The cover features a close-up, artistic photograph of the Ecuadorian flag. The top portion is yellow, and the bottom portion is red. In the center, the national coat of arms is depicted in silhouette against the yellow background. The coat of arms shows an eagle with its wings spread, perched atop a shield. The shield is supported by two human figures, one on each side, holding spears. The entire scene is set against a dark background, possibly the night sky or a dark surface.

# HISTORIA MILITAR DEL ECUADOR

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA MILITAR



HISTORIA MILITAR  
DEL ECUADOR

ACADEMIA NACIONAL  
DE HISTORIA MILITAR

## HISTORIA MILITAR DEL ECUADOR



**Ministerio de Defensa Nacional**

Javier Ponce Cevallos

Ministro de Defensa Nacional

**Director de la Academia Nacional de Historia Militar**

General Fernando Dobronski Ojeda (e)

**Miembros de la Academia Nacional de Historia Militar**

General Marcos Gándara Enriquez

General José Gallardo Román

General Juan Francisco Donoso Game

Coronel Galo Chacón Izurieta

Coronel Iván Borja Carrera

Teniente coronel Edison Mactas Núñez

Teniente coronel Aquiles López Urdialez

Capitán Rosita Chacón Castro

Licenciado Hernán Rodríguez Castelo

General Fernando Dobronski Ojeda

General Paco Moncayo Gallegos

General Patricio Lloret Orellana

Capitán de navío Hernán Moreano

Coronel César Briones Egléiz

Capitán de fragata Mariano Sánchez Bravo

Mayor Miguel Iturralde Maya

Suboficial primero José Vargas Molina

**Editor:**

David Andrade Aguirre. daa06@yahoo.es

**Fotografías e ilustraciones:**

Centro de Estudios Históricos del Ejército

Biblioteca Archivo Ejército Ecuatoriano

Archivo de las Unidades de Fuerzas Especiales

Archivo del General Fernando Dobronski Ojeda

Empresa Pública - Ferrocarriles del Ecuador

Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit

Biblioteca del Banco Central del Ecuador

Hemeroteca de Diario El Comercio

Kira Tolkmitt

**Corrector gramatical:**

Ing. Santiago Preckler

**Reimpresión:**



Mallorca N24-275 y Av. La Coruña

Telefax: (593-2) 2550-705

E-mail: edifepp@fepp.org.ec

Tiraje: 1 000 ejemplares

ISBN-978-9978-92-863-9

DRA: 033615

Quito D.M., Ecuador, mayo de 2012

## PRESENTACIÓN

El día 13 de mayo de 2009 se fundó la Academia Nacional de Historia Militar. Uno de los considerandos del Acuerdo fundacional planteaba "que es necesario dar a la historia la debida importancia en la vida nacional". En cumplimiento de ese importante requerimiento, la Academia resolvió trabajar una Historia Militar del Ecuador. Esta es la obra que ahora entrega al Ecuador y a América.

Una justa inteligencia del pasado es una de las vías más certeras para entender el presente. Para conocer los grandes porqués de la situación nacional y, a la vez, las rutas por las que se debería avanzar hacia esa mejor sociedad que todos anhelamos.

La historia militar ha estado imbricada con la historia nacional como uno de sus componentes decisivos. Resulta iluminador y fascinante ver como acontece esto desde los días en que nuestros pueblos reunidos en esa gran confederación que el protohistoriador padre Juan de Velasco llamó el Reino de Quito debieron defender los derechos del primer Inca quiteño, el gran Atahualpa, frente a las ambiciones de su hermano Huáscar, y lo hicieron en una ilustre campaña militar que culminó con la toma del Cuzco. En esa brillante página se destacan los primeros generales del ejército nacional y a ellos y a su gesta se dedica, en su contexto histórico, el primer capítulo de esta historia militar.

Y la historia avanza por lo que significó lo militar en el periodo hispánico, en fuerzas de defensa del mar y los puertos, y fuerzas de tierra.

Y se destaca lo que hubo de historia militar heroica hasta el sacrificio en la hora auroral de nuestra independencia, cuando el primer ejército de Quito, la Falange, defendió la primera República Autónoma de América del Sur y su Constitución y primeras instituciones republicanas.

Y la historia sigue con un período en que lo militar ocupa el primer plano de los acontecimientos y pesa en todos sus ámbitos: las guerras de la independencia, hasta la última, que se libró entre esos pueblos ya independientes, en la que el ecuatoriano, que formaba parte de Colombia, defendió sus derechos territoriales en Tarqui.

La historia militar en la República se torna especialmente compleja, y precisarla y valorarla resultaba un reto para los historiadores militares. Se la ha abordado, etapa por etapa, en sendos capítulos, que han buscado, de modo especial, objetividad, rigor y manejo exacto de las fuentes principales.

Esta historia llega hasta un ayer próximo. Hasta la actuación de las Fuerzas Armadas ecuatorianas en el Alto Cenepa, que dieron su fundamento sólido a la firma de la paz entre el Ecuador y Perú.

Al final de esta historia está el hoy. Un hoy que halla a las Fuerzas Armadas, herederas de esta historia, sólidas en una institucionalidad que esta historia ha seguido en los grandes jalones por los que se ha ido construyendo, y siempre decididas a trabajar, sin perdonarse fatiga, por la grandeza de esta Patria, grandeza que esta historia muestra, aunque sea de modo inicial y siempre abierto a toda suerte de enriquecimientos.

Gral. Fernando Dobronski Ojeda  
Director (e)

ECUADOR  
UN PAÍS EN LA MITAD DEL MUNDO

**Teniente coronel Aquiles López Urdialez**

## SITUACIÓN

Geográficamente el Ecuador se encuentra ubicado, con relación al Meridiano de Greenwich, en el hemisferio occidental al suroeste del continente. La línea equinoccial, que pasa apenas a 13' al norte de la capital, lo divide en dos partes: la septentrional, más pequeña, y cuyo extremo es la desembocadura del río Mataje en el Océano Pacífico, a 1° 21' latitud N. y 78° grados 44' longitud W; y la meridional, mucho más extensa, cuyo punto extremo es la confluencia de la quebrada San Francisco con el río Chinchipe, afluente del Amazonas, a 5° latitud S. y 78° 55' longitud W<sup>1</sup>.

El Ecuador posee una extensión territorial de 256 370 km<sup>2</sup> de superficie<sup>2</sup>. Se divide en cuatro regiones: Amazonia, Costa, Sierra y Galápagos, la cual se encuentra a unos 1 000 kilómetros del continente. Se encuentra en el VI Huso Horario occidental, cuyo eje es el meridiano 90, debiendo calcular su tiempo con 6 horas de retraso con respecto a la hora de Londres<sup>3</sup>. Su mar territorial es de 200 millas marinas. A esto se suma la órbita sincrónica geostacionaria, que se encuentra ubicada sobre la línea ecuatorial, a 35 768 kilómetros de altitud, con características privilegiadas para las telecomunicaciones (telefonía, televisión, banda ancha, etcétera), lo cual permite que un satélite ubicado dentro de esta circunferencia pueda retransmitir en tiempo real de forma instantánea y simultánea hacia un amplio espectro del planeta; diez países entre ellos Ecuador tienen el privilegio de encontrarse ubicados en la línea ecuatorial<sup>4</sup>.

El Ecuador tiene derechos en la Antártica, de acuerdo al Tratado Antártico del 5 de agosto de 1987. Allí se encuentra operando la estación científica Pedro Vicente Maldonado.

Por todo lo anterior no cabe duda de que la geografía de Ecuador es variada y presenta múltiples contrastes, además de una extraordinaria belleza. Cabe resaltar que Ecuador pertenece al grupo de 17 países megabiodiversos del planeta, es el país con la mayor biodiversidad por metro cuadrado del mundo en comparación con sus dimensiones.

1. Francisco Terán, *Geografía del Ecuador*. Quito, 1996 Pág. 57.

2. Napoleón Salto-Lola Vázquez, *Ecuador su Realidad*, Ed. 2009-2010 Pág. 91.

3. Francisco Terán, *Obra citada*. Quito-1996- Pág. 59.

4. El Universo, Nueva Constitución exige derechos sobre la órbita geostacionaria.-2008 Pág. 8.

## REGIONES, COSTAS, CORRIENTES MARINAS

## Región Costa

En la época paleo-india es improbable que haya existido contacto entre los habitantes de las llanuras litorales y cazadores de las tierras altas debido a la dificultad de traspasar la barrera natural que formaba la cordillera andina. En el interior de estas zonas los hombres eran capaces de desplazarse relativamente rápido, pero pasar de una zona a la otra les obligaba a adquirir componentes de subsistencia totalmente nuevos, y eso debía tomar un tiempo considerable... podían requerirse siglos para atravesar algunos kilómetros de una zona ecológica a la otra<sup>5</sup>. Los habitantes de la Costa ecuatoriana jugaron un papel importante en el proceso del desarrollo de las civilizaciones del subcontinente, así lo atestigua la aparición de la cerámica en la cultura Valdivia (3200-1800 a. C.)<sup>6</sup>. Las tierras del litoral siempre fueron ricas en nutrientes para el desarrollo de los cultivos por ello se ha considerado que es un punto de aparición y difusión de la agricultura en América del Sur. La cultura Chorrera se extendió por casi toda la Costa y aun por la Sierra, muy probablemente gracias a la introducción del maíz. Los asentamientos se edificaron tierra adentro, hacia arriba de los fértiles valles donde pudo ser plantado el maíz. Es fácil explicarnos el porqué de la expansión de la cultura Chorrera... merced al cultivo intensivo del maíz, las poblaciones se hacían cada vez más numerosas: era indispensable la difusión en búsqueda de nuevas tierras<sup>7</sup>. La gran producción agrícola que existía en la cultura Chorrera permitió que sus hombres puedan alejarse de sus tierras e influir en otras regiones como la andina e incluso la amazónica. La cultura Chorrera es sin duda el núcleo de la nacionalidad ecuatoriana.

La región Costa ocupa el segundo lugar en extensión territorial, posee el 25% del territorio ecuatoriano, su geografía se caracteriza por sus extensos y apacibles campos, y sobre todo por sus caudalosos ríos que han sido y son rutas para los hombres que habitaron y habitan el Ecuador.

Entre los accidentes geográficos más destacados se encuentran el Golfo de Guayaquil, la puntilla de Santa Elena, el río Guayas con 12 afluentes; es una región mega diversa con extensas playas que se convierten en un atractivo para los turistas nacionales y extranjeros. Ultimamente, a lo largo de su costa, se busca mantener un equilibrio ecológico en los manglares, los cuales permiten el desarrollo de especies nativas en peligro de extinción y que son una fuente de sustento económico de centenares de familias.

5. Richards S. Mac Neish. *Los hombres del Estadio IV*. Pág. 450.

6. Jean Paul Deley. *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*. Corporación Editora Nacional 2007 Pág. 55.

7. Pedro Porras. *Breves Notas sobre la Arqueología del Ecuador*. Pág. 14.

## Región Sierra

La cordillera de los Andes forma una barrera continua en América Meridional, la cual causó un aislamiento en el desarrollo de las sociedades de la orilla Pacífica. Los Andes influyen no sólo en el medio físico, sino también en el cultural y económico<sup>8</sup>. En lo que concierne a los Andes del Ecuador actual, esta región fue la última en ser incorporada al Imperio Inca, menos de medio siglo antes de la llegada de los conquistadores españoles<sup>9</sup>. No posee vías que permitan relacionarse en forma directa con las regiones de la Costa y la Amazonia, las únicas formas naturales que permiten juntarse estas regiones son las brechas que forman los tempestuosos ríos y que logran abrirse paso entre las montañas de las cordilleras de los Andes, unos desembocan sus nacientes y turbulentas aguas en el apacible océano Pacífico, mientras aquellos ríos que se abren paso por la cordillera Oriental desembocan en el Amazonas y otros caudalosos ríos de la pluvielva. De trecho en trecho existen cordilleras o nudos que dan a la región la fisonomía de una escalera, se extiende desde el río San Juan, el volcán Chiles y el río Carchi al norte, hasta el sur de la provincia de Loja<sup>10</sup>. Esta región posee un área aproximada de 64 762 kilómetros cuadrados y ocupa el 20% de la extensión del país, también es conocida como Callejón Interandino. Entre las grandes elevaciones de los Andes, se destaca el nevado Chimborazo con 6 310 metros sobre el nivel del mar que constituye el punto más alto del Ecuador.

## Región Amazónica

En el curso del milenio que precedió a la conquista española, es decir, durante el período de integración, hubo un incremento sensible de producción agrícola, relacionado con la incorporación de numerosas especies y con las innovaciones que modificaban las prácticas agrícolas. El aumento de los efectivos demográficos implicó una expansión sistemática de los espacios cultivados; aparecieron excedentes de producción y pudieron alimentar algunas corrientes de intercambios entre los diversos grupos<sup>11</sup>.

En lo que concierne a las relaciones entre los Andes y las regiones bajas circundantes, existe cierta información sobre las zonas de contacto y los itinerarios, así como el papel específico que desempeñaron ciertos grupos étnicos. Se conoce que existían por lo menos tres caminos desde la Sierra hacia la Amazonia; uno de ellos era el de un afluente del Mira al Aguarico, este paso fue utilizado como sendero para el movimiento de los emigrantes y el paso del oro y la coca; un

8. Patricia Aspínzu, Milton Luna, Joaquín Gómez de la Torre. *Geografía del Ecuador*. Ed. MMIB-2004- Pág. 7.

9. Jean Paul Dèlez. *Ensayo del Estado al Estado Nacional*. Corporación Editora Nacional Pág. 13.

10. Fernando Dobrowski. *Geografía del Ecuador*. Pág. 22.

11. Jean Paul Dèlez. *Obra citada*. Pág. 60.

segundo paso fue de un afluente del Guayllabamba y del alto Coca; más al sur existía el paso abierto por el valle del alto Pastaza y el valle del Paute.

Aun cuando el Ecuador ha perdido su contacto con las riberas del gran río Amazonas, a las cuales por mil títulos tenía derecho, todavía retiene un sector de la hoya Amazónica, al cual en el país se conocía con el nombre de Oriente<sup>12</sup>. Hoy conocida en mejor forma como región Amazónica, es la más extensa del Ecuador, ocupa aproximadamente el 51% del total de la superficie del país, nace en los declives de la cordillera Oriental y desciende hacia las llanuras del Amazonas.

La riqueza que se extrae de su subsuelo representa el 60% de los ingresos que percibe el Estado para el presupuesto nacional. Los principales ríos son: Napo, Tigre, Pastaza, Santiago y Morona<sup>13</sup>, las elevaciones más notables de la región son: Cerro Pax, en la frontera con Colombia, (3 350), Reventador (3 485), Pan de Azúcar (2 600), Sumaco (3 828), Siguin (3 900)<sup>14</sup>. Una de las mayores riquezas humanas que existen en esta región son sus ocho etnias: siona, shuar, achuar, cofán, huarani, quichua, secoya y zápara, que han sobrevivido por cientos de años en la selva; actualmente luchan por mantener sus tradiciones y sus tierras. Una etnia que ha llamado la atención por su ferocidad son los huarani, se sabe que clavaban sus lanzas a sus enemigos hasta verlos muertos, su resistencia a ser colonizados es conocida en el mundo. Otra etnia que se destaca por sus ancestrales tradiciones son los shuar, viven en el sur de la Amazonia con fama de realizar reducción de las cabezas de sus enemigos (tzantzas).

### Región Insular o Galápagos \*

Las islas del Archipiélago fueron descubiertas por el religioso dominicano Fray Tomás de Berlanga, obispo español enviado en misión especial por el Rey de España al Perú. Su embarcación salió de Panamá el 23 de febrero de 1535, no encontrando viento favorable, fue arrastrada por las corrientes marinas hacia estas islas, a las cuales arribó el 10 de marzo de 1535, desembarcando probablemente en la isla San Cristóbal. En su corta estadía Tomás de Berlanga no dio nombre a ninguna de ellas, pero al regreso al continente, desde Bahía de Caráquez escribió al rey, dándole a conocer el aspecto extraño de las islas ... 'apartadas' donde vivían tortugas gigantes y muchos "animales raros". En este descubrimiento no hubo ni la intención de dominio o posesión, que en aquel entonces era de rigor, sino que les sirvió más bien para aprovisionarse de agua y lanzarse nuevamente al mar<sup>15</sup>.

A partir del siglo XIX existía el interés de algunas potencias de apropiarse de ellas por considerarlas de vital importancia como base para el control de

12. Francisco Ibarra, *Geografía del Ecuador*, 1994, Pág. 175

13. *Orbe-Geografía integral de los países* - Ediciones Octano, S.A. - Barcelona-1982-Pág. 181.

14. Fernando Dubronski, *Geografía del Ecuador*, 2003 Pág. 2.

15. Hernán Altamirano, *Nueva Cosmopolis del Derecho Territorial Ecuatoriano*, KGM-1997 Pág. 313.

las rutas marítimas y como sitio de implantación comercial<sup>16</sup>. El lugar donde se encuentran ubicadas les ha dado un valor estratégico fundamental similar a la de la isla de Cocos considerada como la llave de la defensa del Canal de Panamá. En la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos con autorización del Ecuador ocupó las islas por considerarlas un lugar estratégico para la defensa del continente americano.

La región de Galápagos representa el 4% del territorio ecuatoriano. Está conformado por 13 islas, 17 islotes y 47 rocas de origen volcánico de diferentes tamaños<sup>17</sup>. Por su belleza turística reciben el nombre de Islas Encantadas; por ser únicas en el mundo son consideradas patrimonio de la humanidad. El estudio desarrollado por Charles Darwin sobre las especies encontradas aquí lo llevó a establecer su *Teoría de la Evolución de las especies*. El 12 de febrero de 1832 bajo la presidencia de Juan José Flores, las Islas Galápagos pasaron a formar parte del Ecuador.

### Costas

La región costera ecuatoriana es singular por más de una razón. Por su ubicación es la proa occidental del continente. Por la amplitud del sector de llanuras y colinas costeras que, en tres o cuatro grados de latitud, se extiende sobre más de 1 000 km<sup>18</sup>. Toda la costa ecuatoriana es bañada por el océano Pacífico, su clima es bondadoso por carecer de huracanes y otros vientos que destruyen la naturaleza; la extensa zona costera se caracteriza por poseer tierras bajas, húmedas y manglares; si existe algo que la diferencia del resto de las regiones del país, es la gran cantidad de canales y terrenos anegadizos, formados por los numerosos ríos que nacen en las estribaciones de los Andes y que desembocan en el Pacífico. El río Guayas da origen a una cuenca de 40 000 km<sup>2</sup> que constituye la más grande de toda la costa del Pacífico en América del Sur<sup>19</sup>.

Hay extensas zonas cubiertas de selva que constituyen enormes reservas ecológicas, especialmente en el norte costero; el litoral posee un suelo ligeramente ondulado que se proyecta hacia el mar formando cabos como San Lorenzo y San Francisco. El ancho de esta franja costanera es irregular; la parte central es la más ancha y su parte inferior es la más estrecha, las mayores elevaciones alcanzan los 830 m de altura; como accidente, el golfo de Guayaquil es el más representativo de esta zona y como saliente la Puntilla de Santa Elena. Otros accidentes costeros importantes son: Bahía de Ancón, Ensenada de Atacames, Bahía de Caráquez, Ensenada del Cayo, Punta Pedernales, Punta Ballena, Cabo Pasado y Cabo de San Mateo.

16. Jorge Villacrés, *Geopolítica del Estado Ecuatoriano*. Pág. 18.

17. *Gran Atlas Geográfico Universal y de Ecuador* - Edita-Cultural-S.A. Madrid - 1997 Pág. 31.

18. Jean Paul Deler, *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*. Corporación Editora Nacional 2007 Pág. 416.

19. Napoleón Saltes - Lola Vázquez. *Cbea citada*. Ed. 2009-2030 Pág. 92.

Es importante añadir que, el perfil costanero es susceptible a ciertos cambios debido a la erosión que sufren las costas al recibir el impacto del flujo de las mareas y la cantidad de sedimentos que se quedan en las playas, se forman las terrazas sedimentarias, que luego con la acción de los manglares dan origen a las islas y archipiélagos<sup>20</sup>.

### Corrientes marinas

El territorio ecuatoriano recibe la influencia de dos corrientes marinas, en invierno la corriente cálida de El Niño que consiste en la presencia de una gran masa de agua caliente de baja salinidad en la costa noroccidental del continente, lo cual produce fuertes marejadas y torrenciales aguaceros, desbordamientos de los ríos e inundaciones en la región Costa. Este fenómeno suele presentarse en la segunda quincena de diciembre, de allí su nombre. Por Ecuador también pasa la corriente de Humboldt que es una corriente oceánica fría que fluye en dirección norte a lo largo de la costa occidental de Sudamérica, fue descubierta en 1800 por el naturalista y explorador alemán Alexander von Humboldt; se forma frente a las costas de Chile, Perú y Ecuador debido a los vientos reinantes que soplan paralelos a la costa arrastrando el agua caliente de la superficie. Por este motivo, la temperatura de estas aguas es entre 5° y 10° C más fría de lo que debiera ser; esta agua contiene nitratos que son nutrientes para peces y permiten su multiplicación con rapidez, lo cual proporciona abundantes frutos para los pescadores y las aves marinas<sup>21</sup>.

## OROGRAFÍA

### Sistema montañoso

El sistema montañoso del Ecuador se basa principalmente en la cordillera de los Andes, esta cordillera divide los sistemas hidrográficos del Ecuador en dos vertientes: una que lleva sus ríos a desembocar en el océano Pacífico, y otra que los lleva hacia la región Amazónica.

La región Sierra ocupa aproximadamente un 20% de la superficie total del territorio ecuatoriano. Se extiende por el norte, desde el nudo de Pasto, cerca de la frontera con Colombia; hasta el sur en el macizo de Loja en la zona limítrofe con el Perú; al este la región Amazónica y al oeste la región Costa. En el Ecuador, este sistema montañoso entra en forma de dos ramales paralelos: Occidental y Oriental, los cuales de trecho en trecho se unen con el cruce de otras montañas relativamente pequeñas en relación a la colosal cordillera de los Andes.

20. *Las Corrientes Marinas*-Publicación Edufuturo- 2009- Pág. 2 y 3.

21. *Publicación citada* -Pág. 7.

En la Sierra, se distinguen zonas de volcanismo moderno y antiguo. El moderno comprende desde el Nudo del Azuay hacia el norte. Estos terrenos presentan un aspecto de altiplanicies encerradas por varias montañas de formas regulares y cónicas. Toda la zona norte y central de la Sierra tiene gran actividad volcánica<sup>22</sup>.

La zona del volcanismo antiguo, data su existencia de hace millones de años, es generosa para la explotación minera. Posee extensos valles sobre los cuales se han construido ciudades. Las hoyas se han clasificado en centrales y laterales; y las centrales a su vez, en orientales u occidentales, según desagüen hacia el este o el oeste. Son hoyas centrales las que quedan entre los dos ramales de la cordillera de los Andes, y son hoyas laterales las que están encerradas por ramales secundarios de dicha cordillera. De norte a sur se suceden las siguientes hoyas:

1. Hoya central occidental del río Carchi, fragmento de la hoya del Guáitara, en Colombia;
2. Hoya central occidental del río Chota;
3. Hoya central occidental del Guayllabamba o de Quito;
4. Hoya central oriental del Patate o de Ambato;
5. Hoya lateral occidental del Toachi;
6. Hoya central del Chambo o de Riobamba;
7. Hoya lateral occidental del Chimbo o de Guaranda;
8. Hoya lateral occidental del Chanchán o de Alausí;
9. Hoya lateral occidental del Cañar;
10. Hoya central oriental del Paute o de Cuenca;
11. Hoya central occidental del Jubones;
12. Hoya central oriental del Zamora o de Loja;
13. Hoya lateral occidental del Puyango o Zaruma;
14. Hoya central occidental del Catamayo, y
15. Hoya lateral occidental del Macará<sup>23</sup>.

### Cordillera Oriental

Estudios geológicos determinan que la cordillera Oriental data su formación hace 600 millones de años. Las principales elevaciones son el Reventador 3 485 m, Cayambe 5 790 m, el Allcuquiru o Puntas 4 462 m, -su nombre en quichua significa "diente de perro", el Antisana 5 704 m, el Cotopaxi 5 896 m -es el más representativo de las elevaciones de la Cordillera Oriental por su belleza y su historia de erupciones-, el Sincholagua con 4 896 m, el Pambamarca 4 093 m desde donde la Cordillera Oriental quiebra su eje direccional sur-norte para dirigirse al

22. Revista de Educación - Editorial - Océano - Barcelona - sin año - Pág. 106.

23. Fernando Dobronski - Obra citada-2003. Pág. 32.

este, luego hacia el norte y volver, por fin, hacia su eje, para continuar con el Nudo de Mojanda Cajas, hacia el occidente. Más al sur, los volcanes Tungurahua de 5 203 m y Sangay de 5 230 m, y, el magnífico Altar de 5 320 m.

### Cordillera Occidental

La cordillera Occidental data su formación aproximadamente hace 65 millones de años. En ésta se encuentran las elevaciones más altas y compactas, entre las que se destacan desde el norte, el Cotacachi de (4 939 m), el volcán Pululahua (3 350 m), la menos alta de las antiguas bocas de fuego de los Andes ecuatoriales y por lo mismo la más fácilmente observable. Su cráter, como dice el profesor Francisco Terán, "más presenta el aspecto de una oquedad o caldero embutido, en el lomo de la cordillera que el de un alto remate de una de esas chimeneas". Del centro de la oquedad surge el Pondoña (2 940 m) volcán secundario. Lentamente comienza a subir la cordillera Occidental que, en el Yanaurco, tiene ya 3 135 m y en el Casitagua, 3 514 m, hasta que sus alturas trepan en el macizo del Pichincha, aunque sin alcanzar la noble aureola de las nieves perpetuas. Ya se ha dicho que el Pichincha es un verdadero sistema de montañas, con varias cumbres, la más alta de las cuales es el Guagua Pichincha (4 787 m), situado al oeste del Ruco (4 324 m), por lo cual no se lo ve desde Quito. Su cráter se abre hacia el occidente, por lo que felizmente no representa peligro directo para la ciudad capital del Ecuador, que se acuna al pie del volcán, en un repecho oriental de sus faldas. Otras cumbres menores del imponente macizo son el Padre Encantado, el Cúnturguachana, el Unguá y el Yavirac o Panecillo es una cúpula volcánica satélite afortunadamente pasmada. Hacia el SE se halla el cerro La Viudita (3 788 m), cuyo nombre aborigen fue Conopullo. Otra estribación, esta vez hacia el SO, es el Ninahuilca. La cordillera prosigue con el Corazón (4 794 m), cuyo nombre aborigen se desconoce, según informa Wolf, pero que según Aquiles Pérez fue llamado *Guallancatzo*, por los panzaleos, y *Anchasit*, por los incas; Francisco Terán, en cambio, dice haber sido llamado *Chamalari*<sup>24</sup>. Prosigue la cordillera Occidental en su parte central con los hermosos Ilinizas, dos nevados perpetuos. Si su picacho norte tiene 5 130 m, el del sur, el más alto, alcanza 5 215 m. Esta cumbre constituye algo así como la columna suroeste de la hoya. Más al sur se levantan el Atacazo (4 570 m), cuyo cráter se abre también hacia el occidente, no llega a la altura de las nieves permanentes pero aparece a veces con una blanca pincelada orlándole las sienas y el Carihuairazo (5 020 m). El Chimborazo con sus 6 310 msnm es sin duda el más imponente de los nevados, el pico más alto del Ecuador y el punto más lejano de la superficie terrestre con respecto al centro del planeta.

24. Salvador Lara, Jorge. *Memorias del Rincón Quito*, Quito, 2002.

## Volcanes de las islas Galápagos

Las islas Galápagos no se encuentran huérfanas de elevaciones pues los estudios realizados determinan que su origen es volcánico. Se destaca el volcán Wolf que llega a 1 710 m de altura; en la isla Isabela se encuentra el volcán Darwin con 1 330 m el Cerro Azul con 1 690 m es el volcán más alto y el más joven de esta isla, también aquí está el volcán activo Alcedo con 1 130 m. En la isla Santa Cruz se encuentran el Crocker y Colorado. En la isla San Cristóbal se destacan: el San Joaquín, Brujo y Pan de Azúcar. En la isla Floreana se encuentra el Pajas. En la isla Santiago encontramos el Cerro Inn. Entre los años 1957 y 1968 ocurrieron varias erupciones volcánicas en el archipiélago de Galápagos causando un sinnúmero de daños al ecosistema de las islas.

## Hidrografía

El Ecuador debido a sus características climáticas de una abundante pluviosidad, posee ricas cuencas hidrográficas con excepción de la denominada Subregión Periférica de la zona occidental meridional de aridez relativa en la región Costa<sup>25</sup>.

La cordillera de los Andes marca la división de los sistemas hidrográficos del Ecuador en dos vertientes, una lleva sus ríos a desembocar en el océano Pacífico, y otra que los lleva a la Amazonia.

En el Ecuador abundan las precipitaciones dando origen a una rica red hidrográfica. En las estribaciones de los Andes se originan casi en su totalidad los ríos ecuatorianos; los que desembocan en el mar por lo general tienen un corto recorrido caudaloso en las estribaciones de su nacimiento para luego ponerse mansos permitiendo la navegación de embarcaciones pequeñas como canoas, quillas y balsas, para posteriormente aumentar su caudal permitiendo surcar en sus aguas embarcaciones de mayor calado, esto sucede de idéntica manera con los ríos que desembocan en la cuenca del Amazonas.

### Cuencas hidrográficas de la vertiente del Pacífico

Las principales vertientes de esta cuenca nacen en la cordillera Occidental y constituyen diversos ríos. Chota: nace en el monte Olivo, entre las provincias de Imbabura y Carchi y desemboca con el nombre de Mira en el Pacífico, en el lado colombiano. Esmeraldas: a pesar de ser caudaloso en un buen trecho de su recorrido, es una vía de comunicación entre los pueblos; atraviesa la provincia que lleva su nombre, está formado por los ríos Canandé y Guayllabamba. Guayas:

25. Patricia Aspízu, Milton Luna, Joaquín Gómez de la Torre. *Geografía del Ecuador*. Ed. MMIB-2004- Pág. 65.

desemboca en el golfo de Guayaquil, está constituido por varios afluentes navegables, en su desembocadura tiene un ancho excepcional permitiendo apreciar aquí el poder que ejercen las mareas; a lo largo de su paso se encuentran las zonas más fértiles del país, en su recorrido baña las provincias de Manabí, Los Ríos y Guayas. La cuenca del Guayas es la más importante de todas, posee una superficie de 40 000 km<sup>2</sup>. Cañar: se origina en la laguna de Culebrillas, desemboca en el golfo de Guayaquil, recorre las provincias de Cañar y Guayas. Jubones: se origina en las estribaciones del nudo de Portete-Tinajillas, recorre las provincias de Azuay y El Oro. Macará: nace en el nudo de Sabanilla, en su recorrido por Loja toma el nombre de Calvas y, finalmente, de Macará. Se une al Catamayo y llega al Pacífico peruano con el nombre de río Chira.

### Cuencas hidrográficas de la vertiente del Amazonas

Entre las rutas de expansión que adoptaron los conquistadores españoles, para el dominio de la gran hoya amazónica, se basaron en aquella ley geopolítica que sostiene, que la expansión de los pueblos o núcleos geohistóricos, se puede operar desde los orígenes de los ríos hasta la desembocadura. De esta manera, los españoles establecidos en el territorio de la Audiencia de Quito fueron los descubridores, conquistadores y dominadores de la vasta hoya amazónica, como lo demuestra la cronología de las diferentes expediciones y toma de posesión de territorio<sup>26</sup>. Hombres intrépidos cobijados por el afán y la gloria de descubrir o fundar nuevos pueblos, se embarcaron en quijotescas proezas para explorar las cuencas de los ríos de la Amazonia. Los misioneros dominicos emprendieron la exploración y colonización de Quijos y Canelos, recorrieron el país de los Cofanes, visitando tribus en la ribera de los ríos Bobonaza y Pastaza; los jesuitas van al alto Putumayo, para luego bajar por el Napo y salir al Amazonas<sup>27</sup>.

La vertiente del Amazonas está formada por numerosos ríos que nacen en la cordillera Oriental, se caracterizan por ser caudalosos en sus nacimientos y cuando se internan en la Amazonia son navegables en casi todo su trayecto. Los ríos de mayor importancia son: el Napo (1 120 km), Curaray (805 km), Tigre (563 km), Morona (418 km). Todos desembocan en el Amazonas<sup>28</sup>.

### Lagos

En la Sierra y la Amazonia ecuatoriana existen lagos y lagunas que tienen características y atractivos especiales. En la Sierra existen numerosos lagos,

26. Francisco Terán. *Geografía del Ecuador*. 1984. Pág. 60.

27. Francisco Terán. Obra citada. Pág. 61.

28. Napoleón Salas-Lola Vázquez. Obra citada. Ed. 2009-2010. Pág. 94.

en su mayoría de origen volcánico. La provincia de Imbabura es rica en estas formaciones naturales, entre las más importantes encontramos el lago San Pablo conocido en lengua quichua como Chicapán; las lagunas de Mojanda; el de Cuicocha, se encuentra sobre el fondo de un cráter; la laguna de Yahuarcocha –que significa lago de sangre debido a que en sus orillas se llevó una batalla entre los guerreros caranquis y el inca Huayna Cápac quien los derrotó–. Entre las lagunas más importantes en el resto de provincias se destacan en Pichincha: Muertepungu, Dormida y Secas; en Cotopaxi: Yambo y Quilotoa; en Chimborazo: Coito y Osogoche; en Cañar: Culebrillas y Aucacochoa; en la provincia de Azuay: Osohuayco, Luspa, Angas, Toreadora y más de 150 lagunas situadas en la Cordillera del Cajas y Chanchán.

### El clima

El clima del Ecuador por su ubicación geográfica debería ser cálido pues se encuentra en plena zona tórrida, pero intervienen factores modificadores como las corrientes frías de Humboldt y cálida de El Niño; la cordillera de los Andes y su altitud, y las perturbaciones atmosféricas de la Amazonia<sup>29</sup>.

En la Costa ecuatoriana se consideran dos grandes zonas climáticas: cálida-fresca-seca y cálida-ardiente-húmeda. La primera va desde el puerto de Maíta hasta la Isla Puná y desde el perfil costanero hasta la cordillera Costanera; su temperatura ambiental oscila entre 23 y 26 °C. La zona cálida-ardiente-húmeda comprende los territorios de la costa interna hasta los declives de la cordillera Occidental, su clima es extremadamente caluroso con una temperatura promedio de 26 °C, y lluvias constantes.

En la región Sierra se registran variados climas, y no sólo por su relieve y altura de la cordillera, sino también por el movimiento de las masas de aire en esta región. Se localizan los siguientes clima conocidos como pisos o escalones climáticos: tropical andino, subtropical andino, templado, frío y glacial. En el tropical andino la temperatura varía entre los 20 y 25 °C, las lluvias son escasas y la atmósfera seca comprende todas las tierras bajas de la Sierra hasta una latitud de 1 500 m, a este piso climático pertenecen los valles de Catamayo, Macará, Puyango, Chota, Guayllabamba y Yunguilla. El subtropical andino va desde los 1 500 m hasta los 2 500 m de altitud con una temperatura de 20 °C, a este piso corresponden los valles de Ibarra, Los Chillos, Paute y Loja. El templado mantiene una temperatura de 17 °C, se sitúa en los lugares que van desde los 2 500 m hasta los 3 500 m de altitud; en este piso climático las lluvias son abundantes; la mayoría de ciudades de la Sierra se encuentran en este piso. En el piso frío se encuentran los páramos van desde los 3 500 m hasta los 5 600 m de altitud oscila

29. Patricia Aspiazu, Milton Luna, Joaquín Gómez de la Torre, *Geografía del Ecuador*. Ed. MMEB-2004- Pág. 7.

su temperatura entre 1 y 10 °C. El piso glacial se sitúa por encima de los 5 600 m, con temperatura bajo los 0 °C.

En la zona selvática el clima está cargado de humedad con una temperatura media de 24 °C en el mes de julio y 25 °C en el de enero. Esta región experimenta la influencia alterna de las masas de aire cálido y húmedo procedentes del Atlántico, y se caracteriza por ser muy lluviosa.

Por el hecho de encontrarse las islas Galápagos en pleno Pacífico su clima debería ser seco, pero por la influencia de la corriente fría de Humboldt su clima se modifica logrando poseer pequeños pero marcados pisos climáticos conocidos como: desértico, caracterizado por una alarmante sequía y una temperatura de 21 °C, corresponde a las franjas que se extienden al nivel del mar; tropical, parecido al anterior, con una temperatura promedio de 19 °C, se extiende de 0 a 200 m de altitud; templado, va de los 200 a los 400 m y tiene una temperatura de 17 °C; frío con temperaturas inferiores a 14 °C, se extiende sobre los 450 m.

### Sismicidad

Los movimientos sísmicos son los responsables de la aparición de las montañas y de los volcanes. La Costa ecuatoriana es la de mayor peligrosidad sísmica, seguida por la Sierra y finalmente la Amazonia. Según los estudios, en el Ecuador existen dos Nidos sísmicos localizados, uno en el sector del Puyo y el otro en las islas Galápagos. El Nido del Puyo, ubicado alrededor de las coordenadas 1,7 latitud Sur y 77,8 longitud Oeste, se caracteriza principalmente por un predominio de sismos de magnitud entre 4,0 y 4,9 con profundidades focales mayores a 100 kilómetros. El Nido de Galápagos, ubicado por las coordenadas 0,30' de latitud Sur y 91 longitud Oeste ha tenido habitual actividad sísmica. Aproximadamente el 80% de la población del Ecuador, está sujeta a desastres originados por sismos generados por 52 fuentes sismo genéticas<sup>30</sup>.

### Volcanes de los Andes ecuatorianos

Los estudios indican que la presencia de volcanes en nuestro territorio está determinada por el cinturón de fuego del Pacífico que atraviesa la cordillera de los Andes y expone a todos los territorios que se encuentran en su área de influencia a fenómenos como erupciones volcánicas y terremotos. En la parte central y norte de los Andes ecuatorianos, existen más de cien volcanes. Por ello, el gran geógrafo alemán Alexander von Humboldt llamó a la región la Avenida de los volcanes.

30. Fuente: Dirección Nacional de la Defensa Civil - 2009.

Los volcanes continentales del país han sido generadores de una de las principales riquezas ecuatorianas: la fertilidad de los suelos. Pero, al mismo tiempo, son responsables de graves riesgos para la vida y las obras humanas.

Los Andes ecuatorianos representan una barrera montañosa y volcánica desigual, pues sus características son diferentes en el norte, centro y sur del país<sup>31</sup>.

## GEOGRAFÍA BIOLÓGICA

### Fauna del Ecuador

La vegetación es muy importante para la supervivencia de los animales, ya que ésta les da un hábitat de seguridad y protección. En las zonas donde el clima es cálido y muy húmedo, existen abundantes especies de animales, insectos, aves y vida microbiológica. Los manglares son sustento vital de una gran variedad de crustáceos, los cuales son aprovechados por los pescadores artesanales, sirviendo de apoyo económico a decenas de familias humildes. Lamentablemente estos manglares están siendo destruidos debido a la gran construcción de camaroneras artificiales sin ningún estudio de impacto ambiental, con detrimento y destrucción total del ecosistema.

Muchos de los animales propios de esta zona están bajo protección ya que el medio donde habitan ha sido declarado por el Estado como área protegida. Entre los que se destacan están: guatusas, guantas, osos hormigueros, venados, gavilanes, perdices, halcones, tórtolas, etc.

La vegetación serrana es bastante diferente de aquella de la Costa y la Amazonia; generalmente es menos espesa y frondosa, y donde el clima es menos frío es apta para plantas bajas y delgadas y también para el eucalipto, árbol de mayor desarrollo en estas zonas; en los páramos nos encontramos con grandes pajonales, donde abundan conejos silvestres, ardillas, venados, entre otros. En la Sierra, en los diferentes tipos de clima se ha desarrollado la producción de ganado vacuno, caprino, ovejuno, porcino, caballo, y existe una gran actividad piscícola, especialmente la de la trucha; uno de los animales que es consumido desde hace siglos es el cuy, por su sabor y su fácil crianza.

La Amazonia ecuatoriana, goza de una gran riqueza fluvial, y de una extensa variedad vegetal. Esto ha dado lugar al desarrollo de una compleja y variada bio-diversidad, donde podemos encontrar: loras de vistosos colores, papagayos, gavilanes, pericos, pavas de monte, colibríes y otras aves de plumajes multicolores. Existe una gran variedad de monos como el chichico, el chorongo; las ardillas, guantas, guatines, guatusas, osos hormigueros, osos perezosos que se

alimentan de frutas y semillas silvestres. Entre los felinos tenemos al tigrillo, al tigre, al puma en las partes más elevadas. En muchas zonas se encuentran víboras de varias clases como la "x", la coral e incluso la temida boa.

Las islas Galápagos poseen una de las faunas más exclusivas del mundo, por ser variada y única; llama la atención lo sociables que son los animales con todos quienes los observan. Los animales que se han convertido en símbolo de las islas son las tortugas gigantes conocidas como galápagos que se destacan por su gran tamaño y por los largos años que pueden vivir. Entre la gran cantidad de animales que se pueden observar tenemos las iguanas terrestres, que por su color se llegan a confundir con el gris-negro de las rocas de lava; iguanas marinas; una variedad de aves como los albatros, piqueros de patas azules y rojas, gaviotas, pelicanos, flamencos; tiburones, delfines, pingüinos, pepinos de mar y ballenas.

### Flora del Ecuador

La vegetación que existe en el Ecuador es una de las más variadas e interesantes del planeta. Existen plantas ornamentales, medicinales, árboles frutales y maderables, una amplia y diversa flora a pesar que su territorio es relativamente pequeño. Los estudios realizados demuestran que en el país existen aproximadamente unas 15 000 especies de plantas mientras que en otros territorios más extensos no se encuentran más de cien especies. Esta riqueza es conocida mundialmente como exclusiva de los bosques amazónicos.

Los ecosistemas existentes en el país han interactuado a través de la evolución geológica en una diversidad de hábitats. En la cordillera de los Andes existen cientos de especies nativas; en el valle Amazónico y a lo largo de la costa existen muchas aún no clasificadas, pues hasta el momento continúan los estudios para determinar la variedad de especies existentes. En Galápagos existen cerca de 600 especies nativas y otras 250 han sido introducidas por el hombre; la riqueza en cuanto a la diversidad climática ha permitido el desarrollo de más de 25 000 especies de árboles en las diferentes regiones del país.

Cabe destacar también que en el Ecuador existe un sinnúmero de plantas medicinales como la cinchona de cuya corteza se extrajo originalmente la quinina, que es utilizada como medicina para el tratamiento contra la malaria, la sangre de drago que es extraída de un árbol de la Amazonía es famosa entre las etnias nativas de esta zona, que la utilizan como secativo y curativo de las heridas.

## GEOGRAFÍA POLÍTICA

### Organización política

El gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable y alternativo. Su sede es la ciudad de Quito, capital de la República del

Ecuador. La máxima autoridad del poder ejecutivo es el Presidente de la República, elegido por votación popular y dura 4 años en sus funciones.

El poder legislativo es ejercido por la Asamblea Nacional. Es conformada por asambleístas que son elegidos democráticamente por el pueblo ecuatoriano, por un período de cuatro años y tienen la función de legislar, modificar y derogar las normas constitucionales y fiscalizar al Ejecutivo. Su sede está en la ciudad de Quito.

La función judicial es la encargada de administrar justicia, garantizar los derechos de todos los ciudadanos y de castigar a los infractores de las leyes. Los órganos jurisdiccionales encargados de administrar justicia son los siguientes: La Corte Nacional de Justicia, las Cortes Provinciales de Justicia, los Tribunales y Juzgados que establezca la ley y los juzgados de paz. Los magistrados y jueces son independientes en el ejercicio de su potestad jurisdiccional. El Consejo de la Judicatura es el órgano de administración, vigilancia y disciplina de la función judicial.

El poder ciudadano es conocido como el quinto poder, los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, constituyen una nueva función del Estado que nace con el objetivo de dar mayor participación al ciudadano ecuatoriano. Entre las atribuciones que posee está la de promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos de ciudadanía, impulsar, establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público y designar a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley.

### División administrativa

Según la Constitución del Estado, nuestro territorio es inalienable e irreducible, es decir no se puede enajenar ni vender, ni puede ser embargado bajo ningún concepto.

El Ecuador se encuentra dividido en provincias, cantones y parroquias que cuentan con gobiernos autónomos descentralizados, que gozan de autonomía política, administrativa y financiera y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiaria, equidad inter territorial, integración y participación ciudadana.

La actual división política administrativa del país tiene 24 provincias. En la Costa Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Santa Elena y El Oro; en la Sierra se encuentran Carchí, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja; en la región Amazónica, Napo, Pastaza, Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, y las islas Galápagos.

Las provincias cuentan con un Consejo Provincial presidido por un prefecto. Las cabeceras cantonales tienen un Municipio cuya autoridad máxima es el alcalde. Las parroquias cuentan con Juntas Parroquiales lideradas por un presidente. La Constitución reconoce además los derechos inherentes a las nacionalidades ancestrales y al pueblo afro.

## GEOGRAFÍA ECONÓMICA

### Vías y medios de comunicación

En el Ecuador la red terrestre es la más utilizada para el transporte de pasajeros y carga de una ciudad a otra. En los últimos años ha existido el compromiso de los gobiernos en mejorar las vías de comunicación. Mediante la pavimentación de las principales vías se ha favorecido a las grandes y pequeñas poblaciones, pero aún existen pueblos y comunas que sólo disponen de caminos lastrados, empedrados o solamente afirmados con tierra y muchas veces en pésimas condiciones, esto dificulta el transporte de los productos hacia otros lugares del país encareciendo el valor económico de los mismos.

La principal vía del Ecuador es la Carretera Panamericana, que atraviesa el país desde la provincia del Carchi, al norte, hasta la provincia de Loja, al sur. De la carretera panamericana salen algunas ramificaciones que se dirigen transversalmente a otros sectores del país. Así tenemos las vías Quito-Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayaquil, Ambato-Baños, Guayaquil-Salinas, Ibarra-San Lorenzo, Ambato-Baños-Tena, entre otras.

En la región amazónica donde es difícil la construcción de carreteras por las características del terreno y el exceso de lluvias, los habitantes se trasladan frecuentemente de un lugar a otro utilizando los ríos es decir se prioriza la vía fluvial para el traslado de personas y mercancías.

El Eje Multimodal Manta-Manaos es el proyecto de infraestructura para el transporte de mayor escala de los últimos años en el Ecuador, comparable sólo con la construcción del ferrocarril que unió las ciudades de Guayaquil y Quito a comienzos del siglo XX. El proyecto planifica unir las ciudades de Manta y Coca, por vía terrestre, continuar por vía fluvial utilizando el río Napo hasta el Amazonas, en territorio peruano, para llegar hasta la ciudad de Manaos en Brasil, recorriendo así 578 km por vía terrestre y 2 860 km por vía fluvial.

El 25 de junio de 1908 ingresaba a Quito la locomotora número 8, razón tenía el pueblo de encontrarse entusiasmado, porque representaba el progreso del Ecuador, no podía faltar la presencia de los soldados que entonaban marchas militares y descargaban al aire salvas de fusiles como parte de la ceremonia y del júbilo popular.

Tras completarse el trayecto Durán-Quito, se construyeron los ramales Sibambe-Cuenca, Bahía-Chone, Quito-Ibarra, Guayaquil-Salinas e Ibarra-San Lorenzo. Durante 37 años una compañía estadounidense administró el sistema del tren; en 1945, el presidente de la República, José María Velasco Ibarra nacionalizó a la compañía y pasó a llamarse Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado. Lamentablemente los trenes fueron desapareciendo del territorio ecuatoriano. El

gobierno del presidente Rafael Correa en el 2007 dio inicio a la obra de recuperación de los ferrocarriles, por el momento como servicio turístico patrimonial<sup>32</sup>.

El Ecuador cuenta con dos aeropuertos internacionales de pasajeros y carga en Quito y Guayaquil, así como uno que presta únicamente servicio de carga en Latacunga. Las principales ciudades cuentan con aeropuertos para el servicio local. En aras de garantizar la seguridad en los distintos aeropuertos entre otros elementos, el país cuenta con sistemas de radioayudas, que sirven para vigilar a través de radares con monitoreos constantes y garantizar la seguridad de las distintas fases de vuelo y aterrizaje.

En el país existen siete aerolíneas, que prestan el servicio de pasajeros dentro del territorio nacional. Para la transportación de pasajeros al extranjero operan 11 empresas. Últimamente ha existido una renovación de aeronaves modernas, podemos decir que contamos con medios aéreos de primera y segunda generación, si se compara con las aeronaves que operan en la zona del Pacto Andino podría decirse que el país se encuentra con una buena flota aérea.

### Correos

En el primer año de vida republicana, el 2 de mayo de 1831, bajo la presidencia de Juan José Flores se expidió el decreto que creó la Administración General de Correos bajo la directa dependencia gubernamental y de absoluta necesidad para la vida del nuevo Estado libre e independiente. El 1 de enero de 1865, en el gobierno de Gabriel García Moreno, se emitió el primer sello postal procesado en el Ecuador. En octubre de 1895, el entonces presidente del Ecuador Eloy Alfaro, introdujo a la mujer en la administración pública, precisamente en Correos, manifestando que la Administración General de Correos sea servida por señoritas, a excepción de los cargos de Administrador general e Interventor que continuarán siendo desempeñando por hombres.

El correo ha sido el puente de unión entre los ciudadanos ecuatorianos; el Estado ha tratado durante tantos años de atender esta necesidad a un precio relativamente cómodo y desde los más apartados lugares del país.

### Medios de comunicación

Entre los principales medios de comunicación escritos se destacan *El Universo*, el de mayor circulación en el ámbito nacional, *El Comercio*, el medio escrito más difundido en la ciudad de Quito, *Expreso*, *El Mercurio*, *Diario Hoy*, *Extra*, *El Telégrafo*, y *Últimas Noticias*. En lo que concierne a los medios televisivos el país cuenta con varios canales de televisión abierta con cobertura nacional y medio

32. "El Ferrocarril en el Ecuador", Revista, Eñe. Gov. 2008-Pág. 4.

centenar con cobertura local; la televisión por cable se encuentra ampliamente difundida en todo el país y tiene gran acogida en la sociedad, la Internet se ha convertido en materia de enseñanza en los centros educativos, son escasos los lugares del país donde este sistema no ha llegado.

## Agricultura

El Ecuador a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, se destacó por la actividad agroexportadora que comenzó con el cacao, la cual permitió que exista una gran demanda de mano de obra en esas plantaciones, razón por la que familias serranas migraron hacia la Costa; otro factor de esta migración hacia la Costa fue la mano de obra requerida para la zafra de caña de azúcar y el trabajo en las plantaciones de banano y café.

En la década de los años cincuenta del siglo XX se produce el boom de la exportación de banano, que convirtió al país, en el principal exportador de la fruta en el mundo.

1964 es un año de profundos cambios en el sector agrario, ya que se puso en ejecución la reforma agraria que fue proyecto revolucionario, por cuanto significó el punto sin retorno para las formas de explotación casi feudales de producción, se dieron cambios estructurales con el uso y tenencia de la tierra.

En la actualidad se mantiene una marcada migración de hombres del campo hacia los centros poblados del país con el fin de encontrar mejores formas de vida, creando un impacto en los centros urbanos ya que los servicios básicos han colapsado debido al crecimiento desorganizado de las grandes urbes; el campo ha tenido otro efecto negativo por esta migración por cuanto este sector se queda sin mano de obra para el cultivo.

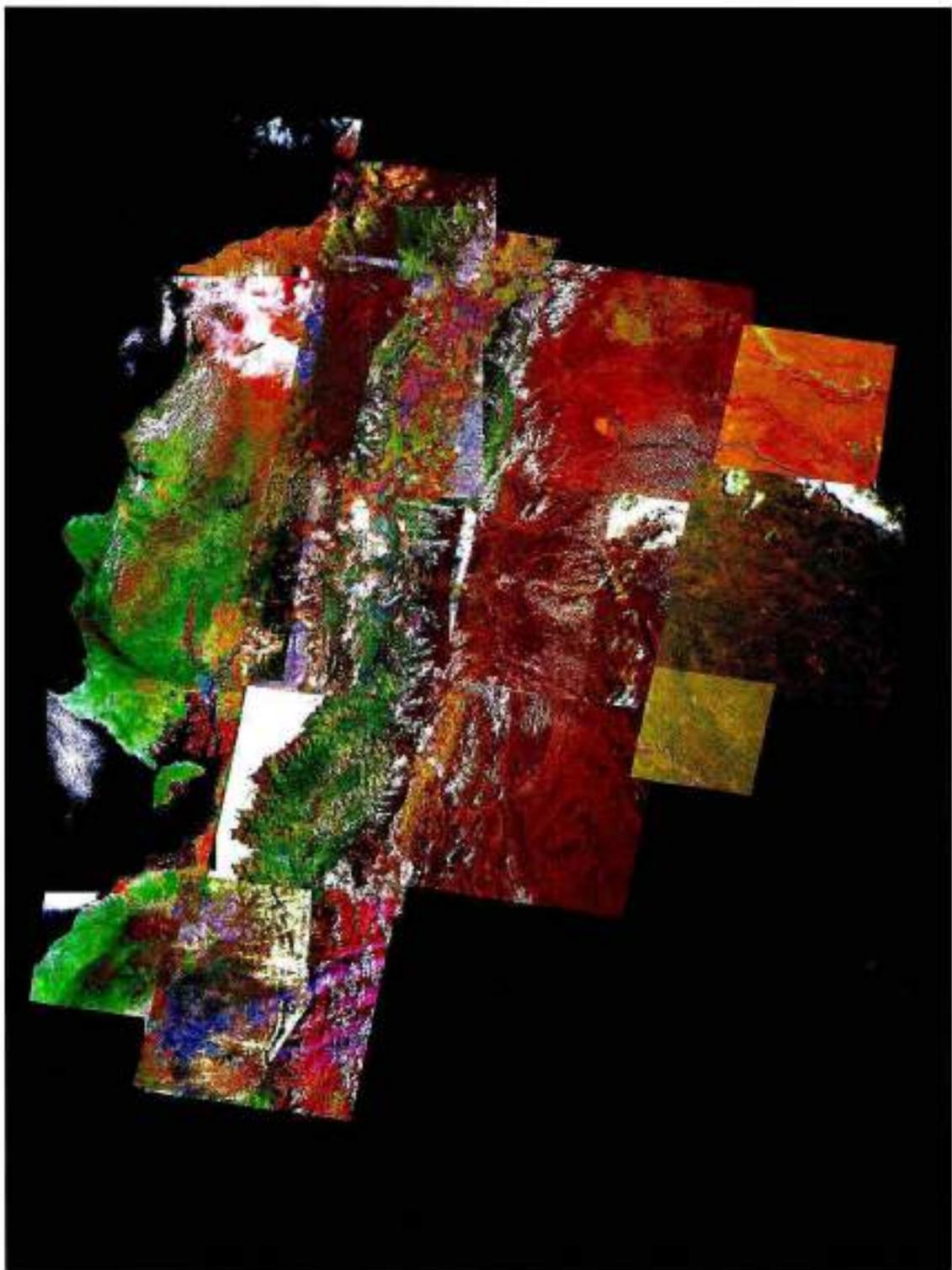
A pesar de esta situación especial que vive el campo, el Ecuador es favorecido por poseer tierras abundantemente productivas, lo cual permite que todo el año existan en los mercados los productos que requiere una familia para alimentarse.

En la Costa los principales productos que se cultivan son: arroz, maíz, sandías, fréjol, plátano, café, cacao, caña de azúcar, mango, limón, piña, especias y frutas exóticas.

En la Sierra se cosechan diferentes productos como: maíz, papas, trigo, cebada, quinua, zanahoria y otras legumbres que son la base de la alimentación de la población ecuatoriana.

En la Amazonia existe el predominio de los pastizales para el ganado vacuno, es una zona que no requiere en mayor número de los productos de otras regiones porque se autoabastece a excepción de granos que son propios de la región andina; entre los productos que se cosechan están: plátano, yuca, naranja, limón, papaya, caña.





Toma satelital orográfica del Ecuador

En Galápagos se cultiva una variedad de productos de ciclo corto similares a los de la Costa, pero en una escala sumamente reducida, por lo cual la mayor parte de alimentos ingresa por vía marítima para suplir las necesidades alimentarias.

El banano es el producto bandera de nuestro país por su volumen de exportación; las flores son otro producto de gran demanda en el exterior. En menor cantidad se exportan café, cacao, especias, madera, frutas exóticas, abacá, etc.

## Industrias

La mayor actividad industrial del país se concentra en las provincias de Guayas y Pichincha. La actual legislación ecuatoriana trata de fomentar el desarrollo de las industrias a través de la Ley de Fomento Industrial, principalmente para aquellas empresas que ofrezcan beneficios para el país. La pequeña industria y la artesanía son florecientes de manera especial en las ciudades de Otavalo y Atuntaquí.

El crecimiento de la industria es sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales del desarrollo nacional. Sin embargo su competitividad ha estado permanentemente expuesta a factores limitantes como la contracción de la economía durante años de crisis, la importación de bienes de consumo, la dependencia tecnológica que afecta a la productividad. Pese a estos inconvenientes el sector industrial se expandió en la presente década. Las proyecciones macroeconómicas del BCE asignan a la industria manufacturera una buena perspectiva de crecimiento<sup>33</sup>. No se debe perder la visión de que para el éxito industrial se requiere de empresas que sean capaces de crear competencias tecnológicas en productos y procesos. Con el fin de crear estas capacidades industriales, el país deberá poseer un buen ambiente de negocios, competitividad industrial y adecuadas tasas de interés<sup>34</sup>.

## Pesca

Los recursos pesqueros marítimos ecuatorianos son enormes, pero su flota pesquera es débil. Los principales productos son el atún, dorado, lenguado, corvina y pez espada. La actividad exportadora se orienta a la pesca del atún y el dorado a gran escala; las poblaciones de peces pequeños se destinan a enlatados y harina de pescado y la pesca doméstica artesanal se orienta a especies como róbalo, lenguado, bagre, camarón, langostino. La pesca de arrastre se dedica a la captura de varias especies de camarón marino localizadas entre 2 y 360 metros

33. Banco Central del Ecuador.- Boletines Estadísticos. Información Estadística Mensual. Estadísticas de Exportaciones e Importaciones, 2009.

34. Superintendencia de Bancos y Seguros Estadio Sectorial Subdirección de Estudios, 2009.

de profundidad. Existe además la pesca de recolección a que se dedica una gran cantidad de gente que vive en la Costa, en esta recolección se incluyen conchas, cangrejos, almejas, mejillones, camarón, jaiba y larvas de camarón.

### Comercio

Las divisas generadas por el petróleo han sido el principal recurso que permite al Estado ecuatoriano cubrir una buena parte del presupuesto nacional; otros productos de importancia para la economía del país son la exportación de banano, café, cacao, camarón, madera y productos del mar. En los últimos años la exportación de flores ha tenido un gran auge que permite el empleo de mano de obra y el ingreso de divisas. Las remesas enviadas por los emigrantes también son importante fuente de ingreso para el Estado. En el área comercial el primer socio son los Estados Unidos. También tiene importancia el comercio regional con los países sudamericanos en especial Perú y Colombia, así como la relación comercial con los países europeos como: España, Italia y Alemania. Últimamente existen acercamientos comerciales con China, Irán y Rusia.

### Turismo

Las islas Galápagos son la mejor carta de presentación del Estado y las agencias de turismo para promocionar al Ecuador, sin desmerecer la belleza de los hermosos paisajes andinos con sus nevados, páramos, lagunas, y animales; la Costa ecuatoriana es otro atractivo del país tanto para los turistas nacionales como extranjeros, sus bellas y limpias playas con su ambiente cálido durante casi todo el año, invitan a conocerlas; la Amazonia también posee sus encantos maravillosos con su exuberante y misteriosa selva y el acercamiento a las ancestrales etnias quechua, shuar, ashuar, huaorani, secoya entre otras, que se constituye en verdaderos guardianes de las tradiciones y costumbres ancestrales.

## GEOGRAFÍA HUMANA

### Población

El Ecuador registra una de las tasas más altas de crecimiento poblacional en América Latina, 2,10% y su densidad poblacional es la más alta de América del Sur, casi 47 habitantes por kilómetro cuadrado<sup>35</sup>.

Guayaquil es una de las principales ciudades del Ecuador y la más poblada, tiene unos cuatro millones de habitantes. Esta ciudad es el mayor polo

35. Fernando Dobronski Ojeda - *Geografía del Ecuador*, Quito, 2003, pág. 23

de desarrollo urbano, porque es fuente económica de desarrollo, y es el puerto principal del Ecuador por donde entra y sale aproximadamente el 70% de las importaciones y exportaciones. En segundo lugar está el Distrito Metropolitano de Quito, que cuenta con aproximadamente 2 500 000 habitantes, es la sede del gobierno donde se concentran y reúnen los diferentes poderes del Estado. Quito es una ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. La tercera ciudad del país es Cuenca con alrededor de 500 000 habitantes, caracterizada por una industria pujante de la construcción con modernas edificaciones que contrastan con su hermoso centro colonial.

El grupo más numeroso y representativo de la población ecuatoriana son los mestizos, que constituyen el 55% del total. Las diversas nacionalidades o agrupaciones indígenas representan alrededor del 24%. Los caucásicos en su mayoría descendientes de españoles como también de otros europeos conforman el 15%. El resto de la población se compone de negros y afros que conforman el 6% del total de la población, estos se encuentran concentrados principalmente en el norte del país. El crecimiento de la población es de 0,935% (2008).

La aspiración de satisfacer sus necesidades materiales es la primera que aparece en los movimientos migratorios de los pueblos. Su forma más primitiva se reducía a la obtención de medios de alimentación. Los pueblos pastores variaban frecuentemente de lugares de pasto para sus ganados. Al transformarse en agricultores, las tribus nómadas y pastoriles aspiraban a poseer nuevas tierras, cuando las antiguas se hallaban esquilmas para la producción de otras cosechas o cuando ya no tenían el suficiente espacio para atender el número creciente de sus pobladores<sup>36</sup>.

En el siglo XIX se produjeron nuevos fenómenos migratorios, provenientes básicamente de Europa, cuya crisis económica impulsa a la búsqueda de trabajo en el continente americano. Estados Unidos, Argentina y Brasil son los destinos preferidos. En el siglo XX, Estados Unidos se convierte en la meca de los migrantes, pero, al finalizar el siglo, las corrientes migratorias se revierten y latinoamericanos, asiáticos y africanos buscan llegar a Europa a como de lugar. El Ecuador no ha estado lejos de mirar cómo parten sus compatriotas en busca de mejores días, con mayor auge a partir de la década de los cincuenta en que se registra la salida de personas de bajos ingresos económicos con destino principalmente a Estados Unidos. Entrada la década de 1980, la movilización humana hacia el exterior comenzó a adquirir dimensiones que ya generaban traumas económicos y sociales.

Luego de recibir el duro golpe de la crisis económica y financiera de 1999 con el gobierno de Jamil Mahuad se estima que más de tres millones de ecuatorianos abandonaron el país con rumbo a diferentes destinos, dirigiéndose la mayoría hacia España, Estados Unidos, Francia e Italia.

36. Arthur Dix, *Geografía Política*. Ed. Labor S.A. Pág. 17.

Europa se ha visto obligada, debido a distintas presiones políticas e intereses sociales, a endurecer las políticas migratorias, a tal punto que en alguna ocasión se habló de llegar a tipificar a la migración ilegal como un delito. Hasta el momento nada ha detenido a los ecuatorianos que buscan salir del país en procura de trabajo o de éxito.

## Educación

La Constitución de la República del Ecuador en lo referente a la educación manifiesta que es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. El Ministerio de Educación es el órgano encargado de aplicar las normas vigentes a escala nacional y local, en relación a la educación y de garantizar su cumplimiento, así como de crear las condiciones adecuadas para que toda persona tenga acceso a la educación.

En lo que concierne al analfabetismo, uno de los males que más azota a los países pobres, el Ecuador ha realizado campañas para reducirlo, pero muchas de ellas se han quedado tan sólo en el discurso. Las últimas décadas han registrado importantes avances en este sentido, hasta el punto que el gobierno actual ha anunciado la existencia de territorios libres de analfabetismo en diversas regiones del país. Los datos de la última encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); demostraron que el país no está totalmente libre de analfabetismo, pues establecen que éste se encuentra en el 2008 en un 7,77%<sup>37</sup>.

El Estado tiene como objetivo garantizar la educación popular para los adultos, considerando la alfabetización como punto de partida. Dentro del sistema de enseñanza superior en Ecuador, se han registrado impresionantes avances, en especial en referencia al crecimiento explosivo de establecimientos de educación superior. Hay que destacar aquellas instituciones que se encuentran bajo la dirección de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, que tienen como objetivos la formación de líderes militares, así como el desarrollo y fortalecimiento de la cultura militar, con la finalidad de desarrollar en forma amplia las facultades de los soldados, fomentando el amor a la Patria, la justicia, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo interpersonal, mediante la práctica de los valores éticos y morales encuadrados dentro de las virtudes militares.

# EL QUITO DEL GRAN ATAHUALPA

**Capitana Rosita Chacón Castro**

## POSIBLES ORÍGENES DE LA NACIÓN QUITAÑA

La etimología del nombre QUITO, ha sido interpretada de diferentes maneras: para ciertos autores Quito, proviene de *Quitumbe* el máximo héroe de los Quitus, aunque otros dicen que *Quitua* es el nombre de la antigua ciudad organizada por los más antiguos aborígenes.

*Quitu*, Quito, *Quitua*, *Quitwa*, son nombres que identifican a la ciudad y a toda la jurisdicción, la cual, con sus territorios, se hizo constar en la creación de la Real Audiencia.

Autores como el profesor Aquiles Pérez, experto en topónimos y antropónimos, señala:

QUITU, nombre de la ciudad y del reino según Garcilaso y Velasco, traducible solamente del cayapa: QUI, población; TU tierra, juicio prehistórico que declara haber encontrado tierra y haber establecido en ella una población.

QUITO, nombre de la ciudad y de la provincia o reino según la mayor parte de los cronistas, traducible únicamente del colorado: QUI, hacer; TO, tierra como si fuera propia.

QUIPAY-PAN sitio muy amplio al norte del Cuzco, del cual no dista mucho. Es famoso por la batalla dada aquí por el rey de Quito Atahualpa, contra su hermano Huáscar, emperador del Perú, en el cual murieron más de 30 000 indios, quedando prisionero el emperador<sup>1</sup>.

Referencias históricas no establecen con claridad la presencia de los "quitus", hasta cuando se asientan en las faldas orientales del Pichincha, y fundaron un poblado llamado Quitu, hace aproximadamente dos mil años, tal y como lo reseña el padre Juan de Velasco, quien indica que los "hombres del mar", arribaron a la bahía de Caráquez, continuando unos hacia el sur península de Sumpa (posteriormente Santa Elena) y, otros por el río Caoní avanzaron a la zona de Cochlasquí, Cangahua, río Guayllabamba, Carapungo y se establecieron en Quitu, que en su lengua emparentada con la chachi, significa "hacer tierra, permanecer en ella", hecho que en parte se confirma con los actuales chachis,

1. Collet, Glandomenico S.J. *Diccionario histórico-geográfico*. II Tomo. Banco República Colombia-Venecia. MDCCCLXXI pp. 320-321.

pequeño grupo humano que habita en parte de la provincia de Esmeraldas y constituye el último núcleo étnico-cultural de esos primitivos "quitus".

Independientemente de esto, el milenarismo nombre de la población fue respetado por los conquistadores, y sus escritores que señalan, "Quito o Quito famosa ciudad y capital del reino del mismo nombre, que en otros tiempos tuvo sus propios reyes, el último de los cuales fue Ata-hualpa..."<sup>2</sup> e incluso así lo llamaron los extranjeros que, desde sus inicios lo hicieron extensivo a todo su territorio.

## LOS PRIMEROS CRONISTAS

Iniciada la conquista de los territorios americanos, los españoles avanzan hacia el Perú -que en esos años era parte del gran Tahuantinsuyo-, existencia que ha sido debidamente documentada y en la cual constan las referencias a nuestra nación, en sus primeros años de vida.

Agustín de Zárate<sup>3</sup> en su obra *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*, al referirse a los pueblos de Pasao (Cabo Pasado) y Caraque (Bahía de Caráquez) señala:

"La tierra del Perú, de que se ha de tratar en esta historia, comienza desde la línea equinoccial adelante hacia el mediodía... Dentro del vestuario de sus habitantes, resaltan los adornos en brazos y piernas con muchas vueltas de cuentas de oro y plata, y de turquesas menudas, y de contezuelas blancas y coloradas, y caracoles, sin consentir traer las mujeres ninguna cosa destas. Navegan la mar con canoas falcadas, que son cavadas en troncos de árboles, y con balsas. Es costa de gran pesquería y muchas ballenas... templos adornados con figuras de animales y peces<sup>4</sup>.

Más adelante y siempre en referencia a la costa ecuatoriana, menciona la existencia de personas gigantes en la zona de la península de Santa Elena, región donde señala la presencia de cuerdas de algodón llamadas "quippos".

Al mencionar a la isla Puná, "poblada de mucha gente", la mayoría de ellos expertos pescadores y navegantes en grandes "balsas en que caben cincuenta hombres y tres caballos; navegan con la vela y con remos, porque los indios son grandes marineros..." habilidad que utilizaron en muchas ocasiones para desatar los amarres de los palos de la balsa y dejar que los españoles se ahoguen. Dentro de su vestuario sobresale el hecho de que hombres y mujeres "traían muchas

2. *Ibid.*, p. 321.

3. Nació en 1504. Hacia 1528, laboraba en el Consejo de Castilla. Es en agosto de 1543 que el rey le designa inspector de cuentas en el Perú, trasladándose al continente.

4. *Cronica de la Conquista del Perú*. Colección Atenea. México: Ed. Nueva España, pp. 511-519.

joyas y anillos de oro. Servíanse con vasijas de oro y plata, y el señor de aquella isla era muy temido de sus vasallos<sup>5</sup>.

Refiriéndose a las vías, como un elemento importante para el ejercicio del poder, hace conocer que cuando Huayna Cápac en sus viajes por las tierras conquistadas, visita la provincia de Quito, lo hace utilizando una vía construida por montañas, valles y arenales de "cuarenta pies de ancho, con muy gruesas tapias", a sus costados, construcción que hace ver la grandeza de gobernantes y gobernados. Estima que la distancia entre el Cuzco y Quito era de "quinientas leguas" y la vía construida era tan "llana cuando se acabó que podía ir una carreta por él".

Las vías de transporte y comunicación en su mayor parte eran rutas preincaicas angostas por donde caminaban los indios, uno tras otro, en la llamada "fila india". Con la venida de los incas, éstas son ampliadas y arregladas para permitir el intenso tráfico de los ejércitos, los rebaños de llamas con abastecimientos, la actividad de los chasquis o correos, el desplazamiento de numerosas familias de mitimaes y sobre todo, el cómodo viaje de los gobernantes para lo cual se incrementaron tambos y aposentos.

Si bien, la columna vertebral de las comunicaciones estaba representada por el "camino del inca" (*Capac Ñan*) que servía a las fortificaciones y aposentos, la vía, con seguridad fue superpuesta en las rutas aborígenes existentes y que conectaban las principales hoyas interandinas, con las tierras de los yumbos por el occidente y de los quijos por el oriente, por los pasos de Guamaní hacia Papallacta y Quijos, por citar unos ejemplos.

En este sentido Frank Salomón en su obra *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas*, presenta el diagrama Reconstrucción esquemática de la red de caminos prehispánicos, como evidencia de que en tiempo de los incas muchos de ellos fueron construidos siguiendo el trazado de angostas sendas ya existentes, las llamadas "uruyas" que conformaban el sistema de transporte y comunicación preinca y partían de Quito en todas direcciones<sup>6</sup>.

Zárate al continuar con su recorrido hacia el sur, menciona Túmbez y muchos lugares poblados "tierra adentro" y cita el descubrimiento de poblaciones en la provincia de los Bracamoros, por los capitanes Juan Porcel y Vergara. En esta oportunidad y refiriéndose a la grandeza de estos territorios descubiertos para el rey, afirma que las tierras del Perú comprenden "desde la ciudad de Pasto, donde comienza, hasta la provincia de Chili... hay más de mil y ochocientas leguas...; y en todas ellas va a la larga una cordillera de sierras muy ásperas, que unas veces distan de la mar quince y veinte leguas, y otras se meten los ramos de la sierra por la tierra y hacen menor la distancia"<sup>7</sup>.

5. *Ibid.*, pp. 520-521.

6. *Op. Cit.*, Otavalo: Ed. Gallo Capitán, 1980, pp. 232-235.

7. *Op. Cit.*, Zárate, pp. 522-534.

Sobre la presencia de Atahualpa escribe, que una vez conquistados los territorios de Quito, Huayna Cápac

"tomó nueva mujer, hija del señor de la tierra, y della hubo un hijo, que se llamó Atabaliba, a quien él quiso mucho; y dejándole debajo de tutores en Quito, tornó a visitar la tierra del Cuzco, y en esta vuelta le hicieron el camino tan trabajoso de la sierra, de que está hecha relación... pasados algunos años determinó volverse a Quito, así porque le era más agradable aquella tierra como por el deseo de ver a Atabaliba, su hijo, a quien él quería más que a los otros; y así, volvió a Quito por el camino que hemos dicho de los llanos donde vivió y tuvo su asiento lo restante de la vida hasta que murió; y mandó que aquella provincia de Quito, que él había conquistado, quedase para Atabaliba, pues había sido de sus abuelos"<sup>8</sup>.

Lo que demuestra la relación padre-hijo y la herencia al quiteño, obrando a favor de la tesis mantenida por los ecuatorianos.

Pedro Cieza de León<sup>9</sup> en *La Crónica del Perú* incorpora en sus textos referencias a nuestro territorio, cita puertos y lugares importantes existentes desde Panamá hasta llegar a tierras peruanas.

"En el Pacífico y sus playas, la bahía de Buenaventura, la isla Gorgona, del Gallo, el ancón de Sardinias, bahía de San Mateo, cabo de San Francisco, la línea equinoccial, cabo Pasado, grandes ríos en la punta de Quiximies, Quaque, Bahía de Caráquez, Puerto Viejo, Monte Cristo, cabo San Lorenzo, isla La Plata, punta de Santa Elena, Zalango, islas Puná y Santa Clara, Túmbez, puerto de Paita"<sup>10</sup>.

En la enumeración relacionada, se ve en forma clara la descripción del litoral quiteño, con sus accidentes geográficos importantes.

Continuando con su reseña, se puede decir ya en territorio quiteño, detalla brevemente Pasto, Zapuys, Piales (Ipiiales) y otros lugares. No olvida mencionar el río Angasmayo, para adentrarse luego en la accidentada cordillera de los Andes. De Pasto alcanza la "provincia pequeña llamada Guaca, y antes de llegar a ella se ve el camino de los ingas, tan famoso en estas partes como el que hizo Aníbal en los Alpes cuando abajó a la Italia. Y puede ser éste tenido en más estimación, así por los grandes aposentos y depósitos que había en todo él, como por ser hecho con mucha dificultad por tan ásperas y fragosas sierras, que pone admiración verlo"<sup>11</sup>, haciendo conocer que en dichos caminos "había a tres y a cuatro leguas muy galanos y hermosos aposentos o palacios de los señores, y muy ricamente aderezados".

8. *Ibid.*, p. 544. Lo dicho por Zárate, repite Francisco López de Gómara, en *Historia General de las Indias* (Barcelona: Ed. Orbis, pp. 182-183) "Sin embargo a todos los incas sobrepasó Guaynacapa, que suena a mozo rico, el cual, habiendo conquistado Quito por la fuerza de las armas, se casó con la señora de aquel reino, y tuvo de ella a Atabaliba y a Illiscas. Murió en Quito, dejando aquella tierra a Atabaliba, y el imperio y tesoros del Cuzco a Guáscar".

9. Natural de Llerena que se alista en la expedición de Pedro de La Gasca contra el sublevado Gonzalo Pizarro, lo que le permitió alcanzar el título de Cronista. Regresa a España a fines de 1550 o principios de 1551 y se dedica a publicar *La Crónica del Perú*, obra de gran valor etnográfico e histórico.

10. *Ibid.*, Capítulo III, pp. 146-154.

11. *Ibid.*, pp. 243-244.

En la misma jurisdicción cita el río Carchi, el puente de Rumichaca y escribe "y está un puente en este río, hecha natural, que parece artificial, la cual es de una peña viva, alta y muy gruesa, y hácese en el medio ella un ojo, por donde pasa la furia del río, y por encima van los caminantes que quieren. Llamase esta puente Lumichaca en lengua de los ingas, y en la nuestra querrá decir puente de piedra"<sup>12</sup>. De Guaca avanza hacia Tuza y describe la laguna de Yahuarcocha y Carangue (Caranqui) por sus "grandes y suntuosos aposentos".

El cronista cuestiona el nacimiento de Atahualpa en Caranqui, pero afirma que su madre era nativa de la citada población.

De Caranqui avanza sucesivamente a Otavalo, Cochasquí, Guayllabamba. De los territorios bajo la línea equinoccial, comenta que contrariamente a lo que pensaban los antiguos autores que tuvieron como "tierra inhabitable; debajo de ella hay invierno y verano, y está poblada de muchas gentes, y las cosas que se siembran se dan muy abundantemente, en especial trigo y cebada"<sup>13</sup>.

Para Cieza de León, la ciudad de Quito, como centro del gobierno "está asentada en unos antiguos aposentos que los incas habían en el tiempo de su señorío... A estos aposentos tan reales y principales llamaban los naturales Quito, por donde la ciudad tomó denominación y nombre del mismo que tenían los antiguos... Tiene por comarcas las ciudades de Puerto Viejo y Guayaquil... y a la del sur tiene asimismo las ciudades de Loja y San Miguel... Esta ciudad de Quito está metida debajo de la línea Equinoccial... es tierra al parecer estéril; pero en efecto es muy fértil; porque en ella se crían todos los ganados abundantemente, y lo mismo todos los otros bastimentos de pan y legumbres, frutas y aves. Es la disposición de la tierra muy alegre, y en extremo parece a la de España en la yerba y en el tiempo, porque entra el verano por el mes de abril y marzo y dura hasta el mes de noviembre; y aunque es fría, se agosta la tierra ni más ni menos que en España"<sup>14</sup>.

Uno de nuestros historiadores contemporáneos, el doctor Luis Andrade Reimers, tomando como referencia lo escrito por Cieza de León, está de acuerdo, con el español al afirmar que Huayna Cápac en su primera llegada dispuso la construcción de "más aposentos y más fuertes" dando como resultado un complejo administrativo consistente y a su vez residencia del inca, lo cual convertía al sitio en población importante, razón por la cual, Cieza de León escribe: "Los naturales de la comarca en general son muy domésticos y bien inclinados y más sin vicio que ninguno de los pasados, ni aún de los que hoy en toda la mayor parte del Perú... Es gente mediana de cuerpo y grandes labradores, y han vivido con los mismos ritos que los reyes ingas, salvo que no han sido tan políticos ni lo son... y como arriba dije, todos estos indios son dados a la labor, porque son grandes labradores...".

12. *Ibid.*, pp. 259-260.

13. *Ibid.*, pp. 267-268.

14. *Ibid.*, pp. 269-270.

El cronista, cuando describe a la provincia de Quito y sus alrededores, menciona a los pueblos de quijos en el Oriente y al país de los "yumbos" al occidente, pueblos que mantenían contacto con otros de nuestra serranía<sup>15</sup>.

Otro escritor español Miguel Cabello de Balboa<sup>16</sup> en su obra *Miscelánea Antártica* reafirma lo anterior y refiriéndose a la región de los yumbos, describe más detalladamente... "esta provincia de yumbos... toma de largo más de veinte leguas, tiene a levante la ciudad de Quito, al medio día la provincia de Sigchos, y al poniente la bahía de Tacames y al norte la sierra de Lita".

Más tarde otros historiadores mencionaron a los yumbos del sur, aquellos que habitaban por las actuales provincias de Cotopaxi y Los Ríos y del norte a los que habitaban en Pichincha, Carchi, Imbabura en las regiones occidentales<sup>17</sup>.

De Quito el cronista alcanza el pueblo de Mulaló, pasando por las estribaciones de "un volcán o boca de fuego" (Cotopaxi) admira las ruinas incaicas de El Callo (Pachuzala) y llega a los "grandes aposentos llamados de la Tacunga". Continuando su viaje hacia el sur y llega a los aposentos de Mulliambato (Salcedo) comenta sobre la presencia y funcionamiento de los "chasquis" o correos y descansa en los "suntuosos aposentos de Mocha, tantos y tan grandes, que yo me espanté de los ver". Cita a los pueblos de sigchos al occidente y los pillaros al oriente. Avanza hasta los aposentos de Riobamba, "que no son menos de ver que los de Mocha"; menciona las tierras del Tungurahua y magnifica la batalla de Tiocajas en el valle del mismo nombre, sin dar el triunfo a ninguna de las partes. Del territorio de los puruháes, continúa a los aposentos de Tiquizambi (Alausí) y menciona el camino que va a Guayaquil y otro a Macas. Arriba a tierra cañari, donde sobresalen los "ricos palacios" de Tomebamba (Cuenca)<sup>18</sup>.

Continuando con su crónica, Cieza de León, dirige sus escritos hacia la costa ecuatoriana, describiendo el camino que de Riobamba se dirige a Chimbo, Guayaquil y Portoviejo. Hace una reflexión sobre la línea equinoccial de acuerdo con "hombres peritos en cosmografía" y escribe "es una vara o círculo imaginado por medio del mundo, de levante en poniente, en igual apartamiento de los polos del mundo. Dicese equinoccial porque pasando el sol por ella hace equinoccio, que quiere decir igualdad del día y de la noche. Esto es dos veces en el año, que son a 11 de marzo y a 13 de septiembre"<sup>19</sup>, para terminar ratificando que a diferencia de lo que se creía inhabitable, la tierra bajo la línea, es habitada y muy rica y fértil; ponderando la abundancia de productos y describiendo la forma de vestir de hombres y mujeres, quienes a pesar de vivir en una zona cálida, visten "camisetas de algodón y algunas de lana", que contrasta con la creencia europea de que los nativos andaban desnudos.

15. *Op. Cit.* Cieza de León, pp. 270-272.

16. Estuvo por el territorio en 1566.

17. *Op. Cit.*, Salomón, pp. 113-117.

18. *Ibid.*, pp. 284-288.

19. *Ibid.*, pp. 297-298.

Francisco de Jérez<sup>20</sup> publica a manera de un informe oficial su obra *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla*; en la cual la expedición conquistadora partió de Panamá y luego de sortear algunos contratiempos, unos por tierra y otros por mar, arribó a la bahía de San Mateo y pueblo de Lacames (Atacames) para posteriormente Pizarro quedarse con "diez y seis hombres" en la isla del Gallo, lugar al que habían regresado desde Atacames.

Francisco Pizarro al retornar con apoyo de España, emprendería nuevamente la hazaña conquistadora, alcanzando la bahía de San Mateo, el pueblo de Coaque, donde cometen el primer atraco, "allí tomaron quince mil pesos de oro y mil quinientos marcos de plata y muchas piedras de esmeraldas, que por el presente no fueron conocidas ni tenidas por piedras de valor". Más adelante enviaría navíos a Panamá, en busca de ayuda, la cual a poco llega, incluyendo personal y caballos. Así abastecido, con gente a pie y en caballos, "anduvieron la costa adelante" (la cual es muy poblada) llegando a la isla "que se decía la Pugna" (Puná) y que los españoles bautizaron Santiago. En la isla, serían continuamente hostigados por los indígenas, hasta que la abandonan con dirección a Tumbes, allá por mayo de 1532.

Los conquistadores alcanzan el pueblo de Tangará, ponen por nombre San Miguel (Piura). Recaudan una considerable cantidad de oro y conocen que en Cajamarca, reside Atahualpa,

"que es el mayor señor que al presente hay entre los naturales, al cual todos obedecen; y que de lejanas tierras de donde es natural, ha venido conquistando; y como llegó a la provincia de Caxamalca (por ser tan rica y apacible), asentó en ella y de allí va conquistando más tierra ..."<sup>21</sup>.

Siguiendo lo escrito por Jérez, Pizarro con sus hombres abandonan San Miguel, el 24 de septiembre de 1532, para sucesivamente alcanzar los pueblos de Cajas, Huancabamba, Motupe y se ubica, en las cercanías de Cajamarca. Tiene noticias del jefe quiteño y conoce que,

"Atabalipa es hijo del Cuzco viejo, que ya es fallecido, el cual señoreó todas estas tierras; y a éste su hijo Atabalipa dejó por señor de una gran provincia que está delante de Tomipunxa (Tomebamba) la cual se dice Guito (Quito), y a otro su hijo mayor dejó todas las otras tierras y señorío principal..."<sup>22</sup>.

Esta repartición es la que produjo la contienda que estaban viviendo los dos hermanos. Como es conocido el 15 de noviembre de 1532, Pizarro llega a

20. Nació en Sevilla aproximadamente el año 1500. En 1515 viene al continente americano; participa en algunas actividades descubridoras en tierras de las Antillas y cuando Pizarro, Almagro y Luque, organizan la expedición al Perú, participa como secretario del primero.

21. *Op. Cit.*, Francisco de Jérez, pp. 46-48.

22. *Ibid.*, pp. 59-60. De acuerdo con el estudio de nuestra Historia, Luis Andrade Reimers, "Jérez no fue testigo presencial en la refriega de Cajamarca, pues en ese año se hallaba en Panamá haciendo de testigo en un escrito compuesto en la escribana de Juan de Panes por Diego de Almagro para el rey" (*El Comercio. Una tradición falsa*, 26 de agosto de 1997).

Cajamarca y días después se produce la prisión y muerte de Atahualpa, rodeado de una serie de acontecimientos ampliamente conocidos.

Jérez, también hace conocer otros pormenores referidos a Huayna Cápac y sus dos hijos, quienes vivieron en paz en la tierra que les dejó su padre, por aproximadamente "siete años", pero "su hermano el Cuzco (Huáscar) se levantó contra él con voluntad de tomarle su señorío", e invadió las tierras norteñas llegando cerca de Quito.

Describe al jefe quiteño Atabalipa,

"era hombre de treinta años, bien apersonado y dispuesto, algo grueso; el rostro grande, hermoso y feroz, los ojos encarnizados en sangre; hablaba con mucha gravedad, como gran señor; hacia muy vivos razonamientos, y entendidos por los españoles, conocían ser hombre sabio; era hombre alegre, aunque crudo; hablando con los suyos era muy robusto y no mostraba alegría"<sup>23</sup>.

Hace constar además que serían los cuzqueños quienes hacen saber a Pizarro, que el ilustre preso, había ordenado que Rumiñahui reúna gran cantidad de gente de guerra y proceda a liberarle.

Se puede decir que los escritos de Jérez, son parte de un primer testimonio detallado y amplio que hablan de la conquista del incario, incluyendo personajes, hechos y regiones geográficas de nuestro país.

Otro cronista, Pedro Sancho<sup>24</sup> autor de la *Relación de la conquista del Perú*, cita algunos asuntos relacionados con Quito, sus gobernantes y otros puntos de interés y que tienen relación con el tema; reconociendo que los territorios a conquistarse eran enormes y muy poblados.

Escribe que el gobernador Pizarro ordenó que el notario extienda una escritura "en la cual daba por libre al cacique Atabalipa y le absolvía de la promesa y palabra que había dado a los españoles que lo prendieron de la casa de oro que les había otorgado; lo cual escritura hizo pregonar públicamente a son de trompetas en la plaza de aquella ciudad de Caxamalca, notificándola también a dicho Atabalipa por medio de una lengua..."<sup>25</sup>. Menciona los comportamientos de los jefes quiteños Calicuchima y Quizquiz, siendo el primero inicialmente cooperador con los españoles, diferente a la actitud del segundo y su gente que no aceptaron someterse y llegaron inclusive a quemar una parte de la ciudad de Jauja, antes de iniciar su retirada hacia Quito.

Sancho hace saber que, conocedor de la muerte de Huáscar, el gobernador español nombra como gobernante en su reemplazo a un hermano de Atahualpa,

23. *Ibid.*, pp. 82-83.

24. Fue secretario de Francisco Pizarro y escribano del ejército conquistador. El documento fue conocido y firmado en Jauja el 15 de julio de 1531 y llevado a conocimiento del rey, por Hernando Pizarro, hermano del conquistador, luego de la ocupación de Cajamarca, el Cuzco y la prisión y muerte de Atahualpa.

25. Joaquín García. Versión Castellana de *Relación de la Conquista del Perú*. Pedro Sancho. Madrid: Ed. J. Porrúa. 1962, pp. 15-19.

llamado también Atalealipa (Toparca) y quien antes de morir públicamente declara que "el capitán Calicuchima le dio con que muriera porque deseaba que la tierra quedará para la gente de Quito y no por la natural del Cuzco ni por los españoles"<sup>26</sup>.

El secretario Sancho, en todo caso, escribe la versión que proviene de una persona presente en los acontecimientos.

## NUESTROS HISTORIADORES

Para el padre Juan de Velasco, reconocido protohistoriador ecuatoriano, Quito aparece con los shyrís posiblemente en los inicios de nuestra era. Sucesivamente se consolida a través de diferentes conquistas e integraciones, para fortalecerse con los conquistadores incas, Tupac Yupanqui y Huayna Cápac.

Con respecto a la ubicación geográfica, escribe:

"El primitivo Reino de Quito, considerado en su primera época, se halla situado bajo la línea, desde el un grado de altura septentrional, hasta otro grado de la meridional, entre los grados 80 y 82 de longitud de París, formando un cuadro de 50 leguas de Oriente a Poniente y de Norte a Sur. Este espacio de país, por la mayor parte montuoso, entre las dos cordilleras de los Andes, cuyo clima es el más benigno entre todos y el más apto para toda especie de producciones, fue poblado en su más remota antigüedad por la nación llamada Quito".

Señala que diferentes pueblos ancestrales, fueron uniéndose, parte por confederaciones y parte por conquistas, añadiéndose a esto la actividad comercial de intercambio que permitió el mayor acercamiento entre los pueblos de la Sierra, Costa y Oriente. Cita más de 27 pequeños "Estados independientes, en cuyo medio estaba Quito". Cuando los primeros "quitus" se transforman en una agrupación de importancia política-social-religiosa, expanden su territorio hacia el sur; primero someten a los panzaleos y llegan a los dominios de los puruháes, quienes como narra la historia, pactan con los caras de la estirpe de los Duchicelas y conforman una gran confederación que finaliza con Cacha. El historiador termina esta primera descripción comentando que "la unión de los pueblos estaba por finalizar, cuando Atahualpa después del triunfo sobre los cuzqueños de Huáscar, se enfrenta a la llegada de los españoles"<sup>27</sup>.

Sobre la controvertida presencia de los shyrís, señores de Quito, sustentada por el padre Velasco, es oportuno comentar que para sus escritos tomó como referencia los manuscritos de don Melchor Bravo de Saravia *Antigüedades del Perú*, de Jacinto Collahuaso, *Guerras civiles del inca Atahualpa con su hermano Atoco*,

26. *Ibid.*, pp. 37-39.

27. P. Juan de Velasco. *Historia del Reino de Quito*. Tomo I. Quito: Clásicos Ariel, pp. 34-37.

llamado comúnmente *Huascar Inca*; y de fray Marcos de Niza, *Ritos y ceremonias de los indios, las dos líneas de los incas y de los Shyris, señores del Cuzco y de Quito*. Las citadas obras, —que por desgracia no han llegado hasta nosotros— las estudió el padre Velasco, además el religioso recorrió nuestro territorio y conoció sus leyendas, tradiciones y monumentos, gracias al conocimiento de la lengua nativa.

Conocidos estudiosos de nuestra historia dan fe de la importancia de la obra del padre Velasco y es Cristóbal de Gangotena y Jijón, quien escribe, "... que si erró, lo hizo de buena fe y nunca, como se ha insinuado, fue falsario"<sup>28</sup>.

Con relación a la presencia del Reino de Quito en la vida nacional y del autor de la *Historia Antigua*, padre Juan de Velasco, profundos y serios investigadores nacionales contemporáneos le otorgan el merecido título de Primer Gran Quitólogo, a la vez que al comentar sobre su obra escriben:

"Delimitó la geografía y asentó en ella, grupos y subgrupos. Reconoció estados, independientes unos y confederados otros. Además individualizó los personajes. Por si fuera poco, adentrándose en la filosofía de los Quitus descubrimos elementos de una cultura avanzada y nunca con una concepción infantil. Aparecen simples y espontáneos, maduros y precisos. Precisando conceptualmente los términos fábula, mito, leyenda, tradición y cuento, ninguno de ellos es aplicable a la Historia Antigua del Reino de Quito"<sup>29</sup>.

Otro de nuestros historiadores, monseñor Federico González Suárez, en su *Historia General de la República del Ecuador*, refiriéndose a lo que él llama "tiempos antiguos", manifiesta que ellos son considerados hasta la conquista iniciada por los españoles, en el siglo XVI y siendo tan dilatados y extensos, no se puede escribir la verdadera historia, "por la falta absoluta de documentos relativos a esas edades remotas". Divide su estudio en dos períodos de la historia antigua: el que precedió a las conquistas incas y el que transcurrió desde la conquista hasta la llegada de los españoles, división que parece ser la adecuada para referirnos al tema que trata sobre el Quito de nuestros antepasados.

Los shyris luego de su arribo a las costas de Manabí, poco a poco extienden su territorio y su poderío alcanza a la sierra quiteña; llegan a Huaca y Tusa por el norte, al territorio de los puruháes por el sur, el cual se incorpora a su jurisdicción por el casamiento de Duchicela (hijo de Condorazo - puruhá) con Toa hija del shyri Carán, unión que extiende el territorio quiteño hasta el nudo del Azuay, límite norte de la poderosa nación cañarí<sup>30</sup>.

28. Revista QUITOLOGÍA No. 2. *Fundamentación Histórica de Quito*. Quito: Ministerio de Educación. 1981, pp. 33-40.

Isaac J. Barrera, refiriéndose al mismo historiador, escribe "... los libros de Velasco pueden ser discutidos, sin que en ningún caso quepa negarse la importancia del aporte que ha dejado en beneficio de la historia". Es el patriarca de nuestros historiadores (Historiografía del Ecuador. México: Ed. Jus. 1956, p. 42).

29. Alfredo y Piedad Castales. *El Padre Velasco: Primer Gran Quitólogo*. Quito, Colegio Mejía. 1974, pp. 84-85.

30. *Historia General de la República del Ecuador*. Vol. I. Quito: Ed. CCE. 1969, pp. 46-62.

Con el pasar de los años y mediante alianzas, se incorporaron al territorio de los shyris, los pequeños estados de Tiquizambi, Chimbo y Cañarís, lo que permitió alcanzar sucesivamente Saraguro, Paltas, Huancabamba, Cajas y otros en el norte peruano. Los pueblos de la Costa, punáes, huancavilcas, chones etc. se mantenían en paz con los pobladores de la Sierra, unos y otros encontraron dificultad en el cambio climático y sus influencias.

Mientras tanto y continuando con su plan anexionista, el inca Tupac Yupanqui avanza desde el sur, conquistando vastas regiones que pasan a formar parte del Tahuantinsuyo. Inicia entonces la conquista del Reino de Quito.

Domina a los huancabambas, los paltas y a los cañarís, procediendo a continuación a realizar actividades de consolidación de su dominio a través del sistema de los mitimaes. Avanza hasta las llanuras de Tiocajas, derrota a los quiteños y luego de vencer las defensas de Mocha y Latacunga, llega a Quito donde implanta el gobierno cuzqueño. Regresa al Cuzco y designa como su heredero a uno de sus hijos, Huayna Cápac que a la muerte de su padre inicia nuevas conquistas. Por el sur, sus ejércitos, llegaron a territorios de Mendoza y Tucumán en Argentina y Coquimbo y Atacama en el norte chileno.

Pronto inicia la reconquista de los territorios quiteños ya conocidos y conquistados por su padre. En Chachapoyas, no tiene éxito. Avanza sobre los rebeldes Paltas; en tierra de los Cañarís es bien recibido, pues, él mismo había nacido en Tomebamba. Del austro avanza sobre Quito y prepara la total aniquilación de los shyris que se habían organizado para la defensa del pequeño imperio en Hatuntaqui. "El dolor de ver desmembrado su reino y la afrenta de las derrotas pasadas", causan un gran abatimiento en Hualcopo Duchicela, que fallece dejando como su sucesor a su hijo Cacha, "el último de los shyris"<sup>31</sup>.

En las llanuras de Hatuntaqui se produce una gran batalla; los quiteños son vencidos y pasan a defenderse en la región de Caranqui y el lago posteriormente llamado Yaguarcocha se tiñe de sangre. El triunfo posibilitó al inca avanzar hasta el río Angasmayo, sometiendo al país de los quillacingas, actuales territorios de Tulcán y Pasto. El límite norte del gran imperio de los incas, quedó definido.

Para Huayna Cápac, era importante afianzar la conquista de las provincias de la Costa iniciada por su padre. Paíta y Túmbez aceptaron la dominación de los incas, sin mayores resistencias, no así las jurisdicciones de la isla Puná y la de los huancavilcas, que ofrecieron dura lucha.

El conquistador si bien había logrado consolidar su dominio en la sierra y costa del territorio shyri, no logró someter a los pueblos que habitaban en el oriente y cuando quiso incorporar a sus dominios a los pueblos orientales chachapoyas, bracamoros y yaguarzongos, ellos resistieron tan ferozmente que el inca desistió en el empeño diciendo "dejémosles a estos rabudos, porque son indignos de ser nuestros súbditos", disimulando de esta manera la afrenta de su derrota.

31. *Ibid.*, pp. 75-76.

González Suárez, escribe que Huayna Cápac, puso término a las conquistas y se dedicó a embellecer Quito y Tomebamba y justamente permaneciendo en esta ciudad, conoce por tercera vez la presencia de los españoles, que habían arribado a Tumbes.

Víctima de melancolía por las malas noticias y por una rara enfermedad, Huayna Cápac fallece "según la opinión más fundada, en el año 1526-1527", fecha que se puede decir constituye el punto de partida para una real presencia de Atahualpa como gobernante del imperio de Quito, ya que el inca antes de morir hizo su testamento, "constituía por heredero del imperio del Cuzco a su primogénito Huáscar, hijo de la coya, su hermana y esposa legítima, dejándole todas cuantas provincias habían poseído sus antepasados; y por heredero del reino de Quito a Atahualpa, a quien le señaló todo cuanto habían tenido los shyrís, sus abuelos maternos"<sup>32</sup>. La decisión sería a futuro, causa para una guerra fratricida que debilitó y fraccionó el gran imperio, facilitando la conquista española.

Las principales naciones indígenas que poblaban la heredad de Atahualpa, de acuerdo con Monseñor González Suárez eran:

1. Los caras o shyrís ubicados en las actuales provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua. Su presencia está representada por un sinnúmero de tolas, siendo la más importante la llamada "panecillo o cerrito de Callo", cercano y al norte de la ciudad de Latacunga y muy cerca a las ruinas de los aposentos incas de Pachuzala.
2. Al sur de Quito, los puruháes que tenían por capital a Liribamba. Más al sur los cañaris, paltas, zarzas y otros agrupamientos humanos.

Sobre la obra del ilustre obispo, Isaac J. Barrera refiriéndose al estilo del historiador da una validez especial y comenta "... una vida rodeada de esplendor científico fue la de González Suárez. La importancia y la valía de su historia lo colocaron en el sitio más alto de la intelectualidad ecuatoriana de su tiempo..."<sup>33</sup>.

Los artículos "El oro del rescate", del conocido investigador Angel Bedoya Maruri<sup>34</sup>, tomando como referencia la carta de licenciado Espinosa al emperador -Panamá 21 de julio de 1533- refiere que cuando el inca quiteño ya estaba preso en Cajamarca:

"El cacique Atabalica había prometido al gobernador y españoles dar un buhío de oro lleno que a lo que señalaban será tan grande como una casa de España y otro mayor de plata e que había comenzado a traer... y que había el cacique enviado a su tierra (Quito) por mil cargas de indios de oro. Dizen que también había dicho que había canela en su tierra treinta jornadas de donde estaban y que había enviado por mil cargas de canela".

32. *Ibid.*, pp. 97-98.

33. Isaac J. Barrera, *Historiografía del Ecuador*. México: Editorial Jus, S.A., 1956, pp. 77-78.

34. Suplemento Cultural El Comercio. 11 de diciembre de 1983, p. 4.

El citado investigador presenta además un gráfico que señala el recorrido del *Capac Ñan* (camino del inca) y la suerte que corrieron las cargas de oro, plata y canela que iban a Cajamarca, para ser entregadas a los españoles en busca de la libertad de Atahualpa.

El hecho relatado, pone en evidencia el tipo de gobernante que era Atahualpa, aceptado por sus súbditos, en el vasto territorio de su jurisdicción; la riqueza del reino y la plena seguridad que tenía sobre la ayuda pedida, pues de no haber esta confianza, el gobernante no habría solicitado los envíos.

La dominación inca del actual Ecuador no fue de larga duración, razón por la cual nuestros grupos indígenas, conservaron su identidad, costumbres, jurisdicciones territoriales y muchos de ellos, hasta la forma de expresarse, vale decir su idioma o dialecto. El régimen administrativo si bien dividía a la sociedad en clases sociales, reservándose para ellos la superior, aglutinó en mejor forma a las diversas comunidades, dispersas en todo el territorio, fortaleciendo la naciente identidad quiteña y cuya pujanza se verá a futuro cuando la invasión cuzqueña de Huáscar y después en la heroica defensa de Quito por Rumiñahui.

## LOS EJÉRCITOS ABORÍGENES

Para muchos estudiosos y no estudiosos de la historia, existe la creencia errada de que los ejércitos aborígenes, incluyendo el quiteño, eran una gran masa de hombres indisciplinada, desorganizada, sin comandantes y sin entrenamiento, situación que no se ajusta a la realidad.

Pedro Sancho, secretario de Pizarro, en su obra *Relación de la conquista del Perú*, sobre las tropas quiteñas en Cajamarca escribe,

"...Venían a la tierra cincuenta mil hombres de Quito y muchos caribes y en todos los confines de aquella provincia había gente armada en gran número; que por no hallarse mantenimientos para toda así junta, se había dividido en tres o cuatro partes y que todavía esparcidos de esta manera eran tantos, que no hallando con que sustentarse cogían su maíz verde y lo secaban para que no les faltase vituallas..."

Antonio de Herrera en sus famosas *Décadas*, hace saber que los conquistadores cuando llegan a Cajamarca encuentran un ejército "ordenado en escuadrones, divididos los hacheros, honderos, maceros y lanceros..."<sup>35</sup> punto de vista que ratifica el historiador peruano Rubén Vargas Ugarte, al señalar "...en la proximidad podían también divisarse las tiendas del ejército de Atahualpa entre las cuales bullían sus guerreros en crecido número..."<sup>36</sup>.

35. Década V, Libro II, p. 41.

36. Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo I. Lima: Ed. C. Milla. 1975, p. 45.

Otro español, Juan de Castellanos en su *Elegía de Varones Ilustres de Indias*, describe al ejército quiteño:

"...innumerables ondas, dardos, lanzas  
y armas de defensión a sus usanzas.  
Escolpíes bastados de algodones,  
con gran primor colchados y tupidos,  
de palo bien tallados morriones  
con hoja gruesa de oro guarnecidos;  
plumajes, diademas, invenciones  
varias en la manera de vestidos  
porque según las tierras y raleas  
usaban de sus trajes y raleas..."

Luis Andrade Reimers, de las tropas quiteñas en Cajamarca, dice

"El ejército de Atahualpa acampado en esos días... constaba de diez mil honderos profesionales de vanguardia; cincuenta o sesenta mil soldados de Infantería con lanzas individuales y hachas de bronce y veinte o treinta mil hombres de retaguardia armados con las tremebundas masas revienta cráneos y con órdenes expresas de no dejar sobrevivientes"<sup>37</sup>.

El ejército aborígen brevemente descrito, era un ejército organizado y con una amplia base que se estructuraba a partir del reclutamiento militar obligatorio; tenía sus tácticas de combate: combatir durante el día, atacar en grandes y compactas masas, realizar movimientos envolventes y sorpresivos, profiriendo durante el avance gritos acompañados del toque de tambores y caracoles. Como costumbre y para dar ferocidad a su rostro se pintaban la cara y a veces el cuerpo con simbología propia del combate.

La estrategia consistía en que por lo general iniciaban los ataques los honderos que lanzaban gran cantidad de piedras, luego intervenían los arqueros con flechas envenenadas, a continuación participaban lanceros con lanzas, estolíticas, dardos arrojados y finalmente se producía la lucha cuerpo a cuerpo utilizando hachas, macanas, boleadoras, etc.

El sistema logístico estaba dado por el ya citado *capac ñan* con tambos y almacenes de una variedad de provisiones que permitían el abastecimiento permanente. El padre Velasco señala los siguientes almacenes:

- *Coptra*. Armas, calzado y vestuario.
- *Pirhua Coptra*. Maíz, papas, ocas y otros alimentos.
- *Compti Coptra*. Vestidos y tejidos finos para los gobernantes y Virgenes del Sol.

Los mandos eran conformados por los gobernantes de los grupos participantes o por jefes de reconocido prestigio, tales como Quisquiz, Calicuchima, Rumiñahui, entre otros.

37. *Quito sin monumentos de Atahualpa*. El Comercio, 26 de julio de 1983.

## PRESENCIA DE ATAHUALPA

El escritor peruano Garcilazo de la Vega, sobre el quiteño escribe "El inca Huayna Cápac hubo en la hija del rey de Quito a su hijo Atahualpa, el cual salió de buen entendimiento y de agudo ingenio, astuto, sagaz, mañoso y cauteloso y para la guerra belicoso y animoso, gentil hombre de cuerpo y hermoso de rostro, como lo eran comúnmente todos los incas y pallas".

Idea ratificada años más tarde, por José de la Riva Agüero, quien no admite duda sobre el nacimiento de Atahualpa en Quito, señalando además en relación a la guerra entre hermanos que "es curioso descubrir las calumnias e imposturas con que los bandos de Huáscar y Atahualpa procuraron recíprocamente culpar y vituperar a sus contrarios"<sup>38</sup>.

Las disposiciones de Huayna Cápac con respecto a la división del incario a su muerte, darían origen a una guerra que permitió el surgimiento de la figura de Atahualpa, como uno de los máximos representantes de la nación quiteña y forjador de nuestra nacionalidad.

La guerra de los dos hermanos, confrontaría diferentes objetivos:

| OBJETIVOS DE LA GUERRA  |   |
|---|---|
| ATAHUALPA   | HUASCAR   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Defender a su pueblo.</li> <li>• Expulsar al invasor.</li> <li>• Gobernar un territorio que por herencia de su padre y sus ancestros le pertenecía.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el expansionismo inca.</li> <li>• No aceptar la voluntad de Huayna Cápac.</li> <li>• Imponer su forma de gobierno.</li> </ul> |
| GUERRA JUSTA  | GUERRA DE CONQUISTA   |

Atahualpa frente a la invasión cuzqueña, inicialmente se defiende y deja que el invasor penetre en territorio quiteño y sin mayor resistencia, luego de vencer en Mocha, se ubica en la zona de Mulliambato, actuales territorios del cantón Salcedo, llanuras de Cunchubamba, Mulliambato, Chasaló, orillas del río Nacsiche y otros alrededores. Se viven mediados de 1528 y se da la gran batalla con el triunfo quiteño y la prisión y muerte del jefe inca Atoc y cacique rebelde Chapera. Las tropas cuzqueñas se retiran hacia Tomebamba.

<sup>38</sup> Transcripción de Julio H. Santamaría. *La gigantesca personalidad de Atahualpa y sus geneses*. Quito: Cd. Cyma, 1970, pp. 21-22.

La mortandad fue enorme. Más o menos 17 años después el cronista Pedro Cieza de León, al atravesar el lugar de la célebre batalla, escribió

“Cuentan que encomendó (Atahualpa) la guerra a su capitán general Calicuchima y a sus otros dos capitanes llamados Quizquiz y el otro Ucumari; y como Atoc no parase con la gente, pudieron encontrarse cerca del pueblo llamado Ambato, a donde, a la usanza del pueblo comenzaron la batalla y riñeron entre ellos bien... la opinión mayor y que debe ser la más cierta, a mi juicio, de los que murieron en esa batalla de ambas partes, fueron quince o diez mil indios... Yo he pasado por ese pueblo y he visto el lugar donde dicen que esta batalla se dio, y cierto, según hay la osamenta, debieron aún de morir más gente de la que cuentan...”<sup>39</sup>.

El triunfo quiteño permite poner en práctica un nuevo pensamiento político-militar ofensivo, iniciándose entonces un avance hacia territorios sureños.

Se producen numerosos hechos de armas: la batalla de Tomebamba que tuvo una duración de varios días; los quiteños se retiraron temporalmente a Molleturo antes de volver a la contienda.

Finalmente el triunfo fue quiteño y las tropas continuaron hacia el sur. Triunfan en Cusibamba (Loja) ya en territorio cuzqueño, también lo hacen en Cochahuayllas, Huari, Huamachuco, Bombón y Yanamarca, cerca de Jauja.

## BATALLA DE QUIPAYPAN Y LA TOMA DEL CUZCO

En Yanamarca, los contendientes conocen la llegada de los españoles a la isla Puná y Túmbez, sin embargo los quiteños no disminuyen el ímpetu ofensivo con que avanzan.

Se viven los primeros meses de 1532, dándose las batallas de Angoyacu, Tavaray, hasta llegar a la célebre batalla de Quipaypan, cuyo triunfo consolidó la hegemonía quiteña de Atahualpa y la toma del Cuzco, en esa época capital del gran imperio inca. En el cuadro siguiente, sólo se han enumerado las principales acciones de armas, para dedicar algunos comentarios sobre la de Quipaypan.

Cuando los conquistadores españoles, se ubican en Tangará (San Miguel de Piura) los quiteños continúan la ofensiva sobre el Cuzco, con dos ejércitos y en dos direcciones:

- Quizquiz: hacia la capital del incario.
- Calicuchima: en Jauja para apoyar las acciones de Quizquiz.

39. Pedro Cieza de León. *Del Señorío de los Incas*, pp. 323-324. Esta descripción también la comenta González Suárez.

**ACCIONES DE ARMAS IMPORTANTES, ANTES  
DE QUIPAYPAN Y LA TOMA DEL CUZCO<sup>40</sup>**

| ACCIONES DE ARMAS                    | FECHA APROXIMADA              | LUGAR                                   | RESULTADOS                        |  |
|--------------------------------------|-------------------------------|---|-----------------------------------|--|
|                                      |                               |   | Quito                             | Cuzco  |
| Batalla de Mocha                     | 1528                          | Estribaciones del Carihuairazo          |                                   | X  |
| Batalla de Molleambato (Mulliambato) | Mediados de 1528              | Panzaleo, río Nacsiche, Salcedo         | X                                 |  |
| Batalla de Tomebamba                 | Fines de 1529 principios 1530 | Pumapungo (Cuenca)                      | X                                 | Inicialmente los quiteños se retiran a Molleturo     |
| Batalla de Cusibamba                 | Febrero-marzo de 1531         | Motupe, Taquil, Carigan (Loja)          | X                                 | Cuzqueños se retiran a Cajamarca                     |
| Batalla de Cochahuayllas             | Octubre 1531                  | Cerca de Cajamarca                      | X                                 |  |
| Combate de Huari                     |                               |   | X                                 | Derrotados queman el puente del río Huari            |
| Combate de Huamachuco                | Noviembre-diciembre de 1531   | 60 km al sur de Cajamarca               | X                                 |  |
| Batalla de Bombón                    |                               |   | X                                 | Cuzqueños se retiran a Jauja                         |
| Batalla de Yanamarca                 | Primeros meses 1532           | Cercanías de Jauja                      | X                                 | La más sangrienta batalla de la América prehispánica |
| Batalla de Angoyacu                  |                               | Puente de Angoyacu sobre el río Mántaro | X                                 | Los cuzqueños continúan en su retirada               |
| Batalla de Tavaray (Tahuaray)        | Principios y mediados de 1532 | Sobre el río del mismo nombre           | El ejército quiteño se reorganiza | X  |
| Batalla de Quipaypan                 | Segunda mitad de 1532         | Cercanías del Cuzco                     | X                                 |  |

\* X= Triunfo.

40. Los datos consignados en el presente cuadro tienen el respaldo documental de los escritos de cronistas: Cieza de León, Cabello Balboa, Pedro Sancho, Agustín de Zárate, Francisco de Jérez, Sarmiento de Gamboa, Antonio de Herrera. Los historiadores: padre Juan de Velasco, Guzmán Poma de Ayala, monseñor González Suárez, Juan León Mera, Valdemar Espinosa Soriano, Luis Andrade Reimers y la *Historia General del Ejército Peruano*. Cfr. Tomado de: Galo Chacón, *Combates y batallas que forjaron la Nación Ecuatoriana*. Inédita.

Huáscar por su parte fortifica los pasos más importantes en las profundas cañadas del río Apurímac, que conforman las últimas defensas naturales del Cuzco, hasta que se produce la gran batalla, la cual se cumple no sólo en Quipaypan, sino también en sitios aledaños y en su entorno, Guanacopamba, ladera Chintacapa, Chontacajas y Cotabamba y es precisamente este nombre el utilizado por los historiadores peruanos para restar o anular el nombre del histórico Quipaypan.

La acción dispersa era un comportamiento bélico comprensible si se conoce una de las tácticas militares vigentes en esos años y es la de atacar y contraatacar ganando y perdiendo terrenos, acciones que agrandan el campo de batalla y la duración del evento.

A la derrota cuzqueña, se suma la captura de Huáscar y su ajusticiamiento, hecho con el cual el gobierno total del incario recae en Atahualpa, y se consolida la presencia del ejército como elemento principal en la vida política de la nación quiteña.

Sobre la fecha de esta histórica batalla, existe mucha controversia, pudiendo ser ubicada en la segunda mitad del año 1532.

La presencia del Quito del gran Atahualpa en este primer período de vida, quedaría incompleta si no se menciona a un conocido líder indígena y la heroica defensa de su territorio, Rumiñahui, ubicándolo en Cajamarca, como parte del ejército quiteño a órdenes de Atahualpa.

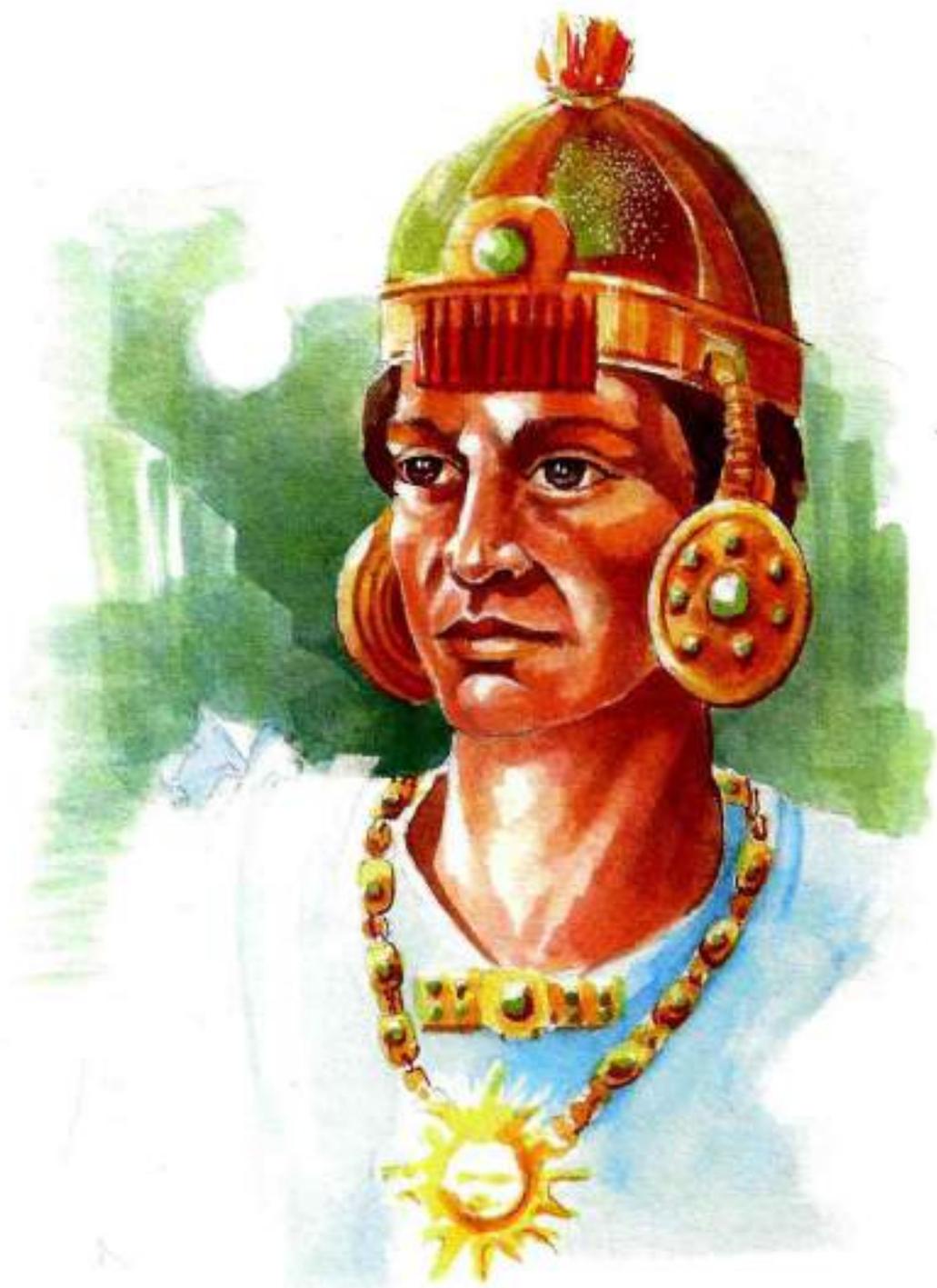
De acuerdo con el historiador peruano Felipe Guamán Poma de Ayala, cuando los españoles arriban a Tumbes, el 13 de mayo de 1532, Atahualpa desplaza una embajada para contactarse con los extranjeros, lo hace con una comitiva al mando del "Capitán general llamado Rumiñahui al puerto de Tumbes... le envió suplicando que se volvieran los cristianos a sus tierras y le dijo que le daría mucho oro y plata para que se volvieran..."<sup>41</sup>.

Francisco Pizarro y sus huestes siguen viaje a Cajamarca, en Cunú, baños termales cercanos, Atahualpa recibe la visita de Hernando Pizarro, hermano del conquistador y se acuerda la entrevista de Cajamarca. Rumiñahui con un fuerte contingente por la noche se ubica en la retaguardia y flancos de los españoles, para cerrarles el paso a la costa o caer sobre ellos, si recibía órdenes. El jefe quiteño no huye, toma previsiones.

El 16 de noviembre de 1532, Atahualpa es tomado preso por los conquistadores y Rumiñahui, inicia la retirada hacia Quito para organizar su defensa, decisión que desde entonces ha generado controversias sobre su comportamiento de parte de sus enemigos: cuzqueños, cañaris y españoles.

Estos y otros hechos citados, afectaron las comunicaciones entre los quiteños y no se producen acciones coordinadas. Quizquiz por su parte inicia acciones contra cuzqueños y españoles. Calicuchima espera resultados.

41. Transcripción de J. Miguel León Portilla. *El reverso de la conquista*. México: Ed. Mortiz, 1977, p. 140.



Atahualpa



Rumiñahui, Plaza Indoamérica, Quito

Poco después, Quizquiz también empieza a retirarse hacia Quito, pero siempre hostigando constantemente a los ya coaligados, buscando causar bajas y entorpecer el avance extranjero sobre Quito, junto con Rumiñahui.

Con el pasar del tiempo y luego del asesinato de Atahualpa, Benalcázar abandona Piura, según unos autores (Fernández de Oviedo y Valdez) "en seguimiento de Oraminave, capitán de Atahualpa" y de acuerdo con otros, fueron a "conquistar a Quito, cuyas riquezas vende por milagro / la veloz fama con soberbio grito / y también por domar la tiranía de / Rumiñahui, que esto pretendía..." (Juan de Castellanos).

El ya citado cronista Herrera, en sus escritos dice que los quiteños se prepararon para defender sus territorios "y nombraron por su capitán general a Irruminavi", sin desconocer la autoridad del gobernante de Quito y escribe "Irruminavi y Zopozopagua, que era el capitán y gobernador de Quito, determinaron de enviar a Chiaquitinta, cerca de Zeropalta (alturas que dividen Azuay y Loja) para que establezca un punto de vigilancia", para defender la entrada de los españoles, hacia Tomebamba, sin que se haya podido cumplir con la misión.

Los españoles reciben apoyo de los cañaris y en su avance hacia el norte, sortean con facilidad los obstáculos y emboscadas preparadas por Rumiñahui, que se hace fuerte en el nudo y llanura de Tiocajas, donde se dará la batalla final, que pone fin a la resistencia indígena organizada.

En su avance Benalcázar y en su retirada Rumiñahui se producen pequeños combates en las zonas de Sibambe, Alausí, Tixán, Chanchán, Tiquizambi. El español Hernando de la Parra, en su probanza de méritos y servicios comenta que "...por donde forzosamente habían de pasar, están dos sierras altas y en medio de ellas el camino, donde los indios están hechos fuertes tenían puestas muchas galgas y piedras muy grandes para soltar al tiempo que pasasen..."<sup>42</sup>.

En su retirada los quiteños también exponen "... por los caminos puestas sobre grandes estacas, las cabezas cortadas de los caballos, coronadas y adornadas de flores, en señal del conseguido triunfo. Esto les hizo tomar otras medidas y les enseñó a no dar paso alguno, sin llevar por delante la pequeña tropa de los indios fieles..."<sup>43</sup>.

William H. Prescott, historiador norteamericano y autor de la obra *Historia de la conquista del Perú*, escribe que Benalcázar y sus hombres, alcanzaron las elevadas planicies, hoy conocidas con el nombre de Palmira (Nudo de Tiocajas) y "...en las llanuras de Riobamba encontró al general indio Rumiñahui, con el cuál sostuvo varios ataques de éxito dudoso, hasta que al fin la ciencia militar decidió la victoria como la decide cuando el valor es por ambas partes igual..."<sup>44</sup>. No hubo vencedores, ni vencidos.

42. Documentos para la Historia Militar, Quito: CCE, 1975, p. 74.

43. P. Juan de Velasco. *Historia Antigua*. Quito: Clásicos Ariel, p. 20.

44. Op. Cit. Traducción 1851. Madrid, pp. 130-131.

Benalcázar continúa su avance hacia Quito y Rumiñahui se apresta a su defensa y lo hace empleando todos los recursos, pero sobre todo un gran valor y enorme patriotismo, convirtiéndose en un verdadero referente de orgullo y valor para la defensa de la ciudad y con ella, sabe y está seguro, defiende a todos los territorios quiteños.

Finalmente, es preciso recordar el triste final de dos heroicos compañeros de Rumiñahui, los bravos y valientes generales quiteños, Calicuchima y Quizquiz. El primero fue cobardemente asesinado en Jaquijaguana en octubre-noviembre de 1533, al negarse a colaborar con los españoles; sus últimas palabras fueron al jefe Quizquiz para que vengase su muerte y al dios Pachacamac.

Quizquiz luego de dura lucha contra cuzqueños y españoles, a mediados de abril de 1534, inicia con el ejército quiteño, la retirada hacia Quito. A fines de agosto, reaparece en territorios de Chaparra (jurisdicción del sur de la provincia de Loja, Huancabamba y Ayabaca). Muere a manos de quiteños insurrectos.

En febrero de 1535, se pide al alcalde de Quito, Diego de Tapia, "sujetar ciertos indios de guerra", ubicados "detrás de las sierras de Tacunga", cordillera de las Torres, al este de Píllaro. Eran los restos del ejército quiteño que tiempo atrás, venció en Quipaypan y tomó el Cuzco. Habían recorrido más de tres mil kilómetros para regresar a la tierra.

## COMENTARIOS FINALES

- I. Los territorios que Atahualpa heredó de su padre adolecían y sufrían de innumerables desventajas; pero, que no afectaban su grandeza:
  - No existía unidad completa en sus usos, costumbres y lenguas, peor aun si se considera que la lengua oficial, era el quichua. Las prácticas religiosas giraban alrededor de una sola divinidad, la de los vencedores, el sol y dejaban de lado a sus propias prácticas de religiosidad.
  - Los pueblos que componían tanto el gran imperio inca, como el pequeño: el quiteño, eran innumerables y muchos de ellos, vivían en constantes luchas por el territorio, productos, ritos y costumbres y no aceptaron de buena manera la nueva y forzada organización impuesta por los cuzqueños. En muchos de ellos, la rebeldía siempre estuvo presente.
  - Los mítimaes que venían o se iban, sufrían mucho al abandonar su lugar natal generando en ellos, ansías de libertad y rebeldía.
  - La imposición de gobernantes desplazando a sus propios y naturales caciques, constituía otro motivo para el descontento, situación agravada por la presencia de colonias militares encargadas de mantener a los pueblos en obediencia.

- Si bien fue un adelanto civilizador el establecimiento de los "caminos del inca", era también molesta la organización de los chasquis, graneros y tambos, elementos siempre a órdenes del Cuzco, al punto que era controlado el uso de las vías y el movimiento de personas y productos.
2. La Cédula Real del 29 de agosto de 1563, firmada por el rey Felipe II, creando la Real Audiencia de Quito, se ejecutó considerando la fama, importancia geográfica, extensión y riqueza de estas tierras conquistadas y así en febrero de 1534 el Consejo de Indias, quedó atónito viendo la riqueza llevada al Rey por Hernando Pizarro, riqueza ya mermada por el reparto que hicieron los conquistadores en Cajamarca. Más tarde en 1536, Fray Tomás de Berlanga y en 1538 el padre Valverde, sugirieron al rey Carlos V, hacer de Quito por su extensión, riqueza y valía política en la conquista, un centro administrativo independiente de Lima y de su gobernante. El funcionario real en Panamá, don Gaspar de Espinosa en carta del 1 de agosto de 1533, escribe refiriéndose a Quito y a su gobernante Atahualpa "su persona es la más entendida, de más capacidad que se ha visto en las Indias" y por la misma época, en Sevilla una crónica anónima, refiriéndose al jefe guerrero Quizquiz anota "este capitán era natural de una provincia que se dice Quito, de la cual el mismo Atabalipa era señor. Esta tierra es muy llana y rica, los hombres de ella son muy valientes, con esta gente conquistó Atabalipa la tierra del Cuzco"<sup>45</sup>.
  3. A la llegada a Quito, los españoles no encontraron una gran ciudad, como las halladas en el Perú. Las razones son comprensibles, Huayna Cápac no tuvo tiempo para construir grandes edificios; Rumiñahui primero, incendió y más tarde destruyó la ciudad como acto defensivo, luego el ambicioso y sanguinario Juan de Ampudia, removió todo en busca de riquezas, pero es seguro que los conquistadores y lo afirman algunos cronistas, si se aprovecharon de casas, y ruinas que hallaron, para construir sus viviendas.

El Quito de Atahualpa fue una gran confederación de pueblos, con criterios integracionistas-expansivos, de acuerdo a las versiones históricas del padre Velasco, monseñor González Suárez, don Jacinto Jijón y Caamaño y otros distinguidos estudiosos. Constituyó base importante de nuestra identidad nacional que hace conocer que existíamos antes de la invasión cuzqueña y precisamente ésta fortaleció la unión de los quiteños que, años después con Atahualpa, tomaron el Cuzco. Son evidencias, unas ya destruidas y otras que constan en documentos de archivos, y así se pueden citar las posiciones defensivas y puntos de control de

Guanguiltagua, Loma Grande, Seminario Menor y otros puntos ubicados con finalidad militar por su localización en lugares dominantes y frente a posibles vías de acceso a la ciudad. Más lejanos, Rumicucho en la mitad del mundo, San Bartolo al sur, Pintag hacia el oriente. Otros testimonios recientes de la antigüedad quiteña, constituyen la necrópolis de La Florida (vía occidental) descubierta en estos años, con más de 150 cadáveres (terrenos al occidente del colegio San Gabriel), donde se han encontrado importantes vestigios arqueológicos de un asentamiento humano preinca, pues muros, tumbas e infinidad de objetos de uso utilitario y ceremonial, testimonian la existencia de un centro poblacional considerable, razón por la cual el Concejo Metropolitano de Quito, a fines del año 2002, declaró a esos terrenos como "reserva patrimonial arqueológica" de la ciudad, descubrimientos que junto a otros en Toctiuco, Cotocollao, laderas del Pichincha, evidencian que antes de nuestra era, existían pueblos ancestrales asentados en la hoy capital de los ecuatorianos y sus alrededores. Los vestigios de Tulipe por ejemplo (al noroccidente de Quito) con más de 1 300 tolas, dan testimonio del pueblo yumbo como parte de la confederación quiteña.

4. Quito apareció cientos de años atrás, su poblamiento e integración, demoró muchos años hasta convertirse en capital de la gran confederación y Atahualpa fue su gobernante y general victorioso. Él estuvo preparado para ser grande, su política de gobierno fue de unificación y progreso para transformarla "en la más rica comunidad del mundo en el tiempo de la conquista española" escribe Carrera Andrade, criterio compartido por escritores como Thomazi, Verril, toda vez que fue tan grande la cantidad de oro que recibió España -una gran parte procedente de Quito- que implantó en Europa el sistema llamado "talón de oro"<sup>46</sup>.
5. El Quito rebelde existió siempre; reivindicar su memoria es obligación de todos los ecuatorianos. Rumiñahui dio su ejemplo; más tarde el mestizaje originó una cultura distinta y fortaleció el espíritu de rebeldía, pero siempre estuvo presente la visión de país y su integración, aun cuando las diferencias sociales y económicas, han estado presentes con mayor o menor influencia en la vida nacional.
6. Los ejércitos aborígenes eran grupos organizados en los cuales existían jerarquías, claramente definidas y se encontraban liderados por personajes que gozaban de prestigio en el interior de la comunidad. Tenían estrategias y tácticas en las cuales, la lucha cuerpo a cuerpo se realizaba luego del avance de honderos, arqueros y lanceros, además de contar con un sistema logístico claro, que permitía el abastecimiento permanente.

46. Jorge Carrera Andrade. *El camino del Sol*. Quito: Ed. CCE, pp. 314 y 352.

7. La confederación quiteña, siempre defendió su integridad territorial y forma de vida. Dieron una demostración de este comportamiento, tres jefes indios quiteños, célebres por sus hazañas militares y ejemplo de querencia y solidaridad con su cautivo jefe: Calicuchima, Quizquiz y Rumiñahui, atestiguan de forma clara su pensamiento y empoderamiento de los principios de soberanía, identidad y subordinación, y son un ejemplo y referente generacional para las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades indígenas, colectivos e instituciones militares que forman parte del Estado ecuatoriano.

LA CONQUISTA Y EL PERÍODO  
HISPÁNICO

**Capitán de Fragata Mariano Sánchez Bravo**



## EXPLORACIONES Y CONQUISTA

Había concluido la esforzada etapa del descubrimiento colombino y pronto quedó claro que ese nuevo mundo no formaba parte del continente asiático, pues cuando el navegante y cartógrafo Américo Vespuccio recorriera las costas continentales desde Río de Janeiro hasta la Patagonia, así lo confirmó por 1502. Basado en este viaje de exploración escribió su libro *Mundus Novus*, cuyo título y la incorrección de un dato causó que el impresor alemán Martin Waldseemüller atribuya por error a Vespuccio el descubrimiento de las nuevas tierras llamándolas "América" en su honor; así lo asentó en su *Cosmographiae Universalis Introductio*, mapa que describía parcialmente al nuevo continente y que se publicó en 1507. Este nombre fue acogido y ha permanecido hasta nuestros días sin que nadie haya presentado la menor oposición<sup>1</sup>.

Vendría después la conquista española de las tierras americanas, y sobre ello nos dice don José Reig Satorres que "la conquista y colonización, por tanto, en sus inicios fue eminentemente tarea de la clase popular, que buscaba como es lógico, poder sobresalir en la vida y algo muy arraigado en el carácter español: lograr honor y gloria"<sup>2</sup>.

Por 1511 el interior de Cuba ya había sido 'pacificado' por los conquistadores españoles, entre los cuales destacaría Hernán Cortés, quien emprendería la Conquista de México, a partir de 1519. Pero para fines de nuestro estudio nos referiremos al avance de los españoles hacia el sur.

Tal como que Vasco Núñez de Balboa, un soldado conquistador nacido hacia 1475 en Jérez de los Caballeros por tierras extremeñas, había desembarcado en Darién como miembro de la expedición capitaneada por Martín de Enciso, quien fue hecho prisionero por aquel y enviado de regreso a España. Núñez de Balboa quedaba con el mando, y como tal conquistó y sometió dicho territorio en una serie de expediciones. En el interín, atraviesa el istmo y en la mañana del 25 de septiembre de 1513, luego de ascender hasta una cumbre, pudo observar un mar desconocido para los conquistadores. Se había descubierto el océano Pacífico

1. Ediciones Navas, S.A.- *Historia Universal*, tomo 10.- *La época del descubrimiento*.- España, 1985.- Página 98

2. José Reig Satorres.- *Nace América*.- Guayaquil, 2007.- Página 68.

o la Mar del Sur. Entre los firmantes del acta con que se daba fe de la gran hazaña se encontraba don Francisco Pizarro.

Diremos de una vez que, posteriormente, fue acusado por las quejas, de Enciso, que había recibido la corte de España, a causa de la muerte de un tal Diego de Nicuesa. Núñez de Balboa, que se preparaba para emprender la conquista del desconocido Sur, en donde se decía abundaba el oro y la riqueza, se vio envuelto en un juicio injusto y sentenciado a muerte por su propio suegro, Pedrarias Dávila, siendo ajusticiado por el verdugo que lo decapitó. El cruel gobernador lo había culpado de traición<sup>3</sup>.

## FUERZAS MILITARES DE LA CONQUISTA

En un inicio la Conquista de América fue llevada a cabo como empresa privada, singularmente en lo que corresponde a España y Portugal. Posteriormente esas monarquías tomaron oficialmente el liderazgo de ella. Lo que fue audacia, se transformó en tarea religiosa, extensión del espíritu nacional y del régimen oficial, en íntimo contacto con los respectivos poderes de las coronas<sup>4</sup>.

El historiador Luis Alberto Sánchez, en su libro *Historia General de América* nos dice: "A pesar del alud conquistador, los pobladores genuinos mantuvieron su poderosa influencia en los conglomerados sociales de que formaban parte. El arcabuz, el perro, el caballo y la espada lograron doblegar, pero no exterminar ni destruir la estructura fundamental de colectividades tan sólidas y secularmente constitutitas. Veremos, después, en el periodo colonial, cómo allí donde alcanzó a ser más orgánica la civilización indígena, resultó más característica y personal la fisonomía de las instituciones virreinales y mestizas"<sup>5</sup>.

Leopoldo Benítez Vinuesa sostiene que el ímpetu primordial del españolismo no fue, sin embargo, ni el afán de someter el suelo ni la llama de la fe. No era el conquistador un colono amoroso. Lo que le arrastró fue un despierto apetito de oro y de gloria, un afanoso deseo de mando y una viva concupiscencia de poder<sup>6</sup>.

Según el teniente coronel Edison Macías "las tropas que comandaron los diferentes conquistadores en diversas regiones de América, y con las cuales sometieron a los aborígenes de esta parte del continente, no estuvieron constituidas por soldados profesionales; es decir, formados técnicamente en el arte de la guerra. Su entrenamiento militar lo dirigían el transcurrir del tiempo y las experiencias recogidas en el escabroso tránsito de su vida aventurera.

3. Roberto Levi Castillo.- *Historia Marítima del Ecuador*, tomo III, segunda parte.- Inbima 2001.- Página 248.

4. Luis Alberto Sánchez.- *Historia General de América*- Ediciones Ercilla, Chile, 1949.- Página 121.

5. *Ibidem*.- Página 122.

6. Leopoldo Benítez Vinuesa.- *Argonautas de la Selva, los descubridores del Amazonas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.- Página 11.

Muchos fueron los soldados, incluso varios de los que ejercieron el liderazgo en la conquista, que llegaron a esta profesión sin siquiera pensarlo; pues algunos se embarcaban en naves expedicionarias, impulsados simplemente por el prurito de la aventura, y esa actitud ocurrida pero decidida proporcionó, en el futuro, fama, honores y riqueza a no pocos españoles.

“Al respecto se puede manifestar que fueron los conquistadores españoles los que pudieron representar a los primeros grupos armados que actuaron en territorio americano.

“No obstante, estas tropas estaban constituidas por aventureros sin disciplina ni preparación militar, sin equipo de campaña ni uniforme: cada expedicionario usaba lo que bien podía vestir y tomaba como protección cascos, corazas, petos; y como armamento, espadas, sables, lanzas y rudimentarias armas de fuego, configurando un grupo bastante heterogéneo a excepción de sus aspiraciones que eran únicas: conseguir fama, riqueza y poder. Sin embargo, durante la conquista fueron fogueándose en el arte de la guerra y su armamento individual al que incluyeron algunas piezas de artillería, además de la presencia de los caballos, constituyeron armas letales y de enorme poder psicológico en los sorprendidos aborígenes, quienes veían en aquellos seres extraños a criaturas superiores e inclusive elevadas al nivel de semidioses”<sup>7</sup>.

## LAS PRIMERAS EXPLORACIONES HACIA EL SUR

Pedrarias Dávila, que había oído hablar de los indios de un “lejano imperio del Sur”, donde un gran rey poseía grandes cantidades de oro, preparó una pequeña flota de tres galeones, pero su expedición se vio frustrada por la muerte del capitán Basurto, designado para liderar la misma.

A partir de entonces animó a Francisco Pizarro para que considerara la posibilidad de un viaje hacia el misterioso “imperio”<sup>8</sup>. Éste aceptó la idea y pronto se puso de acuerdo con Hernando de Luque, que se comprometió a contribuir con 20 000 castellanos de oro, y con Diego de Almagro, que al igual que Pizarro, prometió emplear su pequeño caudal y consagrar su vida y su persona, conviniendo los tres en distribuirse proporcionalmente las ganancias de la empresa<sup>9</sup>.

Las autorizaciones necesarias del gobernador fueron conseguidas sin dificultad y luego de los preparativos Francisco Pizarro zarpó, en noviembre de 1524, para cumplir su proyectada expedición con el navío *Santiago*, que había pertenecido a Núñez de Balboa y que luego de adquirido se embarcaron en aquel

7. Tcm. (SP) Dr. Edison Macías Núñez.- *Historia General del Ejército Ecuatoriano*, tomo I.- Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito, 2006.- pp. 107, 112 y 113.

8. Ediciones Nauta.- *Historia Universal*, tomo 10; *El Tránsito a la Edad Moderna*.- Barcelona, Ediciones Nauta S.A., 1983.- Página 103.

9. Roberto Levi Castillo.- Obra citada.- Página 250.

el piloto contratado y un grupo de soldados decididos a la aventura, 112 en total. Se llevaron algunos perros, pero ningún caballo. Diego de Almagro y el vicario Luque se quedaron en Panamá para preparar a la gente y embarcar vituallas en otro velero que se alistaba también para partir con rumbo sur<sup>10</sup>.

El Santiaguillo hizo rumbo austral, arribando primeramente a la isla Taboga, luego pusieron proa hacia las islas de las Perlas para pasar seguidamente a puerto Piñas, donde desembarcaron en busca de alimentos y rescates de oro, hallando tan solo un poco de maíz. Al continuar la navegación el hambre hizo estragos en Pizarro y su gente. Arribaron a puerto Deseado y más adelante a un sitio donde no encontraron ni a sus habitantes ni alimento alguno, nombrándolo puerto de Hambre<sup>11</sup>.

Continuaron la navegación hasta llegar a la Candelaria, donde decidió descansar y enviar al piloto Montenegro de retorno a las islas las Perlas en busca de vitualla. Pasadas seis semanas éste volvió con unas cuantas fanegas de maíz y algunos puercos para satisfacer el hambre de los expedicionarios, que presentaban un aspecto demacrado por la falta de alimento.

Repuestos reiniciaron la navegación hasta un sitio, donde al llegar la madrugada fueron atacados por los indígenas, por lo cual Pizarro, ante el pedido de sus compañeros, decidió retornar a Panamá. Herido al igual que otros españoles se hizo a la vela, arribando al puerto de Chicama, pequeña población a corta distancia de la colonia de Panamá<sup>12</sup>. Desde allí envió a uno de sus hombres con el navío, para evitar que sus hombres huyesen y en busca de Almagro<sup>13</sup>.

En el interín Almagro había partido de Panamá, siguiendo rumbo Sur. Por algunas señales hechas por Pizarro, como habían convenido de antemano, siguió la misma derrota de aquel y después de algunas adversidades llegó hasta el río San Juan sin hallar rastro de Pizarro y sus hombres, por lo cual decidió retornar. Al llegar nuevamente a las islas de las Perlas recibió noticias del lugar donde se hallaba. Al arribar a Chicama encontró a su socio con 20 hombres, diezmados por el hambre. El gobernador de Panamá le había prohibido entrar en esa ciudad por la falta de comida que había en ella<sup>14</sup>.

## DESCUBRIMIENTO DE LAS COSTAS ECUATORIANAS

A pesar de los grandes obstáculos que se oponían a Pizarro y sus socios en Panamá, de parte del gobernador Pedro Arias de Ávila, que les negaba toda clase de recursos, reiniciaron su empresa conquistadora, una vez que Almagro

10. Juan Freile-Guarizo.- *Historia del Ecuador, volumen 3.- Del Pacífico al Sur.-* Salvat Editores Ecuatoriana S.A., Quito, 1980.- Página 20.

11. *Ibidem.*

12. Federico González Suárez.- *Historia General de la República del Ecuador, volumen primero.-* Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1969.- Página 863.

13. Juan Freile-Guarizo.- *Obra citada.-* Página 20.

14. Federico González Suárez.- *Obra citada.-* Página 864.

dispuso de una embarcación algo cómoda y 110 hombres y que juntándose con Francisco Pizarro en Chicama continuaron juntos la navegación hacia el sur.

En breves días llegaron al río San Juan donde decidieron hacer alto, y subiendo dos leguas arriba de la desembocadura encontraron en sus orillas un pueblo, cuyos habitantes huyeron a los bosques. Los expedicionarios entrando a saco al pueblo recogieron en varias piezas hasta 15 000 pesos en oro. En esas instancias decidieron que en una de las naves volviera Almagro a Panamá en demanda de nuevos recursos y con la idea de incentivar a los colonos, con el botín, para que se unieran a la empresa<sup>15</sup>.

Pizarro aguardaría en el mismo punto, con dos canoas y la mayor parte de la gente. Entre tanto se dispuso que el piloto sevillano Bartolomé Ruiz Estrada siguiera adelante en el otro buque, explorando la costa hacia el sur<sup>16</sup>.

Cumpliendo con el propósito, Ruiz Estrada navegó bordeando la costa, pasando por la isla del Gallo, a la cual hizo el reconocimiento sin efectuar desembarco. Siguió adelante y pronto divisó una hermosa bahía que dio el nombre de San Mateo. Acababa de ponerse delante de tierra ecuatoriana, siendo el primer europeo que visitaba las costas de nuestra patria. El piloto castellano tenía delante de sus ojos parte de nuestro litoral, que hoy llamamos provincia de Esmeraldas.

Dice don Federico González Suárez que sencillos indígenas acudían en tropel a la playa a observarlos, que viendo Ruiz su aspecto de paz echó anclas en el caudaloso río Esmeraldas y cuando saltó a tierra fue recibido por ellos amistosamente. Que halló a las orillas del río tres pueblos grandes, cuyos habitantes estaban engalanados con joyas de oro y tres de ellos con diademas del mismo metal. Que fue obsequiado con varios objetos y entre ellos algún oro para fundir, era 1526.

Al respecto en la relación de Joan de Sámano se dice textualmente:

"... y hallo una baya muy buena que puso nombre de sant mateo y ally vio tres pueblos grandes junto a la mar y salieron algunos yndios a el que venían adornados de oro y tres principales puestas unas diademas y dixieron al piloto que se fuese con ellos dioles un hombre que se dize... de bocanegra y estuvo alla dos dias y violes andar adornados de oro diorone un poco de oro por fundir..."<sup>17</sup>.

Efectivamente, después de permanecer dos días entre los indios, volvió Bartolomé Ruiz a su navío y continuó navegando a lo largo de las costas de Esmeraldas y Manabí actuales, hasta doblar el Cabo Pasado, teniendo la gloria de haber sido el primero que navegara bajo la línea equinoccial<sup>18</sup>.

15. *Ibidem*.- Página 865.

16. *Ibidem*.

17. Jenny Estrada.- *La Balsa en la historia de la navegación ecuatoriana*, compilación.- Instituto de Historia Marítima, Guayaquil, 1990.- Página 27.

18. Federico González Suárez.- *Obras citada*.- Página 867.

## ENCUENTRO CON UNA BALSA MANTEÑO-HUANCAVILCA

Gracias a la costumbre inveterada de los españoles de no moverse y no emprender ninguna empresa sin dejar constancia por escrito, hoy se poseen informes y relaciones del primer contacto de los españoles con una balsa aborígen de nuestra nación; es tal que en la nombrada relación de Sámano del año 1527 se detalla lo que sigue:

"..... y hallaron ser que estaban daquela parte de la línea quinocial tres grados y medio perdido el norte rally porque se les acababa el termino dieron buelta en esa tierra llana muy poblada dieron algunas calas para tomar posesión e proveerse de agoa tomaron un navio en que venian asta veynte hombres en que se hecharon al agua los onze dellos y tomados los otros dexo ensy el piloto tres dellos y los otros hecholos asy mismo en tierra para que se fuesen y estos tres que quedaron para lenguas hizoles muy buen tratamiento y truxolos consigo".

De acuerdo a este relato Bartolomé Ruiz había tomado rumbo de retorno y luego de efectuar algunos arribos para tomar posesión y proveerse de agua, divisaron una embarcación aborígen y que según el cronista e historiador Oviedo y Valdés, quien escribió de lo que pasó; nos informa que usaba una vela parecida a la vela latina, cuando dice:

"É vido venir del bordo de la mar un navio que hacia muy gran bulto, que parecia vela latina, y el maestre é los que con el yban se aparejaron para pelear...."

Este encuentro y captura de la balsa aborígen se había producido a la altura de Punta Galera, sitio de la actual provincia de Esmeraldas, pues el mismo Oviedo nos dice:

"...É volviendo entró en el paraje de aquel pueblo grande, que decia que tenía una legua de población, é le puso nombre el cabo de la Galera".

En lo que respecta al origen de los tripulantes y la balsa que hizo contacto en 1526 con el buque de Bartolomé Ruiz, aunque Cieza asegura que los mismos tripulantes dijeron por señas que eran "naturales de Tumbes", Emilio Estrada sostuvo que eran de Salango. Juan Ruiz de Arce que estaba con Pizarro en la invasión de Puná, llamaba a una zona de Manabí "provincia de Achira" y decía que allí "tratan por la mar es gente de mucho trato, los navios que tienen son de esta manera juntan diez o doce palos que los ay en aquella tierra... y navegan costa a costa"<sup>19</sup>.

Según el arqueólogo Javier Veliz Alvarado, los tripulantes eran huancavilcas y el puerto de origen de la balsa era Salango, uno de los cuatro pueblos colindantes (Salangone, Salango, Tuzco y Escapes) regido por el Sr. Salangone,

19. Julio Estrada Yeaza.- *El Puerto de Casayajui*, 2.- Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1973.- Página 17.

que también ejercía su hegemonía sobre las poblaciones de Tacamez (Atacames), San Mateo (Esmeraldas), Mancabes, Arampajos, Pitagua, Caraslabez, Amarejos, Cames, Amostopse, Ovea y todas las demás de esa costa. Lo que significa que el señor Salangone dominaba a todas las poblaciones de la costa hasta el norte, en Esmeraldas<sup>20</sup>.

Pero lo cierto es que el propio Joan de Sámano lo dice en su relación, y con ello es suficiente para afirmar que la balsa que tuvo el primer contacto con los españoles era huancavilca y que tenía como puerto de origen Salango, que en la actualidad corresponde a la comuna Agua Blanca, al sur de Manabí, según Javier Veliz:

“...eran de una tierra y pueblo que se dize calangane (Salango) es gente en aquella tierra de mas calidad y manera que yndios porque ellos son de mejor gesto y color y muy entendidos y tienen una abla como aravigo y a lo que parece ellos (tienen) subgeción sobre los yndios que digo de tacamez y de la baya de san mateos / y de nancabez y de tovirisimi y conilope y papagayos y colona y quisimos y coaque y tonconjes y aranpaxaos y pintagua y cara lobes xamaxejos came y amontopce docoa todos pueblos de la dicho tierra llana que van descubriendo por la costa y de todo lo otro de la costa en aquel pueblo de calangome (Salango) donde ellos son hay cuatro pueblos juntos todos de un señor que son el dicho calangome y tusco y çeracapez y çalango....”<sup>21</sup>.

Reforzamos nuestra tesis del origen de la balsa del contacto frente a Punta Galeras, indicando que era la materia prima con que se construía dicha embarcación, el palo de balsa, *Ochroma spp.*, abundante en esa época en el territorio del actual Ecuador y que en las costas del Perú no existía, por lo cual difícilmente sería una de las embarcaciones usadas por los aborígenes del sur. Es más, ésta sigue siendo abundante en el Ecuador.

\*\*\*\*\*

Al llegar Almagro a Panamá se encontró con un nuevo gobernador, don Pedro de los Ríos, quien lo recibió con mucha curiosidad y sagacidad, y le ofreció favorecerles, pero dicho gobernador, hombre ambicioso, comenzó a armar su propia empresa.

En tanto, Bartolomé Ruiz había regresado al río San Juan y se encontró con Pizarro, a quien informó sobre las tierras, que él había descubierto. Llegó después Diego de Almagro con su barco lleno de vituallas para continuar la empresa de la conquista. Zarparon hacia el sur hasta la bahía de San Mateo y prosiguieron

20. Javier Veliz Alvarado.- *La navegación aborigen en el Ecuador.- Historia Marítima del Ecuador*, tomo XIV, capítulo 1.- Inhima, 2006.- Página 35.

21. Joan de Sámano.- *La relación Sámano-Xerez*- tomado de *La Balsa en la historia de la navegación ecuatoriana*, compilado por Jenny Estrada.- Guayaquil 1990.- pp. 30 y 31.

luego hasta Atacames donde desembarcaron y encontraron maíz y enfrentaron también a los belicosos aborígenes.

Dice el historiador coronel Edison Macías: "Luego solicitó de Almagro que regresara a Panamá en busca de refuerzos y vituallas. Mientras tanto, para evitar el ataque de los indios Atacames se refugió en la isla del Gallo. Concedor de las peripecias que estaban sufriendo los expedicionarios, el gobernador de Panamá, Pedro de Ríos, reemplazo de 'Pedrarias', envió un navío para que regresaran en él. Pizarro se negó a hacerlo al igual que trece subalternos (Los trece de la fama), que decidieron acompañarlo hasta el final.

"El reducido núcleo de aventureros, para substraerse de los ataques de los nativos, pasó a ocupar el pequeño islote de la Gorgona, donde permaneció abatido por toda clase de penurias -por más de medio año- hasta cuando desde Panamá recibía la ayuda requerida"<sup>22</sup>.

Era el año de 1528 cuando en Panamá se reunieron los tres socios y convinieron que Francisco Pizarro viaje a España para gestionar directamente ante la Corona una capitulación, es decir un permiso, y a la vez un contrato en que se estipularan las condiciones, las obligaciones y derechos de los conquistadores para la conquista del Perú<sup>23</sup>. En cumplimiento de aquello Pizarro se trasladó al viejo continente y luego de sus gestiones la reina Isabel autorizó la empresa un 26 de julio de 1529, en Toledo, en ausencia de Carlos V, su esposo, quien se encontraba en Italia<sup>24</sup>. Se le prometió toda clase de ayuda, se le concedió la gobernación y capitanía general de las comarcas que conquistase y se le otorgó además el título de marqués<sup>25</sup>.

## CONQUISTA DEL IMPERIO INCAICO

Francisco Pizarro retornó a Panamá con muchas mercedes, lo que disgustó a Almagro, quien no recibió gracia alguna, por lo cual quiso alejarse, pero debido a las mediaciones de Hernando de Luque y del licenciado Espinoza se produjo la reconciliación. Se procedió, pues, a la preparación del tercer viaje, con el propósito de conquistar el imperio de los Incas, y el 27 de diciembre de 1530 se efectuó la bendición de las banderas en la iglesia mayor de Panamá.

El 20 de enero de 1531, fiesta de San Sebastián, zarpó Pizarro de Panamá utilizando tres embarcaciones y llevando 185 hombres y 37 caballos. Navegaba con ellos el fraile Vicente de Valverde, muy conocido en la historia por su protagonismo durante la captura de Atahualpa. Sobre este zarpe los distintos

22. Edison Macías Núñez, Terr. (SP) Dr.- *Historia General del Ejército Ecuatoriano*, tomo I.- Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito - Ecuador, 2006.- Página 72.

23. Víctor Hugo Arellano Paredes.- *Historia Marítima del Ecuador*, tomo III, primera parte.- Inédita 2001.- Página 115.

24. *Ibidem*.

25. Edison Macías Núñez, Terr.- Obra citada.- Página 73.

cronistas discrepan en cuanto a detalles respecto al número de expedicionarios, la cantidad de caballos e incluso la fecha de salida, pero hemos escogido los que tienen mayor concordancia entre ellos. Pizarro fue a detenerse en las islas de las Perlas, en tanto que el resto de los expedicionarios zarparon hacia las Perlas a fines de enero.

El cronista Antonio de Herrera y Tordesillas nos relata sobre el zarpe desde las Perlas y el arribo de Pizarro a la bahía de San Mateo, en las costas de Esmeraldas del actual Ecuador, y dice:

"Al cabo de cinco días de navegación vieron tierra, tomaron puerto, y conocieron que era la Baía que llamaron de San Mateo: platicase lo que se debía de hacer, para no errar el principio de la empresa; i después de diversos pareceres, se resolvió que los caballos se sacasen a tierra, i los navíos costeano: camino con mucho trabajo a la gente, porque hallaron ríos i esteros; i una mañana dieron en un pueblo dicho Quaque"<sup>26</sup>.

En este lugar los españoles "tomaron más de veinte mil castellanos en plata, oro y muchas esmeraldas finas, que en todas partes valían gran tesoro en aquel tiempo..."<sup>27</sup>. Consideramos que el haber encontrado en el lugar tal piedra preciosa, es la razón para que la provincia y ciudad tomaran el nombre de Esmeraldas.

Se dice también que hallaron mucho oro y plata, que en total se avaluó en 200 000 castellanos. Nótese que dice Pedro Pizarro que de Coaque a Cajamarca no hallaron ni 2 000 pesos de oro en total<sup>28</sup>.

Con todo este tesoro, acordó Francisco Pizarro enviar dos navíos a Panamá y otro a Nicaragua, para así estimular la codicia de los que se habían quedado y para que vinieran auxilios, pues necesitaba más gente para continuar su expedición. Siete meses después llegaron dos veleros, en uno de ellos venía Sebastián de Benalcázar, quien se haría célebre en la conquista de Quito.

Alentados con estos refuerzos siguieron su marcha a través de la costa, dejando Esmeraldas y arribando a Manabí. A lo largo de su marcha los españoles iban sometiendo a los pueblos que encontraron a su paso, casi sin encontrar resistencia e incluso el cacique de lo que hoy es Bahía de Caráquez les efectuó obsequios. Después de varios días de fatigosa marcha por la costa, llegó Francisco Pizarro al golfo de Guayaquil, desde donde se alistó para pasar a la isla Puná.

"Hallábase Francisco Pizarro tomando algún descanso y disponiendo lo más conveniente para trasladarse a la isla de Puná, cuando se le presentó Tumbalá, el cacique principal de Puná, acompañado de varios jefes y le convidó amistosamente, ofreciéndole posada en su isla y estimulándole a pasar allá, en

26. Miguel Aspiazú Carbo.- *Las fundaciones de Santiago de Guayaquil*. - Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, Guayaquil, 1955.- Página 19.

27. *Ibidem*.- Página 20.

28. *Ibidem*.

donde se alegrarían mucho de recibirlo. Aceptó de buen grado Pizarro la invitación de los isleños y les ofreció que pasaría sin demora a la isla.

“Recibida la respuesta del jefe de los españoles, comenzaron los indígenas punaes a aparejar con gran solicitud las balsas, en que debía verificarse el viaje a la isla. Ya lo tenían todo bien dispuesto para la marcha, cuando los intérpretes de Pizarro le advirtieron que se pusiera en guardia contra una posible traición de parte de los isleños porque los habían escuchado conversando y planeaban cortar las amarras a las balsas para deshacerlas en medio del agua y ahogar a los españoles.

“Con esta advertencia, Pizarro llamó a Tumbalá y le hizo saber que conocía muy bien las intenciones que tenían en contra suya, pero éste lo negó con tal aire de honradez y verdad que Pizarro, aunque ya estaba debidamente advertido, “aparentemente se dio por satisfecho”. No obstante, para una mayor seguridad, dispuso que junto a cada uno de los indígenas remeros, se colocara un español con la espada desenvainada y lista a cortar la cabeza.

“En esa forma, en dos navíos pasó la gente y en las balsas los caballos, yendo los soldados apercebidos y sin perder de vista a ninguno de los indígenas punaes.

“Cuando al fin Pizarro desembarcó en la isla, el cacique Tumbalá salió inmediatamente a recibirlo con música de atabales, danzas y otros ceremoniales festivos, posiblemente con el propósito de desvanecer de la mente de Pizarro la denuncia que le habían hecho los indígenas tumbecinos, que actuaban como sus intérpretes”<sup>29</sup>.

Francisco Pizarro proyectaba apoderarse de Tumbes, población que consideraba como “la llave del imperio de los incas”, y para inclinar a su favor a los tumbecinos los favoreció en su conflicto con los punaes. Tanto que “el mayor disgusto de los punaes era la presencia de los tumbecinos, sus jurados enemigos, y que eran la gente de confianza del séquito de los castellanos. Por eso no tardaron desde Tumbes en venir en son de paz donde don Francisco Pizarro y jurarle fidelidad, rogándole les entregara a los caudillos, apresados para matarlos. Pizarro guardó en rehenes a Tomalá y dio los otros a los tumbecinos, que al punto los mataron con las más salvajes torturas. Y así sabemos, que: ...” lo que “más les dolía era la prisión de su Señor Tomalá, i que hubiesen dado a los otros en manos de los tumbecinos, para que los matasen”... y es que... “Pensaba don Francisco Pizarro que teniendo a Tomalá en sus manos estaba seguro”...<sup>30</sup>.

Después de haber permanecido seis meses en la isla Puná, la que dejaron en completa desolación, los españoles arribaron a Tumbes, luego de navegar doce leguas con los galeones y las balsas de los indígenas.

29. Roberto Levi Castillo.- Oebras citadas.- pp. 208 y 209.

30. Miguel Aspiazú Carbo.- Oebras citadas.- Página 28.

Un indio que dijo venir del Cuzco, avisó a Pizarro que allá había guerra, noticia que fue de enorme importancia para los planes de la conquista. Efectivamente en aquellos mismos días, el 14 de abril de 1532, en Quipaipán cercano al Cuzco, los 75 000 de Atahualpa, con los hábiles generales Calicuchima y Quisquís, vencían a los 150 000 de Huáscar que, hecho prisionero, fue encarcelado en la fortaleza de Jauja, y pocos meses luego muerto por orden de Calicuchima, porque intentó fugar.

El cacique de Tumbes llamado Chile Masa inició una campaña de guerrillas y emboscadas. Hernando de Soto fue resueltamente en su busca y la batida final fue al subir con su gente de a caballo unas sierras empinadas en que se escondía el indio, quien al comprender que era inútil huir, envió mensajero de paz que Soto aceptó, volviendo el indio a su pueblo donde se inició una era de colaboración duradera.

Hacia el 16 de mayo de 1532 salían de Tumbes los conquistadores, siempre rumbo al sur, por los candentes arenales de Piura en cuyas llanuras se detienen, en el asiento del cacique de Tangará, y fundan la primera ciudad en la costa del Mar del Sur, en la América del Sur, San Miguel de Piura hacia el 1º de julio de 1532<sup>31</sup>.

Seguidamente presentamos una cronología de hechos de Pizarro en la conquista del Perú: "16 de mayo de 1532. Pizarro llega a Tumbes y después de haber plantado una cruz en la playa como agradecimiento a Dios por haberles permitido la llegada, el padre Valverde celebra la primera misa en esas tierras.

"16 de noviembre de 1532. Con toda la experiencia adquirida en su pasado guerrero, Pizarro y su hueste llegan a Cajamarca, realizan una terrible matanza de indígenas y toman prisionero al Inca Atahualpa, es una de las hazañas más memorables (sic) en los anales de las conquistas.

"5 de enero, hasta mediados de abril de 1533. Pizarro manda a su medio hermano Hernando a una expedición a Pachacamac.

"15 de febrero al 13 de junio de 1533. Francisco Pizarro envía tres expedicionarios al Cuzco.

"26 de julio de 1533. A pesar de haber cumplido Atahualpa con entregar a los conquistadores españoles el más fabuloso rescate que registra la historia, el Inca es ejecutado en Cajamarca, después de un juicio inícuo presidido por Pizarro.

"15 de noviembre de 1533. Pizarro entra triunfante al Cuzco"<sup>32</sup>.

31. Miguel Aspiazú Carbo - Obra citada - pp. 30, 31 y 32.

32. Víctor Hugo Arellano Paredes - Obra citada - Página 116.

## CONQUISTA DEL PAÍS DE QUITO

Sobre el avance de los conquistadores españoles en territorio del Reino de Quito, el despliegue de sus fuerzas y la resistencia emprendida por el general Rumiñahui, que conllevaría a la batalla de Tiocajas, aprovechamos parte de un relato efectuado por el teniente coronel Edison Macías, quien nos dice:

“Sebastián de Benalcázar, compañero de aventuras de Francisco Pizarro, fue el iniciador de la conquista de los pueblos indígenas de lo que actualmente constituye el Ecuador.

“A partir de noviembre de 1532, luego de la masacre de Cajamarca, ejercía la tenencia de Gobernador de San Miguel de Piura. A esa ciudad le llegaron noticias que daban cuenta de que Pedro de Alvarado, partiendo de Guatemala se dirigía a Quito, al frente de poderosa y bien organizada expedición, con el propósito evidente de conquistar el ya tan afamado territorio. Por tanto, su decisión inmediata fue adelantarse al capitán Alvarado. Efectivamente, sin hacer conocer de esa resolución a Pizarro, organizó una expedición y partió de inmediato como nos narra Alfredo Pareja Diezcanseco: “Venía desde San Miguel de Piura con unos doscientos hombres, acompañado con el alférez Real, Miguel Muñoz, con un maese de campo, Falcón de la Cerca y de los capitanes Francisco Pacheco y Juan Gutiérrez. Su marcha no encontró grandes dificultades. Pronto hallase en la provincia de Loja, donde tuvo noticias de que el cacique Chaquitinta, que por esos lados acampaba, habíase retirado hacia Riobamba. Avanzó rápidamente a Tomebamba, provincia en la que fue muy bien recibido por los cañaris”.

“Entre tanto, el general Rumiñahui emprendía acciones tendientes a oponerse a la conquista española. Fue integrante de la célebre trilogía de generales que encabezó la campaña del ejército quiteño contra las tropas invasoras de Huáscar.

“Los expedicionarios españoles avanzaban fatigosamente por páramos y montañas, otrora itinerario que servía a los súbditos del Inca en actividades de transporte de medios logísticos.

“Benalcázar había llegado ya a Tomebamba, donde recibió el respaldo de miles de cañaris que incrementaron significativamente sus fuerzas. En abril de 1534 reiniciaba el movimiento hacia el norte, en aquella ocasión en interminable columna que incluía a los cañaris, los que cumplían tareas de exploradores, guías, cargadores e inclusive de combatientes.

“Después de eludir hábilmente la fortaleza de Chanchán continuó la marcha hasta arribar a Sibambe. En sus alrededores organiza un campamento, pues los exploradores cañaris descubrieron que en los acantilados permanecían soldados de Rumiñahui listos a hacer rodar enormes rocas sobre los españoles y sus aliados aborígenes. Pero después de rebasar la zona peligrosa y luego de reanudar el movimiento, los españoles se encontraban ya en las cercanías de Tiocajas.

“Cuando llegaron los españoles a Tiocajas sabían que pronto habrían de empeñarse en feroz combate; el escalofrío del temor y la incertidumbre se presentaba con frecuencia; sabían que sus tropas, particularmente la caballería, eran más poderosas que las de Pizarro cuando la captura de Atahualpa en Cajamarca, pero en aquella ocasión predominó la sorpresa y el temor al caballo, era todavía incontrolable.

“Pero en Tiocajas la situación lucía diferente: las dos fuerzas se encontraban frente a frente, dispuestas a iniciar el combate en cualquier momento; es decir, no se impondría la sorpresa como factor desequilibrante y definitivo; los aborígenes ya habían sido instruidos en que el jinete y el caballo no constituían un solo cuerpo, que con astucia podían ser eliminados, como ya habían comprobado con la muerte de algunos caballos; además, no disponía Benalcázar de oficiales destacados y de ascendencia como tuvo Pizarro en Cajamarca”<sup>33</sup>.

Según otro autor, “Rumiñahui llamó a Zopozopanqui y a otros jefes quiteños con los que logró reunir un ejército de doce mil guerreros con los que marchó a enfrentar a los españoles que, después de asesinar a Atahualpa, iniciaban la conquista del Reino de Quito. Luego de una serie de escaramuzas y enfrentamientos menores, a mediados de 1534 libró la feroz y sangrienta batalla de Tiocajas, donde sus fuerzas fueron vencidas por doscientos españoles al mando de Sebastián de Benalcázar, quien contó además con la ayuda de casi once mil indios cañaris que nunca aceptaron el dominio de los quiteños y menos aún el de Rumiñahui. Hubo momentos en esta epopéyica batalla, en que los españoles estuvieron a punto de sucumbir, pero la noche los protegió con sus sombras.

“En julio de ese mismo año se produjo la violenta erupción del volcán Tungurahua, y los quiteños, creyendo que se trataba de una expresión de enojo de sus dioses, se desbandaron espantados abandonando la lucha y los campos de batalla, situación que fue aprovechada por los conquistadores para lograr la victoria”<sup>34</sup>.

Como epílogo, a finales de 1534, luego de largos meses de hostilizar a los españoles, Rumiñahui fue tomado prisionero y conducido a Quito para obligarlo a revelar el lugar donde habían escondido los tesoros del reino. Sin obtener nada, sus captores procedieron a ahorcarlo en la mañana del 10 de enero de 1535, al igual que hicieron con otros de sus generales.

33. Edison Macías Núñez, *Trm. (SF) Dr. - Obra citada.* - pp. 84 a 94.

34. Efrén Ariles Pino, *Diccionario del Ecuador.* - Guayaquil. - pp. 766 y 767.

## FUNDACIONES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUITO Y DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO DE QUITO

El que no se haya encontrado una acta o documento que certifique la fundación de la ciudad de Guayaquil en el lugar donde hoy está asentada, ha provocado que muchos historiadores se esfuercen en sus estudios, producto de los cuales han sacado a la luz una variedad de tesis al respecto.

Según el historiador Ezio Garay el motivo de que no exista dicho documento, se debe a que desapareció a consecuencia de los innumerables incendios que ha sufrido la ciudad, a lo largo de su existencia, en que se quemó la casa del Cabildo, con su archivo donde se guardaban las primeras actas, títulos y privilegios, que eran los únicos que podían tenerlos en custodia.

Nos referiremos a los análisis históricos que realizaron don Julio Estrada Ycaza, y don Miguel Aspiazú Carbo, quien en 1955 postuló la tesis de que Santiago de Guayaquil no era otra cosa que la Santiago de Quito que se fundó en Riobamba en 1534. Introduciremos también otros estudios al respecto.

Habiase fundado la ciudad de Santiago el 15 de agosto de 1534, en las llanuras de Riobamba; acto jurídico efectuado por don Diego de Almagro que afianzaba la posesión del territorio quiteño para Francisco Pizarro, asegurada aun más con la fundación, el 28 de agosto, de la villa de San Francisco de Quito, en el mismo sitio donde se había erigido Santiago. Con ello se había impedido las pretensiones del adelantado Pedro de Alvarado de apoderarse de dicho territorio<sup>35</sup>.

Un punto fundamental del acta de fundación de la ciudad de Santiago es la previsiva disposición que dice, que "La fundación se hacía e hizo... con tal condición y aditamento... que pareciéndole a su Señoría que el dicho pueblo se debe mudar a otra parte con él en su nombre, se pueda mudar"<sup>36</sup>.

La fundación siendo un acto jurídico tan solemne y significativo, no se la podía repetir a voluntad. Fundada una ciudad, quedaba fundada para siempre. Por lo tanto hoy sabemos que Santiago de Quito es la misma ciudad de Santiago de Guayaquil, la que sufrió algunos traslados, pero una sola fundación.

Para Benalcázar, al reasentar Santiago en el río Amay en 1535, lo hacía ante la necesidad de un puerto no sólo para la provincia de Quito, sino para las que se proponía conquistar más al norte. El establecimiento del puerto le resultaba de vital necesidad, puesto que por allí debían desembarcarse las armas y soldados que lo ayudarían en su empresa de conquistar las provincias de Quillacinga y Condellunamarca<sup>37</sup>.

35. Julio Estrada Ycaza - *Guía histórica de Guayaquil*, tomo 1, Guayaquil 1995, página 9.

36. Miguel Aspiazú Carbo - *Obras citadas* - Página 134.

37. Julio Estrada Ycaza - *Obras citadas*, página 12.

Miguel Aspiazu Carbo en su obra *Las Fundaciones de Santiago de Guayaquil* manifiesta que el capitán Sebastián de Benalcázar trasladó la ciudad de Santiago, desde Riobamba al sitio La Cruz, en la boca del río Babahoyo, en la región de Chilintomo, por septiembre de 1534, donde permaneció hasta mediados de junio de 1535, en que el mismo conquistador la trasladó al estero de Dimas, también denominado Amay o Babahoyo antiguo.

Hacia abril de 1536 el capitán Hernando de Zaera la trasladó al paraje de Chaday, sitio ubicado a orillas del actual río Yaguachi. Dice Aspiazu que fue Francisco de Orellana, capitán general y teniente de gobernador hasta 1541, quien trasladó Santiago de Chaday al cerro Santa Ana (Lominchao) a inicios de 1537, que fue este el año de su traslado definitivo, que al ser quemada y destruida en 1541 por los indios del litoral, se refugiaron los vecinos en Manabí, y que en 1542 el capitán Diego de Urbina, después de pacificar la región, la restableció en el cerro Santa Ana.

Los historiadores Dora León y Adán Szászdi afirman "que fue en la mitad de 1537 cuando Orellana dio por fundada la ciudad de Santiago de la Culata". Es de indicar que fue Orellana quien reconoció la importancia geográfica de la ubicación de Santiago de Guayaquil para la navegación marítima y fluvial y para el desarrollo económico y social de la región.

En la *Relación de la gobernación de Guayaquil de 1605* publicada por Torres Mendoza, dice textualmente sobre la fundación de la ciudad:

"Fundose la ciudad de Guayaquil en el año de 1534, y su fundación no quedó hecha ni firme de una vez; porque la primera fue en la boca del río Babahoyo; la 2ª en el estero que llaman de Dimas; la 3ª en la orilla del río Yaguachi que entonces se llamaba Guayaquil; de allí se mudó a la población de Lominchao, que es cinco leguas de donde ahora está fundada. El sitio en que ahora está se llama el paso de Guaynacaba. Y fue Guaynacaba Rey del Pirú".

Aspiazu Carbo coincide con Torres Mendoza en lo referente a los sitios de asentamiento de la ciudad, a excepción de la ubicación de Lominchao, pues para el primero es éste el mismo sitio donde está el cerro de Santa Ana.

Don Julio Estrada Ycaza va más allá de 1542 cuando se refiere a la última mudanza de Guayaquil, y nos dice que en el interín se habían producido las guerras civiles entre los Almagro y los Pizarro. A comienzo de 1547 llegaría a Panamá don Pedro de la Gasca, enviado por la corona para dirimir las contiendas originadas. Esto produjo un alzamiento en Puerto Viejo, que culminó con la destitución del teniente de Gonzalo Pizarro, Lope de Ayala, asumiendo el mando Diego Méndez. El capitán Francisco de Olmos decidió hacer lo propio en Guayaquil, ajusticiando al teniente Manuel de Estacio en abril<sup>38</sup>.

Don Julio Estrada concluye con el siguiente relato: "Al enterarse de estos acontecimientos el capitán Pedro de Puelles, teniente de Pizarro en Quito, ordenó que saliese un fuerte contingente para castigar a los realistas. Olmos que apenas contaba con un par de docenas de soldados, resolvió huir trasladando al vecindario en balsas a un lugar que los documentos registran indistintamente como Yagual y Guayal, y que suponemos estaba por la zona de Posorja. No tardó Olmos en encontrar el sitio ideal para reasentar Santiago: El Cerrito Verde que, a manera de atalaya, dominaba las interminables planicies y numerosos ríos por los cuales necesariamente tendría que cruzar la gente de Puelles. El sitio donde conflúan los ríos Daule y Amay (el actual Babahoyo), se conocía entonces, aunque equivocadamente, como el paso de Guaynacapa"<sup>39</sup>.

En lo que se refiere al nombre de la ciudad, los esposos Szászdi dicen "Es precisamente entre 1542 y 1547 cuando la ciudad fundada por Orellana toma el nombre de Guayaquil... Hasta 1542 la ciudad se llamaba Santiago de la Culata, Santiago o Santiago del río Amay".

Manifiestan que Santiago tomó el nombre del río de Guayaquil o Yaguachi, y que ya en julio y agosto de 1544, en Lima, el tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla aparece como procurador "de la ciudad de Santiago del río de Guayaquil". Al respecto concluyen con lo que sigue: "Por lo tanto, queda confirmado que nuestra ciudad estuvo establecida a orillas del río Yaguachi (antes de Guayaquil) entre 1543 y 1547. Es también ahí que tomó para siempre el nombre de Guayaquil".

\*\*\*\*\*

En lo que respecta a la villa de San Francisco de Quito, hemos dicho que ésta fue fundada el 28 de agosto de 1534, en el mismo sitio en que se había fundado la ciudad de Santiago de Quito, siendo su fundador Diego de Almagro, y lo hizo en presencia de Pedro de Alvarado y Sebastián de Benalcázar. Posteriormente Almagro y Alvarado partieron al Perú, en tanto que Benalcázar inició marcha hacia el norte para cumplir el mandato de Almagro de trasladar esa fundación y de manera definitiva, al mismo lugar en que estaba localizada la antigua capital de los quitus.

Fue el domingo 6 de diciembre de 1534 la fecha en que Sebastián de Benalcázar procedió a levantar en su definitivo asiento la villa de San Francisco de Quito, dividiendo la tierra entre los 204 primeros vecinos, sentándose el respectivo padrón. Testigos de este acto fueron Hernando de la Parra, Gonzalo Díaz de Pineda, Juan de Hidalgo, Pedro de Puelles y muchos otros conquistadores. Quito, sería desde entonces una importante ciudad y la capital de nuestra nación.

39. *Ibidem*, página 31.



Fundación de Quito



Descubrimiento del río Amazonas

## FRAY TOMÁS DE BERLANGA DESCUBRE LAS ISLAS GALÁPAGOS

El viaje proyectado por fray Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, hacia el puerto de El Callao y Lima, fue motivado por el emperador de España Carlos I y V de Alemania, en el año de 1535, quien lo nombra "comisionado imperial", con motivo de las diferencias que se suscitaron entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro en el Perú, en relación a los límites de las gobernaciones de Perú y Chile. Llevaba la misión de señalar dichos límites.

Saliendo del puerto de Panamá, su viaje, por la Mar del Sur, se vio afectado debido al temporal que perturbaba los vientos calientes en la atmósfera, temporal denominado "calma tropical", lo cual impedía el movimiento y soplo normal de las velas, por lo que el velero permaneció inmóvil en alta mar, para luego de varios días súbitamente comenzar a derivar mar afuera, logrando llegar el 10 de marzo del año en mención, a un grupo de islas ignoradas en las cartas náuticas de la época. A este territorio insular, Tomás de Berlanga, le da el nombre de "Islas Encantadas". Él y sus hombres se separaron por grupos y fueron en busca de agua por las quebradas de una y otra isla, hasta que finalmente encontraron una pequeña vertiente. En carta al rey el 26 de abril de 1535 expresa:

"Surto el navío, salimos todos los pasajeros en tierra e unos entendían en hazer un pozo, e otros en buscar agua por la isla; del pozo salió el agua más amarga que la de la mar; en la tierra no pudieron descubrir gota de agua en dos días, e con la necesidad que la gente tenía echaron mano de una hoja de unos cardos como tunas, e porquestaban como sumosas, aunque no muy sabrosas, comenzamos de comer dellas, e esprimillas, para sacar dellas agua, e sacada, parecia lavazas de legia, e bebianla como si fuera agua rosada".

Reiniciaron su viaje rumbo al Perú, logrando llegar el 9 de abril de 1535 a Bahía de Caráquez y desde Portoviejo Tomás de Berlanga describe en carta al rey Carlos V a las islas Encantadas, llamadas así porque aparecieron de la nada, como un sitio realmente paradisiaco, pues estaban llenas de animales muy raros y gigantes, volcanes que despedían fuego y nubes de humo. Era una vista extraña y daba la impresión de que toda la formación de lava había salido del fondo del mar.

Los españoles jamás dibujaron el Archipiélago de Galápagos en sus cartas náuticas. A Diego de Rivera en 1546, luego de haber huído de la ira de Pizarro y Centeno, con 12 hombres en una embarcación robada en El Callao, le sucede cosa igual, él las observó y menciona la presencia de las iguanas, tortugas gigantes, lobos marinos y una extraña fauna, siendo el primero en referirse al gavilán de Galápagos y, sin darle tampoco nombre a las islas, permaneció por algún tiempo en la isla que parece ser Isabela, consumiendo huevos de tortugas a los cuales se refiere como pelotas rebotantes. Se dirigió al continente sin darle importancia a las islas pues era sólo un sitio sin oro, con lava y animales extraños.

## DESCUBRIMIENTO DEL RÍO AMAZONAS

Francisco Pizarro, llamó a su hermano menor, Gonzalo; para que viniese al Cuzco y, lo nombró gobernador de todo el Reino de Quito, de los territorios de Pasto y Popayán y de todo cuanto descubriese al oriente de la cordillera en estas regiones. Pues Gonzalo Pizarro vino atrayéndose a muchos españoles nobles que resolvieron seguirle halagados por el hecho de que podrían obtener para ellos "el monopolio real del árbol de canela de Quijos" y traer bastante oro del que había en los ríos en la "tierra de Quijos". De esta manera salió del Cuzco en marzo de 1540, tomando el camino hacia Quito<sup>40</sup>.

Tan luego como el Ayuntamiento de Quito, el 1 de diciembre de 1540, reconociera a Gonzalo Pizarro como gobernador, comenzó éste a realizar su proyecto de conquistar las provincias del Oriente con sus descomunales riquezas, reuniendo para la aventura inicial 300 soldados, de entre los que habían venido con él, así como los que reclutó en Quito. Ordenó a los caciques para que alistasen a cuatro mil indígenas que debían acompañar a los expedicionarios cargando los bastimentos y los pertrechos de guerra; preparó un número crecido de animales, para racionar a su gente en el camino, todo parecía estar listo para el éxito de su expedición a la "Tierra de la Canela de Quijos", se puso en marcha desde Quito en los primeros meses de 1541.

El primer día se detuvieron en un sitio llamado "Inga". Mientras no salieron del poblado el viaje fue cómodo, mas cuando comenzaron a tramontar la gran cordillera de los Andes, empezaron sus padecimientos. Muchos indígenas murieron por el tiempo frío y los vientos helados y húmedos de las alturas, Gonzalo Pizarro los dejaba allí abandonados; al descender a la parte oriental de la cordillera, conforme iban bajando, se internaban más y más en una espesa selva en que no había ninguna señal de camino; hasta que llegaron a la primera población de los "Quijos", llamada Zumaco.

En el tránsito por esas tierras, encontraron algunas cuadrillas de indígenas armados, que intentaron estorbarles el paso, pero al ver los caballos y oír el disparo de los arcabuces de los españoles, huyeron en precipitada carrera. Pocos días después un fuerte terremoto destruyó la aldea, luego de esto se sucedieron tempestades espantosas, lluvias incesantes por dos meses continuos, ya la comida comenzó a escasear, y los ríos que debían atravesar, aumentaban su caudal de agua con las lluvias y no permitían vadearlos hacia la orilla opuesta.

En el pueblo de Muti, en Zumaco, les dio alcance Francisco de Orellana quien había sido invitado por Gonzalo Pizarro; acudió con un refuerzo de gente. Cuando la lluvia había amainado, Gonzalo Pizarro con 60 arcabuceros, siguió adelante para explorar el terreno dando con los árboles de la canela o "ishpingo",

40. Se utilizó como fuente la recopilación histórica del Dr. Roberto Levit Castillo detallada en el tomo III de la *Historia Marítima del Ecuador*, Inhima, 2001, que a su vez se basa en otros autores.

en ellos estaba la sustancia que, en fragancia y sabor, era muy similar a la canela de Ceilán.

En ocasiones los indígenas se negaban a servirles de guías, contestando que no conocían más allá otras poblaciones; otras veces los conducían hacia lo más profundo de las selvas intrincadas en el territorio de Quijos.

Frustrado por no haber hallado su objetivo, decidió regresar al poblado de Zumaco para reunirse con sus compañeros y seguir su rumbo por la orilla derecha del río Coca. Leguas y leguas debieron andar para buscar cómo pasar a la otra orilla, en una muy difícil marcha por entre la selva cerrada, virgen, los ataques de algunos indígenas que querían cerrarles el paso y, sin alimentos, ya comía bayas, raíces desabridas, frutas o la carne de un caballo que se moría.

Mucha distancia habían recorrido, llegando a una provincia llamada "Guema" donde Gonzalo Pizarro y sus compañeros construyeron un bergantín para seguir su viaje por el río. Una vez en el agua lo cargaron de todo lo precioso que tenían, acomodaron a los enfermos y continuaron con nuevos bríos el viaje, observando mucho orden, pues mientras unos caminaban por la orilla, el barquillo seguía navegando a la vista de los demás, sin alejarse mucho de las orillas, todo en busca de un mejor camino.

Su viaje continuó y llegaron a un poblado donde los indígenas del lugar los alimentaron muy bien. Como les informaron que el río Coca, por cuyas orillas iban caminando, desaguaba en otro más caudaloso que bañaba comarcas muy ricas y fértiles así como poblados, resolvieron que fuera por el río el capitán Francisco de Orellana en el bergantín, para que reconociera el río y la tierra, y provisto de comida volviera, mientras que Gonzalo Pizarro y los demás aguardaban su regreso.

Don Francisco de Orellana en compañía de 50 hombres emprende su jornada, un lunes 26 de diciembre de 1541, el bergantín se movía aguas abajo a moderada velocidad, a la cuarta jornada desembocaron en el río Napo. Habían andado hasta allí como unas cien leguas cuando, con admiración, vieron como el río Coca engrosaba sucesivamente sus aguas con las de Quijos y el Cosanga. A los días de este viaje, Orellana arribó a una población llamada "Imara", allí encontró abundante maíz, ají, yuca y pescado. Era la ocasión de hacer acopio de provisiones para remitirlas a Gonzalo Pizarro. Pero ya un proyecto de codicia y gloria había cruzado por la imaginación de Orellana y para ponerlo en obra, sólo bastaba discutir los motivos para no regresar, quedando bien con sus soldados.

Decía Orellana que ni en un año les sería posible llegar al sitio donde se quedó Gonzalo Pizarro, pues la corriente era tan grande que el barquito no podía navegar en contra. Además cuando regresaran no los encontrarían ya, pues se habrían marchado y tomado otro camino, por lo tanto, sólo les convenía seguir río abajo hasta ver donde terminaba su viaje. Para salvar sus vidas sólo les quedaba navegar hacia lo desconocido, pues no tenían cartas de navegación ni instrumentos para saber donde se hallaban.

La proposición de Orellana fue escuchada con agrado por todos los compañeros, quienes se manifestaron resueltos a seguir el consejo de su capitán, aunque hubo quienes se opusieron y rechazaron con indignación este procedimiento, primó en Orellana la codicia sobre la lealtad a su jefe. Entonces hizo que sus soldados lo eligieran su caudillo, a fin de emprender nuevos descubrimientos por su cuenta, y no a nombre de Gonzalo Pizarro. Del pueblo de "Imara" pasaron al de "Aparia" y haciendo allí una buena provisión de comida, pasaron a navegar por el río Napo, hasta que al cabo de varios días de navegación, el 12 de febrero de 1542, el barquichuelo de Orellana ya flotaba en las aguas del río-mar. Tendió su vista el jefe extremeño y contempló lleno de admiración el río inmenso que se extendía por leguas y leguas, confundiendo sus aguas con el limpido azul del firmamento, sin que a ninguno de los lados lograra divisar orillas en el remoto horizonte; entonces comprendió la importancia que tenía su descubrimiento y dio por realizados todos sus anhelos de aventurero español. Con gran trabajo, y padecimientos, logró recorrer durante seis meses todo el curso del río Amazonas, logrando al fin salir al océano Atlántico, tomando puerto en la isla de Cubagua, donde permaneció poco tiempo mientras se disponía a pasar hacia España.

Llegado a España, la Corte española comprendió la gran importancia del descubrimiento que acababa de realizar, con grandes peligros, Francisco de Orellana y celebró con este una famosa capitulación en la que le exigía el rey de España al jefe expedicionario, una severa moral en las relaciones de comercio y tráfico que le permitiera entablar con los indígenas. Orellana aprestó una armada para colonizar y pacificar las playas y tierra bañadas por las aguas del Amazonas. Llegó a las playas del río que había descubierto pero murió, víctima de un inesperado contratiempo, antes de ver realizados sus sueños de grandeza. Con su muerte, quedó abandonada la empresa de colonizar y conquistar las tribus del río Amazonas.

El descubrimiento del río Amazonas es gloria de los quiteños, porque la expedición liderada por Gonzalo Pizarro se organizó y partió de la ciudad de Quito hacia la "Tierra de la canela", con gente quiteña, y que continuada por Francisco de Orellana a bordo de un bergantín cumplió la heroica hazaña del descubrimiento de aquel gran río, la cual tuvo un costo alto, con cientos de aborígenes quiteños que ofrendaron sus vidas, lo cual enorgullece a nuestra nación.

El Dr. Jorge Núñez Sánchez hace el siguiente análisis en su obra *Cuestiones Limítrofes Ecuador-Perú*: "Otras razones que comprueban que la expedición fue concebida y planificada en Quito, y que salió de esta ciudad y no del Cuzco, son la lejanía temporal entre el paso de Gonzalo Pizarro por el Cuzco y su salida hacia "el país de la canela", y la ruta misma de su expedición descubridora, que avanzó de Quito hacia el Oriente por la vía indígena de Papallacta y Baeza, hasta llegar al Coca, desde donde Orellana siguió por el Napo hasta encontrarse con el Amazonas, el 12 de febrero de 1542".

“En cuanto a lo primero, salta a la vista la falta de continuidad entre el viaje de Gonzalo Pizarro del Cuzco a Quito y su nuevo viaje de Quito al Oriente, fenómeno que la historiografía peruana trata de explicar aduciendo que “la expedición llegó a Quito y se quedó varios meses porque había que buscar nativos que hablaran castellano, y supieran hacer balsas. En cuanto a la ruta seguida por Pizarro, obvio es que si ella hubiese sido concebida en el Cuzco y salido desde esa ciudad habría seguido la ruta directa de los ríos Apurímac, Urubamba y Ucayali, en vez de emprender una vuelta tan larga, demorada y costosa como subir a Quito para bajar luego hacia el Oriente”.

De la misma fuente escogemos tres testimonios que prueban en forma irrefutable el origen y carácter quiteño de la expedición:

Una carta del propio Gonzalo Pizarro al rey de España, fechada en Tomebamba, el 3 de septiembre de 1542, en la que el conquistador afirma:

“Desde la ciudad de Quito escribí a Vuestra Majestad haciéndole saber... Cómo por las grandes noticias que en Quito y fuera de él yo tuve por caciques principales y muy antiguos como por españoles, que confirmaban ser la Provincia de la Canela y Laguna del Dorado tierra muy poblada y muy rica, por cuya causa yo me determiné de lo ir a conquistar y descubrir...”

Fue el propio descubridor del Amazonas quien elevó un memorial al rey, en 1543, testimoniando las circunstancias de su hazaña:

“El capitán Francisco de Orellana, natural de la ciudad de Trujillo, que es en estos reinos, digo... Porque continuando la voluntad que siempre he tenido de servir a Vuestra Majestad yo salí de las provincias de Quito con Gonzalo Pizarro al descubrimiento del valle de la Canela...”.

De ahí que, en la “Capitulación que se tomó con Francisco de Orellana para el descubrimiento y población de la Nueva Andalucía, año de 1544”, suscrita por el príncipe de Asturias y próximo rey Felipe II, se hizo constar lo siguiente:

“Por cuanto vos el capitán Francisco de Orellana me hicisteis relación que habéis servido al Emperador y Rey mi Señor... y continuando la voluntad que siempre habéis tenido de servir a Su Majestad, salisteis de las provincias de Quito con Gonzalo Pizarro...”<sup>41</sup>.

## PERÍODO COLONIAL

## La Audiencia de Quito y la "Revolución de las Alcabalas"

Habiendo expedido el rey Felipe II, de España, la real cédula del 29 de agosto de 1563, con que creaba la Real Audiencia de Quito, le asignó un amplísimo territorio, como se determina textualmente:

"Y tenga por Distrito la ciudad de Quito, y por la Costa hacia la parte de la ciudad de los Reyes, hasta el puerto de Paita, exclusive, incluyendo hacia la parte susodicha los pueblos de Jaén, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, La Zarza y Guayaquil, con todos los pueblos que estuvieren en sus comarcas y se poblaren; y hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quijos tenga los dichos pueblos con los demás que se descubrieren, y por la costa hacia Panamá, hasta el puerto de Buenaventura inclusive; y la tierra adentro a Pasto, Popayán, Cali, Buga, Champanchica y Guarchicona".

En este extenso territorio transcurrieron distintas vivencias y acontecimientos, que fueron labrando nuestra historia a lo largo de los siglos coloniales; pero refiriéndonos a la parte oriental en que abarcaba territorios a lo largo del río Amazonas, hasta su desembocadura, pues tenía como único límite legal la línea fijada por el Tratado de Tordesilla, que había sido firmado en 1493 para precisar los alcances de la bula de Alejandro VI, acerca de la división de las Indias Occidentales entre España y Portugal. De sus defectuosos términos provinieron las riñas coloniales entre ambas naciones, hasta que el 1º de octubre de 1777, en San Ildefonso se firma un Tratado de Paz y Límites entre las coronas de España y Portugal, por el cual se reconocen por linderos definitivos los ríos Yaraví por el S.E. y el Yapurá por el N.E. Esta demarcación limítrofe entre las dos coronas cercena a la Audiencia de Quito aproximadamente un territorio de 140 000 kilómetros cuadrados, que es entregado a Portugal y que en la actualidad forma parte de la República de Brasil<sup>42</sup>.

\*\*\*\*\*

Antes de culminar el siglo XVI se producen en Quito lamentables sucesos, cuando se suscitó la denominada "revolución de las alcabalas" cuyo origen fue la imposición de las alcabalas para el Virreinato del Perú, decretada por Felipe II el 1 de noviembre de 1591. Correspondería al virrey disponer a las audiencias el cobro del impuesto en sus distritos, y a los cabildos de las ciudades el aceptarlo y reglamentar dicho cobro.

El 23 de julio de 1592 llegó la orden a Quito para el inicio de la recaudación del impuesto de las alcabalas, que consistía en un dos por ciento sobre el valor de

42. Hernán Albaritrano Escobar.- *El por qué del éxodo expansionista del Perú*.- Quito, 1991.

lo que se vendiese en tiendas y mercados, con la excepción de manuscritos, libros, caballos, halcones y más aves de cetrería, maíz, trigo, semilla y todo artículo destinado a alimento de gente pobre.

El rey explicaba, en su real cédula, como la principal razón de ese impuesto extraordinario, la creación y organización, cuanto antes, de una Real Armada que permita defender con eficacia las costas americanas de la piratería que infestaba el Mar Océano y La Mar del Sur.

El mismo día la audiencia convocó al cabildo y se la comunicó. El cabildo pidió plazo para el estudio de los respectivos documentos, pero a pesar de ello, al día siguiente la audiencia ordenó la promulgación de las alcabalas, disponiendo que desde el 15 de agosto se inicie la recaudación del nuevo impuesto. Presidía la Audiencia de Quito el doctor Manuel Barros de San Millán.

"El cabildo se negó. Elevó en consecuencia una solicitud al rey para que derogase la nueva ordenanza, pero, hasta que llegase la respuesta, suspendió el cobro -relata Alfredo Pareja Diezcanseco-.

"El conflicto no se hizo esperar. Insistió el presidente. Los regidores ofrecieron depositar una cantidad equivalente a lo que se estimare el valor de la recaudación por el tiempo que tardase la resolución de España, y se comprometieron a cumplir la ordenanza si así lo decidiese el rey. En tanto, Guayaquil había aceptado las alcabalas, y después, Cuenca.

"Barros de San Millán estaba picado en su orgullo. Se negó a escuchar razones. Entonces, el pueblo se lanzó a las calles.

"Pronto surgió un jefe de la sublevación, el mestizo Alonso Moreno Bellido, oriundo de Tumerqué, pequeño pueblo colombiano. Era procurador de la ciudad, y, por tanto, miembro del cabildo. Otros cabildantes rebeldes fueron Juan de la Vega, Diego de Arcos, Martín Jimeno y Pedro Llerena Castañeda.

"A pesar de las prohibiciones, el pueblo siguió llenando las calles. Empezaron los motines el 15 de agosto y no cesaron hasta el 28 de septiembre de ese año de 1592, día en que Moreno Bellido fue encarcelado. Enfurecióse el pueblo. Como una ola poderosa, cayó sobre la cárcel, atropelló a la guardia, destruyó todo lo que al paso de su ira estorbaba, y libertó a su caudillo, a quien paseó en hombros por las calles.

"Pareció luego volver la calma. El presidente se decía derrotado, pero secretamente pidió auxilios al Virrey del Perú. En tanto, el impuesto no se cobró, y esto significaba un triunfo municipal sobre la autoridad real.

"Pero a fines de ese año, se supo en Quito que, acampado en Chimbo, estaba un ejército enviado desde Lima, a las órdenes de un soldado famoso por sus crueldades, el capitán Pedro de Arana. Volvió entonces a amotinarse el pueblo, al grito de ¡Barros nos ha traicionado! Moreno Bellido, en pleno cabildo, llamó traidor a San Millán. Las campanas de la Catedral rompieron al aire llamando a 'milicias voluntarias'.

"Pero los acontecimientos marcharon más rápidamente que los planes rebeldes. En la noche del 28 de diciembre de 1592, sonaron tiros de arcabuz en la plaza mayor. Cayó de un arcabuzazo, disparado desde el palacio de la Audiencia, el mestizo Moreno Bellido. Estaba su caudillo en agonía; el pueblo enfurecido se lanzó contra el palacio, venció a la guardia y penetró hasta el dormitorio del presidente Barros de San Millán, quien, minutos antes, escapara medio desnudo por una ventana y alcanzara la habitación del portero como escondite.

"Al empezar 1593, el capitán Arana dirigió una carta insolente al cabildo. Volviéronse a enardecer los ánimos. Se rompió la tregua. El presidente y los oidores se refugiaron en el convento de San Francisco. Nuevamente, las campanas tocaron a rebato.

"Apareció entonces otro caudillo popular, Francisco Cordero, a quien llamaban el campanero, porque lo fuera en su mocedad. Las Cajas Reales fueron asaltadas. Luchábase aún al amanecer, cuando un fraile se presentó con el Santísimo Sacramento, y los sublevados cayeron de rodillas. Restablecida la calma, sitiados y sitiadores enfilaron en procesión para devolver el Santísimo a la catedral. Así eran aquellos tiempos.

"Esta vez terminó por ganar la testarudez del presidente. Fueron ejecutados algunos de los principales amotinados, entre ellos, Pedro Ortiz y Pedro Rivas. Llegaba de Pasto el capitán Juan Mogollón de Ovando, al mando de doscientos arcabuceros.

"Y como a Madrid llegaron las quejas contra el presidente de la Audiencia, en marzo de 1593 arribó a Quito el Comisionado Regio, Esteban Marañón, quien destituyó a Barros de San Millán, le siguió el juicio de residencia, hízose cargo provisionalmente del gobierno y obtuvo la entrada en la capital de las tropas de Arana.

"He aquí la muerte de la revolución: el cobro de las alcabalas se puso en vigor, con beneplácito del mismo cabildo rebelde. Los miembros del cabildo Martín Jimeno, el anciano Diego de Arcos y Pedro Llerena Castañeda fueron ahorcados. Por su parte y cuenta, el capitán Arana mató una docena de cabecillas, por las noches, sin fórmula de juicio.

"El Real Consejo de Indias estudió la causa de esta revolución y resolvió opinar porque habíala provocado la intemperancia de Barros de San Millán, y no el impuesto, muy conveniente resolución, desde luego. Sobre Barros cayó esta sentencia: destierro de América, privación de todo empleo por diez años y ocho mil pesos de multa"<sup>43</sup>.

43. Alfredo Pareja Diezcanseco. - *Historia del Ecuador*. - Editorial Códice, Quito, 1962. - pp. 161 a 164.

## Guayaquil y el comercio marítimo colonial

Asentada la ciudad sobre el cerro de la Culata, se fue extendiendo sobre las faldas del mismo. A su lado el gran río Guayas le daba el carácter de puerto, que lo iría convirtiendo en un centro comercial de enorme importancia.

Por aquel tiempo Fray Antonio Vásquez de Espinoza decía de Santiago de Guayaquil: "Es puerto principal de todo el Reino de Quito, de mucha contratación así con la tierra de adentro de donde traen muchas harinas, jamones, quesos y otras cosas no solo para la ciudad sino para embarcar para Lima y toda la tierra del Pirú, como son paños, cordellates, cordobanes y otras cosas. También se llevan de la dicha ciudad muchas tablas y maderas para las fábricas de Lima... por no haberlas allá a propósito... Vienen a este puerto muchos navíos cargados de Lima y de los valles de Ica y de Pisco, con mucha cantidad de botijas de vino para el gasto del Reino de Quito, de suerte que este puerto se comunica con todo el Reino de Pirú, y con Tierra Firme, y con Nueva España, y de él sale el navío de oro del Reino de Quito"<sup>44</sup>.

Por 1605 don Bartolomé Lizárraga relataba que "hasta frente a la ciudad tan solo llegaban los barcos pequeños, porque la barra a la entrada de la ría, a 3 brazas de profundidad, obligaba a los barcos grandes a quedarse en Puná, en donde se transbordaba la carga a balsas para conducirla a Santiago de Guayaquil"<sup>45</sup>.

La ciudad se fue extendiendo por la parte baja o planicie hacia el sur, y en lo comercial dependía de cuatro actividades: el corte y exportación de madera, la construcción naval, su función portuaria para la Sierra, y la cosecha y exportación de cacao. Cada una de estas actividades dependería, a su vez, del carácter esencialmente marítimo de la ciudad<sup>46</sup>.

Hacia los comienzos del siglo XVII, el comercio de cacao alcanzó niveles más respetables, y eran Centroamérica y Nueva España los mercados principales para esta remunerativa actividad. El cacao fue a menudo permutado por las muy apreciadas mercancías chinas que se desembarcaban anualmente en Acapulco, del galeón de Manila<sup>47</sup>.

En agosto de 1679 el pirata y corsario inglés Bartolomé Sharp, quien había merodeado por el golfo de Guayaquil sin incursionar en la ciudad, dejó una crónica en la que dice de ella: "En el extremo superior de este golfo... está la ciudad de Guayaquil, un lugar muy rico, y el embarcadero o puerto marítimo hacia la gran ciudad de Quito... Muchos comerciantes de Lima, usualmente envían por este lugar el dinero que destinan para la Vieja España... Aquí llega mucho oro de Quito... Pero en especial llega el cacao, de donde se hace el chocolate que

44. Julio Estrada Ycaza. - *Guía Histórica de Guayaquil*, tomo I. - Guayaquil, 1995. - Página 31.

45. *Ibidem*. - Página 35.

46. Lawrence A. Clayton. - *Los Astilleros de Guayaquil Colonial*. - Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1978. - Página 9.

47. *Ibidem*. - Página 10.

se supone es el mejor en el universo entero... Cuando buques de mayor calado entran a este golfo, anclan fuera de la playa y ponen su cargamento en veleros para llevarlo al pueblo"<sup>48</sup>.

Por otro lado William Dampier, el 'pirata literato' que estuvo en los asaltos a Guayaquil en 1684 y 1687, escribió que "puede contarse a Guayaquil como una de los principales puertos de la Mar del Sur". Otro corsario inglés, Woodes Rogers, que atacó la ciudad en 1709, dice: "El número de barcos que van y vienen desde aquí, sin incluir los costeros, son no menos de 40 embarcaciones cada año; esto muestra que el puerto de Guayaquil no es un lugar pobre para el comercio..."<sup>49</sup>.

### Ataques de corsarios y piratas

Los relatos de los corsarios Sharp, Rogers y Dampier, demuestran la fama de prosperidad del puerto de Guayaquil y que estos se habrían sentido atraídos por su creciente comercio y su probable riqueza, lo cual significa que fue un objetivo importante para asestar golpes que impacten el comercio colonial hispánico.

Es importante mencionar que desde el último cuarto del siglo XVI, los piratas pasaron el estrecho de Magallanes y comenzaron sus correrías por las aguas del océano Pacífico, desembarcando en los diferentes puertos, cometiendo toda clase de desmanes y aprovechándose de las cosas de valor, obteniendo grandes botines, y para esto no dudaron en cometer actos de sangre.

El pirata inglés Francis Drake fue el primer depredador de los mares que arribó al Mar del Sur el año 1577 con una escuadra de cinco navíos. Recorrió las costas de Chile y antes de llegar a las peruanas, apresó un navío con 25 000 pesos en oro. Luego sin ser detectado, llegó al puerto del Callao y, de dos navíos que estaban fondeados en él, se llevó uno, que estaba cargado de plata, para Tierra Firme y cortó las amarras del otro. Felizmente para Guayaquil, hizo rumbo directo al norte para seguir sus correrías.

Como respuesta a la invasión de Drake, la corona española creó la Armada del Mar del Sur, por el año de 1580. Con ella trataba de mantener segura y controlada las rutas marítimas en dicho mar, especialmente la de Callao-Panamá, por donde se enviaban grandes cantidades de plata y oro a España, luego de su traslado a Portovelo.

Fue el año 1624, cuando Guayaquil por primera vez se vio atacada por los piratas, al respecto es de indicar que Jacobo L'Hermite Clerk, hábil marino y

48. Sir Henry Morgan.- *Los Buzconeros de América - 1679.- Tomado de Guayaquil y el río*, volumen 1.- Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1997.- Página 44.

49. Woodes Roger.- *Un cruceiro alrededor del mundo - 1709.- Tomado de Guayaquil y el río*, volumen 1.- Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1997.- Página 81.

almirante holandés, fue despachado por el príncipe Mauricio de Orange con una escuadra de once navíos con el objeto de llevar guerra a las posesiones españolas del océano Pacífico.

El 2 de febrero de 1624, entró al estrecho, salió a la Mar del Sur, hizo escala en Juan Fernández y, sin hacer daño en otros puertos, se fue directamente a Callao, con el propósito de asaltarlo y pasar de allí a Lima... Pero, avisado oportunamente el virrey don Diego Fernández de Cordova, pudo preparar la defensa e impedir el desembarco. Durante cinco meses bloqueó la escuadra holandesa el Callao y, en ese tiempo, envió algunos navíos a los puertos del sur, y otros al norte, con la orden de atacar Guayaquil.

Seguidamente transcribimos parte de una carta enviada por el presidente de la Audiencia de Quito a su Majestad el 20 de septiembre de 1624, en la cual detalla la incursión de la Armada holandesa a Guayaquil:

"Los navíos que bajaron a Guayaquil hicieron su navegación con tanta brevedad que, a primero de junio surgieron sobre la isla de Santa Clara, a la boca del río de Guayaquil; y a dos del mismo, a media noche entraron en la Puná, sin ser sentidos, donde hallaron surtos cuatro navíos de particulares y los tomaron sin resistencia.

"El virrey, desde el Callao, en siete de mayo, dio aviso a don Diego de Portugal, corregidor y capitán de guerra de la ciudad de Guayaquil, de la llegada del enemigo a la costa; el cual aviso lo tuvo en Guayaquil y, por cartas del puerto de Paita, a los veinte de mayo, el dicho corregidor dio este aviso, luego, al presidente de Quito, pidiendo le enviase socorro; el cual recibió el presidente a veinte y nueve de mayo, por haber desde Guayaquil a Quito, más de setenta leguas de serranía y malos caminos. El presidente, sin haber entendido por otra ninguna parte esta nueva, con acuerdo de la Real Audiencia y de personas prácticas, despachó, luego, a la ligera, al capitán Juan Enríquez Conanbut con cincuenta arcabuceros, pólvora, plomo, cuerda a Guayaquil, que salió de Quito a dos de junio; y quedó apercibiendo otro mayor socorro de gente, que partió pocos días después, llevándolo, a su cargo, el general don Fernando Ordóñez de Valencia, con más gente de Tacunga y Riobamba, hasta ponerlos en el asiento de Chimbo; y desde allí los envió, con la misma prisa, a Guayaquil. El Corregidor de Cuenca y el de Chimbo, al mismo tiempo, hicieron otros socorros.

"Con la prisa que el enemigo se dio a hacer la navegación a Guayaquil, fue imposible que los socorros de Quito y demás poblaciones de la provincia llegasen a tiempo a la ciudad de Guayaquil.

"Algunos prisioneros que el enemigo llevaba en sus navíos e indios de la Puná le dijeron que, en la ciudad, no podía haber noticia de su llegada y que no tenía murallas ni fortificación, y se hallaría con poca gente y que, el día de Corpus, seis de junio, se ocuparían en la fiesta y procesión con las calles colgadas. El enemigo no quiso perder la ocasión; y armó siete lanchas con piezas pequeñas en las proas y, embarcados en ellas más de cuatrocientos mosqueteros, a cinco

en la noche, partió en ellas, con la creciente de la marea, la vuelta de Guayaquil, el río arriba y, llegado a la ciudad, a las siete de la mañana, con mucho ruido de cajas, banderas y clarines, acometió a la ciudad, echando gente como pudo sobre las dichas trincheras donde, los de la ciudad le estaban esperando. Hicieron en el enemigo muy grande daño la arcabuceria, antes que desembarcase, a las primeras rociadas; y se tiene por cierto que, si los nuestros no desampararan, sin tiempo, las trincheras tales cuales eran, retirándose la ciudad dentro con desorden, el enemigo no la entrara, el cual, a su salvo, puso fuego a la población de la ciudad, a la parte de abajo en que estaban los conventos de frailes y el hospital, sin gente ni ropa alguna. Pasó a lo alto, donde estaba la iglesia parroquial y otras muchas casas y población, procurando quemarlo, todo. Saliéronle al encuentro algunos de la ciudad que, en aquella parte, se habían detenido, haciendo rostro al enemigo y matándole algunos. Los de la ciudad los siguieron, haciéndoles más daño hasta hacerlos embarcar en sus lanchas. Murieron en esta refriega diez personas de la ciudad y, de la parte del enemigo, sin los que llevó heridos, más de cien hombres. Dejaron tres de sus lanchas por falta de gente y dos prisioneros vivos, dos piezas de artillería de bronce, muchos mosquetes, otras armas y munición y, con toda prisa y confusión, en el vaciante del mismo día, volvieron a la Puná, a sus navíos.

“Sin atreverse a esperar más en la Puná, luego de algunos crímenes y depredaciones, se salió a la mar para volver a subir al Callao y juntarse con su armada, como lo hizo en cuarenta y siete días de navegación, habiendo sido capitán y cabo de esta escuadra un holandés llamado Juan Oort. Halló en el Callao los demás navíos juntos y que su general Jacques de Clerk (Jacobo L’Hermite) había muerto de enfermedad en ellos, el día de la Santísima Trinidad, y lo habían enterrado en una caja fuerte, en la isla de la boca del puerto del Callao, donde estaban surtos”<sup>50</sup>.



Con la esperanza de obtener un rico botín, el 17 de diciembre de 1684 los piratas Swan y David se presentaron frente al puerto de Guayaquil. Aquellos desde que llegaron a la Mar del Sur la depredaron por el tiempo de dos años. La expedición pirática había estado capitaneada por el capitán John Cook, pero al producirse la muerte repentina de aquel, recayó el mandó en Eduard David.

“Los bandidos previamente atacaron y destruyeron los pueblos de Colonche, Manta y Santa Elena (1684). A continuación, Davis, contradiciendo la opinión de su socio Swan, puso pie en tierra cerca de la ciudad y marchó hacia ella guiado por un prisionero, pero desistió de su intento luego de varias horas de camino, ante las dificultades que presentaba el manglar, en consideración a la

50. Dirección de Historia y Geografía Militar del E.M.C. de las FF.AA. - *Documentos para la historia de la República del Ecuador*, tomo III - Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1977 - pp. 523 a 526.

escasa gente que traía y por causa de la fuga del gafa prisionero. Posteriormente, los piratas pretendieron subir por el río para atacar la ciudad por el frente, pero fueron cañoneados desde la isla de Sono y se retiraron al ver la gran iluminación de la ciudad, que creían era una muestra de alerta general provocada por el gafa prófugo, pero que en realidad se debía a la celebración de las vísperas de la fiesta de la Santísima Cruz<sup>51</sup>.

Por aquel tiempo, don Gaspar Bernabé de Mansilla, quien navegando en su navío, nombrado Santa Catalina, se encontró con el de Eduard David. Los dos se combatieron con desesperada obstinación, por espacio de cinco horas y, después de haber muerto el capitán Mansilla, mantuvo con el mismo esfuerzo la batalla, su alférez don José de Mendieta; hasta que, no pudiendo mantener más su navío, porque estaba muy maltratado, y se iba a pique, varó en la costa y se hizo fuerte, sin dejarse tomar del pirata<sup>52</sup>.

En 2 de junio de 1685, la flota filibustera se enfrentó finalmente con la flota española en la ensenada de Panamá. Esta última contaba con siete barcos y una tropa de mil hombres, y estaba comandada por un cuñado del virrey del Perú, Tomás Paravicino, y los almirantes Santiago Pontejos y Antonio de Veá. Maniobrando con habilidad y luchando con denuedo, los españoles lograron derrotar a los filibusteros en ese combate naval, pero las diferencias de opinión entre los jefes triunfantes impidieron emprender la persecución de las fuerzas filibusteras, que lograron huir, rehacerse y atacar luego los puertos de Guatemala y Nicaragua, donde saquearon y destruyeron el puerto de El Realejo<sup>53</sup>.

\*\*\*\*\*

En 1687 se produjo otro asalto de los filibusteros, siendo este el primero en que los guayaquileños recibieron la peor parte. Antes de ello se habían levantado algunas defensas a la ciudad, como ser una mejora en la trinchera y muralla de cal y canto que se extendía a lo largo de la orilla del río; la construcción de un fuerte de madera en el cerro Santa Ana, al que se le dio el nombre de San Carlos y estaba armado con cuatro cañones y cuatro pedreros para ser servido por 50 hombres; en otra zona alta se hallaba el fuerte de Santo Domingo, que albergaba a unos 200 soldados y estaba armado con seis cañones de 12 libras y ocho pedreros. Allí se hallaba el arsenal de la ciudad y había armas, municiones y pólvora.

“Los capitanes Grognet, Picard y Hewit a la cabeza de un grupo de 450 filibusteros ingleses y franceses, desembarcaron subrepticamente en Puná el 17 de abril. Al día siguiente, cuando ya avanzaban río arriba, los descubrieron

51. Jorge Núñez Sánchez.- *La Defensa del país de Quito*.- Biblioteca del Ejército Ecuatoriano, volumen 16, Quito, 1999.- Página 22.

52. CIPCI-UN Mariano Sánchez Bravo.- *Ferrocarriles Navales del Ecuador*.- Instituto de Historia Marítima, Guayaquil, 1991.- Página 29.

53. Jorge Núñez Sánchez.- *Obra citada*.- pp. 22 y 23.

ciertos centinelas que, haciendo una fogata, dieron la alarma a Guayaquil; un copioso aguacero los demoró. Pero el domingo 20 de abril, en perfecta formación, con banderas desplegadas y a tambor batiente, se presentaron ante la 'muralla', remedo de fortificación de tierra apisonada, que no logró otra cosa más que retrasarlos un rato.

"Los 70 guayaquileños que murieron en el combate y los 114 muertos y 30 heridos que dejaron los invasores dan testimonio fehaciente de cuan porfiada fue la defensa ante un final inevitable, pues para algo eran los defensores pacíficos ciudadanos sin experiencia en estas lides, mientras los atacantes eran aguerridos combatientes impulsados por la codicia.

"El pillaje que siguió al triunfo les resultó productivo: joyas y platería, y además 70 000 pesos de buen oro. Pero esto no les satisfizo, así que exigieron un rescate de un millón de pesos y 400 sacos de harina para no incendiar la ciudad. Por casualidad se produjo un incendio, y a pesar de que los propios asaltantes fueron los más empeñados en apagarlo, pues peligraba su rescate, se perdió la tercera parte de la ciudad incluyendo, según parece, el fuerte de San Carlos. Luego, quizás por los cadáveres en descomposición que nadie había enterrado, apareció una enfermedad que, sumada a la fetidez del ambiente, ahuyentó a los filibusteros, que optaron por retirarse a Puná, llevándose 800 rehenes. El plazo para el pago del rescate venció el 9 de mayo. Pero solo el 23 se les remitió 20 000 pesos y 20 sacos de harina. Al final se decidieron a zarpar el 26 de mayo, con solo 220 000 pesos adicionales que se logró recoger.

"El reparto del botín, que ascendía a un total de 500 000 pesos, se efectuó en alta mar, después de desembarcar los últimos 50 rehenes entre los cabos Pasayo y de San Francisco"<sup>54</sup>.

\*\*\*\*\*

Los piratas ingleses no dieron tregua a la sufrida ciudad de Guayaquil, pues de continuo, en el mismo año de 1709, fue asaltada y depredada por filibusteros al mando de Woodes Rogers, secundado por otros como Dampier, Dover y Courthay<sup>55</sup>.

Guillermo Dampier, natural del condado de Somerset, y otro llamado Woodes Rogers, entraron al Pacífico con una fragata de 32 cañones, el primero, y otra de 24, el segundo, contando ambos con 450 hombres de tripulación y desembarco.

En Guayaquil sólo se presentaron las dos fragatas llamadas Duque y Duquesa con 225 hombres, y al mando de los capitanes Rogers, Dover y Courtnay; fuera de siete naves más y 300 hombres, que constituían las presas que hicieron en el Pacífico.

54. Julio Estrada Yeaza - *Guía Histórica de Guayaquil*, tomo 1.- Guayaquil, 1995.- Página 52.

55. Lo que sigue es un relato basado en el libro de Woodes Rogers titulado *Cruising Voyage Round The World*, cuya primera edición fue publicada en 1712, y en crónicas de la época, recogidas por Cevallos y Destruge.

Tras varias escaramuzas, los piratas dieron plazo a la ciudad para pagar un rescate. Al cabo del término prefijado, fueron los de Guayaquil a entregarles veintidós mil y pico de pesos; y los piratas, después de recibirlos, amenazaron con que, por la falta de lo restante, se harían a la vela al día siguiente, llevándose a los rehenes. Entonces los primeros les llevaron otros mil quinientos, no en dinero, sino en plata labrada, y les manifestaron que no habían podido coleccionar más, a causa de que se hallaban pobres, de resultas de un incendio ocurrido algunos meses antes. Entonces, los piratas, si no contentos, de recelo de que viniera alguna armada o fuerzas de Lima, dejaron libres a los cautivos, y se apartaron de nuestras aguas, para seguir pirateando por las costas septentrionales.

El virrey aprestó, con la actividad posible, una escuadra, compuesta de cinco navíos de guerra, bajo las órdenes del almirante don Pedro de Alzadora Ursino. Tres de estos navíos eran españoles, y estaban a cargo de los capitanes don Fernando de Arévalo, don Andrés de Valverde y don Pedro Bravo de Lagunas; y los otros eran franceses, mandados por los capitanes Mé. Porcé y Mé. Davis.

Recorrieron todas las costas del Perú, las de Tierra-Firme y las de Nueva España, sin encontrar a los ingleses. Y es que, como se ha dicho, Rogers y sus compañeros les llevaban mucha delantera; y, habiendo hecho rumbo a Galápagos y continuando hacia el norte, subieron hasta el cabo San Lucas; y, de allí, pasaron a la isla de Los Ladrones, visitaron Graham, siguieron a las Malvinas de allí a Terrenate, y por último, regresaron a Inglaterra en 1711.

Esta fue la última expedición pirática que soportó la ciudad de Guayaquil, pues aunque posteriormente recorrieron otras aguas del Pacífico no se presentaron en este puerto.

### El ejército regular y las milicias coloniales

Habíamos relatado<sup>56</sup> que para afrontar a los piratas holandeses que atacaron Guayaquil en 1624, el corregidor Diego de Portugal pidió socorro al presidente de Quito, y aunque éste envió arcabuceros y más tropas desde Quito, Tacunga, Riobamba, Cuenca y Chimbo, estas llegaron tarde a dicho puerto; pero el arribo de estas fuerzas sirvió, porque tales sentidos y descontentos los piratas holandeses, al tratar de volver por segunda vez contra Guayaquil para robarlo y saquearlo, no se atrevieron a hacerlo, pues tuvieron noticia de que a la ciudad entraron socorros, venidos desde el interior de la provincia de Quito.

Este episodio nos permite entender que en esas instancias coloniales ya estaban conformadas fuerzas para la defensa de la Real Audiencia de Quito, que había sido creada mediante Real Cédula del 29 de agosto de 1563, cuyos dominios podían ser usurpados por otras potencias europeas, sobre todo por aquellas

56. Dirección de Historia y Geografía Militar del E.M.C. de las FF.AA. - Obra citada - Página 526.

que estando en constantes guerras con la corona española se habían dedicado a hostigar sus colonias. Al respecto, de la conformación de las milicias en nuestros territorios, tomamos parte de un trabajo histórico del señor teniente coronel (SP) Edison Macías.

“La razón que indujo a la corona española privilegiar a las milicias en detrimento de la incrementación de personal militar, fue posiblemente el factor económico: las milicias tenían presencia temporal, podían ser organizadas de acuerdo con las circunstancias imperantes; mientras que los miembros del ejército permanente gozaban de emolumentos durante todo el año; además, las milicias bien entrenadas y dotadas de armamento de la época (arcabuces, trabucos, pistolas) constituían la reserva de las tropas profesionales.

“Al respecto, el historiador Jorge Núñez transcribe un fragmento del escritor español Julio Albi: ‘Contribuyó a la formación de las milicias americanas en la primera etapa colonial la secular política militar española hacia América, que estuvo siempre centrada en tres presupuestos: uno, el de que el escenario prioritario de la política imperial española estaba en Europa y no en las Indias, por lo que no hacía falta efectuar grandes esfuerzos ni inversiones para la defensa de éstas; dos, el que la conservación de las posesiones americanas requería únicamente de una buena estrategia defensiva, sustancialmente más barata que una estrategia ofensiva; y, tres, el de que los colonos españoles de América tenían tanto interés como su metrópoli en la defensa de los territorios donde ellos vivían... La obsesión por reducir los presupuestos militares hizo que, a falta de tropas regladas (profesionales), se intentase sustituir a éstas por milicias’.

Establecida ya la colonia apareció el ejército español convenientemente jerarquizado, disciplinado, con uniforme, armamento y equipo.

“Cuando la corona española tuvo conocimiento del amago que sufrían sus colonias americanas por parte de otras potencias europeas, que direccionaban sus intereses hacia el denominado nuevo continente, tuvo que disponer de inmediato el incremento de su ejército permanente, incluyendo tropas coloniales acuarteladas a través de severas ordenanzas que no admitían a quienes no fueren católicos, apostólicos y romanos, ni a elementos viciosos, mulatos, indios, gitanos y verdugos.

“Como las arcas fiscales de la monarquía española no gozaban propiamente de exuberancia, se tuvo que optar por la creación de las unidades de milicias en sus dos variedades: urbanas y rurales. Las milicias urbanas privilegiaban a los jóvenes solteros, quienes recibían instrucción elemental de Infantería, Caballería y Dragones. Estas unidades permanecían en las ciudades principales y sus miembros recibían sueldo en tiempo de guerra o de instrucción. Además, después de permanecer 10 años como milicianos se les permitía pasar al ejército permanente, pero los oficiales que tenían abolengo y cierto nivel económico podían incorporarse con un grado menor al que ostentaban en sus unidades de origen.

"Las milicias rurales, en cambio, permanecían en centros poblados de menor importancia y gozaban de privilegios limitados, inclusive, según Jorge Núñez, no se les otorgaban el fuero militar como a los integrantes del ejército o de las 'milicias disciplinadas'.

"Con el transcurrir de los años estas unidades semi militares evolucionaban y adquirían mayor importancia. Fueron las reformas borbónicas las que les impusieron innovaciones importantes, porque al pretender desarrollar la economía española a expensas de sus colonias, endureciendo básicamente el sistema de rentas reales, debían incrementar las fuerzas militares, mediante la creación e incrementación de unidades de milicias a las que dieron adecuado entrenamiento y equiparon y armaron de la mejor forma.

"La mayor preocupación que la corona española demostraba a favor de las milicias, motivaron que la nobleza colonial fuese atraída por la milicia, a tal punto que elementos de elevada condición social y de recursos económicos compraban prácticamente jerarquías de oficiales. Así mismo, quienes ingresaban a las milicias podían adquirir algún título de nobleza e inclusive gozaban de fuero militar. Cuando fue abolido este privilegio disminuyó ostensiblemente el entusiasmo por la carrera militar"<sup>37</sup>.

### Los uniformes del ejército colonial español

Por 1560 se abandonó el uso de la vestimenta que lució el conquistador español en América, esto es, el coselete o coraza ligera y el casco, el que fue cambiado reglamentariamente, en lo que corresponde a la Infantería, por el chalequillo rojo con mangas amarillas. "Pero en realidad, una de las características más sui generis del militar español era precisamente la falta de homogeneidad en el uniforme, siendo esto tolerado por las propias autoridades militares, quienes consideraban que el que cada cual vistiese a su modo les daba brío y atemorizaba al enemigo. Su único atuendo general era una banda roja de cuello a cintura por pecho y espalda, y la ostentación de la Cruz de San Andrés"<sup>38</sup>.

El programa de reformas llevadas a cabo por la dinastía borbónica a lo largo del siglo de las Luces, abarcaba también a la institución militar, tanto de España como de Indias. Para ello las ordenanzas de Carlos III para régimen y disciplina de los ejércitos fueron aprobadas en 1768. Se propone el concepto de unidad militar en que los principios fundamentales serán la disciplina, el orden y la uniformidad.

Don Antonio Caballero Gómez nos dice que la homogeneidad en el vestido de los ejércitos, es decir, el uniforme militar, actuará como elemento

37. Tcm (SF) Dr. Edison Macías Núñez.- Obra citada.- pp. 110 a 114.

38. Antonio Gumerindo Caballero Gómez.- *Distinción social y poder en el Ejército colonial de los borbones.- Boletín de Indias*, volumen I, número 3, Sevilla, junio de 1992.- Página 59.

diferenciador a varios niveles, entre ellos, para diferenciarlos con los ejércitos de otros monarcas o naciones, por ejemplo las casacas rojas eran muy generalizadas en el Ejército británico, mientras que las azules lo eran más entre los de España y Francia; era diferenciador también de la función de la unidad dentro de un mismo ejército; de los rangos dentro de la propia unidad; y lo diferenciaba también del resto de la población civil, que lo hacía ver como acogido en una institución privilegiada y amparado bajo el fuero militar, frente a elementos foráneos a dicha jurisdicción.

En todos los reglamentos de las unidades milicianas y regulares de América quedó instaurado el tipo de uniforme y las divisas que debía usar cada uno de estos cuerpos, los que constaban de 4 piezas fundamentales: casaca, chupa, calzón y sombrero, además de la camisa, el corbatín, las medias y el calzado. De ellas, utilizaban sombrero negro de tres picos. Siendo este de origen francés, los borbónicos lo adoptaron como parte del vestido militar<sup>59</sup>.

El mismo Antonio Caballero Gómez nos ilustra que "En cuanto a los colores del uniforme, desde el comienzo de la reforma iniciada por Felipe V, y hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII, las autoridades de Madrid insistían en no romper la uniformidad con los ejércitos peninsulares, disponiendo por tanto en los reglamentos de plazas para las unidades americanas uniformes de casacas azules, de paño con divisas encarnadas.

"Esta cuestión, tanto del color como del tejido, generó más de una protesta y alguna que otra sublevación de la tropa, por no ser estos los más aparentes para las sofocantes temperaturas de las zonas tropicales americanas. En virtud de todo ello, con el paso del tiempo los uniformes blancos, hechos de lienzo o de bramante, tejido mucho más fino y a su vez de menor coste, se fueron imponiendo en los regimientos americanos de las tórridas y húmedas zonas tropicales y ecuatoriales, manteniéndose los paños azules y encarnados en las unidades emplazadas en las regiones de latitudes menos cálidas"<sup>60</sup>.

### **La pólvora de La Tacunga y otros géneros para la defensa de los puertos de la mar del sur**

Desde el inicio de la colonia, ante el poder económico adquirido por España, otras potencias europeas que en repetidas ocasiones entraron en conflicto con la corona española, recurrieron al efectivo y sofisticado medio de la guerra de corso para golpearla fuertemente atacando los principales puertos de América. Las patentes concedían a los corsarios una serie de privilegios, como ser un porcentaje del botín conseguido, títulos de nobleza y otros.

59. *Ibidem.*- Página 60.

60. *Ibidem.*- Página 63.

Con estos incentivos fueron numerosos los corsarios que se dirigieron al continente americano con el interés de apropiarse de los botines de oro y plata que desde sus puertos fluían. Así, entre los siglos XVI y XVII, actuaron Francis Drake, Walter Raleigh, Thomas Cavendish, Bartolomé Sharp, John Watling, John Cook, William Dampier, Woodes Rogers, Edward David, Lionel Wafer, Jacques L'Hermite Clerk, entre otros.

Por supuesto que la corona dispuso organizar la defensa contra los ataques piráticos y corsarios al territorio colonial español, y en el lapso de 1615 a 1624, en el cual se efectuó la invasión holandesa de la flota de Nassau con la decisión de apoderarse no sólo de los galeones que transportaban riquezas a la metrópoli, sino también con la intención de adueñarse por lo menos de una parte de ese territorio. En la defensa, la Audiencia de Quito cumplió un importantísimo papel en los distintos episodios.

El 6 de agosto de 1615 se da aviso de la presencia de 5 navíos holandeses en el puerto de El Callao, por lo cual se piden los socorros que pueda proveer la Audiencia de Quito. Estando Panamá en la mira, el 31 de agosto los corsarios la asaltan y saquean, habiendo logrado que se retiraran el corregidor y su gente. Se piensa que de allí harán el intento de dirigirse a Puná y Guayaquil.

Ante estas circunstancias se piden auxilios, los cuales irían fluyendo a la medida de lo que Quito podía enviar a lo largo de los años que estos ataques y asedios duraron. Diremos de algunos envíos logísticos, en vista de que ellos fueron numerosos.

En La Tacunga se había instalado una fábrica para la elaboración de la pólvora, cuyos habitantes eran muy hábiles en dicho oficio. Para ello se utilizaba el salitre obtenido en Otavalo, que al mezclarse con el azufre y el carbón da como resultado aquel explosivo. Esto fue aprovechado para los auxilios que se necesitaban enviar a algunos puertos de América, en la Mar del Sur, pero además la Audiencia de Quito estuvo en la capacidad de proveer otros elementos para la guerra, como veremos.

Los socorros salidos de la Audiencia de Quito fueron de diversa índole, incluso tropas. Tanto que el 12 de agosto de 1615, siendo proveedor nombrado para la guerra don Luis Acosta, se envían desde La Tacunga a Guayaquil auxilios de pólvora. A Quito se envían 6 botijas de pólvora para que sean utilizadas por los capitanes de la tropa, a fin de ejercitar a sus hombres en la defensa. Se aprueba también auxilio en pólvora para la ciudad de Panamá. Por ello el 20 de agosto de 1615 se envían 40 botijas de pólvora y 4 000 pares de alpargatas a dicho puerto<sup>61</sup>.

El 30 de enero de 1616 se ordena la elaboración de toda la pólvora que pueda producirse (en La Tacunga), y que de Otavalo se recaude todo el salitre necesario para esta empresa. Para ello se delegó al capitán Paulo Durango de

61. Lcda. Ximena Costales. *El papel cumplido por la Real Audiencia de Quito en la defensa de los puertos de La Mar del Sur*. - Revista Inhima No. 45 de diciembre de 2009, Guayaquil, Pág. 158.

Gadillo para que revise las condiciones y la cantidad de salitre existente, además para que fije un precio único para este producto. De paso se solicita socorro de 40 quintales de cuerda (para arcabuz) al corregimiento de Otavalo.

El 6 de diciembre de 1623 se dispone que toda la pólvora del obraje de La Tacunga se envíe al puerto de Guayaquil al corregidor don Diego de Portugal, para que en la primera embarcación lo envíe a la ciudad de Lima por cuenta de su majestad. En 7 de mayo de 1624 el virrey informa que en El Callao quedan surtos 12 galeones de enemigos corsarios holandeses. Para defender Guayaquil se pide ayuda en gente, pólvora y cuerda, por lo cual en consejo de guerra presidido por don Fernando Ordóñez de Valencia, corregidor de Quito, se acordó el "envío a Guayaquil de 50 infantes y 50 arcabuces y la pólvora, cuerda y plomo que fuere necesaria, todo a cargo del capitán Juan Enríquez Conabud, un alférez, un sargento y dos cabos de escuadra"<sup>62</sup>.

El 3 de junio se dice que los piratas holandeses continúan frente al puerto de El Callao y se piensa que en pocos días entrarían a Guayaquil por los navíos, oro y mercaderías que contiene y por supuesto por la fábrica (Astilleros Navales) que allí tiene su majestad, ante ello el corregidor de Cuenca, marqués de Mancilla envía 40 hombres y 60 arcabuces. Hay insistencia de que consigan 50 hombres más desde La Tacunga, Riobamba y Chimbo. Se pide además que se acelere la fabricación de pólvora en La Tacunga y la consecución del salitre en Otavalo para la defensa de Lima. El 3 de julio de 1624 del propio La Tacunga se envían seis botijas de pólvora fina a la ciudad de Piura, pues el corregidor envió a pedir ayuda para Payta.

En fin, los socorros fueron enviados a lo largo de los meses siguientes, incluso a Guayaquil, que había sido asaltado por los corsarios holandeses el 6 de junio de 1624, y ante los auxilios solicitados por el presidente de la Audiencia de Panamá, recibidos el 21 de octubre de 1624 se enviaron 2 126 pares de alpargatas, 47 arrobas y 21 libras de hilado de algodón, 12 botijas de pólvora fina del asiento de La Tacunga (40 libras cada botija) etc.

La Real Audiencia de Quito colaboró eficientemente en la defensa de los puertos de La Mar del Sur. Dicho apoyo logístico tuvo su misión especial en cada uno de los siguientes corregimientos:

|                    |   |
|--------------------|---|
| Otavalo:           | salitre y mano de obra.                   |
| Latacunga:         | pólvora.                                  |
| Ibarra:            | cuerda (para arcabuz) y mano de obra.     |
| Quito:             | biscochos, alpargatas, soldados y dinero. |
| Riobamba y Chimbo: | biscochos e hilado de algodón.            |

Los esfuerzos cubrieron auxilios a los puertos de Panamá, Portobelo, Tumaco, Guayaquil, Payta y Callao; debiendo indicarse que a más de los pro-

ductos mencionados se enviaron soldados reclutados entre las poblaciones arriba indicadas<sup>63</sup>.

Latacunga fue un importante sitio de fabricación de pólvora para envío a las audiencias de la Mar del Sur y lo continuó haciendo en las décadas siguientes. Es así, que en carta del rey del 5 de diciembre de 1679 se dice al Presidente de la Real Audiencia de Quito: "He visto el estado en que decís se hallaba la fábrica de la pólvora del asiento de La Tacunga y remisión de 4 000 libras que hicisteis a las plazas de Panamá y Puertobelo; y os mando continuéis este cuidado enviando nuevos socorros, siempre que sean necesarios"<sup>64</sup>.

Así también el mismo rey en carta del 10 de noviembre de 1685 da las gracias al licenciado don Lope de Munive, Caballero del Orden de Alcántara, presidente de la Audiencia de Quito, por el envío de socorros de pólvora a Panamá en 1681 y dice: "De la pólvora que había en los almacenes y la que estaba fabricada en el ingenio del asiento de La Tacunga; y la remitisteis por el puerto de Guayaquil siete mil seiscientas libras en 94 botijas; y que había llegado este socorro a tiempo que se hallaban los corsarios introducidos en el Mar del Sur"<sup>65</sup>.

### Los astilleros de Guayaquil

Los astilleros navales del Guayaquil colonial fueron los únicos de gran importancia a lo largo de la costa del Pacífico americano. Fueron también los primeros en dicho oficio, pues las más antiguas noticias al respecto datan del año 1557, cuando en la isla Puná de la región de Guayaquil se construyó una nave, posiblemente una galera, por orden de don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y virrey del Perú.

La industria estaba ya establecida en la década de 1560, pues los vecinos de Guayaquil y Puná se dedicaron con entusiasmo a la fabricación de barcos, y pronto estuvieron en posición suficientemente buena para proveer de buques de guerra a la Armada de la Mar del Sur, la cual había sido creada por la corona peninsular para protección de sus dominios. De aquí estriba la importancia del puerto de Guayaquil al establecerse en él los astilleros con capacidad para la construcción y carenamiento de buques de todas las dimensiones, como ser las naves 'capitanas', 'almirantas' y 'pataches' para esa fuerza naval.

Pero lo cierto es que el comercio marítimo también se vio favorecido con los astilleros de Guayaquil, porque en ellos se construyeron excelentes galeones para dicho oficio. Estas naves comerciales surcaron la Mar del Sur y nuestros ríos a lo largo de los siglos coloniales y primeras décadas del período republicano,

63. *Ibidem.* - pp. 159 y 160.

64. Dirección de Historia y Geografía Militar del E.M.C. de las FF.AA. - Obra citada - página 620.

65. *Ibidem.* - Página 629.

teniendo siempre como principal puerto base el de Guayaquil, por ser el más importante centro comercial de nuestra nación y eje marítimo de prosperidad<sup>66</sup>.

Estos astilleros navales fueron estratégicos y de gran importancia para la defensa de los territorios coloniales en la Mar del Sur, como ejemplo se dan datos de construcciones de navíos de guerra en distintos años:

1602.- Los galeones Jesús María y Santa Isabel.

1610.- Los grandes navíos San José y Santa Ana, mandados a construir por orden del virrey del Perú, marqués de Montesclaros, don Juan de Mendoza y Luna.

1650.- El navío Cristo Viejo que décadas después, surcaba los mares en perfecto estado según Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

1689.- El navío de guerra San Lorenzo que montaba 26 cañones, según la memoria de don Melchor de Navarra y Rocaful, duque de la Plata.

1689.- Los navíos capitana, almirante, y patache, de la escuadrilla del comandante don Juan Bautista Mendive.

1690.- Las fragatas de guerra de 40 cañones La Concepción y El Sacramento que mandó construir el virrey conde de la Monclava.

1692.- El galeón Santa Cruz que naufragó en las costas de Chile.

1693.- El patache de S.M. La Santísima Cruz en época del corregidor Fernando Ponce de León (1686-1694) concluido bajo la inmediata dirección de don Juan Bautista de Mendive, superintendente de las reales fábricas.

1731.- El magnífico navío de guerra San Fermín, cuyo costo pasó de 80 000 pesos, y que se perdió en el Callao, donde se hallaba al ancla, el 28 de octubre de 1746, cuando ocurrió el famoso terremoto, y la salida del mar.

1747.- Dos grandes galeones, y el navío La Esperanza, cuyo comando fue dado a don Agustín de Aldunzia, y que fueron terminados bajo la gobernación de don José Clemente de Morán y León.

1752.- La Nueva Esperanza, barco de guerra de gran porte.

1760.- El San José el Peruano, navío de guerra de 30 cañones por banda, mencionado en las *Memorias* del virrey José Antonio Manso de Velasco<sup>67</sup>.

Era tanta su producción que hasta 1736 se habían fabricado en los astilleros de Guayaquil 176 bajeles de gran porte e innumerables embarcaciones menores como: chatas, balandras, lanchas, botes, canoas, etc.

### El informe de Requena para la defensa de Guayaquil

Francisco Manuel Policarpo Requena y Herrera había nacido en Mazalquivir (Orán) el 26 de enero de 1743, hijo de padres andaluces e hidalgos. Siguiendo

66. CIPFG (SP) Mariano Sánchez Brava.- *Boles de Oro, Autoridad Portuaria de Guayaquil*. - Autoridad Portuaria de Guayaquil, Guayaquil, 2009.- Páginas 43 y 48.

67. CIPFG (SP) Mariano Sánchez Brava.- *Historia Marítima del Ecuador*, tomo XIV.- Instituto de Historia Marítima, 2006.- Páginas 116 a 118.

el ejemplo de su padre que era militar de artillería ingresa a la Academia Militar de Orán el 4 de marzo de 1758, cuando contaba con 15 años de edad. Pronto se orientó por seguir su carrera militar como ingeniero y cuando ostentaba el grado de alférez de ingenieros es destinado a Panamá, por lo cual en mayo de 1764 sale para América, donde permanecería más de 30 años.

En 1769 el virrey de Santa Fe don Pedro Mesías de la Cerda, le dispuso "ir a la Mar del Sur a levantar los planos del río y ciudad de Guayaquil y hacer los proyectos para fortificar aquel puerto". Luego de algunos inconvenientes el ya teniente e ingeniero ordinario zarpó de Panamá con rumbo a Guayaquil el 7 de diciembre de 1769; aprovechó la navegación para tomar medidas y dibujar la costa, trabajo que después le serviría para realizar el mapa general de la provincia de Guayaquil<sup>68</sup>.

Ya en Guayaquil se dedica inmediatamente a levantar el plano de la ciudad, que concluyó el 10 de julio de 1770, y a pesar de encontrarse enfermo con 'calenturas intermitentes', siguió trabajando incansablemente, efectuando el mismo año varios mapas del río Guayas y de la isla Puná y los proyectos de fortificación; y aunque sus órdenes se limitaban a esto, va más lejos escribiendo una breve descripción de esta ciudad, su río y provincia, para acompañar a los planos, y entre otros asuntos para determinar si se debe o no fortificar este puerto. Todas estas tareas las concluyó en noviembre de 1770<sup>69</sup>.

Requena estaba resuelto a retornar a España, pero el Virrey se lo impidió cuando el 12 de diciembre dio la orden correspondiente para que realizara el mapa general de la provincia de Guayaquil, que se consideraba necesario.

Procedió, pues, a recorrer la provincia con sus bagajes e instrumentos, realizando observaciones, medidas y otras labores para concluirlo lo más justificado que le fuera posible, y para dar una idea exacta de la provincia formó, también de orden del virrey, una descripción general de dicha provincia. Trabajo que efectuaría en dos años<sup>70</sup>.

El todavía joven Requena se dio tiempo para contraer matrimonio con la señorita guayaquileña María Luisa Santistevan y Ruíz Cano, el 22 de julio de 1772. Ella era hija de don Domingo Santisteban y Morán de Butrón, que había sido alférez Real de Guayaquil y pertenecía a una de las familias más distinguidas de la ciudad. De ese matrimonio nacieron cinco hijas y un hijo varón.

Posteriormente efectúa trabajos cartográficos y de otra índole en Cuenca, Quito y otros corregimientos y gobiernos de la audiencia, por haberle ordenado el Virrey "levantase los mapas de cada provincia". Había residido en Guayaquil durante 5 años, 9 meses y 28 días, según él mismo calcula en su relación de servicios de septiembre de 1779.

68. María Luisa Laviana Cuotos.- *Francisco de Requena y su descripción de Guayaquil*.- EHEJ, Sevilla, 1984.- Página 5.

69. *Ibidem*.

70. *Ibidem*.- Página 6.

Por real orden de 10 de marzo de 1779, el capitán e ingeniero ordinario Francisco Requena (ascendido el 21 de junio de 1776) es nombrado gobernador de Maynas y primer comisario de la cuarta partida de límites con Portugal. Allí permaneció durante 16 años, pese a que varias veces solicitó el traslado a Guayaquil o su regreso a España. El 2 de abril de 1781 asciende a teniente coronel, y durante su gobierno en Maynas fue ascendido sucesivamente a coronel y brigadier, grado que ostentaba cuando en 1795 regresó a España. Diremos de una vez que en 1803 fue ascendido a marisca de campo y en 1814 a la jerarquía de teniente general. Falleció a los 81 años el 11 de febrero de 1824<sup>71</sup>.

En lo referente a su análisis en asuntos de defensa en su *Descripción de Guayaquil* de 1774, manifiesta que "el año de 1767, por real orden de 26 de marzo, mandó su majestad se formara dos compañías, de las cuales solo se levantó una, la que no guarnece bastante esta plaza. Su puerto, astillero y avenida necesitan por lo menos tres para el servicio diario de los puestos que se deben ocupar; esto es aunque no se fortifique"<sup>72</sup>.

Dice también que "cuando (las milicias) no tienen la doctrina necesaria, aunque se sacrifiquen, se malogran las posiciones, frustran los esfuerzos de los veteranos y arrastran la ruina de su patria". Inculpa a los corregidores de la provincia del pésimo estado de las milicias, y manifiesta que estos "las reformaban y establecían de nuevo a su antojo, añadiendo o quitando cada uno lo que les parecía para labrarse su crédito y fortuna..." engañaban a la corona cuando daban de estas milicias una opinión de tropa excelente, sin serlas.

En cuanto a los oficiales de milicias de Guayaquil, estos son escogidos por los corregidores con irresponsabilidad procurándose ganancias. De esto es común encontrar muchos oficiales sólo con el fuero, el título y el nombre, pero pocos de estos con espíritu marcial. Que usaban uniformes lucidos no aprobados por el soberano "sino hechos a la idea y capricho de cada individuo, y usaban los despachos para distinguirse con el uso del bastón entre los demás paisanos".

Dice textualmente: que "hay además de estos una infinidad de oficiales sueltos, sin más compañías que sus personas" los cuales estorban el ingreso de otros que realmente desean ser admitidos por su vocación militar y espíritu de servicio. Incluso dice que aquellos no son entrenados en el uso de las armas.

En cuanto al proyecto defensivo para Guayaquil recomendado por Requena, el Dr. Jorge Núñez Sánchez lo analiza como sigue:

"Consecuentemente con la realidad descrita, Requena formuló un conjunto de recomendaciones para la defensa de Guayaquil, encaminadas a lograr una superación de los problemas existentes y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, naturales y económicos existentes en el puerto. Las más importantes eran las siguientes:

71. *Ibidem* - pp. 8 y 9.

72. *Ibidem* - Página 113.





1. Que se trajeran tropas profesionales para los cuerpos fijos del ejército.
2. Que se creara un sistema de rotación y traslados de tropas, para mantener su capacidad operativa.
3. Que se reorganizaran íntegramente los cuerpos de milicias de Guayaquil.
4. Que se crearan en la ciudad un Batallón de Blancos y un Regimiento de Pardos.
5. Que se creara en el puerto un Escuadrón de Dragones, en vez de tanta supuesta caballería de milicias.

Otras recomendaciones de Requena fueron: Que se formaran otros escuadrones de dragones en los partidos de Santa Elena, Portoviejo y Cabo Pasado, ante la posibilidad de un ataque de fuerzas enemigas o piráticas a otras poblaciones de la costa, y que se establezca en la ciudad de Guayaquil una media compañía española de Artillería y se formase una compañía miliciana de la misma arma.

Es de mencionar que el 29 de marzo de 1799 Francisco Requena, ya mariscal de campo y ministro del Gran Consejo de Indias, envió al rey otro informe, que perjudicaba a la Audiencia de Quito y a la postre resultó nefasto para nuestra patria el Ecuador.

En dicho informe, Francisco de Requena presenta tres proposiciones:

- a) Que convenía para el fomento de las misiones que el Gobierno y Comandancia General de Marinas dependiesen del Virreinato de Lima, segregando del de Santa Fe, del nuevo Reino de Granada, todo el territorio que los comprendía.
- b) Que las misiones del Gobierno de Mainas se entreguen al cuidado de los franciscanos de Ocopa, "evitando que estén asistidas por los religiosos de la provincia y diócesis de Quito".
- c) Que se erigiese un obispado en esas regiones, sufragáneo del arzobispado de Lima.

Las aspiraciones de Requena de liderar el Virreinato de Lima y su informe, fueron los antecedentes que provocaron la expedición en Madrid de la real cédula del 15 de julio de 1802, que dice así en la parte resolutive:

"He resuelto que se tenga por segregado del Virreinato de Santa Fe y de la Provincia de Quito y agregado a ese Virreinato (el del Perú) el Gobierno y Comandancia General de Mainas con los pueblos del Gobierno de Quijos, excepto el de Papallacta, por estar todos ellos a las orillas del río Napo o en sus inmediaciones, extendiéndose aquella comandancia general no sólo por el río Marañón abajo, hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino también por todos los demás ríos que entran al Marañón por su márgenes septentrional y meridional, como son el Morona, Huallaga, Pastaza, Ucayali, Napo, Yaraví, Putumayo, Yapurá y otros menos considerables, hasta el paraje en que estos mismos, por

sus saltos y raudales inaccesibles, dejan de ser navegables; debiendo quedar también a la misma comandancia general los pueblos de Lamas y Moyabamba, por confrontar en lo posible la jurisdicción eclesiástica y militar de aquellos territorios.

"A cuyo fin os mando que, quedando como quedan agregados los Gobiernos de Mainas y Quijos a ese virreinato, auxiliéis con cuantas providencias juzguéis necesarias y os pidiera el comandante general y que sirvan en ellos, no sólo para el adelantamiento y conservación de los pueblos y custodia de los misioneros, sino también para la seguridad de mis dominios, impidiendo se adelanten por ellos los vasallos de la corona de Portugal, nombrando los cabos subalternos o tenientes de gobernador que os pareciere necesarios para la defensa de esas fronteras y administración de justicia.

"Así mismo he resuelto poner esos pueblos y misiones reunidos a cargo del colegio apostólico de Santa Rosa de Ocopa, de ese arzobispado.

"Igualmente he resuelto erigir un obispado en dichas misiones... debiendo componerse el nuevo obispado de todas las conversiones que actualmente tienen los misioneros de Ocopa, por los ríos Huallaga, Ucayali y por los caminos de montañas que sirven de entradas a ellos, y están en la jurisdicción del arzobispado de Lima; de los curatos de Lamas, Moyabamba y Santiago de las Montañas, pertenecientes al obispado de Trujillo; de todas las misiones de Mainas; de los curatos de la provincia de Quijos, excepto el de Papallacta; de la doctrina de Canelos en el río Bobonaza, servida por padres Dominicos; de las misiones de religiosos Mercedarios en la parte inferior del río Putumayo pertenecientes al obispado de Quito y de las misiones situadas en la parte superior del mismo río Putumayo, y en el Yapurá, llamadas de Sucumbíos, que estaban a cargo de los padres Franciscanos de Popayán".

El fin que se propuso el monarca español con esta real cédula no fue otro que el de facilitar el fomento de las misiones y el rechazo de los invasores portugueses, aprovechando para ello los elementos misioneros que le quedaban para reemplazar a los inmejorables jesuitas expulsados. Es preciso saber esto para entender en su verdadero sentido esta real cédula.

Requena había pedido de modo expreso la segregación del territorio, que era quizá el camino de su plan de virreinato. Pero el rey, después de mencionar textualmente esta indicación de Requena, se limitó, en la parte resolutive de la cédula, a segregar del Virreinato de Santa Fe y de la provincia de Quito el Gobierno y Comandancia General de Mainas, agregándose al Virreinato de Lima, pero sin segregar territorio, sin satisfacer en este punto la solicitud de Requena.

Pero tanto Requena en su informe, como el rey en la cédula, distinguen de manera muy clara y expresa la simple segregación del gobierno, y la segregación del gobierno con segregación de territorio. Requena pidió una y

otra segregaciones; pero el rey, después de que en la primera parte de la cédula expresa que Requena ha pedido las dos segregaciones, la de gobierno y la de territorio, sólo ordena, en la parte resolutive, que se efectúe la primera.

"Esto bastaría -dice el doctor Clemente Ponce- para persuadir de que la cédula del 15 de julio de 1802 no reformó la división territorial entre los dos virreinos"<sup>73</sup>.

Lo que viene posteriormente es una larga historia de límites, en la que Ecuador sufrió el injusto despojo de extensos territorios que por derecho le pertenecen. Sólo diremos que el Perú no argumentó derecho territorial alguno durante las negociaciones del Tratado de Guayaquil (1829) y hasta 1853. En este último año, por primera vez, Perú argumentó que la cédula eclesiástica de 1802 marcaba los límites entre los virreinos de Nueva Granada y del Perú en el momento de la independencia<sup>74</sup>.

#### **Dependencia de la ciudad de Guayaquil, en lo militar, al virreinato de Lima**

En su descripción dice Requena que "dependiente este puerto del virreinato de Santa Fe, nunca logrará prontas providencias porque, además de las demoras que padecen en lo largo del camino las órdenes, debe aquel superior gobierno o pasar oficio al virrey de Lima para que lo socorra o pertreche, que es El Callao la plaza más inmediata, o debe mandar su orden a Panamá para que aquel comandante general lo envíe, en donde no se hallará tal vez lo que esta ciudad necesita o embarcación que lo conduzca".

Requena es de la opinión que la plaza de Guayaquil dependa en lo militar del Virrey de Lima, por la razón de cercanía. Años después este criterio seguía influenciando, tanto que en una extensa carta, dirigida desde Guayaquil y fechada 13 de octubre de 1790, don Miguel García de Cáceres hace una exposición de criterios políticos y económicos para la agregación de la provincia de Guayaquil al virreinato del Perú, destinada a don Dionicio Francisco.

En ella manifiesta que "la capital Lima no puede construir defensas ni reparar sus fortalezas sin las maderas de Guayaquil. Tampoco puede construir bajeles ni carenar navíos y demás embarcaciones del rey sino es en el puerto de Guayaquil, o con las maderas de este astillero". Este criterio da a entrever el interés de favorecerse de la prosperidad y de la riqueza forestal de Guayaquil.

Dice, además, que "esta ciudad necesita de los socorros y de las fuerzas de Lima para ser defendida en las hostilidades enemigas, y en tal estado debe estar a las órdenes del virrey de Lima. Así es que para el mejor éxito de nuestras armas y para la seguridad del puerto de Guayaquil conviene que esta ciudad

73. Modesto Chávez Franco.- *Castillo Patria*. Junta de Beneficencia de Guayaquil, 1992.- Página 42.

74. Jorge Núñez Sánchez.- *Cuestiones Insúrritas Ecuador-Perú*. Quito, 1997.- Página 172.

se agregue al Virreinato de Lima; supuesto que el virrey de Santa Fe no puede prestar a tan larga distancia un inmediato influjo en caso muy urgente, que no da treguas para las consultas ni esperas para los socorros". Sugiere con ello que Guayaquil sea independiente del presidente de Quito y subordinado únicamente al superior gobierno del virrey (del Perú).

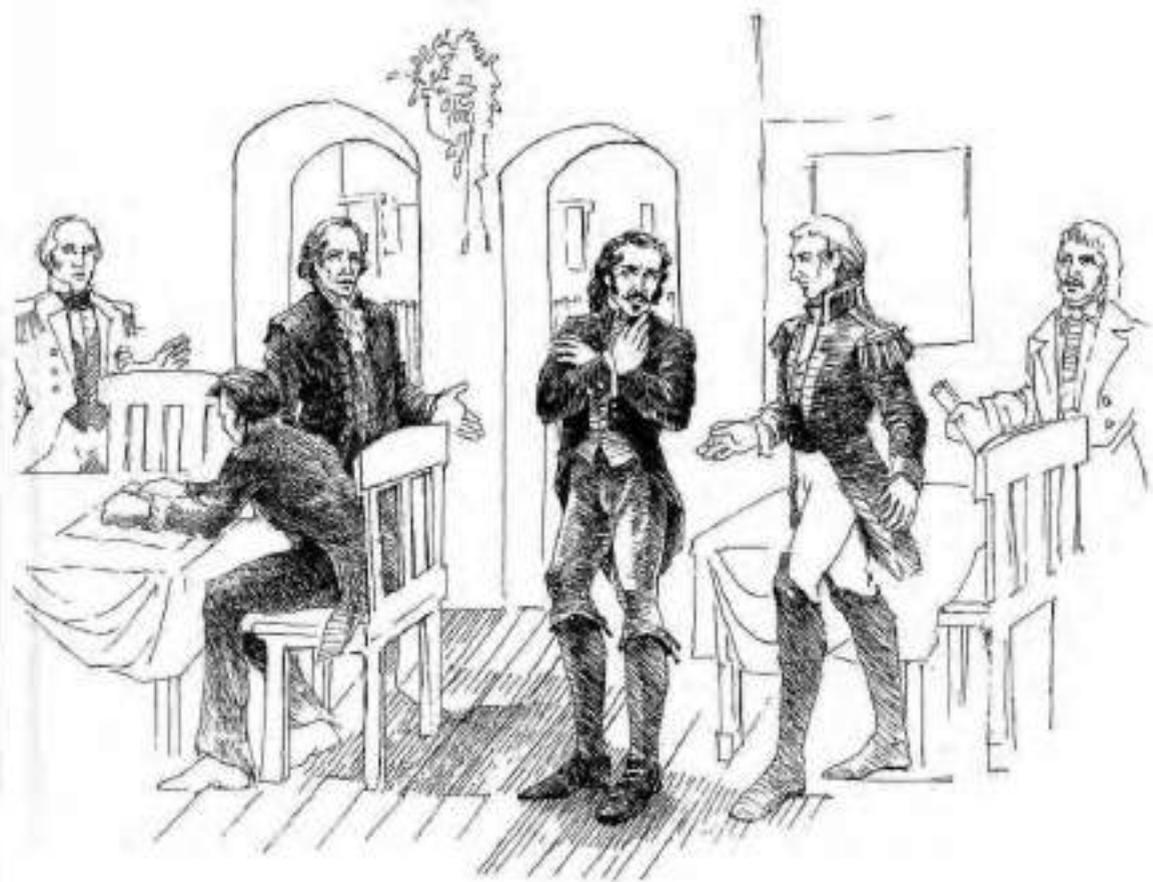
El Dr. Jorge Villacrés Moscoso nos dice: "El rey, accediendo a una solicitud de la Junta de Fortificaciones, con sede en Madrid, tomando en consideración diversas y fundadas razones para ello invocadas, entre las cuales figuraba la amenaza cada vez creciente que se cernía sobre esta posesión española, por parte de las potencias europeas en aquel entonces en guerra con España, expidió una real cédula el 7 de junio de 1803, en virtud de la cual segregaba de la Real Audiencia de Quito la administración militar de Guayaquil, y agregándola ahora bajo la vigilancia del virrey del Perú.

"La medida adoptada por la corona, era del todo preventiva, pues si se toma en cuenta que Guayaquil, dependía administrativamente de Quito, y de Bogotá, ciudades andinas, situadas en el interior, que presentaban dificultades para la comunicación; tanto más en casos de emergencia, mejor estaba en cuanto al ramo militar, que dependiera de Lima, ciudad situada geográficamente más cercana y más fácil de comunicarse.

"Como se ve, del texto y espíritu de la cédula antes mencionada se trataba de segregación de administración, y no de territorio, y solo del puerto de Guayaquil, más no de su provincia, por lo que Guayaquil con los territorios que comprendía su provincia siguió dependiendo de la Audiencia de Quito".

Expresa Abel Romeo Castillo que "esta arbitrariedad y error fue subsanado en 1819", y continua, "existe en efecto, una solicitud de los vecinos de Guayaquil, acompañada de las particulares del coronel D. Jacinto Bejarano y del barón de Carondelet, presidente de la Audiencia de Quito, para que se derogara la real cédula de 7 de junio de 1803. El documento fechado en Guayaquil el 28 de octubre de 1815, lleva la firma del gobernador D. Juan Vasco y Pascual, las de los capitulares de aquel año y las de muchos vecinos distinguidos de la ciudad. El original de este importantísimo documento se halla en el Archivo General de Indias de Sevilla, en la sección V: X. Audiencia de Quito; legajo 276, expedientes de cabildos seculares".

En efecto, por real cédula expedida en Madrid a 23 de junio de 1819, y en respuesta a la petición del vecindario de Guayaquil de 28 de octubre de 1815, como se indica, se dispuso que Guayaquil volviera a formar parte del Virreinato de Nueva Granada, y por tanto a depender de la Audiencia de Quito. En ese estado entra Guayaquil al proceso independentista.



Junta Soberana de Quito de 1809



José Mejía Lequerica - Juan Pío Montúfar  
Coronel Juan Salinas - Manuela Sáenz



## La defensa de Guayaquil y la Armada Virreinal

Es de mencionar que habiéndose suprimido definitivamente el sistema de flotas en 1778 para el transporte de cargamentos de plata y oro desde América, la Armada del Mar del Sur dejó de funcionar, pero se mantuvo la conformación de la Armada Virreinal para defensa del mar y territorio costero colonial, transporte de tropas, etc., en que se incluían las costas y territorio de la Audiencia de Quito.

Al año siguiente, por real orden del 18 de mayo de 1779 se mandó proclamar la guerra a Gran Bretaña al Virreinato del Perú; el virrey, don Manuel de Guirior se dedicó a reforzar la escuadra naval y a ejecutar los preparativos de defensa, entre ellos, se mandaron cañones y municionamiento a Chiloé, Valdivia, Talcahuano y aun a Guayaquil que no pertenecía a dicho virreinato<sup>75</sup>.

La Armada Virreinal componíase entonces de cuatro navíos: el Santiago, el América, el San Pedro de Alcántara y el Peruano; y una urca, la Nuestra Señora de Monserrat<sup>76</sup>. Adicionándose también la fragata Santa Paula, que al llegar de España al Callao necesitaba reparaciones, la goleta Princesa de Aragón y el Aquiles. Comandaba la misma el general de la Armada don Antonio Vacaro, quien siguió actuando como tal durante el tiempo del virrey don Agustín Jáuregui<sup>77</sup>. Es de anotar que los ataques británicos no se concretaron.

En Guayaquil también se habían mantenido los preparativos y la alerta, pues la noticia de la declaración de guerra a Gran Bretaña dada por el virrey, por bando del 25 de septiembre de 1779, llegó lo más pronto a la Audiencia de Quito, aunque no contaba con bajel de guerra para la defensa, pero sí cuando alguno de la Escuadra Virreinal lo visitaba.

En febrero de 1795 en el Callao se encontraban como de planta las fragatas Astrea y Santa Rosalía y los recién llegados bergantines Limeño y Peruano, y tenía el mando del apostadero el capitán de navío Joaquín Molina<sup>78</sup>. Tres años después, el 25 de agosto de 1798, se ven zarpar del Callao al bergantín Limeño en conserva con dos lanchas cañoneras, que para defensa del puerto habían sido recientemente construidas. En dicha expedición hacia el norte se les unió también el bergantín Peruano. El 7 de septiembre arribaron a Tumbes. Cinco días después llegaron noticias del gobernador de Guayaquil indicando que si bien sólo había una fragata inglesa hostilizando la costa, los balleneros angloamericanos se ejercitaban indistintamente en la pesca y la piratería, llevando armamento oculto entre sus provisiones. El pequeño escuadrón buscó naves enemigas hasta la isla Gorgona desde donde bajó a Guayaquil el 30 de octubre. En dicho puerto

75. José Valdizán Gamio.- *Historia Naval del Perú*, tomo II.- Lima, 1981.- Página 119.

76. Julio Estrada Ycaza.- *El Puerto de Guayaquil I*.- Archivo Histórico del Guayas, 1972.- Página 136.

77. José Valdizán Gamio.- *Obras citadas*.- Página 121.

78. Capitán de fragata Jorge Ortiz Solís y Lorena Toledo Valdez.- *Los bergantines Peruano y Limeño*.- Revista de Historia Naval, Armada española, No. 76, año 2002.- pp. 77 y 78.

permanecieron hasta el 5 de enero de 1799, con una breve salida de los bergantines el 22 de noviembre en persecución de una fragata mercante británica<sup>79</sup>.

En el primer semestre de 1799 arribó al Callao la fragata Santa Leocadia al mando del capitán de navío don Antonio Barreda y se incorpora a la escuadra del Apostadero.

En febrero de 1800 se da noticia de los cruceros que por la Mar del Sur hicieron la fragata Leocadia, al mando del capitán de navío D. Antonio Barreda, y demás buques del apostadero del Callao y del apresamiento de los corsarios ingleses Castor y Bretania por esa fragata, que habría ocurrido el 28 de diciembre anterior. El Castor, a su vez, abanderado como español apresó a otros dos corsarios ingleses<sup>80</sup>.

Días después, en el arsenal naval del Callao se efectuaron trabajos de apresto a una escuadrilla formada por la fragata Santa Leocadia, corbeta Castor y el corsario Orué, y luego de concluidos la escuadrilla zarpó el 25 de enero de 1800 con rumbo a las islas Galápagos<sup>81</sup>. Esta escuadrilla transportaba al capitán Antonio María de Valle con 100 soldados para ocupar las islas e impedir que sirviesen de refugio de piratas.

En la noche del 16 de noviembre de 1800 la fragata Santa Leocadia, de 34 cañones, al mando del capitán de navío D. Antonio Barreda y llevando a su bordo un práctico de la localidad, naufraga en un bajo de la punta de Santa Elena, actual Ecuador. En sus pañoles transportaba una apreciable cantidad de monedas de plata y otros objetos valiosos, en circunstancias en que navegaba en convoy con rumbo a Panamá, para que dichos caudales sean destinados a España.

En los albores del siglo XIX la ciudad de Guayaquil se hallaba completamente indefensa ante los ataques exteriores que podrían ocurrirle, tanto que el 14 de marzo de 1802 el coronel Juan de Urbina, gobernador de la provincia de Guayaquil, desde el 5 de febrero de 1796 hasta igual fecha de 1803, decía a don Manuel Godoy: "... Publiqué la declaración de guerra (a los ingleses) sin una batería, sin cañoneras, sin cañones, pólvora, ni tropa adiestrada ni disciplinada, y la Mar del Sur llena de corsarios que la infestaban y la bloqueaban"<sup>82</sup>.

El mismo Urbina solicita a don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, el envío de 30 cañones de a 24, que estaban ya destinados a Guayaquil, así como un número competente de fusiles, bayonetas, pistolas, sables y tiendas de campaña, para poder defender al puerto<sup>83</sup>.

Aquel gobernador pide para la seguridad de Guayaquil atención a un proyecto de construcción de dos bergantines armados de dos cañones de 24, con 50 hombres de tripulación cada uno. El proyecto en cuya realización habían de

79. *Ibidem.*, pp. 79 y 80.

80. José A. de la Puente Candamo. - *Historia Marítima del Perú*, tomo V, volumen 1. - Página 157.

81. Capitán de fragata Jorge Ortiz Sotelo y Lorena Toledo Valdez. - Trabajo histórico citado. - Página 80.

82. Abel Rameo Castillo. - *Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII*. - Archivo Histórico del Guayas, 1978. - Página 357.

83. *Ibidem.* - Página 338.

gastarse 60 000 pesos, nunca se llevó a la práctica<sup>84</sup>. También había solicitado reiteradamente al virrey de Santa Fe cubrir la urgente necesidad que tenía la ciudad de dos lanchas cañoneras para su defensa; que habiendo sido varias veces negado fue, por último, concedido en vista de la insistencia del gobernador. Según Abel Romeo Castillo "las lanchas se construyeron (por 1800) en el astillero de la ciudad de Guayaquil a cargo de la Real Hacienda, prestando magnífico resultado"<sup>85</sup>.

### Combate naval en el golfo de guayaquil

Estas cañoneras existían en 1801, tanto que las mismas se habían carenado con autorización del barón de Carondelet, por carta del 7 de abril de ese año, con cargo a las cajas reales, y se dice que estaban muy deterioradas<sup>86</sup>. En septiembre de 1801 cuatro fragatas inglesas habían asaltado la antigua Esmeraldas (hoy San Mateo) y quemado Atacames. Seguidamente una fragata inglesa fue ubicada por nuestras costas, el gobernador Urbina ordenó a don Felipe Martínez, comandante del bergantín Limeño, que se hallaba en el puerto de Guayaquil, saliese con su buque a darle caza, zarpando el 19 de septiembre<sup>87</sup>.

Cuatro días después, hallándose el bajel español fondeado entre El Muerto y Punta Arenas, a las 4 a.m. le dieron aviso de la presencia de un buque desconocido. Levó anclas acercándose a la fragata inglesa hasta la distancia de 'tiro de fusil', instancia en que el enemigo abrió sus portas y lanzó una andanada, matando al comandante español. Tomó el mando el teniente de fragata don Pedro Cortazar, quien peleó por espacio de hora y media, pero ante la inutilidad de toda resistencia y estando herido no tuvo más remedio que rendir su bergantín<sup>88</sup>.

El gobernador de Guayaquil, don Juan de Urbina, comunicó inmediatamente la noticia al virrey del Perú, y para evitar que la fragata enemiga, dueña de las costas de la Audiencia, pudiera apresar o hundir cualquier otra embarcación que saliera de la ciudad, ordenó cerrar el puerto a las embarcaciones de comercio. El virrey del Perú envió pólvora, en escasa cantidad, y con ésta y con los cañones, extraídos del fondo de las aguas, pertenecientes a la fragata Leocadia, que naufragó por la puntilla de Santa Elena el 16 de noviembre de 1800, y que habían sido emplazados en las baterías de la ciudad y del fuerte de Punta de Piedra, se solucionó momentáneamente la protección del puerto<sup>89</sup>.

Así también, apenas suscitado este revés, despachó Urbina desde Guayaquil las dos lanchas cañoneras, con su dotación de 30 hombres, para proteger a las fragatas Hércules y Fuente Hermosa, surtas en la rada de Puná, pues había

84. *Ibidem.*- Página 340.

85. *Ibidem.*- Página 332.

86. Archivo Histórico de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.- Diversos documentos 1730 - 1818.

87. Julio Estada Ycaza.- *El puerto de Guayaquil 2*.- Archivo Histórico del Guayas, 1972.- Página 160.

88. *Ibidem.*

89. Abel Romeo Castillo.- *Obras citadas*.- Página 339.

noticias que los ingleses se mantuvieron cruzando por el golfo a la espera de las embarcaciones que debían venir a Guayaquil. Tenían a su lado como presa al bergantín Limeño<sup>90</sup>.

Hacia 1804 la armada virreinal contaba con la fragata de guerra *Astrea*, la corbeta *Castor* y el bergantín *Peruano*<sup>91</sup>. El 4 y 5 de julio de 1804 fondearon en Guayaquil la *Castor* al mando de José Moraleda y la goleta de guerra *Alavesa* comandada por Antonio de Cuartera<sup>92</sup>.

En cuanto a Guayaquil, las dos cañoneras, que todavía se empleaban en 1804, estaban bastante maltratadas, pues el virrey O'Higgins (1796-1801) había utilizado sus accesorios para unas goletas que hizo fabricar en su tiempo. Requerían, además, "todo el forro nuevo y mucha parte de ligazón". Su reparación fue presupuestada en 12 000 pesos y se la autorizó a comienzos de 1805, cuando ya el puerto estaba cerrado al comercio con Europa. A mediados de año las dos cañoneras, *Arrogante* y *Atrevida*, se encontraban refaccionadas y en el agua, y el virrey disponía la construcción de otras 4 cañoneras más.

Para armar las dos cañoneras existentes, así como los fuertes, se habían pedido a Lima 16 cañones de a 24, que también servirían para unas balsas, armadas de 2 cañones cada una, que debían permanecer en Punta de Piedra, cuando no hubiese embarcaciones españolas en Puná. Aparte de las cañoneras, sólo disponía Guayaquil de un bote o falúa del rey<sup>93</sup>.

Una década después es de suponerse que estas lanchas no existían, y para suplantarlas, entre las últimas construcciones en los Astilleros de Guayaquil, por cuenta del gobierno español, tenemos algunas lanchas cañoneras en 1818, las cuales se destinaron a la defensa de la ría (río Guayas), y fueron costeadas de los fondos de las cajas reales de Guayaquil. Estas lanchas cayeron en manos de los independientes inmediatamente después del triunfo de la revolución de octubre de 1820.

### El corso del falucho San Pedro

La guerra entre España e Inglaterra había sido declarada nuevamente en diciembre de 1804, noticia que pronto se conoció en Guayaquil. Para combatir al adversario, cuatro personajes de este puerto formaron una empresa corsaria, a saber: el alcalde José Merino, el síndico procurador José Sánchez Carballo, don Gabriel García Gómez y José María Cucalón. Para ello armaron y equiparon al falucho *San Pedro* y en marzo de 1805 fue entregado al mando de don José Antonio Irizari.

90. Julio Estrada Ycaza - Obra citada - Página 160.

91. José Valdivia Gamio - *Historia Naval del Perú*, tomo II - Lima, 1981 - Página 145.

92. Julio Estrada Ycaza - Obra citada - Página 164.

93. *Ibidem.* - pp. 164 y 165.

Sobre el protagonismo de este falucho en la actividad de corso, don Julio Estrada Ycaza nos hace el relato de un incidente, que resultó en enfrentamiento a un buque inglés dedicado al contrabando. El autor usa como fuente una comunicación del Gobernador de Guayaquil, don Bartolomé Cucalón, al Príncipe de la Paz, del 29 de mayo de 1805:

"El San Pedro se hizo a la vela en la noche del 17 de marzo, a la 1 a.m. teniendo como objetivo el bergantín contrabandista llamado La Flecha, que desplazaba 250 toneladas, estaba armado de 10 cañones, y dotado de 23 tripulantes. Se sabía que había estado bordeando entre Punta Arenas y Tumbes. Con la presencia de la bien armada fragata Guadalupe que zarpó el 20, La Flecha salió huyendo a refugiarse en Santa Elena.

"Irizari llegó a Santa Elena el 25 por la mañana, fondeando algo distante de La Flecha. El objetivo de éste era el contrabando, así que su piloto no tardó en acercarse al San Pedro en su bote, para ofrecer sus mercaderías. Siguiendo su bien trazado plan Irizari acordó con él la compra de fierro, conviniéndose que el San Pedro se arrimase a La Flecha para recibir los materiales. En efecto así se lo hizo a eso de las 5 de la tarde, pasando al bergantín inglés Irizari, Vidal y dos tripulantes. Habiéndose comenzado el trasbordo del fierro, el capitán del bergantín pidió que se le entregase el dinero. Irizari dio entonces la voz de alarma a los suyos, que abordaron rápidamente La Flecha, mientras los ingleses respondían con el ataque a la intimación de rendirse que les hizo Irizari. Vidal fue la primera víctima, cayendo atravesado de un sablazo por la espalda, pero hiriendo mortalmente al piloto inglés que le hacía frente. Más de media hora de sangrienta lucha se requirió para doblegar a los ingleses, que dejaron sobre cubierta 8 heridos y 6 muertos. Después de rendidos, 2 de los prisioneros heridos se escaparon, tratando de ganar tierra a nado, pero se ahogaron. De las fuerzas españolas, aparte de la muerte de Vidal, sólo hubo 7 heridos, ninguno de cuidado.

"Los prisioneros heridos fueron trasladados a Santa Elena, mientras los sanos eran despachados a Guayaquil. Se estimó inicialmente que el bergantín tendría un valor de 200 000 pesos, incluido el dinero y efectos que traía a bordo. El valor debía distribuirse entre los armadores y los apresadores después de sacar los costos y gratificar al capitán Irizari. No en balde al conocerse la noticia en Guayaquil, el gobernador la anunció con un cañonazo de la batería Santiago, 'en cuya asta se afirmó la bandera real'.

"El bergantín apresado hizo su arribo a Guayaquil el 2 de mayo, 'al toque de oraciones, y habiendo saludado a la plaza con 21 cañonazos, hice (dice el gobernador) que se le respondiera con siete'. Resultó optimista el avalúo inicial. Se sacaron 48 092 pesos en plata, más 43 barras del mismo metal y 11 740 pesos en oro. Tenía 50 cajones de mercaderías, que después de examinados se consideró que podrían valer como 25 000 pesos"<sup>91</sup>.

## Capitanía del Puerto de Guayaquil

En lo que respecta a la organización de la Capitanía del Puerto, con datos al parecer de 1797, Estrada dice lo que sigue: "Para establecer el Apostadero del Callao, llegó el brigadier de la Real Armada, don Tomás de Ugarte y Liaño. La creación de dicho Apostadero fue dispuesta por reales órdenes de 23 de mayo y 22 de julio de 1797: simultáneamente se creaban las capitanías de puerto en Concepción, Valparaíso, Callao y Guayaquil"<sup>95</sup>.

La creación del Apostadero Naval del Callao, señaló un paso adelante en lo que toca a la Armada de la Mar del Sur y puso el debido orden en la habilitación y reparo de los navíos de guerra que hacían escala en las costas peruanas, y también en la visita e inspección de los buques dedicados al comercio. Para lo mismo sirvió en Guayaquil la recientemente creada Capitanía del Puerto<sup>96</sup>.

El rey Carlos IV había nombrado, en palacio, a 19 de diciembre de 1801, como gobernador de Guayaquil al teniente coronel don Bartolomé Cucalón y Villamayor, pero aquel llegó a la ciudad y se hizo cargo de dicho puesto recién el 5 de marzo de 1803<sup>97</sup>. Una de sus primeras gestiones fue la de establecer la ya creada Capitanía del Puerto de Guayaquil, nombrando capitán del puerto interino a su hijo José María Cucalón y Aparicio, con el visto bueno del comandante del Apostadero del Callao. Aquel se posesionó en dicho puesto el 1 de septiembre de 1803<sup>98</sup>. Este sería el primer capitán del puerto de Guayaquil en la historia, aunque lo ejercería de manera interina.

Es así que sólo sirvió como tal hasta el 15 de octubre de 1804 en que llegó su reemplazo, que lo era el capitán de fragata Joaquín de Asunsolo y la Azuela, quien en realidad era el capitán del puerto de Guayaquil titular, nombrado por el rey para dicho cargo<sup>99</sup>.

Sobre Joaquín de Asunsolo se dice que en 1806, siendo capitán del puerto, efectuó sondeos en el estero Salado y en el río, desde Guayaquil hasta la Puná, en compañía del coronel de ingenieros don Luis Rico, de orden del gobernador Bartolomé Cucalón<sup>100</sup>. Dicho oficial era un hidrógrafo especializado y años atrás se lo ve figurar en los bajeles de guerra españoles realizando faenas de observación de vientos y corrientes en el mar y de sondeos en las costas, esteros y ríos. Diremos de una vez que se quedó a vivir en Guayaquil, donde falleció al igual que su hermano Lorenzo.

Por carta del 21 de febrero de 1805 el virrey de Lima, marqués de Avilés, autorizó la compra de un bote para la Capitanía del Puerto de Guayaquil en 1 087

95. Julio Estrada Ycaza.- *El Puerto de Guayaquil 2*.- Archivo Histórico del Guayas, 1973.- Página 86.

96. Rubén Vargas Ugarte S.J.- *Historia del Perú*; Virreynatos (siglo XVIII).- Buenos Aires, 1957.- Página 116.

97. Abel Rosero Castillo.- *Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII*.- Archivo Histórico del Guayas, 1978.- pp. 344 y 345.

98. Rodrigo Chávez González.- *Historia de la Marina Nacional Ecuatoriana* (Inédito).- Pág. 38.

99. *Ibidem*.- Página 39.

100. Capitán de navío Julio J. Elías.- *La Marina 1780-1822*, volumen 1º.- Colección documental de la independencia del Perú.- Página 161.

pesos, pero es de indicar que en las actas del cabildo recién se menciona el cargo el 19 de julio de 1811, cuando ejercía el teniente de fragata Joaquín de Villalba, a quien la revolución de octubre lo sorprendió en su puesto.

En lo que respecta a la edificación para la capitania, el gobernador Cucalón informaba al virrey en 21 de abril de 1805, lo que sigue: "En el muelle de esta aduana, que es el único del río, hay una casilla del rey sumamente decente y cómoda que don José de Moraleda, capitán de la corbeta *Castor*, acomodó con acuerdo mío para el servicio y ocupación del capitán del puerto"<sup>101</sup>.

### **Incursión de Brown a Guayaquil**

Como preámbulo recordemos que con el objetivo de lanzarse al corso para obstaculizar las comunicaciones de España con sus posesiones en América, hostilizar a las fuerzas españolas en el Pacífico, y aun fomentar los levantamientos de las colonias en esta costa, el gobierno de Buenos Aires como incentivo ante la decisión del comodoro Guillermo Brown de armar una escuadrilla para tal fin le obsequió la fragata *Hércules*, alias *La Negra* de 350 toneladas, y le facilitó el bergantín *Santísima Trinidad*. Además, el capitán Hipólito Bouchard dueño de la corbeta *Halcón* se asoció a Brown en la empresa corsaria, y el clérigo chileno Julián Uribe armó y equipó el queche Uribe. La expedición estuvo financiada por un grupo de comerciantes argentinos y patriotas chilenos. Zarpó la expedición en octubre de 1815, aunque sólo lo hicieron inicialmente las dos primeras naves. El queche Uribe tratando de alcanzarlos se fue a pique con toda su gente al doblar al Cabo de Hornos. La *Hércules* y el *Santísima Trinidad* arribaron el 26 de diciembre a la isla Mocha, donde se les reunió, el mismo día, la *Halcón*.

El 8 de febrero de 1816 los corsarios arribaron a la isla Puná, situada a la entrada del golfo de Guayaquil, la cual Guillermo Brown utilizó como base de operaciones, desde la cual se preparó para atacar Guayaquil.

Para la incursión a Guayaquil, Brown trasladó su insignia al bergantín *Santísima Trinidad*, de reducido calado y más adecuado para navegar por el río Guayas, donde los bajos fondos son frecuentes. Alistó para que lo escolte a la goleta *Nuestra Señora del Carmen* (a) *Andaluz*, trasladando a los dos buques a la infantería de marina de la corbeta *Halcón*.

Con ambos buques inició el ingreso al Guayas por el canal de Jambelí, dejando en Puná a las 7 presas capturadas, custodiadas por la fragata *Hércules* y la corbeta *Halcón*, bajo la responsabilidad de Miguel Brown.

José de Villamil había decidido dejar Guayaquil y retornar a Luisiana, zarpando con toda su familia en una goleta el mismo día 8 de febrero de 1816. El destino le iba a permitir encontrarse con los corsarios, pero antes es de indicar que

los historiadores Camilo Destruge y Julio Estrada Ycaza manifiestan que Villamil navegaba en la goleta Alcance, lo cual considero errado, pues este había escrito en su *Relación Histórica* lo que sigue: "Era un clipper de primera marcha. Lo había hecho venir de Estados Unidos con armas que, aunque insurgente vendí al virrey Pezuela después de Maipú".

Sabemos que el combate de Maipú se suscitó el 5 de abril de 1818, es decir dos años después de la incursión de Brown a Guayaquil, por lo cual la Alcance no podía haber estado presente en 1816.

Sigue Villamil: "El capitán de la goleta me avisó que muchos barcos estaban fondeados en Puná, y reflexioné que nunca se habían visto nueve velas en Puná... Era pues la escuadrilla porteña con sus presas... Brown me había dejado pasar... Pero la idea de entregar, con indolencia, a tantos amigos que dejaba en Guayaquil... me avergonzó; retrocedí no sin perjuicio de mis intereses".

Brown que no se había movido, en el momento que vio la goleta ascendiendo el río, con rumbo de retorno a Guayaquil, se puso en persecución con los buques a sus órdenes. Villamil se acercó a la batería de Punta de Piedra, que según él tenía 6 u 8 cañones y 14 hombres de guarnición al mando del sargento Canales, a quien le ordenó que, en nombre del gobernador, mandase a un posta a Guayaquil e hiciese fuego a los dos buques que estaban a la vista, y siguió su marcha.

Canales ordenó abrir fuego: los buques de Brown no contestaron con artillería, mas después se inició un vivo fuego de fusilería entre la batería y los botes. Dice Villamil: "Había conseguido mi objeto, Brown había fondeado; la marea no le alcanzaba ya para sorprender la ciudad, y yo llegaba a tiempo para ponerla en armas... Como a la media hora de haber principiado el tiroteo, una gran llamarada me avisó que Brown celebraba su triunfo, pegando fuego al galpón que... servía para sombrear quince milicianos que había dispersado, después de una resistencia que no esperé".

La goleta de Villamil había arribado a Guayaquil a las once de la noche al mismo tiempo que el posta de Punta de Piedra. Dio parte de los sucesos al gobernador, brigadier don Juan Vasco Pascual.

Al arribar Brown a Guayaquil comenzó el combate con las defensas de la ciudad, que narra Villamil como sigue:

"Dos cañones situados como a una milla de la ciudad al mando de D. Juan Ferrusola antiguo oficial de marina, ahora empleado civil, principiaron el combate. 'Póngame U., dijo Brown al práctico que había sacado de Puná, a tiro de pistola de esa batería'; 'Señor, dijo el práctico, la marea está al vaciar: la ventolina es del Norte, si el buque falta a virar irá a la costa'. Obedezca U., dijo Brown, si ama U. su vida. Vivo fuego de artillería por una y otra parte. El antiguo amigo de mi padre, Ferrusola, sostuvo bien la reputación que se había hecho en Nueva Orleans, al mando de la hermosa galeota Cocodrilo que hacía anualmente los viajes al alto Missisipi en comisiones del gobierno, el bergantín varó como lo había previsto el práctico: el medio batallón de la derecha continuaba sus fuegos, mientras el de la izquierda abordó al bergantín a nado, bayoneta a la boca. Este

rasgo de valor intimidó a los atacantes; la cubierta fue abandonada, la mitad de la tripulación pagó con su vida la temeridad del jefe de la escuadrilla; la otra mitad fue salvada por el humano D. Manuel de Jado. Brown fue de estos últimos”.

En una canoita don Manuel Jado se hizo conducir a bordo y brincando al entrepuente habría gritado “muchachos; estáis manchando vuestra victoria; cuartel a los vencidos”, cesando el combate. Estando Brown prisionero, en casa de la gobernación, el gobernador pidió a Villamil conversara con él, quien narra al respecto:

“Después de las saluciones de ordenanza, el prisionero tomándome la mano, dijo: Espero señor que mi vida no corra peligro, supuesto que encuentro aquí un inglés influyente. “No soy inglés, señor, contesté, soy de los Estados Unidos, y amigo de todo hombre que se haya en la posición de Ud.: no creo su vida en peligro y si es cierto que tengo alguna influencia en el país será empleada en obsequio de U.” Pidió permiso para escribir a su segundo: le fue concedido. A la hora de comer fue invitado por el gobernador a su mesa”.

La goleta Nuestra señora del Carmen (a) Andaluz, aprovechando de la vaciante y de la ventolina favorable, fue a llevar a Puná la noticia del varamiento del bergantín Santísima Trinidad y del descalabro de Brown y sus hombres.

La escuadrilla no tardó en presentarse, fondeando fuera de tiro. Dos comisionados desembarcaron: el coronel Bouchard y el médico Sanford, quienes propusieron devolver ochenta y tantos prisioneros españoles y todas sus presas, menos las fragatas Consecuencia y Gobernadora, por la persona de Brown y los supervivientes del combate. Después de algunas discusiones la propuesta fue aceptada. El brigadier don Juan Manuel de Mendiburo, relevo del gobernador Vasco Pascual, era uno de esos prisioneros que entregaban.

Culmina Villamil su relato diciendo: “Se me ordenó escoltar a los comisionados al embarcadero, frente a los buques, como también a Brown; cumplido que fue el convenio por parte de la escuadrilla”. Luego la escuadrilla insurgente abandonó el puerto de Guayaquil.

Como colofón diremos que los guayaquileños desconocían el verdadero propósito de Brown y su escuadra naval, pues su intervención fue parte de la campaña de liberación de América; pero no podemos dejar de sentirnos orgullosos de la decisión de los porteños de defenderse y triunfar frente a fuerzas superiores. Aunque lo importante es aclarar que la época colonial, como período histórico, se había extinguido y estábamos entrando a la gloriosa etapa independentista.

LA REVOLUCIÓN DE QUITO  
(1809-1812)

**Hernán Rodríguez Castelo**

Ya desde las primeras juntas preparatorias, anteriores al 9, se tuvo claro que la Revolución necesitaba de ejército para imponerse y sostenerse. Dada la familiaridad que tenían con ideas y postulados de la Revolución Francesa, no resulta excesivamente imaginativo pensar que alguno de los líderes de la revolución que se gestaba tenía presente el célebre discurso de Robespierre ante la Asamblea Nacional, el 5 de diciembre de 1790. Terminó presentando un proyecto de ley que disponía que todos los ciudadanos mayores de 18 años -y no solo los ricos, como proponía un sistema censitario- serían de derecho inscritos en la Guardia Nacional de su comuna; que esos guardias nacionales serían las únicas fuerzas armadas empleadas en el interior -suprimido el ejército heredado del viejo régimen-, y que, en caso de agresión exterior, serían los ciudadanos en armas y sólo ellos los responsables de la defensa. Hayan sido estas u otras semejantes las ideas que en torno a las fuerzas armadas de la revolución se barajaban, ello es que se tenía claro que la revolución necesitaba de esas fuerzas.

La noche del 9 de agosto de 1809, en el departamento que ocupaba Manuela Cañizares en la casa parroquial de El Sagrario -que se conserva intacta, a la vera de la pequeña plazoletita de delante de la iglesia-, se celebró una fiesta de cumpleaños, de inocente fachada. Pero, ya bien entrada la noche, Juan de Dios Morales tomó la palabra. Desplegó ante los asistentes -en gran parte, si no en su totalidad, comprometidos- el cuadro del imperio español sometido al poder napoleónico, las provincias amenazadas por el caos en que, ante la falta de un gobierno central, se estaba sumiendo la metrópoli, y presentó el establecimiento de Juntas como la única salida. Y leyó el Acta y Plan de Gobierno que se habían preparado días atrás. Todos los presentes, emocionados, aclamaron el pronunciamiento.

Anunció luego Morales, barrio por barrio, los documentos que acreditaban a sus representantes, y, barrio por barrio, eligieron a sus diputados. Y todos firmaron esa partida de nacimiento de un nuevo régimen, que se leyó solemnemente:

Nos los infrascritos diputados del pueblo, atendidas las presentes críticas circunstancias de la nación, declaramos solemnemente haber cesado en sus funciones los actuales magistrados de la capital y sus provincias; en su virtud, los representantes o delegados de los barrios del Centro o Catedral, San Sebastián, San Roque, San Blas, Santa Bárbara y San

Marcos nombramos por representantes a los Marqueses de Selva Alegre, de Solanda, de Villa Orellana y de Miraflores y a los señores Manuel Zambrano, Manuel de Larrea y Manuel Mateu para que, en junta de los representantes que nombren los Cabildos de las provincias que forman la Presidencia de Quito, compongan una Junta Suprema que gobierne interinamente la Presidencia a nombre y como representante de Fernando VII y elegimos y nombramos por Ministros Secretarios de Estado a don Juan de Dios Morales, a don Manuel Quiroga y a don Juan de Larrea, el primero para el despacho de Negocios Políticos y de Guerra, al segundo, de Gracia y de Justicia y al tercero, de Hacienda; de Jefe de la Falange al Coronel Juan Salinas y de Auditor de Guerra a don Pablo Arenas. Acordamos también la formación de un Senado, compuesto de dos salas para la administración de justicia en lo civil y criminal<sup>1</sup>.

Damos en este primer pronunciamiento de la revolución con un ministro de Guerra y con un jefe de la falange. Pero no había todavía esa falange. Y sin ella el movimiento moriría en la cuna.

En carta al Consejo de Regencia, sobre los acontecimientos del año 9, el Procurador General de Quito afirmaba de la ciudad: "... y porque desde ahora hace más de veinte años aspira con frenesi... buscando el modo de poner en obra su proyecto, sin embargo no hubiera tenido éxito ningún movimiento independentista, si la milicia de Quito no lo hubiere apoyado".

Para que esa falange defensora de la revolución se hiciese realidad, lo primero era seducir a la tropa acantonada en Quito. Ello sólo podía hacerlo Salinas, por el inmenso ascendiente que tenía sobre la tropa de la ciudad -150 efectivos-. Hacían guardia militares ya apalabrados por el coronel y le franquearon la entrada. Se despierta a los soldados que duermen en sus cuadras y se los hace formar en el patio. Y Salinas los arenga. Presenta con habilidad a una España con el rey cautivo y en riesgo de ser sometida por Napoleón. Y pregunta a la tropa: ¿Con quién están, con el amado monarca Fernando VII o con el tirano Napoleón? Nadie duda: todos están por el rey. Entonces Salinas les lee el pronunciamiento de Quito y les anuncia el nuevo gobierno, la Junta constituida como las de España.

A Joaquín Villaespesa, comandante de la tropa, y al teniente Bruno Rezua, ajenos y seguramente contrarios al golpe, se los arresta en sus casas con centinelas de vista. Y se puso guardia a las casas de regente, oidores y más miembros del gobierno depuesto. Para el amanecer del día 10 todo se había consumado, y Ante y Aguirre podían informar y anunciar al conde Ruiz de Castilla, sacándolo de su lecho, "que las funciones de los miembros del antiguo gobierno han cesado"<sup>2</sup>.

1. El documento como lo trae Manuel María Borrero, *La Revolución de Quito (1809-1812)*, Quito, Editorial "Espejo", 1962, pp. 24-25.

2. William Bennet Stevenson, *A Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years Residence in South America*, London, Robinson & Co. 1825, 3. vol. Citaremos el libro por una de sus traducciones quitanas: *Normación histórica y descripción de 20 años de residencia en Sudamérica*, traducción de Jorge Gómez. Quito, Abya-Yala, 1994. Esta cita p. 694.

El día 12 se firmó en el Palacio Real de Quito el Acta Constitucional del Pueblo, que daba forma definitiva a la primera redacción del acta, y establecía que la Junta que, "como representativa del Monarca tendrá el tratamiento de Majestad", "prestará juramento solemne de obediencia y fidelidad al Rey en la Catedral inmediatamente y lo hará prestar a todos los Cuerpos constituidos así Eclesiásticos como Seculares".

También en lo militar, se precisaba y ampliaba lo propuesto en la primera redacción, para someterlo al juramento dicho. Establecía ahora que la Junta:

Sostendrá la pureza de la Religión, los Derechos del Rey, los de la Patria, y hará guerra mortal á todos sus enemigos principalmente Franceses valiéndose de quantos medios y arbitrios honestos le sugieran el valor y la prudencia para lograr el triunfo. Al efecto y siendo absolutamente necesaria una fuerza militar competente para mantener el Reino en respeto, se levantará prontamente una Falange compuesta de tres Batallones de Infantería sobre el pie de Ordenanza y montada la primera Compañía de Granaderos; quedando por consiguiente reformadas las dos de Infantería y el Piquete de Dragones actuales.

El jefe de la Falange será Coronel y nombramos tal a Don Juan Salinas, a quien la Junta hará reconocer inmediatamente. Nombramos de Auditor de Guerra, con honores de Teniente Coronel, tratamiento de Señoría y mil y quinientos pesos de sueldo anual a Don Juan Pablo de Arenas y la Junta lo hará reconocer inmediatamente. El Coronel hará las propuestas de los oficiales, los nombrará la Junta, expedirá sus Patentes, y las dará gratis el Secretario de la Guerra. Para que la Falange sirva gustosa, y no le falte lo necesario, se aumentará la tercera parte sobre el sueldo actual desde Soldado arriba<sup>3</sup>.

El coronel debía dar las patentes de oficiales de la falange nombrados por la Junta, gratis. Era el espíritu de la nueva fuerza militar como lo propusiera Robespierre en el célebre discurso a que nos hemos referido párrafos atrás: pagar por las plazas de oficiales significaba la exclusión de quienes carecían de esa posibilidad económica. Ahora el pueblo llano podía acceder a esa condición, que, sabemos, era codiciada en la sociedad colonial por el estado que confería dentro de ella.

3. Ni del Acta anterior, ni de esta, ni de la que se firmaría el 16 solemnemente en la Sala Capitular de San Agustín se conservan los originales, y no se sabe siquiera si existen. Pero se cuenta con copias autorizadas. La que se había conservado en la biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño y actualmente está en ese fondo de la biblioteca del Banco Central del Ecuador ha sido publicada, en versión facsimilar y transcripción en español moderno, en Gustavo Pérez Ramírez, *Historia del Acta de la Independencia de Quito del 10 de Agosto 1809*, Quito, Fossil-Trama-Ediciones, 2009. Todas las citas se hacen por esta versión facsimilar. Respetamos absolutamente el texto original, aun en la ortografía. La transcripción hecha por Pérez Ramírez se toma licencias injustificadas y hasta con alguna errata. En el pasaje citado, cambia el correcto "siendo absolutamente necesaria una fuerza militar" por "siendo absolutamente necesario una fuerza militar", que, aunque aceptable, resulta menos justo sintácticamente.

En cuanto al número de efectivos y su adscripción a unidades, se creaban tres batallones de infantería. En la organización del ejército español vigente desde 1780, en la infantería, las unidades eran el piquete, la menor, de 15 a 20 hombres; la compañía, de 100 a 200; el batallón, que agrupaba varias compañías y tenía entre 600 y 800 infantes, y los regimientos, formados por varios batallones. Es decir, que se aspiraba a que la falange llegase a contar con más de mil quinientos efectivos.

La última formalidad fue la instalación definitiva de la Junta y su aceptación, con juramento, por sociedad y pueblo quiteño. Se cumplió, de modo solemne, en la Sala Capitular de San Agustín el 16 de agosto, en cabildo abierto. El acta recogía todas las presencias en la magna reunión:

En la ciudad de San Francisco de Quito en diez y seis de Agosto de mil ochocientos nueve: estando en la Sala Capitular del Convento Máximo del Gran Padre San Agustín destinada por su mayor capacidad congregados por medio de oficios despachados por su Alteza Serenísima el Señor Presidente de la Suprema Junta Gubernativa Marques de Selva Alegre, el Ilustrísimo Señor Obispo Don José Cuero y Caycedo, el Ilustre Cabildo de esta ciudad, el venerable Dean y Cabildo Eclesiástico, el Alguacil mayor de Corte, y Ministros de la Real Hacienda, los Jefes del Cuerpo Veterano y Milicias, el Cuerpo Literario de la Universidad, los Curas de las Parroquias inmediatas, los Rectores de los Colegios de San Luis y San Fernando, los Reberendos Padres Prelados de las Religiones con sus individuos, el Colegio de Abogados, el Diputado e individuos del Comercio, los Jefes y Administradores de las Rentas Reales, los Escribanos, Procuradores y Subalternos del Senado y Juzgados, los nobles del lugar con mucho concurso público.

Tan detallada y formal enumeración de quienes asistían al trascendental acto constituye un verdadero retablo de los estamentos que en el Quito hispánico tenían autoridad o peso. Una historia militar debe destacar la mención en quinto lugar de los Jefes del Cuerpo Veterano y Milicias.

Tan solemne reunión de cabildo abierto se había convocado "a efecto de que enterados de la voluntad del pueblo explicada en las Actas de la constitución del nuevo gobierno dijese libremente sus sentimientos sobre el establecimiento que se había acordado", y "todos unánimes y conformes, con repetidas vivas aclamaciones de júbilo, ratificaron cuanto se había propuesto y ordenado". Y firmaron, ante escribanos que daban fe, todos los cuerpos e individuos.

Que tal firma no significaba para todos los firmantes real adhesión a la transformación política lo prueba un documento que, por su importancia, reproduce íntegro, no obstante su extensión, en mi panorámica de la Revolución de Agosto, que dio inicio a los estudios sobre estos trascendentales acontecimientos: ese pliego reservado, cuyo secreto debía mantenerse so pena de excomunión, era

un "Acta de Exclamación" y constituía impresionante confesión. Ante el deán y el cabildo eclesiástico –o sea las cabezas de la Iglesia–, el obispo pintó el cuadro de lo que "ejecutaron unos pocos hombres que se atrajeron a su Partido a la Tropa y se apoderaron de las Armas, con cuya fuerza depusieron de sus empleos al Excelentísimo Señor Conde Ruiz de Castilla..." y enumeraba las autoridades depuestas y reemplazadas, y seguía: "y otros atentados que acreditaban bien los designios perversos que se han propuesto, y las violencias que para su verificación pueden cometer". Exponía el obispo ante sus colaboradores que "se le han corrido Oficios y Diputaciones a Pomasque para que su Señoría Ilustrísima venga a esta ciudad y presencie el Juramento que tienen acordado hacer en la Iglesia Catedral el diez y siete de este mismo mes", y reconocía que la asistencia a tal juramento autorizaba el modo "con que se ha depuesto a los legítimos Magistrados y constituyéndose otros que deben estimarse verdaderos Usurpadores de la Real Audiencia, contraviniendo con esto al Juramento de fidelidad que tenemos todos hecho a favor de nuestro Amado Rey y Señor Natural Fernando VII y la Junta Suprema Gubernativa del Reino que le representa". Y tras multiplicar razones contrarias a ese juramento, pues veía al nuevo gobierno como usurpadores del poder legítimo, exponía la decisión de asistir al juramento. Pero, ¿cómo?

La conclusión de ese documento resulta el más vivo testimonio de que uno de los mayores poderes de esa sociedad teocéntrica iba a actuar en el seno de la revolución como activa y poderosa quinta columna:

Pero que por otra parte reflexiona que hallándose los principales invasores en un estado de verdadera locura, furor y ceguera, no se conseguirá con la resistencia del Prelado y su Clero otra cosa que encender más el fuego y sufrir infructuosamente el Estado Santo de la Iglesia, atropellamientos, vejaciones y desprecios. Que desde luego su Señoría Ilustrísima y su Venerable Cabildo con los demás Ministros del Altar sufriría gustosamente, prisiones, destierros, y aun la misma muerte; pero que no parará en esto solo; sino que los tiranos facciosos para llevar adelante sus proyectos, derramarían ríos de sangre de este Pueblo inocente que no ha tenido parte en sus crímenes. Que comprende que el impulso de las pasiones vivas que hoy los agita, podrá templarse dentro de breves días, y con más oportunidad se desbaratará esta máquina horrible, sin causar a los fieles tantos males. Que para la consecución de esto, Su Señoría Ilustrísima y su Clero, dirigirán al cielo sus más fervientes oraciones y procurarán en las conversaciones en el tribunal de la Penitencia y en la cátedra del Espíritu Santo desengañar a los preocupados y poco a poco ir disponiendo los ánimos para la reposición de las cosas a su debido orden. Que en esta virtud, estimándose obligado a evitar los daños y deterioros de la Grey que se le ha encomendado, conceptúa conforme a los dictámenes de la prudencia, no precipitar las cosas por un celo ardiente, y poco conforme con el espíritu de mansedumbre y lenidad que debe caracterizar a los

Ungidos de Dios vivo, y ceder por ahora a la fuerza y violencia de los mandones que están respaldados por la Tropa y las Armas<sup>4</sup>.

Obispo y clero solemnizarían el juramento de sujeción al nuevo gobierno, pero sin jurarlo realmente y sólo por estas razones, la última de las cuales era que "los mandones" tenían la tropa y las armas. Pero esta ala de la contrarrevolución tenía la tropa del clero realista y dos tremendas armas: el confesonario y el púlpito.

En fin, en un clima de unanimidad, que se debía más, como acabamos de verlo, al temor que a la convicción, se organizó la falange:

Plana mayor:

- Inspector general con tratamiento de señoría y grado de coronel, don Juan de Salinas
- Auditor de Guerra con grado de teniente coronel; el doctor don Juan Pablo de Arenas.

Tenientes coroneles vivos y efectivos:

- Don Xavier de Ascázubi; don Antonio Ante; don Joaquín Zaldumbide de dragones.

Sargentos Mayores:

- Don Nicolás Aguilera; don Manuel Aguilar; don Xavier Zambrano.

Ayudantes Mayores:

- Don José Vinuesa; don Mariano Ortiz; don Mariano Cevallos.

Abanderados:

- Seis alférez; tres capellanes; dos cirujanos; un tambor mayor y ese personal se distribuiría así en los tres batallones formados:

Primer Batallón:

- Teniente coronel Xavier de Ascázubi; sargento mayor Xavier Zambrano; ayudante mayor José Vinuesa; capellán doctor José Joaquín Corella; médico doctor Miguel Luna; ayudante Pedro Monroy.

Segundo Batallón:

- Teniente coronel Antonio Ante; sargento mayor Nicolás Aguilera; ayudante mayor Mariano Ortiz; capellán doctor Antonio Castelo; médico Pedro Jesuena.

Tercer Batallón

- Teniente coronel Joaquín Zaldumbide; sargento mayor Manuel Aguilar; ayudante mayor Mariano Cevallos; capellán doctor Pablo Arévalo.

A los que se añadirían: un batallón de granaderos y una compañía de artillería con 10 cañones.

Resulta interesante hallar en la nómina del Regimiento de Dragones Voluntarios de la Ciudad de Quito, 14 de marzo de 1788, en la Plana

4. El "Acta de Exclamación" se publicó en *Museo Histórico*, n. 29. Consta en el proceso seguido a los revolucionarios de Agosto. Lo reprodujo Integro Boerero, ob. cit., pp. 36-38. También está íntegro en Hernán Rodríguez Castelo, *La gloriosa y trágica historia de la Independencia de Quito 1808-1813*, Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. LXXXVI, n. 179 (segundo semestre 2007), pp. 34-40.

Mayor, como ayudante mayor, a Joaquín Zaldumbide, y en el Regimiento de Dragones de Milicias Disciplinadas de la Provincia de Quito, al 8 de julio de 1788, como teniente, a Antonio Ante<sup>5</sup>.

Escribiendo a su tío, el doctor Julián Francisco Cabezas, el marqués de Villa Orellana, en carta en que le daba cuenta de la instalación de la Junta, le remitía la planilla de nuevas autoridades y de la falange; le escribía, el 21 de agosto: "también están los Jefes de la Falange de Quito, que ya está casi completa la gente con muy bella oficialidad en que se ha empleado la más lúcida juventud de Quito pretendiendo con ansia incorporarse de cadetes aún los niños de diez y doce años de modo que no se respira aquí otra cosa que entusiasmo y Patriotismo aun en boca de las Señoras, que de nada hablan con más gusto que de cosas del Estado y de la libertad de nuestra Patria ofreciéndose que en caso necesario contribuirán para el mantenimiento de las tropas con las más preciosas alhajas de su uso, lo que espero que imitarán todos los demás pueblos"<sup>6</sup>. En los mismos términos daba cuenta de ese entusiasmo quiteño por la falange Manuel Quiñones de Cienfuegos en carta a su hermano residente en Barbacoas, el Alférez Real don Nicolás de Quiñones: "La Falange ya está casi completa con gente muy bella, la oficialidad en que se ha empleado la más lúcida juventud de Quito pretendiendo con ansia incorporarse en ella de cadetes aún los niños de diez a doce años..."<sup>7</sup>.

Uno de los primeros cuidados del nuevo gobierno fue enviar comunicaciones a ciudades, villas y asentamientos de la presidencia, a los ayuntamientos, que eran los representantes de los pueblos. Se les dirigió una bien pensada carta circular. Se han conservado diversas versiones de esa comunicación. Pero, en resumen, explicaba que habiendo la nación francesa subyugada a España y "estando extinguida por consiguiente la Junta Central que representaba al legítimo soberano", el pueblo de Quito se había convencido de corresponderle la reasunción del poder soberano, y había creado una Junta igual de Suprema, e interina para que gobierne a nombre de señor don Fernando VII, "mientras Su Majestad recupera la Península o viniese a imperar en América"<sup>8</sup>.

Los cabildos de Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato, Riobamba y Guaranda reconocieron a la Junta quiteña. Guayaquil y Cuenca, no.

Aún hay "fidelistas" engañados por las protestas de fidelidad al monarca español que hacía el gobierno de Quito en cuantos comunicados emitía. Los realistas de Guayaquil y Cuenca nunca se engañaron.

Cuenca, tan pronto recibió oficio de la ciudad de Quito, firmado por el marqués de Selva Alegre, resolvió, el 16 de agosto, en solemne cabildo ampliado,

5. Ver estas listas en Jorge Núñez Sánchez, *La defensa del país de Quito*, Quito, Ministerio de Defensa Nacional-Centro de Estudios Históricos de Ejército, 1999, Anexo n. 6, pp. 171-178.

6. La carta del Marqués de Villa Orellana en Enrique Muñoz Larrea, "De la Utopía al mártir, Quito 1809-1810", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. LXXXVIII, n. 182 (segundo semestre de 2009). El autor halló el documento en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

7. *Ibid.* Curiosa coincidencia tan exacta de las dos cartas, ¿Dependía una de la otra? ¿Dependían las dos de una tercera, perdida? La de Quiñones era de 17 de agosto.

8. Así el texto de la circular como lo trae Borrero, *ob. cit.*, pp. 52-53.

presidido por el coronel de los reales ejércitos Melchor de Aymerich, Gobernador Político y Militar de la ciudad, resistir a la Junta quiteña, y votó un sueldo para cien hombres, a la vez que exhortaba a Guayaquil y Loja que se enviasen 100 hombres y armas<sup>9</sup>.

Y en la Sala Capitular de Cuenca, el 27 de agosto, se firmaba respuesta a la Junta quiteña en estos términos: "Contéstese a los Señores de aquel Ilustre Cuerpo, que éste de Cuenca está resuelto a no obedecer, sino a la Suprema Junta Central de la Nación que reside en Sevilla, y la gobierna a nombre de Nuestro Rey, el Señor Don Fernando Séptimo, cuya obediencia tiene jurado con la mayor solemnidad, y por consiguiente, no puede prestar alguno a otra Junta, con arreglo a las Reales determinaciones de dicha Suprema Junta Central de siete de Octubre de mil ochocientos ocho, y de Enero del presente, por las que son Reos de Lesa Majestad los que obedezcan a otra autoridad que no sea dicha Suprema Junta Central, y las potestades que de ella emanan"<sup>10</sup>. Lo cual era, sin más, una declaración de guerra.

En Guayaquil, el gobernador barón de Cucalón y Villamayor rechazó lo actuado por Quito, y respondió al marqués de Selva Alegre de modo insidioso y despectivo. Entretanto en carta al Virrey de Santa Fe le decía: "Quito no es posible que se conserve en tan perverso estado, y si se me destina para su castigo, haré todo cuanto convenga y puede ser que logre a poca diligencia: es lugar que debe ser arrasado y no existir la mala raza de sus hijos"<sup>11</sup>.

Cuenca no miraba a Santa Fe, sino a Lima. Envían a ese virreinato al doctor José María Landa Ramírez, secretario del más fanático realista cuencano, el obispo Quintián, "con motivo de haberse sublevado Quito, en cuya insurrección no ha querido tener parte la Ciudad de Cuenca"<sup>12</sup>. Iba a pedirle el auxilio de 200 hombres debidamente pertrechados y que dictase las demás providencias convenientes que cedan en el buen servicio del rey, la Patria y la religión.

A Landa le daría noticia Aymerich de "la resistencia y abominación que en esta ciudad, y las de Popayán y Guayaquil justamente han hecho"<sup>13</sup>, y más tarde le informaba que el ataque se haría "por Cuenca y Guayaquil, de acuerdo con Popayán".

Así que Quito debería defender su gobierno en dos frentes, el sur y el norte, y ante fuerzas virreinales. El 10 de octubre de ese año 1809, Landa escribía a Aymerich, desde Lima: "Las Tropas, Armas y Dinero de que puede disponer Vuestro Virrey del Perú, según los atrasos del Real Erario, han salido ya para

9. Todas las referencias a Cuenca pertenecen a documentos que el Cabildo de esa ciudad remitió a la Corceca y se han publicado, con oportunidad del bicentenario, en el tomo *Cuenca y el 10 de Agosto de 1809*, de Juan Cordero Iniguez, Quito, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, 2009. Citaremos *Cuenca* y la página. Esta cita corresponde a *Cuenca* 89.

10. *Cuenca* 146-147.

11. Carta de 8 de septiembre de 1809, citada en *Nepialí Zúñiga, Montúfar, o el primer Presidente de América revolucionaria*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1945, p. 415.

12. Carta a Abascal de Landa, en Lima, 28 de agosto. *Cuenca*, 304.

13. Carta de 19 de septiembre. *Cuenca*, 306.

Guayaquil en los barcos San Andrés, Ortense y Resolución, fuerza de las que por su orden se habrán remitido por Tierra desde Trujillo, Lambayeque y Piura"<sup>14</sup>.

Y el 20 de octubre Aymerich salía para Quito al frente de 1 833 hombres, mil doscientos de infantería y seiscientos dragones, más indígenas que conducían las recuas cargadas con la intendencia de la tropa.

Para la resistencia en el frente del sur, era Riobamba el sitio donde se debía detener a las fuerzas realistas. Estaba a la cabeza del corregimiento Xavier Montúfar y Larrea, hijo del marqués de Selva Alegre, y fue nombrado coronel del ejército expedicionario del sur. Organizó una compañía de milicias y otra de dragones, destacó una compañía de milicias a Alaúsi y envió dos destacamentos a Guaranda. Y pidió a Quito armamento, cuatro compañías de la falange y un oficial para el mando.

Pero el 2 de septiembre una carta del marqués enfriaba ese entusiasmo: "Estoy trabajando incesantemente -le confiaba- a fin de verificar mis deseos en la reposición del Conde"<sup>15</sup>.

En Lima, el 19 de septiembre, el virrey José de Abascal comunicaba a Manuel de Arredondo: "Hallándome bien persuadido de la acendrada lealtad patriotismo y conocimientos militares de usted, he determinado confiarle el mando de las tropas que se están aprontando y saldrán muy en breve para Guayaquil en los buques del comercio próximos a navegar aquel puerto" y le recomendaba disciplinar esas tropas<sup>16</sup>. Y la lista de los pertrechos de guerra enviados con las tropas peruanas testimoniaba la seriedad con que tal expedición de sometimiento se había preparado: 6 cañones de bronce de montaña, 300 fusiles de ordenanza sin pavonar con sus bayonetas, 200 sables de infantería y otros 300 porta sables de infantería con sus porta bayonetas, cartuchos, lanzafuegos y pólvora y toda clase de municiones. La tropa la formaban 180 del Real de Lima y 138 pardos más 18 oficiales y sargentos y un comandante con su ayudante, hasta un total de 346 efectivos<sup>17</sup>.

El 8 de octubre, desde la Sala Capitular de Riobamba, se comunicaba a Aymerich: "Renunció Don Xavier Montúfar el Corregimiento de esta Villa en el ilustre Cabildo, porque el Pueblo se sublevó contra dicho Corregidor que adhiere a las ordenes de la Junta de Quito". Y se añadía que "la Provincia de Riobamba no espera sino con ansia el auxilio de las Tropas que Usía tiene preparadas"<sup>18</sup> y se ofrecía para ellas alojamiento, algunos víveres y cuanto alivio estuviese en sus manos.

El otro punto clave del frente sur era Guaranda, por donde debían subir las tropas de Guayaquil y Lima. Nombrado corregidor José Larrea Villavicencio,

14. Cuenca 311.

15. Carta transcrita en Borrero, *ob. cit.*, p. 316.

16. Archivo Nacional de Historia de Madrid, Leg. 21674, Exp. 1. Doc. 13. Cit. Muñoz, *art. cit.* p. 50.

17. *Ibid.*, Doc. 8, Exp. 1. Muñoz, pp. 51-52.

18. Cuenca, 372.

patriota a toda prueba, desde que se posesionó de su función, el 20 de agosto, desplegó intensa actividad para obstruir caminos y construir fortificaciones. Pidió refuerzos al centro y montó un frente de defensa.

Pero el 6 de octubre le llegó la noticia de que el Cabildo de Riobamba se había pronunciado en contra de la revolución, y el 11 un grupo realista, a las órdenes del antiguo corregidor, sometió el cuartel y a Larrea Villavicencio no le quedó sino escapar.

El 18 de octubre los realistas de Riobamba -Fernando Dávalos, Fernando Velasco, Mariano Dávalos, Jorge de Ricaurte, Martín Chiriboga y León, José Alvear- informaban a Aymerich que las tropas insurgentes habían evacuado Guaranda y Alausí, "y se han sujetado a lo que este Consejo manda a nombre del Rey Nuestro Señor Don Fernando Séptimo, y las tenemos en Camino para esta Villa de Quito". Añadían: "Se nos anuncia la venida pronta de las Tropas de Insurgentes, y para resistirles y fortificar el efecto de Hambato, suplicamos a Usía, se sirva auxiliar a estas Tropas del rey, con siquiera cuatrocientos hombres armados, a la posible verdad (sic), para evitar el riesgo que amenaza a estos pueblos"<sup>19</sup>.

Pero, mientras todas esas tropas avanzaban sobre Quito, en la rebelde ciudad, el Marqués de Selva Alegre trataba de arreglar las cosas sin llegar al último enfrentamiento bélico. El 14 de octubre, en medio de agrios discursos de uno y otro lado, se leyó en cabildo abierto una propuesta del Marqués para que el conde Ruiz de Castilla reasumiera la presidencia, aunque con algunas condiciones que dejaban a salvo el honor y seguridad de las cabezas del movimiento. Los líderes barriales se exaltaron, ante lo que veían como felonía y traición. "El pueblo se amotinó -escribiría el de Selva Alegre-, me vi precisado a renunciar la fatal presidencia, y a huir por entre la multitud, para retirarme a Latacunga"<sup>20</sup>.

Reemplazó al de Selva Alegre Juan José Guerrero, conde de Selva Florida, realista solapado, que confesaría más tarde: "Me armaba contra el fanatismo filosófico, y hacía sus esfuerzos inútiles, por el bien de la sociedad, y el restablecimiento de la perfecta autoridad del Soberano en unos Pueblos que hacían vanidad de estar poseídos de más patriotismo y de más espíritu público para conducir y fermentar violentamente su revolución"<sup>21</sup>.

Y también se había combatido, y se seguía combatiendo, en el norte.

La expedición al norte, la mejor preparada y más armada, había sido puesta a órdenes del teniente coronel Xavier Ascázubi, comandante, como hemos visto, del primer batallón de la falange. Preparaba importantes auxilios en Otavalo el flamante Corregidor José Sánchez de Orellana, hijo del marqués de Villa Orellana,

19. Caenot, 381.

20. Cit. por Zúñiga, ob. cit., p. 453.

21. En Alfredo Flores Casanayo, *Descubrimiento histórico relativo a la independencia de Quito*, Quito, Imprenta de El Comercio, 1909, documento 12, p. XL1.

quien, aprovechándose del inmenso ascendiente de que gozaba en la región, levantó tropas de milicia en el propio Otavalo y en Cayambe, Tabacundo, San Pablo, Cotacachi y Atuntaqui. Y el corregidor de Ibarra fabricaba armamento.

Se les había adelantado cumpliendo una de las tareas revolucionarias más ejemplares de esta hora el cura José Riofrío. Morales, que conocía el espíritu del sacerdote quiteño y la pasión con que cumplía lo que se le encomendaba, le encargó sostener la campaña del norte. Con entusiasmo que se contagiaba a cuantos trataban con él, no solo explicaba los motivos y razones de la Junta quiteña, sino que propagaba los escritos que llegaban de Quito. Como le comunicaba a Morales: "Han venido muy oportunamente, el testimonio de aquella orden de la Junta Central y la elocuente Proclama, que es un manifiesto de los justos motivos que tuvo mi Patria para mudar de gobierno; he mandado sacar unos tantos ejemplares para repartirlos. Lo leí aquí públicamente, y los más rústicos entendieron al instante"<sup>22</sup>.

En el norte el primer bastión realista era la ultraconservadora Pasto. El teniente coronel Miguel Tacón, gobernador de Popayán, y el Dr. Tomás Santacruz, presidente del Cabildo de Pasto, habían rechazado las comunicaciones enviadas por la Junta quiteña y cerrado las puertas a cualquier entendimiento pacífico, y habían enviado tropas a ese paso estratégico que era el río Guaitara.

Urgía actuar con prisa para evitar que el enemigo se fortaleciese en esos puntos críticos. Lo veía como nadie José Riofrío, y rechazaba con dureza la lentitud con que se aproximaban los jefes de las tropas quiteñas. Impaciente y casi angustiado le escribía, desde Tulcán, a Morales:

Si no se hubiese compuesto la Falange de Oficiales delicados que no pueden dormir sino en catre; que no pueden salir al aire sin temor de un resfrío; que no pueden comer más que pucheros exquisitos, y manejarse, últimamente como damas y no como hombres, no haría tantos gastos el Estado, haríamos temblar las provincias y no seríamos sediciosos... La situación en que nos hallamos me irrita y los efectos justificarán la razón que tengo para insinuarme con dureza, contra los egoístas, y propensos a su adorno<sup>23</sup>.

Estaban en Tulcán quinientos hombres llegados de Otavalo, Ibarra, Caranqui, Puntal y Tusa. Pero no tenían armas y escaseaba la comida. "No hay una papa aunque se diese un doblón; no hay pan, cebolla, ni grano alguno", se lamentaba Riofrío. Y temía que tanto abandono y tan duras condiciones acabasen con la moral de la tropa:

A causa de la dilación del teniente coronel, que parece ha hecho capricho de no venir, sino con el último fusil, se va intimidando esta gente, y bastará

22. Carta de 22 de septiembre de 1809, en Roberto Andrade, *Historia del Ecuador*, T. II, Guayaquil Editores Reed & Reed, s. a., p. 820. Todo el tomo son documentos relativos a Agosto. Citaremos Andrade, Documentos y la página.

23. Andrade, Documentos, 811-812.

que deserte uno, para que todos hagan lo mismo, y no faltaba otra cosa para que nos conquisten los pastusos, que lo pueden hacer el rato que les dé la gana<sup>24</sup>.

Pero acabaron finalmente de llegar armas, pertrechos y refuerzos. Y las cartas-informes de Riofrío rebosan entusiasmo: El Comandante-Capitán Angulo no se ha atrevido a cruzar el Guáitara "no obstante de estar asegurado que nos hallábamos sin armas". Ahora se podría rendir Barbacoas.

El general Manuel Zambrano y el teniente coronel Ascázubi han llegado a Tulcán el 23 de septiembre y con 18 oficiales han asumido la dirección de la tropa allí acantonada que sumaba 553 hombres<sup>25</sup>.

Pero todavía velaba por el buen éxito de las operaciones ese estupendo ejemplar de ciudadano que era el Dr. Riofrío. Escribía, desde el cuartel general de Túquerres, el 30 de septiembre:

Tenemos muchos puntos que resguardar, pues, según el dictamen de los inteligentes, hay tres salidas para éste nuestro lado del Guáitara. Es preciso impedir también el paso franco que tienen por Funes, para introducirse al centro de esta provincia y poner la guarnición en la entrada a Barbacoas. Para todo tenemos la gente necesaria, y no resta otra cosa que el auxilio de seis u ocho cañones, que cada uno suple la falta de cien fusiles en manos de los reclutas<sup>26</sup>.

Pero por la misma carta nos enteramos de que está al frente de las tropas quiteñas un jefe a quien el exigente patriota respeta. "Puesta la guarnición necesaria en los puntos correspondientes, ya no tengo yo que hacer, pues al Excelentísimo Señor Zambrano, le asisten las prerrogativas que constituyen un excelente General y Gobernador Político". Y ese personaje, a quien Riofrío veía como un militar confiable, era, además, estadista y político, lo cual resultaba fundamental para granjearse la adhesión de esos pueblos a los que la guerra exigía tanto sacrificio: "Su talento, prudencia y su amabilidad, inmortalizarán su memoria en esta Provincia". El flamante gobernador tomó medidas como extinguir el impuesto a los aguardientes.

Un buen jefe y todo ya en orden del lado quiteño. Del pastuzo, se multiplicaban desertiones en la guarnición de Guáitara, pues los soldados no tenían rancho, sueldo, ni cuartel.

Las tropas quiteñas, el 28, habían sometido los pueblos de Cumbal y Guachucal, y habían establecido su cuartel general en Túquerres -desde donde escribía Riofrío la carta que acabamos de citar-. Desde allí se organizó la operación contra Pasto. Los patriotas tomaron Ipiales, Sapuyes, Castigo y El Guabo.

24. Carta del 18 de septiembre, Andrade, *Documentos*, 818.

25. Alfredo Ponce Rivadeneira, *Quito 1809-1812*, Madrid, Imprenta Juan Bravo, 1960, p. 39. En ese documento se añade el nombre del Dr. Ignacio Ortiz de Cevallos.

26. Andrade, *Documentos*, 823.

Las operaciones eran exitosas, pero no faltaban informes enviados a Quito que trataban de pintar las cosas negras para desmoralizar a ese gobierno. Fue el caso de un capitán Antonio Lanchazo, que mereció esta pintura del aguerrido sacerdote: "Un hombre de espíritu timorato, se espanta con su propia sombra, y dando crédito al más infundado rumor, cuenta con su ruina y la de sus aliados, llena su imaginación de tristezas, y es capaz de contagiar al ejército más valiente, con ideas melancólicas". El rumor que había aterrorizado al pusilánime era que el gobernador venía en persona contra los quiteños al frente de un poderoso ejército. Riofrío tenía clarísima idea de lo que contaba en estas lides la guerra psicológica. Pide a Morales que no acepte sino los informes oficiales de Zambrano.

Para el 15 de octubre había esperanzas de rendir sin derramamiento de sangre Pasto y Barbacoas. A Barbacoas se la tenía cercada, sin paso de víveres, y se rendiría pronto. Y "los pastuzos, que estiman más sus vacas que sus hijos y aun las propias vidas, acordarán lo que mejor les convenga para libertar sus ganados", como escribía, con su humor cáustico, Riofrío.

Para el 20 de octubre toda esa campaña victoriosa se ha derrumbado y las tropas quiteñas están dadas a la fuga. ¿Qué ha sucedido?

La última de las cartas de José Riofrío narra, de modo que la prosa austera del sacerdote torna aún más desolador, los hechos. En el paso de Funes habían muerto, por la traición de un tal Ipinza, cuatro de los quiteños (también cinco de los contrarios) y a dieciséis o veinte se los habían llevado prisioneros. Del choque mismo nada más. Un autor de Pasto habla de un combate que duró cerca de una hora, en que el ejército quiteño fue derrotado luego de un ataque envolvente realizado por todas las tropas contrarias<sup>27</sup>.

Esa derrota, el 16 de octubre, en el que Monsalve llamó "el primer combate de la independencia", tuvo consecuencias desmesuradas. Volvemos a esa carta de Riofrío. Confirmada la noticia de la derrota del Funes, Zambrano, en Cumbal, donde las tropas quiteñas tenían un cuartel auxiliar, dispuso la fuga. En fuga llegaron a una hacienda cercana a Tulcán. Riofrío instó para "que pusiéramos un refuerzo en el referido pueblo, a fin de auxiliar a los de Guaitara, que habían de ser atacados precisamente, puesto que ya quedaba abierto el paso de Funes, para poder rodear a todos los destacamentos del mencionado río". El subteniente Ramón Chiriboga "se ofreció a comandar solo, la guarnición de Tulcán, para poder forzar la provincia en caso necesario". "No se le admitió la oferta, y se dio orden de que se retirasen todos a donde pudiesen", consigna Riofrío, y comenta: "¿Qué tal General en Jefe?" Lo más que el indomable cura pudo conseguir es que Chiriboga y el subteniente Manuel Ceballos se quedasen con él, para pasar al pueblo de Tulcán. Los otros "corrieron como si Tacón nos colgase en el suplicio".

27. Gerardo León Guerrero Vinuesa, *Pasto en la Guerra de Independencia 1809-1824*, Bogotá, 1994, p. 174. Sigue al autor Klever Antonio Bravo, "Los siete combates del ejército quiteño en nombre de la independencia, 1809-1812", en *Actores y procesos de la revolución quiteña*, Quito, Fonsal, 2010, p. 141.

Esos pocos hombres entraron en Tulcán. "¡Qué vergüenza tuve -escribe Riofrío- entrando al pueblo con esta ignominia!" Y hay en la carta este emocionante testimonio de lo que en esos territorios empeñados en la desesperada contienda se sabía de lo que pasaba en el frente, que no eran todo derrotas:

Atacaron a Guáitara innumerables mulatos, reclutados en Patía, y todo el distrito de Popayán, pero se sabe que nuestra artillería ha muerto como quinientos zambos, hasta ayer tarde; el estruendo de más tiros se ha apercibido hasta el día en toda la Provincia, luego no ha cesado el combate, y tenemos esperanza del triunfo, que todo se merecerá el sargento Hernández, de artillería, natural de Ibarra, que según oí por los desertores que pasan, es el único que maneja los cañones<sup>28</sup>.

Pero, según la misma carta, los hombres que quedaban combatiendo no pasaban de cincuenta. "Si como rogó Chiriboga, se hubiese ocurrido en Tulcán, la fuerza de varios puntos para auxiliar a Guáitara, estaríamos ya triunfantes -concluyó Riofrío-; pero cada uno manda como piensa o según el tamaño de su corazón".

No lo veía ese hombre de corazón de tamaño heroico todo perdido. Chiriboga está en Tulcán agrupando a los soldados que asomasen por allí. Y exhortaba a Morales: "Hablemos claro. Aquí debe venir el Sr. Dn. Juan Salinas, o V. E. con cuatrocientos o quinientos fusileros disciplinados, trayéndose las piezas de artillería que fuesen necesarias". Ello resultaba especialmente importante porque, como informaba el cura: "Los de la provincia están sumamente disgustados con nosotros, porque los hemos dejado expuestos en las pérdidas de sus bienes, vidas y haciendas". Este par de oraciones nos dicen, además, que todas las gentes de esa brava provincia habían estado con las tropas de Quito.

Pedía Riofrío el 20 de octubre: "Aquí debe venir el Sr. D. Juan Salinas". Y don Juan Salinas había oficiado al conde Ruiz de Castilla dos días antes, el 18:

El pueblo de esta Capital, infatuado con que le dominaría la Francia como también por las injusticias que sufría de algunos jueces, opresiones y vejámenes irrigados, ejecutó la revolución del 9 de Agosto. Puso las armas en mi mano, las admití con el objeto de que no se derramase sangre ni se perjudiquen haberes de algunos españoles que iban a ser saqueados y principalmente que llegada la ocasión oportuna, entregarlas a V. E.

Todo lo he conseguido. Hasta hoy no ha corrido sangre. No se ha perjudicado a nadie en un maravedí, ya en los días sucesivos de aquel día, ya en las conmociones que he disipado con riesgo de mi vida.

Resta sólo, Excmo. Sr. efectuar la entrega de las armas y baterías a V. E. Llegó la coyuntura favorable: tiénelas V. E. a la disposición, sin solicitar por este servicio premio alguno. Dígnese V. E. venir breve a su Palacio

28. Carta desde Guarcá, de 20 de octubre de 1809. Andrade, Documentos, 837.

para que no tengan efecto las órdenes de la Junta de obrar en Pasto en represalias de la irrupción hecha en Carondelet y La Tola por Barbacoas, con derramamiento de sangre, incendios y robos en Esmeraldas...<sup>29</sup>.

Documentos como este -y son muchos, en los más variados tonos- nos hacen conocer que en el mismo seno de la Junta había división entre los que se mantenían fieles a la revolución y los que buscaban la manera de volver al antiguo estado de cosas, con el menor costo posible. Cabe pensar que la inminente llegada por el sur de tropas numerosas y bien equipadas hacía ver la resistencia como imposible e inútil. Pero ello en modo alguno justificaba tener en la ignorancia de estas maniobras políticas a los combatientes del sur y, sobre todo, del norte. ¿No era condenarlas casi al exterminio?

Aymerich seguía su marcha hacia Quito. La magnitud del ejército que comandaba hizo pensar a Ruiz de Castilla lo penoso que sería para él mismo que el ambicioso gobernador de Cuenca ocupase Quito. Ello explica esta carta que le dirige el 11 de noviembre:

Sin embargo de haberle participado a Usía con fecha de veinte y cinco del próximo pasado Octubre mi reposición al mando de estas Provincias en los términos correspondientes a mi Empleo, a fin de que cesase inmediatamente en las providencias que estaba labrando, con motivo de la revolución pasada he recibido la inesperada noticia de hallarse Usía en camino para esta ciudad con dos mil hombres armados, y como de esta determinación (cuyo objeto ignoro) se sigan aún mayores males que los que se han experimentado hasta ahora, se me hace preciso prevenirle a Usía que retire inmediatamente sus Tropas, pues de lo contrario se constituirá Usía responsable de las fatales consecuencias que se han de seguir irremediamente que son las mismas que había evitado Yo con el medio prudente que he adoptado, como más conforme a las circunstancias del día<sup>30</sup>.

Aymerich recibe en Ambato a los enviados de Ruiz de Castilla y responde al presidente repuesto que les ha manifestado "mis fieles intenciones, que tienen el solo y único efecto de hacer buen servicio al Rey y a la Patria, llevando por norte las órdenes del Excelentísimo Virrey de Lima, Protector y Auxiliar de las Provincias reunidas a la Justa Causa por haberse cortado los recursos a el Excelentísimo Señor virrey de Santa Fe, con motivo de la revolución originada"<sup>31</sup>. Había, se ve, una sorda pugna de poderes entre Lima y Santa Fe. Y los aprietos en que se hallaba el virrey del norte, dejaban dueño del campo a quien vemos que se ha autotitulado "Protector y Auxiliar de las Provincias reunidas a la Justa Causa". Las tropas de Lima serían las que tomarían Quito. El 28 de noviembre,

29. En los documentos recogidos por Muñoz, *art. cit.* pp. 59-60.

30. Cuenca, 408.

31. *Ibid.*

el Cabildo de Cuenca acuerda que se retiren de Ambato "todos los soldados alabarderos" ante la noticia de que estaban para entrar en Quito cuatrocientos soldados veteranos remitidos por el Virrey de Lima<sup>32</sup>.

Para entonces habían entrado ya en Quito, el 24 de noviembre, las tropas extranjeras. El pueblo de Quito se pronunció en un pasquín que, tal como se estilaba en el Quito del tiempo, se había fijado en plazas, calles y edificios públicos: "La mayor traición que hay en el día es querer meter tropas extranjeras".

Y era traición por parte de Ruiz de Castilla. Como condición para el regreso del presidente a asumir sus funciones se le había planteado un acuerdo de siete puntos que terminaba emplazando al viejo conde, con emplazamiento que la historia mostraría que fue premonitorio: "Si el señor Conde no tiene a bien aceptar y aprobar los artículos contenidos no respondo al Rey, a la Suprema Junta Central, ni al universo todo, de las funestas y terribles consecuencias que se sigan de la anarquía, del poder arbitrario, y de los excesos de un pueblo conducido al despecho". Es verdad que el acuerdo no decía nada, ni en contra ni, peor, en favor, de la entrada en la ciudad de tropas extranjeras. Pero cabía entender que restablecido el antiguo orden, carecía de sentido que un ejército tan descomunal para el tamaño y población de la pequeña ciudad la ocupase. Pero entraron y Quito se convirtió en una ciudad bajo fuerzas extranjeras de ocupación.

Ruiz de Castilla había ordenado que se retirase la guarnición de la ciudad y a Salinas le había mantenido al mando de una compañía de dragones reducida a 50 plazas. Pero el coronel pidió que también este cuerpo se disolviese.

Los altivos y sabios pasquineros quiteños formulaban una doctrina del poder: "pertenece al Rey, al Papa y al sin Capa", que era el pueblo llano. Y a Salinas le reprochaban: "Ya ves Salinas si no te iba mejor hincándote delante de nosotros que somos uno de los tres, que hincándote delante de taita Carrancio, que a más de no ser uno de los tres, es Chapetón pícaro".

Y era pícaro. Doblado, solapado. En carta, escrita desde Iñaquito a Guayaquil, el 8 de septiembre había hablado de prudencia hasta que "pueda ponerlo todo en el respectivo orden por medio del escarmiento de los culpados"<sup>33</sup>. A la hora de firmar el acuerdo propuesto por Guerrero había estampado esto: "Ofrezco bajo mi palabra de honor y seguridad de no proceder contra alguno en esta razón", con la salvedad, eso sí: "y que informaré al Excmo. señor Virrey del Reino los motivos que a ello me obligan pidiéndole su superior aprobación, sin perjuicio de lo cual daré cuenta al Rey, o a su suprema junta central"<sup>34</sup>.

Todo esto era grosera cortina de humo. Sin que hubiese habido tiempo para tales consultas, el 4 de diciembre, Ruiz de Castilla dictaba orden de prisión, y

32. *Ibid.*, 100-101.

33. Muñoz, *art. cit.*

34. *Ibid.*

por bando, y "a son de cajas y música militar" -según la queja del obispo Cuero y Caicedo-, anunciaba que, "habiéndose iniciado la circunstanciada y recomendable causa a los reos de estado que fueron autores, auxiliadores y partidarios de la Junta revolucionaria levantada el 10 de agosto del presente año", se exigía que nadie encubriese a los reos y más bien los denunciara, nada menos que "bajo pena de muerte al que tal no lo hiciese".

La "Lista de los sujetos que de público y notorio se sabe que concurrieron e intervinieron en la revolución y disposición de la Junta constituida el 10 de Agosto del presente año" fue ésta: "el Sr. Marqués de Selva Alegre, presidente que fue de la Junta. El Dr. Dn Juan de Dios Morales. El Sr. Dr. Manuel Rodríguez de Quiroga". Estos tres nombres encabezando el fatídico listado. Y, a continuación, encolumnados: "El Cura de Pintag, Dr. Dn. José Riofrío. El Cura de San Roque Dn. José Correa. El Coadjutor Dn. Antonio Castelo. Don Antonio Ante. Don Juan Ante. El Sargento Zambrano. El Sargento Mariano Cevallos. El Sargento José Vinuesa. El Teniente Dn. Nicolás Aguilera. Don Antonio Pineda. Don Luis Saa. El Dr. Dn. José Corral. Don Antonio Bustamente. Dn. Luis Vargas. Dn. Antonio Sierra. Dn. Mariano Villalobos. Dn. Vicente Paredes. Dn. Joaquín Barrera. El Abogado Dn. José Padilla. Dn. Francisco Romero. El Pacho Organista. Dn. Juan Pablo Berrazueta. El Tribuno Jaramillo. Dn. Toribio Ortega. El Sr. Dn. Juan Pablo Espejo. Dn. Manuel Angulo. Dn. Javier Ascázubi. Los tres cuñados del Doctor Quiroga. El Escribano Juan Antonio Rivadeneira. El Dr. Juan Pablo Arenas. Don Nicolás Vélez. Don Pedro Veintemilla. El Regidor Don Manuel Zambrano". Faltaba en la lista elaborada "en cumplimiento de lo prevenido por el Excmo. Sr. Presidente" Salinas. Por eso, en nota se hizo constar: "que el Capitán Dn. Juan Salinas fue el que entró al Cuartel la noche de la Revolución, y sedujo la tropa"<sup>35</sup>. Y no paró en la declaratoria de reos de alta traición a 42 quiteños, algunos de los más respetados en la ciudad: como lo denunció el Obispo Cuero y Caicedo al Virrey Amar y Borbón en comunicación "muy reservada": el 19 de enero se publicó "una lista de ciento cuarenta y tantos, declarados por traidores, con la misma insolemnidad, y con la inaudita pena de muerte, contra los que saben dónde se hallan y no los denuncian, y ofrecimiento de premios, a favor del que los delata"<sup>36</sup>. Los que no pudieron darse a la fuga, fueron a parar a los calabozos del cuartel que ocupaba el Real de Lima. Dominaban esa lista negra, por un lado, intelectuales y juristas, y, por otro, militares y quienes, sin haber sido propiamente militares, se habían distinguido en las campañas de norte y sur. Como, en el caso del más ilustre y más odiado de los chapetones, el Dr. José Riofrío.

Este era el clima que vivía la ciudad, mientras se instauraban causas sin dar a los acusados facilidades para su defensa, y con una serie de iniquidades que

<sup>35</sup> Para la lista y esta nota, Andrade, Documentos, 793-795.

<sup>36</sup> Informe reservado del Obispo de Quito, Dr. Cuero y Caicedo, al virrey Amar. Andrade, Documentos, 906

se extendió en mostrar Carlos de la Torre Reyes en "La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809". Se veía todo tan amañado y tan injusto que el marqués de Selva Alegre pidió al virrey Amar "se sirva enviar un Juez pesquisidor, íntegro, prudente e imparcial"<sup>37</sup>.

Arechaga, en su vista fiscal, se refería a "la corrompida intención de algunos individuos que quisieron hacer independiente esta provincia", y concluía: "Todos los procedimientos de la Junta Revolucionaria, no han respirado sino libertad, independencia y sustracción de la dominación española". ¿Lo veía realmente así Arechaga, o cargaba las tintas para que el cargo apareciese como de alta traición, y se justificase la pena de muerte que pedía para cuarenta y seis acusados?

Nosotros sabemos que cuánto dijo era exacto -y resultaba estupendo elogio de la Revolución quiteña-. Pero debía probarlo, y no podía probarlo ni siquiera de Morales y Rodríguez de Quiroga, pues ellos siempre habían antepuesto a sus pronunciamientos las protestas de fidelidad al rey y los votos de sujetarse a él tan pronto recuperase su poder en España o viniese a reinar en América. Sin poder probar esos cargos, Arechaga se bajó a acusar a los revolucionarios de deponer magistrados legítimamente constituidos, establecer tribunales no designados por la corona y menudencias como rebajar el papel sellado o extinguir el cabezón de las haciendas y los estancos. De todos modos, pidió la pena de muerte para los cuarenta y seis.

Sólo se requería la aprobación del presidente para empezar a ejecutar a los reos. Damos la palabra al secretario de Ruiz de Castilla, el ya citado cronista Bennet Stevenson:

Cuando el proceso finalizó y no se requería más que el veto del Presidente se enviaron los papeles al palacio; pero en vez de concordar con la opinión del fiscal y de dar paso a las instancias del Coronel Arredonda, el Conde ordenó que los papeles permanecieran en su escritorio. Su agitación era verdaderamente entristecedora. Con frecuencia me decía que prefería sentenciar su propia muerte que sacrificar tantas víctimas embaucadas que en su mayor parte habían cometido, tan solo, un error de juicio, llevadas tal vez por un equivocado sentido de lealtad. Al final el Conde se decidió a llevar el caso al Virreinato de Santa Fe para que fuera revisado, con el inconcebible desconcierto de Fuertes, Arechaga y Arredonda, quienes habían fundado sus esperanzas de ascenso en la ejecución de prisioneros a quienes les habían dado el epíteto de traidores<sup>38</sup>.

"Dar paso a las instancias del Coronel Arredonda": podemos concluir que era el más interesado en la ejecución de los prisioneros. Y era el que tenía en sus manos el poder militar de ocupación.

37. La carta en Zúñiga, *ob. cit.*, pp. 486-488.

38. Stevenson, *ob. cit.*, p. 499.

Pero cabía una lectura más profunda de la remisión de los autos a Santa Fe. La hizo quien, como principal colaborador del obispo, miraba las cosas desde alto e independiente mirador, y, como intelectual -catedrático de la Universidad quiteña- tenía especial sentido crítico, el provisor Caicedo:

...se descubrió el misterio de la precipitada remisión de los autos y viaje de San Miguel. Se llegó a saber que en el correo anterior hubiera recibido el señor presidente oficio de don Carlos Montúfar, en que le daba aviso de su comisión real que traía y le prevenía que suspendiera el curso de la causa de la revolución y no diese paso en ella hasta su llegada a esta capital, haciéndole responsable ante el rey de los perjuicios en caso contrario. Una orden tan decisiva como ésta, frustraba los designios sanguinolentos del complot<sup>39</sup>.

Y aparece en esta historia el militar que, sin pensarlo, iba a precipitar los acontecimientos y poco más tarde jugaría papel central en la segunda parte de la Revolución de Quito: el coronel Carlos Montúfar, hijo del marqués de Selva Alegre.

El Consejo de Regencia, ante los sucesos de Quito y Bogotá, que hacían temer el éxito de pronunciamientos independentistas, que, además, pudieran contagiar a otros centros de la América española, designaron dos Comisionados Regios, uno para Santa Fe, Antonio Villavicencio, y otro para Quito, el coronel Carlos Montúfar. El sentido de la misión de Montúfar se le había dicho en una carta que le fue dada antes de salir de Cádiz:

El Rey está enterado del patriotismo, talentos y demás prendas que adornan a Vuestro Padre; y al mismo tiempo está persuadido de que los movimientos de Quito no tienen otro origen que la equivocación de las ideas, y falsas noticias: por lo tanto os ha elegido para que les hagáis ver el verdadero estado de esta Monarquía, y los persuadáis a la dependencia de este Gobierno Supremo, ofreciéndoles que serán oídas sus quejas y remitidas en justicia, dándoles de este modo una prueba de las miras de este mismo Gobierno, pues elige al hijo del Marqués de Selva Alegre, presidente de aquella Junta, para una comisión delicada, e importante; y pudiendo Vos ofrecer en nombre del soberano un olvido absoluto de todo lo pasado<sup>40</sup>.

Resulta fundamental para juzgar de los sucesos que estaban por venir aquello último, terminante, del olvido absoluto que el comisionado podía ofrecer en nombre del soberano. O lo sabían o lo sospechaban Ruiz de Castilla y camarilla, y el viejo Conde pidió al Virrey Amar que retardase cuanto pudiese la venida del comisionado.

39. *Viaje imaginario*, en Biblioteca Ecuatoriana Mínima, volumen *Cronistas de la Independencia y la República*, pp. 66-67.

40. La carta en José Gabriel Navarro, *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, Quito, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Plan Piloto del Ecuador, 1962, pp. 209-215.

Han llegado a los comisionados noticias de los procesos instaurados en Quito. El 16 de mayo Montúfar escribe, desde Cartagena, al Virrey de Santa Fe protestando contra los abusos de Ruiz de Castilla a quien tacha de desleal. Y el 17 de junio, apenas llegado a Santa Fe, se entrevista con el virrey. La entrevista lo convence de la mala voluntad de Amar: "me ha dicho que el Conde Ruiz de Castilla le tiene pedidos dos mil hombres para contener la Provincia". Montúfar le ha hecho ver lo inútiles que eran esos "medios de compulsión y fuerza". Y el resumen de lo conversado y de oficios enviados al virrey resultaba desolador:

Pero yo no he podido lograr, como llevo dicho, sino las modificaciones, medidas parciales, y aun evasiones que contienen dichos oficios en respuesta a los míos; y me temo mucho que la permanencia de las tropas de Lima en Quito, el amago de las de Popayán, la prosecución de los procesos criminales, la continuación de las prisiones, y duros tratamientos de los procesados, después de la venida de los comisionados como se ha anunciado como el Angel de la Paz, y como el iris de esta tormenta, todo esto va a producir un efecto terrible; los pueblos burlados en sus esperanzas, y engañados segunda vez, como lo han sido con la Capitulación de Quito, es preciso que tomen el partido que dicta la desesperación y cuyos terribles males no acierto a determinar. He dicho a V. M. que Quito ha sido engañado con una solemne capitulación de que acompaño copia a V.M.<sup>41</sup>.

No ve, pues, otro camino que apresurar su viaje a Quito para frenar las medidas "sanguinarias y hostiles" tomadas contra los acusados por esa revolución que la regencia le había dado poder para olvidar y para la cual, desde Cartagena, había pedido al virrey "un indulto absoluto, o por mejor decir un olvido general de todo lo pasado". Pero Amar podía demorar su partida: "Me ha repetido que él no tiene otras comunicaciones oficiales sobre mi venida", escribía Montúfar. Y hasta se ponía en duda la autoridad de la Regencia. Montúfar reiteraba: "El Consejo de Regencia ha sido reconocido en este Reino, y no dudo lo habrá sido también en Quito".

Partió Montúfar hacia Quito, y en el viaje a Popayán debió sufrir varios atentados: trataron de hacerle naufragar en el Magdalena, de asesinarlo en Zipaquirá, le dispararon<sup>42</sup>. La consigna era clara: no debía llegar a Quito con la autoridad de que venía investido. Pero llegó a Popayán y presidió la instalación de una Junta de Gobierno, como la que se había erigido en Santa Fe. El "Acta de Instalación de la Junta de Popayán" muestra todo lo que cabía esperar de la acción del comisionado en Quito. Ese documento rescatado del Fondo Jijón y Caamaño del Archivo Histórico del Banco Central de Ecuador resulta pieza fundamental para lo que, a pocos meses, iba a convertirse en historia militar de Quito.

41. *Ibid.*

42. Lo relata Navarro en la obra citada, p. 208.

Reunidos el 11 de agosto de 1810, en Cabildo Abierto extraordinario, por acuerdo del Ayuntamiento y de orden del Gobernador, D. Miguel Jácome, y con asistencia del Comisario Regio Don Carlos Montúfar, hizo presente dicho Señor Gobernador que habiendo recibido el referido Señor Comisario Regio varios documentos comprobantes de la instalación que se había hecho en Santa Fe de una Junta Suprema independiente, le había pedido, verificase la convocación de todos los señores que se hallan presentes para instruirles de aquella novedad, y que expresasen libre y francamente su opinión acerca de las medidas que debían adoptarse en las actuales circunstancias mientras que se recibían avisos oficiales de todo lo ocurrido en la Capital, y de los proyectos que aquel Nuevo Gobierno pueda formar con respecto a las Provincias. En su virtud puso de manifiesto el mismo señor Comisario Regio la Acta, Proclama, y Bandos impresos, en que se manifiesta la cesación de los funcionarios del antiguo Gobierno, decretada por el nuevamente constituido, con otras alteraciones que se han hecho en el sistema anterior, y considerándose que no debían adoptarse ciegamente, ni depende ya esta Provincia de aquella Junta, mientras no la reconozca libremente, por hallarse con iguales derechos que Santa Fe para hacer las alteraciones y restricciones que le convengan...<sup>43</sup>.

Y se acordó como conveniente una Junta Provincial de salud y seguridad pública, y tratar con otros ayuntamientos de la provincia "acerca de los medios, y forma como a su tiempo debía establecerse una Junta Central de provincia", y con otros ayuntamientos del reino "sobre la confederación general, e íntima unión del Reino". Y, tras "libre y vigorosa votación", "se resolvió por la pluralidad de votos que inmediatamente se formase dicha Junta Provincial" y se eligieron vocales. Y, como primera, en la firma de "todos los señores que han concurrido a este Acuerdo General", está la de Miguel Tacón. Segunda, la de Montúfar.

Pero eso se firmaba en Popayán el 11 de agosto, y Quito el 2 había visto frustradas las esperanzas que pudiera haber concebido por la noticia de la inminente llegada del Comisionado Regio Carlos Montúfar, por la consumación de la más criminal masacre de próceres y pueblo por las tropas del Real de Lima.

Desde meses atrás, la situación de la ciudad ocupada era peor de cuanto denunciaba en Santa Fe el comisionado. "Las tropas de Lima compuestas de negros y mulatos hacen mil vejaciones y escándalos", denunciaba ante el virrey Amar el marqués de Selva Alegre, desde la clandestinidad <sup>44</sup>. El 7 de julio, ante la noticia de que las tropas limeñas habían pedido a Ruiz de Castilla el saqueo de la ciudad y el lamentable personaje se lo había prometido, las gentes quiteñas se

43. Documento publicado en Guadalupe Soasti Toscano, *El Comisionado Regio Carlos Montúfar y Larrea. Sedicioso, insurgente y rebelde*. Quito, Fomasa, 2009, pp. 126-130.

44. Comunicación del 3 de marzo de 1810. Proceso de la Revolución de Quito, T. VIII.

amotinaron. "El saqueo ya se había anunciado y causó un movimiento el día siete del pasado mes", le informaría a Ruiz de Castilla el obispo, tras los sucesos del 2 de agosto<sup>45</sup>.

Y los presos sentían que su suerte pendía de los más turbios designios. Rodríguez de Quiroga denunciaba ante el obispo Cuero y Caicedo que, tras ese levantamiento popular, "la primera orden que se dio en el patio del cuartel por el comandante de la prevención, Dr. Fernando Bassantes, fue que a la menor novedad se acabase con nosotros". Y el altivo tribuno terminaba su carta al obispo con solemne y tremendo emplazamiento:

Medítelo V. S. I. y tiemble ante la presencia suprema del Señor, por unas consecuencias tan irreparables, tan terribles, tan funestas, tan eternas. De hoy en adelante, si soy víctima sacrificada con violencia; si V. S. I. no clama, no amonesta, no silva como pastor por el riesgo inminente que corren sus ovejas cautivas, por la pérdida de su salud eterna en fuerza de un asesinato violento, que ordenó hoy en día el Capitán Bassantes, yo, por mi parte y a nombre de todos los demás, constituyo responsable ante el augusto, tremendo Tribunal de Dios vivo, a V. S. I., a que desde ahora para entonces lo cito y emplazo<sup>46</sup>.

"Y a nombre de todos los demás": todos los presos sentían que su sentencia de muerte estaba dictada, y no veían a quien acudir sino al obispo. Y la carta nos comunica, con impresionante inmediatez, ese "asesinato violento" que veían inminente.

Y llegó el jueves 2 de agosto de 1810. A la una y media de la tarde -según Caicedo a tres cuartos para las dos- "cuando la ciudad estaba más tranquila" dos pequeños grupos asaltaron uno el presidio urbano y otro el cuartel del Real de Lima. Los que atacaron el presidio hicieron correr a los guardias, abrieron los calabozos y dieron libertad a los presos que eran soldados de las milicias quiteñas. Los del Real de Lima, cinco o seis -varían las versiones-, sin más armas que cuchillos -los fusiles de que se hicieron fueron los de los guardias- llegaron hasta a tomar la artillería. Bajó al patio el capitán Galup, sable en mano y gritando "fuego contra los presos". Y uno de los asaltantes cargó contra él con uno de los fusiles tomados que tenía calada la bayoneta y lo atravesó, dejándolo muerto. Ante el bullicio, la tropa auxiliar de Santa Fe hizo volar una pared divisoria y dominó el patio del cuartel y mataron a los asaltantes, salvo uno que, por haberse dirigido a uno de los calabozos para liberar a los presos, acabaría escapando. Esto en substancia, siguiendo el relato del Provisor Caicedo, que sigue así:

Libres ya de estos pocos pero formidables enemigos, cerraron las puertas de la calle<sup>47</sup> y comenzaron la inaudita cacería contra los presos.

45. Muñoz, art. cit., p. 93.

46. La carta en Borrero, ob. cit., pp. 250-252.

47. Coincide con el Informe del teniente de la Segunda Compañía del Regimiento Real de Lima don Juan de Celis que estuvo de oficial de guardia el 2 de agosto de 1810 y precisa el detalle: "Dejando resguardada la puerta con los cañones que se sacaron y los demás soldados que habian concurrido, se dirigió a los cuartos altos..." Muñoz, art. cit., p. 87. Según

Forzaron las puertas, que del modo posible se habían asegurado y fueron sacrificándolos a balazos y golpes de hacha y sable. Salinas que estaba moribundo y se había confesado como tal la noche antecedente, fue muerto en su cama<sup>48</sup>.

Y fueron asesinados también Morales y Francisco Xavier Ascázubi a quienes, si damos fe al informe del teniente Celis, que estuvo de guardia al tiempo de la matanza de los presos, este trató de salvarlos, dejando a un soldado armado de fusil para que hiciese guardia en compañía de él mismo, pero habiendo debido subir a los calabozos altos, a su regreso "encontró ya muertos con mayor violencia al doctor Morales y Ascázubi. Un pelotón había forzado la puerta "y matado a balazos a dichos presos con la misma inhumanidad que lo habían hecho con los demás".

En tremendo resumen, saltando por sobre detalles que se narraron con variantes a medida de la vertiginosa confusión de los sucesos, todos los que debían morir habían sido asesinados. Caicedo recogió que "un oficial español del destacamento de Lima llegó a decir que no creería en el Espíritu Santo si Morales, Salinas y Quiroga escapaban con vida". Y el mismo cronista privilegiado por su alto mirador refirió que estando en compañía del obispo un soldado les llevó así la noticia: "Ya estamos bien porque los presos todos, menos el doctor Castelo, ya murieron".

Todo esto movió al provisor a inclinarse por aquello, de que, dice, el pueblo de Quito estaba convencido; es decir, de que el ataque a los cuarteles "fue obra de algunos europeos de acuerdo con los jueces para asesinar con este pretexto a los que estaban presos".

Lo que queda fuera de cualquier duda razonable es que los presos no tuvieron la menor parte en los sucesos. ¡Si no cómo los habría sorprendido la muerte tan descuidados y en casos hasta con familiares íntimos!

Han muerto vil y cruelmente asesinados por la soldadesca Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan Salinas, Francisco Xavier Ascázubi, el cura de Pintag José Luis Riofrío, Juan Larrea y Guerrero, Mariano Villalobos -Gobernador de Canelos-, Juan Pablo Arenas, Antonio de la Peña, Vicente Melo, Atanasio Olea, Nicolás Aguilera, Manuel Cajías, Carlos Betancourt, José Vinuesa y N. N. Tobar. Los cabezas del movimiento, Morales y Quiroga, y todo el cuadro dirigente de la fuerza militar quiteña, más ese decidido sacerdote que fue el alma de la campaña del norte y por eso, como él mismo lo dijera en una carta, se la tenían jurada los realistas, Riofrío.

carta de Arechaga al Consejo de Regencia Juan Celis se hallaba pagado por los conjurados para abrirles las puertas del cuartel. Carta publicada por Navarro, *ob. cit.*, 261-262.

48. En ese informe del oficial que estuvo de guardia leemos lo que sigue al lugar citado: "...acompañado de su soldado asistente Andrés Hurtado y halló en el corredor todavía palpitante el cadáver del doctor Manuel Quiroga el único preso que por haber estado comiendo pudo salir de su cuarto huyendo, después reparó muerta también fuera del cuarto, a una negra del mismo Quiroga que le llevaba la comida; luego siguió viendo el destrozo que se había hecho en los demás calabozos cuyas puertas habían sido quebradas a viva fuerza por los soldados que acometieron a los presos que fueron muertos dentro de sus propios cuartos como el capitán Salinas que se halló así en su cama".

Pero la furia desbocada de esa soldadesca no acabó dentro de los muros del Real de Lima: se volcó a las calles para matar indiscriminadamente a quien estuviese al alcance de sus armas. "En las calles de Quito murieron unas trescientas personas", consignó ese otro cronista de privilegiado mirador, como que era secretario de Ruiz de Castilla, Stevenson. A más de tanta gente que no tuvo más culpa que hallarse a esa hora por calles o plazas y no haber podido refugiarse en casas antes de que se cerrasen las puertas. En el presidio encontraron estos ebrios de sangre a cinco milicianos que no habían escapado con los otros, y los degollaron<sup>49</sup>. Entre los muertos cuenta el cronista inglés siete soldados españoles "que fueron muertos por algunos carniceros indígenas".

Han quedado crónicas patéticas de esas horas trágicas que padeció Quito, más brutales que las que sufriera nunca ni volvería a sufrir ciudad alguna de América. Un cántico lúgubre que circuló por esos mismos días en la atribulada ciudad multiplicó esos cuadros de sevicia y horror, a la vez que denunciaba altivamente a los criminales:

*¡Ay dolor! ¡Suerte fatal!  
Para estos asesinatos,  
de nuestros dos Virreinos  
se trajo a esta capital*

*a los hombres desalmados,  
gente inicua y criminosa,  
impía y facinerosa,  
en delitos consumados:*

*de las cárceles extraídos,  
condenados ya a suplicios,  
los trajeron por sus vicios  
delincuentes forajidos.*

*Estos que sin religión  
no respetan al anciano,  
al sacerdote, al cristiano,  
virtud ni moderación.*

*Fueron buenos instrumentos  
para el robo y la matanza,  
para la ira y la venganza,*

49. "Informe del Obispo de Quito don José Curro y Caicedo al virrey de Santa Fe sobre la matanza del 2 de agosto de 1810", fechada el 6 de agosto. En Muñoz, art. cit. p. 92.

*para el horror y tormentos:  
siendo no menos perdidos  
sus ladrones oficiales,  
que causaron nuestros males,  
dignos jefes de bandidos*<sup>50</sup>

A esa matanza indiscriminada y frenética siguió el saqueo –que, como vimos, les estaba ofrecido a esos delincuentes–:

*Sacan todos los cañones,  
paran horcas y amenazan,  
todos huyen y no pasan,  
ni asoman a los balcones.*

*Con este aparato horrendo  
se esconden ya los vecinos,  
y empiezan los asesinos  
el saqueo más tremendo.*

*Rompen tiendas y almacenes.  
despedúzanse las puertas,  
las calles quedan desiertas  
y ellos dueños de los bienes.*

¿Y el pueblo quiteño, los indómitos barrios? Quedan constancias de que ese pueblo soportó mal tanto abuso e iba a reaccionar con la fuerza y el heroísmo que había caracterizado otros alzamientos quiteños. En informe al Virrey de Santa Fe, el obispo Cuero y Caicedo le refería: “En los barrios seguía el fermento pero los recorrí en compañía de mi provisor y clero secular y regular y logramos tranquilizarlo todo. Mientras así estábamos llenos de consternación y trabajando por apaciguar un fuego que no se sabía cómo se prendió, los zambos de Lima y otros soldados se ocupaban en el más inaudito saqueo”<sup>51</sup>.

Y no sólo en la ciudad la gente se enardecía ante aquellos desaforados crímenes. El mismo informe al Virrey de Santa Fe lo recogió: “Luego que yo vi la inhumanidad con que habían procedido los zambos limeños, la mucha sangre que se derramó de inocentes y el cruel saqueo de casas, tiendas y luego en la carrera que hice de la ciudad y barrios, oí las sentidas quejas que producían todos, comprendí el eminente riesgo que corría la tropa y magistrados. Después

50. Importa leer el poema entero; en él, como se ve ya en estos cuartetos, se dijeron y denunciaron hechos que no se hallan en ningún cronista. Ver el poema completo en Hernán Rodríguez Castelo, *Último de la Revolución Quiteña de 1809-1812*, Quito, Foesal, 2009, pp. 70-109.

51. “Informe del Obispo de Quito”, cit. Muñoz, art. cit. p. 92.

comencé a oír los preparativos que se hacían en las cinco leguas para venir a vengar la sangre de sus hermanos y compatriotas"<sup>52</sup>.

Y su provisor, Caicedo, testigo más próximo a los sucesos que el obispo, refirió: "La noticia del saqueo y de la matanza se extendió el mismo día 2, por las cinco leguas. Al instante comenzaron a armarse para vengar a sus hermanos. Ya venían ejércitos de patriotas para redimir a Quito de la esclavitud tiránica de sus mandones"<sup>53</sup>. Y el bando que se publicó el domingo 5 de agosto, luego del cabildo abierto del 4, alertaba "que en las inmediaciones de la ciudad hay preparativos que amenazan una explosión próxima de que resultaría una acción la más sangrienta y desoladora de toda la provincia"<sup>54</sup>.

Así que no fue el espíritu de conciliación sino el miedo ante la inminente explosión popular lo que movió al presidente a convocar a una reunión ampliada del "Real Acuerdo"; es decir, la Audiencia en pleno, que eso era el Real Acuerdo, más el clero, el cabildo e instituciones; un verdadero cabildo abierto.

Comenzó esa magna asamblea "en medio de las bayonetas y los cañones", como refirió Caicedo, asistente a ella. Y comenzó por una arenga del presidente que expresó su dolor por lo sucedido y su deseo de volver la provincia a la paz. E hizo leer un acuerdo. Pero se había redactado como si nada de la gravedad de lo del 2 hubiera sucedido, lo cual exaltó a los quiteños. De entre altivas voces de protesta se elevó la del obispo que expresó que los deseos de Ruiz de Castilla no se harían realidad mientras no fueran retiradas de la ciudad las personas que habían aconsejado al presidente violar su acuerdo. Aréchaga, sintiéndose aludido, reclamó que se recriminaba su conducta. El obispo, digno pero enérgico, mantuvo lo dicho, y Ruiz de Castilla hubo de zanjar la incipiente pugna pidiendo al fiscal que abandonara la sala. Habló entonces Caicedo y denunció con dureza la reacción que provocaría el cínico acuerdo propuesto. Para él lo único que podía calmar la justa indignación de los quiteños era lo que propuso como base de un nuevo acuerdo:

Que la tropa de Pardos de la Guarnición de Lima, salga de esta ciudad y la Provincia a la mayor brevedad, y luego después el resto de ellas.

Que para el batallón que se ha de levantar en esta ciudad, se echará mano de los vecinos de ella y de su Provincia.

Que se haga entender a todos que la especie vertida acerca de que el Excmo. Sr. Presidente tenía resuelto no dar curso a la comisión de don Carlos Montúfar, es absolutamente falsa, y que en consecuencia entrará en esta ciudad con el correspondiente decoro y se le recibirá con la misma estimación y honor con que fue recibido el Comisionado de la Junta de Sevilla<sup>55</sup>.

52. Muñoz, *art. cit.*, p. 93.

53. Caicedo, *ob. cit.*, p. 98.

54. En Cevallos, *Anexos del tomo III, "Clásicos Ariel"* 80, 161.

55. Cevallos, "Clásicos Ariel", 80, 162.

Los ensordecedores aplausos y tumultuosa aprobación de estas condiciones las impusieron y se convirtieron en el acuerdo que se publicaría por bando al día siguiente.

¡Qué habilidad la de Caicedo para obligar a Ruiz de Castilla a negar pública y solemnemente cuanto había opuesto a la venida del Comisionado Carlos Montúfar! Para Caicedo, se ve, dos cosas eran fundamentales en esta hora de la ciudad: la salida de las tropas de ocupación extranjeras y el nuevo ordenamiento que impondría con la autoridad de que venía revestido Montúfar. Pero, además, propuso que todos los papeles acusatorios quedaran extinguidos y no se volviera a hacer uso de ellos.

El final de ese cabildo fue un discurso de Miguel Antonio Rodríguez, que fue largo –de una hora– y completo en su análisis de lo que había terminado en la masacre del 2. Stevenson, que asistió al cabildo junto a Ruiz de Castilla cuyo secretario era, como se ha dicho ya, resumió así esa pieza del gran intelectual quiteño: “Retrató el carácter de los quiteños en general, explicando las causas de la última revolución con caridad evangélica y abordando el tema de los resultados fatales de aquella con la más sincera pena”. Y el inglés remató el párrafo que dedicó a esa gran pieza oratoria, reproduciendo textualmente su final:

Yo aludo a los oficiales y a las tropas; ellos han cobrado la vida de más de trescientos seres humanos inocentes, tan fieles cristianos y leales súbditos como ninguno; y si no se hubieran detenido en la matanza, pronto habrían convertido esta provincia, una de las más ubérrimas de la Corona española en un desierto; y al execrar su memoria, los futuros viajeros habrían exclamado: “Aquí yació una vez Quito”<sup>56</sup>.

Publicado el acuerdo, la evacuación comenzó a cumplirse el 18. La soldadesca salió cargada del botín cobrado en el saqueo, maldecida por la dolida y enardecida gente quiteña. “Tan maldecidas fueron estas tropas, que los pueblos del tránsito se negaron a proporcionarles víveres para hacer patente el odio que les tenían por los ultrajes cometidos en Quito”<sup>57</sup>. Llegó en su reemplazo, el 12, una columna de 200 soldados panameños, pero al mando de un oficial al que Caicedo elogió como “hombre de honor, juicio y madurez”, un coronel Alderete.

Y lo que se esperaba para abrir un nuevo capítulo en la historia –la historia militar de Quito–: el 9 de septiembre hizo su entrada en Quito Carlos Montúfar. Entró precedido de más de doscientos hombres a caballo, sin duda los mismos que se habían estado reuniendo para cargar sobre Quito, y acompañado de su padre, el marqués, hasta entonces fugitivo, y de la nobleza quiteña. Pero, además, de todo el pueblo. “El día de la llegada de Montúfar –escribió el documentado historiador José Gabriel Navarro– fue un día de gloria para Quito. Creyéndose que le iban a recibir mal, como se decía, todo el pueblo se hallaba en campaña, se lo veía desfilar por calles y plazas, en bandadas, armados, de escopetas, de

56. Stevenson, *ob. cit.*, p. 506.

57. Cevallos, Resumen, “Clásicos Ariel”, 79, 83.

fusiles, de sables, cuchillos y palos. Eran mucho más de cincuenta mil hombres y mujeres que guardaban las espaldas del Comisario Regio"<sup>58</sup>.

En documento que envió a las Cortes de Cádiz Joaquín de Molina, para dar cuenta de su gestión contra la insurgencia quiteña y desautorizar la defensa de Quito que había hecho en las Cortes el diputado quiteño Mejía, decía en un pasaje: "Resistí en fin, dos veces (gracias al Dios de los Ejércitos) a dos formidables acontecimientos de los conjurados uno en que conducidos a la victoria por don Carlos Montúfar que se preconizaba el mejor oficial que hubo en la batalla de Bailén..."<sup>59</sup>. A esos que el presidente llamaba "formidables acontecimientos" volveremos. Aquí nos interesa aquello de que Montúfar "se preconizaba el mejor oficial que hubo en la batalla de Bailén". La versión de Molina, como todo en ese informe, exagera y hasta deforma. Pero era un hecho que Carlos Montúfar llegaba a Quito con la aureola de vencedor en Bailén.

Carlos, que en la casa de Los Chillos de su padre el Marqués había estrechado amistad con Humboldt, hasta convertirse en el compañero inseparable de sus expediciones científicas quiteñas, partió con él, con Bonpland y con José Cruz, venezolano, hacia el sur de la Audiencia y llegaron a Lima en 1802. Desde Lima todo el grupo viajó a Acapulco y se dedicaron en la Nueva España a sus búsquedas y sistematizaciones científicas. Pasaron luego a La Habana y a los Estados Unidos y terminaron tan largo y fecundo viaje en París. Allí Montúfar hizo amistad con Simón Bolívar<sup>60</sup>. En 1805 Montúfar pasó a España y comenzó estudios en el Colegio de Nobles de Madrid, donde, a más de enseñar ciencias naturales y exactas, se impartía formación militar. Cuando, en 1808, España requirió el concurso de cuantos pudiesen tomar las armas y más de quienes tenían formación militar, se alistó en el ejército real y, tras destacada participación en varias campañas, alcanzó el grado de teniente coronel de Caballería. Y en esa condición llegó a la histórica batalla de Bailén, en que el ejército organizado por las Juntas de Sevilla y Granada, al mando del general Castaños, consiguió importantísima y decisiva victoria sobre el ejército francés al mando de Dupont. El gobierno español distinguió a los militares destacados en esa acción gloriosa con la condecoración "Vencedores de Bailén", y el joven oficial quiteño la recibió. Cabe imaginar que la lució en su entrada en Quito.

Montúfar, con la autoridad de que le había investido el Supremo Consejo de Regencia y en cumplimiento de lo que había encargado a los Comisionados ese Consejo, erigió en Quito una nueva Junta de Gobierno, para que ejerciera autoridad en Quito y la provincia. Convocó a una Junta Preparatoria para el 10. En ella se abrieron pliegos de la Junta de Santa Fe por los que se solicitaba formar una Junta

58. Navarro, *ob. cit.*, 219-220.

59. Archivo Nacional de Historia de Madrid. Sección Consejos, Leg. 21678, carpeta 1, doc. 53.

60. Cf. José Roberto Levi Castillo, "En el bicentenario de Carlos Montúfar. El Comisionado Regio Don Carlos Montúfar, 1810-1816", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. LXIII (1980) no. 135-136.

igual en Quito. Montúfar exigió a Juan José Guerrero, que presidía la sesión, que se votase el pedido. Votado, se aprobó y se firmó un acta. Se acordó crear una Junta Superior de Gobierno dependiente únicamente del Consejo de Regencia<sup>61</sup>, y se convocó a un Cabildo para el día 20. Asistieron a él los diputados de los barrios y procedieron a designar vocales. Estaba todo listo para la definitiva y solemne reunión del 22 de septiembre. Ese día, en la Sala Capitular, los quince electores, cinco por el clero, cinco por la nobleza y cinco por los barrios eligieron a quienes conformarían la Junta quiteña. Salieron electos, por el Cabildo secular, Manuel Zambrano; por el eclesiástico, Francisco Rodríguez Soto; por el clero, el doctor José Manuel Caicedo y Prudencio Báscones; por la nobleza, el marqués de Villa Orellana y Guillermo Valdivieso, y por los barrios, Manuel de Larrea, Manuel Matheu y Herrera, Manuel Merizalde y el alférez real Juan Donoso. Se eligió vicepresidente, por unanimidad de votos, al marqués de Selva Alegre, y como secretarios resultaron electos Salvador Murgueitio y Luis Quijano.

Ya desde el establecimiento de la nueva Junta se insinuaron divisiones en Quito. Porque, frente a los que saludaban el nuevo gobierno, estaban los radicales que no veían bien las manifestaciones de sujeción al gobierno español y pensaban que esta junta retrocedía con respecto a la anterior que se había proclamado soberana. Y no faltaban los realistas que habrían deseado el regreso al estado anterior a la revolución de agosto del año 9. Esta división de pareceres, que se iría agravando, iba a pesar en la historia por venir.

Como quien intuía que la Junta necesitaría de fuerza militar para imponer su autoridad, Montúfar organizó nuevamente esa fuerza. Creó un batallón de siete compañías, agregando una de Artillería y dos de Caballería. A más de ello, formó un Regimiento Fijo de Milicias, compuesto de milicianos afectos al nuevo orden, que deberían velar por la tranquilidad pública, en la ciudad y sus fronteras. Puso al mando de esta nueva fuerza quiteña a un luchador de probada pasión por la causa americana, que había sufrido crueles prisiones, enviado encadenado desde Cuenca a Guayaquil, y sólo había salido en libertad en virtud del indulto general acordado el 4 de agosto, el coronel Francisco Calderón.

Al multiplicarse roces entre la nueva fuerza quiteña y las tropas llegadas de Panamá, el Comisionado ordenó la salida de estas, salvo los soldados que decidiesen pasar a engrosar la milicia de la ciudad.

El 9 de octubre la Junta declaró que reasumía sus derechos soberanos y liberaba a Quito de la dependencia del Virreinato de Nueva Granada, asumiendo todas las facultades de una Capitanía General. Acogían así el pedido hecho por la Junta de Bogotá al Cabildo de Quito.

La Junta se dirigió a Guayaquil y Cuenca para pedirles el reconocimiento de su autoridad y el envío de diputados que las representasen en ella. En una

61. El acta en José Roberto Levi Castillo, "Los guerrilleros de la Independencia Ecuatoriana", Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. LXXV, n. 159-160 (enero-diciembre 1992), 475-500.

carta de Molina al rey, escrita en Guayaquil, se habla de "los repetidos oficios dirigidos al Cabildo de esta ciudad", que para él eran prueba de "la simulación e hipocresía con que trataba la Junta de ganarse el partido de estos pueblos", añadiendo que "a este fin se les lisonjeaba con el obediencia al Consejo de Regencia, y a las Cortes Generales y extraordinarias del Reino"<sup>62</sup>.

Guayaquil y Cuenca se negaron a los pedidos de la Junta de Quito. Pesó sobre tales posturas el Virrey de Lima, Abascal. Abascal era hechura de Godoy y, como tal, contrario a las nuevas concepciones de gobierno que iban tomando forma en España. Abascal reunió el Real Acuerdo, que resolvió desconocer la autoridad del Comisionado Montúfar "que no podía hacer establecimientos opuestos a las leyes existentes", y avanzó a más: hasta tachar al Comisionado quiteño de subversivo. Declaró que era "pública y notoria la subversión y desorden que había formado el Comisionado Montúfar". Y en este sentido se ofició a Guayaquil y Cuenca. Montúfar se dirigió al virrey pidiéndole que retirase las tropas limeñas que, tras su salida de Quito, se habían detenido en Guaranda y que no estorbases el establecimiento de las Juntas de Guayaquil y Cuenca.

Y en este juego de ajedrez que el prepotente y ambicioso Virrey ponía en movimiento contra Quito tuvo una pieza de gran valor que situó en propio territorio quiteño: se hallaba en Lima Joaquín Molina y Zuleta, que había recibido el nombramiento de Presidente de la Real Audiencia de Quito, en reemplazo del conde Ruiz de Castilla. Abascal movió esta pieza a Guayaquil, "en donde -como le escribía en carta- podía tomar las providencias conducentes a que lo recibiesen en Quito y, en caso de no lograrlo, se posesionara del gobierno de Quito"<sup>63</sup>.

Molina llegó a Guayaquil el 7 de noviembre y se encontró con un oficio de Carlos Montúfar en que este negaba la legitimidad de su posesión como Presidente de Quito porque no podía asumir esa presidencia si antes no rendía homenaje, como se mandaba en su nombramiento, al Virrey de Santa Fe. Y se rechazaba la intromisión de Abascal en los asuntos de Quito: carecía de jurisdicción sobre Quito.

La jugada de Abascal apuntaba a desconocer la autoridad del Consejo de Regencia, que invocaba Montúfar, y, tras el fracaso de dos emisarios de Molina ante la Junta quiteña, a someter al gobierno de Quito por la fuerza de las armas.

El Cabildo de Guayaquil declaró guerra a Quito el 9 de octubre de 1810<sup>64</sup> y una Junta de Guerra reunida por el gobernador Cucalón ordena que no se muevan de Guaranda las tropas que se habían retirado de la ciudad de Quito. El 19 de noviembre Molina reforzó las tropas detenidas en Guaranda con cuatro compañías de pardos de Lima más piezas de artillería. Poco después llegaba el grueso del ejército comandado por Arredondo.

62. La carta es una obra aún inédita de Nephtali Zúñiga, *Carlos Montúfar y Larrea. Científico, Héroe y Mártir*, citada por Soassi, *ob. cit.*, 150.

63. Carta de Abascal a Molina desde Lima, el 25 de octubre de 1810, en J. Jijón y Caamaño, *Influencia de Quito en la emancipación del continente americano. La Independencia (1809-1822)*, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1924, p. 30.

64. Acta del Cabildo de Guayaquil, Archivo de Indias, *cit. por Jijón y Caamaño*, art. cit. 20.

Al propio tiempo, Molina encargaba al gobernador de Cuenca Aymerich que, sin reparar en gastos, alistase al menos 1 800 hombres para subir a tomarse Riobamba y Ambato, con el fin de dejar a los quiteños "sin comercio ni comunicación, encerrados en los estrechos límites de su jurisdicción"<sup>65</sup>.

A Quito no le quedaba sino la guerra.

Carlos Montúfar, militar de carrera de brillante trayectoria en España, como se ha visto, disciplinó y ejercitó sus tropas y procurando superar graves limitaciones de equipamiento marchó sobre Guaranda. Iba al frente de 2 620 hombres, con 16 cañones, según un estudioso de estas guerras<sup>66</sup>; "todas las fuerzas de la Junta no llegaban a 1 600 hombres", según Jijón y Caamaño; según este mismo autor, en Guaranda Arredondo mandaba 1 000 hombres, veteranos en su mayor parte<sup>67</sup>.

El primer choque de las fuerzas quiteñas con las enviadas por Abascal, Molina y Cucalón y comandadas por Arredondo acabó con una rápida y total derrota de éstas.

Cevallos que manejaba fuentes de primera mano, como testimonios de los sobrevivientes de aquellos sucesos, no alcanzaba a entender este final del primer choque de las fuerzas de la Junta de Quito con las que sostenían la postura de Abascal (todos los otros eran secundones): "No acertamos a decir por qué causas, si realmente imperiosas o de poco peso, abandonó Arredondo sus reales de Guaranda; pero ello es que, sin otra resistencia que la de haber cruzado algunos tiros con la vanguardia del ejército de Montúfar, a pesar de que la naturaleza del terreno de daba cuantas ventajas eran necesarias para defender su campo, desocupó ese asiento"<sup>68</sup>. Jijón y Caamaño sugirió una respuesta a cosa que realmente lo exigía: "cuando llegó el coronel Bejarano<sup>69</sup> del cuartel patriota y expuso cuán inútil sería la resistencia a Montúfar, sus razonamientos inspiraron terror a los que en las conciencias sentían culpabilidad por los sucesos de agosto"<sup>70</sup>.

Sea lo que haya sido lo que motivó la reacción de Arredondo, lo de las tropas realistas distó de ser una retirada ordenada, "y menos que retirada fue más bien corrida, pues dejó para los enemigos la artillería, municiones, equipajes y cosa de 30 a 40 000 pesos, pertenecientes en la mayor parte al español don Simón Sáenz de Vergara"<sup>71</sup>.

Una persecución de esas tropas en aterrada desbandada habría podido acabar con ellas y llevar las tropas de Quito hasta Guayaquil. Pero la persecución no pudo pasar de Pozuelos, en donde tomaron unos pocos prisioneros. Había

65. Carta del Presidente Molina al Virrey Abascal, 6 de diciembre de 1810. Archivo Histórico del Banco Central, fondo general. Cit. por Kléver Antonio Bravo, "Los siete combates del ejército quiteño en nombre de la independencia, 1809-1812", en *Varios autores, Actores y procesos de la Revolución Quiteña*, Quito, Fonsal, 2009, p. 142.

66. Kléver Bravo, *art. cit.*

67. Jijón y Caamaño, *art. cit.*, p. 33.

68. Cevallos, *Resumen*, "Clásicos Ariel" 79, 92-93.

69. Uno de los enviados por Molina hasta Montúfar para tratar de hallar un arreglo pacífico al enfrentamiento inminente. Bejarano, guayaquileño con simpatías por la causa quiteña.

70. Jijón y Caamaño, *art. cit.*, p. 33. Curiosamente, en esta parte del relato sigue a Cevallos.

71. Cevallos, *ibid.* Simón Sáenz, uno de los realistas más comprometidos con la causa. Padre de Manuela Sáenz.

comenzado la temporada invernal y los pésimos caminos y desfiladeros se tornaban intransitables.

El gobernador de Guayaquil reagrupó lo que le quedaba de fuerzas en Bodegas, mientras Montúfar establecía su cuartel en Guasuntos. Y Melchor de Aymerich se hacía fuerte en el nudo del Azuay, para impedir a las tropas quiteñas el avance sobre Cuenca.

La derrota de Guaranda convenció a Molina de que le sería imposible llegar a Quito. Se puso en camino hacia Cuenca. Salió de Guayaquil, desafiando el invierno, el 18 de enero de 1811, y tan pronto llegó tomó posesión de la Presidencia de Quito y se hizo reconocer por el Cabildo. Hizo de la ciudad sureña capital de la Audiencia, nombró oidores y aprestó tropas. Todo siguiendo las instrucciones de Abascal, quien aprovisionó a esas tropas con dos mil fusiles.

Montúfar dirigió una comunicación, el 24 de enero, al Cabildo de Cuenca. Recordó a los cuencanos cómo Quito había sido invadido por soldados extranjeros, que habían causado la tragedia del 2 de agosto. Esta vez, constituido en Quito un legítimo gobierno, antes de atacar a la ciudad, hacía un llamado a la paz y al desarme de los ejércitos<sup>72</sup>.

Había en Cuenca un pequeño núcleo de patriotas y presionaron para que se escuchasen las propuestas conciliadoras del comisionado.

La Junta quiteña fue más enérgica. Hizo llegar a Montúfar una comunicación que este, desde Puyal, remitió al cabildo cuencano el 18 de febrero. En ella impugnaba la legitimidad de Molina por vicios legales en su nombramiento y posesión: debía posesionarse ante el Virrey de Santa Fe, del que dependía, y recordaba que la capital de la Audiencia era Quito.

Entretanto las tropas quiteñas avanzaban sobre Cuenca.

El 17 de febrero, en Paredones, el ejército quiteño logró una importante victoria. Tras el primer choque, esa madrugada, con la vanguardia de las tropas de Aymerich, estas se replegaron hacia Cañar. Según una carta de Manuel José Caicedo, se trató de una fuga desesperada<sup>73</sup>.

En Cañar, las fuerzas realistas se reagruparon y recibieron refuerzos de gente de Gualaceo y Pauté al mando del teniente gobernador de Chuquipata. Sin embargo su situación era precaria, y las tropas quiteñas tomaron Cañar, mientras los realistas se replegaban hacia Verdeloma.

La proximidad de las tropas quiteñas victoriosas precipitó las cosas en Cuenca. El ultrarrealista obispo Quintián se dio a la fuga hacia Guayaquil, mientras Molina resignaba su cargo. El cabildo cuencano, reunido en la Sala Capitular, el 20 de febrero, conoció un oficio enviado por Molina "manifestando

72. Según Jijón y Caamaño, que halló la carta en el Archivo de Indias. Jijón y Caamaño, *art. cit.*, p. 33.

73. Carta del Provisor Manuel José Caicedo al doctor Joaquín Arrieta, 6 de marzo de 1811, Archivo Histórico del Banco Central, *cit. por Bravo*, *art. cit.*, p. 142, nota 14.



Matanza del 2 de agosto de 1810



Coronel Carlos Montúfar - Padre José Riofrio  
Coronel Francisco Calderón - General Melchor de Aymerich



a este Excmo. cuerpo la absoluta separación de su mando en ésta, teniendo por objeto el establecimiento de la paz entre esta capital y la de Quito" ... "atentas las críticas circunstancias de hallarse inmediatas las tropas quiteñas, en estado de atacar a esta ciudad", el cabildo resolvía: "se le admite para evitar el mayor mal que pudiera experimentarse de continuar en sus funciones de su ministerio, a pesar de sus laudables operaciones que han propendido a la tranquilidad pública"<sup>74</sup>.

Pero las tropas quiteñas comandadas por el comisionado no entran en Cuenca, y, cediendo el campo a las tropas de Aymerich, se retiraron hacia Paredones y, acosadas, continuaron su retirada hasta reagruparse en Alausí. Y esto nos deja ante uno de esos puntos en que la historia tuerce, de modo extraño, el curso de los acontecimientos. Porque si las tropas quiteñas tomaban Cuenca, las de Guayaquil, que habían sido vencidas, no habrían podido sostener la arremetida del ejército de Quito y Cuenca.

¿Por qué no entró Montúfar en Cuenca y completó así su campaña victoriosa?

Resultaría tan incomprensible para Quito esa retirada, que Montúfar se sintió obligado a exponer sus razones a la Junta. El oficio del comandante de las fuerzas de la Junta resulta documento fundamental para rehacer la historia militar en este punto de inflexión que, acaso, marcaría definitivamente la suerte de la revolución:

Por oficio del señor comandante don Carlos Montúfar, se ha comunicado a esta superior junta la retirada que acordó, en consejo de guerra, del pueblo de Cañar a los de la provincia de Alausí para resguardar estos puntos y evitar los perjuicios que sentían las tropas en un país enemigo, careciendo de los auxilios necesarios para la vida, y recelándose que algunas personas, desfigurando la realidad del suceso, lo atribuyan a falta de valor en nuestras tropas para exasperar al pueblo; mandó dicha junta superior y capitanía general se comunique dicha noticia con las razones que se tuvieron presentes por la oficialidad en el consejo de guerra, y son las siguientes:

Primera: que con las crecidas y frecuentes lluvias que han inundado aquel territorio era imposible dar curso a las operaciones militares; pues habiendo salido al frente del enemigo, no se pudo avanzar por la intemperie y témpanos que impedía el tránsito de la caballería e infantería, habiendo enfermado la mayor parte de la tropa con las aguas que sufrieron a campo raso, sin tener proporción para repararse en un pueblo desierto y abandonado de su vecindario.

Segunda: la escasez de víveres para el mantenimiento de tropas; pues siendo contrarios los pueblos inmediatos, han ocultado los frutos y se han retirado con ello.

74. Cf. Cevallos, Romero, "Clásicos Ariel" 78, 83, nota.

Tercera: que los indios de Riobamba, que conducían los bagajes y pertrechos militares, súbitamente profugaron con las bestias, abandonando en Cañar las cargas; de suerte que los mismos soldados tenían necesidad de conducir dichos pertrechos, mientras se recurría a los corregidores de Alausí y Riobamba para que reemplacen una falta tan notable.

Cuarta: la desertión de algunos soldados milicianos que hostigados de los trabajos o del daño del temperamento, era frecuente y hacía desmayar el entusiasmo de sus compañeros.

Quinta: los crecidos gastos que inútilmente se irrogaban al erario con la manutención, en la escasez de Cañar, del crecido número de tropas destacadas, que pasan de cuatro mil; pues no dando lugar la intemperie a obrar militarmente, se consumirá todo el caudal sin necesidad urgente, y sin lograr ventaja alguna respecto del enemigo, por no permitir el tiempo riguroso de invierno la marcha sobre Cuenca<sup>75</sup>.

¿Convencieron estas razones a la Junta? Tras haber transcrito las razones expuestas por Montúfar en su oficio, el comunicado que la Junta iba a hacer conocer a todas las gentes quiteñas, dentro de la política de transparencia y participación general que caracterizaba al nuevo gobierno, se pronunciaba así:

Estos fundamentos de consideración, se dice, obligaron a la retirada para evitar los inconvenientes referidos, y aunque esta superior junta y capitania general no habían tenido noticias anticipadas de este inesperado suceso, lo ha desaprobado altamente y con las vivas expresiones en el oficio de contestación al señor comandante; pero debiendo consultar con la energía y vigilancia que caracterizan a sus vocales la seguridad pública, el honor de esta ciudad y de las tropas destinadas a la expedición, ha acordado comisionar a dos de ellos para que pasen a los corregimientos de Ambato, Riobamba y Alausí, a inspirar confianza a sus habitantes, inquirir las verdaderas causas de la novedad del retiro, y dictar las providencias más oportunas para resguardar los puntos de Alausí, y que se logre la reconciliación y paz con los gobiernos limítrofes para evitar los perjuicios que se originan por falta de comercio y comunicación con las provincias vecinas; y respecto a que este pueblo celoso de su felicidad debe ser participante de los sucesos prósperos o adversos en que interesa la salud y el sosiego común, se ha mandado la publicación de esta noticia por boletos que firmaron los secretarios. Quito, 7 de marzo de 1811. Quijano.- Doctor Murgueitio.

Las tropas de la campaña del sur entraron en Quito el 11 de abril, y, según severo juicio de Cevallos, "fueron recibidas y victoreadas como triunfantes por los del partido que contaba con ellas, cuando su campaña, cuentas ajustadas, se había

reducido a un costoso y estéril viaje militar, sin que recogieran otros frutos que las cosas tomadas en Guaranda y unos pocos enseres de guerra en Paredones"<sup>76</sup>. Las vitorearon "los del partido" -¡qué significativo es esto!-. En cuanto al pueblo, según otra fuente cercana a los hechos, "miró con ceño la retirada del ejército"<sup>77</sup>.

Ya desde los mismos días de ese año 10 se buscó dar con los verdaderos motivos de la retirada de las goteras de Cuenca. Stevenson creyó tener la clave: "Vino un correo de España trayendo las noticias de la disolución de la Junta Central y la formación de la Regencia y las Cortes, ordenando además a todos los fieles vasallos que abjuraran de la Junta traidora y que tomaran juramento de la alianza a las autoridades recién constituidas"<sup>78</sup>. Y Jijón buscó la explicación en la misma dirección: hubo, según él, cierto acuerdo con Cuenca a la espera de una resolución de la Regencia acerca de la Junta quiteña. Montúfar, en suma, habría actuado más como comisionado con facultades recibidas de España que como comandante de las tropas de una Junta soberana y Capitanía General. Faltaban aún semanas para que Miguel Antonio Rodríguez -como se ha dicho ya, el intelectual de mayor peso en Quito- emplazase a Montúfar que hasta cuándo estaba con la simpleza del reconocimiento a la Regencia y que ya era tiempo de que sustituyese el título de Comisario regio por el de comandante de las fuerzas de Quito. Fue ello el 4 de julio en el Cabildo abierto que se celebró para declarar la guerra a Tacón.

Y esto nos lleva a mirar hacia el norte. Como el año 9, Quito debía cuidar también el norte. Habían cambiado las circunstancias de Nueva Granada, pero estaba Pasto, la ultrarrealista Pasto. Allá había ido a dar Tacón, gobernador de Popayán derrotado por los patriotas del Cauca, con refuerzos bogotanos, en Palacé. La Junta quiteña delegó a Pedro Montúfar para que fuese a acabar con ese foco de reacción. Salió hacia Tulcán el 3 de mayo, al frente de una fuerza de 300 hombres. Al cruzar el río Carchi, el 29 de junio, los efectivos se habían aumentado con 200 enviados por Quito.

Cuando se esperaba una entrevista que pudiese término a las hostilidades, Tacón adelantó sus tropas hasta Carlozama, en la frontera de la Presidencia, y tomó en el río Bobo prisioneros a todos los hombres de la avanzada quiteña<sup>79</sup>.

Ante esta prueba de mala fe de Tacón, Montúfar se puso en movimiento y venciendo la resistencia de los capitanes realistas José María de la Villota y José Uriguen ocupó la altura de Cuaspuñ. Este revés obligó a Tacón a tomar personalmente el mando de sus tropas, pero, tras floja resistencia, se retiró al pueblo de Zapuyes, y, en conocimiento de que las tropas de Quito se habían reforzado, se retiró a Imbue.

76. Cavallos, *Resumen*, "Clásicos Ariel", 78, 95.

77. Agustín Salazar y Lozano, *Recuerdos de los sucesos principales de la Revolución de Quito desde 1805 hasta 1814 por el doctor...* Quito, Imprenta y Encuadernación Nacionales, 1910, p. 37.

78. Stevenson, *ob. cit.*, p. 510.

79. Cavallos, *Resumen*, ed. cit., 97.

No pudo contener a los quiteños en Chupadero, y, pasando el Guáitara, se hizo fuerte en el Juanambú, de acceso aun más difícil que el Guáitara. Pensaba, sin duda, resistir en esa fortificación natural hasta que tropas realistas llegasen del norte a auxiliarlo.

Pero del norte lo que le llegaron fueron malas noticias: avanzaban contra Pasto Joaquín Caicedo, presidente del Cauca, y Antonio Baraya, comandante en jefe de las tropas auxiliares de Cundinamarca. Cevallos refiere: "Tacón, militar hábil y hombre de talento, en el conflicto de no poder amparar el Juanambú, porque, desamparado el Guáitara, dejaba paso libre a las tropas de Quito, y porque, si se mantenía en este punto franqueaba la invasión de Caicedo", resolvió retirarse a Patía para, fortalecido en las costas, volver a reconquistar Popayán<sup>80</sup>.

Superada con ingenio la traición de algunos pueblos de la retaguardia que casi dejó aislada a la vanguardia de las tropas quiteñas, se pensó en atravesar el Guáitara. Dividió Pedro Montúfar sus tropas en tres partes y, conservando la central bajo su mando, confió las otras dos al coronel Feliciano Checa y al capitán Luis Arboleda.

Habiéndose enterado los resistentes de estos planes, se concentraron en el paso del Funes, con la esperanza de derrotar a los enemigos en terreno tan favorable a los defensores y luego cargar contra las otras tropas.

Pero Montúfar se informó también de esos planes y reforzó la división de Checa siguiendo con la suya a retaguardia. Checa acometió a los realistas con valentía y se abría ya camino cuando se halló cercado: la división que comandaba Arboleda no le prestó el apoyo convenido. Logró, sin embargo, sostenerse en la selvática Calabozo por dos días.

Pedro Montúfar, que se revela en estas maniobras estrategia hábil, destacó una partida que ocupase la montaña de Trocha, último bastión en que el enemigo podía hacerse fuerte e impedirle la entrada en Pasto. Y esta partida logró poner en fuga a las fuerzas de los comandantes Dupret y Alais.

Y el 22 de septiembre dos mil quiteños ocuparon una Pasto casi abandonada por esas gentes realistas. Y, a muy poco de aquéllo, llegó también el ejército de Joaquín Caicedo, presidente del Valle del Cauca. Y fue Caicedo quien se posesionó de la ciudad. ¿Por qué el granadino si la caída del reducto realista se debió a las tropas quiteñas, y Pasto pertenecía a Quito?, me he preguntado. Y aventuré esta respuesta: "Hubo, pienso, una poderosa razón de otro orden: Caicedo representaba la liberación total de España, mientras la Junta de Quito significaba aún una manera particular de sujeción a España -a las Cortes y el Consejo de Regencia-"<sup>81</sup>.

Pero no era toda la Junta ni todo Quito. Una división que se había insinuado ya desde antes cobró fuerza. Un partido fuerte, apoyado por la parte

80. *Ibid.*, 98.

81. Rodríguez, "La gloriosa y trágica historia...", art. cit., p. 70.

más decidida del pueblo, estaba por lo que representaba Caicedo -que llegaría poco después a Quito- y exigía un pronunciamiento quiteño decididamente autonómico.

Las dos tendencias quiteñas se aglutinaron en verdaderos partidos que muy pronto iban a llegar a duras confrontaciones. Los moderados mantenían su relación con la regencia. Estaban a su cabeza el marqués de Selva Alegre y el propio Carlos Montúfar, y por esa dirigencia de los Montúfar, se les dio en llamar 'montufaristas'. Al frente estaban los radicales, que exigían una Junta autónoma, y que por estar encabezados por Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana, fueron denominados 'sanchistas'. A partir del punto en que las tropas victoriosas del norte llegaron a Quito la polarización se agudizó hasta producir enfrentamientos.

Un levantamiento popular en favor de los radicales forzó la renuncia de Ruiz de Castilla, que se retiró a la recoleta del Tejar, de los frailes mercedarios. Fue el 11 de octubre. Reemplazó al viejo funcionario español en la presidencia de la Junta el Marqués de Selva Alegre. Pero los autonomistas, que veían a Juan Pío Montúfar, el Marqués, como traidor a la revolución del año 9, rechazaron que él presidiese la nueva Junta. Y rechazaron igualmente a otros ciudadanos que consideraban desleales a la Revolución quiteña: Manuel Zambrano (en quien se equivocaban: era leal como pocos al pronunciamiento del año 9 y a la causa quiteña), y Manuel de Larrea, Rodríguez Soto, Benavides, Quijano y Murgueitio, personajes cuyo único pecado era la moderación y voluntad conciliatoria. Forzaron la designación de una nueva Junta, cuyos miembros fueron patriotas con decididas actuaciones cuando la Junta de agosto del año 9 y las campañas que siguieron, como el doctor Antonio Ante, el coronel Nicolás de la Peña y el alférez Juan Donoso. A más, del propio Marqués de Villa Orellana y Mariano Valdivieso. Se pidió al Obispo Cuero y Caicedo que presidiera esta Junta y él lo aceptó.

¿En qué fecha sucedió la transformación? No hay acuerdo entre los historiadores. Fue, eso sí, entre el día de la renuncia de Ruiz de Castilla y las primeras dos semanas de noviembre.

A fin de que el nuevo gobierno quiteño tuviese representación nacional y se organizase constitucionalmente, la nueva Junta convocó a elecciones para instalar un Congreso Constituyente, que asumiese la representación de la nación soberana, dictase la Carta Política y constituyese los poderes públicos.

Debían ser dieciocho diputados: uno por el clero, uno por las Ordenes religiosas, dos por la nobleza, cinco por los barrios -uno por barrio-, y uno por cada asiento de Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda y Alausí. Y dos más.

Las elecciones fueron campo en que esos dos partidos y sus antagónicas concepciones de la relación del nuevo Estado con la metrópoli midieron fuerzas. Vencieron los moderados o realistas mitigados.

El Congreso se instaló solemnemente el 4 de diciembre<sup>82</sup> e inició sus labores dos días después.

La cuestión que daría fundamento a cuanto se estableciese después fue la que planteó el obispo Cuero y Caicedo al iniciar las deliberaciones: si "debían las Provincias reunidas seguir el reconocimiento al Consejo de Regencia y a las órdenes y providencias de las Cortes congregadas en la Isla de León, o si, por el contrario, debía entenderse por reasumida la soberanía plenamente"<sup>83</sup>. Y el Congreso declaró y sancionó "solemne e irrevocablemente desde hoy en adelante que las provincias constituyentes de este reino de Quito, reasuman y mantienen en sí mismas y en virtud de la legítima representación que obtienen, el ejercicio y administración interina de la soberanía que les corresponde por derecho, quedando absueltas y libres de reconocimiento prestado al Consejo de Regencia y a las Cortes extraordinarias de la Isla de León y de todos los vínculos y obligaciones contraídas en consecuencia de aquel reconocimiento" y que debían "permanecer también absolutamente libres de toda dependencia sujeción y arbitrio de cualquier otro gobierno extraño"<sup>84</sup>, eso sí echando por delante el mascarón inocuo aquel del Sr. Dn. Fernando Séptimo de Borbón.

Con este espíritu el Congreso comenzó a trabajar la Constitución de ese Estado libre de cualquier sujeción a otro. Como es conocido, de tres proyectos presentados se trabajó sobre el de Miguel Antonio Rodríguez. Para Salazar y Lozano estaba "afectado por resabios españoles", pero el sabio constitucionalista Tobar Donoso ha escrito: "Manifiesta sin lugar a dudas que Rodríguez había madurado su plan durante largo tiempo, quizá con la conversación con Espejo, y en todo caso con el estudio paciente de las ideas de la época"<sup>85</sup>.

Uno de los propósitos del Congreso constituyente había sido aproximar y hasta unificar en torno a unos mismos propósitos los dos partidos enfrentados. Pero el día 14 de febrero el partido monárquico provocó elección de funcionarios, y, al contar con mayoría –eran doce los diputados montufaristas–, las designaciones recayeron en gentes afines a sus ideas conciliatorias. Los radicales abandonaron la Asamblea y se trasladaron a Latacunga. La nueva Constitución, que fue titulada "Pacto solemne de sociedad y unión entre las provincias que forman el Estado de Quito", sólo fue suscrita por los doce diputados montufaristas. Los siete que abandonaron la Asamblea fueron Antonio Ante, Miguel Antonio Rodríguez, José Antonio Pontón, Manuel Matheu, Mariano Guillermo Valdivieso, el Marqués de Villa Orellana y Prudencio Bascónes.

82. Esta es otra fecha en la que no hay unanimidad de los historiadores. 4 de diciembre es la que trae la *Cronología comparada de la historia ecuatoriana*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1983, p. 143. Según Cevallos, "el primer día de 1812"; para Borrero, el 11 de diciembre; para Navarro el 1 de enero. Cabe que la diferencia de fechas tenga que ver con sesiones preliminares e instalación solemne.

83. Navarro, ob. cit., pp. 392-393.

84. Navarro, ob. cit., p. 394.

85. Julio Tobar Donoso, *Orígenes constitucionales de la República del Ecuador*. Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1938, p. 5.

Esta ruptura, que iba a ser insalvable por largos y decisivos meses, marcaría la historia militar del último tramo de la Revolución de Quito.

En lo que hace a lo militar, la Constitución aprobada establecía en la parte del Poder Ejecutivo, artículo 27: "El Presidente del Estado tendrá los honores de Capitán General de Provincia, y será él solo el Comandante General de toda la fuerza armada; pero no podrá hacer leva de Gente, reunir tropas, ni trasladar de un lugar a otro los Destacamentos, o las milicias, sin consentimiento del Poder Legislativo y Ejecutivo".

Pero esa Constitución tan avanzada en sus conceptos republicanos y que trataba aquello de la sujeción al rey de modo tan hábil como radical -se acataría al Monarca cuando estuviese libre de la dominación francesa y pudiese reinar, pero "sin perjuicio de esta Constitución" - no fue reconocido por el partido radical que, además, desconoció ese Congreso que habían abandonado.

Y pronto la ruptura se tradujo en hechos de armas; es decir, en guerra civil.

El jefe militar del partido radical, el coronel Francisco Calderón, que se hallaba en las fronteras de Quito, en Alausí, unió a sus fuerzas las de Guaranda y avanzó sobre Quito.

Muestra de lo duro del enfrentamiento es una proclama de que se hizo preceder ese ataque: "Quiteños: Albricias! El día de vuestra libertad se acerca". Y venían, se decía, para acabar con "las casa dominante", "esa casa que arruinó el reino con la revolución y contrarrevolución".

¿Era algo más que estallido de pasión política esa acusación? No sólo de la contrarrevolución, pero hasta de la revolución misma. ¿Había sido, acaso, cosa sólo del Marqués? Pienso que hay que entender eso de revolución-contrarrevolución como un todo. Hacer una revolución para traicionarla luego con una contrarrevolución, eso, para los radicales, fue arruinar a Quito.

El partido montufarista, cuyos jefes militares eran el propio Carlos y Pedro -el vencedor de Pasto-, o no se sintió con fuerzas para resistir a las tropas de Calderón, o evitó un enfrentamiento entre quiteños que pudiera haber sido nefasto. Ello es que el obispo Cuero renunció a la presidencia, el marqués se ausentó de Quito, y Carlos Montúfar huyó para evitar la prisión que los adversarios habían decretado.

Así que el acta en que se ordena el ataque a Cuenca se dicta en un Quito en plena y radical revolución.

Cuenca y su región era vital para el Estado de Quito, así como para sus enemigos del sur. La unión de una Cuenca realista con la realista Guayaquil podía significar el final de la revolución.

El 1 de abril de 1812 salió de la ciudad, al mando del coronel Calderón, el ejército quiteño: 2 000 hombres; 200 veteranos y el resto bisoños entusiastas. Por el camino, gentes de Latacunga, Ambato, Riobamba y Alausí engrosaron sus filas con un millar más de efectivos.

Como refiere el meticuloso Cevallos, llegado el ejército a Achupallas, se dividió en tres columnas, que fueron puestas a órdenes del mismo Calderón, del teniente coronel Feliciano Checa y del sargento mayor Manuel Aguilar. Y narra así don Pedro Fermín el primer enfrentamiento: "La vanguardia siguiendo el camino de frente, fue a dar con una gruesa avanzada del enemigo en Paredones, donde en una altura se habían apostado un par de cañones pedreros y unos cuantos centenares de indios ocupados en hacer rodar piedras enormes. Rompiéronse los fuegos al avistarse, y después de un largo cañoneo, aunque poco mortífero, cuando los realistas vieron que avanzaban contra ellos algunos destacamentos de caballería abandonaron el campo y se retiraron"<sup>86</sup>.

Las tropas quiteñas vencieron el 16 de junio a las enemigas en Paredones, y el 21 ocuparon Biblián, a sólo siete leguas de Cuenca. Y cuando cabía esperar de la exitosa campaña una victoria completa, una vez más manipulaciones políticas llegaron a estorbar las puras operaciones militares. Cuando Calderón quiso cargar contra los enemigos que se habían presentado al oeste, en Verdeloma, Checa, Aguilar y en especial el teniente coronel Terán, cabeza de los montufaristas, se opusieron, según Cevallos, "no por evitar un desacierto ni aprovecharse de mejores ocasiones, sino por motivos de interés de partido".

Por tres días se frenó el avance del ejército quiteño, y al segundo o tercero llegó el comisario de guerra Mauricio Echanique con dinero para pagar a los soldados. Pero con otra misión reservada: mover a los oficiales montufaristas a que estorbaran el combate y hasta forzaran la retirada. Tan tremenda acusación la hizo el ponderado y ecuaníme historiador Pedro Fermín Cevallos, cuando aun vivían actores de aquellos acontecimientos. Y los hechos que siguieron a esa llegada confirman la verdad de la acusación. Porque el 23 de junio cuando el ejército quiteño se dispuso a atacar al realista, que tenía su cuartel general en Azogues... Y volvemos a dar la palabra al autorizado historiador para esta página que cuenta entre las más vergozosas y sombrías de la historia militar ecuatoriana:

Dada por Calderón aquella orden que debía alentar el corazón de todos los patriotas, sobrevino una comedia de las más extravagantes que forzosamente había de cambiar de decoración, y terminar, en tales circunstancias, dando trágicos resultados. Los jefes Checa, Echanique, Aguilar, Pineda, Beites y algún otro, presididos por el coronel Terán, se constituyeron oficiosamente y sin más ni más en consejo de guerra, con el objeto de resolver, como en efecto resolvieron que no convenía dar la batalla sino moverse en retirada. El ayudante de campo de Calderón, hoy coronel Francisco Flor, a quien debemos los pormenores de esta campaña, era el conductor de estas bravatas y amenazas que con tal motivo se cruzaron entre el comandante en jefe y aquel consejo arbitrario que fue

a exponer, indolente, el pundonor y libertad de un pueblo en visperas del combate. Hubo momentos en que Calderón, contando con las fuerzas de Ambato y Latacunga, extrañas a las mezquinas contiendas originadas y sostenidas en la capital, pensó en deshacerse de aquel impertinente conciliábulo, arrojándole a balazos. Y cierto que, procediendo así, habría obrado, no sólo con sobradísima razón, mas también con justicia y con derecho, ya que el consejo fue siempre la causa de haber defraudado por entonces la gloria de nuestras armas<sup>87</sup>.

Pero un movimiento del ejército enemigo forzó el combate. Al amanecer el 24 se vio que el enemigo había ocupado el paso de montaña por el cual podía realizarse la retirada. Cercadas las tropas quiteñas por el norte y con el ejército enemigo al sur, no quedó sino atacar. Separadas las vanguardias por un riachuelo comenzaron a dispararse. Al ver que así no se resolvía nada, Calderón ordenó a algunas compañías de caballería atravesar el riachuelo y desalojar al enemigo. Fue aquello eficaz, y la infantería realista se puso en fuga por el bosque hacia Azogues, perseguida por la infantería quiteña, que tomó a algunos prisioneros. Al ver la derrota de su infantería, carga la caballería española contra la quiteña y se enfrentaron, primero a disparos de pistola, y luego sable en mano. Ante la superioridad de los quiteños y la vuelta de su infantería, viéndose en peligro de quedar encerrada, la caballería mandada por Valle se abrió paso violenta y el campo quedó en poder de las tropas de Calderón. Una nueva victoria y otra vez abierto el camino hacia Cuenca. Pero otra vez frustrada por la falta de unidad en los mandos quiteños. Tratados por Calderón de cobardes y traidores los montufaristas que habían querido impedir las acciones, volvieron a forzar la retirada y esta vez lo consiguieron. Y estamos ante otra página ignominiosa narrada con dureza por el historiador, casi cronista, de estos hechos: "Así muy pocas horas después, aquel campo de victoria conquistado con la sangre de los pueblos, se abandonó sin escrúpulo al enemigo con los prisioneros, los cañones, los equipajes y, lo que fue peor, la victoria misma que, no sólo se llegó a poner en duda, sino que la cantaron como suya los realistas a causa de tan ignominiosa retirada". Y los empeños desesperados de Calderón por parar a los que tan desordenadamente se retiraban fueron inútiles.

Abascal narró los sucesos de este final de la campaña sobre Cuenca:

Las hostilidades empezaron de su parte desde Paredones, lugar donde se hallaba situada la avanzada de Aymerich, la cual, cediendo a la superioridad, tuvo que replegarse a las alturas de Llasu en la inmediaciones del pueblo de Cañar. El enemigo le siguió hasta ese punto en que fueron llegando oportunamente los refuerzos y en esta disposición aunque disponían algunos movimientos con objeto de incomodar a las tropas

de Cuenca, la serenidad de éstas les impuso de tal modo que no osaron en ocho días emprender acción alguna contra ellas que solo mudaban de posición según lo que observaban al enemigo. Pero tratando éstos al fin de cortar la división reforzada de Valle, o atacar la de Aymerich, en esta dudosa operación consiguió el primero ocupar el pie del cerro del Altar, flanqueando por la izquierda al enemigo que llenaba la cuchilla de Llavari. Entonces rompió Valle un fuego vivo, y sostenido empeñándolos en la acción por aquel lado, y en cuyo tiempo Aymerich a la vista pudo socorrerlo con 300 hombres. Empeñado el ataque tuvieron que sostenerlo por una y otra parte 3 horas y media que se regulaba indecisa la acción, mas habiendo cesado Valle sus fuegos por falta de municiones, cesaron también los del enemigo, que se retiró luego a sus tiendas y al rayar el día siguiente ya había desaparecido, dejando en el lugar que habían ocupado 17 piezas de cañón y otras armas y pertrechos con mucha parte del equipaje<sup>88</sup>.

Para el español los días en que las tropas de Quito, superiores y vencedoras hasta entonces, no hicieron movimiento alguno fueron ocho y ello se debió a la "serenidad" de las tropas de Cuenca. Nuestra fuente nos ha hecho saber a qué se debió realmente esa vacilación. Y sabemos por qué los de Quito se resolvieron a la que el español califica de "dudosa operación". Según este relato los dos bandos cesaron el ataque. Y en el final cabe sentir la sorpresa que aquello causó: al rayar el siguiente día el enemigo "ya había desaparecido".

Los restos del ejército quiteño llegaron a Riobamba desmoralizados. Y una Diputación de Guerra, enviada desde Quito, dando oídos a intencionados informes de cabecillas de la retirada, decretó la privación de mando a Calderón. Se consumó así esa página de la historia militar que, estando a punto de ser gloriosa -o, si se quiere, trágica-, no fue sino bochornosa<sup>89</sup>. Hay que decir que esa misma diputación, ese mismo día, nombró a Calderón comandante en jefe de las operaciones del norte.

Porque las cosas en el norte habían tomado un giro preocupante: los realistas habían ocupado Pasto.

El Congreso tomó drásticas y urgentes medidas: llamamiento a las armas a los ciudadanos mayores de 16 y menores de 55 años, la convocatoria a voluntarios para la defensa de Ibarra, confiscación de bienes de autores y cómplices de la sublevación de Pasto<sup>90</sup>.

88. Documento cit. por Jijón y Caamaño, *ob. cit.*, p. 39, nota 9.

89. Jijón y Caamaño dio la razón a los montufaristas: "No era, por otra parte, y en ello tenían razón los montufaristas, prudente avanzar sobre Cuenca, como Calderón urgía que se hiciese: el ejército realista, si abandonó el campo, no estaba dominado; habría sido preciso afrontar nuevos combates, aún más recios, con un enemigo íntegro y menos maltruchado que los vencedores, cuando, quizá, habría sido preferible evitar el de Verdolona". *Ob. cit.*, 40. Pudiera tener razón. En lo que no se le puede dar la razón a nadie es en la manera como se decidió la retirada y en la forma de huida vergonzosa como se la realizó.

90. Acta del Congreso de 15 de junio de 1812. Archivo de Indias. Cit. Jijón y Caamaño, *art. cit.*, p. 40.

Y a los contumaces realistas, implicados varias veces en actos de sabotaje a Quito y de colaboración con enemigo, Pedro Calisto y su hijo Pedro, a quienes se les sorprendió tratando de llegar a Pasto con dineros para financiar la campaña realista, se los fusiló.

Pero la amenaza realista mayor estaba en el sur. Había sido designado Presidente de Quito, en reemplazo de Molina, un brillante militar de carrera: Toribio Montes. Y como su segundo estaba el coronel Juan Sámano, que cobraría triste celebridad en las guerras de la independencia por su crueldad. Toribio Montes había llegado a Guayaquil el 21 de junio de 1812 con cuantiosos recursos, provistos por el Virreinato. Siempre detrás de todos los empeños por aplastar a Quito hallaremos a Abascal, a quien Montes iría dando cuenta de todo.

Montes envió a Sámano a Cuenca, mientras él se ponía al frente de las tropas que subirían desde Guayaquil. "El ejército que bajo mi mando ha obrado en la pacificación de estas provincias -escribiría Montes al Virrey de Santa Fe- se formó de doscientos dos del regimiento del infante don Carlos, de ciento seis de los del número de Lima, de ochenta y nueve del batallón de pardos de Id., de cuatrocientos dieciocho de las milicias de Guayaquil, y de mil ochocientos sesenta de las milicias urbanas de Cuenca"<sup>91</sup>. Es decir, que de Guayaquil se pusieron en camino 379 soldados de Lima y 418 de las milicias de Guayaquil; de Cuenca, 1 860 de las milicias urbanas.

Guardaba el acceso hacia la Sierra por Guaranda el teniente coronel Antonio Ante. La vanguardia realista, compuesta por 500 hombres, entre infantes y dragones, apoyados por cuatro cañones, a las órdenes del teniente coronel Alejandro Eagar, subió hasta San Miguel de Chimbo, donde se fortificó. Hacia allá bajó Ante al frente de 400 hombres. Y atacó al realista el 25 de julio. El ejército quiteño causó al realista numerosas bajas, incluido el mismo Eagar, que moriría dos días después del enfrentamiento, y su segundo; pero tuvo también cosa de cien heridos y treinta y cinco muertos<sup>92</sup>. Y, agotadas las municiones -la dotación había sido de cinco mil tiros-, debió replegarse a sus cuarteles de Guaranda.

De Cuenca subía hacia Riobamba un ejército bien provisto, con una división mandada por Sámano y otra por Aymerich.

Comandaba el ejército quiteño reunido en Riobamba el teniente coronel Feliciano Checa. Y él tomó la decisión que para Cevallos fue desacertada y acabaría permitiendo el avance realista sobre Quito: en lugar de reforzar cuanto pudiese las tropas de Guaranda, para frenar la subida de Montes, aprovechándose la ventaja que le daba esa arriscada topografía e impedir que se uniesen las tropas de Montes con la cuencanas, temiendo acaso que con ello dejaría expedido el paso a Quito de Sámano y Aymerich, ordenó que todas las fuerzas quiteñas se replegasen a Mocha para dar allí batalla al enemigo.

91. Cevallos, *Resumen*, ed. cit., p. 118, nota 1.

92. Según informe de Montes a Abascal, cit. por Cevallos, *Resumen*, ed. cit., p. 118, nota 1.

Montes y Sámano reunieron sus fuerzas en la parroquia de San Andrés y siguieron hacia Mocha.

Hay numerosos documentos del tiempo que testimonian la importancia que Quito daba al inminente enfrentamiento de Mocha. Entre los documentos originales reunidos por Agustín Salazar y Lozano, puestos a la vista del público por dos meses y finalmente publicados al final de su "Recuerdos de los sucesos principales de la Revolución de Quito", damos con estos cuadernos:

Otro cuaderno comprensivo de dos estados de las compañías ligero-veteranas de Caballería del Regimiento del Estado presentados en Riobamba en 7 de Julio, que instruyen que su fuerza era entonces de 100 hombres, incluso oficiales, y de la revista pasada en 15 del mismo mes comprendida en trece listas de los cuerpos que tenían el carácter de permanentes, por la plana mayor, dos compañías de artillería, ocho de fusileros, y las dos mencionadas de caballería, que eran los únicos cuerpos que podían servir de base a los aumentos de la división del Sur.

Otro constante de las siguientes piezas que califican la positiva fuerza que tuvo el Gobierno en Mocha, siendo ella la mayor que se contó en esos tiempos, y manifiestan los auxilios de gente con que concurrieron en favor de la causa liberal los cantones que estuvieron expeditos, y otras particularidades. Diez y siete listas originales, fuera de algunas duplicadas de la revista pasada en esa parroquia a 13 de Agosto por la plana mayor, dos compañías de artillería, nueve de fusileros, las dos ligeras de caballería y tres de infantería del regimiento patriótico de milicias, cuyos cuerpos fueron todos formados en la Capital: un pie de fuerza firmado por el Teniente Coronel de Milicias Don Tomás León y Carcelén en el cuartel general de Mocha, a 20 de Agosto de 1812, que presenta la suma de 400 hombres de las cinco leguas de Quito...<sup>93</sup>.

A la vuelta de un siglo aquellas pueden parecer simples cifras, pero ¡cuánto esfuerzo había detrás de cada uno de esos cuerpos! Y a lo citado siguen muchos otros repartos. "Dos pies de fuerza de los montados de milicias de Ambato y Latacunga presentados en la misma fecha (es decir, el 20 de agosto) por el ayudante don José Suárez, que instruyen que la de esa villa ascendía a 278 hombres, y la de la segunda, en que se comprendían las compañías de maestros de gremios, mayordomos y sirvientes, alcanzaba a 273". En total las fuerzas provenientes de Latacunga sumaban 303 individuos; las de Ambato 308.

¡Y cómo emocionan datos como este sobre las precarias armas de muchos de esos combatientes! "Cuatro listas principales de las compañías que con el nombre de cuchilleros se crearon en la Capital y siguieron a Mocha, revistados el 13 de Agosto, componiendo la suma de 175 hombres armados con palos y cuchillos".

93. Agustín Salazar y Lozano, *Recuerdos de los sucesos principales de la Revolución de Quito desde 1809 hasta el de 1814*. Quito, Imprenta y Encuadernación Nacionales, 1910, pp. 121-122.

Y un oficio del vicepresidente Mariano Guillermo Valdivieso al coronel Comandante en Jefe Feliciano Checa le comunicaba que, por nota de 24 de corriente (es decir, ese agosto) "quedaba impuesto el Gobierno de que la fuerza efectiva existente en el Cuartel General de Mocha podría llegar a 3 000 hombres, según el cómputo que se había formado, con las armas que expresaba, aunque por cartas y avisos privados se anunciaba que pasaban de 5 000 hombres".

Y el mismo oficio hacía saber -y nos lo hace saber a quienes buscamos revivir esas páginas heroicas de historia militar- que "en Quito se trabajaba por aumentar los suministros, y que actualmente se entendían en fundir granadas y balas de varios calibres".

Y el oficio daba una noticia del norte que sin duda contribuiría a levantar la moral de las tropas: "por las noticias del Norte se sabía que los caleños habían dado un nuevo ataque bajo la dirección del Comandante Macaulay en que fueron derrotados los de Pasto y que nuestras tropas seguían en marcha".

Lo del norte era exacto. Después de que Caicedo se hubiese rendido, el gobierno de Popayán destacó a José María Cabal y el norteamericano Alejandro Macaulay al mando de una columna, que llegaron, sin resistencia, hasta las afueras de Pasto, pero, sintiéndose impotentes para dominar a los bravos pastusos, se retiraron. Hubo, sin embargo, una segunda expedición, de seiscientos hombres, puesta al mando del mismo Macaulay, y es esta la que, tras una serie de incidencias, venció finalmente a los pastusos en un combate de cinco horas.

El enfrentamiento seguramente decisivo iba a ser en Mocha, a las faldas de uno de los ramales del Carihuairazo, donde Checa pensó que podía hacerse fuerte, aprovechándose que lo protegía del enemigo, o al menos así lo creyó, un riachuelo, torrentoso en algunas partes y con barrancos en otras.

Un primer choque fue de caballería entre las avanzadas. El capitán Ramón Chiriboga había salido, por el camino real hacia San Andrés, al frente de cuarenta hombres de caballería para sorprender los movimientos del enemigo. Y en el páramo de Pazguazo se topó con una avanzada del ejército realista, de igual número de hombres, enviada con igual propósito por Montes. En el choque de armas blancas venció el quiteño, y entre los muertos del lado realista, según testimonio de Cevallos, estuvo un Concha, asesino del 2 de agosto<sup>94</sup>.

Y al día siguiente volvió Chiriboga a enfrentarse con el enemigo, esta vez avanzadas del ejército realista, en el mismo páramo. Otra vez venció. El enemigo se dispersó dejando en el campo muertos y prisioneros.

Y se llegó al enfrentamiento total de las fuerzas de uno y otro lado.

Montes desplegó su ejército frente a las posiciones, al parecer fortificadas de los quiteños, y él instaló su tienda de campaña en la finca de Mochapata fronteriza a las líneas quiteñas. Lo hizo imprudentemente, pues, grande y por la

94. "Este perverso se hizo notable porque la voz pública lo acusó de haber sido de los asesinos más encarnizados del 2 de Agosto": Salazar y Lozano, *ob. cit.*, p. 93, nota 24.

noche especialmente iluminada, fue blanco de bulto para los cañones quiteños, y Carlos Larrea, situado en la hacienda de Hatillo, mandó hacer fuego contra la tienda, y bien pudiera haber muerto Montes; pero el que murió fue un paje que ponía las viandas en la mesa.

A Montes, según Cevallos, le llevó dos días largos inspeccionar las fuerzas y fortificaciones del enemigo, que, se ve, le preocupaban. Contrasta este cuidado con la relativa confianza que parecía reinar en el lado quiteño. (De "candorosa confianza" la calificó Cevallos).

Montes descubre un punto accesible en la línea quiteña, y lo halla poco resguardado. Era el paso llamado Piedra, "dos o tres cuartos de legua más abajo del puente por donde se viene a Mocha" (Cevallos). Hacia allí dirige el grueso de la artillería pesada, al tiempo que cargaban cuerpos españoles. Los oficiales Manuel Lara, Tomás Sevilla y Salvador Bahamonde, al frente de alguna tropa, cuyo número no ha quedado en documento ni cronista alguno, resisten tan gallarda como inútilmente. Fuerzan los realistas el paso y aparecen por un flanco del ejército quiteño. Fue el principio del fin de un ejército que se ofrece sin un real y sabio liderazgo.

El análisis de todas estas campañas nos lleva a la conclusión de que las fuerzas quiteñas sólo tuvieron al frente dos comandantes con preparación y capacidad para serlo: en el orden en que actuaron, Francisco Calderón y Carlos Montúfar<sup>95</sup>. Un poco tarde Quito lo entendió.

Presentó la derrota, con tintas un tanto cargadas por la indignación, don Pedro Fermín, a quien debemos la crónica de este tramo de la historia militar:

Vencido el punto de Piedra ya no tuvo el ejército de Montes necesidad de la derecha para entrar en Mocha, y trasponiéndose todo él para acá de las fortalezas, dejó burlada la candorosa confianza de los patriotas. Al ver éstos al enemigo por el flanco, libre ya del fuego de sus artilleros y de la posición que la tenían por inexpugnable, se pasman y confunden, y apoderados de pánico pavor abandonan cañones, fusiles, municiones y equipajes, y huyen vergonzosamente por donde más pueden<sup>96</sup>.

Parecía que Montes tenía expedito el camino a Quito. Pero no era así. Su avance hacia Ambato y Latacunga iba a ser difícil. Salazar y Lozano, otro historiador que dispuso de fuentes valiosísimas, escribió en este punto de la historia: "Dejemos aquí al general Montes con 200 prisioneros en nuestro poder desde su salida de Riobamba, balanceando en la alternativa de seguir adelante o retirarse, gravemente hostilizado por nuestras partidas, y con los acometimientos que se le hicieron por las entradas de San Felipe y San Sebastián de Latacunga en una de las que fue batido y muerto su elogiado mayor C."<sup>97</sup>

95. Sin negar, por supuesto, los aciertos en acciones menores, en el norte, de Pedro Montúfar, como en su lugar se ha destacado.

96. Cevallos, *Resumen*, ed. cit., 121.

97. Salazar y Lozano, *ob.cit.*, p. 55.

Pero toda esa resistencia indomable y esos restos del ejército que se había reunido en Mocha lo que necesitaban con urgencia era dirección. "Los miembros de la Diputación de Guerra, testigos del descalabro de Mocha y de lo mal regido de la campaña, separaron del mando al comandante Checa y nombraron en su lugar al teniente coronel Antonio Ante. Ante, a quien hemos visto batiéndose con decisión y coraje en San Miguel de Chimbo, tuvo un gesto de especial dignidad: se confesó menos apto para tan grave responsabilidad y, por más que odiase a los Montúfar y su partido<sup>98</sup> y haya sido, como lo hemos consignado, uno de los que abandonaron la asamblea dominada por ese partido, señaló a Carlos Montúfar como el militar más indicado para ponerse al frente de la campaña.

Y en este punto de la historia –en que lo militar, lo político y lo social entretejen sus hilos en tenso y apretado tapiz– se yergue con soberbio relieve una figura, con ya larga, aunque desigual, figuración en la historia de la revolución quiteña: el obispo José Cuero y Caicedo.

En esta hora de peligro para la joven república, el obispo Cuero se dirige a sus vicarios con exhortación que trasuntaba decisión patriótica. Les pedía que levantasen el espíritu de de los habitantes para que "sin distinción de clase, estado y condición, coadyuvasen con todos sus esfuerzos y facultades, a hacer una defensa vigorosa para salvar sus vidas y propiedades de los saqueos, agravios y violencias, extorsiones, pecados y males que se prometían consumir las fuerzas invasoras<sup>99</sup>.

Y hay otros textos que exaltan la figura del obispo que asume, casi como responsabilidad pastoral, levantar el espíritu de resistencia en las gentes quiteñas. Son un edicto de 8 de agosto y una pastoral del 19 de septiembre, que lo confirmaba y urgía lo prescrito, ante la derrota de Mocha. El obispo llegaba a declarar "suspensos *ipso facto*"<sup>100</sup> de oficio y beneficio a todos los sacerdotes seculares y regulares que se obstinasen en sembrar ideas seductivas, sanguinarias y contrarias a la felicidad de la Patria, o que concurriesen a desalentar a las gentes y separarlas del justo y legítimo designio de defenderse y auxiliar al gobierno" y decretaba "pena de excomunión mayor a los seculares de cualquier estado, calidad y condición que manteniendo comunicación con los enemigos, les diesen noticias relativas a la defensa y Estado de la Patria, o interiormente desalentasen, sedujesen o impidiesen los arbitrios que se adopten en la Capital y sus provincias unidas". Apoyaba tan graves decisiones en luminosa doctrina: tales sanciones se aplicaban "en atención a considerarse indignos de la sociedad de los fieles, a todo insensibles, a la voz de la Justicia y de la Caridad" y porque "la naturaleza y la religión obligan a trabajar a costa de los mayores sacrificios, por la salud, la

98. Según el historiador Fernando Jurado: "El Dr. Antonio Ante y Floe", en *Actores y procesos de la Revolución Quiteña*, ob. cit., p. 212.

99. Cit. en Borrero, ob. cit., p. 357. Tenía vivo, sin duda, el Obispo cuanto presencié el fatídico 2 de agosto del año anterior.

100. "Por el mismo hecho"; es decir, sin necesidad de sentencia ni formalidad alguna.

libertad y de los adelantamientos de aquella sociedad en que han vivido y a la que son deudores de cuanto son y poseen"<sup>101</sup>.

Y, como la retirada del ejército derrotado en Mocha, estaba amenazada por desertiones y robos, extendió la pena de excomunión a los desertores que no volviesen a incorporarse bajo las banderas de la República, así como a quienes tuviesen armas, caballos, pertrechos y municiones del Estado y no los devolviesen en tres días.

Otra lectura de estos valientes pronunciamientos de Cuero y Caicedo nos ponen ante el clima que se vivía en esa hora tensa y heroica de los pueblos quiteños.

Montúfar, puesto al frente de la resistencia, se replegó hasta la quebrada de Jalupana y se hizo fuerte allí.

Montes se quedó en Ambato y Latacunga soportando el acoso de guerrillas al mando del coronel Mateu y esas otras partidas de las que nos dio noticia Salazar Lozano, y se estaba quedando sin vituallas. Fueron realistas quiteños los que lo sacaron de apuros y precipitaron la pérdida de la posición que había fortificado Montúfar. Martín Chiriboga proveyó al español de víveres y hasta de caballos. Y Andrés Salvador le mostró el modo de burlar la fortaleza de Jalupana, apartándose de la ruta principal en las inmediaciones de Tambillo y subiendo las faldas del Atacazo por el paso de la Viudita.

Burlada la posición de Jalupana, Montúfar debió replegarse a Quito, que no estaba fortificada, y en la que hubo de improvisar la resistencia a la inminente carga del grueso de las tropas de Montes. La defensa y toma de Quito sería la nueva batalla en la guerra de ese indomable pueblo para sostener su pronunciamiento republicano.

La ciudad vivía una hora de apasionado heroísmo, como para ponerla junto a todas esas otras de la historia que, ante la amenaza de un poderoso invasor, sin vacilación ni miedo, preparaban la resistencia. A medida de las carencias aun mayor lo ejemplar de su conducta. Dejó constancia de estas vísperas de la batalla el doctor Salazar y Lozano:

Agotados de resto los recursos de la guerra por nuestro largo bloqueo, sin piedras de chispa, plomos, fierro y aun faltos de numerario, todo se procuraba suplir con el entusiasmo. No había hombre que no fuese un soldado voluntario sin exageración: las personas se presentaron sin reserva, los caudales, la aptitud y la industria, pero aun la niñez y el sexo excluido<sup>102</sup>. Las criaturas redondeaban soroques y piedras para el baleaje de fusil y de cañón, y corrían satisfactoriamente a rendir a las autoridades

101. Edicto de 8 de agosto de 1812 y 19 de septiembre de 1812. Archivo de Indias, Sevilla, C.I. Jijón, ob. cit., p. 42.

102. Así en la primera edición del impreso -la que citamos-. Se entiende el lugar, a pesar de las quebras sintácticas, que dan en el anacoluto. Queda claro que hasta las mujeres y niños entregaban sin reserva cuanto podían, caudales, aptitud, industria.

esas demostraciones de su inocente ardor; era un crimen conservar pesas de plomo en los relojes, y los fondos de los trapiches, las calderas de uso doméstico y más útiles de metal, no tuvieron jamás un mejor y más plausible destino, que el de consignarse con gusto y sin requerimiento: las campanas se bajaban voluntariamente para la fundición de cañones, se ensayaban las piedras de candela y su labranza, como el refinamiento de la pólvora que también había escaseado; y no contentas las mujeres con la exhibición de sus pendientes, láminas y más preseas en los Cabildos abiertos, suplían en las guardias la ausencia de los hombres, adaptándose a esas fatigas que les eran desproporcionadas. Nadie se presentaba en el nefando crimen de neutralidad<sup>103</sup>.

Ya antes Cevallos había referido lo narrado por Salazar, y lo confirman procesos del tiempo. En las escuelas se fabricaban municiones, según la Vista del Fiscal, en una de las causas que siguieron a la derrota de las tropas de Quito<sup>104</sup>.

Montes, desanimado a pesar de sus victorias por todos los brotes de resistencia que hallaba a su paso, recibe en Latacunga un importante auxilio de tropas desde Cuenca: dos compañías de Dragones, de 109 plazas. La primera revista de tropas que realizó el español, ya en Quito, mostró lo engrosado de sus fuerzas. Así, por ejemplo, la compañía de granaderos de la 1ª división de 77 a 124 hombres; la 3ª del batallón de Cuenca de 72 a 106, la 5ª del mismo batallón de 79 a 108 y la 8ª de 96 a 178; la de pardos de Lima de 45 a 61<sup>105</sup>. Se resuelve, pues, a cerrar su larga y agotadora campaña con la toma de Quito.

Hizo la fuerza quiteña dos salidas con la caballería, pero el ejército realista llegó al puente del Calzado. Desde allí, el 6 de noviembre, Montes dirigió al comandante en jefe de las fuerzas quiteñas, lo mismo que a autoridades, nota intimidatoria, en que, tras protestar que sentimientos de humanidad no le permitían "mirar con indiferencia la destrucción de la ciudad", ponía amenazante plazo: "me ha parecido conveniente intimaros la rendición en el término de tres horas, si queréis salvar vuestras vidas, bienes y haciendas" y emplazaba: "de los desastres que resulten de la menor resistencia haré responsables, después de los gobernantes, a los párrocos y prelados de las religiones si no hiciesen conocer su peligro a ese pueblo preocupado"<sup>106</sup>.

Carlos Montúfar respondió con altiva nota que razonaba la posición quiteña y devolvía al español la exigencia de evacuación:

La fidelidad que este pueblo generoso y su gobierno han profesado al señor don Fernando VII, a quien tantas veces se ha jurado y reconocido,

103. Salazar y Lozano, *ob. cit.*, pp. 65-66.

104. Vista del Fiscal en la II Causa de listado al Sr. Cuero y Caicedo, Quito 2 de marzo de 1813. Archivo de Indias. Cit. Jijón, *ob. cit.*, p. 41, nota 7.

105. Salazar y Lozano, *ob. cit.*, nota 33, p. 96.

106. Reproducido en Cevallos, *Resumen*, ed. cit., p. 125.

no le permite mirar con indiferencia ocupadas estas bellas porciones de sus dominios por una gavilla de bandidos y sus intrusos mandatarios; ni menos el que la religión santa de Jesucristo sea desterrada de ellas por los emisarios del usurpador Napoleón. En su consecuencia, dentro de dos horas de recibido éste, evacuaréis el territorio que habéis profanado contra el derecho de gentes y sin acreditar título de vuestra misión aun cuando sea cierto proceda de los mercaderes de Cádiz<sup>107</sup>.

Aquello de la fidelidad a Fernando VII, que siempre fue bandera de la revolución -ya hemos sugerido en otros lugares por qué-, carecía de sentido para Montes, al igual que aquello, que debió sonarle delirante o demagógico, de la defensa de la religión contra emisarios de Napoleón. Lo de fondo estaba en las últimas líneas: esa invasión violaba el derecho de gentes, y el título de la misión que se atribuía el invasor no tenía validez para la República de Quito.

La respuesta del pueblo quiteño a esa intimación fue mucho más dura: Si no estuviese persuadido este pueblo fiel y religioso que el estilo de los piratas, que sólo miran en sus empresas las vergonzosas pasiones de la ambición o el interés, es el que se lee en vuestro oficio, nunca creería que os atrevieseis a insultar los sagrados derechos que ha proclamado esta ciudad por el cautiverio de nuestro amado monarca el señor don Fernando VII de Borbón; pero nada debe extrañarse de un hombre sin principios de religión ni de política, y que aspira a formar su suerte con el robo, el asesinato y los demás excesos y crímenes de un hombre corrompido. Mas os engañáis con la turba de facinerosos que se os han asociado, pues los individuos de este supremo gobierno, las corporaciones, el venerable clero, la nobleza, el pueblo bajo y las tropas de esta plaza, se hallan prontos a manifestar a la faz del universo que no es fácil subyugar a hombres resueltos que pelean por su libertad; y en su virtud se os intima que dentro de dos horas desocupéis estos territorios, en inteligencia que de lo contrario ni vos ni vuestras tropas tendréis cuartel, pues se han dado las providencias convenientes para que escape ninguno<sup>108</sup>.

Tras la sacramental mención del "amado" monarca, en la nota se hablaba nítidamente de "supremo gobierno" y de hombres que peleaban por su libertad.

Esta estupenda respuesta indignó tanto al español que procuró dar con su autor. Todo apuntaba al gran Miguel Antonio Rodríguez, a quien, por esto y por tantos otros títulos, Montes juró ensañado odio.

El 7 Montes atacó la ciudad. Situó sus tropas al pie del Panecillo, resguardadas de la artillería quiteña por el bosque de la pequeña loma a cuyo pie, del lado norte, se alineaban las calles de Quito.

Montúfar había organizado la defensa en tres puntos claves de acceso: la entrada por el Machángara y el barrio de San Sebastián; la entrada por la

107. *Ibid.*, 126.

108. *Ibid.*

Magdalena, garganta entre las estribaciones del Pichincha y el Panecillo, y el propio Panecillo.

Montes destacó por el Machángara una de las divisiones, a órdenes de Sámano y Valle; otra por el lado de la Magdalena, comandada por el teniente coronel Miguel María Atero.

Fueron las dos alas las primeras en atacar, y las dos fueron rechazadas por las tropas quiteñas; en el Machángara, por la metralla de artilleros desde la plazuela de San Sebastián; en la Magdalena por fuego de fusilería convenientemente situada.

Montes se había reservado una tercera parte del ejército para atacar frontalmente por el Panecillo. Seguramente conocía el terreno y sabía que la loma no era en modo alguno inaccesible. Los quiteños, en cambio, parece que lo pensaban. Ello es que ese fue el frente descuidado. Se situaron allí sólo dos compañías incompletas de milicia y treinta artilleros al mando de un letrado, el Dr. Ortiz, bisoño militar.

Sube, pues, el grueso de las tropas de Montes la loma, cubierto el costado por nutrido fuego de cuatro cañones. Las baterías del capitán republicano no hacen daño a los españoles, precisamente por lo empinado del terreno. Y en cortísimo tiempo la cima del montículo es ocupada por numerosísima tropa. Ortiz, sorprendido, no alcanza a montar alguna resistencia, y desciende por el flanco que da a la ciudad en algo que más que retirada era fuga, y el pánico cunde entre las mujeres y muchachos destacados para resguardar ese frente.

Era grave que se hubiese roto el cordón de fortificaciones, y precisamente por donde se lo tenía por más seguro. Pero los quiteños no cejaron por ello en su resistencia: atacaron con su artillería desde San Sebastián y la Magdalena a las divisiones que bajaban por el Panecillo al amparo de sus cañones. Por lo imprevisible y rápido de la acción de los realistas no fue posible que las tropas de la Magdalena viniesen a ayudar a frenar la entrada en la ciudad de los enemigos. Y esa entrada era la menos fortificada. Montúfar debió replegarse hasta la Plaza Mayor y desde la plazoleta de la Merced se comenzó a bombardear el Panecillo.

El primer enfrentamiento había durado tres horas. El saldo de bajas era de cuarenta y seis muertos y muchos heridos del lado quiteño; quince muertos y setenta heridos de los realistas.

No todo estaba perdido para Quito. Pedro Fermín Cevallos, que, como hemos destacado ya, contó con ricas fuentes quiteñas, incluidos sobrevivientes de aquellas jornadas, hizo el análisis estratégico que debieran haber hecho comandante y estado mayor del ejército de Quito:

Sin embargo de la pérdida de aquel fortín, y sin embargo de las armas y pertrechos perdidos también allí, el estado de los patriotas no era muy aflictivo, ni el de Montes muy ventajoso: podía decirse que la guerra estaba en su ser, y que más bien era de tenerse como seguro el rendimiento de los realistas. Nuestra caballería se hallaba bien montada y había quedado

intacta; el entusiasmo de lo restante de las tropas y el pueblo se mantenía vivo y animoso. El general Montes, con parte del ejército en Panecillo, sin viveres ni agua porque no podía tener quien los llevase, y con otra parte a una legua de distancia, ocupada en cuidar el parque en el Calzado, era un enemigo a quien pudo vencerse fácilmente en este punto donde no había un capitán de crédito, y mantenerle asediado en su propio campo de victoria. Lo que se necesitaba era algún arrojito, y menos que arrojito, serenidad para contemplar con acierto la posición del enemigo, porque la toma del Panecillo, en sus circunstancias, valía tanto como no haberlo conquistado, cuando no podía apoderarse de la ciudad defendida por una gran población, por tropas que apenas habían combatido y por barricadas que se habían levantado para que pelearan resguardadas. Si Montes, determinándose a emprender una guerra de bárbaros hubiera bombardeado la ciudad, sus pertrechos se habrían consumido en una hora sin causar por esto daños de importancia; porque en el Panecillo no tenía otro que los abandonados por Ortiz<sup>109</sup>.

Es muy posible que reflexiones parecidas se hubiesen hecho en el Estado Mayor del ejército quiteño, y que estuviesen por tomarse decisiones a tono con análisis parecidos. Pero esa noche, que debió haber sido la gran oportunidad para asestar a los españoles golpes desmoralizadores, fue, más bien, la hora del derrumbamiento. Se regó por la ciudad la noticia o rumor de que las tropas iban a emprender retirada hacia el norte, y ello provocó pánico y cuantos tenían algo que perder se pusieron en fuga también para el norte. Ante situación tan caótica que seguramente afectó también a las tropas, no le quedó a Montúfar otro camino que organizar una retirada hacia el norte.

El pánico de las gentes quiteñas tenía sólido fundamento: estaba vivo en su memoria lo acontecido hacia sólo catorce meses, el trágico 2 de agosto de 1810, y no tenían razón alguna para pensar que estas tropas que estaban ya casi sobre la ciudad serían diferentes de esos desaforados asesinos. Y no se equivocaban: en carta al gobernador de Guayaquil, de 11 de noviembre, Montes le comunicó que había entrado en Quito asolando cuanto encontró en el camino, persiguiendo al obispo y las monjas, y despojando a los habitantes que habían quedado en la ciudad<sup>110</sup>. Montes entró el 8 de noviembre en una ciudad desierta, y sus famélicas tropas se dieron al saqueo.

En el norte serían las últimas batallas.

Al frente del ejército del norte se había puesto al coronel Calderón, en reemplazo del comandante Sánchez. Y, el mismo día de un resonante triunfo en Ipiates, había recibido orden de regresar a apoyar al ejército en la defensa de

109. *Ibid.*, 128-129.

110. Salazar lo recogió en nota, del número 56 del *Telégrafo de Santiago de Chile*. Salazar y Larrazo, *ob. cit.*, p. 98, nota 37.

Quito. En esa vuelta, las noticias llegadas de lo sucedido en Quito lo detuvieron en Ibarra. Allí comenzaron a llegar las tropas en retirada. Calderón tenía un cuerpo de seiscientos hombres. Los que vinieron en formación y los que se fueron agrupando por pelotones incrementaron esa fuerza. Según Montes, en informe a Lima, las fuerzas concentradas en Ibarra eran de 600 hombres de infantería y 800 de caballería más 12 cañones<sup>111</sup>. Jijón y Caamaño estimó "debe de haber notable exageración". Tiene razón, al menos en lo de la caballería. El general español, en sus informes de guerra, exageró siempre, por obvias razones, el número de enemigos a los que había vencido<sup>112</sup>. Los hombres enviados con Sámano en persecución de las tropas en retirada, al día siguiente de la toma de Quito, fueron, según el mismo Montes, 400 infantes y 100 dragones.

Al frente de los pelotones en retirada han llegado a Ibarra Carlos Montúfar, su comandante; el Marqués de Villa Orellana, cabeza de un gobierno reducido a tres personas; Antonio Ante, Manuel Matheu, Nicolás de la Peña y su heroica esposa, doña Rosa Zárate; tres de los eclesiásticos más fieles a la causa, Miguel Antonio Rodríguez, Manuel José Caicedo y José Correa, el cura de San Roque y los ayudantes mayores Ramón Chiriboga, Joaquín Mancheno y Marcos Gullón.

La división de los revolucionarios quiteños en dos partidos había llegado hasta el último frente de la resistencia.

El encuentro ocurrió en Ibarra el 16 de noviembre, y fue, más bien, acre desencuentro. ¿Quién debía comandar el ejército para la campaña inminente? Montúfar era, sin duda, el comandante de mayor rango, pero llegaba al frente de unas tropas vencidas y en retirada; Calderón era el comandante del ejército del norte, victorioso y con sus cuadros y organización intactos.

Pero detrás de esa discusión sobre el mando persistían las dos tendencias políticas con sus correspondientes actuaciones.

Se llegó al choque violento de opiniones porque el Marqués de Villa Orellana, Montúfar y Matheu —es decir, unidos sanchistas y montufaristas— habían dirigido comunicación a Montes pidiendo capitulaciones<sup>113</sup>. Conocido esto, fue rechazado airadamente por Calderón y los suyos. El 27 de noviembre, en el cuartel general de Ibarra, Antonio Ante redactó esta altiva carta a Sámano, que firmó Calderón:

Sr. Coronel D. Juan Sámano: el Pliego de los capítulos sanguinarios que la casualidad trajo a nuestras manos el 25 del presente, y se lo dirigí a Ud.

111. Montes al Consulado de Lima, Quito, 7 de enero de 1813. Cit. Jijón, *ob. cit.*, p. 43 y nota 9.

112. El caso más burdo de tales magnificaciones lo denunció Salazar y Lozano. Para realzar la victoria lograda sobre los defensores del Pasacillo llegó a decir que estos habían sido 15 000. "Llegó a tanto su imprudencia que colocaron en ese lugar una lápida en que lo transmitían: nadie les pudo contradecir porque estaban con la fuerza, pero la impostura está convencida por la notoriedad". Salazar y Lozano, *ob. cit.*, p. 97, nota 343. Apenas llegaron a 200 hombres, según "el patriota a quien se contó que dirigiese a los artilleros".

113. Según Borrero, desde Otavalo, antes de llegar a Ibarra. Borrero, *ob. cit.*, p. 373.

el mismo día, con pliego a que Ud. no contestó y causó la trágica escena<sup>114</sup> tiene dispuestos a los hombres, que no tienen más delito que el sostener sus justos derechos y evitar los fatales desastres, que han experimentado estas desgraciadas Provincias, dispuestas a morir, antes que vivir tan infamemente. Si el monstruo de la humanidad, titulado Presidente, se produce tan cruelmente, cuando trata de seducir y engañar, y tiene armas al frente, ¿qué hará cuando se le rindan estas? No dejará hombres que puedan discurrir, y sí solo brutos que reciban la ley que su despotismo les quiera dar. ¿En dónde está la libertad del americano, tan decantada por los repetidos Gobiernos que se han creado en España? La humanidad y buena fe que he advertido en Ud. me hace intimarle que evite su indispensable ruina y la de esos infelices americanos, envalentonados con la quimera y el licor<sup>115</sup>.

Cabe leer en este estupendo texto mucho de lo que sucedía en esa hora. Si el monstruo "se produce tan cruelmente": Montes exigía la entrega del armamento; que se tomara prisioneros a los comandantes, oficiales y tropa, incluidos empleados de la Junta y personeros de las provincias; anunciaba que se impondría pena de muerte a D. Nicolás de la Peña, D. Ramón Chiriboga, D. Joaquín Mancheno, D. Marcos Gullón, Dr. Miguel Rodríguez, Dr. Prudencio Bascónes, Dr. Correa y el Provisor Caicedo. E imponía a la esquilmada Quito la descomunal carga de 500 000 pesos.

Y tan crueles exigencias eran hechas cuando tenía "armas al frente". Al frente de las tropas de Sámano no estaban, como parece haber creído Montes, cuerpos en desbandada, sin organización ni armas ni moral. Estaba un ejército superior al de Sámano, en todo. Porque la situación del hispano era precaria. "Por la celeridad de su marcha en persecución de los fugitivos, habían quedado retrasados los pertrechos. Una poblada de indios de San Pablo, obstaba, en el nudo de Cajas, el avance de estos; por otra parte, los pueblos levantados en su contorno, le privaban de todo recurso hasta para la alimentación de sus tropas. Su situación era angustiosa; había pedido un refuerzo de tropas a Montes; este le había enviado 300 hombres al mando del teniente coronel Antonio Párames, pero aún estaban muy lejos"<sup>116</sup>.

El ejército quiteño pudo haber acabado con el de Sámano en la Loma de Paila, en carga a la bayoneta. El español hizo flamear bandera blanca y pidió parlamentar con Montúfar. "En ese apuro -escribió Salazar y Lozano- clamó por Montúfar". Y Montúfar celebró un armisticio "cuya ineficacia -según el mismo historiador- selló nuestra ruina".

114. Alusión crítica: no se tiene la menor idea de cuál haya sido esta "trágica escena".

115. En Borrero, *ob. cit.*, 374.

116. Borrero, *ob. cit.*, p. 375.

Vistas las cosas a la distancia, esos parlamentos y pactos se ofrecen como jugadas del español para dilatar el enfrentamiento hasta salir de su situación crítica. Calderón y los de su partido los rechazaron siempre.

Hubo una última tentativa de firmar un armisticio con Sámano. En el proceso instruido contra el marqués de Villa Orellana, cuando el acusador le pregunta si él dio la orden de atacar a las tropas realistas en San Antonio de Caranqui, "dijo que no ha dado tal providencia; pues habiendo regresado de Tontaqui donde se celebró un armisticio con el Sr. Juan Sámano a su regreso lo recibieron los qe. estaban allí con amenazar de matarnos a los qe. habían concurrido a aquel tratado pr. lo qe. no quisieron mezclarse más en cosas de gobierno, dejando al Comandante en él"<sup>117</sup>.

En lo que le descargaba de culpa, Sánchez de Orellana declara cosas verdaderas: el haber ido a Atuntaqui a negociar el armisticio con Sámano, y en como lo recibieron las tropas decididas a luchar, que veían en esas tentativas de armisticios pusilanimidad, cobardía y hasta ingenuidad. Eso de que no tuvo parte en el ataque, en cambio, lo dijo por exculparse en proceso en que se jugaba la vida. El interrogador tenía razón al recriminarle así:

Cómo niega haber dictado la providencia del enunciado combate cuando en la deposición conteste de dos testigos del sumario qe. existieron en dicha villa de Ibarra al tiempo de la acción se ve qe. expresan los mismos testigos el entusiasmo y ardor con que la procuró, significando ellos mismos las palabras seductivas que profesaría relativas a dho. fin de qe. solo en aquel acto consistía pa. qe. ganada la Victoria quedasen los americanos mandando, qe. nada tenían menos qe. los europeos<sup>118</sup>.

Sámano, amparado por esas conferencias conciliatorias y faltando a lo pactado, avanzó con sus tropas desde Atuntaqui -donde se suponía tenía que esperar respuesta de Montes a lo acordado con los quiteños- hasta San Antonio de Ibarra, donde se hizo fuerte. Da noticia de ello a los patriotas el cura de San Antonio, y estos marchan para castigar la felonía del taimado español.

Se lo atacó, por puntos diferentes, con tres divisiones, la primera al mando de Gullón, la segunda comandada por Calderón y la tercera, de una sola compañía, al mando de Pólit. Los enemigos tenían mucho mejor artillería -la americana era poco menos que inservible- y la ventaja que les daba el haberse fortificado. Se peleó calle por calle y casa por casa, Gullón el primero por una calle estrecha, con graves pérdidas de infantes. Calderón fue en su ayuda por el otro extremo del pueblo. Una y otra vez los quiteños se rehicieron de los estragos de la artillería enemiga. Y el paisanaje reemplazaba voluntariamente las bajas, que fueron numerosas -de sesenta granaderos, quedaron quince.

117. Documento reproducido en *La Revolución de Quito 1809-1812*. Archivo Nacional de Historia, Boletín N. 33. Quito 2007, pp. 66-70.

118. *Ibid.*

Pero fue tan decidida y vigorosa la carga que el español debió buscar asilo en sagrado, en la iglesia parroquial. Allí, cercados, faltos de pertrechos, los españoles resolvieron, la noche de ese 29 de noviembre, rendirse<sup>119</sup>.

Pero al alba los sitiadores habían desaparecido. Otro giro obscuro, casi inexplicable, de esta historia. Cevallos trató de explicarlo: "...corrió entre la tropa quiteñas la voz de que se acercaba otra división en auxilio de Sámamo. Bastó este vago rumor, esparcido entre las tropas liberales que ocupaban diferentes puntos, para que se diera la orden general de retirada a Ibarra"<sup>120</sup>.

Pero, efectivamente, llegaban los refuerzos requeridos por Sámamo. Al conocer la difícil situación del comandante, Párames forzó la resistencia de los indígenas otavaleños y a marchas forzadas unió esos nuevos centenares de hombres frescos y bien pertrechados a los de Sámamo.

Los realistas cargaron entonces sobre Ibarra.

En el campo patriota se resolvió que Montúfar con sus tropas se fuese, resistiendo en guerra de guerrillas, hacia el Pacífico, por el camino de Malbucho, mientras Calderón abriese brecha con las suyas hacia Pasto para unirse con las tropas americanas del Cauca.

Tras esta parte del ejército fue Sámamo, y lo alcanzó en Yaguarcocha, donde se libró la última batalla de la gloriosa y trágica historia de la primera independencia de Quito. Fue ya desigual y desesperada. Allí donde Huayna Capac hiciera degollar a los indomable caranquis, dando con ello su sombrío nombre a la laguna "Lago de sangre", se derramó esta nueva sangre quiteña. A Landauro, para que soltase la bandera que tenía enarbolada, debieron darle trece puñaladas. Calderón y Aguilera fueron fusilados. Y al gallardo francés Marcos Gullón se lo ahorcó.

Se persiguió con saña a los otros jefes militares quiteños, mientras en los heroicos pueblos de Otavalo e Ibarra "se mataba, robaba y devastaba como en plena guerra" (Salazar). Esporádicos brotes de resistencia por el lado de la Costa fueron aplastados y sus combatientes fusilados. En Tumaco se fusiló a Nicolás de la Peña y su abnegada esposa, doña Rosa Zárate, y, cortadas sus cabezas, se las envió a Quito para que se exhibiesen como escarmiento. Carlos Montúfar, tras procesos frustrados y fugas como de novela romántica, y haber combatido en las filas de la independencia en la batalla de Palo (5 de julio de 1816), acabó fusilado por la espalda, como traidor a la Corona, en Popayán el 31 de julio de ese mismo año de 1816<sup>121</sup>.

119. Nuestra fuente principal son los dos historiadores tempranos de esta campaña -Cevallos y Salazar-. Hemos tratado de armonizar esas versiones (y alguna otra) que, dado lo confuso de esas acciones, resultan difíciles de armonizar en los detalles.

120. Cevallos, *Resumen*, ed. cit., 136.

121. Angel Isaac Chiriboga, "El Coronel Carlos Montúfar y Lauro Prócer de la Independencia", *Boletín Histórico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas*, año IV, n. 15 (julio-diciembre de 1980), pp. 21-22.



El rey Fernando VII - Napoleón Bonaparte



Iglesia de la Compañía en Quito

¡Cuánto heroísmo y cuánta grandeza en este primer capítulo de la historia militar del Quito independiente! Y cuántas graves lecciones. Ya en hora tan temprana sentimos eso que un siglo más tarde González Suárez llamaría los hilos de la diplomacia, que más de una vez diluirían la valiente decisión del ejército nacional. Y la división. Ha sido penoso ver cómo una pugna política entre posturas conservadoras y liberales, conciliatorias y radicales, en más de un tramo de esta historia convirtió una gloria inminente en tragedia.

Lo que nadie puede disminuir, ni menos negar, es todo el peso de gloria que Quito aportó a la historia patria al convertirse en la primera ciudad en la América española con gobierno propio; con Congreso, Constitución e instituciones republicanas, y con unas Fuerzas Armadas que sostuvieron todo aquello sin perdonarse fatiga, hasta sellar con su sangre esa voluntad de independencia, americanismo y dignidad ineludible.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA  
ECUATORIANA

**General Juan Francisco Donoso Game**

La expresión *guerras de la independencia* significa dos cosas diferentes en América y España. En la península se llama así a los levantamientos populares contra las tropas francesas que ocuparon ese país en 1808, y a la posterior resistencia militar que se prolongó hasta 1814. En nuestra historia americana, la expresión se refiere a un conjunto de rebeliones ocurridas a comienzos del siglo XIX en diferentes lugares y cuyo resultado final fue la independencia de casi todas las colonias españolas en América.

La Revolución Francesa produjo en España una reacción antiliberal de apoyo a la Iglesia y los valores tradicionales. Para los "conservadores", el orden existente había sido destruido por "una revolución demencial, sangrienta y diabólica". Esto coincidió con una profunda crisis de la corona. Las desavenencias entre el rey Carlos IV y su hijo Fernando VII, llegaron a su máximo punto de tensión con el motín de Aranjuez tras el cual el rey abdicó en favor de su heredero. La situación había debilitado a la monarquía y conducido a España al borde de un vacío de poder.

Mientras tanto, un fuerte ejército francés se encontraba estacionado en Madrid con motivo de la invasión a Portugal. En 1808 Napoleón Bonaparte consiguió atraer a Carlos y a Fernando a la ciudad francesa de Bayona para una supuesta reunión conciliatoria entre padre e hijo. Fernando VII dejó en Madrid un gobierno provisorio, y todo anunciaba una inminente toma del poder por parte de los franceses. En vista de tal situación y ante la visible sumisión de las autoridades interinas al ejército francés, el pueblo madrileño se levantó en armas. El ejército napoleónico reprimió el levantamiento con una brutalidad descontrolada. Esto marcó el inicio de una larga resistencia popular contra lo que se había vuelto un ejército ocupador. En Bayona, mientras tanto, Napoleón amenazaba de muerte a Carlos y a Fernando, obligándolos a abdicar en su favor. El emperador francés mantuvo prisionero a Fernando VII y colocó en el trono español a su hermano José Bonaparte -el borrachín 'Pepe botellas'- con el título de José I.

Ante la ausencia de un poder legítimo, el pueblo buscó recuperar la soberanía. En la mayor parte de España se crearon juntas locales, que a su vez formaron una Junta Central. Pronto ésta fue sustituida por las Cortes de Cádiz, que gobernaron el territorio de España no ocupado por los franceses, hasta el regreso de Fernando VII en 1814. Las Cortes dictaron una serie de reformas políticas, económicas y sociales importantísimas, la principal fue la Constitución de 1812.

Los españoles que resistieron a la ocupación invocaban la figura de Fernando VII. Los alzamientos iniciales fueron considerados por el ejército francés en España, como brotes aislados y fáciles de sofocar. Sin embargo, la brutalidad con que actuó el ejército francés en Madrid y otras ciudades encendió el odio de los españoles y estimuló la resistencia popular. Muy pronto los franceses se vieron enfrentados no sólo a un enemigo visible sino también encubierto, formado por paisanos de toda clase y edad, incluyendo mujeres y niños. La guerra de independencia española marcó, de hecho, una novedad en Europa: *el papel de la resistencia civil*.

En 1808 las tropas francesas fueron aplastadas en la Batalla de Bailén. Era la primera vez que el invencible ejército napoleónico era derrotado en una batalla abierta. Aunque la victoria fue de gran importancia estratégica y psicológica, sus efectos fueron de corta duración. Los españoles no supieron organizar una defensa coordinada del territorio, y Napoleón se puso él mismo al frente de una gran invasión destinada a retomar el control de España y lavar la 'deshonra' de Bailén.

El ejército español y sus aliados ingleses fueron derrotados. Tras la partida de las tropas inglesas y la desmembración del ejército español empezó una nueva etapa de la guerra. Aparecieron por todas partes bandas armadas que realizaban pequeñas operaciones de presión y sabotaje. Los franceses llamaron a esta forma de combatir 'la guerrita', de donde vino la palabra española 'guerrilla'. Las guerrillas obstaculizaron las comunicaciones entre los ejércitos franceses, fueron una valiosa fuente de información para los militares aliados y obligaron a los franceses a destinar un número elevado de tropas en España.

El enfrentamiento entre Francia y Rusia (1812) obligó a Napoleón a retirar parte de sus tropas de España, y el ejército español inició una contraofensiva desde Portugal, donde se había organizado un ejército importante con la participación y apoyo de tropas inglesas y portuguesas. Las fuerzas al mando del general inglés Wellington avanzaron con facilidad y tomaron Madrid a fines de mayo de 1811. Aunque las hostilidades continuaron, a partir de este momento los franceses debieron retirarse. En 1814 el ejército napoleónico firmó su rendición. La Guerra de la Independencia Española estaba ganada.

Esa guerra supuso la pérdida de casi un millón de vidas, y económicamente España quedó destrozada. Pero los conflictos no habían terminado, pues seguía envuelta en otras guerras: las de la independencia americana. Sólo que esta vez se cambiaron los papeles. España tenía el papel de potencia ocupante.

## PENINSULARES Y CRIOLLOS

Hacia fines del siglo XVIII la clase alta criolla constituía ya en las colonias americanas una gran red socioeconómica. Enriquecidos, gracias al éxito de su economía y al aumento del comercio por el mar, los terratenientes y grandes comerciantes criollos desarrollaron una identidad colectiva y un orgullo

crecientes. Muchas fortunas se asentaban ya desde varias generaciones, y de hecho la situación americana era, en varios sentidos, privilegiada con respecto a la peninsular. Los americanos se daban cuenta de que su prosperidad no dependía de la capital imperial, sino que, por el contrario, la dependencia política, económica, judicial y administrativa de la corona, constituía un obstáculo para sus posibilidades de expansión. Ya no toleraban ser tratados como inferiores por los españoles, y multiplicaron sus reclamos de mayor autonomía administrativa y mejores oportunidades comerciales. Muchos criollos decían tener ahora el derecho y más aun, la necesidad de tener su propio gobierno.

Algunos movimientos comenzaron –parecía pretexto– reivindicando su fidelidad a Fernando VII. Declaraban que sus objetivos eran defender y preservar las colonias hasta el regreso del rey al trono. Sin embargo, los virreyes, gobernadores militares y demás cargos nombrados por la corona antes de la abdicación, rechazaron casi siempre los intentos de formar juntas similares a las creadas en España. La intransigencia de las autoridades coloniales españolas, la brutalidad con que las Juntas fueron reprimidas y la actitud reaccionaria de Fernando VII una vez que recuperó el trono, sólo sirvieron para radicalizar aun más las posiciones antagónicas de los criollos. Lo que a veces empezó como un reclamo de cambios moderados, pronto condujo en casi todo el territorio americano a un levantamiento independentista.

En México la afinidad entre la clase alta criolla y las autoridades españolas se explicaba por el hecho de que la región había sido el primer centro de la América Española y se había mantenido desde entonces en estrecho contacto con la metrópoli, siendo sede de una gran maquinaria política, militar, social y cultural ligada al imperio. En Lima, capital del Virreinato del Perú, la distancia geográfica y la dificultad de comunicación con España favorecieron un sentimiento de aislamiento en la población blanca, que se sentía rodeada por una inmensa mayoría india y mestiza. Los criollos limeños compartían con los españoles una situación de riqueza y un orgullo de casta muy fuerte y preferían seguir bajo el dominio colonial a exponerse a una revolución compartida con la *cholería*. Por tal motivo, Lima sería un bastión de las fuerzas monárquicas durante toda la guerra. Los países del mundo sabían que cuando cayera Perú sería el fin del poder militar español en el territorio continental.

La situación fue distinta en algunas ciudades. Las ideas liberales o “francesas” habían penetrado profundamente en las clases alta y media criollas. La educación laica había prosperado y muchos jóvenes habían realizado parte de su formación en Europa, entrando en contacto directo con el ambiente de la ‘Ilustración’, de los derechos del hombre y empapándose de las posibilidades económicas que ofrecería una mayor liberalización. La burguesía local, e incluso los sectores más conservadores de la población, prácticamente coincidían en que había llegado la hora de librarse del control español y asumir el control político y económico de la región. En 1809, Quito –tras la emancipación del 10 de agosto

de 1809 y el gobierno de pocos meses de los patriotas- se transformó en el primer centro urbano de preocupación del poder español, de allí que se ensañaron los realistas -como para dejar advertencias- con la matanza del 2 de agosto de 1810.

## LA INDEPENDENCIA EN AMÉRICA

El proceso de independencia en América del Sur puede dividirse en dos grandes fases. La primera, transcurrida desde 1808 hasta 1814, que se caracteriza por la actuación de las *Juntas* que, al igual que en España, se formaron en las ciudades más importantes. En este período hubo profundas divisiones internas. Los éxitos militares fueron variables. Muchos actores cambiaron de bando. Hubo quienes empezaron apoyando la independencia pero se aliaron con los españoles cuando creyeron que la revolución era demasiado peligrosa; hubo quienes empezaron defendiendo a España y luego fueron ganados para la causa de la independencia, y hubo, finalmente, muchos que cambiaron una o más veces de bando según sus intereses.

El primer escenario es el de Quito, donde -dizque por apoyar al rey Fernando VI-, retiraron del mando al conde Ruiz de Castilla y formaron una Junta de Gobierno con Juan Pío Montúfar a la cabeza. Junta que por peleas intestinas -'montufaristas' y 'sanchistas'- dio al traste sus empeños libertarios y la mayoría de los próceres a prisión hasta que fueron brutalmente asesinados en la cárcel.

El segundo escenario de triunfos definitivos fue en el Río de la Plata, donde el gobierno de Buenos Aires mantuvo un ejército que aseguró la libertad de la actual Argentina y condujo campañas militares en el Alto Perú (actual Bolivia). En 1811, José Artigas lideró un levantamiento que en pocos meses se apoderó de toda la Banda Oriental (actual Uruguay), excepto la capital, Montevideo. Aunque Montevideo cayó en manos rebeldes en 1814 y luego fue invadida desde Brasil por los portugueses.

El otro gran polo de insurgencia durante este primer período fue, además de Buenos Aires la Nueva Granada (las actuales Venezuela y Colombia). Allí el proceso se inició con el venezolano Francisco de Miranda y luego en posta por la figura de su coterráneo Simón Bolívar, conocido como El Libertador. Bolívar sostenía la necesidad de estrechar los lazos entre los países americanos y poco a poco con su inteligencia se estaba convirtiendo en líder de la época, y el primer gran defensor de la unidad latinoamericana.

En 1814, tras el regreso de Fernando VII al trono y una serie de victorias de los ejércitos españoles en América, comenzó una etapa de contraofensiva imperial. En Venezuela los realistas, a quienes se habían unido los temidos llaneros de José Boves, vencieron a Bolívar, que tuvo que huir al Caribe. Desde allí escribió la llamada *Carta de Jamaica*, en la que hacía predicciones sobre las futuras repúblicas independientes de América. A comienzos de 1816 las actuales

Argentina y Paraguay eran los únicos territorios donde la revolución se mantenía triunfante.

En 1817 comienza una nueva ofensiva independentista. En 1819, Bolívar cruza los Andes, ocupa la actual Colombia, que se declara independiente, y es elegido Presidente del nuevo Estado. En 1821 la batalla de Carabobo supone la derrota definitiva de los españoles en Venezuela.

En el sur, el general bonaerense José de San Martín, logra en 1817 algo que parecía imposible: atravesar los Andes con un ejército. Unido al chileno Bernardo O'Higgins, derrota al ejército español, que en 1818 debe abandonar definitivamente Chile. Desde allí, San Martín planea la invasión del Perú, último bastión español en Sudamérica. La expedición conquista Lima en julio de 1821, proclamando la independencia del país. San Martín fue nombrado 'El Protector' del Perú, convocó un Congreso Constituyente en 1822. Pero en otras regiones del Perú hay miles de españoles dispuestos a dar batalla.

\*\*\*\*\*

En México y Centroamérica el proceso fue totalmente distinto. En México, entre 1815 y 1821 sólo hubo un foco revolucionario, en el sur del país. En 1821 algunas fuerzas realistas se aliaron con los insurrectos y el mismo año llegó desde España un nuevo virrey que firmó con los rebeldes un tratado por el cual se declaraba la independencia. El principal estratega de ese tratado fue Agustín de Iturbide, que se transformaría en líder del nuevo Estado. La independencia se logró menos en el campo de batalla que por una serie de arreglos entre los principales líderes políticos, económicos y militares de la región, que procuraron a toda costa evitar un conflicto militar generalizado. En Centroamérica los intentos de rebelión ocurridos a partir de 1811 fracasaron. En conjunto, el proceso de independencia en los territorios de la capitánía general de Guatemala fue menos violento que en otras regiones y también más tardío. En 1822, Iturbide incorporó Centroamérica al efímero Imperio Mexicano. Tras la abdicación de Iturbide, se crearon las Provincias Unidas de Centro América.

\*\*\*\*\*

Entre los líderes de las guerras de independencia hay grandes diferencias: desde militares de carrera como Sucre, San Martín o el propio Simón Bolívar, hasta los llamados caudillos como el sanguinario Boves aliado con los españoles y líder de los llaneros, o el uruguayo José Artigas, cuyas tropas estaban formadas por gauchos, indios y criollos. Caudillo es un líder surgido generalmente en el medio rural, y su poder se basa a veces en la propiedad de la tierra sin ser necesariamente terrateniente (ni Boves ni Artigas lo eran). En realidad, su poder depende más bien de su carisma y su influencia sobre sectores populares que se sienten representados por él. Casi cada región y cada zona tuvo su caudillo.

Unos se hicieron famosos por el 'salvajismo' que les atribuían sus rivales; otros -la mayoría- adalides políticos inteligentes, excelentes estrategas, brillantes estadistas, o todo eso a la vez.

## LA INDEPENDENCIA: DATOS TÉCNICOS

Para adentrarnos en la Guerra de la Independencia en nuestro Ecuador, se hace necesario -antes de relatar y analizar ese estupendo hecho histórico- partir de conceptos y luego examinar las fuerzas adversarias bajo factores operacionales, logísticos y hasta de liderazgo.

En el siglo XVIII hay dos formas de combatir: *El sitio* y *El campo de batalla*. El primero se da especialmente en las ciudades, donde se aísla al enemigo de todo refuerzo, especialmente del logístico, hasta su rendición total. Y el segundo, donde las tropas -por decisión de sus líderes- eligen el lugar propicio para un mejor combate dependiendo de la situación, misión y terreno.

Como mucho se confundió entre guerra, batalla y combate, pongamos claros los conceptos, sin entrar en mayores disquisiciones:

Guerra: cuando se da la lucha entre dos naciones o dos partidos o grandes bandos. Batalla: lucha armada entre dos ejércitos. Combate: lucha entre gente armada.

\*\*\*\*\*

En la Guerra de la Independencia ecuatoriana y en sus batallas y combates, el tema logístico es bastante similar en los dos bandos y sumamente importante y hasta decisivo. El encargado de la logística es el Comisario de Guerra.

Logística -también lo denominan intendencia- es la rama del arte militar que calcula, prepara y realiza cuanto se refiere a la vida, preparación, movimiento y necesidades de las tropas, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra. Alcanza y comprende: armamento, equipo, vestuario, alimentación para tropas y acémilas, forma y medios para preparar los alimentos, distribución económica incluyendo sueldos o remuneraciones, servicio sanitario con físicos o cirujanos y medicinas, capellanes, veterinarios, armeros, etcétera.

El equipo del personal de tropa consta de mochila con ropa de cambio y en la parte superior la carpa de campaña, un par de alpargatas, una caramañola para calentar alimentos, un fusil, una cartuchera, mechas, escobillón y baqueta.

En cuanto al armamento la infantería patriota y la española utilizan el fusil de chispa, con cantonera y guardamano de madera; cañón, rabillo del disparador, portafulminante y martillo de acero; guardamonte y culata de metal labrado. Se carga introduciendo estopa, pólvora y para obtener consistencia se lo baquetea. Se coloca el balín de forma esférica y una nueva estopa para evitar que caiga la bala, todo esto por la boca del cañón. Se coloca el fulminante que al ser golpeado

por el martillo, produce la chispa que prende la yesca o estopa, quemando la pólvora que generará los gases para el disparo. Este tipo de carga es muy sensible a la acción de las lluvias, por lo tanto las operaciones militares suelen paralizarse en el invierno. Algunos soldados -muy pocos- usan todavía mosquetones y hasta arcabuces, pues es preferible ir con ellos antes que desarmados...

El tiro de los fusileros es bastante eficaz a los 100 metros, regular hasta los 200; y, a más de ello, hay que apuntar arriba del blanco del pulgar, asunto que quita exactitud al tiro a más de fuerza de penetración al proyectil. Cuando se disparan proyectiles de acero y especialmente de plomo se lo llama 'tiros venaderos', a falta de éstos y ante la necesidad bélica, los proyectiles son piedras redondeadas, llamados 'tiros pedreros'.

Las tropas practican mucho el disparo de sus armas según las normas o instrucción de tiro, traídas del extranjero, especialmente de Inglaterra donde compran los fusiles. Así se usa la carga a discreción, con sus dos modalidades: el fuego de tres filas y el fuego graneado de dos filas. En el primer caso: la primera fila dispara desde la posición de rodillas, la segunda y tercera de pies cuando la posición propia en el terreno, domina la del adversario. En territorio horizontal es prohibitivo utilizar esta modalidad, pues los tiradores de primera fila pueden ser malheridos por sus compañeros de las filas de atrás. En el segundo caso el fuego graneado de dos filas el tirador de la tercera fila se convierte en abastecedor de sus compañeros de adelante que son los únicos que disparan. Cuando hay cargas de caballería -los jinetes con lanzas y sables- la infantería utiliza el cuadro, sistema por el cual se defiende por los cuatro costados, disparando y entrándole a la bayoneta a jinetes y corceles. En las formaciones en que se va marchando -especialmente en los combates de encuentro- se ubica en los primeros repartos a hombres seleccionados por experimentados y corajudos, porque ellos decidirán la suerte de las columnas y aun la victoria.

\*\*\*\*\*

El uniforme del ejército republicano -bajo la bandera tricolor amarillo, azul y rojo de Francisco de Miranda- comienza a uniformar a las tropas, sin embargo que no todos los reclutados alcanzan a ser uniformados, pues muchos visten alpargatas, calzón de lino, camisa, poncho y sombrero, hasta que tengan la oportunidad de uniformarse así:

Para la tropa de infantería: casaca de color azul marino con distintivos rojos en el cuello, en los hombros charreteras rojas; vivos rojos en la parte inferior de la guerrera y en las bocamangas y a lo largo de la parte media del pantalón; morrión azul con rojo, y bandoleras blancas cruzadas en el pecho. Los oficiales -a caballo o en mulares- su uniforme rojo con botas de cuero negro, la guerrera tipo pelliza cosaca y de color amarillo; los vivos del pantalón amarillo. Morrión rojo. El cinturón de servicio tricolor. Portan pistola, sable y lanza. En las botas, las espuelas o espolines, a discreción.

El ejército español, más organizado, con mayores recursos y prácticas en tiempo de paz, bajo la tradicional y emblemática bandera roja con blanco, su uniforme es de guerrera azul con bocamanga blanca y pantalón blanco, morrión negro y la tropa con doble bandolera blanca. Los oficiales con una sola bandolera, charreteras doradas y cinturón-franja rojo, portan pistola y sable.

## DOS COLOSOS

Melchor de Aymerich y Villajuana, es el líder español adversario a la independencia del Ecuador. Nació en Ceuta, España, en 1754. Militar de profesión llegó al grado de teniente general. En 1768 ingresó con el grado de cadete en el regimiento de infantería de Sevilla. En 1775 participó en el desembarco en Argel. En 1777 en la expedición para reconquistar la colonia de Sacramento en el río de la Plata de manos de los portugueses, y desde 1793 en la guerra contra la Convención francesa. En 1800 fue ascendido a comandante del Cuerpo de Artillería de la ciudad de Sevilla. En 1802 contrajo matrimonio en Algeciras con Josefa Espinosa de los Monteros y Avilés. Retornó a América nombrado comandante militar de Cuenca.

El 20 de octubre de 1809 salió Aymerich con 1 800 hombres desde Cuenca hacia el norte, encontrándose en Ambato con fuerzas de Lima mandadas por Manuel Arredondo y enviadas por el virrey José Fernando de Abascal. Las tropas de Lima seguirían a Quito que ya había vuelto al antiguo orden. Aymerich regresó a Cuenca desde Ambato, allí conoció los ajusticiamientos ocurridos el 2 de agosto de 1810 y la formación de una nueva Junta por Carlos Montúfar, que había llegado como comisionado regio de la corona española.

Aymerich fue ascendido a brigadier y el nuevo Presidente de la Audiencia, Joaquín Molina, que se había trasladado a Cuenca a través de Guayaquil, dispone la movilización de fuerzas contra Montúfar. El 17 de febrero de 1811, las milicias de Cuenca al mando de Aymerich combatieron en Paredones contra las quiteñas, con resultado indeciso; pero Montúfar no pudo tomar Cuenca y Aymerich se hizo fuerte en Azogues. En el año 1812 Aymerich derrotó al coronel insurgente Francisco García Calderón en Verdeloma, persiguiéndolo hasta Quito y pacificando la Audiencia. En junio de 1813 fue ascendido a mariscal de campo, y en 1814 derrotó también a Antonio Nariño al frente de las milicias de Pasto.

Ocupó la presidencia de Quito de forma interina entre 1816 y el 1817 por ausencia del titular, Toribio Montes y fue sustituido en 1819 por Juan Ramírez de Orozco y después por Juan de la Cruz Mourgeón, quien falleció; viéndose nuevamente ocupando la presidencia y comandando las fuerzas que combatirán contra el general Sucre después de la revolución de Guayaquil del año 1820.

Militar con experiencia en el mando y que ha recorrido mundo con sus 66 años. Sin ser de los jefes más brillantes, la corona española le dispensó muchas responsabilidades en sus colonias americanas. Preparado, ocupó cargos militares

y políticos de relativa importancia. Caballeroso. Tranquilo. Responsable. Se dejaba asesorar aunque a veces, subalternos de temperamentos más fuertes le sobrepasaban. Conoció bien el terreno y la situación social de la Audiencia de Quito, desde las campañas bélicas después del 2 de agosto de 1810, especialmente en la Sierra. Tras sus gobiernos fue apreciado y respetado en Cuenca y en Quito. Sin embargo fue cuestionado por Francisco Calderón de abuso de los dineros que se envían a España.

\*\*\*\*\*

Antonio José de Sucre y Alcalá, es el líder de la independencia del Ecuador. Nació en Cumaná, el 3 de febrero de 1795. Su padre, sus 2 abuelos, 4 bisabuelos y los más de sus tatarabuelos, fueron militares. Huérfano de madre a los 7 años, fue enviado a Caracas al cuidado de su padrino el presbítero Antonio Patricio de Alcalá, para, de adolescente iniciar estudios de ingeniería militar en la Escuela de José Mires. En 1809, con su hermano Pedro y otros jóvenes, integró como cadete la compañía de Húsares Nobles de Fernando VII, en Cumaná.

En 1810, la Junta de Gobierno de Cumaná le confirió el empleo de subteniente de milicias de infantería. En 1811 desempeñó en Margarita el cargo de comandante de ingenieros con el grado de teniente. En 1812 se halla en Barcelona, en calidad de Comandante de la Artillería. Allí, junto con otros ciudadanos notables, firma el acta de la Junta de Guerra que se reúne aquel día para resolver lo conducente a la seguridad de la República, a raíz de los acontecimientos en Caracas -ofensiva de Domingo de Monteverde- y la ocupación de Cúpira por partidarios de Fernando VII. Tras la capitulación del general Francisco de Miranda regresó a Cumaná, bajo las órdenes del general Santiago Mariño, e integró el grupo de republicanos conocido como los 'Libertadores de Oriente' y participó en las operaciones para la liberación de aquella parte de Venezuela. Como edecán del general Mariño asistió a la conjunción de las fuerzas de oriente con las de occidente en los valles de Aragua. Ese año, su hermano Pedro fue fusilado en La Victoria por los realistas, y víctimas de José Tomás Boves mueren en Cumaná sus hermanos Vicente y Magdalena. No menos de 14 parientes inmediatos a Sucre perecerán en la Guerra de Independencia.

En 1815, tras combatir bajo las órdenes del general José Francisco Bermúdez en Maturín, pasó a Margarita y escapó del general Pablo Morillo; siguió a las Antillas y Cartagena. En diciembre estuvo en Haití. De regreso a Venezuela naufragó en el golfo de Paria. En 1816, Mariño lo nombró jefe de su Estado Mayor y lo asciende a coronel. Se trasladó a Guayana y se puso bajo las órdenes de Simón Bolívar. 'El Libertador' lo designó gobernador de la Antigua Guayana y Comandante General del Bajo Orinoco, y también le encarga organizar un batallón con el nombre de Orinoco.

El 7 de octubre del mismo año -1817- recibió el nombramiento de jefe de Estado Mayor de la División de la provincia de Cumaná, bajo las órdenes

del general Bermúdez. En agosto de 1819 fue ascendido a general de brigada por el Vicepresidente de Venezuela, Francisco Antonio Zea y ratificado por 'El Libertador'. Viajó a las Antillas como comisionado para adquirir material de guerra, cumpliendo la misión con éxito. Es uno de los comisionados para concertar los Tratados de Trujillo (Armisticio y Regularización de la Guerra) que en noviembre de 1820 suscriben los generales Simón Bolívar y Pablo Morillo. Es su primera empresa diplomática e inicio de otra carrera en la cual también descuella con brillo especial.

El 11 de enero de 1821, en Bogotá, fue nombrado por Bolívar, Comandante del Ejército del Sur en reemplazo del general Manuel Valdés, con la comisión de marchar a Guayaquil, reemplazar al general José Mires y asumir la misión de hacer que la provincia -independizada de los españoles en octubre de 1820- se incorpore a la República de la Gran Colombia, y tomar el mando de las tropas que hubiese en Guayaquil, como pasos previos para la liberación de Quito.

Sucre cuenta con 25 años, como dice González Suárez: "Joven por la edad, antiguo por la gloria". General de brigada de distinguida presencia, el concepto de su personalidad guerrera, lo da Bolívar cuando dice a su secretario O'Leary: "Es uno de los mejores oficiales del ejército. Reúne los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por extraño que parezca no se le conoce no se sospechan sus aptitudes, estoy resuelto a sacarle a la luz, persuadido que algún día me rivalizará"<sup>1</sup>.

Sin embargo de haber tenido altos cargos -especialmente políticos y diplomáticos- su experiencia antes de la llegada a Guayaquil, había sido como de un súbdito que no tenía que deliberar sobre lo que tenía que hacer, sino cumplir las órdenes.

## EJÉRCITOS DISIMILES

El ejército español estaba organizado a la manera francesa y de forma muy parecida a la de muchos países de la Europa occidental de finales del siglo XVIII. El máximo rango -excepción del rey- era ostentado por los capitanes generales de los ejércitos españoles. Los oficiales formaban el cuerpo operativo y administrativo con diferentes jerarquías de acuerdo a capacidades y méritos en combate. Los administrativos -intendentes y auditores- también eran oficiales y controlaban las finanzas y los pagos de suministros, alimentos y pertrechos.

Al hablar de la tropa, la infantería es la más numerosa de acuerdo a los orgánicos de campaña, que en las colonias americanas difícilmente están al completo como en España. Desde 1802 cada regimiento español registraba tres batallones.

1. Juan de Dios Navas, *Vida y muerte de Sucre*. Boletín Academia de Historia. Quito, Vol. N° 3°. 1930. Pg. 40.

El primero con dos compañías de granaderos y dos de fusileros; los otros dos con cuatro compañías de fusileros. Cada compañía debía contar con un capitán, un teniente, un subteniente, un sargento mayor, dos sargentos, ocho cabos primeros, ocho cabos segundos, tres tambores y 60 soldados en tiempo de paz; en tiempo de guerra 164 soldados. Así, también, cada batallón registraba una plana mayor de tres oficiales de campo, un porta-estandarte, un capellán, un médico, un tambor mayor y un armero.

Desde 1803 el regimiento de caballería de línea y ligeros idealizaba cinco escuadrones de dos compañías. Cada compañía un capitán, un teniente, un porta-estandarte, un sargento primero, dos sargentos, cuatro cabos primeros, cuatro cabos segundos, un corneta, cuatro carabineros, 38 soldados montados y 13 a pie.

El regimiento con un Estado Mayor compuesto por ocho oficiales de campo, cuatro porta-estandartes, un capellán, un médico, un corneta mayor, un tambor, un maestro guarnicionero, un maestro de armas y un picador.

A imitación de la Milicia Real Francesa se crearon las llamadas 'Milicias Provinciales'. Estas se conformaron para la guerra por unidades locales que hacían instrucción y tiro los domingos por la mañana y eran mandadas por personas de cierta cultura pero sin gran calificación militar. Estas fuerzas, aunque pudieran parecer de segunda fila y popularmente llamadas los 'alonsos', tuvieron gran importancia en los primeros meses de la guerra.

Aymerich, para oponerse a Sucre contaba con 1 200 soldados veteranos de guerra y 2 000 reclutas entrenados y de entrenamiento.

\*\*\*\*\*

El ejército republicano estaba conformado con base en el batallón Santander, con 700 hombres procedentes de Cali. Embarcados en Buenaventura y llegados a la puntilla de Santa Elena, Sucre los dejó temporalmente allí para que se reestablezcan del viaje y se adelantó a Guayaquil.

Enviado por el Libertador, el joven general tenía que cumplir tres tareas importantes y concomitantes. Primero: poner en juego su capacidad diplomática para procurar incorporar la provincia guayaquileña a Colombia; segundo: respetando, por lo pronto, la independencia que tenía Guayaquil, buscar el máximo apoyo para organizar sus fuerzas bélicas, y tercero: procurar la libertad de Cuenca y luego de Quito.

Para llevar a cabo estos cometidos debía afrontar no pocas dificultades. En lo diplomático, se entrevistó con gente de muy diversa mentalidad y tendencia, unos -la mayoría- estaban por anexarse al Perú; otros, simpatizaban con Colombia, especialmente por la fama que les llegaba del 'Libertador'; y, otros, soñaban hacer de la provincia un país libre y autónomo...

En resumen, Sucre tuvo que adoptar dos papeles: diplomático y militar. En lo diplomático, puso en actividad su genio reflexivo conciliador, cortés y audaz procuró dejar el campo expedito para que Bolívar materializara la anexión. En lo

militar, para el joven pero experimentado general, la empresa no sólo era dura sino arriesgada. Primero traía gente bastante bisoña del Chocó; segundo las milicias de Guayaquil –que no son muchas– tendrían que disciplinarse y organizarse ‘a su medida’, pues según carta que envía a Bolívar, “están acostumbradas a la holgazanería, excesivamente bien pagadas, 13 pesos mensuales, que parece lujo y abundancia, mientras las colombianas carecen de muchos elementos necesarios” y, tercero, había que reclutar, instruir y formar soldados combatientes para enfrentar al ejército español. La Junta Suprema de Gobierno de Guayaquil estaba para ayudarle; pero se debe reconocer que era una provincia que no disponía de recursos económicos suficientes para apoyar una guerra. A las dificultades anotadas, se añadía el recio invierno, que los obligaba a estar bajo techo y curándose de enfermedades.

## GUAYAQUIL INDEPENDIENTE

Meses antes de la llegada de Sucre, el 9 de octubre de 1820, se dio la hora gloriosa de Guayaquil. A la una de la madrugada y a los once años de la rebelión de Quito, en el puerto principal se levantaron, líderes y seguidores, contra los españoles opresores, buscando su independencia. León Febres Cordero en el cuartel de Artillería, Luis Urdaneta en el Daule y Diego Rivero en la casa del gobernador, dieron simultáneamente el golpe. El pueblo nombró a Febres Cordero Jefe Supremo de la Provincia, quien se excusó por delicadeza, formándose la primera Junta que después de un mes convocó a los mejores ciudadanos de la provincia nombrándose la segunda Junta, de la cual salió la Suprema compuesta por José Joaquín Olmedo que la presidió, el coronel Rafael María Jimena, don Francisco María Roca y secretario don Francisco Marcos. Esta Junta Suprema de Gobierno de Guayaquil, hizo conocer la libertad de su provincia a Bolívar y a San Martín. Manteniéndose independiente y autónoma, sin anexarse ni a Colombia ni al Perú, por lo pronto le dan el apoyo a su alcance requerido por el general Sucre.

Sucre envió carta a San Martín con fecha 10 de mayo de 1821, notificándole muy claramente la razón de su presencia en Guayaquil:

“Debo aprovechar esta oportunidad para anunciar a V.E. mi venida a esta plaza en un transporte con trescientos soldados, de mil quinientos que el gobierno de la República remite al sur de Colombia para abrir por esta parte la campaña de Quito, de concierto con la división del Sur de Cundinamarca. Se me incorporarán ochocientos hombres de esta provincia y terminado el armisticio principiaré las operaciones”<sup>2</sup>.

2. Sucre a San Martín. Guayaquil, 10-V-1821. Archivo de Sucre. Pg. 331.

Pero el general venezolano por el momento no cuenta ni con mil soldados, y sería imprudente –por decir lo menos– abrir campaña sobre Cuenca. Si en los planes previstos su objetivo final era tomarse Quito, su objetivo intermedio era Cuenca; mas por el momento y sin descanso alguno, se dedicaba a conformar sus unidades de combate y apoyo al combate, preparándola militarmente. En su afán de disponerse para cumplir su primer objetivo, mandó provisiones y transporte a Buenaventura, para que a su vez le envíen desde ese puerto colombiano, 1 500 hombres para reforzar sus efectivos. A su vez envió carta a San Martín –la lucha por una causa común obliga a hermanarse y ambicionar un triunfo compartido– pidiéndole que la columna Piura, invada por Loja la ciudad de Cuenca, y luego a su mando refuerce al ejército colombiano para ir al objetivo final: ¡Quito!

“Si la aptitud militar de V. E. le permite desprenderse de este cuerpo por ahora, aún cuando él no sea numeroso, ni suficientemente disciplinado, él será de mucho provecho a nuestros planes, y a su situación le brinda los medios de rendirnos los más importantes servicios”<sup>3</sup>.

En esas mismas misivas a San Martín, Sucre al tiempo que pide ayuda, promete también prestar sus servicios para completar la independencia del Perú, donde el gran argentino está tan empeñado. La independencia latinoamericana galopa apresuradamente llanos y montañas. El archipiélago de Chiloé, Chile, Argentina y Uruguay, han proclamado su libertad. Venezuela también. Colombia, Perú y Alto Perú continuaban en el proceso y en el que será Ecuador, Sucre aun no empezaba a actuar militarmente. Los motivos ya los conocemos. Escasez de efectivos. Tropas en preparación militar. Enfermedades. Reducidas armas. Expectativas de refuerzos, etcétera.

\*\*\*\*\*

El 25 de noviembre de 1820, entre generales españoles y colombianos se había firmado un armisticio –suspensión temporal de hostilidades– que con fecha 26 de mayo tenía que concluirse. El artículo 12 del armisticio fijaba que la parte que desee volver a las hostilidades deberá notificar cuarenta días antes. Sucre, haciendo uso del armisticio envió comunicación a Aymerich indicándole que no podía haber hostilidades en los próximos dos meses. (Tiempo en que esperaba abastecerse y terminar de preparar las tropas para no aventurarse en la campaña). La nota que envía a Aymerich<sup>4</sup> con su edecán el capitán Eusebio Borrero, a Quito, consta de seis puntos o articulados, que en resumen dicen:

En el artículo 1º indica en lo más importante que la razón primaria de la nota es que la Junta de Gobierno de Guayaquil, ha declarado a la provincia bajo la protección y auspicio de Colombia, y que él está destinado a obrar en

3. Sucre a Bolívar, Guayaquil. 15-V-1821 Archivo de Sucre. Pg. 382.

4. Sucre a Aymerich, Guayaquil. 14-V-1821. AS I, pp. 325 y 326.

el sur de Colombia. En el artículo 2º -exagera muchos términos y situaciones- de que en caso de que Aymerich pida armisticio, deberá someterse a una de estas condiciones: mantener al ejército que está en Guayaquil -habla de 2 500 hombres-, incluidos los sueldos, mientras dure la prórroga, o entregar un espacio donde existan suficientes recursos para su cómoda subsistencia y aquella no podía ser otra provincia que Cuenca. En el artículo 3º complementa la realización del segundo, anunciando las tareas que tendrá su emisario el capitán Borrero: arreglar la indemnización por el primer mes o marchar a Cuenca a hacer evacuar de esa provincia a las tropas españolas. El artículo 4º menciona nuevamente que Guayaquil está bajo el protectorado de Bolívar y como territorio de la República y por lo tanto bajo el armisticio convenido. En el 5º solicita enérgicamente la libertad de los presos por opiniones políticas y en el 6º, textualmente: "Todos los demás casos que no estén expresados en las instrucciones, los resolverá según su prudencia, procurando siempre las mayores ventajas a la República".

La presencia del capitán Borrero y más aun la lectura de la nota, irritaron terriblemente a Aymerich. Trata mal al emisario. Lo toma prisionero. Impide toda comunicación con su jefe. Lo envía detenido a Guaranda. Y finalmente piensa ejecutarlo...

Por esa situación y otros prolegómenos, antes de empezar la guerra de las espadas y las pólvoras, comenzó entre los dos jefes, la guerra de las plumas y las tintas... Y no sólo con el jefe español, sino con la Junta de Guayaquil donde, por la falta del apoyo que tanto esperaba Sucre y sus oficiales, se han vuelto tirantes las relaciones; incluso con el mismísimo José Joaquín Olmedo, con quien tan buenas relaciones se había dado; anotando que este gran guayaquileño había mostrado frontalmente no ser partidario de la incorporación de Guayaquil a la Gran Colombia ni al Perú, y que siempre eludía el tema en múltiples formas y pretextos.

Bolívar ya le expresa al vicepresidente Santander:<sup>5</sup>

"Al general Sucre le dije que obre con energía; que pida cuanto necesite, y si no lo dan, que lo tome; que pida el reconocimiento del gobierno de Colombia; y que, por ningún caso, permita que Guayaquil se incorpore a otro gobierno".

Cabe anotar que antes de la llegada del general Sucre -6 de mayo de 1821- y luego de la independencia de Guayaquil del 9 de octubre de 1820 en ese mismo año, declararon su independencia algunas ciudades y pueblos y se dieron algunas acciones militares.

Declararon su independencia -reguero de pólvora- y cada población con su propia historia<sup>6</sup> y con gran preocupación para Aymerich que está en Quito:

5. Bolívar a Santander, Cali, 5-I-1822. *Cartas y mensajes de Santander*. CVL III, Pg. 177.

6. Federico E. Trabuco. *Síntesis histórica de la República del Ecuador*. 1968. Editorial Santo Domingo. pp. 526 y 527.

Samborondón el 10 de octubre. Babahoyo y Daule, el 11 de octubre. Baba, el 12 de octubre. Jipijapa y Naranjal, el 15 de octubre. El 3 de noviembre, Cuenca. Guaranda, el 10 de noviembre. Riobamba, Latacunga y Machachi, el 11 de noviembre. Ambato, el 12 de noviembre. Alausi, el 13 de noviembre.-Loja, el 12 de noviembre. Tulcán, el 19 de noviembre. Zamora, el 26 de noviembre.

## ACCIONES DE GUERRA

La Junta Suprema de Guayaquil, a los pocos días de integrada y como sus primeras acciones, dispuso que el coronel Toribio Luzuriaga organizase un reparto militar en Babahoyo.

La tarea que recibió el coronel Toribio Luzuriaga es que conforme patrullas ligeras llamadas 'partidas volantes', para que hostiguen y retarden los movimientos del ejército realista e intercepten las comunicaciones enviadas por mensajeros desde y hacia Aymerich en la Presidencia de Quito.

Luzuriaga designó comandante de estos grupos al coronel argentino José García, enviando 'partidas volantes' a Guaranda, Ambato y Latacunga. Con el grueso de la tropa llegó a Guanujo el 26 de diciembre de 1820, para continuar al norte.

El 3 de enero de 1821, las tropas españolas prepararon una emboscada en Tanizagua, cerca de Guaranda, contra los independentistas dirigidos por José García. Los españoles simularon un retiro, que en verdad era una treta para atraerlos a una trampa, donde el cura realista Francisco Xavier Benavides "—con más aptitudes de ceñirse la espada, que para llevar la sotana"—, oculto en una quebrada salió y dirigió una sangrienta operación que dejó 410 muertos y 120 prisioneros y armas y pertrechos perdidos, incluido el coronel García que fue inmediatamente ejecutado y se envió su cabeza a Quito como trofeo, siendo expuesta en una jaula de hierro en el puente del río Machángara. Este salvaje espectáculo lejos de amedrentar, atiza el ardor de los independentistas.

En Guayaquil se conformó la denominada División Protectora de Quito, con el aporte generoso de la ciudadanía, incluidos españoles residentes en el puerto principal. Al respecto Édison Macías Núñez<sup>7</sup> dice:

"Organizada la División que estaba conformada por los batallones Libertadores N° 1 y N° 2, Vengadores, Voluntarios de la Patria y Defensores, el escuadrón Daule y el Cuerpo de Artillería. La concentración de personal y medios se realiza en Guayaquil, bajo el mando directo del coronel Luis Urdaneta. Luego de culminar la elaboración de planes y órdenes de todos

7. Tormel. (sp) Édison Macías Núñez. *El Ejército en las Guerras de la Independencia*. Tomo 2. Pg. 12. Biblioteca del Ejército Ecuatoriano.

los preparativos para la marcha, la división inició el avance por el eje Guayaquil-Samborondón-Babahoyo-Sabaneta. La fuerza de vanguardia estuvo al mando del Crnel. León de Febres Cordero y el grueso de la columna de marcha, al mando del Crnel. Luis Urdaneta.

"Entre tanto las autoridades españolas habían tomado las siguientes acciones: el general Melchor Aymerich, Presidente de la Real Audiencia de Quito, condecorador de la revolución de Guayaquil, dispuso el bloqueo de la línea de comunicaciones entre Ambato-Guaranda-Babahoyo, para evitar el avance de las fuerzas republicanas al interior de la Presidencia de Quito y el envío del Tcn. Antonio Forminaya al mando de quinientos hombres a Guaranda, y luego el coronel Francisco González con mil soldados, que partió desde Quito con el propósito de neutralizar la progresión de la marcha de los patriotas".

El 9 de noviembre de 1820, los realistas comandados por Forminaya ocupan posición dominante en las estribaciones de la cordillera de Sandalan, en el sitio conocido como Camino Real, cerca de la parroquia Bilován, en San Miguel de Bolívar.

Las fuerzas de Urdaneta conocieron del dispositivo enemigo gracias a Josefina Barba novia del soldado patriota Pedro Tovar. Mujer valiente que incluso hizo de guía en el movimiento hacia el enemigo. Tras caminar en la forma más rápida, sin descuidar la seguridad dada por la vanguardia al mando de Febres Cordero, están frente a las posiciones realistas. Febres Cordero decide atacar por sorpresa. Su táctica: Fijar por el frente y desbordar con violencia por los flancos a la retaguardia española y en acción sorpresiva y violenta desorienta y derrota a su adversario en el lapso de una hora de combate.

En el parte de guerra enviado por Luis Urdaneta se pide el ascenso para algunos oficiales de brillante desempeño. Entre otros para el subteniente Abdón Calderón Garaicoa.

Tras la derrota en Camino Real Aymerich dispuso que el coronel Francisco González, avance con sus tropas y destruya la división patriota.

Urdaneta, que tuvo información del avance del coronel González, quien sobrepasó en jornada rápida Izamba, decidió detenerlo en el corte del río Ambato. Al amanecer del 22 de noviembre de 1820, los realistas divididos en dos grupos, cruzaron el río Ambato por los vados de Illina y Pichilates sin encontrar resistencia. Localizados los independentistas, González ejecutó un movimiento envolvente para atacarlos. Urdaneta, pendiente de la maniobra realista se vió obligado a retroceder sus tropas hacia el sur de Ambato y organizarse apresuradamente en la llanura de Huachi, en el sitio de Izamba.

Esta llanura plana, sin mayor vegetación, sin accidentes naturales que les permitan protegerse y que impiden hacer una buena defensa en uso del terreno a los patriotas, determina que el coronel González montara rápidamente su ofensiva. Para ello tiene 800 infantes y 200 de caballería.

Su maniobra: Tres compañías de infantería fijaran por el frente al enemigo con un combate de dilación. Cuatro compañías de infantería ejecutarán rodeo por el ala izquierda de la posición enemiga. En la reserva la caballería y 100 infantes.

El choque es violento. El ataque tiene una valiente resistencia. Mas el mayor Hilario Álvarez que defiende con soldados cuzqueños el frente derecho patriota abandonó el escenario de combate, produciéndose una brecha. González, se aprovecha de la situación y ordena el empleo de su reserva y el ataque de la caballería.

La derrota de las fuerzas de Urdaneta produjo un considerable número de muertos y prisioneros. Pocos independentistas se salvaron y emprendieron la retirada a Babahoyo.

La Junta de Guayaquil se pronunció drásticamente y hasta con injusticia en contra de los jefes derrotados en Huachi, y refiriéndose a Urdaneta lo relevó del mando por "haber omitido las diligencias necesarias para la conservación de sus fuerzas".

Melchor Aymerich, tras estas victorias, creyó que estaba manejada la situación, cuando le llegó la carta de Sucre con su emisario el capitán caleño Eusebio Borrero, como habíamos anotado en párrafos anteriores.

\*\*\*\*\*

Como la ciudad de Cuenca es un punto geoestratégico importante en las operaciones militares y el 3 de noviembre se declaró independiente, son enviados los capitanes Francisco Morán y Pedro María Santiesteban y el teniente Carlos Neira y cuatro sargentos con la tarea de instruir militarmente a los ciudadanos y colaborar con las fuerzas voluntarias que estaban al mando de don José María Vásquez de Noboa, chileno radicado en Cuenca y que fungía de Jefe Civil y Militar tras la proclamación de independencia de esa plaza.

Una vez conseguida la victoria en Huachi por parte de los realistas, estos pudieron ocupar nuevamente Guayaquil y así acabar con la 'insurrección', pero, deciden avanzar sobre Cuenca con la finalidad de mantener la vía libre entre Pasto y Perú. Las tropas españolas se acercaron a Cuenca al mando del coronel realista Francisco González y llegaron a las llanuras de Verdeloma.

Según el Dr. Octavio Cordero Palacios los independentistas se organizaron así: "En la plazoleta de Nazón, se hallaban emplazadas las piezas de Artillería; la Infantería había tomado posición dando frente al Cari-Altar y el Rumana-Loma; la caballería estaba situada a espaldas".

Confiado de la posición ventajosa que había ocupado, Vásquez de Noboa pensó que el combate le sería favorable; sin embargo, el 20 de octubre de 1820, el avance resuelto y arrollador de los españoles hizo que los independentistas abandonen las posiciones y se declaren en franca derrota, Vásquez de Noboa

escapó a Guayaquil. Sus bienes fueron confiscados. Luego viajó al Perú y se integra a las fuerzas del mariscal José de la Riva Agüero.

\*\*\*\*\*

Retomando la actividad militar del general Antonio José de Sucre, veamos el despliegue del ejército patriota: en Samborondón: Comando y cuartel general, batallón Albión (inglés y escocés), batallón Santander; en Babahoyo: batallón Libertadores N° 1, batallón Libertadores N° 2, batallón Voluntarios de la Patria, escuadrón Guías, escuadrón Dragones; y, en Guayaquil: batallón de Honor o Defensores de la Patria.

El general Sucre tiene a los del Albión, encargados de abastecer a las tropas. Los ingleses tienen experiencia en este manejo y confía en ellos. Los abastecimientos se adquieren por compra o requisa. En carta que envía Sucre a Bolívar desde Samborondón el 4 de julio de 1821 le dice:

“Los auxilios que me da el gobierno para nuestras tropas son: vestir las, dar media paga a los oficiales de los batallones, una ración a la tropa, consistente de 1 y media libras de carne, 4 onzas de arroz, 6 u 8 plátanos, 1/8 de botella de ron y ½ real por plaza”.

Encontró en Babahoyo 30 000 pesos. Con esos dineros abonó sueldos a oficiales y tropa, pagó 5 000 pesos que debía a particulares, compró 500 fusiles, y aún le quedaron 7 000 pesos.

Como en toda guerra hay comerciantes, que si en verdad ayudan a adquirir abastecimientos, armamento y pertrechos, pero abusando de la situación que se vive y las necesidades urgentes que se tiene sacan grandes ganancias. En la misma carta agrega:

“También hay comerciantes que se me han ofrecido a ser agentes de la división de Colombia en esta parte, y proveerla de vestuarios, armamento, municiones, equipo y aún dineros, a condición de ser también agentes y conductores de la República en este puerto para manejar los fondos que de Quito se envien para procurar los elementos de guerra que necesitamos”<sup>8</sup>.

\*\*\*\*\*

Mientras los independentistas al mando de Sucre estaban empeñados en organizar y preparar las fuerzas, los realistas embozados de patriotas preparaban una perfidia.

El teniente coronel Nicolás López de Aparicio, venezolano que sirvió a la causa realista, fue derrotado por José Mires en el Pitayo y cuando se dirigía a

Quito fue tomado prisionero en Machachi y puesto a órdenes de Luis Urdaneta. Tras el combate de Huachi y la pérdida por parte de los independentistas, pudiendo reintegrarse a las filas realistas, manifestó con expresiones de aparente verdad su deseo "como buen americano y venezolano" de sumarse a la causa independentista. Convence a Urdaneta y arriba a Guayaquil presentándose como un militar educado, sociable y comedido. Al conformarse el ejército Patriota de Guayaquil, fue nombrado jefe del batallón Libertadores y se incorporó donde Sucre en Samborondón, quien ya comienza a desplazar sus fuerzas a puntos estratégicos de la provincia, pues los realistas estaban en Unapanta.

En el puerto de Guayaquil y en la ría, permanecían ancladas diez lanchas cañoneras, el bergantín Ana Bolívar y la corbeta Alejandra. Su comandante era el teniente de fragata Manuel Antonio Luzagarra. Uno de sus subalternos, Ramón Oyague, aprovechando que su jefe descansaba en su casa del malecón, en la madrugada del 17 de julio, sublevó la escuadrilla y con disparos y gritos de "¡Viva el rey!", alarmó a la ciudadanía. Oyague -después se supo del contubernio con Nicolás López-, tenía la intención de tomarse la ciudad.

El batallón guayaquileño Defensores, al mando de su jefe coronel José de la Peña y el propio Luzagarra, rompió fuegos contra la escuadrilla y especialmente sobre el Alejandra donde está Oyague. El combate se sostuvo hasta las doce del día. Oyague sintiéndose perdido abandonó el puerto por la ría aguas afuera en el Alejandra con otras naves. La goleta Alcance y Olmedo, persiguió a los rebeldes. Las lanchas fueron apresadas, y sus tripulantes saltaron a tierra en un intento de fuga. Apresados en Machala fueron remitidos a Guayaquil para ser juzgados...

Mientras esto sucedía en el puerto y en la ría, comenzaba la traición de Nicolás López, en Samborondón.

Llegada que fue a Babahoyo la noticia de lo ocurrido en Guayaquil, el coronel López se resolvió a proceder inmediatamente.

Hizo que Salgado formara en la plaza todo el Libertadores, y, una vez ejecutada la orden, se presentó López y dirigió a los soldados una arenga emotiva. Sentido que se les engañaba con triunfos ilusorios y promesas vanas; que la causa del Rey era la única legítima y tenía que prevalecer; terminando con el grito de ¡Viva el Rey!.

A pesar de la traición, López sólo se dirigió a la tropa y no a los oficiales -¿qué fuerzas internas le llevaron a tomar esa decisión?-, de allí que se le unirán en su infamia sólo voluntarios. Inmediatamente emprende la marcha por el camino a Sabaneta a unirse con Aymerich.

Los comandantes Cayetano Cestari y Elías Castro salieron en su persecución y lograron recuperar 300 rezagados en Punta Playa, que arrepentidos se

reintegraron al ejército patriota. El infame llega a Riobamba con 200 hombres, uniéndose nuevamente a los realistas.

Las fuerzas de Aymerich, a las que enfrenta Sucre, teniendo la misma organización de compañías, baterías, escuadrones, batallones, etcétera, contaban con mayores recursos y elementos logísticos. En artillería –asunto que los patriotas no tienen– tenían con cañones de campaña.

La dureza del invierno los mantiene inactivos. En esos meses aumentan en Quito sus efectivos con 2 000 de infantería y 800 de caballería y en Cuenca 1 200 hombres.

## LA ANEXIÓN

A 80 días de haber llegado a Guayaquil, Sucre, insistió con prudencia en que se de la anexión de Guayaquil a Colombia, pues cree que la posición neutral de Guayaquil perjudicaba los intereses independentistas. La mayoría de la opinión ciudadana guayaquileña estaba por el vecino del norte, un reducido número por el sur. Con el correr de los días la situación y la posición se tornaba más tensas.

Sucre, por sus informantes, supo que los realistas estaban convergiendo desde Guaranda y desde Cuenca hacia Babahoyo. Consideró que el momento exigía tomar una decisión. Convocó a una Junta de Guerra con sus oficiales. Acudieron a ella el general José Mires, su segundo comandante; el coronel Antonio Morales, jefe de su Estado Mayor; Cayetano Cestari, comandante del escuadrón Dragones; Juan Mackintosh, comandante del batallón Albión; José María Peña, comandante del batallón Libertadores de Guayaquil; Félix Soler, comandante del batallón Santander, más otros de alta jerarquía militar como todos los mencionados.

Sucre, en su exposición ante la Junta de Guerra manifestó primero su descontento frente al incumplimiento del gobierno de colaborar con todos los recursos que le permitan conservar la libertad de Guayaquil y avanzar luego a Quito y anexar todas las provincias –incluida Guayaquil– a Colombia, y, segundo, ¿si debía o no abrir campaña en ese estado de cosas?, y de ser así, ¿qué medidas se debían tomar?

Hubo sesudas expresiones de los asistentes. La más importante –no sólo por ser el Comandante del batallón Libertadores de Guayaquil o por ser el oficial más representativo de la provincia en esa reunión, sino por su clara visión de lo que acontecía y las posibles soluciones– es la de coronel guayaquileño José María Peña, quien manifestó conocer al actual gobierno colegiado de Guayaquil –se refiere a la Junta Suprema presidida por Olmedo– y que veía lentitud en el accionar de apoyo y por lo tanto pidió que se exija una mano activa y poderosa que encuentre los recursos necesarios para semejante empresa; que ante la carencia de recursos, era partidario de la posición defensiva mientras lleguen refuerzos para luego contraatacar y avanzar a Quito; que el sistema de gobierno vigente no era



Batalla de Huachi  
22 de Noviembre de 1820



José Joaquín de Olmedo



Mariscal Antonio José de Sucre



Batalla de Pichincha

ágil para asuntos bélicos y que por lo tanto se debía reunir todo el poder civil y militar en una sola persona y esa era la de general Sucre, pudiendo delegar a un jefe de su confianza que proporcione los auxilios que se necesitan, pues si no la provincia sin esperanza de poder resistir sería irremediabilmente invadida, y que no era partidario de la independencia particular y autónoma de la provincia y, que por lo tanto, proponía que la Junta convoque a una Junta Electoral que decidiera la suerte de Guayaquil.

Tras las deliberaciones, luego de la votación de los integrantes, la Junta resolvió:

1.- Presionar a la Junta de Gobierno para que en estas circunstancias críticas ayude a la División colombiana.

2.- Que la autoridad militar se deposite, con el pleno de sus funciones, en el general Antonio José de Sucre o en un jefe de su confianza.

3.- Que en plazo de 10 ó 20 días se reúna la Junta de la provincia para que decida su incorporación a uno de las dos naciones vecinas.

4.- Que en caso de que el gobierno civil se negara a cumplir las medidas anteriores, la División colombiana debía salir de la provincia y dirigir las operaciones según conviniera a los intereses de la República.

Las resoluciones de la Junta de Guerra se divulgaron en toda la ciudad. Antes de que el documento llegara a Olmedo éste, molesto, contestó a Sucre<sup>10</sup>:

“El acta de la Junta vino a nuestras manos de las del coronel Morales, 7 u 8 horas después de que ya estaba divulgada en todo el pueblo con todos aquellos ribetes que siempre añaden. Nosotros fuimos los últimos que tuvimos noticias. El mismo señor Morales dirá Ud. que cuando llegó, ya todo el mundo estaba bien impuesto, mejor diré mal impuesto. No nos eche Ud. pues la culpa, de esto, somos más reservados, y no consultamos con el último ciudadano negocios que deben ser secretos”.

Las relaciones entre Olmedo y Sucre, por las decisiones tomadas en Babahoyo, se tornaron cada día más cortantes. Sin embargo, la Junta dió cumplimiento a alguno de sus planteamientos.

El gobierno guayaquileño -no obstante de su erario de por sí escaso- dispuso colaborar con los recursos indispensables para la campaña. Encargó el mando de la provincia por el tiempo que dure la amenaza de invasión al general Sucre. Mas, sobre la anexión de Guayaquil a Colombia, Olmedo trata otra vez de eludir el asunto -en el fondo él no quiere la incorporación-, aludiendo que por el momento -y es verdad- no es posible reunir representantes provinciales por la inminente invasión del enemigo.

Y tiene razón. Si antes, si hubiese querido, hubiera llamado a que se pronuncien los representantes, entonces era verdaderamente inoportuno

por decir lo mínimo, ya que el puerto también se preparaba a contrarrestar la presencia realista tan cercana a Guayaquil, pues si no se producía una invasión muy bien podía darse un sitio a la ciudad como tantas veces que ha sido atacada y bloqueada. Al respecto, Darío Guevara, nos dice<sup>11</sup>:

“Olmedo es sincero peruanófilo bajo toda justificación, pues en Lima pasa su mejor juventud, al calor de las más selectas amistades, y allí estudia y obtiene sus grados de Maestro, Bachiller, Doctor en Leyes y Abogado, y allí inicia su vida literaria, cosecha aplausos y recibe recompensas. Pero no por ello precipita los acontecimientos ni se declara la anexión a Guayaquil al Perú”.

Sobre si Guayaquil debe ser o no independiente y autónoma, Bolívar desde Cali el 2 de enero de 1822, envió la siguiente carta a José Joaquín Olmedo<sup>12</sup>:

“Ud. sabe amigo que una ciudad con un río no puede formar una nación: que tal absurdo sería el señalamiento de un campo de batalla para los dos estados belicosos que lo rodean. Ud. sabe los sacrificios que hemos hecho en medio de nuestros propios apuros para auxiliar a Guayaquil, que Colombia ha enviado allí sus tropas para defenderla: mientras que Perú ha pedido auxilio a ella. Quito no puede existir sin el puerto de Guayaquil, lo mismo Cuenca y Loja. Las relaciones de Guayaquil son todas con Colombia”.

Guayaquil vivía un constante sobresalto y finalmente se tranquilizó con la feliz presencia de Antonio Morales Galavis, coronel venezolano que por delegación de Sucre se trasladó a servir militarmente a la ciudad. Si bien el pueblo guayaquileño no miró con agrado a la Junta de Guerra y sus valoraciones, al ver el dinamismo y entrega de Morales, dedicado con inteligencia y habilidad a defenderlo, se siente tranquilo y comienza a apoyar sus acciones. El coronel planificó la defensa de la ciudad y dió disposiciones que son bien vistas.

Destinó al coronel Juan Illingworth para que ocupe posiciones en el sector de la boca del río Naranjal. Determinando que la única entrada por tierra a Guayaquil es por Daule, colocó 100 infantes y un escuadrón de montubios y ordenó cortaduras en el camino. Pensando en que la ciudad pudiera ser sitiada, dispuso gran acopio de víveres y vituallas. Traslado los hospitales militares al sitio del Morro. Redujo a prisión a los sospechosos, desterró a otros y muchos españoles ‘antes de que les pase algo’, se dirigen apresuradamente al Perú. Pero lo más importante de Morales es que levanta el patriotismo ciudadano y un gran afán de colaboración y entrega.

11. Darío Guevara. *Olmedo poeta e insurgente*. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1971. Pg. 83.

12. *Bolívar y Olmedo*, Correspondencia del Libertador, Vol. III, Pg. 172.

## ATACAN GUAYAQUIL

Terminado el invierno y en la segunda quincena de mayo, Aymerich movió sus tropas a Riobamba. Su plan era mantener Quito y recuperar los espacios cedidos a los patriotas de Guayaquil. El jefe español ordenó que el coronel Francisco González avance de Cuenca a Babahoyo por la ruta Azogues-Cañar-Tambo-Suscal-Boliche-Yaguachi-Babahoyo y él con su fuerza, avanzó por la ruta Riobamba-Guaranda-Balzapamba-Babahoyo. Dejó una unidad militar en observación en Guaranda cubriendo Pujilí-Angamarca-Latacunga y pequeños repartos en Alausí, Ambato y Latacunga. Puso su plan en conocimiento del comandante de las fuerzas en Pasto, para que impida o dificulte cualquier refuerzo desde el norte por parte de las fuerzas colombianas.

Olmedo, el 14 de agosto de 1821, envía carta importante para Sucre<sup>13</sup>:

Acaba de llegar uno de los espías que hemos remitido a Cuenca y dice que los enemigos en tres partidas vienen sobre la provincia. Una para Yaguachi con 400 hombres. Otra para Bulubulu a reunirse con 400 y la tercera para Naranjal con 300. Esta noticia es bien segura, y para Ud. por si mismo examine al espía que ha resuelto ahora mismo para tratar con Ud.

Sucre con esas informaciones apreció la intención de Melchor Aymerich. El español quería unirse con Francisco González, para juntos tomar a dos fuegos al adversario, destruirlo e ir sobre Guayaquil. De allí que adoptó el siguiente plan: concentrar todas sus fuerzas para impedir la reunión de los realistas; atacar por separado, empezar contra González en Yaguachi, y, luego -de tener éxito- regresar a Babahoyo para atacar a Aymerich, que se encontraba en Palo Santo cerca de Babahoyo.

Para ello tenía que movilizarse rápidamente y sin que presientan sus intenciones. El día 17, a más de iniciar el movimiento a Yaguachi, ordenó que dizque preparen un ataque a las posiciones enemigas para desorientar a Aymerich.

En la madrugada, ayudados por la luna, con la vanguardia adelante al mando del coronel Mires, se desplazó a su objetivo: destruir las tropas realistas al mando del coronel Francisco González.

Las apreciaciones de Sucre, resultaron exactas. Antes del mediodía divisó la columna realista a tres leguas de Yaguachi. La vanguardia de Mires se encontró con la similar realista en un bosque donde el camino permitía apenas el paso de cuatro hombres de frente. Mires la deja avanzar libremente. Llegan los realistas a la posición prevista por el general venezolano. Comienza el combate a las once de la mañana del 19 de agosto de 1821. Un compañía del Santander al mando del mayor Félix Soler ataca el flanco izquierdo y otra el derecho. La vanguardia realista se repliega y es recibida por el grueso de las tropas republicanas. Presenta

13. Olmedo a Sucre. Epistolario. 14-VIII-1821. Pg. 413.

dura resistencia. Las compañías españolas adoptaron *los cuadros*, para defenderse por los cuatro costados. Se lucha vigorosamente. El mayor Soler murió cuando valiente se precipita a la cabeza de sus tropas. El general Mires se colocó al frente del Santander y se lanzó con extraordinario valor y entusiasmo; actitud que contagia a oficiales y tropa.

Sucre, catalajo en mano, ordenó que entre en acción la caballería. La carga arrancó con el escuadrón de dragones y su comandante Cayetano Cestari a la cabeza. Los realistas se desorganizan. Antes de completarse la hora de lucha se vió a las tropas españolas en desconcertada retirada. Muchos se entregan prisioneros. Sucre llegó a Cone con el grueso de su división y ordenó la persecución con el Albión y el Libertadores N° 2, hasta las 7 de la noche en que llegaron al río Nuevo. Al día siguiente Sucre recibió la información de que González pasó por el caserío Burros con 120 hombres en dirección a Cuenca.

El combate ocasionó 152 muertos, 76 heridos, 612 prisioneros españoles. Además quedaron en poder de los independentistas -buena falta les hace- 619 fusiles, 20 cajas de municiones, cornetas, botiquines y equipajes. Los patriotas tuvieron 18 muertos y 21 heridos. Muerto Félix Soler y con heridas el valiente general Mires.

A mediodía estaban ya los independentistas concentrados en Yaguachi con el fin de retornar, sin pérdida de tiempo a Babahoyo. En la mira de Sucre estaba ahora Aymerich.

El general español, conocedor del triunfo de Sucre en Cone, el 23 emprendió rápida retirada a Sabaneta. Sucre provocó combate a los realistas. No lo aceptan. Y mantuvo su posición cubriendo el llano con los dragones. Por la noche se retiraron los realistas aprovechando la oscuridad. Sucre, ordenó a Cestari perseguir a la retaguardia y a los rezagados logrando nuevo botín y nuevos desertores que se pasan al bando patriota.

Aymerich, decepcionado al mando de 1 500 hombres que le sobran de los 3 000 que tenía, se dirigió apresuradamente a Riobamba. Guayaquil recibió con inmensa alegría el triunfo de Sucre en Cone.

## EL DESASTRE DE HUACHI

El triunfo aumentó la moral de las tropas y Sucre planificó sus operaciones con el objeto de liberar a Quito.

Mientras los realistas estaban ya en Riobamba, el joven general venezolano adoptó un nuevo plan de operaciones que llevó a la práctica: designa al coronel Juan Illingworth que con 200 hombres del Voluntarios y 100 del escuadrón Guías, avance en dirección a Quito por la vía Caracol Catarama-Ventanas-Zapotall-Angamarca-Pujilí y se interponga entre las fuerzas realistas de Riobamba y Quito e impida sus comunicaciones y si puede ocupar Quito -que está desguarnecida- cuanto mejor. Ordenó al coronel Santiago Luco, que con 200 hombres del batallón

Defensores y 100 del Guayaquil se dirija a Cuenca por la vía Revesa-Naranjal-Hierbabuena-Molleturo-Sayausí.

Él, con 1 300 hombres –incluidos los 250 prisioneros de Cone que se pasaron a órdenes de Sucre–, marchó hacia el interior por la vía a Guaranda, llegando el 5 de septiembre a esa ciudad clave en toda la epopeya libertaria.

Sucre con su división, el 6 de septiembre ocupó Guanujo; el 8 Totorillas y el 10 Chuquipogyo. Allí conoce con agrado que Illingworth pasó Latacunga y avanza sobre Quito. En cambio –asunto que le molesta– el coronel Luco que debía ir a Cuenca, no había salido de Babahoyo, sino que envía una fracción al mando del mayor Francisco María Frías, quien al llegar a Cuenca fue rechazado y perseguido teniendo que retroceder a Babahoyo.

Aymerich, conocedor de los movimientos independentistas y de que Illingworth pasó Latacunga, movió su ejército de Riobamba a Ambato, simulando una retirada. Sucre le quiso cortar la retirada por la falda occidental del volcán Chimborazo pero, por la ausencia de vías y el lento desplazamiento, llegó tarde. Al descender la loma de Santa Rosa y Casigana, descubrió que las fuerzas realistas ya están esperándolo en la llanura de Huachi con Aymerich que lúcidamente oculta la infantería y parte de la caballería en la gran llanura, que tiene algo más de diez kilómetros.

Sucre, deja a la tropa al mando de su segundo comandante el general Mires y jineteando su corcel realizó un reconocimiento en el terreno, convencido que aún no conviene empeñarse en la acción. El polvo disperso por el viento y una casa con un gran muro de piedra, le impidieron una buena observación. Mires recibió el orden de apoyar las columnas a la casa y nada más, y en vez de mantenerse firme mientras el cuerpo de dragones seguía disparando a unos enemigos en un bosquecillo donde se creía que estaba la infantería enemiga, ordenó ¡atacar! Sucre acudió allí y vió a sus tropas desconcertadas. Procuró reorganizarlas y les conduce detrás de un muro de tierra y yerbas llamado 'chamba'. En su intención ya encuentra dispersa a la mayor parte de los batallones Liberadores y Albión y él, en la mitad del desastre...

El combate del 12 de septiembre de 1821 terminó. La derrota colombiana fue total y espantosa. Los muertos 717. Heridos 637. Prisioneros 50, entre ellos muchos jefes y oficiales contando con el general José Mires. Armamento, municiones, banderas, cornetas, etc. en poder del enemigo que orgulloso repetía: "Lo que hiciste en Yaguachi lo pagaste en Huachi".

Los que se salvan toman el camino a Pilahuín mientras son perseguidos por una partida de realistas, que no logra su objetivo por la decidida intervención de Cestari y Rash, quienes con un puñado de jinetes, detienen a los perseguidores en el trayecto Huachi-Pilahuín<sup>14</sup>.

Sucre, el 18 de noviembre desde Babahoyo hizo conocer al vicepresidente de la Gran Colombia, Francisco de Paula Santander, lo ocurrido en Huachi<sup>15</sup>:

"Un escuadrón enemigo nos flanqueó por la derecha, hizo una carga, y se pudo con la infantería rechazarlos; hizo una segunda carga y fue resistido y echado por aquella parte por un piquete de nuestros dragones al mando de Rash. Entonces ya apareció por la izquierda la infantería enemiga cerrada en dos columnas, apoyados sus flancos y cubierta su espalda por una numerosa caballería. Entre el mismo desorden traje como pude al Santander para atender aquella parte, con un piquete de dragones. El batallón Guayaquil estaba ya en una confusión inconcebible y logré no obstante traer una parte y unir al Santander.; pero nunca conseguí alguna formación. Nuestra infantería no tuvo presencia para resistir la masa de la caballería enemiga, y mucho menos cuando ésta, y la infantería desplegada cargaron de firme sobre nosotros. Sin embargo se hizo la defensa que permitía tal estado; el Albión tuvo que ceder la chamba; el batallón Guayaquil botó infamemente las armas, y el batallón Santander lo imitó luego en la mayor parte, ya desde antes, estos hombres atónitos y sorprendidos de la caballería, no acertaban ni a dirigir ni hacer casi fuego al enemigo. (...) En esta confusión destruido todo, mi caballo con una pata rota de un balazo, yo con una fuerte contusión en la mano izquierda, con otra contusión en el pie derecho y cercado del enemigo, no pensé que hubiera medios de salvarme; pero tres guías con dos edecanes rompieron un paso y nos abrimos campo. (...) Todo ello señor se ha perdido. Al general Mires no le he visto desde que en la última carga de la caballería por nuestra derecha le hirieron su caballo, parece que luego se fue al Albión y lo supongo prisionero".

El coronel Cayetano Cestari, tras la derrota de Huachi, a petición de Sucre, presentó un detallado informe, del que se desprende por conclusión que Mires no evaluó bien la situación e imprudente -quizás ensoberbecido tras el triunfo de Conejo justipreció a Aymerich comprometiendo el combate. También hay debilidad de Sucre y el joven general reconoce cuando dice: "Yo me confieso culpable de haber cedido mi opinión a la opinión general", al dejarse llevar por el sentir de muchos y bajar a la llanura antes de tiempo y sin un buen reconocimiento -sitio escogido por Aymerich- sin evaluar que para la caballería realista -800 jinetes- la pampa de Huachi (como pasó en el mismo lugar tiempo atrás con Urdaneta) era totalmente favorable. De allí que el joven general, reconoció sus errores y lamentó que su reputación esté de por medio. No tuvo reparo en sugerir que su procedimiento en Huachi sea analizado por un Consejo de Guerra. Bolívar no sólo que no dio paso al pedido, sino que ni le contestó la carta. La posición de Olmedo en Guayaquil sobre

15. Sucre a Santander, Babahoyo, 18-IX-1821. AS, I, Pg. 426.

la derrocha de Huachi habla de la madurez y sapiencia del gran guayaquileño. En carta a Sucre, que se encontraba escondido en Babahoyo sin que nadie se acordara de él sino era para menospreciarlo, le escribe<sup>16</sup>:

“Aro, lleva una caja de Burdeos, una botella de aguardiente, azúcar, café, chocolates y biscochos, porque supongo a Ud. sin auxilio en ese pueblo... Pensar que los pueblos pueden conquistar su libertad solo con triunfos y sin hacer grandes sacrificios es un delirio, desmentido en cada página de la historia...

El ansia de saber detalles de la acción se sofoca con el presentimiento de una relación verdaderamente horrorosa de la pérdida irreparable de tanto jefe, de tantos oficiales impertérritos y de tan bravos soldados...

El gobierno esta dispuesto a hacer todos los esfuerzos y todos los sacrificios para salvar la patria: en esta virtud no dude Ud. un momento de que se allanaran todos los inconvenientes que estén en nuestro poder para reponernos”.

Y si la posición de Olmedo es de comprensión, prodigalidad y nobleza, la del pueblo guayaquileño es mayor. El coronel Antonio Morales –tan compenetrado con la ciudad– conocedor de la noticia hace circular un bando a la ciudadanía porteña con detalles del incidente e invita al pueblo a que se inscriban como soldados. En tres horas –a partir de las 4 de la tarde– hay inscritos 700 jóvenes voluntariamente acuartelados.

De la provincia –y no sólo de ella sino de Manabí– comenzaron a llegar generosas aportaciones. En pocos días se acerca a la considerable suma de cerca de nueve mil pesos, a más de alimentos y ganado<sup>17</sup>.

“La efervescencia cívica de la provincia de Guayaquil se complementaba exitosamente con la dinámica excepcional de Sucre en cuanto tuvo a su disposición los recurso humanos y materiales, se dedico afanosa y responsablemente a conformar las diferentes unidades requeridas, a equiparlas y entrenarlas militarmente, para que pudieran responder con éxito en la próxima campaña que preveía ejecutar.

Las tropas de los coroneles Illingworth y Luco (600 hombres) que llegaron finalmente a Guayaquil; los sobrevivientes del Huachi, la incorporación del batallón colombiano Paya (470 hombres), que arribó el 6 de noviembre de 1821, además de los reclutados en la provincia de Guayaquil, hizo posible la reorganización de la división patriota, que se concentró en las inmediaciones de Babahoyo”.

Para el entrenamiento de los reclutas se contaban en Guayaquil con dos institutos de formación castrense, el uno para oficiales y el otro para tropa. Gracias

16. Olmedo a Sucre. *Epistolario*. 15-IX. Pg. 432.

17. Olmedo a Sucre. *Epistolario*. 15-IX. Pg. 433.

al canje de prisioneros y 200 desertores del ejército español, los patriotas siguen sumando fuerzas.

\*\*\*\*\*

Aymerich luego de la sonora victoria de Huachi, hizo su entrada triunfal a Quito el 22 de noviembre. Reajustó sus tropas y envió al segundo jefe del ejército de Quito, el coronel Carlos Torla, con 2 000 hombres con la misión de invadir la provincia de Guayaquil. Llegado a Guaranda, envió emisario a la Junta de Gobierno guayaquileño indicándole que va a invadir la ciudad. La carta tiene su respuesta: le invitan a que converse con Sucre.

De seguro que el jefe español en Sabaneta estaba muy bien informado de la situación. Sabía que Sucre, aunque había reorganizado su ejército, no estaba en condiciones de realizar una ofensiva, y que su decisión sería realizar una defensa de Guayaquil. Por lo tanto evaluó que sería muy difícil invadir o sitiar la ciudad. Sabía que los patriotas eran dueños de la orilla derecha de la ría apoyados con cañoneras. Que realizar un movimiento por Daule y caer por las espaldas era materialmente intransitable por las inundaciones en los suelos bajos. Conocía que la independencia del Perú avanza con San Martín y que el general argentino tenía sitiado el puerto del Callao. Que lord Cochrane, en una acción muy audaz arrebató la nave insignia española Esmeralda, fondeada en el puerto del Callao y bloqueó la bahía y que desde ese momento los realistas no podían ser abastecidos por mar. Que el mismo Cochrane, trajo abastecimientos a Guayaquil y que aún permanecía en el puerto y podía socorrer a los independentistas.

Mientras esto sucedía, Bolívar vencía a los realistas en la Batalla de Carabobo el 24 de junio, y el 29 entró triunfante en Caracas.

El cerco estrechaba a los realistas tanto por los ejércitos del norte como por los del sur.

De allí que Torla, bien informado y calculador, aceptó el diálogo. Los dos jefes se vieron en Babahoyo el 19 de noviembre de 1821. En diálogo frontal decidieron firmar un acuerdo denominado Convenio de Sabaneta, por el cual "suspenden toda clase de hostilidades entre las armas españolas y las colombianas, durante noventa días, que serán prorrogados según convenga a las partes". También, entre sus 11 articulados, hay otro que declara que "si por desgracia fuese preciso ocurrir al extremo de renovar hostilidades, el invasor deberá avisar 14 días antes del rompimiento, que se contarán desde la notificación".

\*\*\*\*\*

A comienzos de enero de 1822 quedaban dos ejércitos realistas de importancia en América del Sur. Los que dominaban Quito al mando del general Aymerich y los del sur del Perú comandados por el general Canterac.

Entre tanto la Junta de Guayaquil nombró el mismo enero, comandante general de la provincia, al general José Domingo La Mar, quien llegó al puerto

a visitar a su familia y a su novia Josefa Rocafuerte -luego será su esposa- la hermana de Vicente Rocafuerte. Desde este cargo La Mar consiguió la capitulación del comandante realista Villegas, así como la entrega de las fragatas Prueba y Venganza y de la corbeta Alejandro, que pone a disposición del gobierno peruano. En premio a tales servicios, el supremo delegado Torre Tagle lo reconoce como gran mariscal (22 de marzo de 1822).

Sucre -ya repuesto totalmente de su crisis-, decidió reiniciar operaciones. Para lo primero debe llegar a Cuenca y luego contra Aymerich en Quito. Conoció que por orden del general San Martín no vendría desde el Perú el batallón Numancia a reforzarlo como estaba previsto, sino, más bien, una división mandada por el coronel del Alto Perú, Andrés de Santa Cruz. Por lo tanto resolvió coordinar los movimientos para unirse en Cuenca. Pero antes rompió el armisticio celebrado con el coronel Torla, justificando que ni Aymerich ni Mourgeón habían querido ratificar tal documento.

Cuando en el trayecto llegaron a Yulug el 5 de febrero y considerando que los batallones Tiradores y Voluntarios de la Patria están incompletos, los fusiona en uno solo creando el batallón de infantería Yaguachi.

En Zaraguro se unieron Sucre y Santa Cruz, y el 21 de febrero entraron a Cuenca.

\*\*\*\*\*

En esa ciudad la mayor preocupación de Sucre fue reorganizar y preparar un ejército ofensivo. Consciente que así como era su obligación velar por el mejor trato a las tropas, debía mantener la disciplina como piedra angular de toda organización militar. Los problemas del ejercicio del mando llegaron. Las tropas de Santa Cruz que son en el número de mil, soldados mercenarios y abusivos que acuden al mercado a cualquier hora del día y consumen sin pagar lo que les viene en gana. Luego, siguen a las vendedoras a sus casas y hacen lo que les provocaba. A grandes males grandes remedios. Sucre ordena ¡a pena de muerte!

Al coronel Tomás Heres -designado gobernador de Cuenca- ordenó conseguir los medios para reiniciar el movimiento. Necesitaba acémilas para cargar los cajones que contienen las cureñas y munición de los cañones de la artillería peruana. El 11 de abril el mismo gobernador instruía a los repartos militares<sup>18</sup>.

Todos que vayan vestidos según el cuerpo que corresponda, armados y con fornituras. Si es posible que se hagan alpargatas para que sufran menos en la marcha. De las ochocientas camisas que hay en Loja, las quinientas y trescientas que hacen aquí el encargado de la maestranza, servirán para los ochocientos vestuarios que se construyen; y las trescientas chaquetas

y calzones que se trabajan allí son para el batallón "Yaguachi", o para la recluta si aquél no lo necesite.

Así pues, Cuenca se constituyó para el ejército patriota, en el centro de abastecimientos, refuerzos y reorganización. Con una contribución impresionante de dinero y donativos, remesas de granos, donativos de reses, caballos y mulares.

Sucre recibió de Bolívar la siguiente recomendación: "Mi deseo es que V.S. obre con la mayor audacia aparente y con la mayor prudencia real".

El 6 de abril Sucre hizo conocer al Ministro de Marina y Guerra de Colombia, coronel Pedro Briceño Méndez<sup>19</sup>, del 'dislocamiento' y más novedades de su división:

"El coronel Ibarra está sobre las inmediaciones de Riobamba con el escuadrón Dragones que tiene cien plazas y con el batallón Yaguachi que de 400 hombres podrá disponer últimamente de cerca de 260. Hoy abrán reforzado al coronel Ibarra los granaderos a caballo que son cien excelentes soldados, el escuadrón Cazadores que serán 100 y el escuadrón Trujillo que de 600 piezas puede disponer 500. Mañana sale de aquí el batallón Piura con 400 hombres pasables, y pasado mañana el Paya, con 600 plazas, Albión con 200 y el 2º escuadrón con 100 y 4 piezas de batalla y 40 artilleros...

"El 15 ó 16 estaremos en Riobamba, y si el enemigo nos espera habremos dado un combate. Según los detalles y más circunstanciados, él tiene medio batallón del Aragón con 400 hombres, del de la Constitución con 300, el de la Guardia con 300 y cuatro escuadrones con 500, todos 1 500 hombres".

El 20 de abril, el coronel Diego Ibarra tras recibir la misión de reconocer el río Chibunga y buscar un paso para vadearlo, estableció el lugar idóneo para proteger el avance del grueso del ejército, Sucre dispuso que el escuadrón Trujillo ocupe el margen derecho del río Chibunga para llamar la atención del enemigo mientras la vanguardia y el resto del ejército vadeaban el río Pantus, junto a la quebrada Parcayacu, en el Chibunga.

Desafortunadamente la orden no se cumplió por la insubordinación del teniente coronel Félix Olazábal comandante del batallón Trujillo, aduciendo la falta de una res de las seis que recibía como ración diaria.

Sucre lo hizo conocer a Santander, diciendo: "Muchos antecedentes tengo y muchos avisos de las pretensiones de los mandatarios del Perú, que se aseguran llevan miras no solo sobre Guayaquil, sino hasta retardar la campaña de Quito para impedir la aproximación de nuestro ejército al del Libertador", y pidió a Santa Cruz la pena de muerte para el oficial peruano rebelde. Esa tarea la cumplió el escuadrón Dragones al mando del coronel Rash.

19. Alfonso María Borrero. *Cuencor en Pichincha*, Tomo II. Capítulo XIII. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.

La ejecución del movimiento por el paso de Pantús fue exitosa. Fracciones del ejército patriota irrumpieron en las posiciones de la retaguardia realista, éstas lograron replegarse de inmediato al norte.

En conocimiento del repliegue español Sucre dispuso que el teniente coronel Juan Lavalle, con el primer escuadrón del regimiento de granaderos a caballo, persiga a las tropas realistas.

Lavalle en su misión se encontró de improviso con 400 granaderos españoles. Tras los primeros fuegos y cierta ventaja patriota, Lavalle reflexionó que si continuaba la persecución corría el riesgo de quedar aislado del grueso de su división, por tal motivo se detuvo bruscamente y a galope tendido retorna a Riobamba. La caballería realista interpreta como una total retirada enemiga.

Más Lavalle, en las llanuras de Tapi el 21 de abril de 1822, detuvo su ímpetu y con el apoyo de un pelotón de los Dragones de Colombia y al grito de "¡Al degüello!" se lanzó al contraataque con gran furia, sacando a relucir la maestría de su jinetes en campo abierto y el valor patriótico de que estaban poseídos. Desconcertó al enemigo. Triunfó. Carnicería horrorosa. 52 muertos y 40 heridos realistas están en la llanura gracias a este valiente escuadrón argentino y su audaz comandante. De los republicanos 2 muertos y 10 heridos.

\*\*\*\*\*

El 2 de mayo de 1822, la fuerza principal patriota alcanzó la ciudad de Latacunga, 90 km al sur de Quito. Ahí Sucre procedió a reorganizar sus tropas, sumando voluntarios de los pueblos cercanos, mientras esperaba refuerzos, en especial el batallón Alto Magdalena al mando del coronel José María Córdoba. Necesitaba, también nuevos informes de inteligencia sobre el paradero del ejército realista.

Mientras tanto, Aymerich alistaba los puntos de resistencia y posiciones de artillería en los principales pasos montañosos que desembocan en la capital. Sucre, empeñado en evitar un enfrentamiento frontal en terreno desfavorable, decidió avanzar paralelamente a los flancos de las posiciones realistas, marchando por las laderas del volcán Cotopaxi para así poder llegar al valle de Los Chillos, en la retaguardia de las posiciones defensivas realistas.

El 14 de mayo el ejército realista, intuyendo las intenciones de Sucre, comenzó a replegarse, llegando a Quito el 16. Dos días después, y tras una muy difícil marcha, el ejército patriota ocupó las cercanías de Sangolquí, en la hacienda del coronel Vicente Aguirre, que le ofreció guías para conducirlos por caminos seguros. Esa noche Sucre se abrazó con el general Mires, quien había escapado del cautiverio de varios meses.

El general cumánés le hace conocer el dispositivo realista y juntos leen un carta de Olmedo que le llega a Sucre y vaticina: "Me daré por muy contento que Ud. celebre en Quito la octava de Corpus Christi".

En la madrugada del 24 de mayo de 1822, el ejército patriota, conformado por 2 971 hombres, empezó a ascender por las laderas del volcán Pichincha, para bordear Quito y llegar a Iñaquito con el fin de que los realistas no reciban el refuerzo del batallón Cataluña procedente del norte.

En la vanguardia iban los 200 colombianos del Alto Magdalena del coronel José María Córdoba, seguidos por el ejército principal de Sucre; en la retaguardia estaban los británicos del Albión, protegiendo el tren de municiones. A pesar del enorme esfuerzo de las tropas, el avance por las laderas del volcán es más lento de lo que se esperaba, pues la llovizna que cayó durante la noche convierte los senderos en ciénagas y fangales.

Tras pernoctar en el caserío de Chillogallo e iniciar su movimiento al amanecer el ejército no había logrado un avance significativo, hallándose literalmente a mitad del camino. Están a 3 500 metros sobre el nivel del mar y a la vista de los centinelas realistas en Quito. A las ocho en punto, ansioso por el lento avance del Albión, y con sus tropas exhaustas y afectadas por la altitud y los abruptos senderos. Sucre ordenó a su ejército detener el avance para descansar, pidiendo a sus oficiales ocultar sus batallones como mejor puedan. Envío parte del batallón peruano Cazadores del Paya en labor de reconocimiento, seguido por el Trujillo, otro batallón peruano. Una hora y media después, repentinamente, los hombres del Paya fueron golpeados por una descarga bien apuntada de infantería ¡Esta acción da inicio a la batalla!

Al clarear el día los centinelas realistas posicionados cerca de Quito, avistaron a las tropas independentistas ascendiendo por las laderas del Pichincha. Aymerich, consciente de la intención de Sucre de flanquearlo por medio del ascenso al volcán, ordenó a su ejército de 1 894 hombres ascender la montaña lo más pronto posible, para enfrentar ahí al venezolano. Al haberse encontrado en un campo de batalla tan improbable, los dos comandantes no tenían otra opción más que enviar gradualmente sus tropas a la batalla. Existía poco espacio para maniobrar en las empinadas laderas del Pichincha, entre profundos barrancos y densos matorrales.

Los hombres del Paya, tras recuperarse de la conmoción inicial, aprovecharon el terreno bajo el fuego enemigo, esperando la llegada del batallón Trujillo. El sobresaltado Sucre, sólo esperando que los españoles estén más cansados que sus propias tropas, envió al batallón Yaguachi. El batallón Alto Magdalena trató de hacer un movimiento de flanqueo, pero sin éxito, pues el terreno no lo permite. Pronto, los batallones Paya, Trujillo y Yaguachi sufriendo muchas bajas y con pocas municiones, comenzaron a replegarse.

Para entonces el destino de la batalla para los independentistas parecía depender del Albión, que transportaba las municiones tan necesitadas; y sin embargo se desconocía su paradero. A medida que el tiempo pasaba, los realistas parecían ganar el control de la batalla. El Trujillo era obligado a retroceder, mientras que el batallón peruano Piura se dispersaba antes de enfrentar al enemigo. En

medio de la desesperación, a los hombres de reserva del batallón Paya se ordenó cargar contra el enemigo con sus bayonetas.

Ambos bandos sufrieron grandes bajas, pero la situación más o menos se estabiliza para los independentistas. A pesar de esto, Aymerich, como parte de su estrategia, durante el ascenso al Pichincha separó de su fuerza principal al batallón Aragón, ordenándole avanzar hasta la cúspide del volcán, para así luego atacar a los patriotas por la retaguardia, rompiendo sus líneas en el momento indicado. (El Aragón, el mejor batallón del ejército realista conformado por veteranos españoles, había actuado tanto en la Guerra de la Independencia Española como en otras batallas en América del Sur) Afortunadamente para los patriotas, cuando el Aragón está por cargar sobre la alicaída línea patriota, es detenido en seco por el Albión -había conseguido una posición más alta que la de los españoles- y entró inesperadamente en la batalla. El Aragón tras sufrir fuertes bajas, se desintegró. Entonces el Magdalena, con el intrépido Córdoba a la cabeza, avanzó hasta la línea patriota para reemplazar al Paya y cargó con fuerza contra la línea realista, que terminó por romperse.

A las doce del día bajo un sol resplandeciente, los soldados patriotas en la cima del Pichincha, tras pelear con un bravo y valiente enemigo, daban el grito de victoria.

En un fragmento del parte elaborado por Sucre a Bolívar se lee<sup>20</sup>:

“Los resultados de la jornada de Pichincha han sido la ocupación de esta ciudad y sus fuertes el 25 por la tarde, la posición y tranquilidad de todo el Departamento y la toma de 1 100 prisioneros de tropa, 160 oficiales 14 piezas de Artillería 1 700 fusiles, fornituras, cornetas, cajas de guerra y cuantos elementos de guerra que poseía el Ejército Español. Cuatrocientos cadáveres enemigos y doscientos nuestros, han regado el campo de batalla; además tenemos 190 heridos de los españoles y 140 nuestros. Entre los primeros contamos al teniente Molina y al subteniente Mendoza, y entre los segundos a los tenientes Calderón y Ramírez y los subtenientes Borrero y Arango (...)

Hago particular memoria de la conducta del teniente Calderón, que habiendo recibido sucesivamente cuatro heridas no quiso retirarse del combate...”.

Abdón Calderón a causa de las múltiples heridas del 24 de mayo, murió en la hospitalaria casa de don José Félix Valdivieso, quince días más tarde, el 7 de junio.

El que el general Sucre hubiera sido un hombre sin rencor, quedó ampliamente demostrado en el caso del coronel Nicolás López, el jefe que en Babahoyo se pasó a los españoles con todo su batallón y peleó contra él en

Pichincha y cayó prisionero. Teniéndole en su poder y pudiéndolo fusilar por su traición, se contentó con dejarle partir hacia el exilio, con todos los demás oficiales españoles que se entregaron después de la batalla.

El 25 de mayo de 1822 Sucre entró con su ejército en la ciudad de Quito, donde aceptó la rendición total de las tropas españolas establecidas en el territorio de la Audiencia de Quito. Así mismo, con la rendición de Quito, que a su vez puso fin a la resistencia realista, en la provincia norteña de Pasto, Bolívar pudo entrar a Quito, como finalmente lo hizo el 16 de junio de 1822. Entre el entusiasmo general de la población, la antigua Provincia de Quito fue incorporada a la República de Colombia. El 18 de junio de ese año, esto es 25 días después de la Batalla del Pichincha, Bolívar ascendió a Sucre a general de división y lo nombró Intendente del Departamento de Quito.

\*\*\*\*\*

Bolívar llegó a Guayaquil el 11 de julio de 1822 y al día siguiente la ciudad se incorporó a Colombia y a sus mandatos. San Martín se había embarcado desde el Callao hacia ese puerto en la goleta Macedonia y llegó en la mañana del día 25 de julio. El 'Libertador del Norte' ofreció al 'Protector del Perú' su hospitalidad y lo alojó en una espléndida residencia donde lo esperó el día 26 para conversar. Allí San Martín recibió la visita de las corporaciones de la ciudad que le brindan un cálido recibimiento. Cuando los libertadores quedan solos, conferencian durante algo más de una hora. Por la tarde San Martín devuelve a Bolívar la visita protocolar.

Terminada la conversación se reunieron en la sala de banquetes, donde se sientan uno al lado del otro. Bolívar brinda "Por los dos hombres más grandes de la América del Sur: el general San Martín y Yo". San Martín contesta: "Por la pronta conclusión de la guerra; por la organización de las diferentes repúblicas del continente y por la salud del Libertador de Colombia". Luego comienza el baile y la diversión. San Martín dejó la fiesta, como ya había convenido con Bolívar, a la una de la mañana y se embarcó rumbo al Callao. Se fue muy molesto.

\*\*\*\*\*

Por muchos años ninguno de los protagonistas aclaró en forma directa los temas tratados durante la entrevista. Sin embargo, los diferentes testigos y los documentos escritos permiten establecer que ninguno de los libertadores estuvo satisfecho con el otro. San Martín pretendía la unión de los ejércitos del sur y del norte para concluir la guerra. Comprendía que era su persona la que molestaba a Bolívar y que los ejércitos de Colombia no pasarían al Perú mientras él estuviera allí. El 29 de agosto San Martín, le escribe:

"Los resultados de nuestra entrevista no son los que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente, yo estoy

íntimamente convencido, ó que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando, ó que mi persona le es embarazosa.

No se haga ilusión, general. Las noticias que tiene de las fuerzas realistas son equivocadas. Ellas montan en el Alto y Bajo Perú más de 19 000 veteranos, que pueden reunirse en el espacio de dos meses. En fin general, mi partido está irrevocablemente tomado. He convocado el primer Congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo que le impide venir al Perú con el ejército de su mando<sup>21</sup>.

La historia con gran respeto recoge a los dos: Bolívar, un líder militar triunfador con un ejército in crescendo. San Martín, de retirada porque su ejército no puede más.

Después de la célebre conferencia, Bolívar preparó y organizó el ejército para la campaña del Perú. Desde Guayaquil Bolívar pidió a Sucre, intendente de Quito, dinero y hombres y que "todo se haga volando, volando sin perder un minuto, pues estoy resuelto a llevar 6 000 hombres de un porrazo"<sup>22</sup>.

\*\*\*\*\*

La ciudad de Pasto acaudillada por el coronel Agustín Agualongo se levanta en armas desconociendo el gobierno del Bolívar y organiza un ejército en Catambuco jurando lealtad al rey de España. El coronel Juan José Flores, Jefe Civil y Militar de Pasto, trató de 'reducirla a la obediencia', pero salió derrotado y su división de 600 hombres fue aniquilada el 12 de junio de 1823.

Tras su triunfo y tomar parte de las armas y abastos de Flores, organizó un ejército de 1 500 hombres para avanzar a Quito. En su marcha a la capital Agualongo expresa en comunicación dirigida al I. Consejo Municipal de Otavalo, que "exterminará al enemigo en cualquier parte que fuese encontrado e invita a rendir voluntades y fuerzas con el fin de con el fin de obtener éxito en su lucha realista"<sup>23</sup>.

Agustín Agualongo Sisneros, nace en Pasto el 25 de agosto de 1780. Poco se sabe de su vida antes de su incorporación al ejército, pero la mayoría de cronistas e historiadores coinciden en señalar en que además de leer y escribir aprendió el arte de la pintura al óleo, con el cual se empezó a ganarse la vida en un taller de Pasto.

Su carrera militar se inició tardíamente y desde el grado más bajo. Cuando Agualongo se acercaba a los treinta años de edad, estalló la insurrección quiteña

21. *Cartas a Bolívar*. Fundación Vicente Lecuna, Venezuela.

22. *Breve Historia del Ecuador de Oscar Eltrón Reyes*, pg. 365.

23. Roberto Morales. *Revista 19 de la Casa de la Cultura de Imbabura*, pg. 78.

del 10 de agosto de 1809. Agualongo se presentó voluntariamente para formar parte del contingente reclutado por el Cabildo de su ciudad, con el fin de defender a Pasto y al gobierno del rey Fernando VII, amenazado por la Junta de Gobierno de Quito. Desde entonces formó parte de todos los ejércitos realistas que desde el sur del Virreinato de la Nueva Granada defendieron la monarquía.

Agualongo era de baja estatura, pues sólo medía un metro con cuarenta centímetros. Pelo y cejas negras. Ojos pardos. Nariz regular. Poca barba y una mancha como 'carate' debajo de los ojos. Color prieto y bastante abultado el labio superior. Estas características y sus apellidos de origen español, lo clasificaban como mestizo.

Su primera actuación como soldado fue el 16 de octubre de 1809, en la victoria realista en la Tarabita de Funes, sobre el río Guaitara. En mayo de 1812 combatió en Buesaco al lado de los realistas pastusos y los mercenarios 'patianos' que recuperaron la ciudad de Pasto de manos de los republicanos.

Por los servicios prestados, Agualongo fue ascendido a cabo. En mayo de 1814, es sargento primero y participa en las milicias realistas que derrotaron al general Nariño y a sus tropas, en el alto del Calvario, cuando Pasto, estaba a punto de caer en manos patriotas. En agosto de 1815, llegó a Quito, llevando presos a los sacerdotes José Casimiro de la Barrera y Fernando Zambrano, acusados de predicar en favor de Nariño y la independencia. En 1816, ingresó como subteniente del Batallón Pasto y marchó en la tropa de Sámano, a la reconquista de Popayán. El Batallón Pasto, aniquiló al enemigo en la batalla de la Cuchilla del Tambo, el 29 de junio, acabando con la última resistencia armada de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.

Posteriormente acompañó a Sámano a Santa Fe, como su guardia de confianza y con el grado de teniente. Al volver a Popayán, lo hace en la segunda Compañía de Milicias de Pasto. Luego del 7 de agosto de 1819, los derrotados jefes españoles se dirigieron a Pasto, "el refugio de la monarquía en los grandes reveses". El teniente vuelve a su tierra y reagrupa a los efectivos del ejército realista. Cuando Melchor Aymerich pide desde Quito al gobernador y Comandante General en Pasto, Basilio García, ayuda para sofocar a los insurrectos guayaquileños del 9 de octubre de 1820, Agualongo marcha a la Real Audiencia de Quito, como oficial del Batallón Dragones de Granada.

Después de la victoria en la Batalla de Huachi pasó a ser capitán. A fines del mismo año fue nombrado Jefe Civil y Militar de la ciudad de Cuenca, por cerca de un año. En 1822, no tomó parte en la Batalla de Pichincha por encontrarse en el campamento de Ñaquito con el Batallón Constitución. Después de la Batalla de Pichincha, a marchas forzadas retornó a Pasto con el grado de teniente coronel.

Pasto resistió el asedio de las fuerzas de Bolívar que estaban en Popayán, pero a mediados del mismo año fue tomada por las tropas republicanas al mando del propio Libertador, acontecimiento que dio lugar a dos violentas rebeliones populares. En ambas tuvo una participación muy destacada Agualongo. A raíz

de ello fue ascendido a coronel del ejército real. Luego triunfó sobre Flores y conformó su propia división militar. Su objetivo: recuperar Quito!

\*\*\*\*\*

El Libertador se hallaba descansando merecidamente y cuidado por Manuelita Sáenz en la hacienda El Garzal cercana a Babahoyo. Descanso merecido, detrás de tantas fatigas en sus porfiados movimientos a lomo de mula, para ir a buscar la independencia del Perú al frente de un ejército que ya estaba preparándose para nueva hazaña. Allí recibió la noticia de que Quito y su Gran Colombia se encuentran amenazados por una fuerza realista del coronel Agualongo. Rápido ordena al general Bartolomé Salom a formar milicias y recibir donativos, especialmente de los quiteños para cortar las intenciones del coronel pastuso. Así, el Libertador, el 28 de junio de 1823 ya en Quito y dirigiéndose al encuentro de Agualongo lanza la siguiente proclama<sup>24</sup>:

"Quiteños: La infame Pasto ha vuelto a levantar su odiosa cabeza de sedición, ésta será la última de la vida de Pasto: desaparecerá del catálogo de los pueblos si sus viles moradores no rinden sus armas a Colombia, antes de disparar un tiro (...) Quiteños, e visto vuestra magnífica consagración a causas de la libertad. Todos habéis corrido a las armas sin necesidad siquiera de tamaño esfuerzo; un puñado de bárbaros es vuestro enemigo. Reposad tranquilos: los héroes de Colombia están con vosotros (...) Yo os ofrezco por mis compañeros de armas esta próxima victoria".

Incorporado el general Salom en Guayllabamba -que venía replegándose desde el Puntal- se sumó a los 1 500 con que cuenta el Libertador. El día 15 de julio cruzaron Tabacundo. El 17 por la mañana tomaron la vía de El Abra y Cochicaranqui y avanzaron sobre Ibarra. (A su vez el ejército insurrecto de Agualongo ya estaba en Ibarra desde el día 12).

Simón Bolívar dirigió la batalla con arrojo temerario y hasta imprudente: El Secretario General del Libertador, Demarquet, narra el hecho del 17 de Julio de 1822:

"A la seis de la mañana del día de ayer, su excelencia el Libertador marchó del pueblo de San Pablo con todo el ejército y por la dirección de Cochicaranqui sobre Ibarra con el objeto de sorprender al enemigo que se encontraba en esta plaza en número de 1 500 hombres llenos de confianza y tan descuidado que solo tenía sus avances sobre el camino principal de San Antonio; a las dos de la tarde su excelencia en persona con su Estado Mayor y algunos guías se acercaron a las primeras calles de esta Villa con el objeto de reconocer al enemigo; al momento que se convenció S.E. que efectivamente estaba aún en este pueblo, mandó atacarlo con

24. Rafiar, *Agualongo y la batalla de Ibarra*.- Roberto Morales Almeida. Pg. 16.

tal violencia y acierto, que la derrota fue total, la mortandad horrorosa y el número de fusiles, lanzas y demás elementos de guerra cogidos en muy grande cantidad. Todo el ejército liberador se ha portado con un valor y un entusiasmo que no tiene ejemplo. El General Barreto con toda su caballería a salido en persecución de los dispersos y el General Salom saldrá hoy con toda la infantería para acabar de destruir a toda esa facción y no hay la menor duda que ni un pastuso conseguirá repasar el Guáitara (...) Todos estos pueblos han dado las más evidentes pruebas de su admirable patriotismo<sup>25</sup>.

Los soldados de Agualongo no se quedaron atrás en valor y coraje desde el puente del Tahuando hasta el alto de Aloburo: "Algunos sin otras armas que sus brazos de labradores -anota el historiador Ortiz-, se prendían en el cuello de los caballos en un intento desesperado de echar a tierra caballo y jinete; otros con garrotes de chopo cargaban contra el enemigo como en la edad de piedra; quienes a lanzasos se defendían contra los granaderos y guías; cuales trataban de disparar los fusiles casi inservibles que portaban. Inútil todo: la caballería no les daba tiempo y caían por todas partes lanceados, aplastados por el enemigo superior en táctica y elementos de combate". Nadie quería rendirse, aunque les gritaban que se entregaran, porque como dice O'Leary, "el indómito valor de los rebeldes no cedió en medio de la derrota, despreciando el perdón que se les ofrecía, sí deponían las armas, prefiriéndola hacerlas pedazos cuando a causa de sus heridas no podían valerse de ellas". Ante la temeridad, no se perdonó a nadie. Por eso Mandariaga apasionado afirma; "Esta es una página negra en la historia de Bolívar".

"Más de 800 realistas quedaron tendidos en el trayecto del Chota, que crecido por las lluvias de la Cordillera Oriental, arrastró en sus aguas turbulentas muchos que intentaron esguazar al amparo de la noche. Entonces la musa popular acuñó un pareado que releva la participación de esa arteria recolectora de las aguas de nuestro valle interandino:

Nuestro gran río del Chota  
fue el primer patriota"<sup>26</sup>.

"Asegurada la victoria cerca de 880 cadáveres son del ejército rebelde y tan sólo 13 hombres de los patriotas. Bolívar ordenó la persecución y muerte con su cuerpo de lanceros. En la plaza de Santo Domingo se quemaron con pajas y aguarrás. La chamusquina se repitió varios días razón por la cual los ibarreños no comieron carne durante larga temporada pues tenían vivo en el olfato el insoportable hedor de los cadáveres semiquemados de los realistas muertos en la Batalla de Ibarra"<sup>27</sup>.

25. *La Batalla de Ibarra*, - Pedro Manuel Zumárraga Pg. 21.

26. Roberto Mceales Almeida. - *Bolívar, Agualongo y la Batalla Ibarra* Pg. 19.

27. Pedro Manuel Zumárraga *Cartillas de Divulgación Ecuatoriana* N° 51, Pg. 20.

La importancia de este triunfo es que con la batalla de Ibarra se consolidó la independencia de la Real Audiencia de Quito, alcanzada por Sucre en Pichincha. Si Bolívar hubiese perdido en esta batalla, habría tanto por especular, pues no es falsa reflexión manifestar que a Bolívar le hubiese sucedido lo que le sucedió al bravo Agualongo.

El coronel realista Agualongo 'a salto de mata', escapó al norte, con pocos seguidores. Iba en huida a Pasto. Los generales José Mires y José María Córdova, por orden de Bolívar fueron tras él, cercaron y derrotaron las últimas partidas realistas en Tacines y en Alto de Cebollas pacificando la región, aunque Agualongo desocupa Pasto donde llegó días antes. El valiente pastuso y los suyos huyeron a Barbacoas, donde el coronel Tomás Cipriano Mosquera, pudo derrotarlo y herirlo en una pierna. Finalmente fue capturado por el antiguo militar realista José María Obando el 24 de junio de 1824 y llevado prisionero a Popayán. Allí se le ofreció respetarle la vida, a condición de que jure fidelidad a la Constitución de la República de Colombia. Su respuesta fue un tajante: "¡Nunca!" Juzgado y condenado a morir por fusilamiento pide y se le concede la gracia de vestir uniforme de coronel realista. El 13 de julio de 1824, ante el pelotón de fusilamiento exclamó: "si tuviese veinte vidas, estaría dispuesto a inmolarlas por la Religión Católica y por el rey de España".

"Exige corajudo y fiel a sus principios, que no le vendaran porque quería morir de cara al sol, mirando la muerte de frente, sin pestañear, siempre recio, como su suelo y su estirpe. Sus últimos momentos fueron de gran valor, como había sido su vida militar bravía, valerosa y constante, se enfrentó serenamente al pelotón y gritó: ¡Viva el rey!"<sup>28</sup>.

Agualongo, murió sin enterarse de la Cédula Real, otorgada por Fernando VII, confiriéndole el grado de general de brigada de los ejércitos del rey.

\*\*\*\*\*

En el contexto de las Guerras de Independencia de América la batalla de Pichincha figura como un conflicto menor y la batalla de Ibarra suele pasar desapercibida, no tanto por el número de combatientes sino en términos de su duración, mas sus consecuencias son muy significativas para nuestro país.

Con Sucre en Pichincha y Bolívar en Ibarra, se consolidó la independencia de la Gran Colombia. Con las tropas combatiendo y con apoyo de recursos de todo orden en estas tierras que luego se llamarían Ecuador -totalmente libres ya del dominio español- quedó el camino expedito para la liberación de Perú.

\*\*\*\*\*

La batalla de Ayacucho sería el último gran enfrentamiento dentro de las campañas terrestres de las guerras de independencia hispanoamericanas (1809-1826) y significó el final definitivo del dominio colonial español en América y la salida de ellos del continente.

La batalla se desarrolló en la pampa de la Quinua en el Departamento de Ayacucho, Perú, el 9 de diciembre de 1824. La victoria de los independentistas supuso la desaparición del contingente militar realista más importante que seguía en pie; sellando la independencia del Perú con una capitulación militar que puso fin al virreinato. La independencia del Perú fue finalmente reconocida por España mediante un tratado firmado en París el 14 de agosto de 1879.

Es necesario señalar que en Ayacucho hay un contingente militar nacido en nuestra geografía muy interesante. A la cabeza el mariscal José la Mar y Cortázar al mando de la 2da. División Republicana, luego los coroneles Juan Francisco Elizalde y Baltasar García; los sargentos mayores (tenientes coroneles) José María Guerrero Juan Francisco Morán y Manuel Agustín Franco, catorce capitanes, quince tenientes, veinte subtenientes, y unas cuantas decenas de tropas de diferentes jerarquías.

Tras la independencia del Perú, la deuda para la gran Colombia fue de 6 625 950 libras esterlinas y se establece que de cada 100 unidades de las deudas y acreencias de la antigua Colombia, corresponden a Nueva Granada 50, a Venezuela 28,5 y a Ecuador 21,5. Esto es para Ecuador 1 424 579 libras esterlinas; reparto injusto si se considera que esta deuda fue contraída antes de la agregación del Ecuador a Colombia, y porque del valor de los empréstitos sólo vinieron al Ecuador 16 000 pesos y la fragata Colombia.

Luego del triunfo de Ayacucho, y siguiendo precisas instrucciones de Bolívar, el general Sucre entró en territorio del Alto Perú el 25 de febrero de 1825. Su papel se limitó a dar visos de legalidad a un proceso que los mismos altoperuanos ya habían puesto en marcha, además de mantener el orden e instalar inmediatamente la administración independentista.

\*\*\*\*\*

Sucre entró en Lima en 1823 -precediendo a Bolívar, quien tomó todos los poderes en el país-, participó con él en la Batalla de Junín y, el 9 de diciembre de 1824 vence al virrey La Serna en Ayacucho; acción que significó el fin del dominio español en el continente sudamericano.

El parlamento peruano nombró a Sucre Gran Mariscal y General en Jefe de los Ejércitos. Al frente de estos marchó al Alto Perú, donde proclamó la República de Bolivia en homenaje al Libertador. La Asamblea local le nombró Presidente Vitalicio. El 18 de abril de 1828, estalló un motín en Chuquisaca. El mariscal Sucre fue herido de dos balazos, que sumados a los motines y la presión de los peruanos opuestos a la independencia boliviana, se vio obligado a dimitir. De Bolivia salió con la satisfacción del deber cumplido y un brazo tullido para siempre.

Se retiró entonces a Quito acompañado de su hija y de su esposa, la marquesa de Solanda y se dedicó a las faenas agrícolas y ganaderas. Respetado. Considerado. Amado. Vivió en paz y tranquilidad. Poco después -a pedido de Bolívar y a disgusto de Juan José Flores-, acudió en ayuda de la Gran Colombia, invadida por el sur por el general José la Mar, a quien derrotó en el Portete de Tarqui.

Tras la firma del Tratado de Piura, marchó a Bogotá como delegado del Ecuador ante el Congreso allí reunido, en un momento en que la Gran Colombia se encontraba ya en proceso de desintegración. Formó parte de la comisión encargada de negociar con el general Páez, alzado en armas por la independencia de Venezuela. Poco después, también Ecuador se declaró independiente, y hacia allí se dirigió para evitarlo, cuando en la sierra de Berruecos cayó víctima mortal de una emboscada, al parecer ordenada por José María Obando, jefe militar de la provincia de Pasto.

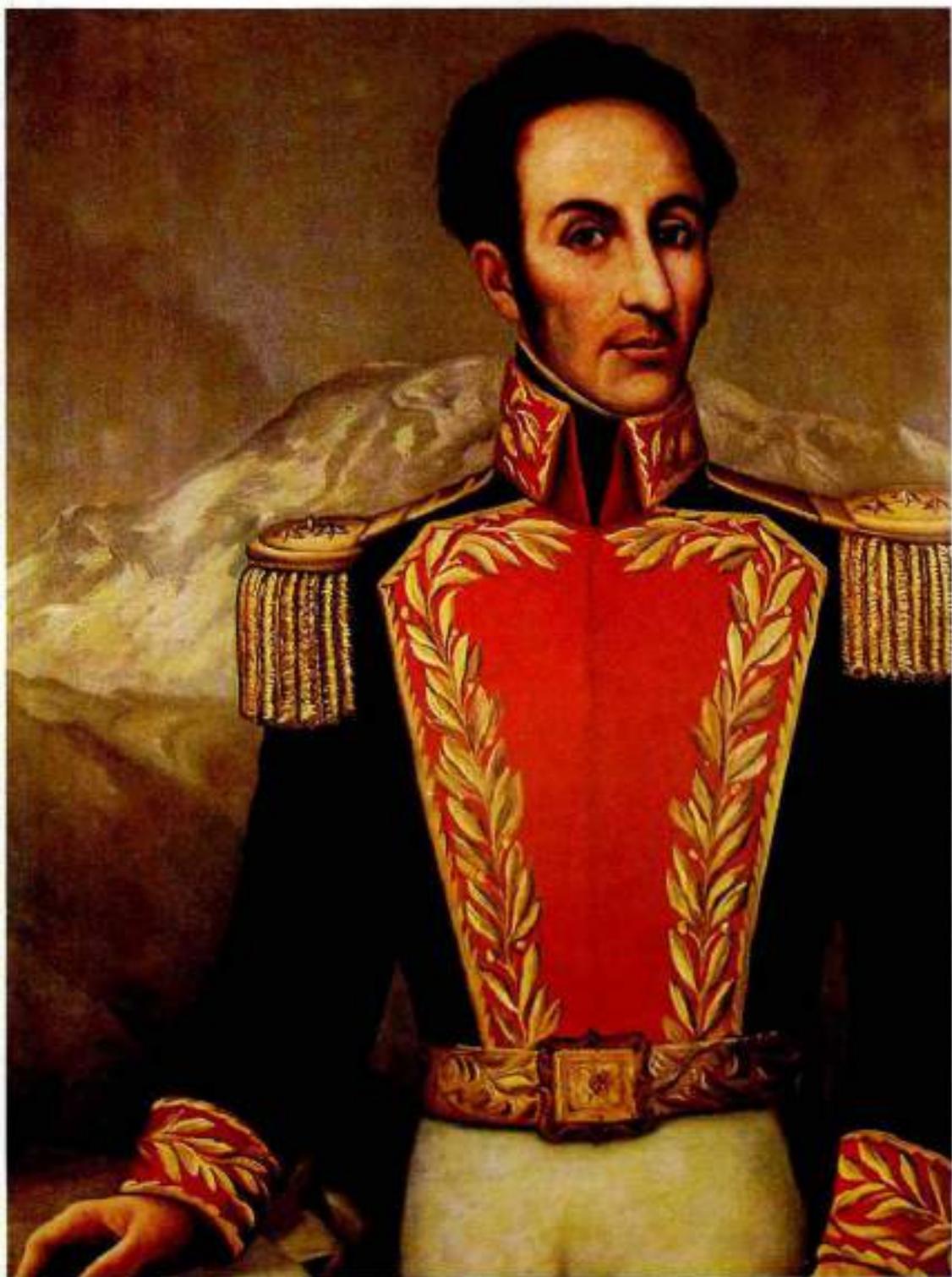
Como lo expresa muy bien el historiador venezolano Tomás Polanco Alcántara "el símbolo de la continuidad de Bolívar era Antonio José de Sucre. Paulatinamente, por su talento personal, por sus dotes intelectuales y por su espíritu altivo, digno y limpio, Sucre se fue convirtiendo en el complemento indispensable de Simón Bolívar. (...) Respetado por los argentinos, los chilenos y los peruanos, admirado por los bolivianos y muy querido por los quiteños, sin enemigos en Venezuela y en la Nueva Granada y con todos sus antecedentes, Sucre estaba destinado a ser el natural sucesor de Bolívar"<sup>29</sup>.

Es muy probable que esta haya sido la causa de su asesinato. Con Sucre vivo, continuaría la visión política del 'Libertador' y la unidad de la Gran Colombia. Simón Bolívar dijo: "Han matado al Abel americano y lo han matado porque era mi sucesor".

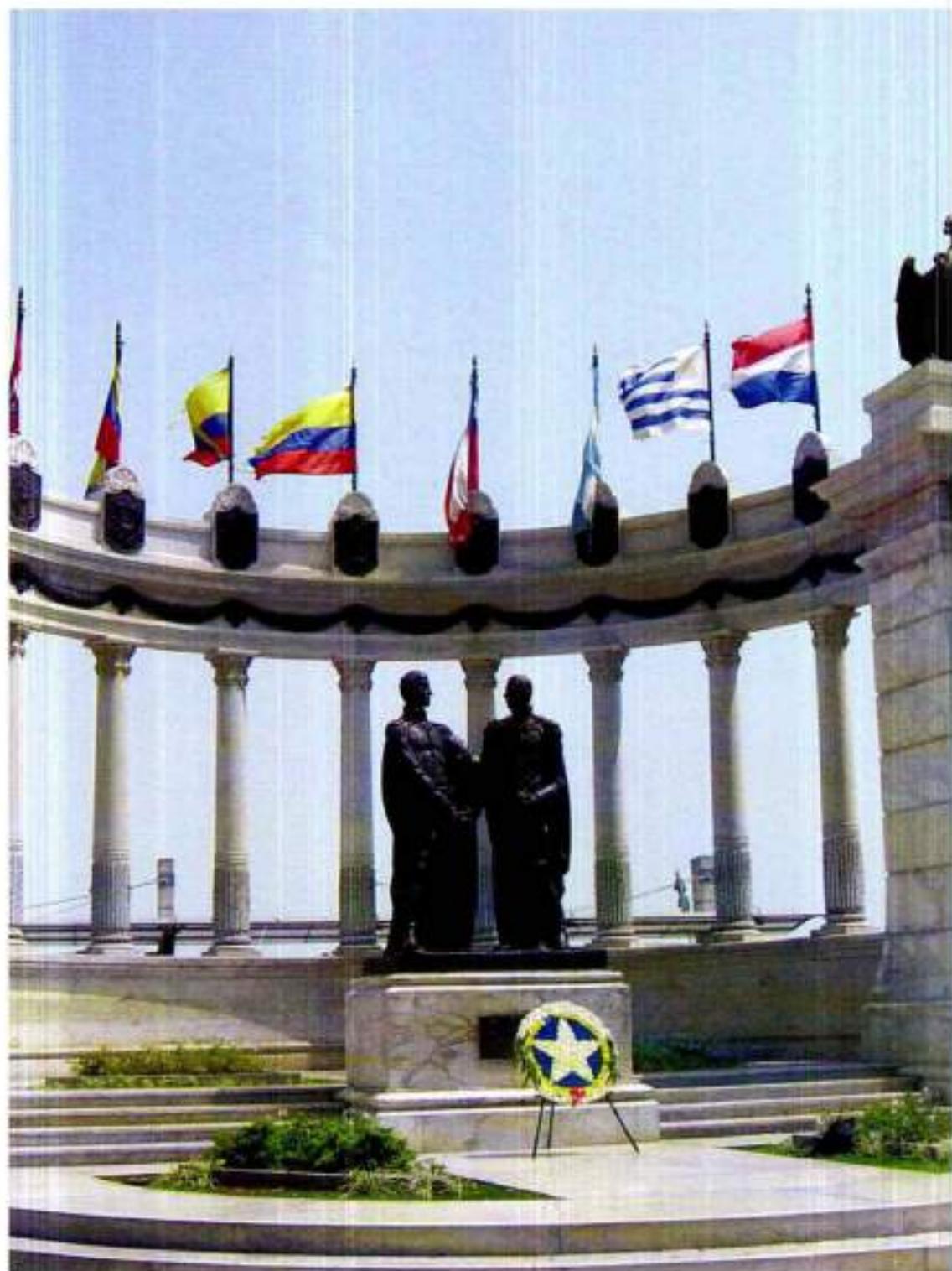
29. Tomás Polanco Alcántara.- *Simón Bolívar.- Ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos*. Pg. 87.

# LA BATALLA DE TARQUI

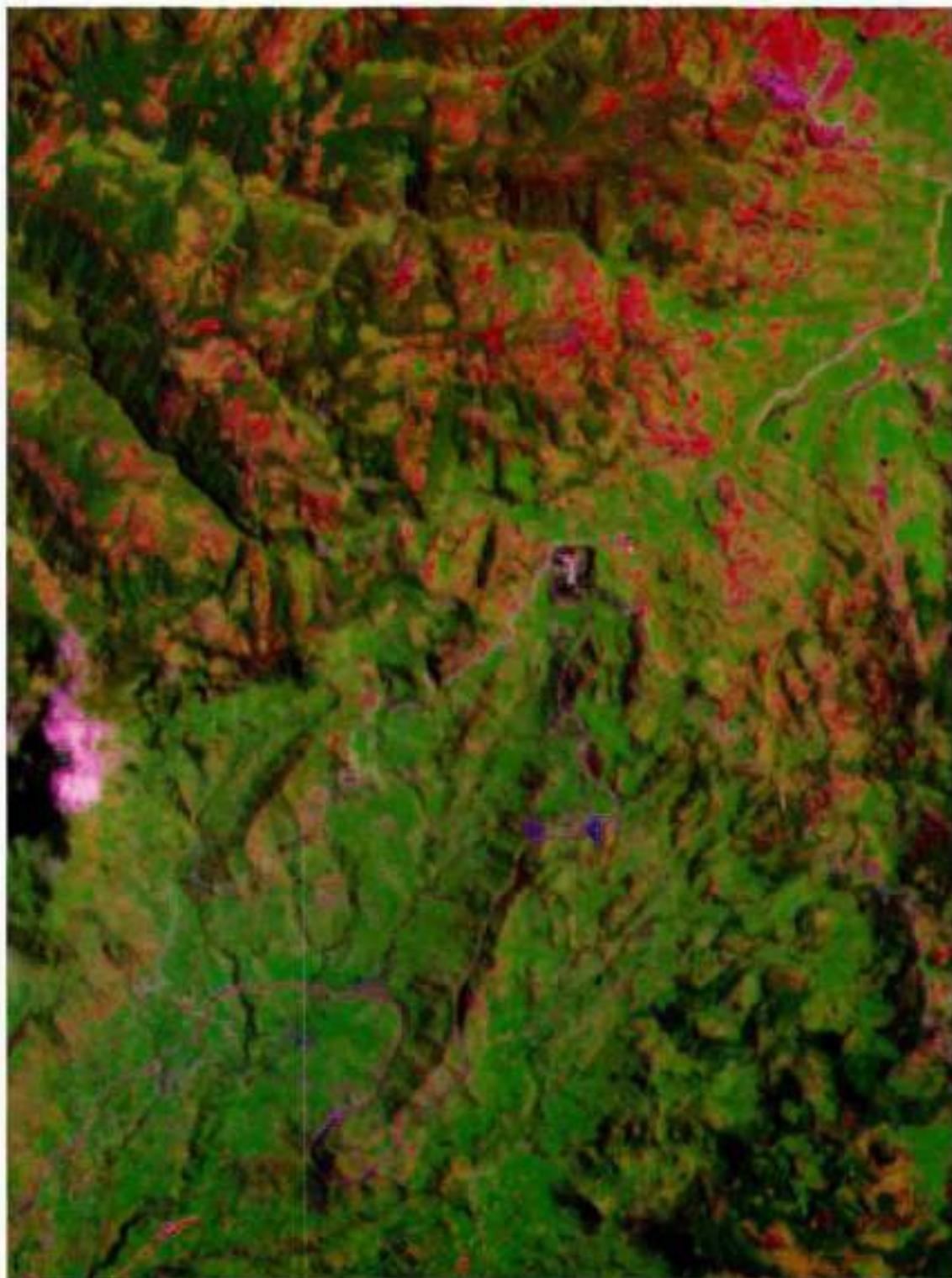
**Suboficial José Gabriel Vargas Molina**



Libertador Simón Bolívar



Rotonda conmemorativa del encuentro entre  
Simón Bolívar y San Martín en Guayaquil



Portete de Tarqui. Toma satelital



Tempete de los héroes en Tarqui

El 2 de mayo de 1821 el general Sucre arriba a la bahía de Santa Elena a bordo de la corbeta Alejandra y posteriormente a Guayaquil, al mando de una fuerza de 700 hombres, con órdenes concretas y precisas del Libertador Simón Bolívar: conseguir del gobierno de Guayaquil la jefatura militar para dirigir la campaña sobre Quito y obtener la incorporación del puerto a la Gran Colombia. Junto con Sucre, en la misma ocasión arriba a las costas de Manabí el capitán de navío Juan Illingworth, con una sección del Batallón Santander, a bordo del bergantín Ana, pues venían juntos y sufrió un retraso.

Poco antes, el general José Mires llegó a Guayaquil el 20 de febrero del mismo año, llevando armas y municiones enviadas por el general Bolívar para la Junta de Gobierno de Guayaquil, las mismas que fueron pagadas con oro en polvo; producto de lo cual se firmó un tratado de cooperación y auxilios recíprocos el 14 de abril de 1821. Sin embargo el Dr. José Joaquín de Olmedo, su presidente, manifestó siempre la inquebrantable intención de mantener a la provincia, como entidad política independiente.

El 15 de mayo de 1821, gracias a la caballerosidad, dotes morales y diplomáticas del general Antonio José de Sucre, se consiguió que Guayaquil quede bajo los auspicios y protección de la República de Colombia, con el apoyo necesario para la realización de operaciones militares bélicas que permitirían la liberación de Quito nombrándole incluso, Comandante Superior del Ejército Libertador.

Luego de la batalla de Pichincha se dio el ingreso del Distrito de Quito a la Gran Colombia, días antes Cuenca había tomado igual resolución. Con la batalla de Pichincha se logró un gran paso para la consolidación de la libertad del yugo español, de las repúblicas americanas del sur.

El libertador Bolívar llegó a Guayaquil el 11 de julio de 1822 procedente de Quito y el 13 de julio declaró a Guayaquil bajo la protección de las armas de Colombia ordenando arriar la bandera azul y blanco del Estado Libre de Guayaquil y enarbolar los colores amarillo, azul y rojo, consumándose así de hecho la anexión de la provincia al Estado Colombiano.

Como se dijo anteriormente, la campaña para liberar a Quito culminó con la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, y enseguida se iniciaron los preparativos para liberar a los países del sur; Perú y Alto Perú (Bolivia). De esta forma, se consolida la libertad de América del Sur, después de las batallas de Junín

y de Ayacucho, planificadas por el genio de Bolívar, y ejecutadas magistralmente por el mariscal Antonio José de Sucre.

Sin embargo de estos logros, la guerra de independencia continuó en el teatro marítimo por la tenaz y heroica resistencia del general español Rodil, que permanecía atrincherado en El Callao; por lo cual fue bloqueado durante largo tiempo por fuerzas navales peruanas y colombianas, con la participación de elementos humanos y materiales procedentes de Guayaquil; inicialmente al mando del contralmirante Martín Guisse, y posteriormente por el capitán de navío Juan Illingworth, "cuando éste fuera relevado por sus actitudes intemperantes y agresivas durante uno de los necesarios y frecuentes períodos de reparaciones de la citada escuadra en Guayaquil. Fue arrestado el 6 de enero de 1825 por orden del Jefe Superior del Distrito del Sur, general Paz del Castillo, juzgado por una junta de oficiales generales y enviado al Perú por vía terrestre bajo vigilancia militar"<sup>1</sup>. La capitulación de El Callao se firmó el 22 de enero de 1826, cesando así en forma definitiva la resistencia española en América del Sur.

Desgraciadamente, las ambiciones políticas de los pueblos, no permitían que la tropa libertadora termine su misión. Habían transcurrido apenas tres años de la batalla de Ayacucho y ya se puso en evidencia la agresividad peruana contra Colombia y lo inevitable de una guerra entre estas dos naciones, que por el afán expansionista del Perú llevó a una guerra fratricida que tuvo su culminación en la batalla de Tarqui.

Algunas causas que la originaron fueron: el mensaje de la Junta de Gobierno de la Provincia Libre de Guayaquil a los generales Bolívar y San Martín, comunicándoles el magno acontecimiento del 9 de octubre de 1820 y poniendo el puerto de Guayaquil a disposición de la escuadra del almirante Cochrane, que combatía por la independencia del Perú, mensaje de amistad y solidaridad, que sin embargo aportó el germen de la discordia; la importancia geopolítica y geoestratégica del puerto de Guayaquil, así como la precaria situación militar de la Provincia Libre, para resistir cualquier agresión, ya que se consideraba a Guayaquil, como la piedra angular de la estrategia en este teatro de operaciones.

Los comisionados del general San Martín, coroneles Toribio Luzuriaga y Tomás Guido llegan a Guayaquil a bordo de la goleta Escobedo el 20 de noviembre de 1820, con claras intenciones de anexarla al Perú, pero sin expresarlo en forma directa. El libertador Bolívar también tenía los mismos propósitos. La situación produjo el histórico encuentro entre Bolívar y San Martín en esa ciudad el 26 de julio de 1822.

Perú aspiraba a ser una potencia hegemónica de los países ribereños del Pacífico sudamericano, siendo este el objetivo permanente de su política.

1. Monteverde Granados, Carlos, *Historia Marítima del Ecuador* Tomo VI, Guayaquil Ecuador, Instituto de Historia Marítima, Imprenta Naval, p. 29.

Liberado el Alto Perú de la dominación española, los gobiernos de Buenos Aires y Lima, intentaron incorporarlo a sus Estados, pero por voluntad de su pueblo, se constituyó en un Estado independiente con el nombre de República de Bolivia, por lo cual la diplomacia peruana intentó la disolución del Estado boliviano y su unión al Perú, pero al no lograrlo optó por conseguir la federación de ambos Estados, sin obtenerlo tampoco.

La retirada de San Martín del teatro de guerra del Perú, dejó al Libertador Bolívar la gloriosa misión de consolidar la independencia del Perú, que se lograría definitivamente luego de las batallas de Junín y Ayacucho al mando del mariscal Antonio José de Sucre.

El general Sucre, durante la campaña de liberación del Ecuador pidió al gobierno del Perú que enviara al batallón Numancia, antiguo Voltígeros (batallón formado por soldados venezolanos a las órdenes del general San Martín, quienes habían manifestado sus deseos de regresar a su suelo natal), pedido que no fue atendido, argumentando que este batallón era necesario para la seguridad de Lima, que estaba amenazada por las fuerzas españolas al mando del general Valdez.

“La animadversión al Libertador por parte de la élite gobernante peruana era palpable, dirigiendo sus nefastos intentos contra Bolivia y Colombia con el propósito doble, de extender sus territorios y a la vez destruir la obra del Libertador a quien se le atribula pretender instaurar una monarquía y un imperio, anexando a Colombia los territorios de Bolivia y Perú”<sup>2</sup>.

El 25 de diciembre de 1827, los soldados del batallón Voltígeros y de una parte del escuadrón Granaderos se amotinaron, instigados por agentes peruanos infiltrados en Bolivia, lo cual no prosperó por la intervención del coronel Brown. La actitud resuelta del mariscal Sucre, entonces Presidente de Bolivia y el fracaso del motín del Voltígeros, impidieron que el general Gamarra invada Bolivia.

A más de lo indicado anteriormente se debe considerar otros acontecimientos que contribuyeron de una u otra forma, para crear un ambiente de enemistad entre los gobiernos de la Gran Colombia y del Perú.

El 26 de enero de 1827 la división auxiliar del Ejército de Colombia, que desde la batalla de Ayacucho permanecía en Lima, se amotinó instigada por elementos peruanos, decidiendo acogerse a la Constitución de Cúcuta, en vista de que la llamada Constitución de Bolivia entre otras cosas contemplaba los cargos del presidente de la República y del Senado en forma vitalicia. Esa división era una fuerza poderosa, formada por batallones de probada valentía y veteranos de guerra, entre los cuales se destacaban los batallones Vencedor y Rifles. Finalmente se embarcaron el 16 de marzo de 1827 de retorno al sur de Colombia.

2. Monteverde Granados, Carlos, *Historia Militar del Ecuador*, Tomo VI, 1997, Guayaquil Ecuador, Instituto de Historia Marítima, Imprenta Naval p. 33.

Meses después, el 18 de abril de 1828, se produjo un nuevo motin en la ciudad de Chuquisaca, por parte de las tropas que guarnecían esa plaza, en el cual el mariscal Sucre es herido en el brazo derecho, por lo cual decide separarse del gobierno de Bolivia, situación que es aprovechada por el general Gamarra, quien, al mando de 5 000 soldados del ejército del Perú, pasa la frontera con el pretexto de ayudar a ese gobierno.

El pueblo boliviano intentó defender su territorio al mando del general Urdininea (encargado del gobierno), pero no fue posible, porque no alcanzó a movilizar su ejército mientras el general Gamarra no cesaba su avance. Por esta razón, a fin de evitar el derramamiento de sangre, se firmó un acuerdo que entre otros puntos establecía que no quedara en el ejército de Bolivia, ningún colombiano, ni extranjero y que el ejército del Perú siguiera ocupando los departamentos de la Paz y Oruro.

El 2 de agosto de 1828, el mariscal Sucre presentó el informe al Congreso de Bolivia y su renuncia a la presidencia de ese país, así como comunicó su intención de abandonar Bolivia en forma inmediata y para siempre.

El 19 de septiembre, el mariscal Sucre arribó a Guayaquil, encontrando a esa ciudad en preparativos para hacer frente a la agresión del Perú.

Luego de varias manifestaciones de descontento ante distintos procedimientos que ejercían jefes y oficiales granadinos y venezolanos, se nombró al general del ejército del Perú, José de La Mar, oriundo de Cuenca, como Jefe Superior Civil y Militar de Guayaquil. Pero como existía gente que discrepaba con La Mar, quien abiertamente conspiraba para que la provincia se separara de Colombia y se incorporara al Perú, el general La Mar salió de Guayaquil para dirigirse al Perú y asumir la presidencia de esa república, cargo para el cual había sido electo.

El Concejo Municipal de Guayaquil, se hizo cargo del gobierno de la provincia y convocó a una reunión de padres de familia que, en asamblea, acordó el establecimiento de un gobierno federal, lo cual no era del agrado del Libertador. Finalmente cuando las diferencias terminaron, el 22 de septiembre de 1827, se proclamó la unión al gobierno de Colombia, quedando así sin efecto las pretensiones peruanas de conseguir la anexión de Guayaquil a su país.

El Perú, insatisfecho por el fracaso de sus intentos de anexarse a Guayaquil, inició una política de desestabilización del gobierno colombiano, para lo cual el 12 de febrero de 1828 designa al señor José Villa embajador plenipotenciario ante el gobierno de Colombia. El ministro de Relaciones Exteriores de ese país, J. R. Revenga, aprovecha esta oportunidad con carta firmada el 18 de febrero de 1828 para pedirle que informe y aclare al gobierno de Colombia los siguientes puntos:

"Si está autorizado para explicar, por qué se retienen como parte integrante del Perú las provincias de Jaén y parte de la de Mainas; y si lo está, ordenar que inmediatamente se incorporen a Colombia a la que pertenecen.

"Explique por qué se devolvió a Colombia, sin previa noticia a su gobierno, la III División Auxiliar del Perú y por qué, al restituirla se prefirió un puerto peruano y otro colombiano, muy distintos y lejanos de los que indicó el encargado de negocios de Colombia, así como estipular y llevar a efecto las indemnizaciones a que por ello y por sus consecuencias tiene derecho Colombia.

"Por qué se expulsó del Perú, violenta y escandalosamente al encargado de negocios que Colombia tenía allí.

"Por qué se aprisionó al llegar al Callao, al comandante Ramón Márquez, edecán del Vicepresidente de Colombia, que iba en comisión a Bolivia y al comandante Machuca que con pliegos del gobierno navegaba hacia el mismo destino.

"Por qué no se han dejado en territorio peruano y expulsado de él, a colombianos que solo cultivaban las artes de la paz, y a oficiales como los que en Piura solo cuidaban de reparar su quebrantada salud.

"Por qué se ha negado paso por el territorio peruano a parte de las mismas tropas que vencieron en Junín y Ayacucho y que se preparaban a volver de Bolivia, o exigido para ello condiciones gravemente injuriosas a las mismas tropas y a la nación a la que pertenecían.

"Por qué se han acumulado en tanto número tropas peruanas sobre las fronteras de Colombia, en donde desde que partió de allí el ilustrísimo señor general La Mar se han estado constantemente disminuyendo las colombianas; y

"Si está autorizado a glosar, liquidar y fenecer las cuentas de los suplementos que Colombia ha hecho al Perú y a efectuar el pago".

Ante este requerimiento, el ministro José Villa contesta "que todas ellas a excepción de la primera y octava se hallan comprendidas en su comisión; y cree que lo dio a entender con bastante claridad cuando con fecha 12 del corriente dijo al honorable señor Ministro, que estaba para contestar a los cargos que se hiciesen al Perú sobre los sucesos posteriores al 26 de enero del año próximo pasado".

Sobre la primera pregunta manifiesta que no tiene facultades para tratar sobre el estado y devolución de Jaén y Mainas, igual sobre los gastos de guerra. En respuesta a la pregunta siete manifiesta que "... se sabe por datos indudables, que ha tenido aspiraciones el señor general Sucre para agregarlos a Bolivia...".

"El señor Villa hizo de su presencia en Colombia, el medio más eficaz para agudizar las tensiones existentes entre ambos Estados, pues en vez de propiciar un entendimiento pacífico, sus torcidas exigencias y acusaciones, incrementaban cada vez más el sentimiento de beligerancia que ya estaba presente. Cumplida así su misión, el enviado extraordinario del gobierno del Perú, pidió su pasaporte y regresó a su país"<sup>3</sup>.

Por otra parte, el general Sucre, a pesar del trato que recibió en Bolivia y que originó su salida de ese país, gracias a la benevolencia de su gran corazón y amor a su patria, realizó gestiones ante el gobierno del Perú para evitar la guerra

3. Monteverde Gramados, Carlos, *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo VI, 1997, Guayaquil Ecuador, Instituto de Historia Marítima, Imprenta Naval p. 43.

con Colombia. Por ello con razón dijo de él, el ilustre escritor ambateño, don Juan Montalvo: "Sucre es el más modesto de los grandes hombres, el más generoso de los vencedores, el más desprendido de los ciudadanos: Sucre, varón rarísimo, que supo unir en celestial consorcio las hazañas con las virtudes, el estudio con la guerra, el cariño de sus semejantes con la gloria...".

Al llegar el general Sucre a El Callao, el 10 de septiembre de 1828 a bordo de la fragata inglesa Porcospin, envió una carta al gobierno del Perú en que ofrecía su intervención para evitar el derramamiento de sangre entre hermanos americanos, manifestando que la guerra únicamente traerá tristeza y dolor a las dos naciones y ofreciendo incluso retirarse de la actividad política si su presencia les causaba disgusto, encono o resentimiento personal. Todo esto pensando en la dicha de los pueblos a los cuales siempre dedicó sus servicios con devoción y entrega total. Lamentablemente, esta oferta no fue aceptada, ya que Perú consideraba que el general Sucre había realizado ofensas a esa nación.

## SITUACIÓN DE LA GRAN COLOMBIA

La Gran Colombia por esas fechas, pasaba por un mal momento político: el libertador Bolívar, presentaba la renuncia al mando supremo de Colombia por cuarta vez porque se decía que él era la causa de las perturbaciones de la República; el Congreso decretó la disminución de los efectivos del ejército a 9 880 hombres, lo que dificultaba aun más el enfrentar el conflicto que se presentía y para colmo se temía la llegada de la escuadra española a las costas de Venezuela para el mes de enero de 1828.

El poder naval de la Gran Colombia a inicios del año 1828, no era suficiente para cubrir los dos teatros de operaciones marítimos, tanto en el Pacífico como en el Atlántico. A pesar de mantener dentro de su fuerza naval a las fragatas de 62 cañones Colombia y Cundinamarca, debía por fuerza de las circunstancias, mantenerlas concentradas en el Atlántico, para rechazar a la poderosa escuadra española al mando del almirante Laborde, de tal forma que en el Pacífico sólo quedó la goleta Guayaquileña para hacer frente a cualquier emergencia, ya que los demás buques estaban completamente deteriorados.

En el mes de marzo de 1828 el comandante del Apostadero de Guayaquil, capitán de navío Juan Illingworth, comunicaba al Secretario de Estado del despacho de Marina, la precaria situación de los buques, manifestándose favorablemente para la adquisición de la corbeta Adela y así constituir una fuerza capaz de hacer frente y destruir a los corsarios españoles que amagaban el comercio de la Gran Colombia en el Pacífico. A esto había que considerar la dotación de oficiales y tripulantes para completar las tripulaciones de los buques, lo cual era difícil ya que en Guayaquil escaseaba la gente de mar y los buques por lo general tenían tripulaciones extranjeras, es decir mercenarios.

Es necesario considerar lo decisivo que constituye el dominio del mar en la guerra, y que el valor ofensivo y defensivo de un puerto se mide por su capacidad para concentrar escuadras y convoyes, facilitar sus arribos y zarpes y poder proporcionar a la fuerza naval apoyo durante las operaciones. Por tal razón, conociendo que la situación de la Marina de Guerra colombiana en el teatro de operaciones marítimo del Pacífico, era de absoluta inferioridad frente a su potencial adversario, el libertador Bolívar consideró la necesidad de trasladar al Pacífico una fragata y una corbeta, pero la falta de recursos retrasó el cumplimiento de lo ordenado.

En 1828 la escuadra del Perú no era superior a la de Colombia, por cuanto ésta contaba con las fragatas de 62 cañones Colombia y Cundinamarca, sin embargo para el gobierno de Colombia, su mayor fuerza naval, no significaba un mayor poder marítimo.

La Fuerza Naval del Perú entre 1824 y 1829, estaba compuesta de la fragata "Presidente" de 42 cañones, fragata "Monteagudo", corbeta "Libertad" de 22 cañones, bergantín "Congreso" de 20 cañones, goleta "Arequipeña" de 14 cañones, goleta "Peruviana" y 8 lanchas cañoneras. El comandante general de Marina era el contralmirante Joseph Pascual de Vivero y el contralmirante Martín Jorge Guisse se desempeñaba como comandante general de la Escuadra.

"Se destaca que el contralmirante Joseph Pascual de Vivero fue gobernador de Guayaquil el año 1820, y fue tomado prisionero al producirse el movimiento del 9 de octubre y enviado al Perú, en la goleta "Alcance", a órdenes de San Martín"<sup>4</sup>.

## INICIOS DE LA GUERRA

El mariscal La Mar, presidente del Perú, tácitamente declara la guerra al expedir un decreto firmado el 20 de mayo de 1828, que en su artículo 2 dice: "Pondrá al ejército y a la armada en pie de fuerza capaz de resistir, o atacar las tropas que atentaren a la dignidad nacional; bajo la protesta solemne de que en el caso inevitable de un rompimiento, el Perú no hará la guerra a los pueblos hermanos de Colombia y de Bolivia, sino a sus actuales jefes".

En estas circunstancias la guerra era inevitable, solamente quedaba prepararse para hacerle frente y con el patriotismo de los hijos de esta tierra, defender su integridad territorial o morir en el intento.

El 23 de junio de 1828, el Libertador Bolívar desde Zapaquirá, da órdenes al general Juan José Flores para la preparación de la guerra, disponiéndole aumentar el ejército del sur y mantenerlo listo para entrar en campaña. Luego en carta del

4. Monteverde Grasados, Carlos, *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo VI, 1997, Guayaquil Ecuador, Instituto de Historia Marítima, Imprenta Naval p. 54.

3 de julio le manifiesta conocer que la guerra se iniciará por el mar y que lo hacen con el pretexto de que no hacen la guerra al pueblo sino al "tirano Bolívar", por lo cual le anticipa: "Ahora lo que nos toca es ver cómo hacemos esta guerra. Desde luego debe usted contar con que del norte, no pueden ir más batallones de los que usted tiene a sus órdenes; y que de Popayán al Azuay todos estarán dispuestos a obedecerle en todo cuanto mande... Yo haré un esfuerzo extraordinario para que marchen allá nuestras dos inmensas fragatas, pero no gastarán menos de 6 meses... Disponga usted que los seis batallones: Rifles, Caracas, Quito, Yaguachi, Cauca y Pichincha, que deben restablecerse, cada uno de ellos monte a más de mil hombres".

"Nosotros mandamos al batallón de Paya a cubrir a Pasto, para que no se insurreccione en estas circunstancias. Cada uno de los escuadrones nuestros debe pasar de 200 plazas y usted debe formar cuatro inmediatamente aunque sea con milicianos, usted no debe llevar ni una pieza de cañón. La milicia debe organizarse y disciplinarse muy bien para cubrir a Guayaquil y el Azuay. No se olvide usted nunca, que los peruanos han de atacar a Guayaquil siempre, defendiéndose o invadiendo. En el primer caso para llamar nuestra atención y en el segundo porque sus operaciones sean más perfectas. Si usted puede reunir siete y ocho mil hombres y tiene los medios necesarios para entrar en el territorio del Perú, debe usted ejecutarlo para no acabar de arruinar nuestros pueblos del Sur con esfuerzo tan extraordinario"<sup>5</sup>.

El contenido de esta carta nos demuestra la apreciación estratégica del Libertador Bolívar respecto de la situación, sin omitir detalle alguno, dando los lineamientos de cómo llevar la guerra, con el interés de la seguridad de Colombia y tranquilidad del Departamento del Sur, considerando el derecho de las naciones a defender sus territorios.

Perú inicia la guerra con operaciones en el teatro marítimo cuando la corbeta peruana Libertad con 140 hombres y su artillería de 22 cañones de 24, estableció en el mes de julio de 1828 un bloqueo no declarado del Golfo de Guayaquil, cruzando en aguas de la isla del Muerto y concentrando sus fuerzas terrestres en la frontera con la Gran Colombia al mando del mariscal La Mar.

Durante los conflictos, los Estados acostumbran a declarar zonas de guerra o de exclusión; éstas eran áreas marítimas ubicadas en las aproximaciones del litoral adversario donde se restringía o prohibía el tránsito de buques mercantes enemigos y neutrales, por lo cual las naves comerciales navegaban dichas aguas a su propio riesgo, pues estaban sujetas al ataque sin previo aviso, éste constituyó

5. Alfred Thayer Mahan (1840 - 1914) Militar e historiador estadounidense, autor de la célebre obra *La influencia del poder naval en la historia* (1860-1783); un tratado sobre la hegemonía naval que causó gran impacto a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En 1902 fue nombrado presidente de la Asociación Americana de Historia. En 1890 publicó su famosa obra, en la que además de analizar las estrategias y tácticas de la guerra en el mar, llegaba a la conclusión de que la supremacía naval, ejercida por Inglaterra en el caso del período estudiado, determinaba en mayor grado que cualquier otro factor militar o político su poderío sobre el resto de las naciones.

un procedimiento para establecer un bloqueo económico de un país para cortar el libre comercio con los neutrales.

El bloqueo no declarado al golfo de Guayaquil, que impedía su libre comercio con el extranjero, constituyó un grave atentado a la estabilidad económica del Departamento del Sur, por lo cual su situación se volvió precaria, dado que el puerto de Guayaquil era utilizado para la exportación de productos agrícolas y la importación de productos elaborados.

El almirante Juan Illingworth envía una comunicación al general superior del sur, para informarle de la presencia de un buque peruano, que dificulta la libre navegación en las cercanías de la isla del Muerto, con afán de imponer hostilidad anticipada, en los siguientes términos:

"Al señor Jefe Superior del Sur, Juan José Flores

"Señor general

"Tengo el honor de informar a usted, que hace algunos días que la corbeta de guerra del Perú nombrada "Libertad", tiene establecido su crucero sobre la isla del Muerto y aunque no tengo noticia todavía de que haya entrado a las aguas del Departamento, sin embargo cruza sobre ellas, interceptando a cañonazos todos los buques que entran en este río, bien sean nacionales o extranjeros, sometiéndolos a ser visitados y registrados por los oficiales de dicha corbeta. Puede US concebir cuanto influye sobre el reposo y la propiedad del Departamento una amenaza de esta naturaleza, perjudicando hasta el último extremo al comercio nacional con este bloqueo disimulado, que nada diría sino se hubiesen interrumpido las amigables relaciones con el Perú y Colombia; pero que en el día no puede mirarse sino por una hostilidad anticipada. Al poner en conocimiento de usted esta novedad, espero se sirva darme las órdenes, que tenga por conveniente a fin de calmar los recelos que causa en este comercio el mencionado buque".

"Dios, etc. Guayaquil, agosto 1° de 1828

En oficio fechado a 10 de agosto de 1828 el general Juan José Flores, tomaba previsiones, ordenando al almirante Illingworth, se rechace la agresión de la corbeta Libertad en el golfo de Guayaquil, en estos términos:

"Al señor Comandante del Apostadero de Guayaquil.

"Impuesto de la nota de S.S. fecha 1° del presente, relativa al crucero establecido en la embocadura de ese río, por la corbeta del Estado del Perú nombrada Libertad, prevengo a usted que sin pérdida de tiempo se armen las fuerzas disponibles de ese apostadero, y poniéndolas al mando del señor comodoro Thomas C. Wright, dará la vela con las instrucciones que usted deba expedir a ese jefe, arreglarlas al tenor de las que tengo dadas a usted para éste e iguales casos en que pueden comprometerse las hostilidades.

“Aunque el objeto esencial de la comisión que se encargue al comodoro Wright, sea el pedir al comandante de la corbeta “Libertad” una explicación sobre la mira de recelo de parte del Gobierno de Colombia, debe nuestra fuerza marítima estar preparada a defender a todo trance el honor del pabellón y cualquier agresión”.

“Dios, etc; Cuartel General en Cuenca, a 10 de agosto de 1828.

## LA BATALLA DE MALPELO

La goleta Guayaquileña y la corbeta Pichincha, que se hallaban frente a Guayaquil, se hicieron a la mar a cumplir su misión. El día 29 de agosto y luego de algunas horas de navegación, en la madrugada del día 31 se avistó a la corbeta peruana Libertad fondeada frente a Punta Malpelo a una distancia de unas 12 millas. No había buen viento para navegar, por lo cual aquel buque tuvo tiempo para zarpar y hacerse a la vela, cuando la fuerza del viento se lo permitió.

El historiador peruano, capitán de fragata Manuel I. Vega, en su obra *Historia de la Marina de Guerra del Perú* dice al respecto: “En la nebulosa mañana del 31 de agosto de 1828, fondeaba la corbeta al N. de Punta Malpelo y a medio día, cuando al levantarse el viento, aclaró, avistáronse por la isla de Santa Clara los buques colombianos “Pichincha” y “Guayaquileña” que habían salido de Guayaquil a órdenes del intrépido Comodoro Wright con retención del mando de la “Guayaquileña”.

El comodoro Thomas C. Wright al elevar el parte del combate explica pormenores de los eventos realizados durante este primer enfrentamiento con la escuadra peruana, donde se puede notar que la intención no era la guerra sino pedir una explicación de la actitud de ese navío peruano, pero que sin embargo, una vez dadas las circunstancias, se hubiera logrado capturar al enemigo si no hubiera sido porque, no tuvo el apoyo de la unidad que lo acompañaba y “si la tripulación hubiese sido veterana y no formada por una forzada leva de cholos sacados de las canoas y balsas del río de Guayaquil” según memorias del comodoro Wright escritas años después:

“Al señor Comandante del Apostadero

“En cumplimiento a las últimas órdenes de V.S. de 28 del pasado relativas a la salida de la goleta “Guayaquileña” y la corbeta “Pichincha” con el objeto de pedir una explicación al Comandante de la corbeta de guerra peruana nombrada “Libertad” que se hallaba cruzando entre las costas de Tumbes y la isla del Muerto, sali exactamente el 29, como se previno, y en la madrugada de ayer avisté dicha corbeta, que se hallaba fondeada frente a la Punta de Malpelo; más como nos encontrábamos en calma y a más de diez o doce millas de distancia, tuvo aquel bajel tiempo sobrado para hacerse a la vela, como lo verifiqué mucho antes que pudiéramos acercarnos. Así que principió a soplar una brisa, hice señal a

la "Pichincha" para que pasase a mi voz, y entonces ordené verbalmente a su Comandante, siguiera muy de cerca mis movimientos, para unida la fuerza, entrar luego en comunicación con la corbeta.

"A las dos de la tarde, viendo que la "Pichincha" no podrá unirse por su mal andar, determiné acercarme a ella solo con esta goleta, bajo el supuesto de que la "Pichincha" fácilmente y en su corto tiempo podría tomar la posición que se le había señalado en caso de un choque. Observando que la corbeta peruana estaba preparada para el combate, y no teniendo otro medio más presto para ponerme en inteligencia con ella que acercarme a la voz, lo verifiqué así, poniéndome por su aleta de barlovento, a distancia de medio tiro de pistola, como lo ejecuté; y entonces, le dirigí mi palabra, exigiendo la causa porque se hallaba en un bloqueo disimulado, cruzando sobre la boca de este río, a lo que se me contestó con frivolidades, y por último, rompiendo el fuego, que fue bien contestado por nuestra parte.

"En cinco minutos estaban ya los dos bajeles amarrados, pero cuidé siempre, al verificar esa maniobra, de dejarle el lugar necesario por la amura de proa de barlovento, a que atacase por allí nuestra corbeta "Pichincha"; desgraciadamente, calmó en parte el viento, y ese bajel no llegó hasta media hora después; en todo este tiempo, sostuve un fuego vivo de metralla y fusilería. A la segunda descarga, viéndome en la posición citada, intenté abordarla; pero cuando di la voz al efecto, observé un incendio por la proa, y poniendo mi primera atención en apagarlo, lo logré en pocos minutos.

"Al fin, cuando la "Pichincha" se me acercó, ordené a su Comandante atacar inmediatamente por el lugar que se le había prevenido; mas no lo hizo así, y de consiguiente no entró en acción, siendo esta la causa, en mi concepto, de no haber apresado la corbeta peruana de la que, desde un principio fue su tripulación casi toda destrozada por este buque, en términos que a fines de este combate, se hallaba su cubierta abandonada, desde el palo mayor hasta la proa sin tener siquiera un timonel, ocasión que hubiera sido aprovechada, si así como he dicho antes, no me hubiera encontrado casi sin gente.

"En estas circunstancias, logró el buque peruano cortar las espías con que estábamos amarrados y nos separamos mutuamente a reparar nuestras averías, las que de mi parte constan de una ancla partida, estáis, burdas y casi toda la jarcia pendiente trozada, bauprés y cebadera pasados de bala. Y en fin, otras mil averías que sería demasiado relatarlas. Aunque la "Pichincha" no ha tomado su parte correspondiente en la acción, de ningún modo puede acusarse a su Comandante de deseos de evitarla, porque es un oficial de bastante valor, de lo cual tengo sobradas pruebas antes de ahora: su buque acercándose a la "Guayaquileña" cuando estábamos en la acción, fue tomado por avante, más por casualidad que de intento del que lo mandaba; y la única cosa de que es culpable este oficial es la entera falta de disposición y de no haber obrado con actividad.

"Pasaré con inmenso dolor de corazón a poner en conocimiento de U.S. las pérdidas personales que hemos sufrido: veinticuatro muertos y treinta y seis heridos, entre los primeros se cuenta al valiente Alférez de Navío Juan González, un cabo y seis soldados de la guarnición y siete marineros; entre los segundos al Comandante de la goleta Teniente de Navío Claudio Johnson y el Alférez de Navío José María Urbina, tres cabos, nueve soldados y veintidós marineros y el Teniente de Fragata Juan Unsdworth contuso. Aunque no he logrado vengar la atroz agresión cometida por la corbeta capturándola, por la falta de la "Pichincha" sería una negligencia imperdonable, si no recomendara a U.S. muy particularmente para conocimiento del Supremo Gobierno la heroica conducta de estos bravos oficiales a quienes tengo el sentimiento de ver heridos y contusos.

"La intrepidez del Subteniente Juan Vergara, Comandante de la guarnición de este bajel es muy recomendable; y últimamente, los esfuerzos extraordinarios que han tenido que hacer todos mis oficiales para sostener, en un combate tan desigual, el timbre de las armas colombianas con una tripulación tan modesta y un buque tan pequeño respecto al peruano, son dignos de no olvidarse. La tropa ha cumplido con su deber y es acreedora a todo elogio, pues si la tripulación hubiera sido tan veterana como ella, habría sin duda, caído la corbeta peruana en nuestras manos; pero ya que esto por una desgracia no ha sucedido, puedo asegurar a U.S. que la Marina del Perú ha recibido una lección escarmentadora, de la del Sur de Colombia.

"Así que me he separado de la acción, hice señales sucesivas a la "Pichincha", para que pasase a mi voz, para que se nos acercase y últimamente para que siguiera mis movimientos, todos con la intención de que, si se me acercaba, atacar por segunda vez; pues ni la excesiva mortandad, ni las muchas averías que sufrió este buque, podrían haberme contenido, si la "Pichincha" hubiera observado mis señales.

"Últimamente tuve a bien dirigirme a este puerto, haciendo las señales correspondientes a la corbeta "Pichincha" para que me siguiese. Como dicho bajel está ya a nuestra vista, sin aguardar a que se me reúna en este puerto, seguí con la próxima creciente hasta Guayaquil, por exigirlo imperiosamente la humanidad que se resiente de la permanencia de tanto mal herido en esta goleta.

"Me veo en el caso de no poner en conocimiento del señor General Jefe Superior del Sur, este detalle, por no tener otro oficial disponible que el que tendrá la honra de poner en manos de V.S. este parte; debiendo U.S. estar persuadido de que si se rompieron las hostilidades antes de poder abrir una conferencia con el Comandante del bajel peruano, ninguna culpa puede atribuírseme, porque el precipitado fuego empezado por dicho buque no dio lugar a otras razones que las del cañón. Soy de U.S. con perfecta consideración, su muy atento y obediente servidor.

Thomas C. Wright"

Sin embargo, que el objetivo perseguido, capturar a la corbeta "Libertad" mediante una acción sorpresiva, no fue alcanzado por las naves colombianas, es evidente que el combate naval de Malpelo fue tácticamente favorable a la "Guayaquileña" pues a pesar de no haber logrado la sorpresa y a la ninguna cooperación de la corbeta "Pichincha", fue la nave adversaria, "Libertad" la que rompió el contacto y eludió seguir el combate, para evitar ser abordada y capturada; triunfo táctico sí, pero que no sirvió para los propósitos estratégicos que motivaron el encuentro<sup>6</sup>.

Después del combate de Malpelo, el comandante de la corbeta Pichincha, capitán de fragata Archibald Taylor y su tripulación fueron enjuiciados por los hechos que protagonizó dicho buque en ese evento, sin embargo el buque debía continuar sus operaciones y es así como se encuentra en la isla de Taboga ya que debió transportar al batallón Girardot de Panamá a Guayaquil. El 9 de octubre de 1828 la tripulación de la corbeta Pichincha, compuesta por 29 hombres de los cuales ocho eran extranjeros, en forma sorpresiva se amotinó intentando dar muerte a su comandante y a todo aquel que no esté de acuerdo con este hecho. La justificación fue que no estaban de acuerdo en la forma como fueron juzgados sus compañeros por el general Flores. Es posible que se deba a que la tripulación estaba compuesta no por marinos de profesión, sino por "cholos", como dice Wright al justificar la no captura de la Libertad. El día 6 de noviembre la corbeta Pichincha arribó al puerto de Paita traicionando a su patria, para pasarse al lado peruano, inducidos por agentes de ese país.

El 9 de septiembre de 1828, el gobierno peruano decretó el bloqueo de los puertos colombianos, entre los tres grados, seis minutos de latitud sur y los nueve grados de latitud norte, es decir desde Tumbes hasta Panamá. Por esa razón la escuadra peruana salió a navegar el 18 de septiembre bajo el mando del vicealmirante Guisse, arribando al puerto de Paita el día 22 para desembarcar al mariscal José La Mar, quien llegaba a comandar al ejército que estaba al norte del Perú. Para finales de septiembre ya se estableció el bloqueo.

Por otro lado, el general Sucre, en su viaje del Callao a Guayaquil comenta al Libertador sobre su apreciación de la situación del ejército del Perú, de sus problemas internos y la decisión que tenía ese gobierno de hacer la guerra a la Gran Colombia y de su gestión ante La Mar para evitar la guerra. El general Ángel Isaac Chiriboga a este respecto dice: "el general Sucre daba al Libertador una razón circunstanciada del estado político y militar del Perú; de su situación agrícola y económica; de las rivalidades entre los generales Gamarra y La Mar; de los propósitos del primero de destituir del gobierno al segundo si no hacía la guerra contra Colombia; anticipándose, eso sí, en establecer con seguridad que

6. Monteverde Granados, Carlos, *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo VI, 1997, Guayaquil Ecuador, Instituto de Historia Marítima, Imprenta Naval p. 83.

"no dudaba que los seis mil u ocho mil hombres que conducía el Perú al suelo de la Gran Colombia serían batidos seguramente por cuatro o cinco mil soldados colombianos"<sup>7</sup>.

Bolívar, el 28 de octubre de 1828, escribe a Sucre desde Bogotá poniendo bajo su responsabilidad los destinos del Departamento del Sur y concediéndole poderes extraordinarios con la siguiente carta:

"Mi querido General: Bendito sea el día en que usted llegó a Guayaquil. Yo temía todo por la suerte de usted y también espero todo de su regreso. Ojalá que usted sea más dichoso que los héroes de la Grecia cuando tornaron de Troya. ¡Quiera el cielo que usted sea feliz en los brazos de su nueva Penélope!

"Dirijo a usted un extraordinario que lo es el doctor Merino, con el objeto de llevarle a usted estos pliegos; ellos contienen el nombramiento de Jefe Absoluto del Sur. Todos mis poderes buenos y malos los delego a usted. Haga usted la guerra, haga usted la paz; salve o pierda el Sur, usted es el árbitro de sus destinos, y en usted he confiado todas mis esperanzas. Tome usted por base de sus operaciones la naturaleza de las cosas y que el interés instantáneo sea el genio de sus inspiraciones. Que obren pues las circunstancias y se deje usted arrastrar por ellas como de un impulso irresistible. Si así lo hiciese usted nunca será culpable y siempre habrá acertado. No hay remedio; el destino debe guiarnos. En cuanto a mí, pienso que la gloria es mil veces preferible a la felicidad, y que la vindicta de Colombia pesa más en mis balanzas que los viles goces de la vida.

"Si por desgracia llega a perderse la espalda de Quito por la insurrección de los pueblos del Cauca, la atención preferente de usted debe dirigirse a Pasto para asegurar aquel punto como la base fundamental de nuestras operaciones; porque Pasto es la llave y el ancla del Sur. Apodérese usted de ese país y después pensaremos en las demás operaciones, que deben ser secundarias a este punto.

"Yo estoy haciendo marchar de diferentes partes tres batallones y un escuadrón hacia Popayán y estos cuerpos servirán de reserva al Ejército del Sur. Espero con deseo que los peruanos nos busquen al saber el estado de nuestras cosas; entonces podrán ocupar alguna parte del territorio para dejarlos internar y destruirlos, y que nuestra justicia se multiplique por sus crímenes. Pienso que siempre los peruanos serán implacables con nosotros y que nuestra moderación logrará solamente insolentarlos. Por lo mismo, sería inexcusable la disolución de nuestro Ejército si la miseria y el egoísmo nos forzaran a ello. Desarmado el Sur, los peruanos

7. Chiriboga Navarro, Ángel Isaac. *Tarqui Documental*. Tomo I. 1960, Quito Ecuador, Biblioteca Militar Ecuatoriana, Volumen No. 23 p. 88.

lo toman, y sufrirán tres desolaciones por una; porque soy implacable contra la ignominia y porque estoy convencido de que si el cielo me ha deparado tantos obstáculos para vencerlos, también me ha concedido la destrucción de mis enemigos. Yo estoy resuelto a marchar dentro de un mes al Sur, contando que para entonces estarán las tropas de reserva en estado de marchar adelante.

"Mientras tanto estoy desbaratando el abortado plan de conspiración; todos los cómplices serán castigados más o menos; Santander es el más principal, pero es el más dichoso porque mi generosidad lo defiende. Su partido será aniquilado y él anulado por mucho tiempo. Esto es todo lo que puedo decir por ahora.

"El resto de la República marcha divinamente, aunque en lo humano no hay nada seguro. Venezuela y Cartagena son baluartes de nuestros enemigos. Cumana ha sido redimida por el General Salom, que está mandando allí con la fortuna de un bienaventurado; él es el pacificador y el bienhechor de su tierra. Siento añadir a usted que en el Oriente nadie hace el bien gracias a sus antiguos caudillos. Usted, mi querido General, es el único immaculado de aquel heroico y desgraciado país. A propósito, ¿está usted sentido conmigo por causa de su familia? Si yo hago mi apología verá usted que tengo diez veces razón; porque yo antepongo siempre la comunidad a los individuos. Voy a mandar a pagar, sin embargo por servir a usted y a la justicia. Por lo demás, si usted está sentido conmigo pienso que el resto de la humanidad debe asesinar me, porque nunca le he ofendido ni aún con una tentación.

"No contesto por esta vía ni a Flores ni a O'Leary, ni a nadie; por esto mismo deseo que usted les lea esta carta a fin de que sepan que yo le he dado a usted el ser de Simón Bolívar. Sí, mi querido Sucre, usted es uno conmigo, excepto en su bondad y en mi fortuna.

"Mando a usted esa proclama para que la haga publicar con la mira que dice cada una de sus palabras.

"Sea usted feliz mil veces, querido General, pero todavía mil veces más glorioso; éste es el voto de quien lo ama a usted más en este mundo, aunque no tanto como lo merece.

Bolívar"<sup>8</sup>

Mediante esta carta es evidente que el Libertador Bolívar, un estratega genial, confía plenamente en el general Sucre, dándole la inmensa responsabilidad de perder o ganar la guerra a su nombre. Al darle esta tarea, reconoce en él sus grandes dotes militares y valores morales, tanto para hacer la guerra como para comprender al pueblo, a las masas. Reconoce su inteligencia, la misma que se

8. Sociedad Antonio José de Sucre. *Mariscal Sucre Serie Pichincha: Historia*, 2003, Quito Ecuador, Gobierno Provincial de la Provincia de Pichincha p. 8 a 17.

demuestra en el hecho de haber escrito su biografía, situación que no es común de un hombre que aun vivía.

"Acreditado el general Sucre como organizador pleno de sapiencia, estrategia providente, táctico singular; de espíritu combativo pero tranquilo y leal a toda prueba a la obra de Bolívar; su designación para el Comando en Jefe del Ejército Ecuatoriano, fue acogida con señaladas muestras de entusiasmo. Era verdad que el general Flores había demostrado poseer dotes singulares de organización, pero sus prestigios de guerrero aún no tenían una confirmación capaz de garantizar el éxito en operaciones de gran extensión"<sup>9</sup>.

Ante el conflicto en marcha, el gobierno de Colombia estableció los siguientes objetivos de la guerra: impedir la conquista de los departamentos de Guayaquil y Cuenca, que evidentemente constituían el objetivo político-territorial del ejército del Perú; imponer al Perú la devolución de la provincia de Jaén y de la parte de Mainas que tenía ocupada; e impedir que el Perú continúe penetrando en Mainas y que alcance los territorios de Quijos.

Para enfrentar esta situación, el mariscal Sucre formuló la siguiente estrategia: destruir al ejército peruano que avanzaba por la línea de invasión Loja-Cuenca, a fin de eliminar la amenaza contra Guayaquil y Cuenca e imponer al Perú la devolución de las provincias de Jaén y Mainas.

Para dar cumplimiento a su plan, el mariscal Sucre aplicó una maniobra estratégica que procuraba destruir las fuerzas enemigas en el callejón interandino antes que alcancen Cuenca; si el enemigo se retiraba, perseguirlo hasta la provincia de Loja con el propósito de destruirlo, y finalmente ante la insuficiencia de medios bélicos y si fuera estrictamente necesario, retirar fuerzas de Guayaquil, aceptando perder temporalmente esta ciudad, a fin de fortalecer el esfuerzo estratégico principal, localizado en el callejón interandino, donde se daría la batalla decisiva.

Durante los preparativos para la guerra, el general Juan José Flores, por disposición del general Sucre ordena al contralmirante Illingworth que mande algunas de las unidades de tierra que defendían Guayaquil a incorporarse a las tropas destacadas en Cuenca. Esta maniobra estratégica se debió posiblemente a que Sucre suponía que los peruanos consideraban a Cuenca un objetivo altamente importante. La carta es la siguiente: "Opino que usted debe concentrar sus fuerzas en Cuenca abandonando a Guayaquil; y a lo más creo que lo que podía aventurarse (dejar) serían los 400 hombres del batallón "Girardot" con la artillería toda. La pérdida de Guayaquil, si allí desembarca una fuerte división peruana, me parece insignificante a cambio de destruir los 4 000 peruanos que se han presentado en Loja"<sup>10</sup>.

9. Chiriboga Navarro, Ángel Isaac, *Tirqui Documentado* Tomo I, 1960, Quito Ecuador, Biblioteca Militar Ecuatoriana, Volumen No. 23 p. 97.

10. Macías Nóbrega, Edilson, *Historia General del Ejército Ecuatoriano*, Tomo 2, 2007, Quito Ecuador, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Volumen 21, p. 142.

Por desgracia, el 22 de noviembre de 1828, una parte de la escuadra del Perú, se presentó frente a Guayaquil demandando su rendición y luego al no obtenerla, intentó apoderarse de la ciudad por la fuerza. La escuadra enemiga que estaba compuesta por la fragata *Presidente*, la corbeta *Libertad*, la goleta *Peruviana* y cinco lanchas cañoneras inició su ataque a la ciudad y a la goleta *Guayaquileña* y las cañoneras que defendían el puerto. El combate duró hasta caer la noche.

Al siguiente día continuó el cañoneo y hubo un intento de desembarco utilizando botes, siendo rechazados por el batallón *Caracas* y el escuadrón *Dragones*, así como facciones de los batallones *Girardot*, *Ayacucho*, *Cauca* y tres baterías de artillería que apoyaban la angustiosa pero heroica defensa de Guayaquil. La fragata *Presidente* al retirarse a su fondeadero fuera del alcance del fuego enemigo, queda varada, situación que fue aprovechada para atacarla causándole averías considerables en su estructura, pero lo más importante de esta acción es la muerte del jefe peruano vicealmirante Martín Jorge Guisse, siendo reemplazado por el teniente de navío José Boterín, quien continuó ejerciendo un riguroso bloqueo a Guayaquil.

Viendo que la ciudad era cruelmente atacada, causando incendios, horror, desolación y muerte, el comandante general del Departamento de Guayaquil, contralmirante Illingworth, obligado por la situación militar absolutamente desfavorable; conociendo la dificultad de recibir apoyo del ejército del sur y para evitar más penurias al pueblo, autoriza la firma de un Convenio de Capitulación que es firmado por los delegados de Colombia y del Perú. el documento, entre otras cosas dice:

"En el río de Guayaquil a la vista de la ciudad el 19 de enero de 1829, reunidos a bordo de la goleta de guerra de la República del Perú nombrada "Arequipeña" los SS Coroneles Manuel Antonio Luzarraga y Juan Ignacio Pareja comisionados por parte del señor Comandante General de la Plaza de Guayaquil, General de Brigada Juan Illingworth y los señores Tenientes Comandantes don Alejandro Acuaroni y don José Félix Márquez comisionados por el Comandante en Jefe de la Escuadra del Perú don José Boterín, con el objeto de acordar los puntos convenientes para ambas partes sobre la evacuación de la referida plaza a fin de evitar los padecimientos de la población consiguientes a un estrecho bloqueo y demás accidentes de la guerra, después de haber canjeado sus respectivos poderes ante nosotros los secretarios Alférez de Fragata de la Armada del Perú Manuel González Pavón y Florencio del Valle de la tesorería del Departamento, presentaron los referidos SS comisionados por parte de la plaza las proposiciones siguientes..."

Este convenio fue ratificado por el titular de la comandancia de Escuadra del Perú, contralmirante Hipólito Bouchard el 20 de enero del mismo año.

En carta del 31 de enero de 1829, el contralmirante Illingworth informa al general Juan José Flores y justifica las razones por las cuales se vio obligado a

realizar una 'transacción' con el enemigo debido a los clamores que llegaban de todas las autoridades de los cantones aledaños; por la necesidad de sofocar la rebelión de los pueblos y aproximar al Daule el batallón de Manabí; la probabilidad de una alteración de los movimientos del ejército peruano; la conservación de un menaje considerable si triunfa Colombia; escudriñar las intenciones del enemigo que debía ilustrar la política de esta guerra; destruir algunos pagarés en esa plaza, como los estancos y aprovechar ese dinero para la manutención de la tropa en los cantones; dar a los acreedores una prueba del interés que el gobierno toma en sus compromisos; y asegurar en favor de las personas sus propiedades.

Los orígenes para la guerra entre Perú y la Gran Colombia son fáciles de determinar, considerando los antecedentes y conociendo que ese pueblo vecino es considerado eminentemente expansionista. El general Ángel Isaac Chiriboga en el libro *Tarquí Documentado*, indica entre otras las siguientes causas:

La ambición y el celo de los caudillos peruanos contra los guerreros que fueron libertadores de su patria, en los campos de Junín y de Ayacucho; la fundación de Bolivia en forma independiente, contra las aspiraciones del Perú, que deseaba que se le unieran los pueblos del Alto Perú, para formar con ellos una sola nación; el deseo determinado y concreto, especialmente de parte del general La Mar, de segregar e incorporar al Perú el Ecuador Meridional, y considerando que el general La Mar habiendo nacido en Cuenca, para conservarse en el cargo de presidente del Perú, le era indispensable ser peruano de nacimiento, y creyó fácil llenar tal formalidad legal, extendiendo, como consecuencia de una guerra, las fronteras de la nación que gobernaba, hasta el Juamandú colombiano.

Manifiesta además aquello de que el libertador Bolívar pretendiera coronarse emperador; el argumento alegado de que la Gran Colombia constituyera una amenaza para la existencia independiente del Perú y de Bolivia; el de que la patria del Libertador tratara de unirse con los bolivianos para aplastar al Perú; aquello de que Colombia se preparaba para declarar la guerra al gobierno de La Mar, y otras argumentaciones de la misma índole que trataba de hacerlas valer el Perú a su favor, fueron fútiles, inciertas y, por lo mismo, imposibles de ser comprobadas.

El Libertador, cuando consideró que la declaración de guerra por parte del Perú era cosa evidente, y que no podía dudarse, hizo publicar un manifiesto con exposición de las principales ofensas, además de las causas que ya hemos enunciado:

"Deslealtad de los gobernantes y políticos del Perú que corrompieron, inclinándole a la traición, al comandante Antonio Bustamante, instrumento éste de que se sirvieron para insurreccionar a la división auxiliar colombiana que se encontraba en Lima, contra el gobierno de su patria, la Gran Colombia; insurreccionadas las tropas colombianas, se las embarca secretamente con dirección al sur o sea a nuestras costas, después de proporcionar a las tropas rebeldes todo recurso, y trazándoles como programa el de revolucionar los departamentos del

Ecuador, para que se declararan en hostilidades contra las tropas de Bolívar; pues eran deseos manifiestos del Perú que Colombia se encontrase debilitada por la revolución, para obtener en el norte el ensanchamiento de fronteras que no había sido posible alcanzar en el sur.

"Injerencia en las contiendas domésticas, pues La Mar, en su manifiesto de guerra, establece como causa máxima la de que Bolívar ambicionaba perpetuarse en el poder, bajo este pretexto procedió luego el gobierno peruano a entablar comunicaciones con Obando, jefe de una revolución interna en el sur de la Nueva Granada;

"Intención manifiesta y debidamente comprobada de apoderarse del Ecuador Meridional, o sea de los tres departamentos del Sur, y en último caso, por lo menos, del de Guayaquil;

"La forma indigna con que se despidió al representante de Colombia, señor Armero, quien residía en Lima, por haber reclamado el embarque de las tropas colombianas, no sólo sin conocimiento de dicho diplomático, sino también del gobierno de Colombia;

"El placer, el alborozo, con que el gobierno del Perú acogió a los colombianos traidores que fueron a refugiarse en esa república, después de que la división que se insurreccionó en Lima, reconoció su error, y volvió a las banderas leales;

"Violencias peruanas ejercidas con el comandante Márquez, portador de algunos pliegos reservados al gobierno de Bolivia;

"Captura y prisión del capitán colombiano Machuca, que llevaba la espada que el Congreso peruano había obsequiado al Gran Mariscal de Ayacucho;

"Engaño con que procediera el gobierno del Perú a acreditar ante el gobierno de Colombia, al agente diplomático señor Villa, con el pretexto de que dé satisfacciones, sin conferirle para ello los poderes respectivos, y antes por el contrario, proveyéndole de instrucciones reservadas para que conspire contra el gobierno de Bolívar;

"Retención arbitraria de las provincias orientales de Jaén y Mainas, que correspondían a Colombia, de acuerdo con las cédulas españolas;

"La negativa para el tránsito por el territorio peruano de las tropas colombianas que regresaban de Bolivia con dirección a su patria;

"Negativa del empleo de sus puertos para el embarque de esas mismas tropas;

"Seducción empleada por los jefes peruanos para los motines ocurridos en Bolivia;

"Invasión injustificada del territorio de Bolivia, nación amiga y aliada de Colombia;

"Actitud de franca enemistad contra el general Sucre y las tropas colombianas;

"Desconocimiento de tratados públicos sobre auxilios de guerra y preparativos que públicamente se hacían en el Perú contra Colombia, movilizand

y concentrando tropas en las propias fronteras, sin motivo ni explicación alguna que hubieran podido justificar tal actitud;

“Bloqueo de los puertos de la costa del Ecuador por la escuadra peruana; y hostilidades y atropellos en la frontera del Ecuador, de parte del Perú, como los de Zapotillo, que fueron un asalto armado a dicho pueblo antes de la declaración de guerra.

Para encuadrarnos en el teatro de operaciones terrestre, conozcamos primero la organización de los ejércitos peruano y de la Gran Colombia alistándose para la batalla de Tarquí:

**Organización del Ejército del Perú:**

Comandantes: Mariscal José de La Mar (Mando supremo de la guerra); general Agustín Gamarra (general en jefe del Ejército)

Total combatientes: 8 000 soldados.

Primera división: batallón Ayacucho No. 1; batallón Ayacucho No. 2

Segunda división: batallón Pichincha No. 1; batallón Zepita No. 2

Tercera división: batallón Callao No. 2; batallón Aguarico No. 2

**Organización del Ejército de la Gran Colombia:**

Comandantes: Mariscal Antonio José de Sucre (Director de la guerra); general Juan José Flores (comandante en jefe del ejército colombiano).

Total combatientes: 4 400 soldados.

Primera división: batallón Rifles; batallón Yaguachi; batallón Caracas; escuadrón Cedeño; escuadrón Húsares (2do. y 4to.)

Segunda división: batallón Cuenca; batallón Pichincha; batallón Quito; escuadrón granaderos a caballo; escuadrón Húsares (3ro.); escuadrón Dragones del Istmo.

\*\*\*\*\*

El general José Domingo Mercedes La Mar y Cortázar, presidente de la República del Perú y comandante en jefe del ejército que invadió el suelo ecuatoriano y fue vencido en Tarquí, fue ecuatoriano de nacimiento. Era un militar prestigioso de reputación y de fama deslumbradora en su patria adoptiva, el Perú. En Ayacucho compartió con el general Sucre, las glorias de esa brillante jornada. Fue gobernador del Departamento del Guayas y al haber nacido en Cuenca tenía la esperanza que los ecuatorianos se pronunciarían a su favor.

El 19 de diciembre las tropas del general La Mar entran en la ciudad de Loja sin recibir oposición de ninguna clase y en ella esperan el arribo de la división del general Gamarra. Por esa razón en el boletín peruano, el coronel Pedro Bermúdez publicó lo siguiente: “Al considerar el lenguaje que constantemente han usado nuestros enemigos, creíamos que no cediesen un palmo de terreno sin combatir; pero hemos visto que nos han dejado ocupar más de 59 leguas (328 km aprox.) sin oponernos ni el menor obstáculo. Hemos atravesado caminos quebradísimos

y eminencias casi inaccesibles, que ofrecen las posiciones más ventajosas. En ellas habría sido muy fácil una resistencia vigorosa y molestar a nuestro ejército en su marcha con grandes ventajas. ¿Qué se han hecho, pues, ese valor y esa superioridad tan decantada?”.

El 28 de enero, el general Antonio José de Sucre asume el comando de las tropas de la Gran Colombia. El 18 de febrero Sucre informa al gobierno colombiano del personal y material disponible: “6 batallones y 6 escuadrones con 3 800 infantes y 600 hombres de caballería. El ejército se halla organizado en dos divisiones, con el parque suficiente para la campaña y servido regularmente”.

El 23 de enero, el coronel Pedro Raullet al mando de un escuadrón de caballería y una compañía de infantería se dirige a Saraguro (77 km al norte de la ciudad de Loja) y el 2 de febrero reforzada con las tropas del coronel Francisco Vidal avanzan hasta el pueblo de Oña.

El 3 de febrero, el general Sucre tratando de evitar la guerra, propone al presidente La Mar hacer la paz, mediante las llamadas Bases de Oña, pero éste no acepta una solución pacífica al problema, porque evidentemente tenía la intención final de apoderarse de los territorios en disputa. El día 4 en Paquichapa (cerca de Saraguro), los batallones Yaguachi y Quito se encuentran con la vanguardia peruana y libran un corto combate, iniciándose de esta forma las actividades bélicas.

Las gestiones para evitar los enfrentamientos por parte del general Sucre fueron permanentes, desde antes de hacerse cargo del ejército colombiano, en su viaje de Bolivia a Guayaquil y más tarde, mediante carta dirigida desde Cuenca el 28 de enero al general La Mar que decía: “aceptado el encargo de dirigir la guerra, he llegado aquí ayer; y siguiendo el primer impulso de mi corazón, de ahorrar la sangre americana, próxima a derramarse en la presente campaña, invierto mis oficios para evitar que los soldados que a mis órdenes pelearon por la independencia, empleen sus armas para destruirse recíprocamente y dar este triunfo al enemigo común... Ofrezco al Gobierno peruano la concordia entre los dos pueblos... No es mi intento arredrar a V.E. con los peligros de que está rodeado; sé que un valeroso es excitado por los riesgos mismos a buscar mayor gloria; pero V.E. sabe también a cuanta costa la procurará inútilmente, porque conoce lo que vale un ejército colombiano sobre el campo del combate... Comprendo, que aún es tiempo de entendernos. La independencia de los Estados americanos es nuestro intento... Habiéndose desgraciadamente roto las hostilidades, será inoportuno suspenderlas, mientras que una transacción final o una victoria las termine; pero no queriendo ser ni remotamente responsable de la sangre y los males de una lucha que puede llamarse fratricida, dejo libre elección a V.E. entre la paz y la guerra”.

Con estos antecedentes entre los días 11 y 12 de febrero, los dos bandos, delegan sus representantes para dialogar y tratar de encontrar un camino de paz, por parte de Colombia el general de brigada Tomás de Heres y el coronel Daniel Florencio O’Leary y por Perú el general de brigada José Luis de Orbegoso

y el teniente coronel José Villa, pero la diferencia de criterios de cada uno de los ejércitos, impidió llegar a un acuerdo. Mientras Sucre intentaba vehementemente evitar el enfrentamiento, el general La Mar aprovechaba este tiempo para preparar su ataque proponiendo situaciones inaceptables por absurdas y necias como que Colombia se comprometiera a pagar al Perú todos los gastos causados por esta guerra y que "El Departamento de Guayaquil quedará en el estado en que se hallaba antes de que S.E. el general Bolívar lo agregase a Colombia, para que se pronuncie con toda libertad sobre su suerte futura" desconociendo que esa noble ciudad siempre perteneció a la Gran Colombia.

El 10 de febrero, el coronel Raulet ataca la ciudad de Cuenca. La guarnición de defensa de esa ciudad, comandada por el general Vicente González no tenía capacidad de repeler el ataque, sin embargo este aguerrido oficial, utilizando incluso soldados enfermos presentó heroica resistencia hasta agotar la munición existente, tras lo cual debió firmar su capitulación; el general González fue tomado prisionero de guerra y el coronel Raulet se retira de Cuenca habiendo sufrido muchas bajas y con sus tropas desmoralizadas ya que no esperaban esta reacción. Ante estas circunstancias, el general Sucre decidió que el general Flores marche a ocupar Girón y que atacase a las patrullas de reconocimiento y fuerzas de avanzada peruanas especialmente en el río Saraguro, para tomar algunos prisioneros y causar daño.

El resultado de esta acción se indica en el Boletín N° 1 que Sucre envía al gobierno de Colombia:

"El Sr. General, Comandante en Jefe, Flores, lo informó al Jefe Superior, y calculando la naturaleza del camino, el tiempo que debían emplear los cuerpos de vanguardia en desfilar, previno al general Urdaneta atacase bruscamente con las compañías "Granaderos de Cauca" y cuarta de "Caracas" al mando del coronel León, la gran guardia que defendía el puente y pasos del río que separan nuestras respectivas posiciones, y si es posible desordenase los últimos cuerpos del enemigo. El general Urdaneta dio órdenes a nuestra avanzada, compuesta de 20 soldados del "Yaguachi", de posesionarse del puente. Llegar al río, desalojar al enemigo, derrotarlo y perseguirlo, todo fue una misma cosa. Saraguro dista del río del mismo nombre como media legua de mal camino. En la plaza de este pueblo tenía el enemigo formado los batallones números Primero y Octavo. El coronel Jiménez, a cuyas órdenes estaban, al sentirse atacado vacilaba entre la resistencia y la fuga, cuando oyó al Presidente La Mar, que creyéndose atacado por todo nuestro ejército dio la voz: **sálvese el que pueda**. Desde este momento todo fue confusión; los soldados obedientes a su General en Jefe, y abandonados por sus oficiales, se dispersaron en todas direcciones. La obscuridad de la noche, la fragosidad de los caminos, la falta de guías, y más que todo el no presentarse un cuerpo reunido a que cargar, impidieron al general Urdaneta hacer la persecución y salvaron por esta vez al ejército peruano de una completa destrucción".

"Después de reunir su tropa el General Urdaneta, en virtud de las órdenes que tenía, mando dar fuego a los almacenes del enemigo, y desgraciadamente se contaminó a varias casas antiguas, y destruyó parte de la población".

"El fruto inmediato de este espléndido suceso, debido al valor de 20 soldados del "Yaguachi", consistió en dos batallones dispersos completamente, sesenta prisioneros, gran cantidad de armamento, varios caballos, mulas, todos los almacenes del enemigo y dos banderas".

"Al amanecer de hoy el Sr. General en Jefe, dio órdenes al coronel Luque y al Comandante Camacaro que marcharan con el batallón "Rifles" y un piquete del "Cedeño" más allá de Saraguro, con el objeto de recoger los desperdicios del enemigo. Estos Jefes lograron destruir ochenta cargas de municiones, dos piezas de batalla, un número considerable de fusiles, y tomar varios prisioneros, doscientas mulas y porción de equipajes que el enemigo abandonó en su vergonzosa fuga..."<sup>11</sup>.

De los boletines de guerra del ejército del Perú se concluye que no sólo fueron dos batallones, sino toda la tercera división la que cubría la retaguardia peruana. Esta acción formidable y heroica de los 20 soldados del Yaguachi la noche del 12 de febrero de 1829, fue premiada por el general Sucre y constituye un orgullo para el ejército ecuatoriano.

Los siguientes eventos se dieron en forma inmediata: el ejército del general Sucre toma el camino de Oña hasta Nabón, cruza parte de la cordillera y el 16 establece su cuartel general en Girón. La infantería permanece en Narancay y la caballería en Guaguarqui hasta el 26.

El ejército peruano de Saraguro pasa a San Fernando a donde llega el 17 de febrero con gran dificultad debido a lo agreste del terreno. En espera de que se reúna el resto de los batallones dispersos en Saraguro, permanece en San Fernando hasta el día 25, la primera división al mando del general Plaza se dirigió a Girón, el día 26 siguió todo el ejército hacia el mismo punto, luego el mismo día se dirigió al Portete ocupando su formidable posición indicada en el gráfico del Anexo No. 2. El batallón Ayacucho ocupó la derecha del Portete, y el Callao, en la misma dirección se situó frente a la quebrada.

Para entender mejor el porqué del rápido desenlace del combate, es necesario tener claro que el general Sucre lo escogió porque ya lo conocía desde 1822, como una posición militar formidable. El general Ángel I. Chiriboga en el libro *Tarqui Documentado*, presenta una excelente descripción del área donde se planteó la batalla: "Es el Portete, uno de esos nudos que de trecho en trecho enlazan por el centro las dos cordilleras de los Andes ecuatorianos, cruzan de oriente a occidente, separando con su elevación los ríos que forman la cuenca del Paute,

11. Chiriboga Navarro, Ángel Isaac, *Tarqui Documentado* Tomo I, 1960, Quito Ecuador, Biblioteca Militar Ecuatoriana, Volumen No. 23 p. 142.

los que componen el Jubones, que se dirige hacia el Océano Pacífico. A las faldas septentrionales, donde se hallaba el ejército gran colombiano (S.O. de Cuenca), se extiende la llanura de Tarqui, ancho ejido vestido de verde, y en las meridionales donde se hallaba el ejército del Perú, se ven tierras escarpadas, selvas y colinas que favorecían su posición. El Portete, es pues, una especie de puerta por donde el nudo abre el paso a las tierras de occidente por Hornillos y a las del sur por Girón y San Fernando, y era ese el punto en donde se había posesionado el general Plaza, jefe de la división de vanguardia peruana”.

“Tenía a su frente una quebrada bastante profunda, a la derecha breñas y despeñaderos, a la izquierda selvas tupidas, y a las espaldas el grueso y nervio del ejército, casi no se había podido -agrega-, dar con una mejor posición, pues hasta otro de los desfiladeros de las inmediaciones era tan estrecho que solo podía ser atravesado hombre por hombre, por lo cual, no había sin duda ni pensado en defenderlo el general Plaza”.

“El general Sucre desde cuando se inició la guerra de Perú y Colombia, aconsejó en repetidas ocasiones al general Flores, que defendiera al Ecuador desde el Portete, y ya al frente del ejército era lógico que tratara de buscar esa posición para oponerse al ejército del Perú, y si en verdad antes la ocupó la vanguardia enemiga, él utilizó el conocimiento del terreno para batirlo, alcanzando el resonante triunfo”<sup>12</sup>.

Las acciones bélicas ejecutadas por el general Sucre los días 26 y 27 de febrero de 1829, se dieron en este agreste paraje por lo cual el período de combate fue rápido y concluyente, en beneficio de la Gran Colombia.

En los documentos de la bibliografía se ha abundado en detalles de todas las acciones militares tácticas y estratégicas de la batalla de Tarqui, que duró aproximadamente dos horas. Para los efectos presentes se resume de la siguiente manera:

El día 26 se inicia la marcha de las tropas colombianas en medio de una fuerte lluvia para ejecutar lo planificado en forma sorpresiva y a la hora determinada. La I división, comandada por el general Urdaneta inició la marcha de aproximación, precedida por el escuadrón Cedeño y un destacamento de 150 hombres al mando del capitán Piedrahíta.

A las 04:45 del 27 de febrero se escuchó una descarga de fusilería que hizo suponer que el escuadrón Cedeño había sido descubierto por el enemigo. Por tal razón, se destaca al batallón Rifles en su auxilio. A consecuencia de la oscuridad se produjo una escaramuza entre las fuerzas amigas que inmediatamente fue superada.

Al clarear el día se inició el ataque en dirección del ala derecha de la posición del enemigo, a través del bosque, para envolver el flanco izquierdo de

12. Chiriboga Navarro, Ángel Isaac, *Tarqui Decretado* Tomo I, 1960, Quito Ecuador, Biblioteca Militar Ecuatoriana, Volumen No. 23 p. 152 a 154.

**CONSTITUCION DEL**

**ESTADO DEL ECUADOR**

**EN LA**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**PANCIÓNADA**

**POR SU CONGRUO CONSTITUCION**

**EN EL AÑO**

**DE 1830 - 30**



Bombaya Imp. de gobierno por Rafael Viteri

*firmado de su mano. Hecho con el primer  
corte del Senado y asistido por el Sr. de  
Mesa Secretario del Congreso*

*Manuel de  
El Estudiante de  
Ecuador*



General Juan José Flores

la posición peruana. Cuando la división del general Plaza estaba completamente batida, apareció el grueso de las fuerzas peruanas al mando del general La Mar e inmediatamente entraron en combate. Así quedaron empeñados en la lucha los 5 000 hombres de la infantería peruana contra los 1 500 hombres de la I división del ejército de Sucre. Con este refuerzo, el enemigo consiguió hacerse fuerte en las breñas del Portete de Tarquí. Mientras esto acontecía, a considerable distancia apareció la II división colombiana.

La compañía de Cazadores del Cauca rápidamente dominó a las fuerzas parapetadas en las breñas orientales del Portete de Tarquí, permitiendo que el resto de la I División, incluso el escuadrón Cedeño, se lanzara a la carga derrotando al enemigo definitivamente. Realizaron la persecución el escuadrón Cedeño y los batallones Yaguachi y Caracas causando pánico y numerosas bajas en el adversario. Entre tanto el batallón Rifles capturó a los fugitivos que se habían parapetado en el bosque.

Fiel a su espíritu magnánimo, Sucre ordenó suspender la persecución, salvando al invasor del aniquilamiento total. El resultado final del combate fueron 2 500 bajas entre muertos y heridos del ejército peruano, frente a 360 bajas del ejército del Distrito del Sur.

En el análisis histórico de la Victoria de Tarquí, el coronel E.M. Galo Chacón Izurieta manifiesta que: "Sucre valoró en alto grado la acción sorpresiva, pues el combate de Saraguro hizo posible se plasme en realizar su concepción táctica estratégica, para en base a un reconocimiento en fuerza, perder el contacto con el adversario, iniciar un movimiento retrógrado hacia Girón y finalmente alcanzar el Portete para la gran batalla. Recordar a Tarquí implica recordar la acción de Saraguro y a los 20 valientes llamados en su cuerpo con el sobrenombre de "Bravos", que infringieron al enemigo la derrota que preparó el resonante triunfo de la Batalla de Tarquí"<sup>13</sup>.

El general peruano Adolfo Macha Bardales en su obra *La defensa en las diferentes etapas históricas del Perú* al referirse a la guerra con la Gran Colombia, entre otras cosas, en su conclusión No. 4 dice: "El magistral empleo del terreno con tropas decididas fue la principal arma que utilizó Sucre a su favor...". Finalmente menciona el convenio de Girón, el Tratado de Piura y no dice nada de la campaña de Buijo, ni del Tratado de Guayaquil, que es el corolario de esta guerra, iniciada por el Perú<sup>14</sup>.

El calificativo de "tropas decididas" se debe sin duda a que el general Sucre como buen líder que era, se preocupó en forma permanente del bienestar de sus tropas, en el alimento, medicinas y que siempre estuvo junto a los jefes, oficiales y tropas, en el momento del combate y durante el recorrido de más de 600 km durante la campaña.

13. Chacón Izurieta, Galo, *Análisis histórico de la victoria de Tarquí*, Quito - Ecuador, febrero 1992, Revista FE.AA. del Ecuador No. 104 p. 14.

14. *Ibid.*

En cuanto al desempeño de las tropas, el general Sucre siempre reconoció que hubo entrega total, que estuvieron incentivadas y decididas a ganar con profundo patriotismo e infinito amor a la patria, como lo vimos en la valiente participación de aquellos 20 soldados del Yaguachi en el combate de Saraguro. Otro caso es del general José María Sáenz del Campo (hermano de la heroína Manuela Sáenz Ayspuru), primer general nacido en Quito y que sirvió con distinción en el ejército republicano, haciendo todas las campañas del sur y ganando sus ascensos grado a grado con merecimientos. En Tarquí con el grado de coronel, se distinguió al mando del batallón Quito.

Después de su triunfo inapelable en el combate, el general Sucre propone al general La Mar firmar un armisticio con la intención de 'salvar sus reliquias', producto de lo cual se firma el llamado Tratado de Girón que contemplaba:

El ejército invasor deberá desocupar todos los territorios del Estado de Quito; deberá realizarse la desocupación el 2 de marzo de 1829 y terminar en el plazo improrrogable de 20 días; en el tratado definitivo que deberá celebrarse en Guayaquil, se resolverán todos los reclamos de Colombia; deberá desocuparse Guayaquil, levantándose el bloqueo del norte; y para los asuntos limítrofes, se tomará como base el principio del *Uti Possidetis Juris* de 1809<sup>15</sup>.

El Perú violó el tratado al no desocupar Guayaquil por dos razones: manifestó que el tratado celebrado con el general La Mar no era válido, ya que ese tema debía conocer sólo el Congreso; y su intención de no terminar la guerra, a pesar de su derrota en Tarquí, porque teniendo el control de las comunicaciones en el teatro de operaciones marítimo, podía abastecer a las tropas que ocupaban Guayaquil y reforzarlas; movilizar y desplegar su ejército para emprender nuevas operaciones.

El resultado de la actitud magnánima del general Sucre fue que el general La Mar, una vez desembarazado de este espinoso momento pretendió seguir con sus planes estratégicos, "comenzó entonces otra nueva campaña llamada del Buijo, nombre del lugar donde el Libertador Bolívar estableció su cuartel general. El gobierno del Perú procedió a reforzar la guarnición de Guayaquil, poniéndoles a órdenes del general Necochea. La campaña del Buijo duró cinco meses. Las tropas vencedoras de Tarquí desalojaron gradualmente a las guarniciones peruanas en las poblaciones de Babahoyo, Baba, Daule, Samborondón y Yaguachi. En esta campaña no se produjeron operaciones de importancia"<sup>16</sup>.

El Perú por su parte, no solo se negaba a cumplir con el dictado de Girón, sino que más bien procedía a reforzar a las tropas que guarnecían Guayaquil; desde Paíta enviaron a bordo de la corbeta Pichincha al batallón Ayacucho y del

15. Mendoza, Luis Arribal, *Derecho territorial ecuatoriano. Historia de Límites del Ecuador*, 1970, Guayaquil Ecuador, Impresos Nueva Luz p. 62.

16. Chiriboga Navarro, Ángel Isaac, *Tarquí Documentado* Tomo I, 1960, Quito Ecuador, Biblioteca Militar Ecuatoriana, Volumen No. 23p. 164.

Callao zarpó el bergantín holandés Mercurio con tropas y pertrechos el día 18 de abril; el 19 y el 20 zarparon para Guayaquil la fragata Monteagudo y el bergantín goleta Guayaquileña conduciendo los escuadrones Húsares de Junín y Dragones de Arequipa; en la noche del 22 de abril arribó a Guayaquil el general Mariano Necochea a bordo de la goleta Sirena, quien de inmediato tomó el mando de la división que estaba formada por 2 100 hombres<sup>17</sup>.

Como se observará, se emplea a la corbeta Pichincha que infelizmente se anexo al Perú y a la Guayaquileña para transportar tropas peruanas con fines de agresión, rompiendo el acuerdo firmado el 19 de enero de 1829, durante la capitulación de Guayaquil.

En estas circunstancias, Guayaquil se encontraba en una situación de total indefensión, debido a la falta de una flota capaz de defenderla, por lo cual Perú, al disfrutar del dominio del mar, hizo lo que le vino en gana por las vías marítima y fluvial.

"El 16 de mayo se terminó la concentración de las fuerzas del general Flores y del contralmirante Illingworth y el Libertador tomó el mando de todo el ejército, es decir de todas las fuerzas empleadas en la campaña; el 13 de junio estaba en Baba y el 20 llegó a Samborondón. Por primera vez los peruanos que ocupaban Guayaquil dieron una respuesta satisfactoria, ofreciendo entregar la plaza, pero "en condiciones decorosas". El 28 de junio, Bolívar estableció su cuartel general en Buijo y se aprestaba a accionar sobre Guayaquil"<sup>18</sup>.

Se suscitaron dos acontecimientos que aceleraron la entrega de Guayaquil. Primero el día 18 de mayo el principal buque de la Escuadra peruana explotó y se hundió en la ría frente a Guayaquil, a consecuencia de un incendio que se había iniciado en dicho buque. Con la pérdida de la fragata Presidente la superioridad naval del Perú disminuyó grandemente y cambiaría radicalmente con la llegada al Pacífico de la fragata Colombia.

La segunda razón es de carácter político ya que los días 6 y 7 de julio en Lima y Piura el general Antonio Gutiérrez y el general Agustín Gamarra encabezaron un golpe de Estado contra el presidente La Mar; pronunciándose de inmediato por la terminación de la guerra.

Ante la insistente petición del libertador Bolívar se pudo concretar el tratado de Guayaquil el 22 de septiembre de 1829 y de inmediato las partes designaron sus representantes: por Colombia intervino su ministro plenipotenciario don Pedro Gual y por el Perú actuó el señor José Larrea y Loredo.

17. Monteverde Gramados, Carlos, *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo VI, 1997, Guayaquil Ecuador, Instituto de Historia Marítima, Imprenta Naval p. 114.

18. Monteverde Gramados, Carlos, *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo VI, 1997, Guayaquil Ecuador, Instituto de Historia Marítima, Imprenta Naval p. 114.

Se acordó lo siguiente:

Ambas partes reconocerán como límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de la independencia, los antiguos virreinos de Nueva Granada y el Perú, con las variaciones que juzgasen convenientes acordar entre sí.

Se nombró una comisión de dos personas por cada nación para que rectifican y fijen la línea divisoria, trabajos que se iniciaron 40 días más tarde por haber sido ratificado este tratado por las dos partes.

Nuestro derecho, de acuerdo con el principio jurídico del *Uti Possidetis Juris*, comprendía la línea por la parte suroccidental: Tumbes, Huancabamba y Marañón, mientras el Perú interpretaba, fijaba y sostenía la línea: Zarumilla, Chinchipe y Marañón.

# EL FLOREANISMO

**Teniente coronel Édison Macías Núñez**

## SE DERROMBA UNA UTOPIA INTEGRACIONISTA

Convencido estaba el libertador Simón Bolívar de que para defender y consolidar la libertad de los pueblos liberados, luego de sangrientas luchas y el generoso sacrificio de sus hijos, debía necesariamente crearse una unidad civil y geográfica fortalecida en los campos político, económico, social y militar.

Refiriéndose al sueño integracionista de Bolívar, Julio Tobar Donoso hace conocer su criterio: "Desde el principio de su vida pública, tuvo el Libertador el ideal de formar un solo pueblo con el Virreinato de la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela, pueblo que se apellidaría Colombia... En plena lucha dirigió al Congreso de Angostura el mensaje en que anteveía entre las nieblas del porvenir, que Colombia sería "el lazo, el centro, el emporio de la familia humana"<sup>1</sup>.

Igualmente, el padre Jorge Villalba reconoce su espíritu de organizador e idealista cuando escribe: "Bolívar ideó tres creaciones, tres ideales: cuando libertó a Venezuela y a la Nueva Granada, propuso en 1819 la creación de Colombia. Luego, cuando libertó al Perú, pensó en fundar el Imperio de los Andes. Tercero, para hacer viables estas creaciones redactó una Constitución. Grandes, geniales, difíciles sueños"<sup>2</sup>.

Respecto a los temores e incertidumbres de Bolívar de que sus sueños se convirtiesen en realidad y las estrategias que pensaba adoptar fuesen las precisas y adecuadas, nos comenta Tobar Donoso: "Bolívar pretendió que el Congreso de Cúcuta, al organizar definitivamente a Colombia nombrara para presidente a un general granadino, porque el único modo de preservar la unión de Colombia es el nombrar un general de Cundinamarca para presidente..." Sin embargo, "las figuras de Santander y Páez, para solo nombrar las más representativas, se alzaban ya como símbolo de aspiraciones regionales"<sup>3</sup>.

1. Julio Tobar Donoso, *Causas y antecedentes de la separación del Ecuador*, discurso pronunciado en la sesión solemne celebrada el 13 de mayo de 1990, y publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XI, No. 30-32, de junio-diciembre de 1990.

2. P. Jorge Villalba P., S. J., *El general Juan José Flores, fundador de la República del Ecuador*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Vol. 6, Quito, Ecuador, 1994.

3. Julio Tobar Donoso, discurso citado, reproducido en *Estudios Básicos sobre la nacionalidad ecuatoriana*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Vol. 14, Quito, Ecuador.

El mismo Tobar Donoso cita lo afirmado por Gil Fortoul sobre el mismo tema: "El grupo de hombres más influyentes de Venezuela trabajará sin descanso, durante nueve años, por la disolución de la Gran República".

Con el propósito de restaurar la democracia en Colombia, porque su espíritu de estadista no comulgaba con el membrete de dictador, el Libertador Simón Bolívar convocaba para el mes de enero de 1830 un Congreso Constituyente que analizara, en primera instancia, un proyecto de Constitución que había preparado previamente, proyecto que podría servir de base para la elaboración de la nueva Constitución. El general Antonio José de Sucre fue designado por la provincia de Cumaná, su lugar natal, para que la representase en tan importante evento político. Se negó inicialmente a hacerlo, pero por pedido del mismo Libertador, aceptó la deferencia que sus paisanos le otorgaban.

A finales de noviembre de 1829 salía de Quito, lugar de residencia de su corta familia, con rumbo a Bogotá donde habría de instalarse el "Congreso Admirable", denominado así por estar integrado por ciudadanos civiles y militares de elevado nivel moral e intelectual. Fue justamente el general Sucre elegido presidente, siendo posesionado por el Libertador que se encontraba allí presente.

Desde el primer día de la instalación del Congreso, el 20 de enero de 1830, sus integrantes discutían el proyecto de Constitución que habría de regir en Colombia. No obstante, las sesiones se desarrollaban en un ambiente de incertidumbre al conocer los congresistas, que el general venezolano José Antonio Páez, "así como en la convención de Valencia en mayo de 1826, propugnaba un movimiento separatista de la Nueva Granada contra el vicepresidente Francisco de Paula Santander, intentaba otra vez que la Capitanía de Venezuela se constituyese en Estado independiente"<sup>4</sup>.

Tratando de evitar la referida desintegración, decidió el Congreso designar una comisión que se trasladara a Venezuela con el propósito de evitar que el general Páez continuase con su afán desintegrador. Sin embargo, el Congreso ignoraba aún que ya en diciembre de 1829, en acta firmada en Cumaná, se decidió separar la provincia del gobierno de Bogotá, declarar cesante la representación que había sido conferida a su coterráneo general Sucre, y desconocer la autoridad de Simón Bolívar.

Cuando ya conocieron los congresistas el contenido de aquella resolución separatista, designaron al general Sucre para que presidiera la comisión conciliadora; igualmente, el general Páez designaba a su representante en la persona del general Santiago Mariño. Como era de preverse, los comisionados de las dos partes no se pusieron de acuerdo con las propuestas presentadas, porque no coincidían con sus respectivos intereses.

4. *Diccionario Nuevo de Biografías*, Edición Torremova Editores, Colombia, 1994.

José María Le Gohuir atribuye el fracaso de las comisiones a que, entre otras causas, "el general Páez, el Dr. Peña y otros muchos personajes venezolanos, mal avenidos con la unión colombiana y la subordinación al gobierno central, no buscaban sino la ocasión propicia para dar un golpe definitivo que dejara con plena independencia a los pueblos del Norte... Igualmente las miras ambiciosas que se atribuían a Bolívar, mayormente los manejos de monarquía, decidieron la separación definitiva a fines de 1829"<sup>5</sup>.

Pero las supuestas y mal intencionadas ambiciones imputadas a Bolívar quedaron desvanecidas cuando el mismo Libertador, en un expresivo mensaje, manifiesta: "¡Colombianos! Hoy he dejado de mandaros. Veinte años que os he servido en calidad de soldado y magistrado... He sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defender la fuerza de mis principios. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino, que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión... a nombre de Colombia os pido, **os ruego que permanezcáis unidos**, para que no seáis los asesinos de la Patria y vuestros propios verdugos"<sup>6</sup>.

El coronel venezolano Serapio Romero Mendoza, en un importante estudio sobre el general Flores, emite su criterio sobre las posibles causas que precipitaron la disolución de la Colombia íntegra y no fraccionada, el obsesionado sueño de Bolívar: "La enemistad manifiesta entre las regiones hacía que se desarrollase en ellas más y más el espíritu de nacionalidad; los celos entre los caudillos locales impulsaban la disgregación para asegurar y mantener su dominio; la anarquía ideológica de la República que era excesiva; la gran dificultad para hallar una forma general de gobierno para las tres patrias, cuyos ciudadanos estaban separados entre centralistas y federalistas; la separación de Venezuela y la ausencia de Bolívar del escenario político - militar dieron el golpe definitivo a Colombia"<sup>7</sup>.

## NACIMIENTO DEL ESTADO ECUATORIANO

Finalmente, los acontecimientos separatistas llegaron inexorables: la Capitanía General de Venezuela proclamaba la separación de la Gran Colombia durante el Congreso Constituyente convocado el 6 de mayo de 1830.

Seis días después, en el Distrito Sur, el 12 de mayo, el Dr. Ramón Miño, procurador general de Quito, suscribía una representación colectiva al prefecto del Departamento, general José María Sáenz, haciendo notar claramente que una

5. José María Le Gohuir, S. L., *Historia de la República del Ecuador*, Colección Grupo Aymesa, Quito, Ecuador, pág. 467.

6. *Ibidem*, pág. 466.

7. Cnel. Serapio Eduardo Romero Mendoza, *General Juan José Flores fundador del Ecuador*, Edición Oscar Gámez Arévalo, Caracas, 1994, pág. 136.

vez separada la Capitanía General de Venezuela, el Distrito del Sur "en uso de sus derechos, debía proceder a organizarse en Estado independiente, y que por tal fin se convocara a los padres de familia y corporaciones para que emitieran sus opiniones acerca de las bases en las cuales descansaría el nuevo gobierno que hubiere que nombrar"<sup>8</sup>.

Al día siguiente, el 13 de mayo, un importante porcentaje de connotados ciudadanos quiteños y representantes del poder civil, militar y eclesiástico se reunía para redactar y firmar el acta correspondiente.

El artículo 1º especificaba: "En ejercicio de su soberanía se pronuncia por constituir un Estado libre e independiente con los pueblos comprendidos en el Distrito del Sur..."

En el artículo 2º se designa prácticamente al personaje que gobernará al naciente Estado: "mientras se reúna la Convención del Sur, queda encargado del Mando Supremo civil militar el señor general de división Juan José Flores..."

Se determinaba igualmente, en el artículo 4º, que "en quince días después de haber recibido todas las actas de los pueblos que deben formar con Quito un solo Estado, convocará el Congreso Constituyente, conforme al reglamento de elecciones. Quienes elaboraron y firmaron el acta no olvidaron a la figura egregia del Libertador Simón Bolívar, destacando que "el Ecuador reconocerá en todo momento, los eminentes servicios prestados por el Libertador a la causa de la independencia americana".

Según el padre Jorge Villalba, fue el general José María Sáenz, prefecto del Departamento, el que hizo conocer la resolución de consenso al general Juan José Flores, quien se encontraba en una hacienda de Pomasquí reponiéndose de una enfermedad que le agobiaba.

En referencia al contenido del artículo 1º, son varios los estudiosos de la historia ecuatoriana que lo han censurado por su fondo evidentemente entreguista, entre ellos el historiador Oscar Efrén Reyes que escribe al respecto: "No era la antigua Presidencia de Quito (con una existencia nacional de trescientos años) la que reasumía su soberanía o pasaba a constituirse en Estado libre e independiente, sino los tres Departamentos del Sur de Colombia".

Los pueblos ubicados en el sur no esperaron los 15 días de plazo que la Asamblea quiteña, estableció para que resolvieran incorporarse al nuevo Estado: de inmediato decidieron respaldar la decisión de Quito. El 16 de mayo de 1830, en la villa de San Juan de Ambato, los padres de familia encabezados por el jefe político, Javier Villagómez, resolvían pronunciarse solemnemente por el mismo sistema adoptado en la capital. En la misma fecha los padres de familia y el vecindario de la ciudad de San Miguel de Ibarra se reunían para después de analizar el pronunciamiento de la capital del departamento, adherirse a la decisión de formar un nuevo Estado. El 17 de mayo, en la Villa de Latacunga, el juez

8. CntL. Serapio Eduardo Romero Mendoza, *obra citada*, pág. 133.

político militar del cantón convocaba a los padres de familia para "congratularse altamente porque el mando civil y militar esté bajo la administración de su excelencia el benemérito señor general Juan José Flores".

El 19 de mayo, las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, los padres de familia y vecinos principales de la ciudad de Guayaquil se reunían en la Sala de Gobierno para analizar el estado de cosas "y las consecuencias que conlleva la disolución de la Gran Colombia". Fueron siete los artículos que respaldaban los pronunciamientos del acta correspondiente. El Art. 2º expresaba: "Que el pueblo de Guayaquil quiere expresamente permanecer unido a los otros dos Departamentos del Sur (Quito y Cuenca), formando una unión firme y sincera, fundada en los principios de amistad, igualdad y reciprocidad de auxilios".

La situación favorable habría de afianzarse con el pronunciamiento del Departamento del Azuay, hecho registrado en la ciudad de Santa Ana de Cuenca, el 20 de mayo, con la presencia del señor general Vicente González y destacados ciudadanos que proclamaron: "Que los Departamentos del Sur, Ecuador, Guayaquil y Azuay, con los demás pueblos que apetezcan incorporarse, formen un estado con perfecta unión entre sí, en igualdad de derechos y por lo mismo ninguno aspire a la superioridad respecto de los demás".

Fueron posteriormente incorporándose al nuevo Estado las demás ciudades del Departamento del Sur; de esa manera se estructuraría la República del Ecuador cuya capital fue designada la ciudad de Quito.

Elegido definitivamente el general Flores "porque nadie llenaba las condiciones requeridas para ponerse a la cabeza del gobierno en las condiciones inciertas de entonces"<sup>9</sup>, expidió el nombramiento de Secretario General en la persona del Dr. Esteban Febres Cordero; convocó al Congreso Constituyente para que se reuniera en Riobamba, en el mes de agosto, y estableció normas e instrucciones que regirían en las próximas elecciones.

El 14 de agosto se reunió el Congreso con la asistencia de los diputados de las siguientes provincias, "por Pichincha: los doctores José Fernández, Manuel Espinoza, coronel Manuel Ante; por Guayaquil: José Joaquín de Olmedo, León de Febres Cordero, Vicente Ramón Roca y Francisco Marcos; por Cuenca: general Ignacio Torres y los señores José María Landa, José María Borrero, Mariano Veintimilla; por Imbabura: Dr. Nicolás Joaquín de Arteta (más tarde Obispo de Quito); por Chimborazo: Juan Bernardo León y Nicolás Vásconez; por Loja: José María Lequerica y Manuel Ignacio Valdiviezo; y por Manabí: Manuel Ribadeneira, Manuel García Moreno y Cayetano Ramírez"<sup>10</sup>.

De inmediato eligió el Congreso a su presidente en la persona del Dr. José Fernández Salvador, ejerciendo la vicepresidencia el Dr. Nicolás Joaquín de Arteta.

9. Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de Hoy*, Puebla, Edif. José M. Cajica, Yr. S.A., 1967.

10. Federico Trabucco, *Constituciones de la República del Ecuador*, Editorial Universitaria, Quito, Ecuador, 1975, pág. 47.

Concluidos los preliminares del primer día de sesiones, el Congreso inició su labor. Tuvo como prioridad dictar la primera Constitución de la República, cuyo contenido referente a la institución militar fue el siguiente:

"Art. 51. El destino de la fuerza armada es defender la independencia de la Patria, sostener sus leyes y mantener el orden público. Los individuos del ejército y armada están sujetos en sus juicios a sus peculiares ordenanzas".

"Art. 52. La milicia nacional que no se halle en servicio no estará sujeta a las leyes militares, sino a las leyes comunes y a sus jueces naturales. Se entenderá que se halla en actual servicio cuando esté pagada por el Estado, aunque algunos sirvan gratuitamente. No será destinada sino a la defensa interior y no saldrá a campaña sino en peligro del Estado"<sup>11</sup>.

Se establece entonces que el nacimiento constitucional del ejército ecuatoriano se produjo mediante mandato de la primera Constitución de la República. Su misión original de defensa de la independencia de la patria, de sus leyes y el mantenimiento del orden público ha constituido, constituye y constituirá la tangible e inquebrantable razón de su existencia, como históricamente lo ha demostrado a través de su presencia protagónica en un Ecuador libre y soberano.

## INICIO DEL FLOREANISMO

El general Juan José Flores fue finalmente elegido presidente, mediante la Constitución del Estado aprobada el 23 de septiembre de 1830, por la Asamblea reunida en la ciudad de Riobamba. Para el presidente Flores dirigir una nación que nacía recién a la vida pública le habría resultado harto problemático y difícil. Gustavo Vásconez escribe al respecto: "La situación del flamante Estado se presenta precaria y abatida por múltiples circunstancias de organización y economía concernientes al establecimiento de una entidad en proceso de formación". Vásconez mismo refuerza sus comentarios con otros emitidos por el historiador Pedro Fermín Cevallos: "Una ley fundamental y leyes secundarias cargadas de vicios; una división territorial mal meditada y que había de brotar celos recíprocos. Ejército imponente por el número y fama de valeroso y aguerrido pero hambriento, desnudo e inmoral que, lejos de servir de seguridad para el sosiego de la Nación, era mucho más probable que se alzara fácilmente ante el gobierno al oír el nombre de la primera bandera colombiana"... "Un sistema de hacienda que si lo había, no podía llamarse tal; una multitud de créditos pasivos de deuda doméstica y extranjera; otra multitud de aspirantes a los nuevos destinos

11. Federico Trabacón, obra citada, pág. 43.

que se habían establecido y por consecuencia natural, otra de descontentos porque no entraban a la parte de los empleos; intereses disconformes entre los tres departamentos de que se componía el Estado; pretensiones pendientes y encontradas entre las naciones vecinas; escasez de hombres públicos o entendidos en materia de gobierno, escasez de luces en las rentas y contabilidad..."<sup>12</sup>.

Si bien el general Flores gozaba de la aprobación de la mayoría de ecuatorianos, tuvo que afrontar inicialmente la conspiración militar encabezada por el general Luis Urdaneta, movimiento sedicioso que puso en peligro la estabilidad de su gobierno. El general Urdaneta que había llegado a Guayaquil en el mes de noviembre, procedente de Cartagena, aspiraba a respaldar al Libertador Simón Bolívar y que el Ecuador se integrase de nuevo a Colombia.

Paralelamente, el 3 de noviembre, Pasto se pronunciaba por la anexión a Ecuador porque, según J. M. Restrepo, "la situación en el Centro (Colombia) fue caótica luego de la separación de Bolívar; se suceden los levantamientos de provincias y batallones. El Ecuador, en cambio, se había establecido desde el 13 de mayo del año 30, con paz y orden, como ponderaban Olmedo y fray Vicente Solano. Esta situación y la violenta lucha de los partidos en la Nueva Granada inclinan a Pasto a adherirse al Ecuador"<sup>13</sup>.

Tratando el general Flores de respaldar la pretendida anexión de Pasto y lograr de esa manera un logro político importante, partió hacia el norte comandando alicuotas del batallón "Quito", considerando que además de Pasto le siguieron en la decisión de anexión Túquerres, Tumaco y Buenaventura.

Entre tanto, en Guayaquil, el general Luis Urdaneta "sin más que hablar con los jefes y oficiales de aquellos cuerpos a nombre del Libertador y de la integridad de Colombia, logró seducirlos al momento, iniciando el 28 de noviembre la insurrección contra las instituciones que acababan de jurar"<sup>14</sup>.

El batallón Girardot en Guayaquil, el batallón Cauca y el escuadrón Cedeño en Zamborondón acudieron al llamado del general Urdaneta, viviendo a Bolívar y desconociendo al gobierno del general Flores. La escuadrilla naval se unió posteriormente a los insurrectos, cuando el capitán de navío Leonardo Stagg fue arrestado. El 2 de diciembre, el batallón Carabobo y el escuadrón Húsares acantonados en la ciudad de Cuenca, se incorporaban a las fuerzas de Urdaneta.

El 9 de diciembre, el coronel Sebastián Ureña, comandando el Tercero de Granaderos acantonado en Quito, se adhirió a Urdaneta y proclamó a Bolívar. Acto seguido, el mismo coronel Ureña, apresó al coronel Nicolás Váscónez, comandante de la plaza, capturó la artillería, arma importante que siendo bien

12. Gustavo Váscónez Hurtado, *El General Juan José Flores, la República, 1830-1845*, Banco Central del Ecuador, 1984.

13. P. Jorge Villalba F. S], cita a J. M. Restrepo, en su obra *El General Juan José Flores fundador de la República del Ecuador*, pág. 204.

14. Pedro Fermín Cevallos, *Historia del Ecuador*, V Tomo, introducción de Hernán Rodríguez Castela, Publicaciones Educativas Ariel, No. 91, pág. 18.

empleada, decidía generalmente el resultado de los combates. Ante esta espiral sediciosa, el general José María Sáenz, prefecto del Departamento, solicitaba del general Flores que se encontraba en Pasto, regresara de inmediato. "Véngase usted volando, le decía, pues usted ve que su presencia en el día en este país es más interesante que en ninguna ocasión..." Pedido similar lo hacía desesperadamente el presidente encargado, doctor José Fernández Salvador: "La persona de usted en Quito es de necesidad vital. Solo usted puede enderezar las cosas, metiendo en orden a los cuerpos alucinados..."<sup>15</sup>.

Las comunicaciones que llegaron al general Flores provocó que regresara "volando" a Quito, cuando la tremenda tempestad insurrecta había amainado. En efecto, mediante inteligente iniciativa, concebida por los generales Matheu y Barriga y el mismo coronel Sebastián Ureña y su unidad algunas horas antes insubordinada, se declaraba afecta al gobierno legalmente constituido. Además, como novedad importante se presentaba el arresto del general José María Sáenz, ordenado por su suegro, doctor José Fernández Salvador, y la designación del general Manuel Matheu para la función de Prefecto del Departamento.

El 17 de diciembre entraba el presidente Flores a la ciudad de Quito con el afán de contactarse con sus ocasionales adversarios, no solo con el propósito de implantar nuevamente la paz en donde reinaba el desorden y la indisciplina, sino consciente de que sus fuerzas militares eran numéricamente inferiores a las de los insurrectos.

El 24 de diciembre en la ciudad de Ibarra, el coronel Manuel Franco, al mando de dos escuadrones de granaderos, comprometía su apoyo al general Urdaneta, marchando de inmediato hacia el sur con la intención de incorporarse a las unidades insubordinadas. Para evitar esta operación de refuerzo, el coronel Zubiria, adepto al general Flores, al frente del batallón Vargas detuvo y sometió, en la quebrada Guapal, a los granaderos del coronel Franco.

En la primera semana de enero de 1831 el general Urdaneta entraba a Riobamba, situación que complicaba al presidente Flores que en aquella fecha tenía como fuerza militar disponible a los batallones Quito y Vargas; sin embargo, envió parte de sus fuerzas a Latacunga para hacer presencia militar y evitar el libre avance hacia Quito de su adversario.

En contraparte, el general Urdaneta disponía de un ejército poderoso, constituido por los batallones Girardot, Cauca, Carabobo (de gran ascendencia en las guerras de la independencia), el escuadrón Cedeño y el Húsares.

El 14 de enero entraba el general Urdaneta a Ambato, ciudad donde se presentó una comisión enviada por el presidente Flores e integrada por el general Diego Whitte y José Modesto Larrea, con el propósito de conseguir una entrevista. Ésta se realizó finalmente en la hacienda Pucarumi, el 17 de enero, entre las

15. Padre Jorge Villalba F. SJ, obra citada, pág. 214.

delegaciones de Flores y de Urdaneta, esta última integrada por los coroneles Serveleón Urbina y Ambrosio Dávalos.

Por discrepancias en ciertos planteamientos, aunque algunos fueron aprobados, y porque los delegados de las dos partes no tenían el poder de decisión para solventar cuestiones de fondo, las frustradas negociaciones concluyeron al día siguiente, justo cuando astutamente elementos gobiernistas anunciaban que Bolívar partía hacia Europa, noticia que disminuyó la voluntad solidaria de los adeptos a Urdaneta, quienes se sentían defraudados considerando que su lucha era justamente en respaldo al Libertador, de quien creían, erróneamente, los había abandonado.

De aquellos rumores falsos se benefició el general Flores: aprovechó al máximo el tiempo disponible para fortalecer sus fuerzas con la inmediata incorporación de otras y planificó las acciones pertinentes que adoptaría de acuerdo con las circunstancias. Pero también el general Urdaneta tuvo el suficiente tiempo para que llegasen provenientes de Guayaquil el batallón Girardot y el escuadrón Cedeño, además del batallón Ayacucho que le había ofrecido el general Espinar enviar desde Panamá.

El general Urdaneta en su afán de avanzar hacia la ciudad de Quito adelantó algunas de sus patrullas que tuvieron encuentros de pequeña magnitud con las avanzadas de su adversario en el sector de Mulalillo y en las márgenes del Naxiche, prosiguiendo luego a Latacunga, mientras el general Flores se replegaba hacia Saquisilí donde instalaría su puesto de mando.

Entre tanto, el teniente de navío José María Urbina llegaba portando cartas y documentos impresos de Bolívar, lo que clarificó que el Libertador no había viajado hacia Europa.

El presidente Flores creyó prudente entrar en arreglos con el general Urdaneta antes que propiciar el desbordamiento de las acciones bélicas. Con tal propósito designó como su representante al general Farfán, comisionado que fue recibido por el general Urdaneta el 4 de febrero. Posteriormente las dos partes, el gobierno representado por el ministro José Félix Valdivieso y el general Manuel Matheu; y los comisionados de Urdaneta, el coronel Federico Valencia y el señor Francisco Antonio Córdoba, se reunieron el 7 de febrero en la hacienda La Ciénega, en la cercanía de Latacunga, elaborando un convenio que determinaba entre otras cosas: suspender las hostilidades; ubicar las tropas del general Urdaneta en la provincia de Chimborazo y las del presidente Flores en Pichincha e Imbabura; una comisión determinaría los gastos de los dos ejércitos para ser convenientemente indemnizados; otra comisión "nombrada por ambas partes partiría para Buenaventura a saber de la existencia y paradero del Libertador, y si se encargaba o no del gobierno de Colombia, debiendo en caso afirmativo, reconocer su autoridad el Estado del Ecuador; si no existiese o se hubiese ausentado ya de Colombia, Urdaneta reconocería asimismo al Gobierno del Sur y se sometería a su constitución y leyes". El convenio estipulaba también

se evitase incrementar las tropas de las dos partes, reabrir el comercio y la libre circulación de la correspondencia, liberar a militares y civiles presos y facilitar los pasaportes si los interesados pidiesen tales documentos. El convenio fue firmado por el presidente Flores el 9 de febrero en Machachi, y el II por el general Urdaneta en Latacunga.

Apenas aprobado el convenio, se conoció en el Ecuador la lamentable muerte del Libertador, con lo que se disipaban definitivamente las versiones que se crearon sobre el destino de este prototipo de la libertad americana.

"La noticia del fallecimiento de Bolívar, escribe José Le Gohuir, fue un golpe mortal para la revolución acaudillada bajo sus auspicios. El jefe de ella la recibió el 10 de febrero; desde aquel momento quedó aturdido y sin consejo. Sin embargo, por las misivas que se le interceptaron luego, se vino en conocimiento de que, lejos de darse a partido, pensaba seguir la campaña en pro de la unidad colombiana y que, fiado en el refuerzo que comenzaba a llegar de Panamá, y en otros que esperaba, podría hacer frente a Flores, intentando tergiversar el tratado y aun dejarlo sin cumplimiento. En sus combinaciones llegaba hasta tratar de cegar al adversario ofreciéndole, en cuanto de él dependiese, la Presidencia la República de Colombia"<sup>16</sup>.

Para el general Luis Urdaneta la suerte estaba echada: unidades militares que le ofrecieron la subordinación y el respaldo le retiraban paulatinamente la confianza y la lealtad, situación que propició el restablecimiento del gobierno ecuatoriano. El doctor José Joaquín Olmedo, vicepresidente de la República, se hizo cargo del Departamento del Guayas y del Azuay.

El 9 de marzo, desde Latacunga, el general Flores se dirigía al pueblo ecuatoriano: "Nosotros recordaremos con modestia que un puñado de valientes sostenidos por la omnipotencia de la opinión, ha contenido en su marcha a ocho cuerpos aguerridos que volvieron sus armas contra vosotros y el gobierno... El Ecuador quiere integridad nacional, quiere la paz, tiene necesidad de ella y aún ha solicitado estrechar sus relaciones con los demás Estados de Colombia; pero el Ecuador no consentirá jamás en que se ataque su independencia, ni sus leyes ni su libertad... Mi espada escarmentará a los espíritus inquietos y con ella sostendré el juramento que hice en el recinto a las leyes. Vosotros me diréis si lo ha cumplido"<sup>17</sup>.

Una suerte diferente persiguió al general Luis Urdaneta: agobiado por el fracaso de 'su revolución' abandonó el país con destino a Panamá, donde por haberse involucrado en actividades subversivas, encabezadas por el coronel Alzuru, fue tomado prisionero y posteriormente fusilado.

16. José María Le Gohuir Raud, S.L., *Historia de la República del Ecuador*, libro III. Colección Grupo Aymesa No. 3, Quito, Ecuador, 1935, pág. 47.

17. Crrl. Serapio Eduando Romero Mendoza, obra citada, pág. 169.

"Con la caída de Urdaneta, escribe Pedro Fermín Cevallos, se descartó nuestro pueblo de veintidós jefes (incluso dos generales y ocho coroneles), de cuarenta y cuatro oficiales y de quince individuos de las clases o tropa, siendo pocos los que merecieron que se sintiese por ellos... Pero si la nación se descartó en buena hora de unos cuantos jefes y oficiales discolos y atrevidos, quedaron otros muchos, aparentemente rendidos y sumisos, prontos y dispuestos a lanzarse en las revueltas, si no a excitar ellos mismos todo género de contiendas para vivir a costa de los pueblos"<sup>18</sup>.

Sin considerar la mediocre condición profesional y moral de los jefes y oficiales extranjeros que quedaron en el país, éstos usufructuaron de ascensos, comando de tropas y otras canonjías graciosamente concedidas por el gobierno, dizque en reconocimiento a la lealtad demostrada, pero sin considerar que aquellas condiciones de privilegio mermarían ostensiblemente los limitados recursos económicos disponibles.

## LA CUESTIÓN DE PASTO

"El 27 de abril de 1830 -comenta Le Gohuir-, la ciudad de Pasto ya se había dirigido al Prefecto General del Sur para solicitar la incorporación de esos pueblos en atención a que de tiempos atrás se hallaban subordinados a su jurisdicción en lo judicial, eclesiástico y militar"<sup>19</sup>.

Una vez constituido el Ecuador, Pasto se adhería nuevamente, el 3 de noviembre, al Estado ecuatoriano, conjuntamente con Túquerres, Tumaco, Buenaventura y otros pueblos más.

"El presidente Flores marchó a Pasto para consolidar la anexión y obtiene que el Cauca, en la asamblea de Buga, apoyada por el general Obando, se anexe al Ecuador, para lo cual se dictó, el 20 de diciembre de 1830, el siguiente decreto:

Juan José Flores  
Presidente del Estado del Ecuador

Considerando:

1. Que el pronunciamiento de la capital del departamento del Cauca por su agregación al Estado del Ecuador es una expresión de la voluntad general de aquellos habitantes, manifestada en el acta del 29 del pasado, que se ha recibido con regocijo extraordinario por este vecindario.

2. Que no es posible de desatender los votos de un pueblo que profesa la misma fe política que el Ecuador y está ligado por recíprocos intereses, de conformidad con el dictamen del Consejo.

18. Pedro Fermín Cevallos, obra citada, pág. 30.

19. José María Le Gohuir, S.J., obra citada, pág. 30.

Decreto:

Art. 1. La capital del Estado del Cauca y pueblos que se han adherido a su pronunciamiento, quedan incorporados, formando un solo cuerpo con el Estado del Ecuador.

Art. 2. En consecuencia de esta agregación, gozarán de toda plenitud de derechos concedidos por la carta constitucional de los ecuatorianos.

Art. 3. El presente decreto tendrá efecto hasta la reunión del próximo Congreso, al que concurrirán los diputados de aquel Departamento...

Quito a 20 de diciembre, 1830,

J. J. Flores, José F. Valdivieso<sup>20</sup>.

El general Rafael Urdaneta, presidente de Colombia, protestó ante el general Flores por esta anexión, creándose un ambiente hostil en la región.

El 14 de abril de 1831, el general Domingo Caicedo asumió la presidencia en reemplazo del general Rafael Urdaneta, siendo nombrado el general José Obando ministro de Guerra y Marina.

Entre tanto, el general Flores había enviado al coronel Zubiría, al mando del batallón Quito, para que sofocase una rebelión que se desarrollaba a favor del gobierno de Nueva Granada, pero con instrucciones precisas: retirarse a Pasto si existiesen posibilidades de encuentros armados, como efectivamente sucedió.

Previendo el general Flores que el ambiente se transformaba en tenso y peligroso, especialmente porque el general José Hilario López, comandante general del Cauca, puso en armas a sus unidades, salió de Quito en los primeros días de febrero de 1832, dejando encargada la presidencia al doctor José Modesto Larrea. Condujo a sus fuerzas desde Otavalo hasta Pasto, sin descuidar la fortificación del Juanambú. Cuando se alistaba a continuar la marcha se enteró de la llegada de los señores José Manuel Restrepo y José María Esteves, comisionados de Nueva Granada, con la comisión diplomática de arreglar los problemas limítrofes. Ante esta situación el general Flores retornó a Quito, responsabilizando del comando de tropas que quedaban en el norte al general Antonio Farfán, y de Comandante General de Pasto al coronel José María Guerrero. Los delegados del gobierno ecuatoriano, para entrevistarse con los de Nueva Granada, eran los señores José Félix Valdivieso, José Joaquín Olmedo y Nicolás Arteta. Las reuniones de los comisionados de las dos partes estaban previstas en Ibarra y Quito, en mayo de 1832.

Luego de largas discusiones, de réplicas y contrarréplicas, de propuestas y contrapropuestas, cuando estaban los delegados a punto de ponerse de acuerdo en sus exposiciones, ocurría la rebelión del batallón Flores, el 12 de agosto de 1832, hecho que aprovecharon los comisionados neogranadinos para retornar a su país sin concluir las negociaciones.

20. P. Jorge Villalba E., S.L., obra citada, pág. 205.

Cuando ejercía la presidencia de Nueva Granada el general Francisco de Paula Santander, recibía el general José Obando la disposición de preparar un ejército de 6 000 hombres con el propósito de solucionar los límites con el Ecuador. El referido general al mando de 1 500 soldados, se dirigió de inmediato a Pasto y posteriormente al sur, hasta verse obligado a detenerse en el Juanambú por acción de las fuerzas ecuatorianas.

Desafortunadamente, el teniente coronel Ignacio Sáenz, comandante de la vanguardia ecuatoriana se pasó al ejército neogranadino conjuntamente con 250 efectivos del batallón Quito, dejando libre un sector de la línea defensiva del Juanambú. Esta acción de traición y de irresponsabilidad motivó para que el general Antonio Farfán, sin ningún criterio profesional, abandonase Pasto el 19 de septiembre de 1832, desbaratando así el plan de operaciones del general Flores, quien salió de Quito con sus fuerzas disponibles con el propósito de dirigir los combates.

De este hecho censurable se lamentaba Flores: "Tienen ustedes mucha razón en deplorar la conducta de Farfán en su inicua retirada, pues en ella hemos perdido, como ya he dicho a ustedes, la plaza de Pasto; doscientos y pico de soldados incluso los que entregó Sáenz; dos piezas de batalla y dos obuses; quinientos fusiles y más de veinte mil tiros; la mayor parte de equipo; la bandera del batallón Vargas; en fin, las milicias de Pasto que valían por algunos batallones..."<sup>21</sup>.

Analizando el general Flores la situación desfavorable, propuso al general Obando concertar un armisticio, que más tuvo visos de capitulación. Fue delegado por el Ecuador el doctor Pedro José Arteta y por Nueva Granada, el general José María Obando y el coronel Joaquín Posada Gutiérrez los que reunidos en Pasto, firmaron el referido convenio el 6 de diciembre de 1832, uno de cuyos artículos, el segundo especifica: "Los límites entre los Estados del Ecuador y Nueva Granada serán los que, conforme a la ley de Colombia del 25 de junio de 1824, separaban las provincias del antiguo departamento del Cauca con el del Ecuador, quedando por consiguiente incorporadas a la Nueva Granada las provincias de Pasto y Buenaventura y al Ecuador los pueblos que están al sur del río Carchi, línea fijada por el artículo 22 de la expresada ley entre las provincias de Pasto e Imbabura"<sup>22</sup>.

La no incorporación de Pasto y Buenaventura al Ecuador constituyó un grave revés para el general Flores y la consiguiente animadversión del pueblo ecuatoriano contra su presidente; además, el aumento de la oposición política llegó a expresarse peligrosamente a través de diferentes acciones y actitudes.

21. Coronel Serapio Romero Mendoza, obra citada, pág. 181.

22. *Ibid.*, pág. 183.

## REBELIÓN DE LOS BATALLONES VARGAS Y FLORES

Un mes antes de la sublevación del batallón Vargas iniciaba sus labores, el 20 de septiembre de 1831, el Congreso ecuatoriano, dictando entre otras la Ley Orgánica Militar, que en los aspectos militares importantes disponía: "Arreglar provisionalmente la Marina; la conservación de tres batallones de Infantería y dos regimientos de Caballería; la prohibición del incremento de la fuerza pública sin el consentimiento del Congreso o del Consejo de Estado, y la privación al Ejecutivo para negar las licencias absolutas solicitadas por los oficiales del ejército"<sup>23</sup>.

La referida ley que constaba de 30 artículos, fue aprobada por el Consejo Constitucional del Estado del Ecuador, el 4 de noviembre de 1831 y firmado el ejecútase el 8 del mismo mes, por el presidente Juan José Flores.

El 10 de octubre de 1831 se produjo la rebelión del batallón Vargas, acantonado en la ciudad de Quito. El movimiento sedicioso fue protagonizado y dirigido por los clases de dicha unidad, encabezados por el sargento Miguel Arboleda. Se tomaron por asalto el cuartel de la artillería, capturaron a los oficiales, incluido al general Whitte, comandante general del Departamento. Los caudillos argumentaron que el levantamiento respondía a la desatención de sus necesidades relacionadas con el rancho, vestuario y sueldos. Cuando se atendieron parcialmente los requerimientos exigidos depusieron la actitud beligerante y se dirigieron al norte, con la intención de regresar a su país de origen. Los revoltosos fueron perseguidos por el general Whitte, pero en las inmediaciones de Guayllabamba fue emboscado, hecho prisionero y fusilado.

La represión por aquellos hechos delictivos y sanguinarios no se dejó esperar: el implacable coronel Juan Otamendi inició la persecución tenaz y retaliatoria de los rebeldes extranjeros, que trataban desesperadamente de llegar a la población de Barbacoas, pero antes fueron capturados y eliminados.

Un hecho importante para el Estado ecuatoriano, constituyó la incorporación a la soberanía nacional de las islas de las Galápagos, islas que habían sido tomadas en posesión, el 12 de febrero de 1832, por el coronel Ignacio Hernández, obedeciendo disposiciones expresas al respecto. El acta correspondiente especificaba:

"En la isla de San Carlos a los doce días del mes de febrero del año de mil ochocientos treinta y dos: el coronel Ignacio Hernández, comisionado por el Gobierno del Ecuador para reconocer las islas del archipiélago, conocidas antes con el nombre de Islas de Galápagos y tomar posesión de ellas en nombre del Estado del Ecuador... por lo que declaro: Que en este acto tomo posesión de esta isla y de cuantas corresponde el archipiélago de Ecuador en nombre del Estado, y empiezo a ejercer el oficio de Juez de Paz que se me ha conferido. Después de

23. Cnl. Serapio Romero Mendoza, obra citada, pág. 171.

esta declaración se hizo tremolar el pabellón del Estado, saludándolo con tres descargas de fusiles y se proclamó el nombre del Estado ecuatoriano, victoreó el de su actual presidente Juan José Flores. Con lo cual se incluyó esta acta que firmaron los expresados conmigo. (f) Ignacio Hernández, Lorenzo Black, Joaquín Villamil. Según mi fuero: Eugenio Ortiz - Juan Johnson - Domingo Soligny - Miguel Pérez - Tomás Parra - Santiago Rugg<sup>24</sup>.

El 12 de agosto de 1832 se subleva el batallón Flores (denominación que reemplazó a la de batallón Girardot), que se encontraba de guarnición en Latacunga, constituido por veteranos de la independencia. La sublevación fue encabezada por un sargento de apellido Perales y secundado por un grupo de clases que llevaron al resto de sus compañeros a cometer actos vandálicos y tropelías de gran magnitud: fusilan a jefes y oficiales y saquean a la indefensa ciudad. Después se trasladaron a Ambato para continuar con los pillajes y asesinatos. El levantamiento pretextó ser la respuesta y denuncia al gobierno del general Flores, aunque parecería que la verdadera causa era abandonar tierra extraña y regresar con bonanza económica a la verdadera patria. Nuevamente, el coronel Juan Otamendi sería el encargado de someter a los sublevados que se dirigían a San Miguel de Chimbo, para después encaminarse hacia la Costa. En las inmediaciones de Bahía de Caráquez, los revoltosos fueron ultimados por el feroz Otamendi, que no respetó ni la vida de las mujeres que acompañaban a sus seres queridos, como el mismo jefe militar manifiesta en un fragmento de su informe: "fueron batidos por la columna de mi mando, y acuchillados en el campo de batalla setenta de ellos y cinco mujeres que perecieron en la carga de caballería por hallarse uniformadas y entre la tropa". La obstinada persecución terminaría trágicamente el 13 de septiembre de 1832; es decir, un mes después de haberse iniciado la malhadada rebelión.

## REPRESIÓN DE LA SOCIEDAD QUITEÑO LIBRE

Los acontecimientos antidemocráticos engendrados por la violencia, deterioraban el prestigio del general Flores y sus colaboradores extranjeros. El presupuesto del Estado era exiguo, pero las canonjías de los privilegiados, extremadamente exageradas: el sueldo del presidente representaba mil pesos; el de los ministros, doscientos cincuenta pesos, rubros fabulosos para la época, mientras la población se alimentaba de miseria. La situación económica y social asfixiante dio origen al surgimiento de una sociedad política, que aglutinaba a jóvenes idealistas y decididos a combatir el sistema imperante. El Quiteño Libre -así se denominaba la agrupación- estaba constituida, entre otros, por los generales

24. Gustavo Vásconez Hurtado, obra citada, pág. 58, hace la transcripción del acta, tomada de la obra de Carlos Manuel Larrea, titulada *El Arcebispo de Cólón*, Editorial José M. Cajica, Puebla, México, 1973.

José María Sáenz y Manuel Matheu; los coroneles Francisco Hall y Ricardo Wright; los ciudadanos Pedro Moncayo, José Manuel Murgueitio, Ignacio Zaldumbide, Roberto y Manuel Ascázubi, Manuel Ontaneda, Vicente Sans y Pablo Barrera.

En la noche del 19 de octubre de 1833, cuando los complotados pretendieron iniciar el asalto cayeron en una trampa previamente planificada. Fueron asesinados el coronel Francisco Hall, Nicolás Albán, Camilo Echarique, José Conde, entre los principales. Sus cadáveres desnudos amanecieron colgados de los postes de los faroles del centro de Quito, como señal de advertencia para quienes pretendieran conspirar contra el régimen que ya tenía las características de inepto, represivo y tirano.

Al respecto, Pedro Moncayo transcribe el parte militar de la celada en contra del coronel Hall y demás compañeros:

"Señor Coronel Comandante de Armas. Comandancia de la Compañía de Carabineros. Quito, a 20 de Octubre de 1833. El día de ayer se me ha presentado el sargento 1° de la Compañía de mi mando, Segundo Medina, y puso en mi conocimiento que había sido gratificado por unos paisanos con la cantidad de doscientos setenta pesos para revolucionar la Compañía a favor del partido que formaba "El Quiteño Libre", la cual cantidad la consignó en mi poder. Esta circunstancia la puse en conocimiento del Sr. General Jefe del Estado Mayor cuando pude hacerlo y le instruí que el indicado sargento avisaría poco antes de la hora citada a los que le habían comprometido, que ya estaba realizado el plan de amarrarme a mí y a los oficiales y que podían libremente apoderarse del cuartel, porque ya la tropa estaba de acuerdo. Poco antes de que llegase la hora citada, que era las doce de la noche, hice salir una partida con los oficiales Fonseca y Sánchez y ocho soldados, a que por la calle de San Francisco se pusiesen a retaguardia para tomar a todos los que pudiesen escapar del cuartel; encontraron en San Francisco un grupo de más de 200 hombres, que al acercarse a la partida y luego que la reconocieron ser de los carabineros, gritaron viva "El Quiteño Libre" e hicieron algunos tiros; pero huyeron cuando se vieron mezclados entre los carabineros que, como solo llevaron orden de aprehenderlos, no hicieron uso de las carabinas, y solo los oficiales con sus espadas los dispersaron, hiriendo algunos. Cuando llegó la hora en que debía realizarse el plan, hice salir al sargento a que hablase con aquellos y en efecto hallándolos ya reunidos en el pretil de la Catedral les traía a las puertas del cuartel y cuando creí que el plan que no me había figurado de dejarlos entrar y agarrar a todos, se verificaría sin derramamiento de sangre, resultó que cuando me reconocieron y vieron que no me hallaba amarrado como me creían, huyeron hasta la esquina de la plaza, desde donde hicieron algunos tiros de fusil. Mandé salir inmediatamente una partida de ocho hombres para que los cogieran y ésta se vio obligada a contestarles con

tiros de carabina y a dispersarlos valiéndose de la lanza, en cuyo choque murieron cuatro, que según quienes los han conocido son los ciudadanos Camilo Echanique, José Conde, Nicolás Albán, un inglés Hall y un negro que se creyó muerto resultó vivo... (f) Juan Rodríguez<sup>25</sup>.

El general Flores, para defenderse de las graves acusaciones que de su gestión administrativa hacía el periódico "Quiteño Libre", mandó imprimir -sin comprometer el aval del gobierno- hojas volantes como: "Gacetas del Ecuador", "El Amigo del Orden", "Armas de la Razón", "El Nueve de Octubre", "El Trece de Febrero" y "El Investigador", en las cuales defendía su administración y atacaba a sus detractores. Pero a pesar de todas las refutaciones gobiernistas, el pueblo se convirtió en el juez supremo y emitió su veredicto: gobierno incapaz, corrupto y arbitrario.

## LA DENOMINADA GUERRA DE LOS CHIHUAHUAS

El 12 de octubre de 1833, surge en Guayaquil otro movimiento armado cuyo líder, el coronel Pedro Mena, tenía pésimos antecedentes igual que los conmlitones que lo respaldaban. "Mena es un fenómeno de iniquidad y perfidia; es embustero, hipócrita, asesino y ladrón; sus crímenes le condujeron a un presidio, al que fue condenado por dos tribunales de justicia de Caracas. Alegría que se ha puesto las insignias de coronel, es el consejero, secretario y director de Mena; estuvo algún tiempo en la cárcel pública de Caracas por haberse robado unos novillos de los potreros del marqués del Toro. El coronel Oses es un ciclope, un herrero, sanguinario y asesino de Londoño. El coronel Sandoval es un jugador, tramposo, traidor y entregado a la crápula y la prostitución. El coronel Subero es un fatuo, ambicioso, terco y pegado de su saber en medio de su ignorancia y de sus vicios. El comandante Sánchez es profundamente hipócrita y perverso. El comandante es un ebrio consuetudinario. En fin, todos ellos forman una raza satánica que pasaría muy alto entre las notabilidades del infierno; todos están de acuerdo en su odio a Flores, igualmente están en el proyecto de incendiar la ciudad, de saquear a favor de las llamas, y después irse a Venezuela con el fruto de sus rapiñas en la misma fragata Colombia que tienen en su poder"<sup>26</sup>.

El levantamiento del 12 de octubre, encabezado por Pedro Mena, incidió notablemente en el desarrollo de los acontecimientos, permitió se levantase la orden de destierro de Rocafuerte e hizo que el ilustre guayaquileño encabezara la oposición al régimen de Flores, cuando fue designado jefe supremo del departamento y el comandante Pedro Mena, comandante general de la plaza.

25. Pedro Moncayo, *El Ecuador de 1825 a 1828, sus hombres, sus instituciones y sus leyes*, Imprenta Nacional, Quito 1907, p.p. 86-87.

26. Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de Hoy*, Editorial José Cajica S.A., Puebla, 1970.

Conocedor de los sucesos el general Flores salió de Quito con el propósito de someter a los seguidores de Rocafuerte; fue entonces cuando el coronel Pedro Mena y sus 'compinches' pretendieron abandonar la ciudad de Guayaquil en la fragata Colombia, intenciones que fueron denunciadas por lo cual, mediante una acta, se exigía del comandante en jefe que organice la defensa de la ciudad. Pero las fuerzas que se opondrán al ejército del general Flores eran neófitas, insuficientes y dirigidas por oficiales sin ascendencia profesional y faltos de experiencia en el comando de tropas.

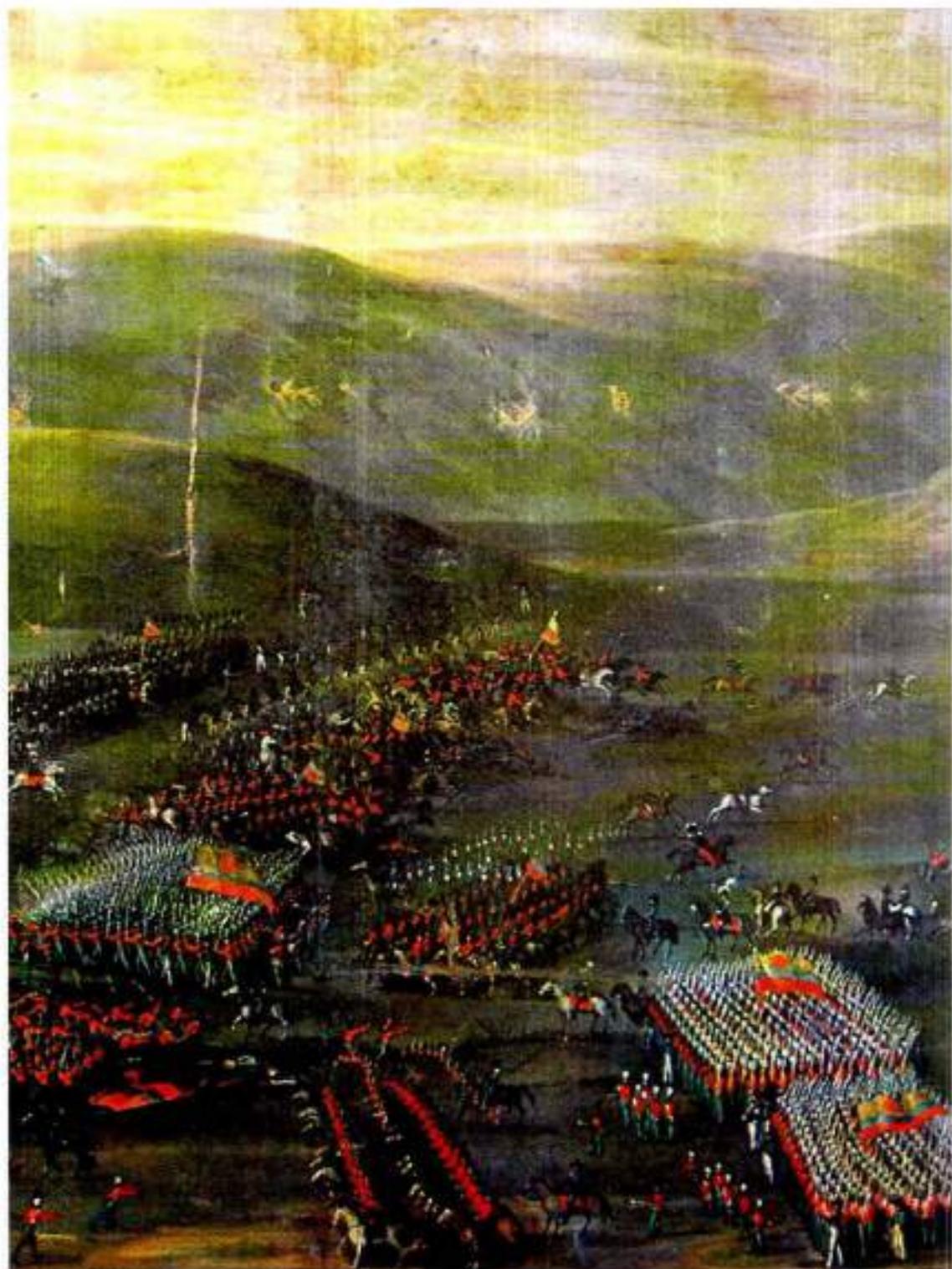
El mando del ejército de los Chihuahuas estaba constituido por el coronel Pedro Mena, comandante en jefe de la plaza, y los coroneles Francisco Elizalde, Francisco Avellán, Ricardo Wright, Agustín Alegría, Guillermo Merino, Rafael Merino, Guillermo Franco y Agustín Franco. El orgánico del personal de tropa estaba incompleto y constituido de un significativo porcentaje de reclutas. Entre tanto, el 18 de noviembre de 1833, al ejército del general Flores se incorporaban los temibles lanceros del coronel Otamendi que provenían de Sabaneta. El coronel Mena había destacado en Babahoyo una unidad de 100 hombres, al mando del coronel Osés, del comandante Petit y de Roberto Ascázubi. El coronel Otamendi llegó a dicha población en la noche del 20 de noviembre, se enfrentó a los revolucionarios y luego de breve combate eliminó, hizo prisionero y dispersó al resto de facciosos. Esta acción favorable a Flores hacía presumir que el ataque a Guayaquil se aproximaba. Las tropas floreas concentradas en Samborondón estaban comandadas en la mayoría por oficiales extranjeros: general Juan José Flores, comandante en jefe; general Antonio Farfán, jefe del Estado Mayor; coronel Juan Otamendi, Comandante de la Vanguardia; los coroneles José Miguel González y Miguel Hernández, Manuel Guerrero, Juan Bautista Pereira y Bernardo Daste; los tenientes coroneles Manuel Tamayo y Venancio Artajona.

El general Flores inició la marcha hacia Guayaquil partiendo de Samborondón, tomó el itinerario Barranca-Estancia Vieja-Río Daule-Mapasingue. A este último punto llegó el 21 de septiembre, en donde reajustó los planes de ataque y preparó a la tropa para la conquista de la ciudad. Después del análisis de la situación concluyó que un ataque terrestre, aprovechando el estero Salado y avanzando por sectores cubiertos, le facilitaría la conquista del objetivo.

El coronel Galo Chacón, en su estudio de la batalla de Mijñarica describe: Los "Chihuahuas" organizan la defensa reforzando las ventajas topográficas de la zona, los cerros que corren de occidente a oriente ubicados al norte de la ciudad; el río Guayas al oriente y al sur del Estero Salado, que desde el Morro alcanza las estribaciones de Santa Ana, constituyen un valioso obstáculo natural en el lado occidental. La artillería se ubica en Puerto Liza y los Baños; patrullas de seguridad a lo largo del Estero Salado.

"El 24 de noviembre se iniciaba la operación contra Guayaquil. El coronel González dirige las acciones iniciales, luego las tropas de Farfán y Otamendi flanquean el cerro y atraviesan el Estero Salado para atacar a la ciudad por el





Batalla de Miñarica

occidente; Flores ataca por el cerro de Santa Ana y la Atarazana; ambas columnas casi sin combatir, toman la ciudad. El coronel Mena traiciona la revolución y con su familia y un rico botín, huye abandonando a sus tropas”.

Vicente Rocafuerte, para evitar la feroz represión de Flores, se refugia en el buque *Fairfield* de bandera extranjera. Después abordaba la fragata *Colombia* donde se encontró con Mena y sus oficiales de confianza. Las bajas de los “Chihuahuas”, en la toma de Guayaquil, se estimaron en 70 muertos y 140 heridos; de las tropas de Flores, 16 muertos y 30 heridos.

El 2 de diciembre el general Flores hacía conocer a los gobiernos de las naciones del Pacífico que la fragata *Colombia* había sido declarada ‘pirata’ y, como tal, merecía el tratamiento respectivo. Pero la réplica de Rocafuerte fue terminante: el 20 de diciembre hizo conocer a los cónsules de Estados Unidos y de Inglaterra acreditados en Guayaquil, que el bloqueo del Puerto Principal se había puesto en ejecución. En ese plano, Rocafuerte estaba en ventaja: la fragata *Colombia* era de las más poderosas de aquel entonces y se sumaban a esa unidad naval seis lanchas cañoneras y goletas convenientemente armadas, capaces de sostener el bloqueo, mientras que Flores disponía de una débil fuerza naval, que le impedía hacer frente a la flota de los “Chihuahuas”.

La isla de Puná se convirtió en el cuartel general de los revolucionarios, con las consiguientes molestias que significaban para la isla abastecer, por las buenas o por las malas, al ejército de Rocafuerte.

En la noche del 18 de enero la fragata *Colombia* navegó hacia Guayaquil, protegiendo a las tropas de desembarco comandadas por el teniente coronel Agustín Franco. Desembarcaron en el barrio Las Peñas y después de un enfrentamiento de casi una hora de duración, lograron hacerse de varios prisioneros antes de regresar a su cuartel. Otros combates sin mayor incidencia en el resultado final de las operaciones, se suscitaron en el río Daule, Las Cruces y Matanzas; entre tanto, Rocafuerte había viajado al Perú con la finalidad de solicitar ayuda, pero como ésta no se concretó tuvo que regresar a Puná con la decisión de continuar la lucha con los medios disponibles.

Ecuatorianos que habían emigrado a Nueva Granada luego de la masacre de la noche del 19 de octubre de 1833, incentivados por los enfrentamientos suscitados en Guayaquil, organizan un grupo armado para retornar al país. Los principales cabecillas de esta nueva fracción rebelde eran el general José María Sáenz, Manuel Ascázubi e Ignacio Zaldumbide.

En abril de 1834 ingresaron al país 60 emigrantes encabezados por el general José María Sáenz. En Quito los esperaban José Félix Valdivieso, Manuel Gómez de la Torre y el Dr. Vicente Flor. Para ayudarlos militarmente se organizó en Calacalí, al mando del coronel Francisco Montúfar, un grupo armado que luego se dispersó en los alrededores de Tabacundo.

Cuando la columna del general Sáenz que venía desde Pasto, se encontraba en la jurisdicción de la provincia de Imbabura, su gobernador hizo conocer de la

presencia de elementos armados al general Antonio Martínez Pallares, en aquel entonces Ministro de Guerra, quien partió de Quito comandando una unidad de elementos célebres (caballería), con la misión de detener y destruir a la columna 'invasora'.

El 21 de abril de 1834, en el sector de Pesillo, al sureste de Otavalo, las tropas profesionales del general Martínez Pallares sometieron con facilidad a los reclutas del general Sáenz, y sin respetar las legislaciones de la guerra, ultimaron incluso a quienes se habían rendido. El general Sáenz, luego de rendirse y ser tomado prisionero, fue victimado por un oficial de apellido Cárdenas, quien días después fue también eliminado en una emboscada.

El aniquilamiento de la columna de voluntarios provenientes del norte, no acalló la voz de protesta en contra del gobierno, por el contrario, exacerbó el ánimo de los ciudadanos y dio mayor impulso a la lucha revolucionaria.

El 12 de junio de 1834 se redactó en Ibarra una acta contraria al régimen, dos días después la secundó Otavalo con la suscripción de otro documento que, según el historiador Fermín Cevallos, era para "proclamar jefe supremo a Dr. Vicente Rocafuerte y jefe supremo civil y militar al Dr. José Félix Valdivieso, oponiéndose a ellos los señores Teodoro Gómez de la Torre y Vicente Flor". Pero al margen de aquel supuesto nombramiento se conoció la designación de jefe supremo en la persona del Dr. José Félix Valdivieso, ex ministro de lo Interior del general Flores. Es decir, el país tenía dos jefes supremos: Rocafuerte y Valdivieso, incluso este último trató de aprovecharse de la situación caótica reinante: convocó un Congreso Constituyente que integrarían representantes de Quito, Guayaquil y Cuenca. El Congreso se instaló pero sin los legisladores guayaquileños, quienes se excusaron acudir a la cita por considerar que la situación política se presentaba bastante confusa.

## LA INESPERADA COALICIÓN DE FLORES Y ROCAFUERTE

Las intenciones iniciales del general Flores fueron eliminar a Rocafuerte para orientar su esfuerzo a un solo frente: sofocar los movimientos revolucionarios de la sierra. El comandante Ponte había recibido la orden de capturarlo en el campamento de la Isla Puná. La noche del 18 de junio de 1834, mediante audaz golpe de mano, fueron capturados y conducidos a un cuartel de Guayaquil el caudillo Vicente Rocafuerte y los coroneles Wright y Lavayen. Entonces el general Flores pretendió eliminar a su tenaz adversario, pero la reflexión y la astucia lo hicieron desistir del intento: Rocafuerte tenía gran ascendencia en el Congreso, influencia en familias importantes de Guayaquil; su muerte traería consigo la reacción violenta de una revolución que ya tenía visos de popularidad y de extenderse en todo el país; es decir, la eliminación de su oponente solo le traería más problemas. Concibió entonces que la solución sería aliarse a su adversario en salvaguarda de sus propios intereses.

Las conversaciones y tratativas que pretendían afianzar la nueva alianza se desarrollan en la misma cárcel. Después de entrevistarse en persona con el ilustre prisionero, el general Flores confía al Dr. Bernardo Daste, Vicente Ramón Roca y al coronel José Miguel González para que lo visitasen en su celda y lo convencieran de que acepte las proposiciones planteadas.

Con variados argumentos, consejos, recomendaciones y ofrecimientos se encuentra Rocafuerte frente a un gran dilema: aceptar o negar la proposición del general Flores. Si no lo hacía, la lucha contra el general venezolano y el Dr. José Félix Valdivieso, designado jefe supremo de las provincias centrales y del norte, se prolongaría sin ningún éxito. Pero si aceptaba unirse al general Flores se libraría de las presiones y deslealtades del ambicioso coronel Mena, anularía la proclamación del doctor Valdivieso, propiciaría la unidad y la reestructuración política de la nación y aceleraría el final de la sangrienta guerra civil.

Rocafuerte, dudaba de la palabra de Flores y, previamente la aceptación de sus ofrecimientos, exigió la redacción de una acta que legalizara el entendimiento que estaba por concretarse. El texto del histórico documento firmado el 3 de julio de 1834, constaba de ocho artículos que garantizaban la referida alianza.

En conclusión, el convenio perseguía dos objetivos fundamentales: concretar la coalición de dos personajes antagónicos, con el respaldo de la concesión de amnistías para sus respectivos seguidores, y presentar un frente común de lucha al Dr. José Félix Valdivieso, en el caso de negarse aceptar la invitación de transigir y deponer sus "ambiciones políticas" en beneficio de la paz del país.

La firma del convenio motivó otras consecuencias complementarias: la libertad de Vicente Rocafuerte; la destitución del coronel Mena del mando de la fragata Colombia (fue reemplazado por el coronel Subero); el malestar y la censura de los propios compañeros de lucha del caudillo guayaquileño, que no creían en la palabra de Flores y desaprobaban tal alianza. Entonces, para desvanecer las dudas y asegurar el cumplimiento del convenio suscrito, exigió de Flores la firma de otro documento más explícito y completo que el anterior, en que se hacía constar que Rocafuerte sería el Jefe Superior del Departamento del Guayas; se designaba las unidades que guarnecerían dicha plaza; se ratificaba que se respetarían las funciones y derechos de los oficiales y personal de tropa; que se decretaría la prohibición de ejercer persecuciones o retaliaciones en contra de los partidarios de quienes suscribieron el convenio. Este documento fue firmado el 19 de julio de 1834.

Entre tanto, las tropas que en Imbabura proclamaron jefe supremo al Dr. José Félix Valdivieso, avanzaban hacia Quito al mando del coronel José María Guerrero. La ciudad sitiada fue defendida por el general Antonio Martínez Pallares. Las tropas revolucionarias, convencidas de tener controlada la situación, se reunieron conjuntamente con ciudadanos prestantes de la ciudad, en el Convento de San Agustín para desconocer la autoridad del general Flores. Posteriormente, el pueblo de Quito confirmó la jefatura suprema del Dr. José Félix Valdivieso,

quien -por enfermedad del coronel Guerrero- confió el mando de sus tropas al general Isidoro Barriga. El 25 de agosto, el departamento del Azuay respaldó y se subordinó a la jefatura del Dr. José Félix Valdivieso.

Con la alianza entre Rocafuerte y Flores, éste como jefe del ejército, aquél como jefe supremo, y con la proclamación del Dr. José Félix Valdivieso en Quito, se establecían dos grupos político - militares definidos: los llamados 'Restauradores' (Valdivieso), y los 'Convencionales' (Flores).

Los dos caudillos -sin deponer sus intereses- hacían mutuamente llamados a la concordia, pero su actitud obstaculiza cualquier vía de solución pacífica. Sin embargo, acordaron la celebración de una conferencia en la ciudad de Babahoyo que debía iniciarse a partir del 4 de agosto. El general Flores estuvo representado por José Joaquín Olmedo y Fernando Vivero; el Dr. Valdivieso, por los señores Pablo Merino y José Miguel Carrión. Al término de la reunión las dos delegaciones no llegaron a ningún acuerdo; consecuentemente, se hacía inevitable la continuación de la guerra civil.

El 10 de septiembre de 1834, una vez concluido el período constitucional del general Flores, se convocó a una Junta Popular para que se pronunciase por aquel que debía ejercer el mando supremo. Dicha dignidad recayó en la persona del Sr. Vicente Rocafuerte, que de inmediato se propuso entrar en conversaciones conciliatorias con el general Isidoro Barriga, que representaba al poder político-militar del interior de la República, aunque sin obtener resultados positivos.

Vicente Rocafuerte, después de analizar la situación imperante, aprovechó de una resolución del vecindario de Guayaquil para poner al frente del ejército al general Juan José Flores. Con el nombramiento de Flores para el comando del ejército del departamento del Guayas, Rocafuerte adhería a su causa un jefe de reconocida capacidad militar y en quien recaería la responsabilidad de conducir la campaña en contra de las tropas del general Isidoro Barriga.

## LA BATALLA DE MIÑARICA

En cuanto asumió la jefatura suprema de las provincias del litoral, Rocafuerte planificó la campaña que habría de orientar hacia el interior de la República, para someter a las fuerzas del general Barriga. Paralelamente expidió leyes y decretos tendientes a moralizar el país; afianzó su autoridad en todo el Departamento del Guayas, con la pacificación de Daule y Manabí que respaldaban al gobierno del Dr. Valdivieso; decretó el servicio de las armas para todos los ciudadanos cuya edad fluctuare entre los dieciséis y cincuenta años; creó una junta de sanidad para combatir las pestes y enfermedades tan comunes en aquel entonces; es decir, con esta manera de tomar decisiones y de obrar criteriosamente consolida el reconocimiento de su jefatura.

En cambio, la gestión administrativa del Dr. Valdivieso a favor de las masas populares era totalmente nugatoria; incluso, algunos sectores ciudadanos se inclinaban por la designación de otros candidatos para reemplazarlo. ¡Qué decir del ejército! Entre sus integrantes cundía la incertidumbre, desconfianza, indisciplina y deserciones motivadas por el impago de los haberes, la desatención en el vestuario, alimentación y otras necesidades propias del soldado. Además, eran notorias la inamistad y distanciamiento entre el general Aguirre, ministro de Guerra, y el general Barriga, jefe del Ejército de Quito.

### Organización de los ejércitos litigantes

#### Ejército Convencional.

Comando: Gral. Juan José Flores

Ayudante: Crnl. José María Urbina

Estado Mayor: Gral. Antonio Uscátegui; Gral. Antonio Morales; Gral. Antonio de la Guerra; y, Gral. Thomas Wright (Cmte. de la Infantería).

Unidades de combate: batallón "Volteadores" N. 1 y batallón de caballería (Cmte. Gral. Juan Otamendi)

#### Ejército Restaurador.

Comando: Gral. Isidoro Barriga

Estado Mayor: Jefe de E.M.: Gral. Antonio Elizalde; Gral. Vicente Aguirre; Gral. Manuel Matheu; Gral. Francisco Madrid; Crnl. N. Oses.

Unidades de Combate: batallón Restaurador; batallón Pichincha; batallón Guayas; batallón Azuay; brigada de artillería; unidad de caballería.

Aparentemente el potencial del ejército del general Barriga (2 000 hombres) era superior al de Flores (900 hombres), pero analizando el cómputo de sus potencialidades se establece que los combatientes del ejército restaurador eran neófitos en el arte de la guerra, indisciplinados y con un criterio paupérrimo del cumplimiento del deber, en contraposición de las tropas de Flores que tenían experiencia de combate, mayor contextura espiritual y un aspecto desequilibrante a su favor: mejores y experimentados mandos, especialmente en el general Juan Otamendi, cuyo liderazgo y eficiencia en combates anteriores habría de constituir una acción psicológica en contra de sus adversarios. Todos aquellos inconvenientes presionaron al general Barriga a presentar la dimisión de la comandancia en jefe del ejército restaurador, solicitud que le fue negada por el Dr. Valdivieso.

Entre tanto, el general Flores había ocupado la ciudad de Guaranda, desde donde ordenó al general Uscátegui que al frente de una columna marche hacia el departamento del Azuay, ya desguarnecido por la salida del ejército restaurador y la insurrección a su favor. La ocupación de Flores hizo presumir al general Barriga que aquel encontraría la ruta abierta hacia la capital de la República, por lo cual se apresuró a movilizar, desde Riobamba, sus unidades compuestas de

alrededor de dos mil hombres, reclutas en la mayoría, para ocupar la ciudad de Ambato y taponar las vías de aproximación que presumiblemente aprovecharía su adversario. El 6 de enero de 1835 el general Flores inició la marcha hacia Ambato. Este movimiento reforzó la idea de maniobra que había concebido el general Barriga de acuerdo con lo expuesto en un fragmento de su parte de guerra: "En aquel mismo día (9 de enero de 1835) emprendí la campaña marchando con el ejército a San Andrés y al siguiente a Mocha, donde me situé hasta tener noticias ciertas del movimiento de los enemigos, pues había determinado atacarlos en su trámite por el páramo del Chimborazo, calculando que tomarían el camino del Arenal Grande; mas, habiendo salido el siete, aunque de un modo dudoso por falta de buen espionaje, sabiendo que se dirigirían por el arenal a Pilahuín para posesionarse de las villas de Ambato o de Latacunga, por Pucotagua, con el objeto seguramente de interponerse entre el ejército y la capital, marché a Huachi habiendo ratificado a las autoridades de aquellos cantones que mantuviesen continuas comunicaciones conmigo y que diesen aviso de los movimientos del enemigo"<sup>27</sup>.

El general Barriga, por falta de información oportuna, calculó que las tropas del general Flores avanzarían flanqueando el Chimborazo por los páramos del este; pero, en realidad, el movimiento de las tropas 'convencionales' se realizó por el eje Guaranda-Pilahuín, burlando de esta manera la planificación y el dispositivo de los 'restauradores'. Es más, el general Flores concibió la ejecución de una finta para engañar a su contrincante: hizo pasar la voz que, desde Pilahuín, reiniciaría la marcha hacia Latacunga, pero paralelamente movió la columna con dirección al norte; después de algunas horas de marcha regresó por la ruta de Quisapincha y entró en la semidesguarnecida ciudad de Ambato.

Esta maniobra desconcierta al general Barriga, que reconoce el engaño del que fue objeto: "Por la imprudencia de mis espías, debido a las opiniones hostiles de los pocos vecinos de Ambato, marché a Latacunga y mientras yo practicaba este movimiento, el enemigo dirigiéndose por Quisapincha tomó posesión de Ambato y nos alistamos en la tarde del 16, mediando el río entre ambos".

El 17 de enero los dos ejércitos litigantes concordaron una entrevista para celebrar un tratado de paz, que incluía que las tropas de Flores debían retirarse a Santa Rosa y las de Barriga permanecer en Ambato. Sin embargo, este convenio de paz duró apenas unas cuantas horas. El general Barriga, presionado por algunos de sus jefes y oficiales que le exigían desobedecer la tregua y presentar combate de inmediato, so pena de sufrir desertiones y actos de indisciplina, tuvo que, muy a pesar suyo, romper el convenio como él mismo admite:

"No obstante, de las poderosas razones en que me apoyaba no pude convencer a hombres que habían perdido no sólo la moral, pero hasta la vergüenza

27. Transcripción de Luis Robalino Dávila en su obra *Orígenes del Ecuador de Hoy. Nacimiento y primeros años de la República*. Edit. José Cajón, S.A. 1947.

y que acabando de relajar completamente la disciplina militar con tan funesto y escandaloso ejemplo, no me dejaban otro arbitrio que el de abandonar el mando y marcharme a la capital, o librar una batalla con todas las posibilidades de un revés. Mi situación efectivamente era violenta y comprometida. En tan azarosas circunstancias en que mi separación habría podido causar la disolución del Ejército, ahogando mis sentimientos de honor y de buena fe, acordé con los señores generales Aguirre y Matheu, dar noticia anticipada al jefe enemigo de haberse roto la tregua y tuve a mi pesar que ceder al torrente revolucionario y prepararme con semejantes elementos a combatir con un enemigo audaz, hábil y emprendedor”.

De lo transcrito se puede entrever el pesimismo del general Barriga respecto al resultado del combate que estaba próximo a desarrollarse; la repulsa que siente por algunos de sus oficiales es tan extrema situación que hasta pretende separarse del mando del ejército restaurador; su honor militar se exterioriza en la negativa infructuosa de romper una tregua legalmente concertada.

Así presentada la situación, los dos ejércitos se aprestaban para el combate. El general Flores y los oficiales de su Estado Mayor seleccionaron el escenario geográfico donde les convenía enfrentar al adversario. La llanura de Miñarica, circundada por la población de Santa Rosa, el río Ambato, Pilahuín, Yaculoma, Condorloma y el Chimborazo fue el sector ideal escogido por Flores, para poner en ejecución el esquema de la maniobra planificada. Su dispositivo defensivo tenía tal flexibilidad que podía convertirse en ofensivo o irrumpir cualquiera de los flancos de acuerdo con las circunstancias y la progresión del combate. Una fuerza de la magnitud de una compañía (Volteadores N. 1, luego reforzada por la Compañía de Volteadores N. 2) fue dislocada en el frente; en los flancos se organizaron dos columnas de infantería al mando del general Wright y la caballería que comandaba el intrépido y sanguinario general Otamendi.

El dispositivo organizado por el general Barriga era el siguiente: los batallones Guayas y Restaurador en el primer escalón; a continuación la artillería como unidad de apoyo; en el segundo escalón, exageradamente distanciado del primero, los batallones Pichincha y Azuay; la caballería dislocada en profundidad, cubría el flanco derecho de la infantería aunque aquella cobertura dejaba prolongados espacios que lo hacían vulnerable, situación que no pasará inadvertida para la sapiencia de un experimentado combatiente como el general Flores.

El 18 de enero de 1835, aproximadamente a las tres de la tarde, se rompen los fuegos. Las tropas del general Barriga, precedidas de la caballería, toman la iniciativa y se lanzan a un ataque desorganizado. La euforia intrépida del coronel Segundo Fernández, del ejército restaurador, lo llevó a la muerte; sus subordinados tuvieron que replegarse precipitadamente hacia la retaguardia. Entre tanto, los combatientes de la primera línea del ejército de Flores responden al fuego intenso y retroceden ordenadamente hacia sus propias posiciones, con la finalidad de

conducir al adversario al sector donde sus compañeros se mantenían ocultos y listos para contraatacar. Pero aquella desordenada ofensiva hizo más vulnerable el flanco derecho de los 'restauradores', situación que fue aprovechada por Flores, como el mismo manifiesta en su parte de guerra: "A medida que se iban acercando los ejércitos reconocía más y más que el flanco derecho del enemigo estaba débil y que por lo mismo nos ofrecía la victoria".

Efectivamente, el general Flores sacó ventaja de aquel error imperdonable: ordenó al general Otamendi romper con la caballería el flanco expuesto y al general Wright que arremeta con la infantería el frente y el ala izquierda del dispositivo enemigo. El ataque simultáneo, coordinado y violento de la infantería y la caballería causó grandes estragos en las tropas restauradoras, a tal punto de causarles una categórica y desastrosa derrota y con ella la muerte de 20 jefes, 66 oficiales, 600 del personal de tropa, centenares de heridos, 300 prisioneros y la captura de 800 fusiles, piezas de artillería, munición, banderas y otros accesorios bélicos utilizados en el combate. El ejército derrotado reconoció el sacrificio del crnl. Subero y los comandantes Sánchez, Quinteros, Machado y el ejemplar comportamiento del batallón Guayas, cuyos integrantes fueron prácticamente exterminados.

La derrota que los mismos jefes restauradores presentían se hizo realidad y las reflexiones del general Barriga le dieron la razón: "En los momentos de empeñar el combate convoqué a todos los oficiales generales y les expuse por última vez las reiteradas órdenes del gobierno para no comprometer la batalla sin las probabilidades de un triunfo seguro, el cual podría obtenerse más fácilmente aguardando el ataque del enemigo, que corriendo el riesgo de tomar la iniciativa... Desgraciadamente mis opiniones no fueron admitidas. Así se comprometió, como a las tres de la tarde, sin plan ni concierto, la batalla y el resultado fue una derrota en lugar de una victoria".

El general Flores admitía la muerte de 1 oficial y 48 de tropa, además de 3 oficiales y 27 de tropa heridos en combate; y recomienda el destacado comportamiento de los generales Wright, Otamendi, Morales, Guerra y de los coroneles Rodríguez, Martínez, Ponte, entre otros.

El exitoso resultado a favor del ejército de Flores hizo posible que Vicente Rocafuerte consolidase el poder: ejerce la Jefatura Suprema del país, hasta ser oficialmente designado Presidente de la República en la Convención reunida en la ciudad de Ambato, el 22 de julio de 1835.

El triunfo de Miñarica obtenido por el ejército convencional aseguró la integración y la vida republicana del Ecuador. La Jefatura Suprema en poder de grupos antagónicos debilitaba al país, ahondaba las divergencias, prolongaba la vigencia de una guerra civil, y lo más grave, fisuraba la unidad de los ecuatorianos.

## EL GOBIERNO DE ROCAFUERTE Y LAS ASONADAS MILITARES

Allanado el camino llegaba Rocafuerte a la capital de la República el 20 de abril de 1835. En la primera proclama exteriorizó su ánimo conciliador y el deseo de pacificar y de unir a la familia ecuatoriana.

El 22 de julio se instaló la Convención de Ambato, cuyos miembros eligieron Presidente del Ecuador a Vicente Rocafuerte y posteriormente dictaron la Constitución que regirá los destinos del país. Respecto al general Juan José Flores se lo declaró "el primer ciudadano ecuatoriano de nacimiento, reconociéndolo como fundador, defensor y conservador de la República".

El 15 de agosto la Convención de Ambato, que estuvo presidida por el poeta guayaquileño José Joaquín Olmedo -que de paso ensalzó en un poema al vencedor de Miñarica-, expidió un decreto que en lo pertinente al campo militar, en su artículo 3ro., especifica: "Todos los militares que han servido en la revolución y que después del avenimiento del gobierno en el mes de julio de 1834, han permanecido fieles a sus compromisos y prestando servicios positivos a la República, serán reconocidos en los grados que actualmente tienen, y excluidos del beneficio de este decreto y borrados de la lista militar a todos los que antes y después de aquella época han tomado las armas para perpetuar la insurrección".

Respalddado Rocafuerte en la oficialización del nombramiento constitucional, organizó su equipo de trabajo con el coronel José Miguel González, ministro del Interior y de Relaciones Exteriores; coronel Francisco Tamariz, ministro de Hacienda; general Bernardo Daste, ministro de Guerra y Marina. Vicepresidente de la República fue elegido Juan Bernardo León.

El fantasma de Miñarica constituía un tenebroso compromiso de imposable venganza, por eso desde el puerto de Paita, en el Perú, entre agosto y los primeros días de septiembre, se preparaba una expedición a nuestro país, conformada mayoritariamente con emigrantes que lograron escapar de las retaliaciones del ejército de Flores. Los coroneles Oses y Bravo encabezaban la expedición constituida por alrededor de cuarenta hombres. De Paita ingresan a Tumbes y de allí se dirigen a la provincia de El Oro, con la finalidad de insubordinar en contra del gobierno a los pobladores de aquella zona.

Paralelamente, el coronel Agustín Franco partía de Tumaco, al mando de otra fracción de tropa, con destino a la provincia de Esmeraldas.

Entre tanto, el general Thomas Wright, comandante general del Distrito del Sur (Guayas y demás provincias del Litoral), conocedor de estos movimientos clandestinos y de naturaleza sediciosa, dispuso que los coroneles Mendoza y Tamayo -con 100 hombres, aproximadamente- marchen a Machala y esperen a los expedicionarios. Sin embargo, la tropa de los coroneles Oses y Bravo elude la presencia de las fuerzas gobiernistas cambiando de itinerario de marcha por Tumbes - Santa Rosa - Balao - Taura. Cuando el general Wright se supo burlado ordenó que los coroneles Tamayo y Garaicoa se dirijan a Taura, para evitar la evasión de los sediciosos.

El 3 de octubre de 1835 se produjo el primer combate entre las tropas gobiernistas, al mando del capitán Terán, y las de los expedicionarios, con saldo negativo para estos últimos que tuvieron que dispersarse y huir en desbandada. Pero la persecución por ser oportuna y tenaz hizo posible la captura de los sediciosos. Estos fueron fusilados sin otro trámite que el que justifica el instinto arbitrario y criminal. Entre los muertos figuraban el coronel Oses y el comandante Brito.

Mientras esto ocurría con quienes ingresaron desde el Perú, el coronel Agustín Franco que había llegado desde Tumaco, pretendía hacer proselitismo a favor de sus intereses en Esmeraldas, previa la organización de un grupo armado que debía operar en la provincia de Manabí. Ante esta situación interviene nuevamente el general Wright y ordena la marcha del coronel Tamayo con una columna de 200 hombres hacia Portoviejo; impartió al coronel Vincendón la misión de trasladarse con tres compañías al norte de Esmeraldas, para cerrar el acceso de los insurgentes hacia Nueva Granada. Además, para asegurar el cerco dispone que dos goletas de guerra bloqueen los puertos y realicen actividades de control de la costa esmeraldeña. Así, organizado el dispositivo, se preveía la inminente derrota de los expedicionarios. En efecto, en Muisne fueron aprehendidos 18 de ellos, y quienes lograron escapar fueron después capturados y luego fusilados.

El coronel Vincendón, después de explorar extensas zonas de la provincia de Esmeraldas, el 30 de octubre se empeñó en combate con el grupo armado del coronel Franco. Este fue derrotado sufriendo la baja de seis heridos y tres prisioneros, situación que provocó su urgente retirada. Ventajosamente para Franco, que había empleado como vía de escape el río Esmeraldas aguas arriba, la persecución no fue inmediata: el coronel Vincendón carecía de medios adecuados que le permitieran aprovechar el medio fluvial. Esta inesperada coyuntura hizo que Franco eludiese la persecución adentrándose en la selva, pero el desconocimiento del medio, el desabastecimiento, el temor de encontrarse en cualquier momento con el adversario incidió negativamente en la moral de sus soldados y algunos de éstos, convencidos de que eliminado el jefe podrían tener libertad de acción para salvarse, lo asesinaron cobardemente.

Los sobrevivientes del extinto coronel Franco, para alejarse de las tropas del coronel Vincendón, decidieron huir hacia la provincia de Los Ríos. Llegan luego a Palenque, sitio que presumían garantizaría su seguridad. Desgraciadamente desconocían que en los alrededores de Balzar tropas adversarias operaban en misiones de control, reconocimiento y exploración. En Palenque fueron capturados y después fusilados, según se comentaba, por presión ejercida desde las altas esferas gubernamentales.

El general Thomas Wright, en un fragmento de su informe hace constar: "República del Ecuador.- Comandancia General del Distrito del Sur.- Guayaquil, noviembre 25 de 1835. Al señor Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.- el 18 del presente por la mañana llegué a esta ciudad después de haber concluido la campaña de la costa, dejando en el Balzar al señor Coronel

Pío Díaz con 50 infantes y 30 soldados de Caballería hasta nueva orden. La tarde del mismo día (18) llegó también la goleta de guerra "Diligencia" procedente de Esmeraldas, trayendo a bordo 19 de los bandidos que rindieron las armas al señor Coronel Vincendón, y cuatro prisioneros que fueron tomados de antemano, dos de los últimos: Isidro Molina y Serapio Viñasco, han sido pasados por las armas por orden de S.E. el general en Jefe, por ser criminales del peor carácter, destinando a los otros dos a las obras públicas. Con respecto a los que depusieron las armas de conformidad con su solicitud de ser juzgados he mandado seguirles el competente sumario, sirviendo por cabeza de proceso mi nota al Sr. Coronel Comandante Militar accidental de esta plaza, que bajo el N. 1° remitió a U.S.- Dios guarde a U.S.- Thomas Carlos Wright".

Es decir, la presencia de los emigrados en territorio ecuatoriano y las intenciones de combatir al gobierno no tuvieron resultado positivo alguno; por el contrario, los caudillos y subordinados que los secundaban fueron neutralizados, capturados y, en última instancia, fusilados.

## INGRESO DE EXPEDICIONES MILITARES DESDE NUEVA GRANADA

El coronel Bravo, uno de los líderes de los emigrados que ingresó al país desde Paita, y que logró eludir la acción del ejército gobiernista en la región de Taura, preparaba en Nueva Granada una expedición que planeaba ingresar por la provincia del Carchi.

El 3 de abril de 1836, el coronel Bravo al mando de una columna de 80 hombres, la mayoría residente en Pasto, somete y se apodera de Tulcán y continúa su marcha hacia el sur (provincia de Imbabura), con la intención de extender las operaciones, hasta ese entonces, exitosamente ejecutadas.

El coronel Manuel Guerrero, jefe militar de Imbabura, recibe la orden del general Bernardo Daste, director de las operaciones de guerra en el norte, de rechazar y destruir a las tropas invasoras.

El coronel Guerrero, con un regimiento de caballería se empeña en combate, derrota y hace huir a los seguidores del coronel Bravo, quienes no encuentran otro recurso que refugiarse en territorio colombiano.

La aventura expedicionaria del reincidente coronel Bravo, desde el punto de vista militar, no tenía la menor posibilidad de éxito; la columna que comanda estaba constituida de elementos resentidos, mal armados y apenas tenía el apoyo moral del gobierno de Pasto, que permitió que en su jurisdicción se organizara la mencionada expedición, en flagrante menoscabo del respeto a la soberanía de un país vecino. Así lo entendió el gobierno ecuatoriano:

"Era natural que el gobernador de Pasto hubiera castigado a estos infractores de la hostilidad que violaba tan descaradamente las leyes del país en que residían y que lo exponían a una justa agresión de nuestra parte; mas,

lejos de cumplir con esta obligación que le imponía su destino y el mismo honor de su gobierno, se desentendió de todo, y parece que secretamente animó a los mismos facciosos que habían sido derrotados, a que volviesen a formar una tercera expedición".

En los primeros días de junio de 1836 otra incursión proveniente de Nueva Granada se efectivizó: el comandante Facundo Maldonado –otro hijo y protegido de Colombia– con una tropa de aproximadamente cien hombres se aventuró a enfrentar el poderío de las fuerzas del coronel Guerrero. Este tenía instrucciones precisas del gobierno: detectar, neutralizar y destruir cualquier incursión desde Colombia de eventuales expediciones armadas que se produjeran en su jurisdicción. El comandante Facundo Maldonado había sido protagonista de la batalla de Miñarica. Combatió en las filas del ejército del general Barriga; logró salvarse de la persecución de las tropas victoriosas y abandonar territorio ecuatoriano, hasta cuando decidió regresar comandando una nueva expedición armada.

El coronel Guerrero no subestimó la presencia combativa del comandante Maldonado; por el contrario, reforzó su contingente con todas las alicuotas de tropa acantonadas en Tulcán, Ibarra y Otavalo, incluso con la caballería disponible, y se aprestó a repeler la invasión. Conocedor del escenario geográfico en que desarrollaría las operaciones dispuso a sus unidades de tal forma que mantuviesen la iniciativa, la ventaja táctica y la libertad de acción. Así esbozado el plan, el comandante Maldonado fue obligado a comprometerse en combate en condiciones desfavorables y después a refugiarse en un área correspondiente a Pasto, convencido de que sus perseguidores respetarían el territorio extranjero. No fue así: el coronel Guerrero, en una reprochable actitud que pudo haber alterado la paz de las dos naciones, sobrepasó la línea fronteriza, dio alcance a los refugiados, los sitió y capturó a la mayoría de ellos, especialmente a los considerados cabecillas.

El comandante Maldonado constaba entre los prisioneros de Guerrero; sin embargo, tuvo el 'privilegio' de no ser fusilado, como el resto de sus compañeros en el instante mismo de ser capturado, porque el gobierno había impartido instrucciones precisas con respecto al cabecilla: conducirlo preso a Quito donde será ultimado sin juicio alguno, para escarmiento de quienes pretendieran levantarse en armas en contra del presidente. Autoridades civiles y religiosas abogaron por el perdón del joven comandante, pero Rocafuerte, ajeno a su naturaleza reflexiva, ponderada y cauta, por preservar la seguridad interna del país, tuvo que autorizar la ejecución de Maldonado. Referente a esta desagradable decisión el presidente argumenta: "Abogados, en fin, en mi pecho mis sentimientos de humanidad, desentendiéndose de mi opinión particular conocida y públicamente pronunciada contra la pena de muerte, pasé por el agudo dolor de hacer ejecutar las órdenes del Consejo de Gobierno. Ese día fue para mí de luto y de profunda tristeza; sacrifiqué a mi deber, a la justicia, a la tranquilidad pública, mis sentimientos, mis opiniones particulares, mis amistades, mis afectos, mis esperanzas de una

inmediata popularidad, y gustoso hubiera hecho el sacrificio de mi vida por la consolidación de la paz interior y exterior, como en efecto se logró durante ocho años en consecuencia de este acto de firmeza exigido por la política, pedido por la Patria y confirmado por la justicia”.

Posiblemente, “el acto de firmeza exigido por la política, pedido por la Patria y confirmado por la justicia”, del que habla Rocafuerte, fue otra de las caprichosas exigencias del general Flores, quien desde la función de comandante en jefe del ejército, pretendió que la vigencia de su autoridad fuese parte consustancial de la política del país.

## SE DECRETA LA CONSCRIPCIÓN MILITAR ECUATORIANA

Rocafuerte, con la perspicacia e inteligencia tan peculiares en él, para restringir la influencia de un ejército ‘extranjerizado’ en la incipiente vida republicana, y con la intención de defender la soberanía patria con ciudadanos nacidos en el país, concibió la creación de la Guardia Nacional o milicia de los pueblos; pretendió paralelamente la colonización de nuestro Oriente con unidades militares, pero este ambicioso proyecto, por desgracia, no llegó a concretarse. La idea de Rocafuerte era organizar un ejército con elementos nacionales, para liberarlo del pernicioso aporte de aventureros extranjeros que tanto mal causaban al país. Es decir, propugnó la existencia de un ejército libre de toda injerencia extranjera y fue, prácticamente, quien funda y fortifica las bases y estructuras del ejército ecuatoriano. Para afianzar su decisión dictó la ley de fecha siete de abril de 1837, con la cual creó la conscripción en el ejército ecuatoriano:

El Senado y Cámara de Representantes de la República del Ecuador, reunidos en congreso decretaban en 28 artículos tan importante ley que reglamentaba las condiciones y exigencias de los ciudadanos (de 20 a 25 años de edad), que debían cumplir con esa obligación militar.

## REBELIONES CONTRA EL PRESIDENTE ROCAFUERTE

En octubre de 1837, el gobierno de Rocafuerte conoció que se planificaba una rebelión en su contra encabezada por el general Juan Otamendi y el coronel José María Urbina. “Estos dos oficiales que guardaban resentimientos personales contra el presidente, pretendieron insurreccionar a un regimiento de lanceros y a ciudadanos desafectos al gobierno. Pero los conspiradores no esgrimían argumentos substanciales capaces de arrastrar a la conjura a influyentes jefes, oficiales y las unidades militares de la plaza; por tanto, el movimiento rebelde constituyó un rotundo fracaso. El motivo del resentimiento del general Otamendi fue porque Rocafuerte ordenó el apresamiento del jefe militar por los desafueros

y tropelías cometidos en la ciudad de Riobamba. En el coronel Urbina, en cambio, la desafección y enojo fueron motivadas por el intempestivo relevo del que fue objeto mientras cumplía las funciones de agente confidencial en el Gobierno de Nueva Granada<sup>28</sup>.

Cuando supo de la destitución del cargo, Urbina regresó a Quito pero no se presentó a Rocafuerte en una actitud desafiante y descortés que fue considerada un acto de manifiesta rebeldía, y que motivó el consiguiente juicio que atestigua el documento: "Quito, a 23 de septiembre de 1837. Al señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia.- Según el dictamen de los letrados que han asesorado en la causa que de orden del Supremo Gobierno se ha seguido al coronel José María Urbina, pues conforme al parecer de éstos, compete su conocimiento a ese Supremo Tribunal, en esta virtud tengo la honra de dirigir a vuestra Señoría el proceso de la materia.- Dios guarde a Vuestra señoría.- A. (auditor) de la Guerra".

En otro fragmento del proceso consta: "De orden de Su Excelencia el Presidente de la República se ha formado militarmente esta causa contra el señor coronel José María Urbina, por desobedecimiento y ultraje al Gobierno Supremo en una contestación oficial, como esto sucedió en ocasión de haber tenido el expresado la investidura de agente confidencial ante el Gobierno de la Nueva Granada y de habersele ordenado a su regreso, presentarse personalmente a dar cuenta de su comisión, se acogió a lo mismo para proponer la declinatoria, con el objeto de eludir el juicio militar"<sup>29</sup>.

El juicio en contra del coronel Urbina no prosperó, porque de acuerdo con rumores, la influencia del general Flores se impuso nuevamente a favor de uno de sus antiguos protegidos.

En una nueva insurrección aparecen como cabeza invisible el Dr. José Félix Valdivieso y otros personajes políticos, que arrastraron a la ventura sediciosa a ciertos jefes militares proclives a ser manipulados por elementos extraños a la institución. Con la finalidad de desestabilizar al gobierno de Rocafuerte, en marzo de 1838 los complotados decidieron insurreccionar al batallón N. 2 acantonado en la ciudad de Riobamba y a un regimiento de lanceros con sede en Ibarra.

Los comandantes José Martínez Aparicio y Gualberto Pérez fueron designados para comprometer a la unidad militar de Riobamba. Sin embargo, pareciera que la parsimoniosa actitud e indecisión de estos dos jefes, complementada con la falta de coordinación de las actividades de los cabecillas complotados, hizo precipitar los acontecimientos. En efecto, el coronel Alejandro Machuca, al mando del batallón N. 2, decide iniciar la marcha hacia Quito sin asegurarse del apoyo y la participación del regimiento de lanceros de Ibarra.

28. Terr. (sp) Edison Macías Núñez, *El General José María Urbina, 1802-1891*, auspiciado por la Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Nueva Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, Ecuador, 1992, pág. 87.

29. Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de Hoy*, Rocafuerte, Edit. José M. Cajica, S.A. 1970. P. 97

Si los principales jefes insurrectos hubiesen mantenido el contacto y la coordinación indispensables, el coronel Machuca no habría incurrido en el error de iniciar las operaciones en condiciones desventajosas. El jefe rebelde consideró quizás que la coalición con el regimiento del norte era ya un hecho; por tal motivo se habría imaginado disponer de una fuerza significativa (infantería, caballería), con la cual suponía estar en condiciones de abrir dos frentes de combate: por el sur y el norte de Quito.

Cuando conoció Rocafuerte los planes y movimientos de la tropa insurrecta ordenó al general Daste, en aquellos días Ministro de Guerra, que enfrente y someta a los revoltosos. El general José Bernardo Daste Brunces, oriundo de Francia, se graduó de médico y luego de militar, y llegó a nuestro continente formando filas en la Legión Británica. Con el ejército patriota combatió en Cone, Huachi y Pichincha. Contrajo matrimonio con Ursulina de Armero. Fue ministro de Guerra y Marina e interinamente ministro del Interior y de Relaciones Exteriores. Falleció en Quito, el 15 de junio de 1851. Para cumplir la misión encomendada tuvo el general Daste que improvisar los efectivos y llenar apresuradamente las vacantes, aunque fuese con personal neófito en los quehaceres de la guerra. Solo la unidad de caballería estaba constituida por soldados profesionales. En fin, el general Daste -sin detenerse a lamentar la condición profesional de sus subalternos- se aprestó decididamente para el combate. El 16 de marzo salió de Quito con intenciones de detener la marcha de su ocasional adversario.

Entre tanto el coronel Machuca, que el 10 de marzo había iniciado el movimiento desde Riobamba, recién durante la marcha de aproximación estableció que carecería del apoyo logístico necesario, del reabastecimiento indispensable y que su paso por los poblados del trayecto era visto con indiferencia y hasta con antipatía. A estas condiciones adversas se añadía la confirmación de que el regimiento de lanceros de Ibarra no estaba comprometido con el movimiento sedicioso y, por tanto, no participaría en él. El coronel Machuca, del análisis de la situación reinante, concluyó que en esas condiciones los trescientos combatientes que comandaba no tendrían el éxito deseado.

El encuentro de las dos tropas era inminente: el general Daste, con una fuerza de trescientos hombres, había partido desde Quito; el coronel Machuca, en cambio, lo hizo desde Riobamba. La quebrada de Hualilahua, que nace a la altura de Aloag, corre desde oeste a noreste; constituye un accidente topográfico transversal a la dirección de la carretera Panamericana sur, en el tramo entre Tambillo y Machachi. El 17 de marzo de 1838 se encuentran los dos ejércitos; de inmediato adoptan el dispositivo de combate previsto. El coronel Machuca tomó la iniciativa y se lanza al ataque (la desventaja en cuanto a la inexperiencia y falta de recursos bélicos de su tropa, le aconsejaba aprovechar el terreno y esperar la ofensiva de su adversario). Ejecutó la operación con el empleo de una compañía, al mando del coronel Muñiz, con la cual sobrepasó la quebrada dejando el resto del grueso de su fuerza al otro lado del accidente geográfico. Quizás consideró

emplearlo como elemento de reserva, pero esas condiciones de aislamiento y de tener un obstáculo natural del terreno a su frente, le imposibilitaban maniobrar oportunamente y acudir al lugar donde podría emplearse y decidir el combate.

Desde el comienzo las acciones se inclinaron a favor de las tropas gobiernistas. La compañía del coronel Machuca que inició el ataque sin la asistencia oportuna del resto de unidades quedó aislada, rodeada y a expensas de las cargas del ejército rival. El coronel Muñiz y otros oficiales que encabezaban a los soldados de su unidad fueron ultimados en los primeros choques. El comandante Martínez Aparicio pretendió tomar la posta en el comando de la compañía, pero la desaparición de sus integrantes completó el desastre: los sediciosos fueron aniquilados y los que lograron huir, perseguidos y dados de baja; incluso el coronel Machuca que habría de pagar con la vida el desafío de encabezar otra revolución armada.

El general Bernardo Daste, comandante de la fuerza gobiernista, estuvo a punto de perder la vida: en un momento que más intenso era el combate cayó de su caballo herido de bala y por poco fue rematado en el suelo por un oficial enemigo que logró apenas herirlo de un lanzazo. La oportuna intervención de sus compañeros le salvó la vida.

Después de la victoriosa acción de Hualilahua, se convenció Rocafuerte de que la rebelión no sólo tuvo origen en el descontento de la clase militar, sino en la velada participación intelectual de elementos civiles de reconocido prestigio: Félix Valdivieso, Gómez de la Torre, Sans, Conde, Urrea, entre otros. Todos ellos en salvaguarda de la seguridad y tranquilidad del Estado, fueron perseguidos, encarcelados y algunos desterrados.

El combate en Hualilahua, sin ser considerado una operación de significativa valía militar, tuvo consecuencias y connotaciones de primer orden: estabilizó al gobierno de Rocafuerte; resaltó la imagen del general Bernardo Daste; impidió la toma del poder de elementos sediciosos y con ello el incremento de la violencia, la propagación de una guerra civil interna, además de sofocar el movimiento armado que intentaba apoderarse de la capital de la República.

## PRIMERA FUNDACIÓN DEL COLEGIO MILITAR

La administración gubernamental de Vicente Rocafuerte ha sido catalogada como una de las mejores que se han producido en el país. Durante el mencionado gobierno la naciente República del Ecuador fortaleció las bases jurídico-sociales que la hicieron perdurar a pesar, claro está, de las rebeliones, asonadas y revoluciones armadas, que tantas veces remecieron sus cimientos estructurales. De haberse perpetuado el primer gobierno del general Flores, surgido de las circunstancias políticas y respaldado por un ejército constituido en gran porcentaje de elementos neogranadinos y sin la verdadera concepción de patria, el Ecuador habría estado en peligro de desaparecer.

Sin embargo, al convencerse Rocafuerte de que la seguridad del Estado la garantiza una fuerza armada moral y físicamente bien estructurada, concibió la idea de crear un colegio militar que preparase a la juventud ecuatoriana, para que el ejército nacional tuviese en sus integrantes el soporte necesario para cumplir, sin la injerencia de extranjeros, la misión histórica de ser parte esencial de la vida republicana y constitucional del país.

Con ese mismo fin reactivó a la Escuela Náutica de Guayaquil, la primera institución de formación militar que fue creada en el Ecuador independiente. Algunos de sus alumnos llegaron a ser personajes importantes de la historia nacional: José María Urbina y Francisco Robles, con el grado de general llegaron al poder de la nación; José Antonio Gómez y Juan Manuel Uraga ostentaron también el generalato de la República.

La Escuela Náutica, después de haber formado excelentes políticos y militares perdió vigencia a partir de 1829 hasta cuando el presidente Rocafuerte decidió restablecerla y darle el impulso pertinente.

Así mismo, ordenó la creación de la Guardia Nacional en todas las provincias del territorio nacional, como un organismo encargado de mantener la seguridad pública; sin embargo, sectores políticos interesados se opusieron a aquella creación. Igual sucedió con la Policía Nacional: se la quiso constituir en el cuarto poder del Estado, pretensión que fue rechazada por el presidente como lo demuestra uno de los documentos recopilados por Neptalí Zúñiga:

"Presidencia de la República.- Quito a 19 de Enero de 1839.- 29° Excmo. Sr.

La Ley del 13 de abril de 1837 que arregla el ramo de policía y que tengo el honor de devolver a la H. Cámara del Senado, no ha recibido el *exequátur* porque siendo la policía uno de los mejores medios de conservar la tranquilidad interior, de reformar las costumbres, de garantizar la seguridad individual y la de las propiedades que por desgracia se hallan frecuentemente atacadas, he juzgado que la presente ley además de crear un cuarto poder, que no es admisible, no reúne los requisitos necesarios para llenar tan importantes objetivos.

Con sentimientos del distinguido aprecio me suscribo de V.S. su atento servidor.- Vicente Rocafuerte.- al Sr. Presidente del Senado"<sup>30</sup>.

Rocafuerte estaba convencido de que la tecnificación del ejército y la consiguiente integración con solo elementos nacionales iba a ser beneficiosa para el país, por tanto, decidió crear un colegio militar para la formación de los mandos militares. Al respecto, Luis Robalino Dávila escribe:

"Va a establecer el Colegio Militar; ha examinado el reglamento de la Academia Chilena y lo pondrá en práctica dentro de un mes; visita algunos locales para escoger el más apropiado, donde puede recibir 20 ó 21 aspirantes; ojalá vinieran algunos guayaquileños de buenas familias que pudieran con el tiempo

30. Neptalí Zúñiga, *Rocafuerte, su vida pública en el Ecuador*.

ser jóvenes más útiles y más apreciables que los que hoy se dedican a frecuentar los cafés y a charlar de todo, sin saber apenas leer y escribir". Con relación a este mismo tema prosigue: "Entre tanto, la pobreza del Erario es franciscana y no se puede continuar la obra del Colegio Militar. Acerca de su reglamento, el general Flores ha hecho algunas observaciones que Rocafuerte acepta, menos la que se refería a lo que los alumnos deben llevar al colegio. Flores aboga por los pobres, pero el presidente es de la opinión que sólo deben admitirse jóvenes de buenas familias y ricos, con el objeto de establecer una aristocracia, no con pergaminos de ignorancia y miseria, sino una aristocracia fundada "en la independencia pecuniaria del individuo, acompañada de moral, de talento y de verdadera instrucción, como existe en los Estados Unidos, calculada a moderar la acción del principio democrático, que es muy activa, demasiado precipitada y con una constante tendencia a la anarquía"<sup>31</sup>.

Como es lógico, la ejecución de cualquier obra depende de la disponibilidad económica y con raras excepciones está exenta de discrepancias de sus mentalizadores. El proyecto de Rocafuerte se vio obstaculizado por un erario paupérrimo; sin embargo, la creación del colegio militar se hizo realidad. Este es el histórico decreto de creación:

**VICENTE ROCAFUERTE  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**Atendiendo:**

A la necesidad de establecer un colegio militar\* en que se formen oficiales científicos para reemplazar las bajas del ejército: oído el dictamen del consejo de gobierno; he venido a decretar.

Decreto:

Art. 1. Se establece en esta capital un colegio militar en que se recibirá el número de jóvenes que se designe en el reglamento que al efecto se dará, i bajo las condiciones que en él mismo se expresen.

Art. 2. Este establecimiento tendrá un director, un sub-director, los profesores que se juzguen necesarios, dos ayudantes, i los sirvientes indispensables.

Art. 3. Este colegio queda bajo la inspección inmediata del gobierno.

Art. 4. El ministro secretario de estado en el despacho de guerra i marina queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Quito a 8 de marzo de 1838. Vicente Rocafuerte. Por S. E. B. Daste"<sup>32</sup>.

En julio de 1839, después de un exigente proceso de selección, fueron nombrados los primeros aspirantes a cadetes del curso de oficiales del ejército

31. Luis Bobalino Dávila, obra citada, pág. 175.

32. Hernán Andrade G., *Andrúzar Tapia, Documentos para la historia de la Escuela Militar 1830-1930*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Vol. II, Edición Instituto Geográfico Militar, 1991, pág. 25.

\* Se respeta la ortografía original.

ecuatoriano. El colegio militar funcionó hasta el 10 de abril de 1845 fecha en la cual José Félix Valdivieso, último Presidente de la Convención y Encargado del Poder Ejecutivo, suspendía las actividades del instituto militar mediante decreto del 10 de abril de 1845, en cuyo artículo 1 justificaba la suspensión temporal: "Se suspende el colegio militar mientras duren las actuales circunstancias y se restablece el orden de la República".

El periodo presidencial de Rocafuerte debía concluir en enero de 1839; la balanza implacable de la opinión pública respecto a su gestión le era significativamente favorable, por lo que su obra sobresalía frente a la labor poco edificante de su antecesor.

## SEGUNDA ADMINISTRACIÓN DEL GENERAL JUAN JOSÉ FLORES

Era secreto a voces que el Congreso reunido a partir del 5 de enero de 1839, elegiría presidente del Ecuador al general Juan José Flores. Lo que sí sorprendió a propios y extraños fue la elección, para vicepresidente, del señor Francisco Aguirre Mendoza, cuando se aseguraba que quien debía ocupar dicha dignidad sería el señor Vicente Ramón Roca, amigo y adepto del general venezolano.

Elegido ya presidente, el general Flores integró su gobierno con "dos de sus más destacados adversarios: el señor Manuel Matheu en la Cartera de Guerra y Marina, reconociéndole su grado de general y el Dr. Luis de Saa en la de Hacienda; pero otorgó la del Interior y Relaciones Exteriores al señor Francisco Marcos, perteneciente al partido floreano. Estas medidas causaron magnífica impresión ante la opinión pública y constituyeron antecedentes promisorios para la buena marcha del nuevo gobierno"<sup>33</sup>.

Asimismo, con el propósito de consolidarse en el mando de la República, designó gobernador de Guayaquil al señor Vicente Rocafuerte, por su carácter serio y equitativo, por la rectitud de procedimiento y porque les unían lazos de compadrazgo y amistad. Por lo expuesto, pretendió desde el principio mostrarse sensato, con-descendiente, culto y esmerado en solucionar los problemas más apremiantes del país, quizás con la discreta intención de hacer olvidar los errores, injusticias y arbitrariedades cometidos en la primera administración.

Parecería que tal estrategia daba al general el resultado propuesto: no encontraba en sus adversarios una significativa oposición, se gozaba de un ambiente de armonía y respeto y se privilegiaban los derechos ciudadanos; es decir, se mostraba el país tranquilo y gobernable.

No obstante, la tranquila vida republicana que permitió al general Flores desarrollar algunas obras en beneficio social, comenzó nuevamente a alborotarse

33. Gustavo Vásconez Hurtado, obra citada, pág. 212.

y poner al país bajo el imperio de la incertidumbre y la confrontación. En aquella ocasión, problemas suscitados al otro lado de la frontera habrían de alterar la paz del Ecuador.

Efectivamente, durante la gestión gubernamental del doctor José Ignacio Márquez, presidente de Nueva Granada, la ciudad de Pasto se convulsionaba por la revuelta de los religiosos (por la supresión de los conventos menores de Pasto, mediante decreto de 5 de junio de 1839) y porque algunas cartas de un oscuro guerrillero, de apellido Erazo, comprometían al general José María Obando como el mentalizador del asesinato del mariscal Antonio José de Sucre.

El general Obando, obstinado aspirante a la presidencia y comprometido en el nefasto crimen aprovechó la situación para insurreccionar a los 'pastusos', utilizando fundamentalmente la ascendencia del padre Villota que influía fácilmente en sus compañeros religiosos.

El gobierno granadino designó al general Pedro Alcántara Herrán para que neutralizase a los revoltosos. Este general sometió en la población de Buesaco a los guerrilleros del comandante Mariano Alvarez, y luego entró victorioso a Pasto; a renglón seguido ofreció el indulto, incluso al padre Villota, con el ánimo de pacificar el área convulsionada. Por desgracia, las medidas conciliadoras no tuvieron respuesta favorable; por el contrario, la subversión se incrementaba y fortalecía peligrosamente, situación que amenazaba extender sus tentáculos hacia el Ecuador.

"El general Tomás Cipriano Mosquera, enviado en auxilio de Herrán Alcántara con quinientos hombres, comisionó a su sobrino el capitán Julio Arboleda con comunicaciones del general Herrán para arreglar una entrevista con el general Juan José Flores, con el objeto de tratar asuntos de interés y utilidad para los dos países. Es posible que las cartas de Herrán dejaran entrever la posibilidad de una revisión de fronteras, si el gobierno del Ecuador accedía a prestar apoyo necesario para erradicar la rebelión"<sup>34</sup>.

La propuesta, obviamente, era tentadora: si el gobierno ecuatoriano comprometía su intervención militar tenía la posibilidad de obtener dos aparentes beneficios impedir que la subversión granadina incursionase en territorio ecuatoriano y se creara condiciones favorables para solucionar definitivamente el problema limítrofe.

Vicente Rocafuerte y otras personalidades influyentes eran partidarios de la intervención militar; por tanto, el general Flores no dudó en preparar un ejército de aproximadamente 1 100 combatientes y lanzarse a la aventura. El 10 de septiembre de 1840 se adentraba en suelo extranjero. En Pasto engrosó su ejército y luego en Taindala se unió a las fuerzas neogranadinas.

34. Cml. Serapio Romero Mendoza, obra citada, pág. 227.

El 30 de septiembre, en el sector de la quebrada Huilquibamba se enfrentaban las tropas aliadas con las revolucionarias del general Obando. Los rebeldes fueron derrotados especialmente por el accionar decisivo del general Flores y sus soldados. Así lo hacía entender el Conde de Mendeville en un fragmento de una comunicación enviada al gobierno francés: "Todos los granadinos, incluso los que contribuyen al triunfo de Huilquibamba veían con envidia la gloria del general Flores, a quien tres días de campaña habían bastado para aniquilar una facción ante la que el general Herrán estaba en vísperas de sucumbir, después de dieciocho meses de esfuerzos impotentes"<sup>35</sup>.

Concluida la campaña, a mediados de octubre, regresaba un general Flores aclamado y victorioso al Ecuador. Pero nuevamente el general Obando, a quien se había considerado muerto en el combate de Huilquibamba, se insurreccionaba contra el gobierno neogranadino con el consiguiente riesgo que este hecho significaba para el Ecuador; incluso, este potencial peligro se incrementaba porque Bolivia y Perú estaban a punto de entrar en una conflagración bélica de impredecibles consecuencias, situación que hacía prever que el Ecuador se encontraba en medio de dos inconsecuentes agresores: el general José María Obando en el norte y el general Agustín Gamarra, presidente del Perú, en el sur.

La presencia de Obando nuevamente en el escenario subversivo motivó que el presidente neogranadino solicitase el auxilio del ya prestigioso general Flores, éste aceptó la petición del Dr. Márquez y "decidió marchar en los primeros días de mayo de 1841 a la frontera del norte, sea con la perspectiva de hacer cumplir el convenio estipulado con los generales Herrán y Mosquera o sea para detener una posible invasión de Obando"<sup>36</sup>.

La existencia documentada de tal convenio motivó desde el inicio polémicas y discusiones: se ha sostenido que no existe ningún documento oficial al respecto; se arguyó que el general Flores habría condicionado el auxilio militar a la firma de un convenio que definiese la incorporación de Pasto al Ecuador; se argumentó también que el general Flores fue engañado respecto al pedido de su ayuda a cambio de nada.

En relación con lo expuesto, sostiene el general Joaquín Posada Gutiérrez en sus memorias: "Tratado sobre cesión no hubo, ni pudo haberlo, ni a nadie se le ocurrió que tal cosa pudiera suceder; bien que los generales Herrán y Mosquera ofrecieran al Presidente del Ecuador emplear su influencia como particulares para que se celebrase un nuevo arreglo de límites en el que se diera al Ecuador una frontera por parte de Túquerres, aunque bien sabían ambos que aquello no se conseguiría; pero era indispensable dar esperanzas a la opinión general de la República del Ecuador, en la cual se ha visto esto como una necesidad indispensable a su existencia".

35. Crnl. Serapio Romero Mendoza, obra citada, pág. 228.

36. Gustavo Vásconez Hurtado, obra citada, pág. 256.

De acuerdo con el fragmento de estas memorias, los generales colombianos habrían ofrecido algo imposible de concretarse, pues las 'esperanzas' que tal ofrecimiento generaban, 'olían' simplemente a un fermentado y cruel engaño.

Mientras el general Flores con parte del ejército ecuatoriano se encontraba en territorio granadino, Rocafuerte temía que tal ausencia aprovecharse el Perú para iniciar la invasión al Ecuador, por eso le pedía (a Flores) que regresase de urgencia.

Pero al general Flores no le convenía dejar inconclusa su campaña militar, pues conocía que Pasto se había pronunciado por su incorporación al Ecuador, aunque Nueva Granada a través de su representante diplomático en nuestro país, señor Rufino Cuervo, se opuso terminantemente a aquella decisión.

El 20 de junio de 1841, las tropas ecuatorianas combatían en territorio neogranadino: en el sector denominado Veinticuatro habían sido vencidas, pero en Buesaco triunfaron categóricamente. En estas condiciones el general Flores y su ejército ocupaban Pasto y Túquerres, pues tenían por seguro que la incorporación de Túquerres era evidente.

El 4 de octubre de 1841 se reunían en Pasto el general Flores con el general Mosquera, que había entrado a dicha población con su ejército, aprovechando en la entrevista el general Flores para ofrecer la entrega del cantón Túquerres y regresar con su ejército al Ecuador, a cambio del arreglo equitativo de límites con Nueva Granada. Al respecto asevera el general Posada Gutiérrez que el "3 de noviembre de 1841 se firmó dicho acuerdo por los representantes de los dos generales".

El presidente ecuatoriano, luego de cumplir con lo propuesto, regresaba a Quito, pero el general Pedro Alcántara Herrán, después de asumir la presidencia de Nueva Granada (13 de marzo de 1841), desaprobó la expansión firmada en Pasto por considerar que se violaba la Constitución granadina, lo que suponía una conflagración bélica contra el general Flores si éste pretendía hacer cumplir el convenio o mantenía en su poder a la ciudad de Pasto.

Un acuerdo del Senado y la Cámara de Representantes de Nueva Granada y una espada de oro constituyó el reconocimiento exteriorizado al general Flores por la "cooperación que ha prestado a la División de Operaciones del Sur para destruir la facción que trastornó el orden público en el cantón de Pasto, amenazando la seguridad de la Nueva Granada y del Ecuador."

Justamente, no haber conseguido "nada de nada" le causaría problemas al general Flores cuando se encontraba ya en el Ecuador. Sus adversarios políticos lo acusaban de haber despilfarrado el dinero del pueblo en una expedición costosa, pero huérfana de resultados favorables para el país. Además, la circulación de la moneda falsa en gran parte del territorio nacional; después la epidemia de la fiebre amarilla que devastó a la ciudad de Guayaquil, incrementaban el descontento y la oposición al general venezolano.

## EL PROBLEMA LÍMITROFE CON EL PERÚ

En diciembre de 1841, el gobierno del Perú acreditaba ante su similar ecuatoriano al comisionado Dr. Matías León para que tratase sobre el problema limítrofe de los dos países.

El Ecuador había designado su representante al señor José Félix Valdivieso, que proponía se respetase el Tratado de 1829 y la devolución de Jaén y Mainas, mientras el comisionado peruano pretendía hábilmente rechazar la propuesta planteada. El Dr. Matías León recurrió a variadas argucias hasta cuando, finalmente, regresó a su país rompiendo así el posible inicio de las negociaciones limítrofes entre los dos países.

El gobierno ecuatoriano, no obstante, pretendía solucionar definitivamente el problema; por lo que su representante diplomático, general Bernardo Daste, se trasladó en marzo de 1842 a la ciudad de Lima. En la referida ciudad debía entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores peruano el eclesiástico Charum, pero éste esgrimió argumentos y posiciones inaceptables, que hicieron imposible se llegase a un acuerdo satisfactorio para las dos partes.

De estos reveses diplomáticos se aprovechaban sus opositores para "desprestigiarlo y activar una revuelta... Sin embargo, el general Flores había resuelto declarar la guerra al gobierno del Perú y recuperar los territorios ocupados"<sup>37</sup>.

El presidente ecuatoriano dudaba de la ayuda que podría darle el gobierno de Nueva Granada en el supuesto de una guerra con el Perú (había ya insinuado se recurra a la mediación de otra nación), aunque el general Joaquín Barriga había ofrecido que "estaba dispuesto a venir a ayudarlo en la campaña contra el Perú", sin hacerle conocer si el Congreso granadino le daría la autorización correspondiente.

El general Flores pretendía solucionar definitivamente el problema limítrofe con el Perú, porque, incluso, para lograrlo, estuvo dispuesto a declarar la guerra al país que se burló continuamente de compromisos internacionales que otorgaban derechos territoriales al Ecuador; sin embargo, condiciones adversas impidieron que concretase sus aspiraciones reivindicatorias; igual propósito se podría avizorar cuando pretendió transar con el gobierno de Nueva Granada en lo relacionado con la incorporación de Pasto al Ecuador.

Estos dos difíciles retos que no pudo superar creaban en los ecuatorianos descontento y frustración, aunque en otros campos, como sostiene Eduardo Muñoz Borrero, tuvo una actuación satisfactoria: "Tomó severas medidas contra los falsificadores de monedas, y cuando en Guayaquil cunde el pánico por la fiebre amarilla, el gobierno toma precauciones necesarias para que no degeneren en un continuo abuso por parte de gentes maleantes... Sin embargo, existen celos

37. Gustavo Viscoruz Hurtado, obra citada, pág. 294.

y envidias en las familias más poderosas del país; se tiene especial preferencia para los venezolanos en la adjudicación de los empleos principales e inferiores. La oposición comienza a levantar cabeza entre los ecuatorianos más influyentes<sup>38</sup>.

Justamente, consciente de que la oposición podría tomar la fuerza suficiente como para desestabilizar su gobierno, decidió el general Flores consolidarse y alargar su mandato a través de leyes que respaldasen la arbitraria decisión.

## EL DESCONTENTO POPULAR Y EL FIN DEL GOBIERNO FLOREANO

La Convención Nacional reunida en octubre de 1842 fue integrada por un importante porcentaje de adeptos al general Flores, lo cual facilitó que se aprobasen decretos que contrariaban a la vivencia democrática del país.

En el proyecto de Constitución que presentaba el general Flores constaba que el período presidencial debía prolongarse a ocho años, y los religiosos debían abstenerse de integrar los Congresos nacionales.

Descontento y defraudado de algunos artículos de la Constitución, Vicente Rocafuerte de afectuoso compadre y colaborador, se pasó a la oposición al general Flores.

Era evidente que perdía poder el general venezolano; el descontento popular no sólo persistía sino que se extendía peligrosamente motivado por el impuesto de tres pesos a los ciudadanos de 23 a 25 años. Esta imposición tributaria generó la protesta general, y la desafección al gobierno aumentaba vertiginosamente.

El ambiente bastante tenso tuvo connotaciones inmediatas: insurrecciones en diferentes poblaciones de Imbabura, Pichincha y Chimborazo, con la consiguiente intervención de fuerzas militares para neutralizarlas y controlarlas. En la población de Cayambe fue asesinado por un grupo de rebeldes el ciudadano de origen francés, coronel Adolfo Klinger.

Los intemperantes acontecimientos suscitados obligaron al gobierno a enviar al general Juan Otamendi a sofocar a centenares de sediciosos que se habían organizado en Cayambe, Cotacachi y Atuntaqui. El temible general pacificó a estas poblaciones sin acudir a la rudeza y crueldad en él características.

Igualmente, al mando de tropas veteranas, fue enviado a la provincia de Chimborazo el general Bernardo Daste, con el propósito de someter a los sublevados, pero éstos se tranquilizaron y cambiaron de actitud cuando el comisionado militar les hizo conocer la exoneración del impuesto de los tres pesos.

El coronel Enrique Viteri había organizado en Patate un grupo armado de aproximadamente 150 hombres, pero luego de ser descubierto fue reducido

38. Eduardo Muñoz Borrero, *En el Palacio de Carondelet*, cuarta edición, Imp. Artes Gráficas Señal, 1992, Quito, Ecuador, pág. 52.



Presidente Vicente Rocafuerte



General Juan Otamendi

a prisión y desterrado, con la mayoría de sus compañeros, al archipiélago de Galápagos.

Asimismo, se advertía que en Guayaquil se fraguaba también una rebelión propugnada por el rencoroso Vicente Ramón Roca, que no olvidaba el desaire que le hiciera el general Flores cuando le negó la Vicepresidencia de la República.

En Quito habían aparecido las 'sociedades políticas', en una de ellas figuraba el joven y fogoso revolucionario Gabriel García Moreno, quien incluso había prometido asesinar al presidente.

Pero no sólo en el país se maquinaban asonadas y sublevaciones: en el Perú se hacía también sentir la oposición al gobierno floreano, pues Vicente Rocafuerte buscaba la forma de revolucionar al Ecuador; igual actitud había adoptado el doctor Pedro Moncayo y otros ecuatorianos que aspiraban a la 'reivindicación del país'.

## EL SEIS DE MARZO DE 1845

El movimiento que planificaba encabezar el coronel Francisco Jado estaba previsto ejecutarlo en Guayaquil el 24 de febrero de 1845, pero fue oportunamente descubierto y el coronel Jado, aprehendido.

Los complotados al descubrir que la brigada de Artillería tenía un significativo valor militar, pretendieron por todos los medios atraerla a su causa y lo consiguieron de una manera simple pero nada correcta: indispusieron al teniente coronel Fernando Ayarza, comandante de la brigada de Artillería, contra el general Thomas Wright que era el comandante general del distrito. Aquella artimaña le costó el relevo del mando al comandante Ayarza que gozaba de gran ascendencia dentro de su tropa.

El jefe depuesto, por lógico resentimiento, influenció en la brigada de Artillería para que apoyase al movimiento rebelde. En esas condiciones, en las primeras horas de la mañana del seis de marzo, les fue fácil al general Antonio Elizalde, al coronel Juan Francisco Valverde, a los comandantes Fernando Ayarza, Manuel Merino, Guillermo Franco y Felipe Puga tomar el mando de aquella unidad.

Conocedor de la situación, el general Wright dispuso que el general Vicente González, comandante del Batallón de Infantería No. 1, preparase a la tropa para atacar a los rebeldes.

El entusiasmo y la euforia de la población eran desbordantes; varios civiles voluntarios ingresaron al cuartel de la Artillería para respaldarlo y ofrecer su contingente. Como era de esperarse, la brigada de Artillería había adoptado todas las previsiones y medidas de seguridad y de protección, ante la inminencia de un ataque armado. En efecto, éste se produjo a partir de las 3 de la tarde. El general Wright planificó el ataque por 3 frentes; dividió su tropa en tres columnas, una de las cuales decidió comandarla personalmente; el general González y el

coronel Díaz habrían de ser los comandantes de las dos restantes. El ataque fue violento y denodado; sin embargo de ello las posiciones previamente fortificadas de la artillería permitieron resistir la embestida y causar significativos estragos en el adversario, que no disponía de la suficiente cubierta y protección de las que está dotada una organización defensiva. Imposibilitados de tomar por asalto el cuartel de la brigada de Artillería, y luego de comprobar que entre muertos y heridos (el mismo general González constaba entre estos últimos), sobrepasaban las 100 bajas, el general Wriqth ordenó la retirada y se declaraba derrotado. Al día siguiente puso a disposición del general Elizalde las unidades militares, armamento, munición, naves de guerra y más instrumentos bélicos.

Como consecuencia de aquella acción de armas renunció el gobernador Manuel Espantoso; acto seguido se designó a José Joaquín Olmedo y Pablo Merino para que presidieran las reuniones en las cuales se elaboraría el acta respectiva.

La revolución del seis de marzo de 1845 proclamada en Guayaquil, tuvo la aceptación paulatina del resto de las provincias del país. El 17 de marzo se pronunció Portoviejo y, a renglón seguido, los demás cantones de Manabí por la presión e influencia de su gobernador, el coronel José María Urbina.

"El coronel Urbina que hasta entonces había pertenecido a lo que él mismo llamó posteriormente la 'horda extranjera'; que había sido uno de los personajes en quienes más amplia confianza depositó el general Flores, a cuyo afecto debía su rápido engrandecimiento, rompió violentamente los vínculos de fidelidad con el presidente e inclinó a la provincia que gobernaba a adherirse a la revolución, como lo verificó el 17 del mismo mes (marzo). El gobernador Urbina, a quien exclusivamente se debía el que se declarara la opinión pública de esta provincia contra el gobierno, continuó a la cabeza de ella por aclamación popular, y el gobierno provisional integrado por Olmedo, Roca y Noboa le envió el despacho de general"<sup>39</sup>.

Las unidades que permanecían fieles al general Flores, y comandadas por el general Otamendi, se habían organizado defensivamente en la hacienda Elvira, ubicada "al frente de Babahoyo, se hallaba sobre un terreno cubierto de algunos bosquecillos sembrados, a la orilla izquierda del río que baña el pueblo por la derecha y circundada de varios riachuelos y esteros". Por lo expuesto, la organización defensiva del general Otamendi se complementaba con los accidentes topográficos del terreno que ocupaba, ventaja táctica que le permitía ejecutar una defensa en posición eficiente.

En la contraparte, el mando del ejército del gobierno provisorio compuesto de aproximadamente 1 000 combatientes, número similar al de su adversario, había sido confiado al general Elizalde, que tenía en el comando de sus fuerzas al general Ayarza y los coroneles Merino, Valdez y Jado.

39. Julio Tobar Donoso, *Memorias Históricas*, Editorial Ecuatoriana, Plaza de San Francisco, Quito, 1938.

El plan de operaciones concebido por el general Elizalde se resumía en un ataque por tres frentes: por el centro conduciría personalmente a una unidad de combate; por el flanco derecho atacaría la división de los coroneles Valdez y Merino y por el flanco izquierdo, la división del coronel Jado. El 3 de mayo se iniciaba el ataque simultáneo que fue respondido por las tropas atrincheradas del general Otamendi. La unidad comandada por el coronel, después del sangriento combate, quedó casi exterminada; su propio jefe (el coronel Jado) fue gravemente herido y hecho prisionero. Aproximadamente 600 combatientes fueron las bajas del general Elizalde; las del general Otamendi, en cambio, se aproximaban a 300.

Sin embargo de las cuantiosas pérdidas humanas y de material bélico, el resultado final del combate no tuvo la suficiente incidencia militar que definiese la posición de las dos partes. Para ello tuvo que escenificarse otro combate en la misma hacienda Elvira, 7 días después del primer encuentro.

El 10 de mayo de 1845 se enfrentaban por segunda ocasión las tropas del general Flores (ya había relevado al general Otamendi, herido en el combate del 3 de mayo) con los del general Elizalde. "Quedaron 60 muertos en el campo y cosa de 70 heridos de parte de Flores, y de la de Elizalde, 51 muertos, incluso los comandantes Antonio Vallejo y Juan Díaz; y 3 oficiales y 65 heridos. Un proyectil del ejército de Elizalde hirió nuevamente a Jado, (se encontraba prisionero en una de las viviendas de madera de la hacienda) quien, de resultas de la amputación que se le hizo falleció al tercer día"<sup>40</sup>.

Como el combate anterior, éste tampoco produjo un desequilibrio significativo en los dos ejércitos, sin que ninguno de ellos pudiese imponer las condiciones que satisficieran sus intereses.

El gobierno provisorio, consciente de haber fracasado en su intento de derrotar definitivamente al general Flores, intentó hacerlo por otros medios: insurreccionar en contra del militar extranjero a las poblaciones que aún no decidían su destino. Con esa finalidad, Esmeraldas, Azuay, Loja, fueron atraídas a la causa del gobierno provisorio; es más, éste ya contaba con el respaldo de Manabí con su ex gobernador a la cabeza, el general José María Urbina, quien, incluso, había organizado una división de 800 hombres. De esa circunstancia se aprovechó el gobierno 'marquista' para influir psicológicamente en Flores: dispuso que el general Urbina traslade a Guayaquil la división que ya tenía conformada. En efecto, la tropa procedente de Manabí llegó a la 'Perla del Pacífico' el 27 de mayo de 1845. La adhesión de Manabí, Esmeraldas, Loja, Azuay y otras poblaciones del interior y septentrionales del país, además de la presencia de la división del general Urbina en Guayaquil hizo posible la concertación de una fórmula definitiva del destino político del país. Aquella fórmula constituyó el Tratado de

40. Pedro José Cevallos Salvador, *El Dr. Pedro Mascape y su filiole titulado El Ecuador de 1825 a 1875, sus hombres, sus instituciones y sus leyes. ante la Historia*, Quito, Imp. Del Gobierno, 1887.

la Virginia, que se celebró el 17 de junio de 1845 y un convenio adicional, al día siguiente.

El convenio adicional se refería, en términos generales, al fuero, rentas, honores y demás canongías que debía continuar usufructuando el general Flores al término de su gestión presidencial. Asegurado sus intereses, el presidente defenestrado se embarcó en el bergantín Seis de Marzo y partió rumbo a Panamá, el 24 de junio de 1845.

Con la salida del general Flores del país, el gobierno de la República quedó sometido a la autoridad exclusiva del triunvirato, pero detrás de la aparente calma quedaba un episodio sangriento que constituye una parte importante de los albores turbulentos de la República del Ecuador.

# EL URBINISMO

**Coronel César Briones Egüez**

## LA SOCIEDAD

La República del Ecuador constituida por vastos territorios heredados de la Real Audiencia de Quito, una vez independizada un 24 de mayo de 1822 e inmediatamente anexada a la Gran Colombia, es reconocida como cuna de héroes, es heredera de una historia rica en revoluciones y de luchas permanentes para alcanzar la libertad, justicia e igualdad, por la actitud mantenida por líderes indígenas, mestizos, criollos y con el apoyo de ciudadanos de las naciones americanas, debido al carácter rebelde de los habitantes de estos suelos, que también se hace presente en el periodo republicano ante las acciones prepotentes de sus primeros gobiernos cuyas intenciones fueron mantenerlos sometidos por parte del poder político de turno, mientras se dilapidaban sus recursos.

Como república y ante bochornosos acontecimientos nacen nuevas formas de difundir las ideas revolucionarias por medio de *El Quiteño Libre*, periódico alrededor del cual se formó una organización política liberal. Allí se denunciaban los turbios y lesivos negociados de los mandatarios.

La naciente República heredó la estructura instaurada por España de corte feudal, que lleva a una sociedad constituida por nuevos elementos políticos, económicos, jurídicos, sociales e ideológicos; estructuras que no permitieron el desarrollo de las fuerzas productivas. Se crean instituciones importantes para la monarquía en las colonias de América; de régimen tributario como el estanco del tabaco, la mita, el resguardo y la encomienda, en que se explota al indígena, al negro, al criollo; se establece una suerte de nuevos amos, es decir, el indio, el negro se sitúan en la condición de súbditos del Rey y vasallos del encomendero. Prácticas que no cambiarán en el periodo republicano.

Durante la conquista militar el español se dedicó a matar y a saquear al pueblo indígena, lo hizo de manera cruel y con el fin de explotarlo. Los pueblos indígenas perdieron todo y no se pudieron defender. Los españoles se apropiaron de las tierras de los indígenas por medio del requerimiento, declarándolos súbditos de la corona española intimidándolos a la rendición bajo amenaza y destrucción total y esclavitud.

La codicia española fue la generadora de desigualdad e injusticias en las colonias, se implantaron creencias, costumbres y el idioma con una fuerte

incidencia en la vida familiar del nativo<sup>1</sup>. Los objetivos principales fueron el sustraer de sus colonias la mayor cantidad de recursos, imponiendo desde luego un régimen tributario, despojando arbitrariamente de la tierra a las comunidades indígenas, apropiándose de sus medios de producción. Todo esto en el marco de la esclavización del negro y del indígena, como bien lo anota Diego Montaña Cuellar: "Los indios gozaban de una libertad de derecho y eran esclavos de hecho".

La violencia física impuesta por los españoles sobre los pueblos indígenas y sobre quienes se opongan, llegó a su máxima expresión al sentenciarlos a muerte sin previo juzgamiento, es decir, si el indígena se rebelaba era ejecutado en ese instante. No hubo respeto a la vida ni a las libertades que deben tener los hombres, durante la conquista y en el período colonial. Las mismas conductas son repetidas en la época republicana, de ahí que se dan persecución y muerte a los adversario políticos.

La independencia representó la independencia del criollo, pero el total desamparo del indio, del negro que ahora pasaron a depender de su amo criollo. Realmente no se dio la independencia que debía darse sino continuó la existencia de siervos y la explotación del indígena.

La sociedad hispano-americana instauró y mantuvo un código de conducta, el cual determinó que la designación de funciones para el ejercicio de la administración pública es correspondiente al grado de pureza racial que tenía el individuo, haciendo referencia a ser blanco puro descendiente directo de españoles. Se dejaban de lado a mestizos, criollos, indígenas y a la raza negra, estableciendo la inequidad y la injusticia, motivo de lucha de nuestro personaje durante su período como estadista.

Esta escala de valores étnicos permitía el relacionamiento individual como también grupal, determinaba el acceso con facilidad o dificultad a educación, y trabajo; a la vez que determinaba obligaciones y derechos, repercutiendo en una amplia mayoría de los ciudadanos -conformada por los mestizos, criollos, indígenas y negros- las obligaciones y especialmente los tributos.

La blancura terminará representando la excelencia, la virtud, la calidad destinada a diferenciar aquellos que ameritaban el acceso a los privilegios de honor y distinción de aquellos que, por el contrario, eran excluidos. Conforme dice en su trabajo Pilar López-Bejarano.<sup>2</sup>

La Iglesia cumplió desde inicios de la colonia el más fructífero papel como centro de difusión de la cultura y conversión cristiana de los indígenas,

1. La Iglesia recién admitió en 1537, que los indios eran humanos, dotados de alma y razón, pero bendijo el crimen y el saqueo, según la Iglesia dominante al fin y al cabo los indios eran personas, pero personas poseídas por el demonio, y por lo tanto no tenían derechos. Los invasores actuaron en nombre de Dios y de su religión.

2. Pilar Lopez-Bejarano. *Dinámicas mestizas. Tejiendo un tejido a la jerarquía, el trabajo y al honor. Nueva Granada, siglo XVIII*, Nueva América, Músico Nuevo, Debates, 2008. Puesto en línea el 17 de febrero de 2008. URL: <http://nuevocomando.revues.org/index19263.html>. Consultado el 25 de diciembre de 2009.

sus misiones atraían a los indios a la vida pacífica y cristiana, a la agricultura y a la civilización. Sin embargo, la Iglesia y sus representantes tenían que sufrir el impetuoso movimiento que soplabá desde el pie mismo del trono de los reyes. Su prosperidad se tornó en desgracia: restarle poder era el objetivo (poder que, a decir de los historiadores, se estableció y perpetuó con base en el trabajo de la Iglesia a favor de las monarquías, poder que compartía con las monarquías europeas establecidas en el viejo continente). Producto de esa lucha, por sanción de Carlos III a partir de 1767, se ejecuta la tiránica expulsión de los jesuitas de todos los dominios de España, sin reconocer de los jesuitas el aporte realizado a la ciencia y cultura en el mundo. Sin embargo permanecen en los territorios españoles misiones regentadas por los dominicos.

El trabajo misionero desarrollado en el viejo y nuevo mundo permite a la Iglesia lograr poder y riqueza al adquirir grandes propiedades y monopolizar la educación, y los servicios de salud. La Iglesia no se limitó sólo a sus tareas eclesiásticas sino a dar préstamos, patrocinar cofradías y manejar recursos. En América existen confrontaciones por mantener el control de la educación entre jesuitas y dominicos, que conllevan a la expulsión de los jesuitas de todos los dominios de España en América; como resultado, se produjo el deterioro de los servicios educacionales en las colonias en este período<sup>3</sup>.

A partir de la declaración de la independencia de los Estados Unidos, el inicio de la guerra entre Francia e Inglaterra, la alianza entre los Estados Unidos y Francia, la alianza entre Francia y España contra Inglaterra, se marca el inicio del predominio de las operaciones navales como eje de las acciones militares.

El Estado o reino que alcance el dominio del mar será el que obtenga con mayor disposición la victoria en estas confrontaciones, debido a que puede mantener el control de las líneas de comunicaciones marítimas, garantizando el esfuerzo de guerra y además, el comercio entre las colonias y la metrópoli.

En las colonias americanas, los criollos, con relativo apoyo de negros e indígenas conforman las unidades revolucionarias que pretenden alcanzar su liberación del yugo español y, posteriormente, se constituyen en las fuerzas de defensa de la Gran Colombia, en vista de las intenciones de reconquista planteadas por parte del reino de España. Las fuerzas armadas sirvieron para establecer como nación la Gran Colombia y, que ésta sea reconocida ante la comunidad como Estado independiente con capacidad de defender su soberanía.

España por su parte inicialmente tuvo unas fuerzas irregulares; consolidado el sistema colonial estableció tropas fijas y fuerzas milicianas que eran convocadas para enfrentar situaciones ocasionales, las que pasaron a conformar ejércitos permanentes a quienes armaban y equipaban los más ricos propietarios criollos.

3. El "despotismo ilustrado" ejercido por los Borbones suscitó un proceso de secularización del pensamiento y de la cultura en las colonias, romper la hegemonía de la Iglesia en esos ámbitos para debilitar al Papa en Roma su principal adversario y así, consolidar el absolutismo.

La Escuela Naval de Guayaquil se crea para capacitar a los futuros oficiales comandantes de las unidades navales necesarios para la defensa de la Gran Colombia de las fuerzas navales españolas que tenían el propósito y la intención de reconquistarla y, también, para apoyar las campañas libertarias de Perú y Bolivia como sucedió en el bloqueo del Callao.

Durante los primeros años de la República los ejércitos se utilizaron como respaldo y apoyo para mantener en la función a presidentes constitucionales; para apoyar los golpes de Estado y respaldar a los jefes supremos. Las fuerzas armadas eran lideradas por caudillos militares y también políticos.

Las frecuentes luchas internas, los intentos de separación del territorio nacional, la segregación motivada por intereses particulares para alcanzar y mantener el control de ciertas regiones, caracterizan el inicio de la vida republicana del Ecuador. Por este motivo las escasas unidades militares son parte fundamental de los hechos políticos, del desenlace de los mismos y, del gobierno o desgobierno en esta etapa crucial de formación del Ecuador.

## EL ESCENARIO POLÍTICO

Al entrar el siglo XVIII, las Cortes de Cádiz de 1812 establecen una nueva división territorial convirtiendo en provincias a las colonias de América, y convierten en nuevos ciudadanos a los antiguos súbditos del absolutismo, los criollos, indígenas y negros de la América colonial.

Esta norma refleja la crisis ideológica en el viejo mundo con repercusiones en América hispana debido a la invasión napoleónica a la península y los trágicos y oscuros sucesos de Bayona, que conllevan a la usurpación y sustitución dinástica.

El despotismo de los Borbones en las colonias en América no impidió, por lo contrario fomentó, la difusión del virus iluminista que afectó marcadamente a un sector importante de la clase dirigente en la España peninsular y en América, a partir del inicio del siglo, se puede decir que la libertad, la independencia, eran objetivos prioritarios para nuestros próceres.

En 1809 estalla la Revolución de Quito que si bien no tuvo la fuerza para alcanzar su objetivo, sin embargo despertó en estas regiones la llama del autonomismo, y fue el punto de partida de las posteriores campanas libertarias que nos independizaron del yugo español.

En América tanto la independencia de los Estados Unidos en 1776, como la de Haití en 1804, e incluso los movimientos de Chuquisaca en La Paz (Bolivia) en 1809, tuvieron trascendencia, sin embargo los sucesos de Quito adquirieron significación continental no sólo por la instauración de una Junta de criollos, sino porque los próceres que participaron en la revolución fueron asesinados el 2 de agosto de 1810 y porque en Quito se expidió en 1812 la primera Constitución.

Simón Bolívar se refirió a los hechos de Quito como los gestores de la emancipación y su proclama de "guerra a muerte" contra los españoles la lanzó como reacción a la escandalosa matanza de los patriotas quiteños. En Chile también se reconoció la gesta del 10 de agosto, declarando a Quito "Luz de América".

Este proceso continuó con las luchas libertarias en Venezuela, Colombia y Ecuador. Simón Bolívar decidió conformar un Estado independiente uniendo a la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, el 10 de diciembre de 1819. Nace así la Gran Colombia. Para esta fecha, el centro y occidente de Venezuela, el sur de Colombia, y Ecuador aún no habían alcanzado la independencia.

La Gran Colombia tuvo vigencia desde 1821 hasta 1830. En ese período resalta la reunión del Congreso de Cúcuta, el 6 de mayo de 1821, en el cual se eligió a Bogotá como la capital de la Gran Colombia y en sus departamentos: Venezuela, capital Caracas; Cundinamarca, capital Bogotá; Quito, capital Quito.

En el naciente Estado se promulgaron declaraciones como: la liberación progresiva de la esclavitud, acabar con la inquisición, declarar popular y representativo al Gobierno de Colombia, ratificar la conformación de la nación por tres grandes departamentos: Cundinamarca, Venezuela y Quito. Se determinó que el tiempo de permanencia en el mandato sería de cuatro años. Ejercerían el voto los mayores de veintidós años que sepan leer y escribir y posean al menos cien pesos, para ser senador se exigió tener treinta años, ser criollo por nacimiento, poseer propiedades inmuebles. Se elegirían cuatro senadores por departamento.

Además, se dio el nombramiento de las altas autoridades. Bolívar fue designado Presidente de la República; el general Francisco de Paula Santander, vicepresidente, y el general José Antonio Páez, vicepresidente por el departamento de Venezuela.

En julio 25 de 1823 bajo la Ley Gran Colombiana de División Territorial, el Ecuador es designado oficialmente como el Distrito del Sur compuesto de 3 departamentos: Ecuador (Quito) con las provincias de Imbabura y Chimborazo; Azuay, con las de Loja, Cuenca, Mainas y Jaén; Guayaquil, con Guayaquil y Manabí. El general Pedro Murgueytio es nombrado jefe superior del Distrito del Sur. El general Juan José Flores es nombrado comandante general del Departamento del Sur.

En la Gran Colombia surgen las inconformidades, y se inicia el movimiento separatista que se localiza en la región de Valencia (Venezuela), que tenía como personaje principal al general Páez y que se fundamenta en el rechazo al carácter centralista de la Constitución de Cúcuta, la inconformidad con que la capital fuera Bogotá y no Caracas y el disgusto que causaba el hecho de que el vicepresidente fuera Santander, un neogranadino.

Después de esto entre 1829 y 1830, se produce la separación de Venezuela de la Gran Colombia, que tuvo su inicio en los acontecimientos de la Cosijata y culmina con el pronunciamiento de asambleas populares en Valencia y Caracas. La disgregación se origina en la disimilitud de caracteres, costumbres e intereses

entre las poblaciones; la crisis económica que provocó la guerra, unida a la falta de vías y de medios de comunicación, que impedían organizar y gobernar tan extenso territorio. Se suma a ello que sus habitantes no llegaron a sentirse nunca 'Colombianos' y querían mayor autonomía en su territorio. Además, habían sectores económicos y políticos de cada país que nunca estuvieron interesados en el proceso de integración.

Con la promulgación de la Constitución de 1830 se consumó la desintegración de la Gran Colombia que fue completada con la separación de Ecuador, promovida por el *gral.* Juan José Flores. El Libertador murió en el mismo año, había sido testigo y víctima de la desintegración.

Simón Bolívar veía a la Gran Colombia como una necesidad militar. En carta a O'Leary, fechada en Guayaquil, el 13 de septiembre de 1829, dícele Bolívar "Los hombres y las cosas gritan por la separación, porque la desazón de cada uno compone la inquietud general. Últimamente la España misma ha dejado de amenazarnos; lo que ha confirmado más y más que la reunión no es ya necesaria, no habiendo tenido esta otro fin que la de concentración de fuerzas contra la metrópoli".

Al poco tiempo de este hecho, el Ecuador asimiló la administración vigente en la colonia, debido a los deseos de los terratenientes de imponer sus normas. El poder en la nación fue para aquellas familias de antiguos terratenientes y comerciantes criollos, convertidos en la clase dominante, un número bien reducido en comparación al total de la población. Las luchas regionales y las confrontaciones entre los sectores dominantes se inician en el país.

Los primeros gobiernos no cambiaron las prácticas anteriores, así, el primero fue un gobierno al mando de militares venezolanos y colombianos, los cuales se mantuvieron el poder por dos lustros, por lo tanto, sólo hasta 1845 con la revolución marista se inicia un período de emancipación de Ecuador de los ciudadanos extranjeros en el poder.

Los gobiernos liberales implantaron en la estructura del Estado las expresiones de las grandes ideas-fuerza que impulsaron la revolución liberal en el mundo: libertad de conciencia; libertad de asociación; libertad de expresión del pensamiento; libertad de oposición; separación de la Iglesia y el Estado, ideas que son aplicadas progresivamente en el gobierno de Urbina.

## LA VIDA DEL GENERAL JOSÉ MARÍA URBINA

Descendiente de una familia de la nobleza española por parte de su padre, nació en Quillán, Pillaro el 19 de marzo de 1808. Sus padres fueron don Gabriel Fernández de Urbina quien cumplía la función de tesorero de las Reales Cajas de Guayaquil, y la dama ambateña Rosa Viteri. Durante su niñez y adolescencia recibió solo los cuidados de su madre: su padre tenía otro hogar formado con la señora María Felipa de la Luz de Llaguno y Lavayen con quien procreó 8 hijos.

Es necesario indicar que una vez alcanzada la independencia de las actuales repúblicas de Venezuela, Colombia y Ecuador surgieron algunas preocupaciones en Simón Bolívar, que tenían su origen en los planes de reconquista de sus antiguas colonias por parte de España. El Libertador vio la necesidad de formar unas fuerzas armadas fuertes y de obtener medios económicos que financien la defensa y también las acciones independentistas en Perú y Bolivia. ello requería un mayor número de soldados grancolombianos para defender la libertad e independencia alcanzadas.

Por estos motivos, Bolívar decidió crear la Escuela Náutica en Guayaquil para oficiales navales, con el objetivo de que estos instruyan, preparen y dirijan a las tripulaciones existentes. El coronel Illingworth inició los preparativos para crear dicho instituto, y formalmente el 9 de octubre de 1822 se funda la Escuela Naval con la firma del decreto por parte del libertador Simón Bolívar. Su primer Director fue el capitán español Domingo Gómez.

Las clases se iniciaron oficialmente el primero de septiembre de 1823 con 22 cursantes. Asiste en calidad de aspirante -a muy temprana edad- José María Urbina en el año de 1823, siendo parte de la primera promoción que graduara este instituto militar.

Distinguidos hombres públicos fueron formados en el seno de esta Escuela Náutica, durante su existencia: Francisco Calderón Garaicoa de 13 años, hermano de Abdón Calderón, héroe de Pichincha, quien tiene el mérito de ser el primer ecuatoriano o colombiano del sur egresado de la Escuela Náutica que obtuvo los despachos de alférez de fragata, hecho acaecido el 21 de noviembre de 1824. José Rodríguez Labandera, que en 1838 construyó y realizó los ensayos en aguas del río Guayas, del submarino Hipopótamo, el primero en su clase en Sudamérica; José María Urbina, quien después alcanzará el rango de general y Presidente de la República; y, Luis de Tola que cambió su espada por la vida eclesiástica, llegando a obispo.

El 4 de septiembre de 1824 se publica la lista de los primeros egresados de la Escuela Náutica, en la cual consta José María Urbina, testimonio de haber culminado su instrucción teórica satisfactoriamente. Posteriormente a esta fase, se inicia el período práctico en diferentes embarcaciones.

El gobierno de la Gran Colombia en su afán de alcanzar unas fuerzas disuasivas fue adquiriendo algunos buques indispensables para el mantenimiento de la soberanía en el Pacífico; así, en 1823, se conforma nuestra primera fuerza naval con los siguientes buques de guerra: la goleta Guayaquileña, el bergantín Chimborazo y la corbeta Pichincha, navíos que serán utilizados para la práctica de los futuros oficiales.

Thomas Wright, quien en febrero de 1824 fue ascendido a capitán de navío, se desempeñaba como Comodoro de la Escuadra del Sur. Embarcado en el bergantín Chimborazo realizó patrullajes a lo largo de la costa peruana con 7 transportes debidamente pertrechados y listos para prestar ayuda en el traslado de las tropas cuando Bolívar que se hallaba con su ejército en Perú lo requiriera.

A partir del 27 de enero de 1824 ingresaría en calidad de cursante, otro grupo compuesto por 27 niños y jóvenes. Entre ellos sobresalió Francisco Robles de 12 años, que posteriormente llegaría al grado de general y ocuparía la Presidencia de la República durante el período 1856-1859.

En años posteriores egresarían otras promociones destacándose el capitán de navío Juan José Valverde, general de marina José Antonio Gómez, el general de marina Juan Manuel Úraga y el capitán de navío Agustín Oramas.

En lo que respecta a la vigencia y permanencia de la Escuela Náutica es válido anotar que en el inicio de la República del Ecuador se vivía una escasez de recursos económicos. La Escuela Náutica prácticamente dejó de existir al poco tiempo como institución debido a la insolvencia del Estado, y muchos de los oficiales formados en la misma, siguiendo el ejemplo de J. M. Urbina y F. Robles, pasaron a formar parte del ejército<sup>4</sup>.

Consolidado el triunfo independentista, el 24 de mayo de 1822, Guayaquil independiente dejaba de serlo para incorporarse a la Gran Colombia; es aquí cuando surge la figura descollante de un distinguido marino: el capitán de navío don Juan Illingworth, a quien el Libertador designó Comandante General del IV Departamento Marítimo.

El 20 de mayo de 1825, mediante decreto expedido por Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la República, se crearon dos compañías del Batallón de Infantería de Marina, que fueron destinadas a Guayaquil, en ese entonces capital del IV Departamento de Marina.

Aún después de la separación de la Gran Colombia (1830), continuó existiendo en Ecuador la Infantería de Marina. En 1832 había una compañía constituida por tres oficiales y noventa y nueve infantes de marina. En 1833, al fusionarse con la Compañía de Artillería, se forma el Cuerpo de Artillería de Marina y el Batallón de Infantería de Marina deja de existir por un largo periodo, hasta su creación oficial como reparto operativo, en el siglo XX.

El ejército revolucionario nació para alcanzar la independencia, luego sus líderes y oficiales de más alto rango se transformaron en la élite de los gobiernos en los primeros años de la República, encabezados por soldados venezolanos y granadinos en el naciente Ecuador, instituyendo en su formación y desarrollo administrativo un influjo de la cultura, procesos, y prácticas militares, fortaleciéndose dentro del Estado la institución militar como parte de él, y desplegando sus influencias en las actividades del desarrollo de la nación, las cuales continuarán durante varios décadas hasta la actualidad<sup>5</sup>.

José M. Urbina inicia su entrenamiento práctico, presentándose en este período, la gran oportunidad de hacerlo en conflictos reales que se desarrollaron en el Ecuador como parte del Departamento del Sur de Nueva Granada.

4. *Historia Marítima Naval del Ecuador*, Luis Pacheco Maroya.

5. Núñez Sánchez, Jorge en Centro de Estudios Históricas del Ejército. *Breve Historia del Ejército Ecuatoriano*, 2005, Centro de Estudios Históricas del Ejército.

A continuación se detallan las acciones de armas en las que participó José María Urbina desde el inicio de su carrera militar en la fuerza naval a partir de septiembre de 1824.

#### **Bloqueo a Callao**

Se inicia el 15 de enero de 1825. Termina el 22 de enero de 1826.

Objetivo: Sitiar bloquear y someter a tropas españolas rebeldes.

Fuerzas participantes: Tropas Dpto. del Sur de la Gran Colombia al mando genl. Salom.

Bloqueo naval al mando de J. Illingworth y del vicealmirante Manuel Blanco Encalada.

Resultado: Rendición al cabo de un año de sitio de 400 efectivos españoles.

Participación de J. M. Urbina: José M. Urbina participa como tripulante en la nave Limeña, y luego en el bergantín Chimborazo.

#### **Expedición a Cartagena**

Marzo 21 de 1826 a 18 de enero de 1827.

Objetivo: Defender a la Gran Colombia del ataque del ejército español.

Fuerzas participantes: Fuerzas navales de la Gran Colombia y la escuadra española.

Resultado: No se produjo batalla alguna.

Participación de J. M. Urbina: Forma parte de la expedición.

#### **Combate naval de Malpelo**

31 de agosto de 1828.

Objetivo: Impedir la pretensión peruana de anexarse territorios meridionales del Departamento del Sur, entre ellos Guayaquil.

Fuerzas participantes: Fuerza Naval del Perú que bloquea Guayaquil con la corbeta

Libertad. Fuerza Naval de la Gran Colombia, con las corbetas Guayaquileña y Pichincha.

Resultado: Se consigue desbloquear a Guayaquil. La corbeta Libertad huye.

Participación de J. M. Urbina: Es herido en el muslo.

#### **Bloqueo de Guayaquil**

Se inicia el 22 de noviembre de 1828.

Objetivo: Insistencia peruana de anexarse territorios meridionales del Ecuador.

Fuerzas participantes: Fuerza Naval del Perú con 10 unidades navales.

Resultado: Perú toma Guayaquil el 16 de febrero de 1829. Abandona el puerto tras la batalla de Tarquí.

Participación de J. M. Urbina: Tras su recuperación, toma parte en acciones de hostigamiento contra tropas peruanas que permanecen en Guayaquil.

#### **Campaña de Buijo.**

Febrero a junio de 1829.

Objetivo: Desalojo de las fuerzas peruanas que ocupaban Guayaquil.

Fuerzas participantes: Ejército peruano. Fuerzas de la Gran Colombia.

Resultado: Expulsión de las tropas invasoras.

Participación de J.M. Urbina: Forma parte de las acciones de hostigamiento.

José María Urbina participa directamente en cuatro acciones militares a órdenes de la fuerzas de la Gran Colombia. En el bloqueo de Guayaquil y en la campaña de Buijo por estar en proceso de recuperación de una herida participa como parte de las fuerzas de hostigamiento al enemigo. Estas acciones lo hacen merecedor del reconocimiento de los oficiales superiores de la Fuerza Naval.

Durante el período republicano, el 3 de noviembre de 1832, el Congreso del Ecuador decretó el establecimiento del Departamento Marino del Ecuador en vez de su antigua nominación de Apostadero de Guayaquil; el 8 del mismo mes y año, el general J. J. Flores disponía el ejecutase. Para 1833 la armada consistía de seis buques de guerra, la fragata Colombia, el bergantín 27 de febrero, bergantín-goleta Guayaquileña, las goletas Istmeña, Gracia del Guayas, y el pailebot Diligencia.

La desafortunada "Guerra de los Chiguaguas", cuando se confrontan dos fuerzas navales en el año 1833 en que la marina tomó partido por Vicente Rocafuerte con las unidades navales Colombia, Guayaquileña, Juanita y Gracia de Guayas en contra del entonces presidente Juan J. Flores quien a su vez tenía bajo su control las naves Istmeña, Valerosa y Atrevido, con las cuales consigue la victoria. Este hecho, fue el golpe de gracia en contra de los esfuerzos iniciales de poseer una marina nacional fuerte. Los oficiales de la marina pasan a formar parte del ejército.

El 10 de septiembre de 1834, Rocafuerte fue aclamado por el pueblo guayaquileño como Presidente de la República, puso a las órdenes del general Flores el ejército que había logrado formar, y juntos consiguieron la victoria definitiva en la Batalla de Miñarica cerca de Ambato.

Una vez cumplida la integración y cohesión en torno a la presidencia de Vicente Rocafuerte, se dieron funciones a quienes eran sus allegados y de Juan J. Flores. El coronel José María Urbina fue designado como encargado de negocios en Nueva Granada a partir del 10 de noviembre de 1836. Durante el desarrollo de la función demuestra inicialmente gran responsabilidad; sin embargo, al poco tiempo, es reemplazado por despreocupación en el cargo. El corto tiempo de permanencia en esta función le permitió palpar las ideas liberales de jóvenes políticos de Nueva Granada que tendrán resonancia en su futuro político.

Al retornar a Quito, al término de su función, adoptó una posición contraria al gobierno de Vicente Rocafuerte. Urbina fue llamado por las autoridades superiores a rendir el informe de la función cumplida en Nueva Granada. No se presentó y por tal motivo es objeto de un Consejo de Guerra, del cual salió bien librado por gestión de sus abogados defensores y por acción directa de su protector el general Juan José Flores.

Para fines de 1837, Urbina lidera una fallida sublevación contra el gobierno de Rocafuerte y como consecuencia de ello es desterrado a Nueva Granada. Su retorno al país se producirá una vez terminado el período de Vicente Rocafuerte.

En este período (1841) en los astilleros de Guayaquil se construye el vapor Guayas que se transforma en un buque de guerra, el primero de este tipo. Su primer comandante fue el capitán de fragata Juan Doyle. Esta era una demostración del desarrollo naval en América.

Al término del período de Vicente Rocafuerte y con el ascenso al poder del general Juan José Flores al coronel José M. Urbina se le abrieron nuevamente las oportunidades. Participa en la Asamblea Constituyente de 1843 convocada por Flores, con la intención de que se redacte una nueva carta fundamental que introduciría la resolución del alargamiento del período presidencial a 8 años. A pesar de haber cuestionamientos porque Urbina no tenía los 35 años mínimos de edad que establecía la norma, es nombrado miembro de la Asamblea como diputado por la provincia de Loja.

El 31 de marzo de 1843, el general J. J. Flores es elegido presidente. Así, de acuerdo al registro de la historia, se instauró un gobierno despótico y despilfarrador de los erarios del país, motivos por los cuales el pueblo se levantará más tarde en su contra.

El coronel José María Urbina luego de su participación en la Asamblea es designado gobernador de la provincia de Manabí. Su gestión fue respaldada y aplaudida por la población. Sin embargo, el gobierno del general Flores, por sus acciones, se deterioraba y se precipitaba a un abismo sin fondo, lo cual afectaba de manera negativa a quienes realizaban un buen trabajo dentro de la administración pública en el país y como parte del gobierno central, incluido a Urbina.

Con personalidades de Guayaquil, oficiales de las unidades militares, y la población en general, el día 6 de marzo de 1845 estalla la revolución Marcista (en alusión al mes de marzo), bajo el comando del teniente de navío Francisco Robles, que fundamentalmente plantea el desconocimiento de la legítima autoridad.

Concedor de estos hechos, el crnl. J. M. Urbina, gobernador de Manabí, procede a evaluar la crítica situación que se vivía, y, se declara en oposición al gobierno, es decir enemigo de su protector. El día 17 del mismo mes declara su adhesión a la causa por medio del pronunciamiento de Manabí, que desconoce al gobierno de Flores y apoya al gobierno provisional. Paralelamente el coronel Urbina procede a conformar las fuerzas militares con ciudadanos manabitas para la lucha a favor de la causa, con una división de 800 hombres.

Esta unidad llega a Guayaquil el 27 de marzo al mando de Urbina. A pesar de no combatir en la Elvira, el efecto de disuasión por su presencia en el área de conflicto será una de las razones por las que el general J. J. Flores se vió obligado a firmar el Tratado de La Virginia -en el que participa directamente el coronel José María Urbina como delegado del Gobierno Provisional para su redacción y firma- que reestablece la paz en toda la República, estipula el cese de las hostilidades, las áreas de repliegue de fuerzas beligerantes y las responsabilidades para con las fuerzas que tenía bajo el mando el general Flores, pensiones, retiros, indemnizaciones e indultos a los combatientes.

Además, se suscribe un convenio adicional en que se determinaban principalmente las responsabilidades del gobierno para con el depuesto Presidente de la República: fueros, rentas, honores y demás prebendas que debía seguir usufructuando el general Flores, quien se embarca en el bergantín *Seis de Marzo* y parte rumbo a Panamá el 24 de junio de 1845.

Con la revolución del 6 de marzo de 1845 termina el período Floreano, se pone fin a los gobiernos de neogranadinos en la nación ecuatoriana, surgen nuevas personalidades en el campo político y militar alrededor del poder en el Ecuador, y principalmente, se rectifican las leyes y normas establecidas en la denominada Carta de la Esclavitud.

El Tratado de La Virginia estableció un reconocimiento de pensiones e indemnizaciones que durante las siguientes administraciones constituirán una carga muy pesada para los erarios del gobierno.

El gobierno provisional posterior a la firma de los tratados, y en reconocimiento a la labor, asciende al grado de general a José María Urbina y desde este momento, comienza un ascenso vertiginoso de su influencia en la política y en los destinos del Ecuador.

El gobierno provisorio consolida el poder político del Estado, sus acciones posteriores fueron de reorganización de las instituciones y pacificación de la población. Así, para julio de 1845 convocó a elecciones para la Constituyente que se llevó a efecto en Cuenca. En ella se discutió sobre la legalidad del tratado de La Virginia, cuyo contenido tenía muchos opositores, quienes lograron anular lo convenido, arguyendo que con las escuálidas rentas del país no se iba a cumplir con los compromisos adquiridos, aparte de que quienes lo suscribieron no tenían la autoridad para firmarlos por la función que desempeñaban.

Tomando en consideración que José M. Urbina participó en la redacción y firma del Tratado La Virginia, él, fue uno de los interesados en que se aprobara y se ejecutara. Conocía que su incumplimiento traería serias consecuencias en la estabilidad del gobierno ecuatoriano, como en realidad sucedió.

En esta Asamblea la elección de presidente de la República fue el objetivo central. El general José María Urbina apoyó al Sr. Ramón Roca quien finalmente fue electo Presidente de la República del Ecuador.

Urbina apoyó al gobierno de Ramón Roca hasta 1847, año en que el país esperaba la invasión desde España, liderada por Juan José Flores, en venganza al incumplimiento de lo convenido en el Tratado La Virginia. Finalmente, este hecho no se produjo.

A partir de 1848 José M. Urbina se declara en franca oposición a Ramón Roca, motivado por intereses personales de orden político. En 1849 fue nombrado Presidente de la Cámara de Diputados en la Asamblea que se convocó para elegir Presidente de la República. La Asamblea se tornó violenta y controversial por la interpretación de algunos de los artículos de la Constitución vigente, específicamente en el tema de requisitos que debía tener el candidato para ser

elegido presidente. Para solucionar este conflicto se aprobó un proyecto que determinó que el vicepresidente de la República -en ese momento Manuel de Ascásubi-, en caso de vacancia, debía asumir la presidencia antes de verificarse la elección. Finalmente, de los dos candidatos a presidente (general Antonio Elizalde y Diego Noboa), ninguno obtuvo la mayoría requerida y fue el crnl. Manuel de Ascásubi quien fue proclamado presidente continuando así el régimen anterior.

El gobierno de Ascásubi propuso al general José M. Urbina como titular del ministerio de Guerra, cargo que no fue aceptado por parte del general por considerar inapropiado el recibir cargos en el gobierno al ser diputado en funciones, estableciendo con esta conducta ante la ciudadanía una imagen de honestidad y responsabilidad.

Como era de esperarse, los partidarios de los dos candidatos sumaron sus fuerzas en la oposición contra la designación del crnl. Ascásubi como Presidente de la República, quebrantando la paz y tranquilidad del Ecuador. Su motivación se fundamentó en la proclama "designación ilegal y arbitraria". Entretelones de estos pronunciamientos estaba la figura del general José. M. Urbina quien perseguía el poder.

En diciembre de 1849, Diego Noboa se proclamaría presidente con apoyo de Guayaquil. De igual forma Elizalde hace lo mismo con apoyo de Cuenca y Loja. Sin embargo, los movimientos sediciosos no prosperaron.

Urbina, en la cúspide de su influencia política y militar, llegó a la edad madura. Decidió conformar una familia a la edad de 47 años con la dama guayaquileña Teresa Jado, quien era su sobrina. Procrearon cinco hijos: Gabriel, José María, Francisco, María y Rosa de Urbina y Jado quienes fueron excelentes ciudadanos, y ostentaron importantes cargos y funciones.

Retomando el curso de la historia, y una vez que el gobierno del crnl. Ascásubi descubrió que José María Urbina estaba tras los movimientos sediciosos, decidió enviarlo a Quito, como medida cautelar. Sin embargo, el general regresa inmediatamente a Guayaquil. A su vez, los mandos militares son cambiados en Guayaquil por oficiales de confianza del gobierno de Ascásubi, pero, inesperadamente estos nuevos comandantes son destituidos por las unidades que proclamaron como jefe supremo a Diego Noboa en un acto de insurrección.

La insurrección tuvo como actor intelectual a José María Urbina, quien hábil y discretamente la ejecutó. En Quito la reacción fue contraria al golpe de Estado, a pesar de ello en Guayaquil se convoca a una Junta Popular que se reunió el 2 de marzo para ratificar la designación del Sr. Diego Noboa como jefe supremo de la provincia y declarar que Ascásubi ejercía el poder ejecutivo de manera ilegal, sin inspirar confianza a los ciudadanos; y se le acusó de alterar los presupuestos, entre otros errores. La asamblea resuelve:

"Desconocer la administración y la autoridad del Crnl. M. Ascásubi y nombrar un jefe supremo en la provincia con la posibilidad de que puede ser extendida su jurisdicción a las provincias que se adhieran;

"Se observen las leyes establecidas en el Congreso y la Convención de Cuenca;

"Que el jefe supremo organice las fuerzas públicas para el control interno y externo;

"Si la provincia de Manabí y las del interior se adhieren al pronunciamiento de Guayaquil, el jefe supremo convocará a una Convención para reformar la Carta Fundamental, para dictar leyes útiles y elegir Presidente de la República;

"Que la Asamblea General aprobará todos los actos del jefe civil militar general José María Urbina".

Se procede a designar jefe supremo, luego de realizar varias propuestas a personajes políticos de esa época, que no aceptaron, tras lo cual se designa a Diego Noboa. Paralelamente se designa para el cargo de jefe supremo suplente al general José M. Urbina quien no aceptó, y por el contrario fue designado General en Jefe del Ejército.

De inmediato se busca el apoyo del coronel Vernaza que estaba comandando las unidades militares en Quito, quien inicialmente defendió y se pronunció a favor del presidente Ascásubi, más tarde cambia de parecer, en vista de que Noboa era su tío político, apoyando la rebelión de Guayaquil y al nuevo jefe supremo elegido.

Camilo Destruge concluye con un análisis de este hecho en los siguientes términos "la sagacidad y la influencia del general J. M. Urbina eran por demás notorias: inicialmente defendió a Ascásubi, luego lo defenestró; encumbró al Sr. Diego Noboa, para después sepultarlo en el ostracismo y el olvido; no aceptó ser jefe supremo suplente, pero sí comandante en jefe del ejército, porque el control del poder militar podía servirle de plataforma para sus aspiraciones políticas. Es decir, el general J. M. Urbina jugaba tramposamente con el interés, la ambición y la pasividad de los políticos y militares convertidos en veletas de conveniencias coyunturales y en peleles de sus propias ambiciones".

Se determina la conformación de la Asamblea Constituyente de 1850, en la cual el general Urbina no participa. Mantenía su distancia de las funciones políticas para planificar y alcanzar sus objetivos sin necesidad de tener compromisos adquiridos, por el contrario quería debilitar a sus adversarios políticos en este caso a Ramón Roca y Antonio Elizalde. Para ello utilizó las cartas de 'los marcistas a la convención' manteniéndose en el anonimato. Su objetivo era de desacreditar el proyecto de la Asamblea y dividir a las fuerzas políticas que estaban tanto con el gobierno como con los otros partidos, partidos que habían perdido fuerza y credibilidad por los líderes que los conducían.

Diego Noboa asume el poder en febrero de 1851, luego de ser elegido para el cargo en la Asamblea de Quito el 8 de diciembre de 1850. Designa para funciones en el gabinete a distintos personajes entre las cuales se pretendió que el general Urbina sea Ministro de Guerra, Marina y Policía, cargo que no aceptó.

Urbina junto con sus coidearios difundieron un falso plan atribuido a Diego Noboa, Presidente de la República, que era floreanista, por el cual se preparaba el retorno de Juan J. Flores quien sería designado como comandante del ejército.

Coincidentemente las noticias de las actividades de Flores fuera del país daban cuenta de que estaba en busca de apoyo de navegantes y aventureros para preparar el regreso y recuperar el control del país, poniendo a las Islas Galápagos como hipoteca, y dando dinero en efectivo y prebendas para los interesados en este objetivo.

Además, sucedió un acontecimiento político religioso que se sumó a estas circunstancias negativas del gobierno de Diego Noboa. En mayo de 1851, el presidente de Nueva Granada general Hilario López solicitó autorización al Congreso para declarar la guerra a Ecuador por haber acogido a los jesuitas desterrados de ese país. La acogida a decir del canciller del Ecuador se produjo "como principio de benevolencia general hacia los hombres honrados de cualquier país, opinión y religión que sean".

En estas circunstancias Diego Noboa designa como jefe del ejército al general José M. Urbina, ante el peligro inminente y para garantizar la supervivencia del Estado, con la seguridad de que era conocedor del arte de la guerra. Sin embargo, el general Urbina se negó a cumplir esta disposición. Por otro lado y ventajosamente, las situaciones internas de la Nueva Granada evitarían el conflicto armado.

El presidente Diego Noboa luego de haber recibido demostraciones claras de desobediencia, estima que Urbina era un problema y lo designa como diplomático en España, cargo que tampoco es aceptado. Esta actitud puso de manifiesto ante el presidente Noboa que ya no contaba con el respaldo del general Urbina, quien en ese momento demostró que era el hombre fuerte en el país.

Durante este período crítico y de incertidumbre, en un viaje a Guayaquil el presidente Diego Noboa es detenido por el general Francisco Robles, embarcado en un navío de guerra y expulsado del país.

De inmediato, el 17 de julio de 1851 José María Urbina es proclamado jefe supremo de la República por las unidades militares acantonadas en Guayaquil y el 24 por el pueblo de Guayaquil, faltando el pronunciamiento de las otras provincias incluida Quito. La capital contaba en sus fuerzas militares con 1 300 hombres, que estaban al mando del coronel Manuel Maldonado, quien el 3 de septiembre de 1851 realiza una proclama de lealtad al gobierno, declarando antidemocrático y arbitrario lo ocurrido en Guayaquil. Esta posición contaba con el respaldo del Jefe de Estado Mayor del Ejército general Francisco J. Salazar.

Pocos días después, el coronel Manuel Maldonado cambia su posición y declara un apoyo total a la causa, tras ser nombrado comandante general del distrito por el movimiento revolucionario. A través de esta maniobra política, el general Urbina hábilmente consiguió el respaldo de Quito y consolidó su poder.

La situación política vivida en este período fue inmejorable para José María Urbina, en razón de que sus adversarios políticos se sumaron a la revolución y apoyaron al gobierno. Así, forman parte del gobierno Antonio Elizalde designado como Encargado de Negocios en Lima, quien es una pieza muy importante al informar oportunamente de los preparativos de Juan J. Flores, para la invasión desde el Perú al Ecuador, hecho que genera un concierto de voluntades de los ecuatorianos alrededor de su gobernante en defensa de la patria.

Nueva Granada por su parte se mostró complacida de la designación del general José M. Urbina como jefe supremo, pronunciamiento que hizo que las delegaciones acreditadas en nuestro país reconocieran al nuevo gobierno.

La expedición del general Juan J. Flores en contra del Ecuador es un hecho inusitado que consolidó a Urbina como líder de la defensa del país. Juan J. Flores, ahora se convertía no solo en enemigo de José M. Urbina, sino de la nación.

La perseverancia de J. J. Flores para alcanzar el poder en el Ecuador, encontró un apoyo proveniente del gobierno de nuestro vecino del sur, convencido de luchar por su patrimonio y sus derechos. Flores no escatimó esfuerzos para, de cualquier manera, tratar de recuperar el poder político y gobernar al país.

Así, el 28 de febrero zarpa desde Callao la expedición hacia el Ecuador con una flota de cinco buques y 600 hombres entre ciudadanos chilenos, peruanos y aventureros. Por su parte el Ecuador a través de la fuerza naval inició un proceso de fortalecimiento con la adquisición de buques de guerra e incremento de personal. Las naves son: el bergantín 6 de marzo, bergantín-goleta 17 de julio, vapor de guerra Machala, goleta 9 de octubre, goleta 10 de mayo, pailebot Olmedo, vapor de guerra Guayas, y goleta Invencible. Estos prestaron sus servicios y al término de la confrontación se mantuvo en servicio a 4 de estos buques.

Las protestas internas en el Perú de conciudadanos no se hicieron esperar, de igual forma las cartas de protesta emitidas a través de los funcionarios diplomáticos acreditados en Lima; era una situación vergonzosa la que estaba ocurriendo, motivo de ello se cerraron consulados y los funcionarios diplomáticos retornaron al país para apoyar en la defensa.

La expedición del general Flores no tenía la suficiente fuerza militar y el poder para alcanzar sus objetivos, en cierta forma dependía de acciones militares en el interior del Ecuador, esperaba que se susciten sublevaciones internas de sus partidarios en apoyo a la causa y en contra del general Urbina, para de esta forma, alcanzar un fraccionamiento de las fuerzas de defensa del Ecuador. Con esta perspectiva sus posibilidades de éxito eran realmente pocas.

En Ibarra se produjo la sublevación del crnl. Campos en contra del gobierno de facto del general Urbina, el cual marcha a Quito para tomarse la capital. A su encuentro salen las unidades militares al mando del crnl. Daniel Salvador, y el 3 de mayo en el sitio llamado Cruz del Cajas se produjo el encuentro, en el cual fue vencido y victimado el crnl. Campos.

En la quinta el Placer surgió otra sublevación la misma que corrió con la misma suerte: fue controlada por tropas leales al gobierno. Este resultado, repercutiría mucho y haría más difícil el conseguir una victoria por parte de las tropas del general Flores. El éxito de sus fuerzas invasoras ahora solo dependía de su desempeño.

En el interín, José M. Urbina expide un decreto que tenía como objetivo atraer a las fuerza expedicionarias a su causa y que abandonen su cometido. A los invasores se ofreció dinero, propiedades a escoger y, además el gobierno se comprometió a cancelar el valor de cualquier dispositivo de guerra o armas, luego de la entrega de las mismas. Esta medida resultó un éxito, porque a causa de ella, se presentaron innumerables desertiones y también contribuyó al aumento del descontento entre los miembros de las fuerzas de J. J. Flores.

Durante su trayecto para alcanzar la ciudad de Guayaquil las tropas de Flores tuvieron escaramuzas con unidades militares, que fueron desgastando su poder de combate. De igual forma, tuvieron un encuentro fortuito con un delincuente (Manuel Briones) y sus compañeros confinados en las Islas Galápagos, quienes, luego de asaltar una fragata americana en Galápagos, se dirigieron rumbo al continente para piratear en las proximidades de Guayaquil. Los delincuentes entablaron un encuentro contra las fuerzas expedicionarias, asestándoles un duro golpe y ultimando a varios tripulantes.

Manuel Briones y sus compañeros finalmente son arrestados por el buque de guerra Guayas, e inmediatamente fueron ajusticiados por orden de J. M. Urbina, a pesar de que contribuyeron a debilitar las fuerzas expedicionarias de Flores. Su ajusticiamiento se debió a los asesinatos cometidos en las Islas Galápagos, acciones delincuenciales que estaban en conocimiento de las autoridades.

Para junio los expedicionarios de Flores ocuparon Machala sin resistencia alguna. Los machaleños se reorganizaron y atacaron el 12 de junio a los invasores y alcanzaron una victoria. Simultáneamente, a causa de una explosión es destruido un buque de la fuerza expedicionaria donde mueren más de cuarenta hombres de las filas de Flores.

Las acciones emprendidas desde la clandestinidad de las fuerzas de resistencia de Machala, Balao y Santa Rosa dieron lugar al desgaste de las tropas extranjeras. En reconocimiento a estas acciones, al término de la contienda el gobierno exaltó mediante un decreto este patriótico proceder.

Luego de lo acaecido en El Oro, las fuerzas expedicionarias llegaron a Guayaquil desmotivadas y disminuidas anímicamente, lo que les restó fuerza en sus acciones en contra del puerto principal. El 4 de julio de 1852 el vapor Chile abrió fuego contra la batería Saraguro, lo que causó graves daños a la ciudad; por su parte, los elementos del batallón Restaurador del gobierno opusieron tenaz resistencia y causaron significativos daños al Chile. A causa de ello el general Flores decidió replegarse a la Isla Puná para posteriormente seguir a Zarumilla e intentar otro plan de ataque desde la ciudad de Santa Rosa.

Tomando en consideración que su plan de acción inicial consideraba unidades navales y terrestres, es decir un empleo complementario e integral, el general Flores perdió la capacidad de empleo de sus medios navales por la inusitada desertión de la tripulación del vapor Chile, por lo tanto, a partir de este hecho sus acciones militares se limitaron exclusivamente a acciones terrestres.

En Santa Rosa las unidades bajo el mando del general Urbina retoman el control de la ciudad, por su parte, el general Flores con algunos de sus combatientes llegan a Tumbes en retirada el 25 de julio, fecha en que las autoridades y tropas peruanas proceden a desarmarlo, con lo cual concluye este hecho triste para la nación ecuatoriana.

Al término de este episodio Urbina consolida su posición en Ecuador, concentra el poder para ejercer su función como jefe supremo y, establece una plataforma significativa para alcanzar de manera democrática, a corto plazo, la presidencia en la Convención de 1852.

El general Urbina, como correspondía envió su nota de protesta al titular del gobierno peruano, el cual negó que se haya brindado el apoyo a la expedición de Flores, además, aseveró que dispuso que el general Flores resida lo más alejado de la capital peruana y de la frontera norte.

Con el liderazgo de José María Urbina en la Constituyente de 1852 se proclama la libertad de los esclavos, libertad que fue obtenida a cambio de pagos realizados con los erarios a los comerciantes dueños de la vida de estos hombres, y que significó un verdadero esfuerzo económico de parte del gobierno. Con ello se logra la inclusión de los esclavos a la sociedad, la devolución formal de su libertad, y se les otorgan los derechos y garantías de los hombres libres.

José María Urbina, proclamó en su mensaje a la Convención Nacional de 1852, que debido a las circunstancias vividas:

"El elemento democrático es ya entre nosotros una realidad imponente, que rechazará en lo sucesivo todo poder usurpador, toda tendencia oligárquica, toda pretensión extranjera, y esto hace presagiar un próspero porvenir para la República. El comportamiento del ejército nacional, ciudadanos armados en defensa de una causa justa, han ostentado todas las virtudes propias del soldado que combate por la libertad, y han soportado todos los sacrificios y privaciones con resignación de un verdadero republicano, que no aspira a otra recompensa que la de ver a su Patria libre".

Un análisis de esta proclama nos revela el radical espíritu nacionalista que se había desarrollado en las Fuerzas Armadas a partir del combate al floreanismo, y también la temprana vocación antioligárquica que se había gestado en las filas militares. Más importante es el concepto que el liderazgo marcista tenía de un verdadero soldado republicano, al que definía como "un ciudadano armado en defensa de una causa justa", y los valores y virtudes que la institución militar había definido para el mismo: valiente, moderado, honesto, leal, patriota y dispuesto al sacrificio.



General José María Urbina



Puerto de Guayaquil. (mediados del siglo XIX)

Vista esa ideología que alentaba en los líderes del naciente militarismo nacional, no debe extrañarnos que éstos se lanzaran luego a la realización de una audaz reforma político social, tendiente a eliminar los más notorios rezagos del sistema colonial, que eran la esclavitud de los negros y el tributo de los indios.

Urbina, como ex oficial de la marina, se preocupó de fortalecer esta fuerza, las unidades navales fueron objeto de permanente apoyo. Creó el Escuadrón Los Tauras, hombres de color aguerridos y temidos que estuvieron al servicio del general. Para financiar los sueldos se recurrió a incrementar los impuestos y como otra alternativa el gravamen de ciertos pagos de los ciudadanos que cumplieran como ministros de los gobiernos destituidos de acuerdo a la versión del historiador Julio Tobar Donoso.

La fortuna de Flores y de sus partidarios políticos fue utilizada para sostener todos los esfuerzos militares necesarios, y además, José M. Urbina ordenó que la familia de Flores fuera desterrada, a pesar de que éste fue su antiguo jefe, amigo y protector.

El 17 de julio de 1852 fue convocada la Asamblea que se reunió en la ciudad de Guayaquil. El 30 de agosto es elegido como presidente el general José María Urbina, obteniendo una considerable ventaja sobre Francisco Aguirre su más próximo rival; el resultado fue de 23 a 12.

La Asamblea además determinó como vigente la Constitución del 3 de diciembre de 1852, teniendo la potestad de incluir reformas de acuerdo a los requerimientos de la vida republicana. Declaró nulos los dictámenes del 8 de diciembre de 1850 de la Convención de Quito en que se eligió como Presidente Constitucional de la República a Diego Noboa.

En esta Asamblea se estipuló la mayoría de edad a los 21 años. Otra de las decisiones que se tomó fue la expulsión de los jesuitas para evitar la confrontación con Nueva Granada, que fue parte de un acuerdo previo firmado entre las dos naciones.

El proceso integral de liberación definitiva de los esclavos se materializó al emitir la ley de manumisión de los esclavos el 29 de septiembre de 1852. Esta ley determina las fuentes de ingresos para obtener los fondos para su ejecución, y considera no sólo a los esclavos en nuestra nación sino también a los ciudadanos ecuatorianos en esta situación en el exterior.

Las reacciones fueron diversas de las partes involucradas, Urbina ganó muchos seguidores quienes estaban satisfechos y tenían un alto grado de gratitud para su gobernante y benefactor, sus medidas contemplaron puestos de trabajo y, además la democratización de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas al incluirlos en sus filas.

Resumiendo, desde 1845 hasta 1852 las Fuerzas Armadas con unidades limitadas intervinieron activamente en los destinos del país, constituyéndose en el medio principal para imponer gobiernos o para quitar el apoyo a los mismos y buscar otras alternativas de solución de acuerdo a las circunstancias.

Los soldados y unidades militares que pertenecían a la fuerza vencedora podían seguir su carrera militar y alcanzar altas jerarquías, por el contrario, salir de las Fuerzas Armadas era el destino de los vencidos, de tal forma que basándonos en estos hechos recurrentes y periódicos, en las fuerzas armadas se establecían unidades militares con soldados alternables en que lo único que garantizaba su permanencia es el pertenecer a la unidad victoriosa de la lucha interna y estar bajo el amparo del político en ejercicio del poder en el Estado.

A partir de 1852 el general Urbina basado en su experiencia y su visión del empleo de las Fuerzas Armadas, las reestructura, realiza cambios en los comandos y las transforma de acuerdo a los requerimientos de la defensa del país. Los éxitos en el empleo militar fueron una clara demostración de la experiencia y madurez alcanzadas en el empleo táctico y estratégico por parte de su mentalizador.

El general José María Urbina formuló en su mensaje presidencial al Congreso de 1854, que el ejército era "la base del poder público en países con débil institucionalidad", pensamiento que establecía de manera enfática las razones por las cuales el país con tanta frecuencia y facilidad mantenía estas contiendas internas utilizando la fuerza constantemente como medio de solución, y las razones por las cuales no se cumplieron acuerdos, se hizo caso omiso de la Constitución, las normas y las leyes.

En el período de gobierno de Urbina, se crearon partidas presupuestarias en beneficio de la educación, se establecieron las rentas para impulsarlas, además de que se inauguraron nuevos establecimientos a lo largo del país.

Solidario con sus compañeros de armas que participaron en las diferentes guerras internas y en defensa del país, instituyó un reconocimiento a aquellos que habían quedado inválidos a causa de ellas.

Otro paso trascendental para la institución armada fue la firma del decreto que determinó las características del ejército:

La necesidad de contar con un ejército permanente para épocas de paz.

La definición numérica de las fuerzas con su estructura y las unidades militares que la conforman; la determinación orgánica de las diferentes unidades conformadas por: Infantería, Caballería, Artillería y Policía Militar, y, el tipo de armamento a ser utilizado por estas unidades y su dispositivo o ubicación en el territorio nacional.

Un batallón de Infantería estaba conformado por un máximo de 432 hombres. La única brigada de Artillería contaba en su numérico con 164 hombres. La Caballería de Lanceros y Carabineros cada una de 164 hombres. Total eran 328 hombres. El escuadrón de Policía Militar contaba con 91 hombres. El ejército totalizaba 1 447 hombres, con una población estimada de 750 000 ciudadanos<sup>6</sup>.

6. En 1840 la población de la Sierra fue de 547 300, la Costa 85 800, Oriente 16 900, total 650 000. Para 1860 su población aumento hasta alcanzar 750 000 habitantes. Fuente Nick Mills Y Genzalo Ortiz. Economía y Sociedad en el Ecuador.

La experiencia militar adquirida en varios años permitió que la creación del ejército y la reestructuración sea realizada con detalles que permitían mantener una definición de grados y responsabilidades en cada unidad militar. Además que se instituya al cuerpo colegiado para el análisis de los problemas militares, esto es la plana mayor, incluyendo dentro de ésta a los servicios como son el capellán, el cirujano, y la banda de música entre otros.

Con esta definición clara de las fuerzas militares se estableció un mejor control y conocimiento de lo que el Estado tenía como fuerzas de apoyo para alcanzar los objetivos planteados, facilitó el establecimiento de presupuestos, y permitió un mayor control de las fuerzas.

Se dio un mayor apoyo a las Fuerzas Armadas; específicamente a la Fuerza Naval, que durante la invasión de Flores tuvo 7 unidades para enfrentarlo y un mayor número de personal. Lamentablemente, para el año de 1853, en el período de paz, se contaba sólo con 4 buques, el bergantín-goleta 17 de julio, vapor de guerra Machala, pailebot Olmedo y vapor de guerra Guayas, el comandante José Antonio Gómez actuó como Comandante de la Escuadra Naval.

Durante el desarrollo de su gestión político administrativa demostró que las decisiones tomadas tenían ante todo la base de una vasta experiencia en los diferentes campos, de conocimiento de la realidad nacional, y de solidaridad con los grupos minoritarios. Acciones que tendrán su efecto negativo al término de su período, al enfrentar una oposición mayor en el siguiente gobierno liderado por F. Robles.

La prensa jugó un papel importante en el período. En 1853 el diario *La Nación* fue el medio a través del cual la oposición se valió para desprestigiar y atacar la administración del gobierno de Urbina y además, los articulistas invitaban a la sedición y al desorden al pueblo, por tal motivo, muchos de los periodistas fueron deportados y el periódico cerrado. Se puede destacar como principales actores de la oposición a los doctores Luis Antonio Salazar, Rafael Carvajal, Rafael Pólit, y Gabriel García Moreno.

Para 1853 decretó la ley de libertad de estudios, con el ánimo de dar apoyo a la educación; pero su implementación, produjo un retroceso en el desarrollo educacional. Inmediatamente se hicieron los correctivos correspondientes. Se crearon un mayor número de centros educativos.

En el campo económico se realizaron algunas actividades de tipo benéfico, no hubo una reforma profunda en este aspecto, alivió las deudas internas y externas de la hacienda. En el caso específico de la deuda externa con Inglaterra, José M. Urbina celebró un convenio cuyo nombre es Mocatta-Espinel. Por medio de este, se prorrataron los pagos posteriores de una deuda que databa desde la época de la independencia.

En su gobierno se intentó suscribir un convenio con los Estados Unidos, duramente protestado por los ciudadanos y los países amigos, por el cual las Islas Galápagos pasen a estar bajo control americano mediante hipoteca. La oposición

general al contenido del convenio con los Estados Unidos, impidió la concreción de dicho convenio.

Para septiembre de 1856 finalizó su período presidencial, cumpliendo con el principal objetivo de mantener un clima de paz en el interior del país, sin haber sido objeto de los recurrentes golpes de Estado que con mucha frecuencia ocurrieron en el país, y estableciendo un clima democrático.

El general Francisco Robles fue elegido presidente por voto mayoritario de los representantes de cada provincia en la Asamblea. Siempre hubo la certeza de que Robles representaba al Urbinismo un partido que se transformó de oligarca y militar a un partido popular atrayendo a muchos ciudadanos por su política de justicia social, de acción liberal y democrática.

Gabriel García Moreno lideró la oposición a la gestión del presidente Robles, realizando denuncias y profiriendo acusaciones en su contra, y además, la presión ejercida por parte del Perú, por estar en contra de la concesión de tierras en el Oriente a los comerciantes ingleses, fueron causales para ir minando el respaldo del pueblo a este gobierno.

El señor Juan Celestino Cavero representante diplomático del Perú en Ecuador a toda costa trató de provocar a las autoridades de con el objetivo de buscar una respuesta enérgica que provoque la declaración de guerra por parte del Perú -cuyo Presidente era el General Ramón Castilla-, en contra del Ecuador, situación que tuvo su desenlace con el bloqueo naval peruano de las costas en enero de 1858.

La oposición fue creciendo en su accionar, incluso atribuyendo al gobierno como parte de su estrategia la invención del plan de invasión, lo cual obligó al Presidente de la República, general Francisco Robles a solicitar al Congreso Nacional el revestirle de facultades extraordinarias para posteriormente levantar en armas al Ecuador y preparar la defensa de su soberanía.

El Congreso Nacional en primera instancia accedió a la petición, pero luego intentó revocar las facultades extraordinarias de Robles debido a su pretensión de cambiar a la ciudad de Guayaquil la sede del gobierno central. El general Urbina conocedor del particular y en apoyo al presidente, toma contacto con los senadores y les delegó misiones para que establezcan alianzas con Bolivia y que de la República de Chile se consiga "el ser mediador a fin de evitar la guerra entre Perú y Ecuador", de esta forma, al haber legisladores en comisión exterior se impidió a la vez que el Senado sesione, manteniendo el general Robles sus facultades extraordinarias.

En enero de 1858 la fragata peruana Amazonas inició el bloqueo de Guayaquil, se realizaron todas las protestas de parte de los funcionarios del gobierno ecuatoriano, por la arbitraria actitud que afectaba la soberanía nacional, y colocaba a los dos países en un inminente conflicto bélico.

En el Ecuador, en tanto, se produce una total confrontación de la oposición contra el gobierno del general Robles. Su amigo cercano, el general Urbina

realizó una declaración, que indicaba en términos generales que "la intención de la oposición es librar del actual gobierno al país". Como era lógico, la oposición inmediatamente se aprovecha de esta situación e inició un período de inestabilidad general que dió los primeros pasos en el levantamiento del 4 de abril de 1859 por parte del general Manuel Tomás Maldonado en la ciudad de Guayaquil con el fin de derrocar al general Francisco Robles.

La revuelta se inició con la detención de los dos generales por parte del comandante Darquea, quien luego fue ultimado por el general Guillermo Franco, el mismo que liberó a los generales detenidos. Las tropas del general Maldonado establecieron una posición de defensa sobre Santa Ana en espera del ataque de las tropas gobiernistas, ventajosamente la intervención oportuna de los ciudadanos evitó la confrontación, que iba a favorecer los intereses del general Castilla, Presidente del Perú.

Otras sublevaciones se produjeron (el gobierno comenzó a perder poder y la autoridad) y en la ocurrida en Quito el 1 de mayo, la oposición se aprovechó de este hecho, se desconoce al gobierno y se establece un gobierno provisorio con un triunviro conformado por el Sr. Pacífico Chiriboga, Dr. Gabriel García Moreno y el Sr. Jerónimo Carrión y los suplentes señores Manuel Gómez de la Torre, José María Avilés y el Dr. Rafael Carvajal.

Para restablecer el orden y la autoridad, el general Urbina Comandante General del Ejército avanzó a Quito con 1 200 veteranos, enfrentó el 3 de junio en Tumbucu a las tropas de García Moreno al mando del coronel Ignacio de Veintimilla, con 600 efectivos. Las tropas de García Moreno, derrotadas, se dirigen hacia el norte, perseguidas por Urbina. La experiencia de combate, el número superior de efectivos y los mandos experimentados pesaron en el campo de batalla. García Moreno luego de esta derrota se dirigió al Perú en franca huida.

El gobierno vencedor y el gobierno provisional firmaron un convenio en Ibarra. Sin embargo, en corto tiempo las fuerzas del gobierno fueron sorprendidas y derrotadas; el convenio fue roto por las fuerzas del gobierno provisorio que sacó ventaja e impuso sus condiciones a los vencidos, lo cual permitió que retornen a Quito con la intención de reinstalar el gobierno provisorio.

Paralelamente en Guayaquil, ante el desorden y desconocimiento de la autoridad, el general Guillermo Franco se reviste de un poder que no le competía y, el 21 de agosto de 1859, firma el Tratado de Mapasingue a cambio de recibir el apoyo del presidente Castilla de Perú. Este acuerdo determinaba la paz y amistad con el Perú, establecía el plazo de dos años para fijar los límites de acuerdo al tratado del 22 de septiembre de 1829, pero, "...según la Real cédula de 15 de julio de 1802", y... se reconocían discutibles los territorios de Canelos y Quijos, por lo cual, en dos años improrrogables el Ecuador tenía que comprobar sus derechos.

Estas cláusulas lesionaban la soberanía del Ecuador. El pueblo no aprobó la conducta antipatriótica e irresponsable del general Franco y protestó, sin embargo el general se auto proclamó Jefe Supremo de Guayaquil desconociendo a la autoridad de Robles y confiando en el respaldo del presidente del Perú.

Producidos estos acontecimientos Robles y Urbina abandonan el país, dejándolo en un caos general y sumido en el desconcierto. Con Guayaquil bloqueado y bajo el control de las tropas peruanas, el general Guillermo Franco asume como Jefe Supremo del Distrito de Guayaquil.

Luego de estos hechos, el doctor García Moreno regresa del Perú y propone al general Franco que desista de sus posiciones contrarias a los intereses del país. Franco no prestó oídos y continuó con sus pretensiones, por tal motivo García Moreno se preparó para combatir apoyándose en la experiencia de Juan José Flores que había regresado al Ecuador, y sería el conductor del ejército ecuatoriano para expulsar al invasor.

La provincia de Los Ríos y el cerro Santa Elena de Guayaquil fueron testigos de las derrotas sufridas por las tropas del general Franco, que vencidas, fueron dispersadas y perseguidas, al igual que la escuadra naval peruana, que debió abandonar el país para regresar al Perú.

Como consecuencia de estos hechos los réditos políticos de García Moreno crecieron y en la Convención de Quito presidida por el general Flores, el 2 de abril de 1861 fue ratificado como Presidente del Ecuador.

Urbina desde ese momento lideró la oposición en contra del gobierno de Gabriel García Moreno, preparó la estrategia para su retorno, aprovechó los desaciertos en la conducción de la guerra contra Colombia, y la derrota del ejército ecuatoriano, en julio de 1862, en el combate conocido como de las Gradas, resultado del cual se firmó el Tratado de Tulcán.

El ciego deseo de Urbina de enfrentar y perjudicar al gobierno de García Moreno lo llevó a realizar una lucha contra la nación. En octubre de 1862 organizó una expedición desde Paíta, la cual se truncó por la intervención del gobierno de Chile. No conforme con este hecho solicitó los favores a Colombia, y otros países americanos para disminuir la confianza, la autoridad y el control del gobierno del Dr. Gabriel García Moreno en el país.

Sin que le importe la paz y la seguridad de la nación, intentó la desestabilización por influencia externa, iniciando invasiones desde Perú e intentando y obteniendo que el gobierno de Colombia - presidido por el general Tomás Cipriano Mosquera apoye a su propósito.

El 6 de diciembre de 1863 en Cuaspud, los ejércitos de Ecuador y Colombia se enfrentaron, siendo derrotadas las fuerzas ecuatorianas y perseguidas hasta Ibarra. A consecuencia de esto, se firma el Tratado de Pinsaqui en diciembre de 1863, entre los generales J. J. Flores y Antonio González de Colombia. Sin embargo, el general Tomás C. Mosquera toma distancia de las pretensiones de Urbina y le recomienda que se reconcilie con los adversarios políticos, ya que él no iba a prestar su apoyo.

A partir de esta situación Urbina se alejó al destierro hasta que convergieron nuevos acontecimientos que disminuyeron la confianza y respeto al gobierno de García Moreno, por su tiranía y las injustas ejecuciones de respetables ciudadanos lo que minó su credibilidad e incrementó la oposición.

En 1864 retorna José María Urbina en su tercera expedición, que fracasa tanto en el desarrollo del conflicto en tierra como en el mar. Es vencido y vuelve al Perú, donde estará acompañado de ilustres compatriotas en el exilio.

El general Urbina tomó parte en la formación del ejército de Ignacio Veintemilla al cual reclutó y entrenó, con el objetivo de reforzar a las unidades militares para poder sostener el esfuerzo de guerra que se avecinaba.

Urbina fue designado comandante de la primera y segunda división, el resto comandaba Veintemilla. Así participarían en el combate de Galte en 1876, donde se haría merecedor de los mas altos elogios por su conocimiento y experiencia en el arte de la guerra los que fueron volcados a alcanzar la victoria con el ejército del general Veintemilla, lo que permitió que éste, se convierta en el jefe supremo de la nación.

José María Urbina preside la Asamblea instalada en enero de 1878 en Ambato. En ésta se dictó la IX Constitución Política del Estado, se eligió como presidente al general José Ignacio de Veintemilla. En este gobierno Urbina cumplió funciones como comandante en jefe del ejército hasta fines del período presidencial en marzo de 1882. La intención de Veintemilla era de mantenerse en el poder, por lo tanto, se declaró jefe supremo, por lo cual Urbina le retiró el apoyo. Luego de su decisión de no ser parte del gobierno de facto se retiró de la vida pública y falleció en Guayaquil el 4 de septiembre de 1891 a la edad de 83 años.

EL PERÍODO GARCIANO Y  
EL PROGRESISMO

**General Patricio Lloret Orellana**

## EL ENTORNO

La década de los sesenta y setenta en el siglo XIX encuentra un mundo político convulsionado por guerras internas y conflictos internacionales en la mayor parte de las naciones. Buscan consolidar proyectos ideológicos en unos casos de libertad e independencia; en otros de hegemonía, en aquellos que para la época se consideraban desarrollados, y de desesperanza para los que cargaban con sus pueblos la enfermedad del subdesarrollo.

En los Estados Unidos se fermentaba la guerra civil, sin que nadie supiera con exactitud cuál sería su detonante. Algunas explicaciones reflexivas incluían la cuestión moral de la esclavitud, su expansión a los territorios y el problema constitucional de los derechos de los Estados frente a la autoridad nacional. Cualesquiera que fuera su causa, ésta se inició un 12 de abril de 1861 con objetivos en cada uno de los bandos: el norte por la emancipación, el sur por la independencia y la conservación de la esclavitud.

La guerra civil duraría hasta 1865. Inicialmente, la incapacidad del norte en hacer mayores progresos para someter al sur, fomentó el descontento en todo el espectro político del país. Los radicales pedían una guerra más dura, mientras que los demócratas predicaban la conciliación nacional. La escasez de subsistencias y la inflación hacían estragos en el frente interno de la nación. Terminada la guerra se redujo drásticamente el tamaño del ejército y de la armada. Las rivalidades continentales limitaban a las potencias en cuanto a comprometerse militarmente en el nuevo mundo, y la gran extensión y el inmenso potencial militar hacían imposible una conquista extranjera.

La necesidad de una fuerza policial para el servicio de huelgas fue el estímulo que revivió la milicia voluntaria, la cual adoptó el nombre de guardia nacional. Las fuerzas armadas estimuladas por el impulso imperialista de su país, el desarrollo de la tecnología y el interés de los militares por su carrera, comenzaron a modernizarse. Los últimos años del siglo XIX marcaron el nacimiento del imperio norteamericano.

En el marco regional, las luchas internas se sucedían unas a otras en las nacientes repúblicas de Sudamérica. En el Perú se había aprobado la Constitución de 1856 luego del triunfo de Castilla sobre Vivanco. El Consejo de Ministros había convocado a un Congreso extraordinario para llamar a elecciones en abril de 1858,

en las que fue electo el mariscal Ramón Castilla para un período de cuatro años. Con su triunfo, se dictó la Constitución de 1860, presidencialista, moderada en sus tendencias. El mariscal es considerado como el verdadero forjador de la república. Los liberales fueron los principales opositores a su mandato constitucional.

El pago realizado por el gobierno ecuatoriano, de una deuda contraída con motivo de las guerras de la independencia, una parte en efectivo y otra en tierras ubicadas en Canelos y Zamora, luego de un arreglo realizado con el representante de nuestros acreedores en Londres, motivó la protesta peruana a la segunda parte, por considerarlas de su propiedad, conforme lo establece –según ellos– la Real Cédula de 1802 y el *Uti Possidetis Juris* de 1810. La protesta culminó con la orden del presidente Castilla de bloquear la costa ecuatoriana, por parte de la armada peruana al mando de Mariátegui y del mismo Castilla. El incidente llevó a la firma del Tratado de Mapasingue, posteriormente anulado por el Congreso del Ecuador y desaprobado por el Congreso del Perú.

La toma de posesión de las islas de Chincha, por parte de la flota española, inició un incidente que culminó con la declaración de guerra a España y la formación de una cuádruple alianza con la participación de Chile, Bolivia, Ecuador y Perú. Finalmente Ecuador se declaró neutral en el conflicto.

Los gobiernos de facto se fueron multiplicando con la llegada de Ignacio Prado, Pedro Diez Canseco, José Balta, Tomás Gutiérrez, todos ellos militares, hasta el apareamiento de Manuel Pardo, el primer civil en gobernar en el Perú.

El partido de gobierno era antimilitarista, se restableció la guardia nacional, se disminuyeron los efectivos del ejército; se creó la escuela de cabos y sargentos, se reformó la escuela militar y se reinstaló la escuela naval. Se promulgaron nuevos reglamentos con una orientación europea, especialmente francesa. El presidente Manuel Pardo fue asesinado.

Se suscribió una alianza militar con Bolivia, desechando a Argentina. Antofagasta fue tomada por Chile y Bolivia le declaró la guerra. El salitre de Tarapacá fue el motivo principal. El Perú intervino inicialmente como mediador y finalizó involucrándose en el conflicto. La guerra de la alianza contra Chile culminó con la ocupación de Lima por parte de las fuerzas chilenas el 16 de enero de 1881.

En la frontera norte del Ecuador, la vecina Colombia vivía una guerra civil generada por el general Tomás Cipriano de Mosquera en contra del presidente Mariano Ospina, debido a la intervención del gobierno federal en la política interior del estado del Cauca.

Con Ospina, el país había tomado el nombre de Confederación Granadina compuesta por los Estados de Antioquia, Panamá, Santander, Cauca, Bolívar, Magdalena y Boyacá. Mosquera se declaró director de la guerra y presidente provisorio. En 1861 se tomó Bogotá y destituyó a Bartolomé Calvo, encargado del poder. Expulsó a los jesuitas por segunda ocasión y sometió a las autoridades eclesiásticas al gobierno civil. La guerra concluyó en 1863 con la Constitución de Rionegro, considerada como un triunfo del liberalismo radical y una copia de las constituciones liberales de Europa, especialmente de Francia e Inglaterra.

Las guerras civiles fueron más frecuentes y de mayor intensidad, había libertad para el comercio de armas y los Estados eran totalmente autónomos. La economía nacional era localista y dependía de los intereses de grupo en cada una de las regiones.

Al liberalismo radical siguió el movimiento denominado La Regeneración, influido por principios conservadores. La Constitución dio al país el nombre de República de Colombia, con una nueva organización territorial por departamentos. El final del siglo XIX encontró a Colombia con la guerra de los mil días, la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de la nación y la separación definitiva de Panamá.

En el ámbito nacional, Gabriel García Moreno y Gómez, guayaquileño nacido el 24 de diciembre de 1821, había incursionado en la política nacional, ocupando puestos importantes y liderando la oposición a Vicente Ramón Roca, a través de una prensa que se caracterizaba por el vituperio, los insultos y las calumnias, como una costumbre arraigada desde la época de la independencia. La herencia de la época floreana pesaba y, se sucedían gobiernos elegidos, encargados del poder, revoluciones militares, dentro de un período conocido en la historia nacional como el "Marcismo". Aparecieron dos figuras militares: Urbina y Robles que serían los más enconados opositores de García Moreno durante toda su vida política, y sus más cercanos antecesores en el mando del país.

Las fuerzas armadas, esto es, el ejército y la marina, venían de un período de formación y organización desde el inicio de la república, con una marcada influencia española reflejada en la escuela de formación de oficiales creada por Rocafuerte.

Existía una ley orgánica que regulaba las actividades del ejército, se contaba con una ley de inválidos. La ley orgánica de las milicias dio lugar a la creación del primer Código Militar. Había una ley de conscripción, una incipiente organización de la guardia nacional, una ley de planta y, un orgánico numérico, entre otras. A pesar de la existencia de esta legislación, no había un ejército profesional; la mayor parte de los oficiales y tropa eran extranjeros, provenientes del ejército libertador. No existía un plan de operaciones, un plan de movilización y concentración de tropas, no se vislumbraba la posibilidad de enfrentar amenazas como las del Perú y de Colombia, a pesar de que ya estaban presentes en la vida nacional. El ejército en particular era el respaldo del mandatario o del dictador de turno.

La época que corresponde al mandato de García Moreno, esto es entre 1860 y 1875, es compleja, polémica y discutida en la historia nacional, por la personalidad de quien lo representa en un período de consolidación, organización y de rectificaciones, realizado por la voluntad del mandatario, muchas veces por encima de la Constitución y de la ley.

## EL INICIO

En Quito, el 1 de mayo de 1859, Rafael Salvador, comandante de policía, se sublevó con su tropa en un intento de golpe de Estado, y dio paso a la conformación de un triunvirato compuesto por Gabriel García Moreno, Jerónimo Carrión y Pacífico Chiriboga, como principales, y Manuel Gómez de la Torre, José María Avilés y Rafael Carvajal en calidad de suplentes, en contra del gobierno de Robles. Se creó un gobierno provisional dotado de facultades amplísimas para la nueva organización del país.

Entre los antecedentes más importantes que llevaron a este golpe de Estado está el rompimiento de relaciones entre Ecuador y Perú, hecho sucedido el 30 de junio de 1858, y el bloqueo de Guayaquil dispuesto por el presidente peruano Ramón Castilla en octubre de este mismo año. Existían también algunos indicios sobre las conversaciones del general colombiano Cipriano Mosquera y diplomáticos peruanos, en el momento en que Ramón Castilla venía sobre Guayaquil. El 21 de febrero de 1859, el general Mosquera dirigía una carta al diplomático peruano Buenaventura Seoane, acreditado en Bogotá, a quien manifestaba: "Algunos han creído que la existencia de esa pequeña nación del Ecuador era necesaria para la confederación granadina y el Perú, pues no siendo limitrofes, se entenderán mejor. Yo juzgo lo contrario. Nuestros límites y los de ustedes se deben tocar, y unidos su política exterior e intereses comerciales hacer dos pueblos independientes en sus gobiernos, unidos en intereses"<sup>1</sup>.

Sobre el mismo tema, escribía el presidente colombiano al Dr. Francisco Zarama, el 17 de agosto de 1859: "Algunas personas que mantienen ciertas relaciones con este general (Mosquera) y, que las cultivan también con los miembros de la legación peruana, han sospechado que existe alguna intriga política entre Mosquera y dicha legación que no saben cuál sea, pero que juzgan que puede ser algún proyecto de división del Ecuador para quedarse Perú con Guayaquil y la mayor parte del Sur y unir el resto al Cauca"<sup>2</sup>.

El acta de pronunciamiento, documento mediante el cual, el vecindario de las distintas ciudades del país, especialmente de Quito, Guayaquil y Cuenca, se manifestaba en contra del gobierno de turno o del dictador en funciones, se publica esta vez en Quito, en el periódico oficial *El Nacional* del lunes 9 de mayo de 1859, en la misma que ya consta la nómina de las personas que conformaban el gobierno provisorio de la nación, y que contaba además con el respaldo de los principales jefes del ejército con asiento en la plaza.

A día seguido se publica un decreto mediante el cual se contempla en su artículo primero: "Son traidores a la patria los que conspiran contra el gobierno provisorio".

1. Ulloa Luis: *Algo de historia. Las cuestiones territoriales con Ecuador y Colombia y la falsedad del Protocolo Pedernales-Mosquera*. Lima. Imprenta "La Industria" 1911.  
2. Gutiérrez Artstides y Ortiz, Sergio Elias. *Epistolaria del Dr. Mariano Ospina*. Boletín de estudios históricos. Pasto.

El 30 de mayo, mediante decreto se nombra al Dr. García Moreno como director supremo de la guerra, comandante general del distrito de Quito al coronel graduado Agustín Guerrero, y general en jefe del ejército, al gral. José María Guerrero.

El efímero gobierno provisorio sobrevive hasta junio de 1859, García Moreno huye al Perú para pedir ayuda; buscaba una alianza con el mariscal Castilla. Regresa a Guayaquil con el presidente peruano en la fragata Amazonas y con su protección se declaró jefe supremo de Guayaquil. En agosto de 1859 diría a su mujer en una carta "...yo por honor no debo mandar, después de haber solicitado para libertar al país el auxilio peruano".

El 7 de enero de 1860, Roberto Ascásubi, secretario General del reorganizado gobierno provisional de Quito, escribe al departamento de guerra: "con fecha 4 del presente, se pasó al Sr. gobernador de la provincia la comunicación que inserto.- Acompaño a U.S. en copias legalizadas, una razón detallada del armamento y municiones de guerra traídos del Perú y entregados en el parque de esta plaza por el señor José Veintemilla, y una explicación de este jefe acerca de la parte regalada por el general Castilla a S. E. el señor doctor Gabriel García Moreno, la parte comprada y cuyo importe debe ser satisfecho (...) y la parte que obsequia a la nación S.E. el señor doctor Gabriel García Moreno..."<sup>3</sup>.

En la relación de Veintemilla se dice "... En cuanto al valor de estos artículos, recordará U.S. que los trescientos fusiles fulminantes y los cuarenta y ocho cajones de pertrechos con el contenido de veinte y cuatro mil tiros embalados con treinta y tres mil seiscientos fulminantes, no han costado nada al gobierno, pues fueron dados a S.E. el señor Gabriel García Moreno por el señor general Castilla (...) Por lo que hace a la conducción, la goleta "Mercedes" fue fletada en Paíta por orden del señor prefecto de Piura, coronel Machuca, en la cantidad de trescientos pesos por cuenta del gobierno peruano"<sup>4</sup>.

Desde esta fecha hasta la designación de García Moreno como jefe supremo, el país debe pasar por el bloqueo peruano a Guayaquil, la conformación de tres gobiernos provisionales; Franco en Guayaquil, un triunvirato en Quito y el de Carrión nombrado por Loja que obra como Estado independiente, el convenio firmado el 4 de diciembre de 1859 entre Franco y Castilla que deja sin efecto cualquier apresto bélico, hasta cuando se erigiese un solo gobierno que represente los intereses del país, y esté en condiciones de arreglar los problemas limítrofes con el Perú; y finalmente, la firma del Tratado de Mapasingue, un 25 de enero de 1860.

Este tratado que en su título dice *En nombre de Dios Autor y Legislador del Universo*, da por satisfecha la ofensa que según ellos fue inferida por el gobierno del general Francisco Robles, en la persona del ministro residente del Perú, y de

3. Periódico oficial *El Nacional* de la época.

4. Ídem.

las injurias proferidas por la prensa oficial del mencionado gobierno contra la nación peruana, comprometiéndose el gobierno del Ecuador a castigar "con la severidad de las leyes y la urgencia que su dignidad exige", a las autoridades subalternas que maltrataron a ciudadanos peruanos.

En su artículo 5 se expresa la decisión de los dos gobiernos de aceptar los límites que emanan del *uti possidetis juris* reconocido en el artículo quinto del tratado del 22 de septiembre de 1829 entre Colombia y el Perú y que tenían los antiguos Virreinos del Perú y Santa Fe, conforme a la Real Cédula de 15 de julio de 1802.

A fin de combatir a Franco, García Moreno se reconcilia con el general Juan José Flores, quien residía en Perú, asignándole el mando del ejército. En torno a esta figura se rehace el ejército del gobierno central, que había sido casi destruido por el general Urbina.

Se dan los primeros enfrentamientos a mediados del mes de enero de 1860 con los combates de Piscurco (25 de enero) y Sabún (29 de enero), comandados por el coronel Bernardo Dávalos y la participación de los batallones Rifles, Vengadores y Lanceros. Las fuerzas del gobierno de Quito derrotaban a las de Franco en la parte sur de Riobamba.

Se organiza la campaña de Guayaquil mediante la conformación de tres divisiones: la primera al mando del comandante Daniel Salvador, compuesta por los batallones Vengadores e Imbabura, con su respectiva artillería de campo; la segunda a órdenes del comandante Secundino Darquea, con los batallones Babahoyo, Pichincha y Colombia, más su artillería y caballería, y la tercera bajo las órdenes del coronel Bernardo Dávalos, con las unidades de caballería, todos ellos bajo el mando del general Flores que junto a García Moreno dieron paso al enfrentamiento de Bodegas, en Babahoyo.

Además de estas fuerzas, estuvo presente la llamada División de Manabí al mando del coronel Manuel Santos, conformada por un escuadrón, dos regimientos y una columna. Sobresalió la figura del comandante Francisco Javier Salazar al mando de la artillería, quien decidió la victoria, forzando a Franco a huir hacia Sanborondón y posteriormente a Mapasingue, para finalmente presentar combate a Flores el 24 de septiembre de 1860, ser derrotado y huir hasta abordar las naves bloqueadoras de Guayaquil. Flores fue nombrado general en jefe vitalicio y se le devolvieron todos sus bienes.

La primera relación directa entre el general Francisco Javier Salazar y García Moreno data de 1859, siendo teniente coronel, perteneciente al arma de Artillería; había regresado de Europa cuando el poder era ejercido desde Quito por el triunvirato presidido por García Moreno. Recibió la orden de marchar sobre Guayaquil contra el general Guillermo Franco, proclamado Jefe Supremo en el puerto. Salazar fue ascendido a coronel. Desde ese momento las dos figuras quedarán unidas en lo personal y en la historia. En distintas épocas ocupó las carteras de lo Interior, Relaciones Exteriores, Educación y Guerra. Fue ministro

plenipotenciario y enviado extraordinario ante varios gobiernos de Europa, como Gran Bretaña, Francia, Alemania y la Santa Sede. Político de principios definidos, escritor y diplomático, polígloto y militar de carrera y científico en su campo. Autor de libros sobre táctica, instrucción de tiro y esgrima a la bayoneta, de un prontuario militar, de reformas básicas al código militar. Tradujo poemas de Dante, Byron, así como estudios militares del alemán y del inglés; además hablaba italiano, francés, portugués, griego y latín. Fue diputado a la constituyente de 1869 y a la de 1884, de la cual fue su presidente. Fue director supremo del ejército restaurador de 1883, contra la dictadura de Veintemilla. Fue ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Perú y Chile. Miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua; perteneció a los ateneos de Quito y de Lima y a la Academia de las Buenas Letras de Sevilla. Candidato a la Presidencia de la República en 1891.

Terminada la campaña de Guayaquil, el gobierno provisorio, en consideración a que los cuerpos de guardias nacionales son el principal sostén de la independencia y libertad de la república publicó en noviembre del año 60 un decreto encaminado a organizar y fortalecer esta organización, en los siguientes términos:

1. Se formarán cuerpos de guardias nacionales en la república, compuestos de todos los ecuatorianos que se hallan en capacidad de ser destinados a este servicio.
2. Cada batallón constará de seis compañías y cada escuadrón de una, teniendo el mismo número.
3. Las planas mayores de estos batallones y escuadrones se compondrán de propietarios y veteranos y las formarán un primero y segundo jefe, un ayudante mayor, un abanderado porta estandarte, un tambor y clarín mayor, debiendo considerarse en servicio activo a los veteranos.
4. La fuerza de estos cuerpos será de treinta mil hombres de Infantería distribuidos en cincuenta batallones y de mil cuatrocientos cuarenta de Caballería distribuidos también en tres regimientos de a cuatro escuadrones-compañías cada uno, que se formarán en todas las provincias de la república<sup>5</sup>.

No hay evidencias de que este decreto se haya cumplido en ninguna de sus partes; además, como se verá más adelante, la guardia nacional servirá para la conformación de columnas destinadas a combatir en uno u otro bando del gobierno de turno. La organización como tal es importante, su materialización desde esta época hubiese sido una buena manera de enfrentar la amenaza del Perú.

5. Periódico oficial *El Nacional* de la fecha.

Al asumir el mando de la República como jefe supremo, García Moreno permanece en Guayaquil, su gobernador era el capitán de navío José Antonio Gómez Valverde. Mediante carta del 2 de enero de 1861 y dirigida al presidente de la Convención, renunciaba a cualquier presidencia interina del país que la Convención podría nombrarle, aduciendo que la conspiración de Franco aún no había sido del todo derrotada. Pide que se le nombre gobernador de Guayaquil a sabiendas que su petición no iba a ser aceptada, más aun, si el presidente de la Convención era el general Juan José Flores.

El 19 de enero de 1861 llegaron a Guayaquil los vapores de guerra peruanos Ucayali y Huaraz. Al respecto García Moreno en carta a Flores dirá: "...No estoy alarmado por la aparición de esos vapores.... Así que no creo necesario pedir el batallón Babahoyo, ni aumentar más la guarnición antes de que sea urgente el peligro. Las baterías de la Planchada y Saraguro están prestas a hacer fuego. Van a construirse hornillas de bala roja"<sup>6</sup>.

Las noticias sobre la crisis norteamericana preocupan a García Moreno, porque podía interferir en la ayuda que pudiera conseguir de Estados Unidos para enfrentar un posible conflicto bélico con el Perú, dada la amenaza de Castilla luego de su fracasada entente con Franco. La declaración de nulidad del tratado de Mapasingue realizada por la Corte Superior de Quito, el 22 de febrero de 1860 y la protesta del Perú contra el proyecto de incorporación del Ecuador a Francia, realizada por el presidente, colocaban a los dos países en situación pre bélica. Súmese a ello los preparativos que hacía Urbina en el Perú para conformar un ejército con miras a derrocar al presidente.

Las diferencias insalvables entre García Moreno y Ramón Castilla y la posibilidad cierta de un conflicto con el Perú, determinaron que el presidente se esfuere en concretar la compra de armamento para su ejército. Según el propio García Moreno, se recibió armamento para equipar a 18 000 hombres. Decidió enviar 7 000 fusiles para el interior, de los cuales 4 000 van a bordo del vapor fluvial Bolívar y el resto en el vapor fluvial Washington. El préstamo entregado por un señor de apellido Luzarraga que llegaba al medio millón de pesos, le permitió adquirir dicho armamento. Soñaba con poder inventar algo que impida a la flota peruana ingresar al golfo de Guayaquil.

El orgánico de la institución militar comprendía una comandancia en jefe, tres comandancias generales y cinco comandancias militares. El pie de fuerza estaba representado por un regimiento de Artillería, cuatro batallones de Infantería y tres regimientos de Caballería. Cada batallón de Infantería estaba formado por 503 hombres y por 200 hombres la Caballería. El regimiento de Artillería alcanzaba a 539 hombres. La guardia nacional se componía de todos los ecuatorianos hábiles para tomar las armas, y respondía a su propia organización.

6. Tomado del periódico oficial *El Nacional* de la fecha.

En las campañas y acciones de guerra, no siempre pudo emplearse en forma disciplinada y coherente, como lo hacían las tropas activas y entrenadas.

En términos generales, el ejército al mando de Flores no estaba entrenado ni consciente de sus responsabilidades profesionales.

Como comandante de la marina figuraba el general Stagg y le acompañaban los capitanes de navío Agustín Oramas, Francisco Martínez, Diego Matos y Juan Uraga.

La armada nacional contaba con los buques de guerra: goletas Salado, General Sucre, 4 de Abril y Guayas, de las cuales a inicios del siguiente año solo quedaría la goleta Salado, las otras pasarían a ser desarmadas o vendidas.

Fue preocupación del presidente reforzar militarmente a Guayaquil, con especial atención hacia los puntos estratégicos, que para este caso fueron considerados Guayaquil y Punta de Piedra. Al respecto dirá: "en una guerra defensiva las operaciones dependen de las que inicie el enemigo, puesto que las defensas suponen el ataque; y como es natural que el enemigo intente apoderarse de los puntos decisivos que adopte, es necesario poner en estado de defensa los puntos que por su posición estratégica puedan llamarse decisivos, tal es por ejemplo la situación de Guayaquil".

En consideración a su preocupación, para el mes de octubre se culminaban las obras defensivas, con dos piezas de 32 en el Telégrafo, en la Planchada tres piezas de 32, en Saraguro once piezas entre 32 y 24, incluso dos cañones rayados de 22 y 40; cuatro cañones de grueso calibre en el malecón; una línea de siete reductos con ocho piezas de artillería entre Saraguro y El Salado, quedando además 16 cañones para lanchas, el cerro y donde convenga, fuera de los cañones y obuses de la brigada. En conclusión, una fuerte fortificación del terreno y ninguna participación de la armada en el mar.

## EL PRIMER PERÍODO DE GARCÍA MORENO

El 10 de enero de 1861 se reunió en Quito la Convención Nacional, bajo la presidencia de Juan José Flores, que se encargaría de redactar la nueva Carta Política de la Nación, la cual consagró principios distintos, dio a la administración una base provincial, al establecer jurídicamente las provincias y dejar de lado la división departamental.

Según Gabriel Cevallos García, dos fueron las tendencias políticas que comenzaron a ser discutidas en el país: el centralismo unitario y el federalismo; "la segunda tomó cuerpo el momento en que el marcismo dejó de ser civilista y los generales asumieron la dirección del Ecuador. Esta teoría llevó a Loja a que viviera algún tiempo en forma separada y terminó, de alguna manera, cuando García Moreno venció a Franco y Castilla. La Carta Política de 1861 halló una

nueva manera de administrar a través del municipalismo integral que tampoco fue una solución debido a la poca instrucción cívica de sus actores"<sup>7</sup>.

En sesión extraordinaria de la Convención Nacional del 10 de marzo de 1861, cuya acta se publicó en el periódico oficial de 13 de marzo, se procedió a la elección de los primeros magistrados de la nación, recayendo estas dignidades en los señores Dr. Gabriel García Moreno, con 37 votos a favor y uno en contra, y del Dr. Mariano Cueva con 20 votos, como vicepresidente.

El 2 de abril de 1861, García Moreno se posesionó como presidente. Al hablar de los objetivos que persigue dirá: "Restablecer el imperio de la moral sin el cual el orden no es más que tregua y cansancio, fuera de lo cual la libertad es engaño y quimera; moralizar un país en que la lucha sangrienta del bien y del mal, de los hombres honrados contra los hombres perversos, ha durado por espacio de medio siglo..."<sup>8</sup>.

Durante su primera administración, fue preocupación fundamental la reorganización del ejército. Al respecto, Cevallos García afirma: "La fuerza pública hasta ese entonces estaba sobrevalorada por su accionar en la guerra de la independencia y era objeto de adulaciones por parte de políticos y jefes militares interesados en convertirla en instrumento de dominación política. El gobierno de García Moreno nació de un movimiento civilista en contra del militarismo nacional, de allí su insistencia para reducir las tropas a su orgánico definido por la ley, destinar a los oficiales a funciones eminentemente técnicas, capacitar a los mandos para el efectivo ejercicio de sus tareas militares. La tecnificación del ejército y la elevación de su prestigio en el concierto nacional fueron un gran objetivo del gobierno nacional"<sup>9</sup>.

El historiador Ricardo Pattee al analizar los objetivos propuestos por el gobierno manifiesta: "según nuestro modo de enfocar el problema ecuatoriano, García Moreno combatió cuatro principios fundamentales, a saber: el legalismo, el regionalismo, el militarismo y el liberalismo. Son las cuatro divisiones de su pensamiento político; la reducción sencilla y escueta de las fuerzas motrices que le empujaban al combate"<sup>10</sup>.

A la depuración que emprendió García Moreno respecto de la institución militar, súmese la prohibición de acuartelar a las tropas en monasterios y casas de educación; asimismo, se incluyó dentro del régimen administrativo de la República, la autorización para que el ejecutivo asuma el mando del ejército.

El primer acto del gobierno con el fin de conseguir la unificación del Ecuador fue el de fusilar al cabecilla de los indígenas sublevados en Chimborazo, Fernando Daquilema, nombrado rey de Cacha, al sur de Riobamba y flagelar públicamente al general Fernando Ayarza, acusado de amotinar al ejército del

7. *Historia del Ecuador texto - Obras completas III*. 1987.

8. Tomado del periódico oficial *El Nacional* de la época.

9. *Historia del Ecuador texto - Obras completas III*. 1987.

10. *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*. 1944.

gobierno provisorio. Ayarza era un anciano negro, héroe de las guerras de la independencia, compañero de Bolívar. García Moreno se equivocó.

La Convención Nacional en conocimiento de los pormenores de la campaña de Guayaquil, destacó la participación del ejército, especialmente, el paso de las fuerzas y de la artillería a través del estero salado, como factor fundamental del triunfo conseguido; por esa razón, entregó la condecoración "Arrojo Asombroso" para sus participantes.

El Tratado de Mapasingue firmado entre Franco y Castilla es conocido por la Convención Nacional y declarado nulo, en virtud de que, "aunque hubiese sido legítimo tratado, hecho por el Presidente Constitucional de la República, adolecía del vicio insanable de ser ratificado y canjeado sin que procediese la aprobación del Congreso, cuyo requisito es indispensable para la validez de los tratados públicos en el Ecuador"<sup>11</sup>.

La Convención Nacional fijó el pie de fuerza permanente que debía regir en el siguiente bienio constitucional, manteniendo a la Artillería organizada de la misma forma; es decir, de un regimiento de 539 plazas, disminuyó a tres los batallones de Infantería, compuestos de trescientas plazas cada uno, incluida sus cornetas y músicos, y redujo a un regimiento las fuerzas de Caballería. Faculta al ejecutivo, de creerlo conveniente, a disolver los cuadros del batallón Babahoyo y al segundo regimiento de lanceros. Incluyó en la fuerza permanente a todos los generales, jefes y oficiales destinados en mandos locales, conforme a la ley orgánica vigente.

La Guardia Nacional también se constituyó en preocupación de la Convención Nacional en su afán de reorganizar las fuerzas armadas. Dispuso que todo ecuatoriano desde la edad de 18 años hasta la de cuarenta cumplidos, debe estar alistado en la guardia nacional activa y tiene la obligación de servir cinco años en el ejército permanente, si le tocare la suerte. Que los jefes políticos, asociados a los jefes que se destinaren a las planas mayores de la guardia nacional activa y de un consejero municipal, nombrado por los primeros, formarán la junta de sorteo en cada cabecera de cantón, y tendrán a la vista tanto el censo de población, con las listas auténticas de los nacidos y muertos que remitirán los párrocos. Que podrán ser admitidos los extranjeros hasta un número que no sobrepase la cuarta parte del ejército. A los que se opongan al alistamiento se les imputará una pena de tres años más del tiempo que tengan que servir; a los desertores en campaña, una pena de ordenanza. (Los consejos de guerra verbales que se formaban para juzgar estas faltas, disponían las penas a ser cumplidas).

En lo que corresponde a la guardia nacional auxiliar dispuso que se componga de todos los ciudadanos comprendidos entre los 40 y los 50 años cumplidos. Tiene como misión guarnecer su propia provincia, cuando se ausente

11. Tomado del periódico oficial *El Nacional* de la época.

la guardia nacional activa. Deben realizar entrenamientos cada dos años en las cabeceras cantonales.

La guardia nacional pasiva por su parte, estará compuesta de todos los ciudadanos comprendidos entre los 50 y 60 años. Harán las guarniciones necesarias dentro de su provincia cuando no esté la auxiliar.

Los cuerpos de Infantería y Caballería serán ligeros y de línea. Se formarán dos compañías de Artillería pertenecientes a la guardia nacional activa en la capital y dos en Guayaquil.

Cada batallón constará de seis compañías y cada escuadrón de una. El número de soldados será proporcional a la población de cada provincia.

Los guardias nacionales que faltaren a los entrenamientos serán castigados con 24 horas de arresto y por reincidencia hasta por cuatro veces consecutivas, serán destinados al ejército.

Establece que el ejército será reemplazado por quintas partes en cinco años sucesivos, contados después de un año de promulgada la ley.

Por su parte, el Vicepresidente de la República, encargado del poder ejecutivo, con fecha 21 de abril de 1861, considerando que conviene a la defensa y seguridad de la nación, encarga mediante decreto a Gabriel García Moreno, del mando en persona de la fuerza armada de mar y tierra y le faculta para hacer en ella todos los arreglos convenientes, en cuanto a su organización y disciplina.

La Ley Orgánica Militar fue el nuevo reto de la Convención Nacional en su afán de modernizar las fuerzas armadas. En su capítulo primero, al tratar de la fuerza armada dice:

"La fuerza armada se divide en terrestre y marítima. La fuerza terrestre se dividirá en ejército permanente y en guardia nacional. En el caso de la marina y de la guardia nacional se organizarán por leyes especiales".

En el capítulo tercero, al hablar de los comandantes generales dice:

"Habrá un comandante general en cada una de las capitales de Quito, Guayaquil y Cuenca, para que cumpla las órdenes del poder ejecutivo, defienda en caso necesario las provincias que se le confían y mantenga el orden interior bajo su responsabilidad".

En el capítulo quinto, al hablar de los comandantes militares señala:

"En las capitales de provincia puede haber comandantes militares de la clase de coroneles, tenientes coroneles o sargentos mayores efectivos a voluntad del poder ejecutivo, y tendrán un ayudante para que les acompañe y comunique sus órdenes verbales. No habrán comandantes militares donde residan los comandantes generales, excepto en Guayaquil que podrá serlo el mayor de marina. Serán fiscales de las causas criminales conforme a la ley, e impondrán las penas correccionales para las que están facultados por las ordenanzas los gobernadores de plaza".

En el capítulo sexto al hablar de los cuerpos de ejército:

"El ejército se compone de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. La Infantería se organizará por batallones, la Caballería y Artillería por regimientos y los Ingenieros por batallones de zapadores y de artesanos".

"Cada batallón constará de seis compañías y cada una de estas será mandada por un capitán, un teniente y dos subtenientes, y tendrán un sargento 1º, cuatro segundos, cuatro cabos primeros, cuatro segundos, un furriel, dos cornetas y sesenta y dos soldados. La plana mayor se compondrá de un coronel o teniente coronel, que será el primer jefe; de un teniente coronel o sargento mayor efectivo, que será el segundo y correrá con el detall; de un ayudante mayor de la clase de capitán graduado o efectivo, de un segundo ayudante de la clase de teniente; de un abanderado subteniente; de un cirujano, de un capellán, de un director de música con el sueldo de capitán, de un sargento 1º de corneta mayor, de un sargento brigada, de un tambor de órdenes y de treinta y dos músicos".

"Cada regimiento de Caballería constará de tres escuadrones compañías, y cada uno de estos estará mandado por un capitán, un teniente y dos alféreces; y tendrá un sargento 1º, tres segundos, cuatro cabos primeros, cuatro segundos, un cabo furriel, cuatro clarines y cuarenta y nueve soldados. La plana mayor se compondrá de un coronel que será el primer jefe; de un teniente coronel que será el segundo jefe y correrá con la instrucción; de un sargento mayor que será el tercero y llevará el detall; de un ayudante mayor de la clase de capitán efectivo o graduado, de un alférez porta estandarte, de un cirujano, de un capellán, de un sargento 1º clarín mayor y de otro sargento 1º mariscal".

"Cada regimiento de Artillería se compondrá de una brigada de plaza y de otra maniobrera. La brigada de plaza se compondrá de cuatro baterías de a pie, y la maniobrera constará de dos baterías de montaña de a lomo y una de a caballo. Las baterías de a pie y de a lomo tendrán el mismo personal que las compañías de Infantería, y las baterías de a caballo, el mismo personal que los escuadrones compañías. La plana mayor del regimiento se compondrá de un coronel, de un profesor de matemáticas, con el sueldo de capitán, de un profesor de dibujo, con el sueldo de teniente y de un ayudante mayor encargado del detall. La plana mayor de las brigadas constará de un teniente coronel primer jefe, de un mayor segundo jefe encargado del detall, de un teniente ayudante, de un cirujano, de un capellán, de un sargento brigada, de otro tambor o trompeta mayor, y además en las de a caballo y de a lomo de otro mariscal. La banda de la brigada maniobrera será montada y usará clarines".

"Los batallones de zapadores y de artesanos tendrán la misma organización y fuerza que los de Infantería".

"Una ley o decreto particular, expedido en cada periodo legislativo, fijará el número de cuerpos que deben formar el ejército permanente y la fuerza a que debe reducirse en tiempos de paz. No habrá cuerpos privilegiados, y cada uno formará según su antigüedad; más en caso de concurrir las cuatro armas, los cuerpos de ingenieros tendrán la preferencia y con especialidad los zapadores, seguirá la Artillería, a esta la Infantería y la Caballería formará a retaguardia".

En el capítulo séptimo se habla sobre el armamento y vestuario:

"Los cañones de plaza y los de batalla se fundirán en la república o se pedirán al exterior de la mejor fábrica, prefiriendo los rayados a los que no son. Los cañones de a lomo no rebajarán del calibre de a doce".

"Los batallones estarán armados de rifles. Cada soldado de los regimientos de Caballería llevará una coraza, y estará armado de una espada larga, de una lanza de tres varas y de una pistola de cinco o de seis tiros. Los soldados de Artillería estarán armados de carabina y sable corto. El vestuario de las diferentes armas será detallado por el poder ejecutivo en un reglamento especial".

En el capítulo octavo sobre ascensos:

"Se suprime el empleo de general en jefe y no podrá ser conferido a otro militar después de los días del que lo ejerce actualmente (esto a propósito del nombramiento de comandante en jefe realizado al Presidente de la República). También se suprime el empleo de general de división".

En el capítulo décimo cuarto de las penas correccionales:

"Se prohíben las destituciones, azotes y palos arbitrarios, contra las clases de tropa y los simples soldados; solo se permite que los cabos de cuadra usen de la vara que les concede la ordenanza. Los castigos correccionales para las clases de tropa se limitan a simples arrestos, cepo de campaña y trabajo corporal dentro del cuartel o en el campamento. También se pueden extender o redoblar las fatigas y a medio ayuno diario, privando al culpable del rancho de la mañana".

En las disposiciones generales:

"El poder ejecutivo podrá nombrar un comandante general de marina para Guayaquil, cuando lo estimare necesario. Habrá una escuela militar en la capital y en ella estudiarán todas las armas"<sup>12</sup>.

Esta ley fue expedida el 27 de abril de 1861. En el artículo 20 es la primera vez que se habla de la Ingeniería como arma y constituye una gran diferencia con la ley orgánica emitida el 22 de noviembre de 1855. A pesar de constar la Ingeniería en esta ley, recién en 1902 se concretará su nacimiento como tal.

Sin lugar a dudas, la Artillería era el arma mejor dotada en armamento y en personal; por esa razón, sin duda, con fecha 7 de junio de 1861 se promulga el decreto por el cual se establece en la capital de la República una escuela regimental de Artillería. Se pone especial énfasis a su formación académica, disponiendo que la enseñanza durará cuatro años y medio, en los cuales se dictarán nueve cursos, uno en cada semestre, contraídos a las materias siguientes: tratado elemental de artillería, gramática castellana, geografía, aritmética, álgebra, geometría rectilínea y esférica, geometría práctica e industrial, series, geometría analítica de dos y tres dimensiones, geometría descriptiva con aplicación al corte de madera y piedras, elementos de cálculo diferencial e integral, estática, dinámica, principios de hidrostática e hidrodinámica, elementos de química aplicada a la artillería,

12. Tomado del periódico oficial *El Nacional*.

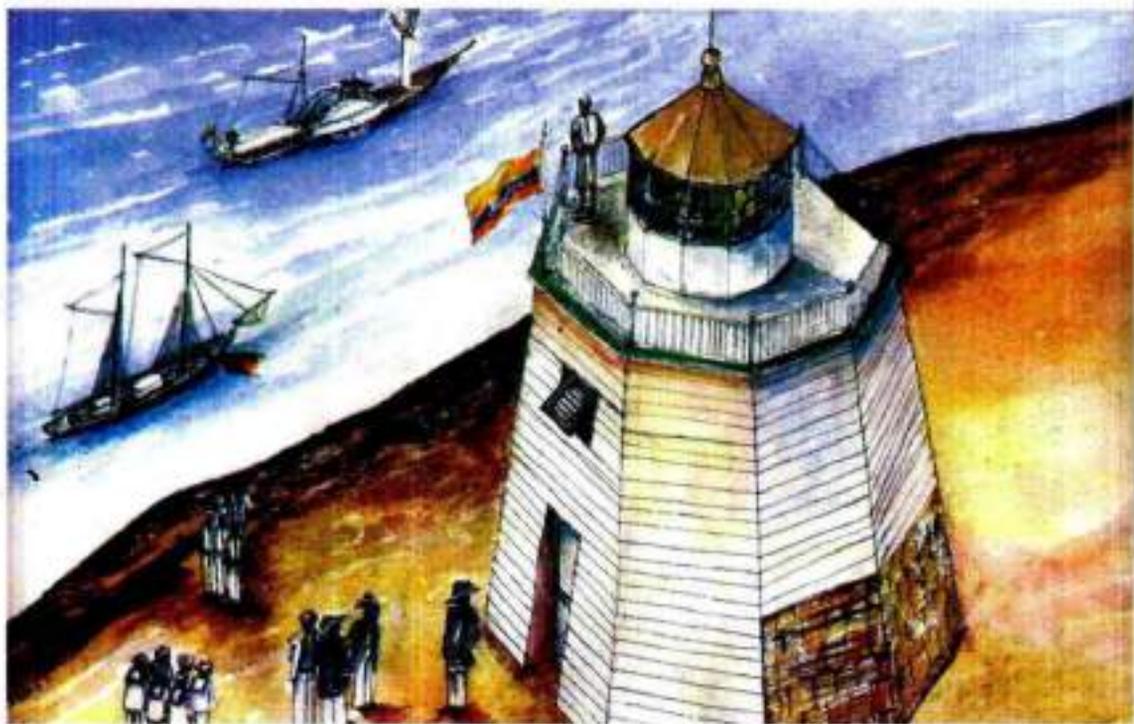


Presidente Vicente Ramón Roca  
General Francisco Robles





Guayaquil por la patria  
Escuela Náutica de Guayaquil



mecánica aplicada, traducción del francés, inglés y alemán, sombras y perspectiva lineal, artillería, fortificación permanente y de campaña, elementos de esgrima y de literatura. El currículo de la escuela es muy similar al que en 1936 regiría para la Escuela de Artillería e Ingeniería, en el momento de su fusión con la Escuela de Oficiales Ingenieros.

El 17 de junio de 1861, mediante decreto ejecutivo se nombró como ministro de Guerra y Marina al coronel Daniel Salvador.

Los problemas políticos internos de Colombia, resultado de las luchas entre liberales y conservadores, y el resentimiento del gobierno nacional al haber sido negado el auxilio de Colombia para sacar a Castilla de Guayaquil, arrastró al Ecuador a dos contiendas bélicas: la primera por haber negado el pedido de Colombia de no dar paso a los partidarios del general Tomás Cipriano Mosquera, gobernador del Cauca, asediados por las tropas gobiernistas del general Julio Arboleda, lo cual trajo como consecuencia la violación del territorio nacional por parte de las fuerzas colombianas, en su empeño de perseguir a Mosquera, hiriendo gravemente al jefe de la guarnición fronteriza ecuatoriana, el comandante Vicente Fierro. El suceso se dio en Taya, el 19 de junio de 1862.

El jefe civil y militar de las provincias del Sur de Colombia contesta y niega al presidente ecuatoriano, el contenido de un oficio dirigido con fecha 23 de junio de 1862, en el cual se pedía que al término de cuarenta y ocho horas, se dé satisfacción cumplida por el acontecimiento en contra del comandante Fierro, la destitución inmediata del comandante de las fuerzas de Arboleda, coronel Erazo, la entrega del mayor Matías Rosero acusado de inferir las heridas a Fierro, para que se le juzgue en Ecuador.

Arboleda se puso al frente de sus tropas el 27 de junio de este año, y en la noche del 30 pasó el límite fronterizo y se situó en las alturas de Tulcán, comunicándolo del resto del país. El 6 de julio el presidente nombra al ministro de Guerra y Marina, coronel Daniel Salvador, como comandante en jefe de operaciones de la línea del norte.

El presidente que materialmente había quedado preso de las fuerzas colombianas en la noche del 30 de junio, ordenó romper el cerco y en una desigual lucha fue derrotado por Arboleda. El 31 de julio el mandatario colombiano obtenía la rendición de su par ecuatoriano, celebrándose un tratado que lleva el nombre de Tulcán.

Un convenio secreto fue firmado luego de los acontecimientos bélicos con Colombia, contenía un comprometimiento de honor de García Moreno de entregar armas, municiones, equipo, ropa y dinero a Arboleda: cuatro mil fusiles, doscientos mil cartuchos, cuatrocientos mil fulminantes, dos mil uniformes, cien quintales de nitro y cien mil pesos a razón de seis mil mensuales. El convenio no se llegó a efectuar.

Las fuerzas ecuatorianas que combatieron en Tulcán con las granadinas fueron los batallones Primero y Segundo de la Guardia Nacional de Imbabura, 100 hombres de Artillería y otros 100 de Infantería ligera; en total 1 000 hombres.

Arboleda tenía 3 500 hombres repartidos entre los batallones Primero, Segundo y Tercero de Pasto, Laguna, Tambo, Pamplona, Cundinamarca, India y Corena; el Primero y Segundo de línea, la guardia de honor y 100 hombres más de Caballería.

Terminado el incidente con Colombia que no trajo consecuencias de orden territorial, la atención del gobierno se concentró en enfrentar los brotes conspirativos en contra de su mandato, provenientes de sus enemigos políticos radicados en el Perú, especialmente del general Urbina; por esta razón, el presidente en consideración a: "Que de los puertos de Perú ha zarpado recientemente, en un vapor con bandera chilena, una expedición de forajidos para venir a perturbar la paz de que disfruta el Ecuador, y a la sombra de la cual ha hecho en corto tiempo progresos considerables; que los hombres que componen la expedición y los de cualquier modo lo favorezcan, se encuentran fuera del derecho de las naciones, y no pueden considerarse como beligerantes legítimos en el mero hecho de traer la guerra sin representar a potencia alguna"<sup>13</sup>, emite un decreto ejecutivo, con fecha 12 de octubre de 1862, en los siguientes términos:

"Art. 1º Son piratas todos los individuos de que consta la expedición enunciada, así como todos los que en cualquier manera la favorezcan; y en consecuencia serán juzgados militarmente en juicio verbal por el consejo de guerra ordinario, y castigados conforme al Código Penal, con pena de muerte.

Art. 2º Cualquier buque de guerra extranjero está autorizado para perseguir, apresar y destruir aún en las aguas ecuatorianas, los buques de que se compone la expedición expresada"<sup>14</sup>.

Paralelamente, se prepara para actuar en caso de producirse la anunciada invasión de Urbina, mediante la emisión de un nuevo decreto ejecutivo, organizando a las fuerzas armadas y guardia nacional de la siguiente manera:

La división de operaciones en la costa se compondrá de los batallones número 1, número 2, Babahoyo y Milagro; de los regimientos de lanceros números 1º y 3º; de la brigada de Artillería y de los cuerpos de guardia nacional de las provincias litorales.

La división de reserva en el interior constará de los batallones de veteranos número 3º, 4º y 6º; del regimiento de lanceros número 2º, y de los cuerpos de la guardia nacional movilizada o que se movilice en las provincias interiores.

El 28 de enero de 1863, el Congreso peruano resolvió: "Art. 1º.- Se desaprueba el Tratado de paz, amistad y alianza celebrado a nombre del gobierno del Perú y el departamento del Guayas, en la ciudad de Guayaquil, el 25 de enero de 1860"<sup>15</sup>. El acontecimiento principal por el cual se instaló un gobierno provisional, del cual formó parte Gabriel García Moreno, había llegado a su fin, luego de cuatro años, durante los cuales, la Convención Nacional del Ecuador, había insistido permanentemente en su nulidad.

13. Tomado del periódico oficial *El Nacional* de la época.

14. *Idem*

15. *Idem*

El 4 de mayo de 1863 se expide el decreto ejecutivo mediante el cual se norma el uso de los uniformes militares: predomina el color azul en las casacas de paño y cada arma se diferencia en el pantalón, a través de tiras de color rojo para la Artillería, azul para la Infantería y encarnado para la Caballería. Sigue predominando el estilo francés en los uniformes del ejército.

El contenido del tratado de Tulcán molestó al general Mosquera, jefe de los revolucionarios colombianos, quien prometió vengarse de García Moreno y del general Arboleda. Efectivamente, Mosquera, auto titulado como redentor de los ecuatorianos, enfiló sus críticas al concordato firmado entre Ecuador y el Vaticano, contra los jesuitas defendidos por García Moreno, contra la iglesia, contra los obispos y el Papa; además, se convirtió en protector de Urbina y apoyó cualquier revolución en contra del gobierno ecuatoriano. Mosquera llegó a ser dueño de Colombia luego del asesinato de Arboleda en Berruecos. Se permitió además presentar un proyecto para exigir al Ecuador su reincorporación a la Gran Colombia, la cual iba a ser reconstruida según este general que se hacía llamar hijo de Bolívar.

La negativa de Ecuador a sumarse a los requerimientos de Tomás Mosquera, y la abierta oposición al gobierno de García Moreno, dan inicio a lo que sería un segundo conflicto bélico con el vecino país. El Consejo de Gobierno autorizó al poder ejecutivo a declarar la guerra a Colombia.

El 22 de noviembre de 1863, Juan José Flores fue designado general en jefe, y al mando de ocho mil hombres que conformaban cuatro divisiones penetró en territorio colombiano.

La declaratoria de guerra originó una acelerada preparación de medios en la marina, para apoyar al ejército. Partieron de Guayaquil el 24 de noviembre, rumbo a las costas occidentales, las goletas Salado y Guayas, más tres chatas armadas en guerra y dos embarcaciones para transporte. Llevaban 12 cañones y 300 hombres de desembarco al mando del coronel Veintemilla. La goleta Guayas cuyo nombre inicial era Clorinda Maria, fue comprada por el gobierno en 7 000 pesos. A esta flotilla se unió en Esmeraldas la goleta mercante Flor de Avante, a la cual pusieron dos cañones. De esta forma llegaron a La Tola (frente a Esmeraldas) donde reclutaron 150 personas más. Con este personal y armamento pusieron rumbo a Tumaco, donde tuvo lugar una acción sorpresiva y exitosa que determinó la toma de la plaza de esta localidad el 8 de diciembre de 1863.

El 6 de diciembre se libró el combate de Cuaspud. Nuestras fuerzas fueron derrotadas, a pesar del coraje de que Flores a la vanguardia hizo gala, pues su ejército, si numeroso, había sido apresuradamente reclutado, el problema de los abastecimientos tratado con mucho descuido, y las posiciones mal escogidas. La astucia con que obró Mosquera, al atraer a unos pantanos ocultos a las fuerzas de Flores, determinó la destrucción de la caballería ecuatoriana, que según el propio caudillo colombiano, era admirable y el arma en la cual Flores tenía más experiencia.

El general Flores llevaba como segundo jefe al general Manuel Tomás Maldonado y como jefes de cuerpo a los que habían ganado crédito y reputación tres años antes en la batalla de Guayaquil. Mosquera dejó seguir al coronel Conde, que pasó el Guáitara y se apoderó de la ciudad de Pasto, más, bastante audaz, descendió a la llanura, donde se levanta una pequeña eminencia, llamada Cuaspud.

El general Flores no se apercebó de ese movimiento, ni tomó las medidas convenientes para evitar que el enemigo se apoderara de esa eminencia. Mosquera aprovechó de ese descuido y el 6 de diciembre de 1863, ocupó el cerro y mandó hacer fuego sobre las tropas que acampaban cerca de ese sitio. El coronel Manuel Espinosa que mandaba uno de los mejores batallones marchó en el acto contra las tropas colombianas y cayó muerto al pie de Cuaspud. Otro tanto le aconteció al capitán Veintimilla, de Caballería, que iba en apoyo de los infantes, guiado por Espinosa. La muerte de estos comandantes introdujo el pánico en el ejército ecuatoriano y, a pesar de los esfuerzos hechos por el general Maldonado, las tropas se desbandaron y tomaron el camino de la frontera.

Cuaspud fue una desastrosa acción militar; el gobierno colombiano dirá que más de 300 jefes y 3 000 individuos de tropa quedaron prisioneros, a más de un parque compuesto por 3 500 fusiles, todo su tren de artillería, municiones, bagajes y equipos.

Mosquera llegó hasta Ibarra donde se detuvo ante la reacción de la población. Los contendientes se reunieron en la hacienda de Pinsaqui y firmaron un nuevo tratado de paz entre los pueblos, el 31 de diciembre de ese año. Tampoco esta acción bélica tuvo consecuencias de tipo territorial.

Durante los enfrentamientos que tuvo el Ecuador con la Nueva Granada (Cuaspud y Tulcán), el gobierno peruano destacó algunos refuerzos a la frontera norte. En la presidencia del Perú se encontraba el general Miguel San Román, quien trataba con este refuerzo, prevenir la remota posibilidad que el conflicto desatado entre los dos gobiernos pudiera llegar hasta el Perú; evitar que los exiliados ecuatorianos en el Perú, enemigos de García Moreno, pudieran intentar aprovechar la oportunidad para atacar territorio ecuatoriano. Así se informaba al general Flores desde Lima en abril de 1863: "El gobierno del Perú ha estacionado en los pueblos fronterizos con el Ecuador, tres batallones y dos regimientos, con el nombre de ejército de observación. Los sucesos con Mosquera han servido de pretexto para desprender aquellas tropas de la influencia de Castilla".

Para el 12 de marzo de 1864 y luego de terminado el conflicto con Colombia, la tripulación de la goleta Salado quedaba reducida a un teniente de fragata, dos alférez de navío, un guardia marina, dos contramaestres, dos cocineros, cinco marinos contratados y cinco soldados. De igual manera, se dispuso la supresión de la mayoría de la marina. El poco interés por los asuntos del mar fue la tónica durante este primer período garciano.

Dadas las condiciones en las cuales García Moreno llegó a la presidencia, y la permanente amenaza desde el Perú por parte de sus opositores Urbina y Franco,

se origina en el país un servicio de espionaje interno, de pesquisa política, calificada por Benjamín Carrión, como "una de las más siniestras instituciones garcianas".

El 14 de abril de 1864, la armada española se apoderó de las islas de Chincha, que a esa época representaba la mayor fuente de riqueza del Perú. El Ecuador acordó la neutralidad en el conflicto. Perú protestó por dicha neutralidad.

El 5 de junio de 1864 se dan los primeros movimientos comandados por Eloy Alfaro, toma preso al gobernador de Manabí, teniente coronel Francisco J Salazar, quien en forma rápida recupera su mando. A poco Eloy Alfaro tuvo que huir a Panamá.

Al producirse la invasión del Gen. Urbina, el gobierno compró el vapor Anne de propiedad inglesa, el 8 de septiembre de 1864; se procedió a armarlo y equiparlo y se le dio el nombre de vapor de guerra Guayas. A más de estos dos buques, se incorporó el vapor Smyrk, el vapor Washington y el bergantín General Sucre.

La conformación de estas apuradas marinas de guerra, era muy costosa para el erario nacional. La falta de personal técnico comprometía el manejo de los buques, razón por la cual, se procedía a contratar personal extranjero. El 21 de septiembre se hicieron a la mar para iniciar la campaña destinada a impedir que Urbina continúe con su invasión desde Machala y Santa Rosa, procedente del Perú. La campaña dirigida por Flores culminó con la derrota de las fuerzas comandadas por Urbina y Franco, y la muerte del general Flores a bordo del Smyrk en las aguas de Jambell, debido a su delicado estado de salud, el 1 de octubre de 1864.

Finalizado el conflicto provocado por Urbina, el gobierno dispuso el desmantelamiento de los buques armados en guerra y se ordenó la venta de la goleta Salado. El vapor Guayas quedaria como único sobreviviente, junto con el personal exclusivamente necesario.

En ese mismo año, el general Tomás Maldonado acaudilló la conspiración que pretendía aparentemente asesinar a García Moreno. Fue fusilado en la plaza de Santo Domingo. El general nunca fue parte de la conspiración.

A consecuencia de estos episodios, a los cuales se sumaba la oposición a la reforma educativa y libertad de conciencia religiosa, el presidente presentó su renuncia ante el Congreso extraordinario, el 18 de marzo de 1864, la cual fue negada por las dos terceras partes del Congreso. La actitud del presidente dio paso a importantes reformas desde el Congreso Nacional, entre ellas: acceder al restablecimiento de los consejos verbales a fin de moralizar a guardias civiles y tropas, que sancionadas de inmediato verían reducidas las posibilidades de abuso o de infidelidad a sus propias funciones; devolver al presidente la facultad de indultar a los encausados ordinarios, políticos o militares, con lo cual el poder ejecutivo recuperaba una función de la que se le había privado. Los legisladores dieron paso al establecimiento de un sistema educativo moderno.

En 1865 se produce un segundo intento del general Urbina por tomar el mando de la República, acercándose desde Perú con una dotación de hombres y vituallas mucho más preparada para esta acción.

Para contrarrestar estas actividades revolucionarias, se movilizan en el vapor Guayas dos compañías del batallón número 1º, para reforzar la guarnición de la costa oriental, y una brigada de Artillería para guarnecer el buque. Las compañías debían desembarcar en Santa Rosa y Machala respectivamente.

Como comandante general del distrito de Guayaquil se encontraba el coronel Secundino Darquea; al mando de la marina, como mayor general, el capitán de navío Agustín Oramas. El 31 de mayo de 1865 fue tomado el vapor Washington por personal armado al mando del comandante José Marcos Tejada, por disposición del general José María Urbina. A la medianoche asaltaron al vapor Guayas, asesinando a su capitán, para posteriormente poner rumbo a Paita y finalmente a Tumbes, a fin de embarcar a los complotados comandados por el general Urbina y acompañado de los generales Franco y Robles, con dirección a Santa Rosa, donde se le daría el mando de este personal al segundo de los nombrados. Se conoció posteriormente que nunca llegó a Paita el vapor Guayas y que los revoltosos llegaron en otro vapor a reunirse con el personal en Machala.

A propósito de la toma de la goleta Guayas, el gobierno mediante carta de 7 de agosto de 1865 comunicó al gobierno argentino, sobre la decisión de Ecuador de retirar el exequátur al Sr. Juan Antonio Gutiérrez, cónsul de Argentina, por participar en la conspiración contra el gobierno.

El 10 de junio se decretó el estado de guerra, se nombró a García Moreno como jefe del ejército en campaña y se declaró pirática la invasión. El 19 de junio llegó a Guayaquil el buque Talca, vapor mercante de la real compañía inglesa de vapores. García Moreno ordenó su embargo inmediato ante la negativa de venta o arriendo.

Para enfrentar a Urbina se organizó además un cuerpo de milicias de doscientas plazas en Guayaquil, se acuartela al batallón Guayas y se pone en condiciones de disparar a las baterías de Saraguro, La Planchada, El Telégrafo, los cañones del malecón y los reductos de la sabana. El 17 de junio Urbina lanzó su ataque sobre Santa Rosa, derrotando a las fuerzas del gobierno y ordenó a Franco la toma de Machala, lo cual sucedió sin dificultad.

García Moreno emitió tres decretos, declarando piratas a los que asaltaron el Guayas, declaró al ejército en campaña y encargó el poder al vicepresidente, con el fin de trasladarse a Guayaquil y conducir la campaña. En la vicepresidencia estaba Rafael Carvajal y como ministro de Guerra y Marina, Manuel de Ascásubi.

El 25 de junio el Talca estaba listo, con cuatro cañones y la tropa a bordo. A él se unió el Smyrk con dos cañones. Se conformó la fuerza de mar y tierra al mando de García Moreno, un estado mayor al mando del capitán de navío Juan Uruga, una brigada de artillería, el batallón Guayas, el primer regimiento de lanceros, y un cuerpo de marina. El total de personal fue de 307. Fue quizá la primera vez que asomó en el país un intento por armar una operación conjunta.

Las fuerzas de Urbina disponían del vapor de guerra Guayas, el vapor Washington, el vapor Bernardino y dos bajeles a vela.

El 26 de junio levaron anclas las fuerzas del gobierno, con un total aproximado de 50 hombres embarcados. En desigual combate, arrasaron con los urbinistas. El vapor Guayas se hundía. Fueron tomados 45 prisioneros de los cuales 27 fueron pasados por las armas, a diferentes horas y sin un debido proceso. Los buques Washington y Bernardino fueron incorporados al activo nacional en la marina, como trofeos de guerra.

El urbinismo fue sin la menor duda, la fuerza opositora más importante que tuvo el régimen de Gabriel García Moreno a lo largo de los quince años que este político de la derecha controló el poder. En su nombre, las fuerzas armadas; esto es, la incipiente marina de guerra y el ejército fueron declarados en campaña y movilizados sus tropas, a costos muy altos en vidas humanas y en recursos económicos, con el fin de poner fin a las revoluciones iniciadas desde el Perú.

Una vez que el presidente García Moreno culminó su primer mandato, comprendido entre 1861 y 1865, acató con resignación la necesaria alternabilidad en el poder que la democracia exige.

## JERÓNIMO CARRIÓN Y JAVIER ESPINOZA EN LA PRESIDENCIA

El 7 de septiembre de 1865 Jerónimo Carrión asumió la Presidencia de la República. Se nombró al general Ignacio de Veintemilla como ministro de Guerra y Marina, en reemplazo del coronel Francisco Javier Salazar. La marina de guerra casi había desaparecido; no había buques y la mayoría de marina estaba suprimida.

En noviembre de este año, el Senado y Cámara de Diputados decretaron que para el próximo bienio el número de efectivos para la marina sería de 1 500 personas; de igual manera, la guardia nacional fue objeto de reformas para su mejor funcionamiento.

El 30 de enero de 1866 el Ecuador formó parte de la alianza ofensiva y defensiva celebrada por Perú y Chile, con motivo de la guerra contra España y se declaró el Ecuador beligerante; se dispuso la prohibición de que acoderen o salgan buques españoles hacia o desde los puertos ecuatorianos.

El protocolo se firmó el 30 de enero de 1866, participaron en él, Manuel Bustamente, ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, José Luis Quiñones Ministro Plenipotenciario del Perú y José Nicolás Hurtado, Encargado de Negocios de Chile, con el objeto de realizar la unión y alianza de sus respectivos gobiernos para la guerra contra España. Este convenio se publicó en el periódico oficial del 6 de febrero de 1866. Previamente, el 5 de diciembre de 1865 se había firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Perú y Chile. En Perú estaba como jefe supremo, Mariano Ignacio Prado.

El 27 de febrero de 1866 el presidente declaró el estado de guerra contra España. El 2 de marzo, "Hallándose amenazada la independencia de las repúbli-

cas sudamericanas por la injusta invasión proyectada por el gabinete español, y encontrándose el gobierno en el deber de dictar providencias que aseguren el orden e independencia del estado", se decreta:

"Art. 1º. Se declara al ejército de la República en campaña, y los comandantes generales de los distritos de Quito, Guayaquil y Azuay, ordenarán que los cuerpos estacionados en cada uno de ellos hagan el servicio como se previene en el tratado 7º de las ordenanzas generales del ejército.

Art. 2º. Los reos de delitos de desertión y de los demás detallados en el art. 1º del decreto legislativo de 28 de abril de 1864, serán juzgados en juicio verbal y castigados con arreglo al citado decreto"<sup>16</sup>.

En forma inmediata se ordenó la fortificación de Guayaquil y se dispuso la remisión desde el parque de Guayaquil a Esmeraldas, de 100 fusiles de chispa, cuatrocientas piedras y quinientos paquetes embalados. En la marina, el único buque que existía era el Jambelí, antiguo Bernardino.

Se propuso que los gastos de la fortificación de Guayaquil sean divididos entre Ecuador, Perú y Chile. De acuerdo a lo acordado el Perú puso a disposición del Ecuador, mil rifles, algunos cañones y 50 000 soles, y solicitó a Santiago que proveyese su transporte, a más de entregar tres cañones de 100 y dos de 30. A Guayaquil llegó una delegación de oficiales peruanos, entre los cuales se incluían técnicos e ingenieros militares para apoyar la fortificación y la fabricación de torpedos. Resultado de estas disposiciones, se procedió a levantar fortificaciones en Santa Elena, Sono y Segal, la entrada al puerto de Guayaquil, Punta Gorda y Santay; se instalaron baterías de artillería en la Planchada, Las Cruces y Saraguro, colocándose además, líneas de torpedos. Desde la gobernación del Guayas se decretó el llamado obligatorio a todos los ciudadanos de 16 a 50 años y la obligación de presentarse todos los oficiales y tropa retirados o en goce de licencia absoluta, y al cuerpo de bomberos.

Dentro del plan de fortificaciones elaborado, se procedió a hundir al vapor Jambelí en el canal de acceso a Guayaquil, se hundió al bergantín Angel y se estableció una línea de torpedos, con el fin de hacer imposible el acceso de buques españoles.

A esta fecha, el coronel Julio Sáenz se desempeñaba como ministro de Guerra y Marina, en reemplazo del general Veintemilla que, nombrado inspector del ejército, ejercía su cargo desde Guayaquil, durante este conflicto.

El 20 de agosto de 1866 el gobierno dispone mediante decreto ejecutivo, que los súbditos de España que se encuentren en el Ecuador, deberán abandonar el país en un plazo de 50 días.

En carta de 28 de septiembre, remitida por el Ministro Plenipotenciario de Chile a su par del Ecuador, se hace conocer que el presidente Jerónimo Carrión ha

16. Tomado del periódico oficial *El Nacional* de la época.

sido nombrado general de división del ejército de Chile. Igual honor recibieron los presidentes de Bolivia y Perú por la participación de sus naciones en la guerra contra España.

La emergencia de la guerra contra España duró hasta julio de 1869, fecha en la cual el Ministro de Guerra y Marina, coronel Francisco J. Salazar dispuso se entregue al jefe de la comisión militar del Perú, bajo inventario, los cañones y más artículos de guerra que trajeron para la defensa de la plaza de Guayaquil, cuidando de que no se confundan con los venidos desde Chile.

El 5 de noviembre de 1867 presentó la renuncia don Jerónimo Carrión, asumió el mando del país Pedro José Arteta y convocó a elecciones.

El 29 de noviembre de 1867 se publicó en el periódico oficial *El Nacional*, el decreto del Senado y Cámara de Diputados, disponiendo la reapertura de la Escuela Náutica, la cual, en la práctica nunca se dio. Al permanecer cerrada, la goleta se convirtió de alguna manera en el centro de entrenamiento para futuros marinos. Ningún establecimiento de educación técnica habría de atravesar jamás por clausuras y reaperturas tan sucesivas, hasta desaparecer definitivamente. Se llamó escuela náutica, otras veces escuela naval, curso extraordinario de aspirantes marinos, escuela de especialistas en minas y torpedos; otras en fin, curso de cadetes ingenieros navales, hasta la última clausura del 23 de noviembre de 1916, cuando se llamaba Escuela de Ingenieros de la Armada.

Por decisión del alto mando, el vapor Washington cambia su nombre al de vapor General Bolívar, luego de su incendio y recuperación posterior. Se dicta el primer reglamento de Cuenta y Razón de los parques militares.

El 20 de enero de 1868, Javier Espinoza se posesionó como Presidente del Ecuador, luego de su triunfo electoral. En su gobierno se produjo el terremoto de Ibarra, el 15 de agosto de 1868. Las tropas del ejército al mando del coronel Francisco Javier Salazar, delinear la nueva ciudad de Ibarra, bajo la atenta mirada de García Moreno nombrado gobernador de la provincia. La participación del ejército se constituyó en lo que hoy se denomina apoyo al desarrollo del país.

## GARCÍA MORENO COMO PRESIDENTE INTERINO

La noche del 16 de enero de 1869, García Moreno, apoyado por el comandante general del distrito de Guayaquil y el coronel Francisco Salazar, dan un golpe de Estado y se hace reconocer como jefe supremo. A día seguido, los vecinos de Quito acuerdan que, "desde esta fecha cesa el actual gobierno en el ejercicio de su autoridad, y se encarga el mando de la República, en calidad de presidente interino, al señor doctor Gabriel García Moreno y como vicepresidente interino al coronel Manuel de Ascásubi". El 21 de enero se decretó estado de sitio en la ciudad de Guayaquil. Se convoca a la reunión de la Convención Nacional para el 16 de mayo de 1869.

El pronunciamiento popular es editado en *El Nacional* del 29 del mismo mes; asimismo, se publicó la arenga de García Moreno al país. Se nombró como ministro de Guerra y Marina al coronel Francisco Javier Salazar.

El 2 de abril de 1869, Gabriel García Moreno en su calidad de presidente interino, decretó el establecimiento provisional de la escuela práctica de cadetes, hasta que se instale un colegio militar. En esta escuela se enseñará lo necesario para el desempeño de los empleos de subteniente y teniente de compañía, abanderado, portaestandarte y ayudante de cuerpo.

El 16 de mayo se reunió la Convención Nacional, la cual entre otras cosas conoció y aceptó la renuncia de García Moreno como presidente interino. Se nombró como encargado del poder ejecutivo al vicepresidente Manuel de Ascásubi, quien posesionó a García Moreno como ministro de Hacienda.

La octava Asamblea Constituyente duró 104 días y estuvo conformada por 30 miembros; entre ellos, dos generales y un teniente coronel. Entre otras actividades importantes, se decretó la creación de la nueva escuela de cadetes, se constituyeron las guardias nacionales sobre nuevas bases. La Constitución nacida de esta asamblea, es conocida como la Carta Negra, aunque a criterio de algunos historiadores, fue una de las mejores cartas políticas estructuradas en el país. Se amplió el período de gobierno a seis años y se instituyó la reelección inmediata del mandatario. Se dispuso la pena de muerte para el delito político y a toda subversión se la equiparó como tal.

En la sesión de la Asamblea Nacional de 17 de mayo de 1869 se discutió largamente la proposición de nombrar a García Moreno, general en jefe de los ejércitos de la república, dado que de aprobarse dicho proyecto, "no se hacía otra cosa que sancionar la voluntad general de los ecuatorianos, quienes conocían que la providencia había creado al Sr. García Moreno adornado de los más relevantes dotes militares, que por ellas gozaba de un ascendiente poderoso en el ejército y se había señalado en acciones de guerra de mar y tierra..."<sup>17</sup>.

La discusión se centró en la necesidad de tener tres sesiones separadas debido a "que el proyecto mismo era de grave trascendencia, pues entrañaba la derogatoria de la ley orgánica militar que no reconocía en la República el grado de general en jefe". El decreto fue aprobado por la Asamblea el 19 del mismo mes. El 24 de mayo se procedió en la ceremonia por la batalla del Pichincha a entregar el documento que le acreditaba con ese grado.

En carta de septiembre 20 de 1871, el presidente le hizo conocer al general Francisco J. Salazar su criterio respecto al nominativo dado al Presidente de la República como comandante en jefe del ejército: "Es invencible la antipatía que me causa el retumbante título de general en jefe. He mandado en jefe por necesidad echando sobre mis hombros, por patriotismo, una responsabilidad

inmensa. No rehúso aceptarla otra vez cuando la salvación de la patria lo exija; pero la Constitución permite al jefe de estado tomar el mando del ejército en calidad de presidente sin requerir galones ni charreteras, y esto basta mientras sea yo presidente.

“Cuando deje el mando, cumplido el periodo constitucional, me será muy grato el servir como soldado voluntario en la guardia nacional activa, aunque mi edad me exonera de esa obligación, y creo que este ejemplo será más útil a la república que la conservación del título pomposo que aborrezco”<sup>18</sup>.

El 9 de junio de 1869 se dicta la nueva Constitución de la República. Se dividió en trece títulos y contenía 117 artículos, incluyendo un par de disposiciones transitorias. Además, en típico estilo garciano, incluía una frase al principio que decía: “En nombre de Dios, Uno y trino, autor, legislador y conservador del Universo”.

## LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE GARCÍA MORENO

El 29 de julio de 1869 se realizó la sesión solemne de la Convención Nacional en la iglesia de la Compañía, en la cual se leyó la nueva Constitución y el decreto de su promulgación; asimismo, se procedió a elegir al nuevo Presidente Constitucional del Ecuador, votación que recayó en la figura de García Moreno, con 28 votos, uno a favor del general José María Guerrero y uno por el general Secundino Darquea. Se nombró como ministro de Guerra y Marina al general Secundino Darquea. Al general Francisco J. Salazar se lo nombró como ministro de Relaciones Exteriores y del Interior.

En acto seguido, el presidente se consolidó con el respaldo del ejército, al cual llamó el “baluarte del orden”. La misma Asamblea emitió los decretos orientados a fortalecer a las fuerzas armadas y establecer su orgánico; en el primer caso, autorizó al ejecutivo la compra de uno o dos buques de guerra, debidamente equipados y artillados; y en el segundo caso, estableció el pie de fuerza para el siguiente bienio constitucional, en los siguientes términos:

Tres batallones de Infantería compuestos de cuatrocientas ochenta plazas cada uno, en tiempos de paz, lo que significaba mantener el número de unidades, aumentando ciento ochenta plazas respecto a la vigente desde 1861; además, incorporó por primera vez, un numérico de estas unidades para tiempos de guerra de a seiscientos hombres, incluidos sus clases, cornetas y músicos.

Respecto a la Caballería, aumentó un regimiento, pero disminuyó el número de hombres a ciento veinte plazas cada uno, en tiempos de paz, y en el de guerra a trescientos sesenta.

18. Salazar Alvarado Francisco: *El general Francisco Javier Salazar Arbolfo*. - El Comercio. Quito.

En la Artillería se pasó de un regimiento con 539 hombres, a una brigada con asiento en Guayaquil, compuesta de cuatro baterías con cuatrocientas plazas en tiempos de paz y cuatrocientas ochenta en tiempos de guerra.

El nombre de brigada no corresponde al que actualmente existe en el ejército; además, crea una batería volante en el interior del país, con ciento cinco plazas en tiempos de paz, y de ciento veinte en el de guerra.

El 30 de agosto se decretó la Ley de Guardias Nacionales, por parte de la Convención Nacional; los cambios importantes respecto de la vigente desde 1861 son los siguientes:

Se amplió en cinco años la permanencia de los ciudadanos en la guardia activa; es decir, el límite de edad pasó a ser 45 años; en la auxiliar hasta los 52 años y la pasiva permaneció en los 60 años.

En otros artículos se dispuso que no puedan pertenecer a la guardia nacional los diputados y senadores, los magistrados del poder ejecutivo y judicial, los ministros de Estado, empleados públicos, los eclesiásticos, entre otros.

En esta ley se consideró a los niños; se dispuso que desde que entraren a la escuela u oficio, hasta que cumplan diez y ocho años de edad, se alistarán en la clase preparatoria para la milicia; asimismo, se ordenó que en las escuelas primarias se ejerciten los niños en los giros y marchas.

Con fecha 18 de diciembre de 1869 se emitió una circular a los gobernadores de las provincias, haciéndoles conocer de la revolución que ha estallado en Cuenca el 15 de diciembre, y los planes frustrados de conspiración y asesinato. Por tal razón dispuso el ministro del Interior, que se haga uso del artículo 61 de la Constitución y que las sentencias condenatorias deban ser primeramente puestas a consideración del poder ejecutivo.

Se acusó al doctor Marcos Espinel como principal autor del delito de conspiración y se le sindicó para que asista al consejo de guerra verbal de oficiales generales. Otros implicados son: Manuel Ignacio Aguilar, Rafael y Jerónimo Torres, Joaquín Vega, Antonio Córdova, Tomás Ordóñez, Carlos Joaquín Córdova, José María Borrero, entre otros. El consejo de guerra sentenció que sean pasados por las armas Manuel Ignacio Aguilar, Cayetano Moreno y Vicente Heredia.

Como nota curiosa, en el Registro Oficial del 25 de mayo de 1870, se publicó la disposición ministerial de hacer cumplir la orden mediante la cual, los militares tienen la obligación de pedir permiso al gobierno para poder contraer matrimonio. En la actualidad, el subteniente está obligado a pedir permiso al comandante de rama.

En los años setenta, la marina continuó en acefalia; dos bajeles fueron armados en guerra: la Guayaquileña que sirvió hasta 1871 y el pailebot Mercedes que permaneció hasta 1878, año en el cual explotó la santa bárbara del buque y desapareció. Los rumores de una posible guerra con Colombia eran constantes; el periódico oficial se empeñó en desvirtuarlos mediante artículos y boletines que asomaron a lo largo del año 1870.

En carta de 21 de enero de 1871, al analizar el pedido de armar a la Artillería, el presidente García Moreno le dijo al general Francisco Salazar: "Ciertos son los inconvenientes que usted señala en armar de fusiles a los artilleros; pero también es cierto que hay que atender a la naturaleza y necesidades del país, y que puede suceder con frecuencia que los artilleros por no tener cañones, tengan que hacer de infantes, caso en el cual les conviene más el fusil con bayoneta que el mosquetón. En los grandes y adelantados países de Europa la división del trabajo en la industria y en la guerra, es de mucha utilidad: en estos países conviene el contrato que el mismo individuo sea apto para muchas cosas, so pena de verse inutilizado con demasiada frecuencia. Sin embargo, no crea Ud., que lo dicho sea para mí un axioma: no afirmo una verdad evidente, discuto una cuestión de conveniencia, en la cual me conozco sin la experiencia suficiente"<sup>19</sup>.

En este mismo año el general Francisco Salazar elaboró el manual *Táctica de Infantería* del cual tomó debida nota el presidente y le pidió que lo remita lo más pronto posible, con el fin de distribuirlo en el ejército.

En abril de 1871 existió un informe militar presentado al Presidente de la República, según el cual, por disposición superior se "intimó su salida al capitán Faustino Rayo para esta capital (Quito), y se halla ya en este lugar, así como los individuos de escolta que comandaba este oficial; cuya conducta no ha sido tal como se informó al gobierno, y lo evidencia, sin duda, el oficio del R.P. Superior de las misiones entregado a V.E."<sup>20</sup>. El informe es de la misión cumplida en el Napo, con el objeto de analizar la conducta de este oficial.

El 29 de mayo de 1871 se publica en *El Nacional* la noticia sobre la reunión de la Convención de Armisticio compuesta por los representantes de Ecuador, Perú, Chile y Bolivia por una parte, y de España por otra, en presencia del Secretario de Estado de los Estados Unidos, la cual acuerda los términos de una tregua indefinida, que virtualmente significa la terminación de la guerra de España con los cuatro países sudamericanos.

El 4 de septiembre se remite a la Cámara de Diputados el proyecto de la Ley Orgánica Militar, para derogar la anterior expedida por la convención de 1861. La promulgación del Código Militar, elegantemente editado en Nueva York, en la imprenta Hallet y Breen en el año 1871, una vez que fuera aprobado por la Convención Nacional, el 5 de marzo de 1870, hacía indispensable la reforma de la Ley Orgánica vigente; de igual manera, la creación del grado de general en jefe para el Presidente de la República, y el grado de general de división para Secundino Darquea.

El 27 de octubre se promulgó la nueva Ley Orgánica Militar, entre sus cambios importantes se anotan los siguientes:

19. Salazar Alvarado Francisco.- García Moreno y el general Salazar.- Editorial Ecuatoriana.- 1973.

20. Periódico Oficial *El Nacional* de la fecha.

Los batallones de infantería pasan a tener siete compañías en vez de seis. A la séptima compañía, que se llamará de depósito, se destinarán a los oficiales, sargentos, cabos y soldados que habiéndose inutilizado en el servicio, no tuvieren derecho a cédula de invalidez, para que sirvan de instructores de todos los reclutas que se dieren al cuerpo, pudiendo destinarse también a esta compañía a los inválidos que se hallen en capacidad de prestar este servicio.

Los regimientos de Caballería constarán de dos escuadrones-compañías, en vez de las tres constantes en la anterior ley. En la Artillería se cambia el nombre de brigada maniobrera por brigada de campaña; se aumenta una batería de a lomo en la brigada de campaña. Se suprimen del orgánico los batallones de ingenieros que, en la práctica nunca existieron.

En cuanto a los ascensos de oficiales, por primera vez se dispone que los mismos se den por rigurosa antigüedad, por servicios distinguidos y por aptitudes para desempeñar el empleo que se obtiene. Se prohíbe otro ascenso que no sea el inmediato, según la escala establecida en el Código Militar.

Los jefes y oficiales de milicias, hasta la clase de teniente coronel inclusive, que llamados al servicio se distinguieren por su valor, en una función de armas, pueden ser veteranizados por el poder ejecutivo, siempre que haya vacante en el ejército permanente, y los coroneles que igualmente se distinguieren, podrán ser propuestos al Congreso para su veteranización.

En carta de 1 de mayo de 1872, el presidente hizo conocer al general Salazar, la negativa del gobierno prusiano de vender los fusiles Chasapot. Anunció la posibilidad de comprar dos o tres baterías de montaña, con el fin de poder armar un batallón de Artillería, compuesto de dos brigadas o medios batallones, que se alternarían entre el interior y Guayaquil, para que se acostumbren al manejo de cañones grandes y pequeños.

El 10 de agosto, en el informe al Congreso Nacional por parte del presidente, en un año de tranquilidad en la política interna dice: "Pequeño como conviene a la República, pero leal, valiente y disciplinado como su seguridad lo exige, es nuestro ejército, digno de vuestra estimación y gratitud. Continuamos adquiriendo cada año las armas de precisión que necesitamos para armar y ejercitar la guardia nacional; y es ya indispensable cambiar nuestro antiguo y poco útil material de artillería de costa, para lo cual os serviréis señalar fondos suficientes"<sup>21</sup>.

El 20 de octubre, como de costumbre cada dos años, el Congreso reguló el orgánico de la institución con los siguientes cambios:

Los regimientos de Caballería rebajaron de 360 a 180 plazas en tiempos de guerra; se aumentó una batería volante de Artillería para el interior de la República.

21. Periódico oficial *El Nacional* de la fecha.

El 30 de septiembre de 1874, mediante decreto ejecutivo se nombró como ministro de Guerra y Marina al general Francisco Javier Salazar, en reemplazo del general de división Secundino Darquea.

A meses de terminar su periodo constitucional de seis años, García Moreno lanzó su candidatura para la reelección, que fue recibida con un éxito rotundo. No tardaron en aparecer los opositores de la talla de Juan Montalvo, que desde Colombia incitaba a la juventud a luchar contra la dictadura perpetua. La oposición confabulada contra el presidente culminó con su asesinato un 6 de agosto de 1875; asumió el poder su vicepresidente don Francisco Javier León quien renunció el 2 de octubre.

En el periódico oficial se publicaron discursos y condolencias de la sociedad nacional, las unidades militares con sus comandantes rechazaron el crimen cometido; senadores y diputados lamentaron la tragedia ocurrida, así como las delegaciones diplomáticas. Cartas de condolencia de los países fueron recibidas y publicadas.

El 10 de agosto se publica en este periódico, una circular remitida a todas las jurisdicciones civiles y militares disponiendo: "Asimismo se servirá US expedir las providencias más eficaces para que sean capturados Roberto Andrade, natural de Imbabura, Manuel y Rafael Cornejo Astorga, naturales de esta capital y Gregorio Campuzano, que fueron unos de los que se encontraron en la pandilla criminal; pues Faustino Rayo, que los acaudillaba pagó con su vida su criminalidad".

Roberto Andrade "el atormentado por la libertad" como lo llamó Enrique Garcés, quien define con exactitud lo que Andrade fue en la historia nacional. Nació en la parroquia Bolívar de la provincia del Carchi y vivió la historia con pasión durante sus 87 años de vida, turbulentos, resignados y sin más recompensa que un duradero olvido.

Para efectos de investigación del asesinato del presidente, se conformó un Consejo de Guerra, el mismo que sentenció lo siguiente: "El Consejo de Guerra después de una muy larga sesión y exquisita indagatoria ha pronunciado el veredicto, condenando a la pena capital a Gregorio Campuzano y suspendiendo el fallo sobre la complicidad de Rafael Gonzalo, hasta que se adquiriera mejores datos"<sup>22</sup>.

Fue ejecutado Gregorio Campuzano, el resto de complotados huyó del país. Hubo interesados en involucrar al general Francisco Salazar, sin conseguirlo ante la hombría de bien de tan ilustre militar. Se habló de que el Dr. Manuel Polanco fue el eje central de la conspiración.

Como elementos extraños, Faustino Rayo, colombiano que guardaba un viejo rencor por su destitución de un puesto en el Oriente, y Gregorio Campuzano.

22. Periódico oficial *El Nacional* de la fecha.

El ministro de Colombia en el Ecuador, general Venancio Rueda afirma que el capitán Rayo fue nombrado gobernador del Napo, puesto importante del cual se aprovechó para comercializar mediante trueque, objetos de comercio, por oro, vainilla y otros que eran entregados por los indios de la zona. Al enterarse García Moreno, ordenó la salida de Rayo en forma inmediata, pues lo había destituido de su empleo. "Rayo le suplicó que le dejara permanecer allí sin destino el tiempo necesario para recibir de los indios las mercancías pagadas, y por respuesta recibió la orden de salir inmediatamente, so pena de ser fusilado"<sup>23</sup>.

El 14 de agosto de 1875 se publicó el informe a la nación escrito por García Moreno; que iba a ser puesto a consideración del Congreso Nacional y que efectivamente fue leído en su seno por el vicepresidente de la República. En este documento, al referirse a las fuerzas armadas dice: "El ejército sigue siendo el baluarte del orden, y distinguiéndose por su moralidad y disciplina. Digno es por tanto de la gratitud y consideraciones de la República. Os recomiendo las reformas de la parte penal del Código Militar, que os someterá el ministerio de acuerdo con la Corte Suprema Marcial, reformas exigidas por la justicia y aconsejadas por la experiencia. No menos importante es la ley sobre la reorganización del ejército y de la guardia nacional, ya que el uso de las armas perfeccionadas y de tiro rápido, y las duras lecciones de las últimas grandes guerras europeas han hecho necesaria una nueva organización que este en armonía con el actual sistema del combate moderno"<sup>24</sup>.

Se convocó a elecciones para el 17 de octubre mediante decreto firmado por Francisco Javier León en su calidad de vicepresidente. De igual manera se convocó a Congreso extraordinario para el 26 de octubre, a fin de proceder a la elección del nuevo presidente.

## EL GOBIERNO DE ANTONIO BORRERO

Las elecciones se efectuaron entre el 17 y el 20 de octubre, ganando Antonio Borrero por abrumadora mayoría. Se nombró al general Ignacio de Veintemilla como comandante general del distrito de Guayaquil y como ministro de Guerra y Marina al general Julio Sáenz.

El 12 de octubre de 1875 se autorizó el acuartelamiento de las guardias nacionales y se les dio una nueva organización. Se autorizó conservar acuartelados seiscientos hombres de la guardia nacional, para el servicio de policía, hasta diciembre de este año. Es la primera vez que se habló del servicio de policía. Se definió el pie de fuerza con los siguientes cambios:

23. Pattee Ricardo.- *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*, 1944.

24. Periódico oficial *El Nacional* de la fecha.

Se disminuyó el número de plazas de los batallones de Infantería para tiempos de paz, de cuatrocientas ochenta a cuatrocientas. Se aumentó de ciento ochenta a cuatrocientas ochenta las plazas de los regimientos de Caballería para tiempos de guerra.

Ignacio de Veintemilla, recientemente llegado de Europa y nombrado como comandante general del distrito de Guayaquil, se rodeó de lo más conspicuo de los liberales guayaquileños; a más de ellos, rodeaban al comandante, los generales Urbina y Robles, los coroneles Vicente Larrea, José Maldonado, Juan Medina, Sánchez Rubio, entre otros.

La oposición especialmente de la Costa inició una campaña intensa para obligar al presidente a la convocatoria de una Convención Nacional y la elaboración de una nueva Constitución, arguyendo que era indispensable poner en orden al país luego de la época garciana. Borrero se opuso tenazmente a cualquier cambio a través de una Convención, y propuso que los cambios que fueren necesarios se hicieran a través del Congreso Nacional.

El 2 de febrero de 1876, un denominado Club Liberal de Estudios de Santa Elena solicitó al presidente "que convoque en el más breve término una Asamblea Constituyente, en el lugar más central de la Nación, para que reconstruya el edificio social que se halla demolido por la funesta administración que desapareció providencialmente, y que se armonice la Constitución y leyes con el sistema republicano y con el espíritu del siglo, en que todo debe ser libertad y progreso"<sup>25</sup>.

Este petitorio fue trasladado al Consejo de Estado y, analizado por don Pedro Fermín Cevallos, se puso en conocimiento del presidente. El contenido del documento, entre otras consideraciones dice: "...La petición que os han elevado es de aquellas que deben rechazarse aún sin examen de los fundamentos en que se apoya"; "...que el ciudadano a quien la Nación ha elevado contenta, y hasta con desoidos festejos, a la primera magistratura; que el ciudadano en quien confían todos como el destinado a dulcificar las amarguras pasadas, restringiendo el autocrático poderío con que antes se gobernaba, y ensanchando los derechos y libertad del pueblo; creer, digo, que este ciudadano consienta reconstruir lo que muy apenas acaba de ser construido, es creer en el absurdo de que el mismo sea el asesino de la patria, porque dicha sea la verdad, en lo pedido vienen embebidas la inquietud, la excitación de los ambiciosos y descontentos, los alborotos, las persecuciones, la alteración total, en fin, de la paz y el orden del Estado.

Respecto a este mismo pedido de convocar a nuevas elecciones y a elaborar una nueva Constitución, el general José Martínez de Aparicio y más de una centena de oficiales pidieron en carta al presidente que no dé paso a este pedido,

25. Periódico oficial *El Nacional* de la fecha.

"Gobernad, señor, con la Constitución: defendedla y sostenedla como lo tenéis jurado a Dios y a los hombres; y si llegase la hora de la necesidad, contad con que sabremos defenderos y sosteneros"<sup>26</sup>.

La mayor parte del país se opuso tenazmente a que el presidente Borrero convoque a una Convención Nacional para cambiar la Constitución, así lo testimonian los innumerables manifiestos y opiniones de las diferentes regiones, especialmente de la Sierra, y de la prensa nacional. La oposición no cejó en su empeño, el 9 de mayo de ese año se produjo un intento de revolución encabezada por un comerciante de nombre Nicolás Infante, a quien nombran como jefe supremo en Guayaquil. El intento fue develado por el gobierno en forma inmediata.

Siendo Veintemilla el más interesado en la realización de nuevas elecciones, y el impulsador de los pedidos como el del Club de Santa Elena, obligó al presidente a destituirlo de su cargo y reemplazarlo por el general Martínez de Aparicio. Esta separación fue el pretexto para iniciar los preparativos encaminados a tomar el poder; compró armas a los Estados Unidos, convino con el cabildo guayaquileño para cohonestar los procedimientos militares y concentrar los batallones regulares bajo el mando de Urbina y Robles.

La rebelión se inició con el acta del pronunciamiento popular de la "heroica Guayaquil" del 8 de septiembre de 1876, la cual considera que "el doctor Antonio Borrero, actual Presidente de la República, ha sido inconsecuente a los principios liberales que proclamó y defendió, como ciudadano, y ha adoptado una política siniestra, enteramente contraria a las ideas del gran partido que lo elevó al poder"<sup>27</sup>.

Además consigna en seis puntos más los desaciertos del presidente, especialmente el de separar del comando general del distrito del Guayas al general Ignacio de Veintemilla; acuerdan desconocer al gobierno y a la Constitución de 1869 que rige en el país, declarando vigente la Carta Constitucional del 10 de agosto de 1861; nombran a Ignacio de Veintemilla jefe supremo de la República y capitán general en jefe de sus ejércitos, con la suma de poderes que le fuera necesaria para tal objeto, hasta que convoque a una Convención Nacional Constituyente que proponga a la Convención que restablezca el pabellón bicolor emblema de la nacionalidad y libertad.

Esta proclama fue llevada por el general Robles y el coronel José Sánchez Rubio, entre otros, a manos de Veintemilla. Acto seguido decretó el nombramiento de funcionarios; entre ellos el de ministro de Guerra y Marina en la persona de Sánchez Rubio.

En los siguientes días, el gobierno central en su afán de debilitar la revuelta emitió un decreto que invita a los oficiales y tropa comprometida o inculcada a estar en la revolución a abandonar sus filas, regresar a las filas del

26. *Ibidem*.

27. Periódico oficial *El Nacional*.

gobierno, ofreciéndoles indulto de las penas previstas en el Código Militar. Se publican boletines emitidos desde distintas ciudades del país apoyando al gobierno nacional. Veintemilla por su parte da de baja a oficiales descontentos de su movimiento y destierra entre otros a los generales Uruga y Darquea. Nombra como jefe de estado mayor de su ejército al general Urbina.

El 11 de septiembre el gobierno declaró el estado de sitio en todas las provincias de la República, por el espacio de cuatro meses. De igual manera se decretó la prohibición de viajar a las provincias de Los Ríos, Guayas y Manabí. El comando general del distrito del Guayas había pasado a cargo del coronel Teodoro Gómez de la Torre.

Se inició una nueva guerra interna en el país, el general Francisco Robles pasó con la vanguardia del ejército denominado 'regenerador' (el mismo nombre que puso Mosquera en Colombia a su movimiento) a Babahoyo, a donde también llegó Veintemilla. El general Urbina a su vez, con su división había tomado el camino a Yaguachi. Todos esperaban el armamento adquirido en los Estados Unidos, que llegó a fines de año.

Se volvió a usar el eje Babahoyo-Riobamba-Guaranda para movilizar y concentrar a las fuerzas militares; por su parte, el ejército 'constitucional' se movilizó desde Quito y Cuenca con destino a Riobamba, Ambato y finalmente a Guaranda, para enfrentar al ejército 'regenerador'. Al mando de estas tropas estaba el general Julio Sáenz.

La situación del país por efecto de la revolución del 8 de septiembre era grave; ya culminaba el año y en Guayaquil se sentían sus efectos en el comercio y en la agricultura. Los hospitales estaban llenos de enfermos. Había de por medio una guerra de noticias en el interior y en Guayaquil generadas cada una por su bando.

Desde septiembre hasta fines de diciembre prácticamente la revolución había permanecido en compás de espera, especialmente del armamento adquirido a los Estados Unidos. Por su parte el gobierno hizo conocer al país, con fecha 11 de diciembre, la necesidad de terminar con la revolución, alentó a los soldados constitucionales a conseguir una victoria definitiva que alivie a la nación de las secuelas de la revolución. A esta fecha el ejército 'constitucional' había tomado posiciones en San Juan de Calpi, según parte remitido por el general Julio Sáenz. Días más tarde llegarían a Colta y esperaban se les una el "Leales del Azuay" con 400 plazas adicionales.

El ejército 'regenerador' avanzaba al interior del país, utilizando el eje Guayaquil-Alausi-Riobamba, al mando del general Urbina en su calidad de comandante en jefe, en tanto que, el general Veintemilla se aproximaba en la dirección Guayaquil-Babahoyo-Guaranda-Ambato, con el fin de realizar una maniobra envolvente que los lleve a encerrar al ejército 'constitucional'. La maniobra no pudo ser ejecutada, en vista de que el general Julio Sáenz decidió cortar el avance de las tropas comandadas por el general Urbina, originándose

el combate de Galte. Seis mil hombres se enfrentaron en Galte, comandados por Urbina y Sáenz respectivamente. El general Veintemilla por su parte, entraba en Guaranda derrotando al general José María Quiroz, en la loma de Los Molinos. Ambos combates tuvieron lugar el 14 de diciembre de 1876.

Al término de los combates, el general Veintemilla felicitó a los jefes y oficiales por la toma de la loma de los Molinos, y al día siguiente emitió una nueva proclama por la toma de Galte: "victoria que corona el triunfo de la causa de los pueblos, anonadando por completo al ejército liberticida".

De los partes de guerra remitidos al jefe del estado mayor del ejército 'regenerador', por parte de los comandantes de batallón, se desprende la participación de las siguientes unidades pertenecientes a la Ira división: batallones Convención, Ocho de Septiembre, Manabí; los regimientos Lanceros, Río Chico, El parque; la columna Generaciones Volante, compuesta de las compañías Sabaneta y Caracol, y la columna Veintemilla compuesta por dos compañías.

En el parte que elevó el general Robles se hace una descripción de las acciones. Allí agradeció la participación de la organización filantrópica La Ambulancia que salió de Guayaquil acompañando al ejército 'regenerador', practicando su misión por primera vez en los campos de batalla, asistiendo con laudable abnegación y esmero a los heridos y enfermos de uno y otro ejército beligerante. Otro parte lo remitió el general Urbina, destacando algunos nombres y pidiendo el ascenso a su inmediato grado superior.

En la segunda división al mando del general Sánchez Rubio, se destacaron los batallones No. 1, Guayas, Libertadores y Babahoyo; en su parte de guerra se hace conocer que fue tomado prisionero el general Julio Sáenz, quien entregó su espada y se rindió ante su autoridad. En el parte se habla de 107 muertos y un número similar de heridos en las dos divisiones actuantes. Cada uno de los comandantes de unidad pasó sus respectivos partes al jefe de estado mayor del ejército. El mismo general Urbina hizo conocer la presencia de más de 300 soldados prisioneros, de su artillería compuesta de seis cañones rayados, ciento sesenta cajas de cápsulas y cuatrocientos rifles.

Mediante una circular diplomática se hizo conocer a los ministros de Relaciones Exteriores de los países representados, la entrada de Veintemilla a la capital de la república el día 26 de enero de 1877, y les informó que ha asumido el mando de la nación.

## LA DICTADURA DE VEINTEMILLA

De la misma manera en que el periódico oficial de gobierno publicó las adhesiones de las provincias serranas a favor de Antonio Borrero, se publicaron entonces, las adhesiones que realizaron las mismas provincias a favor de la revolución regeneradora. El periódico oficial *El Nacional* cambió su nombre a partir de

enero de 1877 por el de *El Ocho de Septiembre*, en honor al día en que se inició el golpe de Estado.

La destitución del presidente Borrero de la primera magistratura pasó a convertirse en un cambio fundamental de la ideología política del país, entre un conservadorismo que pensó mantenerse en el poder aun después del asesinato de García Moreno, y un liberalismo que creía haber llegado al poder luego de su desaparición.

El 28 de julio de 1877 se emitió el decreto mediante el cual se convocaba a la Asamblea Constituyente, para que se reúna en la ciudad de Ambato, el 26 de diciembre de ese año. La Asamblea se reunió para su instalación, el 26 de enero de 1878.

En su inicio se procedió a la lectura del oficio dirigido por el jefe supremo, renunciando a su nombramiento. La Asamblea aceptó la renuncia y nombró inmediatamente al general como presidente interino de la república. Se procedió a la toma de la promesa para ejercer el cargo. El presidente de la Asamblea era el general José María Urbina. En su mensaje a la nación, respecto al ejército dijo: "Es de rigurosa justicia recomendaros, una vez por todas, el valor y la lealtad del sufrido y heroico ejército que viene sosteniendo con tesón y constancia incomparables la transformación de septiembre; de ese ejército que hoy es el más firme apoyo de la libertad y la segura salvaguardia de la autonomía nacional. Jamás el Ecuador ostentó bajo sus estandartes, generales, jefes, oficiales y soldados tan abnegados y valientes como los que hoy hacen la honra y gloria de nuestro escalafón militar"<sup>28</sup>.

El 31 de marzo de 1878 en sesión extraordinaria de la Asamblea Constituyente, se aprobó la nueva Constitución de la República. De igual forma se procedió a la votación para nombrar Presidente Constitucional del Ecuador, alcanzando 42 votos el general Veintemilla, tres el señor Pacífico Chiriboga, dos el general Teodoro Gómez de la Torre, dos el señor Pedro Carbo, uno don Pedro Moncayo y un voto el señor Francisco Aguirre. Se decretó que el 9 de abril se promulgue la Constitución en la ciudad de Ambato. Se posesionó el presidente electo el 21 de abril.

En la nueva Constitución se estableció que la guardia nacional y el ejército permanente dependan del poder ejecutivo; pero se les mandó no obedecerle cuando pretendiere atentar contra los otros poderes públicos. La conscripción y el enganche son las maneras de llenar las bajas del ejército.

Mediante decreto ejecutivo de 23 de abril se nombró ministro de Guerra y Marina al señor coronel Francisco Bolfoña.

El 31 de mayo, la Asamblea Nacional fijó el pie de fuerza con los siguientes cambios respecto al anterior:

28. Periódico oficial *Ocho de Septiembre* de la fecha.

Aumenta a cuatrocientos ochenta plazas los batallones de Infantería; eliminan los orgánicos para tiempos de guerra.

Los cuerpos del ejército no serán empleados en el servicio de policía, para el cual podrá el poder ejecutivo ordenar hasta seiscientos hombres de la guardia nacional, con sus respectivos jefes y oficiales, y con el nombre de celadores, para toda la República.

Con fecha 29 de agosto se procedió a reformar la ley de guardias nacionales del 15 de septiembre de 1869, en los siguientes términos:

Desde los veinte hasta los treinta y ocho años pertenece a la guardia nacional activa, y ésta suministrará los conscriptos para el ejército permanente. La guardia nacional auxiliar se compondrá de los ecuatorianos comprendidos entre los 38 a los 44 años cumplidos. La guardia nacional pasiva se compondrá de los ecuatorianos desde los 44 hasta los 50 años cumplidos.

En el ejército y en las divisiones que obren aisladamente habrá un batallón de zapadores, compuesto cada uno de dos compañías. Los jefes y oficiales de los batallones de zapadores serán siempre que se pueda, ingenieros militares veteranos, o ingenieros civiles del cuerpo de oficiales auxiliares o milicianos, en su defecto, individuos que al menos tengan el título de agrimensor. Se disuelve al batallón Babahoyo y dos compañías del Guayas.

El 30 de septiembre de 1878 se dio una nueva distribución de los cuerpos de la guardia nacional: 38 batallones de Infantería y 7 regimientos de Caballería, ubicados en los diferentes cantones del país. Se dispuso que en las parroquias donde hubiese mayor número de habitantes, los batallones se puedan conformar hasta de seis compañías y los de Caballería de hasta cuatro escuadrones. Los gobernadores serán las máximas autoridades de la guardia nacional no llamada al servicio activo.

El 10 de enero de 1880, el periódico oficial publicó en su editorial, la posición del gobierno del Ecuador respecto a la guerra del Pacífico, recalcando su absoluta neutralidad en el conflicto. Esto a propósito de recordar que en junio del año anterior, el Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Chile, general José Urbina, expusiera el deseo de Ecuador de actuar como mediador en el conflicto de las tres naciones. Chile por su parte expuso con claridad que para esa mediación, con toda seguridad, Perú y Bolivia exigirán la salida de las tropas chilenas de Antofagasta, lo cual a todas luces no será posible.

El 20 de octubre de 1880 se oficializó el nacimiento del movimiento revolucionario liderado por Eloy Alfaro. En el acta de pronunciamiento de Esmeraldas se expresó, entre otros puntos, "que el gobierno proclamado el 8 de septiembre de 1876, ha traicionado la confianza que en él depositara el pueblo ecuatoriano, que se encuentra hoy reducido a la más completa abyección y esclavitud".

En el acta de la sesión del 23 de octubre realizada en el Congreso Nacional se leyó un mensaje del poder ejecutivo que decía: "Que por una posta llegado en la noche del día anterior se había recibido la noticia de que, los constantes enemigos

de la paz y tranquilidad de la República, habían ocupado con fuerza armada, la ciudad de Esmeraldas, abusando que ésta se hallaba indefensa. Que todavía no se conocían los pormenores de la invasión, ni quiénes eran los que la encabezaban; sin embargo, S.E el Presidente de la República quería marchar en sus procedimientos en completa armonía con el Congreso, mandando poner en su conocimiento tan desagradable noticia<sup>29</sup>. Eran los inicios de la revolución liberal.

Con fecha 5 de noviembre de 1880 el Congreso fijó el pie de fuerza del Ejército:

La fuerza armada, para el bienio siguiente, constará de dos cuerpos de Artillería, tres batallones de Infantería compuestos cada uno de cuatrocientas ochenta plazas, una columna de trescientos hombres que puede ser elevada a batallón, y dos escuadrones de Caballería de ciento veinte y ocho plazas cada uno, sin perjuicio del aumento de la séptima compañía que debe, según la ley, tener cada cuerpo, y los seiscientos hombres de la guardia nacional para el servicio de policía.

Se consideran como en servicio activo todos los generales, jefes y oficiales que desempeñan destinos civiles o mandos locales.

Este Congreso cambia el concepto de brigada de artillería por la de cuerpo; legítima de alguna manera la Columna que por lo general era una unidad que se formaba con las reservas, con el fin de enfrentar las permanentes revoluciones en contra de los gobiernos constituidos o de facto.

Para inicios de 1882, se encuentra en el Ministerio de Guerra y Marina el general Cornelio Vernaza. Fallece en Guayaquil el gral. José Vicente Maldonado, comandante general del distrito del Guayas, en su reemplazo se nombra a Rafael Barriga, quien asume con fecha 16 de enero de 1882.

El 26 de marzo de 1882, se pronuncia el Municipio de Quito en el sentido de que al culminar con acierto el periodo constitucional del Gral. Veintemilla, y con base en los méritos de su administración, resuelve nombrar jefe supremo de la República al capitán general en jefe del ejército don Ignacio de Veintemilla, quien procederá a convocar a una constituyente, a fin de que reforme la carta fundamental de la República.

Se adhirieron públicamente a este pronunciamiento, los jefes y oficiales del estado mayor del ejército, los batallones: Convención, Catorce de diciembre, Veintiséis de diciembre, Dieciséis de diciembre, todos ellos denominados con estos nombres en homenaje a las fechas en las cuales combatieron y salieron victoriosos en Galte y Los Molinos; además, de una serie de parroquias aledañas a Quito y varias provincias. Todas estas adhesiones fueron publicadas en el periódico oficial, desde ese mes hasta septiembre.

29. Periódico Oficial Ocho de Septiembre.

De marzo a mayo de 1882 germinó el descontento nacional en contra de Veintemilla. Estalló la revolución el 16 de mayo. El gobierno transportó fuerzas a Esmeraldas, alquilando buques comerciales. Francisco Robles salió de Guayaquil con 300 hombres, incluida la artillería de campo y derrotó a las 'montoneras' al mando de Alfaro.

El 1 de octubre de 1882 se produjo el combate de Cayambe, del cual se remiten los partes de guerra correspondientes. La misión era la de batir al enemigo del norte atrincherado en dicha ciudad.

Participan el batallón 14 de diciembre, la columna Tiradores del Norte, una media brigada de artillería con las piezas a lomo, el batallón 26 de diciembre. La victoria gobiernista dejó 86 muertos en filas revolucionarias y 46 muertos en las tropas del gobierno. Por parte de las tropas denominadas enemigas, se informó que actuaron 636 hombres. El parque tomado por los vencedores era de 40 rifles y dos carabinas, tres cajones de capsulas, 54 fusiles de pistón, un cajón de paquetes y 24 caserinas.

El 6 de octubre, esta vez en Chambo, se produjeron nuevos combates, con la participación de una media brigada de artillería, el batallón 16 de diciembre, la columna Dos de Abril, dos compañías del Catorce, denominadas columna de descubierta, la escolta de honor, el batallón Convención. Resultado del combate, fallecieron 3 oficiales y 55 de tropa del ejército constitucional, en tanto que, las fuerzas de la revolución perdieron dos jefes y 26 de tropa. Se destacó la participación en el ejército revolucionario, de personal colombiano enganchado para este efecto. Se calculó el número de efectivos de los revolucionarios en 425 hombres.

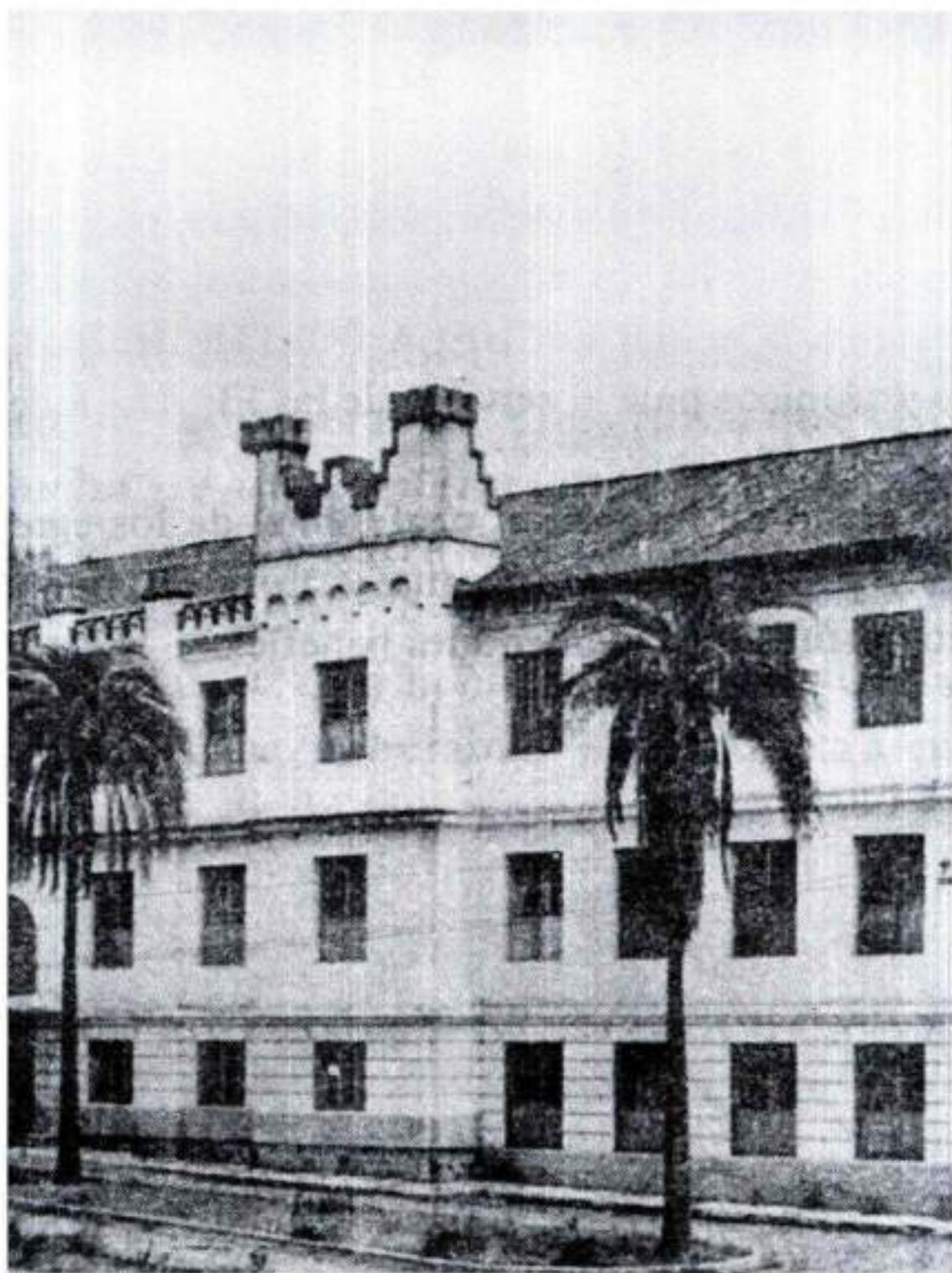
Luego de la explosión de la goleta Mercedes, ningún buque había sido adquirido para la marina de guerra. Recién en este año, Veintemilla adquirió en Chile el vapor Santa Lucía, unidad que arribó a Guayaquil el 3 de agosto. Su armamento consistía en dos cañones de calibre 30 y una culebrina de bronce de 12. Asimismo, el gobierno nacional adquirió el vapor Huacho que contaba con dos culebrinas de bronce de 4 y un cañón de 12. Ambas unidades eran consecuencia de la necesidad de combatir a la naciente revolución liberal de Alfaro.

La revolución toma fuerza en enero de 1883, el general Francisco Salazar que venía desde Lima, y los generales Sarasti y Lizarzaburo desde el Norte y Sur del país, entraron a Quito y derrotaron a las fuerzas del gobierno. Eloy Alfaro en Esmeraldas y Manabí, Ezequiel Landázuri en el Carchi e Imbabura y José María Sarasti en las provincias de la Sierra, fueron los conductores que agruparon a ciudadanos armados para combatir contra la dictadura. Las acciones bélicas se sucedieron entre las fuerzas del gobierno y los que repudiaban la dictadura; las acciones de Riobamba, Patate, Mira, San Andrés, Cambo, Quero, Culupachán, Malchingui, Alausí y Pisquer, favorables a uno y otro bando marcaron la resistencia hacia Veintemilla.

El 10 de enero arribó la división del norte al mando del general Ezequiel Landázuri y se unió con la división mandada por los generales Francisco Salazar



Presidente Gabriel García Moreno



Uno de los primeros edificios sede de la Escuela Técnica de Ingenieros

y José María Sarasti. En la noche del 10 de enero y amanecer del once, las fuerzas gobiernistas del general Veintemilla estaban derrotadas.

La división del Sur estaba compuesta por las columnas Sur, Norte, Oriente, Peiger, Voluntarios del Sur, Regimiento Piedrahita. La división del centro se componía de las columnas León, Restauradores y Escuadrón Sagrado; entre las dos divisiones estaba la artillería que contaba con dos cañones, servidos por ocho plazas.

En el periódico oficial, se fueron publicando los partes de los comandantes de las unidades que participaron en los combates del 10 de enero; estos partes demuestran la forma en que fueron planificados y apoyados los movimientos de las diferentes unidades hasta converger a la toma del palacio presidencial y la consolidación y ocupación de puntos clave desde los cuales se podía contrarrestar cualquier reacción del adversario. El empleo de la Artillería (finalmente fue una sola pieza la que entró en acción, por daño de las demás, y por orden del general Francisco Salazar) fue importante en el momento de ir consolidando las posiciones tomadas por la Infantería.

El 14 de enero de 1883 se dio el pronunciamiento de la ciudad de Quito, desconociendo al gobierno dictatorial del general Veintemilla. Se conformaron ternas de principales y suplentes para ser nominados como parte del gobierno provisional a instalarse. En las ternas estaban de principales: José María Sarasti, José María Caamaño y Agustín Guerrero. Se agregan por votación a estas ternas, los nombres de Luis Cordero y Pedro Carbo.

Se nombró al general José María Sarasti como general en jefe del ejército, al general Ezequiel Landázuri como comandante de la primera división. Se acordó un voto de gratitud para Francisco Javier Salazar y se proclamó como general de la república al coronel Agustín Guerrero.

Se dispuso que el gobierno provisional tenga por norma la Constitución del año 1861. Que en un plazo de 30 días se convoque a una Asamblea Constituyente.

Al general Salazar que venía desde Chile y Perú para oponerse a Veintemilla se le atribuyó el éxito vigoroso de la restauración. Así lo consideró el Congreso Nacional en 1892 al consignar un decreto en memoria de tan distinguido militar: "que a él se debe en gran parte, la regeneración de la Patria en el año de 1883, en que con su valor y pericia militar, como que era uno de los primeros generales de América, condujo a las huestes restauradoras a la victoria, en los campos de batalla contra la dictadura"<sup>20</sup>.

Bien pudo este ejemplar oficial general haber sido Presidente de la República mediante votación popular, lo tenía más que merecido; sin embargo, su gesto de nobleza le llevó únicamente a conducir la Asamblea Nacional.

20. Salazar Alvarado Francisco: *El general Francisco Javier Salazar Arístida*. El Comercio -Quito.

Se nombró como director de la guerra al general Francisco Salazar, mediante comunicación dirigida por el ministro de Guerra con fecha 20 de enero de 1883.

El 25 de enero, el gobierno provisional decretó que el ejército nacional, mientras dure la campaña, elevara su pie de fuerza a cuatro mil quinientos noventa y cuatro hombres, fuera de jefes y oficiales en la forma siguiente: 3 918 de Infantería, 204 de Caballería, 156 de Artillería, 206 de zapadores y 110 del tren. Se formarían seis batallones de Infantería, cada uno de ellos con cuatro compañías. La Caballería constará además del escuadrón Sagrado, y de un regimiento compuesto de dos escuadrones-compañías. La Artillería constará de una brigada, de dos baterías cada una. Habrá un batallón de zapadores compuesto de cuatro secciones. Los 110 hombres destinados al tren formarán una columna compuesta de dos compañías cada una.

La fuerza de Infantería se organizará en tres divisiones, de dos batallones cada una, con el total de 1 306 hombres. Los batallones serán nominados del 1 al 6. La cuarta división se compondrá de los cuerpos de Artillería, Zapadores, Caballería y tren.

En otro decreto se dispuso que los batallones de la guardia nacional de las provincias de Carchi e Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo y Los Ríos conformaran las divisiones creadas. En esta organización temporal asomaron orgánicamente las divisiones, una unidad logística y se hizo uso de la reserva activa del ejército. Los zapadores actuaron como unidades de Infantería.

El 27 de enero de 1883, el periódico oficial del Estado volvió a tomar el nombre de *El Nacional*, eliminando el nombre de *Ocho de Septiembre*, adoptado en conmemoración del triunfo de Veintemilla.

A partir del mes de febrero, los cantones y parroquias de la Costa se fueron sumando al reconocimiento del gobierno provisorio de la capital, así se pronunciaron entre otros, Santa Rosa, Machala, Balao, Zaruma, Vinces, Tosagua, Calceta, Chone; por su parte, se conoce que el general Veintemilla trabaja en la apertura de trincheras sobre el cerro del Carmen, Salado y Mapasingue.

Nombró como gobernador de la provincia al general Francisco Robles y de ministro de Guerra y Marina al general Sánchez Rubio, quien renunció y salió a Panamá; en su reemplazo fue nombrado José María Urbina que también se excusó con abierto desagrado.

El 6 de marzo se emitió un decreto mediante el cual se buscaba la forma de mejorar la logística de distribución y servicio de munición en campaña, para lo cual, los parques de munición se dividen en parques de batallón, parques de división, parque general del ejército y gran depósito de municiones. Asimismo, se fijó lo que hoy se conoce con el nombre de carga básica; así: 200 tiros por cada cañón, 350 tiros de rifle por cada individuo de tropa de Infantería y Zapadores; 300 por cada artillero, 150 por cada sargento, cabo o soldado de caballería y del

tren. La munición del sistema Remington constará de dos mil cartuchos, y de mil quinientos la munición de Peabody. Se jerarquizó el mando de los parques y se dispuso la forma en que estos atenderán a las tropas. El parque general deberá acompañar a las tropas a una jornada de marcha de la retaguardia. Se pintan las cajas de munición en negro para Infantería, azul para Caballería y rojo para la Artillería.

Sin lugar a dudas, toda esta organización nacía del conocimiento del arte de la guerra por parte del director supremo, el general Francisco J. Salazar.

El 19 de marzo de 1883 se publicó el "Manifiesto del gobierno provisional del Ecuador a los pueblos americanos, sobre las causas de la presente transformación política"; entre otras cosas se dice: "Tal es el fin que el pueblo ecuatoriano se ha propuesto, al acudir a las armas, medio necesario para derribar el despotismo entronizado sobre las ruinas de la Constitución y las leyes"<sup>31</sup>.

El 29 de marzo, representantes de Veintemilla y del gobierno provisional se reúnen en Guaranda para tratar un memorándum mediante el cual se pueda llegar a un acuerdo de paz. Se nombró como mediador al encargado de negocios de Chile en Ecuador. Por las partes actuaron José María Urbina Jado (hijo del general), como delegado de Veintemilla y Pedro Lizaraburu por el gobierno provisional.

El 1 de mayo el gobierno provisional publicó un nuevo manifiesto a la nación, mediante el cual le pide la contribución económica necesaria para emprender en forma definitiva contra Veintemilla en Guayaquil. Le hizo conocer que mediante decreto se implementará esta contribución a escala nacional. El mencionado decreto se emite el 3 de abril, mediante el cual se levanta un empréstito por 275 000 pesos, distribuidos en diez provincias del país, excepto Guayaquil.

La situación de Veintemilla era cada día más difícil, las fuerzas del gobierno provisional estaban distribuidas de la siguiente manera: Por el occidente el general Alfaro, por el norte la de los generales Barona y Flores; por el oriente la de los generales Salazar, Sarasti y Landázuri, y por el sur la de los generales Darquea y Medina.

La movilización y concentración de tropas para la campaña se inició el 15 de mayo. Desde Yaguachi, con dirección a Mapasingue, el batallón Restauradores del Centro y el Escuadrón Sagrado. A día seguido se incorporaron el Restauradores del Norte y el Libertadores, uniéndose también la Artillería Sucre. El 17 salieron de Yaguachi la columna de Zapadores y los escuadrones Peiger y Sucre. El 18 llegó la división desde Machala bajo el mando de José María Plácido Caamaño y del general Secundino Darquea. La reserva adecuadamente organizada estaba al mando de Antonio Flores.

31. Periódico Oficial *El Nacional* de la fecha.

El 22 de mayo, las unidades estaban listas para expulsar a Veintemilla de Guayaquil. Se habla de un total de tres mil seiscientos hombres.

El 31 de mayo se emitió un decreto mediante el cual se autoriza a los generales Sarastí, Lizaraburu y Dr. José Plácido Caamaño para que, ocupada la ciudad de Guayaquil por las fuerzas restauradoras, arreglen el estado político del litoral, celebrando pactos y estipulaciones, o dictando ordenes y providencias gubernativas, en representación del gobierno provisional.

El 12 de junio, a través de los comandantes de los buques de guerra italiano, inglés y francés, surtos en la rada de Guayaquil, Veintemilla intenta un nuevo acuerdo de paz. Los términos del mismo son entregados al director de la guerra y a sus comandantes, quienes no aceptan y agradecen la colaboración prestada por dichos comandantes de buque. Sin embargo, el gobierno provisorio delega al Dr. Caamaño para el arreglo de la ocupación pacífica de Guayaquil, con base en un memorándum preparado por los jefes del ejército. Hasta el 20 de junio se trató de llegar a acuerdos que impidieran iniciar operaciones. Las pretensiones del general Veintemilla de mantenerse como jefe supremo hasta reunir una Convención Nacional impidieron cualquier acuerdo entre las partes.

"Los jefes del ejército ecuatoriano no pueden tomar en consideración el llamado memorándum expositivo de las bases indispensables para los arreglos de paz remitidos por el general Veintemilla con fecha 12 del actual. Sienten no poderlo tomar en consideración por cuanto envuelven un desconocimiento de la soberanía nacional que ha protestado contra la usurpación del Sr. Veintemilla en todos los ámbitos de la República"<sup>32</sup>.

El 30 de junio se comunicó a las provincias la decisión de tomar la plaza de Guayaquil ante el fracaso de las negociaciones con Veintemilla. Cuatro divisiones estaban listas para iniciar las operaciones. Se realizó una ceremonia militar en Mapasingue para entregar el estandarte al batallón Libertadores del Pichincha. Manuel Orejuela fue ascendido al grado de general.

El 9 de julio de 1883 se inició la toma de Guayaquil. A la una de la mañana, previas las proclamas del director de la guerra, del comandante en jefe del ejército y del comandante de las reservas. Las divisiones formaron en tres líneas de columnas de combate, cada una de estas en tres secciones en guerrillas y una de sostén hacia la izquierda, en el orden siguiente: la del centro, comandada por el coronel Euclides Angulo; la del norte comandada por el general Ezequiel Landázuri; la primera división del sur comandada por el general Reynaldo Flores; en seguida la segunda división del Sur que la mandaba el mismo, y cerraba la línea la división de vanguardia, comandada por el coronel José María Almeida. A la altura de Lisa estaba la división al mando del general Eloy Alfaro.

32. Periódico oficial *El Nacional* de la fecha.

El ejército de Veintemilla estaba compuesto de las siguientes unidades: batallón Ocho de Septiembre al mando del coronel Benigno Barahona con 660 hombres; batallón Guayas al mando del coronel Campuzano con 200 hombres; batallón Yaguachi al mando del sargento mayor Manuel Barahona, con 140 hombres; batallón Babahoyo al mando del teniente coronel Manuel Maldonado, con 125 hombres; batallón 2 de abril al mando del coronel José M. Haro, con 200 hombres; batallón Guayaquil al mando de Marcos Aguirre, con 500 hombres; columna Robles al mando de Joaquín Romero, con 80 hombres; columna Veintemilla al mando de Adolfo Bravo, con 120 hombres; columna Hacheros al mando de Manuel Usubillaga, con 150 hombres (las columnas eran unidades conformadas por miembros de la guardia nacional).

La fuerza naval estaba constituida por los siguientes vapores: Santa Lucía al mando del coronel Juan Manuel Campuzano, Huacho al mando del sargento mayor Alejandro Medrano, Manabí al mando del sargento mayor Cerón, Chimborazo, Pichincha y Oriente al mando del sargento mayor Vicente Polo, América al mando del capitán Alejandro Barriga. El total de personal era de 67 entre jefes, oficiales y tripulantes. Un cañón era el total del armamento pesado.

En tres horas y media de combate se consolidó la victoria; el general Veintemilla se fugaba del lugar en el Santa Lucía. Este vapor fue detenido en Paita a pocos días de su llegada.

Terminada la campaña de Guayaquil, el general Salazar y el general Darquea renunciaron a los cargos y funciones como director de la guerra y jefe de estado mayor; el gobierno provisorio negó sus renuncias.

Mediante decreto de 10 de julio, se convocó al pueblo guayaquileño para el día 15 de este mes, a votación directa y popular, con el objeto de nombrar el gobierno que debe regirlo interinamente, en la forma y manera que lo tuviese a bien. Luego de las elecciones, el pueblo de Guayaquil nombró como jefe supremo al señor Pedro Carbo.

A partir del 9 de julio de 1883 y luego de siete meses de una intensa campaña, como consecuencia de la victoria, se inició lo que se dio en llamar 'el progresismo'.

Se nombró un gobierno conformado por Pablo Herrera, Luis Cordero, Pedro Lizaraburo, Pérez Pareja y el coronel Agustín Guerrero, a quienes la historia conocerá como el gobierno de la restauración.

"Mientras tanto surgía un intento de conciliación tercerista, que trataba de construir una doctrina en la frontera entre liberales y conservadores, los mismos que adoptan el extraño nombre de 'conservadores progresistas' que por medio de Caamaño, Antonio Flores y Luis Cordero tratan de reformar un conservatismo que ha muerto de muerte natural"<sup>33</sup>.

33. Tomado del periódico *El Constitucional* de la época.

## EL PROGRESISMO

"El progresismo apareció como movimiento político en un momento crucial del conservadorismo en bancarrota y el liberalismo en auge; mejor dicho, jugó un papel de nexo ideológico y de dintel político, llevándose el oprobio de los unos y cargando con las responsabilidades que sobre él echaron los otros, como ocurre siempre en la historia, a las fuerzas intermedias que aparecen en momentos intermedios también. Cuenca fue la cuna del progresismo, doctrina que como tesis estuvo a la altura intelectual del tiempo, pero como realidad no llegó a las masas, lo que determinó su rápido fracaso"<sup>34</sup>.

Los delegados del gobierno provisional establecido en la República, en nombre y por autorización de éste, el jefe supremo del Guayas, y el encargado del mando supremo de las provincias de Manabí y Esmeraldas decretaron el llamamiento a una nueva Asamblea Nacional a llevarse a cabo el 9 de octubre de 1883.

El 3 de septiembre se reportó la llegada del vapor Lima a Guayaquil, procedente de Panamá, trayendo a bordo 2 500 peabodys, con su correspondiente equipo y dotación de municiones, que el gobierno provisional había pedido a Nueva York, pocos días después de los combates de Quito. El armamento fue trasladado en el Huacho y posteriormente en el Quito con destino a Babahoyo.

El 10 de septiembre se nombró mediante decreto ejecutivo, al general Ramón Aguirre, como ministro de Guerra y Marina.

El 11 de octubre se instaló la décima Asamblea Nacional. Fue elegido como presidente el general Francisco J. Salazar con 35 votos. El Dr. Ramón Borrero alcanzó 27 votos.

## LA PRESIDENCIA DE JOSÉ MARÍA PLÁCIDO CAAMAÑO

En la sesión del 15 de octubre se eligió como presidente interino de la República al Dr. José María Plácido Caamaño. Rafael Pérez Pareja fue elegido vicepresidente interino. Se nombró al general Agustín Guerrero como ministro de Guerra y Marina.

El escalafón del ejército por efecto de la campaña de Guayaquil constaba de once generales, treinta y un coroneles efectivos, dieciséis graduados, cuarenta y un tenientes coroneles efectivos, veintisiete graduados, noventa y cuatro sargentos mayores efectivos, cincuenta y dos graduados; ciento sesenta capitanes efectivos, sesenta y siete graduados; ciento noventa y ocho tenientes; cuatrocientos treinta y un subtenientes y dos mil quinientos hombres de tropa. La preocupación de

34. *Ibidem*.

la Asamblea Nacional era reducir las tropas del ejército, lo cual se inicia el 24 de octubre; así, se dispuso que en Tulcán quede únicamente una columna de cien hombres dividida en dos compañías, y se disuelve el Escuadrón Sagrado. Este reparto combatió en Riobamba, Patate, San Andrés, Chambo, Culachapán, Quero, Quito y Guayaquil.

El 10 de febrero de 1884 se hizo cargo del Ministerio de Guerra y Marina, el general José María Sarasti.

El 27 de febrero la Convención Nacional autorizó al ejecutivo, la venta o arriendo, en subasta, de los buques de guerra nacionales Huacho y Santa Lucía; y lo autorizó para que invierta hasta 200 000 pesos para la adquisición de una o dos lanchas cañoneras blindadas, con la finalidad de que sirvan de guardacostas.

El 13 de marzo de 1884, mediante decreto de la Asamblea Nacional, se fijó el pie de fuerza del ejército, regresando al orgánico normal con el cual el ejército venía desenvolviéndose antes del conflicto.

El 25 de abril se publicó la Ley Orgánica Militar. En lo principal dispuso: La duración del servicio en el ejército permanente será de tres años, y de cinco en las reservas. De la organización de los cuerpos en el ejército activo: cada batallón de Infantería constará de una plana mayor y cuatro compañías; cada regimiento de Caballería se compondrá de una plana mayor y tres escuadrones; la cuarta sección del tercer escuadrón será de Zapadores a caballo. Dos brigadas de Artillería, la una de plaza y la otra de campaña, la primera se compondrá de cuatro baterías y la segunda de dos.

En caso de guerra se dispuso: poner en pie de guerra los cuerpos del ejército; movilizar la guardia nacional; nombrar comandante del ejército, de ser necesario, y director de la guerra; arreglar los estados mayores, las divisiones y el cuerpo de sanidad; organizar los batallones, regimientos de Caballería y brigadas de Artillería de depósito.

Se dispuso la forma en que se organizarán las compañías de depósito para poder reemplazar a las activas; el nombramiento de un comandante general de la marina cuando lo creyere conveniente; nombrar hasta dos guarda parques en los lugares en que existan grandes cantidades de material de guerra. Se dieron atribuciones al comandante general para nombrar hasta cinco comandancias generales, preferentemente en las capitales de provincia. Se suprimieron los cargos de ministros marciales para las cortes suprema y superiores.

El 8 de mayo mediante decreto ejecutivo se creó en Guayaquil la Escuela Náutica, para formar marinos que "sirvan provechosamente en la Escuadra Nacional"; en esta oportunidad, se la organizó de acuerdo con la ley de 27 de febrero de 1884, a diferencia del restablecimiento realizado anteriormente, se especifican las materias a dictarse en la escuela. Una vez graduados, los aspirantes podían optar por la marina de guerra o por la marina mercante.

El 9 de agosto, el gobierno nacional emitió un decreto cuyo considerando dice: "que la oficialidad del ejército debe adquirir los conocimientos propios de

su honrosa carrera, para que sea digna de la gloriosa misión que la sociedad le ha confiado, cual es la de velar por el orden público y ser el sostén de las garantías sociales; en virtud de ello, dispone:

“Art. 1º. Todo oficial tendrá de su peculio un ejemplar de la táctica de su arma. Los de Infantería además, los textos de guerrilla y esgrima de bayoneta.

“Art. 2º. En cada uno de los cuerpos del ejército, los oficiales se reunirán diariamente dos horas y media, por lo menos, en academias presididas por uno de los jefes. En ella se estudiará el código militar, la táctica del arma respectiva, la instrucción teórica y práctica del tiro de las armas de precisión, el modo de llevar los libros de mayoría y compañía. También se dará en dichas academias una o más lecciones semanales de gramática castellana, ortografía, estilo oficial y geografía del Ecuador, Estados Unidos de Colombia y Perú. Los capitanes aprenderán, además de lo expresado, la historia de la antigua Colombia y del Ecuador. Todos los días, excepto los festivos, habrá una clase de matemáticas que dure al menos una hora y media”<sup>35</sup>.

De alguna manera, este podría ser el inicio de lo que a futuro se consideran como escuelas de perfeccionamiento del ejército, previas al ascenso a un nuevo grado militar. La mano del general Francisco Javier Salazar seguía presente en su propósito de capacitar al ejército para el cumplimiento de su misión.

La nueva Constitución de la República elaborada por la Asamblea Nacional, volvió a considerar que las fuerzas armadas deben ser obedientes y no deliberantes. Se limitaron sus procedimientos con el fin de evitar su participación en la política nacional.

El presidente Caamaño, tuvo que afrontar de inicio las costosas actividades defensivas encaminadas a sofocar las revueltas iniciadas en Esmeraldas y sostenidas en Manabí por parte del liberalismo alfarista. Alfaro se embarcó en el Alhajuela y partió de Panamá con destino a Ecuador el 15 de noviembre de 1884; ese mismo día, el gobierno dispuso el alistamiento de los dos buques de guerra para enfrentar a los que zarparon de Panamá. El 18 de noviembre, mediante decreto ejecutivo se declara “piratas” a los buques Alhajuela y Jacinto.

A las seis de la tarde del 30 de noviembre, zarpó de la ría de Guayaquil la flotilla nacional, compuesta de la nave capitana Nueve de Julio al mando del capitán de navío don Nicolás Bayona, llevando a bordo 300 hombres entre tripulación y gente de desembarque, y del transporte de guerra Huacho al mando del teniente coronel Froilán Muñoz y del práctico Manuel Reina, llevando a bordo 520 hombres.

El Nueve de Julio montaba seis cañones, cuatro en el puente de a 24, dos por banda y dos colizas, una a popa y otra a proa. Tenía además tres cañoncitos revólveres y una ametralladora. El Huacho montaba dos cañones únicamente.

35. Tomado del periódico oficial *El Nacional*.

La flotilla llevaba como auxiliares a los vaporcitos fluviales Sucre, Mary Rose y Victoria. Su destino Manabí.

El general Darquea que residía en Callao, volvió a Guayaquil y se hizo cargo del distrito. En el mes de diciembre asomaron proclamas en el norte del país, invitando a la revolución liberal. Los firmantes: Nicanor Arellano, Francisco Moncayo, Roberto Andrade, Rafael Arellano, Facundo Acosta.

El 18 de noviembre el presidente se dirigió al país a través de un comunicado, haciendo conocer sobre las intenciones de revoltosos de subvertir el orden constitucional. En Manabí se conoció de movimientos revolucionarios comandados por Medardo Alfaro; en Latacunga, otro movimiento dirigido por un ex oficial del ejército, al cual fusilaron por disposición del Consejo de Guerra verbal. Se inició el envío de varios boletines, mediante los cuales se hizo conocer de la situación interna del país por la presencia de estos movimientos. Vuelve a asomar el escuadrón Sagrado persiguiendo a revoltosos. Por la misma fecha se anunció en Tulcán, que desde Colombia se estaba preparando una invasión encaminada a luchar contra el gobierno de Caamaño.

El general Reinaldo Flores fue nombrado comandante en jefe de operaciones del ejército constitucional; bloqueó al Alhajuela con los vapores Nueve de julio, antes bautizado como Santa Lucía, el Huacho y Sucre, cuyo nombre antiguo era el de Pichincha y se produce la acción naval conocida como de Jaramijó. El combate dejó más de trescientos muertos en los dos bandos. Inicialmente el Alhajuela combatió y abordó al Huacho, y posteriormente, ante la aparición del Nueve de Julio, se enfrascó en combate con esta nave. Alfaro fue derrotado por el general Flores y el Alhajuela fue incendiado por el mismo Alfaro, antes de internarse por Esmeraldas y partir hacia Colombia.

Con fecha 20 de junio de 1885, el ministro de Guerra y Marina, general José María Sarasti sometió a consideración del gobierno nacional, cambios en la Ley Orgánica Militar establecida en el período de García Moreno. Estas reformas iban dirigidas específicamente a disminuir el número de unidades y efectivos en el ejército, mediante la supresión de un regimiento de Caballería, conservando solamente un escuadrón del mismo, y sustituyéndolo con un tercer batallón de Infantería. De acuerdo al estudio presentado, el establecimiento de un batallón de Infantería era más importante para la conservación de la paz pública, sin tener que apelar al llamamiento de guardias nacionales, sobre las cuales no hay confianza para "rechazar las agresiones de los eternos conspiradores contra el poder público"; es decir, una reorganización basada en cálculos políticos, en vez de basarla en necesidades profesionales.

El 24 de julio de 1885 mediante decreto legislativo, el Congreso de la República decretó el pie de fuerza del ejército para el próximo año, en los siguientes términos: una brigada de artillería de plaza, una brigada de campaña, tres batallones de Infantería, y un escuadrón de caballería compuesto de ochenta hombres, incluidos clases. Este orgánico es el más reducido desde 1860.

El 13 de agosto y por primera vez, se decretó la composición de la fuerza armada de mar, en tiempos de paz y para el siguiente año: vapor Nueve de Julio que tendrá un capitán de fragata graduado como comandante, tres oficiales y 45 tripulantes. El vapor Seis de Diciembre que tendrá un teniente de navío como comandante, tres oficiales y 31 tripulantes. El vapor Sucre que tendrá un alférez de navío como comandante y once tripulantes, y el vapor Jaramijó con un alférez de fragata como comandante y cinco tripulantes.

El 3 de marzo de 1886, mediante decreto ejecutivo se llamó al servicio activo a los cuerpos de la guardia nacional, en consideración a la amenaza que representaba una invasión exterior apoyada por los tenaces enemigos de la patria, en referencia a los 'montoneros' que hacían su aparición en distintos lugares de la República.

El 24 de agosto de 1886, el Congreso de la República decretó la fuerza permanente en servicio activo para el año 1887 que, con respecto a la promulgada en el año 1885, aumentó un batallón de infantería y redujo los efectivos del escuadrón en 20 plazas. En cuanto a la fuerza armada de mar no se modificó con respecto al orgánico anterior.

En el mes de noviembre se produjeron nuevos enfrentamientos con los montoneros en Esmeraldas. El Nueve de Julio transportó 202 hombres del número tres de línea al mando del general Reynaldo Flores. Era la segunda vez que el gobierno controlaba y reorganizaba la provincia. En diciembre se presentaron combates en la ciudad de Loja, asoma al mando de los 'montoneros' el coronel Luis Vargas Torres, quien en sus comunicados firmaba como jefe de operaciones y delegado del supremo gobierno provisional del general Alfaro. En el parte de los combates consta como prisionero el coronel Vargas Torres. El 12 de noviembre fue juzgado por el consejo de guerra verbal en la ciudad de Cuenca, imponiéndole la pena de muerte. En marzo de este año, el presidente Caamaño conmutó la pena de muerte de tres de los conspiradores y se lo niega a Vargas Torres. El 20 de marzo fue ejecutado en la plaza mayor de Cuenca.

En el mes de junio se reunió el Congreso Nacional. En su informe a la nación, al hablar sobre el ejército, el presidente dijo:

"Las frecuentes invasiones, o tentativas de ellas, incubadas en el extranjero, han hecho indispensable la adquisición de armamento de Infantería y de buques, apropiados a la vigilancia de nuestras costas. Con este motivo se ha invertido una fuerte suma para obtener dos vapores rápidos, con artillería moderna, y que, unidos al crucero Nueve de Julio, formen una flota, si no respetable de una manera absoluta, sí muy suficiente para aniquilar expediciones formadas a la gruesa ventura y que nuestro pabellón ondee sereno en el Pacífico"<sup>36</sup>. Una visión exclusivamente política para armar y equipar a las fuerzas armadas.

36. Tomado del periódico oficial *El Nacional* de la época.

El 9 de agosto de 1887, mediante decreto legislativo se aprobó la Convención celebrada el primero de dicho mes, entre los plenipotenciarios de los gobiernos del Perú y Ecuador, con el objeto de someter a la decisión arbitral de S.M. el Rey de España, las cuestiones pendientes sobre límites territoriales de los dos estados.

El 17 de agosto, el Congreso decretó la composición de la fuerza permanente en servicio activo para el año 1888. Respecto del orgánico anterior, se incluyeron las columnas ligeras y se incrementó la Caballería a un regimiento. En la marina cabe suponer que fueron dados de baja todos los vapores constantes en el orgánico de 1885, con la adquisición de la lancha cañonera y el vapor Cotopaxi.

El domingo 8 de enero de 1888 llegó al puerto de Guayaquil la cañonera Tungurahua, buque construido con todas las reglas del arte moderno de la guerra marítima. El buque es más pequeño que el Cotopaxi. Es la más reciente adquisición del gobierno a favor de la marina. Demoró 198 días desde Londres a Guayaquil, al mando de una tripulación de siete personas.

## LA PRESIDENCIA DE ANTONIO FLORES

El 1º de julio de 1888 terminó el período presidencial el Dr. Plácido Caamaño; asumió la presidencia en forma interina Pedro José Cevallos hasta la posesión del Dr. Antonio Flores, presidente electo, hecho que sucedió el 17 de agosto.

Entre las autoridades importantes del país se encontraban las siguientes: presidió el Congreso Nacional el general Agustín Guerrero, en el Ministerio de Guerra y Marina se nombró al general Julio Saénz; asumió la jefatura del distrito de Quito el general José María Sarasti, la de Guayaquil el general Reynaldo Flores y la de Cuenca el general Antonio Vega Muñoz.

El 16 de octubre se emitió el decreto ejecutivo mediante el cual se dio cumplimiento a la disposición del Congreso, de reabrir el Colegio Militar. En su contenido se mandó que éste funcione con alumnos internos y externos, y que alternativamente cada dos años, ingresen dos oficiales y dos sargentos segundos.

Entre las materias a dictarse se encontraban: sistema penal, organización de los tribunales y juzgados militares, juicios militares, ley de jurados, leyes orgánica militar y de guardias nacionales, servicio de campaña, organización y servicio de los estados mayores, táctica superior o aplicada, guerra de montaña, fortificación de campaña, principios de logística, rudimentos de derecho constitucional, y Constitución de la República.

A partir del 1 de enero de 1889, el periódico oficial dejó de llamarse *El Nacional*. En la primera página se destaca el escudo nacional y luego su nombre como *Diario Oficial*.

El 28 de enero se promulgó un decreto ejecutivo mediante el cual se cambió el reglamento de uniformes del ejército. Se describen en el mismo, uniformes para oficiales de las distintas armas y para el personal de tropa. Se diferencian las armas por los vivos en sus uniformes. Se incluyó en este reglamento a las guardias nacionales y a las tropas de la policía. Se dispusieron uniformes para los ingenieros, sin que a esta fecha exista alguna unidad de esta arma. Se les asigna el mismo color de la infantería pero con vivos de color carmesí.

En su afán de reducir los gastos del ejército, se suprimieron las comandancias militares de Santa Elena, Vinces, Yaguachi y la jefatura de operaciones de las provincias del norte, igualmente las guarniciones de la guardia nacional de Riobamba, Guaranda, Latacunga y Tulcán. Se disolvieron las columnas Bolívar y Manabí. Fueron dados de baja todos los jefes y oficiales que se encontraban sirviendo en comisión con motivo de los movimientos continuos de los 'montoneros'. Se redujo la columna Piedrahíta y la guarnición de Babahoyo; se disolvieron las columnas 37 y 38 en Guayaquil. Se suprimieron las comandancias de armas de Chimborazo, Daule, El Oro. Se redujeron las tripulaciones de los buques de guerra.

El 3 de febrero, el general Francisco Salazar publicó una segunda edición de su libro sobre *Táctica militar*, que reemplaza el uso de doctrina española por la alemana, con las modificaciones que forzosamente requiere la organización que tienen los cuerpos de Caballería del ejército.

En el Congreso extraordinario citado el 10 de junio de 1890, el mandatario dio su informe a la nación; en su contenido destacó, con relación al ejército, lo siguiente:

"Relativamente a la necesidad del ejército, se incurre en lastimosos extravíos y en la contradicción a la que aludí antes. (Se refiere a los gastos militares) Clámase por todas partes de guarniciones y clámase también por lo numeroso del ejército, siendo así que no tiene ni el pie de fuerza decretado por ley, que es de 3 247 hombres, y que su número apenas llega a 2 388, el cual no basta ni para lo más indispensable"<sup>37</sup>. El 9 de enero de 1891, se convino mediante un protocolo, la suspensión del juicio arbitral sobre la negociación de límites relacionados con el tratado Herrera-García, en sus dos fases; es decir, del arbitraje y del arreglo directo, debido a que, en palabras del presidente ecuatoriano, "era inmodificable por su naturaleza y por su alcance, y que una revisión era constitucionalmente imposible"<sup>38</sup>.

El 21 de septiembre de 1891 falleció el general Francisco J. Salazar. Su influencia en la vida nacional en general, y particularmente en la reorganización, formación y perfeccionamiento de la institución armada, por más de treinta años, lo coloca entre los oficiales generales más distinguidos del ejército nacional.

37. Tomado del *Diario Oficial* de la fecha.

38. *Idem*.

El 10 de junio de 1892, se dio lectura del informe a la nación por parte del Presidente de la República en el seno del Congreso Nacional; en lo que corresponde al ejército y la marina, se expresa: "Nunca ha estado el ejército de la república en más brillante pie. Perfectamente vestido y equipado, provisto de flamante armamento de nueva invención, comandado por jefes y oficiales, modelos de lealtad, valor y disciplina, podemos enorgullecernos a justo título, del maravilloso cambio efectuado en él, y de que sea lo que es hoy, garantía de los ciudadanos y baluarte del orden constitucional"<sup>39</sup>.

## PRESIDENCIA DE LUIS CORDERO

El 1 de julio de 1892 asumió el mando de la República el Dr. Luis Cordero Crespo.

Con fecha 3 de agosto de 1892, el Congreso de la República, a más de autorizar el traslado de los restos del general Francisco Salazar a Quito, dispuso la erección de un monumento y la colocación de una placa que diga: "Al general Salazar regenerador de la milicia ecuatoriana, el Congreso de 1892".

El 20 de octubre, considerando "que por especial favor de la Providencia, se hallan en paz todas las provincias de la República", mediante decreto ejecutivo se levantó el estado de campaña en que se había conservado el ejército por muchos años.

El 14 de marzo de 1893, el Presidente de la República decreta la reorganización de la guardia nacional, considerando la nueva división territorial que contempla la creación de parroquias. Con base en ello, en cada una de las provincias, conformó unidades tipo batallón, regimiento o brigada, de acuerdo al arma, con los ciudadanos vecinos de cada parroquia.

El 5 de diciembre, el presidente asumió todas las facultades extraordinarias, las cuales podían ser delegadas a los gobernadores de las provincias. Consecuente con ello, el 6 de diciembre declaró al ejército en campaña. Todo lo anterior como resultado de acontecimientos sucedidos en Quito y Guayaquil, en contra de la Legación del Perú, en la cual se procedió a arrebatar el escudo y bandera del Perú y arrastrarla por las calles, en repudio al tratado Herrera-García, que no fue aprobado por el Congreso, y en respuesta al agravio sufrido por la Legación ecuatoriana en el Perú, traducida en la quema de los símbolos patrios.

El 23 de enero de 1894, se aceptó la mediación de los representantes de la Santa Sede y de Colombia, a fin de analizar y proponer soluciones al 'impase'; entre otras se planteó la posibilidad de separar de sus cargos a los funcionarios que actuaron y dejaron hacer en sus respectivos países, a fin de llegar al 'olvido mutuo'

de las ofensas irrogadas, disponiendo la pronta recepción oficial y amistosa de los respectivos ministros diplomáticos; o que, sin más disputa sobre el orden cronológico y diferencia de las satisfacciones, manden saludar simultáneamente por una compañía de línea los respectivos pabellones nacionales, izados en las legaciones. Mediante sendas comunicaciones cursadas entre los dos gobiernos, se dispuso que en cada uno de los países, se dé la baja a los soldados que nacidos en Ecuador o en Perú, se encuentren en unidades militares de los dos países.

El 14 de marzo se restablecieron las relaciones diplomáticas. El gobierno nacional declaró insubsistente el proyecto de tratado Herrera-García, por el hecho mismo de no haber recibido incondicional aprobación de la legislatura peruana, y dispuso que pase a conocimiento del real árbitro, con arreglo a la convención Espinoza-Bonifaz, celebrada en agosto de 1887. El Presidente de la República puso a consideración del Congreso el 10 de junio de 1894, los pormenores del tratado para su resolución.

En su mensaje a la nación en junio de 1894, el presidente Luis Cordero, al hablar de las fuerzas armadas dijo:

"Los pocos cuerpos de línea que guarnecen esta capital, Guayaquil, Riobamba, y otras ciudades, han merecido, en estos dos años, el aprecio y gratitud del gobierno, por su conducta digna de todo encomio, la que os recomiendo expresamente, contraponiendo mi justo elogio a la sistemática animadversión con que denigran al soldado de la patria, los pocos individuos que lo consideran como obstáculo para la realización de ciertos planes".

"En cuanto a nuestra escuadra, bien sabéis que, haciendo convenientes reparaciones en sus pocas naves y armándolas mejor, la hemos tenida lista para toda emergencia, y ocupada, entre tanto, en vigilar las costas ecuatorianas con el cuidado que siempre, garantizando, a par del ejército, la tranquilidad y el orden de la República"<sup>40</sup>.

En su discurso se hizo conocer que la contribución a la defensa del país, por parte de los ciudadanos alcanzó a 400 000 sucres, empleados en la compra de armamento y munición; asimismo, se habló del funcionamiento de una Escuela Militar de telegrafía, con treinta alumnos, a pesar de que sobre dicha creación no hay documento oficial. De igual manera se hizo conocer de la construcción del fuerte Punta de Piedra en la ciudad de Guayaquil, para defensa de la ciudad.

Con fecha 25 de julio de 1894, el Congreso, considerando que su similar del Perú no ha dado su aprobación al proyecto de tratado Herrera-García, declaró insubsistente dicho tratado.

El 25 de agosto, el ministro de Guerra y Marina, con el conocimiento del Presidente de la República, autorizó al cónsul del Ecuador en Colombia, celebrar un contrato con el Sr. Gastón Lelarge, ingeniero residente en ese país, para que el mencionado ingeniero se haga cargo de la instrucción militar de

40. Tomado del "Diario Oficial" de la época.

Infantería y Caballería del Ejército, con las nuevas modificaciones de la táctica alemana, además, para dirigir una escuela de guerra que establecerá el gobierno, compuesta de los jóvenes más inteligentes del ejército, destinada a los estudios de fortificación de plaza y de campaña, topografía, telegrafía, construcción, balística y artillería racional. Se hará cargo de la construcción de todas las fortificaciones que el gobierno juzgue necesarias para la defensa nacional. Se ocupará de dar instrucción práctica sobre cargas de caballería, escoltas y exploraciones, francos tiradores. Se dispuso que el contrato se haga por dos años, con un sueldo mensual de trescientos cincuenta sucres. A pesar del esfuerzo realizado por el general Francisco Salazar, es notable la falencia de instructores especializados dentro del ejército, lo que determinó esta contratación que a todas luces resulta inusual.

Por primera vez se legisla sobre los viáticos que debe recibir el personal del ejército, cuando sale de su lugar de residencia; se fija en una ración diaria de su clase y el abono de los bagajes señalados por la ley para las marchas, sin descuento de sus sueldos.

Se dispuso la creación de una comisión mixta, compuesta de dos militares y un abogado, para que tome a su cargo la reforma del Código Militar y la codificación de todas las leyes relativas al ejército. Se decretó la organización de una batería más, agregada a la brigada de campaña de Artillería, sin que ello signifique un aumento del pie de fuerza señalado por la ley.

El 19 de diciembre se publicó por primera vez, en el periódico oficial, la excitación por parte del Ministerio Fiscal de la Corte de Justicia, para averiguar sobre el hecho denunciado por la prensa de Guayaquil, respecto a la compra y venta del buque Esmeralda.

La guerra chino-japonesa había puesto al Japón en la necesidad de armarse, del modo que fuere. Muchos países habían declarado su neutralidad en el caso, y entre ellos Chile, al cual Japón quería comprar un crucero. La declaratoria de neutralidad ponía a Chile en la imposibilidad de realizar el contrato. Entonces se recurrió a un medio, al parecer muy sencillo: rogar a un país hermano que hiciera de vendedor; este país era Ecuador.

Los intermediarios para llegar al contrato fueron Caamaño y su amigo Luis Noguera, cónsul en Chile, quienes con la participación del Ministro de la Marina chilena, luego de varias formalidades, hicieron la doble transferencia: el Ecuador compraba un barco de guerra a Chile, y el Ecuador vendía un barco de guerra a Japón. El problema se produjo al zarpar la nave desde Valparaíso, con la bandera ecuatoriana, pasando por Galápagos, hasta llegar a Yokohama, donde entró el Esmeralda a formar línea con la flota japonesa.

El mensaje telegráfico remitido por el cónsul del Ecuador en Nueva York, don Modesto Solórzano, dirigido a José María Plácido Caamaño, ex Presidente de la República, ahora gobernador de Guayaquil decía: "Flint propone en nombre del gobierno de Chile que el gobierno del Ecuador tome bajo su nacionalidad el buque de guerra Esmeralda, para conducirlo directamente a Honolulu, donde

la nacionalidad se cambiara de acuerdo con las instrucciones que se darán por el gobierno del Ecuador. En consideración al servicio, Chile ofrece al Ecuador completo apoyo moral y materiales de guerra en caso necesario. Consulte inmediatamente al gobierno de Quito para enviar instrucciones al cónsul del Ecuador en Valparaíso"<sup>41</sup>. Otro mensaje "Traduzca con mucho cuidado. Flint ofrece 2 250 libras en privado para nosotros. Procure conseguir resultado favorable". Finalmente Caamaño telegrafió a Solórzano: "Conteste a Flint que tengo mucha dificultad con las autoridades de Quito, y usted procure obtener la recompensa. Contésteme"<sup>42</sup>. La recompensa debía ser entregada cuando el buque llegue a Honolulu.

Luis Cordero finalmente autorizó la negociación, mediante telegrama enviado al gobernador del Guayas. Se firmó el contrato en Nueva York, el 23 de noviembre de 1894. La comisión de Caamaño ascendió a cuatro mil libras esterlinas. Caamaño se fugó del país luego del manifiesto en el cual aceptaba su culpabilidad. No se conoce si recibió o no la comisión pactada.

Cordero fue acusado de peculado, de contrabando, de antipatriotismo, de traición a la soberanía y más delitos. Caamaño confesó la verdad del hecho, demostró que ni personal ni oficialmente había peculado alguno de por medio, asumió su responsabilidad.

La oposición política persiguió a Cordero hasta su destitución, producto de la cual se inició el período liberal. La llamada 'Venta de la bandera', un servicio prestado a Chile se convirtió en el argumento de lucha de la oposición. Un acto abusivo del gobernador del Guayas, dio pretexto a un abuso de Chile, y trajo como consecuencia, un tumulto en la política ecuatoriana.

El 21 de diciembre, atendiendo las circunstancias de conmoción que vivía la República, se declaró una vez más al ejército en campaña.

El 3 de enero de 1895, la Corte de Justicia pidió se le haga conocer si ha sido suspendido del cargo el cónsul del Ecuador en Valparaíso, a lo cual se contestó que con fecha 22 de diciembre se dispuso al gobernador del Guayas comunicara al expresado cónsul, la suspensión de su cargo y su separación. Igualmente se informó que además se ha ordenado la suspensión del cónsul general en Nueva York, por creerlo complicado en el asunto del buque Esmeralda.

"Se ha extraviado el concepto público -dirá Luis Cordero- en cuanto al odioso asunto del buque de guerra Esmeralda. No ha incurrido mi gobierno en culpa alguna que con razón pueda imputársele: sus actos fueron lícitos; sus intenciones rectas. Pero el voto dominante en la República es el que debo dimitir; y como tengo por máxima inconcusa la de que no es republicano gobernar contra la opinión, voy a dejar la presidencia, cumpliendo con lo que me parece un deber"<sup>43</sup>.

41. Tomado del Diario Oficial de la época.

42. *Idem*.

43. *Idem*.

El 16 de abril de 1895, el Presidente de la República presentó la renuncia de su cargo al Consejo de Estado, con el fin de que "el orden se consolide y no siga corriendo sangre de hermanos, en una bárbara contienda civil". En su mensaje a la nación, entre otras cosas dijo: "Corromper a algunos cuerpos de nuestro brillante ejército, con mengua de la honra militar del Ecuador, nunca más aquilatada que en la época presente, es uno de los inmorales recursos a que apela, sembrando de nuevo para lo porvenir el funesto germen de las conmociones de cuartel, que ya teníamos por fenecidas"<sup>44</sup>.

Con su renuncia, culmina el período denominado 'Progresista', que no pudo ser ni liberal, ni conservador: "Somos conservadores como los conservadores de todas partes, menos como ellos, que no son conservadores, sino enemigos del progreso, y que no quieren ningún ensanche de la libertad civil y política. Si vosotros, los partidarios del statu quo, os arrogáis el título exclusivo de conservadores y no admitis en vuestra comunión política otra fórmula que el statu quo, nosotros no somos de los vuestros, porque somos progresistas. Nuestra divisa es: desarrollo gradual de la libertad civil y política con arreglo al progreso de los tiempos, y aplicación de los principios liberales de la economía política moderna.

"Experimentamos cierta repugnancia a mezclar los asuntos religiosos en nuestras discusiones políticas. Amamos nuestra religión católica más que nuestra existencia y que en todo y por todo nos sujetamos a las decisiones de la Iglesia"<sup>45</sup>.

Desde el mes de marzo, hasta la renuncia del presidente en el mes de abril, los hechos de armas que se produjeron son impulsados por Camilo Ponce Ortiz. El intento de golpe de Estado se produjo por la sublevación de la columna Victoria de la guardia nacional, en Ibarra, y el levantamiento del batallón Flores en Quito.

En Ibarra se combatió el 26 de marzo, al frente de los llamados 'revolucionarios' estuvieron, entre otros, Ponce, Villareal, Landázuri, Gallegos, Daste. Las fuerzas del gobierno combatieron con un regimiento de Caballería, una compañía del batallón 22 de la guardia nacional, y una columna formada por voluntarios, entre otros, Fidel López, Antonio Jijón, Facundo Acosta, bajo el nombre de "Leales del Norte". Estas mismas fuerzas se volvieron a encontrar en la ciudad de Tulcán, el 6 de mayo, fecha en la cual quedó derrotado el alzamiento liberal.

El 10 y 11 de abril, en la ciudad de Quito, el sublevado batallón encabezado por el mismo Camilo Ponce, se enfrentó con la artillería de campaña, los soldados de la guardia nacional de San Roque y con un grupo de cadetes del Colegio Militar. Al mando de las fuerzas del gobierno estaba el general José María Sarasti, ministro de Guerra y Marina del gobierno de Luis Cordero. Como comandante del distrito de Quito venía actuando el coronel Modesto Burbano. Las fuerzas del gobierno controlaron el orden.

44. *Idem*.

45. Tomado del *Diario Oficial* de la época.

Asumió el ejercicio del poder, Vicente Lucio Salazar, en su calidad de Vicepresidente de la República, el 16 de abril de 1895. El 20 de abril se convocó a elecciones a realizarse entre el 17 y el 20 de junio. Un decreto posterior cambió la fecha a los días 28 al 31 de mayo.

Mediante decreto de 31 de julio de 1895, se procedió a borrar del escalafón militar a varios oficiales del ejército por haberse pasado a las filas de la revolución liberal, se les hizo conocer que serán pasados por las armas en el momento de su detención. El 8 de agosto decretó la separación de nuevos oficiales y tropa por haberse unido al caudillo Eloy Alfaro. El ministro de Guerra y Marina José María Sarasti al frente de varias unidades militares, desde Riobamba hacia el Sur enfrentó a los revolucionarios de Eloy Alfaro.

La división de Guayaquil, formada por 1 100 hombres que componían la columna Vinces y los batallones Pichincha y No. 3, a más de la Artillería con 400 hombres y la columna Guaranda con 100 hombres partieron con dirección a Guaranda. En Guamote estaba Eloy Alfaro comandando a sus tropas. Desde Quito habían partido los batallones Constitución y Sucre; a ellos se sumaron el batallón Patria, el Imbabura, la columna García Moreno y el batallón Quito. La revolución liberal había llegado al cenit de su proceso de lucha, cuya duración se extendió por aproximadamente doce años y que culminó con la toma del poder por parte del general Eloy Alfaro.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN:

- En la historia de la Patria está la historia de sus Fuerzas Armadas, así lo confirma este tercer periodo denominado garciano, en el cual se incluyen los gobiernos de Jerónimo Carrión y Javier Espinoza, dominado por un solo personaje, Gabriel García Moreno. Diseñó un plan de acción nacional, cuyos capítulos fundamentales fueron la disciplina, la organización económica y la búsqueda de nuevos caminos morales para el futuro de la patria; los dos primeros marcaron su figura de gran gobernante, el tercero lo identificó como el gran tirano. Su muerte, como diría Rodó, "fue un crimen heroicamente inspirado pero inútil como casi todos los de esta especie, y más que inútil, funesto".
- Para las Fuerzas Armadas y específicamente para el Ejército, fue sin lugar a dudas el inicio de su organización, luego de dos periodos, el Floreano y el Marcista, en los cuales la herencia extranjera de su nacimiento marcó su actividad. Prácticamente, la organización dada en 1860 permanece con pequeños cambios hasta la llegada de la revolución liberal y con ella la presencia de la misión militar chilena en la reestructuración de las fuerzas armadas.

- Fueron importantes los esfuerzos realizados en la conformación de sus reservas, a través de la organización de la guardia nacional, como importantes fueron los esfuerzos para la implementación de las escuelas de formación de oficiales del ejército y de la marina, lamentablemente, todos ellos frenados por la vorágine política que dejó sin piso las buenas intenciones. Desde la óptica política, se vio a la institución como la única herramienta adecuada para zanjar las diferencias ideológicas en los campos de batalla nacionales, en los cuales se dilapidaron los fondos del Estado y se sacrificaron los recursos humanos en un número que sobrepasa cualquier enfrentamiento internacional, desde esa época hasta la presente fecha.
- No se pudo, a pesar de las buenas intenciones, delinear una política de defensa nacional que hubiese frenado las intenciones expansionistas del Perú, que nacieron desde la formación de la República y que aún permanecen latentes en el convivir internacional. En el intermedio, dos conflictos internacionales con Colombia, ambos desastrosos para las armas nacionales, debido a la improvisación en la preparación de las fuerzas y en la logística militar.
- Las figuras militares descollantes en el período garciano, que trascendieron y brillaron con luz propia en los acontecimientos de la vida nacional, son sin lugar a dudas, los generales José María Urbina y Francisco Javier Salazar.
- José María Urbina, perteneciente a la casta de los próceres y libertadores dominó por largos treinta o cuarenta años, imponiendo y defendiendo su ideología liberal desde fuera o desde dentro de los linderos patrios, invadiendo y comandando los ejércitos revolucionarios o constitucionales. Figura singular de este caudillo que ha ido ganando sitio conforme el tiempo ha pasado sobre la historia: Libertó esclavos, redimió indios, dio que hablar a moros y cristianos; fue elogiado y vituperado al mismo tiempo, apasionadamente. Es de los forjadores de la nacionalidad ecuatoriana. Antonio Lloret Bastidas lo define en forma magistral: "Marino y militar, político y diplomático, conspirador y revolucionario, legislador y buen orador parlamentario; talentoso, invencionero, audaz demagogo e ingenioso personaje de salón y de cuartel; leal y desleal al mismo tiempo, conforme el péndulo del reloj político y militar marcaba la hora de los sucesos trascendentes. Con la conspiración bajo el brazo logró proclamarse jefe supremo. En términos justos, la historia ecuatoriana tiene en el general José María Urbina a uno de los personajes más importantes de todos los tiempos".
- Francisco J. Salazar cuya actuación descollante se manifiesta en este resumen de la historia de las fuerzas armadas, durante el tercer período de la historia nacional, es de los más importantes referentes del ejército nacional. El Hermano Miguel al incorporarse como miembro de la Academia de la Lengua y al ocupar la silla del general Francisco Salazar, hizo su elogio y dijo que "era capaz de llenar con su mérito este sillón en que brillaban las estrellas del general y la espada de guerrero, las borlas de doctor y las condecoraciones

de diplomático, la majestad de ministro y la aureola de literato; tanto es lo que con su muerte habéis perdido a trueco de lo nada que ganáis con mi persona". Hombre culto por excelencia, militar formado académicamente en el exterior, visionario de un ejército dedicado al cumplimiento de su misión fundamental, la defensa de la soberanía nacional. Con claro conocimiento de la ciencia y del arte de la guerra, impulsó vigorosamente, desde los diferentes puestos de mando dentro y fuera de la institución, la capacitación permanente de oficiales para que hagan un uso adecuado de la táctica y estrategia militar en el momento de dirigir las fuerzas en combate, administren con inteligencia la logística militar en apoyo de las operaciones militares, y respeten las leyes y reglamentos como base fundamental de la disciplina militar.

Sus obras y sus acciones estuvieron dirigidas a ese objetivo; sin embargo, la política, promotora de las luchas intestinas a lo largo de este período de la historia nacional, lo convirtió en actor principal de verdaderas batallas, en que participaron miles de hombres, se emplearon enormes cantidades de recursos materiales y se perdieron vidas valiosas en mayor número que cualquier otro conflicto internacional en que haya participado el Ecuador. Las fuerzas armadas deben al general Francisco J. Salazar, un reconocimiento a su labor en beneficio de la patria ecuatoriana. Su influencia en la vida del estado ecuatoriano fue igual o mayor a la ejercida por el general José María Urbina.

- El cuarto período en la historia nacional, denominado como 'progresismo' se inicia de la mano de uno de sus mentalizadores, el Dr. Antonio Borrero Cortázar, figura seria de la historia nacional, respetuoso de la ley, desde sus inicios, cuando estuvo a cargo de la conducción política y doctrinaria del Azuay; se interrumpe con Ignacio de Veintemilla, ocupando una presidencia constitucional amañada por una Asamblea espúrea y una dictadura palaciega, que fueron un oprobio para la historia del país. La dictadura se convirtió en un naufragio, en manos mercenarias las gobernaciones, las Cortes de Justicia, los Consejos, la educación pública; es decir, el retorno de la anarquía como en años anteriores, agravados por la dilapidación de los fondos públicos. La obra suntuaria de la dictadura fue la construcción del teatro Sucre de Quito.
- En el campo militar, dos campañas, ambas sangrientas, enfrentando a miles de hombres nacidos en la misma tierra; la primera de los 'regeneradores' de Veintemilla, contra los 'constitucionalistas' de Borrero, confluyendo en el corazón de la patria, Riobamba y Guaranda, convertidos de toda la vida, en el centro estratégico a conquistar por parte de los contendientes. Galte y Los Molinos, los nombres de los escenarios; Babahoyo-Riobamba-Guaranda; Quito-Ambato-Guaranda; y, Cuenca-Alausí-Guaranda, los ejes de avance de las fuerzas. La segunda, de los 'restauradores' llevada a cabo en dos momentos: el primero con combates en Riobamba y posterior toma de Quito; el segundo, la toma de Guayaquil, planificado en todas sus fases, desde la coordinación de los diferentes ejércitos que llegaban desde Manabí, Machala, Cuenca y Quito,

hasta la conformación de unidades logísticas, utilización de la reserva activa, y la participación de mediadores internacionales para la solución del conflicto.

- La campaña de la 'restauración' unió el verbo de Juan Montalvo y los ejércitos conservador y liberal de Alfaro, Sarasti y Salazar, combatiendo juntos, por esta sola vez, hasta la derrota final de Veintemilla. Su mayor error, el haber dejado de lado al ejército liberal alfarista, luego de terminada la campaña de la 'restauración', obligándolo a su licenciamiento. El hecho provocó la resistencia armada de Eloy Alfaro, que se inició en la costa ecuatoriana y tomó dimensión nacional, que se conoció luego como 'la alfarada', que combatió sin tregua, con verdadero fervor, a los gobiernos de Caamaño, Flores y Cordero.
- José María Plácido Caamaño cierra esta etapa de transición para dar paso enseguida al 'Progresismo', movimiento político que se distingue por el florecimiento intelectual alrededor de las academias. Plácido Caamaño, que se definió como liberal, pero que gobernó como conservador, hizo un gobierno tolerante y conciliatorio. Se avanzó en las obras públicas, se inauguró el telégrafo; se reabrió la Universidad de Quito, tomaron impulso la Filantrópica del Guayas, y la escuela de artes y oficios de Quito. Teodoro Wolf recorrió el país descubriendo los encantos de su geografía.
- El gobierno de Antonio Flores también fue tolerante y respetuoso de las leyes, permitió libertad de expresión a través de la prensa, con personajes como Mera, Modesto Espinoza, José Peralta y su periódico El Constitucional; un notorio florecimiento del arte con figuras que dieron prestigio: Joaquín Pinto, los Salas, Luis A. Martínez, Pedro Fermín Cevallos, González Suárez, el Hermano Miguel. Entre sus buenas intenciones estuvo el tratado Herrera-García, el cual pudo haber servido de pórtico al laudo arbitral de España, que Flores quería apurar para abrir el camino de arreglo a la deuda externa con los ingleses. El tratado terminó en el fracaso cuando fue a parar a manos del imperialismo peruano.
- Luis Cordero elegido en medio de una batalla política entre conservadores y liberales, agitada por una prensa vocinglera. Entre los candidatos estuvieron Pedro Carbo, el permanente 'patriarca' de Guayaquil y Camilo Ponce Ortiz, conservador extremista que iba por su tercera o cuarta postulación. Con Cordero se inició la agonía del progresismo. Pesó mucho la influencia de Caamaño. Tuvo éxitos notables en el campo de la educación. En el campo internacional, la anulación del tratado Herrera-García puso de manifiesto la desleal actuación del vecino Colombia. La estocada final de su mandato fue la llamada 'venta de la bandera' con el buque Esmeralda.
- A lo largo de estas presidencias, luego del asesinato de García Moreno, la institución armada permaneció aletargada, con cambios insignificantes en su pie de fuerza, que por obligación, más que por convenir a los intereses profesionales, los congresos se encargaban de cambiarla cada año o cada dos, adecuando su organización a las necesidades de combatir a las 'montoneras'

de Alfaro, mediante la creación o supresión de las llamadas 'columnas', en las cuales se incorporaba a la reserva activa de la guardia nacional. De alguna manera se trató de evitar que el ejército permanente realice funciones policiales, asignando un personal de la guardia nacional que se encargue de esta importante labor. De por medio se dio el combate de Jaramijó, considerado como una odisea marítima que se cuenta entre las más celebres de nuestra historia.

Finalmente, la controversia alrededor de la figura de García Moreno, eje central de la política nacional, desde su asunción al poder, hasta el advenimiento de la revolución liberal, será difícil que termine alguna vez; tal es su influencia, que su sombra se dilata entre los estamentos donde habitan el despotismo, el crimen y la muerte y los otros donde están la indiscutible majestad de sus cualidades positivas y desde luego la suma de sus virtudes como constructor, magistrado y conductor. Dentro de su personalidad hay simas a las cuales es peligroso bajar y cimas a las que también es difícil subir.

EL ALFARISMO Y LA REVOLUCIÓN LIBERAL  
1893-1920

**Coronel Galo Chacón Izurieta**



Muerte de Gabriel García Moreno



General Francisco Xavier Salazar



General Ignacio de Veintemilla



Presidente  
Luis Cordero

Presidente  
Antonio Flores Jijón



## SUS PRIMERAS ARMAS

Para escribir sobre el 'alfarismo' y el desarrollo del pensamiento liberal en nuestro país, es necesario e importante, en forma breve, referirse a la presencia y sobre todo, las acciones de su protagonista principal, frente al apareamiento en América y en nuestro país, de nuevas tendencias políticas al finalizar el siglo XIX.

Ante los desaciertos políticos nacionales e internacionales del gobierno de García Moreno, surgen las figuras de Juan Montalvo y Pedro Moncayo quienes combaten con su pluma y su palabra, la gestión del gobernante, poniendo las bases del liberalismo.

A fines de 1859 se producen alarmantes disturbios políticos en Portoviejo y ellos continúan contagiando la tranquila vida provinciana, al punto que un decreto legislativo de 1861, declara a Montecristi, capital de la provincia de Manabí.

Para esos años, conspiran contra García Moreno el ex presidente general José María Urbina en Lima; el general Tomás Maldonado en Quito y en la provincia de Manabí -gobernada por el coronel Francisco Javier Salazar-, José María López Albán. Conocedor de la actividad sediciosa de López Albán, el gobernador dispone que se instruya un sumario contra él y sus compañeros de aventura, entre ellos Eloy Alfaro, que viaja al Perú para contactarse con Urbina.

El gobernador además como medidas preventivas, pide refuerzos militares y apresa a Medardo Alfaro para conocer el paradero de su hermano Eloy, que poco después regresa al país en la balandra chilena Inteligente del Norte junto con aproximadamente una treintena de osados revolucionarios<sup>1</sup>.

Pronto va a iniciar su agitada actividad militar. Conocedor de la llegada a Manta de las tropas veteranas provenientes de la Artillería de Guayaquil, ubica a sus montoneros en un paso obligado del camino a Portoviejo, en el sitio El Colorado, cerca de Montecristi y embosca a la tropa a órdenes del capitán Federico Jácome, que huye en desbandada. Más tarde toma preso al gobernador. Es el 4-5 de junio de 1864.

Se suscribe un convenio, el gobernador queda libre y a los revolucionarios se les concede amplias garantías de libertad, que más tarde son violadas. El 21 de octubre de 1864 son fusilados, Juan Pascual Alvia, Bruno Muentes y Tadeo Piedra

1. De acuerdo con algunos escritores, los novatos montoneros son "23 muchachones". Para Francisco Gaarderas en "el Viejo de Montecristi", pp. 41-42, son "veintiocho hombres".

quienes junto a otros revolucionarios, el 21 de agosto habían tomado la ciudad de Montecristi.

Alfaro, sufre un desencanto al ver transformada su primera victoria militar en una incomprensible acción política, ya que la revolución no prospera, por el contrario el gobierno ha tomado represalias. Regresa a Panamá e inicia su deambular por El Salvador, Perú y nuevamente Panamá.

Para Alfaro, la participación en estos primeros eventos de combate, le llevan a pensar que la guerrilla como fuerza irregular organizada, será su principal arma para atacar y hostigar al enemigo. Más tarde sus compañeros de lucha serán llamados "montoneros", anónimos combatientes que sin formar parte de una fuerza militar regular, perturban, retardan o atacan al sorprendido adversario y a medida que avanza la revolución liberal, los 'montoneros' van haciendo parte del ejército liberal, en forma organizada. Alfaro también comprende que sin educación, el soldado no asimila los ideales de su lucha, sin organización y disciplina, no hay ejército y si no hay planificación permanente y continua, de manera ordenada y racional, la toma de decisiones para una operación o acción militar, puede fracasar.

El "general de las derrotas", empezaba a forjar su carrera de militar y estadista, pues gran parte de su vida, pasó empuñando las armas y combatiendo, especialmente en el período 1895-1911, siendo uno de los pocos presidentes ecuatorianos que demostró capacidad de gobernante y jefe militar<sup>2</sup>.

Durante su estadía en Panamá, Alfaro recibió al expulsado Juan Montalvo que pronto se convierte en un entusiasta propagandista, tanto de las ideas liberales, como de los abusos de Veintemilla.

Auspicia la edición de *La dictadura perpetua* (Panamá 28 de octubre de 1874) y más tarde de *Los grillos perpetuos* (Panamá 18 enero 1879), que trata sobre la prisión de Alfaro, ordenada por el dictador.

A la muerte del presidente García Moreno -6 de agosto de 1875- el problema más grande por afrontar es el de la sucesión presidencial, temporalmente en poder del Ministro del Interior, Francisco Javier León. Los candidatos eran numerosos y en igual forma los pronunciamientos en Quito y Guayaquil. Realizadas las elecciones entre el 17 y 19 de octubre de 1875, triunfa el doctor Antonio Borrero y Cortázar, quien pretende gobernar con base en conceptos políticos que buscan aglutinar a conservadores y liberales.

Este distinguido cuencano se hace cargo de la presidencia el 9 de diciembre y en una de sus primeras declaraciones dice "... los deberes que he contraído con la patria están consignados en la Constitución; pero como esta Constitución es viciosa, natural es reformarla; reforma iniciada ya por vosotros". En efecto, el presidente Borrero solicita al Congreso, reformar la famosa Carta Negra de 1869, pero este pedido no se podía hacer sino al cabo de dos años, razón suficiente para el apareamiento de reclamos y exigencias.

2. Obra citada pp. 365-366.

Según Remigio Romero y Cordero, "El eclecticismo de la ideología del presidente daba esperanzas a unos y a otros... Borrero asciende con cariz de liberal y se viene abajo por clericalista"<sup>3</sup>.

En los primeros días de mayo de 1876, en Guayaquil se produce una revuelta encabezada por Eloy Alfaro, Miguel Valverde, Nicolás Infante y otros liberales. Es el 3 de mayo de 1876.

El comandante de la plaza, coronel Teodoro Gómez de la Torre, liquida la asonada rebelde; por desgracia tiempo después por enfermedad es reemplazado por el general Ignacio de Veintemilla, militar valeroso pero muy proclive a la ambición de poder y gloria. El 4 de mayo de 1876, se levanta en armas Montecristi y designa a Nicolás Infante como jefe supremo, quien otorga el grado de capitán a Eloy Alfaro, que ha regresado al país junto con Emilio Estrada, Miguel Valverde, Manuel Antonio Franco y otros. Pocos meses después, el 8 de septiembre, Veintemilla acaudilla una sublevación militar en Guayaquil.

Al pronunciamiento de Guayaquil se unen varios pueblos de la Costa, en tanto, el periódico *El Popular* publica encendidos escritos divulgando los principios del liberalismo, redactados por Marcos Alfaro.

Frente a esta situación el presidente Borrero, pretende sofocar la revuelta por medio de las armas y ordena que tropas acantonadas en la Sierra avancen hacia la Costa.

Veintemilla, organiza y planifica la acción militar para avanzar hacia Quito. Los insurgentes inician la marcha hacia el interior por dos direcciones: Urbina por el camino de Yaguachi para alcanzar Alausí; Veintemilla y el ex presidente Robles, por Babahoyo y Chimbo.

Los ejércitos se enfrentan coincidentemente el 14 de diciembre de 1876, en Galte el de Urbina y en la Loma de los Molinos, el de Veintemilla. El triunfo en ambos combates es de los revolucionarios. El 19 de diciembre Quito se suma al pronunciamiento.

Alfaro participa en el combate de Galte, como ayudante de campo del general Urbina. Es ascendido a teniente coronel. Ha obtenido 'bajo fuego', sus primeros grados militares. Hasta entonces, el líder liberal había participado en ataques de insurrectos, asonadas revolucionarias y nada más<sup>4</sup>.

Este breve recorrido histórico se hace para presentar la figura de Eloy Alfaro, que por primera vez participa en una acción de armas de tipo que podríamos llamar convencional, -el combate de Galte- y quien, "con el carácter de ayudante de campo del general Urbina y el grado de coronel otorgado de golpe, poncho al hombro, sombrero manabita y un cigarro en la boca, peleó brava y serenamente en esa acción decisiva. Hay quien atribuye a su actividad la victoria"<sup>5</sup>.

3. El Ejército en cien años de vida republicana -1830-1930-CEHE- Vol. 1-Ed. I.C.M.-Quito-1991-pp. 284-288.

4. M.A. González Páez, Memorias Históricas -Génesis del liberalismo su triunfo y sus obras en el Ecuador-Quito-1934- Ed. Ecuatoriana-pp. 305-306.

5. Francisco Guarderas- El viejo de Montecristi - Ed. La Unión -Quito-1953- pp. 70-71.

Roberto Andrade, en su obra *Vida y Muerte de Eloy Alfaro*, sobre la participación del jefe liberal, escribe: "He oído decir a varios jefes, que fue Alfaro quien dirigió la batalla de Galte, la más grande, porque a ella concurrió mayor número de combatientes de uno y otro bando".

Enrolado en un ejército formal, tomó conocimiento de su organización, tácticas, logística, entrenamiento y otras manifestaciones del quehacer militar. Conoció también de sus falencias y los varios intentos de los gobiernos anteriores, para mejorar y profesionalizar a la institución armada como ente necesario y permanente para el vivir nacional. Posiblemente en las vivencias de la campaña, es cuando su pensamiento se militariza y se ve reforzado por la experiencia que ha vivido. Vio como Urbina planificó la campaña buscando desde el primer momento, aprisionar al enemigo por dos ejes de avance y luego en la acción misma, la ubicación de las tropas, el empleo de la vanguardia y las reservas y otras actividades en la acción de armas.

Borrero termina su mandato luego del desastre de las tropas gobiernistas en Galte y Los Molinos y Veintemilla entra triunfante en Quito, el 26 de diciembre de 1876, asumiendo a continuación el control político y militar de la República. Convoca a una Asamblea Constituyente que le designa Presidente; asume el poder el 21 de abril de 1878, debiendo prolongar su mandato hasta 1882.

Durante el gobierno del general Veintemilla se cometieron abusos, atropellos, también desaciertos, destierros y hasta asesinatos no esclarecidos (monseñor José Ignacio Checa, y el periodista Vicente Piedrahita). Queriendo continuar en el poder, el 26 de marzo de 1882, se proclama Jefe Supremo, proclamación frente a la cual, aparece una fuerte reacción popular que da origen a una serie de enfrentamientos que conforman la llamada campaña de la "Restauración", con acciones de armas importantes, protagonizadas por conservadores y liberales que se unen para luchar contra el dictador. Se combate en Chambo, Esmeraldas, Alausí, Ibarra y finalmente en Quito. Veintemilla se hace fuerte en Guayaquil, ciudad donde el 9 de julio de 1883, se pone fin a la dictadura.

Es triste la realidad política nacional. Tres gobiernos tienen que enfrentarse en la Asamblea Nacional convocada con urgencia: jefatura suprema del Guayas, con Pedro Carbo, jefatura suprema de Esmeraldas y Manabí con Eloy Alfaro, gobierno provisional de Quito, conformado por los doctores Pablo Herrera y Luis Cordero, general Agustín Guerrero, coronel Pedro Lizarzaburu y Rafael Pérez Pareja. (Quinquéviroto)

A mediados de octubre de 1883, la Asamblea Nacional, elige como presidente provisional a José María Plácido Caamaño. En enero, asciende al grado de general a Eloy Alfaro, junto a otros coroneles. El 10 de febrero de 1884, Caamaño es designado Presidente Constitucional, nombramiento que genera críticas y agitaciones, propiciando que se reactive la lucha armada iniciada por descontentos que ven al gobierno "progresista", de Caamaño, como una amenaza.

### Oposición liberal al presidente Caamaño

| Tendencias políticas              | Partidos                    |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Liberalismo extremista (Jacobino) | Partido liberal radical     |
| Liberalismo moderado              | Partido liberal             |
| Liberalismo católico              | Partido liberal progresista |

Frente a esta situación, desconcertado y decepcionado, Alfaro en agosto de 1884 viaja a Panamá y antes de partir refiriéndose a su activa y valiente participación en las acciones de armas para la toma de Guayaquil en julio de 1883, sin haber obtenido ningún beneficio, para el pensamiento liberal y sus ponencias, a dicho: "después de la victoria, me conduje como un recluta", en clara alusión al joven alistado para el servicio militar y que no posee los suficientes conocimientos castrenses; en todo caso, el jefe liberal en su trajinar con las tropas convencionales, ha asimilando palabras de la terminología militar.

Alfaro, pronto regresa al país a bordo del famoso buque Alajuela, bautizado con el nombre de Pichincha y da lugar al conocido combate naval de Jaramijó, entre el 5 y 6 de diciembre de 1884.

De este hecho militar, Alfaro obtuvo valiosas experiencias maríneas de combate, en el acondicionamiento bélico de la nave, la navegación exploradora y la acción misma. En su acercamiento desde Centroamérica, el 20 de noviembre de 1884, frente a Tumaco tiene que enfrentar al buque gobiernista '9 de julio', escaramuza que se produce sin mayores consecuencias.

Para esa fecha, la oposición a la presidencia de Caamaño era significativa particularmente en las provincias de Esmeraldas y Manabí. El gobierno dispone la salida de una flotilla naval a órdenes del coronel Reinaldo Flores Jijón: buques de guerra '9 de julio' (nave capitana) y Huacho, de apoyo y transporte Sucre, Victoria y Mary Rose. Por su parte Alfaro que había alcanzado Bahía, continúa su avance hacia el sur.

El 5 de diciembre por la noche toma contacto nuevamente con el '9 de julio' y es derrotado. Alfaro salva la vida. Los restos del Alajuela encallan en el sitio Balsamaragua, al norte de Jaramijó.

De este episodio conviene conocer la versión de Alfaro:

"Pensar en sostener el combate perpetuamente así, nosotros con rifles y el enemigo con cañones, era una insensatez. Virtualmente el "Pichincha" estaba perdido y para evitar que cayera en poder del enemigo, no me quedaba otro recurso que destruirlo. Mandé a incendiarlo...di orden de poner proa a la playa..."

Cumpliendo esta disposición, la nave con marea creciente se vara en la playa, entre Crucita y Jaramijó.

Alfaro añade: "Se me acercaron el contraamaestre Trejos y el capitán Andrade para tratar de mi salida del vapor. El primero trajo un barril de agua que vació y me arregló como salvavida...". A continuación los dos citados juntamente con Alfaro y el maquinista Power, abandonaron la embarcación cuando las llamas la consumían<sup>6</sup>.

Es importante recordar que la actividad narrada, también trajo consecuencias militares para Alfaro. El 27 de diciembre de 1884 con oficio No. 80, el ministro de Guerra y Marina, general José M. Sarasti, hace conocer que el ejecutivo ha firmado un decreto "borrando del escalafón militar al general Eloy Alfaro y a todos los jefes y oficiales que han cooperado a la más inicua de las revoluciones".

## PRIMER MANDATO

Al gobierno del doctor José María Plácido Caamaño (1884-1888) sucedió el del doctor Antonio Flores Jijón (1888-1892) luego el del doctor Luis Cordero (1892-1895) períodos de gobiernos progresistas donde Alfaro, no tiene presencia físicamente, no así, sus ideas liberales.

Durante la presidencia de Luis Cordero Crespo, se produce el triste episodio llamando "Venta de la bandera", que genera inconformidades y sobresaltos sobre todo en el campo político. Cordero renuncia y asume el poder el vicepresidente doctor Vicente Lucio Salazar.

Conocedor Alfaro de estos hechos pronuncia una patriótica proclama, fechada en Managua el 5 de febrero de 1895, de la cual cabe resaltar "... sin sacrificios no hay redención. La libertad no se implora como un favor; se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad. Afrontemos, pues, resueltamente los peligros y luchemos por nuestros derechos y libertades, hasta organizar una honrada administración del pueblo y para el pueblo. En fin, hagamos algo digno que merezca los aplausos de la posteridad"<sup>7</sup>.

En Guayaquil se forma una Junta de Notables y como jefe civil y militar se designa a Ignacio Robles. Se suscribe "una acta de pronunciamiento" el 5 de junio de 1895 y considerando que el gobierno ha cometido una traición resuelve:

1<sup>a</sup>.- Desconocer la constitución de 1883, y el gobierno presidido por el señor Vicente Lucio Salazar;

2<sup>a</sup>.- Nombrar para Jefe Supremo de la República y general en Jefe del Ejército, al benemérito general señor don Eloy Alfaro..."

Los notables firman el acta de pronunciamiento y a continuación, de acuerdo con Darquea y otros historiadores, "quince mil setecientos ochenta y cuatro firmas", ratifican el pronunciamiento.

6. Jorge Pérez Concha - *De la Goleta Alcazar al castaño Caléndón* - Guayaquil-Imp. Naval-1987-pp.130-133).

7. Ricardo Darquea - *Eloy Alfaro* - Talleres Gráficos de Educación -Quito-1942-pp. 148-153.

El liberalismo inicia su activa participación política, en la vida nacional. Alfaro que se encontraba en Corinto, Nicaragua, es urgentemente llamado; arriba a Guayaquil, la noche del 18 de junio en el vapor Pentaur y desde ya sabe que para llegar a Quito, tiene que hacerlo con la fuerza de las armas. Sus primeras palabras en un manifiesto a los guayaquileños son:

"Ecuatorianos, vengo sin odios ni venganzas y dispuesto a dar a todos mis compatriotas un abrazo fraternal". Inmediatamente arma un ejército e inicia un penoso recorrido, desde el litoral hacia los Andes.

Dos son los combates principales en este avance, San Miguel de Chimbo, el 5-6 de agosto, triunfo liberal a órdenes del coronel Cornelio Vernaza y Gatazo el 14 y 15, del mismo mes, con tropas comandadas personalmente por Alfaro, quien decide alcanzar la capital por dos vías de aproximación: Babahoyo- San Miguel de Chimbo-Guaranda-Riobamba con tropas a órdenes de Vernaza y Yaguachi- Naranjito-Alausi-Guamote-Riobamba, con tropas bajo sus órdenes que inician el movimiento, el 2 de agosto. El 9 ocupan Guamote y Alfaro instala su inicial puesto de mando; luego lo hace en Cajabamba y Sicalpa, para finalmente ubicarse en la loma Gatazo.

El triunfo de San Miguel de Chimbo y el regreso a Cuenca del coronel Antonio Vega y sus tropas, que iban a militar en el ejército gobiernista, favorecen las operaciones militares de los liberales.

El día 14, el combate se inicia cuando chocan las vanguardias adversarias en Licán, luego se generaliza. Alfaro en persona interviene en el combate. La caída de la noche y un fuerte aguacero, hace que disminuya el fragor de la lucha.

Al día siguiente en el bando liberal hay reorganización y nuevos planes. En el gobiernista, órdenes, contraórdenes, desmoralización y deserciones. El triunfo es completo, Alfaro ha demostrado tener liderazgo militar y un elevado criterio conciliador humanista al sugerir se conceda una amnistía a favor de los prisioneros y considerando el valioso aporte de los indígenas al éxito de la campaña, asciende al grado de coronel a Pedro Guamán y Manuel Morocho y a general a Alejo Sáez. Busca incorporar al indio al quehacer nacional, es un primer paso para la aprobación de leyes de protección a la raza indígena<sup>8</sup>.

El boletín N°3 emitido desde su campamento el 15 de agosto, dice "Ratifico mi telegrama de anoche, referente al triunfo de la causa de la honra nacional y de los principios liberales... El enemigo huyó, y hemos quedado dueños del campo de batalla... Mañana pondré en libertad a todos los prisioneros, y soy de opinión que el Consejo de Ministros dé un decreto de amnistía para la pronta pacificación de la República"<sup>9</sup>.

8. Periódico *El Globo*-Guayaquil-14 de diciembre de 1895-N° 2370-2400. Sáez murió en el anonimato. Su título de general, no quedó escrito en la historia de los blancos.

9. Manuel A. Yápez - (pág. 231-232). Pocos meses después, el pensamiento humanista conciliador de Alfaro, se hace presente, cuando el 4 de febrero de 1897, firma un decreto que dice, "Inclúyese a los desertores del ejército, sin limitación alguna".

Alfaro el 16 se establece en Cajabamba, el 17 en Riobamba y empieza su marcha hacia Quito, ciudad que con gran expectativa lo recibe el 4 de septiembre, e inicia su gobierno, con el arma al brazo y en su mente, los nuevos principios ideológicos liberales que van a guiar su gestión de gobernante, implantando una serie de reformas en los campos social, económico, político y militar.

A partir de Gatazo, se puede decir que se da inicio a la formación del ejército liberal que empieza a llamarse 'alfarista'. Remigio Romero y Cordero escribe: "la semilla había fructificado en la masa popular del litoral y ella era la llamada a transformarse en ejército para la campaña. Acudió, pues, de la montaña del trópico la muchedumbre... y trajo al campo de batalla el ímpetu rudo, la crudeza campesina, el culto de la fuerza por la fuerza, la religión del valor personal, ignorando las sapiencias y los resabios de entidades más en contacto con la política y los políticos"<sup>10</sup>.

Las autoridades derrocadas, desde Quito, junto con un numeroso grupo de conservadores, han partido al norte iniciando aprestos bélicos con apoyo de los conservadores colombianos, para combatir a los vencedores.

Los triunfos liberales, no rinden a la oposición. Cuenca, Azogues y lugares cercanos se oponen, circunstancia que obliga a una parte del ejército alfarista a iniciar acciones, por la vía Machala, Pasaje, Girón, dirigiéndose a Cuenca, al mando del coronel Manuel Serrano. Los conservadores comandados por los coroneles Antonio Vega Muñoz y Alberto Muñoz Vernaza, conocedores que las tropas liberales han alcanzado Yunguilla, salen a su encuentro y se produce el combate en el punto El Chorro de Girón; es el 23 de agosto de 1895 y el triunfo es liberal. El coronel José Luis Alfaro (hermano de Eloy) y sus acompañantes, no participan en la acción. Se incorporan el 24 y el 25 están en Cuenca junto con los vencedores.

Este triunfo, parece afianzar al naciente gobierno liberal en el sur del país, mientras en el norte también existe una fuerte oposición por parte de contingentes armados a órdenes del ex ministro de Guerra, doctor Aparicio Rivadeneira. Los liberales al mando del coronel Nicanor Arellano, el 22 de septiembre chocan con los conservadores en Caranqui y salen triunfadores. Pero existen todavía recalcitrantes opositores que atacan a los liberales el 1º de diciembre en el sitio Chapues cerca de la frontera con Colombia, pero son derrotados.

La transformación liberal aparentemente se consolida en el norte del país, pero demorará en cosechar sus frutos. Ahora la oposición va a centrarse en el centro, en las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi.

Alfaro, el 11 de octubre de 1895, dispone que las mujeres se incorporen a la administración pública, en el área de los correos, disposición que constituye un paso muy significativo en la vida nacional.

10. Remigio Romero y Cordero, *El Ejército en diez años de vida republicana-1830-1930*, pp. 365-366.

En el año 1896, la oposición organiza algunas acciones de armas y dentro de ellas, es importante mencionar algo sobre el combate de Cuenca, entre el 22-23 de agosto, donde tuvo participación directa el general Alfaro que conocedor de la situación viaja a Guayaquil organiza un ejército y por la vía Puerto Bolívar - Machala - Pasaje - Yunguilla, se acerca a Cuenca para enfrentarse con los conservadores que tienen la población a su favor.

Alfaro al frente de las fuerzas atacantes, aparenta tomar la vía Ventanas y engaña al coronel Vega que pasa a ocupar Cumbe, abandonando las privilegiadas posiciones defensivas de Girón. Las tropas alfaristas, dan un rodeo y ocupan la planada de Iquis, obligando a los conservadores a replegarse a la ciudad; luego atraviesan por San José (3 km al occidente de la población) confundiendo a los defensores que han destruido los puentes de ingreso a la ciudad. El 20 de agosto una comisión de extranjeros y prestantes ciudadanos, busca un acuerdo para evitar el ataque a la población.

El 21, Alfaro pide la rendición sin condiciones. El 22 se inicia el ataque con el ejército dividido en dos columnas. Una pequeña por el sur para distraer a los defensores. Su puesto de mando lo establece en Yanuncay. Se combate todo el día; el jefe liberal se ubica en El Cebollar, goteras de la ciudad.

Un fuerte contingente defensor, se concentra en la iglesia de Santo Domingo; la resistencia conservadora parece declinar. El 23, pasado el mediodía, se termina la acción de armas. Las bajas son numerosas en ambos bandos.

Alfaro ingresa a la desolada ciudad y una de sus primeras acciones es dar amplias garantías a los perdedores; ahora la opinión de los cuencanos es diferente, ven al vencedor como un hombre sensible que no tolera atropellos y otros excesos. El 27 el ejército liberal, regresa a Guayaquil.

Con el triunfo de Cuenca, Alfaro aprecia que ha tomado el control del país, aunque subsisten todavía muchas amenazas. De todo esto, se puede concluir que una vez más y al ponerse al frente de sus tropas, ha demostrado hombra como soldado y sapiencia como conductor militar.

Alfaro convoca a una Asamblea Constituyente que debe reunirse en Guayaquil a partir del 9 de octubre. Un gran incendio asola la ciudad portuaria, pero pese a ello se reúne la Asamblea y le elige como Presidente Constitucional de la República (7 de enero de 1897) iniciándose un gobierno renovador, progresista y con elevados criterios de cambiar en forma radical las viejas estructuras económicas, sociales y políticas vigentes en el país. Especial preocupación piensa poner en la construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito y en las reformas militares.

El 31 de agosto de 1901, Alfaro termina su primer gobierno, lo reemplaza el general Leonidas Plaza Gutiérrez desde el 1 de septiembre de 1901, hasta el 31 de agosto de 1905.

## CREACIÓN DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN MILITAR

El general liberal, como consecuencia de su trajinar en la vida del soldado y las vivencias que tuvo en los hechos de armas en que participó directa o indirectamente, tomó conocimiento de la poca y a veces ninguna formación académica que tenía el militar, tanto oficiales como el personal de tropa, al punto que más de una vez, queriendo legalizar jerarquías y sueldos, 'veteranizó' a jefes, oficiales y clases que en su condición de civiles, se incorporaron a sus fuerzas y participaron exitosamente en las diferentes acciones de armas<sup>11</sup>.

Bajo esta forma de pensar, sus acciones fueron inmediatas en busca de alcanzar eficiencia, con las ideas básicas de diseñar una efectiva y funcional estructura militar, consolidar la calidad profesional de sus componentes y asegurar la logística operativa, incluyendo medios de transporte, comunicación y sanidad.

Siguiendo instrucciones de Alfaro, la Asamblea Nacional de los años 1896-1897 y con la finalidad de fortalecer la educación universitaria en el país, tanto para civiles como para militares, decreta:

"Art. 1º. Establécese en la ciudad de Guayaquil una escuela de Ingeniería Civil, Militar y de Minas que funcionará en el Colegio de San Vicente del Guayas".

Los siguientes artículos se refieren al financiamiento, la recaudación de fondos y el reglamento para su funcionamiento.

Alfaro, firma el ejecútese en Quito el 17 de abril de 1897. (R.O.No. 1173-20 de julio-1900).

Esta creación en el ámbito de la educación superior, con orientación militar, no se desarrolló adecuadamente.

Dos años después, restablece el Colegio Militar el 11 de diciembre de 1899, instituto educacional que desde marzo de 1838 fecha de su primera creación, con Vicente Rocafuerte, había venido funcionando irregularmente. El histórico documento señala:

"Art. 1.- Establécese el Colegio Militar sobre las bases que determinan el artículo, tratado y título ya citados". (Art.1- Tratado 10 de título 1º del Código Militar).

"Art. 2.- Asistirán a dicho establecimiento todos los oficiales de los cuerpos del Ejército de esta capital, que estuvieren de servicio, desde el 1º de enero del año entrante. El poder ejecutivo dictará oportunamente el reglamento relativo a la concesión de becas para los jóvenes que deseen ingresar al expresado Colegio" (R.O. No. 1014 - Quito - 16 de diciembre 1899)<sup>12</sup>.

11. W. Loor -período 1842-1895 pp. 131-132.

12. Federico E. Trabucco, *Generales Biografías Ecuatorianas-generál Eloy Alfaro* - Ed. Obrero-Quito-1969- pp. 207-208.

Con este documento se buscaba perfeccionar a un numeroso grupo de oficiales del ejército cuyas primeras jerarquías habían obtenido por mérito y sobresaliente comportamiento en las diferentes acciones de armas de la triunfante revolución liberal, pero también se abrían las puertas a los jóvenes ecuatorianos que deseaban abrazar la carrera de las armas, y algo más, inmediatamente se adquiere la quinta La Josefina, para destinarla al funcionamiento del Colegio Militar.

Pocos días después, el 30 de enero de 1900, firma el decreto de creación de la Academia de Guerra del Ejército. Las partes más importantes de este documento, dicen:

"Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República, CONSIDERANDO, la necesidad de un instituto técnico militar, destinado a la instrucción de los oficiales del Ejército, relativamente a los conocimientos superiores del arte de la guerra, como complementario de las asignaturas del Colegio Militar; y en uso de las atribuciones legales, DECRETA:

"Art. 1ero.- Establécese en la capital de la República un Instituto Militar que se denominará Academia de Guerra". (R.O. No. 1044 - Quito - 31 de enero de 1900).

El documento que consta de diez artículos, prosigue señalando, duración de los estudios, jerarquía de los alumnos, asignación mensual económica, materias de enseñanza, becas al exterior y otras disposiciones, incluso se ordena la elaboración de un reglamento para su correcto funcionamiento.

Estas creaciones se hicieron antes de la llegada de la misión chilena, pero la situación política-militar de la época, truncó en parte su funcionamiento, en reemplazo se organizó el llamado "Curso de aplicación para oficiales de los grados de subteniente a sargento mayor graduado inclusive" (1 de agosto de 1900) y por decreto del 30 de noviembre de 1900, se restablece la Escuela Naval.

De acuerdo con un estudioso chileno, el Ecuador fue el primer país latinoamericano que pidió instructores militares a Chile para organizar y profesionalizar al ejército. Alfaro instalado en el poder solicita esa ayuda; primero pide la asignación de "seis becas para cadetes ecuatorianos en la Escuela Militar de Chile", en respuesta, se acepta el pedido y se envían seis ejemplares del reglamento para conocimiento de los interesados.

Nuestro país designa a cuatro cadetes, en febrero de 1899. En mayo del mismo año, Chile comunica que ha aceptado enviar oficiales asesores y a principios de 1900 vienen al Ecuador, el sargento mayor Luis Cabrera Negrete y el capitán Enrique Chandler que se enferma, regresa a Chile y es reemplazado por el capitán Ernesto Medina. Posteriormente se incorporan los tenientes Julio Franzani y Luis Bravo<sup>13</sup>.

13. Roberto Arancibia Clavel - *La influencia del Ejército Chileno en América Latina 1900-1950* - Santiago de Chile - Imp. Salesianos-2002- pp. 166-178.

A continuación, y buscando siempre el mejoramiento profesional del personal de tropa, dispone la creación de la "Escuela de Clases", para perfeccionar la instrucción militar de este valioso grupo humano.

El decreto del 31 de enero de 1900, dispone:

"Art. 1.- Fúndase en la capital de la República una Escuela de Clases, destinada a la instrucción de cabos y sargentos para el Ejército"...

"Art. 6.- Terminando el curso escolar y previo el examen de prueba, el alumno que hubiere merecido votación de buen aprovechamiento, podrá, a juicio del Ejecutivo, ingresar en el Colegio Militar, con el objeto de obtener la instrucción y el grado de oficial del Ejército"<sup>14</sup>.

La creación de estas tres entidades educativas y su democrática apertura, claramente nos hacen ver el pensamiento abierto del ilustre mandatario.

La actividad de la primera misión militar chilena, sin lugar a dudas, incidirá grandemente en la reestructuración y profesionalización del ejército y Alfaro es el verdadero organizador y creador de la trilogía de institutos militares que forman y perfeccionan hasta ahora -aunque con diferentes nombres- los cuadros de oficiales y tropa de nuestro ejército.

Con posterioridad, el 5 de junio aprueba el "Reglamento Interno para el Colegio Militar", detallado documento que va a normar la vida de los cadetes.

En esta parte son válidas las palabras de Alfredo Pareja Diezcanseco que refiriéndose a la obra educativa militar de Alfaro, escribe:

"... Iba dejando obras, como quien no se olvida, a pesar de la prisa del viaje, de abotonarse la americana o anudarse la corbata. Quedarían el Colegio Militar, la Academia de Guerra, el curso de aplicación para el perfeccionamiento de oficiales, la Escuela de Clases para sargentos y cabos. Le preocupaba lo militar porque le preocupaba el destino de la patria en lo internacional y en la estabilidad interna. Nunca en el Ecuador los oficiales habían salido de academias o de colegios. Se formaban en los campos de batalla o adquirían las jerarquías merced a las influencias familiares o de la política. Alfaro habría de dejar las bases para un ejército moderno: si la obra no fue continuada, fue porque el país entero se desquició cuando le faltó el aliento de los conductores"<sup>15</sup>.

Cinco años más tarde durante el gobierno de Lizardo García, las creaciones institucionales militares de Eloy Alfaro, con apoyo de la misión militar chilena, son refrendadas en la Ley Orgánica Militar, que trata sobre temas de la organización y distribución de funciones de los elementos constitutivos y las actividades de la institución armada, en el campo de la formación militar.

El título VI de la ley al referirse a los establecimientos de instrucción militar, dispone:

14. R.O.N°1047-5 de febrero de 1900.

15. Pareja Diezcanseco, Alfredo, *La Historia Bárbara*, - El Tomo - Publicaciones Ariel - Quito - sin año pp. 80-81.

"Art. 53.- Para la formación e instrucción del personal de oficiales y clases del Ejército, existirán permanentemente los institutos militares que a continuación se expresan:

- Academia de Guerra
- Escuela Militar
- Escuela de Clases"

"Art. 54.- La Academia de Guerra tiene por objeto formar oficiales de Estado Mayor y Comandantes Superiores de tropas; y a ella pertenecerán los oficiales que el Presidente de la República designare" (R.O. No. 79 - 12 diciembre 1905).

Refiriéndose a la "Escuela Militar", dice que su función es "formar los subtenientes y alferoces del Ejército", mediante los despachos de oficial, debiendo incorporarse a una de las cuatro armas del ejército, y para el objeto, anexos a la escuela, deben funcionar cursos especiales.

Con respecto a la Escuela de Clases, señala que es la encargada de formar sargentos y cabos del ejército.

Mas adelante el título VII en su artículo 65 como departamentos subordinados al Estado Mayor General, señala a la Dirección de Instrucción, con sus funciones<sup>16</sup>.

Alfaro, en su afán de profesionalizar al militar, implementó también varias reformas en la Ley orgánica militar del 7 de mayo de 1884. Divide en unidades menores las grandes unidades; establece las planas mayores y regula los ascensos de los oficiales; con los reemplazos elimina el reclutamiento forzoso y la pena de azotes en los cuarteles.

Entrega nuevas dotaciones de armamento, especialmente fusiles y cañones; dispone un señalamiento de sueldos... Todas estas reformas y cambios, despertaron en los ciudadanos el interés por ingresar a las "montoneras" y "alfaradas" liberales, que poco a poco al consolidarse, pasan a constituir el ejército, sustento del poder, en esos años de la revolución. El ejecútese, de estas reformas, es firmado el 19 de mayo de 1897.

Alfaro acorde con el quehacer militar, pone en circulación un pensamiento muy válido en esos años y que hasta la fecha perdura, "El que no sabe obedecer no sabe mandar. Esta regla es casi infalible, según he podido observar en mi vida pública y privada".

Durante su gobierno, el ferrocarril llega hasta Colta; se fundan los normales para la formación del magisterio primario y el Instituto Nacional Mejía. Aparecen el laicismo en la enseñanza y la libertad de cultos, innovaciones que poco a poco van consolidándose.

16. R.O. N° 81 del 14 de diciembre de 1905.

## SEGUNDO MANDATO

El primer gobierno del general Alfaro, termina el 31 de agosto de 1901 siendo reemplazado por el general Leonidas Plaza, que a su tiempo, es reemplazado por Lizardo García. Su gobierno debía cumplirse en el período 1905-1909, y habiendo sido elegido con un porcentaje abrumador -el 81,26% de los votos- se esperaba una estabilidad política importante. Forma de pensar esperanzadora no sólo de Alfaro, quien vislumbró que los principios liberales de la revolución del 5 de junio corrían peligro, juntamente con su principal obra, el ferrocarril, situación agravada por la presencia e influencia política de Plaza y que había dado origen a la formación de dos tendencias políticas antagónicas, "alfaristas" y "placistas", todos en busca de captar el poder.

Alfaro el 1 de diciembre de 1905, renuncia como miembro de la comisión codificadora de leyes militares, por considerar que ese nombramiento, tiene por objeto controlar sus actividades (otros miembros fueron José María Sarasti e Hipólito Moncayo).

El país se convulsiona. La revuelta se inicia en Riobamba, el 31 de diciembre de 1905, cuando el coronel Emilio María Terán, en un manifiesto, proclama a Eloy Alfaro, como Jefe Supremo, particular que comunica al presidente García. El jefe liberal abandona Guayaquil y con algunos partidarios, entre ellos el coronel Pedro Montero, "a escondidas" y por caminos poco frecuentados, llega a territorios de Chillanes, San José de Chimbo, Ambato y el 13 de enero está en Latacunga.

El ambiente nacional, se agita. Se producen adhesiones en algunas ciudades, mientras en los cuarteles, a la incertidumbre se aumentan deserciones y cambios de bando. Un primer choque armado se produce en Chanchahuán, el 4 de enero de 1906 y casi simultáneamente pequeñas acciones de armas en Gatazo y loma Bellavista, todas con resultados inciertos.

El 14 de enero, desde Latacunga, Alfaro mediante una proclama, asume el gobierno y se dirige hacia el norte del país.

El 15 en los páramos del Chasqui, se enfrentan las tropas gobiernistas y liberales, bajo un inicial e intenso fuego de artillería, luego se pasa al combate cuerpo a cuerpo; al atardecer la lucha ha terminado. Alfaro en su avance hacia Quito ve, "la masa de doscientos sesenta asesinados y oyendo el alarido de otros tantos heridos, siguió la marcha a la capital". Ingresa en la ciudad el día 17 de enero de 1906<sup>17</sup>.

Como resultado de esta acción de armas, se puede comentar que:

- La conducción militar de Alfaro, fue oportuna, sencilla y adecuada al dispositivo adoptado por el enemigo, sus órdenes fueron: "Pedro toma el batallón

"Pichincha" y carga por la derecha. A los coroneles Terán y Viteri los envió por la izquierda con el Carchi". Las acciones de mandar y disponer las tropas, fueron acertadas.

- Las unidades del ejército, participantes en estos hechos político - militares, dejan ver una organización inestable y politizada, comandada por mandos nada profesionales y proclives a cambios oportunistas.

- La historia a este acontecimiento se le conoce con el nombre de la "Campaña de los 20 días", alejándose un poco del concepto doctrinario militar, pues el objetivo estratégico por alcanzarse, era político y no militar.

Como triste epílogo de este pronunciamiento liberal, vale señalar que la alegría popular en Guayaquil, fue desbordante, ciega, criminal. Los cuarteles de policía y ejército, fueron asaltados; liberados los presos, atacadas las iglesias, y cientos de cadáveres llenaron las calles. Era el 19 de enero, la lucha fratricida habría terminado, escribiendo un triste episodio de nuestra historia.

Alfaro gobierna al país desde el 17 de enero de 1906, como jefe supremo, hasta el 1 de enero de 1907 y luego, hasta el 12 de agosto de 1911, como presidente constitucional.

En este periodo aparece nuevamente la figura de un caudillo conservador, el coronel Antonio Vega Muñoz que desde Cuenca, su ciudad natal, dará dura lucha al liberalismo.

Alfaro, en este su segundo período, continuó fortaleciendo el funcionamiento de los institutos militares que dio vida. Incrementa el número de cadetes becados en el colegio Militar, aprueba un reglamento para la Escuela Naval, se preocupa por el quehacer de la Escuela de Clases; elabora y actualiza el "Reglamento de uniformes militares", como parte de una comisión especial designada por el ejecutivo.

## GRAVE SITUACIÓN INTERNACIONAL CON EL PERÚ

El año de 1910, Alfaro tiene que enfrentar una difícil situación internacional con el Perú, relacionada con los problemas limítrofes que se venían manteniendo desde los inicios de la República. Los primeros desafueros se cometieron en Quito el 27 de febrero. El 30 de marzo nuevamente en Quito y el 3 de abril en Guayaquil, se produjeron graves incidentes, contra la legación y consulado peruanos. Además se atacó al barco Huallaga, surto en la ría y a varios comercios de personas de esa nacionalidad. El gobierno desaprobó dicho comportamiento y designó una comisión para sancionar a los culpables y además proceder a pagar los daños ocasionados. Como contraparte, en Lima y El Callao también se produjeron graves e insultantes demostraciones contra nuestro país.

El gobierno peruano reaccionó en forma desmedida y en desagravio, pidió que el Ecuador, cumpla con cinco condiciones para sentirse satisfecho:

- Acatar el laudo que iba a expedir el rey español, Alfonso XIII.
- Formular amplias explicaciones por los ataques inferidos.
- Realizar un desfile militar en honor de la bandera y escudo del Perú.
- Emitir una circular a los gobiernos amigos extranjeros, haciéndoles conocer su culpabilidad en los incidentes.
- Indemnizar los daños ocasionados.

Satisfechas estas condiciones el gobierno peruano, daría por terminado el incidente.

Tanto el gobierno nacional como el pueblo, de plano rechazaron estos pedidos.

El doctor Germán Leguía Martínez, ministro plenipotenciario del Perú en Quito, "advirtió que si dentro del término de 48 horas no veía satisfechas sus exigencias, las fuerzas de mar y tierra de su país procederían a iniciar sus actividades bélicas contra el Ecuador, bloqueando el golfo de Guayaquil e invadiendo la provincia de El Oro, en el orden que se indica"<sup>18</sup>.

Alfaro frente a estos hechos ordenó la movilización del país. Es la oportunidad para demostrar su claro pensamiento, sobre cómo manejar la crisis internacional y como tomar el mando y liderar la defensa de la Patria amenazada, con un ejército de aproximadamente 28 000 soldados y una reserva voluntaria, calculada en 20 000 hombres. El 6 de febrero convoca a la primera reserva, hombres entre los 18 y 35 años y en espera mantiene la segunda, hombres entre los 36 y 50 años.

El 20 de abril nuestro sabio historiador, monseñor González Suárez escribe la patriótica proclama que todos los ecuatorianos conocemos.

Frente a las reacciones ecuatorianas, el Perú retira verbalmente sus exigencias.

Para hacer conocer los graves momentos que atraviesa el país, Alfaro, pide la realización de un Congreso extraordinario, que en efecto inicia sesiones el 1 de junio.

Presenta un informe y afirma que el laudo español no conviene al país; hace conocer además todas las actividades realizadas contra las pretensiones peruanas y afirma que "muy pronto quedaron organizados 246 batallones de Infantería, 15 regimientos de Artillería, 46 escuadrones de Caballería y 3 batallones de Ingenieros... Puedo asegurar que, al sobrevenir la guerra, podíanse presentar en línea cerca de 50 000 soldados, regularmente equipados y decididos a vencer o morir en la defensa de la integridad territorial".

La respuesta ciudadana fue inmensa y llena de patriotismo, razón por la cual en su mensaje al Congreso, afirma que "Cada ciudadano es un soldado y cada soldado aspira a morir en defensa del suelo en que ha nacido"<sup>19</sup>.

18. Jorge Pérez Concha-1910- *La movilización integral del Ecuador* - Archivo Histórico del Guayas - BCE - Guayaquil -1988- pp. 28-29.

19. Obra citada -pp. 33 y 38.

El Estado Mayor del ejército, trabaja sin horario y organiza los servicios de sanidad militar, comisarías de guerra, secciones de telegrafistas y telefonistas, secciones de minas y torpedos para la Marina que contaba con el cazatorpederos Libertador Bolívar, crucero Cotopaxi, torpedero Tarqui y tres lanchas acondicionadas para el combate, además mediante decreto ordena que las embarcaciones que hacían servicio de transporte estén disponibles, en apoyo de las naves de guerra. El servicio del ferrocarril se pone a disposición de las necesidades militares. Se aprueba la ley de Contribución patriótica, a más de las donaciones voluntarias que se empiezan a recoger en todo el país.

La nueva Ley Orgánica Militar del año 1904, vigente con la colaboración de la misión militar chilena, estaba dando sus frutos, todo se realiza bajo una adecuada planificación.

Se puede afirmar que la movilización nacional, fue total y en todos los aspectos; las rencillas políticas se calmaron, el clero dio un total apoyo y desde el púlpito, alentó el espíritu cívico; las erogaciones económicas fueron considerables, todo se movía al grito de "Túmbez, Marañón o la guerra", por toda esta reacción ciudadana y con mucha razón, Julio Tobar Donoso en su obra *La invasión peruana y el protocolo de Río*, escribe: "...un caudillo como el general Eloy Alfaro, de fama internacional como guerrillero indomable y audaz, podía congregarse a su alrededor a toda la Nación" y complementa lo anterior diciendo, "En la Presidencia de la República estaba un general que, cualquiera que fuese su labor doméstica, poseía renombre de caudillo y estratega".

Frente a esta emergencia internacional el pensamiento del presidente Alfaro, divide todas sus acciones en dos categorías: "La actividad diplomática la confió, con la asesoría de una Junta Consultiva derivada de la Patriótica, a la Cancillería; la actividad militar la asumió él enteramente, exclusivamente"<sup>20</sup>.

El Perú por su parte, de acuerdo con muchos estudiosos del tema, desplegó en la zona de Zarumilla aproximadamente 20 000 hombres; en el sector de la Tina - río Macará, sólo existían pocos destacamentos, de parte y parte, la prioridad era la provincia de El Oro.

En su retaguardia, los posibles agresores mantenían, algo así como 30 000 hombres. Su cuartel general fue ubicado en Tumbes, mientras la flota naval permanecía en Puerto Pizarro.

Ante todos estos acontecimientos, Alfaro decide dirigir personalmente la campaña. Encarga la presidencia al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Abelardo Montalvo el 26 de abril y parte a Guayaquil.

Al respecto, Crespo Toral dijo, "El general Alfaro, militar sin miedo y de prestigio en toda la América española, se dirigió a la frontera".

20. Francisco Guarderas- *El siego de Montecristi* -Ed. La Unión -Quito-1953- pp. 393-394.

Dispone acelerar el acuartelamiento de la primera reserva y emite una reconfortante y llena de gratitud proclama: "Os prometo que si llega el caso, conduciré nuestro ejército a la victoria, siguiendo la sombra egregia de Sucre y obedeciendo los mandatos ultraterrenos del Libertador"<sup>21</sup>.

En Guayaquil cumple múltiples actividades, todas encaminadas a conocer el alistamiento militar. El 10 de mayo se embarca con su estado mayor en el vapor Olmedo y en otras embarcaciones viajan varios batallones de Infantería y alicuotas de Artillería. Desembarca en Puerto Bolívar e inicia un recorrido visitando las unidades militares acantonadas en Machala, Pasaje y Santa Rosa. Visita varios puestos fronterizos y toma conocimientos de los planes de operaciones, demostrando con ello que era un verdadero comandante de tropas. El 13 regresa a Guayaquil, designando como Jefe de Operaciones al general Manuel Antonio Franco que viaja a Machala y se hace cargo de la jefatura el 25 del mismo mes.

Alfaro regresa a Quito, desde donde continúa e impulsa la movilización nacional. Con todas estas acciones, Alfaro ha alcanzado un gran ascendiente entre los soldados y se ha mostrado como un gran patriota, ante los ecuatorianos.

El pendiente laudo arbitral, estaba próximo a hacerse conocer, por tanto la tensión fronteriza era muy tirante. El Perú que tiempo atrás había rechazado la intervención de los países mediadores -Argentina, Brasil y Estados Unidos- y sus buenos oficios, acepta la acción diplomática y ésta dispone el 4 de junio el retiro de las tropas. Ecuador cumple con el acuerdo y establece su cuartel general en Balao (110 km del río Zarumilla) el Perú, como siempre se limita a retirar sus unidades hacia Tumbes (30 km del río Zarumilla) y sólo después de varios reclamos ecuatorianos y gestiones de los países mediadores, retira sus tropas el 25 de junio y las ubica en Eten y Sullana.

Nuevas disputas diplomáticas, desacuerdos entre las partes, actitud indecisa del apoyo chileno y colombiano, hacen pensar que el conflicto no ha terminado<sup>22</sup>.

Las tesis de los dos países son inflexibles:

ECUADOR, Tumbes: Marañón o la guerra  
PERÚ, laudo arbitral o la guerra.

El presidente Alfaro el 6 de agosto, dispone el llamamiento a la segunda reserva (hombres de 36 a 50 años).

El trabajo de los países mediadores prácticamente concluye cuando el Perú no acepta los arreglos directos con Ecuador; en espera del arbitraje que

21. Francisco Guarderas -El viaje de Montecristi -Ed. La Unión -Quito-1953-pp. 391-392.

22. Id. Obra citada -pág. 72.

tenía una sola respuesta, la guerra; la tensión iba en aumento. Frente a estas circunstancias, el real árbitro se inhibe de tratar el tema del diferendo limítrofe.

Alfaro y el Ecuador entero, vuelven a tener una aparente paz con su vecino, hasta el año 41, no así el jefe liberal que mediante un levantamiento militar, es derrocado el 11 de agosto de 1911 cuando faltaban veinte días para terminar su gobierno. Antes, al acercarse la terminación de su período presidencial, ha convocado a elecciones, y realizadas las mismas, es elegido el señor Emilio Estrada que asume la presidencia el 1 de septiembre de 1911. Al poco fallece (22 de diciembre) y toma el poder el presidente del Senado, doctor Carlos Freile Zaldumbide que tiene que enfrentar las ambiciones del general Plaza que quiere tener un segundo mandato, contrariando una disposición constitucional que sólo permitía la reelección pasados dos períodos. Este intento de Plaza produce un profundo malestar y la guerra civil parece algo inevitable. Esmeraldas proclama Jefe Supremo a Flavio Alfaro, igual proclamación se hace en Guayaquil nominando a Pedro. J. Montero, que invita regresar al país al jefe liberal, que a raíz de su derrocamiento, ha salido del Ecuador.

Alfaro en Panamá conoce de la delicada situación política y pide a sus simpatizantes apoyar el orden constituido; al general Montero le pone un telegrama que dice: "Todo lo que sea necesario, se hará, todo menos la dictadura", pero contra su promesa de no intervenir en política, regresa al país, como mediador-pacificador y arriba a Guayaquil el 4 de enero de 1912.

Un telegrama a sus familiares, aclara su posición: "Deseo vida privada, pero deber mío atender voluntad pueblos prefiriendo ser mediador-pacificador".

Alfaro emite una proclama buscando encontrar paz en el país.

"Hoy más que nunca deben posponerse las aspiraciones personales ante la necesidad de unificar la acción patriótica de cimentar la paz en la República... En el desgraciado caso de encenderse la guerra civil hasta el punto de ir a los campos de batalla, elementos le sobran para triunfar a la jefatura suprema proclamada en esta ciudad. Esto está en la conciencia pública, pero el patriotismo, la humanidad, el buen nombre de los ecuatorianos y los altos intereses del país, exigen que se procure a todo trance una solución pacífica a la par que decorosa para todos... procedamos con la cordura que las circunstancias reclaman y no sólo daremos una prueba de civilización, sino que escribiremos una bella página en la historia ecuatoriana"<sup>23</sup>.

El gobierno del doctor Freile Zaldumbide para combatir a los alfaristas, destaca una poderosa fuerza militar al mando del general Leonidas Plaza y como Jefe de Estado Mayor, el general Julio Andrade, enfrenta a los rebeldes, comandados por el director de la guerra, general Flavio Alfaro en Huigra, Naranjito y Yaguachi, y los derrotan. Estos hechos, constituyen el preámbulo de la "Hoguera Bárbara".

Nueve días de guerra civil fratricida ha terminado con un saldo trágico, "Tres mil hombres habían caído en los campos de batalla" (Remigio Romero y Cordero-pp. 415-416) "Tres mil hombres es el saldo lúgubre de la matanza fratricida (Darquea-pág. 228).

| Combates <sup>24</sup> | Fecha - 1912 | Triunfo          | Derrota                             |
|------------------------|--------------|------------------|-------------------------------------|
| Huigra                 | 11 de enero  | GraL. J. Andrade | GraL. P. Montero<br>Crnl. B. Torres |
| Naranjito              | 14 de enero  | GraL. L. Plaza   | Crndt. León Valles                  |
| Yaguachi               | 18 de enero  | GraL. L. Plaza   | GraL. F. Alfaro                     |

En estas tristes circunstancias, los liberales piensan captar el poder y designan al general Eloy Alfaro, director de la guerra, pero todo está perdido. Se ha firmado la paz, y existen profundos resentimientos. Amigos y familiares, sugieren a don Eloy abandonar el país. Hombre de honor como era, quiere entregar formalmente las armas, de acuerdo a lo convenido.

Su deseo, será su perdición, él y sus compañeros de prisión son trasladados a Quito, pese a las repetidas órdenes de que permanezcan en Guayaquil.

Todos los ecuatorianos conocemos el triste final de Alfaro y sus acompañantes, un 28 de enero de 1912, en Quito la capital de los ecuatorianos.

## LA ERA POS ALFARO

Freile Zaldumbide, el 16 de febrero convoca a elecciones presidenciales, siendo los generales Plaza y Andrade los candidatos más opcionados. Andrade antes de aceptar la candidatura, renuncia a su cargo de Jefe de Estado Mayor, no así el otro candidato militar, general Plaza, hecho que generó graves discrepancias, que terminan con el asesinato de Andrade, el 5 de marzo de 1912 y la renuncia de Freile Zaldumbide. Se hace cargo del gobierno el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Francisco Andrade Marín, quien prepara las nuevas elecciones presidenciales.

El general Plaza es elegido para su segunda administración que se inicia el 1º de septiembre de 1912. Su gestión de gobernante puso especial atención en la enseñanza, impulsando la actividad de los normales; priorizó la construcción

24. Calo Chacón Izurieta- *La revolución de Emancipación -1913-1916-IG.M.-Quito-2008-pp. 20-21.*

de vías, puentes y telégrafos. En el campo militar decretó la creación en Quito de un curso de ingenieros navales, que luego fue trasladado a Posorja.

Frescos estaban en el ambiente nacional los acontecimientos de la Hoguera Bárbara y el asesinato del general Andrade. El descontento popular, y la oposición de los mismos liberales, contra Plaza, estaban latentes hasta que el 24 de septiembre de 1913, estalla en Esmeraldas una revolución liderada por el coronel Carlos Concha Torres, quien esgrime como causa para el levantamiento, "vengar el asesinato de Alfaro y sus generales". El pronunciamiento tiene un apoyo inicial en Manabí y los Ríos.

El gobierno desplaza hacia Esmeraldas una fuerza aproximada de mil hombres y como jefe de operaciones el coronel Manuel Velasco Polanco. En Quito, Jefe del Estado Mayor del Ejército, era el teniente coronel chileno, Luis Cabrera, con una formación militar alemana y un total desconocimiento del escenario geográfico del conflicto, que dieron como resultado, criterios y órdenes de una guerra formal, no aplicables a las operaciones en selva.

En esta campaña y en la jurisdicción de la provincia revolucionaria, entre 1913-1916, se dieron más de una docena de combates. Los más sangrientos y decisivos en beneficio de la revolución fueron, el Guayabo y Camarones.

El combate de El Guayabo, terminó con el cruel asesinato de los miembros de la Cruz Roja el día 13 de diciembre en circunstancias que realizaban la evacuación de heridos.

La acción de Camarones, más que un combate, fue una bien planificada emboscada, basada en el conocimiento de la actividad de las tropas gobiernistas.

La revolución en Esmeraldas termina con el combate de Río Verde el 14 de septiembre de 1916.

Existe la creencia generalizada de que la Revolución de Esmeraldas, se desarrolló sólo en esa provincia. En realidad, se expandió en todo el territorio nacional.

Quince y más acciones de armas, certifican este comportamiento, en las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Manabí, Los Ríos, siendo los combates más 'sonados': Morro-Matarredonda en Carchi, 27 de diciembre de 1913; Caranquí en Imbabura, 14 de abril de 1914; Calceta en Manabí 9 de febrero de 1915.

El general Plaza terminó su mandato el 31 de agosto de 1916, iniciándose el gobierno del doctor Alfredo Baquerizo Moreno, que en su primer mensaje al Congreso y refiriéndose al estado político reinante en el país, dijo: "La recibí en armas y es la presento en paz".

Durante su gobierno se depositaron las armas; se respetaron las garantías individuales; la prensa gozó de plena libertad y al decir de muchos estudiosos fue el primer gobernante liberal preocupado de los problemas relacionados con la justicia social, en suma, la tan esperada paz, domina la vida republicana, agrupando todos los esfuerzos por el progreso del país. Su plan de gobierno de espíritu progresista, enfocó la instrucción pública, las construcciones escolares, el

alumbrado eléctrico, las comunicaciones telegráficas. Decretó la abolición de la prisión por deudas, la ley de jornaleros con jornadas diarias de ocho horas.

Al presidente Baquerizo Moreno, se debe la creación del museo militar con el carácter de nacional y al cuidado de la Escuela Militar, entidad histórica que años después dio origen al Templo de los Héroes. Su gobierno, termina el 31 de agosto de 1920.

## CONCLUSIONES

- Las guerras del liberalismo en el periodo 1895-1912, al margen de exaltar la lucha fratricida, constituyeron un factor de integración nacional que unido a la construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito, anuló parcialmente al regionalismo que dividía al país. Su máximo exponente -Eloy Alfaro- contribuyó poderosamente en esta gestión implementando grandes transformaciones en los campos político, social, económico y militar, buscando siempre el establecimiento de un Estado laico progresista y de avanzada.
- Cuando se inician las luchas liberales, de acuerdo con Remigio Romero y Cordero, "las tropas constitucionales contra las que iban a luchar, eran las conservadoras, eran las veteranas, eran, hasta ese momento, el verdadero Ejército Nacional del Ecuador. El de las nuevas ideas, el liberal, tenía que improvisarse y, en efecto, improvisado fue, y avanzaron desde la Costa hacia la Sierra, junto con los viejos fusiles de la independencia, las lanzas llaneras, los infaltables machetes montubios y hasta herramientas de labranza de costeños y serranos. Todos estaban armados más de ideas y sentimientos, que de armas, pudiendo afirmarse que el liberalismo, consolida, integra a una nueva fuerza militar, que poco a poco con la creación de instituciones militares, antes, inexistentes, se profesionaliza y moderniza"<sup>25</sup>.
- La conformación de los ejércitos contrincantes, liberales y conservadores, fue mayoritariamente de origen campesino, de Costa y Sierra; era el mestizo, que pugnaba por salir de un ambiente económico-social de opresión y abuso, encontrando en su ingreso, primero en las "montoneras" y luego en el ejército, una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. Corroborar esta percepción el doctor E. Festa, naturalista italiano que presencié la actividad militar de la época, en los combates de Cuenca y describe al ejército participante, "Los soldados no tienen uniforme: su único distintivo es un sombrero con una ala alzada y con una escarapela

25. Remigio Romero y Cordero- *El Ejército en diez años de vida Republicana - 1830-1930-Quito-CEHE-Vol. 1-Ed. J.G.M.-492 págnas.*

roja. Pero casi todos están armados con excelentes fusiles Manlicher y Mauser de pequeño calibre... vemos las baterías de artillería, compuestas de algunos cañoncitos Krupp de montaña... Entre los batallones, los más notables por su feroz aspecto son los de la provincia de Esmeraldas, compuestos de colosales negros montoneros, o sea, hombres que viven casi todo el año en los bosques..." A su vez el propio Alfaro, en su mensaje del 10 de octubre de 1896, a la Convención Nacional en Guayaquil, refiriéndose al ejército liberal, dice, "El ejército que tenemos, todo es nuevo, improvisado, y si algo se ha veterenizado ha sido en la campaña misma".

- Sobre el número de acciones de armas en el período citado, hay diversidad de criterios, pero en forma aproximada se calcula en algo más de 150, pues sólo en el año de la transformación, se dieron aproximadamente 30 combates y escaramuzas. En muchos de estos hechos, participó activamente Eloy Alfaro, planificando y conduciendo a sus tropas, tal el caso de Gatazo, Chambo, Cuenca, Chasqui... por citar algunas de sus participaciones, demostrando con su presencia que el 'general de las derrotas', si exponía su vida en defensa de las ideas liberales.
- Terminada la revolución de Esmeraldas, el "alfarismo", entra en decadencia, sin restar en nada la recia personalidad del general Alfaro, por el contrario, ella se engrandece y es vigente hasta nuestros días. En cuanto a las ideas de la revolución liberal, poco a poco se fueron concentrando en la actividad política del llamado partido liberal, por desgracia, sus dirigentes más se han preocupado de la toma del poder, antes que de poner en práctica los idearios del viejo y luchador liberalismo.

## HOMENAJE

Designar con un nombre a una institución militar, es un hecho importante, ya que compromete el prestigio de la autoridad que dispone, del homenajeado y del receptor, debiendo en reciprocidad, el instituto designado hacer todo lo posible para enaltecer y mantener esa designación.

En el caso del Colegio y Escuela Militar, Eloy Alfaro, pensamos que ha honrado debidamente dicho honor. Tal designación se produjo en circunstancias que el doctor Andrés F. Córdova, presidente de la Cámara de Diputados asume el poder a la muerte del presidente Aurelio Mosquera Narváez (17 noviembre 1939) para el efecto, firma un decreto con un solo considerado que dice:

"Que es deber del Estado honrar la memoria de los mandatarios que supieron impulsar las instituciones militares de la República, con clara visión del futuro de la Nación".

DECRETA:

"Art. 1.- A partir de la presente fecha el Colegio Militar de la República del Ecuador se denominará Colegio Militar "Eloy Alfaro".

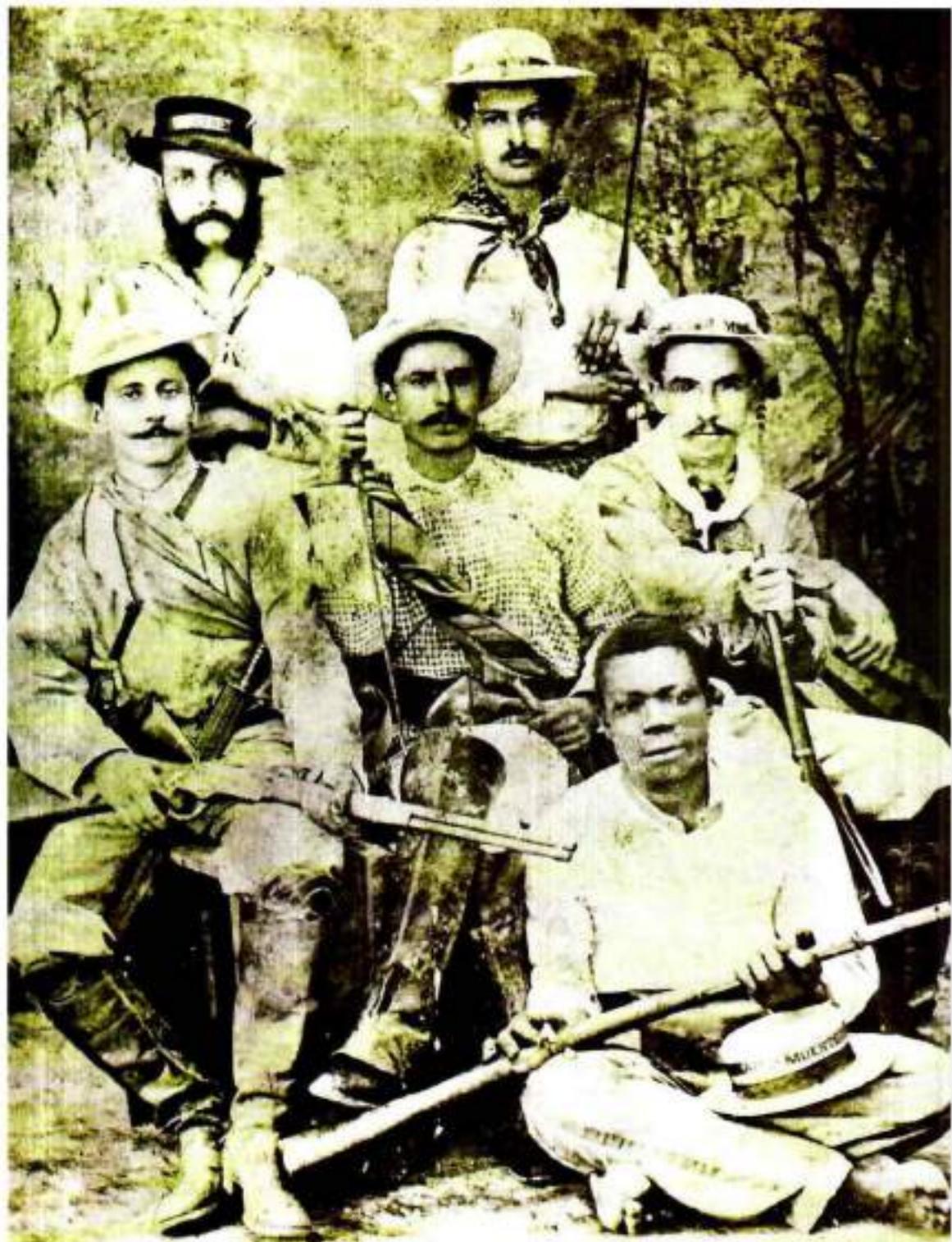
Quito a 23 de abril de 1940<sup>26</sup>.

---

26. Registro Oficial. N° 425-426-1 de mayo de 1940.



General Eloy Alfaro



Montoneros alfaristas

# LA REVOLUCIÓN JULIANA

**Mayor Miguel Iturralde Maya**

El Ecuador libre soberano y digno que idealmente busquemos alcanzar desde su nacimiento como República arrastra vicios políticos que han obstaculizado su progreso integral. Estos vicios se caracterizan por la tendencia generalizada a nivel general en todos los grupos, sociales, políticos, y económicos de otorgar prebendas, ventajas, canonjías para el grupo que ostenta el poder.

Desde el periodo incásico, la independencia, el periodo republicano, el colonial, y hasta en la actualidad estos vicios siguen afectando nuestra cultura democrática y por ende la imagen nacional.

En 1895 llega el general Eloy Alfaro al poder, y lo hace abanderando la revolución liberal, opuesta al conservadurismo reinante. Era una alternativa que impulsaba la modernización del Estado, generando cambios estructurales del Estado terrateniente hacia la burguesía comercial y bancaria. Las reformas que trajo el liberalismo en el Ecuador impusieron cambios, muchas veces mediante la violencia y el autoritarismo, por lo tanto no fueron aceptadas por todos, en especial por ciertos sectores del pueblo. Por su parte la sociedad burguesa disfrutaba de su estatus.

Los caudillos liberales, inclusive los más connotados, como lo fueron los generales Eloy Alfaro, y Leonidas Plaza, al igual que sus antecesores de la misma tendencia política y de otras tendencias, fueron permisivos con la violencia, abusos y corrupción de sus allegados y copartidarios, a los cuales otorgaron prebendas y ventajas injustificadas que encendieron las pugnas dentro del mismo liberalismo, llegando incluso al fraccionamiento en grupos irreconciliables, llegando a enfrentarse sangrientamente en los combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi, todos ellos antecedentes de la masacre del viejo luchador.

Con la muerte de Alfaro y la de sus principales partidarios, se impuso en forma total la facción de los liberales liderados por el general Leonidas Plaza quien gobernó de 1912 a 1916. Alfredo Pareja Diezcanseco señala que "con la guerra civil de 1911-12 y el asesinato de Alfaro, terminó el tiempo de la revolución y comenzó el reinado de la *bancocracia* en el que se consolidaría el poder económico y político de la burguesía comercial y bancaria aliada con los terratenientes".

Durante el periodo placista los seguidores del Alfaro seguían los ideales establecidos por la filosofía alfarista y fue así que en 1913, en la provincia de Esmeraldas se produjo la revolución del coronel Carlos Concha como reacción al asesinato de Alfaro. Las acciones de Concha causaron graves derrotas a las fuerzas del gobierno y al país ingentes gastos y preocupaciones.

Al general Plaza sucedieron en el gobierno los presidentes Alfredo Baquerizo Moreno (1916 - 1920), José Luis Tamayo (1920 - 1924), y Gonzalo S. Córdova (1924 - 1925), todos reconocidos por sus valiosas cualidades personales, pero que no tuvieron la certeza de poner coto oportuno a las desviaciones de un proceso que debió consolidarse sin abusos.

Durante los gobiernos liberales que transcurrieron de 1912 a 1925, los banqueros adquirieron un gran poder económico y político. Este fue el caso de Francisco Urbina Jado, principal personero del Banco Comercial y Agrícola, hombre de lúcida inteligencia y gran dinamismo, que desde las sombras manejaba los asuntos más importantes del país, disponiendo quienes debían ser los candidatos a presidentes de la república, senadores y diputados. Bajo su influjo se dio la ley de moratoria que disponía que los bancos devolvieran a sus depositantes no el oro que habían entregado sino billetes que fabricaban los mismos bancos.

Como la guerra contra los revolucionarios del coronel Concha demandó cuantiosos gastos, el Banco Comercial y Agrícola se constituyó en el prestamista del Estado, que llegó a acumular una inmensa deuda. De esta forma aumentó el poder de Francisco Urbina Jado y de otros banqueros, y su posibilidad de ejercer presión sobre los gobernantes. La desenfrenada emisión de billetes por varios bancos y sin el debido respaldo, desencadenó una imparable inflación que enriqueció a los banqueros y empobreció al pueblo ecuatoriano.

Ante el descalabro, varios conocedores de temas económicos lanzaron ideas orientadas a la transformación de las instituciones del país destacándose la necesidad de crear el Banco Central del Ecuador, para que administre la política monetaria y cambiaria de acuerdo a los intereses de toda la nación, constituyéndose en el único organismo autorizado para emitir dinero. Mientras tanto los trabajadores, eran acicateados por la pobreza, que se había profundizado con la crisis económica desencadenada por la Primera Guerra Mundial.

Otro factor que venía caldeando los ánimos del pueblo ecuatoriano cansado eran los constantes fraudes electorales que los gestaban los gobiernos plutocráticos liberales para mantenerse en el poder, y éstos se evidencian claramente en el siguiente análisis de datos: Los presidentes inmediatamente anteriores a la revolución liberal habían sido elegidos con las siguientes sumas de votos: Antonio Flores Jijón con 29 555 y Luis Cordero con 36 557. Durante la revolución liberal el general Leonidas Plaza obtuvo 62 374. Pero a partir de este gobierno arreció el fraude electoral. Baquerizo Moreno fue elegido con 127 303 votos, José Luis Tamayo con 126 945 y Gonzalo S. Córdova con 173 773 votos.

Caída la plutocracia liberal e instaurada el gobierno de la revolución Juliana, los resultados electorales volvieron a sus niveles normales. Neptali Bonifaz obtuvo 28 745 votos, Juan de Dios Martínez Mera en cuya elección se habló de fraude electoral, alcanzó 56 872 y el popular José María Velasco Ibarra, 51 246 votos. Comparadas estas votaciones con los 173 773 votos que obtuvo Gonzalo S. Córdova, 10 años atrás, cuando el liberalismo plutocrático tenía un generalizado

rechazo del pueblo, demuestran una clara manipulación de los procesos electorales, varios militares como el mayor Idelfonso Mendoza, y el comandante Juan Ignacio Pareja de forma explícita denunciarían varias irregularidades por interferencia directa del personal militar en los fraudes electorales del periodo liberal.

En 1922 la peste de la "escoba de bruja", se abatió sobre las plantaciones de cacao, el principal producto de exportación, y una economía precaria se agravó drásticamente. Los movimientos sociales que iniciaron con pequeños pasos establecieron sindicatos que lucharon por sus reivindicaciones laborales. En Guayaquil la Confederación Obrera de Guayaquil convocó el 8 de noviembre 1922 a la primera huelga la que hacía escuchar sus exigencias y demandas. La huelga fue generada por los trabajadores de la empresa de luz y fuerza, y de los tranvías quienes tenían planteamientos reivindicatorios de horario de trabajo, salarios, sanciones, pasajes, etc. Progresiva y solidariamente se fueron incorporando varios sectores laborales quienes incrementaban nuevas exigencias y demandas y medidas de carácter político para mejorar la situación de los obreros. El endurecimiento de esta medida, por la incorporación a la huelga de los empleados de la compañía ferroviaria norteamericana Guayaquil & Quito Railway Co., levantaría mas a la población. Los policías, que estaban apostados en las calles fueron desarmados y se inició el asalto a los almacenes para saquearlos y proveerse de armamento. Varios incendios caotizaron mas el tenso ambiente. Perdido el control de la ciudad, tuvo que intervenir el ejército para restablecer el orden público, con los batallones Marañón y Cazadores de los Ríos acantonados en el puerto. Algunos amotinados que se encontraban armados, dispararon contra la fuerza pública, que sufrió tres muertos, 2 desaparecidos y 10 heridos. Entonces se trabó un verdadero combate callejero que lamentablemente causó la muerte a numerosas personas y heridas en muchos más. El historiador Jorge Núñez narra que "el ejército disparó a mansalva contra la indefensa multitud en medio de los aplausos de la burguesía porteña. Esa noche los cadáveres, a los que previamente se les había abierto el vientre con bayonetas, fueron arrojados al río Guayas, tratando de ocultar la monstruosidad del crimen". En la novela *Las Cruces sobre el agua*, escrita por Joaquín Gallegos Lara, se habló de miles de muertos, pero el líder sindical más importante en esa aciaga hora, Alejo Cepeda, publicó una lista en que constaban 76 hombres y 13 mujeres fallecidas y 161 personas heridas. Posteriormente y con mayor información, elevó la lista a 174 heridos.

La revista *El Ejército Nacional*, en relación al evento del 15 de noviembre de 1922 cita lo siguiente "El proletariado urbano -que es una dolorosa síntesis del pueblo- había esbozado la revolución en noviembre de 1922, bajo la forma de la huelga, que no entrañaba un problema de clases, sino un problema de hambre y de desnudez colectiva. Cuando esas multitudes, dejando a oscuras la ciudad de Guayaquil, asaltando los almacenes para proveerse de víveres y de armas, vociferando contra la especulación del cambio, hacía aquellas drásticas

manifestaciones, no era que, con los paradigmas de Rusia, estaban poniendo fermentos rojos de un temperamento tropical, enfebrecido ya por necesidades insatisfechas; era que el derecho a la vida, aún, en los estertores del esfuerzo final. Las balas de los fusiles llenaron de cadáveres las calles porteñas, la bajamar del Guayas arrastraba esa "carne de cañón" para la voracidad de los tiburones del Pacífico; pero nada se conseguía con asesinar al proletariado urbano: la idea de la revolución se afianzaba más, porque tiene la sangre tiene algo extraordinario para vigorizar las actitudes salvadoras".

La prensa de aquellos días publicó las siguientes noticias: el diario *El Telégrafo* de Guayaquil con fecha 17 de noviembre, dos días después de los luctuosos acontecimientos dio los nombres de 9 muertos y 72 heridos. El mismo 17 de noviembre el diario *El Día* de Quito, publicó la siguiente nota de su corresponsal de Guayaquil: "Las víctimas ocasionadas en el combate, entre las tropas y los obreros en la tarde de anteayer en las calles de Guayaquil, suben a 65 muertos y 200 heridos, más o menos". Y el mismo día, el diario *El Comercio* publicaba lo siguiente: El gobernador, Sr. Pareja, da cuenta detallada del combate de anteayer. Y agrega que "según su corresponsal pasan de 300 el número de bajas que considerando el número de amotinados y la precisión del armamento moderno, se confirma que el ejército procedió con tino y magnanimidad a reprimir a los sediciosos, lo que habla muy en alto de la disciplina de él y de la nobleza de sentimientos de la lúcida oficialidad que los comanda".

La huelga y el motín de 1922 fueron un trágico síntoma de la insatisfacción popular causada por la pobreza galopante y por la forma como la plutocracia manejaba el país, con gobiernos que llegaban al poder a través del fraude electoral, en el que incluso se ordenaba que participen las Fuerzas Armadas, provocando la inconformidad de la mayoría de su personal, especialmente los oficiales jóvenes quienes con preocupación testificaban el deterioro de su institución.

Los años subsiguientes traerían consigo mayor insatisfacción y protestas, en todos los ámbitos y especialmente en la juventud militar, la que se distanciaba de sus mandos politizados. Los jóvenes militares mucho más profesionales, influenciados directamente por las misiones militares chilena e italiana, y alimentados de los oficiales graduados en colegios militares de Europa y América reaccionaron a los graves acontecimientos que se habían presentado, creando en el ejército formado por las fuerzas de tierra, mar y aire, una organización que se denominó Liga Militar, integrada por oficiales de mediana y baja graduación, que inició sus actividades en octubre de 1924, logrando extenderse por las principales guarniciones del país.

Conversaciones elevadas de tono entre los oficiales jóvenes se fueron haciendo comunes en los salones de los casinos del ejército, quienes expresaban a viva voz su pensamiento sobre esa hora de la patria: "La administración de Córdova, espúrea como todas, viciada en su origen por ausencia de soberanía nacional, de voluntad ciudadana, tenía su cuerpo enfermo: las poses de sus

miembros, provenientes de los dineros del pueblo y que se los otorgaban a manos llenas los responsables de la bancarrota general, eran artificiales. Un casco cuarteado, una casa minada: no serían más consistentes que aquel edificio de puro andamiaje, de andamiaje sin base”.

A continuación me permitiré transcribir las anotaciones de la revolución de julio de 1925, documento elaborado por el teniente de artillería Virgilio Guerrero protagonista de la revolución Juliana. Este documento que fuera publicado por primera vez en el libro de Gustavo Pérez Ramírez hace justicia a uno de los principales ideólogos de este acontecimiento, quién entregaría toda su vida al servicio de su institución y el país.

El documento en referencia cita lo siguiente: “...Era el 25 de octubre de 1924. Nos encontrábamos sentados en nuestra mesa de tenientes en el comedor del que fue regimiento de Artillería No. 1 Bolívar, en el cuartel de la calle Montúfar de la ciudad capital, los tenientes: José M. Erazo, Cristóbal Espinosa G., Luis A. Rodríguez S., Agustín Patiño, S. Virgilio Guerrero E.; los Alférez: Carlos Abarca y Cristóbal Toledo. Como compañeros de mesa, los tenientes: Carlos Granja Saona y José Antonio Guerrero H., y el alférez Manuel Martínez Icaza de la Escuela de Ingenieros. La administración económica y política de aquel gobierno era criticada y comentada desfavorablemente por la mayoría de los diarios del país. Estos precisaban los desaciertos económicos y administrativos, señalaban las desvergüenzas, inmoralidades y delitos cometidos por la camarilla del gobierno en asociación con los dirigentes de los bancos emisores de billetes. Estas críticas y acusaciones de la mayoría de la prensa se habían incrustado en el corazón del pueblo ecuatoriano, de tal manera que no había reunión de ciudadanos, por pequeña que esta fuese, que no se comentara y hablara sobre la desastrosa administración gubernamental. Acusaciones y críticas, que hechas a los poderes públicos, por la prensa del país y por la ciudadanía, penetran con mayor intensidad en el corazón y espíritu del soldado pundonoroso y patriota. Dentro de este ambiente de críticas y acusaciones hechas al gobierno, comenzamos durante el almuerzo una animada y entusiasta conversación. El uno precisaba los negociados de la camarilla del gobierno; el otro fijaba la miseria y pobreza del pueblo; el de allá notaba la indolencia del poder público por el bienestar general de la comunidad; y todos unánimemente hacíamos comentarios sobre la desventura de nuestro ejército, que por entonces no desempeñaba otro papel que el de servir de escalón de políticos desvergonzados, inmorales y antipatrióticos. Llenos de fervor patriótico por ver a nuestra Patria próspera y feliz y poner a nuestro ejército en condiciones de poder cumplir su sagrado deber de defensor de su tierra, de sus hijos y de su historia, con eficiencia y dignidad, nos levantamos de la mesa y nos trasladamos al aposento del alférez Abarca para continuar nuestra entusiasta y patriótica charla y ver la forma de realizar algo grande y efectivo en bien de la Patria, salvándola de la miseria, de las inmoralidades políticas y económicas y demás desafueros cometidos sin piedad por la camarilla de políticos, financistas y

mandatarios. Inspirados en las inmortales frases del gran republicano Jefferson, "Los hombres nacen en pie de igualdad, con derecho a la vida, la libertad y el bienestar; y para asegurar esos beneficios, el pueblo no solo ha de elegir sus mandatarios sino derrocarlos cuando sean inútiles y perjudiciales", el Alférez Abarca tomó un lápiz y escribió nuestro primer compromiso de salvar a la Patria, alejando del gobierno y del ejército a los individuos desprestigiados y nocivos que han labrado con mano cruel las desgracias de la Patria y la desventura del ejército.

"El mismo día 25 por la noche nos volvimos a reunir en el mismo cuarto de alojamiento del alférez Abarca para cruzar ideas y resolvimos formar una Liga Militar, como un paso para la ejecución de nuestro patriótico proyecto. Al día siguiente a las ocho de la noche, concurrimos a la casa del teniente Agustín Patiño situada en la calle Guayaquil los tenientes: Agustín Patiño, José Antonio Guerrero H., S. Virgilio Guerrero E.; y los alférez Carlos Abarca y Manuel Martín Icaza. Ante una pequeña banderita nacional nos juramentamos en unidad de acto y firmamos la siguiente acta: la que indica los principales puntos sobre los cuales debíamos iniciar nuestro patriótico trabajo".

## LIGA MILITAR PARA EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA INSTITUCIÓN Y BIENESTAR DE LA PATRIA

"Los grandes movimientos sociales, sobre todo cuando tienen por objeto algo más que intereses económicos de crudo y rudo positivismo personal deben ser ampliamente abordados por la juventud redentora de los pueblos; a ella pues le toca, porque es cerebro y músculo, ser la progenitora de las acciones gigantes que cristalizando las más bellas ideas culminan en el éxito.

"Los hombres, como los pueblos, evolucionan y no pueden soportar más un período de cosas instintivas, que no tienen razón de ser en nuestros días y esto mueve a las opiniones a trazarse una línea de conducta que les permita conquistar a todo trance a los individuos como a los pueblos, el asiento que les corresponde en el banquete de la civilización. En el Ecuador el problema social es difícil, porque difícil lo han hecho las oligarquías dominantes y la poca cultura cívica del pueblo. Los diversos partidos políticos del país están ya demasiado apolillados para esperar de ellos milagrosas épocas de gobierno, y además están tan desprestigiados que no logran la conquista de adictos, que den vida a sus filas, sino mas bien el éxodo de sus afiliados que llevan como bagaje la desilusión y el cansancio. Por esto, y considerando que el ejército es la institución más poderosa de la nación y que de ella depende en gran parte los intereses más vitales del pueblo ecuatoriano; es que nosotros oficiales independientes que no anhelamos más que la prosperidad de la Patria, nos reunimos para cruzar ideas al respecto y dar vida materializando en acción, el más bello de los ideales, que tiempo ha

había germinado en el cerebro de la juventud del glorioso ejército ecuatoriano. Para satisfacer nuestros anhelos juramos como hombres de dignidad y de honor ante el altar de la Patria, cooperar con todas nuestras energías hasta el sacrificio.

"El objeto primordial que nos proponemos es:

1. Propaganda de unión y solidaridad entre los jóvenes oficiales del ejército;
2. Propaganda en favor del beneficio que reportaría al país y a la institución una evolución inmediata de carácter social;
3. Aprovechando de esta evolución rechazar del seno de la institución y del gobierno del país, elementos desprestigiados y nocivos al engrandecimiento de la Patria;
4. Cooperar con elementos de prestigio militar y civil a la reorganización del gobierno;
5. Protección mutua del elemento joven en el ejército, para así propender al desarrollo cultural de la Fuerza Armada.
6. El adicto a la Liga debe jurar por el emblema patrio y su honorabilidad de soldado, la obediencia ciega al directorio y la lealtad absoluta a la Liga Militar, sabiendo en caso contrario, que expiará el delito con la pena de muerte que prescribe el reglamento. Quito, a 26 de octubre de 1924.

Firman: S. Virgilio Guerrero E., Manuel Martín Icaza, José A. Guerrero H., Luis A. Rodríguez S., A. L. Patiño, Carlos Abarca.

Esta acta, a pocos días, fue firmada por los siguientes oficiales: J. Morán Estrada, Alfonso Jaramillo, Samuel Jarrín, C. Chiriboga, J. Samaniego Al., Carlos Baquero, Alfredo Hidalgo, Gustavo Sevilla, José M. Erazo, C. Espinoza G., O. Granja Saona, César León, C. Toledo Sáenz, Alberto Arroyo A. Pazmiño, J. E. Morales, L. Sierra, A. S. Montañó, Ruperto Guerrero, A. Aguirre Sánchez, Luis Herrera, L. Estrella, A. Olarte, César Cueva, Adolfo Páez, L. R. González, J. Egred, Pedro O. Icaza, Gonzalo Sánchez, Federico Struve, L. A. Rivadeneira, Tnt, Crnl. F. Vaquero, Jorge Fierro.

Engrosada así la Liga por tan numerosos como distinguidos oficiales, ésta se dividió en grupos y cada grupo tenía un director responsable. A cada director se le entregó una copia de esta acta para que en ella firmen los adeptos a la Liga Militar. Antes de firmar el acta el adepto tenía que jurar ante una pequeña banderita tricolor nacional. La banderita era puesta sobre una mesa; se acercaba el adepto; desenvainaba su espada el director del grupo le interrogaba: "Juráis señor oficial N.N. por el emblema de la Patria y por vuestro honor de soldado, lealtad y obediencia a la Liga Militar a la que vais a pertenecer; cumpliendo fielmente lo que dispone su mandato y sacrificando, si para la consecución de su ideal fuere necesario vuestra vida y vuestros intereses?".

"Si juro", contestaba el adepto.

"Entonces, camarada, Honor y Patria", decía el que lo recibía. Y se abrazaban fuertemente diciéndose: "Hermano hasta la muerte..."

Como hemos podido confirmar solo el honor, la voluntad de servicio, el desprendimiento y el coraje para combatir y eliminar la corrupción, así como la decisión de reencaminar al Ecuador por el sendero del desarrollo incentivó a estos jóvenes oficiales a optar por la conformación de la Liga Militar para recomponer al Estado ecuatoriano. Orgullosos debemos sentirnos los soldados de haber tenido valientes oficiales con hombría de bien, que en su debido momento supieron levantar su voz en contra de los abusos, incorrecciones, autoritarismo, conveniencias, en suma, contra la corrupción.

Cada director tenía la responsabilidad de estudiar y analizar los candidatos a incorporarse a la Liga Militar, el minucioso y pormenorizado escogitamiento fue clave en bien estructurada organización, ya que garantizó una bien establecida lealtad a la Patria, a la Liga y a todas las acciones que se iban a desarrollar, detalladamente planificadas. Varias estrategias fueron utilizadas para progresivamente difundir en el país los ideales de la Liga Militar y seguir incorporando adeptos a la causa nacional. El teniente Guerrero en sus memorias narra con detalle los nombres de los oficiales encargados en las diferentes regiones de la Patria; así: el teniente José Morales en Manabí, el teniente Pedro Icaza en Ambato, el teniente Alfonso Pazmiño en Otavalo, y el teniente Humberto Terán en Guayaquil serían los responsables de sigilosamente difundir la información y seguir captando adeptos para la Liga Militar. Siempre se les exigió actuar con lealtad, discreción, sinceridad y sacrificio, máximas de las operaciones militares.

Producto de estas reuniones surgen los primeros contactos y se designa al teniente Virgilio Guerrero para que se comuniqué con el teniente Humberto Terán, y al teniente Agustín Patiño para que haga lo propio con el mayor Idelfonso Mendoza, quienes prestaban servicios en Guayaquil. En poco tiempo el teniente Terán reportaba el ingreso a la Liga por parte del mayor Idelfonso Mendoza.

De igual forma el teniente Virgilio Guerrero especifica que al iniciar 1925 la Liga Militar contaba con más de 150 integrantes. En éste momento surge el interés de incorporarse a la Liga por parte del general Moises Oliva y del general Gómez de la Torre, siguiendo con todas las formalidades procedimentales ingresaron a la Liga y fueron un aporte significativo en la difusión de los ideales en las guarniciones alejadas. En este año se desarrolló una asamblea en la casa del capitán Alberto Enriquez Gallo; aquí se establecieron las bases de lo que sería un plan de acción de la Liga Militar, basado en la realidad y las necesidades de los ecuatorianos.

El plan de la Liga Militar incluía los siguientes puntos:

1.- Nombrar una junta de gobierno formada por tres ciudadanos civiles representantes de la costa y tres ciudadanos civiles representantes de la sierra y un militar en servicio activo; la que será responsable de sus actos administrativos.

2.- La junta de gobierno atenderá al siguiente plan de acción:

a. Economía y nivelación del presupuesto.

b. Supresión de la moratoria. Creación del Banco Nacional y supresión de los bancos emisores;

- c. Elaboración de un plan de obras públicas, caminos y escuelas;
- d. Aumento de la instrucción primaria. Mejoramiento económico del profesorado;
- e. Libertad de imprenta y de cultos;
- f. Carrera administrativa. Selección de empleados públicos;
- g. Creación de la Caja Agraria para el fomento de la agricultura;
- h. Creación de la Caja de Trabajo y jubilación para obreros, artesanos y empleados;
- i. Leyes sociales que tiendan al mejoramiento del obrero, artesano y trabajador;
- j. Implantación del Servicio Militar Obligatorio. Revisión de las leyes militares. Organización eficiente del ejército para que responda a las exigencias y necesidades internacionales del país;
- k. Leyes especiales para regenerar y mejorar la condición del indio.

Mientras continuaban con la ejecución de las acciones que permitirían desarrollar el plan, se recibe la orden del cambio de ubicación geográfica de dos unidades, el regimiento de Artillería No 1 "Bolívar", que se encontraba acantonado en Quito debía trasladarse a ocupar las instalaciones del regimiento de Artillería No 2 "Sucre" en Guayaquil y viceversa. Este inusual movimiento casi precipita la revolución, ya que afectaba la unidad clave en donde se había concebido la creación de la Liga Militar, sin embargo la tranquilidad y la paciencia primó entre los adeptos quienes supieron esperar el momento oportuno para iniciar las acciones previstas. Al llegar a Guayaquil, los batallones de infantería "Quito" y "Marañón", recibirían al regimiento "Bolívar". Posteriormente se concretaron reuniones con el mayor Idelfonso Mendoza quién prestaba servicios en el "Marañón", y con el capitán de fragata Diógenes Fernández. Aquí se acordó ya acciones definitivas y detalladas con respecto a la revolución, incluso se estableció que autoridades debían ser destituidas, y quienes debían detenerlos.

La Liga Militar el 9 de julio de 1925, depuso al presidente Gonzalo S. Córdova, que fue expatriado al igual que el general Leonidas Plaza, cabeza visible de la facción liberal que gobernaba, y el gerente general del Banco Comercial y Agrícola, Francisco Urbina Jado.

En Guayaquil bajo la jefatura del mayor Idelfonso Mendoza Vera, apresaron a las autoridades y constituyeron una Junta Militar de Gobierno. No se derramó sangre y el pueblo entusiasmado se lanzó a las calles para aplaudir y respaldar ruidosamente a los ideólogos de dicho movimiento. En Quito el golpe fue dirigido por el general Francisco Gómez de la Torre, quien tomó parte activa en la revolución.

Gustavo Pérez Ramírez, de los archivos del teniente Virgilio Guerrero, transcribe el "Manifiesto a la Nación", lanzado en Guayaquil por el núcleo de la Liga Militar perteneciente a la Junta Militar de la 3ra. Zona, cuyo texto se presenta a continuación:

### Manifiesto a la Nación.

"Conciudadanos, Camaradas: El ejército acaba de realizar en estos momentos de nuestra vida republicana, un acto grandioso que marca, por sus trascendentales fines, una segunda epopeya del Patriotismo en relación a la efectuada hace seis lustros por los gestores del movimiento emancipador de la conciencia nacional; acto abnegado y enérgico tendiente a convenir en una realidad, de una vez por siempre, los desde entonces, frustrados anhelos del pueblo ecuatoriano, en manos hasta hoy de políticos corrompidos y de mandones apoyados en la fuerza indeliberante del más frondoso pretorianismo. Las Instituciones Armadas del País, conscientes de la evolución benéfica que provocan con su movimiento, se presentan satisfechas ante la Nación para recabar el fallo justiciero y dejan a la posteridad la tarea de escribir la página histórica que merece su conducta desprendida y patriótica.

"El soldado, que sabe cuál es su noble misión, no puede ni debe consentir más, que se abuse de su fuerza pasiva para desvirtuar la Constitución y las leyes, poniéndolas, con su interpretación antojadiza al servicio de innobles ambiciones. Por esto, no ha vacilado ante el sacrificio y el peligro para, con el esfuerzo y el amor al progreso, intentar al verdadero engrandecimiento de la Patria amada, a la que en vano fertilizara con su heroísmo la sangre de nuestros mayores; y no permitirá de hoy en adelante, que destruyan tan nobles ideales, las combinaciones del Maquiavelismo, ni se pervierta la conciencia pública con hábito, mal disimulado, de la servidumbre, impuesto por el despotismo cristalizado en la práctica de nuestro régimen político; creyéndose, equivocadamente, que el ciudadano armado ha perdido la noción de sus sagrados deberes en pago de honores, distinciones y privilegios, hasta convertirse en cómplice vulgar de la obra nefanda.

"Bien saben nuestros compañeros el cuadro que desde hace tiempo presenta la Nación: desconsolador hasta llegar a los límites de una pavorosa catástrofe financiera y una renuncia involuntaria, en manos de la diplomacia, de nuestros sagrados derechos territoriales. De allí que el soldado convencido de que es imposible desaparezcan por natural reacción hacia el bien los vicios y delitos en el gobierno y en los gobernados; vicios y delitos que pintan el sonrojo en la faz de toda desengañado de una indefinida espera, no ha trepidado por decoro nacional, atender ya al clamar público que pide la regeneración del país; y en guarda de la dignidad profesional, que nos prohíbe, con apremio feliz, la indiferencia del sayón para con inescrupulosos gobernantes, hemos acordado constituirnos en el ansiado sostén de la Patria y atalaya del orden, a fin de depurar la administración con los cambios y reformas que ella exige para su creciente prosperidad, deseosos de ocupar el alto puesto a que está llamada en el gran concierto de las naciones cultas, y civilizadas del globo.

"Que cesen, pues, definitivamente anomalías retardatarias y funestas de nuestro sistema político y económico, y procúrese el levantamiento de la República bajo un régimen de igualdad y justicia para todos los ciudadanos, al amparo de

nuestra Constitución liberal y del Derecho moderno, implantando las reformas que reclama, vanamente hasta hoy la voz de la mayoría; voz que, para nosotros, será eternamente un mandato respetado.

"Que en cuanto a las Instituciones Armadas, ellas no tienen en absoluto ambiciones de mando; por lo cual la gestión administrativa del Estado estará dentro de pocos días en manos del elemento civil y el pueblo en asamblea podrá elegir libremente a sus personeros para la Junta de Gobierno de Quito, que funcionará hasta la reunión de la Convención Nacional.

"El Ejército hace un llamamiento encarecido a todos los civiles, sus hermanos a laborar juntos bajo la égida bienhechora del momento presente, contribuyendo a sustraer la República de la vorágine de errores que la pervierten y la aniquilan.

"Las Instituciones Armadas no declinan el honor de poner término a sus trabajos para el fin expuesto, mientras la obra comenzada no alcance el éxito satisfactorio que columbra en sus sueños de engrandecimiento nacional auspiciados por esa inmensa mayoría ciudadana que constituye el pueblo; y previene que si son necesarias medidas rígidas para alcanzar el cumplimiento de su hermoso programa, las adaptará inexorable, convencidos de que no hay redención sin sacrificios.

"Conciudadanos: Confiad en la sinceridad de los que proponen dos cosas: poner fin al múltiple e insufrible crimen político que extrema su acción, dolorosa en el corazón del pueblo; y, segundo: dar lustre a las armas ecuatorianas, puestas en nuestras manos para el servicio de nuestra Amada Patria, respetando y haciendo respetar su Constitución, sus leyes y sus fronteras. Este periodo es de transición y subsistirá el corto tiempo que demande la labor reorganizadora del País.- Ayudadnos, pues a hacer con vuestra sabia y desinteresada cooperación, menos largo y pesado este ciclo de prueba. Conciudadanos: ¡Viva la República!

Junta Militar de la 3ra. Zona."

De igual forma a nivel nacional circuló el día siguiente, 10 de julio, un manifiesto por medio de una hoja volante titulada "El Ejército a la Nación" que decía lo siguiente:

"El Ejército de la República, convencido de que los sagrados intereses del país, no podían continuar a merced de un régimen de gobierno que se encontraba en absoluto divorcio con la voluntad nacional que prácticamente no tenía dirección e implicaba una desorganización completa. Convencido así mismo de que por el más elemental concepto de dignidad no podía servir de instrumento para mantener un orden de cosas que carecía de títulos legítimos, que no poseía elementos de firmeza y estabilidad que no reflejaba la opinión pública, que se conservaba a pesar de la enorme corriente popular levantada por el abandono de los más esenciales problemas de la vida nacional, especialmente respecto de la profunda crisis económica, agravada recientemente de manera que exigía una acción urgente, enérgica e inaplazable, ha resuelto desconocer al actual gobierno

y preceder a organizar una Junta integrada por elementos de comprobada honorabilidad que inspiren plena confianza a toda la Nación y que sintetice todas las aspiraciones de la hora presente. El Ejército, movido por los más sanos propósitos, espera que este movimiento patriótico sea apoyado con entusiasmo por el pueblo ecuatoriano, y consciente de su fuerza y de sus deberes garantice la conservación del orden y el respeto irrestricto de los derechos de todos los ciudadanos". Quito, 10 de julio de 1925, siguen tres firmas de tenientes coroneles, cuatro de sargentos mayores y numerosas de capitanes, tenientes y alféreces.

La Liga Militar no asumió el gobierno, demostrando su desprendimiento y patriotismo. Nombró una Junta Suprema Militar presidida por el coronel Telmo Paz y Miño, que se encargaría de vigilar la corrección del proceso de transformación nacional. A su vez la Junta Militar designó una Junta de Gobierno integrada por ocho miembros, el general Gómez de la Torre, el señor Luis Napoleón Dillon, el señor Modesto Larrea y el señor Rafael Bustamante como representantes de la Sierra, y al doctor Francisco J. Boloña y doctor Francisco Arízaga Luque como representantes de la Costa. Uno de los miembros quizá el más distinguido por la claridad de sus ideas, Luis Napoleón Dillon, para significar el sentido nacional de la transformación política, diría "La contextura del gobierno que surgió de la revolución juliana, prueba claramente que la balanza no se inclinó a determinada persona o partido político alguno".

La Revolución Juliana paso a la historia porque fue la primera intervención en el gobierno nacional, no de un caudillo militar politizado, sino de las fuerzas armadas como institución, para lo cual fue necesario destituir al presidente Gonzalo S. Córdova y a las principales autoridades del país y del mando militar comprometidos con los gobiernos de la bancocracia y del fraude electoral. La Liga Militar con la adhesión de todas las guarniciones militares y de la amplia mayoría del pueblo, materializó el clamor popular e hizo respetar la voz del soberano, el pueblo.

La Junta Suprema Militar permaneció fuera del poder, respaldando al gobierno para que éste instituyera las reformas políticas, económicas y sociales anheladas, que se sintetizaban en el programa aprobado por la Liga Militar el 20 de mayo de 1925.

La Junta de Gobierno Provisional formada por la revolución Juliana, materializó importantes reformas, inspiradas fundamentalmente por Luis Napoleón Dillon, hombre infatigable que se distinguía por la claridad de sus ideas y por su voluntad inquebrantable para ejecutarlas. Las reformas instituidas provocaron fuerte reacción entre ciertas personas de Guayaquil, donde hubo intentos regionalistas que afectaban la unidad del país. La Junta de Gobierno Provisional renunció el 10 de enero de 1926.

Para disminuir las tensiones se nombraron nuevos integrantes de la Junta de Gobierno Provisional. En esta segunda junta participaron Isidro Ayora, y varios

notables ciudadanos que también se distinguían por sus altas cualidades cívicas y éticas, así como por su capacidad intelectual y administrativa. Operativamente la Junta de Gobierno Provisional era dirigida en forma rotativa por cada uno de sus miembros, que se turnaban semanalmente.

Esta inestabilidad afectaba negativamente la coherencia en la dirección del gobierno, por esta razón el 1ro de abril de 1926, se resolvió pasar de un gobierno pluripersonal a uno unipersonal y nombrar un presidente provisional, esta designación recayó en el Dr. Isidro Ayora Cueva, quién hasta entonces se desempeñaba como miembro de la Junta de Gobierno Provisional, cumpliendo la función de Ministro de Provisión Social y Trabajo.

Nueve meses duró la conducción del Estado por la 1ra. y 2da. juntas de gobierno provisionales, tiempo corto, pero altamente rico en realizaciones trascendentales. A continuación se sintetizan los logros de la Primera Junta de Gobierno Provisional:

En el campo económico se regularon las actividades comerciales de los bancos en cuanto a su manejo internacional, el manejo de sus reservas de oro, y la prohibición de emisión de dinero, responsabilidad exclusiva entregada al Banco Central. Reorganizó las finanzas públicas, terminando con un sistema que permitía la corrupción y abusos, en las aduanas y en los estancos, causando graves perjuicios al Estado. Se eliminó una serie de impuestos que no tenían mayor significación y creó un impuesto único anual sobre predios rústicos, que era progresivo y con base en un nuevo catastro.

En el campo social creó el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, introduciendo por primera vez la idea del bienestar del pueblo, en los programas de gobierno. Reglamentó la jornada de trabajo y estableció el descanso dominical obligatorio para los empleados y trabajadores públicos y privados, satisfaciendo así una aspiración muy anhelada.

En el campo educativo reorganizó el Ministerio de Instrucción Pública, Bellas Artes y Teatros para atender de mejor forma la educación, especialmente la primaria, incorporando al conocimiento a las masas populares, y estableció la Comisión Técnica Revisora de la Enseñanza Primaria. Promulgó la Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria, que reconoce el derecho a la enseñanza libre y privada. Reorganizó las universidades del país, incluyó el reconocimiento de la autonomía universitaria. Dio particular impulso a la instrucción técnica y científica.

Las reformas sociales y económicas que introdujeron las juntas de gobierno provisionales, instituidas por la revolución Juliana, procuraron establecer mayor equidad en el país, particularmente en la región de la Costa, donde el pueblo se había empobrecido como consecuencia de que los efectos de la crisis económica causada por la Primera Guerra Mundial y la ruina de las plantaciones cacaoteras de los pequeños y medianos productores, le habían sido transferidos hábilmente por los banqueros y grandes comerciantes quienes, ante las reformas pretendieron levantar al pueblo contra el gobierno, exacerbando el regionalismo.

Pero el respaldo de los trabajadores de las organizaciones de trabajadores de la misma Costa, la acción enérgica y decidida de las autoridades y sobre todo, la conducta patriótica de varios guayaquileños, impidieron que se afecte gravemente la unidad nacional.

Entre los guayaquileños que coadyuvaron significativamente a orientar al pueblo, cabe destacar al banquero y hombre de negocios, Víctor Emilio Estrada, quién escribió, entre otras cosas, lo siguiente: "Los bancos de emisión (privados) establecidos en el Ecuador han creído siempre atentatorio a su progreso y a su conveniencia el derrumbamiento de la situación actual. Las diversas proposiciones para establecer un instituto central de emisión, llámese Banco Central o Caja de Conversión, fuese pública o asociación de los mismos bancos, ha caído generalmente como una bomba en el espíritu directivo de la banca nacional de emisión, sumida en ideas que francamente ya no pertenecen a la época".

Otro factor que contribuyó a disminuir las tensiones existentes en la región de la Costa, fue la sensibilidad que demostró la Junta de Gobierno Provisional, que revisó exclusivamente los catastros de las propiedades cacaoteras que habían caído en la ruina causada por pestes como la monilla y la escoba de bruja.

Las juntas de gobierno provisionales intentaron el desarrollo industrial del país mediante una radical política proteccionista, que era conveniente en las circunstancias que vivía el país. Política que, lamentablemente, no prosperó por la oposición de la mentalidad importadora que preponderaba en ese entonces.

La segunda Junta de Gobierno tomó medidas drásticas y efectivas con repercusiones muy importantes en varios campos:

En el campo económico prohibió al Banco Comercial y Agrícola "todo reparto de utilidades a sus accionistas" y ordenó que las utilidades se destinen al fondo de reserva; este banco había acumulado una gran fortuna y era prestamista del gobierno que le debía muchos millones.

En lo social dictó la Ley de Asistencia Pública en que se reconoció el derecho del pueblo pobre y desamparado para que reciba del Estado beneficios sociales como la salud.

El 1ro de abril de 1926 se nombra al Dr. Isidro Ayora Cueva, notable médico lojano, Presidente Provisional de la República, quien ejerció el poder que se le confió, con absoluta decisión y probidad. El doctor Ayora gobernó como presidente provisional hasta el 17 de abril de 1928, fecha en la que asumió la Presidencia Constitucional de la República. Lo designó la Asamblea Constituyente que fuera convocada el 9 de julio de 1928, a la cual el presidente Ayora entregó el poder el 9 de octubre del mismo año, aunque continuó ejerciéndolo hasta que lo asumió constitucionalmente.

La acción del gobierno del presidente Ayora fue importante en cuanto a las reformas institucionales y a la obra pública. Para mantener el orden y la paz, indispensables al trabajo creador, tuvo que tomar medidas fuertes, como el destierro y la confinación de varios opositores políticos, quienes incluso habían

comenzado a subvertir al ejército con la complicidad de algunos militares ambiciosos y discolos.

Favoreció la obra del gobierno del presidente Ayora el hecho de que dispuso de importantes recursos económicos que eran el fruto de las reformas monetarias y fiscales introducidas por las Juntas de Gobierno Provisionales que le antecedieron en el ejercicio del poder.

Dentro de las principales acciones del gobierno del Dr. Isidro Ayora podemos citar:

La Creación del Banco Central y la consolidación de aspiraciones de carácter monetario, fiscal y administrativo, apoyados en la misión Kemmerer que preparó varios instrumentos legales, como la Ley Orgánica del Banco Central, Ley de la Moneda, Ley Orgánica de Aduanas, Ley Arancelaria de Aduanas, y la Ley Orgánica de Hacienda.

Concomitantemente con el Banco Central, se crearon otras importantes instituciones como la Superintendencia General de Bancos, la Dirección General de las Aduanas y la Contraloría General de la República.

En el campo de las obras públicas, se avanzó con el ferrocarril a Esmeraldas, llegando hasta la ciudad de Ibarra. Se ampliaron y mejoraron las vías. Se puso mucho énfasis en el saneamiento ambiental.

En definitiva los gobiernos surgidos de la revolución Juliana constituyeron un saludable esfuerzo de modernización del país, que liquidó el dominio político y económico de la plutocracia, organizó la administración del Estado y de las finanzas públicas e incluyó en los programas de gobierno la preocupación por las condiciones socioeconómicas del pueblo. Las instituciones y leyes creadas por la revolución Juliana modernizaron el país, y le permitieron desenvolverse acertadamente por varias décadas.

La revolución de los capitanes y tenientes pasaría a la historia nacional como una página de gloria y victoria para los ecuatorianos, con valientes soldados demostrando un elevado nivel de patriotismo y profesionalismo, un numeroso grupo de oficiales evitó que la institucionalidad de las Fuerzas Armadas caiga y se siga hundiendo en los intereses políticos y económicos, y reaccionaron orientando a la población civil en su accionar hacia el reencuentro del camino del progreso y desarrollo.

Desgraciadamente pronto retornaron con renovada fuerza los viejos vicios de la política nacional, caracterizada por un patriotismo exacerbado que olvidó que los partidos políticos existen para servir al país y no para servirse de él. Los partidos en la lucha a dentelladas por apoderarse del gobierno, se aliaron unas veces, en otras se enfrentaron, golpearon las puertas de los cuarteles, callaron o fueron cómplices cuando les convenía o se lanzaron contra los gobernantes con inconcebible ferocidad. Escudados tras el servicio al Ecuador buscaron imponer los intereses personales y grupales, sin importar la anarquía en que sumían al país. Las Fuerzas Armadas de un país son el reflejo de su pueblo. El epílogo de

esta etapa de descomposición nacional sería el fracaso ante la invasión peruana de 1941, en circunstancias en las que el Ecuador estaba deshecho. El año siguiente se firmaría el Protocolo de Río de Janeiro, que selló el despojo territorial. Después de 1942, si bien el país no perdería más territorio, no pudo recuperar lo perdido.

Nuevamente, con la participación de civiles y militares irresponsables y ambiciosos, habíamos descendido de una etapa de vigorosos esfuerzos por construir el país, a otra de autodestrucción, como consecuencia del irrespeto a las normas legales y constitucionales.

EL EJÉRCITO NACIONAL  
1930 – 1942

**General Paco Moncayo Gallegos**

## SITUACIÓN MUNDIAL

La gran depresión, la debacle económica más catastrófica en el siglo XX, que tuvo su apogeo entre 1929 y 1932, afectó a todo el mundo industrializado y tuvo efectos dramáticos en los países en desarrollo, entre ellos el Ecuador; especialmente en los exportadores de bienes agrícolas que perdieron mercados y vieron caer drásticamente los precios de sus productos. La producción industrial se desplomó en Estados Unidos, Alemania, Francia y el Reino Unido, las mayores economías industrializadas; este fenómeno fue acompañado por una deflación sin precedentes, con bajas de precios que bordeaban el 30%, tasas de desempleo que llegaron a niveles inusitados. En Estados Unidos, por ejemplo, en 1933, una cuarta parte de toda la fuerza laboral se encontraba desocupada.

Los países industrializados equivocaron la respuesta a la crisis adoptando medidas proteccionistas e imponiendo altas barreras comerciales, pensando aumentar con ello la demanda interna y mejorar el empleo, pero causando, en realidad, el desmoronamiento del comercio internacional. Esta grave situación afectó especialmente a los países de América Latina, África y Asia, cuyas economías colapsaron, porque se les trasladó gran parte del peso de la crisis, a través de drásticas caídas de la demanda y de los precios de sus bienes exportables.

Como es usual, uno de los más perniciosos efectos de la crisis económica fue la inestabilidad política que derivó en la generalización de regímenes autoritarios y dictatoriales, puesto que se imputó el caos económico a la incapacidad de la democracia y sus instituciones para encontrar respuestas. Fue, entre otros, el caso de la Alemania de Hitler en Europa, o la aguda inestabilidad política del Ecuador.

La grave situación de las economías del mundo preparó, además, el terreno para la Segunda Guerra Mundial, trágico evento que, si bien aportó a la salida a la crisis económica, a través de la producción industrial para la guerra y los empleos por ella generados, afectó en cambio, de diferentes maneras, a los países productores de materias primas: Los que disponían de materiales estratégicos para alimentar la industria bélica ganaron; los productores de bienes no esenciales no pudieron recuperar el valor de sus exportaciones.

Los años previos a la segunda gran guerra, fueron eminentemente bélicos. En 1931 Japón ocupó completamente la provincia china de Manchuria y la proclamó como un estado autónomo con el nombre de Manchuco.

En América del Sur se enfrentaron Bolivia y Paraguay desde 1932 hasta 1936, por la posesión del Gran Chaco, región escasamente poblada, cuya soberanía reclamaban ambos países. El conflicto armado fue instigado por las compañías petroleras que querían explotar en su beneficio ese importante recurso. La dura victoria alcanzada por Paraguay tuvo efectos políticos en ambos países, pero especialmente en la derrotada Bolivia, que sufrió largos años de inestabilidad social y política.

En el mes de enero de 1935, Adolfo Hitler asumió el cargo de Canciller de Alemania e inició su programa de reivindicación frente a las humillaciones a que fue sometido su país con la firma de la paz, luego de la primera Gran Guerra. La ideología nacional socialista impuso la estructuración de un Estado totalitario en que se restringían los derechos civiles y políticos, especialmente de judíos, comunistas y opositores, que fueron brutal y sistemáticamente perseguidos y eliminados.

En julio de 1936, en España, el general Francisco Franco, inició una sangrienta guerra civil al sublevar un sector del ejército contra el gobierno de la Segunda República. La guerra terminó en abril de 1939 con la victoria de los rebeldes. Franco instauró un régimen dictatorial, en reemplazo del sistema parlamentario republicano.

En 1938, en la Conferencia de Munich, Inglaterra, Francia e Italia aceptan que Checoslovaquia ceda la región de los Sudetes a Alemania. Hitler, envalentonado, ordena la anexión de Austria.

En 1939 se inició la Segunda Guerra Mundial que enfrentó a los países del Eje (Alemania, Japón e Italia) contra los Aliados (Francia, Inglaterra, Rusia y Estados Unidos); el 7 de enero de 1941, Japón ataca la base naval norteamericana de Pearl Harbor, provocando el ingreso al conflicto de los Estados Unidos de América.

## LA SITUACIÓN NACIONAL

### El ejército, protagonista en la política nacional

La década de los años treinta fue una de las más difíciles y conflictivas de la historia del Ecuador. Los antecedentes han de ubicarse en la revolución alfarista; en el enfrentamiento de los liberales divididos en dos bandos: unos radicales, luchando por la revolución social y otros que, representando a los intereses de los grupos de poder económico de la Costa, logran imponerse e instauran un sistema plutocrático de gobierno, que repudian el pueblo y, especialmente, la naciente clase media.

Como un efecto de la posguerra, al inicio de los años veinte se produce una grave crisis en las exportaciones del cacao: disminuyen los ingresos del

gobierno, se elevan los precios de los productos básicos y se pierden empleos, lo cual despierta la insatisfacción popular mientras que, los intelectuales y las clases medias, inspirados por la ideología marxista y estimulados por acontecimientos relevantes como la revolución rusa (1905 y 1917), y la revolución mejicana (1910), comienzan a organizarse políticamente para resistir la explotación y competir en la arena política con los poderosos partidos Liberal y Conservador. El resultado: la represión de Guayaquil de 1922 y la revolución Juliana, llamada así por haberse iniciado el 9 de julio de 1925, llevada a cabo por las Fuerzas Armadas como representación política con poder real, el de las armas, para defender los intereses de maestros, intelectuales, militares y burócratas, grupos que se adhieren, en gran medida, a las tesis socialistas. El levantamiento de los militares julianos puso fin al corto gobierno constitucional presidido por el liberal doctor Gonzalo S. Córdova.

Como se dijo antes, en gran medida el descontento popular y de las clases medias que alimentó la revolución fue provocado por los efectos de la crisis del capitalismo mundial de pos guerra en la economía ecuatoriana, que afectó a los precios de exportación de los bienes agrícolas, perjudicados además por una grave peste que afectó a las plantaciones. El precio del cacao, producto que aportaba con el 70% a las exportaciones del país, bajó en un solo año de 26 a 12 centavos de dólar por quintal; las ventas al exterior cayeron entre 1916 y 1923 en un 64% y solamente entre 1920 y 1923, de 20 millones a apenas 7,5 millones. Por otra parte, la devaluación del sucre ocasionó el alza vertiginosa de los precios, mientras los salarios estaban congelados y cundía el desempleo<sup>1</sup>.

Además, la lucha política había enfrentado tradicionalmente los intereses de dos grupos de poder económico ubicados regionalmente: los terratenientes serranos y la burguesía comercial costeña vinculada especialmente a la exportación de productos agrícolas. Las reformas del general Alfaro pusieron en escena una tercera fuerza, una fortalecida clase media compuesta por pequeños productores, comerciantes, intelectuales, burócratas, maestros y militares, quienes pudieron convertirse en un importante actor en la política nacional de esos tiempos. La revolución de 1925 fue inspirada por intelectuales de izquierda y conducida por la denominada Liga de Jóvenes Militares, comandada por Idelfonso Mendoza Vera.

Una de las demostraciones de la naturaleza reivindicativa del movimiento juliano o, posiblemente, una justificación para consumo interno de la institución, fue la puesta en práctica de un programa de renovación del ejército, con planteamientos concretos tales como: que el Estado les asegure medios para una eficiente preparación militar, la abolición de la concesión de despachos y grados por compromisos políticos, la estabilidad profesional, el mejoramiento de los sueldos, la creación para la tropa de los beneficios de retiro y montepío, que

1. MOREANO Alejandro, *Capitalismo y Lucha de Clases en la Primera Mitad del Siglo XX, Ecuador Pasado y Presente*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central, Quito, 1975, p. 138 y s.

solamente cubría a los oficiales, un seguro de invalidez y muerte, la actualización de la legislación militar y el "fin de la disciplina despótica y arbitraria introducida por los oficiales chilenos".

Los llamados jóvenes julianos organizaron inicialmente un órgano de gobierno colectivo denominado Junta de Gobierno Provisional y una Junta Consultiva Militar, con atribuciones sobre el nombramiento y remoción de los vocales miembros, que se demostró incapaz de configurar una mínima gobernabilidad, por lo cual, el 31 de marzo de 1926, se presentó una crisis ministerial. La prorroga de la convocatoria a una Asamblea Constituyente provocó la renuncia de todos los vocales y la Junta Consultiva Militar nombró presidente interino al doctor Isidro Ayora, quien después de gobernar durante dos años con plenos poderes, convocó a una Convención Nacional que, reunida en 1928, realizó importantes reformas legales, incluida la aprobación del voto para la mujer, y a la usanza de la época, le nombró Presidente Constitucional hasta 1932.

En su gobierno, digno del juzgamiento positivo que ha hecho de él la historia, el mandatario organizó el sector económico, trajo a la Misión Kenmerer, auspició la expedición de leyes importantes, entre las cuales destacan: Ley Orgánica del Banco Central, Ley de Monedas, Ley Orgánica de Aduanas, Ley Arancelaria y Ley Orgánica de Hacienda, y otras; pero fundamentalmente aportó al fortalecimiento e institucionalidad del Estado con la creación de la Superintendencia General de Bancos, el Banco Central, la Dirección General de Aduanas, la Contraloría General de la República, la Dirección General del Tesoro, la Dirección General de Suministros, la Dirección de Presupuestos, la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Estancos, la Caja de Pensiones, el Banco Hipotecario y otras de menor trascendencia.

Ayora no pudo terminar el período para el que fue nombrado. La crisis mundial le pasó factura. Los precios de los productos básicos: cacao, café y arroz decrecieron de 100% en 1927 a 49% en 1931, mientras que, el déficit en balanza de pagos ascendió de 6,5 millones a 9,6 millones de sucres, entre 1930 y 1931.

En esos años creció la insatisfacción social, los gobiernos enfrentaron levantamientos indígenas como los de Quito Corral y Tanilagua, en 1931; Palmira y Pastocalle, en 1932; Mochapata, en 1933, y Rumipamba, Llaeta Urco y Salinas, en 1934.

Del mismo modo se produjeron huelgas estudiantiles y un nuevo intento de golpe de Estado encabezado por el general Francisco Gómez de la Torre, que forzaron a la presentación de la renuncia del presidente, el 29 de septiembre de 1930, la cual no fue aceptada por el Congreso.

Nuevos desórdenes como la huelga estudiantil y universitaria de Guayaquil y la sublevación del batallón de zapadores Chimborazo, pusieron fin al fructífero período de gobierno de Ayora. Nombró ministro de Gobierno, encargado de todas las carteras de Estado, al coronel Luis Larrea Alba y presentó su renuncia al Congreso, que esta vez tuvo que aceptarla y encargar el mando al



El ferrocarril, la gran obra de muchos presidentes  
y concluida por Eloy Alfaro



Cadetes del Colegio Militar Eloy Alfaro  
en el Palacio de la Exposición, actual Ministerio de Defensa

mencionado coronel, conforme a la norma constitucional. El 24 de agosto de 1931, el diario *El Universo* informaba del siguiente modo sobre los acontecimientos: "El Dr. Ayora renunció a la presidencia de la República y el Congreso, en sesión plena, la aceptó unánimemente" ... "Primero, la rebelión del B. Chimborazo trajo la renuncia de todo el gabinete" ... "Larrea Alba asume la presidencia... el público cree que su presencia significa continuismo del anterior gobierno, por lo cual protestó" ... "Los oficiales del Chimborazo fueron sacados en hombros, visitaron la Cámara del Senado con el objeto de hacer conocer su actitud"<sup>2</sup>.

Larrea Alba duró apenas tres meses en el poder. Enfrentado a una fuerte resistencia popular, entregó el mando al Presidente del Senado, el ex Presidente de la República, Alfredo Baquerizo Moreno. *El Universo* informó así: "Después de un tiroteo, con diez muertos y muchos heridos, dimitió Larrea Alba y el Dr. Baquerizo asumió el poder. Aceptaron por unanimidad la renuncia de Larrea Alba. Quiso erigirse en dictador, como lo prueban el manifiesto que imprimió en la imprenta oficial y las declaraciones de varios jefes. Castigarán a los responsables de los sucesos sangrientos, Por nueva vez, la capital ha velado por la Constitución. La tropa expresó que en ningún momento ha estado con criterio dictatorial sino la oficialidad que viéndose perdida, ahora ha optado por negar. La tropa terminó viviendo al Congreso"<sup>3</sup>.

El nuevo mandatario convocó a elecciones para octubre de 1931. La disputa política volvió a enfrentar a la burguesía comercial con los latifundistas serranos quienes, apoyados por la llamada *Compactación Obrera*, triunfaron con su candidato Neptalí Bonifaz, a quien descalificó el Congreso ocasionando nuevos enfrentamientos. Los compactados, con el apoyo de algunos batallones, enfrentaron a las fuerzas leales al Congreso en lucha fratricida que duró entre los días 27 de agosto y 1º de septiembre de 1932, razón por la cual fue bautizada como Guerra de los Cuatro Días, de la que salió triunfante la facción que respaldaba la descalificación y a cuyo mando estuvo el prestigioso general Ángel Isaac Chiriboga.

Los acontecimientos se produjeron así: la insurrección se inició en Tulcán, ciudad donde los complotados, con Jorge Narváez, Alfonso Romo, Cástulo Córdova, Ezequiel Borja y Plutarco Paz a la cabeza asaltaron el cuartel del batallón Manabí, con la intención de hacerse de las armas y municiones para continuar la lucha a favor de Bonifaz. El 31 de enero de 1932 se produjo el asalto que fue repelido por el personal de la guardia al mando del capitán Félix Vega Dávila. Setenta soldados soportaron el ataque de más de cuatrocientos complotados que se vieron forzados a rendirse cuando el grueso de los efectivos de la unidad acudió a la defensa de su batallón.

2. 80 Años *Hacienda Historia*, *El Universo*, 24 de agosto de 1931, p. 42.

3. *Ibidem*, p. 43.

Mientras tanto se había ordenado el desplazamiento de elementos de los batallones Constitución y Pichincha apoyados por una batería del grupo de artillería "Bolívar" y personal de la unidad de ingeniería Chimborazo que no llegaron a emplearse. *El Universo* cubrió la noticia del siguiente modo: "Tulcán fue recapturada ayer por las mismas fuerzas del Batallón Manabí. Después de veinte y cuatro horas de rudo combatir durante las que han ocurrido cerca de 50 muertes, 41 bajas sufrieron los rebeldes, 5 los soldados del Manabí; 60 heridos los primeros y pocos los últimos"<sup>4</sup>.

En Guayaquil, el comandante Idelfonso Mendoza, líder de la revolución Juliana, con un grupo de militares y policías en servicio pasivo, apoyados por numerosos civiles, inició un levantamiento armado el 7 de abril de 1932 asaltando y tomando el control del cañonero Cotopaxi y del aviso Tarqui, cuyos mandos y tripulación se habían sumado al levantamiento. En tierra, apoyaban a Mendoza parte del batallón Imbabura y algunos artilleros con apenas un cañón.

Al mando del coronel Ricardo Astudillo, las tropas del gobierno controlaron el fortín Santa Ana, pusieron en alerta a Puerto Bolívar, para evitar la fuga de los rebeldes hacia el sur, mientras que, con el escuadrón Febres Cordero y elementos de los batallones Imbabura y Quito, embarcados en naves de transporte privadas, se pusieron en persecución de los rebeldes, quienes, superados en personal y medios, luego de dos horas de resistencia, se rindieron y fueron capturados. Entre los prisioneros constaban el comandante Idelfonso Mendoza y los capitanes de fragata Diógenes Fernández y Benigno Abad. *El Universo*, en edición extra, cubría así la noticia: "Informan las autoridades que al amanecer fue capturado hoy el Fuerte Punta de Piedra. Libran un ligero combate, pero no hubo bajas. Fuerzas de infantería lo lograron, pero por tierra"<sup>5</sup>.

En Quito, mientras tanto, los partidarios de Bonifaz, agrupados en las organizaciones Compactación Obrera y Unión Republicana, lograron comprometer a la tropa del Regimiento de Artillería Bolívar para defender su triunfo electoral. Cuando el Congreso votó por la descalificación, los sargentos y cabos, de igual extracción social que la de los compactados, tomaron el control de sus unidades. Los oficiales, representando los intereses políticos de la clase media, estuvieron a favor de respetar la decisión del Legislativo.

El titular de *El Universo* del sábado 20 de agosto fue: "Congreso descalifica a Bonifaz". Y otras informaciones dicen: "Perdió la silla presidencial 12 días antes de que iba a ocuparla merced a elección. Resolución dictamina en sentido de que no reúne las condiciones legales. 38 representantes votaron a favor de Bonifaz, pero, en cambio, contra él, 46"<sup>6</sup>.

4. *Ibidem*, 31 de enero de 1932, p. 45.

5. *Ibidem*, 8 de abril de 1932, p. 46.

6. *Ibidem*, 20 de agosto de 1931, p. 48.

La guerra fratricida se inició el 27 de agosto. El Regimiento de Artillería Bolívar, con su comandante teniente coronel César Maldonado a la cabeza y los batallones Constitución y Manabí, a los que se sumaba la policía de guarnición en la capital, estaban con los rebeldes. El Regimiento Yaguachi y el Batallón Montúfar no habían plegado a la insurrección. Ambas unidades recibieron la misión de atacar al Bolívar, pero, al considerar la dificultad de lograr un éxito en esas condiciones, se les ordenó dirigirse hacia Latacunga, para organizar en esa ciudad las fuerzas que operarían hacia Quito.

El Inspector General del Ejército se puso al frente de las tropas que respaldaban al Congreso, organizadas en Latacunga con el nombre de División del Ejército de Operaciones del Sur. Un oficial que pronto tendría una destacada participación política, Alberto Enriquez Gallo, estaba al mando del Grupo de Caballería Yaguachi.

En Ibarra, el Regimiento de Artillería Calderón con su comandante teniente coronel Luis A. Rivadeneira, el Batallón Pichincha, al mando del teniente coronel Miguel Ángel Tapia, con el apoyo de la columna de voluntarios 31 de Enero, conformaron el Destacamento del Norte.

Las unidades leales a Bonifaz, al mando del coronel Carlos Salvador -llamado a última hora para el efecto-, conformadas por los batallones Constitución y Manabí y el Regimiento de Artillería Bolívar se habían organizado defensivamente en la línea Puengasí-Cima de la Libertad.

Los mandos militares nombraron varias comisiones para proponer a las unidades rebeldes distintas alternativas de solución. Ninguna de ellas fue aceptada y el enfrentamiento armado se tornó irremediable.

La lucha comenzó el 29 de agosto con duelos de artillería y combates aislados; el 30 de agosto las fuerzas de la División del Sur se lanzaron al ataque: El Batallón Pichincha, con el apoyo del Regimiento de Artillería Calderón al grito de Viva la Constitución conquistó el cerro Itchimbia, defendido por el batallón Manabí, elementos de la Policía y civiles compactados.

Al día siguiente, la ofensiva fue general, pero la resistencia no desmayaba. El primero de septiembre las unidades de la División del Sur con los batallones Quito, Carchi, Chimborazo y Montúfar lograron, pese a la tenaz resistencia de los batallones Constitución y Manabí, ocupar el Palacio de Gobierno y controlar la ciudad. Mientras tanto, el duelo de artillería no se detenía; el batallón Pichincha continuaba en su ataque para capturar las posiciones del Bolívar en El Sanatorio; hasta que, por fin, a las cinco de la tarde, se difundió la noticia del cese de hostilidades.

A las ocho de la noche se firmó el acuerdo. Terminaba el enfrentamiento, sin vencedores ni vencidos; las unidades de la División del Sur ingresarían a la ciudad al día siguiente 2 de septiembre, y los responsables de "tan detestables acontecimientos" serían dados de baja y juzgados conforme a las leyes militares.

La confrontación produjo posteriormente una reorganización completa de las Fuerzas Armadas y pases masivos de oficiales y tropa.

El *Universo* del 29 de agosto informaba en su principal titular: "Hoy al amanecer se inicia el ataque a Quito. Tropas de norte y sur salieron anoche con ese propósito. Avión militar R3 equipado con bombas vuela sobre Quito y regresa después a Latacunga, donde aterriza sin novedad. Posición de los rebeldes se considera imposible de sostener. De no rendirse incondicionalmente, batalla terminaría seguramente con el triunfo de la fuerza leal. Guarniciones todas coinciden en afán de mantener, sobre todo, la Constitución. De todas partes avisan hallarse listos contingentes de ciudadanos formando batallones"<sup>7</sup>.

El doctor Alberto Guerrero Martínez, como presidente del Senado, asumió la presidencia y llamó a nuevas elecciones en que triunfó el Partido Liberal, con su candidato, Juan de Dios Martínez Mera, ex gerente de la Compañía Agrícola del Litoral, en contra de quien volvieron a unirse las fuerzas que respaldaron a Bonifaz, esta vez con el apoyo al doctor José María Velasco Ibarra, un joven y fogoso diputado, quien logró inmovilizar al mandatario con consecutivas interpelaciones y destituciones de sus ministros, durante todo el año 1933.

A pesar de las terribles experiencias dejadas por la Guerra de los Cuatro Días, ya en mayo de 1933, volvía la política a enfrentar a las tropas ecuatorianas en nuevas luchas fratricidas. El 8 de ese mes se sublevaron el Batallón Carchi, el regimiento Sucre y el batallón Chimborazo, que hacían plaza en la ciudad de Ambato; el coronel Alberto C. Romero, al mando de los batallones Eloy Alfaro, Pichincha, Montúfar y un escuadrón del Grupo Yaguachi, con el apoyo de una batería del regimiento Calderón y unidades de servicios, constituyó el Ejército del Centro para combatir a los sublevados. Los batallones Vencedores y Quito, con apoyo de la Policía Nacional de Guayaquil, conformaron la División del Sur, al mando de los tenientes coroneles Benigno Andrade y Federico Gortaire.

El 20 de mayo, con el coraje inaudito utilizado para matarse entre ecuatorianos, se escenificó la batalla de Tapi, de la cual salieron triunfantes las tropas del gobierno. Cabe preguntarse: ¿por qué ese ensañamiento para guerrear entre hermanos?, y ¿dónde quedó la capacidad de los mandos, su calidad de planificadores, su liderazgo, cuando tuvieron que enfrentar al enemigo exterior, con motivo de la invasión peruana? ¿Dónde las previsiones logísticas, dónde la lucidez de los planes, dónde el entusiasmo bélico? Poco tiempo después, en las fronteras de la Patria, donde está el sagrado deber de los soldados para defender la integridad territorial y soberanía nacional, lo único que quedaba fue el valor heroico de unas unidades diezmadas abandonadas a su propia suerte.

Del mismo modo, cabe analizar ahora, cuál era el despliegue de las bizarras unidades militares; en su mayoría ubicadas en las grandes ciudades,

7. El Universo, 29 de agosto de 1932, p. 49.

mientras en los linderos de la Patria unos pocos, muchas veces los derrotados en las contiendas internas, enfermos y sin relevos, apenas podían contener el avance de los destacamentos peruanos que, prácticamente sin resistencia especialmente en la Amazonia, avanzaron hasta ocupar las posiciones que, por los acuerdos de 1936, terminarían siendo impuestas como línea de frontera en Río de Janeiro, el año 1942.

Acosado por las fuerzas parlamentarias dirigidas por Velasco, terminó el gobierno de Martínez Mera. *El Universo* el 18 de octubre de 1933 informa: "El Senado destituye al presidente. Por unanimidad de votos tomó anoche, a las 10 y 45 la antedicha resolución. 12 oficiales que representaban a las unidades militares, concurren a la sesión, previa solicitud de permiso. El acusador de la Cámara de Diputados, Dr. Velasco Ibarra es muy aplaudido en cada pasaje de sus cargos contra el presidente. El público prorrumpe en vivas al Congreso"<sup>8</sup>.

Reemplazado Martínez Mera, el Congreso, de mayoría liberal, decretó el 16 de diciembre de 1933 la Ley de Desincautación Parcial de Giros cuya posterior derogatoria elevó el precio del dólar de 6 a 10 sucres por unidad; el volumen de dólares provenientes de la exportación se redujo de 12 millones seiscientos mil en 1929 a cuatro millones doscientos mil en 1933; los precios internos decrecieron, de 100% en 1929 al 55,8% en 1933; del mismo modo, el presupuesto estatal descendió de 44 millones a 41,8 millones en ese mismo lapso<sup>9</sup>.

Esta situación incrementó el descontento popular. Se produjeron nuevas manifestaciones y enfrentamientos por parte de los trabajadores. La huelga de la fábrica La Internacional, desató el paro general en Quito; lo mismo sucedió en Ambato con la fábrica La Industrial Algodonera y, en Guayaquil, una huelga de trabajadores de aseo de calles, concitó el apoyo de la mayor parte de la ciudadanía.

Abelardo Montalvo, quien sucedió a Martínez Mera, convocó a nuevas elecciones de las cuales resultó triunfante el candidato conservador, doctor José María Velasco Ibarra, quien inició su gobierno el 1° de septiembre de 1934 y cayó estrepitosamente el 20 de agosto de 1935 cuando, a las 10 de la mañana, ordenó al Batallón Imbabura que promulgara por bando el decreto ejecutivo mediante el cual se disolvía el Congreso y se convocaba a una nueva Asamblea Constituyente. La tropa se sublevó al grito de: "Viva la Constitución". Fue apresado el presidente y confinado en el cuartel del regimiento Calderón.

Fracasado el intento dictatorial, el Congreso reanudó sus sesiones y encargó el poder al Ministro de Gobierno, el médico Antonio Pons, quien lo entregó al ejército, convertido nuevamente en árbitro de las disputas políticas. Los militares designaron para presidente al ingeniero, Federico Páez, presuntamente

8. *El Universo*, 18 de octubre de 1933, p. 51.

9. MOREANO, *Op.Cit.* p. 186 y s.

de izquierda, y éste gobernó por cerca de dos años (1935-1937), apoyado en los mandos militares.

Conozcamos una interpretación sobre estos hechos: "El socialismo de extracción pequeño burguesa alcanzó el poder en 1935, cuando un golpe de Estado puso en el poder al ingeniero Federico Páez, logrando así la clase media ingresar al ejercicio del poder. Se expidieron leyes de control de cambios, exportaciones e importaciones, se impidió la devaluación monetaria, para revalorizar el oro del Banco Central, crecieron la burocracia y el presupuesto estatal fortaleciendo aún más a la clase media, el presupuesto que había decrecido a 41,8 millones de sucres para 1933 llegó a 120 millones en 1938; los ingresos del Ministerio de Defensa habían pasado de 8,8 millones en 1933 a 25,9 millones en 1939; se creó el Instituto Nacional de Previsión, ley de jornal mínimo, ley de salarios mínimos, asistencia médica gratuita"<sup>10</sup>. En el tema militar, en el gobierno del ingeniero Páez se hizo el llamado para el servicio militar obligatorio para ciudadanos entre los 21 y 25 años de edad.

El 28 de noviembre de 1938 nuevamente Quito sufría la sublevación militar; esta vez de la tropa del Regimiento Calderón dirigida por un sargento de apellido Velasco. Los sublevados dieron muerte al comandante y su ayudante, y tomaron presos a los oficiales, pronunciándose contra la dictadura y a favor de la Constitución. Las unidades leales al gobierno, los batallones Eloy Alfaro, Quito, Yaguachi y Esmeraldas, apoyados por alumnos del Colegio Militar y elementos de la Policía, sometieron a los rebeldes en el llamado combate de las Cuatro Horas.

Frente a esta situación, intervino nuevamente la institución militar, designando al general Alberto Enriquez Gallo, como jefe supremo del país. El mandatario implementó varias reformas legales importantes sobre desocupación y desahucio, cooperativas, comunidades campesinas y el Código del Trabajo; adicionalmente se creó el Sindicato Nacional de Educadores.

El general gobernó apenas por un año, pero su paso por el poder dejó una huella importante, por sus políticas de corte social y nacionalista; en particular, por la expedición del Código del Trabajo, instrumento que fue crucial para mantener al Ecuador como una 'isla de paz' en la convulsionada América Latina.

Enríquez Gallo convocó a una Asamblea Constituyente, con representaciones iguales en número de los partidos Conservador, Liberal y Socialista, la cual designó presidente a Manuel María Borrero quien estuvo en el poder apenas tres meses, pues los liberales, terminada la redacción de la nueva Carta Constitucional, con el apoyo de los socialistas, designaron como jefe del ejecutivo, por un período de cuatro años, a Aurelio Mosquera Narváez, ex rector de la Universidad Central. Inmediatamente el nuevo mandatario desconoció la Constitución, disolvió la Asamblea, puso en vigencia la Constitución de 1906, clausuró la Universidad

Central y desató la represión contra el movimiento obrero y los partidos socialista y comunista. Las clases medias volvieron a la lucha, especialmente el movimiento estudiantil y el magisterio; del mismo modo, se reiniciaron las huelgas de la clase obrera: paro general de trabajadores en Quito y huelga de trabajadores gráficos en Guayaquil.

Murió repentinamente el presidente y le sucedió el doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, en su condición de presidente del Senado y líder, desde una década atrás, del Partido Liberal. El mandatario convocó a elecciones, se retiró de la presidencia y le sucedió el presidente de la Cámara de Diputados, Andrés F. Córdova. Arroyo del Río ganó las elecciones y se convirtió en Presidente del Ecuador para el período 1940 - 1944. Durante 20 días estuvo en la presidencia el doctor Julio, E. Moreno, por renuncia de Córdova<sup>11</sup>.

### La política internacional del Ecuador

La inestabilidad política tuvo su efecto en la conducción de los asuntos internacionales. En el período juliano, hasta la renuncia del doctor Ayora, fueron cancilleres José Rafael Bustamante, Homero Viteri Lafronte y Gonzalo Zaldumbide, destacadas personalidades que tuvieron que enfrentar las consecuencias de lo que el doctor Washington Villacrés Moscoso califica como "desacertada política de las pasadas administraciones", refiriéndose al mal manejo del tema de la firma del Tratado Salomón Lozano por el cual Colombia cedió al Perú territorios, antes ecuatorianos obtenidos en razón de la firma del Tratado Muñoz Vernaza-Suárez.

La Cancillería pudo trabajar en los asuntos pendientes, especialmente en la exigencia al Perú de la inmediata ejecución del Protocolo Ponce-Castro Oyanguren, por el cual se había acordado una negociación a realizarse bilateralmente en Washington para tratar amistosamente el asunto de límites y los puntos en desacuerdo someterlos a la decisión arbitral de Estados Unidos.

El gobierno peruano se empeñó en impedir la aplicación de la llamada 'fórmula mixta', por esa razón no quiso reconocer al gobierno surgido de la revolución Juliana, hasta que tuvo que afrontar el conflicto de Leticia con Colombia, suscitado precisamente por la entrega de dicho país al Ecuador de territorios del sector de Sucumbíos. Entonces, como a lo largo de la historia, la diplomacia peruana, que se opuso a la participación del Ecuador en las negociaciones, ofreció iniciar las negociaciones en Lima, las cuales se llevaron a cabo, aunque por pocos días y sin ningún resultado.

El Ecuador enfrentó mal la situación del conflicto colombo peruano: hubo distintas posiciones, apoyadas por distintos sectores políticos y sociales. Unos defendían la neutralidad, otros planteaban el apoyo al Perú, condicionado a una

11. SALVADOR Lara, Jorge, *Historia Contemporánea del Ecuador*, Fondo de Cultura, México, 1995, p. 460.

negociación favorable del diferendo limítrofe, y hubo también quien planteó la alianza militar con Colombia, para imponer juntos una solución final al tema de los límites. Ganó la primera tesis, pero su aplicación fue nefasta. El doctor Villacrés explica que esto sucedió porque: "... es necesario confesarlo, en 1934 el panorama que presentaba la diplomacia ecuatoriana era realmente desconsolador"<sup>12</sup>. En efecto, las principales embajadas en América, excepto Washington, Bogotá y Lima, estaban en manos de funcionarios de tercer rango.

El 10 de agosto de 1933, reunido el Congreso ordinario, existió una fuerte crítica a la política de neutralidad de Martínez Mera y al manejo de las conversaciones de Lima. La revuelta militar de Riobamba obligó a la renuncia colectiva del gabinete y, por lo tanto, salió también el canciller Antonio J. Quevedo. En su reemplazo, tras semanas de espera, se designó al señor Francisco Guarderas, que había defendido la tesis de apoyo al Perú en el conflicto de Leticia.

El 18 de octubre de 1933, la Cancillería del Perú invitó a la ecuatoriana a la iniciación de las negociaciones limítrofes, con el fin de neutralizar cualquier reclamo del Ecuador para participar en la Conferencia de Río de Janeiro donde se trataría el diferendo colombo peruano y para lograr que el nuevo gobierno ecuatoriano mantuviese su posición neutral. Se aceptó la invitación del canciller peruano. El Congreso ecuatoriano expidió el 26 de octubre un acuerdo expresando "la profunda extrañeza" ocasionada por la ausencia del país en la Conferencia de Río; los peruanos justificaron la misma porque los problemas se resolverían en las conversaciones de Lima; los colombianos, por su parte, respondieron de manera ambigua e incierta. Lo cierto es que, ni como simple observador, el Ecuador fue admitido en la Conferencia de Río.

La Cancillería ecuatoriana, al aceptar la iniciación de las negociaciones en Lima, pidió a la peruana que, de acuerdo al Protocolo de 1924, solicitara al gobierno de Washington su autorización para constituir las respectivas delegaciones, en el momento que fuese conveniente.

Las conversaciones se iniciaron en Lima el 13 de abril de 1934. Participaron por el Ecuador los doctores Homero Viteri Lafronte y Pablo Mariano Borja, y por el Perú, su canciller, doctor Solón Polo. Las reuniones fueron estériles y la actitud dilatoria de la diplomacia peruana evidente. Mientras que en la frontera se provocaba incidentes en el río Zarumilla.

Entre los años 1934 y 1937 desempeñaron el cargo de canciller Manuel Sotomayor Luna, Alejandro Ponce Borja, el general Ángel Isaac Chiriboga y Carlos Manuel Larrea. Antes de posesionarse para desempeñar su primera presidencia Velasco Ibarra, en gira por varios países, difundió las tesis territoriales ecuatorianas; en lo interno, el nuevo gobernante se preocupó de la defensa nacional, convocó al

12. VILLACRES MOSCOSO, Jorge, Ecuador, *Historia Diplomática*, Instituto de Diplomacia y Ciencias Internacionales, Editorial SA, Guayaquil 1985, p. 176.

servicio militar obligatorio y se organizaron cursos para las reservas nacionales. El 18 de febrero de 1935, se inició el entrenamiento, en todo el territorio nacional.

El presidente Páez retomó las conversaciones y, para hacerlo, tuvo que aceptar la firma del Acta del 6 de julio de 1936, en que el Ecuador se allanó a la posición peruana, tanto por reconocer la línea del statu quo difundida por el Perú a todas las cancillerías de América, luego de haber adelantado descaradamente todos sus puestos militares en la Amazonia, cuanto al haber aceptado que el arbitraje sea de derecho.

Sobre esas bases los dos países designaron sus delegados para asistir a Washington e iniciar las conversaciones bajo el patrocinio del presidente Roosevelt, quien, como se dijo antes ostentaba la calidad de árbitro, de acuerdo con el Protocolo Ponce-Castro Oyaguren.

En las administraciones de Enríquez Gallo, Manuel María Borrero, Aurelio Mosquera Narváez, Carlos Arroyo del Río, Andrés F. Córdova y Julio Moreno actuaron como cancilleres Carlos Manuel Larrea, Luis Bossano y Julio Tobar Donoso. En ese lapso, el general Enríquez, asesorado por la Cancillería, y sin haber reunido a la Junta Consultiva, envió una carta al presidente del Perú, general Benavides, con la propuesta de lograr un acuerdo directo del litigio de límites, con lo cual desarmó la estrategia negociadora y puso fuera la posible participación del presidente de la potencia norteamericana.

Con el argumento de esa misiva, el 28 de septiembre, el canciller peruano informó que su país había resuelto retirarse de las negociaciones de Washington. La delegación ecuatoriana expresó su inconformidad y condena con la actuación del gobierno, en los siguientes términos: "Sorprende el erróneo paso dado que trae y seguirá trayendo graves consecuencias y proporcionará pretexto al Perú para dificultar y perturbar la gestión ecuatoriana que estaba en posición clara y firme, ejecutado a espaldas de la Junta Consultiva y de la delegación que cargó sobre sí una enorme responsabilidad ante el país"<sup>13</sup>.

En 1938, el presidente Borrero solicitó la mediación de Argentina, Brasil, Chile, EE.UU. y Uruguay, para buscar la tan ansiada solución al problema limítrofe. Perú no participó de la solicitud y la iniciativa quedó en nada. En la VIII Conferencia Internacional Americana realizada en Lima en 1938, el ministro Julio Tobar Donoso propuso vías de solución al Perú sin resultados. Se reunió para este fin con varios representantes, entre ellos el señor Summer Welles, subsecretario de Estado de los Estados Unidos, quien le expresó que estaba de acuerdo con el canciller del Brasil señor Aranha en alcanzar una forma de arreglo definitivo al problema de los dos países sudamericanos.

Los objetivos de la política internacional del Perú se habían alcanzado. Una vez que el país se encontraba inerte, sin capacidad real de presentar una mínima

13. *Ibidem*, p. 225.

defensa, decidieron que era la oportunidad, no solamente de imponer sus tesis más ambiciosas, sino de lavar la cara de sus Fuerzas Armadas desprestigiadas por las constantes derrotas sufridas en la casi totalidad de sus aventuras bélicas.

En 1940, en la zona del Nangaritza, un destacamento peruano apresó a lavadores de oro, el Ecuador reclamó y los pusieron en libertad; se produjeron problemas por la ubicación de los destacamentos ecuatorianos en la Meseta de Caucho y Casitas en la frontera sur occidental. El Perú concentró fuerzas. En enero de 1941 comenzaron gestiones sin éxito para el retiro de las tropas; en febrero se sabía que era irrevocable la decisión del gobierno peruano de invadir al Ecuador.

El 8 de mayo de 1941, Argentina, Brasil y EE.UU. ofrecieron sus amistosos servicios para una pronta solución del diferendo. El 20 del mismo mes retiraron su ofrecimiento por presiones del Perú. El 5 de julio, con el pretexto de proteger a campesinos peruanos en territorio indiscutiblemente ecuatoriano, se abrieron las hostilidades. El 9 de julio los representantes de Argentina, Brasil y Estados Unidos pidieron que los dos países retiren las fuerzas 25 km de la línea del *statu quo*; el 22 de julio comenzó la ofensiva que terminó con la ocupación de extensos territorios ecuatorianos; el 4 de octubre, se promovió por parte de los observadores de los gobiernos oferentes la desmilitarización de 15 km a cada lado de la línea de *statu quo* de 1936. El Perú no respondió. Sostuvo que el *statu quo* había quedado anulado por la victoria.

La permanente crisis política, agravada en la década de los años treinta, una conducción errática de la diplomacia ecuatoriana, la politización y debilitamiento de las casi inexistentes Fuerzas Armadas, la eterna pobreza fiscal de un país potencialmente rico por los incalculables recursos de su geografía, habían dado el único resultado posible: la tragedia nacional.

### El arte en tiempos de crisis

Como suele suceder la cultura, en tiempos especialmente agitados, encuentra motivos para expresarse y, por esa razón, sería injusto en este relato sobre la situación del ejército nacional en la década de los años treinta, no referirse al poderoso movimiento intelectual de esa década, que alcanzó cumbres de calidad especialmente en la pintura indigenista y la novela social. En literatura, el conocido Grupo de Guayaquil publicó en 1930 un libro de cuentos titulado *Los que se van*, cuya autoría correspondía a tres jóvenes: Joaquín Gallegos Lara, Demetrio Aguilera Malta y Enrique Gil Gilbert, quienes produjeron una revolución en el relato y describieron, para conocimiento general, temas y formas de vida de una realidad rural y urbana que habían permanecido invisibles para la casi totalidad de los ecuatorianos. Gallegos Lara escribió después un libro desgarrador, referido a la represión acaecida en el puerto de Guayaquil el 15 de noviembre de 1922, titulado *Las Cruces sobre el agua*. Posteriormente se unieron al grupo, José de la

Cuadra, Alfredo Pareja Diezcanseco, Adalberto Ortiz, Pedro Jorge Vera, Jorge Icaza y Ángel Felicísimo Rojas, quienes desde 1931 produjeron una bibliografía de gran calidad que denunciaba la situación de injusticia y explotación que soportaban las clases oprimidas. En el campo de la plástica, destacaron entre grandes pintores: Eduardo Kigman y Oswaldo Guayasamín. La primera exposición de este último se realizó, precisamente, en 1942, año de la firma del protocolo de Río de Janeiro a sus 23 años. Esa literatura y esa pintura fueron elementos importantes en las motivaciones políticas de civiles y militares progresistas.

### **Situación del ejército**

Hemos analizado la participación del ejército nacional en la lucha política del país, causa y efecto de la indefensión militar de 1941. Sería injusto, en cambio, no reconocer el papel desempeñado en los hechos que permitieron un mejoramiento de la situación de las clases medias y populares, así como en la conformación de un Estado relativamente moderno, especialmente por la acertada gestión del presidente Ayora, uno de los más preclaros estadistas de nuestra historia. Hay que reconocer también que, los avances sociales alcanzados, gracias a la intervención militar, aportaron, de muchas maneras, a la construcción de un futuro, también relativo, de paz social, mediante reformas legales como la del Código del Trabajo y las de seguridad social, y varias instituciones que encauzaron las demandas de la población sin episodios de extrema violencia. Pero, de lo que no cabe duda es también, de que esa participación política y las reacciones de los grupos de poder económico en contra de unos militares con ideas para entonces muy avanzadas, fueron desastrosas para la defensa nacional.

### **Financiamiento de la defensa nacional**

Una de las causas que, desde el inicio de la República, afectaron a su capacidad defensiva fue la permanente pobreza del erario nacional. Esta situación impidió organizar unas fuerzas armadas profesionales y disciplinadas, debidamente equipadas y en condiciones de empleo. Así, en muchas ocasiones, desde las disputas territoriales con Colombia, de 1830, las sublevaciones de unidades militares por la inconformidad de una tropa mal y siempre tardamente pagada, generalmente con mandos improvisados y politizados, tuvo efectos graves en el desarrollo de las aventuras militares de los mandatarios, convirtiendo, en algún caso, en derrota una victoria que parecía segura.

Por otra parte, las continuas crisis económicas derivaron generalmente en crisis políticas y enfrentamientos armados internos. De hecho, las crisis derivadas de la posguerra en 1920 y de la gran depresión, una década después, fueron motivo de la gran inestabilidad del periodo previo a la invasión peruana y de la imposibilidad de disponer de recursos económicos para poder mantener unas

Fuerzas Armadas con capacidad disuasiva, por lo menos, frente a la prepotente actitud de Colombia y Perú.

Datos sobre la situación de la economía nacional en 1933, en tiempos del conflicto colombo peruano, en que el país podía verse comprometido, permiten observar la pobreza del país y las consecuentemente bajas asignaciones presupuestarias para la defensa nacional. El presupuesto total del Estado apenas ascendía a 49 millones de sucres, mientras que para armar y equipar debidamente 20 000 hombres se requerían 25 millones de sucres y el sostenimiento del ejército para los seis primeros meses de acción, significaba más de 40 millones. El Congreso Nacional, en sesión del 16 de noviembre, autorizó al poder ejecutivo invertir hasta un millón de sucres en elementos bélicos con cargo al empréstito que por 12 millones, se estaba realizando.

El doctor Julio Tobar Donoso al referirse a los presupuestos militares escribe: "El erario, en frecuente inopia, ha dedicado apenas la quinta parte del presupuesto, o menos a veces, para el Departamento de Defensa" y se refiere al informe de la comisión investigadora que se organizó luego de la derrota donde consta: "Para tener una idea sobre la pobreza fiscal que ha imposibilitado la adquisición de material bélico baste conocer que en los presupuestos del Estado de los años 1939, 1940 y 1941 se ha asignado al Ministerio de Defensa las cantidades globales de S/. 29 414 044, S/. 26 740 000, y S/. 24 676 930 respectivamente, con los cuales había que atender a sueldos, rancho del personal del Ejército y otros gastos de administración, cuyo monto total aproximado pasa de S/. 22 000 000 por año y que por tanto poco o nada quedaba para la compra de armamento, dotación de cartuchos, equipos, obras de defensa, vías estratégicas, medios de transporte, etc., máxime si se toma en cuenta que sólo para la mediana defensa de Guayaquil y parte de las costas ecuatorianas, se ha presupuestado un costo de S/. 21 518 650"<sup>14</sup>.

La situación de 1940, en lo económico era la siguiente: el dólar se cotizaba en 16,80 sucres; las reservas totales del país alcanzaban S/. 67 140 000, y el circulante era de 71 049 millones de sucres. El presupuesto ordinario fue de S/. 113,5 millones que, sumados a dos presupuestos extraordinarios aprobados por el Congreso, daba un total de 121 525 millones de sucres, lo que al cambio indicado representaban 7 233 630 de dólares. Es decir que, con esa cantidad se debía armar a un país que carecía casi de todo, y dotarlo de cuanto se necesitaba para su movilización y defensa.

Esta carencia de recursos se agravaba por la situación de guerra de los países productores de armas: Dice el ex-presidente Carlos Arroyo del Río, en su obra *Por la Pendiente del Sacrificio*: "Cuando asumí el poder, tenía ya un año de haber estallado la segunda guerra mundial, durante la cual todo lo que se producía en materia de armamento estaba destinado a los frentes de guerra mundiales"<sup>15</sup>.

14. TOBAR DONOSO, Julio, *La Invasión Peruana y el Protocolo de Río*, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito 1982, p. 258.

15. ARROYO DEL RÍO, Carlos, *Por la Pendiente del Sacrificio*, Ed. Banco Central del Ecuador, Guayaquil, 1996, p. 276.

El coronel Luis Rodríguez, en su obra *La Agresión Peruana* refiriéndose a la condición del ejército nacional, en el momento de enfrentar la agresión peruana de 1941, nos deja el siguiente testimonio: "El conflicto nos sorprendió sin un centavo, desnudos, inermes, sin caminos, sin medios, sin almacenes, sin materia prima para nuestras fábricas, pues parece mentira, hasta el algodón para fabricar la tela kaki para uniformes de los soldados, había que comprar al Perú"<sup>16</sup>.

### Formación de mandos y cuadros

Para entender mejor la situación de la capacitación de los mandos en la década del estudio, seguiremos el pensamiento del teniente coronel Julio H. Muñoz, expresado en su importante obra: *Doctrinas Militares Aplicadas en el Ecuador. Historia y Pedagogía Militar*.

La idea central de su crítica se refiere a la calidad de la educación recibida especialmente por los oficiales ecuatorianos en razón de los modelos pedagógicos asumidos y del origen de las misiones militares que vinieron al Ecuador desde la época de Alfaro. En ambos casos, tanto la misión chilena como la italiana tenían experiencia en escenarios parecidos a los de nuestro callejón interandino, pero nada sabían de la guerra en selva; por esta razón, las guerras contra el gobierno del presidente Leonidas Plaza significaron un fracaso para las tropas regulares. Esta instructiva experiencia no fue aprovechada por los mandos para elaborar una doctrina militar propia, adecuada a los posibles escenarios del enfrentamiento que, sin duda, eran fundamentalmente selváticos. Los mismos errores de la guerra de Esmeraldas se cometieron con ocasión de la invasión peruana de 1941.

Conozcamos lo que el mencionado oficial asegura: "Los resultados de esas enseñanzas -que tuvieron también por único escenario el callejón interandino- se pusieron en evidencia en los 14 años de guerra civil de Esmeraldas, donde el fracaso de la educación militar que había recibido el ejército ecuatoriano, no podía haber sido más completo ni más aterrador"<sup>17</sup>.

Y sobre el equipamiento de las tropas, adecuado también para la vida en los cuarteles y escenarios, especialmente serranos, hace un relato pavoroso: "... las consabidas botas que iban quedando a lo largo del camino abandonadas por pesadas e inútiles. Ni una carpa, ni un pedazo de tela impermeable, ni un mosquitero, ni un par de polainas adecuadas que protegieran contra los espinos ponzoñosos"<sup>18</sup>.

Hace sin embargo una diferencia notable entre los aportes de la misión chilena, comparándolos con los de su similar italiana, toda vez que a la primera le atribuye haber inculcado valores de disciplina, lealtad, honor militar, abnegación,

16. RODRÍGUEZ, Luis, *La Agresión Peruana Documentada*, CCE, Quito, 1955, p. 78.

17. MUÑOZ, Julio, *Doctrinas Militares aplicadas en el Ecuador*, Imprenta del Estado Mayor General, Quito, 1949, p. 175.

18. *Ibidem*, p. 179.

carácter, espíritu de cuerpo, amor al sacrificio y compañerismo que, a pesar de los desastrosos resultados militares, mantuvieron la moral de las tropas.

La misión italiana arribó al Ecuador en el mes enero de 1922. Estaba integrada por un selecto y numeroso grupo de jefes y oficiales, todos debidamente calificados en el área de su especialidad. Inmediatamente de llegados organizaron cursos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad, Aviación y Mariscalía; pusieron énfasis especial en los planes de estudios de la Academia de Guerra, y organizaron cursos de actualización para los oficiales de Estado Mayor. Remigio Romero y Cordero en su libro *El Ejército en Cien Años de Vida Republicana 1830 - 1930*, se refiere a la misión en los mejores términos: "En la misión venían profesores de todas las armas, después de que la Italia de la Gran Guerra había asombrado al mundo, con la potencia creadora de su genio y los poderosos recursos de su Fuerza Armada... La aviación no había sido descuidada... La Escuela Militar había sido reorganizada en 1922, bajo la dirección técnica del teniente coronel Cav. Vittorio Ferlosio que era también profesor de Arte Militar..." Concluye el autor: "El Ejército del Ecuador entra, así, en una etapa de culturización militar amplia e intensiva"<sup>19</sup>.

Un criterio similar tienen el Ministro de Defensa coronel Carlos A. Guerrero, en su informe al Congreso de 1930 y el coronel Ángel Isaac Chiriboga en su ensayo *Ejército y Marina del Ecuador*, al referirse en particular a los positivos aportes para la Escuela Militar<sup>20</sup>.

El teniente coronel Julio Muñoz expresa también opiniones positivas sobre los aportes de la misión cuando asegura que: "Con ellos aprendimos a redactar órdenes de operaciones, la moderna doctrina sobre el empleo de las armas automáticas, Historia Militar Europea, Organización, Estrategia, Logística, Táctica y Fortificación".

Pero plantea también, como lo hace en el caso de la misión chilena, similares reparos: "Los oficiales de la Misión Italiana no conocían la guerra de selvas, por eso limitaron sus enseñanzas al campo en que eran expertos: la guerra en terrenos montañosos parecidos a los de las cordilleras de los Alpes y de los Apeninos"<sup>21</sup>.

Coincide con las opiniones del teniente coronel Muñoz, Rafael Puente cuando asevera: "El coronel Negroni, Jefe de la Misión Militar Italiana, con sus vastos planes, programas inflexibles horarios y criminales exámenes, en los que exigía repetir palabras y teorías con dotes de loro, de máquina o de autómatas; en sus múltiples ocupaciones como director y profesor de varias asignaturas teorizantes, donde solo se enseñaba lorología y nada de acción práctica, que

19. ROMERO Y CORDERO Remigio, *El Ejército en cien años de Vida republicana*. Ed. Centro de Estudios Históricos del ejército, IGM, Quito, 1991. p. 432-446.

20. CHIRIBOGA Ángel Isaac, *Ejército y Marina del Ecuador, Resumen Histórico del Ecuador*, Ed. Fr. Jodoco Ricca, Quito, 1948. p. 66.

21. MUÑOZ Julio, Op. Cit. 185.

es donde puede surgir la teoría, no podía disponer de tiempo para marchar a nuestras fronteras y hacer un estudio a fondo de nuestra Geografía Militar<sup>22</sup>.

Julio Muñoz confirma sus criterios sobre el fracaso de la misión en los fines prácticos de la defensa militar ecuatoriana cuando relata: "Los oficiales que comandaron a las tropas de cobertura me han informado que no recordaban nada del Reglamento Táctico -traducido de italiano- que se pudiera aplicar a situaciones como esa"<sup>23</sup>.

Los criterios del teniente coronel Muñoz, sobre la pedagogía y didáctica aplicada, temas en los que, de la lectura de su obra se puede concluir era un experto, son de igual manera negativos: "... la escuela mediterránea con su montaña de poligrafiados, ha ocultado la realidad de nuestras fronteras, ha excluido la totalidad geográfica del país... nos ha acostumbrado a comandar supuestas divisiones, brigadas, regimientos y batallones, y a desarrollar operaciones orientadas siempre a la defensa y el ataque de la capital". De la situación de la Academia de Guerra se queja amargamente cuando asegura: "La capacidad para reflexionar, para pensar con hondura, se ve ahogada por la acumulación de poligrafiados que uno no tiene tiempo sino de 'calentar' para salir del apuro de los exámenes"<sup>24</sup>.

Lo cierto es que el sistema de formación, perfeccionamiento y entrenamiento estuvieron dominados en las dos décadas por la doctrina y teorías italianas, hasta la víspera del conflicto de 1941. Las opiniones sobre la formación de los mandos, unas favorables, otras ácidamente críticas, habrían sido solamente eso: opiniones, de no haberse producido el conflicto con el Perú que puso a prueba, precisamente, la formación de los mandos para planificar y conducir las operaciones en los escenarios de nuestras fronteras. Hay que reconocer también que, los mejores y mejor preparados jefes y oficiales, difícilmente habrían podido obtener resultados excepcionales con los medios disponibles y con los planes que se les había impuesto.

No cabe duda, por otra parte, que para esas épocas la guerra irregular había tenido aplicaciones importantes en los movimientos de liberación nacional, en los procesos de descolonización y en la guerra revolucionaria en general, sin que se hubiese estudiado la posibilidad de utilizar esas formas de enfrentamientos, bien como estrategia principal, bien como operaciones paralelas a las regulares. Eso fue lo que aplicó el coronel Concha con resultados sorprendentes en los conflictos armados escenificados en la provincia de Esmeraldas.

Todo juzgamiento de los resultados de la misión italiana debe realizarse, sin embargo, a la luz de las propias responsabilidades de los mandos políticos y militares ecuatorianos; de otra forma, juzgando de manera simplista, el trabajo de

22. PUENTE Rafael, *La Mala Fe Peruana y los Responsables del Desastre de Zarzavilla*. Ed. Luis Suárez, Quito 1961, p. 133.

23. MUÑOZ Julio, Op. Cit. 185.

24. *Ibidem*, p. 217.

la misión habría sido un completo fracaso, por los malos resultados de la defensa realizada por las Fuerzas Armadas, por ellos entrenadas, en 1941. Pero, en este como en cualquier caso similar, quienes seleccionaron el país de origen de la misión, los que debían establecer los requerimientos y evaluar el trabajo realizado, los encargados de adaptar las doctrinas europeas a la realidad ecuatoriana, fueron los mandos de la época. En definitiva, nada exonera a los políticos y militares que estuvieron al frente del país y la institución en ese período. La defensa nacional no es tema de asesores extranjeros sino de patriotas nacionales que, además, tienen todas las oportunidades, cada día de estudiar los temas de su profesión más allá de las exigencias de un equivocado sistema educativo.

### El recurso humano

Armas se pueden comprar, equipos se pueden improvisar, pero lo que no puede hacerse en plazos cortos es disponer de recursos humanos calificados, entrenados y motivados. Lo fundamental de la debilidad ecuatoriana fue que no obstante la preocupación demostrada por los gobiernos, que contrataron y mantuvieron, realizando egresos importantes, dos misiones, una americana y una europea, la formación y perfeccionamiento, especialmente de mandos y cuadros fue deficiente; por otro lado, las constantes guerras internas, sublevaciones, levantamientos e insubordinaciones fueron minando los orgánicos por bajas masivas y grandes separaciones voluntarias que, con leyes rígidas que impedían cualquier forma de reincorporación, debilitaron en cantidad y calidad los cuerpos de jefes, oficiales y clases indispensables para armar una fuerza con alta capacidad de combate. No se puede, por lo mismo, culpar a los oficiales italianos, cuando principalmente, las falencias nacían de las deficiencias institucionales que padecía el Ecuador.

Podría alguien decir también que, tampoco habría servido de mucho el tener divisiones de militares ecuatorianos perfectamente entrenados, si no había con que armarlos y equiparlos y, a quien así argumentase, no le faltaría la razón. Como hemos tratado de explicar antes, la falta de personal, sumada a la debilidad en todos los demás campos del poder militar, fueron el motivo del desastroso periplo histórico vivido por nuestro país en esas décadas fatídicas.

La gravedad de la situación no era ajena a los mandos políticos y militares. En un informe de 1933 se describe la realidad en estos crudos términos:

"Personal: 1°. No existe el número suficiente de oficiales subalternos para dotar a las unidades que deberán organizarse al ser decretada la movilización; 2°. No tenemos tampoco oficiales de reserva para el complemento de nuestras formaciones de guerra; 3°. No existe el número suficiente de elementos preparados para la Constitución del Cuerpo General del Ejército y Comando Superior, Comandos Divisionarios, de Brigada etc.; 4°. No existe tampoco una doctrina de guerra perfectamente asimilada que pudiera regir las decisiones del

Alto Comando y tropas a él subordinadas, y 5°. Si es cierto que el Ecuador está en condiciones de poner sobre las armas un contingente aproximado de 314 600 hombres, si se toma el 10 % de nuestra población, y 153 000 hombres, si se toma el 5% de la misma, ese contingente carece de instrucción militar en su mayoría<sup>25</sup>.

Del mismo modo, son duras las críticas de un brillante oficial, el general Luis Larrea Alba quien, al referirse a la situación militar para enfrentar la agresión peruana, afirma: "Entregada la alta dirección militar en manos inexpertas e improvisadas, pues cada gobernante se creyó en el derecho de formar una camarilla de su confianza -especialmente en el período crítico señalado- era lógico que en la hora de prueba, todas las circunstancias obrarían en contra nuestra... "otra habría sido nuestra situación en 1941, si los medios económicos, materiales y espirituales que estuvieron a disposición de nuestros dirigentes militares entre 1931 y 1941 se hubieran utilizado con verdadero sentido patriótico y profesional, a base de planes concienzudamente estudiados y poniendo todo el corazón y toda las energías en aprovechar el último centavo y todos los medios disponibles en la tarea de organizar nuestra seguridad armada... El punto más endeble de nuestra situación defensiva estaba constituido por la falta de dirigentes militares"<sup>26</sup>.

No hay duda de que el general, que había ocupado altas posiciones en el escalafón militar y puestos políticos de importancia como principal dirigente del socialismo ecuatoriano, al expresar esta crítica asume, o debiera hacerlo, parte de su responsabilidad por haber sido él uno de los principales protagonistas, tanto en el mando militar como en el político, de los sucesos de esa aciaga década.

La objetividad, seriedad, preparación y prudencia de que debe hacer gala un comandante; el conocimiento real del ejército que comanda, la responsabilidad que implica el asesoramiento al mando político y diplomático para que sus decisiones sean las acertadas, todo eso le faltó -me apena decirlo- al Comandante Superior del Ejército, coronel Urrutia. En efecto, según testigos de la época, en la sesión de la Junta Consultiva, realizada el 2 de mayo de 1941, al tratar sobre la inminente agresión peruana, dicha autoridad se expresó de la siguiente manera: "La presencia de esos cuatro mil hombres sólo es una cobertura; pues el Perú, según cálculos, debería movilizar en caso de guerra, alrededor de 200 000 hombres. Con todo esto, debo afirmar que el Ecuador, está en superioridad al Perú, por el elemento raza: los ecuatorianos son de índole guerrera, mientras que los peruanos son pacifistas. Si solo 70 000 hombres pudieran uniformarse, equiparse y disparar, les prometo que la diplomacia ecuatoriana debería levantar su voz ante el Perú"<sup>27</sup>. El jurista Gonzalo Escudero en su libro *Justicia para el Ecuador* confirma estas aseveraciones del coronel Urrutia<sup>28</sup>.

25. ARROYO del Río, Op. Cit. 283.

26. *Ibidem*, p. 279 y s.

27. *Ibidem*, p. 280.

28. ESCUDERO Gonzalo, *Justicia para el Ecuador*. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1968. p. 32.

Frente a un comportamiento de esa naturaleza, no cabe otra cosa que preguntarse: ¿Cómo un alto jefe militar, que había ocupado las más destacadas dignidades del ejército, pudo opinar de manera tan ligera y poco profesional? ¿Cuál era ese elemento raza que hacía superior a un ejército desarmado y sin medios de combate, a poco tiempo de tener que emplearse en una guerra decisiva?

Todavía peor, haberlo dicho para tener que reconocer, luego del fracaso: "Los mediadores nos ofrecen que el Perú, volverá al *statu quo* de 1936. Debemos aprovechar de todo esto, siquiera para obtener la desocupación de la provincia del Oro (sic). Resolvamos, pues, en sentido favorable. Es muy triste para mí tener que hablar en esta forma, siendo militar. Pero la situación actual del Ecuador me obliga a prevenir mayores males, aprovechando la actuación de los mediadores"<sup>29</sup>.

En informe presentado por el Jefe de Estado Mayor General del Ejército, coronel Agustín Albán Borja, a propósito del conflicto de 1941, podemos encontrar descrito el siguiente cuadro desolador: "El Estado Mayor General se ve en la dolorosa necesidad de declarar francamente que el número de oficiales generales capacitados para comandar grandes unidades, de que dispone el Ecuador es escasísimo. Con respecto a los inferiores, hasta hoy no se ha preparado oficiales de reserva, que son los que verdaderamente encuadran los efectivos de movilización. Los del ejército permanente, numéricamente son escasos. Los suboficiales y clases de que disponen las Fuerzas Armadas para su movilización, son pocos y les falta dotes de mando"<sup>30</sup>.

Cuando la invasión se había concretado y los países mediadores se encontraban en la frontera para constatar la separación de las fuerzas, los observadores militares informaron a sus representantes diplomáticos en los siguientes términos: "La misión de observación que tenían los observadores destacados desde Quito, ha sido cumplida. Puede asegurarse que el Ecuador no ha tenido, no lo tiene, y es muy difícil que llegue a tener aún dentro de un plazo relativamente largo, un ejército que esté en condiciones de defenderse con alguna eficacia, a pesar de las extraordinariamente excelentes condiciones topográficas del terreno para proceder a su defensa. Le faltan comandos capaces, tropas instruidas, organización y materiales"<sup>31</sup>.

Es importante, por supuesto, referirse a testigos de los acontecimientos, pero hay que advertir que la proximidad a los mismos puede provocar distorsiones, razón por la cual, la historia escrita muchos años después debe ser capaz de emitir un juicio crítico, para que el juzgamiento de los hechos y de los comportamientos de los actores, sea realizado con la mayor objetividad. De otra manera ¿Qué sentido tendría el estudio de la historia? Esta importantísima ciencia se justifica siempre que sirva como memoria de la colectividad, para que

29. ARROYO del Río, Op. Cit. p. 361.

30. *Ibidem*, 297 y s.

31. *Ibidem*, p. 315.

los errores se enmiendan y para que las futuras generaciones aprendan de las equivocaciones de sus padres.

### Planificación de la defensa nacional

Una obligación primaria de las autoridades políticas y militares es la planificación de la seguridad y la defensa. Modernamente la gran mayoría de países tiene Consejos de Seguridad, en los cuales se planifica con visión de mediano y largo plazo la respuesta para enfrentar amenazas conforme a los escenarios posibles. Los mandos disponen, además, de Estados Mayores con ese fin esencial: planificar la defensa frente a distintas hipótesis, sobre la base de amenazas reales o potenciales. Los planes para ser validados son sometidos a juegos de guerra en la carta, ejercicios en las zonas de empleo, maniobras con tropas y se encadenan desde el Comando Conjunto hasta la más pequeña unidad táctica.

La planificación permite a una Fuerza Armada estar preparada para enfrentar con éxito cualquier eventualidad. Hay que insistir, desde luego, en que planificar no es simplemente escribir uno o más planes y disponer de ellos en los archivos y, posteriormente, en las bibliotecas. Planificar implica no solamente los procedimientos para estructurar uno o más planes. Es sabido desde las campañas napoleónicas que un buen plan, como un árbol sano debe tener muchas ramas, esto es presentar acciones frente a distintas situaciones alternativas.

Nada de eso se hizo en esos años, lastimosamente, en las Fuerzas Armadas ecuatorianas que, con un enorme complejo de inferioridad –el gran mal nacional– frente a lo extranjero, especialmente con relación a lo europeo o norteamericano, despreció la propia capacidad de oficiales nacionales de gran inteligencia y formación, poniendo estos asuntos en manos de los oficiales italianos, poco conocedores de los escenarios en que se emplearían las fuerzas y a quienes, hay que insistir, no correspondía la principal responsabilidad de realizar estas funciones.

Lo cierto es que, a fines de 1936 llegaron al país el coronel Giacomo Negroni y el mayor Alejandro Brutini, como parte de la misión italiana. El coronel Negroni realizó una visita de inspección a varios sectores del territorio nacional, especialmente a la costa y el austro con el fin de: "Dar a la misión la posibilidad de conocer, en sus características militares el terreno, especialmente de la frontera y la organización militar de la República, a fin de que pueda adecuar su labor a las condiciones del terreno y del país"<sup>32</sup>.

El informe del coronel Negroni se refiere específicamente al Golfo de Guayaquil, cuya defensa sugiere debería hacerse desde el mar; la zona meridional, a lo largo del río Macará, para la defensa terrestre del sur; la del río Jubones con

32. MACIAS Nuñez Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano*, tomo V, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito 2007, p. 33.

iguales propósitos y para lanzar una posible ofensiva más allá de la frontera, y, finalmente, la del río Paute como zona de abastecimiento de las fuerzas avanzadas.

En cuanto a la situación de los ejércitos de Ecuador y Perú, luego de realizar una comparación de potenciales, llega a la siguiente conclusión: "Una peligrosa condición de inferioridad entre nuestras fuerzas armadas y las del Perú. Con los materiales que llegarán de Italia, mucho se habrá hecho, pero hay bastante por hacer... el ejército, aunque incompleto en su organización, tiene voluntad pronta y enérgica, espíritu de sacrificio y también un buen entrenamiento... Pero estas magníficas virtudes militares no pueden rendir plenamente ni siempre podrán resistir por largo tiempo las fatigas de la guerra, si no son sostenidas por medios adecuados y con una organización capaz de valorizarlas"<sup>33</sup>.

Otras propuestas importantes realizadas por el mencionado oficial estaban relacionadas con la preparación de las reservas. Planteaba la necesidad de que en cada zona militar se organicen oficinas de reclutamiento, movilización, estadísticas y servicios; hacía hincapié en la necesidad de contar con cartas topográficas de las áreas de operaciones; proponía también reorganizar el Comando y el Estado Mayor General, ampliando las funciones del Comandante Superior del Ejército; y aconsejaba dar al jefe de Estado Mayor General la autoridad y capacidad para la organización y preparación bélica de las Fuerzas Armadas, subordinado directamente al Ministerio de Defensa, que debía asumir esas responsabilidades.

"En el plan del coronel Negróni, la movilización se contempla en modo sumario y genérico, no se menciona ninguna línea defensiva estratégica, cree prudente no adelantarse en su plan a precisar con detalles las líneas de operaciones, sectores de acción y objetivos de una contraofensiva. No hay una maniobra preconcebida en el plan Negróni, y, por último, el plan se había estructurado sobre la dotación de materiales que podían llegar de Italia, mediante la respectiva negociación ya suscrita, pero que en 1939 se dejó de pagar la cuota mensual respectiva"<sup>34</sup>.

Sin embargo de que se conocía la inminencia de la invasión peruana, apenas en 1941, una comisión conformada por el Ministro de Relaciones Exteriores e integrada por los doctores Luis Bossano, Manuel Elicio Flor y Enrique Arroyo Delgado recomendaba mejorar y fortalecer la defensa armada del país, una mayor coordinación entre las carteras de Defensa y Relaciones Exteriores y programas de colonización en las zonas amagadas por la amenaza peruana.

Peor todavía, en los apuros del conflicto inminente, el coronel Francisco Urrutia, en comunicación al ministro Vicente Santisteban le planteaba sugerencias

33. *Ibidem*, V, p. 36.

34. PUENTE RAFAEL, *Op. Cit.*, p. 133.

cias tardías, justificando hacerlas en cumplimiento de sus tareas como Comandante Superior "para salvar responsabilidades u omisiones que pudieran imputarse a su comando". Estas se referían a la necesidad de un empréstito de 15 millones de sucres para completar las unidades de la frontera sur-occidental; establecer almacenes de aprovisionamiento en Loja y El Oro; proceder a la distribución técnica del material de guerra en los centros de movilización de cada Comando de Zona, y mejorar las redes de enlace. Adicionalmente, proponía nombrar con carácter de urgente un oficial general o superior como Adjunto Militar en el Perú, establecer una red de espionaje en territorio peruano, realizar viajes de reconocimiento con los oficiales de Estado Mayor a la frontera, fabricar vestuario, equipo y calzado para cincuenta mil hombres movilizables, organizar la Escuela de Aviación y la Reserva Aérea, y organizar una Escuela Naval a bordo de una unidad de guerra. Es evidente que todas estas recomendaciones "de carácter inmediato" eran de imposible aplicación por inoportunas y desmesuradas, frente a la situación de la que dicha autoridad debía estar enterada.

Difícil, por supuesto para el coronel Urrutia "salvar responsabilidades frente a omisiones" ni liberarse de sus compromisos con el país, si había desempeñado, durante muchos años, puestos importantes, cuando todavía era oportuno presentar ese tipo de recomendaciones.

Volviendo al Plan Negroni, el coronel Carlos A. Guerrero, lo calificó como: mero ejercicio académico..." Se basaba el plan en la existencia de una defensa costera con batería de buen alcance, en la organización de una marina y una aviación adecuadas, en la construcción y mejoramiento de vías de comunicación, en la constitución e instrucción de unidades de tropa con fuertes efectivos y abundantes medios, todo lo cual exigía muchos cientos de millones de sucres y el aprovechamiento metódico del tiempo, cosas ambas vedadas para el Ecuador"<sup>35</sup>.

Habiéndose vuelto inaplicable el plan y su correspondiente orgánico, el mes de julio de 1941, el Comando Superior del Ejército dispuso a su Estado Mayor que se ponga a trabajar un nuevo Reglamento de efectivos de guerra, para organizar a las unidades para la campaña, lo cual solamente sirvió para causar desconcierto y desorden en las tropas que estaban ya combatiendo.

Volvamos a la opinión del teniente coronel Muñoz cuando afirma: "El alto mando ecuatoriano, sumergido en la mentalidad conformista de la escuela mediterránea, dio a las ideas del coronel Slaviero el valor de un dogma, y el ejército nacional, concebido en el vientre de ese dogma, recibió una instrucción orientada hacia la defensiva estratégica estática"<sup>36</sup>.

Y es que, en efecto, los estrategas italianos no llegaron a descifrar la geografía nacional y a entender cuáles eran las líneas de operaciones principales que podía utilizar el ejército peruano. Desde su experiencia y doctrina consideraban

35. TÓBAR Donoso Julio, *La Invasión Peruana y el Protocolo de Río*. BCE, Quito, 1982 p. 244.

36. MUÑOZ Julio, *Op.Cit.* p. 220.

a los escenarios selváticos como teatros de operaciones secundarios y pensaban que la decisión se buscaría y obtendría en teatros de operaciones que permitan la maniobra de grandes unidades. Admírense. Según el coronel Slaviero, el Ecuador no tenía en la zona de selva fronteras importantes desde el punto de vista bélico.

Pero, lo peor del caso es que esos planes estaban supeditados a la llegada del armamento italiano, lo que no sucedió porque en 1939, al no poder pagar el Ecuador la cuota correspondiente a Italia, los materiales consistentes en municiones para la artillería y las ametralladoras antitanque y antiaéreas de marca Breda se regresaron desde Panamá.

Hay que recapacitar, sin embargo, ¿Cómo culpar a los militares europeos de no entender el mensaje que a un estratega con elemental formación le trasmite la geografía? ¿Acaso ellos habían nacido en este territorio? ¿Acaso ellos conocían que el general Eloy Alfaro, en 1910, dejando encargada la presidencia "Voló a Pasaje" a organizar la defensa? disuadiendo así al Perú de realizar un seguro ataque? ¿No sabían ya para fines de la década de los años treinta, hacia donde estaba orientando el Perú su esfuerzo de guerra?

Revisemos la opinión del Jefe de Estado Mayor General del Ejército, coronel Agustín Albán Borja, quien refuerza estos argumentos cuando dice: "Hasta este momento no se han efectuado estudios que, materializados, tengan valor práctico; casi todos los existentes, y que son muchos, se fundan en disponibilidades mediante adquisiciones que no se efectuaron. En consecuencia, plan de guerra no existe<sup>37</sup>."

El teniente coronel Muñoz confirma esta visión cuando asegura que: "orgánico tras orgánico salían a última hora de las oficinas del Estado Mayor y eran enviados a las unidades cuando ya habían sido derogados y reemplazados por otro. El Comandante Superior, sintió sin duda la fatiga de tanto papeleo inútil y concibió la genial idea de poner en vigencia -el 25 de julio de 1941- un Reglamento Orgánico que, hasta el día 20 del mismo mes, sólo existía en su pensamiento"<sup>38</sup>.

Nada de lo dicho anteriormente excusa a los mismos críticos de la parte de responsabilidad que les corresponde. Un ministro, un comandante de fuerza o un jefe de Estado Mayor, no pueden simplemente contar al país que no existen estudios o que no hay planes. Es irrefutable, con visión histórica, que mandos empeñados en la participación política y en las guerras fratricidas, tienen parte importante de la responsabilidad y son culpables de la tragedia por acción u omisión.

Y no es que no haya habido experiencias de las que los mandos militares podían haber obtenido conclusiones útiles para crear una doctrina nacional, que sin duda no es otra cosa que la aplicación de la ciencia militar, de las leyes y

37. ARROYO del Río, Op. Cit. 299.

38. MUÑOZ Julio, Op. Cit. P.185.

principios de la guerra, de la estrategia y la táctica a la realidad nacional, a la naturaleza de las amenazas y a los escenarios establecidos en el planeamiento. Los comentarios del teniente coronel Muñoz sobre este tema, con relación al conflicto armado contra el presidente Plaza Gutiérrez son concluyentes: "Todos esos cruentos sacrificios se los llevó el viento. Ninguno de los jefes que actuaron allí se dio cuenta de que la selva es el escudo protector, el arma defensiva por excelencia que Natura ha colocado en nuestras fronteras para significarnos, para decirnos -porque también la Naturaleza habla al hombre- que nos preocupemos de alistar la lanza, el instrumento apropiado y apto para hacer respetar la soberanía y recuperar el territorio perdido"<sup>39</sup>.

Finalmente, contra toda doctrina, contra todo principio, contra toda razón, la misión dada a las débiles guarniciones de frontera terminó redactada en los siguientes términos: "Mantener a toda costa las posiciones fronterizas y defenderse atacando sin sobrepasar la línea de contacto"... "Ni un milímetro atrás. Ni un milímetro adelante..."

### La logística de la defensa nacional

Los tratadistas sobre el derecho territorial ecuatoriano, han insistido en sus largos estudios que la tragedia territorial del Ecuador ha sido causa de la 'mala fe peruana' y la pobreza fiscal. Es una verdad inapelable. Cuando se recorren las páginas de la historia ecuatoriana se puede observar cómo la falta de un poder nacional debidamente desarrollado obró en contra de nuestros intereses en las confrontaciones internacionales, comenzando con Colombia que ya en 1832 logró el despojo de los territorios de la Presidencia de Quito establecidos en cédulas reales incuestionables.

Por otra parte, la desmembración de la Gran Colombia fue fatídica en este y muchos otros aspectos, que no es el caso tratarlos en este estudio. Cuando en las conversaciones realizadas por ambas cancillerías en los años 1841 y siguientes, Valdivieso - León y Daste - Charum, ya los negociadores peruanos, con dura frontalidad, dijeron que no podía reclamar el Ecuador, que era una tercera parte de Colombia, lo que ésta había pretendido obtener después de la guerra de 1828 - 1829.

A pesar de la pobreza recurrente del país, fruto más de una administración deficiente y de la prevalencia de los intereses de grupos minúsculos frente al gran interés nacional, hubo una etapa, por lo menos de dignidad, y fue en el gobierno del general Eloy Alfaro, cuando al grito de "Tumbes, Marañón o la Guerra", de un pueblo altamente motivado y con la admonición del obispo González Suárez de que era mejor morir con el fusil al hombro y no enredados en los hilos de

la diplomacia, se pudo disuadir al Perú de hacernos la guerra. Como hemos analizado antes y lo veremos inmediatamente, la diferencia de potenciales entre los dos países, entre 1910 y 1940, se amplió enormemente, en desmedro de los intereses ecuatorianos.

El coronel don Luis A. Rodríguez relata que el 30 de agosto de 1928, en su conferencia sustentada en los salones del Círculo Militar de Quito, ante los miembros de la Misión Militar Italiana y jefes y oficiales ecuatorianos, presentó un informe sobre la situación de la defensa nacional en los siguientes términos: "... cuando el Perú, en 1910, se preparaba, como siempre, a invadir la tierra ecuatoriana; cuando con viril protesta, exclamábamos 'Tumbes, Marañón o la Guerra', el Perú, digo, compraba un cañón en condiciones balísticas superiores al que hemos adquirido en 1924". Y luego, en nota de pie de página explica que: "El cañón Ehrhart C.75 de montaña, Mod. 1910, obsequiado por la Junta Patriótica nacional al ejército en ese mismo año de 1910, es superior. Desgraciadamente la munición se terminó en la 'batalla de los cuatro días', en que los políticos de todos los tiempos destruyeron sin misericordia a nuestro ejército"<sup>40</sup>.

Como presintiendo el drama que le tocaría vivir en 1941 y refiriéndose al material adquirido se pregunta en voz alta: "¿Qué se hicieron esos autos-blindados, con llanta balón-, verdaderos armatostes, incapaces de subir una mediana gradiente? ¿Qué se hicieron las famosas ametralladoras Fiat? ¿Qué papel han desempeñado los heliógrafos Faine? ¿Qué se han hecho las estaciones o puestos de escucha R.A.L., con receptor de pequeño alcance, de una gama de onda limitada, sin importancia para nuestros terrenos? ¿Y las estaciones de campaña R.F.2 con funcionamiento carísimo de pilas secas, difíciles de calibrar y sintonizar, dada la situación de nuestros terrenos? Y las pesadas E4A y las R.F.3A? Ahí están arrinconadas en el montón de fierros viejos..."<sup>41</sup>.

Como se ha visto antes, se conocía de la amenaza a nuestra integridad y la diplomacia negociaba con un adversario dispuesto a imponer al Ecuador sus más ambiciosas tesis y objetivos. Esas negociaciones se realizaban con un frente interno dividido y extremadamente inestable, en el cual los militares se habían constituido en actores políticos de primera línea. No se puede menos que colegir que negociar en esas condiciones y sin el respaldo de unas fuerzas armadas con una razonable capacidad disuasiva era una tarea casi imposible.

El 22 de febrero de 1933, en el informe al que ya hicimos referencia, se alertaba a los mandos políticos: "Para armar nuestra infantería, carecemos del número suficiente de fusiles y ametralladoras. Pero nuestra principal deficiencia a este respecto, reside en la carencia de una fábrica de municiones para fusiles y ametralladoras, de modo que nos veríamos imposibilitados para atender el amunicionamiento de nuestras tropas de infantería después del primer combate...

40. RODRÍGUEZ Luis, *Op.Cit.*, p. 35.

41. *Ibidem*, p. 37.



Cartel alusivo a la Liga Militar

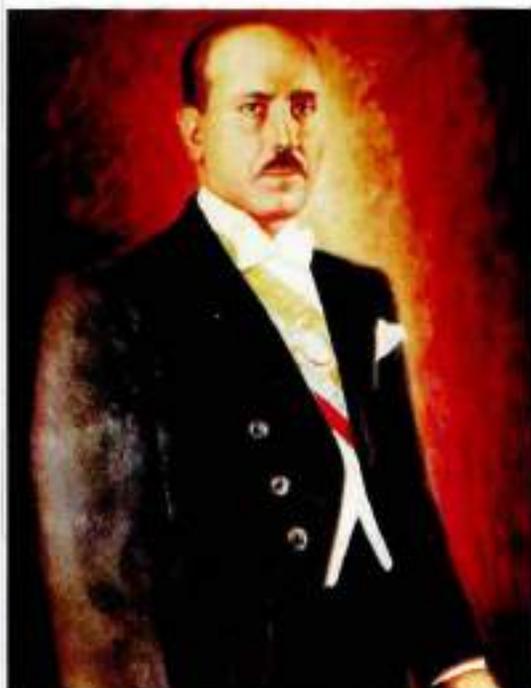


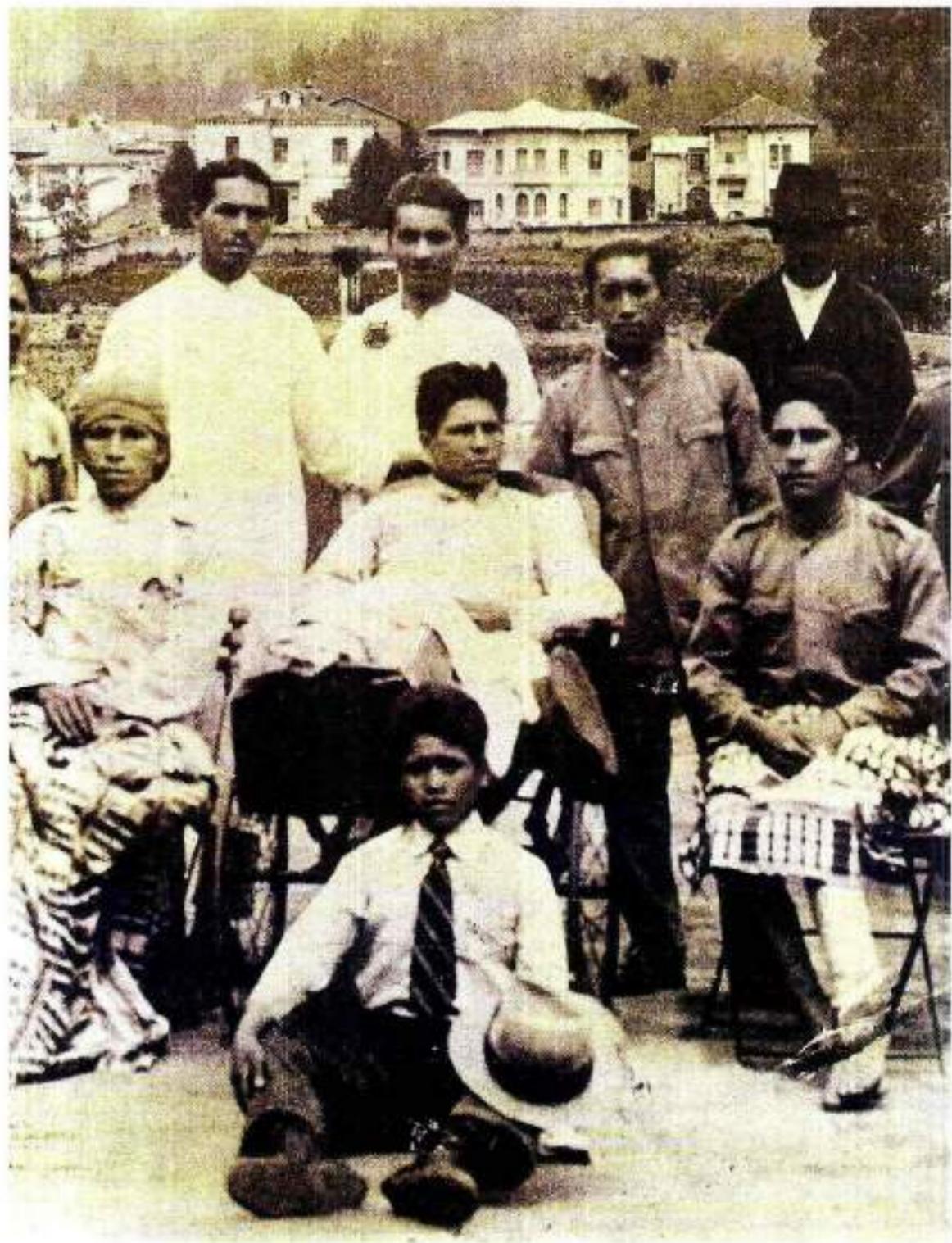
Presidente Isidro Ayora - Luis Napoleón Dillon  
Teniente Virgilio Guerrero - Comandante Idelfonso Mendoza





Neptali Bonifaz - General Alberto Enriquez Gallo  
Presidente Carlos Arroyo del Río - Ingeniero Federico Páez





Heridos en la "Guerra de los 4 días"

Para organizar nuestras tropas de caballería, nos faltan caballos, equipos de montar, carabinas y ametralladoras. Nuestro material de artillería es escaso y deficiente; es decir dos clases de material, de montaña y de campaña, cuatro calibres diferentes y cinco modelos diversos. En cuanto a la munición de artillería, nuestra situación es también lamentable, ya que una vez consumido el escaso número de proyectiles que existe para cada modelo de cañones, quedaría anulada nuestra artillería... El arma de ingenieros no posee la organización adecuada que debería tener en la guerra; posee únicamente escaso material de transmisiones... Los servicios de Intendencia, Sanidad, Veterinaria, etc.; complementos indispensables para atender la subsistencia del personal y material (ganado) en campaña, carecen de organización adecuada y de personal y material... Nuestra defensa marítima no existe"<sup>42</sup>.

Seis años después, cuando las negociaciones de Lima y Washington habían fracasado y de ellas solamente quedaba el resultado infame del llamado *statu quo* de 1936, el capitán de navío Juan Francisco Anda, comandante general de Marina, en informe presentado al Ministerio de Defensa, se refiere a la situación en los siguientes términos: "... de la situación lamentable y de la extrema deficiencia del material naval, como igualmente de la carencia absoluta de elementos y medios inherentes a la defensa marítima del país... Toda la extensión de sus costas por completo desguarnecidas; sus mares sin medio alguno de vigilancia; sus puertos sin defensa alguna; sus canales y entradas a merced del adversario, sin emplazamientos de artillería, sin baterías navales ni antiaéreas, sin disponibilidad de una mina siquiera para impedir el acceso de naves enemigas, sin un solo torpedo, y solo contando con cañones anticuados, de algo menos que mediano alcance y sin munición, careciendo de bases navales, de diques y de naves de guerra; y, en fin de los medios más elementales para la defensa marítima"<sup>43</sup>.

En los años treinta se habían realizado dos compras importantes de armamentos: en 1935, a una fábrica checoslovaca, para la adquisición de fusiles, en 1937 al gobierno de Italia, para adquirir material de artillería e ingenieros y otros accesorios, entre estos munición para las ametralladoras 'Breda' destinadas a la defensa antitanque y antiaérea, que fue precisamente lo que no llegó al país en 1939 por el no pago de la cuota consabida, y que tanta falta hicieron en 1941.

Había llegado así el Ecuador en lastimosa situación al fin de la década que hemos estudiado. Es lo que se deduce de la carta del coronel Rodríguez, dirigida al señor Galo Plaza Lasso, ministro de Defensa, el 8 de mayo de 1940: "No me atrevo a ir a la frontera, sin llevar algo de lo mucho que con justicia y razón me piden. Después de hacer milagros, con la partida de gastos urgentes, he logrado destinar S/. 50 000 a llenar las necesidades de frontera. Con el coronel

42. ARROYO del Río, Op.Cit p. 283.

43. *Ibidem*, p. 297.

Villacís hice un estudio de las necesidades y hemos logrado una lista de lo más indispensable cuyo valor asciende al ya enunciado... Sólo entonces me animaré a pisar la frontera y te avisaré con anticipación la fecha...<sup>44</sup>. Desgraciadamente tan buenos y patrióticos propósitos no se realizaron. Todo quedó en nada.

El ex-presidente Carlos Arroyo del Río que pretende eximirse de culpa en el libro que hemos citado, sin aceptar que antes de la presidencia ocupó altos cargos políticos y fue primera figura de su partido, el Liberal, y por ello conocía muy bien la situación diplomática y militar del país, asegura, en este caso con mucha razón, que: "Durante todo este tiempo no dejó de haber gasto de armamento y municiones, ya en el levantamiento del norte, al finalizar el gobierno del señor doctor Tamayo; ya en la sublevación de Riobamba, durante la administración del señor Martínez Mera; ya en la batalla de los cuatro días, cuando la descalificación del señor Bonifaz, durante el interinazgo del señor doctor Baquerizo; ya con motivo de la sublevación de la Artillería de Quito, bajo el régimen del señor Ingeniero Páez... En una palabra, si algo hubo de 1912 a 1940, fue constante consumo y no adquisición de armamento bélico, con lo cual disminuía incesantemente la capacidad armamentista del país"<sup>45</sup>.

### Despliegue de las fuerzas

En el relato y análisis de los acontecimientos de la historia política del Ecuador se conoció cuál era el despliegue de las fuerzas militares ecuatorianas. En cada levantamiento militar se conformaban grandes unidades para el enfrentamiento fratricida. La división del sur, en la Guerra de los Cuatro Días, sirve de ejemplo. Las unidades debían moverse desde Riobamba, Cuenca, Guayaquil y desde la propia capital; el destacamento del norte, por su parte, se constituyó con fuerzas radicadas en Carchi e Imbabura. En cambio la Amazonia estaba prácticamente desguarnecida y El Oro, contaba con fuerzas mínimas. En el conflicto de Leticia, cuando se movilizaban fuerzas de los dos vecinos, muy cerca de nuestros destacamentos, solicitaban angustiados desde Nuevo Rocafuerte refuerzos y estos les fueron negados.

De cómo terminó el ejército nacional la década de los años cuarenta, da fe lo que sucedió al año siguiente. El Comando superior, intentaba apuradamente corregir las omisiones de tantos años, lo cual resultaba ya extemporáneo. Veamos esta orden de última hora: "Proceda con este personal a organizar Batallón pie de guerra con cuadros mixtos oficiales y clases... Usted asumirá mando Brigada El Oro. Marchará con batallón se forme al que añadirá Carchi, en pie de guerra marchará desde aquí. Más tarde avisaré oficiales integran su Estado Mayor".

44. *Ibidem*, p. 286.

45. ARROYO del Río, *Op. Cit.* p. 329.

"Quinta Brigada que comandará Coronel Luis Rodríguez... Tropas: un batallón de carabineros tomado de Guayaquil, dos batallones de infantería que marcharán de Quito..."

"De la Quinta Brigada a sus órdenes dependerá Escalón Seguridad compuesto por Batallones Cayambe, Montecristi y Batallón Carabineros de El Oro, a órdenes del teniente coronel Ochoa<sup>46</sup>."

Cuando analizamos la participación militar en la política interna pudimos entender que existía una importante capacidad estratégica, táctica y técnica por parte de las facciones que se enfrentaban. Por lo tanto, no hay duda de que las enseñanzas de las misiones chilena e italiana daban resultados en esos escenarios y en esas circunstancias. Pero, en cambio, cuando observamos el despliegue de las tropas en la frontera, para enfrentar la verdadera amenaza, la razón de ser de unas fuerzas armadas nacionales, la defensa del territorio y la soberanía nacional, la situación era diferente.

De los documentos presentados se puede concluir que para 1940 solamente existía un cordón de vigilancia constituido por los destacamentos que con su presencia materializaban la frontera de hecho aceptada por el Ecuador en 1936: viviendo en ranchos de circunstancias, con cubiertas de paja, sin las mínimas comodidades para la paz y sin medios de defensa para la guerra. Varios son los testimonios de la época, dejados por personas de incuestionable honestidad que confirman la lamentable situación de nuestras tropas. Así, el doctor Carlos Bravo Malo, médico cirujano del Batallón Cayambe, dice: "Los destacamentos presentan el aspecto material de abandono y miseria; quizás sean fuerzas morales innata en nuestra gente, las que han podido hacer que los hombres estén en sus puestos y cumplan con su deber... Medicinas no he encontrado en ningún destacamento; los hombres afectados por el paludismo, la disentería y otras enfermedades tropicales, tienen arruinada su salud"<sup>47</sup>.

Rafael Puente hace esta descripción objetiva y dolorosa de cómo vivían esos heroicos soldados abandonados a su suerte, motivados solamente por su enorme amor a la Patria y por los valores eternos que animan a los verdaderos militares: "Este dispositivo contaba con dos batallones de Infantería en pie de paz, diseminados en un extenso frente (casi ochenta kilómetros) de Hualtaco a Progreso con intervalos desconectados entre sí por falta de vías de comunicación en invierno... detrás de este cordón lineal de puestos no había ningún escalonamiento... la Batería Mariscal Sucre, en Santa Rosa, era la única guarnición central, detrás de tan extenso frente"<sup>48</sup>.

Al tratar sobre el despliegue de las fuerzas se señaló cual era el dispositivo para el inicio de las operaciones: Más de ochenta kilómetros de frente estaban

46. PUENTE Rafael, Op. Cit. p. 54 y s.

47. ARROYO del Río, Op. Cit. p. 362.

48. PUENTE Rafael, Op. Cit. 369.

defendidos por el batallón Cayambe al mando del mayor Luis A Rosero; el batallón Montecristi, con su comandante mayor José Félix Vega Dávila y medios del batallón de Carabineros Machala N° 3 al mando del capitán Eliécer A. Nájera

En cuanto a la defensa de costas, según los testigos de la situación y los informes presentados a los mandos institucionales y políticos, el país no tenía prácticamente capacidad alguna. Existían fortificaciones precarias en Punta de Piedra, donde estaban montados 4 cañones Anstrom, de 6 pulgadas, comprados a Chile y 4 cañones Krupp, modelo 1890, de 87 milímetros, que habían sido devueltos a Alemania por Chile y China y que, con posterioridad, los compró el gobierno del Ecuador.

Del mismo modo, en el Cerro Santa Ana, que domina Guayaquil y el río Guayas, se había montado un cañón Krupp de iguales características de los ubicados en Punta de Piedra y seis piezas de artillería de montaña de 75 milímetros de calibre.

Las piezas de artillería fueron parte de los preparativos de la defensa realizados en el año de 1910 para la protección del golfo de Guayaquil con el fin de evitar el desembarco de fuerzas enemigas; desde entonces, la defensa del centro vital de la economía del país y objetivo histórico de las aspiraciones expansionistas de las cúpulas políticas y militares peruanas había sido descuidada.

### Las reservas

Si no existía prácticamente una fuerza regular debidamente organizada, si los armamentos y equipos disponibles o que se pudiesen obtener no alcanzaban para ellos, pensar en una reserva en condiciones de ser empleada en combate era ilusorio. Hoy mismo, con todo el progreso institucional y con el enorme y sistemático esfuerzo realizado en el entrenamiento y reentrenamiento de reservas, podemos observar una gran deficiencia.

Sobre esta materia, el coronel Carlos A. Guerrero, en su informe a la Asamblea Constituyente presentó este cuadro desolador: "La falta de ganado, de cartuchos, medios en general y dinero en especial, limitaban la instrucción del conscripto en el corto tiempo de permanencia en el cuartel, a una enseñanza que los militares llamamos formal, es decir de plaza pública, sobre giros, conversiones y formaciones, todo lo cual está muy lejos de una verdadera preparación para la guerra... Había orden de no gastar munición de artillería con el resultado de que las tropas no sabían disparar"<sup>49</sup>.

Y Julio Tobar Donoso dice: "La misma conscripción no ha dado sus benéficos resultados, porque la República la ha aceptado a regañadientes, como cosa impuesta, realizada sin optimismo ni amor... El servicio militar en el Ecuador

49. ARROYO del Río, Op. Cit., p. 359.

ha estado mal organizado, no ha servido para fomentar el cariño entre el pueblo y el ejército, entre la oficialidad y el conscripto"<sup>50</sup>.

La constante pugna política, la notable falta de un liderazgo nacional y de voluntad de defender la soberanía patria, las insidiosas operaciones psicológicas realizadas en contra de la población civil, la inobjetable realidad de la indefensión en que se encontraba el Ecuador, causaron un gran desaliento en la comunidad. Sabemos de las grandes manifestaciones contra el Perú, en las calles y plazas de la mayoría de las ciudades, azuzadas por delirantes campañas de los medios de comunicación, sabemos también de la presencia inicial de miles de ecuatorianos pidiendo armas y medios para acudir a la defensa de la Patria amenazada, pero la impavidez de la conducción nacional, prácticamente paralizada, obró también en ese sentido, en contra de la voluntad de resistencia de la población.

El coronel Burbano, jefe de Zona de Guayaquil, en su informe dice: "Los ciudadanos que formaban en las Guardias Nacionales, seguían inscribiéndose, y, a decir verdad, eran más de dos mil los que se habían encuartelado. Mas, cuando el día 19 de julio se ordenó que fueran decretadas las altas de los individuos inscritos, se presentaron al cuartel solo 95 voluntarios". Y el coronel Astudillo confirma esta situación, aunque con argumentos demasiado superficiales y simples: "... cabe hacer conocer a la superioridad, el poco espíritu patriótico de la ciudadanía, pues, como se ve, en menos de 48 horas fueron presentadas todas las solicitudes de exención... la ciudadanía prefería pagar fuertes cantidades de dinero a las antedichas autoridades (se refiere a las judiciales) para así eludir el cumplimiento del deber que todo buen ciudadano tiene contraído con la Patria ... se presentaron 464 solicitudes de exención en dos días"<sup>51</sup>.

Para inicios de 1941 alrededor de diez mil ciudadanos habían recibido instrucción militar, como conscriptos, desde luego, en los deplorables términos a que ya nos referimos y que, por lo mismo, no aseguraba ninguna capacidad de combate; cabe, entonces por lo menos asegurar que, de haber existido posibilidades de armar y equipar a esos contingentes, así como de reentrenarlos, esa era la real capacidad de movilización de reservas.

### La prueba final

La agresión al débil Estado ecuatoriano se había venido fraguando desde mucho tiempo atrás. Se puede afirmar que el Perú pudo ocupar las regiones en litigio sin empleo de las armas, durante más de un siglo, y que, con la aceptación por parte del gobierno ecuatoriano del *statu quo* de 1936, se había configurado casi en su totalidad la frontera entre los dos países. Cabe decir también que los dos pueblos habían recibido información parcializada por sus gobiernos. En el caso

50. DONOSO Julio. Op. Cit. p. 26 y s.

51. AKROYO del Río. Op. Cit. p. 361.

del Perú, trasmitiéndoles sueños imperiales de reconstrucción del Tahuantinsuyo y nostalgias virreinales de cuando dominaban casi toda la Sudamérica española; en el caso ecuatoriano, con sueños de una Real Audiencia que ocupaba más de dos millones de kilómetros cuadrados y que era dueña del río Amazonas en toda su extensión. Los ecuatorianos, en su gran mayoría, creían que todavía el territorio nacional llegaba hasta la orilla norte del Gran Río. Ambos países, cultivaban un enfermizo nacionalismo importado de geopolíticas europeas, y para sus conductores, que no podían entender que habían parcelado a una gran nación con límites absurdos, que dividían etnias y nacionalidades enteras, la relación amigo - enemigo había sido un elemento aglutinador de sociedades diversas que alcanzaban a identificar el ser peruano o ser ecuatoriano en la existencia del 'otro', que amenaza, que pone en riesgo, a un 'nosotros' que excluía a los iguales, convirtiéndolos en enemigos. En las aulas, incluidas las universitarias, no se estudiaba que desde 1890, con el Tratado Herrera García, firmado y ratificado por el Ecuador, la línea Tumbes - Marañón era simplemente una quimera. La realidad fue ocultada al pueblo por temor a la reacción justa de una comunidad engañada.

De alguna manera esas indefiniciones fueron aprovechadas para justificar la agresión. El Ecuador instaló el destacamento de Casitas, aduciendo que se encontraba al occidente del río Zarumilla, acordado en 1936; el Perú en respuesta creó los destacamentos Corral Viejo y Casitas. El Ecuador planteó crear una comisión mixta para determinar la realidad en el terreno, a lo cual el Perú puso como condición el retiro de un puesto ecuatoriano establecido en la Meseta del Caucho; en esos mismos días la guarnición peruana de Chávez Valdivia ocupó la desembocadura del río Maise en el río Nangaritzta.

Estos hechos crearon una situación de enorme tensión que llevó a que, el 8 de mayo de 1941 los gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos de Norteamérica, enviaron sendas comunicaciones ofreciendo sus amistosos oficios para promover la "solución equitativa y final del diferendo". La respuesta del Perú fue tardía y tajante: no aceptaría que se pusieran en discusión sus derechos. El 20 del mismo mes, dichos países volvieron a enviar comunicados proponiendo una conferencia entre las partes y los gobiernos oferentes de los amistosos oficios, a lo que el Perú respondió que esa sería una forma de mediación que no le era aceptable.

Mientras sucedían estos acontecimientos en el campo de la diplomacia, veamos qué sucedía en la frontera sur occidental en la provincia de El Oro: el mando de la Fuerza de Frontera estuvo hasta 1941 a cargo del teniente coronel Bolívar Gálvez, quien había realizado sus estudios militares en Francia y había manejado adecuadamente el problema de la meseta del Caucho, ocasionado por la ocupación del puesto de La Bomba, que tuvo que ser retirado por disposición de la Cancillería. El 17 de mayo del año funesto, Gálvez fue reemplazado por el teniente coronel Octavio Ochoa, un bravo soldado que condujo a sus pocos

hombres de manera ejemplar; sin embargo, es lógico pensar que, debido al poco tiempo de permanencia en el mando de las unidades de frontera, en el momento del conflicto armado no debió contar con ese liderazgo que se genera en el trato diario: en la instrucción, el deporte, los ejercicios tácticos y otras formas de convivencia que en la frontera rompen las rígidas distancias que marcan en el cuartel las jerarquías.

Las autoridades peruanas han sostenido que fueron las tropas ecuatorianas las que invadieron territorio peruano en la provincia de Zarumilla. La realidad es que el Perú tomó como pretexto una serie de incidentes entre patrullas fronterizas para poner en marcha operaciones de gran escala que habían sido debidamente planificadas en los ámbitos político, diplomático y militar, y que les eran indispensables también para levantar la imagen de las instituciones y sus autoridades, después del pobre comportamiento en el conflicto de 1932 con Colombia y para, conociendo la situación de indefensión del país, tomar la prenda territorial necesaria para obligar al Ecuador a firmar un tratado definitivo, amenazándolo, además, con continuar operaciones sobre sus áreas vitales.

Los hechos desmienten la versión peruana de la agresión de las débiles unidades de protección de la frontera. Sería demencial que unas fuerzas tan exiguas cometieran la tremenda imprudencia de atacar a un adversario infinitamente superior.

Las fuerzas del Agrupamiento Norte, al mando del general Eloy G. Ureta, estaban constituidas por tropas a disposición del Comando, conformadas por los 5º y 7º regimientos de Caballería, el 6º grupo de Artillería (8 cañones de 105 mm) y el batallón de Tanques.

Como fuerzas de maniobra, la Primera División de Infantería Ligera (1º, 5º, 19º batallones de infantería, I grupo de Artillería, I compañía de ingenieros y 1 Sección antiaérea); la Octava División de Infantería Ligera (20º batallón de Infantería, 8º grupo de Artillería, 8ª compañía de Ingenieros); el Destacamento Militar Chinchipe (33º batallón de Infantería), y, la División de Selva del Ejército.

Contaban también con una unidad de paracaidistas que usaron para tomar Puerto Bolívar, el 31 de julio de 1941. Fue la primera vez en América del Sur que se utilizaron fuerzas aerotransportadas.

La superioridad peruana en el teatro de operaciones naval era todavía mayor. Al iniciarse el conflicto, cuatro unidades de la escuadra se hallaban en el teatro de operaciones norte. Estos buques eran el crucero Coronel Bolognesi y el destructor Almirante Villar, además de los submarinos R-1 y R-2. Los planes de la Armada consideraban la toma de Guayaquil, luego de haber desembarcado y capturado las islas Puná, y Santa Clara y, en una operación de mayor alcance, haber ocupado la Península de Santa Elena.

En los días subsiguientes arribó el transporte Rímac, transportando a dos batallones de infantería, un regimiento de caballería, 12 tanques, ganado, munición y otros pertrechos. El destructor Almirante Guise llegó a Zorritos el 26

de julio por la tarde. Los submarinos R-3 y R-4 se incorporaron a la escuadra en Paita el día 27 de julio.

Varios autores coinciden en que, entre las fuerzas de tierra, mar y aire, las unidades invasoras superaban los 30 000 hombres desde el inicio de las operaciones.

A esa enorme fuerza, que contaba con todas las armas y adelantos modernos, tuvo que enfrentar un grupo de valerosos ecuatorianos que apenas llegaron en el mejor momento a los 1 700 efectivos, con armamentos anticuados, casi sin apoyo logístico, con una marina incipiente y sin aviación militar.

El valeroso coronel Ochoa en su libro *Tragedia Ecuatoriana 1941* detalla el dispositivo de las fuerzas de protección de fronteras en El Oro: "El comando de Escalón, tenía dividida la responsabilidad del extenso frente, en tres sectores: Sector Cayambe, con sede en Huaquillas, a órdenes del entonces mayor don Luis A. Rosero... Sector Montecristi, con sede en Quebrada Seca, comandado por el entonces mayor don Félix Vega Dávila... y sector Progreso, con sede en Progreso y al mando del capitán de Carabineros don Elieser A. Nájera C. Comandante del Destacamento de Carabineros del Batallón Machala N° 3"<sup>52</sup>.

El plan de operaciones, emitido a última hora –como en aquellos ejercicios de las escuelas de oficiales en los que todo estaba supuesto u omitido– era en la práctica inaplicable, por la falta de elementos humanos, equipos y armamentos que, supuestamente, debían llegar para operar en defensa del territorio patrio.

Este era el plan: "Las fuerzas debían organizar tres escalones:

- a) Escalón de Seguridad en El Oro; batallones Cayambe y Montecristi;
- b) Escalón de Seguridad de Loja; batallones España y Macará;
- c) Brigada de Cobertura: batallones Carchi y Tulcán, batallón de Carabineros Guayas, grupo de Artillería Sucre y batallón de Ingenieros Córdova".

Las misiones para los escalones eran:

"Misión de la seguridad: mantener contacto con el enemigo, sin sobrepasar la frontera de facto, antes de la ofensiva enemiga. Dar tiempo a la contraofensiva y acción dilatoria de la masa de cobertura".

"Misión de la cobertura: Retardar la progresión enemiga, hasta la reunión y despliegue inicial de las brigadas movilizadas".

Conducta general táctico-estratégica: aprovechamiento máximo del terreno de la selva y de montaña. Procurar la sorpresa en los pasos obligados. No presentar frente continuo y lineal. Contraataque por pequeñas masas.

Como es evidente era un plan sin ninguna lógica, que no considera la situación propia, del enemigo y del campo de operaciones y, por esa misma razón, inaplicable. Lo único que existía en condiciones de presentar precaria resistencia

52. OCHOA Octavio, *Tragedia Ecuatoriana 1941*, Ed. Graf. Chimborazo, Quito, 1976, p. 51.

era un cordón de destacamentos aislados defendiendo posiciones estáticas y que pudieron resistir hasta el límite de sus fuerzas gracias al valor de sus tropas. Valdría la pena, sin embargo, tratar de explicarnos el porqué de ese despliegue. Y no puede ser otra la explicación que ésta: Desde el *statu quo* de 1936, la frontera ecuatoriano - peruana sólo tenía unos hitos vivos, las posiciones de los dos ejércitos. Entonces, no se trataba de un despliegue operativo, ni siquiera táctico, era simplemente una línea de vigilancia que representaba el término geográfico de ejercicio de la soberanía nacional.

Sigamos las incidencias del conflicto según el relato profesional del coronel Rodríguez: recuerda que el 9 de junio los peruanos atacaron la lancha Machala que llevaba agua para el destacamento La Payana; posteriormente, el 14 de junio, incursionaron en el territorio ecuatoriano en el sitio El Dornajo -en esos días ecuatoriano-; el 20 de junio intentaron colocar un destacamento en el sitio La Bomba, en territorio desmilitarizado; el 27 ingresaron en el sitio La Delicia, simulando hacer trabajos agrícolas con la protección de la policía. En cada incidente, los mandos ecuatorianos buscaron "la solución amistosa, ya con citaciones al jefe de la línea peruana, que jamás concurrió a ellas, ya también por medio de comunicaciones a la Cancillería"<sup>53</sup>.

Sigue el relato, siguiendo el parte del coronel Ochoa: "Estas manifestaciones de hostilidades peruanas, culminaron en la incursión de algunos civiles apoyados debidamente por guardias civiles peruanos en nuestro territorio y en el punto llamado Bramador, el día 5 del presente mes (julio), lugar al que llegaron nuestras patrullas a rondar y fueron recibidas por una sorpresiva ráfaga de ametralladoras... Para iniciar sus hostilidades en el sector de Chacras, buscaron la ocasión atacando con ráfagas de ametralladoras una camioneta en la que viajaban dos oficiales por nuestras carreteras... Para atacar los destacamentos de Balsalito, Carcabón, Quebrada Seca, Rancho Chico, Alto Matapalo y Corral Viejo, no han tenido más pretexto que el cumplimiento, seguramente, de las órdenes emanadas por sus superiores"<sup>54</sup>.

En el capítulo XXII de su libro *La Batalla del Zarumilla*, el coronel Rodríguez relata que, el 23 de julio, cuando la guerra ya estaba en marcha, el teniente coronel Maldonado, comandante del Grupo de Artillería Mariscal Sucre, le informaba que con sus oficiales y poquísima gente estaban organizando y preparando a su unidad "de acuerdo con el recién llegado orgánico y los medios disponibles"<sup>55</sup>.

En esas precarias condiciones, nuestras fuerzas debieron enfrentar el brutal ataque de las unidades peruanas. El informe del Comandante de seguridad era el siguiente: "Esta madrugada, desde las dos hasta las dos y treinta se combatió desde Rancho Chico hasta Alto Matapalo... y en estos momentos se combate en todo el sector... Más o menos a las 6 horas atacaron Huaquillas con intensidad".

53. *Ibidem*, p. 166.

54. RODRIGUEZ Luis, *Op. Cit.* 166.

55. *Ibidem*, p. 281.

Hay partes que no podrían entenderse a menos de ponerse imaginariamente en el papel desesperado del valeroso comandante del Cayambe quien, en telegrama desde Huaquillas, solicita: "Mándeme refuerzos, municiones, raspadura, galletas y fósforos... he ordenado atacar a fondo mañana, personal mío es heroico... A mi nombre y personal a mi mando saludo a la Patria y gobierno...".

Al finalizar el día el parte militar es así: "... Jefes, Oficiales y tropa han cumplido admirablemente su deber frente a enemigo inmensamente superior en personal y material"<sup>56</sup>.

Luego de una larga jornada de combate, el ala derecha correspondiente al batallón Cayambe mantuvo sus posiciones; en el ala izquierda del dispositivo se perdió terreno entre Corral Viejo y Quebrada Seca. En la inspección de la línea de contacto, el comandante pudo comprobar que muchos de los oficiales recientemente incorporados combatían valerosamente como simples tiradores, pero no ejercían mando sobre sus tropas: "No tenían conocimiento de sus hombres y el terreno"<sup>57</sup>.

Todavía los mandos de frontera esperaban la llegada de "los mil hombres anunciados "... para formar con ellos la masa de maniobra y cumplir la famosa directiva.

El siguiente es el informe del coronel Urrutia: "El 23 de julio, al amanecer, nuestros puestos adelantados fueron atacados en todo el frente y el Perú desencadenó la agresión total". "El sector del Batallón Montecristi, a órdenes del mayor don Félix Vega Dávila, quedó incomunicado, desde el 23, a las 8 de la mañana. Esas tropas se portaron heroicas y de propia iniciativa... El bombardeo fue general, desde las 9 de la mañana, sin embargo, el mayor Rosero tuvo un pequeño éxito en Hualtaco, pues contraatacó a los peruanos hasta Aguas Verdes, donde entró a las 10 de la mañana"... "A las 5 y 40, las tropas del sector Cayambe, de Hualtaco a Quebrada Seca comienzan a replegarse en orden"<sup>58</sup>.

El 24 de julio informa el mando de frontera: "Desde madrugada se ha combatido furiosamente frontera El Oro. Frente no ha variado. Brecha abierta ayer Quebrada Seca - Alto Matapalo ha sido atacada Batallón Montecristi. Bombardeo Santa Rosa sin consecuencias"<sup>59</sup>.

Del lado peruano, el agrupamiento dicta la orden de operaciones, cuyo concepto es llevar el ataque principal sobre el eje Tumbes, Papayal, Arenillas, Avanzada, Santa Rosa; conquistar inicialmente la línea Arenillas - Pitahaya y, posteriormente, el corte del río Santa Rosa.

Al final del día 24 toda el ala derecha del dispositivo que cubría desde Hualtaco hasta Carcabón se replegó hacia la quebrada Bejucal. El teniente coronel

56. *Ibidem*, p. 298 y s.

57. *Ibidem* Luis, p. 306.

58. PUENTE Rafael, *Op. Cit.* 200.

59. RODRIGUEZ Luis, *Op. Cit.* p.

Ochoa reorganizó sus fuerzas delante de la quebrada Bejucal. Se esperan desesperadamente relevos o, al menos, refuerzos. A las 19 horas informó el comandante Maldonado que los carabineros recientemente llegados se insubordinaron y tuvo que desarmarlos; así mismo que, guardias nacionales que llegaron no sabían ni cargar el fusil. Por supuesto que el noble comandante destaca el valor de esos ciudadanos guayaquileños, porque solamente ir a combatir en esas condiciones era muestra de heroico amor a la Patria. A las 21 horas el coronel Rodríguez conoció, por informe que recibió del teniente coronel Ochoa, que carabineros y algunas tropas del batallón Carchi se desbandaban por la selva.

El día 25 de julio, el destructor Almirante Villar, zarpó de Zorritos con la misión de ingresar en aguas ecuatorianas y efectuar patrullaje y reconocimiento en la zona. Entonces, hallándose en inmediaciones del canal de Jambelí, divisó al cañonero ecuatoriano Abdón Calderón. El buque ecuatoriano, que se hallaba en tránsito hacia Guayaquil, emprendió el regreso hacia Puerto Bolívar, efectuando disparos que causaron averías al "Almirante Villar" que tuvo que retirarse para reparaciones. Este hecho ha sido negado siempre por los militares peruanos.

Al término del día 25, como se dijo antes, el ala derecha se había replegado; quedaba solamente una compañía, al mando del capitán Valencia en la hacienda Toro; en el centro el bravo comandante Ochoa con doscientos hombres defendía el camino Chacras - Arerillas a la izquierda el mayor Vega defendía el camino a Palmales, con cien hombres.

Conozcamos como se desarrollaron esos acontecimientos según el coronel Urrutia:

"El día 25 de julio comienza el lento repliegue, dando cara al enemigo, pero el bombardeo es cada vez más intenso y eficaz; nuestras tropas... comienzan a flaquear. La situación es ya desesperada, el día entero el bombardeo peruano golpea a nuestras tropas que se esconden en la selva y resisten débilmente. A las 8 de la noche se sublevan los carabineros del Guayas en la línea, les secunda una parte del batallón Carchi. El Comandante de Zona, coronel Rodríguez, personalmente se impone y los detiene en parte; mas, el día 26 por la mañana se inicia el desbande"<sup>60</sup>.

Durante todo ese día, la aviación peruana ha bombardeado a las indefensas poblaciones de Puerto Bolívar, Santa Rosa y Arenillas. El coronel Rodríguez no cesa en su empeño de cumplir la misión. Organizó la nueva línea defensiva con tropas del Carchi y Córdova en Bellavista, con guardias nacionales y tropas del Mariscal Sucre, en el sector San José y con los carabineros en Jumón. Se produjo entonces una sublevación en las tropas del Cayambe: acudió el coronel Rodríguez a solucionar el problema. Los soldados le dicen en resumen: "Hemos sido engañados, el presidente Arroyo del Río que hace tres días se halla en Lima,

nos engaña". Era fruto de la guerra psicológica profesionalmente realizada por los invasores. La arenga de los valerosos comandantes volvió el personal a la lucha desigual que el deber les imponía.

El 26 de julio llegaron guardias nacionales de Guayaquil que fueron trasladadas a Bellavista para recibir entrenamiento militar. El teniente coronel Ochoa informó desde Arenillas que de 741 hombres a su mando quedan apenas 214. "El comportamiento de jefes, oficiales y tropa constantes en las listas, merece mi admiración. Nos han vencido por la fuerza y el número y la impotencia de nuestros medios"<sup>61</sup>.

En la provincia de Loja, el mismo día 26, lanzó el ejército peruano un ataque sobre Macará y ocupó la hacienda Limón, mientras que, aprovechando la oscuridad de la noche, logró arribar a Puerto Bolívar un convoy escoltado por el cañonero Calderón con material bélico y otros abastecimientos que llegan extemporáneamente.

A eso de la media noche llegó el coronel Cristóbal Espinoza, jefe de Estado Mayor quien se reúne con el coronel Rodríguez y le comunicó la cesación de hostilidades ordenada por el comando superior, por disposición del gobierno; la cual se había logrado por la intervención de los países mediadores. La noticia permitió que los mandos puedan restablecer el orden.

Un sentimiento de alivio y tranquilidad cundió en los espíritus de mandos y tropas. La capacidad de resistencia había llegado a sus límites. Se comunicó la buena nueva a todas las unidades y se continuó trabajando, con menos tensiones en la línea de defensa seleccionada.

El día 27 fue de tensa calma. Las tropas que abandonaron sus unidades marchan por Jubones hacia Cuenca y por el Guabo hacia Tendales. El ejército enemigo no había obedecido el cese de operaciones. La población civil de la heroica provincia de El Oro, que apoyó sin descanso a sus soldados se sentía desprotegida y defraudada.

El 28 de julio, los submarinos R-1 y R-2 efectuaron un reconocimiento en la boca del Canal de Jambelí, con el fin de detectar si existía alguna forma de organización defensiva. Al día siguiente, el 29 de julio, el Coronel Bolognesi y el Almirante Guise, bombardearon Punta Jambelí y Puerto Bolívar, casi como para probar las armas y entrenar al personal y para tener algún papel en la 'Extraordinaria victoria del heroico Agrupamiento Norte'. Los herederos de la derrota de la 'Guerra del Pacífico' y de otras frustradas campañas bélicas como la reciente de Leticia, podían ufanarse de su valor y profesionalismo, contra un enemigo casi inexistente.

A partir del día 28 y hasta el 30 de julio las fuerzas peruanas continuaron el avance para alcanzar -no conquistar- sus objetivos. Para el día 29 el enemigo

progresó sin enfrentar resistencias importantes. El 30 continuaron los bombardeos a las ciudades y vías. El 31, sin enemigo que enfrentar, porque a las tropas ecuatorianas no les quedaban medios de defensa, ocuparon la casi totalidad de la provincia de El Oro.

La marcha triunfal se inició con bombardeos navales y aéreos, contra nadie; la caballería en alegre paseo, se dirigió a ocupar Piedras; la infantería cómodamente transportada, ocupó Arenillas y Santa Rosa; otra columna motorizada fue a apropiarse de Machala; paracaidistas, lanzados sobre puerto Bolívar; la ocuparon previamente al desembarco de una sección compuesta por 20 hombres, al mando del teniente Jesús Polar Valdivia, de la dotación del Coronel Bolognesi. Los marinos peruanos permanecieron en Puerto Bolívar hasta el día 18 de agosto inclusive. Una vez logrado el objetivo del Agrupamiento Norte; esto es, la toma de la prenda territorial, el Perú anunció el cese de fuegos.

Los combates siguieron en agosto. Para el 11, todas las guarniciones ecuatorianas en la Amazonia fueron atacadas. En El Oro, por su parte, las diezmasdas fuerzas ecuatorianas continuaron su repliegue, logrando romper contacto con el enemigo. El 11 de septiembre, conforme al relato del teniente coronel Ochoa, se produjo la emboscada de Cune. Sobre la orilla del río de ese nombre se había organizado una línea de seguridad del batallón Jaramijó, apoyada por una fracción del batallón Montúfar. Desde esas posiciones se dominaba el desfiladero que transcurría a la orilla izquierda del río. Estaban al mando de las fuerzas el mayor Miguel Ángel Estrella, el capitán Julio Cabrera, los tenientes Ángel Zurita y Jorge Gortaire; en el puesto adelantado de La Unión, el capitán Gabriel Mogrovejo.

A eso de las diez de la mañana, el capitán Mogrovejo informó telefónicamente sobre el avance de una fuerza peruana y la llegada oportuna de un pelotón del Yaguachi, al mando del teniente Gortaire, a reforzarlos. El capitán Cabrera ordenó abrir fuegos sobre la columna infiltrada derrotándola completamente.

Irrespetando las órdenes recibidas de consolidar sus posiciones, tropas peruanas avanzaron y ocuparon la estación ferroviaria de Piedras, desde donde destacaron un pelotón de caballería a la hacienda Panupali y, desde allí, patrullas de reconocimiento hacia Platanillo. El capitán Oliva dispuso que, en la madrugada del 18 de septiembre, se desaloje a la penetración enemiga, como en efecto se hizo. El teniente Leonidas Plaza se adelantó y alcanzó una posición cerca de la casa de hacienda, inmediatamente se le unieron el capitán Oliva y el subteniente Zurita con sus tropas. El ataque se lanzó a las 11 de la mañana y el combate duró dos horas; llegaron refuerzos peruanos y la aviación atacó duramente a las fuerzas ecuatorianas que resistieron y forzaron a que en la noche se replieguen los peruanos con fuertes bajas.

Ante estas heroicas operaciones de las fuerzas ecuatorianas y frente al peligro de que se generalizaran los enfrentamientos, los observadores militares de los países mediadores pidieron que se fije una zona desmilitarizada. El Perú aceptó entonces la firma del Acuerdo de Talara.

El retiro de las tropas significó que los peruanos quedasen en territorios indiscutiblemente ecuatorianos y que las tropas ecuatorianas retrocedieran dejando desmilitarizada gran parte de las provincias de El Oro y Loja. Esta línea fue: Balao, Tenguel, Pucará, Celica, Zozoranga, Cariamanga, Amaluza y Zumba; mientras que las tropas del Perú quedaron en las posiciones ecuatorianas del *statu quo*, en la siguiente línea: El Guabo, Panupali, Puyango, Cazaderos, río Macará, río Calvas, río Espíndola. Otra burla para el país derrotado.

Lúgubre es el informe enviado por el coronel Luis A. Rodríguez al presidente Arroyo del Río: "Me permito comunicar a usted, y si desea presentaré documentos, las causas desastre tropas a mi mando: 1º falta de organización en todo orden civil y militar; 2º falta de medios en mis tropas, pues sólo se contaba con fusiles y pocos hombres combatientes que hicieron muchísimo durante 25 días contra un enemigo organizado, preparado en grande escala y con plan de invasión estudiado en gran detalle; 3º falta de vías de comunicación, enlace, almacenes, ganado, en fin, falta de todo; 4º principalmente desmoralización y pánico que cundió en la tropa y pueblo por efecto de bombardeos terrestres y aéreos a poblaciones indefensas, sin tener igual medio para reaccionar; 5º acción organizada del espionaje y efectiva labor quinta columna para desorganizar y sembrar la desconfianza en la tropa y población civil"<sup>62</sup>.

### Las negociaciones de Río de Janciro

El 2 de octubre se había firmado el Acuerdo de Talara. El 4 del mismo mes los países mediadores presentaron un memorándum al Perú en el cual le recuerdan los esfuerzos que realizaron para evitar el conflicto armado; que el 25 de julio el Perú aceptó que los tres países fijaran una fecha de cese de las hostilidades, la cual fue establecida para el 31 de julio; que el Perú, el 15 de septiembre, condicionó el retiro de las tropas al reconocimiento de su soberanía sobre los territorios en disputa; y le piden, que, una vez que se retiren las fuerzas por lo menos a 15 kilómetros de la línea del *statu quo*, designe su plenipotenciario para reunirse en Buenos Aires a discutir "todas las fases de la disputa limitrofe". Finalmente, le recuerdan los compromisos adquiridos en Lima en 1938 y "Se atreven a pedir al Gobierno del Perú una pronta respuesta a esta comunicación"<sup>63</sup>. Ese memorando era un diplomático llamado de la atención al Perú por el comportamiento de sus fuerzas militares y fue respondido en el sentido de que la victoria militar había anulado el *statu quo*.

El 7 de diciembre de 1941 se produce el ataque de las fuerzas japonesas a la base militar norteamericana de Pearl Harbor. Julio Tobar Donoso reconoce que este hecho "tuvo en nuestro problema la más ingrata repercusión. La participación

62. TOBAR Julio, p. 263.

63. *Ibidem*, p. 312 y s.

de América en el conflicto nos ponía en riesgo, no sólo de que amenguase el afán que los mediadores habían puesto en la solución de la controversia, sino que se precipitara la solución de la misma, favoreciendo las pretensiones del Perú"<sup>64</sup>.

El 27 de diciembre los mediadores insisten en que ambas partes acepten como base de las negociaciones la línea de 1936; que se retiren las fuerzas detrás de esa línea y que se elija Buenos Aires como la sede de la conferencia para un acuerdo final. El Ecuador aceptó la proposición, no así el Perú.

En estas circunstancias se convocó a la Conferencia de Cancilleres de los Estados Americanos en Río de Janeiro, para tratar sobre la defensa continental y la solidaridad interamericana. El Perú simuló que no asistiría si el tema de la invasión y de la desocupación de los territorios ecuatorianos fuese parte de la agenda de la conferencia; mientras que, luego de un largo debate en que participaron las principales instituciones y personalidades de reconocido patriotismo, el Ecuador decidió asistir.

Relata el doctor Tobar Donoso: "El señor Aranha -Canciller del Brasil- después de detenidas consideraciones acerca de los sucesos de julio, de la marcha lenta de la mediación y de la actitud intransigente del Perú, manifestó que el Ecuador debía hacer cualquier sacrificio, a trueque de definir definitivamente el problema... Esta es una oportunidad única, tal vez la última, que a ustedes se les presenta para solucionar pacíficamente el problema. Un país no puede vivir sin fronteras y le es preferible ser más pequeño, pero saber a ciencia cierta lo que le pertenece. El tiempo ha sido el peor enemigo de ustedes y, si ahora no concluyen el litigio, la situación de ustedes seguirá empeorando"<sup>65</sup>.

El tema del conflicto ecuatoriano peruano no fue tratado en la conferencia; se negoció en cuarto aparte y sin ninguna piedad para los derrotados. En un momento dramático se amenazó con dar por terminada la mediación; ante esta advertencia, la delegación consultó al gobierno y éste, con opiniones favorables de la Junta Consultiva y la Junta Patriótica, autorizó la noche del 20 de enero la negociación definitiva.

Quedan como admoniciones terribles, las del canciller Aranha: "¿Qué actos de posesión han hecho ustedes durante cien años en los territorios que reclaman...? ¿Dónde están los caminos que han abierto, las ciudades importantes como Iquitos que han formado? Si no aceptan esta línea, la mediación se retira dejando manos libres al Perú, y entonces Guayaquil será tomada dentro de 5 días". "¿No tienen una espada quien les defienda?... Entonces tienen que aceptar la situación del país vencido y darse por satisfechos con la línea que se les ofrece...". Y luego, en señas: "¿Qué quieren que les corte: esto o este otro? (indicando la última falange del dedo meñique y luego el cuello)"<sup>66</sup>.

64. *Ibidem*, p. 330.

65. *Ibidem*, p. 368 y s.

66. PUENTE Rafael, *Op. Cit.* 195.

Según Julio Tobar Donoso las causas que obligaron a la firma del Protocolo fueron: el peligro de que desapareciera la mediación; posibilidad sería de que el Perú continuase la invasión y ocupase Guayaquil; la seguridad absoluta de que pasada la reunión de Río de Janeiro, Perú fuese más exigente e impusiera las condiciones que quisiese; la imposibilidad de la defensa militar del país, y la deficiencia económica para la reorganización bélica nacional.

Finalmente se firmó, a las dos de la mañana del 29 de enero de 1942, el tratado denominado 'Protocolo de Río de Janeiro', mediante el cual se acordó: el retiro de las tropas peruanas del territorio ecuatoriano; la participación de los cuatro países que firmaron como garantes para el retiro de las tropas; la obligación de que el Ecuador mantenga solamente jurisdicción civil en las zonas desocupadas; conceder al Ecuador las mismas condiciones de libertad de navegación en el Amazonas y sus afluentes septentrionales, que ya tenían Colombia y Brasil; la solución de posibles desacuerdos futuros por la partes con el concurso de los garantes; la línea de frontera que hoy separa a los dos pueblos hermanos, peor que la del *statu quo* de 1936 y la posibilidad de pequeñas concesiones en el proceso demarcatorio, para adecuar la línea a la realidad geográfica.

El 26 de febrero de 1942 ratificaron el Protocolo los Congresos del Perú y Ecuador; el 31 de marzo, siguiendo las formalidades establecidas en el derecho internacional público, se produjo en Petrópolis, Brasil, el canje de las ratificaciones, en ceremonia que solemnizó con su presencia el presidente Getulio Vargas.

El 2 de junio de 1942 se firmó el acta de reglamentación de los trabajos de la comisión mixta demarcatoria de límites. Para facilitar los trabajos demarcatorios se dividió la comisión en dos subcomisiones: una occidental con sede en Sullana y otra oriental, con sede en Iquitos.

El Perú se adelantó a crear el Departamento de Tumbes, atribuyéndole límites aún no establecidos en la demarcación. Los garantes del protocolo delegaron sus responsabilidades en el Brasil, mientras que su Canciller designó asesor técnico al capitán de navío Bras Díaz de Aguiar. Las comisiones no llegaron a acordar en varios puntos de la demarcación. Estos desacuerdos fueron solucionados en la zona noroccidental mediante el laudo del Canciller de Brasil, mientras que, en el sector oriental, quedaron varios puntos de discordia que ocasionaron frecuentes conflictos en los años posteriores. La inexistencia del divisor de aguas Santiago - Zamora, creó ilusiones sobre la posibilidad de renegociar la línea de frontera y lograr una salida al Marañón por el río Santiago o al menos por el río Cenepa, planteando la inejecutabilidad parcial del protocolo. Este y otros impases tuvo que reconocer el Perú como materia de negociación, después del conflicto armado de 1995, cuando fueron presentados por la delegación ecuatoriana en la reunión de Quito el 23 de febrero de 1996, con ocasión de las negociaciones para la paz de 1998.

Así terminó el año 1942. Si el año 1941 había sido funesto en el campo militar, no podía menos que ser nefasto el siguiente. Con el país derrotado, sus territorios ocupados, sin posibilidades de reconstruir o comenzar a construir sus

Fuerzas Armadas, tuvo la diplomacia que ir a Río de Janeiro. Era la cosecha de una larga siembra de inestabilidad política, guerras fratricidas, regionalismos exacerbados, manejo irresponsable de los asuntos públicos y, especialmente, de la falta de liderazgo político y militar. Otra pudo ser la realidad si la dirigencia nacional hubiese sido capaz de acordar un Proyecto Nacional, con objetivos de mediano y largo plazo, para fortalecer al Estado, desarrollar su territorio, valorizar sus fronteras, fortalecer alianzas estratégicas, todo lo cual habría evitado el bochorno de la derrota militar y el vía crucis de ir a Río de Janeiro a firmar un tratado que fue el reconocimiento de un siglo de abandono de nuestra heredad, y, lo que es degradante, haberlo hecho humillados por las brutales exhortaciones de 'mediadores' sin respeto y peor piedad. Aunque todos sabemos que para los débiles y derrotados jamás hubo clemencia.

Cerremos este incompleto estudio con la consigna sabia de Benjamín Carrión, el gran lojano que, precisamente por su origen fronterizo, debió haber sentido más hondamente la tragedia de la Patria: "Combatamos también la falacia criminal y monstruosa que afirma: todos tenemos nuestra parte de responsabilidad en el desastre. ¡Mentira! Las ovejas no son responsables cuando el pastor, por ciego o loco, las conduce al precipicio. Si a este pueblo se le ha ocultado el camino por el que se le lleva. Si a este pueblo se le guarda secreto sobre todo lo que a él -nada más que a él- le interesa integralmente, es mala fe, falsedad tendenciosa, querer cargarle una parte de las responsabilidades -que todos sabemos a quienes corresponden- en la hora del desastre total".

DEL VELASQUISMO A LOS GOBIERNOS  
MILITARES

**General Fernando Dobronski Ojeda**

## EL PRIMER VELASQUISMO

El Dr. José María Velasco Ibarra como Presidente de la Cámara de Diputados encabezó una injusta oposición al gobierno de Martínez Mera, la cual se agravó aún más por el conflicto de Leticia, entre Colombia y Perú, que algunos políticos ecuatorianos intentaron complicar con sus deseos de que el Ecuador interviniera en el conflicto.

Martínez Mera y su canciller, Antonio Quevedo, condujeron los negocios internacionales con sagacidad, entereza y discreción. No concretaron una alianza con Colombia, tratábase sólo de permitir el paso de tropas por nuestro territorio.

Al retirarse del poder, Martínez Mera dejó en el Ministerio de Gobierno a uno de los más connotados liberales, el Dr. Abelardo Montalvo, presidente del Congreso, quien convocó a elecciones presidenciales, en las cuales triunfó el candidato de la coalición conservadora-independiente, Dr. José María Velasco Ibarra, con 51 271 votos contra 10 895 votos del candidato socialista Carlos Zambrano Orejuela.

Pasar de Secretario de la Asistencia Pública y de Síndico del Municipio de Quito, en cortísimos años, a Presidente de la República, si que constituyó una carrera meteórica, producto de una inteligencia muy destacada y de una gran disciplina.

Se posesionó Velasco Ibarra de la presidencia el 1 de septiembre de 1934. Fue derrocado el 20 de agosto de 1935. Este primer velasquismo es, en parte, continuación del bonifacismo, expresado en la base popular quiteña de los compactados y, el de una agrupación independiente de los partidos, ansiosa de cambio, pero sin definida orientación doctrinaria.

La formación espiritual primera del presidente Velasco Ibarra fue conservadora. Pero sus discursos revelan a un liberal con cierto espíritu romántico. Es muy difícil definir ideológicamente a Velasco Ibarra. En general se advierte en él a un liberal católico, con afán de reformas y pasión constructora, muchas veces improvisada. No hizo compromisos con ningún sector político. Fue un gobernante extrapartidos y tendencias. Buscaba aquí y allá sus colaboradores, solía equivocarse en ello con frecuencia. Naturalmente, un temperamento así no habría de sentirse satisfecho con las leyes.

Desde que abandonó el Teatro Sucre, donde se posesionó de la primera magistratura, al alba del 1 de septiembre comenzó la febril actividad de Velasco Ibarra, nombrando gabinete y visitando las oficinas públicas para averiguar la puntualidad de los empleados.

Ministro de Hacienda fue designado don Víctor Emilio Estrada, hombre de altas finazas anunciado desde meses atrás con bombos y platillos, porque Velasco imaginaba que el "plan Estrada" iba a ser la panacea de todos los males.

Cuatro días después, el superministro Estrada era llamado a explicar a la Cámara de Diputados su famoso plan y a responder a ciertas inocentes preguntas. Entonces Velasco se acordó de la tiranía parlamentaria, de la que él hizo uso y abuso. La actitud prepotente de Estrada, provocó la protesta de los honorables, uno de los cuales pidió voto de censura para un ministro de vocabulario tan "velasquista".

Pocos días después el plan Estrada fue rechazado por la Cámara. Al día siguiente, Velasco envió su renuncia al Congreso, como tenía prometido si no se aceptaba el bendito plan; si bien la retiró a pedido de 47 legisladores, contra 31 que estaban porque se le acepte. Quien más luchó por la no aceptación fue el liberal Dr. Andrés F. Córdova, quien justificó su incomprensible actitud afirmando: "Le mojamus la pólvora a la intención dictatorial del Dr. Velasco".

Llegó el Congreso Nacional de 1935. El jefe de la oposición y jefe liberal, Arroyo del Río, fue elegido presidente de la Legislatura. La oposición enconada hizo perder a Velasco Ibarra la paciencia, cosa fácil de ocurrir a temperamento tan susceptible. De manera que entre el Congreso de 1935 y Velasco volvió a presentarse, en cuestión de días, la misma declarada hostilidad que padeció Martínez Mera.

Las masas velasquistas, reforzadas por los compactados, lanzaron su ofensiva contra el Congreso. El propósito era claro: crear el desconcierto, lograr el desprestigio del Parlamento, para conseguir luego su disolución. El populacho velasquista agredió de palabra y de obra a los legisladores enemigos del régimen. El Parlamento pidió auxilio al ministerio de Defensa: fue negado. Por lo cual la mayoría del Senado, dirigida por Arroyo del Río, y algunos otros diputados abandonaron el Congreso por falta de garantías.

Velasco Ibarra, creyendo llegada la ocasión, desconoció al Congreso, porque su abandono significaba la violación constitucional. Y, para velar por el cumplimiento de las leyes, convocó una Asamblea Constituyente para el 12 de octubre de ese año. Es decir que también desconocía la Constitución vigente.

El 20 de agosto de 1935 muy temprano en la mañana, acudió el Dr. Velasco al regimiento de Caballería Yaguachi. Ya en el cuartel, desde un balcón arengó a la unidad militar manifestando su deseo de disolver el Congreso y reunir una Asamblea Constituyente. La unidad lo escuchó sin pronunciarse ni a favor ni en contra. Al despedirse el presidente preguntó al jefe de la unidad, teniente coronel Enríquez: ¿En qué quedamos comandante?, a lo que Enríquez le contestó:

"Mientras usted respete la Constitución tendrá mi lealtad y la lealtad de la unidad que mando, señor presidente". Así mismo, en el momento de leerse el bando, el comandante Carlos Suárez, al frente de su tropa, en la mitad de la Plaza de la Independencia, exclamó: "¡Abajo la dictadura!". Respondió la tropa "¡Abajo!".

El Dr. Velasco Ibarra había asumido todos los poderes sin conocimiento del alto mando militar, tampoco había sido consultado el ministro de Gobierno, situación que obligó a disponer la prisión del Dr. Velasco. Los principales diarios de Quito y Guayaquil rechazaron el intento dictatorial y, comentaron con aprobación y alabanza la actuación del ejército. Aun más, el Congreso Nacional aprobó por unanimidad la renuncia presentada por Velasco, luego de lo cual rindió homenaje al ejército, le expresó su voto de aplauso y recomendó ante la historia su noble y decidida actitud. Presidente del Congreso era el Dr. Carlos Arroyo del Río. Velasco se precipitó sobre las bayonetas, fue apresado y enviado al destierro, a partir de lo cual se convertiría en el 'Gran Ausente'.

El encargado del poder don Antonio Pons, el 26 de septiembre de 1935, llamó al alto mando militar y resignó el poder en sus manos. Se llegó así a la dictadura no porque el ejército como institución la buscó, sino porque fue arrastrado al campo político, para buscar una solución a una situación conflictiva creada por la clase política liberal. El alto mando militar, al recibir el poder de manos del Dr. Pons, no creyó conveniente que el ejército se comprometiera en la política interna. Decidió, por lo tanto, encargar el mando, ya no constitucional, sino dictatorial al ingeniero Federico Páez.

## EL ING. FEDERICO PÁEZ, ENCARGADO DEL MANDO SUPREMO DE LA REPÚBLICA

La designación del ingeniero Federico Páez, hecha por el ejército, trajo inicialmente la tranquilidad al país. No era una figura política de relieve, pero tampoco era una personalidad insignificante, ni un desconocido. Debido a sus méritos, Páez había ocupado cargos importantes en el gobierno y en la administración pública: Consejero de Estado, senador y ministro de Obras Públicas. No había estado afiliado a partido político alguno; pero, por sus ideas progresistas y por algunas realizaciones suyas en el gobierno, resulta claro que se inclinaba al socialismo.

Su error inicial fue confirmar como ministro de Gobierno al abogado Aurelio Bayas, hacia el cual existía ya prevención en la ciudadanía. Páez actuó inicialmente como hombre inclinado a los programas de la izquierda reformista y obtuvo la aprobación de los intelectuales y de la prensa. Pero esa actitud fue cambiando a medida que se evidenciaban las oposiciones, justificadas o no, de hombres de izquierda y fue evolucionando hacia la represión como sistema.

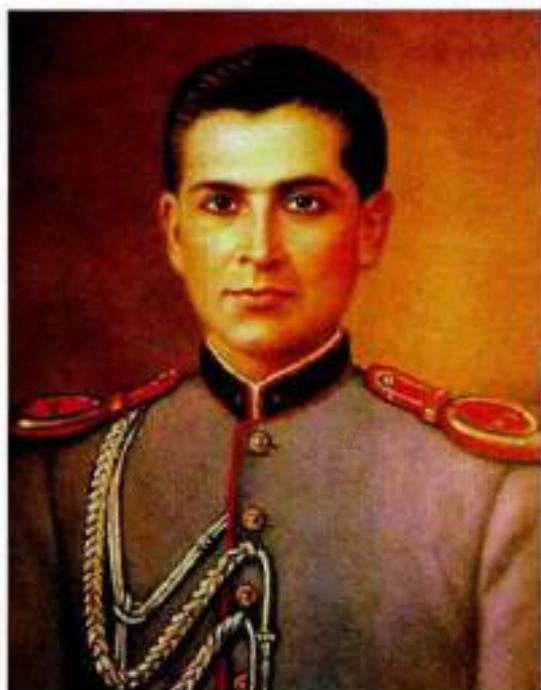
Páez tuvo que afrontar el empeoramiento de una época particularmente conflictiva, originado por graves factores de índole económica y política. El mundo entero vivía, por entonces, una prolongada crisis económica financiera de las naciones industrializadas, trasladada con agravamientos sucesivos a los demás países. Sus consecuencias se dejaban sentir hondamente en nuestro país, pues no solamente las clases populares, sino también las capas bajas de la clase media pasaban hambre y necesidad.

En el aspecto político, los conservadores, justamente resentidos por la falsificación sufrida por la democracia, al haberseles birlado por dos ocasiones el triunfo en las urnas, estaban en estado efervescente; los liberales, divididos como siempre, se enfrentaban unos a otros y con el gobierno; los socialistas estaban amargados, porque don Federico no les había entregado el poder a través de nombramientos en las más importantes funciones del Estado; los velasquistas, sobre quienes había recaído una dura represión, se agitaban rencorosos. Las corrientes extremas del socialismo trataban sistemáticamente de promover la subversión en los cuarteles, acercándose primero a los oficiales y al no conseguirlo con ellos, a la tropa.

Ante el aumento de la oposición y la amenaza del caos, don Federico apretó las clavijas, para imponer el orden que beneficiaría a la mayoría y a las actividades productivas del país. Pero, resulta evidente que, el ambiente de sospecha que creó a su alrededor su consejero, el Ministro de Gobierno, le hizo cargar demasiado la mano: destierros, prisiones y confinamientos en provincias y en las Islas Galápagos.

El fermento subversivo tuvo una peligrosa manifestación con la sublevación de la tropa del regimiento de Artillería Calderón. Clases de esa unidad trabajadas por políticos extremistas, dirigidos por un sargento de apellido Velasco, se amotinaron ante disposiciones preventivas emanadas del mando militar para hacer abortar una sublevación detectada y asesinaron alevosamente a su comandante, el teniente coronel Agustín Patiño, al capitán Carlos Peñaherrera y al alférez Bolívar Herrera, e hirieron al capitán Telmo Vásquez. La revuelta acabó tras cuatro horas de combate con las otras unidades de la plaza de Quito. Veinte y cinco muertos y alrededor de cincuenta heridos, fue el saldo de aquella luctuosa jornada. Domada la revuelta, la represión de los opositores se agravó al dictarse la Ley de Seguridad Social, que levantaría enconadas resistencias y que pasaría a constituirse en símbolo ominoso de la dictadura.

La obra de Páez en el gobierno ha de juzgarse no sólo por las represiones y abusos que cometió, sino también por el saldo positivo y permanente que dejó para nuestro país. A él se debe el establecimiento del Instituto Nacional de Previsión; él puso en práctica un primer ensayo de Reforma Agraria mediante la parcelación, a favor de pequeños propietarios, de algunos fundos de la Junta de Asistencia Pública. Instaló los primeros comedores escolares, para brindar desayuno a los niños pobres de las escuelas laicas y de las escuelas religiosas

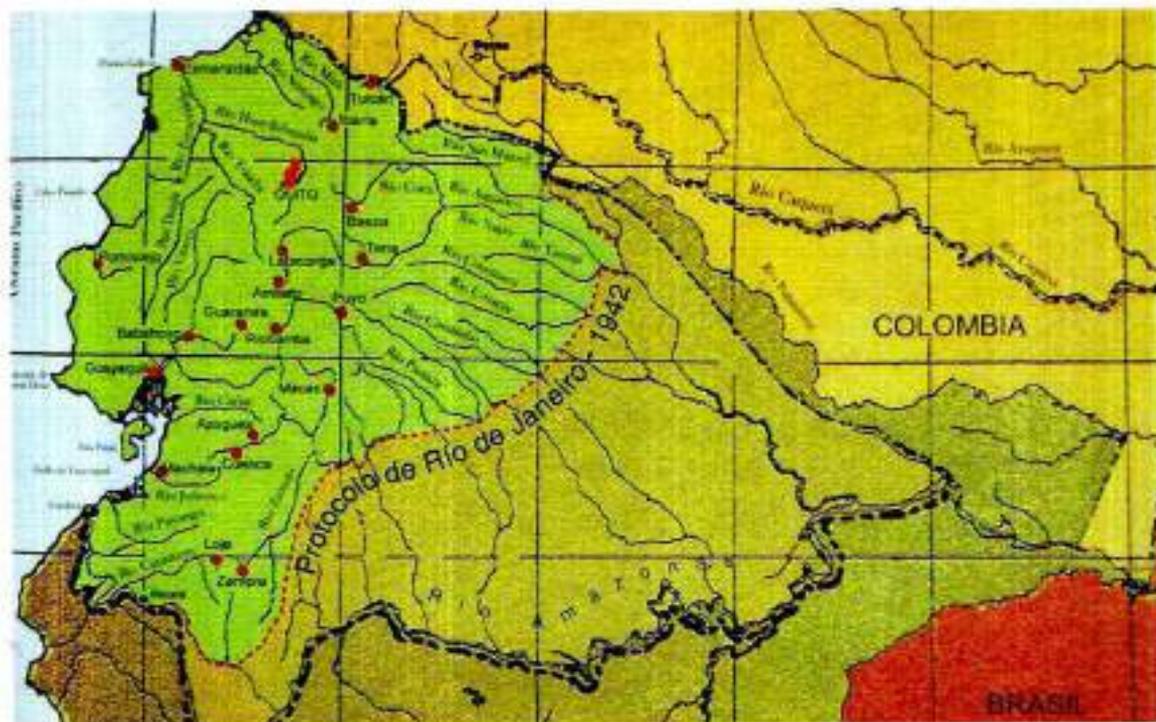


Comandante Rafael Morán Valverde - Teniente Hugo Ortíz  
Mayor Galo Molina - Cabo Luis Minacho





Tropas ecuatorianas camino a la frontera en 1941  
Mapa del Ecuador tras el Protocolo de Río de Janeiro





Presidente José María Velasco Ibarra  
en una aeronave militar



Asamblea Constituyente de 1944

gratuitas; declaró Parque Nacional a las Islas Galápagos, con el propósito de conservar para la humanidad su fauna y su flora.

Cuando convocó a Asamblea Constituyente, el gobierno de Federico Páez había sufrido grave e irreversible desgaste. Dada la escasa libertad de propaganda electoral y la persecución sufrida por la oposición, la Constituyente que se reunió fue muy poco representativa. Estaban ausentes de ella importantes sectores políticos. Con estos antecedentes, fue recibida con el rechazo general. Cometió además el error de designar, el 10 de agosto de 1937, presidente interino al odiado dictador. Como consecuencia, la situación creada era muy artificiosa. De ella no podía salir la reinstauración de la anhelada democracia, sino el agravamiento de una ya deteriorada situación política, que sin el ejercicio de poderes dictatoriales, el Ing. Páez no habría podido superar. Ante ese conflictivo panorama, el mando militar retiró su apoyo a don Federico Páez y el 23 de octubre de 1937 designó Jefe Supremo de la República al oficial más antiguo de su escalafón: el general Alberto Enríquez Gallo, con el encargo único, claro e imperativo, de conducir el país a la reinstauración del régimen constitucional. El período de gobierno dictatorial del ingeniero Páez había durado un año, diez meses y catorce días; había ejercido el poder, como designado por la Asamblea, durante apenas dos meses y trece días.

## EL GENERAL ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO, JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA

Para asumir, el 23 de octubre de 1937, la calidad de Jefe Supremo, por mandato del ejército, el general Enríquez expidió un decreto de posesión, que es la expresión más cabal del compromiso asumido con la nación. Dice así: "Por resolución de las Fuerzas Armadas del país, asumo desde esta fecha el Mando Supremo de la República, hasta convocar una Asamblea Constituyente, elegida en forma democrática por los partidos debidamente organizados".

Apenas instalado en palacio, el general recibió la visita de una delegación del Partido Liberal, presidida por el doctor Arroyo del Río, que le ofreció su colaboración. Al día siguiente visitó al general el diplomático Francisco Guarderas, quien le entregó de parte de Arroyo una lista constituida por viejos bonzos liberales, candidatos a ocupar todos los ministerios del Estado. Alberto Enríquez se burló del interesado consejo del abogado cipayo y nombró un gabinete constituido por personas en las que él podía confiar, tanto para conducir el país al régimen constitucional, sin compromisos con partido alguno, como para efectuar una acción renovadora, de beneficio nacional.

El 12 de enero de 1938, mediante decreto supremo, fija el 10 de agosto siguiente como fecha de reunión de la Asamblea Nacional Constituyente, que "dictará la nueva Carta Política del Estado y las leyes que tuviera por convenientes".

En apenas nueve meses y dieciocho días, Enríquez realizó una amplia labor de ordenamiento de la legislación que se había acumulado hasta el lindero del caos. Lo hizo mediante el trabajo de comisiones especializadas que formó con los mejores juristas del país, en Quito y en Guayaquil, a las cuales, ya avanzado el trabajo, fusionó en una sola comisión radicada en Quito. Aquellas comisiones efectuaron una amplia labor, no sólo de ordenamiento, como había sido el propósito inicial, sino también de modernización de la legislación ecuatoriana.

De las comisiones jurídicas nombradas, nacieron el Código Penal, expedido el 22 de marzo de 1938; el Código de Procedimiento Penal, expedido el 25 de marzo de 1938; el Código de Procedimiento Civil, expedido el 10 de abril de 1938. El 5 de agosto de 1938 se puso en vigencia el Código del Trabajo, mediante decreto supremo. El Código del Trabajo situó al país, en materia tan importante, a la altura de los tiempos; impulsó, por otra parte, la integración social y política, al alentar la organización de la clase trabajadora, a cuyo sacrificio debemos el progreso general alcanzado por la nación.

Preocupado por mejorar la suerte de los indígenas, el general expidió el 29 de enero de 1938 un decreto supremo por el cual "todo hacendado, propietario, arrendatario o patrón rural, en el perentorio plazo de dos años, contados de la fecha de expedición de este decreto, deberá dar preparación elemental (lectura y escritura), a sus trabajadores del campo, comprendidos en las edades de 8 a 21 años".

Fue obra importantísima del gobierno del general, la institucionalización de la Policía Nacional, paso indispensable para asegurar el orden público, la tranquilidad de la sociedad y la seguridad del Estado. Expidió la primera Ley de Cooperativas, la Ley de Educación Superior, la Ley de Escalafón del Magisterio, y fundó los Hogares de Protección Social, para niños desvalidos.

El general Enríquez, durante su breve administración -de octubre de 1937 a agosto de 1938-, dio pruebas de mayor capacidad civilista que el civil Federico Páez. Evidentemente, Enríquez no se desenvolvió como un estadista de experiencia, pues no la tenía. Pero su gran intuición y magnífica voluntad le hicieron gobernar bien y con anhelos de progreso.

## MANUEL MARÍA BARRERO, PRESIDENTE INTERINO

De acuerdo a la Ley de Elecciones promulgada por el gobierno del general Enríquez, la Asamblea que inició sus funciones el 10 de agosto de 1938 debía estar integrada por cuotas iguales de las tendencias conservadora, liberal, y socialista. En la práctica no sucedió así, pues en algunas provincias del Litoral se presentaron como conservadores personas con simpatías por el socialismo; de modo que, ya en la Asamblea, la tendencia socialista tuvo 20 diputados, frente a 14 conservadores y 17 liberales.

Reunida la Asamblea y descartado el nombre del general Enríquez, quien se excusó de seguir al frente del Estado, los asambleístas nombraron presidente interino de la República a don Manuel María Borrero, cuencano, liberal, abogado de prestigio, con una honrosa carrera en la Legislatura y en el Poder Judicial.

El presidente interino comenzó a recibir de inmediato presiones, de quienes se sentían candidatos titulares a la presidencia constitucional y querían colocar a sus allegados y hombres de confianza en las posiciones clave del tablero político, para que les ayudaran a proyectarse, con más seguridad, hacia el objetivo máximo que les señalaba su propia ambición. Era el propósito de ambos aspirantes a la Presidencia de la República -Arízaga Luque y Arroyo-, imponer su gabinete y comenzar a gobernar a través del presidente interino.

Desde el día mismo de la inauguración de sesiones surgió la pugna entre Francisco Arízaga Luque, hombre joven y ambicioso, empeñado en llegar al poder en acción abierta e impetuosa, con el apoyo de los socialistas, y Carlos Arroyo de Río, viejo zorro político, superviviente de aquellos bonzos que habían arreglado las elecciones fraudulentas de Baquerizo Moreno, Tamayo y Córdova, para que todo continúe en manos de la 'rosca' oligárquico-bancaria y sus allegados. Comenzaron así a evidenciarse posiciones irreconciliables. En efecto, puesto ante el problema de gobernar, Borrero vio desvanecerse sus sanas intenciones de hacer un gobierno moderado y constructivo, ante la resistencia que encontró en la Asamblea, de modo que pronto se llegó a una estéril pugna de poderes, que obligó al presidente interino, don Manuel María Borrero, a renunciar a su cargo sin previo aviso, en la noche de 1 de septiembre de 1938.

### EL DOCTOR AURELIO MOSQUERA NARVÁEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

Ante la renuncia de Borrero, en la Asamblea se desató el avispero. Temerosos de que se produjera un golpe militar, los asambleístas decidieron súbitamente elegir esa misma noche al Presidente Constitucional de la República, pese a que no había sido promulgada la nueva Constitución y no había sido considerado y discutido ese importante asunto entre los partidos políticos presentes en la Asamblea.

Eran candidatos al poder, Francisco Arízaga Luque, apoyado por los socialistas y por liberales disidentes, y el doctor Carlos Arroyo del Río, candidato oficial del Partido Liberal. Ante el desacuerdo, la nerviosidad de muchos y el sordo desatarse de ambiciones, transcurrieron las horas. Al fin, por arte de birlibirloque, sin que fueran identificados los inspiradores, surgió por propuesta del grupo socialista la solución, consistente en elegir al Director Supremo del Liberalismo, doctor Aurelio Mosquera Narváez.

De esta irregular manera, sin reflexión suficiente, sin espíritu de partido por parte de los socialistas, sin un pacto racional previo y sin Constitución claramente vigente, fue elegido el nuevo Presidente 'Constitucional'. ¿Sobre cuál Constitución juró Mosquera Narváez? Fue sobre el Libro de Actas de la Constitución ya enteramente discutida.

Mosquera Narváez integró un gabinete totalmente liberal y con nombres consultados a Arroyo, por lo cual se rompieron las hostilidades de los diputados de izquierda contra el presidente que habían elegido. No restaba sino un dilema: la destitución del Presidente de la República por la Asamblea, o la disolución de la Asamblea por el poder ejecutivo. Más, el gobierno se había decidido por la dictadura: era la única manera de destruir la nueva Constitución, que hería muchos intereses y muchas susceptibilidades. Débese recordar que se prohibía en ella que fueran presidentes de la República los abogados de empresas extranjeras. De empresas extranjeras era abogado Arroyo del Río, el más cercano aspirante a la primera magistratura.

El pretexto lo dio la Asamblea. En determinado momento una mayoría de legisladores, socialistas y liberales, pasándose por encima de las leyes militares, ascendió a general al coronel Luis Larrea Alba, en quien veían seguramente un caudillo con raíces populares y ascendencia en el ejército. Su equivocación fue grande si creyeron que podía tener apoyo en la institución militar. Las repetidas intervenciones golpistas, dadas con intervención de Larrea Alba, o en su nombre, en las que se había impulsado rebeliones de la tropa y dado lugar a asesinatos de oficiales; sus arrogancias e insolencias con el alto mando y sus diversas actuaciones políticas, que habían llegado a afectar a la Escuela Militar, a la cual todos respetaban, habían creado en la mayoría de los oficiales, aun entre aquellos que le habían admirado, fuerte animadversión hacia él. Únase a esto el hecho de que Larrea Alba se hallaba en situación de retiro siete años, porque no había sido calificado para su ascenso, como era la norma legal. Ni el ejecutivo, ni el ejército, podían permitir que se coloque al oficial reiteradamente golpista y revolucionario, político de ejercicio y cabeza de un partido marxista dentro de la cúpula de mando de la organización militar.

De aquellos sucesos nació la dictadura engendrada por la Asamblea, teórica expresión de la democracia, impulsada por el titular de la Función Ejecutiva, nombrado pocos días antes por esa misma Asamblea, y ejecutada por el ejército. Un político que hacía sus primeras armas y que se demostraría más tarde como demócrata convencido y practicante, el futuro Presidente Constitucional Galo Plaza Lasso, ministro de Defensa Nacional de Mosquera, se encargó de la ejecución material del golpe de Estado, mediante la disolución del Cuerpo Legislativo y la prisión en el Penal García Moreno, de los dirigentes liberales y socialistas (14 de diciembre de 1938). El régimen constitucional de Mosquera Narváez había durado apenas doce días.

La administración dictatorial de Mosquera Narváez fue muy agitada. Confluían inicialmente para que eso sucediera, el resentimiento de los políticos que habían constituido la Asamblea disuelta y se encontraron súbitamente cesantes y sin influencias, el justificado rencor del Partido Socialista, en que comenzaba a militar, entusiasta y agresiva, la juventud universitaria. La resistencia se haría progresivamente más dura, por medidas políticas desacertadas del gobierno que suscitaron la odiosidad general hacia él. Consiguientemente, el presidente Mosquera halló motivos para pedir la concesión de facultades extraordinarias, una forma de dictadura legal, de las cuales hizo uso entre el 14 de diciembre de 1938 y el 10 de agosto de 1939, o sea durante ocho meses.

Llamado el país el 14 de diciembre de 1938 a elecciones para senadores y diputados, bajo el imperio invocado de la Constitución de 1938, se impusieron las mismas mañas fraudulentas que habían caracterizado a las elecciones de antes de la Revolución Juliana. No en vano se había vuelto súbitamente a los hombres del pasado ominoso, que se había creído superado para siempre el 9 de julio de 1925. De esta manera, el Congreso llamado "Extraordinario", que se reunió a partir del 1 de febrero, presidido por Carlos Arroyo del Río, estuvo constituido en su mayoría por liberales del grupo incondicional del 'gobierno de partido', proclamado por Mosquera Narváez. Ese Congreso, sepultó en el archivo a la Carta Política de 1938, en la que radicaba su origen, y declaró vigente la Constitución liberal de 1906 con lo cual se retrocedieron 32 años -no solo cronológica sino políticamente-, pues se volvió al predominio de la 'rosca' pseudo liberal. Con este procedimiento, aparentemente simplista, se habilitó a Carlos Arroyo del Río como candidato a la Presidencia de la República.

Un gobierno así surgido del remiendo, de la incapacidad política, habría de enfrentarse a una fuerte oposición. Todas las leyes quedaron sometidas a la improvisada interpretación de los intereses en juego. Hubo disturbios. Estudiantes y obreros salieron a la calle. Se vivía en continua zozobra.

El 14 de noviembre se difundió la noticia de que el Presidente de la República, doctor Mosquera Narváez, estaba gravemente enfermo. Al empeorar la afección del paciente, el 16 de noviembre asumió el poder el Presidente del Senado, doctor Carlos Arroyo del Río, quien, de acuerdo a la Constitución de la República, estaba en primer lugar en el orden de sucesión del mando presidencial, luego renunció para preparar su elección. Se encargó del mando el presidente de la Cámara de Diputados, Andrés F. Córdova.

## EL DOCTOR CARLOS ARROYO DEL RÍO

Realizadas las elecciones en los días señalados, 10 y 11 de enero de 1940, se anunció el triunfo de Velasco en Quito y en otras ciudades serranas, pero se adjudicó el triunfo a Arroyo del Río en Guayaquil, ciudad dominada por el velasquismo

y luego se le otorgó el triunfo en todo el país. Estas circunstancias, provocaron la protesta airada de las masas populares, que se lanzaron a las calles de Guayaquil, donde fueron sangrientamente repelidas por los carabineros. También en Quito se registraron protestas y los velasquistas intentaron incendiar la residencia del general Francisco Gómez de la Torre, uno de los jefes del arroyismo.

El fraude, público, notorio y hasta escandaloso, fue causa para la rebelión protagonizada en Guayaquil por los oficiales y la tropa de la Base Aérea Simón Bolívar, a donde había acudido el doctor Velasco Ibarra, al ser solicitado por los rebeldes. Fue sofocada por la guarnición policial de la plaza apoyada por las unidades militares. La fuerza de la unidad de carabineros era mayor que la de las unidades del ejército, por acción deliberada del gobierno de Mosquera Narváez, en su afán de organizar una fuerza favorable a su 'gobierno de partido' y de disminuir al mismo tiempo a las Fuerzas Armadas. Preso Velasco Ibarra y sus acompañantes fueron desterrados a Cali, Colombia, por el gobierno presidido por el doctor Córdova, que había recibido las facultades extraordinarias.

El 1 de septiembre de 1940, el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río fue posesionado como Presidente Constitucional de la República en un ambiente saturado de dificultades, por el descontento de los partidos que perdieron las elecciones, y por la Segunda Guerra Mundial, que obligó a todos los países de América a ponerse de parte de los Estados Unidos.

Alemania atacó a Polonia y se originó la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939. En ella se comprometieron Inglaterra, Francia, Rusia, Estados Unidos y China, por un lado, y, por otro, los países del Eje: Alemania, Italia y Japón. Obviamente, los países que caían dentro de la 'zona de influencia' de los beligerantes se vieron obligados a ingresar al conflicto, y la conflagración se hizo mundial. Se proclamó la *Solidaridad Americana*, y el Ecuador tuvo que ponerse en función de la economía de guerra de los Estados Unidos, declarando la guerra a los países del Eje, cuando nuestras relaciones comerciales con ellos, especialmente con Alemania, eran excelentes.

## LA CAMPAÑA DE 1941

El Perú descubrió que la hora propicia había llegado para cristalizar su secular afán depredatorio, y en los días 5, 6 y 7 de julio de 1941 desencadenó sus hostilidades sobre la provincia de El Oro, y del 23 al 26 del mismo mes arrasó las fronteras de Loja y el Oriente.

Arroyo dedicó a las Fuerzas Armadas en su discurso de posesión, entre otras frases la siguiente: "La organización de las Fuerzas Armadas del país debe ser tal, que la nación se sienta siempre orgullosa de ellas. Así lo exige la elevada misión que les está confiada". Criterios acertados pero que no fueron respetados durante su gobierno, que había hecho lo posible por rebajarlas y debilitarlas frente

a los carabineros, convertidos por Mosquera y Arroyo en instrumento partidario y guardia pretoriana.

A la preparación militar, Perú añade la preparación diplomática al firmar con Chile en febrero de 1940, un Pacto de No Agresión, quedando así cubiertas sus espaldas, mientras atacaba al Ecuador.

Fue evidente la responsabilidad del gobierno de Arroyo en la no preparación del país para afrontar la amenaza, pues a pesar de ser pública y notoria, nada hizo para constituir un alto mando militar bien organizado, para reforzar a las guarniciones fronterizas, ni para mejorar sus dotaciones.

Si en la historia militar hay victorias que honran, ésta del Perú, sobre un escaso y mal armado escalón de seguridad diez veces inferior en efectivos, no es una empresa bélica que pueda honrar y de la que pueda estar orgulloso un ejército.

El gobierno de Arroyo nada hizo para mejorar la situación del ejército, peor aún para organizar a la ciudadanía para la defensa de la Patria, para poner a la nación en pie de guerra. Las fuerzas acantonadas en Cuenca no acudieron en auxilio del Escalón de Seguridad de El Oro. Y, no solamente esto, sino que el resto de unidades del ejército dislocadas en provincias fueron mantenidas inmóviles por él.

El mando militar de la época advirtió el peligro, agotó todo cuanto estuvo en sus atribuciones acudiendo a la ley para pedir que se convoque el Consejo de Seguridad Nacional, para tomar medidas de urgencia, para satisfacer las necesidades del Ejército, pero fue mayor su temor y timidez frente al déspota.

El 29 de enero, se llegó a la firma del Protocolo de Río de Janeiro y el 23 de febrero fue aprobado por la Cámara del Senado por 26 votos a favor, 3 en contra y 5 abstenciones. No concurrieron los senadores conservadores. La Cámara de Diputados lo aprobó el 26 de febrero con 42 votos a favor y 9 en contra. Los diputados conservadores no concurrieron. El 28 de febrero, el Presidente de la República, Carlos Arroyo de Río, expidió el decreto de ratificación del protocolo. Todo esto sucedía mientras fuerzas militares peruanas todavía retenían tierras ecuatorianas de las provincias de El Oro y Loja. Arroyo del Río fue el presidente de la derrota.

Inmerso ya Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, el americanismo se había unido para la defensa común, pero en abierta contradicción aprobaba la agresión peruana al obligar a firmar un protocolo injurioso para la justicia internacional. Por este arreglo de fuerza, el Perú desocupó la provincia de El Oro; ésta era, en la opinión de las cancillerías americanas, la solución conveniente.

En realidad, aquello no fue un tratado celebrado entre dos países soberanos con el concurso libre de voluntades: fue un acta de rendición en que la se impuso la voluntad del vencedor. El 29 de enero de 1942, el gobierno del Ecuador

firmó el documento por el cual se perdían más de doscientos mil kilómetros cuadrados de territorio, "en aras de la unidad y solidaridad continentales".

## LA GLORIOSA... RETORNO VELASQUISTA

En esas penosas circunstancias para el Ecuador, Arroyo debió haber declinado el poder. Sin embargo no lo hizo. Como los errores en la política interna continuaban y persistía el despotismo, Arroyo fue destituido pocos meses antes de la terminación de su período constitucional.

La acumulación de errores llegó al rebasamiento cuando se trató de la sucesión presidencial. Se escogió como candidato oficial a Miguel Ángel Albornoz, hombre de méritos, pero entregado al arroyismo. Y he aquí que se formó una coalición de partidos y grupos políticos: socialistas, conservadores, comunistas, disidentes liberales, gente independiente, se unieron bajo la denominación de Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE). Era todo el país contra el gobierno.

El movimiento de reivindicación democrática fue profundo, valiente, dirigido con habilidad y decisión. Más no encontraba al jefe, al hombre que pudiera arrastrar el sentimiento de la multitud y se enfrentase y venciera a la maquinaria electoral gobiernista. Vivía entonces, desterrado en Chile, Velasco Ibarra. Algunos consideraron que podía ser el hombre apropiado; con su palabra fácil, exaltada y persuasiva, Velasco dio la impresión de que la experiencia y la meditación habían ganado en su espíritu la batalla sobre la turbulencia inestable de su primera administración. Se identificó como un hombre de pensamiento libre, como el catedrático que era de Derecho Público, como el antiguo periodista combativo, con ideas modernas, dispuesto a gobernar apoyado en un frente liberal-socialista. Por lo menos, si no lo prometió, fue ésta la convicción de los hombres de izquierda.

ADE presentó como candidato a Velasco Ibarra. Impidió Arroyo del Río su regreso al Ecuador acusándolo de conspirador. Esta medida del gobierno exaltó aun más las pasiones. Velasco Ibarra gozaba, sin duda, del afecto popular. Pasó a Colombia y esperó, cerca de la frontera, el desarrollo de los acontecimientos.

El 28 de mayo de 1944 estalló la sublevación en Guayaquil, que luego triunfó en toda la República. Con mucho entusiasmo, sus progenitores la llamaron "la gloriosa". Arroyo del Río, en Quito, presentó su dimisión. Albornoz renunció a su candidatura. Velasco Ibarra, conseguido el triunfo, vino de Colombia y fue aclamado en la capital por la multitud. Ocurrió esto el 1 de junio de 1944. Se proclamó Jefe Supremo de la Nación. El 10 de agosto, una Asamblea Constituyente lo eligió Presidente Constitucional, con el voto unánime de los constituyentes.

## EL SEGUNDO VELASQUISMO

Sin desconocer el carisma del Dr. Velasco Ibarra, la verdad es que desde su primera aventura él buscó en Guayaquil el apoyo del poder económico, que fácilmente obtenía por tratarse de una lucrativa inversión sin riesgo; tan lucrativa, que en Guayaquil funcionó su 'empresa electorera'. Todas las campañas de Velasco costaron muchos millones más que las de los otros candidatos, y los 'empresarios' invertían sin pena por los jugosos réditos que el triunfo les aseguraba. Claro está que ningún espíritu cívico animaba a la 'empresa'. Nadie puede negar que el Dr. Velasco realizaba obras positivas favorables al interés público, pero son enormes los daños materiales y morales que sufrió el Ecuador bajo el imperio del odio y la venganza del velasquismo, que careció de rumbo ideológico definido y que albergó una gran suma de pasiones violentas. A sus desfogues de odio el gobierno llamó "sanciones", y a ellas estuvo dedicada casi exclusivamente la actividad político administrativa en su primera etapa.

Convocada la Constituyente para el 10 de agosto, dictó una interesante Carta Política, promulgada el 6 de marzo de 1945, previas las correcciones del propio Velasco que la encontró colmada de vicios técnicos, de fallas dialécticas, de incongruencias ideológicas... Esta condena fue coreada por el tradicionalismo, resentido por la actuación de una Asamblea comunistoide, a la cual se criticó duramente por su política de "sanciones" y la prostitución de la ética. Esa Asamblea, entre otros despropósitos, impuso al Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río "la pena de reclusión mayor extraordinaria de diez y seis años, la pérdida de los derechos de ciudadanía y la confiscación de todos sus bienes".

El país soportaba la insania de dos dictaduras reñidas entre sí y ambas desbordadas: la del Presidente de la República con sus propios decretos y excitativas a la "Comisión investigadora de los manejos de la administración anterior" y la organización de Tribunales Especiales de Justicia; y, la de la Asamblea Constituyente, en borrascoso ejercicio de facultades omnímodas.

La Constituyente del 44 fue disuelta, y el 30 de marzo del 46 Velasco declaró terminada la vigencia de la Constitución, hecha por "rábulas sin conciencia, por blandengues de mente ratonil". Como alguien afirmó, las izquierdas se ahorcaron del árbol velasqueño. Entonces comenzó la persecución a los aliados de la víspera.

Los escándalos por los negociados eran plato diario y la prensa de Guayaquil los reseñaba como la cosa más natural, advirtiendo que ellos se originaban en el despacho presidencial y en los ministerios. Como el zarpazo de Velasco a seis millones quinientos mil dólares del Banco Central, so pretexto de destinarlos a obras públicas, así como de las emisiones extraordinarias de billetes, causantes de la inflación. El Dr. Enrique Boloña, al renunciar la gobernación del Guayas, comentó: "el lodo salpica hasta las mismas alturas del poder".

Devaluación monetaria, inflación, depresión económica alarmante, hacían insoportable la vida del pueblo, mientras en las altas esferas se derrochaba el dinero a manos llenas, se inflaba una burocracia latisueldista sin funciones para premiar a los partidarios, se despertaba la gula viajera de los funcionarios, y las divisas subían y bajaban de acuerdo con los acaparadores y los bancos en quiebra... Panorama increíble en lo político, económico y social.

Con el corazón completamente a la derecha, Velasco Ibarra convocó una Junta de Notables, presidida por el jefe del conservatismo Jijón y Caamaño, para que enuncie los principios que deberán informar la nueva Constitución. La Asamblea se integró, pues, con gente de la derecha pero, sorpresivamente, en vez de elegir Presidente de la República a Velasco, dictador desde el 30 de marzo, eligió al Dr. Manuel Elicio Flor, conservador de altos méritos. Una barra ululante, las bayonetas y los tanques de guerra dejaron al Dr. Manuel Elicio con los churos hechos y obligaron a que la Asamblea 'libremente' diera paso atrás y resolviera que Velasco Ibarra continuara haciendo la felicidad de la Patria hasta... su próxima caída.

## EL MANCHENAZO

La mañana del 23 de agosto de 1947 se supo que el ministro de Defensa, coronel Carlos Mancheno Cajas, por un altercado de rutina con el presidente, sería cancelado. Ni tardos ni perezosos, el Centro Liberal Radical de Universitarios, y luego la Junta Suprema del Partido Liberal con su director Dr. Julio Moreno Espinosa, visitaron al coronel en su casa para sugerirle que no se deje patear como un empleadillo de escaleras abajo, y que antes de perder influencia busque el respaldo de los cuarteles. Entonces él pidió que también lo respalde el socialismo.

Una comisión estuvo encargada de pedir la renuncia al presidente, pero ésta fue encerrada en una habitación del palacio. Velasco sacó del encierro a los comisionados y les pidió acompañarle al cuartel de Tanques. Felizmente era la única unidad comprometida. En el Tanques no se consintió a Velasco arengar a la tropa. Pasaban las horas y Velasco porfiaba en no renunciar. La tensión y la nerviosidad se iban tomando en agresividad; hasta que voluntariamente firmó el Dr. Velasco la renuncia, que textualmente dice: "José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional de la República, en beneficio de la paz de la República, para propender a la unión y tranquilidad del país y para facilitar cuanto antes se enrumbe la nación por senderos de libertad y justicia, entrego el mando de la República al señor Ministro de Defensa Nacional, coronel don Carlos Mancheno C., y por consiguiente, renuncio irrevocablemente el cargo de Presidente Constitucional de la República.- Dado en Quito, a 24 de agosto de 1947.

La dictadura de Mancheno no fue tomada en serio ni por los militares adictos al golpe. Nada y pronto vino el encuentro del Socavón de Ambato, donde

las fuerzas beligerantes se pusieron de acuerdo en respetar la Constitución, dejando lejos del país a Velasco y llamando al vicepresidente para que se haga cargo del poder y convoque con la mayor celeridad un Congreso extraordinario. Efectivamente, el Dr. Mariano Suárez Veintimilla puso el mayor empeño en satisfacer el encargo, y el 15 de septiembre se reunió el Congreso, que comenzó dando por bien hecha la expulsión de Velasco y eligiendo presidente y vicepresidente interinos.

## CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Suárez Veintimilla ocupó trece días el solio presidencial. El Congreso, el 16 de septiembre, por 103 de los 106 votos, eligió Presidente Constitucional de la República al distinguido banquero guayaquileño don Carlos Julio Arosemena Tola, y vicepresidente al filósofo y letrado don José Rafael Bustamante. Por fin después de tanta turbulencia y odios erizados, la cordura, la tolerancia, la prudencia y la bonhomía de los magistrados aquietaron los ánimos de perseguidores envenenados y de perseguidos amilanados. El país gozó de una paz octaviana, que en ningún instante se alteró durante los once meses que el señor Arosemena Tola permaneció en el poder.

La misión primordial del señor Arosemena Tola era preparar las elecciones presidenciales, pero él demostró su preocupación por el Oriente, ya abriendo caminos, ya arreglando las aeropistas de Macas, Sucúa y Gualaquiza. Aunque ninguna obra material hubiese realizado, los beneficios de la paz constituyeron suficiente mérito para que Arosemena Tola ocupe lugar destacado en la historia.

## GALO PLAZA LASSO

El 6 de junio de 1948 tuvieron lugar las elecciones presidenciales, en que Galo Plaza Lasso, con escaso margen sobre su contendor Dr. Manuel Elicio Flor, ganó la Presidencia de la República, de la cual se posesionó el 1° de septiembre. Fue un período de auge económico y de reordenamiento de las fuerzas sociales. Galo Plaza justificó su prestigio actuando de estadista, modernizó el aparato gubernativo, reordenó la economía, respetó las libertades, otorgó vigor a las iniciativas privadas, y el pueblo sintió bonanza, a pesar de la intemperancia de una fuerza política opositora: Concentración de Fuerzas Populares (CFP).

Este movimiento populista fue organizado en Guayaquil por Carlos Guevara Moreno, ex ministro de Velasco, quien canalizó las aspiraciones de las masas, manejadas sin eficiencia por las izquierdas, y las convirtió en la fuerza más agresiva de la oposición. Ganó varias veces la alcaldía del puerto. En la guerra española, el esbelto basquetbolista Guevara Moreno, hombre de clara inteligencia y de extraordinario poder de acción, adquirió experiencias que le sirvieron para

adueñarse de las clases desfavorecidas del puerto, hasta formar un verdadero ejército político fanatizado.

En el período de Plaza, el caduco Partido Conservador iba perdiendo sus bases de sustentación: la oligarquía latifundista y la clase artesanal, más católicas que políticas; y en 1951 sufrió la escisión de su élite, que formó tienda aparte fundando el Movimiento Social Cristiano liderado por Camilo Ponce Enriquez, otro ex ministro de Velasco. Un disciplinado grupo de jóvenes católicos, estudiantes y artesanos, organizó una falange de corte nazi-fascista llamada ARNE (Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana), de feroz agresividad contra las izquierdas en defensa de las derechas, del velasquismo inclusive, pues Velasco, con su piel ideológica de camaleón, nunca dejó de ser conservador.

Plaza comenzó por expedir la Ley de Fomento de la Producción, que normaba el fomento de la agricultura, el apoyo a la industria que, transformando materia prima nacional, evite la introducción de productos similares extranjeros; la ayuda a las industrias que generen divisas, y la colonización de tierras no explotadas, así como la compra y parcelación de haciendas, con criterio social y económico.

Ministro de Economía era el prestigioso guayaquileño don Clemente Yeroivi Indaburo, versado en materia económica y mentalizador de la expresada Ley de Fomento, que autorizaba a la directiva del Instituto de Previsión Social a transferir, total o parcialmente, en favor de particulares, las empresas de su propiedad. Con capital del Estado se organizaron la Fábrica de Cemento Chimborazo, la Repobladora de Banano y Cacao, que cuando estaban en marcha exitosa se las traspasó a manos particulares –en todo el mundo el Estado es mal administrador de empresas– y la empresa privada triunfó, a tal punto que, antes de la era petrolera, floreció la del banano. El Ecuador se convirtió en el mayor exportador de banano en el mundo.

Un hecho importante que hizo inejecutable el irritante Protocolo de Río de Janeiro, fue la comprobación aerofotogramétrica de que **no existe el divortium aquarum** entre los ríos Zamora y Santiago, razón por la cual las comisiones demarcadoras suspendieron su labor, pronunciándose por su inejecutabilidad.

Galo Plaza se dio el lujo, insólito en el Ecuador, de terminar su período (1948-1952) y presidir las elecciones del próximo mandatario, en las cuales, cuando todos los candidatos estaban seguros de su triunfo, llegó de Buenos Aires la fatal noticia del retorno del 'gran ausente' Velasco Ibarra, quien triunfó en la contienda electoral.

### TERCERA PRESIDENCIA DE VELASCO IBARRA

Esta vez Velasco no cayó sobre las bayonetas y completó su período de 1952 a 1956, gracias al apoyo del Movimiento Social Cristiano, cuyo líder Camilo

Ponce Enríquez fungía de ministro de Gobierno. Velasco comenzó a actuar con relativa serenidad y a estructurar su plan vial y de construcciones escolares, así como obras de regadío para fertilizar extensas zonas áridas.

Como era corriente en los regímenes velasquistas, los abusos engendraron una sañuda oposición, y las huelgas estudiantiles y obreras fueron reprimidas con violencia. Los conatos subversivos se hicieron frecuentes. Pero el ambiente se puso más tenso cuando el ministro de Gobierno se separó del gabinete para terciar en las elecciones presidenciales que se acercaban. En apoyo a Ponce se organizó la Alianza Popular, cuyo eje era, por supuesto, el Movimiento Social Cristiano. El Frente Democrático se formó básicamente con el Liberalismo y el Socialismo y candidatizó al Dr. Raúl Clemente Huerta; mas, con el avieso propósito de minar esta candidatura, Velasco empujó las candidaturas del Dr. Ricardo Chiriboga Villagómez y del Sr. Carlos Guevara Moreno.

Velasco pendulaba entre sus dos amores: Ponce y Guevara, que fueron sus mejores ministros de Gobierno, y al fin se decidió por el primero. Entonces el 'campeón de las elecciones libres' salió en campaña electoral por todos los rincones del país, lanzándose violentamente contra el Frente Democrático: "O el Frente me tritura a mí, o yo le trituro al Frente". Ponce ganó las elecciones con escasa diferencia de votos sobre Huerta el primer domingo de julio de 1956.

## DR. CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

Camilo Ponce Enríquez hombre sagaz e inteligente, mantuvo serenidad y gobernó en un ámbito moderado y constructivo. Se mantuvo apegado a la ley y continuó la obra iniciada por Velasco en lo vial y en lo educacional, y se empeñó, además, en el ordenamiento económico. Pese a todos los pronósticos, Ponce realizó un gobierno hasta cierto punto liberal, por su respeto a las leyes y su apertura a las corrientes de la época; sin embargo, la oposición se desató en Manabí y en Guayas, liderada por el 'capitán del pueblo' Guevara Moreno, a cuyo movimiento plegó el hampa y la hez de la sociedad que, empujada por la difícil situación económica, protagonizó escenas piráticas contra establecimientos comerciales y contra pacíficos moradores, que ya no podían andar libremente por las calles ni de día ni menos de noche.

La sangrienta represión del 9 de mayo de 1959 en Portoviejo y del 3 de junio en Guayaquil, fue inusitada. Decenas y decenas de criminales fueron abatidos, pero también sucumbieron, lamentablemente, hombres, mujeres y niños que nada tenían que ver con la erupción vandálica.

Con motivo de la proyectada Undécima Conferencia Interamericana que debía realizarse en Quito en 1960, Ponce preparó adecuadamente el escenario, embelleciendo a la capital con la construcción de edificios que en la época se consideraron monumentales, como el Palacio Legislativo, el Palacio de Justicia, la

Contraloría General del Estado, el edificio del IESS, el Hotel Quito, etc. Se publicó en México la "Biblioteca Ecuatoriana Mínima", en 29 volúmenes, expresión de la cultura del país en todos los campos.

El puente sobre el río Guayas, las obras portuarias en San Lorenzo, Bahía de Caráquez y Puerto Bolívar, la construcción de Puerto Nuevo en Guayaquil, hablan del espíritu emprendedor y realista de este magistrado, que ejecutó obras de gran envergadura y de incuestionable beneficio colectivo.

La campaña electoral del 60 se realizaba civilizadamente entre los candidatos Galo Plaza, por las fuerzas democráticas, y Gonzalo Cordero Crespo, conservador que preconizaba una "revolución blanca"; pero, "el rodillo a la palestra" -según expresión periodística- llegó el candidato de la empresa electoral de Guayaquil, el Dr. Velasco Ibarra lanzando truenos y relámpagos contra Ponce. Velasco accedió por cuarta vez al solio presidencial.

A mediados de siglo, gracias a la política de Galo Plaza, nuestro país consolidó el modelo agro-exportador y empezó a modernizarse: las inversiones públicas y privadas crecieron a ritmo acelerado, las industrias de la construcción, de los tejidos de algodón, de los productos de asbesto y cemento, así como de artículos de plástico, de hierro enlozado y de aluminio fueron signo de prosperidad. Los mercados se abrieron al comercio mundial y los precios de los productos ecuatorianos mejoraron. Pequeños capitales se juntaron para la formación de empresas medianas y, por iniciativa privada antes que por apoyo estatal, en la década de los sesenta la industrialización cobró halagador impulso: se procesaron el café, el cacao y las frutas; se fabricaron llantas, cocinas, refrigeradoras, machetes; se fortaleció la industria de productos químicos y farmacéuticos; se modernizó la industria de la confección; en las haciendas comenzaron a producirse conservas, derivados lácteos, aceites. Con un buen gobierno esos afanes hubieran cobrado mayor impulso, convirtiendo al Ecuador en un próspero país agroindustrial, pero...

## VELASCO IBARRA Y AROSEMENA MONROY

El 1° de septiembre de 1960 Velasco asumió la presidencia por cuarta vez, aunque apenas pudo sostenerse en el poder catorce meses. Cuando apenas transcurridos el primer año de gobierno velasquista, tanto las fisuras internas del Ejecutivo como la agresividad de la oposición llegaron a su clímax. Se produjo el distanciamiento entre el presidente Dr. José María Velasco Ibarra y el vicepresidente Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy. Se hizo pública la formación de 'frentes de defensa de la democracia' que, veladamente, proponían la destitución del Presidente de la República.

La caída del velasquismo tuvo su inicio en la protesta estudiantil de Cuenca, cuando el Presidente pugnó por 'solemnizar' con su presencia repudiada

los festejos del 3 de noviembre de 1961, y culminó con la ruptura de los dos primeros magistrados el 7 de noviembre de ese año. En un discurso pronunciado en la Plaza del Teatro, con su característico verbo tajante, Arosemena habló sin ambages de los "hombres enloquecidos por el dinero", lo cual motivó su rompimiento con Velasco.

Plaza Lasso había declarado la inejecutabilidad del Protocolo de Río y Velasco Ibarra, con el propósito de aquietar la creciente aversión al régimen, fue más allá y, el 17 de agosto de 1960, con ocasión de la ceremonia de inauguración en Riobamba del monumento al capitán Edmundo Chiriboga, héroe de guerra del 41, proclamó la nulidad del mismo, que juristas e internacionalistas, tanto del país como del exterior, venían proclamando de tiempo atrás, al señalar los vicios de que adolecía ese infame documento. Así mismo, instituyó la Semana Amazónica, volcando la atención de la ciudadanía hacia el territorio descubierto, conquistado y misionado por Quito allende la Cordillera Real. Pero esos llamados al patriotismo estuvieron lejos de calmar el repudio del pueblo, particularmente de los estudiantes de la Central y de los trabajadores, que hicieron el escándalo del siglo por la 'chatarra', adquirida como moderno equipo mecanizado para la defensa nacional y que resultó inservible, pero llenó de millones las faltriqueras de los civiles que intervinieron en el negociado.

Los acontecimientos se aceleraron vertiginosamente. Violentas manifestaciones contra el gobierno se produjeron en Guayaquil, Tulcán y Cuenca y en vista de insistentes rumores sobre el planteamiento de la descalificación del doctor Velasco en el Congreso, éste ordenó el apresamiento del doctor Arosemena Monroy y de un grupo de legisladores. Imprudentemente las fuerzas de choque del velasquismo y los escuadrones enviados para atemorizar a los legisladores violaron el recinto legislativo, disparando a mansalva contra quienes buscaban destituir al presidente Velasco. Los diputados que se mantuvieron en la Cámara fueron apresados y conducidos al penal, y Arosemena entre ellos. Oleadas de pueblo se dirigieron al penal con la resolución de libertar al hombre que enarboló la bandera de la dignidad, viéndose precisado el ejército a devolver al Dr. Arosemena al Palacio Legislativo. Una inmensa muchedumbre inició allí, con el respaldo militar, la marcha al Palacio Nacional, conduciendo a pie al Dr. Arosemena, presidente del Congreso y vicepresidente de la República, a asumir la presidencia, lo cual sirvió de pretexto para que los altos mandos de las Fuerzas Armadas estimaran que se había "roto" la Constitución y, una vez más, se presentaron en el Palacio de Carondelet para solicitar la renuncia del Presidente de la República. El doctor Velasco se asiló en la Embajada de México y, en el mismo momento en que el ex compañero de fórmula, al frente de gigantesca manifestación, llegaba al Palacio de Gobierno, partió por tercera vez al exilio.

El propósito inicial de las Fuerzas Armadas había sido el de "encargar el mando" al Presidente de la Corte Suprema, el magistrado doctor Camilo Gallegos Toledo, aduciendo que también el vicepresidente había violado la Carta

Fundamental. La opinión pública se pronunció en contra. En este momento jugó papel importante la Fuerza Aérea mediante vuelos rasantes sobre las tropas que se acercaban al Palacio Legislativo. En esta forma, el doctor Carlos Julio Arosemena llegó a la primera magistratura.

Dotado de extraordinarios talentos, Arosemena hubiera podido hacer un gobierno de lujo, pero malogró la oportunidad a causa de sus 'vicios masculinos'. Los escándalos decepcionaron a un pueblo que confiaba en el nuevo mandatario, mientras aparecían guerrillas que, más románticas que revolucionarias, no dejaban de intranquilizar, causando malestar e indignación.

Un hecho importante marcó esta época. En 1959 Fidel Castro toma el poder en Cuba, se declara comunista marxista leninista estableciendo el régimen comunista en la isla. La revolución cubana conmovió las estructuras internas de los países latinoamericanos. En la mayoría de los Estados los grupos marxistas consideraron la opción armada para realizar la revolución comunista. Los Estados Unidos reforzaron su intervención en la política interna de los países. Con este fin se reunieron los representantes de los gobiernos americanos en Punta del Este, Uruguay, y redactaron la Declaración de los Pueblos de América, con el compromiso de perfeccionar y fortalecer las instituciones democráticas, acelerar el desarrollo económico y social, impulsar programas de reforma agraria integral, asegurar condiciones justas de remuneración a los trabajadores...

#### LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO. (1963-1966)

Arosemena fue defenestrado el 11 de julio de 1963, por una Junta Militar, integrada por el capitán de navío Ramón Castro Jijón (Marina), coronel Luis Cabrera Sevilla (Ejército), y el teniente coronel Guillermo Freile Posso (Aviación), más el senador funcional por la institución armada, coronel Marcos Gándara Enríquez, quienes anunciaron oficialmente que permanecerían en el poder por un plazo máximo de dos años. La Junta manifestó a los ecuatorianos que el gobierno iría hacia una firme política de desarrollo, preferiría en lo económico el bienestar de la sociedad a los intereses personales y de grupo, y sentaría las bases de una estructura que diera prosperidad al Ecuador.

El boom bananero había alimentado a un sector costero oligopólico que llegaría a abarcar empresas industriales, comerciales, financieras, bancos y algunas compañías de seguros con inversiones a largo plazo. En Quito había menos concentración económica pero se iniciaban nuevos grupos de comercio y se fortalecía la industria textil.

La Junta Militar puso en ejecución el 8 de agosto de 1963 el Plan General de Desarrollo Económico y Social 1963-73, elaborado por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación bajo la presidencia del señor Clemente Yerovi Indaburo. "El plan no pretende ser una panacea", dijo el señor Yerovi, y añadió:

"No hay sustituto posible al sentido de responsabilidad, la conciencia social, el patriotismo y el talento individual con que cada ecuatoriano cumpla con su deber y, de manera especial, aquellos a quienes corresponda dirigir la acción".

Iniciando una política de intenso legislar y normar la vida nacional, el gobierno militar expidió en su primer año de vida una serie de resoluciones y reformas legales como la Ley de Cheques, que atendió a un verdadero clamor contra fraudes y abusos que se cometían con este medio de pago; la Ley de Control de Precios de las medicinas y la creación del organismo que debía haberlo hecho efectiva (Dimamed), y la expropiación de los terrenos de la hacienda El Guasmo, en la zona sur de Guayaquil, y su adjudicación al Banco de la Vivienda.

Cuatro fueron las acciones más importantes realizadas por el gobierno de la Junta Militar: la proclamación de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro; la Ley de Reforma Agraria; el desarrollo de la Cuenca del Río Guayas, y el descubrimiento de la riqueza petrolera.

### **Reivindicación de la Nulidad del Protocolo de Río de Janeiro**

Estaba en pie para el país el replanteamiento de la denuncia pública del Protocolo de Río de Janeiro, hecho por el doctor Velasco Ibarra, que había sido objeto de una respuesta desfavorable de los países garantes y que entrañaba, al mismo tiempo, un inquietante problema de carácter internacional con el Perú, que obligaba a estudiar y poner en práctica indispensables medidas de prevención y seguridad.

Los mandos militares prepararon la Ley de Defensa Nacional, cuya denominación llenaba en lo esencial, la necesidad de contar con un instrumento legal que introdujera los elementos necesarios para que el gobierno y el alto mando militar pudieran hacer frente con mayor solvencia una emergencia de carácter bélico. El Congreso la aprobó en 1961.

Uno de los objetivos nacionales permanentes de la Junta Militar era la reivindicación de la tesis de nulidad del Protocolo de Río, para lo cual, había que preparar el ambiente internacional para que esa tesis, que había sido rechazada por los países garantes, fuera planteada ante todos los países americanos y recibida por ellos.

En estas circunstancias, a raíz de la convocatoria para la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria de los países americanos miembros de la OEA, cuya reunión estaba prevista para mayo de 1965, el gobierno militar estudió la conveniencia de efectuar dicho planteamiento.

Para garantizar mejor las modalidades de ejecución, la Junta Militar de Gobierno expidió la Ley de Seguridad Nacional y su reglamento, mediante Decreto Supremo 2871 publicado en el R.O. 395, de 15 de diciembre de 1964. Quedaron establecidos desde entonces el Consejo de Seguridad Nacional y sus organismos auxiliares y complementarios y bien definidas sus atribuciones y funciones.

Correspondió al doctor Wilson Córdova Moscoso, canciller del Gobierno Militar, presidir la delegación ecuatoriana y efectuar el planteamiento, tarea cumplida en forma eficiente, que mereció el aplauso nacional. La delegación estuvo integrada por los embajadores Antonio Parra Velasco, Rodrigo Jácome Moscoso, Gustavo Larrea, Carlos Cueva Tamariz y Jorge Pérez Concha y complementada por un grupo de asesores y secretarios.

### La Ley de Reforma Agraria

La expedición de la Ley Agraria de 1964 fue la reforma fundamental emprendida por el gobierno militar, porque con su vigencia se sentaron las bases para el rescate y la incorporación a la nacionalidad de una enorme masa humana que hasta ese entonces, no obstante la declaración de independencia y la proclamación de la democracia en las sucesivas Constituciones políticas que ha tenido el Ecuador (16 hasta entonces), había permanecido en situación de segregación y marginamiento, en un régimen tradicional de inferioridad, servidumbre y abuso prácticamente perpetuos.

Las consideraciones fundamentales que primaron en los miembros de la Junta Militar y de sus colaboradores fueron: el país era esencialmente agrícola, pues no había otro sector productivo de similar importancia; la sociedad era en su conjunto predominantemente rural; dentro de ella alrededor de tres millones de personas, pertenecientes a la raza indígena, estaban en gran medida desconectadas de la vida económica del país. En lo que tocaba a la estructura agrícola, si bien había haciendas modernizadas y eficientes, en la mayor parte de las propiedades agrícolas los métodos de producción en uso -consecuencia del sistema de servidumbre mantenido-, eran medioevales, de bajo rendimiento, explotadores de un amplio sector de la población autóctona, que, por lo mismo, constituía solamente una potencial fuerza laboral (y una potencial fuerza subversiva), mantenida al margen del mercado nacional de producción y consumo, sometida a obligaciones serviles.

De acuerdo con la ley y para llevar a la práctica la reforma, se creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria, Ierac, como organismo autónomo de derecho público. Su primer director fue el economista Juan Casals, un técnico competente, que trabajó con eficiencia y sentido de misión.

Los primeros pasos de la aplicación de la ley estuvieron dirigidos a la liquidación de los huasipungos, mediante la entrega a los indígenas de las parcelas que habían sido instrumentos de su servidumbre y que sus antepasados habían venido cultivando desde muchos años atrás. Hasta marzo de 1966, o sea hasta la terminación del gobierno militar, se resolvieron 14 008 liquidaciones de huasipungos en 38 haciendas, mediante la entrega de 45 000 hectáreas, que pasaron a ser patrimonio familiar de los huasipungueros, a un promedio de 3,26 hectáreas por familia.

La expedición de la Ley de Tierras Baldías y Colonización, complementaria de la Ley de Reforma Agraria, permitió la adjudicación de tierras y la entrega de títulos de propiedad a 4 644 familias, que las habían ocupado en años anteriores a 1965, y habían dado origen a una serie de conflictos sociales y legales. Las adjudicaciones comprendieron un total de 173 617 hectáreas en el Litoral, la Región Oriental y el Archipiélago de Galápagos, con un promedio de 37,38 hectáreas por familia.

“No hay una política más alta que aquella que incide sobre la esencia misma de la nación, para eliminar lo injusto y lo caduco que afecta a seres humanos marginados, e implantar una nivelación todo lo justiciera posible.” En este sentido corresponde juzgar la acción del gobierno militar cuando eliminó la servidumbre del indio, ignorada adrede desde 1830 por la gran mayoría de los integrantes de la clase dirigente y por quienes han escrito nuestra historia.

### **Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas**

La cuenca del Guayas está drenada por el sistema hidrográfico más importante de la vertiente Pacífica de Sudamérica, constituido por los ríos Daule y Babahoyo; el primero tiene sus orígenes en la cordillera litoral manabita y el segundo en las vertientes occidentales de la cordillera de los Andes.

La cuenca contiene elementos muy positivos de sus suelos y recursos que le dan inmensas posibilidades de desarrollo, pero adolece al mismo tiempo de males que deben ser corregidos: crecidas catastróficas; denudación de territorios que han sido despojados selectivamente por la avidez y la imprevisión humana de su más valiosa cubierta vegetal; erosión natural que se suma a la provocada por el hombre, que debe ser contenida; suelos que deben ser protegidos y regenerados; superficies pantanosas necesitadas de drenaje; presencia de enfermedades tropicales endémicas.

El 2 de diciembre de 1965 se firmó en el Salón Máximo del I. Concejo Municipal de Guayaquil, con la presencia de los miembros de la Junta Militar de Gobierno un empréstito de 1 260 000 dólares canadienses para los estudios correspondientes. Las autoridades nombradas para su realización, han ido en su tiempo, implementando esta obra de gran importancia para la región y para el país.

### **Descubrimiento de la riqueza petrolera**

El gobierno de la Junta Militar impulsó a través de la acción de su ministro de Fomento, ingeniero Corsino Cárdenas, la reactivación de las exploraciones dirigidas a encontrar petróleo en la región Amazónica, que al transcurrir tres años habían de traducirse en un éxito rotundo, con el descubrimiento de uno de los yacimientos más ricos de América.

La Junta Militar hizo la reforma tributaria. Los contribuyentes del impuesto a la renta, en su mayoría empleados, eran 34 000 en 1962. En 1965 habían subido a 65 000. Pero estas reformas no cuadraban con los intereses oligárquicos.

Cabe mencionar la puesta en marcha de una dinámica y bien orquestada política de fomento al desarrollo industrial, mediante el robustecimiento de Cendes, el financiamiento de la inversión y la administración del proceso por parte del Ministerio de Industrias y Comercio.

En los primeros días de 1965, se comenzaron a escuchar reiteradas insinuaciones sobre la conveniencia de que los gobernantes pensarán en un 'toque de retirada', al tiempo que se daba inicio a la polémica, que proseguiría indefinidamente, entre quienes proponían el desenlace tradicional de la convocatoria de una Asamblea Constituyente y quienes sugerían someter a decisión plebiscitaria un nuevo texto constitucional que sería elaborado por una comisión de juristas. Poco después comenzó a tomar cuerpo la sugerencia de entregar el poder a un presidente interino, para cuya designación se anunciaron varios nombres.

Se formó una Junta Patriótica Nacional con la participación de todos los sectores políticos, excepción hecha de ARNE y CFP. En el curso de un agrio intercambio de manifiestos, declaraciones y comunicados, el coronel Freile Posso pronunció un discurso que la oposición calificó como ofensivo y desafiante. Los emplazó a reunir por lo menos 20 militantes en cualquier esquina. En respuesta se organizaron manifestaciones públicas en Quito y Guayaquil, que fueron reprimidas con inusitada violencia: centenares de personas golpeadas y reducidas a prisión, 16 de los dirigentes de la Junta Patriótica deportados al Paraguay, clausura por 24 horas de todos los diarios de Guayaquil y, durante 15 días, al diario *El Tiempo* de Quito. Se cumplió así el segundo aniversario del golpe militar.

En los meses siguientes el clima político se sosegó un tanto, hasta que, el 29 de noviembre, el coronel Freile intentó zanjar las diferencias que mantenía con sus colegas defenestrándolos y asumiendo unipersonalmente el mando. Fracasó en su intento y fue destituido sin pena ni gloria. La FAE, en todo caso, se negó a reemplazarlo con su nuevo comandante en el seno de la junta, y ésta anunció la puesta en marcha de un plan de retorno al régimen constitucional que, por considerárselo dilatorio, recibió el rechazo general.

El 25 de marzo de 1966, un incidente imprevisto precipitó el desenlace: un vehículo del Servicio Geográfico Militar fue interceptado e incendiado frente a la Universidad Central por un grupo de estudiantes. Por la tarde, El ejército cercó e invadió los predios y reprimió a profesores y estudiantes.

La protesta y el rechazo cobraron tal magnitud que, cuatro días más tarde, los dictadores se vieron en el caso de abandonar el Palacio de Gobierno; el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, general Telmo Vargas, convocó en el Ministerio de Defensa a los ex presidentes de la República Galo Plaza Lasso y Camilo Ponce Enríquez, y a los dirigentes de la oposición organizada

en los últimos días en las llamadas Juntas Constitucionalistas, e hizo la entrega simbólica del mando supremo al señor Clemente Yerovi Indaburo, meritisimo ciudadano guayaquileño, para cuya designación como presidente interino se había producido un virtual consenso de todos los sectores ciudadanos.

## GOBIERNO INTERINO DE CLEMENTE YEROVI INDABURO

Luego de sencilla ceremonia cumplida en el salón amarillo del Palacio Nacional, el señor Clemente Yerovi Indaburo pasó a convertirse en el quincuagésimo octavo Presidente de la República. Su reconocida versación en el complejo campo de la economía y las finanzas públicas y privadas, su rectitud y su total independencia de todas las corrientes políticas, lo calificaban para asumir tan ardua tarea. Constituyó un gabinete que quiso ser de centro, pero se inclinó notoriamente a la derecha, integrado por ciudadanos de mérito y prestigio.

En su gobierno, un hecho cambiaría el curso de la historia nacional: el hallazgo de considerables yacimientos de petróleo en una concesión del consorcio Texaco-Gulf ubicada en la zona nororiental.

Pero la gestión encomendada al señor Yerovi era primordialmente de carácter político: convocar e instaurar la Asamblea Constituyente para que dictara la decimosexta carta fundamental en menos de ciento cincuenta años de vida republicana.

Cuando apenas había dado los primeros pasos en esa dirección, retornó al país José María Velasco Ibarra. El formidable caudillo proclamó su oposición frontal al propósito de reunir una nueva Asamblea Constituyente y reclamó la inmediata convocatoria a elecciones presidenciales, pero la opinión predominante le resultó totalmente adversa lo cual determinó su regreso a Buenos Aires.

Los comicios se realizaron en un ambiente de absoluta libertad. El centro derecha logró captar más del 40% de los escaños; el partido liberal obtuvo el 20%; Assad Bucaram arrasó en Guayaquil; el resto de curules fue captado por el socialismo, un grupo independiente basado en organizaciones deportivas de Quito, los partidos de Arosemena Monroy (PNR) y Arosemena Gómez (CID), ARNE y algunos independientes.

Conformada la Suprema Legislatura, era imposible que se mantuviera la tradición de ratificar al presidente interino como presidente constitucional hasta la convocatoria a elecciones presidenciales.

En la Asamblea se perfilaron dos grandes bloques: centro-izquierda y centro-derecha: Raúl Clemente Huerta y Camilo Ponce Enríquez respectivamente. La puja fue tan reñida, que ninguno de los dos pudo alcanzar la victoria. Ocurrió entonces un desenlace imprevisto: Ponce Enríquez, como gran estratega, renunció a su postulación y recomendó a sus partidarios que votaran por Arosemena Gómez como nuevo candidato de centro-derecha. Y así, quien había llegado a

la asamblea con apenas tres partidarios, alcanzó la investidura de Presidente Interino de la República.

## OTTO AROSEMENA GÓMEZ

Su primera meta fue la de consolidar su posición frente a la fijación de plazo para su mandato. El plazo fue hasta el 31 de agosto de 1968. La siguiente, desarmar a la oposición y ganarse un respaldo mayor.

No obstante la crítica situación económica, hizo gala de una febril actividad constructiva: avanzaron las obras portuarias de Manta y varias carreteras del plan vial de la Junta Militar; se contrató e inició la construcción del puente sobre el río Guayas; se puso en marcha un novedoso programa de construcciones escolares (una escuela por día) y obras menores en buena parte del territorio nacional.

El 29 de marzo de 1967, brotó el primer chorro de 'oro negro' del pozo Lago Agrio No.1 del yacimiento del mismo nombre, localizado en la concesión Napo del Consorcio Texaco-Gulf. Este trascendental acontecimiento cambió, además de la situación financiera del país, los términos tradicionales de su relación con el exterior, especialmente con las grandes empresas transnacionales dedicadas al 'negocio del siglo'.

Una nueva Constitución, la decimosexta en la historia republicana comenzó a regir en la vida nacional. Se realizaron las elecciones seccionales en que se reemplazó a los alcaldes, concejales y consejeros designados por el presidente Yerovi. Velasco volvió a triunfar, gracias al caudaloso respaldo del electorado guayaquileño (obtuvo una proporción de 2 a 1 sobre Ponce y Córdova). El Tribunal Supremo Electoral, declaró que José María Velasco Ibarra había sido elegido -por quinta vez- Presidente de la República.

## EL QUINTO VELASQUISMO (1968-1972)

El 1 de septiembre de 1968 Otto Arosemena Gómez entregó el poder al doctor Velasco, quien comenzó a gobernar con una oposición beligerante, sobre todo de los estudiantes; sin embargo, más que la virulencia de los estudiantes, de los sectores empresariales y de las cámaras de la producción, le amargó el fantasma de don Assad Bucaram, director de la CFP (Concentración de Fuerzas Populares), quien lanzó con mucha anticipación su candidatura a la Presidencia de la República, no obstante que su nacionalidad estaba en duda, pues sus propios 'baisanos' negaban que hubiera nacido en la tierra de los Juanes, las flores y las frutas.

Conocido el temperamento atrabiliario de don Buca, ni Velasco ni las Fuerzas Armadas aceptaban la posibilidad de que él llegara a regir los destinos de la Patria, él que no sabía sino de deportes y de andar de pueblo en pueblo con

las 'bobelinas' al hombro. Los enemigos no tomaban en cuenta que don Assad era dueño de una clara inteligencia, cultivada en los campos de la lucha política, y que en el Congreso tuvo destacada actuación hasta llegar a ser su presidente.

Algo iba cambiando en el ambiente político. No sólo había inconformidad con Velasco y con la figura contrahecha de don Buca, sino también con los partidos políticos. A comienzos de la década de los setenta esa inconformidad provocó una escisión en el Partido Liberal, del cual surgió la Izquierda Democrática, de ideas modernas y reformistas, con patente inclinación a la social democracia internacional. También el ex director supremo del Partido Liberal, economista Abdón Calderón Muñoz, criticando a los 'monopolistas del partido', puso tienda aparte y estructuró el Frente Radical Alfariista. Más tarde, a fines de la década, otro ex director supremo del Liberalismo, el Dr. Francisco Huerta Montalvo, entonces candidato a la Presidencia de la República, fundó con sus parciales el Partido Demócrata.

En la década anterior, del Partido Conservador se habían separado el Social Cristianismo y ARNE; en la década de los setenta, el Dr. Julio César Trujillo se retiró con los 'conservadores progresistas' y se alió con el Partido Demócrata Cristiano del doctor Osvaldo Hurtado, conformando la Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana.

También en las extremas izquierdas hubo cambios en los setenta: el Partido Comunista, que respaldaba el progresismo del dictador Rodríguez Lara, se maridó con el Partido Socialista Revolucionario, feroz opositor de ese régimen para conformar el FADI (Frente Amplio de Izquierda). Más tarde, el PCMLE (Partido Comunista Marxista Leninista Ecuatoriano) se desvinculó de la República Popular China y entró en la escena política electoral como MPD (Movimiento Popular Democrático).

En lo económico, desde 1960 el Ecuador comenzó a participar en la integración latinoamericana ALALC, para colocar en el exterior varios de sus productos. Al final de la década se suscribió el Acuerdo de Cartagena y las negociaciones se realizaron con buen éxito, tanto más que los otros países concedieron al Ecuador situaciones preferenciales. El petróleo dotó al Estado de cuantiosos ingresos, y las ciudades, especialmente Quito y Guayaquil, se beneficiaron al insumir parte de la riqueza petrolera.

Velasco soñaba con ser dictador, y aun sin este título siempre obró dictatorialmente porque las leyes le ataban las manos impidiéndole realizar sus afanes en bien del país. Al medio día del lunes 22 de junio de 1970, el presidente Velasco Ibarra dirigió un mensaje al país anunciando que había asumido los poderes supremos.

Velasco advierte la conveniencia de retornar a la constitucionalidad y convoca a elecciones presidenciales, pero entonces asoma, como dijimos antes, el fantasma de Bucaram. Ni Velasco ni las Fuerzas Armadas querían que el poder cayera en manos del populismo, representado por Bucaram; pues frente a esa

candidatura no se presentó sino la de Carlos Arízaga Vega, por las derechas. En las Fuerzas Armadas se estaban produciendo movimientos desestabilizadores.

Ese accionar militar fue protagonizado por la Academia de Guerra y la Escuela de Perfeccionamiento del Ejército, contra el ministro de Defensa Jorge Acosta Velasco. El Comandante del Ejército ordenó cercar a esos institutos, y sus integrantes se trasladaron a La Balbina, campamento militar que ofrecía facilidades para la defensa. El general Luis Jácome Chávez, que dirigía la sublevación, desistió y los comprometidos fueron encerrados en prisión, acusados de conspirar contra el gobierno. La sublevación se generalizó, ya no solamente contra el ministro de Defensa sino contra el presidente. El 6 de abril del 71 los detenidos fueron llevados al Colegio Militar, donde se realizaba una reunión de las Fuerzas Armadas con el presidente Velasco, éste se sintió incómodo y trató de abandonar la reunión y renunciar, pero el coronel Rodríguez Lara evitó que ello ocurriera. El dictador siguió en sus funciones, pero en vez del ministro Acosta Velasco asumió la cartera de Defensa el Lcdo. Luis Robles Plaza. Era notorio el movimiento en las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, que preparaban el golpe. El 15 de febrero de 1972, Velasco fue expulsado del poder, y el coronel Guillermo Rodríguez Lara fue colocado en el solio presidencial. En el interin se produjo su ascenso al grado de general.

## GOBIERNO DEL GENERAL GUILLERMO RODRÍGUEZ LARA (1972-1976)

Al iniciar el gobierno, el general Guillermo Rodríguez Lara, expuso a los ecuatorianos un resumen de la filosofía y plan de acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista. "La crisis que soporta la nación ecuatoriana, decía, es el resultado de un sistema democrático aparente que no ha tomado en cuenta la realidad psicosocial del pueblo ecuatoriano. El Ecuador ha crecido desarticuladamente, esto ha determinado que las regiones mejor dotadas para satisfacer la demanda se hayan beneficiado más intensamente mientras que las regiones orientadas a la producción para el consumo interno no hayan contado con estímulos suficientes".

Rodríguez Lara explicó que la estrategia del plan consistiría en aprovechar la situación histórica que se presentaba por la riqueza del petróleo. El gobierno de las Fuerzas Armadas -agregó- apoyaría un cambio trascendente de la economía y de la sociedad ecuatoriana. Es necesaria una intervención más decidida del Estado en la actividad económica y una transferencia al sector público de las decisiones fundamentales que afectan la economía y el desarrollo del Ecuador.

La filosofía estatizante y social del plan no era improvisada. Venía gestándose desde las varias experiencias progresistas de distintos gobiernos a lo largo de las últimas décadas. Pero los detonantes fueron las concesiones

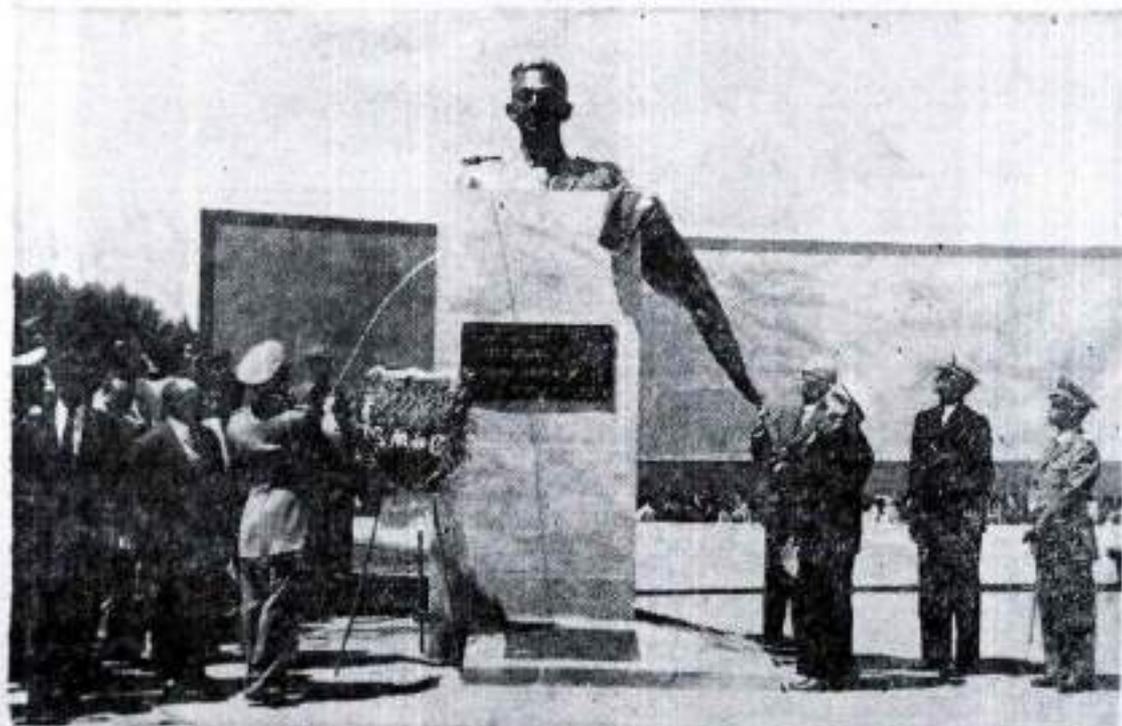


Presidente Galo Plaza Lasso

# El Protocolo de Río es nulo y jamás lo reconoceremos, dice el Dr. Velasco Ibarra

Ecuador exige que se reconozca su derecho a tener un puerto en el Amazonas y un asiento en Oriente, base de la nacionalidad, expresa

Asistió a solemne inauguración de monumento al héroe nacional Cap. E. Chiriboga



RIOBAMBA.— El Presidente Electo, Dr. Juan María Velasco Ibarra, en unión del Comandante General de Marina, Contralmirante Luis Gómez Cevallos, hace el descubrimiento del busto del Capitán Edmundo Chiriboga, caído heroicamente en la frontera en el año 1941. (Foto EL COMERCIO, de Patiño).

Proclamación de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro  
por el presidente Velasco Ibarra en Riobamba

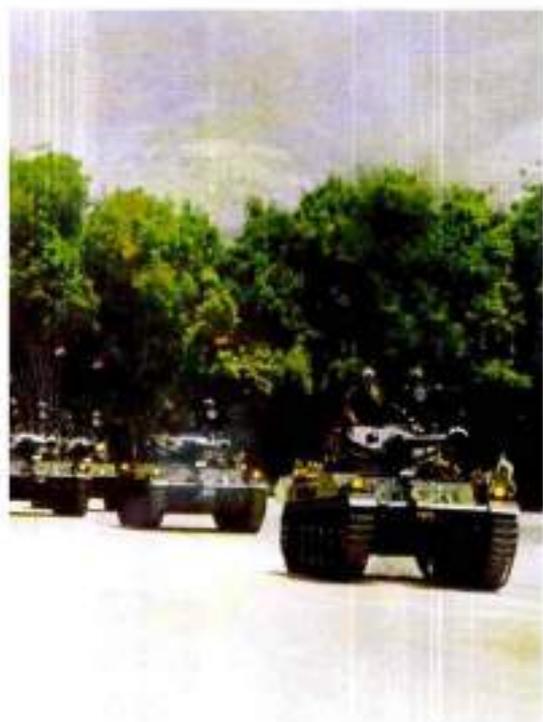


Primera Junta Militar de Gobierno  
Presidente Clemente Yerovi Indaburo (derecha) con el presidente Frei





General Guillermo Rodríguez Lara  
Tanques AMX 13 - Aviones Mirage



petroleras poco favorables al Ecuador hechas en el gobierno de Otto Arosemena, la impotencia de la dictadura velasquista para ordenar la economía y satisfacer las demandas sociales, y sobre todo la prevista recuperación de la economía por las exportaciones del petróleo. No se podía dejar esa riqueza en manos ni del populismo ni de la vieja oligarquía.

El golpe del 15 de febrero de 1972 no fue un cuartelazo sino una decisión de las Fuerzas Armadas lideradas por el general Rodríguez Lara y, por lo mismo, optaron por un modelo de gobierno presidencialista: el título que adoptó el Jefe de Estado fue el de Presidente de la República. El consenso social con que fue recibido el golpe militar le dio legitimidad.

Rodríguez Lara puso en vigencia la Constitución de 1945 y empezó a ejercer el poder asesorado por un Consejo de Gobierno integrado por militares de las tres ramas de la Fuerzas Armadas, cuya finalidad era legislar y fiscalizar. El gabinete presidencial incluía a algunos ministros civiles, pero las carteras clave fueron ocupadas por militares.

El gobierno intervino en la Corte Suprema de Justicia y constituyó unos 'tribunales especiales' integrados por elementos civiles y militares para acelerar la administración de justicia en los delitos de subversión. Los tribunales funcionaron con eficacia pero incurrieron en excesos y atropellaron los procedimientos judiciales por lo cual fueron suprimidos en agosto de 1973.

## El Petróleo

El petróleo comenzó a fluir y cambiaron las condiciones de desarrollo ecuatoriano. CEPE (Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana) fue creada el 26 de junio de 1972. Acontecimiento notable fue la llegada a Balao, en la costa de Esmeraldas, del petróleo transportado desde Lago Agrió, por el Oleoducto Transecuatoriano construido por la Texaco-Gulf y la Willbros Ecuador Company. El primer embarque de petróleo tuvo lugar el 15 de agosto de 1972. La producción habría de llegar a los 200 000 barriles diarios. Los petrodólares permitieron al país liquidar, al cabo de siglo y medio, la onerosa deuda inglesa o deuda de la independencia. Las exportaciones petroleras comenzaron en octubre de 1972.

El capitán de navío Gustavo Jarrín Ampudia y el coronel René Vargas Pazos, sucesivos ministros de Energía, manejaron la política petrolera de modo coherente con la filosofía revolucionaria y nacionalista. Se constituyó la Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec). Ecuador ingresó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y apoyó al nacimiento de la Organización Latinoamericana de Energía (Olade). Se expidió una nueva Ley de Hidrocarburos.

Esta riqueza, unida a las exportaciones agrícolas tradicionales que también aumentaron, hizo crecer la economía a un promedio del 10 % anual. En 1973 creció al 13,5%, el índice más alto de los países latinoamericanos. Este crecimiento transformó a Ecuador. Se empezó a construir el Complejo Hidroeléctrico de Paute

y se construyeron la refinería en Esmeraldas y la planta terminal del oleoducto en Balao. Se pavimentó, entre otras, la carretera Quito-Tulcán y se emprendió en una vigorosa obra de vivienda popular especialmente en Quito.

El desarrollo del Ecuador era visible en las ciudades y especialmente en la capital. Se inauguró la estación terrena para comunicaciones, se fomentaron la minería y el desarrollo pesquero, se estableció el Centro de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía (Cenapia), se creó el Fondo Nacional de Desarrollo para financiar obras de infraestructura, se creó la industria militar, se combatió el contrabando y se modernizó parcialmente el sistema de recaudación de impuestos.

El Estado se convirtió en el eje del desenvolvimiento económico y Quito se constituyó en el nuevo centro financiero. Por su solvencia, el país se puso en trance de receptor de recursos financieros del exterior.

El 27 de marzo de 1974, se crearon la brigada blindada No. 1 Galápagos, con un grupo de tanques AMX 13, la No. 2 Azuay; el grupo de tanques No. 3 Saraguro; el batallón de Infantería Blindada No. 2 Puruhá; la batería de Artillería autopropulsada, y la compañía de Ingenieros Blindada, con sede en la brigada de la ciudad de Riobamba.

### La revolución de la funeraria

Desde una funeraria de la capital, el 1 de septiembre de 1975, miembros del ejército encabezados por el general Raúl González Alvear, trataron de echar por la borda a su conmlitón el 'Bombita' Rodríguez Lara. La refriega causó doce muertos y la expulsión del país de algunos revolucionarios. Esta vez no cuajó la transformación, pero el relevo se produjo pocos meses más tarde, el 12 de enero de 1976, pues las Fuerzas Armadas sustituyeron al general Rodríguez Lara con un triunvirato integrado por el vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, el general Guillermo Durán Arcentales y el brigadier general Luis Leoro Franco, comandantes generales de la Marina, el Ejército y de la Aviación respectivamente. Este Consejo de Gobierno recibió el encargo de conducir al país hacia el restablecimiento de la constitucionalidad.

### EL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO. (1976-1979)

Desde su inicio el triunvirato militar comenzó a alejarse de los principios fundamentales de la Revolución Nacionalista: aplicó políticas de reducción de la intervención estatal, impulsó una mayor apertura comercial y priorizó el control de la inflación, que se redujo de 23% en 1974 a 10% en 1979. En 1978 se reformó la Ley de Hidrocarburos, un año antes había comenzado a funcionar la Refinería Estatal de Esmeraldas, que aseguró, al menos temporalmente, la autosuficien-

cia en productos derivados. Los ingresos petroleros fueron utilizados para sostener importantes inversiones en educación, vivienda popular, armamento e infraestructura de transporte y energía.

La sobreoferta de recursos financieros a escala internacional por el reciclaje de los petrodólares, llevó al gobierno militar a recurrir al financiamiento externo. Fue el comienzo de un agresivo proceso de endeudamiento, propiciado por los organismos internacionales y multilaterales de crédito para canalizar el exceso de liquidez de los países desarrollados.

Este flujo de dólares de la explotación del petróleo dio al gobierno la posibilidad de invertir ese dinero en obras de beneficio a favor de un país pobre que sólo ocasionalmente, con el cacao, la cascarilla y el banano, gozó de alguna bonanza. La inversión extranjera, en vista de la solvencia económica del Ecuador, fluyó con más vigor que antes. Florecieron numerosas actividades diversificadas y se instalaron nuevas industrias grandes y pequeñas. Al llegar a 1980, el Ecuador era un Ecuador distinto, incluso en el adelanto urbanístico y la infraestructura caminera.

Se hicieron obras importantes como la ampliación y terminación de puertos marítimos, centrales hidroeléctricas, obras de riego y se crearon o potenciaron empresas navales y aéreas bajo conducción militar. Se lograron importantes avances en la alfabetización, bajando la tasa de los últimos quince años de 31 a 13 por ciento. La capacidad eléctrica instalada creció de 304 000 kilowatios a 1 682 000 kW. Se promulgó la Ley de la Empresa Nacional de Productos Vitales (Emprovit) para la regulación del mercado interno al por menor, de los productos de primera necesidad y de consumo popular.

## Educación

La educación es un medio social, económico y político de mayor relieve en la vida de los pueblos. Sus logros no siempre son visibles ni inmediatos, por lo regular son mediatos y de largo alcance. Por ello, en el gobierno militar se dio énfasis a la legislación educativa, cultural y deportiva.

Mediante Decreto No 1903 de 1 de noviembre de 1977, el Consejo Supremo de Gobierno expidió la nueva Ley de Educación y Cultura. Esta ley integra y coordina en sus bases la actividad educativa y la acción cultural.

Procura esta ley que la educación sea un hecho coherente y que la cultura sea una actividad creadora permanente. Se fundamenta en los principios inmutables del humanismo y, se basa en los principios de la moral y el civismo como llaves de la formación integral, pero permite el libre juego ideológico dentro de un orden práctico. Educación para el trabajo, para la producción justa y equitativa, para la multiplicación de oportunidades individuales, sin menoscabo de los grandes fines sociales. Se da énfasis a la educación técnica, a la educación especial, a la educación de adultos y a la enseñanza bilingüe.

Las Fuerzas Armadas, conscientes de su obligación de capacitar permanentemente a su personal, en la diversidad del conocimiento requerido no sólo para la defensa de la nación sino también para apoyar su desarrollo, fundaron la Escuela de Oficiales Ingenieros, el 2 de junio de 1922, semilla que germinó, creció y dio frutos al consolidar la gestión educativa hasta llegar a lo que hoy es la Escuela Politécnica de Ejército (Espe), cuyo nombre se adoptó, mediante decreto ley No 2024 de junio de 1977. Es una institución de educación superior, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, de derecho público, adscrita a la Comandancia del Ejército. La Espe con sede en Quito mantiene extensiones en Latacunga y Santo Domingo de los Tsáchilas.

El 22 de mayo de 1972, se expide el decreto No 375-A, mediante el cual se crea el Instituto de Altos Estudios Nacionales con la finalidad de preparar a funcionarios públicos del más alto nivel como líderes en la planificación y coordinación de la políticas para la conducción del Estado. Estudios que se realizaron, a lo largo de treinta y seis años, a través del diplomado y posterior maestría en Seguridad y Desarrollo Nacional.

El principal mentalizador para su creación fue el general Víctor Aulestia Mier, distinguido oficial de las Fuerzas Armadas que con gran visión de futuro consideró que debía existir un instituto dedicado al estudio de los problemas de seguridad y desarrollo del país y en su relación con los acontecimientos a escala mundial, regional, subregional y vecinal.

En abril de 2008, mediante Dcto. No. 1011 se reorganiza el IAEN de conformidad con lo que señala el Art. 141 de la Constitución de la República del Ecuador, para adscribirla a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), con la misión de ser la entidad rectora de las políticas de formación y capacitación del sector público.

En lo deportivo se promulga la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación mediante decreto No 2347, de 21 de marzo de 1978. Nunca antes se había dictado un principio jurídico de carácter general que por lo menos pudiera orientar esta actividad, cada vez más importante en la vida social de nuestro pueblo. Los deportes, si bien se han regido por las normas técnicas internacionales, su administración estuvo confiada a la buena fe de los dirigentes deportivos; por otro lado, el esquema estructural del sistema deportivo ecuatoriano, aunque aparentemente de carácter nacional, no había podido desarrollarse plenamente precisamente por la falta de normas básicas que establezcan las responsabilidades públicas y privadas, pues una actividad de participación social como ésta no podía seguir bajo la simple estructura de clubes, asociaciones y federaciones por eficientes que hayan sido algunos.

### **La cultura**

La cultura como el testimonio más fiel y auténtico de los hombres, fue uno de los objetivos del gobierno militar. En 1974 la Unesco (Organización de

las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), presentó a los gobiernos del Grupo Andino el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural. Como entidad ejecutora fue designada la Dirección de Patrimonio Artístico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. En la primera etapa se funda el taller de restauración de bienes muebles y un departamento de inventario del Patrimonio Cultural en el Convento de San Agustín. En 1976, se conforma el departamento de arquitectura para el control y coordinación de la obra de restauración de los edificios y el departamento de antropología.

Como estas actividades fueron ampliándose, la Casa de la Cultura plantea la conveniencia de crear el Instituto de Patrimonio Cultural que reemplace al Instituto de Patrimonio Artístico. El 9 de junio de 1978, el Consejo Supremo de Gobierno crea el instituto mediante decreto y, se designa al Arq. Rodrigo Pallares como su director.

Se reforma la Ley Nacional de la Cultura mediante Decreto No 3166 de 16 de enero de 1979, con la premisa básica de que la cultura es un derecho humano establecido en la carta respectiva universalmente aceptada, cuyo Art. 27 expresa claramente "que todo ciudadano tiene derecho al acceso y participación libre y democrática en la vida cultural de la comunidad".

El 25 de agosto de 1977, se inauguró en Quito la sede ecuatoriana de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), una institución idealista y pragmática que ha mantenido por largos años la investigación social de nuestro continente.

El 24 de mayo de 1978, el ministro de Educación, como presidente del Consejo Nacional de Cultura, suscribió el acta de fundación del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, no sólo como una infraestructura física para las colecciones de los bienes naturales, sino también como un centro de investigación y estudio, un organismo de cooperación y soporte científico para otros sectores.

El 20 de julio de 1979, se realizó el acto de inauguración del nuevo edificio destinado a Museo y Biblioteca Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Una actividad cultural sobresaliente en el gobierno militar, fue la declaratoria que hizo la Unesco de Quito como Patrimonio Cultural y de Galápagos como Patrimonio Natural de la Humanidad.

Con motivo de la XIX Conferencia General de la Unesco, efectuada en Nairobi, Kenia, en octubre de 1976, el ministro de Educación, Gral. Fernando Dobronski Ojeda, planteó la necesidad de realizar acciones tendientes a preservar el patrimonio cultural de cada país. Se enfatizó la existencia de grandes áreas del mundo cuyos pueblos ni siquiera conocen su propio patrimonio, menos aun se lo ha conservado y restaurado.

Desde esa fecha el Ecuador, formó parte del Comité Intergubernamental de la Protección del Patrimonio Cultural y Natural que tuvo su primera reunión en París. En la conferencia de políticas culturales para América Latina y el Caribe, realizada en Bogotá en enero de 1978, el país solicitó la inscripción del Centro

Histórico de Quito y de las Islas Galápagos, dentro del patrimonio cultural y natural de la humanidad.

Con los antecedentes expuestos la Unesco decidió incluir el Centro Histórico de Quito como Patrimonio Cultural y el Archipiélago de Galápagos como Patrimonio Natural de la Humanidad, por su valor universal y excepcional, en la segunda reunión del comité realizada en Washington el 8 de septiembre de 1978.

La declaratoria oficial de Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad, se realizó en el Congreso Nacional, el día 27 de julio de 1979 con la presencia del Director General de la Unesco, Amadou Mahtar M'Bow, luego de lo cual, se realizó el develamiento de una placa recordatoria en la Plaza Grande ante el pueblo de Quito. La de Galápagos Patrimonio Natural de la Humanidad, se realizó en la isla Santa Cruz, el 28 de julio de 1979. Con esta declaratoria, Quito y Galápagos no sólo pertenecen a los ecuatorianos sino a todos los hombres del mundo.

### Retorno al orden constitucional

De los sectores políticos, económicos y sociales se presionó insistentemente para el retorno al orden constitucional; por su parte, el gobierno reiteró su propósito de organizar una nueva estructura política democrática, sobre la base de una Constitución que sería materia de consulta al pueblo, y de un régimen especial de partidos políticos.

El 15 de enero de 1978 se realizó el referéndum y el pueblo escogió, entre una nueva Constitución y la del 45 reformada, la primera. Luego se expidieron las leyes de elecciones y de partidos políticos y se nombraron los tribunales electorales para las elecciones del 16 de julio. La Ley de Elecciones sancionada el 20 de febrero establecía como requisito para postularse a la Presidencia de la República no haberla ejercido, con lo cual quedaron descartados el Dr. Carlos Julio Arosemena M. y el Dr. José María Velasco Ibarra, cuya campaña ya se había iniciado. Contra don Assad Bucaram se dio una disposición transitoria por la cual, siendo el presidente Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, tenía que ser ecuatoriano de nacimiento, hijo de padre o madre ecuatorianos por nacimiento.

Seis candidatos terciaron en la contienda cívica: Sixto Durán Ballén, Raúl Clemente Huerta, Jaime Roldós Aguilera, René Maugé, Rodrigo Borja Cevallos y Abdón Calderón Muñoz. La primera vuelta electoral se realizó el 16 de julio, y triunfaron para intervenir en la segunda Durán Ballén, del Frente Constitucionalista, y Roldós Aguilera, de Concentración de Fuerzas Populares.

El 29 de noviembre de 1978, un crimen político desusado en nuestro país conmovió a la opinión nacional. El economista Abdón Calderón Muñoz, el 'fiscal del pueblo' que lanzara duras acusaciones contra el gobierno, recibió cuatro disparos a quemarropa. A los encargados de 'darle una lección' se les pasó la

mano. La culpabilidad del crimen recayó sobre el ministro de Gobierno, general Bolívar Jarrín Cahueñas.

En abril de 1979 se realizó la segunda vuelta y triunfó el abogado Jaime Roldós Aguilera, que enarbolaba la bandera de su partido con un nuevo eslogan: "La fuerza del cambio". Con él triunfó para la vicepresidencia el Dr. Oswaldo Hurtado Larrea.

## EPÍLOGO

La entrega del poder del gobierno militar al civil en 1979, constituyó un ejemplo en América Latina. Los militares volvieron a sus cuarteles y se entregaron por completo a su trabajo profesional, lo cual permitió a la diplomacia y al poder político iniciar los procesos de pacificación, que luego desembocarían en la firma de los Acuerdos de Paz entre Ecuador y Perú (1998). Además, desde que el poder civil condujo una sana política militar, respetando jerarquías, mandos, leyes y reglamentos militares, las Fuerzas Armadas ecuatorianas se encuentran cumpliendo con su misión permanente de mantener la seguridad interna y externa y realizando amplios programas de apoyo al desarrollo, sobre todo, en las áreas más deprimidas del país, contribuyendo así a consolidar la democracia.

Nuevas misiones han aparecido en la vida nacional: el combate al narcotráfico, combate a la delincuencia, apoyo al medio ambiente, mantenimiento de la paz, entre otros, seguidos de una drástica reducción del armamento.

Pero la historia a veces nos ha deparado la grave responsabilidad de asumir también la conducción temporal del país. El poder no ha sido jamás buscado por los militares. Los mismos ciudadanos civiles, muchos de gran prestigio y responsabilidad reconocida, han tenido que acudir al militar para que intervenga en los momentos difíciles de la nación. Los periodos de caos, de peligro para la seguridad interna y externa, son también conatos o combates que el militar debe prever en los momentos de extrema necesidad, como han sido algunos de la agitada y convulsa vida republicana.

El militar ecuatoriano está identificado con su pueblo. No pertenece a clases o castas. Proviene de todos los sectores sociales, y mayoritariamente de las capas populares, así como de todas las regiones del territorio nacional.

La profesión militar ha contribuido en el proceso de desarrollo del país, en múltiples actividades: en la salud, en la educación, en las ciencias, en la agricultura, en fin, en muchas áreas de participación comunitaria está la acción humana, profundamente solidaria del soldado ecuatoriano.

DE PAQUISHA AL CENEDA

**General José Gallardo Román**

## ANTECEDENTES

### Error geográfico esencial hace inejecutable el protocolo de Río de Janeiro

El Protocolo de Río de Janeiro, firmado el 29 de enero de 1942 como consecuencia de la invasión peruana de 1941, dispuso en su artículo VIII: "La línea de frontera será referida a los siguientes puntos... b) En el Oriente: 1.- De la Quebrada San Francisco, el *divortium aquarum* entre el Río Zamora y el Río Santiago, hasta la confluencia del Río Santiago con el Yaupi"

En el mismo año de la firma del mencionado protocolo se inició la colocación de los hitos a lo largo de la frontera, para cuyo efecto los dos países designaron sendas comisiones denominadas brigadas. En 1943 surgieron varios desacuerdos en la demarcación. Uno de ellos estaba localizado en la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago. El Perú sostenía que la línea limítrofe debía ir por las altas cumbres de la Cordillera del Cóndor hasta la Confluencia del río Zamora con el Paute, que da origen al río Santiago, y por este río hasta la confluencia del Yaupi, de modo que todo el territorio localizado al sur del río Santiago pasaría a poder de ese país. La posición del Ecuador era que la línea limítrofe debía ir directamente de la naciente de la Quebrada San Francisco a la confluencia del río Santiago con el Yaupi.

Para resolver los desacuerdos se solicitó la intervención del ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Dr. Oswaldo Aranha, quien envió al técnico de su país, capitán de mar y guerra Bras Dias de Aguiar, quien, después de analizar los problemas, emitió un fallo en julio de 1945. En referencia a la discrepancia en el sector del *divortium aquarum* entre el río Zamora y el río Santiago, estableció lo siguiente:

"Considerando, por el análisis que acabamos de hacer: Que, la intención clara del Protocolo es llevar la frontera del río San Francisco a la confluencia del Yaupi con el Santiago por la línea natural más directa y fácilmente reconocible; que, el *divortium aquarum* entre el Zamora y el Santiago no va a la confluencia del Yaupi, como los negociadores del Protocolo suponían, dejando, por consiguiente, una solución de continuidad en la línea limítrofe; que, la interpretación dada por los dos gobiernos después de la suscripción del Protocolo y manifestada por las "informaciones oficiales" publicadas en la prensa, fue de que la frontera va

directamente del San Francisco a la boca del Yaupi, sin pasar por la confluencia del Zamora; que, la Comisión ecuatoriana nunca acordó, como interpretación, el ir a la boca del Zamora, y siempre protestó contra tal interpretación; que, de conformidad con el Protocolo, la demarcación de la frontera debe ser hecha por el *divortium aquarum* Zamora-Santiago, en cuanto este divisor corresponda al objetivo perseguido, sin la preocupación de que sea o no la línea de las altas cumbres de la Cordillera del Cóndor; que, los trabajos ejecutados por la Comisión Mixta en la región del extremo norte del divisor de aguas Zamora-Santiago, inclusive la construcción de un hito, no tienen el carácter de demarcación definitiva, pues fueron hechos para reunir elementos que suministraran mejores informaciones a los dos gobiernos, conforme propuesta del Presidente de la Comisión Peruana en oficio del 30 de octubre de 1943; - Considerando que el Protocolo, en la región en que el divisor principal se ramifica en varios otros (punto "D" de la carta anexa N.º 18), resulta inejecutable; - Considerando que en la región norte del divisor de aguas Zamora-Santiago se desprende un ramal o contrafuerte importante que va a morir en la margen derecha del Santiago frente a la boca del Yaupi, como lo permite apreciar la escala de la referida carta al millonésimo; - Considerando que se debe procurar la solución que más se aproxime al espíritu del Protocolo, el cual indica una línea terrestre de la naciente del San Francisco a la confluencia del Yaupi, somos del parecer que la frontera debe ser así definida: De la naciente del río San Francisco seguirá por el *divortium aquarum* entre los Ríos Zamora y Santiago hasta la parte norte de donde se desprende el contrafuerte que va a terminar frente a la confluencia del Yaupi (más o menos en el punto "D" de la carta anexa N.º 18); enseguida por este contrafuerte, esto es, por el divisor que separa las aguas que van para el norte, a desaguar en el Río Santiago, arriba de la boca del Yaupi, de las que van para el este a desembocar en el mismo río debajo de dicho afluente. Si la extremidad de este divisor de aguas no alcanza a la confluencia del Yaupi, la divisoria será una recta entre su extremidad y la referida confluencia"<sup>1</sup>. (Anexo A)

Con base en el fallo de Dias de Aguiar se continuaron colocando los hitos de demarcación del límite establecido en el Protocolo de Río de Janeiro, actividad que, en la Cordillera del Cóndor, fue suspendida cuando se verificó que el río Cenepa no era el pequeño riachuelo que aparecía en los mapas de la época, sino un importante sistema fluvial, totalmente independiente de los ríos Zamora y Santiago, entre los cuales se hallaba interpuesto, formando dos divisorias de aguas, una con el Zamora y otra con el Santiago.

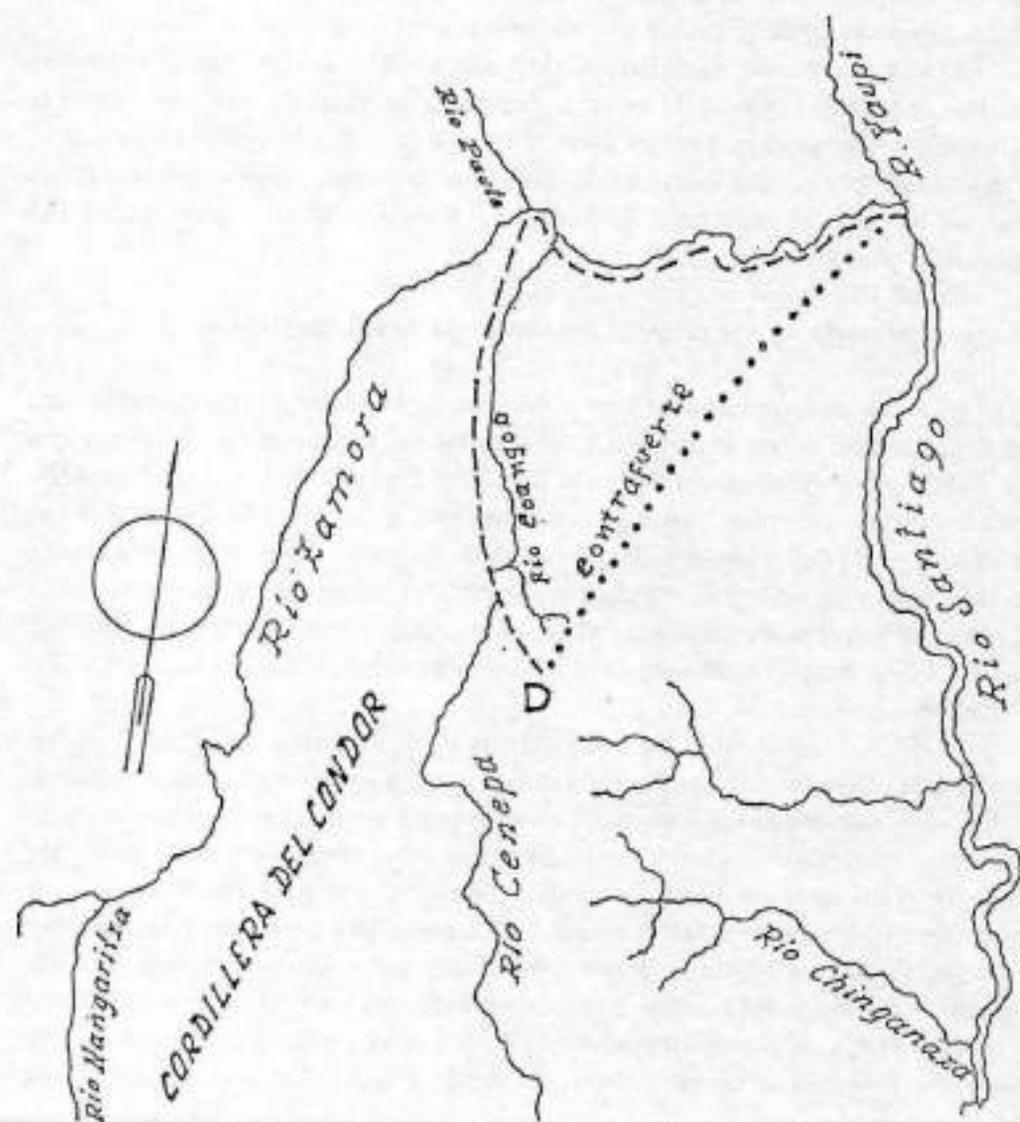
El mayor del ejército, Francisco San Pedro, que en 1947 estudiaba en los Estados Unidos, identificó, en un mapa elaborado en ese país, la importancia del

1. Sector septentrional de la zona Zamora-Santiago. Fallo de Dias de Aguiar. "Paz con dignidad". Documentos del problema territorial ecuatoriano-peruano. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

## ANEXO "A"

Anexo No. 18

*SECTOR SEPTENTRIONAL DE LA ZONA  
ZAMORA-SANTIAGO*



- |       |                               |
|-------|-------------------------------|
| ----- | <i>Interpretación Peruana</i> |
| ..... | <i>Falle de Aguiar</i>        |

rio Cenepa y comunicó esta información al teniente coronel Edmundo Carvajal, Comandante General de la Fuerza Aérea, quien estaba visitando ese país. Retornaron al Ecuador y realizaron varios vuelos, verificando la importancia del sistema fluvial del Cenepa y, por lo tanto, la inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago. En realidad había dos divisorias de aguas: una entre los ríos Zamora y Cenepa, consistente en la Cordillera del Cóndor y otra entre el Cenepa y el Santiago, dada por la Cordillera de Huaracayo. Este hecho determinó que se suspenda la colocación de los hitos en la Cordillera del Cóndor, dejando un trecho de 78 kilómetros sin demarcar<sup>2</sup>. (Anexo B).

El gobierno del presidente Galo Plaza, en 1951 declaró que el Protocolo de Río de Janeiro adolecía de un error geográfico esencial (la no existencia de la divisoria de aguas entre los ríos Zamora y Santiago), que lo volvía inejecutable. Por lo tanto solicitó a los Garantes del Protocolo de Río de Janeiro su intervención para solucionar el problema. El Perú nunca respondió al requerimiento del Ecuador<sup>3</sup>. (Anexo C)

#### Aspiración nacional a la revisión del protocolo de Río de Janeiro.

La invasión peruana de 1941 y el Protocolo de Río de Janeiro, que obligaron al Ecuador a reconocer el despojo de doscientos mil kilómetros de territorio, que se había venido realizando desde la firma del Tratado de Guayaquil en 1829, produjeron en los ecuatorianos un profundo anhelo de reivindicación territorial. La inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago, hizo nacer, con la fuerza de una gran aspiración nacional, la búsqueda de que se revise el protocolo, con el propósito de que el Ecuador acceda directamente al río Marañón a través del Cenepa, su afluente directo. Así nuestro país llegaría a ser condómino del río Amazonas.

El 17 de agosto de 1960, el presidente electo Dr. José María Velasco Ibarra, en la inauguración del monumento al héroe nacional capitán César Edmundo Chiriboga, en la ciudad de Riobamba, proclamó la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro. Ecuador y Perú casi llegan a la guerra. Los subtenientes del ejército graduados ese año, salimos del Colegio Militar a las trincheras. Ante la proclama del gobierno del Ecuador, los garantes del protocolo respondieron: "(...) el Protocolo de Río de Janeiro, firmado y ratificado por Ecuador y Perú, ya aplicado en su casi totalidad, mediante actos prácticos de demarcación, a los cuales las propias partes atribuyen el carácter de definitivo, es un instrumento válido y debe ser cumplido". Posteriormente Velasco Ibarra manifestaría que

2. Zona Zamora-Cenepa-Santiago. Fallo de Días de Aguilar. "Faz con dignidad". Documentos del problema territorial ecuatoriano-peruano. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

3. Mapa hipsométrico que por primera vez hizo conocer la existencia del río Cenepa como un importante sistema fluvial independiente y afluente directo del Marañón, y por lo tanto, la inexistencia del *divortium aquarum* Zamora-Santiago. "Del Amazonas en 1930 al Cóndor en 1981. Francisco San Pedro.



## HOJA CARTOGRAFICA 7 ANEXO "C"

Mapa hipsométrico que por primera vez hizo conocer la existencia del río Cenepa y la inexistencia del divisorium aquarum Zamora-Santiago. Fue elaborado y editado en EE.UU. con el apoyo del Presidente Galo Plaza, pese a la oposición de los caducos dirigentes

## MAPA DEL ECUADOR

Escala 1:1'000.000

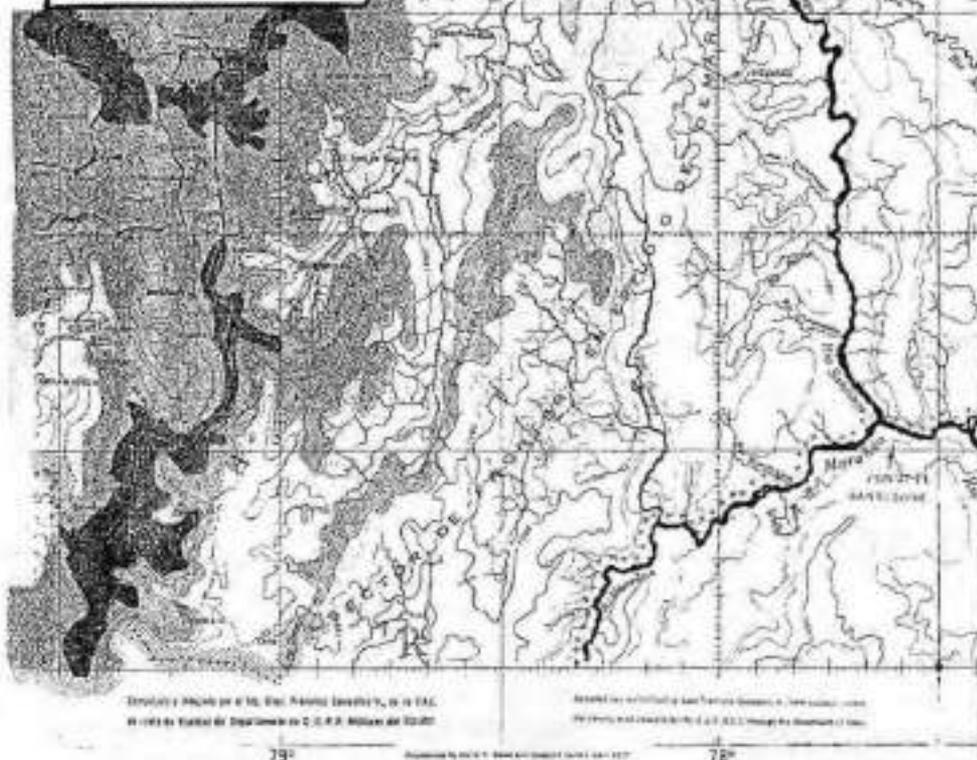
Proyección Mercator

© Todos los derechos reservados. Reservados todos los derechos de "A. J. Clark & Donald Smith" para el Ecuador, de "Topographic and Aeronautical Maps" para el mundo en general, de "The National Geographic Society" para el mundo en general, de "The United States Government Printing Office" para el Ecuador, de "The United States Government Printing Office" para el mundo en general, de "The United States Government Printing Office" para el mundo en general.

de la institución geográfica ecuatoriana contrarios al desarrollo de la tecnología aérea que se iniciaba en el Mundo.

## MINIFRAGMENTOS DEL PRIMER MAPA DEL ECUADOR

Trabajado por el autor en Washington D.C. en 1947-48 en base de las primeras aerofotografías de la F.A.A. (Fuerza Aérea Norteamericana), controladas mediante vuelos de reconocimiento realizados en el país por el mismo autor, en aviones AT6 con los pilotos de la FAE, Tenel, Edmundo Carvajal en la Cordillera del Condor y el Oriente; y en los demás sectores con los Capitanes Raúl Valdez, Daniel Pinargote, Francisco Solorzano, Daniel Sánchez, Emilio Alvarado, Gonzalo Ruales y otros Oficiales.



Elaborado y editado por el Sr. Edmundo Carvajal, de la FAE.  
 © 1947 de The United States Government Printing Office, U.S.G.P. All rights reserved.

Elaborado y editado por el Sr. Edmundo Carvajal, de la FAE.  
 © 1947 de The United States Government Printing Office, U.S.G.P. All rights reserved.

había que "buscar una transacción honrosa con el Perú", y el presidente León Febres Cordero sostuvo la tesis de que se tenía que "mantener la herida abierta" en espera de circunstancias favorables para un arreglo equitativo.

## EL CONFLICTO DE LA CORDILLERA DEL CÓNDOR

Los enfrentamientos armados con el Perú, sucedidos en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor en 1981, comúnmente se denominan la Guerra de Paquisha en razón de que el destacamento de este nombre fue el primero en ser atacado por las fuerzas militares peruanas.

Durante la dictadura del general Velasco Alvarado (1968-1975), el Perú emprendió una impresionante adquisición de material bélico en diferentes países del mundo, particularmente en la Unión Soviética. Según publicaciones internacionales especializadas, el presupuesto de defensa del Perú aumentó en el 350% entre 1966 y 1976. El general peruano Edgardo Mercado Jarrín, cita que en el quinquenio de 1971 a 1975, Ecuador gastó 1 892 550 dólares y el Perú 7 339 540 dólares<sup>4</sup>. Cuando en 1975 asumió el poder el general Morales Bermúdez, el Perú intensificó la compra de material bélico. Los analistas militares comentaban que ese país se preparaba para una guerra con Chile al cumplirse en 1979 un siglo de la Guerra del Pacífico, librada entre Chile y la Confederación Perú-Bolivia.

Ante la amenaza del armamentismo del Perú y recordando que el material bélico que ese país adquirió para enfrentar a Colombia en el Conflicto de Leticia (1932-1935), lo terminó empleando contra el Ecuador en 1941, el gobierno militar (1972-1979) realizó importantes adquisiciones de material bélico, no en la magnitud del Perú, pero sí para que, en caso de una nueva agresión, el país no se encontrara inerme. Pudo hacerlo gracias a que en esos días se comenzaron a explotar los campos petroleros de la Amazonía.

En vista que el Perú durante más de 20 años había rechazado sistemáticamente el pedido, formulado a través de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, de buscar una solución negociada a la inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago, el Ecuador estableció en 1980, en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor, los destacamentos de Paquisha (a 10 km aproximadamente, en línea de aire, del destacamento peruano de Comaina), Mayaicu (más a la retaguardia) y Machinaza (próximo al río Cenepa y al destacamento peruano de Jiménez Banda), localizando en los dos primeros destacamentos 1 oficial, 4 voluntarios y 10 conscriptos, y, en el último, un voluntario más; guarniciones mínimas para el tiempo de paz. Para mejorar las condiciones de vida de ese personal, se emprendió la construcción de instalaciones permanentes.

4. El Conflicto con Ecuador - Edgardo Mercado Jarrín.

El 22 de enero de 1981, cuando estaba estacionado en el destacamento de Paquisha un helicóptero de abastecimiento, se produjo el ataque de un helicóptero peruano que hirió de gravedad al piloto, Tnte Victor Hugo Valencia, quien fue evacuado inmediatamente, salvándole la vida, aunque quedó con graves limitaciones permanentes en su salud. Sobre este hecho, el teniente coronel del ejército peruano, Teodoro Hidalgo Morey, dice lo siguiente: "El 22 de enero, el teniente coronel Flores Quiroz (Comandante del Batallón de Infantería de Selva -BIS- "Callao" N° 25), con oficiales de su Estado Mayor, abordó uno de los helicópteros que estaban en Pinglo (...) Durante el reconocimiento (...) encontró una zona despejada en la que se habían levantado dos construcciones de material de monte y una carpa grande de tipo americano, y tenía la bandera ecuatoriana izada. Un helicóptero se encontraba posado en tierra"<sup>5</sup>. Se trataba del destacamento de Paquisha, que los peruanos lo llamarían PV-22. El autor peruano no menciona el ataque al helicóptero en Paquisha y, al respecto, agrega lo siguiente: "Por el lado del gobierno ecuatoriano se difundió una noticia truculenta, según la cual un helicóptero peruano había invadido su espacio aéreo y atacado a una guarnición desprevenida, destruyendo un helicóptero e hiriendo gravemente al piloto del mismo (...) La noticia llegó al cuartel general de la QRM (...) que llevó al comandante general de esa región militar (...) a decidir (...) la expulsión de las tropas infiltradas (...) Ordenó también el refuerzo del BIS 25 con tropas del BIS 69, acantonado en Iquitos". Además fueron trasladados, desde Lima al área del conflicto, tropas de la división de paracaidistas, y, desde esa misma ciudad, se transportó por mar a Paita la Novena División Blindada, con aproximadamente 2 000 hombres.

### Apresto para la defensa nacional

Las Fuerzas Armadas, en conocimiento de lo sucedido, iniciaron de inmediato su apresto. Una acción fundamental fue la designación del Grad Richelieu Levoyer, Jefe del Estado Mayor del Ejército, como Comandante de la División El Oro, unidad operativa responsable del escenario terrestre más peligroso; y, de conformidad con los planes de campaña, fueron desplazados hacia la frontera los oficiales y la tropa que no eran indispensables en las ciudades, como por ejemplo los profesores y alumnos de los institutos de formación y perfeccionamiento. Tratando de evitar que se agrave el problema y se acuse al Ecuador de realizar actos de guerra, las Fuerzas Armadas no ejecutaron su despliegue estratégico, y solamente reforzaron los estados mayores de las unidades operativas y cubrieron las necesidades más apremiantes de las unidades tácticas. Naturalmente, el Comando de Selva N° 21 Zamora, al mando del Tcrl Eduardo

5. El Conflicto de la Cordillera del Cóndor 1981-Teodoro Hidalgo Morey.

Zaldumbide, reforzó los destacamentos amenazados, en la medida de las muy limitadas disponibilidades, con tropas experimentadas. El 23 de enero visitaron dicho Comando el Dr. Carlos Feraud Blum, ministro de Gobierno, y los generales Medardo Salazar Navas, Comandante General del Ejército; Jorge Félix Mena, jefe de Inteligencia del Ejército; Manuel Albuja, comandante de la Brigada Loja, y el mayor Jorge Merino, ayudante del Comandante General del Ejército. Después de ser informados sobre la situación, visitaron los destacamentos avanzados. El 24 de enero, utilizando el avión búfalo del ejército, elementos de las fuerzas especiales saltaron en el sector del río Nangaritza con el propósito de reforzar al Comando de Selva N° 21 Zamora.

### Perú ataca los destacamentos de la Cordillera del Cóndor

En la mañana del 28 de enero, los helicópteros peruanos atacaron el destacamento de Paquisha. Las tropas ecuatorianas ocuparon las posiciones preparadas en los alrededores del campamento, protegiéndose contra el bombardeo de la aviación y el fuego concentrado de los cohetes y ametralladoras pesadas de los helicópteros, y desde allí, con sus ametralladoras y fusiles, impidieron que el enemigo ocupe las instalaciones del destacamento. Más o menos a las 17:30, una esquirla de una bomba peruana que cayó en las proximidades de la ametralladora múltiple, mató al Cpto Nicanor Quiroz e hirió al Cpto Suárez, servidores de esa pieza. Hubo otros heridos por las esquirlas metálicas, pétreas y de madera. Sin embargo del intenso fuego recibido y sin contar con ningún apoyo, las tropas ecuatorianas mantuvieron sus posiciones. El 29 de enero y en los días subsiguientes, se repitieron los ataques. Para señalar los extraordinarios esfuerzos que realizó el Perú para tomar los destacamentos ecuatorianos de la Cordillera del Cóndor, debo transcribir varios párrafos del libro *El Conflicto de la Cordillera del Cóndor 1981*, del teniente coronel peruano Teodoro Hidalgo Morey, en razón de que relata con detalles –que no se encuentran en otras obras– el gran despliegue de fuerzas terrestres y aéreas que utilizó ese país en contra de las pequeñas fuerzas ecuatorianas que se batieron en el más absoluto abandono: "(...) el Comandante General de la Quinta Región Militar (...) decidió atacar el 28 de enero (...) El plan de operaciones contemplaba: un ablandamiento con dos helicópteros artillados con rockets, mientras otros dos transportarían 65 hombres hasta la playa ubicada a unos 1.000 metros al S. de PV-22, para desde allí lanzar un ataque terrestre contra la posición ecuatoriana (...) Realizado el ablandamiento los helicópteros se retiraron hacia Comaina. Simultáneamente con esta acción, los otros helicópteros transportaron a la tropa a la mencionada playa, iniciándose de inmediato el desplazamiento por tierra (...) Se había previsto que a las 1300 horas debían regresar los helicópteros para un ablandamiento final antes del asalto, pero cuando se intentó cumplir esta parte del plan los helicópteros fueron recibidos con intenso fuego desde los flancos, al aproximarse por el valle del Comaina, por lo

que debieron regresar en espera de mejores condiciones. (...) (...) El 29 a primera hora (...) el comandante del teatro dispuso lo siguiente: nuevos ataques con helicópteros a PV-22 y el transporte de 150 hombres a inmediaciones del objetivo, con la misión de cercar al enemigo y asaltar la posición (...) Previamente se debía atacar por aire al PV-3 (destacamento de Mayaicu), como medida de engaño. (...) A las 1400 horas de ese mismo día se lanzó la operación, transportando las patrullas y bombardeando los dos PPVV. El transporte de tropas fue ejecutado deficientemente, pues las patrullas fueron dejadas a lo largo del río, en las playas, sin posibilidad de una rápida reunión, debido a las distancias a que estaban entre sí (...) La fuerza de Flores Quiroz se desplazó a pie al PV-22 (Paquisha), pero debido a las dificultades ya anotadas recién pudo llegar a las inmediaciones del mismo el 1º de febrero, desde donde fue replegada por helicópteros a Comaina (...) se había tratado de conquistar PV-22 durante dos días, mediante formas de acción convencionales, sin lograrlo, lo que producía una frustración muy grande en todos los niveles del mando (...) el General Salhuana (...) dispuso que el Jefe de Estado Mayor de la QRM y Comandante del Ejército de Operaciones del Nor-Oriente (EONO) (...) se trasladara a Comaina y asumiera el mando directo de las operaciones, llevando con él a los oficiales calificados como comandos, disponibles en Iquitos. Llegado a Comaina el 30 (...) formuló su plan detallado, cuyo concepto de la operación contemplaba: un asalto helitransportado sobre el objetivo bajo la protección de una sombrilla aérea a cargo de dos Mirages. A las 1305 horas los helicópteros que debían realizar el ablandamiento partieron hacia el objetivo; al regresar, luego de cumplir su misión, se lanzaron las patrullas de asalto (...) Al regresar a Comaina (...) el helicóptero EP Nº 561 sufrió un accidente al posarse sobre el helipuerto, precipitándose a tierra (...) Durante la fase del asalto, es decir, a la llegada de la primera ola, los defensores ecuatorianos hicieron fuego desde los lados E. y S. de la posición, desde casamatas que cerraban las direcciones terrestres (...) Como consecuencia de la acción resultaron heridos cuatro efectivos. Por el lado ecuatoriano, se encontraron dos cadáveres, los mismos que fueron sepultados con los honores correspondientes”.

Los caídos en combate eran el conscripto Nicolás Quiroz Salazar, servidor de la ametralladora múltiple, y el aspirante a soldado Daniel de Jesús Martínez Ordóñez. Según los informes de los defensores de Paquisha, ellos impactaron al helicóptero caído en Comaina; y por interceptación de las comunicaciones peruanas se conoció del siniestro de otro helicóptero con 60 hombres. Las tropas ecuatorianas, carentes de apoyo aéreo y de suficientes medios materiales y humanos en relación al adversario no pudieron contraatacar con éxito, quedando dispersas en la selva bajo el fuego intenso de los aviones y helicópteros que bombardeaban y atacaban cualquier lugar donde pudieran estar reuniéndose las tropas ecuatorianas. Esas tropas fueron recogidas en los días posteriores, gracias al valor y pericia de los pilotos de los helicópteros. Para relevarlas en su misión fue enviada, en la tarde del mismo día, una patrulla de 1 oficial y 15 de

tropa, transportada en 2 helicópteros. Al no localizar a los dispersos, retornaron perseguidos por helicópteros peruanos artillados, a los cuales no podían enfrentar porque carecían de cohetes y ametralladoras pesadas. Al siguiente día, 31 de enero, el Presidente del Perú llegó a Paquisha, acompañado del Presidente de la Cámara de Diputados, del Ministro de Defensa y del alto mando militar. Este desplante les era posible en razón de que disponían de supremacía aérea y poderosas fuerzas terrestres en el área de combate. Al retorno a Lima, Belaúnde Terry llevó consigo los uniformes ensangrentados de los muertos ecuatorianos para exhibirlos en la Plaza de Armas. Al caer de la tarde del 31 de enero, utilizando el mismo procedimiento empleado contra el destacamento de Paquisha, los peruanos se apoderaron de Mayaicu. En este caso, 6 aviones Mirage cañonearon el destacamento y los contornos del mismo, y proporcionaron "sombrija aérea" mientras 4 aviones A-37B bombardeaban las instalaciones del destacamento y sus inmediaciones, donde estaban las posiciones de las tropas ecuatorianas. A las 17:45 iniciaron el asalto helitransportado. Los defensores, sometidos al fuego intenso de los helicópteros, no pudieron responder en forma contundente. El 2 de febrero, el mando ecuatoriano envió patrullas helitransportadas para reforzar a las tropas que permanecían en las proximidades de Mayaicu, vigilando los movimientos de las tropas peruanas. El ataque realizado a Machinaza fue rechazado. Sus defensores fueron visitados pocos días después por el general Gribaldo Miño, Inspector General del Ejército. Estos valientes y todos los combatientes de la Cordillera del Cóndor, no recibieron ningún apoyo eficaz, salvo el que les proporcionaron los heroicos pilotos de la Aviación del Ejército.

A propósito, cabe transcribir un comentario del mencionado oficial peruano: "Al siguiente día, un helicóptero ecuatoriano desembarcó tropa en el helipuerto de Intermedio, por lo que el oficial al mando ordenó efectuar disparos (...) Con esto el helicóptero ecuatoriano realizó maniobras evasivas replegándose al otro lado de la Cordillera del Cóndor". En este caso, como en otros, los helicópteros ecuatorianos no pudieron responder al ataque porque sólo llevaban para defenderse un hombre armado con un fusil y, excepcionalmente, con una ametralladora, mientras los similares peruanos estaban armados con cohetes y ametralladoras pesadas. Sin embargo de tan adversas condiciones, los pilotos ecuatorianos movilizaron tropas y abastecimientos, evacuaron heridos, salvándoles la vida, y realizaron constantes reconocimientos, ocultándose de los aviones y helicópteros enemigos, en la obscuridad de la noche, en la neblina y la lluvia, y detrás de los peligrosos promontorios de la Cordillera.

Las vulnerabilidades de los peruanos no pudieron ser explotadas por las fuerzas ecuatorianas porque no contaban, ni en el escenario de los combates ni en el resto del país, con los medios adecuados; especialmente carecían de helicópteros artillados y de transporte, indispensables para combatir en montaña selvática, bajo el ataque de la aviación enemiga. El general peruano Luis Arias Graziani, jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea de su país, declaró a los periodistas: "La

FAP realizó entre el 28 y el 31 de enero, sesenta y seis operaciones de sombrilla aérea, veinticuatro misiones de bombardeo y ametrallamiento de los puestos ocupados, y ciento siete misiones de combate, con un total de setecientas cuarenta y cuatro horas de vuelo desde el inicio de la movilización de tropas el lunes 25<sup>6</sup>. Producido el enfrentamiento, el gobierno ecuatoriano demostró carecer de la férrea determinación que era indispensable para mantener los destacamentos que había establecido en la falda oriental de la cordillera del Cóndor. Evidentemente se había actuado con increíble precipitación para instalarlos. De la indecisión se derivaron órdenes incoherentes que afectaron negativamente a los combatientes. El cronista peruano se refiere a una orden interceptada, según la cual un oficial ecuatoriano debía "mantener un determinado lugar, pero sin realizar fuego".

### Enfrentamiento diplomático

El 28 de enero, el embajador ecuatoriano ante la OEA denunció la agresión peruana y solicitó se convoque a una reunión de consulta de dicho organismo. El 29, los presidentes de Colombia y Venezuela ofrecieron su mediación, oferta que no fructificó por la falta de cooperación peruana. Los garantes del Protocolo de Río de Janeiro ofrecieron también su mediación, que fue aceptada por el Ecuador con la condición de que actúen, no como garantes sino como países amigos. Esos países enviarían observadores militares al área de combate. El 2 de febrero a las 13:30 fue anunciado en Quito y Lima el cese de fuego, y el 4 la XIX Reunión de Consulta de la OEA emitió una resolución, cuyo artículo 1º decía: "Recibir con beneplácito el anuncio de los dos gobiernos sobre el cese de fuego en la zona del conflicto, ratificado por sus dos cancilleres en el seno de esta reunión"<sup>7</sup>. Al respecto, fueron célebres los enfrentamientos entre los cancilleres de Ecuador y Perú, donde brilló el conocimiento, serenidad y señorío del ecuatoriano, Dr. Alfonso Barrera Valverde. Simultáneamente los dos países enviaron delegaciones a informar a los gobiernos e instituciones de los países de América sobre sus derechos territoriales y sobre los sucesos acaecidos.

### Movilización de las Fuerzas Armadas

En la noche del 28 de enero, día en el que los peruanos iniciaron sus ataques para apoderarse de los destacamentos localizados en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor, las Fuerzas Armadas se desplazaron desde sus cuarteles de tiempo de paz a la frontera y a otros sitios desde donde debían emplearse en combate. Como una muestra de la celeridad del despliegue, vale

6. Declaración publicada en la prensa peruana y en la internacional.

7. Barrera Valverde, Alfonso. *Hombres de Paz en Lucha-Tomo I y II - El Ecuador ante la agresión peruana de 1981*.

citar que la Brigada Pichincha, reserva de la División El Oro, al mando del Grab Cristóbal Navas, fue transportada por aire esa noche desde Quito a Taura, donde la esperaban 80 buses y otros vehículos para trasladarla a la frontera, amaneciendo sus tropas en las trincheras. Durante el conflicto, el ejército permaneció en vigilia permanente en sus posiciones, realizando patrullajes continuos, fortificando el terreno, preparando vías de comunicación y realizando constante entrenamiento. Las fallas en las transmisiones, que inicialmente permitieron que los peruanos interceptaran nuestras comunicaciones, se corrigieron utilizando distorsionadores de la voz. "(...) los buques de la armada se desplazaron inmediatamente a zonas determinadas de nuestro mar territorial para defender la soberanía de nuestra patria. La Escuadra Naval estuvo comandada por el contralmirante Arturo León Dueñas, embarcado con su insignia en el destructor Presidente Alfaro, contando, además, con el BAE Morán Valverde, las lanchas misileras Quito, Guayaquil y Cuenca, las lanchas torpederas clase Manta, en proceso de transformación a misileras, y los buques auxiliares Hualcopo y Atahualpa, entre otros; a más de ello, nuestros submarinos y la aviación naval tuvieron importante actuación en el conflicto que duró hasta abril de aquel año (...) Por otro lado, una compañía de 5 oficiales y 120 hombres de la Infantería de Marina formó parte del agrupamiento táctico Cóndor<sup>8</sup>. Por su parte la Fuerza Aérea cumplió diferentes misiones: "El Jaguar fue utilizado desde puntos de despliegue como un recurso disuasivo y de empleo en caso de que la situación se agravara y fuera necesario atacar blancos de importancia en suelo enemigo. Los A-37 B y Mirage F-1 volaron 179 misiones, de las cuales se deben destacar como fundamentales las patrullas aéreas de combate con relevos en el aire (...) Los F-1 volaron en niveles aproximados entre 20 000 y 30 000 pies de altura y cubrieron extensas zonas en el Oriente, en las proximidades de Paquisha, Mayaicu y Machinaza. (...) del 4 al 6 de febrero fueron movilizados, en aviones de transporte de la FAE y por la flota civil de reserva, en aviones de Tame, Ecuatoriana de Aviación, Saeta y del Consorcio CEPE-TEXACO, 3 500 elementos de tropa con todo su equipo de combate, desde y hacia los aeropuertos de Pastaza, Lorocachi, Manta, Taura y Guayaquil, hasta la zona de guerra. Los aviones C-130, Búfalo, Twin Otter y Avro tripulados por los pilotos del Ala N° II de la Primera Zona Aérea realizaron exitosamente misiones de transporte de personal, transporte de material y abastecimientos, evacuación aeromédica, lanzamiento de paracaidistas en el teatro de operaciones y transporte VIP<sup>9</sup>. Según los pilotos, no era posible detectar, en un terreno tan montañoso, el paso fugaz de los aviones enemigos para derribarlos, sin el previo aviso de radares de tierra, de los cuales no se disponía; y no se podía distinguir a los helicópteros, sobre el fondo de la selva, desde los 20 000 a 30 000 pies de altura a que volaban para evitar el ataque de los misiles peruanos. Tampoco existía coordinación entre los pilotos y las tropas de tierra.

8. Episodios Históricos e Imágenes de la Armada del Ecuador-Instituto de Historia Marítima.

9. Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia Ilustrada-1919-1999.

## Organización del Agrupamiento Táctico Cóndor

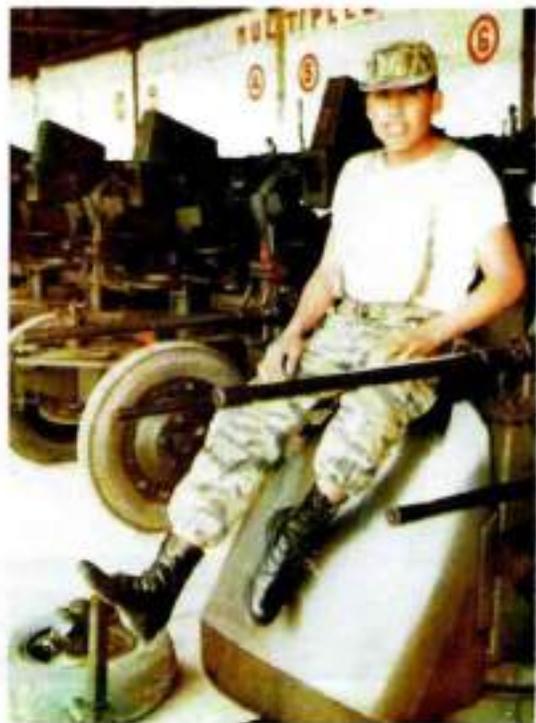
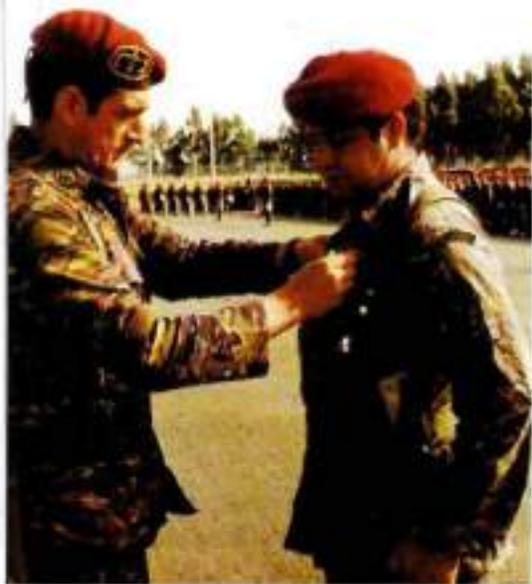
Para relevar al Comando de Selva N° 21 "Zamora -que estaba comprometido en las operaciones desde el 22 de enero-, el 4 de febrero se creó el Agrupamiento Táctico Cóndor, bajo el mando del Tcrl Carlomagno Andrade, pero ya para entonces las fuerzas peruanas estaban ocupando los destacamentos ecuatorianos, excepto Machinaza, y tenían desplegadas, en los valles de los Ríos Cenepa y Comaina, numerosas tropas y helicópteros, traídos desde diferentes lugares del Perú, que eran apoyados en forma permanente e intensa por su Fuerza Aérea. El desbalance del potencial de combate en el escenario de la batalla era abrumadoramente superior a favor del Perú. El Agrupamiento Cóndor quedó integrado mayoritariamente por personal de las Fuerzas Especiales del Ejército, incluidos los que habían saltado los días anteriores en las proximidades del área de combate: por una compañía de infantería de marina, que se había trasladado a la zona del conflicto el 1 de febrero, y por elementos de apoyo de servicios y de combate. El 6 de febrero se integró el Escuadrón de Helicópteros de la Aviación del Ejército, cuyos elementos, en su mayor parte, se encontraban operando en el escenario de la batalla desde su inicio. El comando del agrupamiento organizó tres sub agrupamientos conformados por elementos del ejército y de la infantería de marina, con la misión de vigilar y controlar las actividades de las fuerzas peruanas, e impedir su progresión hacia la cumbre de la Cordillera del Cóndor; además relevó con tropas frescas, constituidas por 3 oficiales y 40 de tropa, a los integrantes del destacamento de Machinaza. Dispuso también constante patrullaje aéreo y terrestre.

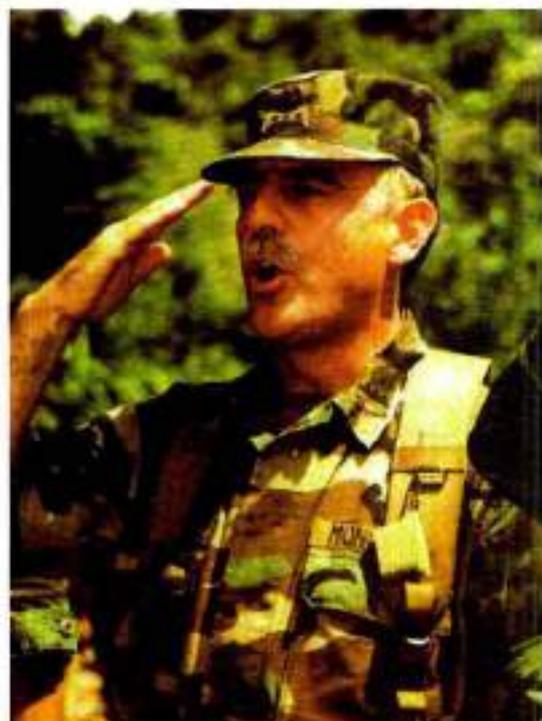
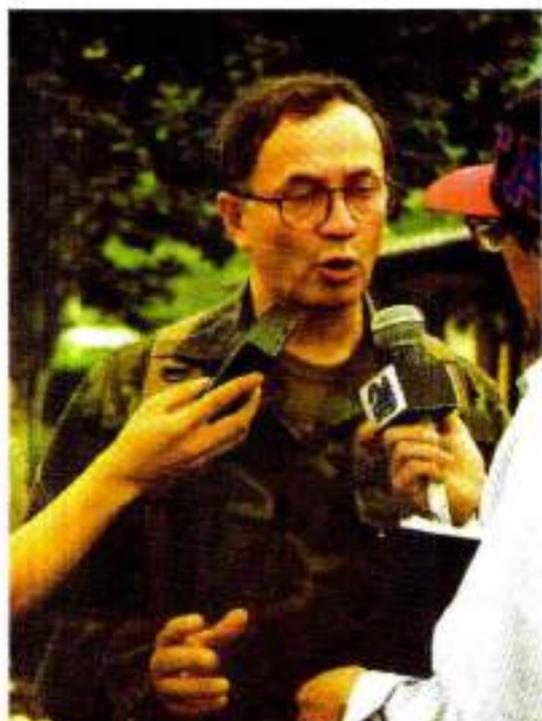
### Perú vuelve a atacar el 19 de febrero

Como los peruanos no pudieron apoderarse del destacamento de Machinaza durante los ataques que realizaron desde el 28 de enero hasta el 1° de febrero, ni lograron eliminar a las tropas ecuatorianas que se habían reorganizado, ocupando nuevas posiciones en la falda oriental de la Cordillera del Cóndor, volvieron a atacar el 19 de febrero, rompiendo el cese de fuego acordado en los días anteriores. Sobre el ataque a Machinaza, el mencionado autor peruano dice lo siguiente: "Jiménez Banda 2 (JB-2), ubicado al SO de la guarnición peruana de Jiménez Banda y a una distancia de la misma de aproximadamente 15 kilómetros, asentado en una quebrada afluente del Cenepa y que, sin alcanzar un gran desarrollo en su implementación, sin duda era el más importante de todos los que logró instalar el Ecuador, si se tiene en cuenta su objetivo máximo de llegar al Marañón, precisamente por el río Cenepa (...) a esta guarnición los ecuatorianos denominaban Machinaza (...) Cuando el CCFA emitió la orden correspondiente para la reanudación de las operaciones, el general Salhuana decidió actuar con tropas que no habían intervenido anteriormente (...) El 19 a las 0640 horas se



Héroes de Paquisha. General Carlomagno Andrade (primero izquierda)  
General Hugo Guerrón - Cabo Nicolás Quiroz





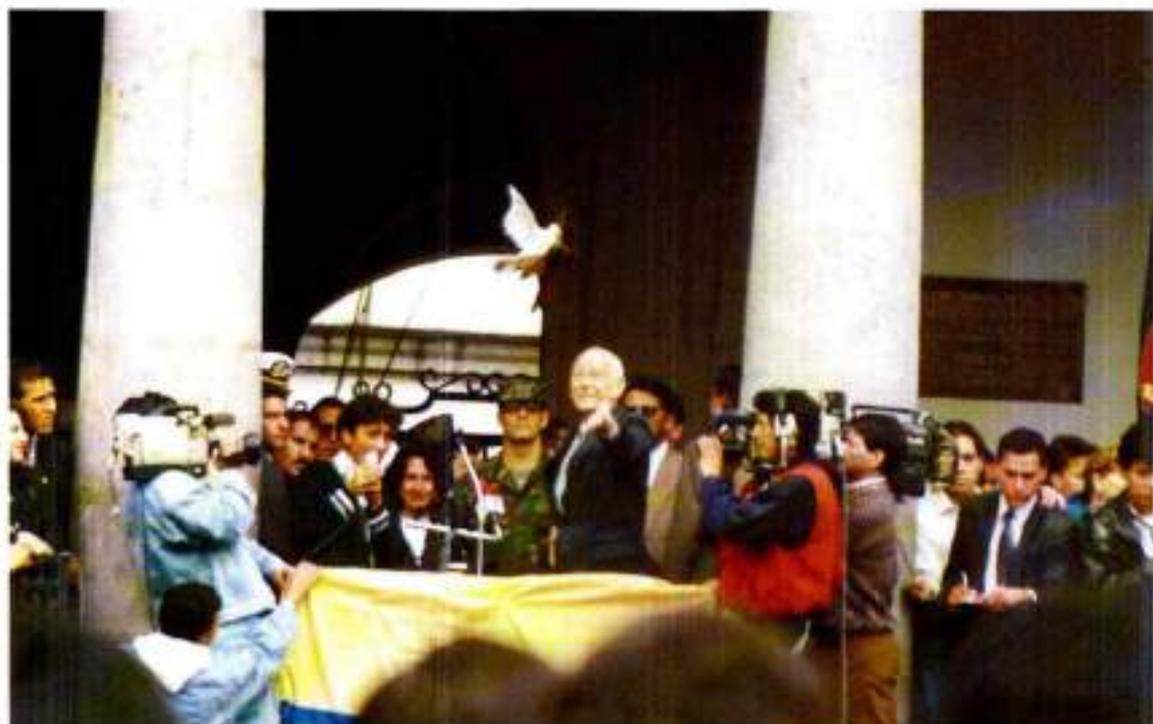
General José Gallardo - General Paco Moncayo  
Crnl. José Grijalva, Tcrn. Luis Hernández, Tcrn. Luis Aguas (al centro)





Guerra del Cenepa  
La FAE triunfó en la batalla aérea





Presidente Sixto Durán Ballén  
La decisiva participación de los ciudadanos



inició la operación (...) en la primera pasada el helicóptero lanzó cohetes sobre el objetivo y lo ametralló, recibiendo en cambio ráfagas de ametralladoras, por lo que el piloto tuvo que efectuar maniobras evasivas. En la segunda pasada se repitió el bombardeo, pero esta vez los defensores ecuatorianos ya no dispararon, posiblemente por estarse replegando (...) a las 1430 horas las tropas ecuatorianas realizaron un contraataque que fue repelido de inmediato, replegándose el enemigo definitivamente". El contraataque de los defensores de Machinaza fracasó a causa de la supremacía aérea de los peruanos, su abrumadora superioridad numérica en tropas de tierra y la ninguna posibilidad de que las fuerzas ecuatorianas fueran reforzadas. Al siguiente día, según el cronista peruano, atacaron al PV-4 Antiguo: "(...) a las 10.15 horas se inició el ablandamiento de la posición, mediante bombardeo con cohetes y ametrallamiento. Inmediatamente después se inició el desembarco, actuando como guía de la flotilla el helicóptero del mayor Polanco. Durante la aproximación y estando sobre el helipuerto, este helicóptero fue alcanzado por disparos de armas de pequeño calibre, ametralladoras y fusiles, uno de cuyos impactos alcanzó en el rostro del copiloto, Julio Ponce Antúnez de Mayolo, quien inmediatamente cayó muerto sobre los mandos del aparato, determinando con ello que el helicóptero hiciera una maniobra extraña hacia la derecha, precipitándose a tierra (...) Las bajas sufridas por el helicóptero accidentado fueron: un oficial muerto, tres oficiales y 8 de tropa heridos".

### Las reuniones de Huaquillas y Aguas Verdes

A raíz del derribo del helicóptero en el que murió el teniente Ponce Antúnez de Mayolo, Perú realizó gran escándalo internacional, acusando al Ecuador de haber roto el acuerdo de cese de fuego del 2 de febrero, sin embargo de que, según su propio relato, fueron sus fuerzas las que reiniciaron los ataques el 19 y 20 de febrero. Buscaba así justificar la amenaza de invasión a todo el territorio del Ecuador, contenida en un comunicado oficial, publicado el 21 de febrero, después de una reunión del presidente con el Comando Conjunto, con el cual se informó que las Fuerzas Armadas habían recibido instrucciones precisas de eliminar toda 'infiltración' y que, en el caso de volver a repetirse acciones de esa naturaleza, se las consideraría como hechos de guerra, que obligarían al Perú a tomar las correspondientes acciones en territorio ecuatoriano. Este ultimátum lo respaldó movilizándolo más fuerzas a la frontera norte, incluso tanques desde la frontera con Chile, que fueron transportados a Talara por el mar, mientras sus buques de guerra se situaban a doce millas de los principales puertos ecuatorianos. Sin embargo de estas acciones, que en realidad eran indiscutibles hechos de guerra, el Perú, gracias a su hábil manejo de la información internacional y a la inoperancia y desorientación de las comunicaciones ecuatorianas, logró que el Ecuador quedara ante el mundo como agresor y ese país como la víctima paciente de un vecino débil.

Ante el agravamiento de la situación, el 25 de febrero los cuatro países mediadores, a los que el Ecuador llamaba amigos y no garantes, propusieron que las fuerzas peruanas se retiraran al destacamento de Comaina y las ecuatorianas a Mayaicu Viejo, en la vertiente occidental de la Cordillera del Cóndor; pero como no se llegó a ningún acuerdo, se convino que delegados militares de ambos países se reunieran, con la presencia de los observadores militares de los mediadores, para buscar una solución. En efecto, del 26 de febrero al 5 de marzo se reunieron en Huaquillas y Aguas Verdes el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, Valm Raúl Sorroza, y el Jefe de Operaciones Navales del Perú, vicealmirante Jorge Du Bois, sin llegar a convenir nada, razón por la cual cada uno de ellos emitió por separado y con la aprobación de los respectivos gobiernos, sendos documentos que en lo fundamental decían, el emitido por el Valm Sorroza, que: "(Ecuador) ante el incumplimiento por parte del Perú de la separación de sus fuerzas del área del conflicto, detiene sus fuerzas, en la Cordillera del Cóndor, en las coordenadas geográficas que se indican a continuación (...) que nada de lo que manifiesta en el presente documento ni la ejecución del mismo, prejuzgan sobre cuestiones de fondo del problema territorial existente entre los dos países y que el Ecuador por ningún motivo cede ninguno de sus legítimos derechos territoriales". El documento del vicealmirante Du Bois, expresaba: "(...) los efectivos militares del Perú se mantendrán en territorio peruano, es decir en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor"<sup>10</sup>.

### El apoyo de la población

A lo largo y ancho del país la población civil cooperó en diferentes formas con la defensa nacional. Aportó alimentos, medicinas, vitaminas, desinfectantes, repelentes de insectos, suero antiofídico, vestuario –especialmente ropa interior y calcetines–, ropa de cama y mosquiteros, carpas, zapatos, botas, útiles de aseo, picos, palas, barras, hachas, machetes, medios de transporte, linternas y lámparas de diferentes tipos, motores eléctricos y una serie de otras vituallas que consideraban necesarias para la tropa. Los ciudadanos aportaron también económicamente y con su trabajo.

El apoyo de la ciudadanía a la defensa nacional se puede catalogar en sus reales dimensiones, recordando lo sucedido en Guayaquil, el principal centro económico y demográfico del Ecuador, donde viven numerosas personas provenientes de todas las provincias. Al producirse la emergencia, la brigada de Infantería Guayas, pasó a desplegarse en el litoral, razón por la cual se estableció la Zona Especial de Defensa Guayaquil (ZED), al mando del Tcrl José Gallardo, subdirector de la Escuela y Colegio Militar Eloy Alfaro, con la misión de proteger

10. Hombres de Paz en Lucha-Torres 1 y II-El Ecuador ante la agresión peruana de 1981 - Alfonso Barrera Valverde.

a la ciudad que constituía en ese entonces el puerto de entrada y salida del 75% del comercio internacional del país y que, dada su posición geográfica, es gravemente vulnerable a los ataques de paracaidistas y de tropas transportadas en helicópteros. En el informe de fin de operaciones del Comandante de la Zona Especial de Defensa al Comandante General del Ejército<sup>11</sup> están detalladas las actividades principales del apoyo de la población a la defensa nacional, las cuales se resumen a continuación: al decretarse la movilización nacional el 28 de enero, concurren masivamente los reservistas y coparon los vehículos que debían transportarlos a la frontera. Los que ya no cabían en los buses, pugnaban por introducirse por las ventanas. Con una parte de los reservistas reclutados, se formaron en Guayaquil dos batallones al mando del Tcrl Pedro Delgado y del mayor César Durán, e integrados por oficiales y tropa en servicio pasivo y por una alicuota de cadetes de la Escuela y Colegio Militar Eloy Alfaro, quienes, al mando del Cptn Milton Molina, se convirtieron en instructores de los conscriptos y de la población civil. Como inicialmente no se disponía de uniformes, los guayaquileños contribuyeron con camisas, pantalones, botas y zapatos de todo tipo, y además aportaron lo que requerían las tropas: ropa interior y de cama, vajilla, cocinas industriales y grandes ollas. Un grupo de damas preparó la comida de la tropa hasta que se organizó la cocina. Los batallones fueron armados con fusiles máuser y fusiles ametralladores, sacados de los rastrillos, que fueron distribuidos entre mecánicos civiles, quienes los repararon sin ningún costo.

La plana mayor de la Z.E.D. trabajó intensamente para aprovechar el apoyo de la población, contando con el valioso auxilio de la Defensa Civil, constituida en esos días, que dedicó sus esfuerzos, tanto a su misión específica como a apoyar la defensa nacional. Como una demostración de la eficiencia y abnegación de los miembros de la Defensa Civil, vale citar que los responsables de las comunicaciones instalaron en el Comando de la Z.E.D. una potente radio que mantuvo contacto permanente con alrededor de 80 radios instaladas en los vehículos de los miembros del Radio Club de Guayaquil, quienes recorrían, por turnos, en el día y la noche, la ciudad y sus inmediaciones, tratando de detectar cualquier actividad sospechosa. Esta acción les permitió descubrir una red de espías y posibles saboteadores, e interceptar mensajes militares del Perú que permitieron obtener importante información del adversario y conocer que éste estaba interceptando algunas comunicaciones militares ecuatorianas. Esta información era entregada diariamente al Comando Conjunto de las FFAA. El eficaz sistema de defensa civil establecido en Guayaquil se convirtió en la primera Dirección Provincial de la Defensa Civil del Ecuador, la cual realizaría, en el invierno del año 1982-1983, una encomiable labor frente al desastroso fenómeno del Niño.

11. Informe de Fin de Operaciones del Comandante de la Zona Especial de Defensa "Guayaquil" al Comandante General del Ejército.

Por su parte, la Cruz Roja del Guayas promovió la donación masiva de sangre, parte de la cual fue llevada a Machala, a cuyo hospital se equipó con una planta de energía eléctrica para que pueda operar durante los oscurecimientos tácticos.

Un grupo de profesores de la Politécnica del Litoral se acuarteló en la base aérea de Taura, preparándose en el mantenimiento y empleo de los cañones antiaéreos Oerlikon. Simultáneamente, con el reentrenamiento de los ex conscriptos, se impartieron conocimientos militares a profesores y estudiantes de las universidades y colegios, y se enseñó a disparar a los moradores de los barrios periféricos y a protegerse contra posibles ataques, especialmente aéreos. Con un medio centenar de profesionales y empresarios se realizó un curso intensivo de combate. Con base en este grupo se organizarían las Fuerzas de Resistencia que, en los años posteriores se extendieron por todo el país. Para dificultar el ataque de paracaidistas y tropas helitransportadas sobre Guayaquil, la población plantó, por iniciativa de la ZED y bajo su control, aproximadamente 15 000 grandes estacas en los sectores más vulnerables de la ciudad y sus contornos. También se abrieron grandes zanjas y se construyeron otros obstáculos en el acceso desde la Península de Santa Elena, al mismo tiempo que se cavaron trincheras en las elevaciones que circundan a la ciudad. Los taxistas pusieron a disposición de la Z.E.D. varias unidades que se turnaban durante el día y la noche.

La Dirección de Rentas promovió el pago anticipado de los tributos, reuniendo una importante suma de dinero que, pasado el conflicto, los contribuyentes quisieron que se destine a la construcción del Colegio Militar de Guayaquil. También diversas instituciones y numerosas personas hicieron donaciones de dinero, de acuerdo a sus posibilidades; incluso un mendigo donó sus limosnas. Estos valores, de acuerdo a su origen, se ingresaron a tres cuentas corrientes.

Mientras en Guayaquil se sembraban las simientes de las fuerzas de resistencia que se multiplicarían por todo el país, fundamentalmente por iniciativa del Tcrl Fausto Flores, en los sectores de Marcabell y Balsas, en la provincia de El Oro, el Tcrl Miguel Iturralde organizaba otro grupo de fuerzas de resistencia.

Una parte importante del informe se refiere las actividades y aportes materiales con que los guayaquileños contribuyeron a la defensa nacional; conducta patriótica admirable que no debe quedar en el olvido. Al contrario, ha de constituir permanente estímulo cívico y de unidad nacional, tanto para los guayaquileños como para todos los ecuatorianos.

### Conclusiones generales

Los resultados del Conflicto de la Cordillera del Cóndor fueron traumatizantes para los ecuatorianos, porque al tomarse la decisión de instalar los destacamentos en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor, no se consideró debidamente el real poder nacional y militar del país frente al del Perú; tampoco

la muy probable reacción de ese país. Este error determinó que las disposiciones y acciones gubernamentales fueran confusas, indecisas y tibias, y que el apoyo a los combatientes fuera insignificante en relación a sus necesidades operativas y logísticas, lo cual impidió que las tropas ecuatorianas pudieran demostrar a plenitud su capacidad profesional. También fue frustrante el desenlace del conflicto porque se terminó abandonando la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor.

Las adversidades vividas en el conflicto de 1981 y las duras experiencias obtenidas del mismo, fueron analizadas concienzudamente en el interior de las Fuerzas Armadas, para determinar los correctivos que se debían introducir en su preparación. Esta acción tomada oportunamente y ejecutada con todo vigor, constituyó, sin duda, un factor muy importante para la victoria del Alto Cenepa.

Las principales experiencias obtenidas del Conflicto de 1981, se pueden resumir de la manera siguiente:

1. La guerra es fundamentalmente un choque de materiales. Si bien son muy importantes la moral y la capacidad profesional de los combatientes, se comete un gravísimo error si en la toma de las decisiones no se tiene debidamente en cuenta el peso real de los poderes militares de los contendientes.

2. Un gobierno, antes de disponer que se ocupe un territorio en disputa, debe estar absolutamente seguro de que sus Fuerzas Armadas disponen de un poder de combate capaz de impedir que el adversario termine desalojándolas.

3. No es posible una batalla exitosa si el adversario dispone de supremacía aérea en el área de combate.

4. Dada la velocidad de los aviones de combate, es casi imposible detectar las imágenes fugaces de las naves enemigas, menos aun si el terreno es montañoso, con cerros y depresiones; y si las condiciones de visibilidad son bajas y no se dispone del aviso temprano de un sistema de radares terrestres.

5. Para que el apoyo aéreo sea eficaz se requiere de una continua e inmediata coordinación entre los pilotos y las tropas de tierra.

6. Para enfrentar con éxito los asaltos de tropas transportadas en helicópteros artillados y apoyadas por este tipo de naves y por aviación de combate, es indispensable disponer de armamento antiaéreo eficaz, como misiles tierra-aire.

7. Los mandos no deben entorpecer la capacidad combativa de sus tropas con ninguna restricción, salvo las impuestas por las necesidades operativas y estratégicas y por las leyes humanitarias de la guerra.

8. Para aprovechar al máximo el apoyo de la población a la defensa nacional, es necesario estructurar en cada provincia, desde el tiempo de paz, una organización que incluya a la Defensa Civil, a las fuerzas de resistencia y al personal militar en servicio pasivo.

## LA GUERRA DEL CENEDA

Los resultados del Conflicto de la Cordillera del Cóndor dejaron en el pueblo ecuatoriano y particularmente en los miembros de las Fuerzas Armadas un sabor amargo. Los errores cometidos en 1981 había que enmendarlos, por lo cual en las tres fuerzas se produjo un examen exhaustivo de lo acontecido, particularmente en el ejército, sobre el cual recayó la responsabilidad principal de esos hechos. En ese sentido, se produjeron reformas estructurales de enorme importancia para el futuro.

### Doctrina y organización

Se actualizó la doctrina de empleo de las tres fuerzas, en los niveles táctico, operativo y estratégico, y sobre esta base se realizaron los ajustes necesarios en la organización de los repartos militares para enfrentar posibles conflictos en diferentes escenarios. A continuación se anotan los cambios efectuados a partir de 1981.

En la **Fuerza Terrestre**, se crearon Compañías de Operaciones Especiales en cada brigada de Infantería, con el propósito de darles a éstas la capacidad de actuar mediante acciones tácticas ofensivas limitadas en la retaguardia y en los flancos del adversario, y para detectar y eliminar grupos insurgentes dentro del territorio nacional. Estas compañías se integraron con oficiales y tropa con experiencia en fuerzas especiales y se las completó con personal que demostraba vocación por esta especialidad. Se sustituyeron los tradicionales pelotones de selva con equipos de combate de 20 hombres, dotados de mayor capacidad de maniobra y fuego, con mejores comunicaciones y con condiciones logísticas para durar más tiempo en combate, aunque quedaran aislados. Equipos de combate, con una organización similar, también se establecieron en los grupos de Fuerzas Especiales. Se fusionaron las Armas de Caballería de Sangre y de Fuerzas Blindadas para constituir la Caballería Blindada. En 1982 se organizó la Escuela de Iwias, para formar soldados de selva con nativos del lugar, cuyo entrenamiento se adaptaría a la realidad del escenario donde siempre habían vivido y donde operarían en guerra. Esta fue una iniciativa del coronel Gonzalo Barragán, que se originó en la División de Selva Pastaza. Con estas tropas se formará posteriormente el Batallón de Operaciones Especiales en Selva N° 23. En el mismo año de 1982 se creó la Escuela de Selva y Contrainsurgencia (Tigres) en la provincia del Napo, aprovechando las características de un escenario cruzado por el caudaloso río Napo y sus afluentes, y se organizó el Grupo de Fuerzas Especiales N° 24. En 1985 se formó el Grupo Especial de Operaciones -GEO- para combatir la insurgencia en auge. Estas nuevas unidades eran parte del sistema de adiestramiento y de operaciones de las fuerzas especiales, y el GEO estaba integrado orgánicamente a la 9-BFE Patria, unidad operativa que tuvo su origen

en el primer salto de paracaidistas realizado en el Ecuador el 29 de octubre de 1956, y que, inicialmente, se constituyó como un destacamento especial de paracaidistas, para luego llamarse batallón y después grupo N° 1, radicado en Quito. La Escuela de Fuerzas Especiales Alejandro Romo Escobar adquirió plena autonomía de funcionamiento, cuando se creó la Brigada de Fuerzas Especiales Patria. Esta escuela ha venido desarrollando una amplia gama de especialidades muy importantes para las operaciones de combate y para el apoyo de las mismas, destacando la de comandos, cuya base de entrenamiento lleva el nombre de un abnegado soldado de infantería que dedicó buena parte de su vida a las Fuerzas Especiales, el general Cristóbal Navas Almeida. Para enero de 1995, la brigada de Fuerzas Especiales contaba con los grupos: N° 24, 25 y 26<sup>12</sup>.- Esta mención, un tanto pormenorizada, de la Brigada de Fuerzas Especiales Patria, es necesaria dada su participación sobresaliente en la batalla del Alto Cenepa. En 1987, la Aviación del Ejército, se transforma en la Brigada Aérea del Ejército, en razón del importante desarrollo que había alcanzado, particularmente con la asignación de numerosos helicópteros de combate y transporte.

Fundamentales innovaciones ocurrieron en la doctrina y organización de la Fuerza Naval como consecuencia de las experiencias del conflicto de la Cordillera del Cóndor, particularmente en la Infantería de Marina que había nacido el 16 de julio de 1953 y que, para 1962, había logrado integrar una fuerza del valor de un batallón. Cuatro años después, con fecha 12 de noviembre de 1966, el Presidente de la República, Clemente Yerovi Indaburo, decretó la creación del Cuerpo de Infantería de Marina. Cuando la Infantería de Marina concluyó un primer período de formación, se abocó, en los años setenta, a la profesionalización, cuando se crea la Compañía de Operaciones Especiales y se impulsa la Escuela Básica y subespecialidades. Se da inicio al equipamiento general, adquiriendo los infantes de marina un nivel de preparación óptimo en sus propios centros de instrucción (...) El tercer período es el que continúa hasta nuestros días y que podemos llamar el de la consolidación. En él han tenido lugar profundas transformaciones, y se logró la definitiva implementación y desarrollo de su infraestructura física, así como de su organización, mediante el establecimiento de sus batallones operativos, de seguridad, logístico y el centro de formación y adoctrinamiento<sup>13</sup>.

La Fuerza Aérea, dada su naturaleza altamente técnica, realizó numerosas innovaciones en su doctrina y organización, de conformidad con los requerimientos de la defensa nacional, de los avances tecnológicos y de la adquisición de nuevos equipos. Relatar pormenorizadamente los cambios realizados sería demasiado extenso, dados los límites de este trabajo. Pero es importante mencionar que desde

12. Libro de Oro del Paracaidismo-1956-2006.

13. Episodios Históricos e Imágenes de la Armada del Ecuador.- Dirección General de Intereses Marítimos-Instituto de Historia Marítima "Calm Carlos Mestoveverde Granados".

1977, la Fuerza Aérea había reclutando conscriptos con la finalidad de disponer de elementos de seguridad para sus instalaciones y naves. En mayo de 1985 se crea la industria aeronáutica en Latacunga. Con ella se alcanza la autosuficiencia en los trabajos de mantenimiento de las aeronaves de la FAE, constituyéndose en la primera fase del Proyecto Esperanza. En 1986 se inicia la inspección de mantenimiento de aviones militares de la FAE, con los Cessna A-37B, y nace el Centro de Mantenimiento de la FAE -Cemfa. El Ala de Investigación y Desarrollo N° 12 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, acantonada en Latacunga, inició su funcionamiento el 1 de enero de 1988. En 1989, el Alto Mando de la FAE, dentro de su política de seguridad, crea la Escuela de Infantería Aérea. En marzo de 1989 la Dirección de Industria Aeronáutica, DIAF, es activada como una empresa para comercializar los servicios especializados en mantenimiento de aviones, tanto civiles como militares. El 15 de julio de 1992, mediante la Ley 154, se formalizó la DIAF para adquirir la personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio y fondos propios. El 30 de abril de 1994 se obtiene la calificación de la FAA, QDJY013J, en que se autoriza al Cemfa como estación reparadora internacional en las técnicas de aviones en general y servicios especializados. El 9 de noviembre de 1994 el aeropuerto Cotopaxi abre sus puertas para facilitar la operación aeronáutica como aeropuerto internacional de carga y alterno de pasajeros del aeropuerto Mariscal Sucre<sup>14</sup>.

### Equipamiento, mantenimiento y reparación

Durante el conflicto de la Cordillera del Cóndor y después de este suceso, las Fuerzas Armadas continuaron recibiendo el material bélico contratado en los años setenta por el gobierno militar, y el que adquirieron a partir de 1981. Para que se capaciten en el mantenimiento y la reparación del material bélico, las Fuerzas Armadas enviaron al exterior varias comisiones de oficiales y tropa que, además, debían controlar que el material adquirido se construya según las normas de calidad establecidas en los contratos. También se establecieron nuevos talleres y laboratorios debidamente equipados. En la fábrica de municiones del ejército (que también repara material bélico), en los astilleros navales y en la industria aeronáutica, se construyeron importantes piezas de repuestos y en ciertos casos equipos completos, disminuyendo los costos del mantenimiento y la reparación del material bélico, y logrando un importante salto tecnológico que disminuyó la dependencia del exterior. También se mejoró la elaboración de la cartografía terrestre y marítima, elevando los conocimientos técnicos del personal y proveyendo de mejores equipos a los Institutos Geográfico Militar y Oceanográfico de la Armada. A continuación se registran las adquisiciones

realizadas a partir de 1981, así como la implementación de nuevas instalaciones de mantenimiento y reparación.

En los años ochenta la Fuerza Terrestre adquirió una importante flota de helicópteros de transporte Puma y Superpuma, y de combate Gazzelle, de fabricación francesa. Los Gazzelle fueron armados con misiles Hot y con cohetes A.P 68 mm Brandt. También se compró para la Aviación del Ejército un avión CASA NN-235 para transporte de personal y abastecimientos. En el mismo periodo se adquirieron los vehículos blindados a rueda, de construcción brasileña: Cascabel, de combate; Urutú, de transporte de personal, y Yararaca, de comando y reconocimiento, en número suficiente para armar al Grupo de Caballería teniente Hugo Ortiz, acantonado en Manabí. Posteriormente, parte de ese material pasó al Grupo de Fuerzas Blindadas Saraguro, de guarnición en San Antonio de Playas. Esta adquisición vino a cubrir una grave debilidad en el litoral de las provincias de Guayas y Manabí, muy vulnerable a ataques desde el mar.

En los mismos años ochenta se contrató un sistema de estabilización para el tiro de los tanques AMX-13, comprados a Francia en los años setenta, y se les dotó de munición flecha, con mayor capacidad de penetración en el blindaje. Se adquirió artillería de 155 mm con la correspondiente munición; morteros de 120 mm y vehículos para su transporte; morteros de 81 y 60 mm; cohetes antitanque LAW y TOW; minas A.T. y A.P.; se modernizaron los equipos de ingeniería de combate y fundamentalmente los de comunicaciones; se dotó a las unidades logísticas de una mayor capacidad para apoyar las operaciones de combate, y se incrementó la munición para todas las armas, sin que fuera posible alcanzar los niveles requeridos, a causa de la falta de recursos económicos.

A finales de los ochenta e inicios de los noventa se compraron los vehículos Hummer, todo terreno, de fabricación norteamericana. A partir de 1990 el ejército contrató con los astilleros navales la construcción de 10 lanchas rápidas, blindadas contra el tiro de armas livianas, con capacidad para llevar una ametralladora pesada, armas antitanque y 18 combatientes armados y equipados, dentro de un programa de fabricación de 50 naves de esas características, que iban a destinarse a la lucha contra la insurgencia y contra naves de mayor tonelaje (cañoneras peruanas), gracias a que su velocidad y su facilidad para ocultarse en las orillas de los ríos, las hacían altamente evasivas. Además, se completaron los vehículos Unimog, construidos en Alemania, para el transporte de los morteros de 120 mm, y se adquirieron vehículos de la misma marca y de mayor tonelaje, para la artillería de 105 mm, en vista de que los viejos vehículos Reo ya no daban más. Mediante un contrato abierto se inició un programa de mantenimiento y reparación de los helicópteros de combate y transporte, los cuales, desde su adquisición, estaban sometidos a trabajo intenso y continuo. Esta oportuna medida tendría una repercusión decisiva en la guerra del Cenepa, en que los helicópteros operaron día y noche sin sufrir un solo percance. Al mismo tiempo, se adquirieron dos aviones Arava y un Pilatus Portter (conocido como 'machaca').

Se contrató para todo el ejército, para reemplazar los viejos fusiles FAL, fusiles alemanes HK, dotados de lanza granadas, y ametralladoras del mismo tipo, habiendo llegado en 1992 la primera remesa de 5 000 armas, para luego discontinuarse la entrega a causa de que el Parlamento de Alemania prohibió la venta de material bélico a países con litigios limítrofes, como era el caso de Ecuador y Perú. Esto obligó a realizar una novación del contrato, manteniendo el precio inicial, para que se fabricaran en Inglaterra, retrasándose su llegada hasta las vísperas de la Guerra del Cenepa. El Comandante General del Ejército, Grad José Gallardo, conociendo, a través de los oficiales que cooperaban en la pacificación de Centro América, que Nicaragua -recién salida de los gobiernos sandinistas- estaba necesitando dinero para indemnizar a los miembros del ejército, que debía reducirse de 100 000 a 20 000 soldados, dispuso la adquisición en dicho país de armas de fabricación soviética, a bajísimos precios. El armamento llegó a mediados de 1992 y consistió principalmente en vehículos BM-21 (Katiushka), misiles antiaéreos IGLA y cohetes antitanque RPG-7. Se pensaba utilizar los BM-21, en caso de guerra con Perú, para desarticular sus escalones de batalla -integrados por tanques, vehículos blindados de transporte de personal y artillería autopropulsada-, con los cuales amenazaba invadir la provincia de El Oro; pero se terminaron empleando con gran éxito, al igual que los misiles IGLA y los cohetes RPG-7, en la batalla del Alto Cenepa.

Desde inicios de 1979 se había comenzado, en Italia, la construcción de las corbetas misileras para la Fuerza Naval. El 23 de noviembre de 1982 fue incorporada la corbeta Esmeraldas; en 1983 las corbetas Manabí y Los Ríos, y en 1984 las corbetas El Oro, Galápagos y Loja. En los años 1991 y 1992 se adquieren dos fragatas misilísticas inglesas clase Leander. Se las denominó Morán Valverde y Presidente Alfaro. La Aviación Naval en octubre de 1988 adquiere los helicópteros Bell 206 Jet Ranger III; en abril de 1989 un avión CN 235 con versatilidad para las operaciones marítimas y logísticas, y en 1993 dos helicópteros más TH-57. Con el propósito de mantener las unidades submarinas, se han realizado dos 'overhauls', tanto en Alemania como en Ecuador. En los años 60 y 70 del siglo XX el control de la pesca debía ser llevado por las unidades de la escuadra, distrayéndolas de sus tareas principales; además, no se contaba en aquella época con un servicio de búsqueda y rescate para auxilio de siniestros en el mar. Ante estas demandas, con una directiva emitida el 9 de mayo de 1980, el mando de la Armada dispuso la creación del Cuerpo de Guardacostas, como un organismo subordinado a la Dirección de la Marina Mercante y del Litoral. Inicia sus labores con las lanchas 24 de Mayo y 25 de Julio. En agosto de 1981 se incorpora el BAE 9 de Octubre, que un año después fue declarado fuera de servicio y reemplazado por el remolcador de altura, tipo ATE, BAE Cayambe. En los años siguientes se ordenó la construcción de diferentes tipos de guardacostas<sup>28</sup>.

La Fuerza Aérea decidió adquirir en 1981, 12 aviones Kfir C. 2, 10 monoplazas y 2 biplazas, los cuales se incorporaron en 1982. Los aviones Strikemaster M.K.89, llegados al Ecuador en 1976, habían sufrido algunos accidentes, razón por la cual en octubre de 1981 se suspendió su uso. El 10 de mayo de 1982, llega al país una comisión de la BAE con un piloto y dos técnicos para determinar y solucionar los problemas. Tras el vuelo de prueba final se reincorporó a los Strikemaster a la vida activa en la FAE. En febrero de 1989, la FAE adquiere seis nuevos MK.89, completando así 11 aviones en servicio. Se produjeron otras bajas provocadas por colisiones con pájaros y una por sobre gravedades en la estructura del avión. En 1981 se adquirió un Hércules versión L100-30 como ayuda para la lucha antinarcóticos. En 1992 el gobierno de EE.UU. entregó a la FAE cuatro aviones C-130B. Una vez que llegaron a Quito se los declaró inoperativos al recibir una inspección mayor que los comprometía a profundos cambios estructurales. Hoy sirven como fuentes de repuestos para los otros Hércules en servicio. Para el Grupo de Rescate, en abril de 1984, llegan dos Allouette SA-319B, donados por la Dirección de Aviación Civil. A mediados de 1985 se incrementó el material de vuelo con dos avionetas Cessna 150 Aerobat, y en 1986, llegaron dos más, que fueron utilizadas en operaciones de reconocimiento y patrullaje (...) El 29 de marzo se incorporó un avión Twin Otter, de fabricación canadiense, que fue utilizado en operaciones de búsqueda para el rescate. El 12 de julio de 1984, el radar AR-3D se instaló en el cerro Tauritas. En 1984 se inicia la instalación de los sistemas Chaff y Flare, incrementando de esta manera la capacidad defensiva<sup>16</sup> de los aviones Mirage F.1 que habían llegado al país en 1979. Entre octubre de 1990 y junio de 1991, fueron sometidos a una inspección mayor los aviones Jaguar MK.i y TMK.1, que estaban disponibles, y volvieron a quedar en condición de ser utilizados.

### Adiestramiento

En cada una de las fuerzas se intensificaron los ejercicios de campaña, en todos los niveles de mando, incluyendo algunos ejercicios conjuntos, especialmente entre el Ejército y la Fuerza Aérea. Las escuelas de formación y perfeccionamiento de oficiales y tropa y las de carácter técnico actualizaron los planes de estudio y los métodos de enseñanza e instrucción, en concordancia con las experiencias del Conflicto de la Cordillera del Cóndor y en relación con el material bélico adquirido. Varios grupos de oficiales y tropa viajaron a los países de donde provenía el material para adiestrarse en su empleo, y en el país continuaron operándolo intensamente hasta dominar su uso. También se modernizaron los laboratorios y otros equipos. Cosa semejante ocurrió con las academias de guerra. Se estableció,

inicialmente, el funcionamiento de un curso de comando conjunto para coroneles del Ejército y de la Fuerza Aérea y capitanes de navío, que posteriormente se transformó en el Instituto Nacional de Guerra (INAGUE). Por su parte, el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) se mantuvo en la tarea de formar oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, y funcionarios públicos, como especialistas en planeamiento de seguridad nacional. Se continuó enviando a los oficiales, voluntarios, tripulantes y aerotécnicos más calificados a realizar cursos en el exterior, con excelentes resultados. Se participó en las operaciones *Unitas* y *Horizonte Azul*, y en ejercicios de supervivencia en selva con tropas de otros países. Se puso especial énfasis en los cursos de comandos, paracaidistas, hombres rana, contra insurgencia, supervivencia, etc., buscando siempre fortalecer el espíritu combativo, y procurando que pasen por esos cursos el mayor número de combatientes. Para optimizar el reclutamiento de los reservistas, con fines de reentrenamiento o de empleo en guerra, el departamento de personal del ejército elaboró en 1987 una directiva sumamente detallada. Para normar los ejercicios de campaña, destinados a forjar el más alto grado de capacidad combativa, el Departamento de Operaciones elaboró en 1989 una directiva, en la cual dispuso que las compañías, escuadrones y baterías realicen semanalmente ejercicios de campaña de dos días de duración; los batallones y grupos, ejercicios mensuales de 3 días de duración, y las brigadas, ejercicios trimestrales de una semana de duración. En ese mismo año, el comando del Ejército, en previsión de que las actividades de la guerrilla y el narcotráfico colombianos contaminaran al Ecuador, dispuso que todos los batallones y grupos ejecuten patrullaje en el cordón fronterizo norte, haciendo rotar sus compañías, escuadrones y baterías, con el objeto de que el mayor número de hombres conozca ese escenario, practique destrezas de combate en selva, de seguridad al sector y mantenga un alto espíritu de lucha.

### Organización del terreno

Concluido el conflicto de la Cordillera del Cóndor, se mejoraron las fortificaciones de campaña en los sectores de responsabilidad de las brigadas *El Oro* y *Loja* y, desde 1986, en la *Brigada Loja* se dio prioridad a los refugios de armamento, munición y explosivos, con el propósito de crear condiciones para que las unidades que estuvieran empeñadas en combate, pudieran seguir luchando aunque el enemigo llegara a cortarles sus comunicaciones terrestres con las instalaciones logísticas de retaguardia. Esta necesidad se sentía con mayor intensidad en el frente de la *Brigada Loja*, donde las carreteras que unen la frontera con el aeropuerto de *Catamayo* y con las vías que van a *Cuenca* y *Machala*, son extensas y vulnerables a incursiones de tropas enemigas que se infiltren por aire o tierra. A finales de los años ochenta e inicios de los noventa, se construyeron en la *Brigada El Oro* promontorios de tierra con el propósito de dificultar el avance de los tanques blindados, proporcionar observatorios y posiciones de tiro y cubrir

los refugios donde se debía proteger el personal durante el fuego de preparación del enemigo.

### **Apoyo de la población**

Varias fueron las acciones desplegadas por las Fuerzas Armadas para fortalecer el apoyo de la población al cumplimiento de su misión de defender al país. Las Fuerzas de Resistencia, organizadas durante el Conflicto de la Cordillera del Cóndor en Guayaquil, se extendieron por el país, promovidas y apoyadas por las unidades militares, y sostenidas por el entusiasmo, generosidad y, no pocas veces, abnegación de sus integrantes, que dedicaban sus horas de descanso a entrenarse militarmente.

A inicios de los años setenta se eliminó la instrucción premilitar, bajo el criterio de que se estaba instruyendo a posibles guerrilleros. En 1986 a pedido de un numeroso grupo de estudiantes y los padres de familia de Loja, se restableció la instrucción militar estudiantil en la Fuerza Terrestre, con la denominación de instrucción de cooperación cívica, ya que también se impartían conocimientos útiles a los jóvenes y a la comunidad. Posteriormente esta instrucción se generalizó en las Fuerzas Armadas, llegando a incluir alrededor de 40 000 jóvenes de ambos sexos, los que aún desfilan marcialmente en las fiestas cívicas.

Con la finalidad de cultivar el civismo entre los adolescentes y jóvenes, de acercarlos a las Fuerzas Armadas y, además, para facilitar a los hijos del personal militar la normal continuación de sus estudios cuando sus padres son trasladados a otro reparto a mitad del año escolar, se fortalecieron los colegios militares, liceos navales y colegios aeronáuticos existentes en Quito y Guayaquil, y se inició un programa de nuevas creaciones, cuya meta era que en todos los lugares donde hubiera guarniciones militares funcionara uno de esos institutos, que se sustentarian cobrando pensiones mínimas. En lo que se refiere al ejército, se crearon los colegios militares Teniente Hugo Ortiz, en Guayaquil, Capitán Abdón Calderón, en Cuenca, Héroes del 41, en Machala, Teniente Coronel Lauro Guerrero, en Loja; en los años siguientes, se crearon los de Riobamba y Portoviejo y se han continuado estableciendo en diferentes ciudades del país hasta tener en la actualidad quince. La Fuerza Naval creó los liceos navales de Puerto Bolívar y de Esmeraldas.

La Escuela Politécnica del Ejército que venía en constante desarrollo, durante el Comando General del Grae Germán Ruiz Zurita a finales de los años ochenta, logró gran impulso en su actividad académica. Fortaleció la preparación tecnológica de los miembros de las Fuerzas Armadas, particularmente del ejército y, con sus estudios abiertos, los nexos de amistad y comprensión con la población civil.

El Instituto de Altos Estudios Nacionales, creado por el gobierno militar en los años setenta, venía formando contingentes de profesionales civiles y oficiales de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, en el conocimiento de la ciencia de la

seguridad nacional, tan importante para la defensa del país. Este contingente fue muy útil dentro de los frentes de seguridad nacional y en las diversas actividades del país, para vertebrar las acciones relacionadas con la defensa nacional.

En todo tiempo, las Fuerzas Armadas han irradiado, hacia la población civil, su amor a la Patria. A su vez, la ciudadanía se ha identificado profundamente con su sagrada misión de defender la integridad territorial del Ecuador y su honor. Con esta experiencia, se emitieron directivas, disponiendo que las unidades militares iniciaran sus actividades semanales con actos cívicos, sencillos y rápidos, con la participación de las autoridades civiles, los estudiantes de colegios y escuelas y la ciudadanía en general.

Tradicionalmente las Fuerzas Armadas han empeñado sus mejores esfuerzos para ayudar al desarrollo socioeconómico de la población, especialmente en aquellos sectores más empobrecidos de las ciudades y del campo. Siempre son esperadas y recibidas con fe las Alas para la Salud de la FAE y los diversos programas sociales de las otras fuerzas. Particularmente para el ejército, el levantamiento indígena de 1990 fue la ocasión para intensificar su apoyo al desarrollo de las comunidades asentadas en el callejón interandino y en todo el país. Todas estas actividades granjearon a las Fuerzas Armadas el afecto, la confianza y la amistad de la población, sentimientos que se vieron ampliamente demostrados en la guerra del Cenepa, durante la cual los campesinos de todo el país, particularmente los indígenas, paraban los vehículos militares para donar alimentos, mientras que en las provincias de El Oro y Loja, los llevaban a sus soldados atrincherados en la frontera.

A partir de la organización de la defensa civil en la Provincia del Guayas, durante el Conflicto de Paquisha en 1981, se fueron creando organismos similares en todo el país, los cuales, a pesar de las graves falencias económicas se consolidaron gracias a los esfuerzos y sacrificios de sus abnegados voluntarios, quienes vienen cumpliendo su misión, unidos con los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la Cruz Roja y los Cuerpos de Bomberos. La Defensa Civil cumplió en la Guerra del Cenepa un papel muy importante, organizando el apoyo de la población civil a las FF.AA.

Desde el Ministerio de Defensa se venía realizando un esfuerzo sostenido de acercamiento a los medios de comunicación social y a la población con el propósito de superar incomprendiones subsistentes. Esta política cobró gran vigor con la actividad desplegada desde el Departamento de comunicación social y relaciones públicas del Ministerio de Defensa por el Crrul Alberto Molina Flores, quien fue secundado y gozó de la asistencia inteligente y dinámica del Mayo Iván Borja Carrera y del personal civil y militar del mencionado departamento. Se estableció en las Fuerzas Armadas la enseñanza de los preceptos fundamentales de los derechos humanos, para prevenir abusos contra la población civil y contra miembros de la institución militar; se intensificaron los cursos de reporteros de guerra; se efectuaron reconocimientos oportunos a las personas que realizan

cotidianamente las importantes actividades de informar a la población y de contribuir a formar una opinión pública sensata y equilibrada. En diferentes ciudades, se ejecutaron presentaciones de las actividades que realizan las Fuerzas Armadas a favor del desarrollo nacional; se hicieron en los cuarteles militares y en los institutos de educación 'casas abiertas' para que los ciudadanos, especialmente los niños y jóvenes, conozcan las actividades que realizan diariamente sus soldados, marinos y pilotos; se continuaron editando las publicaciones de la institución militar, dándoles la más amplia difusión.

La suma de todas las actividades señaladas y otras que se omiten dada la extensión de este documento, contribuyeron a una profunda identificación entre la institución castrense y la población civil.

## EL CONFLICTO DE PACHACUTEC

En el mes de julio de 1991 se produjo un grave conato de enfrentamiento entre Ecuador y Perú en el sector comprendido entre los hitos 19 (extremo nororiental del contrafuerte de Cusumaza-Bumbuisa) y 21 (Confluencia de los ríos Santiago y Yaupí).

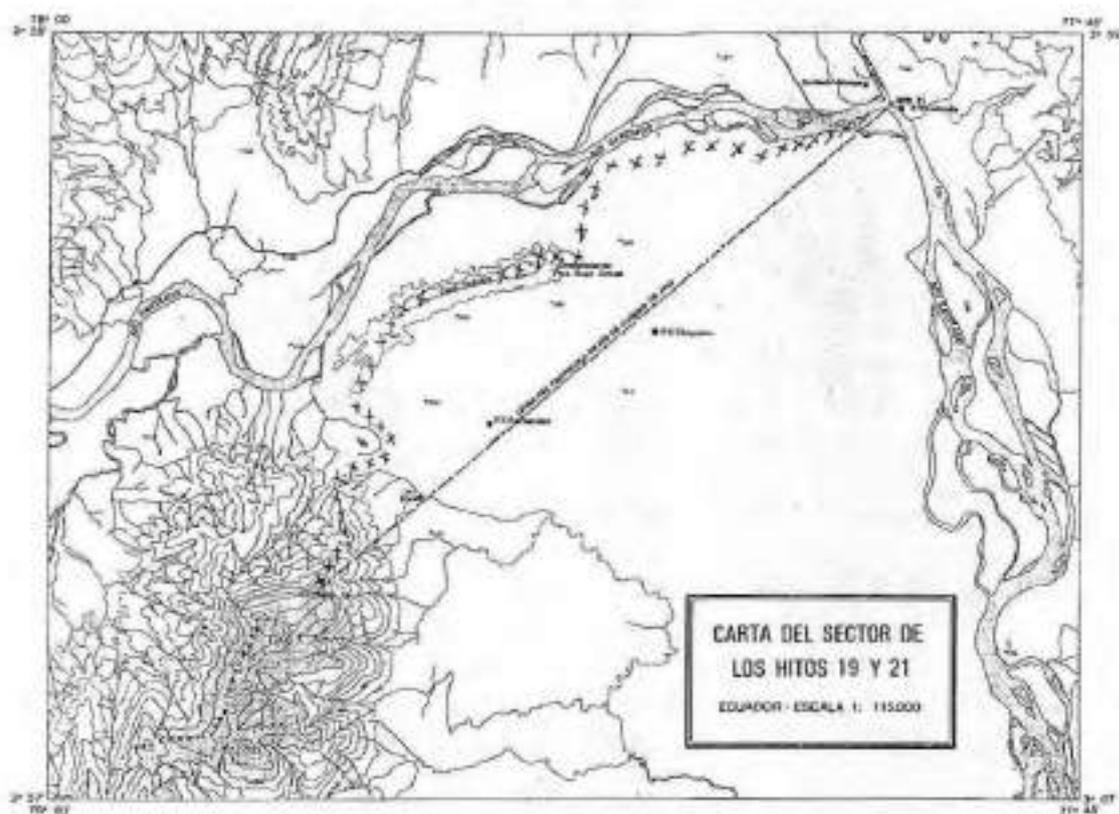
A finales de los años cuarenta, el Perú se había negado a cumplir el fallo de Dias de Aguiar en el sector señalado, sin embargo de que en agosto de 1948 ya se había inaugurado el hito Cusumaza-Bumbuisa (hito 19), en el extremo nororiental de este contrafuerte, del cual debía partir una línea recta a la desembocadura del Yaupí en el Santiago (hito 21), quedando sin demarcarse la frontera en una extensión de 14 988 metros.

La línea recta que une el hito 19 con el 21, deja hacia el norte una faja de terreno, en la que destaca la loma de Kaputna, que pertenece indiscutiblemente al territorio ecuatoriano, pero que es ambicionada por el Perú. La pequeña elevación aislada, evidentemente no forma parte del contrafuerte mencionado por el capitán Bras Dias de Aguiar<sup>17</sup>.

En 1976 el Perú ocupó el extremo nororiental de la Loma Kaputna. Pero se retiró ante la presencia de las tropas ecuatorianas que establecieron allí el destacamento Teniente Ortiz. Perú por su parte estableció el destacamento Cabo Chiqueiza, 1 200 metros al sureste. Equidistante entre los destacamentos mencionados y sobre la recta que une los hitos 19 y 21, existía un árbol corpulento que cumplía la función de hito 20. En 1978, a raíz de un incidente ocurrido en la cordillera del Cóndor, una comisión militar de Ecuador y Perú, conoció el *status quo* existente y no lo modificó. En ese sector, se descubrió en abril de 1987 que el Perú estaba instalando un destacamento denominado Pachacutec. (Anexo D)

17. Información importante sobre los últimos incidentes fronterizos (Ecuador-Perú).- Ministerio de Defensa Nacional.

### ANEXO "D"



FALLO DEL ARBITRO BRAS DIAS DE AGUIAR (FORMULA ARANHA)

Interpretación de la Comisión ecuatoriana — — — — —

Interpretación de la Comisión peruana X X X X X X X X X X

La Comisión especial permanente de Defensa Nacional del Congreso Nacional investigó respecto de la presencia de nuevos destacamentos peruanos en la zona<sup>18</sup>.

En julio de 1990, el Jefe de Operaciones del Ejército, en visita al Batallón Santiago, dispuso, con autorización del Comandante General del Ejército, que se establezca un destacamento en la cuenca del río Cusumaza, para impedir las infiltraciones peruanas hacia las jibarías del río Santiago. El destacamento se denominó Etza. En diciembre de 1990, el Instituto Geográfico Militar entregó al Comando General del Ejército un estudio de posicionamiento satelital<sup>19</sup> en que se pudo verificar de manera precisa que el destacamento peruano de Pachacutec estaba localizado 450 metros al norte de la recta que unía el hito 19 con el 21. El Ministro de Relaciones Exteriores, el 21 de enero de 1991, exigió al Perú el retiro del destacamento Pachacutec, recibiendo la respuesta que dicho destacamento estaba en territorio peruano. En julio de 1991 una patrulla peruana se situó a 80 metros de un bohío ocupado por una patrulla del destacamento Etza, que se dirigía a realizar el mantenimiento del hito 19, produciéndose una grave tensión que determinó que los cancilleres de Ecuador y Perú se reunieran y llegaran a un acuerdo de distensión que el canciller peruano llamó "Pacto de caballeros". La Cancillería del Perú puso en conocimiento del gobierno de Brasil, garante del Protocolo de Río de Janeiro, el contenido del siguiente acuerdo, para que lo haga conocer a los otros garantes: "1.- Las Comisiones de Verificación permanecerán en la zona hasta dar cumplimiento al punto dos del presente documento. 2.- En 48 horas la patrulla ecuatoriana se distancia dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación, igualmente y en forma simultánea, la patrulla peruana se distancia a dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación. Las mencionadas comisiones supervisarán que el desplazamiento de ambas patrullas sea hecho de modo tal que queden fuera del área de la posible zona de seguridad a que se refiere el punto quinto. 3.- Reparación del Hito Cusumaza-Bumbuiza en el plazo máximo de 48 horas a partir del desplazamiento de las patrullas. 4.- Ocho días después de la reparación del hito, desplazamiento del Puesto de Vigilancia "Pachacutec" al puesto de Vigilancia "Chiqueiza" o a otro lugar equivalente. 5.- Iniciar conversaciones con el objetivo de establecer después de 30 días una zona de seguridad en el área. Lima, 24 de agosto de 1991". A partir del 28 de agosto se inició el retiro de la patrulla del destacamento Etza y de la patrulla peruana que la enfrentaba, cumpliéndose así el punto dos del acuerdo. El 30 de agosto las comisiones se situaron en el hito 19 para iniciar la reparación del mismo en cumplimiento del punto tres del acuerdo, pero los peruanos indicaron que no estaban seguros de la ubicación del hito, sin embargo de que venían, al igual que los ecuatorianos, manteniéndolo periódicamente, y no obstante que con

18. Informe de la Comisión Especial Permanente de Defensa Nacional del Congreso Nacional.

19. Estudio de Posicionamiento Satelital del Destacamento "Pachacutec". - Instituto Geográfico Militar.

instrumentos de alta precisión de las dos comisiones se determinó, con un error de 6 metros, que esa era la ubicación correcta según las coordenadas existentes en el acta de inauguración del hito. Pretextando que tenían que informar a sus superiores en Lima, se retiraron y no volvieron más. Era evidente que no querían cumplir el punto cuarto del acuerdo: el retiro de Pachacutec. El ejército del Ecuador mantuvo el destacamento de Etza en la cuenca del río Cusumaza. Tres años cinco meses después, en la Guerra del Cenepa, las tropas de ese destacamento y del destacamento Teniente Ortiz, defendieron exitosamente el territorio nacional.

### Cómputo de los poderes militares de ECUADOR y PERÚ<sup>20</sup>

| FUERZA TERRESTRE                        | ECUADOR | PERÚ | FUERZA NAVAL                            | ECUADOR | PERÚ |
|---|---------|------|---|---------|------|
| Efectivos                               | 1       | 2,01 | Fuerza de superficie                    | 1       | 2,50 |
| Elementos de maniobra                   | 1       | 2,20 | Fuerza submarina                        | 1       | 3,70 |
| Tanques blindados                       | 1       | 4,50 | Fuerza Aeronaval                        | 1       | 3,00 |
| Vehículos blindados                     | 1       | 3,82 | Infantería de Marina                    | 1       | 2,20 |
| Artillería                              | 1       | 1,60 | Guerra Antiaérea                        | 1       | —    |
| Morteros                                | 1       | 1,26 | Guerra antisuperficie                   | 1       | 2,27 |
| Ingeniería                              | 1       | 3,12 | Guerra antisubmarina                    | 1       | 1,39 |
| Aviación de Ejército                    | 1       | 2,14 | <b>Balance 1: 2,28 a favor del Perú</b> |         |      |
| Apoyo de Servicio                       | 1       | 1,50 |   |         |      |
| <b>Balance 1: 2,46 a favor del Perú</b> |         |      |   |         |      |

| FUERZA AÉREA                           | ECUADOR | PERÚ | Relación global:                                | ECUADOR | PERÚ |
|--|---------|------|---|---------|------|
| Personal                               | 1       | 1,21 | Fuerza Terrestre                                | 1       | 2,46 |
| Aviones                                | 1       | 4,45 | Fuerza Naval                                    | 1       | 2,28 |
| Radars                                 | 1       | 3,10 | Fuerza Aérea                                    | 1       | 2,48 |
| Sistemas AAA                           | 1       | 1,78 |   |         |      |
| Factores complementarios               | 1       | 3,00 |   |         |      |
| <b>Balance 1:2,48 a favor del Perú</b> |         |      | <b>Balance general: 1: 2,7 a favor del PERÚ</b> |         |      |

### LA BATALLA DEL ALTO CENEPA

Desde 1978 el ejército, para evitar infiltraciones peruanas en las nacientes de los ríos Cenepa y Coangos, estableció un destacamento con este nombre. Desde allí realizaba patrullaje en el sector del Alto Cenepa, para lo cual las tropas habían construido bohños y sembrado plátano, yuca y otras plantas que las ayudaban

20. Informe de Inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

a sobrevivir en un ambiente inhóspito y carente de recursos alimenticios. Denominaron Base Sur, Cueva de los Tayos y Tiwintza, a los sitios donde habían levantado los bohíos.

En octubre de 1994 oficiales de inteligencia del ejército realizaron un reconocimiento en helicóptero de las nacientes del Cenepa, recorriendo Coangos, Base Sur, Cueva de los Tayos, Tiwintza y otros lugares aledaños, y recomendaron, el levantamiento con GPS de las coordenadas de aquellos sitios, actividad que se cumplió en diciembre. Ya durante el conflicto, como se conocía que en las nacientes del río Cenepa vivían indígenas educados con un profundo sentido de ecuatorianidad por las beneméritas comunidades salesiana y franciscana, la Dirección de Inteligencia del Ejército dispuso que el personal de inteligencia destacado en Gualaquiza reclutara nativos shuar que conocieran el sector, para que sean trasladados a Quito. Así, en los primeros días de febrero de 1995, se presentaron Antonio Tiwi y su esposa Clementina Nankamai Chumpi, quienes asistidos por un oficial cartógrafo, actualizaron la carta topográfica, poniendo nombres shuar a los diferentes accidentes. Los documentos elaborados se remitieron al Instituto Geográfico Militar que realizó un tiraje de cartas para su distribución. Los informantes vivían en la comunidad de Numpaikaim. El bisabuelo, el abuelo y el padre de Antonio Tiwi habían caminado frecuentemente por el río Tiwintza, nombre originado en las palabras shuar: tiwi (ave verde que atrae con su trino a otras aves) y entza (agua). Antonio Tiwi tenía chacras en las nacientes del Cenepa y siempre anduvo con su padre hasta la Cueva de los Tayos y más al sur, sin encontrar elementos peruanos<sup>21</sup>.

### **Acciones ante la amenaza peruana de ocupar el Alto Cenepa**

El 12 de diciembre de 1994, el comandante del Batallón Gualaquiza recibió en Base Sur al comandante del batallón peruano Callao, localizado en el valle del río Cenepa. El oficial peruano había desplegado un mapa, señalando que el Alto Cenepa era territorio de su país y que, por tal razón, había recibido la orden de ocupar ese territorio el fin de semana.

Cuando dicha información llegó al ministro de Defensa, Grae José Gallardo Román, éste dispuso la reunión inmediata del Comando Conjunto, con la presencia de los Jefes de los Estados Mayores de cada fuerza, dada la gravedad de la amenaza. Después que el Estado Mayor del Comando Conjunto expuso la apreciación de la situación, el ministro señaló que era muy probable que el Perú cumpliera su amenaza y que por lo tanto había que prepararse para repelerlo. Añadió que, en su criterio, ceder ante una nueva agresión sería desastroso para la moral del pueblo ecuatoriano, y que era hora de rechazar valerosamente cualquier

21. Participaciones importantes de Inteligencia Militar en el Conflicto del año 95.- Coronel Galo Chacón Izurieta.

nueva imposición, pero que, antes de que se tomara una decisión, era necesario que cada uno de los integrantes del alto mando manifestara su criterio, porque se iba a luchar contra fuerzas ampliamente superiores en número y medios.

Tanto el jefe del Comando Conjunto como los comandantes de las Fuerzas, así como los Jefes de los Estados Mayores, se pronunciaron unánimemente en el sentido de que se debía luchar si el Perú nos invadía.

Luego el ministro expresó que, si el enfrentamiento se producía, había que hacer los máximos esfuerzos y sacrificios para mantenerlo circunscrito al alto Cenepa, donde el Ecuador tenía importantes ventajas: al campamento de Patuca, se podía llegar con tropas y abastecimientos por tres diferentes carreteras: Ambato-Puyo-Macas, Cuenca-Méndez y Loja-Zamora-Gualaquiza; el tiempo de vuelo de los helicópteros desde Patuca al Alto Cenepa, para efectos de mover tropas y abastecimientos, evacuar heridos y muertos, realizar acciones de reconocimiento y ataque, era sólo de alrededor de 20 minutos; el campo de aviación de Macas poseía características para que opere cualquier tipo de avión de transporte y los aviones subsónicos de combate. También dijo que, si la guerra se extendía hacia el sector del río Santiago, se contaba con la carretera Patuca-Santiago-San José de Morona. Frente a estas ventajas -prosiguió el ministro-, el Perú enfrentaba notables limitaciones en la zona del conflicto, pero gozaba de importantes ventajas en otros escenarios. En la provincia de El Oro, el escenario era muy favorable al empleo de sus numerosos tanques y otros tipos de vehículos blindados; disponía de una dotación de 8 submarinos, cuya detección y destrucción era muy difícil, dado el reducido número de buques ecuatorianos destinados al combate antisubmarino y de superficie, en circunstancias que el 75 % del comercio del país se realizaba por el mar, incluida la exportación de petróleo, que sustenta la economía del país, y la importación de combustibles. La localización de bases aéreas, próximas al Ecuador, hacía posible que sus aviones pudieran alcanzar todos sus objetivos estratégicos en nuestro país, en tanto que, por la limitada autonomía de vuelo, dada la gran distancia a Lima y el Callao, los aviones ecuatorianos, carecían del alcance necesario para atacar los principales centros industriales e instalaciones militares del Perú. En el escenario terrestre, una guerra generalizada sería tremendamente sangrienta y destructiva para los dos países, lo cual determinaría la intervención de la ONU y la OEA para pararla. ¿Para qué entonces tan horrendo holocausto? Además agregó que, dada la gran diferencia en efectivos y material de guerra, existente entre Ecuador y Perú, era improbable que se pudiera conquistar objetivos estratégicos que obligaran a ese país a devolver alguna parte del territorio que ha usurpado. En cambio era posible derrotarlo si las operaciones se circunscribían al Alto Cenepa. Por lo expuesto, reafirmó que se debía evitar que la guerra se extendiera a todo el país. Puso énfasis en que en 1981 las tropas peruanas desembarcaron directamente sobre los destacamentos ecuatorianos o en sus inmediaciones, gracias a la protección que les proporcionaba el potente fuego de las ametralladoras y de los cohetes de los helicópteros que las transportaban y apoyaban; por lo tanto dispuso que las fuerzas

a organizarse para defender el Alto Cenepa, sean dotadas del mejor armamento antiaéreo disponible. También dijo que era necesario movilizar a la frontera, en forma secreta, fuerzas adecuadas para rechazar una invasión sorpresiva, y añadió que se debía evitar el caer en cualquier provocación que permitiese al Perú acusar al Ecuador de agresor. Con este propósito prohibió que las naves militares se acercaran al límite político internacional.

Luego, con los miembros del Comando Conjunto, fue a informar al Vicepresidente de la República, ya que el presidente se encontraba enfermo en EE.UU. Al siguiente día, a primera hora, el vicepresidente hizo conocer al Ministro de Defensa que el presidente aprobaba las acciones tomadas por el Frente Militar.

La amenaza peruana fue una sorpresa en vista que, desde agosto de 1991, fecha del engaño en que terminó el "Pacto de Caballeros", las relaciones entre Ecuador y Perú se habían normalizado, al punto de que el presidente Fujimori visitó el país en tres ocasiones. Además, el ejército había proporcionado medicinas a las tropas peruanas para enfrentar una epidemia desatada en la frontera sur y un helicóptero ecuatoriano había trasladado a Quito, donde se le salvó la vida, a un militar peruano herido de gravedad por las FARC en el sector del Putumayo.

Ante la posibilidad de que la orden de ocupación del Alto Cenepa no proviniera del gobierno, el Grad Víctor Bayas, jefe del Comando Conjunto, llamó reiteradamente a Lima para conversar con su similar peruano, con quien mantenía, en razón de su cargo, una fluida relación telefónica, sin obtener respuesta, por lo cual se dedujo que la orden provenía del más alto nivel. Era evidente que Fujimori estaba buscando un triunfo militar para apuntalar su reelección presidencial en las elecciones de abril de 1995.

### Preparación de la defensa del Alto Cenepa

Para defender el Alto Cenepa se organizó un Agrupamiento Táctico denominado General Miguel Iturralde, comandante General del Ejército fallecido un mes antes del conflicto. De esta manera se honró sus virtudes humanas y militares. Por razones similares se denominaría con el nombre de General Carlomagno Andrade, a otro agrupamiento que se creó en el decurso de la batalla. El Comandante General del Ejército, Grad Jorge Ortega designó, comandante del agrupamiento General Miguel Iturralde al Crnl Luis Hernández Peñaherrera. De su libro *La guerra del Cenepa. Diario de un comandante*, he tomado numerosos datos para el resumen de las operaciones.

El Tcrl Luis Hernández partió a Gualaquiza el 16 de diciembre, donde recibió del Grad Paco Moncayo la Orden de Operaciones N° 1, con la misión del Agrupamiento Táctico General Miguel Iturralde, que quedó integrado por el Grupo de Fuerzas Especiales N° 26, al mando del Tcrl Luis Aguas; el Batallón de Selva N° 63 Gualaquiza, al mando del Tcrl César Aguirre; el Escuadrón Aéreo del

Ejército, al mando del mayor Jorge Villegas; la Compañía de Artillería Antiaérea, al mando del Cptn Alexander Levoyer; la Compañía de Transmisiones, al mando del Mayo Byron Barriga. El Tcrl Hernández estableció su puesto de mando en Patuca, sede de la Brigada de Selva N° 21 Cóndor, cuyo comandante era el Crnl José Grijalva, donde también estableció su cuartel general el Grad Paco Moncayo, Comandante del Ejército de Operaciones. Posteriormente, el Tcrl Hernández se trasladaría a Banderas. Desde mediados de diciembre, los repartos de Fuerzas Armadas, particularmente los del ejército que estaban desplegados en la frontera para evitar sorpresas, realizaban reentrenamiento, organizaban el terreno, mejoraban las vías y campos de aviación, preparaban las armas y equipos, tendían líneas de comunicación y acumulaban abastecimientos.

**Martes 20 de diciembre:** El Comandante del agrupamiento recibió la orden de dividir las fuerzas en dos grupos para que pasen con sus familias la Navidad y el Año Nuevo, respectivamente, pero, "...los oficiales me hicieron participe de su deseo de permanecer todo el tiempo que fuera necesario", conforme registra en su diario el Tcrl Luís Hernández.

**Martes 3 de enero:** El Tcrl César Aguirre recibe una llamada del Tcrl Manuel Lazarte, comandante del batallón Callao, localizado en el valle del Cenepa, en la cual insiste que las posiciones ecuatorianas están en territorio peruano. Después no volvería a llamar.

### Infiltraciones peruanas en el Alto Cenepa

**Lunes 9 de enero:** Una patrulla peruana es detenida mientras se infiltraba en el sector de la Cueva de los Tayos. Se la pone en libertad inmediatamente, procurando la distensión.

**Miércoles 11 de enero:** Otra patrulla peruana infiltrada, es sorprendida en el sector de la "Y". Se le ordena detenerse, pero responde con fuego. Se cruzan disparos y se dispersa, dejando material abandonado. El general Wladimiro López Trigoso, comandante peruano del sector, se queja ante el Crnl Grijalva, de que ha sufrido dos bajas.

**Jueves 12 de enero:** Un helicóptero peruano hace un vuelo de reconocimiento del sector de la Cueva de los Tayos. El gobierno, ante los intentos de infiltración de patrullas peruanas en el Alto Cenepa, reclama al Perú. El Consejo de Seguridad Nacional (Cosená) resuelve "dar el respaldo total a las Fuerzas Armadas para que mantengan la seguridad territorial" y el presidente declara al Cosená en sesión permanente<sup>22</sup>.

**Viernes 13 de enero:** Un helicóptero peruano sobrevuela el destacamento de Coangos y se dirige hacia la cabecera del río Cenepa y luego a Santiago. No hay

22. Conducción Política del Conflicto por el Consejo de Seguridad Nacional en 1993.

autorización para abrir fuego sobre esas naves, ya que se quiere evitar la guerra. El Crnl José Grijalva advierte al general López Trigoso para que se abstengan de esos vuelos.

**Sábado 14 de enero:** Se detecta una patrulla peruana realizando espionaje en Machinaza Alto.

**Domingo 15 de enero:** Los peruanos comienzan a construir bases permanentes y un helipuerto frente a la Cueva de los Tayos. Se torna difícil evitar las provocaciones.

**Lunes 16 de enero:** El Tcrl Hernández relata en su diario: "El teniente coronel Luis Aguas me indicó que era difícil seguir sosteniendo al teniente Jorge Tello en medio de todos los bohíos peruanos y que él había recomendado separarse unos 100 metros y construir un bohío grande en donde teníamos la radio". Y al día siguiente anota: "... al salir el teniente Jorge Tello perdíamos el control de la situación en el área y perdíamos la información que necesitábamos sobre las fuerzas peruanas".

**Miércoles 18 de enero:** Una patrulla peruana, de unos 40 hombres, es detenida a unos 500 metros de un observatorio del destacamento Cóndor Mirador, desde donde se divisa el Valle del Cenepa. Se retiró escoltada por nuestras tropas.

**Jueves 19 de enero:** Dos helicópteros peruanos, artillados, sobrevuelan Base Sur y Tiwintza, realizando reconocimiento.

**Sábado 21 de enero:** Desde Coangos se informa que 2 helicópteros peruanos, MI-8 artillados, sobrevuelan el sector de Banderas y, más tarde, reportar que otro helicóptero MI-8 realiza reconocimiento sobre la "Y".

### Desalojo de tropas peruanas infiltradas

**Lunes 23 de enero:** Los capitanes John del Pozo y Marcelo Romero, pilotos de un helicóptero que transporta al Tcrl Hernández, descubren que fuerzas peruanas infiltradas están empezado a construir un helipuerto en las nacientes del río Cenepa. El tcrl Hernández ordena al Tcrl Aguas que prepare el desalojo y comunica el particular al Crnl Grijalva, quien le informa al Grad Paco Moncayo y éste al Alto Mando. El presidente Durán Ballén convoca a los embajadores de los países garantes para hacerles conocer la situación que se vive en el Alto Cenepa.

**Martes 24 de enero:** El Tcrl Hernández escribe en su diario: "Hablé con el personal del Grupo de Fuerzas Especiales N° 26 que salió relevado de la "Y", del río Cenepa, Base Sur y Coangos. Me han expresado su impotencia y frustración ante el hecho de no poder hacer fuego a los helicópteros peruanos que les sobrevolaban (...) En Tiwintza se encuentra el capitán Isaac Ochoa al mando de las fuerzas de dicho lugar; será él quien comande la operación una vez que le lleguen fuerzas en la tarde para dejarlas en Tiwintza". El doctor Blasco Peñaherrera, Embajador del Ecuador ante la OEA, denuncia las incursiones de helicópteros peruanos en territorio ecuatoriano.

**Miércoles 25 de enero:** "La fuerza de desalojo esta compuesta de 50 hombres, los que fueron reagrupados con personal que se encontraba en Base Sur y Tiwintza, más personal de la Brigada de Selva Nº 21", registra en su diario el Tcrl Hernández. El Presidente de la República reunió nuevamente a los embajadores de los países garantes para explicarles la situación en el Alto Cenepa y pedirles su acción para mantener la paz.

**Jueves 26 de enero:** El Tcrl Hernández, relata en su diario: "El teniente coronel Luis Aguas me llamó a las 18:00 para indicarme que se había iniciado la toma de Base Norte (...) un helicóptero peruano trató de aterrizar en Tiwintza siendo repelido por el fuego (...) El teniente coronel Aguas me planteó la necesidad de romper el contacto en Cueva de los Tayos, en donde el subteniente Robert Barrera con 12 hombres está al frente de 80 hombres del Perú. Y quedamos que se desplace hacia el lugar conocido como "La Piedra", que facilita la defensa, y permite recibir apoyo de la patrulla que está en la "Y". Todo esto en el sector de la Cueva de los Tayos". En la sesión del Cosena el Jefe del Comando Conjunto informa que ha emitido a las Fuerzas Armadas las siguientes órdenes: 1) Que a partir de las 18:00 horas del 24-ENE se entre en Alerta AZUL. 2) Que las unidades del ejército en el interior estén en condiciones de concentrar y desplegar sus medios en cualquier momento; mientras tanto que movilicen un tercio de sus fuerzas a sus zonas de operaciones. 3) Que la Fuerza Aérea prevea sitios de dispersión protegidos para los medios aéreos en Macas y que esté en condiciones de transportar a las unidades del interior desde los aeropuertos de Latacunga y Taura. Además manifiesta que el 25-ENE, a las 08:00 horas, entraron en funcionamiento los centros de operaciones, comunicaciones y administrativos conjuntos. El Comandante del Ejército ha impartido las siguientes órdenes: a) Destrucción del helipuerto rojo. b) Conformación de patrullas para desalojar al personal infiltrado. c) Orden de fuego a helicópteros rojos. d) Conformación de una reserva para posible empleo en la zona del conflicto con dos escuadrones del GFE-27.- El Presidente de la República preguntó cuando se realizaría el desalojo de los infiltrados peruanos y el Ministro de Defensa le contestó: "Probablemente al final de esta tarde", lo cual produjo una intensa emoción. A partir de este día las reuniones del Cosena se realizarían con gran intensidad, para seguir de cerca los acontecimientos del campo de batalla. El presidente Durán Ballén volvió a llamar a los embajadores de los países garantes para darles a conocer los últimos acontecimientos.

**Viernes 27 de enero:** El Comaco informa: 06:10: Fuerzas peruanas atacan el destacamento "Teniente Ortiz" y el sector Cueva de los Tayos; 10:40: continúan las acciones ofensivas de los peruanos; 11:15: dos helicópteros peruanos atacan el destacamento Soldado Monge; mal tiempo impide bombardeo a destacamento Etza. El Presidente de la República informa a la nación sobre los acontecimientos y declara el Estado de emergencia y de movilización nacional, y el Canciller se dirige al Secretario General de la ONU, solicitando que el Consejo de Seguridad aplique las acciones previstas.



Base Tiwintza: orgullo del Ecuador



|            |  |   |                 |  |  |
|------------|--|---|-----------------|--|--|
| AZUAY      |  | ALVAREZ PAZMINI CESAR<br>BAILLO YASQUEZ JOSE<br>TIBBO CORONEL JORGE<br>ESPINOSA EMPEHEZ ERIC<br>VENTANILLA BARRERAS WILSON<br>FERRER BLAZQUEZ ANDRÉS  | LOS RIOS        |  | ERAZO IBARRA JOSE<br>QUINONES BONETTI OMAR<br>CASTRO MOYA FERNANDO<br>BONAFINI SOFADIL LA NETTIA<br>VIEJA AGUIRRE EDUARDO<br>JOPEZ VASQUEZ VICENTE<br>MAYAN GARCIA SOFI<br>KIVAS CRUZOWITSON<br>CALDERON CEBILLO ROGER<br>BOLDES SANTANA SILBERT<br>YACA BOBILLA FRANCISCO   |
| EL DORADO  |  | CANACICO OLALLA JOSE<br>CANACICO EONILLA MANUEL<br>LUNA ROLAY DIEGO<br>CHAMORAZO SALAHUA SEGUNDO<br>APENZIGA MONTERO WILSON   | MORONA SANTIAGO |  | LOPEZ URRUTIA ADOLFO<br>ENTISACAMA ANTILIA TADEO<br>ASLU RAHMAY LUIS<br>CHUMBARIA UMBINDIA FRANCISCO<br>KOJA KAIKHA KAMILLI<br>SANTO TASHET EUGEN<br>PITILU ANTMASH DIRMAN<br>BOJINO CHUVA MILTON  |
| CANAR      |  | YLAGUI MEDINA CARLOS  | NAPO            |  | YMALEZA GALEAN WALTER<br>BIBORQUEZ OTAWALO ROBERTO   |
| CARCHI     |  | SOBJA CARRERA BYRON<br>GUDINO LEON RAMIRO<br>FERNANDEZ TELLO LUIS<br>CABRERA SALAZAR SEGUNDO NIDANOS  | ORILLANA        |  | GUACAZUCA ANDRÉS HECTOR<br>GUEBROCA TADEO JULIO  |
| CHINGOZAZO |  | MONCAYO GALLEGOS PAGO<br>LOPEZ TRUJILLO DIEGO<br>ESPINOZA YEPIC CRISTÓBAL<br>TAITE ROBINO CARLOS<br>TAMAYAY PALCOSE TOLICH<br>VELASCO ORDONIZ FERNANDO<br>SIVERA CARRERA JESÚS<br>SÁENZ MONTEDRÓCA MARCELO  | PASTAZA         |  | BONAVIDES WACUSHIQUA LUIS<br>BOSSIO PALACIOS VICENTE<br>EMERIT FIDELIS ENRIQUE   |
| COTOPAXI   |  | ESTRADA DE MAYA MURDO<br>ELITO ANGELO LUIS<br>DÍAZ ALVAREZ CESAR<br>FRANGIANO JENNERA ARTURO<br>ANDINO FORRAS MANUEL<br>VELAZCO MADRIZ CRISTÓBAL  | PICHINCHA       |  | ANDRADE INWEDS CARLOMAGNO<br>VASCO CRIVANOS CARLOS<br>CUELLERON EMMA HUGO<br>CHIGUANO PALACIOS JOSE<br>VELLEGA VICIANO JORGE<br>HONORABLE FERRANDEZ LUIS<br>ESCALO HERRERA JUAN<br>BOTO ALEJIA JORGE<br>BOJAY HERRERA RODRIGO AGUSTO<br>LOCATOSU JORGE CARLOS<br>ALVAREZ VALENZUELA WASHINGTON<br>EJONES SOTO FALCÓN<br>CORRIGAL ROSA MITCHEL<br>VELA SECALDE JERMAN<br>MUNOZ TORRES RICARDO<br>SALGADO FERRANDEZ<br>CASTILLO CASTILLO JAMES<br>CALLES LASCANO GIOVANNI<br>MATA Y THASTOY ROBERTO<br>SILVAZ RALDIN WASHINGTON<br>REINOSO ERNE RODRIGUEZ<br>ZEBITA CHAVEZ WILLIAM<br>BOLDES TORRES RALFON<br>COTRABUENA MANUEL<br>VINCES ZAMBRAÑO OMAR<br>ACAMA CARRELL ROBLEMINO<br>CUEVA ELLIAJO WILSON FABIAN<br>RIOS TORRES FLAVIO PATRICIO<br>VÁSQUEZ PABLO ROLANDO<br>JACOME DAVID PENA MITON SAUL<br>LAMINA CHIGUANO ALFONSO |
| ESMERALDAS |  | ARRELLERA CUIRO DEJAN<br>CACEDO NAZARENO JOSE<br>NIEVES CUIE DAR LINDEBOM<br>ANGULO QUINONES MATA<br>CUEVA MARQUEZ JOSE<br>PERAZA VALENCIA FELIX<br>ANDRICO MUELLER AGUSTIN<br>ANGULO RAMIREZ VINICIO   | QUITO           |  | ERAZO IBARRA JOSE<br>QUINONES BONETTI OMAR<br>CASTRO MOYA FERNANDO<br>BONAFINI SOFADIL LA NETTIA<br>VIEJA AGUIRRE EDUARDO<br>JOPEZ VASQUEZ VICENTE<br>MAYAN GARCIA SOFI<br>KIVAS CRUZOWITSON<br>CALDERON CEBILLO ROGER<br>BOLDES SANTANA SILBERT<br>YACA BOBILLA FRANCISCO   |
| GUAYAS     |  | SEIS HERASERA EDUARDO<br>CHEVEZ CRISTON JORGE<br>DOMINGUEZ ZUMBA FRANKLIN<br>GUERRERO TAMILLA JORGE<br>ALVARO TORO FELIX<br>OLAITO VACA JUSTO<br>FERRER LOPEZ GABRIEL<br>HERRERA MONTANEZ ERNE<br>ARVALDO FERRANDEZ LUIS<br>SOLIS MORAÑA GABRIEL<br>ESPINOZA PUERTO FAUSTO<br>MAYANS BLAZQUEZ RICARDO | SUCUMBIOS       |  | SHIBUANGO ASHANGA DANIEL   |
| IMBABURA   |  | ERAZO IBARRA JOSE<br>QUINONES BONETTI OMAR<br>CASTRO MOYA FERNANDO<br>BONAFINI SOFADIL LA NETTIA<br>VIEJA AGUIRRE EDUARDO<br>JOPEZ VASQUEZ VICENTE<br>MAYAN GARCIA SOFI<br>KIVAS CRUZOWITSON<br>CALDERON CEBILLO ROGER<br>BOLDES SANTANA SILBERT<br>YACA BOBILLA FRANCISCO                            | TUNGURAHUA      |  | URQUIZO CHANCO JOSE LUIS<br>SANTANDER PERALVO FREDI UMARÉ<br>CASTRO FERRANDEZ EDWIN JAVIER<br>HARRIS SANCHEZ IVAN MENTOR<br>GONZALEZ CHERRIGUA PATRICIO<br>LOPEZ MORAÑO EDWIN ALBERTO<br>FLOREZ CHANCO HECTOR EFRAIN<br>CHRISTOPHER NARANJO JORGE HERNAN   |
| LOJA       |  | ACOSTA HERRERA LUIS<br>LARA YARAMELLO GUIS<br>MOJALEZ CALDERON ERNE<br>VIVANCO OCHOA STACIN<br>SOTO LINDINA ROBERTO<br>CORRALMA CHACAY LUIS<br>MONTEDRÓCA M. GONZALO<br>BOLDES CARILLO JOST   | ZAMORA CHANCHES |  | HERCULIA IBARRA JOSE LUIS<br>GATTA JOSE SUGARDO<br>GUMMAN GRANATA JOSE E.<br>MAGA EDMUNDO VICENTE<br>FELIX GUARÍ PUIGRUBÍ BAFATI<br>YARAMELLO VÉLEZ JACINTO  |
| MANABI     |  | MARCELAS PAZMINA PAUL<br>BUDGOS ALBROS GUYANE<br>ZELDUMBERE SIBERITA PASCAL<br>ZALDUMBERE LOPEZ RICARDO   |                 |  |  |



Combatientes de la Guerra del Cenepa

**Sábado 28 de enero:** El Tcrl Hernández anota en su Diario: "(...) mi general Paco Moncayo me hizo conocer una llamada del ministro de Defensa, mi general José Gallardo, en la que pedía se mantenga y se controle la cabecera del Cenepa, además que no se ataquen objetivos en profundidad ni tampoco destacamentos peruanos (...) Mis oficiales me han recomendado realizar fuego de artillería hacia el destacamento peruano de Soldado Pástor, ahora que las fuerzas peruanas se están concentrando para lanzar un ataque. El mando militar no desea que escale el conflicto". El Comaco informa: 07:00: son bombardeados los destacamentos Soldado Monge y Teniente Ortiz; 07:45: enfrentamiento en la Cueva de los Tayos; 11:15: peruanos reinician ataque a Teniente Ortiz; 12:05: sobrevuelo de naves peruanas en el límite internacional en la provincia de El Oro. El Presidente de la República se reúne con el Dr. César Gaviria, Secretario General de la OEA, y a continuación con los Ex Presidentes y Vicepresidentes de la República. Los países garantes proponen que Ecuador y Perú se retiren 8 kilómetros de sus actuales posiciones, lo que equivale a abandonar el territorio que Perú intenta invadir. Al respecto de esta propuesta, el presidente Durán Ballén, desde uno de los balcones de Carondelet, dice al pueblo congregado ahí: "Esta vez **no daremos ni un paso atrás**"<sup>23</sup>.- El Comando Conjunto se reúne con los generales y coroneles en servicio pasivo que van a organizar la defensa interna y el apoyo a las operaciones militares en todas las provincias. El doctor Blasco Peñaherrera se reúne con Butros Gali, Secretario General de la ONU, para informarle sobre el conflicto.

**Domingo 29 de enero:** El Comaco informa: 10:00: cinco helicópteros peruanos atacan al destacamento de Coangos, se mantiene la posición; 11:35: una patrulla peruana que ataca Teniente Ortiz, es repelida, se mantiene la posición; 11:55: ataque de helicópteros a Teniente Ortiz y Etza y derribo en Teniente Ortiz de un helicóptero peruano; 14:00: helicóptero peruano que ataca Cueva de los Tayos es derribado. Por informes de otros niveles del mando se conoce que los peruanos están realizando ataques masivos, apoyados por aviones, helicópteros y morteros, contra los destacamentos Soldado Monge, Teniente Ortiz, Coangos y Cueva de los Tayos, y que son rechazados con graves pérdidas de ellos; que el cabo Luis Honores derribó uno de los helicópteros que atacaba Teniente Ortiz; que desde Etza se dispararon morteros contra el destacamento peruano de Pachacutec; que la incursión de helicópteros sobre Tiwintza y Remolinos fue repelida; que desde Macas, aviones T-34C y A-37B realizaron reconocimiento armado. Por interceptación de las comunicaciones peruanas se conoce que un helicóptero MI-8, denominado "Killer", había sido abatido, sufriendo los peruanos cinco muertos, mientras apoyaba una operación para desembarcar cincuenta hombres en el sector de Tiwintza-Base Norte; además se conoce que otro helicóptero denominado "Mapache", fue inutilizado por el fuego de armas livianas en Cueva de los Tayos. La Dirección de Operaciones del Ejército dispone

23. A mi manera Los años de Carondelet.- Sixto Durán Ballén Cordovez.

que no se sobrepase el límite internacional ni la línea del status quo en el área del conflicto. El Ministro de Defensa realiza una rueda de prensa con los reporteros internacionales para orientarlos sobre los derechos del Ecuador. El Consejo Permanente de la OEA convoca a una reunión de consulta de los cancilleres, que queda pendiente en espera de los resultados de las gestiones de los vicescancilleres de los países garantes reunidos en Brasilia.

**Lunes 30 de enero:** El Tcrl Hernández relata en su diario el rescate del sargento Félix Vásquez: "A las 18:00 horas decoló un helicóptero Super Puma de Warintza con los capitanes Marcelo Romero y John Del Pozo hacia Tiwintza. Volandó bajo condiciones mínimas de claridad y al fin de los límites de los niveles de seguridad evacuaron al herido y le salvaron la vida. Aterrizaron en Patuca a las 19:15". Y agrega: "Al momento tenemos cerca de 300 hombres en el área de combate. Pienso que con los últimos movimientos de helicópteros peruanos hacia Soldado Pástor, las fuerzas peruanas deben tener cerca de mil hombres". Los ataques peruanos se concentraron en Cueva de los Tayos con evidente intención de romper ese punto de resistencia y avanzar en dirección a Tiwintza y Base Norte, flanqueando a Base Sur y Coangos, pero fracasaron en su intento. El gobierno decide la ampliación y asfaltado del campo de aviación Timbara-Cumbaratza en la provincia de Zamora-Chinchipe. "La Inteligencia Militar que, aprovechando las instalaciones de Ietel en Calderón, venía realizando interceptaciones de las comunicaciones peruanas y cotejando las mismas con otras informaciones, detectó un probable submarino del Perú frente a las costas del Ecuador"<sup>24</sup>. En la sesión del Cosena, el Comaco informa que las fuerzas peruanas continúan transportando abastecimientos hacia las zonas de operaciones. El canciller da lectura a una declaración de los países garantes, en que manifiestan que: "(...) 4. Deciden reunirse el 31 de enero, en la ciudad de Río de Janeiro... e invitan al Ecuador y al Perú a participar en el encuentro, en el contexto jurídico del Protocolo de Río de Janeiro de 1942"<sup>25</sup>.

**Martes 31 de enero:** A las 10:00 se terminó de consolidar la ocupación de Base Norte y del sector aledaño. Los peruanos infiltrados, que estaban construyendo un helipuerto, se dispersaron en la selva, dejando abastecimientos para varios días. En la sesión del Cosena, el Comaco informa sobre las operaciones correspondiente al día anterior: 1) Fuerza Terrestre: 12:15: fuerzas peruanas atacaron el destacamento Teniente Ortiz, siendo rechazadas, continuándose los combates en la tarde; 16:00: patrullas peruanas incursionaron al sur de la desembocadura del río Tiwintza en el Cenepa, siendo repelidas; 16:30: son rechazadas patrullas infiltradas en los sectores de Coangos y Cueva de los Tayos; 19:00: son rechazadas las fuerzas peruanas que pretenden avanzar en Cueva de los Tayos y siguiendo el río Cenepa. 2) Fuerza Naval: realiza su despliegue estratégico y ejecuta

24. Participaciones importantes de Inteligencia Militar en el Conflicto del año 95.- Coronel Galo Chacón Izurieta.

25. Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.

exploración aeromarítima. 3) Fuerza Aérea: En apresto en sus bases y sitios de despliegue. 4) Policía Nacional: mantiene su dispositivo. El Ministro de Defensa aprecia que fuerzas peruanas tratan de ocupar Coangos y otras posiciones antes de la Conferencia de Río y concluye diciendo que doctrinariamente adelantar los puestos de mando y la artillería son indicios de operaciones ofensivas, situación que se detecta frente a El Oro y Loja. El señor presidente comunica que a las 20:00, en Ciespal, se presentará en cadena nacional para informar al país sobre el desarrollo de los acontecimientos<sup>26</sup>.

**Miércoles 1 de febrero:** El Tcrl Hernández registra en su diario: "Salió un grupo de periodistas de la CNN a Tiwintza, encabezados por el señor Jorge Gestoso (...) Siendo las 16:30, Cóndor Mirador me informó que habían aterrizado tres helicópteros MI-8 artillados en Soldado Pástor; solicité a mi general Paco Moncayo autorice el empleo de la aviación que estaba en Macas al mando del teniente coronel Miguel Guerra. Aceptó. De pronto vino la decisión de Quito de no emplear la aviación". Cuando se recibió el pedido de autorización para que la aviación ataque el destacamento de Soldado Pástor, se lo negó debido a que desde el inicio del conflicto el Frente Militar había prohibido atacar los destacamentos peruanos para evitar que la guerra se ampliara a todo el territorio nacional, y porque un ataque sobre Soldado Pástor, donde el Perú tenía concentradas numerosas tropas y cuantiosos abastecimientos, hubiera causado muchos muertos y graves destrucciones que, seguramente, habrían precipitado la guerra total. Además, seguramente el Perú habría reaccionado bombardeando Patuca y el aeropuerto de Macas, desde los cuales los helicópteros y los aviones de combate tardaban, respectivamente, 20 minutos en llegar al campo de batalla, lo cual era vital para la logística y las operaciones. Se evitaban triunfos pírricos. A partir de este día cesaron los intentos peruanos por tomarse el destacamento Teniente Ortiz. Las fuerzas peruanas, con apoyo de helicópteros atacaron Coangos y Cóndor Mirador sin éxito y una patrulla infiltrada en el sector de Machinaza, muy al Sur del Alto Cenepa, cayó en un campo minado ecuatoriano. Las tropas ecuatorianas atacaron a los peruanos que se concentraban frente a Tiwintza y contraatacaron en Cueva de los Tayos. La aviación peruana bombardeó Base Norte. El Ministro de Defensa visitó a las tropas en la provincia de El Oro y a su retorno concurrió al Congreso Nacional para presentar la situación de la guerra. En la sesión del Cosena se conoció que elementos de la Fuerza Naval, en conjunto con la Policía Nacional, capturaron a tres espías peruanos en Puerto Cayo, descubriendo en su poder rollos fotográficos. El Comando Conjunto ha impartido la siguiente disposición: "Sírvese ordenar se extremen medidas de seguridad ante presencia de indicios que determinan posibles acciones ofensivas a llevarse a cabo en las primeras horas del día 01 de febrero de 1995"<sup>27</sup>.

26. Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.

27. Conducción Política del Conflicto por el Consejo de Seguridad Nacional en 1995.

**Jueves 2 de febrero:** En sesión del Cosena, el Comaco comunica que por informes de los escalones del mando se conoce que ataques contra Cueva de los Tayos y Base Sur fueron rechazados y que fueron emboscadas y dispersadas patrullas peruanas que trataban de infiltrarse en dirección a las nacientes del Río Cenepa. El Grad Paco Moncayo ha informado que ha establecido dos bases en la vertiente occidental del Cenepa con dos escuadrones de fuerzas especiales y una compañía del BS-63 Gualaquiza. En el Frente Militar se aprecia que Perú no volverá a atacar en el sector del río Santiago y que concentrará su esfuerzo en conquistar Coangos, Tiwintza, Base Sur y Base Norte para controlar el Alto Cenepa.

**Viernes 3 de febrero:** Los helicópteros disparan rockets sobre las posibles áreas de aproximación de tropas peruanas y la aviación bombardea otras zonas con igual finalidad. Se incorporan 60 hombres de la Escuela de Selva. Se decide disparar los BM-21 sobre el área situada entre Soldado Pástor y Cueva de los Tayos, donde se concentra la mayor parte de las fuerzas peruanas y por donde avanzan hacia el Alto Cenepa. Patrullas peruanas son emboscadas en la confluencia de los ríos Cenepa y Tiwintza. Fuerzas ecuatorianas, apoyadas por helicópteros, contraatacan a los peruanos que ejercen fuerte presión sobre Cueva de los Tayos, Base Sur, Tiwintza y Coangos. El Ministro de Defensa es llamado de urgencia y con alarma para que concurra al Palacio de Gobierno con los miembros del Comando Conjunto. Se trata de que una vez más, pero ahora con aparente gran determinación, los peruanos amenazan atacar todo el territorio ecuatoriano si nuestras fuerzas no se retiran de inmediato del Alto Cenepa. El ministro pide analizar la situación en privado con los miembros del Comando Conjunto, con quienes decide recomendar que no se ceda a la amenaza. En este día el presidente participaba en Caracas de los actos de conmemoración del Bicentenario del Natalicio del Mariscal Antonio José de Sucre.

**Sábado 4 de febrero:** El Tcnl Hernández escribe en su diario: "A las 18:15 un helicóptero Lama y dos Gazzelle salieron a evacuar un herido de Tiwintza. Regresó a las 19:30 un Gazzelle en medio de la noche y las nubes. El Lama se quedó en Warintza y el Gazzelle con el herido logró aterrizar en Limón (...) Se creó el Agrupamiento Carlomagno Andrade para que opere en el lado occidental del río Cenepa. Mi agrupamiento continuó con la responsabilidad de defender el sector de Cueva de los Tayos, Base Sur, Base Norte, la "Y", Tiwintza, Coangos y Banderas. La Fuerza Aérea ha continuado realizando, por tres días seguidos, sombrilla aérea para proteger a nuestros helicópteros. A las 22:30, la Fuerza Aérea Peruana utilizó bombas de iluminación tratando de localizar blancos en el Alto Cenepa". Síntesis de los informes de los diversos escalones del mando: El Perú conduce a la batalla del Alto Cenepa cada vez más fuerzas, especialmente aquellas con experiencia en la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico; se comienza a disparar el lanzador de cohetes BM-21, en horarios que permitan sorpresa, contra las concentraciones de tropas peruanas al Sur de Cueva de los Tayos y Base Sur; desde Tiwintza se ataca con fuego de morteros a las fuerzas peruanas que tratan

de concentrarse frente a esta posición; helicópteros peruanos atacan Coangos; se producen combates de encuentro entre patrullas y se rechaza un nuevo ataque a Base Sur; el GFE-24 reforzó al Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde; las Fuerzas Terrestre y Naval continúan realizando vigilancia y patrullaje; la Fuerza Aérea ejecuta patrulla aérea de combate con los aviones T-33 y misiones de relay con los T-34. En la sesión del Cosena el Ministro de Defensa analiza la amenaza de los países garantes de abandonar las reuniones de alto nivel en Brasil como medida de presión para que Ecuador acepte su propuesta de declaración de paz y señala: "Señor presidente, mire, los peruanos inicialmente creyeron y también creyeron los garantes que nuestra resistencia era una resistencia que iba a caer, inclusive han anunciado dos veces la caída de nuestras posiciones (...) al comienzo nos decían que dentro de 20 minutos se iban, que estaban los aviones listos para irse y una serie de cosas por el estilo, mire usted como se han flexibilizado, al comienzo trataron de imponer, con la presión, que firmáramos cualquier cosa, yo creo que tenemos que mantenernos de una vez en una posición (...) creo que ahí estamos en una situación de seguir resistiendo bien (...)"<sup>28</sup>.

**Domingo 5 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones del mando: Se producen combates entre patrullas al sur de Tiwintza y a lo largo del Río Cenepa. Se suspende el fuego de los BM-21 para evitar que sean localizadas sus posiciones por la Fuerza Aérea peruana que realiza intensos reconocimientos, utilizando en la noche bombas de iluminación. El presidente Durán Ballén inicia una gira relámpago para hablar con los presidentes de Brasil, Argentina y Chile.

**Lunes 6 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones del mando: Al amanecer la aviación peruana bombardea Cóndor Mirador, posiblemente tratando de destruir los BM-21; las fuerzas ecuatorianas aprovechan la disminución de las operaciones para relevar a las tropas que están agotadas por la continua tensión del combate y para abastecer a aquellas que están en posiciones o realizando patrullaje de combate; esta actividad se continúa en los días subsiguientes; es evidente que el fuego de los BM-21 ha causado a las fuerzas peruanas graves daños y desconcierto. El Jefe del Comando Conjunto envía una directiva para la programación de las actividades del teatro de operaciones terrestre. El Ministro de Defensa y el Jefe del Comando Conjunto visitan a las tropas en la Provincia de El Oro y en Patuca.

**Martes 7 de febrero:** El Ter1 Hernández registra en su diario: "Pedí que la aviación bombardeara áreas aledañas a Coangos, lo cual fue cumplido a las 17:00 horas. Entre las 14:00 y 16:00 Perú continuó realizando bombardeos sobre Coangos y Tiwintza. Estando en el puesto de mando de Banderas fui informado del derribo de un helicóptero peruano en Coangos a las 14:30 y otro en Tiwintza a las 13:30. El de Coangos por el teniente Alfonso Gudiño y el de Tiwintza por

el teniente Byron Borja (...) La evacuación de los heridos hasta aquí es digna de reconocimiento y tiene poco o nada que envidiar a los ejércitos con mayores recursos tecnológicos y económicos. Esto se debe a la entrega de los pilotos y médicos". El Comandante del Ejército peruano admite la dificultad de vencer a las tropas ecuatorianas y agrega que no puede definir el tiempo de duración del conflicto y manifiesta que, en su criterio, el conflicto "debe tener una respuesta política de los países garantes"<sup>29</sup>. Síntesis de los informes de los diversos escalones del mando: los peruanos bombardean Coangos y Tiwintza, donde el avión Camberra MK.68, FAP 257 es averiado por el fuego de los defensores, cayendo en el sector de San Ignacio, cuando trataba de retornar a su base. Fallecen sus tripulantes. Se refuerza la artillería con otro lanzador de cohetes BM-21. Comienza a operar el Agrupamiento Táctico General Carlomagno Andrade. La Brigada Pastaza solicita armamento antiaéreo para defender el aeropuerto Amazonas. Comienza a operar el avión Twin Otter de la FAE en la ruta Guayaquil-Cuenca-Patuca, los lunes, miércoles y sábados. El presidente Durán Ballén propone que el cese de fuego debe darse con la presencia de observadores de los países garantes. Perú rechaza este criterio.

**Miércoles 8 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones del mando: Para facilitar y proteger el relevo de tropas y los abastecimientos, los helicópteros del Ejército y los aviones de la Fuerza Aérea intensificaron sus operaciones de reconocimiento y ataque; unidades antisubmarinas investigan la presencia de submarino peruano localizado al oeste de la Isla Salango; la Policía Nacional detuvo a dos ciudadanos peruanos realizando espionaje y los puso a órdenes del Juez 4º de Loja; la aviación peruana continuó buscando las posiciones de los BM-21 y bombardeando en diferentes lugares. El Ministro de Defensa visita a las tropas en la Provincia de Loja. En la noche, en la sesión del Cosena, en nombre de las Fuerzas Armadas, manifiesta: "...si no se respeta la soberanía nacional, la posición es seguir luchando, mas nosotros no somos gobierno del país, pero esa es la posición nuestra, porque la trascendencia de abandonar ese territorio uno nunca puede medir (...) podríamos estar condenando al país a una desmoralización nacional, a creer que este país no puede intentar nada, ni defender su dignidad ni sus derechos"<sup>30</sup>.

**Jueves 9 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones del mando: Se producen combates en los sectores de Cueva de los Tayos y la Cruz; los helicópteros del Ejército y los aviones de la FAE atacan concentraciones de tropas al sur de Tiwintza; Aviones peruanos bombardean Tiwintza y Cueva de los Tayos; la aviación peruana bombardea la población indígena de San José, seguramente tratando de destruir los lanzadores de cohetes MB-21. La Cruz Roja Internacional, a solicitud de la Cancillería ecuatoriana, propone una tregua para que se retiren o

29. Prensa del Perú.

30. Coordinación Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.

sepulten los numerosos cadáveres en descomposición, Perú no acepta. El Ministro de Defensa, tras visitar la zona de las hostilidades, dijo a la prensa: "...nosotros no nos ufamamos de la muerte ni de peruanos, ni de ecuatorianos, sentimos la muerte del ser humano, lo lamentamos, nosotros no hemos ido en contra del territorio del Perú; ellos han venido a atacarnos. Hay un sentimiento optimista de gran decisión, pero de ninguna manera un sentimiento triunfalista, ustedes habrán visto que nuestros informes son mesurados, serios, serenos, porque no estamos asistiendo a un acontecimiento deportivo, sino a un drama doloroso que enluta a familias. Lo sentimos profundamente, pero con serenidad cumplimos nuestro deber"<sup>31</sup>.

**Vienes 10 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones de mando: Con el propósito de aliviar la presión que soporta el Agrupamiento Miguel Iturralde, el Agrupamiento Carlomagno Andrade, apoyado por helicópteros, ataca a concentraciones de fuerzas peruanas al sur de la confluencia de los ríos Cenepa y Tiwintza. Dos aviones Mirage y dos Kfir ecuatorianos derriban dos aviones Sukoi y un A-37B del Perú. Fallecen los pilotos de los aviones Sukoi y salvan la vida los tripulantes del A-37B, eyectándose. Esta victoria no fue el resultado de la buena suerte, sino la consecuencia de la preparación profesional y moral de los pilotos; además de los cálculos exactos de quienes operaban el Comando Aéreo de Combate (Comac), localizado en Guayaquil, cuyo Jefe de Estado Mayor, el Crnl Gustavo Bucheli, se pone en contacto con el coronel Wilson Salgado del COS-1 y dispone que los F-1 y los C-2 intercepten y derriben todo avión que encuentren en la zona"<sup>32</sup>. Desde días anteriores se había establecido exactamente el tiempo de vuelo de los aviones peruanos desde sus bases hasta que desaparecían del radar tras la cordillera, y el tiempo que tardaban en aparecer sobre el Alto Cenepa, de manera que podían darse órdenes oportunas a los aviones de combate que operaban en el área de batalla. La secuencia del combate aéreo fue la siguiente: "12H42: "HALCON" informa presencia de 5 tracks, 2 de ellos a 400Kt, salen desde Talara y mantienen rumbo 90. 12H47: Se activa la FRI (Fuerza de Reacción Inmediata). 12H49: Decolan dos F-1. 12H50 Decolan dos C-2. 12H53 Se comunica a Patuca ataque aéreo en minutos. 12H54 Se informa a Macas y se pone en alerta 2 A-37B a dos minutos de reacción. 12H55 Se notifica a T-34C el holding sobre Méndez, FL 200 "limpie el área". 12H56 "Conejos" en F-1 recibieron disposición de parte de FAROL (Radar Halcón) desciendan a 20 000 pies intercepten y derribe y sigan bajo su propia responsabilidad. 13H01 En el área del conflicto se realiza el combate aéreo. 13H05 "Conejo" notifica 2 SU-22 derribados, no se tiene contacto con los Kfir C-2. 13H10. Se informa un piloto de SU-22 se eyectó. 13H15 Se indica al OEA (Oficial de Enlace Aéreo) en Patuca

31. Publicación del Diario Últimas Noticias (9 de febrero de 1995), reproducida en el libro "A mi naveva..." del Arq. Sixto Durán Ballén.

32. Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia Ilustrada 1910-1995.

que los helicópteros estén listos para un posible rescate de combate. 13H20 Se cancela la alerta a los A-37B. 13H38 Aterrizan los F-1 en Taura. 13H40 Aterrizan los C-2 en Taura. 13H50 Se informa del derribo de un A-37B peruano por parte de los Kfir C-2, otro entró en nubes en picada<sup>33</sup>. En este combate aéreo, se cubrieron de gloria el mayor Raúl Banderas y el capitán Carlos Uscátegui de la Escuadrilla Mirage y el capitán Roberto Mauricio Mata de la Escuadrilla K-fir. Mientras se producía el combate aéreo, en el Palacio de Carondelet, después de una reunión, almorzaban con el presidente Durán Ballén los ex Presidentes y Vicepresidentes de la República. En esas circunstancias, el ayudante del Ministro de Defensa le informó el derribo de los aviones peruanos, pero éste dispuso que verificara la noticia. Cuando la información fue comprobada, la hizo conocer al Presidente de la República en medio de la satisfacción de los asistentes. Elementos del ejército y la policía desactivan una bomba colocada en el puente de Pasmí, entre las provincias de Zamora-Chinchipe y Morona-Santiago. El Grupo de Caballería Mecanizado N° 12 inicia el traslado desde la Provincia del Guayas hacia la de Loja, mediante movimientos nocturnos y de infiltración. El ministro de Defensa del Perú informa que el ejército de su país tiene 31 muertos, 79 desaparecidos y 49 heridos<sup>34</sup>.

**Sábado 11 de febrero:** Cesaron los ataques de la aviación peruana y se intensificaron los de su artillería y morteros pesados, particularmente sobre Tiwintza y Base Sur. Se realiza ataque ecuatoriano, con apoyo de helicópteros, a una concentración de tropas peruanas en el sector de la "Y". Ocho helicópteros peruanos llegan a Soldado Pástor. Aparecen indicios que Perú prepara una operación de mayor envergadura en el Alto Cenepa.

**Domingo 12 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones de mando: Patrullas de combate atacan a numerosas fuerzas peruanas al norte de la Cueva de los Tayos y entre la "Y" y Tiwintza, que trataban de aproximarse a esta base; la Fuerza Aérea ataca al Sur de Cueva de los Tayos y da sombra aérea a los helicópteros que combaten en apoyo de las fuerzas de Base Sur, las cuales repelieron un nuevo ataque peruano. Un avión A-37B fue impactado por la defensa antiaérea peruana, aterrizando en Macas, pese a que estaba sumamente averiado, gracias a la pericia y valentía de los pilotos Cptn Rodrigo Rojas y Sbte Manuel Camacho. Se bautizó al avión con el nombre de Tiwintza. El Ministro de Defensa visita a los heridos en el Hospital General de las Fuerzas Armadas y les manifiesta que gestionará la modificación de la ley, para que se pueda mantener en el servicio activo a los que sufran grave invalidez, reentrenándolos<sup>35</sup>.

33. Resumen de las operaciones militares realizadas por la Fuerza Aérea durante el conflicto fronterizo de 1995.

34. Prensa peruana.

35. Diario de Guerra del Ministerio de Defensa.

## Fujimori declara el cese unilateral de fuego

**Lunes 13 de febrero:** El Tcrl Hernández anota en su diario: "...fui informado de que una patrulla de 12 hombres que se dirigía de Coangos a Base Sur y en la que se encontraba el mayor Fernando Hidalgo, comandante del Grupo de fuerzas Especiales N° 25, había sido emboscada (...) había muerto el cabo Héctor Chica y existían siete heridos. El mayor Hidalgo, junto a tres hombres más, está desaparecido (...) los peruanos tuvieron varias bajas; se replegaron y se capturó un fusil (...) Eran las 19:30, y fui informado de que el mayor Hidalgo estaba a salvo". Síntesis de los informes de los diversos escalones de mando: Las fuerzas peruanas realizaron ataques, con numerosas fuerzas, con la evidente intención de apoderarse de Base Sur, Cueva de los Tayos y Tiwintza, pero sus efectos fueron insignificantes; sin embargo, el presidente Fujimori anunció a los peruanos que sus tropas habían ocupado esas posiciones y declaró unilateralmente el cese de fuego. El ministro de Defensa, por disposición del presidente, desmintió a Fujimori, luego de verificar la falsedad de las afirmaciones del gobernante peruano. Al siguiente día periodistas de varios países, incluso peruanos, visitaron Tiwintza por invitación de las Fuerzas Armadas. En la tarde se conoció que el helicóptero peruano MI-8, denominado "Escudo", que había salido de Ciro Alegría en misión de abastecimiento, había caído, falleciendo sus cinco tripulantes. La Brigada Especial de Combate Eloy Alfaro ha iniciado su entrenamiento en la base de la 17-BS Pastaza, al mando del Cml Carlos Vasco. La Fuerza Naval está completando el armamento y equipo para el segundo batallón movilizado.

**Martes 14 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones de mando: A pesar de haber declarado el cese al fuego, fuerzas peruanas avanzaron en dirección a Tiwintza, por lo cual fueron atacadas por helicópteros del ejército, apoyados por la Fuerza Aérea. También se observó la aproximación de refuerzos peruanos en dirección a Cueva de los Tayos, que fueron batidos por el fuego de los BM-21.- Ante la declaratoria unilateral de Fujimori, en la sesión del Cosena, el jefe del Comando Conjunto y el comandante del Ejército recalcaron que era necesario insistir en forma urgente en que los observadores de los Países Garantes se encuentren presentes en el área para supervisar que se cumpla el cese de fuego. Finalmente manifestaron que será muy difícil mantener el cese de fuego si las fuerzas peruanas continúan avanzando...<sup>36</sup>. El Tcrl Hernández registra en su diario: "...salí en la tarde en un helicóptero Super Puma con un grupo de periodistas (...) Al llegar a Tiwintza se explicó con un GPS portátil la posición de la verdadera Tiwintza, lo cual desmentía totalmente la afirmación del presidente peruano (...) Fue muy emotivo izar la bandera nacional, que había sido arriada por la lluvia, en medio del canto de nuestro Himno Nacional. El oficial que izó la bandera fue el teniente Giovanni Calles".

**Miércoles 15 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones de mando: Se volvió a combatir frente a Base Sur y el agrupamiento Carlomagno Andrade consolidó sus posiciones al oeste del río Cenepa, desde Cueva de los Tayos hasta Base Norte. Se incorporan a Tiwintza y Coangos los voluntarios arutan, nativos shuar entrenados por el Crnl retirado Gonzalo Barragán. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en previsión de que las fuerzas peruanas aprovecharan el ficticio cese de fuego para adelantar refuerzos y abastecimientos, dispuso que: 1) se impida el vuelo de helicópteros peruanos; 2) se disparen las armas de artillería con autorización del comandante del Teatro de Operaciones, y 3) se emplee la Fuerza Aérea solamente con orden del jefe del Comando Conjunto. Además ordenó a la Fuerza Terrestre y a la Fuerza Aérea: "a) consolidar el dispositivo y mejorar las posiciones de la 21-BS; b) cerrar todas las avenidas de aproximación y las rutas de abastecimiento para las patrullas peruanas infiltradas; c) impedir el paso de nuevas fuerzas, su repliegue y abastecimiento; mantener el patrullaje aéreo del área; d) utilizar helicópteros y fuerza aérea, con orden, para evitar el ingreso de aviones y helicópteros enemigos, y batir con fuego de artillería y morteros las áreas donde puedan establecerse falsos destacamentos peruanos"<sup>37</sup>. El ministro de Defensa vuelve a visitar a los heridos que están en el Hospital General de las Fuerzas Armadas.

**Jueves 16 de febrero:** Aprovechándose del cese de fuego declarado por Fujimori, los peruanos han penetrado casi un kilómetro en nuestro dispositivo con una fuerza aproximada de 400 hombres.

#### Firma del cese de fuego en Itamaraty

**Viernes 17 de Febrero:** A las 04:45 horas se firma el convenio de cese del fuego en Itamaraty (Brasil). El Tcrl Hernández anota en su diario: "En el sector de Tiwintza se está evacuando desde la "Y" tres heridos, uno de los cuales está en estado grave; las posibilidades de que puedan llegar antes del anochecer a Tiwintza son reducidas, por lo que se decidió transportar a dos médicos intensivistas, los doctores Esteban Salazar y Jorge Vela, para que los esperen en Tiwintza y los mantengan con vida hasta mañana en que serán evacuados. Durante la noche los informes de inteligencia concluían una vez más que las fuerzas peruanas seguían infiltrando tropas en las elevaciones entre Base Sur y Cueva de los Tayos. Seguían consolidando posiciones, con miras a iniciar una operación sobre Tiwintza".

**Sábado 18 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones de mando: Este día y los subsiguientes se realizan combates de encuentro contra patrullas peruanas que buscan avanzar en dirección a Tiwintza, siguiendo la llamada Avenida de los Cerros. Los peruanos aprovechan el cese de fuego para aproximar fuerzas y tomar nuevas posiciones al amparo del ocultamiento de la

37. Resumen de las actividades realizadas en el Campo de Operaciones desde el inicio al fin del Conflicto del Alto Cenepa. - Cuenaco.

selva, con el fin de tener presencia en el Alto Cenepa para cuando lleguen los observadores de los garantes. Las fuerzas ecuatorianas mejoran sus posiciones y bloquean las avenidas de aproximación que podría utilizar el enemigo. En el sector de responsabilidad del agrupamiento Carlomagno Andrade se encontraron varios cadáveres peruanos, abastecimientos de diferente tipo y un helicóptero destruido en tierra, posiblemente por el fuego del BM-21.

**Domingo 19 de febrero:** Sin novedades de significación.

**Lunes 20 de febrero:** Se resuelve reforzar Tiwintza con personal del grupo Alfaro, integrado principalmente por aspirantes a soldados que han terminado su tercer mes de entrenamiento en la Escuela de Formación de Tropa del Ejército, los cuales están al mando del Tcrl Jorge Costa.

### Fallido masivo ataque peruano a Tiwintza

**Martes 21 de febrero:** El Tcrl Hernández registra en su diario: "... el ejército peruano atacó las inmediaciones de Tiwintza a partir de las 04:20 cuando fue sorprendido por trampas colocadas por los defensores de la base. El ataque fue en todas las direcciones, con el eje principal por el sector oeste del río Tiwintza, donde se encontraban los hombres del teniente Geovanni Calles y del teniente Javier Ortiz (...) El teniente coronel Jorge Costa llegó a las 10:00 al sector de Tiwintza y se ubicó con sus efectivos en el sector de El Maizal, desde donde empezó a enviar refuerzos según lo solicitaba el teniente coronel Eduardo Vergara (...) El asedio de las fuerzas peruanas cesó al atardecer sin haber conseguido su objetivo de tomarla. La comisión inicial de observadores para supervisar el cese de fuego ha llegado a Patuca el día de hoy". El Presidente de la República lee ante el Congreso Nacional un informe relacionado con la guerra y a continuación amplían su exposición los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores, en sus respectivos campos.

**Miércoles 22 de febrero:** El Tcrl Hernández relata: "Se decidió en Patuca que otro escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales N° 26 acudiera al sector de El Maizal, con el fin de que limpiara el área de la presencia de fuerzas peruanas, ya que de acuerdo a los informes del teniente coronel Vergara éstas habían atacado una posición de morteros ecuatorianos que estaba siendo defendida por personal de reservistas y aspirantes de la Escuela de Tropa (al final del día ya teníamos una idea clara del número de bajas propias como resultado de los ataques enemigos en plena vigencia del cese de fuego: 13 muertos y 15 heridos. Entre los fallecidos el teniente Giovanni Calles, valeroso oficial que murió combatiendo en el río Tiwintza al oriente de la base y que con sus hombres causó numerosas bajas al enemigo". Síntesis de los informes de los diversos escalones del mando: Los observadores de los países garantes, gracias a la interceptación de las comunicaciones peruanas, escuchan desde Patuca una arenga del general Wladimir López Trigoso, que ordena a sus oficiales, con palabras irrepetibles, que tomen Tiwintza a cualquier costo. Durante su fracasado ataque y repliegue bajo el ataque y las emboscadas

de las patrullas ecuatorianas, las fuerzas peruanas sufrieron graves pérdidas. En este día, el ministro de Defensa se reunió con el Comaco para esquematizar una respuesta ofensiva si el Perú incurría en una trampa: habló de tomar territorio en el extremo norte de ese país, a donde las Fuerzas Armadas ecuatorianas pueden llegar fácilmente. Se emplearían tropas de origen costeño y oriental, diestras para actuar en ríos. Luego se reunió con los medios de comunicación para informar a la nación sobre la violación del cese de fuego por el Perú.<sup>38</sup> En la sesión del Cosena, el canciller Leoro informa que el embajador en Lima fue llamado por el Canciller peruano para informarle que el presidente Fujimori se trasladará al sector del conflicto y que si es herido habrá una guerra total<sup>39</sup>. Este mismo día, el canciller Leoro llamó al ministro de Defensa, a las 2 ó 3 de la madrugada, para comunicarle que el Secretario Adjunto de EE.UU. para Asuntos Latinoamericanos y el Canciller argentino le habían llamado de urgencia para pedirle que se suspenda el fuego de artillería porque Fujimori estaba metido en el Alto Cenepa. Se atendió el pedido, indicando que la suspensión iría solamente hasta las 09.00 horas, tiempo suficiente para que Fujimori evacúe el lugar.

**Jueves 23 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones de mando: Se dispuso el reajuste del dispositivo en los alrededores de la Base de Tiwintza y el empleo de un escuadrón del GFE-26 para mantener expedita y segura la vía principal de abastecimiento. Se realizó fuego de artillería y morteros sobre la Avenida de los Cerros, para impedir las infiltraciones del enemigo. Esta acción y el fracaso del ataque de los días 21 y 22, hizo desistir definitivamente a los peruanos de realizar nuevas operaciones ofensivas. En los días subsiguientes se produjeron solamente combates entre patrullas. Se reúnen los embajadores de los Estados de América ante la OEA, donde el Dr. Blasco Peñaherrera realiza una brillante intervención en defensa de los derechos del Ecuador.

**Viernes 24 de febrero:** Síntesis de los informes de los diversos escalones de mando: La evacuación de los muertos y heridos, el traslado de tropas y los abastecimientos no se paralizaron a pesar del peligro de que los peruanos dispararan contra los helicópteros. En los días siguientes solamente se producirían frecuentes combates entre patrullas.

**Domingo 26 de febrero:** La Brigada Alfaro inicia el despliegue en el sector occidental del Cenepa.

**Lunes 27 de febrero:** Un helicóptero que, violando el cese de fuego, realizaba reconocimiento sobre territorio ecuatoriano en el sector del Río Santiago, fue alcanzado por el fuego de una patrulla, obligándolo a un aterrizaje forzoso en Ampamba, destacamento peruano, quedando heridos el piloto y copiloto y falleciendo un cabo. Las compañías de Operaciones Especiales de la Brigada Portete (Cuenca) y de la Brigada Pichincha (Quito), y la compañía de Seguridad

38. Diario de Guerra del Ministerio de Defensa.

39. Conclusión Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.

del Ministerio de Defensa se encuentran en Numbatakaimé para relevar a ciertas unidades del alto Cenepa<sup>41</sup>.

### Cese al fuego, separación de fuerzas y desmovilización

**Martes 28 de febrero:** Arriban los agregados militares de Chile, Brasil y Argentina a Patuca con dos funcionarios de la cancillería. El planteamiento del presidente Fujimori de replegar las fuerzas militares ecuatorianas de Coangos es inaceptable, dijo el ministro de Defensa, José Gallardo, indicando que las negociaciones estaban a cargo de la cancillería<sup>41</sup>.

**Miércoles 1 de marzo:** Se firma la Declaración de Montevideo, mediante la cual Ecuador y Perú reiteraron el inmediato cese de fuego. Ecuador entregó a la Cruz Roja Internacional 7 prisioneros; otros cuatro, que se negaban a retornar al Perú por temor a que se los castigara por haberse dejado capturar, serían entregados el 30 de junio. Cuando se embarcaban en el avión, gritaron "Viva el Ecuador", como un reconocimiento al trato humanitario que recibieron en nuestro país, particularmente de la Inteligencia del Ejército que los interrogó y mantuvo bajo su custodia. Perú entregó 2 prisioneros.

**Jueves 2 de marzo:** En cumplimiento del Plan Desconfianza, se divide el área de responsabilidad de la Brigada N° 21 Condor, en dos sectores: el uno al oriente del Cenepa, que se mantiene bajo la responsabilidad de dicha brigada, en la cual permanecen el Agrupamiento Táctico General Miguel Iturralde y el batallón del Selva N° 61 Santiago; y el otro sector, al occidente de dicho río, bajo la responsabilidad de la brigada Eloy Alfaro, comandada por el crnl Carlos Vasco e integrada por el Agrupamiento Táctico General Carlomagno Andrade y el batallón de Selva N° 62 Zamora. Desde este día se encuentra como observador uno de los agregados militares de los países garantes.

**Sábado 4 de marzo:** El general Vladimiro López Trigoso es reemplazado en el mando de la División de Selva N° 5 por el general Luis Pérez Documet.

**Domingo 5 de marzo:** A las 18:00 horas sale de Patuca a Tiwintza un helicóptero conducido por los tenientes Pablo Yépez e Iván Mora para evacuar un herido de mina, y a las 18:45, casi en la obscuridad, decola hacia Patuca a donde llega con la noche cerrada, salvándose una valiosa vida.

**Lunes 6 de marzo:** El Tcnl Jorge Costa informa que 10 granadas de mortero cayeron en el río Tiwintza, frente a la base, sin ninguna consecuencia. En el sector de la Brigada Eloy Alfaro están cercadas dos patrullas enemigas de aproximadamente 70 a 90 efectivos. Los peruanos persisten en adelantar sus fuerzas. Ocho helicópteros llegaron al destacamento peruano Soldado Pástor.

41. ¡Ni un paso atrás! Radiografía de un conflicto - Juan Carlos Toledo.

**Martes 7 de marzo:** El Comando Conjunto dio la disposición de que se dispere sobre cualquier helicóptero peruano que vuele sobre el sector. Se desconfía que puedan estar adelantando fuerzas.

**Jueves 9 de marzo:** Perú pide el retiro de los agregados militares que hacen de observadores en Bagua y Soldado Pastor y exige que no hayan observadores militares en Base Sur y Tiwintza. Los mandos ecuatorianos tratan de indagar cual es el propósito peruano.

**Sábado 11 de marzo:** El Perú firma el documento de procedimientos para la separación de las fuerzas.

**Lunes 13 de marzo:** Llegan los helicópteros Blackhawk norteamericanos que servirán para transportar a los observadores militares.

**Martes 14 de marzo:** A las 10:00 horas una unidad antisubmarina tuvo contacto positivo de sonar, aproximadamente 12 millas al noroeste de la Puntilla de Santa Elena, perdiéndose el contacto 10 minutos después.

**Sábado 18 de marzo:** Se instalan definitivamente en Coangos los miembros de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (Momep).

**Domingo 19 de marzo:** Para rescatar a un soldado afectado de apendicitis aguda, un helicóptero Gazzelle, al mando del Tnte Nicolás Ricaurte, salió de Patuca al caer de la tarde. A las 18:35 aterrizó en Banderas e inmediatamente partió a Tiwintza, de donde despegó a las 18:45 rumbo a Patuca con el enfermo. Pero la oscuridad de la noche y la neblina intensa lo obligaron a aterrizar en la carretera, en las proximidades de Yuquianza, a las 19:00 horas. El Tnte Ricaurte dejó el helicóptero y en una volqueta que realizaba el mantenimiento de la carretera llevó el enfermo a Patuca, donde fue operado de urgencia.

**Martes 21 de marzo:** Salen de Coangos y Tiwintza los Arutam. Ha sido muy valiosa su ayuda.

**Lunes 27 de marzo:** Se suspenden los relevos de las tropas que están más tiempo en el área de combate, porque la situación parece complicarse con el ataque peruano en el sector occidental de la Cueva de los Tayos, donde murió el Sgto Edison Mendoza.

**Miércoles 29 de marzo:** Se expide la orden de operaciones para la separación de las fuerzas, que debe iniciarse el 1 de abril.

**Domingo 9 de abril:** Se celebra una misa en Tiwintza. Los soldados han preparado ramos de palma.

**Jueves 13 de abril:** El mayor Luis Toapanta del Grupo de Fuerzas Especiales N° 25, con palabras vibrantes de patriotismo, entrega la bandera tricolor al Tcrl Luis Hernández, quien a su vez la pone en manos del Grad Paco Moncayo, expresándole que "había flameado soberanamente en Base Sur, para lo cual nuestros soldados derramaron su sangre". El general la recibe diciendo: "Gracias por entregarla con honor".

**Lunes 17 de abril:** Retornan los Iwias rescatando el cadáver del soldado Rafael Pullahuari, caído heroicamente en la Cueva de los Tayos a fines de enero. No había sido posible ubicarlo antes.

**Lunes 24 de abril:** El Grae José Gallardo, ministro de Defensa, visita Coangos con los diputados miembros de la Comisión de Defensa Nacional del Congreso.

**Miércoles 26 de abril:** El último Comandante de Tiwintza, Tcrl Ernesto González, delega al mayor Fernando Proaño de la Escuela de Selva, unidad a la que pertenecía el teniente Geovanni Calles, caído en combate, para que entregue la bandera tricolor al Tcrl Luis Hernández, para que a su vez la ponga en manos del Grad Paco Moncayo.

**Viernes 5 de mayo:** Se desmoviliza la Brigada Alfaro.

**Sábado 6 de Mayo:** Se desmoviliza la Brigada Cóndor.

## LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL EN LA GUERRA

### El Ejército<sup>41</sup>

Desplegó sus fuerzas en forma progresiva y oportuna de acuerdo a la situación. Afrontó la mayor responsabilidad en razón de que el escenario de la batalla fue fundamentalmente terrestre. Mientras una parte de sus tropas combatían en el Alto Cenepa, su masa operativa permaneció desplegada a lo largo de la frontera, en permanente alerta, y trabajaba día y noche para agravar los obstáculos contra el enemigo, particularmente los destinados a detener a sus fuerzas mecanizadas, y para mejorar las fortificaciones, las vías de comunicación, los sistemas de enlace, la eficacia del tiro y de los abastecimientos, la planificación táctica y operativa, en suma la preparación integral para el combate, todo esto en medio del rigor del clima en los meses invernales. Todas sus armas y servicios respondieron correctamente, dentro de un engranaje sistémico debidamente coordinado: la Infantería que utilizó sus fusiles, ametralladoras, morteros, lanza cohetes y granadas, con eficacia, y empleó con destreza las tácticas del combate en selva y montaña, como núcleo principal de los Grupos de Fuerzas Especiales y de los Batallones de Selva; la Artillería, que disparó con precisión sus armas, particularmente los misiles Iгла, que derribaron varios helicópteros, y los lanzacohetes BM-21, que bloquearon la aproximación de las tropas y abastecimientos peruanos; la Caballería Blindada, que se mantuvo en constante entrenamiento y vigilia en las provincias de El Oro y Loja, y que, en la batalla del Alto Cenepa intervino con varios de sus oficiales y tropa que integraban las unidades de Fuerzas Especiales y de Selva; la Ingeniería que sembró y levantó campos minados durante el combate, construyó y mejoró las vías, los campos de aviación, las instalaciones logísticas y los obstáculos y fortificaciones; la

41. Fuerza Terrestre: Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa.

Aviación del Ejército, que realizó asombrosas proezas para salvar la vida de los heridos y enfermos, y para transportar tropas y abastecimientos, casi siempre en condiciones de extremo riesgo; las unidades de Transmisiones que tendieron líneas de comunicación por riscos y barrancos, en medio del combate, mantuvieron los enlaces con plena eficiencia, y cooperaron con la Inteligencia Militar para interceptar las comunicaciones del adversario y desentrañar sus planes; los Servicios de Intendencia, Transportes, Material de Guerra y Sanidad, que trabajaron día y noche, en medio de graves carencias y dificultades, para que las tropas se encuentren debidamente apoyadas moral y logísticamente. Todos demostraron abnegación, conocimientos profesionales y temple de acero.

### La Armada<sup>42</sup>

El 27 de enero entró en alerta roja, con sus naves en los fondeaderos de guerra, excepto los dos submarinos que se encontraban navegando y los aviones de reconocimiento que estaban realizando exploración aeromarítima, y activó el control naval del tráfico marítimo; el 29 de enero completó el despliegue estratégico; el 31 reforzó el dispositivo de la Infantería de Marina en el Archipiélago de Jambelí; mediante la exploración aeromarítima, detectó en varias oportunidades la presencia de submarinos enemigos. En resumen, la Fuerza Naval realizó diferentes actividades propias de su misión de defender el extenso mar ecuatoriano y de mantener abierta y segura la navegación, que es vital para el comercio de exportación e importación del país. Se aprecia que las siguientes acciones realizadas por la Fuerza Naval ejercieron evidente disuasión contra el enemigo: 1) El despliegue de la Infantería de Marina al Archipiélago de Jambelí. 2) El patrullaje permanente en el Canal de Jambelí. 3) La presencia de las unidades misilísticas en el Golfo de Guayaquil. 4) La permanente exploración aeromarítima. 5) El rápido despliegue de las unidades de superficie y de las submarinas a las zonas de posible empleo. Naturalmente, todas las acciones señaladas implicaron gran esfuerzo y abnegación, virtudes profundamente acrisoladas en los marinos ecuatorianos, y significaron la verificación de su rigurosa preparación profesional y de su tradicional mística guerrera, que no encuentra obstáculos cuando se trata de cumplir el deber.

### La Fuerza Aérea<sup>43</sup>

Entró en alerta roja el 27 de enero, mediante la máxima alerta de la Defensa Aérea, el despliegue de las unidades con sus respectivos módulos logísticos y un alto grado de alistamiento para el inicio de las operaciones; activó el Grupo

42. Memoria Histórica en los campos Operacional y de Inteligencia de la Fuerza Naval-Conflicto del Alto Cenepa 1995.

43. Fuerza Aérea: Resumen del Conflicto Ecuador-Perú 1995.

Amazonas, desplegando a Macas seis aviones A-37 B y dos helicópteros TH-57 y SA-316; paralelamente desplegó a Cuenca dos aviones T-34 C, con el propósito de apoyar a la Brigada Cóndor. Con la misma finalidad, en el decurso de la batalla del Alto Cenepa, movió a Cuenca otros dos aviones T-34C y a Taura dos aviones AT-33. El Grupo Amazonas realizó misiones de reconocimiento y ataque a posiciones y helicópteros peruanos. El Comando Aéreo de Combate cumplió misiones de interdicción, apoyo aéreo aproximado, transporte aéreo, reconocimiento, rescate de combate, patrulla aérea y escolta, realizando en total 1 982 misiones, volando 2 638 horas y transportando 4 878 soldados y 384 561 libras de carga. Además activó el Escuadrón 2 511, conformado por aviones y pilotos civiles de la Reserva Aérea. Para aumentar los aviones disponibles, desempacó motores y otros equipos de alta sensibilidad, que estaban listos para ser enviados a reparación en el exterior porque habían llegado al límite de su funcionamiento seguro. En estas condiciones, los pilotos lucharon y vencieron.

#### La Policía Nacional<sup>44</sup>

En su carácter de fuerza auxiliar de las Fuerzas Armadas para la defensa nacional, entró en alerta roja el 27 de enero y dispuso la intensificación en todo el país del control de la seguridad y el mantenimiento de la paz y el orden internos; dio disposiciones para el control del sabotaje y el espionaje, en coordinación con la Inteligencia Militar, y para el control en los pasos fronterizos; estableció la seguridad de embajadas y consulados, particularmente del Perú, para evitar actos de violencia, e intensificó el control de indocumentados. También participó en las actividades de la Defensa Civil, especialmente en la evacuación de la población fronteriza, donde fue necesario. Con los propósitos señalados, reorganizó sus fuerzas para reforzar la zona fronteriza y otras áreas de riesgo. El 30 de enero hizo efectiva la agregación de doscientos hombres a la Brigada Napo y el 31 reforzó la seguridad del complejo Hidroeléctrico de Paute, facilitando que se destine el personal militar a otras misiones. En general, la Policía Nacional cooperó estrecha y eficazmente con las Fuerzas Armadas.

#### Los resultados de la guerra

La defensa nacional fue exitosa en 1995. El Ecuador perdió en combate un oficial y treinta y tres miembros de tropa, quedando heridos de gravedad nueve oficiales y cincuenta y nueve de tropa, la mayoría de ellos con limitaciones permanentes en su salud, como la pérdida de brazos y piernas. El total de heridos se aproximó a los doscientos. Felizmente tuvieron una oportuna y eficiente

44. Comaco: Dirección de Operaciones-Resumen de las actividades realizadas en el Campo de Operaciones desde el inicio al fin del Conflicto del Alto Cenepa.

atención médica. No se conoció oficialmente los muertos y heridos peruanos, pero seguramente fueron numerosos porque la descomposición de los cadáveres volvía muy dificultosa la respiración en ciertos sectores del campo de batalla. La revista peruana *Caretas* publicó que los muertos y heridos de su país llegaban aproximadamente a un millar. Se habló también de que se enmascararon las bajas sufridas en el campo de batalla, con un aparente naufragio en el río Marañón de una nave con numerosos militares.

El Ecuador no perdió aviones ni helicópteros, salvo el avión A-37B que fue averiado en combate y retornó a Macas y otro que se destruyó en Manta en actividades ajenas al combate. El Perú perdió en la batalla un avión Camberra, derribado desde tierra, dos aviones Sukoi y un A-37B derribados por la FAE, y otro que probablemente se estrelló al darse a la fuga; además fueron abatidos seis helicópteros y uno cayó mientras realizaba abastecimiento. También, por interceptación de las comunicaciones, se conoció de la pérdida de un avión de exploración aeromárítima.

El Ecuador mantuvo sus posiciones del Alto Cenepa, a la vez que el control de la principal vía de aproximación peruana, mediante sus tropas ubicadas al occidente del río Cenepa.

La victoria del Alto Cenepa obligó al Perú a reconocer, por primera vez, que existían problemas limítrofes con el Ecuador, que fueron denominados "impases subsistentes", que debían ser resueltos mediante acuerdos de los contendientes.

La consecuencia más importante de la victoria del Cenepa fue que los ecuatorianos **recobramos la autoestima**, tan venida a menos desde la invasión peruana de 1941.

### ¿Por qué no atacamos los destacamentos peruanos del río Cenepa?

Esta pregunta se hacían cotidianamente los combatientes que estaban venciendo en el Alto Cenepa, e interrogaba a la población civil, especialmente a los reporteros de guerra que permanecían muy próximos al campo de batalla. En efecto, con frecuencia se perdían oportunidades de asestar por tierra o aire demolidores golpes sobre los destacamentos peruanos, a causa de la política establecida por el Frente Militar, de no realizar acciones que pudieran precipitar la guerra total que comprometiera todo el territorio nacional.

Una guerra generalizada era inconveniente para el Ecuador, por las siguientes razones:

- La superioridad material del poder nacional del Perú y particularmente de sus Fuerzas Armadas, hacía improbable un éxito militar estratégico del Ecuador que le permitiera recuperar alguna parte del territorio que le había sido usurpado.
- La grave amenaza de los ocho submarinos de ese país para el comercio marítimo del Ecuador, especialmente para la exportación del petróleo.

- La posibilidad de que los aviones peruanos entraran a todo el territorio ecuatoriano, dada la proximidad de sus bases, en tanto que esto no era posible para los aviones ecuatorianos que carecían de la autonomía de vuelo necesaria para atacar el centro económico del Perú, situado en Lima y el Callao, y retornar a sus bases.
- La evidencia de que una guerra total produciría un terrible desangre y tremendas destrucciones, que profundizarían el odio entre dos pueblos que necesitan de la mutua cooperación para su progreso, especialmente en las zonas fronterizas.
- El informe presentado, en el mes de diciembre de 1994, por los Comandos Generales de Fuerza, "sobre la situación de personal y material disponible a dicha fecha".
- En síntesis, avanzar hacia el sur, siguiendo el valle del Cenepa, hubiera puesto en grave riesgo la victoria lograda.

### La victoria del Cenepa: hazaña del pueblo ecuatoriano

Hablamos de hazaña, sin exageración, porque el Ecuador venció a unas fuerzas armadas de larga tradición, surgida con las guerras de conquista del imperio del Tahuantinsuyo y con su grandeza, la que han inspirado en el pueblo peruano una voluntad mesiánica de expansión territorial. Esa tendencia y los conflictos que enfrentó con Chile y Colombia en los siglos XIX y XX, respectivamente, han determinado que sus fuerzas armadas sean, relativamente, las mejor armadas de América del Sur. Y no obstante que, en los últimos años, el mantenimiento de ese aparato militar no ha sido óptimo, al inicio de la Guerra del Cenepa, continuaba siendo poderoso en tierra, mar y aire. Por otro lado, el Perú disponía de fuerzas terrestres, fluviales y aéreas, rigurosamente entrenadas para el combate en selva, que habían adquirido dura experiencia en la lucha contra las sanguinarias guerrillas de Sendero Luminoso y del movimiento Tupac Amaru, y contra la extensa red de narcotraficantes. Contra estas fuerzas vencieron nuestros combatientes y lo hicieron a pesar de las severas limitaciones determinadas por el Frente Militar que trataba de evitar que el conflicto se ampliara. Vencieron a unas Fuerzas Armadas de gran tradición, herederas del almirante Grau, heroico Comandante del Huáscar, y del igualmente heroico coronel Bolognesi, defensor del morro de Arica.

El éxito de la defensa del Alto Cenepa se debió a que los ecuatorianos cumplimos celosamente el deber, dentro del ámbito de las respectivas responsabilidades. Enaltece señalar que los 34 caídos en combate, nacieron en 18 de las 22 provincias existentes en aquel entonces, y que de ellos, 4 corresponden a Pichincha y 4 a Guayas. En realidad, todos los ecuatorianos cooperaron espontánea y generosamente, aportando lo que tenían y podían hacer: las comunidades indígenas, los empresarios, los colegios de profesionales, los gremios y los

sindicatos, las organizaciones sociales de todo tipo, las comunidades católicas y de otras confesiones religiosas, los Consejos Provinciales y Concejos Municipales, particularmente de las áreas fronterizas, y el pueblo en general. Cabe resaltar la contribución de la Cruz Roja, la Defensa Civil, las instituciones de salud de los sectores públicos y privados, y la de los médicos que se movilizaron voluntariamente. También merece mención especial la participación de los medios de comunicación social, que informaron de manera oportuna y veraz sobre los sucesos de la guerra, siempre en el marco de un profundo patriotismo, que fluía en forma clara y espontánea en los reporteros que permanecían en las proximidades del campo de batalla durante los días y las noches, soportando toda clase de incomodidades y en ciertos casos graves riegos. Todos ellos estaban ligados a las Fuerzas Armadas por una relación mutuamente respetuosa y porque la mayoría había realizado cursos de reporteros de guerra. Relación fructífera que, en alta medida se debió a la capacidad, diligencia, don de gentes, habilidad, sentido del deber y contactos de las personas que afrontaron tan compleja como sensible tarea, como fue el caso del coronel Alberto Molina Flores, y de su inmediato colaborador, el mayor Iván Borja Carrera.

Cabe destacar que en la Ciespal, por iniciativa de distinguidos periodistas, se creó un centro de información, donde se recibieron y distribuyeron, a escala nacional e internacional, noticias veraces sobre la guerra.

## RECONOCIMIENTOS

### Al gobierno nacional

El gobierno nacional apoyó el esfuerzo de guerra con todos los recursos a su disposición. El Presidente de la República, arquitecto Sixto Durán Ballén realizó una celosa y adecuada conducción política del conflicto; visitó varios países para informar a sus gobiernos lo que en verdad ocurría y para requerir su apoyo a la causa del Ecuador; lideró acertadamente a la nación, manteniéndola cohesionada y con un elevado espíritu patriótico, para lo cual tuvo de parte de la mayoría de las organizaciones políticas y de sus dirigentes una generosa cooperación y, del resto, una prudente expectativa; reunió constantemente al Consejo de Seguridad Nacional para informarle sobre las negociaciones que se realizaban en Brasil y sobre los resultados de los combates, y para recibir las inquietudes y el asesoramiento oportuno de sus integrantes. En todas estas acciones, el Presidente de la República fue secundado lealmente por el Presidente del Congreso Nacional, doctor Heinz Moeller Freile, quien le proporcionó su valioso asesoramiento, en tanto que, la generalidad de los legisladores, mantuvo un loable apoyo a la defensa nacional. Similar actitud fue la del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Miguel Macías Hurtado, magistrado que contribuyó notablemente con sus ricas experiencia e inteligencia.

Los frentes de acción de la Seguridad Nacional, cumplieron correctamente su deber:

- 1) El Frente Interno, dirigido por el ministro de Gobierno, ingeniero Abraham Romero Cabrera, obró con prudencia y celo para que la paz pública no se alterara y para que las pasiones políticas no se desataran.
- 2) El Frente Externo, dirigido por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Galo Leoro Franco, negoció acertadamente el cese del fuego, dentro de los límites de las capacidades del poder nacional del Ecuador.
- 3) El Frente Económico, dirigido por el economista Modesto Correa San Andrés, adoptó diferentes medidas para controlar la salida de dólares del país y atendió oportunamente los requerimientos de la guerra.
- 4) El Frente Militar, dirigido por el ministro de Defensa, Grae José Gallardo Román, basado en las capacidades reales del poder militar del Ecuador, asesoró permanentemente al Presidente de la República y al Consejo de Seguridad Nacional, para que sus decisiones fueran acertadas; mantuvo con firmeza su decisión de evitar una guerra generalizada por ser inconveniente para el Ecuador; implementó diferentes medidas para mantener las mejores relaciones entre las Fuerzas Armadas y las instituciones públicas y privadas, y la ciudadanía. Logró la colaboración general, especialmente de los medios de comunicación que cumplieron una labor vital, informando correctamente al Ecuador y al mundo y manteniendo en alto la moral de la nación. Dispuso que se informara todos los días sobre los resultados de los combates, en forma sobria y sin exagerar los éxitos, e incluso ordenó que se comunicara diariamente el número de muertos y heridos, todo esto para evitar que se formara una burbuja de triunfalismo que podría romperse en caso de algún fracaso, causando desmoralización entre la población. Mantuvo permanentes y cordiales relaciones con la Cruz Roja Internacional y con los organismos mundiales que velan por el cumplimiento del derecho humanitario.

### **A los mandos militares y las tropas**

El jefe del Comando Conjunto, Grae Víctor Bayas García, asistido leal y eficientemente por su Estado Mayor, aplicó con acierto el plan de guerra de las Fuerzas Armadas, mediante órdenes claras y oportunas, y realizó los cambios que fueron necesarios con el fin de que en el frente de batalla hubiera certezas estratégicas y se contara con los recursos humanos y materiales adecuados para una buena conducción operativa y táctica; coordinó adecuadamente las operaciones entre las ramas de las Fuerzas Armadas y mantuvo un correcto equilibrio de los medios de combate destinados a los escenarios terrestre, marítimo y aéreo, en previsión

de una posible guerra total; movilizó las reservas y las dotó del armamento y equipo básico de acuerdo con las limitadas capacidades del país; organizó, con la participación entusiasta de varios oficiales generales y superiores en servicio pasivo, una correcta administración de la Zona del Interior y, autorizado por la Junta de Defensa Nacional, al igual que lo fueron los comandantes de cada una de las fuerzas, procedió con celeridad a adquirir el material bélico necesario.

Los comandantes de la Fuerza Terrestre Grad Jorge Ortega Espinosa, de la Fuerza Naval Valm Oswaldo Viteri Jerez y de la Fuerza Aérea Tgrl Guillermo Chiriboga Vásconez, con la colaboración eficiente y abnegada de sus estados mayores, cumplieron con exactitud los respectivos planes y las órdenes emanadas del Comando Conjunto; desplegaron con rapidez las fuerzas y los abastecimientos e hicieron oportunos relevos de las tropas para mantener su eficiencia de combate; acuartelaron y reentrenaron las reservas; solucionaron los requerimientos materiales y morales de las tropas que estuvieron en las trincheras, en el mar y en los puntos de despliegue de la Fuerza Aérea, así como de sus familias, y realizaron las adquisiciones indispensables que se requerían para la guerra. En estas tareas, tan difíciles, tuvieron la colaboración disciplinada, abnegada y eficiente de los comandantes de las unidades operativas y tácticas y de sus estados mayores y planas mayores, de los comandantes de todos los niveles y en general de una tropa valerosa, diestra y plétórica de hondo patriotismo.

El Comandante del Ejército de Operaciones, Grad Paco Moncayo Gallegos que, por las circunstancias de la batalla, tuvo que radicarse con su leal y eficiente estado mayor en Patuca, sede del comando de la Brigada de Selva Cóndor, condujo con pericia y responsabilidad las operaciones; organizó y reorganizó oportunamente las fuerzas de acuerdo a los requerimientos de la batalla; tomó todas las previsiones para evitar sorpresas y fracasos; relevó con oportunidad a las fuerzas que por el agotamiento físico y psicológico estaban en riesgo; modificó el dispositivo de batalla y reforzó a las unidades que lo requerían, para optimizar en cada momento la potencia relativa de combate; mantuvo elevada la moral y la confianza de las tropas; realizó con oportunidad los requerimientos necesarios al escalón superior y lo asesoró con acierto. Para el efecto, tuvo la colaboración incansable del comandante de la Brigada de Selva N° 21 Cóndor, Crnl José Grijalva Palacios, y de su estado mayor y, a partir del cese de fuego y durante la crítica fase de la separación de las fuerzas y desmovilización, la cooperación del comandante de la Brigada Alfaro, que se creó al final de la guerra, Crnl Carlos Vasco Cevallos y de su estado mayor.

La limitación del espacio destinado a este relato, lamentablemente obliga a omitir los nombres de todos los repartos terrestres y aéreos que combatieron en el Alto Cenepa, así como los de sus comandantes, pero sería injusto silenciar el nombre del Tcrl Luis Hernández Peñaherrera, comandante del Agrupamiento Táctico General Miguel Iturralde, que enfrentó los momentos más duros y decisivos de la batalla, y del Tcrl César Aguirre, comandante del Batallón de Selva N°. 63

Gualaquiza y, después, del Agrupamiento Táctico General Carlomagno Andrade, quien también enfrentó desde su inicio los rigores y supremas responsabilidades de la batalla. Finalmente, no se puede dejar de citar al Tcrl Luis Aguas Narváez, comandante del glorioso Grupo de Fuerzas Especiales N° 26, unidad que fue la primera en llegar al campo de batalla y a la cual correspondió desalojar a los invasores de Base Norte.

En general, todos los oficiales y la tropa de las diversas armas y servicios del Ejército y de la Fuerza Aérea, lucharon heroicamente por la gloria de la Patria. Se incluyen los aspirantes a soldados, los conscriptos y los reservistas. Todos estos valientes, no abandonaron en la soledad y el olvido del campo de batalla a ninguno de sus compañeros caídos en el cumplimiento del deber e hicieron lo imposible, particularmente los pilotos de la Aviación del Ejército, por salvar la vida de los heridos. Los rescataron sin que los arredraran los sacrificios y peligros. Por todo esto, los nombres de estos valientes se deberían esculpir en la roca de la gratitud nacional, a la cual no desgaste el tiempo ni el olvido.

Resumiendo, la actuación de las Fuerzas Armadas en la Batalla del Alto Cenepa y en todo el territorio nacional, tanto en los niveles de mando como en los de tropa, se caracterizó por la **abnegación, valentía, disciplina, orden, método, firmeza y determinación, sin caer en confusiones ni en patriotismos estériles, demostrando así un alto grado de preparación profesional y moral.** Quienes, en la vida civil y particularmente en la militar, trabajaron durante largos años, con profundo idealismo y fe, para que el Ecuador disponga de unas Fuerzas Armadas vencedoras, pueden sentir que no trabajaron en vano.

### **A los combatientes**

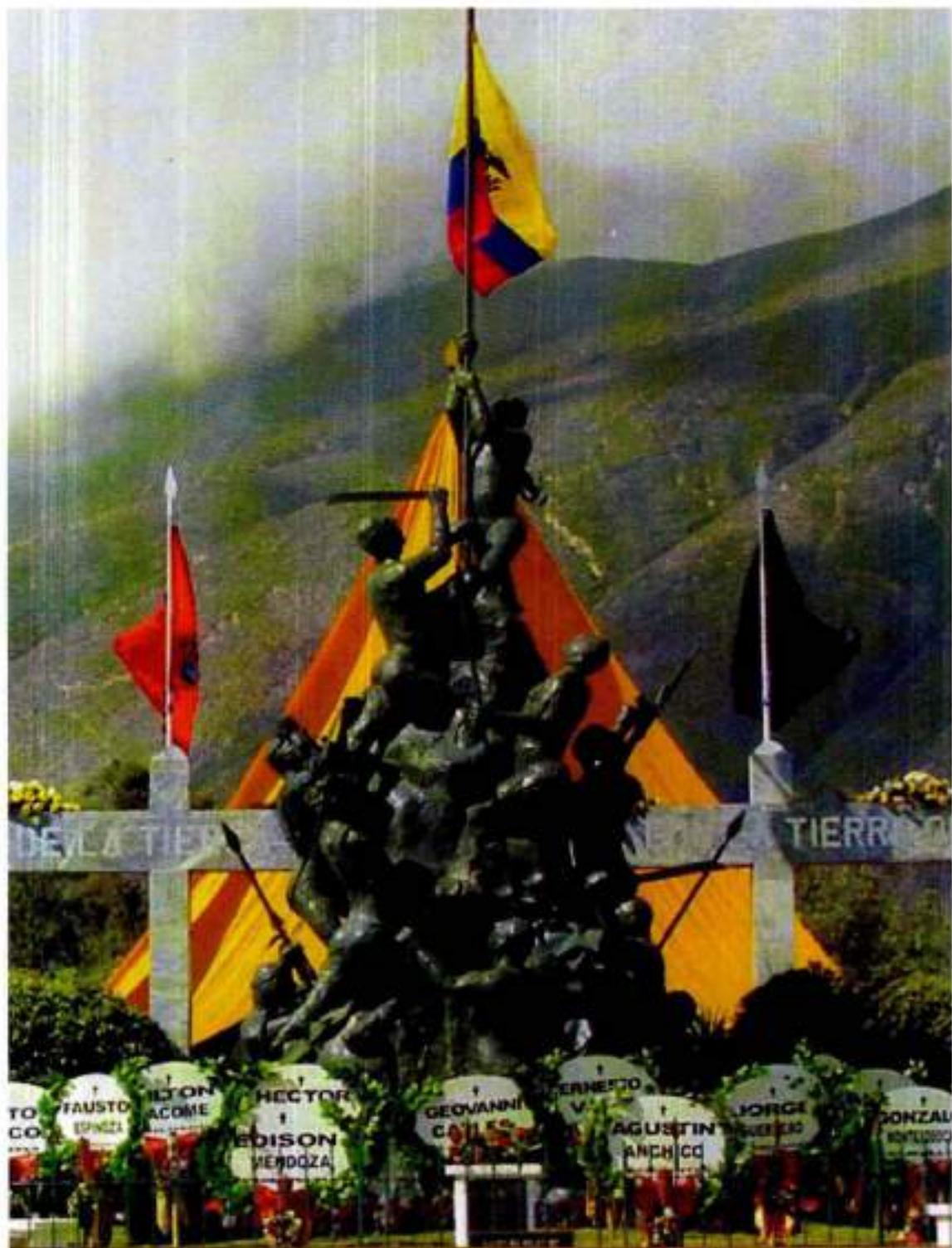
El reconocimiento generoso del Estado y de sus instituciones a sus defensores, confirió mayor trascendencia a la victoria del Cenepa. En todas las ciudades se realizaron multitudinarias manifestaciones de respaldo a los combatientes. Fueron decenas de miles las cartas enviadas por personas de toda edad y condición social, económica y cultural, a quienes luchaban en el frente de batalla. Muchas de esas comunicaciones provenían de ecuatorianos que viven en el exterior.

El 24 de mayo de 1995 se realizó en el Estadio Olímpico Atahualpa la ceremonia de reconocimiento a los héroes de guerra. En este acto, por delegación del Presidente de la República, el ministro de Defensa Nacional expresó: "Bajo este magnífico sol del medio día ecuatorial, queremos decir a nuestros gloriosos muertos y a quienes llevarán de por vida en su cuerpo las mutilaciones y heridas que testimonian su valor, que su sacrificio no será en vano y que su ejemplo constituye un mandato ineludible para la presente y para las futuras generaciones".

Por su parte el Congreso Nacional expidió la Ley Especial de Gratitud y Reconocimiento Nacional a los combatientes del conflicto bélico de 1995, elaborada con la participación del Ministerio de Defensa. El Art. 1 declara "Héroes Nacionales a los caídos en las acciones de armas ocurridas en los meses de enero, febrero y marzo de 1995, cuya nómina se establecerá mediante Decreto Ejecutivo". El Art. 2 dispone que: "El personal militar, policial o civil que habiendo sido destinado a resguardar las fronteras o a prestar apoyo logístico en zonas de combate durante las acciones de armas en el Alto Cenepa, hubiere sufrido lesiones que signifiquen invalidez total o parcial, se hará acreedor a los beneficios establecidos en esta ley, los que en caso de muerte corresponderán a sus deudos. También beneficia al personal movilizado que, real y efectivamente participó en el campo de batalla". El Art. 3 establece las indemnizaciones, por una sola vez a los deudos de los fallecidos en combate, a los discapacitados o inválidos en forma total-permanente, y a los discapacitados o inválidos en forma parcial-permanente. El Art. 4 determina una pensión vitalicia mensual de montepío a favor de los deudos de los fallecidos en las zonas de operaciones. El Art. 6 expresa: "Establécese una pensión mensual de invalidez para los combatientes que fueran declarados con invalidez total permanente". El Art. 7 ordena: "Quienes hubieren participado real y efectivamente, en calidad de combatientes, en las operaciones militares del conflicto bélico en el Alto Cenepa recibirán, por esta sola vez, un Bono de Guerra por un monto equivalente a veinte (20) salarios mínimos vitales de los trabajadores en general". El Art. 8 dispone que: "El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, a través del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) otorgará becas en beneficio de los hijos de los combatientes fallecidos o heridos graves, con lesiones que conlleven invalidez total o parcial. El Art. 9 ordena que: "El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda proveerá de una vivienda gratuita a la cónyuge y herederos de los combatientes fallecidos y a los combatientes en situación de invalidez, de conformidad con el reglamento correspondiente". El Art. 11 autoriza para que: El personal militar discapacitado que así lo exprese, podrá continuar en servicio activo y ser ascendido en igualdad de condiciones del resto de su promoción, de acuerdo con las normas especiales que expedirá el Ministerio de Defensa Nacional, en cuyo caso no tendrá derecho a la pensión señalada en el artículo 6 de esta Ley" (Esta disposición se originó en una recomendación personal del Ministro de Defensa que, en una visita a los heridos que estaban en el Hospital General de las Fuerzas Armadas, ofreció gestionar este beneficio). El Art. 14 estableció que: "Los Consejos Provinciales y las municipalidades del país designarán con el nombre de los Héroes Nacionales a instituciones educativas, calles, plazas y otros lugares públicos de sus respectivas jurisdicciones territoriales. Igualmente, dentro de sus disponibilidades presupuestarias, erigirán monumentos que honren su memoria". El Art. 16 ordena: "Créase el "Panteón Nacional de los Héroes de la Patria" en la Capital de la República, en testimonio de veneración y homenaje



Guerra del Cenepa: heroismo del ejército



Monumento a la victoria del Cenepa en la Mitad del Mundo

permanentes por parte del pueblo ecuatoriano al que brindaron su esfuerzo y sacrificio" A su vez las Fuerzas Armadas crearon un distintivo de honor para todos los combatientes del Alto Cenepa, que será llevado en el uniforme de fatiga y en los diferentes uniformes que establezcan los reglamentos.

## FACTORES FUNDAMENTALES DEL TRIUNFO DEL CENEPA

Para un cabal conocimiento de la Guerra del Cenepa, es necesario señalar brevemente varios de los factores que contribuyeron a la victoria.

1. El apoyo de las Fuerzas de Resistencia, que se hizo sentir en todo el territorio nacional, tanto en los campos logístico y operativo como en la preservación de la solidez del Frente Interno.
2. El apoyo de la población, que se debió en alta medida a las excelentes relaciones con las Fuerzas Armadas, que fueron cultivadas a través de la instrucción militar estudiantil voluntaria, los actos cívicos realizados con la participación de civiles y militares, la instrucción cívica en los colegios militares, liceos navales y colegios aeronáuticos, el apoyo militar al desarrollo de la población, particularmente de las comunidades más pobres y las excelentes relaciones de cooperación de las instituciones militares con la Defensa Civil, la Cruz Roja, los Cuerpos de Bomberos y la población civil en general.
3. La sorpresa técnica y táctica causada por la utilización de los lanzadores de cohetes BM-21, los misiles antiaéreos IGLA y los lanzacohetes RPG-7, así como el empleo de helicópteros artillados, minas, misiles A.T. LAW y RPG-7, morteros y fusiles AUG, M-16 y HK<sup>45</sup>.
4. La eficiencia de combate de las tropas, obtenida mediante el entrenamiento meticuloso, exigente y sacrificado en las diferentes unidades operativas y tácticas y en las diferentes escuelas de formación y perfeccionamiento militar de las Fuerzas Armadas, y en el avance tecnológico, impulsado especialmente por la Escuela Politécnica del Ejército.
5. La eficiencia de las operaciones conjuntas de la Fuerza Aérea, la Aviación del Ejército y las tropas que combatían en tierra.
6. El acierto de haber reparado oportunamente los helicópteros de transporte y combate del ejército y adquirido para todo el ejército los fusiles y las ametralladoras HK de un calibre que permite, gracias a su menor peso, llevar el doble de munición.

45. Censaco-Dirección de Operaciones-Resumen de las actividades realizadas en el Campo de Operaciones desde el inicio al fin del Conflicto del Alto Cenepa.

7. La adecuada organización de las Fuerzas Armadas en todos los niveles y la acertada planificación de las operaciones de combate y de apoyo logístico.
8. El cumplimiento estricto de las disposiciones tendientes a evitar la generalización de la guerra, a pesar de las limitaciones que ocasionaban a los combatientes, sobre todo a la artillería, los helicópteros y los aviones, a los que se prohibió operar más allá de la línea de facto.
9. El acierto de no haber atacado objetivos cuya ocupación hubiera demandado duplicar, por lo menos, los recursos humanos y materiales y causado grave desgaste de los mismos, teniendo en consideración que se dependía de muy limitados helicópteros para los refuerzos de tropas, abastecimientos y evacuación de muertos y heridos, operaciones que se realizaban casi siempre en condiciones atmosféricas adversas y que, en el caso de avanzar hacia el sur, tendrían que efectuarse bajo una mayor amenaza, dada la proximidad de las bases de operaciones y logísticas peruanas y de sus campos de aviación, y donde, además, el adversario disponía de una mejor navegabilidad en el río Cenepa.

La guerra del Cenepa constituye uno de los acontecimientos más gloriosos de la Patria, equivalente a las batallas de Pichincha y Tarquí, a la marcha victoriosa de Atahualpa hasta el Cuzco y a la resistencia heroica de Rumiñahui frente a los conquistadores españoles. Fue el resultado del profundo anhelo de reivindicación moral del pueblo ecuatoriano, y la culminación de años de trabajo asiduo de las Fuerzas Armadas y del sacrificio del pueblo para dotarlas, por lo menos, de una real capacidad disuasiva. Esa gesta es una gloria auténtica de la Patria, que recobró la autoestima nacional y la convicción de que podemos triunfar contra cualquier obstáculo en la lucha por preservar el honor del Ecuador y por defender sus intereses vitales. Fue un paso decisivo en la procura de una paz con dignidad, que ponga fin a una permanente y peligrosa tregua armada, frente a un adversario con un potencial territorial cinco veces superior y demográfico dos veces mayor.

EL FUTURO QUE NOS RESTA  
POR TRANSITAR

Javier Ponce

Dos hechos históricos han marcado la última década y media de las Fuerzas Armadas ecuatorianas: el conflicto del Cenepa en 1995 y la suscripción de la paz con el Perú en 1998. Un hecho originado en la guerra. El otro en la paz. Dos hechos que, aparentemente opuestos, contradictorios, irresolutos, se unieron finalmente para colocar a la milicia frente a sí misma. Y creo que fue una mirada desconcertante. Un desconcierto que se ha arropado en los relatos de una victoria militar y un desencanto político.

Nunca acepté una guerra. Menos aun una guerra en América Latina. Me pregunté cada vez, quién estaba detrás de cada guerra entre nuestros países. Y desde el fondo de la historia saltaba la aventura del colonialismo que 'desorganizó' nuestra geografía, que nos obligó a asumir soberanías fragmentadas. Identidades que se debaten en el contradictorio discurso de afirmarse distintas pero simultáneamente próximas, hermanas.

Ya los primeros cantos de guerra en Occidente hablaron de una fuerza extraña, ajena, que animaba la guerra. El primer canto de la *Iliada* ya se interrogaba:

“¿Quién fue de entre los dioses el que a entrambos los enzarzó en reyerta para que contendieran?”

Fuerzas extrañas, de dioses o de colonialistas separándonos. Hasta concluir que esas soberanías nos determinan a contar con fuerzas de defensa. Fuerzas de defensa que, en una paradoja, deben ser, como afirma el presidente Lula Da Silva, de la dimensión de nuestra soberanía.

Han transcurrido más de dos años desde mi llegada al Ministerio de Defensa (escribo en mayo del 2010) y puedo confesar que han ocurrido dos cosas en mí: por una parte, me he visto inmerso en el seno de un malentendido que ha caracterizado a las relaciones entre civiles y militares y en medio de ese malentendido, he comprendido muchos aspectos de las Fuerzas Armadas que me eran desconocidos y que, incluso, alimentaron más de una de mis críticas desde las páginas de los periódicos. Y en segundo lugar, he ratificado el valor que tiene, por su parte, la crítica y la autocrítica para avanzar en la inserción plena de la milicia en la sociedad democrática ecuatoriana, una autocrítica que sólo es posible cuando se ha recuperado la confianza en uno mismo.

Y tal vez en este punto se puede adelantar una hipótesis: la forma en que ocurrieron los hechos en 1995, creó –otra vez una paradoja– las condiciones para los hechos de 1998. Un conflicto armado que abrió las puertas para una paz.

Durante esta última década, creo que no se han definido las políticas de defensa en nuestro país. No se las definió en primera instancia -y todas estas son reflexiones muy personales- porque la paz sembró, por una parte, incertidumbre sobre lo que deberían ser en el futuro las Fuerzas Armadas; y porque éstas no encontraron el espacio en la sociedad para redefinirse.

Sin embargo, para nosotros, llegados a los doce años de la firma de la paz, es ineludible el definir esas políticas, en el marco de las relaciones entre la democracia y las Fuerzas Armadas y entre los roles de cada sector de nuestra sociedad en la construcción de un nuevo país.

Hoy, con una cierta mirada retrospectiva podría aventurar algunas opiniones y algunas certezas con respecto a las Fuerzas Armadas en esta etapa de mi paso por el Ministerio de Defensa.

Democracia y Fuerzas Armadas es el tema fundamental. Los dos factores se entrecruzan, se contraponen a veces, pero sobre todo deben complementarse y el escenario para esa complementación es el Estado como una macroinstitución.

Este aspecto es clave: Las Fuerzas Armadas son una columna necesaria del Estado democrático, son por tanto una política pública determinada que, como tal, mantiene estrecha relación con el conjunto de la sociedad y debe mantener su total transparencia frente a esa sociedad que la está mirando.

El comportamiento de la clase política con respecto a las Fuerzas Armadas, desde los meses posteriores al conflicto del Cenepa ha estado marcado por un paulatino abandono, con dos momentos clave: la firma de la paz con el Perú y la supresión de las regalías petroleras en el año 2000.

Para entonces, en uno de los tantos artículos míos que con frecuencia son leídos fuera de su contexto, insistía sobre la necesidad de que, tanto las Fuerzas Armadas como el país entero dejaran de definirse en función de la frontera sur y comenzaran a encontrarse en sus identidades más profundas, como sociedades producto de hibridaciones maduradas en el tiempo y sujetas a relaciones desiguales, inequitativas. Y las Fuerzas Armadas ecuatorianas han debido vivir secularmente en el centro de esa realidad de desigualdad e inequidad. No es necesario recordar la historia de la presencia política de las Fuerzas Armadas en la historia del siglo XX, para ratificar esta particular vivencia de transición entre una y la siguiente aventura política, protagonizada por la milicia.

A diferencia de otras Fuerzas Armadas latinoamericanas, las ecuatorianas han contado con factores positivos: no han hecho parte de procesos represivos agudos y totalitarios vividos en el sur del continente, ni han debido comprometerse en luchas fratricidas como las que soporta Colombia desde hace décadas. Han aplicado, siempre con la vestidura de la autoridad y la jerarquía, ciertos principios democráticos también muy diferentes a otras experiencias regionales sumamente verticales; han mantenido una tradicional relación con las poblaciones rurales más pobres, que ha generado un compromiso institucional con el combate a la pobreza; finalmente sí bien han vivido la dependencia, común a todos nuestros

países, de marcos doctrinales impuestos desde la guerra fría, están conscientes de la necesidad de contar con una doctrina más propia.

Las Fuerzas Armadas en nuestro país no han hecho, en ningún momento, diferencia entre las tareas de defensa y las de desarrollo. Las han mirado juntas, particularmente en esas zonas de frontera o remontadas en las cuales eran la única manifestación presente de un Estado ausente, muchas veces negado o desconocido. Y cuando nos planteamos, desde el gobierno, una conducción civil de las políticas militares, partíamos de la consideración de estos factores cualitativos de la milicia nacional.

Era sin duda un reto, luego de dos décadas y media en que los gobiernos democráticos habían dejado la conducción de esas políticas en manos de militares en retiro que ejercieron sucesivamente el Ministerio de Defensa. Sabíamos lo que esa decisión podía implicar, pero confiábamos en que los miembros de las Fuerzas Armadas, en su gran mayoría, asumían que nos encontrábamos ante una experiencia política distinta y estos dos años de gobierno no han hecho sino confirmar esta comprensión en los medios militares.

A partir de estas reflexiones, es posible distinguir dos ejes en una política de defensa dentro de un orden democrático y constitucional:

- Buscar su articulación e inserción en un proceso de reinstitucionalización del país y profundización de la democracia y fortalecimiento del Estado.
- Devolver a las Fuerzas Armadas la confianza en su capacidad operativa, una confianza en el Estado central que contrarreste la autarquía que caracterizó a la milicia en la última década, una autarquía a que siempre ha tendido, más aun si fue forzada por la actitud de la sociedad civil.

Estos dos ejes, podemos reflexionarlos de la siguiente manera:

1. Es evidente que la orientación fundamental de un proyecto político democrático es devolver al Estado su capacidad de redirección de la defensa, devolver al país una institucionalización que fue destrozada por una serie de intentos contradictorios y arbitrarios por privatizarlo todo; proceso que en el Ecuador se cumplió de manera caótica y atrabiliaria y que dio como resultado un Estado sumamente debilitado y compuesto de soluciones remiendo en el marco del neoliberalismo.
2. El caos político al cual condujeron al país estas políticas desembocó en un alto grado de debilidad del Estado. En cuanto a las Fuerzas Armadas, los gobiernos de la última década y media apenas si entregaron recursos para los gastos corrientes. Por efecto de este distanciamiento, las Fuerzas Armadas fueron constituyéndose en un aparato en que se combinaba la autonomía conseguida frente a la debilidad del Estado y una suerte de precaria autosubsistencia para mantener una mínima capacidad operativa con base en el control de ámbitos de la economía que les permitían contar con recursos económicos. Ese ha sido su modo de defenderse de la indiferencia del poder político.

3. 'Olvidada' por los gobiernos; conducida a encerrarse en su autonomía y su manejo autárquico, desarrollando sus propias empresas para reemplazar con la autogestión y con pequeños ahorros la falta de presupuesto de inversiones; mantenida en un estado de operatividad crítico, con tropas viviendo en condiciones físicas inhumanas particularmente en la frontera norte y en algunas brigadas aisladas; con institutos de formación y académicos sin recursos para emprender verdaderas investigaciones científicas, la milicia se vio obligada a encerrarse en sí misma.

La obligación de un gobierno, frente al futuro de las Fuerzas Armadas, es romper ese aislamiento, esa forzada autonomía, vinculándola –incluso aplicando ciertos fórceps a la actual Constitución– tanto al desarrollo como a los esfuerzos por reinstitucionalización del país. Allí se han producido y se seguirán produciendo malentendidos que es necesario superar. Con frecuencia fue necesario aclarar rumores infundados como los que hablan de que desaparecería el sistema de salud o de seguridad social o de investigación tecnológica gestionado por las Fuerzas Armadas.

Los cambios exigen sacrificios, adaptaciones de nuestras instituciones a los tiempos nuevos. Pueden producirse dificultades innegables, que creo hay que trabajarlas conjuntamente. Estoy hablando de medidas de racionalización y homogenización en políticas, por ejemplo de salud, educación o seguridad social y en el tratamiento a las llamadas empresas públicas, para vincular estrechamente el destino de la milicia al destino del conjunto de la sociedad ecuatoriana. Y esto se consigue no sólo asegurando nuestras fronteras sino participando en la construcción de un futuro social más justo, el futuro del bien vivir para todos los ecuatorianos.

Un aspecto central de la política militar en este momento, debe ser el de procurar un mayor acercamiento entre la milicia y el conjunto de la sociedad; en efecto, se deben dar pasos para que la institución militar se articule a la dinámica que anima a toda la sociedad, haga parte de ella, esté acorde con los procesos que la sociedad está viviendo. Sin embargo, los pasos en la dirección de restituir las institucionalidades y fortalecer un Estado con reglas claras y aplicables al conjunto del sector público, afectan necesariamente a las Fuerzas Armadas; en la medida en que éstas, como parte del Estado, deben someterse a procesos de homologación dentro del marco regulatorio del conjunto del aparato estatal.

Debemos, por ejemplo, aprovechar mejor el espacio del servicio militar que hoy es facultativo, para que en ese período los ecuatorianos que se enrolan en el servicio militar puedan salir con una perspectiva de vida, con un oficio, con una esperanza de mejorar su situación y la de sus familias. Algunas veces, incluso, he hablado de pensar en un período de dos años de servicio voluntario, que permitiría profundizar la formación de los ecuatorianos que participan en este servicio.

La reposición en el Ministerio de Defensa de la dirección política civil, fue una decisión acertada, que puede verse en su aspecto positivo pero también en sus limitaciones que no quiero ocultarlas: la presencia civil en la cabeza del ministerio pienso que favorece los esfuerzos por integrar cada día más a las tres fuerzas en una futura Fuerza Armada Conjunta; y ésta es una perspectiva hacia el futuro que va a transformar aspectos fundamentales de la milicia: una formación más integrada y sustentada en la complementariedad de fuerzas (aérea, terrestre y marítima), la integración de los esfuerzos tecnológicos para poner en remojo la alta dependencia tecnológica de los países ricos de Occidente desatando la imaginación de los profesionales ecuatorianos, la aplicación de principios de economía de escala en la dotación de infraestructura militar y de impulso de una industria de la defensa, entre otros objetivos de integración.

Al mismo tiempo, la presencia de un civil a la cabeza de la política de defensa puede permitir una más directa y efectiva interlocución con el poder político y ratifica la preeminencia del poder político en una democracia.

La limitación mayor consiste en el tiempo que le puede llevar a un ministro civil el superar ciertos prejuicios propios de la sociedad civil y poder mantener un diálogo más franco y constante en el interior de Fuerzas Armadas, limitación de la que soy consciente y que he enfrentado diariamente en estos dos años y más.

No es fácil entender, desde la óptica de la democracia civil, el enmarañado de factores, símbolos, gestos y relaciones que gravitan sobre la disciplina y la jerarquía militar.

Por su parte, una nueva estructura orgánica del ministerio pone énfasis en la planificación y en la acción del propio ministerio sobre aspectos relevantes como la economía de defensa, la investigación tecnológica, la diversificación de fuentes de cooperación y de capacitación y la formación en derechos humanos. Por primera vez, se va a contar en las Fuerzas Armadas con un diagnóstico y una estrategia en campos como el reconocimiento de género y la interculturalidad.

Quiero detenerme en dos o tres aspectos señalados en líneas anteriores, que creo que pueden modificar el futuro de las Fuerzas Armadas:

La investigación aplicada a la defensa me parece extremadamente necesaria y urgente si queremos avanzar, aunque sea con limitaciones, en una verdadera soberanía de nuestra defensa, soñando en reemplazar paulatinamente muchos de los elementos militares adquiridos en el mercado internacional, con producciones de nuestros centros de investigación que tienen un futuro extraordinario. Es necesaria -y posible- una apertura a encontrar nuevos modelos tecnológicos en la dotación de infraestructura de defensa y ejercitar la imaginación para responder mejor a las demandas reales de la defensa y no a una concepción tradicional de la misma.

La consolidación de la unidad de contrataciones estratégicas que reemplaza a la Honorable Junta de Defensa, de modo de garantizar desde el ministerio la transparencia en la dotación de infraestructura, la planificación de las adquisiciones con un plan de transferencia tecnológica, la aplicación de criterios

de economía de defensa de modo de superar la simple actitud de compradores de armas y la apertura a alternativas de financiamiento que, aprovechando la coyuntura de la crisis económica, modifiquen el comportamiento tradicional.

En ese mismo campo, es indispensable dotar a las políticas de seguridad del país, de un proceso profundo, crítico y permanente de estudio del proceso de modificaciones y correlaciones de fuerza y de intereses que caracterizan al mundo contemporáneo, de modo que la dotación de instrumentos de defensa no obedezca a presunciones de conflictos sino a realidades objetivas. En el Ecuador estamos empeñados en algo que marca la vanguardia de las reestructuras militares en la región: el comenzar a pensar y planificar ya no en función de hipótesis de amenazas sino en función de capacidades operativas. Allí radica el sentido de algo que aparece como puro juego retórico: unas Fuerzas Armadas persuasivas.

La diferencia entre una carrera armamentista y una dotación militar de persuasión radica en este cambio de paradigmas, cuando buscamos entendernos íntimamente y pensarnos en términos de ganar en operatividad y no en competir con el armamento de los países vecinos.

Un robustecimiento de las academias e institutos de formación y un aprovechamiento del Consejo Sudamericano de Defensa para mejorar el currículo y la educación militar y construir con los países de la Unasur una política de transparencia, de confianza mutua y de paz.

Una adaptación paulatina y razonada de la institución militar al marco de la reforma del Estado. Por ejemplo un tratamiento cuidadoso de las empresas militares por su carácter estratégico y su especificidad militar, dentro de la Ley de Empresas Públicas. Se trata de propiciar una desinversión en aquellas empresas ajenas a la defensa pero –concomitantemente– hay que aplicar una importante inversión y desarrollo de la industria militar que, a largo plazo, sea la forma más efectiva de concretar mayor soberanía y control sobre los procesos de modernización militar.

Paralelamente, una profundización de los programas de investigación existentes, como el Inocar, Clirsen, IGM o los estudios aeroespaciales. Existen actividades empresariales como los talleres de la Fuerza Aérea, el centro de investigaciones del ejército, los astilleros navales, en las cuales se están convirtiendo los procesos de repotenciación de los elementos de defensa en una auténtica escuela de formación y de desarrollo tecnológico.

Por último, un impulso consensuado con los mandos militares sobre la necesidad de fortalecer nuevos escenarios regionales e internacionales como el Consejo Sudamericano de Defensa, o la apertura a nuevos aliados estratégicos en la región y fuera de ella, impulsando un paulatino cambio de visiones y opciones tecnológicas.

A lo largo de cerca de dos siglos, el militar ha sido un sujeto activo de nuestra historia, tanto en sus momentos trágicos como en los más fructíferos, en sus dramas y en sus mejores tiempos.

El gobierno de la Revolución Ciudadana quiere hacer a nuestras Fuerzas Armadas partícipes de un profundo proceso de cambio; quiere construir con ellas un Ecuador más justo, más soberano, más equitativo y más unido. Quiere confiar en ellas no sólo la custodia de las fronteras sino las tareas del desarrollo, sin desviarlas de su función primordial: la defensa del patrimonio nacional.

En síntesis, todo ello depende de una profundización fructífera del diálogo entre las Fuerzas Armadas y el conjunto de la sociedad ecuatoriana, sin prejuicios ni equívocos. Significa un afianzamiento de la relación entre el poder civil y el poder militar en el marco de un escenario transparente, democrático y con sujeción a los mandatos del pueblo ecuatoriano. Significa un fortalecimiento de unas Fuerzas Armadas que encuentran -por paradójico que parezca- su mayor sustento en la construcción de la paz. Considero, por tanto, que, con la mirada puesta en la paz, es más enriquecedor otear el presente y el futuro como un horizonte de oportunidades, más que de amenazas.

Pienso, personalmente, que las Fuerzas Armadas requieren dotarse de un agudo sentido crítico de su pasado y de su presente, para a partir de ese 'mirarse hacia su interior', reconocer sus valores más profundos al tiempo que sus carencias y sus limitaciones. Hay un largo camino por recorrer en el afán de consolidar una historia que las ratifique como diferentes en el conjunto de las Fuerzas Armadas de los países de América Latina. Es el momento de corregir errores y encontrarse a sí mismas, reconocer su mismidad, cuando estamos entrando en el tercer siglo de nuestra vida como República.

Quito, mayo de 2010

# EPÍLOGO

**Coronel Iván Borja Carrera**

El territorio que las Fuerzas Armadas ecuatorianas custodian se encuentra plebiscito de historia militar: apenas hay rincón en el que no se hayan producido combates o que no se hayan suscitado conflictos de carácter nacional o internacional. La lista de héroes, mártires y gente que lo defiende y lucha por preservar su integridad e identidad, se incrementa paso a paso.

Ese territorio dispone de cuatro regiones geográficas que por sus características propiciaron desde hace miles de años el establecimiento de colectividades humanas, sociedades organizadas y culturas.

Recorrer la Amazonia ecuatoriana o describir las portentosas hazañas ejecutadas en la exploración, conquista y custodia de esta maravillosa región, aún nos sorprende: la gesta increíble del descubrimiento del río Amazonas, la evangelización jesuita y de otras órdenes religiosas, la elaboración de una cartografía que aún hoy luce extremadamente complicada, el viaje de Isabel de Godin como muestra de amor y de fidelidad, el descubrimiento de la navegabilidad del río Morona por parte del Gral. Víctor Proaño, el centenario conflicto limítrofe, la protección permanente de sus fronteras que se inició con la colocación de hitos en los siglos XIX y XX, los combates en 1939, 1940 y 1941, la paz armada, el combate de 1981 y el conflicto -resuelto con victoria- de 1995. Describiendo esa geografía se puede entender y apreciar en todo lo que tiene de grandioso, el trabajo y vocación de los soldados de aire, mar y tierra, que cumplen con su deber sin importar condiciones ni sacrificios.

La historia nacional, la construcción de la identidad ecuatoriana, está íntimamente ligada al territorio y su defensa. En la sierra, Yahuarcocha, Mocha, Hatuntaquí, en la época prehispánica; Quito, Pichincha, Huachi, Camino Real, Guaranda, la llanura de Tapi, Alausí, Achupallas, Cuenca, el Portete de Tarquí, en las luchas independentistas y el siglo XIX; Zapotillo, Celica, Loja en la desigual batalla contra el invasor del sur, ya en el siglo pasado, demuestran el genio militar en cada época, la utilización del terreno para la defensa y la ofensiva, los sistemas de aprovisionamiento logístico, las comunicaciones, la utilización del material de guerra, cañones, fusiles y más, y, de manera especial, la colaboración de la población en cada evento militar.

En la costa ecuatoriana cada pueblo tiene su historia de trabajo, de comercio y también tiene su cuota de heroísmo en la defensa y seguridad, tanto en la defensa de los puertos ante los ataques de piratas y corsarios, en la guerra por la independencia, en las luchas entre liberales y conservadores, como ante

la permanente amenaza de los ejércitos de los países vecinos. San Lorenzo, Esmeraldas, Portoviejo, Manta, Montecristi, Babahoyo, Quevedo, Salinas, la isla Puná, Guayaquil, Puerto Bolívar, Machala, Santa Rosa, Carcabón, Panupalli, enfrentaron las amenazas, generalmente con escasas fuerzas militares y la generosa movilización de la población.

Las islas Galápagos -una de las maravillas naturales de la humanidad- no están exentas de la presencia política y militar de la nación, pues siempre han sido un enclave estratégico para las operaciones no sólo para el Ecuador sino el continente.

Las riquezas en petróleo y gas, en oro y otros minerales, mas la asombrosa variedad de productos que se producen en todo el territorio, constituyen un valioso patrimonio para las próximas generaciones si somos capaces de una explotación técnica, mesurada, que piense más en el futuro que en el presente.

El mar territorial y la órbita geoestratégica son vitales para un futuro en el cual se prevé una progresiva reducción de la dependencia de las materias primas.

## QUITO IMPERIAL

Los pueblos que habitaban el territorio que hoy conocemos como Ecuador, habían logrado fortalecer una organización social y política basada en la integración regional y en el establecimiento de confederaciones que les permitían controlar los valles andinos o las llanuras costeras. Una agricultura de subsistencia basada en el maíz, la papa y otros tubérculos alto andinos, así como la recolección de frutos, propició el desarrollo y fortalecimiento de estas estructuras sociales iniciales que darían sustento a un hecho inusual en la historia de la humanidad: ser conquistados y, luego, conquistar un imperio en el transcurso de una generación.

Los incas, un pequeño pueblo guerrero asentado en las inmediaciones del Cuzco, gracias a un liderazgo fuerte, conquistó la que sería su capital y "centro del mundo", para luego iniciar una campaña militar que les convertiría en un imperio, que se extendía desde los territorios del Maule en Chile hasta el territorio chibcha en el norte. Su notable capacidad militar, el poder altamente centralizado, el dominio absoluto del inca, la organización administrativa y social -en la que utilizaron muchas veces alianzas con otros pueblos-, así como una compleja red de caminos -el *capac ñan*-, tambos y fortalezas militares, posibilitaron a los incas el control absoluto del territorio y la creación de un Estado fuerte, centrado en la persona del inca, como dueño y señor.

En su campaña contra los pueblos de Quito, los incas movilizaron un ejército temible, ducho y entrenado, curtido en campaña, altamente organizado. Se le enfrentó un pueblo resuelto a defender con todos los medios a su alcance su territorio y su forma de vida. Desde las áridas regiones de Tangará -actual

Piura-, se han inventariado "9 pucarás en territorio palta, 52 en el área cañari - puruhá y 52 en el territorio quitu - cara - imbaya. Los cuzqueños, por su parte, fortificaban el terreno para protegerse de los contraataques, construyendo unas murallas de piedra sin ninguna forma de argamasa, llamadas jarcas, pircas o patas"<sup>1</sup>. Los esfuerzos por rechazar la irrupción cuzqueña no dieron los resultados esperados y tras batallas en las cuales se enfrentaron miles de combatientes de los dos ejércitos, los incas logran la victoria final en Hatuntaquí, batalla que culmina con la masacre de Yahuarcocha, cuando en las huestes caras quedaban solo los huambracunas del Reino de Quito.

El Tahuantinsuyo a la muerte de Huayna Cápac, se divide por su voluntad, entre dos herederos, Huáscar, el hijo de la Coya, heredero del imperio cuzqueño y los territorios conquistados, excepto aquello que por herencia le pertenecía a su otro hijo Atabalipa o Atahualpa, esto es, el territorio de sus ancestros caranquis. Las intrigas palaciegas y el ansía de "reconquistar lo usurpado", llevan al inca a combatir a su medio hermano. Inicia así lo que sería una aventura militar que culminaría con la destrucción del imperio. Atahualpa, hombre de temperamento fuerte, líder más que estratega, tuvo en sus asistentes, Rumiñahui, Quis Quis, Calicuchima y Ocumari, a los gestores de una campaña que culminó con la victoria de Quipaipan y la conquista del Cuzco. Se inicia así el brevísimo periodo de dominación *quitu* del imperio.

La estrategia y la táctica militar tuvo en este caso un alto componente político: era el pueblo en armas, era la supervivencia o la aniquilación de todos sus habitantes, por lo que debieron estar mas motivados, mas integrados y mas identificados con el liderazgo de Atahualpa, a pesar que el ejército cuzqueño poseía una trayectoria bélica impresionante, era numéricamente superior y solo la sagacidad, valentía y coraje del ejército quiteño comandado por grandes generales hicieron posible la victoria.

En los pocos meses que duró la regencia del Quito imperial se concretó una purga social de todos los miembros de la nobleza cuzqueña y del mando militar del Tahuantinsuyo, con el propósito de disminuir el poder del Cuzco. el emperador Atahualpa debió analizar la creación de una nueva capital que presumiblemente podía ser Tomebamba, cuando fue tomado prisionero y luego ejecutado.

Ese Quito imperial, inmenso y dueño de una portentosa cultura, con vestigios arqueológicos sorprendentes pero que en el inicio de la conquista española tenía su población dividida y al que una guerra prolongada había disminuido no solo su ejército sino casi todos sus recursos, se nos presenta desde sus orígenes y primer desarrollo en esta obra.

1. Fico Moncayo Callejas, Discurso de incorporación como miembro correspondiente a la Academia Nacional de Historia.

Rumiñahui es la figura legendaria que, frente al caos y amenaza de desmembración del imperio, debido a la muerte de Atahualpa y la incursión del ejército español, convoca a su pueblo a la resistencia. La inmolación de este general rebelde y de los otros capitanes, permanece dentro de la leyenda.

## LA ESPADA Y LA CRUZ

Al contrario que en otros imperios, para España, la conquista no sólo tuvo el signo de la espada sino de la cruz. El ávido deseo de riquezas de los zafios soldados de la España pobre y rural -la mayoría de los castellanos que vinieron a América-, tuvo como poderosas contrapartes el deseo de gloria y la contenedora influencia de la Iglesia. Sin estos elementos no se pueden explicar las expediciones de descubrimiento que más que de quijotescas tienen de quiméricas. Conquistar las orillas de la mar Pacífica, adentrarse en las montañas buscando el tesoro de los incas o de los chibchas, están dentro de lo que cabe imaginar en el grupo de aventureros que saliendo de Panamá buscaban el oro y la fama. Pero, ¿adentrarse en la selva hostil, incommensurable, en procura de un vago "país de la canela", sin apenas referencias, en un viaje sin tiempo y sin destino?, solo puede explicarse por la forma de ser del español, fatalista y tozudo, pero también en su inagotable deseo de poseer, no solo fortuna, sino fama, el honor antes que su propia vida. Quito fue, no hay duda alguna, el centro en el cual se concibió y se organizó la famosa expedición liderada por Gonzalo Pizarro hacia el país de la canela. Los increíbles padecimientos que padecieron en la selva, el ejemplo de coraje o quizá de locura, al proseguir Orellana la expedición, abandonando a su suerte a su mentor y protector -pudo más la ambición-, su viaje por los caudalosos ríos hasta llegar a ese río mar que finalmente, tras un infierno de hambre y desesperación, los llevó a un océano tan desconocido como amigable en comparación con la pesadilla verde que habían dejado atrás, hizo que a los miembros de esta expedición de exploración y de conquista, un autor los denomine "argonautas de la selva". Es pues, gloria de Quito el descubrimiento del río de las Amazonas, datada el 12 de febrero de 1542.

Las posteriores expediciones de evangelización de las distintas ordenes religiosas hacia la Amazonia ecuatoriana incluída las provincias de Quijos y Maynas salieron desde las ciudades centrales de la sierra ecuatoriana. Eran jornadas que implicaban muchos riesgos por tanto su organización era de tipo militar.

## LA INDEPENDENCIA

La herencia de rebeldía y defensa a ultranza de los derechos y formas de ser de los habitantes de estos territorios, son una constante a lo largo de nuestra

historia. Las revueltas de las alcabalas, de los estancos y tantas otras acciones de protesta que recogían los pronunciamientos colectivos quedaron matizadas en la historia colonial para caracterizar al pueblo ecuatoriano y su búsqueda de libertad.

Lo curioso de las políticas coloniales es que a pesar de las amenazas -latentes y reales- de ataque de piratas y bucaneros a los puertos marítimos y fluviales, así como a uno de los mas grandes astilleros navales que tenía su asiento en Guayaquil, muy poco se utilizó para su defensa a personal ecuatoriano, prefiriendo tropas provenientes de Lima.

El proceso previo a la independencia tiene varios factores a tomar en cuenta. El aislamiento de Quito, Cuenca y en menor medida Guayaquil, generó un ambiente autárquico, con fuerte influencia clerical, pero al mismo tiempo la necesidad de fortalecer la educación de los clases altas y, en menor medida, de criollos e incluso de mestizos. Las órdenes religiosas fueron las encargadas de evangelizar, de alfabetizar, organizar y educar, es decir, no fue patrimonio de una orden o grupo en particular, lo que generó un nivel muy interesante de enseñanza. Espejo no es un caso aislado, es una de las cabezas visibles de un movimiento intelectual influyente que se convertiría en precursor de la independencia hacia fines del XVII, pues su profundidad filosófica<sup>2</sup> y la claridad de su pensamiento es propia de una sociedad culta y avanzada. Ese proceso alcanza su madurez en 1809 con el pronunciamiento del 10 de agosto. Se abrió con ello un nuevo capítulo - nuevo en todo sentido - en la historia militar. Y el libro atiende a él de modo riguroso y exhaustivo.

Morales y Salinas son los líderes militares de la revolución quiteña que desde la navidad de 1808 comenzó a fraguarse. En la hacienda el Obraje se elaboró un acta que proponía la conformación de un gobierno autónomo y la conformación de unidades militares que estén en capacidad de defender el gobierno constituido, aunque se actuó siempre en nombre del rey Fernando VII, sustituido por entonces por el poder omnímodo del hermano de Napoleón, el inefable Pepe Botellas. La organización de la falange, se hace incluso apartándose de la forma tradicional, se organizan unidades de infantería, caballería y artillería, ampliando el concepto de las milicias coloniales.

La masacre del 2 de agosto de 1810, en vez de eliminar la rebeldía la incrementó, porque alimentó y radicalizó aún mas las aspiraciones por la independencia y generó una brecha entre las autoridades españolas y los quiteños, en especial por la utilización de la soldadesca limeña que fue traída para perpetrar los asesinatos. Esa mañana fueron inmolados la mayoría de los dirigentes quiteños que luchaban por la independencia. Se iniciaba una página gloriosa en la historia militar de la patria.

2. El pensamiento filosófico de Eugenio de Santacruz y Espejo es uno de sus aspectos menos conocidos y lo convierten en un precursor de las ciencias en el continente.

"Lo que nadie puede disminuir, ni menos negar -lo dice en el libro, el historiador encargado de este capítulo de la historia militar-, es todo el peso de gloria que Quito aportó a la historia patria al convertirse en la primera ciudad en la América española con gobierno propio; con Congreso, Constitución e instituciones republicanas, y con unas Fuerzas Armadas que sostuvieron todo aquello sin perdonarse fatiga, hasta sellar con su sangre esa voluntad de independencia, americanismo y dignidad ineludible"<sup>3</sup>.

Ahogada en sangre, la revolución quiteña no murió, se reactivó pocos años más tarde en las guerras de la independencia. En este periodo histórico Sucre se vuelve el hijo predilecto de la nación y el padre de la Patria; él viene a capitalizar las ideas de libertad e independencia en un territorio ya abonado con la sangre de muchos precursores -desde Eugenio Espejo a Francisco Calderón-, que cimentaron el espíritu soberano y el proverbial amor a la libertad de la nación ecuatoriana.

Cuando arriba al territorio Antonio José de Sucre, Guayaquil y otras ciudades ya habían proclamado su libertad en 1820, mientras se mantenía el sojuzgamiento de la capital de la real audiencia. Los intereses políticos de Lima ejercían su influencia en los miembros de la sociedad guayaquileña y cuencana; soñaban con su integración al Perú, pero se detenían porque la independencia todavía no se encontraba consolidada. Sin embargo, con la llegada del Libertador Simón Bolívar a Guayaquil y el breve encuentro con San Martín, el destino del Ecuador se afianza como grancolombiano.

Las unidades militares independentistas tenían la presencia de no solo de venezolanos y colombianos, sino de soldados ingleses, escoceses y galeses, así como de otras regiones de América; pero la presencia mayoritaria era de combatientes locales. Este ejército variopinto, lleno de patriotismo y coraje, alcanzó triunfos en varias batallas, hasta ultimar la derrota de los realistas, el 24 de mayo de 1822. El artífice de la victoria fue el general Sucre.

Los últimos vestigios de resistencia de parte de los realistas surgieron desde Pasto, cuyas tropas, comandadas por el bravo Agualongo, amenazaban la libertad ya proclamada. La batalla final fue en Ibarra y las tropas libertarias fueron conducidas por Simón Bolívar.

Entre los ejércitos enfrentados no existió una apreciable diferencia en personal, aunque sí en medios y materiales en los cuales era abrumadora la superioridad hispana. Lo que hizo inclinar el fiel de la victoria fue el apoyo de la población que de manera directa y paulatina favoreció a los ejércitos grancolombianos y la causa de la libertad.

La superioridad realista en la artillería obligó a los estrategas que luchaban por la independencia a escoger escenarios que faciliten el empleo de la infantería y de la caballería.

3. Hernán Rodríguez Castelo en el capítulo III de esta obra.

En ninguno de los bandos tampoco se pudo utilizar medios navales por cuanto el mar se utilizó básicamente para aprovisionamiento y para aproximar personal a los distintos frentes de batalla, lo cual se realizó con relativa facilidad.

Una norma especial del comportamiento en combate, fue que los dos ejércitos se regían por las ordenanzas españolas tanto para la planificación como para la realización de los combates, teniendo entonces un código de honor -al menos en el inicio-, compartido por las huestes grancolombianas y las realistas.

Tras la batalla de Pichincha, en el departamento del sur, se conformaron nuevos batallones. Es mérito de estas unidades conformadas con los medios disponibles, el haber formado parte del ejército libertador que, tras vencer en las batallas de Junín y Ayacucho, logró sellar la independencia del Perú.

La ingratitud y la falta de reconocimiento, quizá sea una de las causas más importantes del incipiente impulso que tuvo el desarrollo de la institución militar ecuatoriana en la primera época independentista. Para alcanzar estas victorias se debió recurrir a los pocos recursos que quedaban. La ausencia de los honores esperados desalentó a los combatientes, la mayoría de los cuales regresaron a casa cansados y heridos; otros abonaron con sus vidas la independencia suramericana, pasando a enriquecer la memoria colectiva con el relato de sus hazañas que con el pasar del tiempo se convirtieron en leyendas y luego ignoradas.

En el caso particular del Perú, los ejércitos que luchaban bajo la bandera gran colombiana, a pesar de haber conquistado la independencia de ese territorio, eran vistos como extranjeros y de alguna manera rechazados, percepción que fue debidamente aprovechada por las élites políticas predominantes en el antiguo virreinato de Lima. En el Ecuador, por el contrario, los libertadores eran apreciados en grado sumo, eran valorados por los logros alcanzados y en toda la sociedad existía una aceptación favorable a su gestión y a sus propósitos de conformar una nación integrada y fuerte con los demás países.

Es por esto que una buena parte de los mandos y tropa de la Gran Colombia -especialmente venezolanos- buscaron su asentamiento en el departamento del sur, ya que los conflictos por el poder en Bogotá y Caracas fueron sangrientos y numerosos, no así en el actual Ecuador, en el cual la nueva situación política se desarrollaba con relativa calma y alejada de rivalidades y traiciones.

Consolidada la independencia del Perú, las élites políticas y militares de Lima retomaron la idea de expandir sus dominios. A fines de 1828 el general José La Mar, por entonces presidente del Perú, bloquea al puerto de Guayaquil y con el grueso de sus tropas inicia la invasión de nuestro país por las provincias de Loja y Azuay, a la cabeza de 5 000 soldados. En Saraguro recibiría un refuerzo de 3 700 hombres al mando del Gral. Agustín Gamarra. Los invasores pretendían anexar al Perú la provincia del Azuay, además de las gobernaciones de Jaén y Maynas. Defendía nuestro territorio, el ejército comandado por el Gral. Flores, compuesto por 4 600 hombres.

Se iniciaba de esta manera el primer conflicto internacional en las nacientes repúblicas sudamericanas. En el Portete de Tarquí, el 27 de febrero de 1829, se

abre el primer capítulo en la historia militar de la naciente república que poco más tarde se denominaría Ecuador.

En el histórico escenario de esta gran batalla se levanta un obelisco, como recuerdo de la victoria de las fuerzas grancolombianas, cuyos soldados conquistaron un espléndido triunfo, necesario para mantener la dignidad nacional. Hazañas como ésta, que cubrió de gloria a la Patria, motivaron a nuestras autoridades para declarar el 27 de febrero de cada año el día del ejército ecuatoriano, como símbolo de nuestra soberanía nacional.

A pesar de los convenios, de la suscripción de tratados y sin tomar en cuenta que no se adoptó ninguna medida de retaliación o compensación contra el derrotado ejército peruano, bajo la premisa implantada por Antonio José de Sucre "la victoria no da derechos", las relaciones entre los dos países vecinos comenzaron a debilitarse y el distanciamiento iría aumentando con el pasar de los años.

Con la victoria, el orgullo nacional daba pasos iniciales, pero, como sucedería con frecuencia en el futuro, cálculos políticos impidieron el fortalecimiento de la institución armada, se atendieron otras prioridades y ese ejército vencedor fue desmantelado.

## LA REPÚBLICA

La acogida y las muestras de generosidad de las que fueron objeto los militares venezolanos, en especial el general Juan José Flores, quien fue declarado ecuatoriano por los servicios prestados a la nación, le permitió no solo ser el primer presidente del Ecuador, sino también a sus coterráneos ocupar los mandos en casi todas las instancias de la naciente institución militar. A ellos les interesaba obtener lo que -según su criterio- habían ganado en los campos de batalla; exigían cada vez más privilegios personales, sin preocuparse de establecer ningún plan de defensa o los mecanismos para el fortalecimiento de la organización y de la estructura militar. Tampoco se pensó en la ocupación territorial de la frontera pues las guarniciones se preocuparon de asentarse en las grandes ciudades para garantizar la gobernabilidad y mantener el orden interno de la república.

Las escuelas militares y navales fueron minimizadas y pasadas a un segundo plano; los grados militares fueron asignados como cuota de poder; de esta manera se impedía el desarrollo institucional. Es decir, en esa época, el militar formaba parte del gobierno o ejercía el poder, cultura que se arraigó por algunas décadas. Un ejemplo de ello era la curiosa costumbre de la mayoría de las autoridades que posaban para sus retratos oficiales con uniforme militar.

El culto a los libertadores, aún vigente dos siglos más tarde, se advierte en el trazado urbano de casi todas las ciudades: la calle principal generalmente tiene el nombre de Bolívar; otras se llaman Sucre, Flores, Calderón, etc.

Ángel Isaac Chiriboga escribe: "Desde el año 30 al 45, el gobierno del primer presidente del Ecuador, Juan José Flores, prócer de la independencia, es un gobierno esencialmente militar. Manda en el país con sus tenientes apoyados en los gloriosos tercios que habían dado libertad a esta República bajo la espada de Bolívar."

En 1835, la ley organizó a las Fuerzas Armadas en terrestre y marítima y a la terrestre, en ejército permanente y en milicia nacional; al primero se lo redujo a dos batallones y dos regimientos. El mandato constitucional disponía que "La fuerza armada se destinará a defender la independencia del Estado, mantener el orden interior, y sostener las instituciones, las leyes y el gobierno".

La Convención de 1835 eligió Presidente de la República a Vicente Rocafuerte.

Este estadista, de formación superior, fue el primero en comprender la necesidad de profesionalizar a la institución militar, para consolidar el Estado y precautelar su seguridad. Con este fin creó, en marzo de 1838, el Colegio Militar y en mayo expidió una ley que disponía la conformación del ejército nacional, mediante el alistamiento de todos los ecuatorianos comprendidos entre los veinte y veinticinco años.

La revolución del 6 de marzo de 1845 marca el inicio de unas fuerzas militares nacionales porque fueron expulsados la mayoría de los militares extranjeros, tanto en el mando como en la tropa. Sin embargo, poco se adelantó en la institucionalización de las Fuerzas Armadas: los grados superiores continuaron otorgándose como parte de la cuota de poder. El desarrollo militar y naval continuaba estancado y con las mismas trabas burocráticas; las fronteras continuaban desatendidas y las unidades militares permanecían acantonadas en las grandes ciudades.

Es Vicente Rocafuerte el que da un impulso inicial a la preparación y adoctrinamiento de los oficiales y tropa, con la finalidad de profesionalizar a los mandos militares; es quizá el intento mas serio hasta ese momento de fortalecer la institución.

El advenimiento al poder de García Moreno constituyó un gran impulso modernizador para el país. El ejército recibió especial atención del activo mandatario. Creó la Escuela Práctica de Cadetes, cuyo gran impulsor y sostén sería el general Francisco Xavier Salazar, graduado del Colegio Militar, quien adaptó para la instrucción de las unidades militares las doctrinas españolas y puso en vigencia los reglamentos en uso en el ejército francés.

El presidente Caamaño decretó la creación de la Escuela Náutica; reorganizó la fuerza permanente, con una brigada de artillería de campaña, una brigada de artillería de plaza, cuatro batallones de infantería y un escuadrón de caballería; y la fuerza de mar, con los vapores Nueve de Julio, Seis de Diciembre, Sucre y Jaramijó. Pero ni él ni sus sucesores lograron consolidar a una institución que sucumbió, leal al poder establecido, ante la embestida revolucionaria del liberalismo machetero y heroico.

## EL SIGLO XX

El desarrollo institucional en la época alfarista se nutre de la ideología liberal y se refuerza en la vinculación con la sociedad ecuatoriana. Otra consideración importante es el planteamiento de una territorialidad o la fijación de límites para el país, tema que era una respuesta a los reclamos territoriales del Perú. El Ecuador entero emitió un mensaje contundente ante las absurdas pretensiones del vecino del sur: la frase "Túmbez, Marañón o la guerra" reflejaba de manera clara el sentir nacional, tanto como el discurso patriótico de monseñor González Suárez.

El ejército entonces se convierte en el sostén institucional del Estado y no solamente del gobierno. A fines de 1902 se graduó el primer curso de aspirantes a oficiales; posteriormente, en 1905, la primera promoción del Colegio Militar y, a partir de entonces, el ejército se fue nutriendo de elementos académicamente formados, en una escuela de alta disciplina militar, a la vez que de un elevado, para la época, nivel cultural. Con ellos se conformaría dos décadas más tarde, la Liga de Militares Jóvenes, protagonista de la Revolución Juliana, hito en la desvinculación política partidista e inicio de la conformación del Ejército Nacional como institución básica de la democracia. El pronunciamiento de 1925 tuvo enormes repercusiones, pues marca la participación política del ejército, vinculada a los intereses de la clase media, lo cual trajo como lógica consecuencia, el rompimiento de la vinculación del poder económico con el poder militar. El ejército se ganó la animadversión de los grupos de poder económico, que nunca le perdonaron sus devaneos modernizantes. En el futuro, el poder económico consideraría a los militares como peligrosos rivales políticos y trataría de debilitarlos.

Esa intencionada y antipatriótica política llevó al país a un doloroso resultado en el enfrentamiento bélico de 1941, cuando, ante las reiteradas denuncias de la invasión peruana, se prefirió sacrificarlo, antes que fortalecer, organizar y emplear convenientemente el poder militar de la nación.

El Perú, aprendiendo de la derrota militar y política que sufrió ante Chile el siglo XIX, se armó para ser una potencia militar en Suramérica. En 1936 inicia una invasión sistemática de la Amazonia ecuatoriana que desembocaría en la invasión de 1941.

"El 5 de julio de 1941 se inició la meticulosa y planificada invasión al territorio ecuatoriano. Una fuerza de más de treinta mil soldados, con todos los medios modernos para la guerra, incluida aviación, paracaidistas, destructores y submarinos se enfrentó a una heroica, pero abandonada fuerza de no más de tres mil hombres, sin armas, alimentos, ni medicinas que, a pesar de combatir hasta el límite de su esfuerzo, no pudo presentar una resistencia suficiente. Se combatió en todas las provincias fronterizas y en todas ellas los soldados escribieron páginas

de honor que, más allá de la derrota, enorgullecerían a cualquier nación de la tierra"<sup>4</sup>.

La invasión de 1941 facilitada por el caos político imperante en el país en los años precedentes, culminaría con la suscripción del llamado "Protocolo de paz, amistad y límites" entre Ecuador y Perú, que consagraría la mutilación del territorio nacional.

El doctor José María Velasco Ibarra incorpora al discurso político la vigencia de nuestros derechos territoriales; es decir, establece un objetivo claro y específico para la institución militar, recogiendo de esa manera el clamor ciudadano de contar con unas fuerzas armadas con capacidad de respuesta internacional.

Consecuencia de ello en la revolución del 28 de mayo de 1944, denominada "La Gloriosa" es eliminada la unidad de los carabineros, que se había constituido en el brazo armado de la clase política.

A partir de 1942 entonces hay una motivación externa para concientizar al Estado y a la ciudadanía de incluir en la agenda del gobierno la defensa nacional. Se crea la tercera fuerza armada, la aviación militar, que desde 1920 intentaba desarrollarse y hasta ese momento había sido parte del ejército. Se convoca de forma institucional y permanente el servicio militar que se había iniciado en los primeros años del siglo.

La nueva influencia militar en las áreas académica y doctrinaria por parte de los Estados Unidos de América es determinante en el fortalecimiento de la institución militar.

El mérito especial de la dictadura de 1963 es el hecho que dentro de la institución militar se consolida un perfil de carrera y se adopta una nueva legislación institucional con la reglamentación necesaria.

Más adelante y, en especial, en las décadas de los setentas y ochentas, se incrementan la especialización y el fortalecimiento de la identidad de las armas en el ejército. No solo es la adquisición del armamento; es la preparación y la capacitación de los mandos y de todos los soldados de aire, mar y tierra. Las unidades son reforzadas y se logra una presencia en todo el territorio nacional. Es en esta etapa en que las guarniciones militares logran presencia a lo largo de la frontera con Colombia y con Perú.

La filosofía del gobierno Nacionalista Revolucionario es materializada en forma legal para que las fuerzas armadas participen en el apoyo al desarrollo, creando programas que hasta el día de hoy se mantienen, mejorando la vinculación de la institución militar con la sociedad y haciendo de este principio una de las razones más importantes del quehacer de las fuerzas armadas.

Luego del retorno a la democracia se dan pasos importantes en la institucionalización de las Fuerzas Armadas, de los cuales cabe resaltar los siguientes:

4. Pauc Moncayo Callogos, discurso citado.

La capacitación en selva de todos los niveles de mando.

El fortalecimiento de todos los sistemas de armas y servicios.

La incursión en la educación militar como alternativa de la formación de la juventud.

Realización de ejercicios tácticos y operativos en forma conjunta entre las tres fuerzas.

Apertura para que la ciencia y tecnología sean parte del currículo de oficiales y tropa.

La ocupación permanente de la frontera y la presencia en todos los sectores marginales.

El apoyo al desarrollo como un esfuerzo institucional.

Estos factores se mostrarían decisivos en la batalla del Cenepa, en la cual las Fuerzas Armadas Ecuatorianas se cubrirían de gloria.

## COLOFÓN

La historia de las Fuerzas Armadas ecuatorianas es en esencia la narración de los hechos fundamentales de la Patria, porque directamente o indirectamente ha participado en todos los acontecimientos trascendentales del pueblo ecuatoriano.

La institución militar se debe a la nación ecuatoriana, ya que de ella recibe estímulo y apoyo. Los ecuatorianos y ecuatorianas que han desempeñado el honroso oficio castrense en todas las épocas, se han hecho soldados y han hecho soldados a los demás; por esto y por mucho más podemos decir que es una institución nacional.

Que las fuerzas armadas ecuatorianas como institución hayan desarrollado capacidades estratégicas a lo largo de su historia y que éstas hayan sido debidamente valoradas por su nación obedece a procesos sociales particulares amalgamados con la gestión de la institución. Sin lugar a dudas podemos afirmar que una política de defensa acertada y un liderazgo político por parte de los gobiernos de turno han hecho posible este resultado.

Las capacidades estratégicas que hoy poseen las Fuerzas Armadas Ecuatorianas son, entre otras la vinculación social y afectiva con la sociedad; la ocupación total y permanente de su espacio territorial<sup>5</sup>; la identificación de sus miembros con los valores nacionales<sup>6</sup>; la motivación permanente para prepararse académicamente en cada una de las áreas científicas<sup>7</sup>; la calidad de los mandos que

5. Las fuerzas armadas ocupan cerca del 95% del territorio nacional en forma efectiva y con patrullaje militar permanente.

6. La institución militar es referente de nacionalismo, de integración, de patriotismo y entrega profesional permanente en sus labores diarias.

7. Es muy común que sus miembros a más de su preparación profesional cuenten con el aval académico en casi todas las disciplinas y ciencias.

obedecen a un perfil profesional de la institución<sup>8</sup>; el desarrollo y optimización de técnicas de combate en selva<sup>9</sup>. La identidad de las fuerzas armadas ecuatorianas se ha ido reconstruyendo con una fuerte carga de nacionalidad y patriotismo. La preparación de sus mandos en el exterior no solo ha enriquecido el profesionalismo sino que ha permitido con el pasar del tiempo ir mejorando su organización y su funcionalidad estructural. El participar activamente en todos los ámbitos de la vida nacional ha fortalecido el compromiso de avanzar junto a su población para alcanzar el progreso y un mejor nivel de vida de todos los ecuatorianos.

Capacidades, que con la bendición de los pueblos, se mantendrán para la gloria del país.

8. Su estructura organizacional y las exigencias individuales y colectivas procuran siempre disponer de mandos y cuadros debidamente capacitados para ejercer sus funciones.

9. El ejército está 100% preparado para combatir en selva y con menor porcentaje por sus funciones el resto de fuerzas.

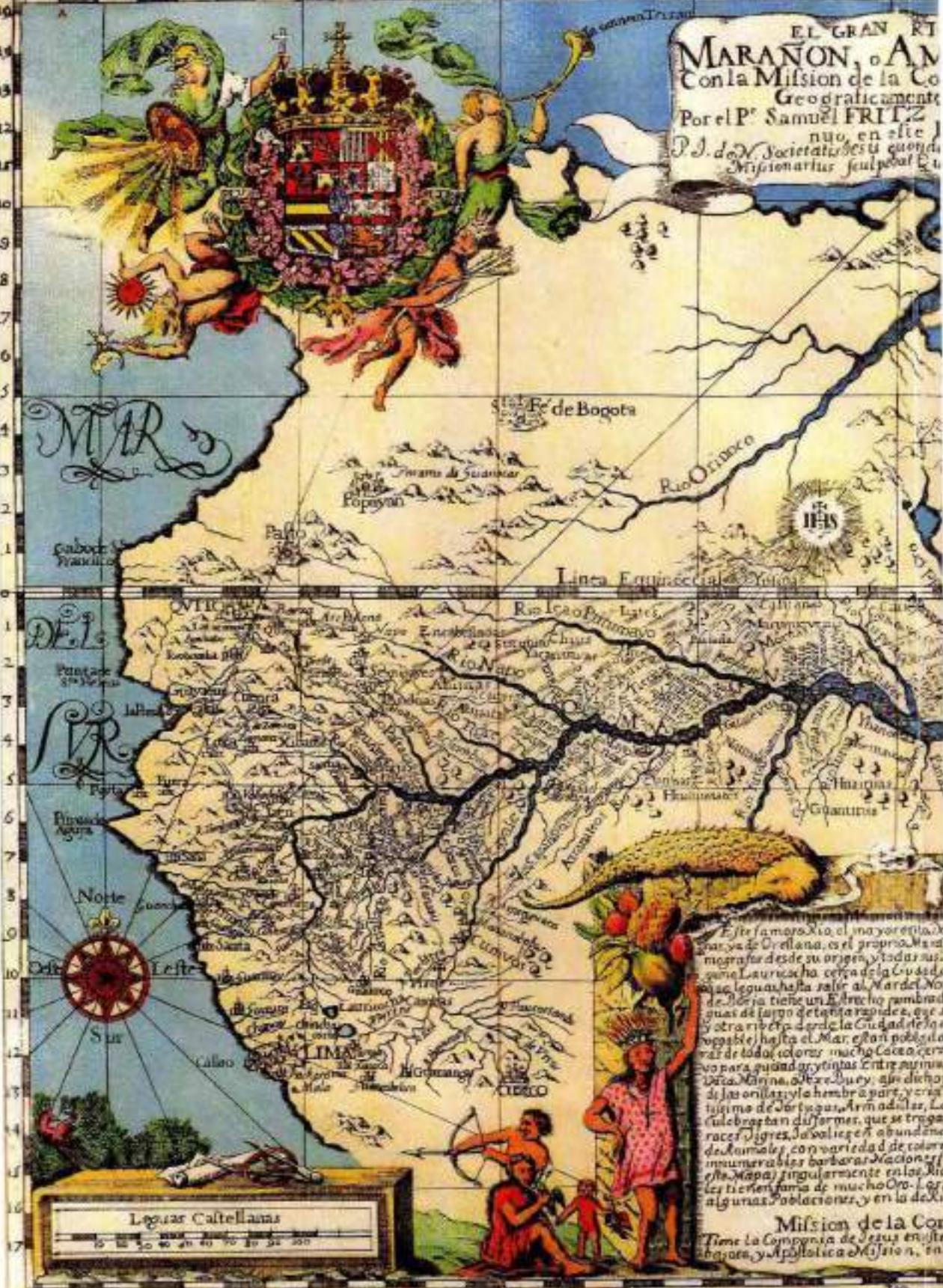
## HISTORIA MILITAR DEL ECUADOR

|   |   |     |
|---|---|-----|
| Presentación                                      | General Fernando Dobronski Ojeda        | 3   |
| Ecuador un país en la<br>Mitad del Mundo          | Teniente coronel Aquiles López Urdialez | 5   |
| El Quito del gran Atahualpa                       | Capitana Rosita Chacón Castro           | 29  |
| La Conquista y el Período<br>Hispánico            | Capitán de fragata Mariano Sánchez      | 55  |
| La Revolución de Quito<br>(1809-1812)             | Hernán Rodríguez Castelo                | 111 |
| La Guerra de la Independencia<br>Ecuatoriana      | General Juan Francisco Donoso Game      | 171 |
| La Batalla de Tarqui                              | Suboficial José Gabriel Vargas Molina   | 215 |
| El Floreanismo                                    | Teniente coronel Édison Macías Núñez    | 245 |
| El Urbinismo                                      | Coronel César Briones Egúez             | 293 |
| El Período Garciano y<br>el Progresismo           | General Patricio Lloret Orellana        | 321 |
| El Alfarismo y la Revolución<br>Liberal 1893-1920 | Coronel Galo Chacón Izurieta            | 383 |
| La Revolución Juliana                             | Mayor Miguel Iturralde Maya             | 409 |

|  |                                  |     |
|--|----------------------------------|-----|
| El Ejército Nacional<br>1930 - 1942          | General Paco Moncayo Gallegos    | 427 |
| Del Velasquismo a los<br>Gobiernos Militares | General Fernando Dobronski Ojeda | 475 |
| De Paquisha al Cenepa                        | General José Gallardo Román      | 513 |
| El Futuro que nos resta<br>por transitar     | Javier Ponce                     | 579 |
| Epilogo                                      | Coronel Iván Borja Carrera       | 589 |



Academia Nacional de Historia Militar  
del Ecuador



EL GRAN RI  
MARañON, o AN  
Con la Mision de la Co  
Geograficamente  
Por el P. Samuel FRITZ  
nuo, en este J  
P. J. de N. Societatis Jesu quondam  
Missionarius seu peccat & u

IHS

Este famoso Rio el mayor es el  
de la Cordillera de Orellana, es el proprio. Mas  
si se mira desde su origen, y todas sus  
aguas de la Cordillera de la Ciudad de  
Lima, que se leguas hasta salir al Mar del No  
de. Otra tiene un E. Archo sambor  
guas de la parte de la Cordillera de la  
Cuzco, y otra riber de la Ciudad de la  
Cuzco, hasta el Mar, es tan poblada  
de todos colores, mucha Caca, que  
no para quando y yntina. Entre sus  
Caca Marina, de la Que, que dicho  
de las onilas, y lo hembra a parte, y cr  
tjimo de Jorjiqua, Arri adules, y  
Culebras tan diferentes, que se tro  
rares y gres, la variedad de abundancia  
de animales, con variedad de colores  
numerosas barbaras Naciones, y  
de las Mapas singularmente en las  
ley tienen fama de mucho Oro. En  
algunas Poblaciones, y en la de la

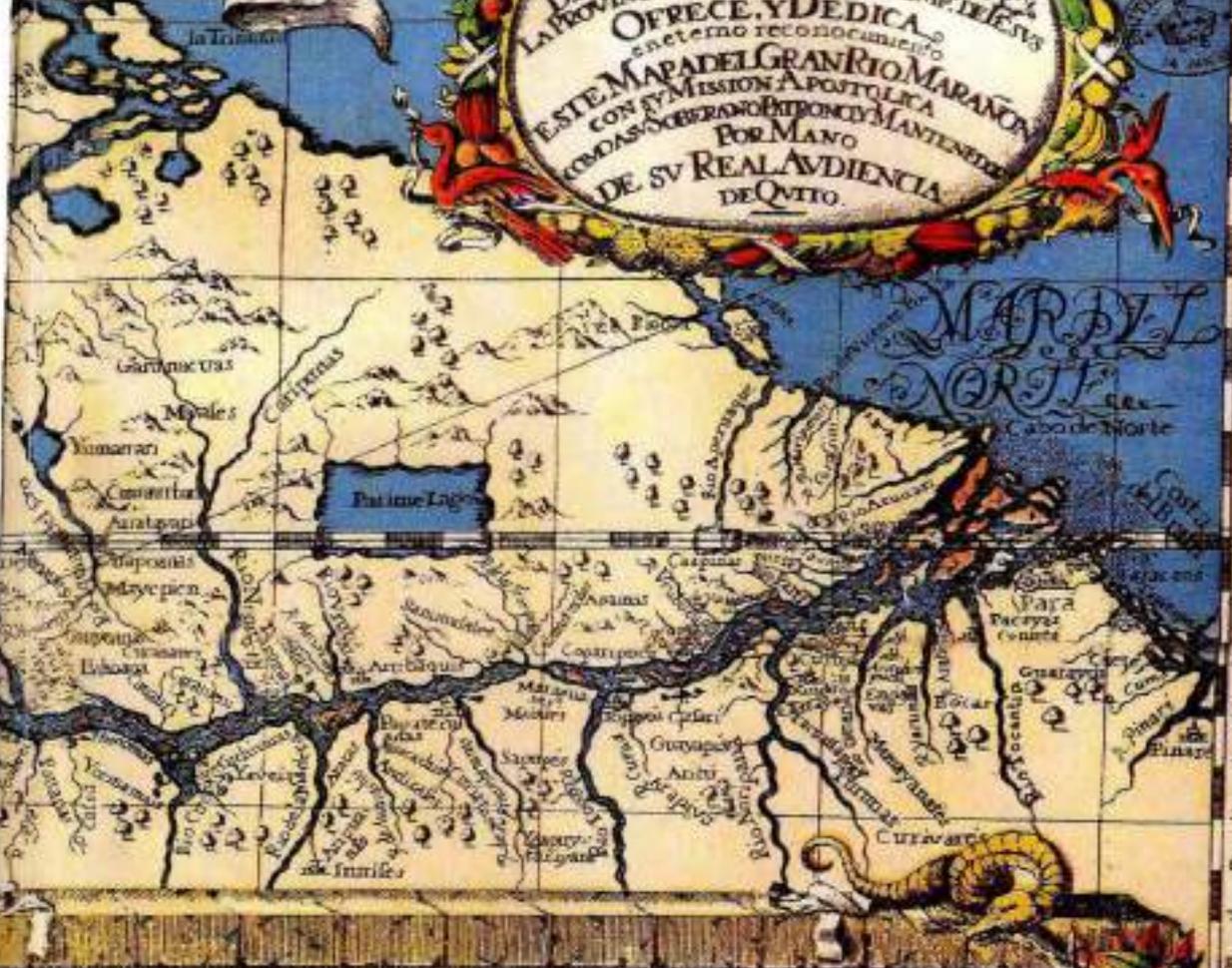
Mision de la Co  
Time la Compañia de Jesus en la  
Cuzco, y Apostolica Mision, en

Leguas Castellanas

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

**RIO**  
**AMAZONAS**  
 y Compañia de IESVS  
 mente delineado  
 por el Misionero con-  
 fite Rio  
 y ondam in hoc Marañone  
 el Quiti Anno 1707

A LA CATOLICA Y REAL MAGESTAD  
**DEL REYN<sup>o</sup> S. D. FELIPE V<sup>to</sup>**  
 LA PROVINCIA DE QUITO DE LA COMP. DE IESVS  
**OFRECE Y DEDICA**  
 en eterno reconocimiento  
**ESTE MAPA DEL GRAN RIO MARAÑON**  
 CON SU MISION APOSTOLICA  
 POR MANO  
 DE SU REAL AUDIENCIA  
 DE QUITO.



descuberto que llaman ya de Maszo.  
 Mañon nombre que le don los mejores  
 rios, y nombrados Superiores. Hace de la La-  
 da de su nacimiento el Reyno del Peru. Corri-  
 do el Norte con el de Doña, junto a la Ciudad  
 llamado el Fongo de 25 m. de ancho, y le-  
 que se na ve en un quarto de hora. Vna  
 en en dos rios, desde donde se na-  
 de de la ultima arboleda tiene made-  
 larva parvula, y cortezca, que llaman de  
 unauferribles. Eses el mas regular. La  
 liza por la semejanza: sustenta la conyerza  
 con la che a sus hijos. Es abundan-  
 te. La garza, o Cocodrilo; y tiene algunos  
 pagala a hombre. En sus montañas se fe-  
 dencia a Dantas, y otras muchas especies  
 ciores en sus Degas. Esta poblada de  
 nterlas de mas nombre van notada en  
 a Xagaga le entra en; algunos de los que  
 Las Misioneros gozan en axial la Doña  
 la Rio Negro una Fortaleza.

la Cruz de Belran de Janna, y otros de los Maynas dista de Quito 100 leguas  
 y se estende por los rios de Ucaza, Guallaga, y Ucaza hasta el fin de la Orilla  
 de Omaguas. Paso a elle por las canchales, y en gran parte de a pie por la  
 en. Ante y atravesando en cuyos rios se embarcan los Misioneros en Canoa, o  
 de los rios y peligrasas a las costas de las riberas, haciendo en ellas las barcas para los  
 y de sus Padres en cuyos rios se ha hecho el comercio de la Doña de Jague-  
 rian en la boca del Rio Amana junto a Guallaga el 1669: al P. Pedro Suarez en Ajimay  
 de 1670: al P. Agustin Hurtado en Xamaynas de 1677: al P. Juan de Belran en Jura de 1681  
 de 1682: y en el año de 1683 hallado repetida la noticia de que en beyes embarca-  
 al Rio Ucaza. Durante. Los rios de nacimiento y en rios de las conchas. El Rio mas  
 degado por su gloria causa el 27 de mayo de 1683. Cruzanaga del Rio de Saboana.  
 de la Doña. En esta Mision se mas del Curato de Doña, y sus rios en el Parti-  
 do de los Pueblos fundados es su suyo y por la mayor parte a sus rios en el Curato de  
 Xelro de la Doña de Belran, y Curato de Jara, y Curato de Cahuanapan, y  
 ncher y Olancho. En el Partido de la Laguna, y Lago de Jague y Cocamas, y Curato de  
 Chamucana, Olancho, y Guano en el Partido de Jague y Xelro de Jague, y Curato de  
 Jarampoma, Jague, Jague, Andoas, y Semijague. En el Partido de Omaguas, S.  
 Joaquin de Omaguas, y de los Angeles de Jague, Omaguas, y Jarampoma. En los  
 quales Pueblos y Pueblos ay hasta de 100 y seis Mil almas reducidas y bauti-  
 zadas por los Padres Misioneros: que el presente son diez y seis Saceldotes  
 (dena de otros dos, que asisten en la Mision de Colorados). Y a mas de  
 los dichos Pueblos estan amistada con otras Naciones numero de que  
 res se espera la conversion: y gran es su numero de esta Mision la Real  
 Magnificencia y proteccion de su Magestad.

Compañia de IESVS  
 de gran Rio una muy dilatada, tra-  
 en que entro año 1683: cuya Cabeza,

Ad maiorem Dei gloriam

Se sentía la falta de una Historia Militar del Ecuador, que procure ser actualizada y completa. Este libro, escrito por la Academia Nacional de Historia Militar, trata de responder a esa necesidad.

Aún hace falta completarla con ciertos temas como el desarrollo institucional, grandes biografías, progreso en cuestiones estratégicas y tácticas, historia gráfica y otros igualmente especializados y en cierto modo complementarios de esta obra inicial.

Pero es una visión amplia de la historia militar dentro de los grandes contextos de la historia social, política e institucional del Ecuador, desde las grandes organizaciones y acciones del Reino de Quito, Atahualpa y sus generales, hasta las gestas independentistas y las grandes empresas modernas y contemporáneas en procura de identidad, justicia y soberanía.

Los capítulos sobre la historia contemporánea, en la que el peso de la institución militar ha sido decisivo, revisten el valor especial del testimonio: sus autores han sido o actores principales o testigos privilegiados de los acontecimientos narrados.

ISBN 978-9978-92-863-9



9 789978 928639